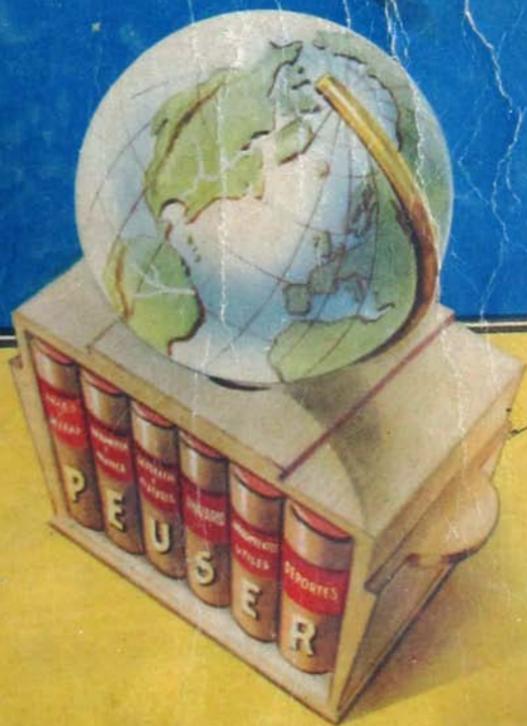


ALMANAQUE DEL MENSAJERO 1938

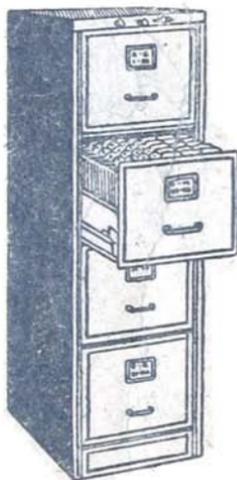


★
CALENDRARIO
Y ALMANAQUE
NÁUTICO DE
LA REPÚBLICA
ARGENTINA
★

Sistema de archivo y clasificación vertical "PEUSER"

para

Correspondencia, Informes, Cuentas corrientes, Costo y existencia de mercaderías, Registros de clientes y proveedores, Cobranzas, Visitas de corredores, Etc., Etc.



Necesario a Abogados, Procuradores, Escribanos, Médicos y Dentistas.

Bibliotecas, Oficinas públicas y privadas, de toda índole e importancia. Municipalidades y Juntas de Fomento, Empresas de luz, Aguas corrientes y Servicios públicos. Clubs y Sociedades.

Compañías de seguros.

Hospitales, Sanatorios.

Diarios y Revistas.

S. A. Casa Jacobo PEUSER, Ltda.

Departamento Organización de Oficinas, SAN MARTIN 200, 2º piso y en sus sucursales RIVADAVIA 2718 y FLORIDA 205, Buenos Aires, y en Rosario, Córdoba, ——— Mendoza, La Plata y Mar del Plata. ———



AÑO 1938

ALMANAQUE

DEL
MENSAJERO
CALENDARIO Y ALMANAQUE NÁUTICO
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

FUNDADO POR M. SUNDT EN 1901



EDITORES-IMPRESORES
S. A. Casa JACOBO PEUSER, Ltda.
BUENOS AIRES

IMPORTANTE

AL IMPRESOR Y EDITOR DE LA OBRA SE LE ENTREGA EL DERECHO DE PUBLICACIÓN

La mayor parte de las informaciones que se incluyen en esta edición han sido obtenidas en fuentes oficiales. Las cifras y datos de la reseña geográfica fueron suministrados, casi en su totalidad, por las embajadas y legaciones acreditadas en nuestro país, si se refieren al extranjero, y por las reparticiones nacionales respectivas o gobiernos provinciales, si se refieren a nuestra República.



TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.
HECHO EL DEPOSITO QUE EXIGE LA LEY



DIRECTOR:
JOAQUIN DIEGUEZ SOLANAS

Cálculos y Observaciones Astronómicas a cargo del
Ing. EMILIO REBUELTO

AÑO 1938—CRONOLOGÍA

Año

6651 del período juliano.
 2691 de la fundación de Roma según Varrón.
 1938 del calendario gregoriano establecido en octubre de 1582. Empieza el 1° de enero.
 1938 del calendario juliano o ruso; empieza 13 días más tarde, el viernes 14 de enero.
 5698 de la era de los judíos; empezó el 6 de septiembre de 1937; el año 5699 empieza el lunes 26 de septiembre de 1938.
 1356 de la hégira, calendario musulmán; empezó el 14 de marzo de 1937; el año 1357 empieza el jueves 3 de marzo de 1938.

Año

498 de la invención de la imprenta.
 446 del descubrimiento de América.
 358 de la segunda fundación de Buenos Aires.
 158 de la primera impresión en Buenos Aires.
 128 de la Revolución de Mayo.
 122 de la independencia.
 113 del primer ferrocarril en el mundo.
 81 del primer ferrocarril en la República.
 69 de la apertura del canal de Suez.
 24 de la apertura del canal de Panamá.
 24 de la guerra europea.
 21 de la revolución rusa.
 18 de la paz de Versalles.

ELEMENTOS DEL CÓMPUTO ECLESÍÁSTICO (1938)

Áureo número..... 1 Epacta..... XXIX
 Ciclo solar..... 15 Indicción romana..... 6 Letra dominical..... B

PRINCIPIO DE LAS ESTACIONES (1938)

HEMISFERIO SUR

El **Otoño** empieza el 21 de marzo a las 2 horas 43 minutos. (Hora oficial de Buenos Aires).
 El **Invierno** empieza el 21 de junio a las 22 horas 4 minutos.
 La **Primavera** empieza el 23 de septiembre a las 13 horas 0 minutos.
 El **Verano** empieza el 22 de diciembre a las 8 horas 13 minutos.

HEMISFERIO NORTE

La **Primavera** empieza el 21 de marzo a las 6 horas 43 minutos. (Hora oficial de París).
 El **Verano** empieza el 22 de junio a las 2 horas 4 minutos.
 El **Otoño** empieza el 23 de septiembre a las 17 horas 0 minutos.
 El **Invierno** empieza el 22 de diciembre a las 12 horas 13 minutos.

EXPLICACIÓN DEL CÓMPUTO

El **Áureo número**, o **número de oro**, o **ciclo lunar** se deduce de un período de 19 años después del cual las fases de la Luna vuelven a producirse más o menos en las mismas fechas: el número de oro de un año determinado, es el lugar que ocupa en el ciclo. Para hallarlo, se suma 1 al número del año y se divide por 19; el resto es el número de oro buscado. Si este resto es 0, el número de oro es 19. Para 1938, se tiene: $1938 + 1 = 1939$, que dividido por 19 da un cociente de 12 y un resto de 1.

El **Ciclo Solar** es un período de 28 años, producto de los 7 días de la semana por 4, que es el período de los años bisiestos y se utiliza para que las **letras dominicales** se sucedan en el mismo orden. Como los años seculares, o finales de un siglo, cuyas dos últimas cifras son ceros, no son bisiestos más que de cuatro en cuatro siglos, el orden de las letras dominicales cambia en cada siglo cuyo año secular no es bisiesto.

Para hallar el ciclo solar, se suma 9 al número representativo del año, y se divide por 28; el resto es el ciclo solar buscado. Si este resto es 0, el ciclo solar es 28. Para 1938 se tiene: $1938 + 9 = 1947$, que dividido por 28 da un cociente de 69 y un resto de 15.

Epacta. — Es el número de días en que se diferencian el año solar y el lunar. El ciclo de las epactas está formado por los 30 primeros números, y a cada año corresponde uno de los números del ciclo. La epacta coincide generalmente con la edad de la Luna el 1° de enero, pues en el primer año del ciclo lunar, la Luna nueva cae en el 1° de

enero; entonces su edad es nula y la epacta es cero. El año siguiente la epacta es XI, porque el año solar tiene 365 días, y el lunar 354, luego su diferencia es XI; al siguiente es XXII, y al otro XXXIII, que se reduce a III restando 30, y así sucesivamente. Pero como la duración de los años no es exactamente el número de días supuesto, hay que hacer una corrección que consiste en disminuir una unidad a la epacta en los años seculares que no son bisiestos, como 1900 y 2000, pero deberá omitirse esta corrección en el año 2100 y 2400, etc.

Indicción romana. — Es un período de 15 años, utilizado en las antiguas cronologías romanas, análogamente al **lustró** o período de 5 años. Para determinar la indicción, se suma 3 al número del año y se divide por 15; el resto es la indicción y si el resto es 0 la indicción es 15. Para 1938 se tiene: $1938 + 3 = 1941$ que dividido por 15 da un cociente de 129 y un resto de 6.

Letra dominical. — Es un ciclo formado por las 7 primeras letras del alfabeto y se lo utiliza para determinar los días domingos del año. Los años bisiestos tienen dos letras dominicales: la primera sirve para enero y febrero y la segunda para los meses restantes.

La letra dominical de cada año indica los días transcurridos entre el 1° de enero y el primer domingo. Para 1938 la letra dominical es B, o segunda letra del alfabeto, porque el primer domingo del año es el segundo día del año, o 2 de enero.

FIESTAS FIJAS Y MOVIBLES DE LOS DIVERSOS CULTOS EN 1938

IGLESIA CATÓLICA ROMANA

Circuncisión.....	1 Enero	Viernes Santo.....	15 Abril	Sta. Rosa de Lima....	30 Agosto
Epifanía.....	6 >	Pascua.....	17 >	Natividad de N. S....	8 Sept.
Purificación.....	2 Febrero	Cuasimodo.....	24 >	N. S. de las Mercedes	24 >
Septuagésima.....	13 >	Ascensión.....	26 Mayo	N. S. del Pilar.....	12 Octub.
Sexagésima.....	20 >	Pentecostés.....	5 junio	Todos los Santos....	1 Nov.
Quincuagésima.....	27 >	Trinidad.....	12 >	Difuntos.....	2 >
Ceniza.....	2 Marzo	Corpus Christi.....	16 >	San Martín.....	11 >
Cuadragesima.....	6 >	Ss. Pedro y Pablo....	29 >	Presentación de N. S.	21 >
San José.....	19 >	Visitación.....	2 julio	Adviento.....	27 >
Anunciación.....	25 >	N. S. del Carmen....	16 >	Inmac. Concepción...	8 Dic.
Pasión.....	3 Abril	Transfiguración....	6 Agosto	N. S. de Guadalupe...	12 >
Ramos.....	10 >	Asunción.....	15 >	Navidad.....	25 >

CALENDARIO INGLÉS (GREGORIANO)

Epifanía.....	Jueves	6 Enero	Holy Thursday.....	Jueves	26 Mayo
Septuagésima.....	Domingo	13 Febrero	Natalicio de la Reina María.	>	26 >
Quincuagésima.....	>	27 >	Union Day (Un. de S. Africa)	Martes	31 >
Shrove Sunday.....	>	27 >	Whit Sunday (Pentecostés)	Domingo	5 Junio
San David.....	Martes	1 Marzo	Trinity Sunday.....	>	12 >
Miércoles de Ceniza.....	Miércoles	2 >	Corpus Christi.....	Jueves	16 >
Cuadragesima.....	Domingo	6 >	San Juan Bautista.....	Viernes	24 >
San Patricio.....	Jueves	17 >	Dominion Day (Canadá)....	>	1 Julio
Lady Day (Anunciación).....	Viernes	25 >	Natal. de la Reina Elisabeth.	Jueves	4 Agosto
Hamos.....	Domingo	10 Abril	Dominion Day (N. Zelandia)	Lunes	26 Sept.
Viernes Santo.....	Viernes	15 >	San Miguel.....	Jueves	29 >
Pascua.....	Domingo	17 >	Armistice Day.....	Viernes	11 Nov.
Natal. de la Princ. Elisabeth.	Jueves	21 >	Adviento.....	Domingo	27 >
San Jorge.....	Sábado	23 >	San Andrés.....	Miércoles	30 >
Low Sunday.....	Domingo	24 >	Ascensión de Jorge VI.....	Domingo	11 Dic.
Rogations Day.....	>	22 Mayo	Natalicio de Jorge VI.....	Miércoles	14 >
Empire Day.....	Martes	24 >	Santo Tomás.....	>	21 >
Ascension Day.....	Jueves	26 >	Christmas Day (Navidad)...	Domingo	25 >

CALENDARIO JULIANO

Ind. de la fiesta cristiana	F. Jul.	F. Greg.	Ind. de la fiesta cristiana	F. Jul.	F. Greg.
Navidad.....	25 Dic.	7 Enero	Ascensión.....	26 Mayo	2 Junio
Año Nuevo.....	1 Enero	14 >	Pentecostés.....	5 Junio	12 >
Epifanía.....	6 >	19 >	Trinidad.....	12 >	19 >
Septuagésima.....	13 Febrero	20 Febrero	Transfiguración.....	6 Agosto	19 Agosto
Purificación.....	2 >	15 >	Asunción de la Virgen....	15 >	28 >
Anunciación.....	25 Marzo	7 Abril	Natividad de la Virgen....	8 Sept.	21 Sept.
Jueves Santo.....	18 >	21 >	Presentac. de la Virgen....	21 Nov.	4 Dic.
Pascua.....	21 >	24 >	Adviento.....	27 >	11 >

CALENDARIO ISRAELITA

Año 5698			Año 5698-99		
Ind. de la fiesta	F. Israel.	F. Greg.	Ind. de la fiesta	F. Israel.	F. Greg.
Pequeño Purim.....	14 Adar	15 Febrero	Ayuno de Ab.....	10 Ab	7 Agosto
Ayuno de Esther.....	13 Veadar	16 Marzo	Año nuevo (5699).....	1 Tisri	26 Sept.
Purim.....	14 >	17 >	Ayuno de Guedaliah....	3 >	28 >
Pascua.....	15 Nisvan	16 Abril	Expiación (Yom Kipur)...	10 >	5 Octubre
Lug Be-Homer.....	18 Iyar	19 Mayo	Tabernáculo (Sucot)....	15 >	10 >
Pentecostés.....	6 Sivan	5 Junio	Schimhat Torah.....	23 >	18 >
Ayuno de Tamuz.....	18 Tamuz	17 Julio	Hanuca.....	25 Kisler	18 Dic.

CALENDARIO MAHOMETANO

Año 1356			Año 1357		
Ind. de la fiesta	F. Mahmo.	F. Greg.	Ind. de la fiesta	F. Mahom.	F. Greg.
Gran Beiram.....	10 Zulilal	11 Febrero	Ascensión del Profeta	27 Rayab	22 Sept.
Fiesta de la Paz.....	23 >	24 >	Primer Ramadan.....	1 Ramad.	25 Octubre
Año Nuevo 1357.....	1 Mohav.	3 Marzo	Revelación del Corán....	27 >	20 Nov.
Al Aschour.....	10 >	12 >	30º Ramadan.....	30 >	23 >
Nac. del Profeta.....	12 Sivan	12 Mayo	Pequeño Beiram.....	1 Chual	24 >
Toma de Constantinopla	11 Yamade	8 Agosto	Victoria de Mont-Ohud..	17 >	10 Dic.
Concep. del Profeta	15 Rayab	10 Sept.	Exciación de la Luna....	21 >	14 >

CONCORDANCIA DE LOS CALENDARIOS EN EL AÑO 1938

Gregoriano		Juliano		Mahometano		Israelita		Gregoriano		Juliano		Mahometano		Israelita	
1938		1937-38		1356-57		5698-99		1938		1938		1357		5698-99	
1 Enero	19	Diciembre	28	Chaual	28	Tébeth	14	Julio	1	Julio	16	Yamade 1º	15	Tamuz	146
3	21		1	Zulkudat	12	Schevat	20		19		1	Yamade 2º	1	Ab	146
14	1	Enero 1938	12		30		1	Agosto	16		4		4		147
2	20		30		1	Adar	14		1	Agosto	17		17		147
14	20		13	Tullilat	13		27		14		1	Rayab	30		147
1	1	Febrero	28		28		1	Septiembre	15		2		1	Elul	147
3	18		1	Moharram 1357	30		2		19		6		5		147
4	19		2		1	Viadar	14		1	Septiembre	19		18		147
14	1	Marzo	12		11		26		13		1	Chaban	1	Tisrf 5699	147
1	19		1	Safar	29		1	Octubre	18		6		6		147
2	20		13		1	Nissan	14		1	Octubre	19		19		147
14	18		1	Rabih 1º	30		25		12		1	Ramadan	30		147
2	19		2		1	Iyar	26		13		2		1	Hesván	147
14	1	Mayo	13		13		1	Noviembre	19		8		7		147
31	18		14	Rabih 2º	1	Sivan	14		1	Noviembre	21		20		147
1	19		2		2		24		11		1	Chaual	1	Kislev	147
14	1	Junio	15		15		1	Diciembre	18		8		8		147
29	16		1	Yamade 1º	30		14		1	Diciembre	21		21		147
30	17		2		1	Tamuz	23		10		1	Zulkudat	1	Tébeth	147
1 Julio	18		3		2										147

Francés Republicano		Francés Republicano		Francés Republicano		Francés Republicano		Francés Republicano		Francés Republicano		Francés Republicano		Francés Republicano	
1938		1937-38		1938		1938		1938		1938		1938		1938	
1 Enero	21	Febrero	20	Febrero	20	Febrero	20	Febrero	20	Febrero	20	Febrero	20	Febrero	20
31 de diciembre de 1895	147	Las fechas que corresponden al año 1477	147	Las fechas que corresponden al año 1477	147	Las fechas que corresponden al año 1477	147	Las fechas que corresponden al año 1477	147	Las fechas que corresponden al año 1477	147	Las fechas que corresponden al año 1477	147	Las fechas que corresponden al año 1477	147
1 Enero	1938	11 Nivoso	146	1 Enero	1938	11 Nivoso	146	1 Enero	1938	11 Nivoso	146	1 Enero	1938	11 Nivoso	146
21 Enero	1938	1 Pluvioso	146	20 Junio	1938	1 Pluvioso	146	21 Enero	1938	1 Pluvioso	146	20 Junio	1938	1 Pluvioso	146

Copto o Etíope		Copto o Etíope		Copto o Etíope		Copto o Etíope		Copto o Etíope		Copto o Etíope		Copto o Etíope		Copto o Etíope	
1938		1937-38		1938		1938		1938		1938		1938		1938	
1 Enero	1938	11 Nivoso	146	1 Enero	1938	11 Nivoso	146	1 Enero	1938	11 Nivoso	146	1 Enero	1938	11 Nivoso	146
21 Enero	1938	1 Pluvioso	146	20 Junio	1938	1 Pluvioso	146	21 Enero	1938	1 Pluvioso	146	20 Junio	1938	1 Pluvioso	146

Copto o Etíope		Copto o Etíope		Copto o Etíope		Copto o Etíope		Copto o Etíope		Copto o Etíope		Copto o Etíope		Copto o Etíope	
1938		1937-38		1938		1938		1938		1938		1938		1938	
1 Enero	1938	11 Nivoso	146	1 Enero	1938	11 Nivoso	146	1 Enero	1938	11 Nivoso	146	1 Enero	1938	11 Nivoso	146
21 Enero	1938	1 Pluvioso	146	20 Junio	1938	1 Pluvioso	146	21 Enero	1938	1 Pluvioso	146	20 Junio	1938	1 Pluvioso	146

FRANCÉS REPUBLICANO. — Rige en Francia desde el 22 de noviembre de 1793 hasta el 31 de diciembre de 1895. Las fechas que corresponden al año 1477, en 1938, son:

COPTO O ETÍOPE. Es el que rige en el Sur de Egipto y en algunas regiones del interior de Etiopía. El año gregoriano 1938 corresponde al año 1654-55 del calendario Copto, y las fechas del primer día de cada mes se corresponden en el orden siguiente:

CALENDARIO PARA VEINTIÚN SIGLOS

Para los números del siglo (A), año (B), mes (C) y día (D) de una fecha dada, se buscan los correspondientes números negros que encabezan los cuadros A y B (0, 1, 2, 3, 4, 5, 6) y que están en las respectivas columnas. Los números encontrados se suman; la suma se divide por 7, y el residuo dará el día de la semana, según el cuadro E.

	A	0	1	2	3	4	5	6	B	0	1	2	3	4	5	6
SIGLOS																
Julianos.....	{	6	5	4	3	2	1	7		01	02	03	(04)	—	05	06
		13	12	11	10	9	8	14		07	(08)	—	09	10	11	(12)
		—	—	—	—	16	15	—		14	15	(16)	—	17	—	17
Gregorianos... {	17	16	Desde	15	de 1582					18	19	(20)	—	21	22	23
	21	20	19	18	18					(24)	25	26	27	(28)	—	—
C																
MESES																
Años comunes {	Enero	Mayo	Agosto	Febrero	Junio	Sept.	Abril			35	(36)	—	37	38	39	(40)
	Octub.	—	—	Nov.	—	Dic.	Julio		29	41	42	(43)	—	44	—	45
	—	—	—	—	—	—	—		31	44	47	(48)	—	49	50	51
Años bisiestos {	Enero	Octub.	Mayo	Febrero	Marzo	Junio	Sept.			52	—	53	54	55	(56)	—
	Abri.	—	—	Agosto	Nov.	—	Dic.		57	58	59	—	60	—	61	62
	Julio	—	—	—	—	—	—		63	(64)	—	65	66	67	(68)	—
	—	—	—	—	—	—	—		69	69	70	71	(72)	—	73	74
D																
DÍAS	{	7	1	2	3	4	5	6		74	75	(76)	—	77	78	79
		14	8	10	11	12	13	14		(80)	—	81	82	83	(84)	—
		21	15	16	17	18	19	20		85	86	87	(88)	—	89	90
		28	22	23	24	25	26	27		91	(92)	—	93	94	95	(96)
		—	29	30	31	—	—	—		97	—	98	99	(00)	—	—
E	0	1	2	3	4	5	6									
Residuos {	DOMINGO	—	—	—	—	—	—	SÁBADO								
	—	—	—	—	—	—	—	—								
	—	—	—	—	—	—	—	—								
	—	—	—	—	—	—	—	—								
	—	—	—	—	—	—	—	—								
	—	—	—	—	—	—	—	—								

En el cuadro A los números seculares son los del último año de cada siglo (100, 200..., 1800, 1900, 2000), y se obtienen separando los dos ceros. En los siglos *proterozoicos* (1000-2000).

EJEMPLOS:

1º Nacimiento de Mitre — Junio 26 de 1821:

Siglo 19.....	núm. negro	3
Año 21.....	"	4
Mes junio.....	"	4
Día 26.....	"	5
		16

Dividido por 7 da residuo 2 = *Martes*.

2º Fundación de Buenos Aires — Junio 11 de 1580:

Siglo 16 (juliano).....	núm. negro	4
Año 80 (bisiesto).....	"	0
Mes junio.....	"	5
Día 11.....	"	4
		13

Dividido por 7 da residuo 6 = *Sábado*.

CALENDARIOS

AMERICANOS. — Los aztecas, mayas, quichuas, calchaquies, etc., tenían calendarios que se diferenciaban muy poco entre sí. Según algunos investigadores, parece que los mejicanos tenían cuatro calendarios: uno natural, otro astronómico, otro cronológico, y otro ritual o de sus festividades. Daban al año trescientos sesenta y cinco días y lo dividían en diez y ocho meses, señalando a cada mes veinte días, de cuyo número se componían los trescientos sesenta, y los cinco restantes eran como días intercalares, que se añadían al fin del año para igualar el curso del Sol. Tenían también sus semanas de a trece días con nombres diferentes, que se notaban por imágenes en el calendario, y sus siglos que contaban de cuatro semanas de años, cuyo método y dibujo era de notable artificio, y se guardaba cuidadosamente para memoria de los sucesos. Formaban un círculo grande y lo dividían en cincuenta y dos grados, dando un año a cada grado. En el centro pintaban una efigie del Sol, y de sus rayos salían cuatro fajas de colores diferentes, que partían igualmente la circunferencia, dejando trece grados a cada semidiámetro cuyas divisiones eran como signos de su zodiaco, donde tenía el siglo sus revoluciones, y el Sol sus aspectos prósperos o adversos, según el color de a faja. Por afuera iban anotando en otro círculo mayor, con sus figuras y caracteres, los acontecimientos del siglo, y cuantas novedades se ofrecían dignas de memoria; y estos mapas seculares eran como instrumentos públicos que servían a la comprobación de sus historias.

El calendario de los quichuas era lunar. La duración del año no se ha podido deducir de modo seguro. Los araucanos, parece que no tuvieron un término equivalente a "tiempo". La edad del día la contaban por las posiciones del Sol; la de la noche, por las posiciones de a Luna y de las estrellas, usando expresiones como: "queda alto el Sol", "se inclinó el Sol", "está alto el lucero de la noche", y otras. Por a sombra proyectada por el Sol sabían qué parte del día ya había transcurrido. Para determinar un momento cualquiera del año, el araucano, como lo hacen, por lo demás, todos los hombres primitivos, se servían de algo característico a dicho momento; la madurez de los frutos, a caída de las hojas, la parición de los animales, etc. En cuanto a la división del año en estaciones, sólo tenían en cuenta el calor y el frío, es decir, el verano y el invierno, cuya vuelta periódica es servía para medir el tiempo ("thipantu" año cuyo principio no llegó a fijar).

CHINO. — En febrero de 1912 se adoptó en China el calendario gregoriano. Los chinos dividían su año civil en 12 meses lunares de 29 días, con un mes solar intercalar, cada tres años, a fin de hacerlo corresponder con el astronómico. El año común tenía 354 días, y el bisiesto 384. El mes intercalar tenía 30 días y se le denominaba "ta-yuek" (mes grande). Los meses chinos no tenían denominación especial: se les designaba, excepto el primero, con el nombre "mes" y el número correspondiente al orden de colocación en el calendario. Se llamaban: "segundo mes", febrero; "tercer mes", marzo; "cuarto mes", abril; "quinto mes"; "sexto mes"; "séptimo mes", etc. Enero se llamaba "ching-yuek". El año comenzaba con la lunación en cuyo curso el Sol entra

en el signo zodiacal de Piscis (Peces ♋). Para los usos comunes de la vida, los años se contaban desde el advenimiento al trono del emperador reinante. En la cronología los años se distribuían en ciclos de 60, formados a su vez por otros dos: uno decimal, que se repetía seis veces consecutivas y otro duodecimal, repetido cinco veces, al lado del primero.

GRIEGO. — Entre los griegos, los movimientos de la Luna fueron observados desde las épocas más remotas y sirvieron para subdividir el tiempo; el "mes" tuvo siempre para ellos gran importancia porque las fiestas y solemnidades se fijaban tomando como base las fases de la Luna. Además la necesidad de prever la vuelta de las estaciones tanto para lo referente a la navegación como para la agricultura, los obligó necesariamente a poner los meses en armonía con la duración de los años. Otro motivo, también importante, era el de hacer "caer" las fiestas, sacrificios, ceremonias, etc., no sólo en las mismas estaciones, sino en iguales fechas de los diversos meses. Se adoptó el año de 360 días. Los meses fueron todos de 30 días, divididos en decenas. Después, hasta la época de Solón, 600 años aproximadamente antes de J. C., los griegos contaban dos años sucesivos de doce meses, de treinta días cada uno de éstos y un tercer año de trece meses, llamado "trietérico". Para acomodar la duración del año y de los meses a los movimientos del Sol y de Luna, respectivamente, se introdujo la reforma de 12 meses alternados de 29 y 30 días; pero sin lograr establecer el calendario de una manera regular y fija. Más tarde el astrónomo Meton propuso el ciclo de 19 años solares llamado de Meton o "aureo número". Un siglo después Calipo cuadruplicó el ciclo de Meton. Hiparco compuso luego otro ciclo. Los griegos establecieron también el cómputo de las olimpiadas que emplearon para la medida del tiempo hasta últimos del siglo IV de la Era cristiana. Los nombres de los meses eran distintos en Atenas, Esparta y Tebas. Meses atenienses y su correspondencia con los del calendario gregoriano:

Gamelión.....	Enero
Antesterión.....	Febrero
Elafebonión.....	Marzo
Munijón.....	Abril
Tarielón.....	Mayo
Escioforión.....	Junio
Hecatombéon.....	Julio
Metagitión.....	Agosto
Boedromión.....	Septiembre
Pienepción.....	Octubre
Memacterión.....	Noviembre
Posideón.....	Diciembre

ISRAELITA. — Es lunisolar y se compone de años ordinarios (12 meses, con un número total de 353, 354 y 355 días) y de años embolismales (13 meses, con un total de 30 días más que el año común). (Véase pág. 4). Unos y otros pueden ser defectivos, regulares o abundantes. El mes que se intercala en los años embolismales se llama Ve-adar o 2º Adar y tiene 29 días. Para completar los 30 días se le agrega uno a 1º Adar. En un ciclo de 19 años hay 12 años comunes y 7 embolismales. El día empieza a la puesta del Sol. Este calendario no puede empezar en domingo, miércoles o viernes.

Denominación y número de días de cada mes

	Año común			Año embolismal		
	D.	R.	A.	D.	R.	A.
	Tiarf.....	30	30	30	30	30
Heván.....	29	29	30	29	29	30
Kislev.....	29	30	30	29	30	30
Tébeth.....	29	29	29	29	29	29
Schevat.....	30	30	30	30	30	30
Adar.....	29	29	29	30	30	30
Ve-adar.....	29	29	29	29	29	29
Nissán.....	30	30	30	30	30	30
Iyar.....	29	29	29	29	29	29
Siván.....	30	30	30	30	30	30
Tamuz.....	29	29	29	29	29	29
Ab.....	30	30	30	30	30	30
Elul.....	29	29	29	29	29	29
Total.....	353	354	355	383	384	385

ROMANO. — Tenía diez meses (304 días), cuya denominación y orden eran los siguientes: 1 Martius..... 31 d. 6 Sextilis..... 30 d. 2 Aprilis..... 30 d. 7 Septembris..... 30 d. 3 Maius..... 31 d. 8 Octobris..... 31 d. 4 Junius..... 30 d. 9 Novembris..... 30 d. 5 Quintilis..... 31 d. 10 Decembris..... 30 d.

Para evitar que un mismo mes pudiera caer en cualquiera de las estaciones, el rey Numa Pompilio agregó dos nuevos meses y modificó el número de días de los demás:

1 Januarius.....	29 d.	7 Sextilis.....	29 d.
2 Martius.....	31 d.	8 Septembris.....	29 d.
3 Aprilis.....	29 d.	9 Octobris.....	31 d.
4 Maius.....	31 d.	10 Novembris.....	29 d.
5 Junius.....	29 d.	11 Decembris.....	29 d.
6 Quintilis.....	31 d.	12 Februarius.....	28 d.

El mismo Numa resolvió, para que el calendario concordara con las estaciones, que a cada segundo año se le agregara un mes adicional de 22 días y a cada cuarto año un mes de 23 días, resultando así que un período de cuatro años tenía 1465 días (366 $\frac{1}{4}$ días por año = un día de más sobre el año trópico). La reforma de Numa subsistió hasta que Julio César, en el año 45 ant. de J. C., encargó la modificación del calendario a Sosígenes, quien dió al año trópico 365 $\frac{1}{4}$ días y al año ordinario 365 días; éste se aumentaba cada cuatro años con un día adicional (bissexto-calendas, intercalado entre el 23 y el 24 de februario). Entre los meses de januario y martius colocó a februario y dió a los meses el número de días que tienen actualmente. Más tarde se dió el nombre de julio a quintilis y el de augustus a sextilis.

JULIANO. — Es lunisolar; el año tiene 365 días 6 horas, intercalándose, como en el gregoriano, un día cada cuatro años. Las fiestas se rigen por el curso de la Luna, por el que se fija la Pascua, que determina el sistema de las fiestas móviles. Es una adaptación del calendario reformado de Julio César, y estuvo en vigor en gran parte de Europa, hasta que se realizó la reforma gregoriana (1582). Las fechas de este calendario tienen un atraso de 13 días respecto al gregoriano. Hasta hace pocos años se usó en gran parte de los Balcanes y en Rusia. En este último país, la Iglesia ortodoxa adoptó el calendario gregoriano en 1923 (junio 21), y el gobierno de los Soviets resolvió en enero de 1930 que la era rusa se contara a partir del 7 de noviembre de 1917.

COPTO. — Usado por parte de la población de Egipto y de Etiopía. El año se compone de 12 meses de 30 días cada uno. Al fin de los 12

meses se han añadido cinco días para completar los 365. (Estos días añadidos se llaman "epagómenos"). Cada 4 años se añaden seis días "epagómenos" en lugar de cinco: de este modo el año tiene la misma duración que el del calendario juliano.

Meses	Comienzo (1)	Durac.
Tut.....	29 agosto.....	30 días
Bobeh.....	28 septiembre.....	30 >
Hatur.....	28 octubre.....	30 >
Koyhak.....	27 noviembre.....	30 >
Tubeh.....	27 diciembre.....	30 >
Amchir.....	26 enero.....	30 >
Barmhat.....	25 febrero.....	30 >
Barmudeh.....	27 marzo.....	30 >
Bachones.....	26 abril.....	30 >
Bawne.....	26 mayo.....	30 >
Abib.....	25 junio.....	30 >
Mesori.....	25 julio.....	30 >
Epagómenos.....	24 agosto.....	5 6 6

El año 1654 empieza el 1º Tut y corresponde al 11 de septiembre de 1937 del calendario gregoriano. La era adoptada es la de Diocleciano o de los Mártires (284 d. de J. C.).

(1) *Calendario juliano, año común.*

MAHOMETANO. — En su forma actual tiene por origen el año 1 de la hégira (viernes 16 de julio de 622 d. de J. C.). Es lunar. Los meses son de 29 ó 30 días. El año se compone constantemente de 12 meses y tiene 354 ó 355 días, según sea común o abundante. El ciclo lunar de los musulmanes, compuesto de 30 años lunares, comprende 19 años comunes (1, 3, 4, 6, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 17, 19, 20, 22, 23, 25, 27, 28 y 30) y 11 años abundantes (2, 5, 7, 10, 13, 16, 18, 21, 24, 26 y 29). Según algunos autores, el 15º año del ciclo es abundante y el 16º común. Para los musulmanes el día empieza a la puesta del Sol. Los meses se suceden en el orden siguiente: Moharam..... 30 días Rayab..... 30 días Zafar..... 29 > Chaban..... 29 > Rabih 1º..... 30 > Ramadán..... 30 > Rabih 2º..... 29 > Chaul..... 29 > Yamade 1º..... 30 > Zuluklat..... 30 > Yamade 2º..... 29 > Zulillat..... 29 ó 30

La Asamblea de Angora decretó la adopción del calendario gregoriano que entró en vigor el 1º de enero de 1927.

FRANCÉS REPUBLICANO. — Este calendario se cuenta desde el 22 de septiembre de 1792, pero no fué introducido hasta el 22 de noviembre de 1793 y quedó en vigencia solamente hasta el 31 de diciembre de 1805. El 1º de enero de 1806 (Nivóse 10, Año XIV) fué restablecido el calendario gregoriano. (Véase Concordancia de los calendarios, pág. 5).

GREGORIANO. — Como decimos, al ocuparnos del calendario romano, el astrónomo Sosígenes calculó para el año trópico 365 días 6 horas, en lugar de 365 d. 5 h. 48 m. 36 s., diferencia que en 1582, año de la reforma gregoriana, alcanzaba a 10 días. El papa Gregorio XIII, asesorado por numerosos astrónomos y por indicación del sabio Lulio, decidió que el viernes 5 de octubre de 1582 se llamaría el 15 y que en adelante, para prevenir cualquier alteración se suprimirían 3 años bisestos en 400 años. De acuerdo con esto, los años seculares 1700, 1800 y 1900 fueron comunes. El 2000 será bisesto como lo fué 1600, primer año secular que siguió a la reforma. La diferencia que aún existe es mínima y sólo alcanza a formar un día después de 4.000 años.

LAS DIVERSAS CLASES DE TIEMPOS, DÍAS Y HORAS

DÍA SIDERAL.— Se llama día, en general, el intervalo de tiempo transcurrido entre dos pasos superiores de un astro por el mismo meridiano. Si el astro es una estrella, o el punto que los astrónomos llaman "punto vernal", se dice que es día sideral y si es el Sol, que es un día solar verdadero. Los días siderales son prácticamente constantes, pues lo es el movimiento de rotación diario de la Tierra, que es lo que produce el movimiento aparente de las estrellas: comienzan en el momento del pasaje superior del astro, habiéndose convenido en fijar como origen para contar los días siderales, el paso del primer punto de Aries o punto vernal, por el meridiano superior del lugar; y se dividen en 24 horas, de cero a 24. Pero no se usa contar en días siderales, a causa de que su duración es más corta que la del día medio, pues vale 23 h. 56 m. 4 s. de tiempo medio, o sea, unos 4 m. menos, lo que daría al mes un retardo de 2 horas.

El tiempo y el día sideral no son usados más que en astronomía, y para los cálculos teóricos de gran exactitud, se tiene en cuenta el efecto de la precesión de los equinoccios y de la rotación que alteran un poco la duración de los días siderales.

TIEMPO VERDADERO. — Se llama tiempo solar verdadero o tiempo verdadero simplemente, el marcado por el movimiento aparente del Sol verdadero; día verdadero es el intervalo de tiempo transcurrido entre dos pasos superiores o inferiores, sucesivos del Sol por el mismo meridiano. Pero debido a la traslación de la tierra alrededor del Sol, resulta un movimiento aparente del Sol respecto a las estrellas en sentido directo, lo que hace que los días verdaderos sean más largos que los siderales y que, además, no sean de duración uniforme. Esto último impide usar los días verdaderos para medir el tiempo en la práctica, debiendo recurrirse al día medio o promedio de todos los días solares que forman un año. La operación de tomar este promedio equivale a la de suponer que existe un astro ficticio, llamado Sol medio, con el cual se substitute al Sol verdadero, y que este Sol medio se mueve con movimiento absolutamente uniforme, tal como es necesario para determinar un tiempo medido con aparatos mecánicos, como los péndulos, relojes y cronómetros que también son de movimiento uniforme. Este Sol medio, coincide cuatro veces al año con el Sol verdadero en su paso por el meridiano, pero en los días restantes, se adelanta o se atrasa en una cantidad que puede llegar a 16m. y que se llama "ecuación de tiempo".

TIEMPO MEDIO. — Es el tiempo definido por el Sol medio, astro ficticio creado únicamente para obtener uniformidad en la duración de los días. Todos los relojes están arreglados sobre este tiempo medio. El día solar medio, o día medio, comienza en el instante del paso superior del Sol medio por el meridiano, instante que se llama *mediodía medio*, y que sucede aproximadamente hacia las 12 horas del día. Este tiempo medio así contado, se llama también *tiempo astronómico*, en el cual, el día comienza a mediodía.

TIEMPO CIVIL. — Es el mismo tiempo astronómico aumentado de 12h., o sea, empezando el día en el momento de la medianoche, 12h. más tarde que el día astronómico de igual fecha. Si llamásemos Sol civil el astro ficticio que pasa por el meridiano cuando empieza el día civil, se podría decir, que el Sol Civil precede en 12h. al Sol medio.

HORA OFICIAL. — Durante mucho tiempo en la República Argentina la hora oficial ha sido la correspondiente al meridiano de Córdoba, que atrasa 4h. 17m. sobre la de Greenwich y 0h. 23m. sobre la de Buenos Aires, considerando como meridiano de Buenos Aires el que pasaba por la antigua Aduana. Con fecha 1º de mayo de 1920, cambió de meridiano normal y adoptó el de 60º al Oeste de Greenwich, añadiéndose así el sistema internacional de los husos horarios. Actualmente el Observatorio Naval del Ministerio de Marina es la institución encargada de establecer la hora oficial en todo el territorio de la República, para lo cual la comunica diariamente a la Dirección de Correos y Telégrafos. En Buenos Aires, la hora oficial es la marcada por el reloj de la torre de la plaza Británica (Retiro); en el resto de la nación, por los relojes de las oficinas de Correos y Telégrafos, y a falta de éstas por los de las estaciones ferroviarias, escuelas y reparticiones nacionales más próximas.

HORA DE VERANO. — Algunos países cambian la hora durante los meses de verano, con objeto de aprovechar mejor las horas de luz solar. En la República Argentina este adelanto es de 1h. y rige desde el 1º de noviembre a las 0h., hasta el 1º de marzo a la 0h. de acuerdo a lo establecido en un Decreto de 14 octubre 1932. En otros países las fechas de adelanto se fijan todos los años especialmente. En el Uruguay según ley del 23 junio de 1923, la hora legal en toda la nación era la del tiempo medio del Meridiano del Instituto Meteorológico Nacional de Montevideo, adelantada en 44m. 51s. desde el 20 de septiembre hasta el 31 de marzo y 14m. 51s. en el resto del año. En Brasil se adelanta también una hora; en Chile, una hora desde el 1º de septiembre al 31 de marzo. Paraguay, Bolivia y Perú no modifican la hora en verano.

Este cambio de hora no se tiene en cuenta para los usos astronómicos, así que durante la época en que rige, deben aumentarse en una hora las indicaciones de salidas pasos y puestas de Sol y Luna indicadas en los calendarios de este ALMANAQUE en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero a Marzo.

HUSOS HORARIOS. — Para mayor conveniencia en las relaciones internacionales, se han uniformado las horas oficiales de los distintos países mediante el sistema de husos horarios a partir del meridiano de Greenwich. Se supone dividida la Tierra en 24 husos iguales, cada uno de 15º de longitud o 1h. de tiempo; el primero se extiende 30 m. de longitud en tiempo a uno y otro lado del meridiano de Greenwich. En todos los puntos comprendidos dentro de un huso, los relojes marcan la misma hora al mismo tiempo. Los husos correspondientes a la República Argentina serían los de 4h. y 5h. al Oeste de Greenwich, o sea 4h. y 5h. atrasados con respecto a la hora del meridiano de Greenwich. Como el huso de las 5h. comprendería sólo una parte muy reducida del territorio argentino y para evitar el cambio brusco de una hora dentro del país, se adoptó para todo él, el huso de las 4h. — Brasil por su gran extensión en el sentido E-O tiene cuatro horas distintas; el huso de las 2h. en la isla de Fernando de Noronha; el de las 3h. en la parte Este; el de las 4h. en la parte central, y el de las 5h. en la parte Oeste. — Perú y Chile tienen el de las 5h.; Paraguay el de las 4h.; Bolivia el de las 4h. 33m. y Uruguay, desde el 1º de noviembre de 1936, el de las 3h.

EL SOL

El Sol es una de las tantas estrellas entre los miles de millones de astros luminosos que pueblan el espacio celeste. Para nosotros, es el centro del sistema solar o planetario al cual pertenecemos. En torno del Sol giran los planetas entre los que se encuentra la Tierra que habitamos, los asteroides y los cometas.

Por el extraordinario brillo con que resplandece en el cielo, fué adorado como un Dios, antes que observado como un astro por los hombres primitivos. Las más antiguas religiones y filosofías, tienen como base la idea solar, viendo en él el origen de toda luz y toda vida. Más tarde, sirvió de fundamento para las primeras cronologías y tentativas de medir el tiempo. Con la invención del telescopio se empezó a estudiar su superficie: las leyes de Kepler y Newton permitieron conocer las particularidades de sus movimientos reales y aparentes; por último, el espectroscopio ha revelado interesantes detalles de su composición química, llegándose a descubrir en el Sol ciertos cuerpos simples, como el helio, antes de haberse encontrado en la Tierra.

La distancia a que se encuentra, se indica en la página 16, al hablar de la tierra. Las dimensiones se han podido determinar por el estudio de las paralajes, y de los diámetros aparentes. Paralaje de un astro con respecto a un punto de la Tierra es el ángulo bajo el cual, un observador colocado en el centro del astro vería el radio terrestre que pasa por dicho punto. Diámetro aparente de un astro, o ángulo visual, es el ángulo bajo el cual se ve el diámetro del disco luminoso de un astro, desde un cierto punto; o el ángulo formado por las dos visuales que se dirigen desde el ojo del observador, tangentes a los extremos diametralmente opuestos del disco del astro. Se ha llegado a fijar en $8''$ 80 la paralaje del Sol y en $32'$ el diámetro aparente, en término medio, aunque este valor cambia en 1937 desde un máximo de $32'$ 35" a fin de diciembre a un mínimo de $31'$ 31" a fines de junio, variaciones que han servido a los astrónomos para determinar la forma de la órbita que en apariencia describe el Sol en su movimiento anual.

Comparando el Sol con la Tierra, se puede suponer que dada la distancia que los separa y el mayor tamaño del primero, sus diámetros verdaderos son proporcionales a sus diámetros aparentes y de aquí se deduce que el radio del Sol debe ser igual a unos 109 radios terrestres, lo que equivale a 695.500 Km. aproximadamente. Para tener una idea de lo que representa esta magnitud, basta recordar que la distancia de la Tierra a la Luna es alrededor de 57 radios terrestres; y que si hiciéramos coincidir el centro del Sol con el de la Tierra, la Luna podría seguir girando dentro del globo solar, quedando todavía una gran distancia hasta su superficie, casi otro tanto que su distancia al centro, pues sobrarían aún 52 radios terrestres.

Por enormes que sean las dimensiones del Sol, no pasa de ser una pequeña estrella en el Universo. Existen astros de tan extraordinarias proporciones, que si hiciéramos coincidir el centro del Sol con el centro de uno de ellos, las órbitas de Mercurio, Venus y la Tierra quedarían comprendidas en su interior y estos planetas podrían seguir girando encerrados en el volumen del astro.

La circunferencia ecuatorial del Sol pasa de 4 millones de Km. La superficie es unas 12.000 veces mayor que la terrestre. El volumen llega a 1.284.000 veces el de la Tierra.

La determinación de las propiedades físicas del cuerpo solar, se ha conseguido mediante métodos de observación y de cálculo algo complicados. La densidad media es de 0,256, tomando como unidad la de la Tierra; y 1,4 si la unidad elegida es la del agua. La masa del Sol según Newcomb es de 332.432 veces la de la Tierra, pero otros astrónomos llegan sólo a la cifra de 324.000. La fuerza de atracción en la superficie solar, es mayor que en la terrestre, por su mayor masa; así que un objeto que tuviera una masa igual a la unidad y pesase en la Tierra un Kg. pesaría en la superficie del Sol, alrededor de 29 Kg. La temperatura efectiva según las mediciones de Millichan y Fery es de 6130° , pero estos resultados están siendo aún muy discutidos.

Los movimientos reales del Sol, pueden considerarse que son dos. Uno de rotación alrededor de su eje, que se efectúa aproximadamente en 25 d, 12 h. y que se puede estudiar bien siguiendo el movimiento de las manchas visibles sobre el disco. Otro de traslación, hacia un punto llamado Apex en dirección a la estrella Vega o *alfa* de la Lira, en la constelación de Hércules.

Los movimientos aparentes, son de mayor importancia para nosotros, pues a ellos debemos la sucesión alternada de los días y noches, la de las estaciones, los años bisiestos y otras complicaciones de la cronología, originadas por la falta de regularidad en estos movimientos.

El movimiento aparente diario del Sol, desde que aparece sobre el horizonte hacia el punto Este, hasta que se pone por el Oeste, es tan singular, que para utilizarlo en la medida del tiempo ha sido necesario recurrir a diversos artificios. Ver página 9.

El movimiento aparente anual, da al Sol el aspecto de que recorriese una órbita elíptica en un plano llamado *ecliptica* que no coincide con el del ecuador terrestre: el punto en que precisamente el Sol atraviesa el ecuador pasando de un hemisferio celeste al otro, se llama *punto vernal*, o punto *gama*, o punto *Aries*, o nodo *ascendente* y es el que se toma como origen en Astronomía para medir las ascensiones rectas de los astros.

El meridiano que pasa por el punto vernal y el meridiano perpendicular, dividen a la eclíptica en cuatro partes que corresponden a las cuatro estaciones. El punto vernal y el opuesto diametralmente son los *equinoccios* y los intermedios, donde el Sol ocupa la posición más distante del ecuador, son los *solsticios*.

Desde muy antiguo se ha subdividido la eclíptica en 12 partes iguales, indicándolas con el nombre de la constelación más próxima; se tiene así determinada una faja o zona de $8^{\circ}30'$ próximamente a uno y otro lado de la eclíptica, llamada *Zodiaco*. Cada tres signos del Zodiaco correspondían a una estación, empezando por el punto vernal que señala el comienzo de la primavera en el hemisferio Norte, y del otoño en el Sur. Pero a causa de la atracción de la Luna sobre el abultamiento ecuatorial de la Tierra, el ecuador tiene un movimiento por el cual cada nuevo equinoccio se adelanta sobre el anterior unos $50''$, lo que se llama *precesión de los equinoccios*. Por eso, el punto vernal, en vez de estar en la constelación de Aries, como hace 2.000 años, está en Piscis; el otro equinoccio está en Virgo en vez de La Balanza y los solsticios en vez de tener lugar en Cáncer y Capricornio, están en Géminis y Sagitario, respectivamente.

EFEMÉRIDES DEL SOL

Las horas de salida y puesta del Sol que se indican para cada uno de los días del año en este Almanaque, han sido calculadas para el horizonte de Buenos Aires, de acuerdo a las tablas preparadas por el Observatorio de Washington, y en uso por todas las efemérides astronómicas y almanaques náuticos internacionales. Se ha considerado para Buenos Aires, una latitud austral de $34^{\circ}36'$ y una longitud de $58^{\circ}30'$ o $3h.54m.$ al Oeste de Greenwich. Las horas se refieren al centro del astro, sin tener en cuenta la refracción horizontal, el semidiámetro aparente ni la paralaje horizontal, pues no se hacen observaciones de precisión con el Sol en el horizonte.

Las horas del paso por el meridiano, o de culminación del Sol, son también las del centro del astro. Como en la realidad, cuando se observa el paso por el meridiano, se observan los bordes del Sol, damos para cada mes del año el valor del diámetro aparente del Sol, dato que se encuentra en el texto incluido entre las páginas de los calendarios correspondientes a cada mes.

De acuerdo con la definición de tiempo solar verdadero, en el momento del paso superior del Sol verdadero por el meridiano de un lugar, son a las 12h. de tiempo solar verdadero, y esta sería la hora que debe señalar un cuadrante solar que estuviera en ese mismo punto, mientras que los relojes según los cuales se cuenta el tiempo en la vida civil, están arreglados sobre el tiempo medio. La diferencia entre estos dos tiempos, el verdadero y el medio, se llama "ecuación de tiempo", y tiene a ser la corrección que debe sumarse o restarse al tiempo verdadero en el momento del paso

por el meridiano, para tener el tiempo medio y poder así arreglar el reloj. También puede decirse que la ecuación de tiempo es la cantidad que el Sol medio adelanta o retrasa su paso por el meridiano sobre el Sol verdadero. Cuatro veces al año esta cantidad es nula; y el 15 de Abril, el 15 de Junio, el 1.º de septiembre y el 24 de diciembre, días en los que el Sol medio y el verdadero pasan juntos por el meridiano. El valor máximo de esta diferencia puede llegar hasta 16 m. En las efemérides astronómicas que publican los principales observatorios, se da el valor de la ecuación de tiempo para todos los días del año. Su conocimiento, es imprescindible para el arreglo de los relojes y cronómetros, que se regulan por el tiempo medio; pero como el Sol medio es un astro ficticio, invisible, se observa el paso del Sol verdadero por el meridiano, y con ese dato y la ecuación de tiempo se calcula la hora que debe marcar el reloj.

Otra aplicación de las efemérides del Sol, es la determinación de la meridiana en un lugar, o intersección del plano del meridiano con el horizonte del lugar. Si se trata de Buenos Aires o de un punto cercano, bastará trazar la línea en que se halla la sombra de una plomada o de un bastón clavado bien verticalmente en el suelo, cuando el Sol pasa por el meridiano, o sea, a la hora que se marca en este ALMANAQUE para cada día del año. Si se trata de un lugar cualquiera, pero cuya longitud se conoce, se calcula primero la hora correspondiente del paso, y después se determina la línea de la sombra que para esa hora produce la plomada o el bastón clavado verticalmente.

CREPÚSCULO

Se designa con el nombre de *crepúsculo*, un pequeño intervalo de tiempo durante el cual, la claridad intermedia que ilumina el cielo desde un poco antes de salir o durante un poco después de ponerse el Sol, permite ver los objetos, aunque el astro no esté sobre el horizonte. Es el efecto de una reflexión múltiple experimentada por los rayos solares en las capas superiores de la atmósfera, y gracias a la cual, las transiciones entre día y noche, y viceversa, se efectúan paulatinamente. De no existir la atmósfera, la cesación y aparición de la luz serían bruscas, como sucede en la Luna, donde no hay atmósfera.

Hay dos clases de crepúsculos: el *astronómico* y el *civil*. El primero fué determinado por el astrónomo árabe Al Hazen, hacia el año 1.000, fijando como condición para su principio o fin, el momento en que el Sol tiene una distancia cenital de 108° , o sea, cuando se encuentra a 18° bajo el horizonte. En estas condiciones, se distinguen claramente los objetos sobre la superficie terrestre y en el cielo, las estrellas hasta la sexta magnitud.

El *civil*, termina (o empieza), cuando el Sol está a 6° bajo el horizonte: en este momento empiezan a distinguirse las estrellas de primera magnitud a simple vista y se puede aún leer sin esfuerzo en impreso al aire libre. Generalmente coincide con la hora a que se apagan (o encienden) las luces de alumbrado público en las calles de las ciudades.

El crepúsculo civil, dura evidentemente, mucho menos tiempo que el astronómico; y tanto uno

como otro, aumentan para un día determinado, desde el ecuador, donde son mínimos, hacia los polos, donde alcanzan su máximo. Además, para un mismo lugar, varían con la época del año, siendo mínimos en los equinoccios (cuando la declinación del Sol es nula) y máximos en los solsticios, o momentos en que la declinación del Sol es máxima en valor absoluto, sea boreal o austral.

Por ejemplo: en el ecuador (latitud cero), para el momento del equinoccio (alrededor del 21 de marzo o de septiembre) el crepúsculo civil dura 21 min. y el astronómico 1h.9m. En un punto a los 40° de latitud austral, los tiempos son 27m. y 1h.31m. respectivamente. A los 70° , ya dentro del círculo polar llegan a 1h y 44.9m.— Más allá de los $84^{\circ}33'$, el Sol no baja más de 6° bajo el horizonte lo que hace que el crepúsculo civil coincide con el astronómico y ambos sean muy prolongados, hasta más de cinco horas, con lo cual se unen las últimas claridades de un día con las primeras del siguiente, dando la sensación de no existir horas de noche.

En el solsticio de invierno en el hemisferio austral, (alrededor del 21 de junio), el crepúsculo civil es de 23m. y el astronómico de 1h.15m. en el ecuador. Hacia los 55° latitud del extremo de Tierra del Fuego, el civil es casi de una hora y el astronómico de 2h.46m. Después de los 70° , el crepúsculo se prolonga más de 5h, sin que el Sol salga sobre el horizonte, lo que da la sensación de que una noche se continúa con la otra sin día intermedio.

LA LUNA

Después del Sol y de la Tierra, la Luna es el astro que más puede interesarnos, por su magnitud aparente, que lo hace ser el cuerpo celeste más luminoso entre los que brillan durante la noche; por su proximidad a la Tierra, que ha dado ya motivo a fantásticos proyectos para llegar hasta él, por los diversos aspectos que su disco presenta, (fases); y por los fenómenos que su atracción produce sobre el nivel de las aguas del mar, (mareas). Existen también otras influencias lunares sobre la Tierra, aún no bien conocidas, como las que le atribuyen efectos sobre la producción de lluvias según la fase que presenta, sobre la vegetación y germinación de las semillas, según la fase de la Luna cuando fueron sembradas, sobre las perturbaciones en las transmisiones por radio, según la altura que tiene con respecto al horizonte, y hasta en la evolución de determinadas enfermedades y estado moral de las personas. Nada de esto se halla probado científicamente, pero las leyendas que subsisten acerca de tales influencias, son aún muy numerosas y se invocan frecuentemente en meteorología popular y entre los campesinos y agricultores.

Las hipótesis de los primitivos pueblos que observaron la Luna, eran completamente fantásticas, no alcanzando a explicar la producción de las fases. En cuanto a las manchas que presenta el disco lunar, las atribuyeron a la reflexión sobre la Luna, de los mares y tierras de nuestro planeta, opinión que aun prevalece entre muchas tribus indígenas del Asia. Aunque ya los astrónomos griegos descubrieron algunas particularidades de su movimiento, forma, dimensiones y constitución, el conocimiento exacto de la Luna se inicia recién en el Siglo XVI, con Tyco-Brahe y un poco después con Galileo, quien dibujó el primer mapa lunar y llegó en 1610 a medir trigonómicamente la altura de ciertas montañas. La primera fotografía de la Luna, fué obtenida por Draper en 1840. Hoy existen atlas de gran tamaño, donde están perfectamente individualizados más de 32.000 cráteres de los volcanes apagados de la Luna.

La distancia a que se encuentra de la Tierra, es de 384.000 Km. en término medio o 57 radios terrestres, aproximadamente, variando entre 56 y 63 radios terrestres, según la posición que ocupa en la órbita elíptica que recorre alrededor de la Tierra. Cuando está a la distancia máxima, se dice que se halla en su apogeo, y cuando es mínima, perigeo. Estas circunstancias se producen regularmente una vez cada mes, y por excepción dos; en el año 1937 tendrán lugar en las fechas y horas que se indican más adelante en cada mes.

Las dimensiones de la Luna son conocidas muy exactamente; su diámetro es de 3.482 Km. o sea un poco más que la cuarta parte del terrestre, lo que corresponde a un diámetro aparente de $31'22''$, y a una proporción de 0,27 si se toma como unidad el diámetro terrestre. El volumen es de 21.939 millones de Km. cúbicos, o sea unas 50 veces menor que el de la Tierra; en otras palabras: se necesitarían 50 esferas del tamaño de la Luna para formar otra equivalente a la Tierra.

Los movimientos de la Luna son varios, algunos de ellos muy complejos e irregulares, pues están perturbados por la presencia más o menos cercana de otros planetas, y por causas aún desconocidas, lo que obliga a un estudio constante de parte de los observatorios, con el objeto de determinar el origen de las desigualdades constantemente com-

probadas entre la posición real de la Luna en el cielo y la que indica la teoría.

La Luna se mueve alrededor de la Tierra describiendo una órbita elíptica, en un plano inclinado unos $5^{\circ}9'$ con respecto a la eclíptica, variando esta inclinación muy lentamente. La excentricidad de la elipse es de $1/18$ y la velocidad con que se recorre, verifica la ley de las áreas de Kepler, o sea que es uniforme. Este movimiento es el que produce el conocido fenómeno de las fases lunares, sobre cuyas fechas y horas se dan detalles en las páginas de este ALMANAQUE, correspondientes a cada mes. El tiempo comprendido entre dos fases consecutivas de la misma especie se llama *revolución sinódica* o mes lunar o lunación y es de 29 d. 12 h. 44 m. 2 seg. El tiempo transcurrido entre dos momentos sucesivos en que el astro coincide con la misma estrella en su posición en la bóveda celeste, se llama *revolución sideral* y es de 27 d. 43 m. 11 seg. El tiempo que tarda la Luna en dar una vuelta completa alrededor de la Tierra, es la *revolución sideral o trópica*, que se cumple en 27 d. 7 h. 43 m.

A la vez que efectúa una revolución sideral, gira la Luna sobre su eje, empleando casi el mismo tiempo, por lo cual presenta siempre aproximadamente el mismo hemisferio vuelto hacia la Tierra; pero como estos tiempos no coinciden en absoluto y como existe además diferente inclinación entre el eje de rotación y el plano en que se verifica la traslación alrededor de la Tierra, se originan algunas ligeras discordancias que agregan o disminuyen partes apreciables en la parte de hemisferio lunar visible, dando la apariencia de que éste oscilase.

Estas oscilaciones o *libraciones* son de tres clases: una libración en longitud, que se verifica en el plano de la órbita lunar y por la cual se ve desde la Tierra un fuso de 8° hacia uno y otro lado del disco lunar; una libración en latitud en un sentido aproximadamente normal al plano de la eclíptica, causa por la que con 14 días de intervalo son visibles las mitades de dos zonas de $6^{\circ}50'$ de radio trazadas alrededor de los polos; y una libración diurna, de poca importancia, que alcanza hasta más de 1° , originada por el desplazamiento del lugar de observación, debido a la rotación de la Tierra. A consecuencia de todas estas libraciones, la parte visible desde la Tierra es el 59 % de la superficie total.

Los elementos de la órbita lunar están sometidos además a perturbaciones periódicas bastante fuertes; la inclinación de su plano varía $18'$ cada 174 días; el perigeo está animado de un movimiento directo con respecto a un equinoccio fijo de 9 años más o menos; el nodo ascendente tiene un movimiento retrógrado de 18 años y 8 meses, etc.

La constitución o estructura de la Luna no está aún bien determinada. Se ha probado la ausencia de atmósfera, y por lo tanto de agua. Su densidad es análoga a la de los meteoritos, el cristal, la turmalina o el granate. La cantidad de luz solar que refleja hacia la Tierra parece indicar que la superficie de nuestro satélite estuviera compuesta de cenizas volcánicas y piedra pómez, hipótesis muy de acuerdo con los rastros de acción volcánica que se observan en ella. Los cráteres de los volcanes lunares son en general, mucho mayores que los terrestres, llegando algunos a medir 85 kilómetros de diámetro.

EFEMÉRIDES DE LA LUNA

Las horas de salida y puesta de la Luna, que se indican para cada uno de los días del año en este ALMANAQUE, han sido calculadas en forma análoga a la indicada en las efemérides del Sol.

Las horas se refieren a la salida o puesta verdadera del centro del astro, o sea, sin tener en cuenta las variaciones debidas al semidiámetro, paralaje, refracción atmosférica y depresión del horizonte. De todas estas causas, las dos primeras pueden alterar en uno o dos minutos las horas del fenómeno. Pero no sucede lo mismo con la refracción atmosférica que varía irregularmente según la temperatura, altitud del lugar, humedad y transparencia del aire, etc.; ni con la depresión del horizonte, según se observe la salida o puesta del astro en el mar, en la llanura de la pampa, desde una depresión o una loma, etc.

Esta diversidad de circunstancias son imposibles de prever en los cálculos, y si se adoptan valores medios, no se obtienen por eso cifras más apro-

ximadas. Por otra parte la observación de un astro cerca del horizonte, adolece de tantas causas de error, que no puede servir de base a ningún cálculo topográfico ni menos geodésico y por lo tanto es innecesario conocer sus horas de salida o puesta con una aproximación mayor de uno o dos minutos.

Las horas del paso por el meridiano o de su culminación, son también las del centro de la Luna, y su conocimiento exacto es de interés para los marinos, por la relación que tiene con el momento de producirse la pleamar, facilitando así el cálculo del momento más favorable para salir o entrar a un puerto marítimo, o navegar cerca de las costas.

Las fechas en que la Luna entra en cada uno de sus cuartos o fases, están indicadas en las páginas de los calendarios correspondientes a cada mes en este ALMANAQUE, así como también la indicación de las horas de la noche en que alumbra la Luna.

LAS FIESTAS MOVIBLES Y LA LUNA

Las fechas de todas las fiestas llamadas movibles, por no celebrarse siempre en los mismos días del año, dependen de la fecha correspondiente al domingo de Pascua, pues una vez determinada ésta, se sabe que:

Domingo de septuagésima.	es 63 días antes
Miércoles de ceniza.	> 45 > >
Ascensión.	> 40 > después
Pentecostés.	> 50 > >
Santísima Trinidad.	> 57 > >
Corpus Christi.	> 60 > >

La fijación de la fecha de Pascua, en la forma actual, fué resuelta en el Concilio de Nicea de Bitynia, reunido en el siglo IV, año 325. En los primeros tiempos de la iglesia cristiana, la Pascua era considerada como continuación de la fiesta recordatoria de su salida de Egipto, que celebraban los judíos desde muy antiguo, el 14 del mes de nizan, primero del calendario hebreo y que correspondía según los años, a fines de marzo o principios de abril del calendario cristiano.

En el siglo II, la iglesia de occidente, contra el parecer de las de oriente, pidió un cambio en la fecha de la Pascua, porque no había ningún motivo en que la fiesta judaica coincidiese con la cristiana, pues ésta era un recuerdo de la muerte y resurrección del Señor y por lo tanto, nada tenía que ver con el motivo de la fiesta judaica. Se empezó por resolver que la festividad cristiana se realizara el domingo siguiente al día 14. Pero las iglesias de Asia continuaron celebrándola igual que antes, hasta que después de más de un siglo de discusiones, el Concilio de Nicea trató extensamente la cuestión, considerando herética la costumbre de celebrar la Pascua según la fecha hebraica, dándosele el nombre de "herejía del día 14".

La decisión del Concilio de Nicea, fué modificada después de modo que la Pascua judía no pudo ser nunca coincidir con la cristiana: para ello se adoptó el ciclo de Meton, astrónomo griego que descubrió la curiosa ley de que la luna nueva cae siempre en el primer día de enero cada 19 años. La costumbre que había de marcar en los antiguos simanques con letras doradas a las lunas nuevas, hizo que a este ciclo se le llamase "número áureo". Se convino en que el primer año de este ciclo fuese un año antes del principio de la era cristiana,

de modo que el año 18 empezó el segundo, y así sucesivamente. Para encontrar el número áureo de un año cualquiera, se le agrega una unidad, se divide esta suma por 19 y el residuo es el número buscado. En 1937, se tiene que 1938 dividido por 19 da 101 de cociente y 19 de resto, estamos pues en el año 19 del ciclo 101. El año 1938 será el año 1 del ciclo 102.

Una vez adoptado el ciclo Metónico se convino en que la Pascua comenzase el primer domingo siguiente a la luna llamada "pascual" que más o menos sigue al equinoccio vernal de Aries, o de primavera en el hemisferio Norte y de otoño en el hemisferio Sud, mientras los hebreos siguen celebrando su pascua el sábado que sigue al primer plenilunio después del equinoccio de marzo.

La "luna pascual" cristiana, es la primera luna llena después del 21 de marzo. Por eso el domingo de Pascua no puede caer nunca antes del 22 de marzo. Si diera la casualidad de que el 21 de marzo fuera sábado y hubiera luna llena, el domingo 22 sería Pascua. Pero si se ha producido la luna llena el día antes, el 20 de marzo, habría que esperar 29 días hasta una luna llena después del 21 de marzo, o sea, hasta el 18 de abril. Y si este día cayese en domingo, la Pascua sería el domingo siguiente, o sea, el 25 de abril. Hay pues un intervalo de 35 días, entre el 21 de marzo y el 25 de abril, en los que puede caer la fecha del domingo de Pascua.

La última vez que cayó el 22 de marzo, fué en 1818 y este caso no se repitió en todo el siglo XIX, ni se repetirá en el XX. La festividad coincidió con el 25 de abril en los años 946, 1041, 1136, 1383, 1478, 1573, 1598, 1693, 1761 y por última vez en 1886.

La coincidencia de fechas entre las dos fiestas judía y cristiana, no se ha evitado del todo con estos arreglos. En 1903, el domingo de Pascua y el primer día de la solemnidad judía cayeron juntos el 12 de abril. En 1805, 1825, 1923 y 1927, ambas solemnidades fueron celebradas en igual fecha.

En 1900, la primera luna llena, después del 21 de marzo, empezaba poco después de la una de la madrugada del domingo 15 de abril. La Pascua correspondía pues al domingo 22, pero fué celebrada el mismo día 15.

HORAS DE OTROS LUGARES

Las horas indicadas en este ALMANAQUE para los diferentes fenómenos celestes, (salidas, pasos por el meridiano y puestas de los astros), se refieren al horizonte y al meridiano de Buenos Aires y a la hora oficial de Buenos Aires, que es la del huso horario de 4h. al oeste de Greenwich. La hora local es la oficial menos 6m., pues la longitud horaria de Buenos Aires es 3h. 54m. en vez de 4h.

La hora oficial de un lugar cualquiera en la Argentina, es la misma que la de Buenos Aires. Entonces, la hora oficial correspondiente al paso por el meridiano de un astro cualquiera, o momento de su culminación, que puede ser utilizada para determinar la dirección del meridiano en un lugar, se obtiene tomando la de Buenos Aires, a la cual se haya sumado la diferencia de longitudes contada en horas y minutos, si el lugar está al oeste, y restada si está al este de Buenos Aires.

Ejemplo: Hallar la hora del paso de la Luna por el meridiano de Mendoza el 9 de julio de 1938. En la página correspondiente al mes de julio de este ALMANAQUE, figura que el 9 de julio la Luna pasa por el meridiano en Buenos Aires a las 21h. 58m. del 9 de julio. La diferencia de longitudes contada en tiempo, entre Mendoza y Buenos Aires, es de 41m. 56 seg. ó 42m. por aproximación. Como Mendoza está al oeste de Buenos Aires, sumaremos estos 42m. a las 21h. 58m., teniendo así 22h. 40m. para la hora oficial en Mendoza cuando la Luna pase por el meridiano el 9 de julio de 1938.

Para el cálculo de la salida o la puesta del Sol o de la Luna, el procedimiento no es tan sencillo, pero el diagrama gráfico de la página 15 lo facilita mucho.

En dicho diagrama se ven dibujadas un haz de líneas sensiblemente rectas, que pasan todas por Buenos Aires, y que se refieren tanto al Sol como a la Luna. Estas son las líneas de sombra que separan en un instante dado, la parte de la superficie terrestre iluminada por el Sol o por la Luna, de la parte que permanece oscura. Vienen, pues, a ser las líneas que pasan por todos los lugares del globo en donde en un mismo instante dado, el Sol o la Luna se están poniendo o están saliendo. A cada valor de la declinación del astro, corresponde una distinta de estas líneas de sombra, siendo también distintas según el signo, o sea, según que la declinación tenga un valor positivo, declinación boreal, o negativo, en cuyo caso se dice que la declinación es austral.

Para calcular las horas de salida o de puesta del Sol o de la Luna, en un lugar cualquiera de los comprendidos en el mapa que sirve de fondo al diagrama de la página 15, y para un día cualquiera del año 1937, se busca para ese mismo día en el calendario correspondiente, publicado en este ALMANAQUE, la hora de salida o entrada del astro en esa fecha, en Buenos Aires. Se toma después, de una efemérides astronómica cualquiera, el valor y signo de la declinación del astro, en esa fecha; con este valor, se traza por interpolación en el mapa, la línea de sombra que le corresponde, lo que será fácil, por estar ya trazadas las de 5 en 5 grados. La distancia horizontal, desde el punto representativo del lugar en el mapa, hasta la línea de sombra correspondiente, medida según

la dirección del paralelo, dará un segmento de línea horizontal, que medido en la escala de tiempo indicada en el borde superior del diagrama, hará conocer por simple lectura, las horas y minutos de atraso o de adelanto con que se producirá el fenómeno, con respecto a la hora de Buenos Aires.

La declinación del Sol, varía en 1938, desde 23° 26' de declinación boreal o positiva el 22 de junio al mismo valor negativo o austral el 24 de diciembre. La Luna tiene aproximadamente los mismos límites de variación en 1938, pero en otros años puede alcanzar a 27° y aún más, como sucedió en 1916.

Este procedimiento es aproximado, entre otras razones, porque hemos supuesto que las líneas de sombra correspondientes a la salida son simétricas con las de la puesta, lo que no es cierto, pues la declinación de la Luna varía rápidamente y puede cambiar mucho entre un momento y otro. Para tenerlo en cuenta, se toma de las efemérides la declinación de la Luna en la hora más próxima a la de su puesta o salida en Buenos Aires. En el caso del Sol, basta tomar la declinación a mediodía, pues cambia menos que la de la Luna.

Si las declinaciones son australes o negativas, se toman hacia la derecha en la escala de declinaciones de la parte inferior del diagrama, para determinar la línea de sombra correspondiente a la puesta, pues esta línea debe cruzar de N.O. a S.E.; y se toman hacia la izquierda, para determinar la de la salida, que va de N.E. a S.E. Las indicaciones contenidas en el diagrama, evitan toda confusión a este respecto.

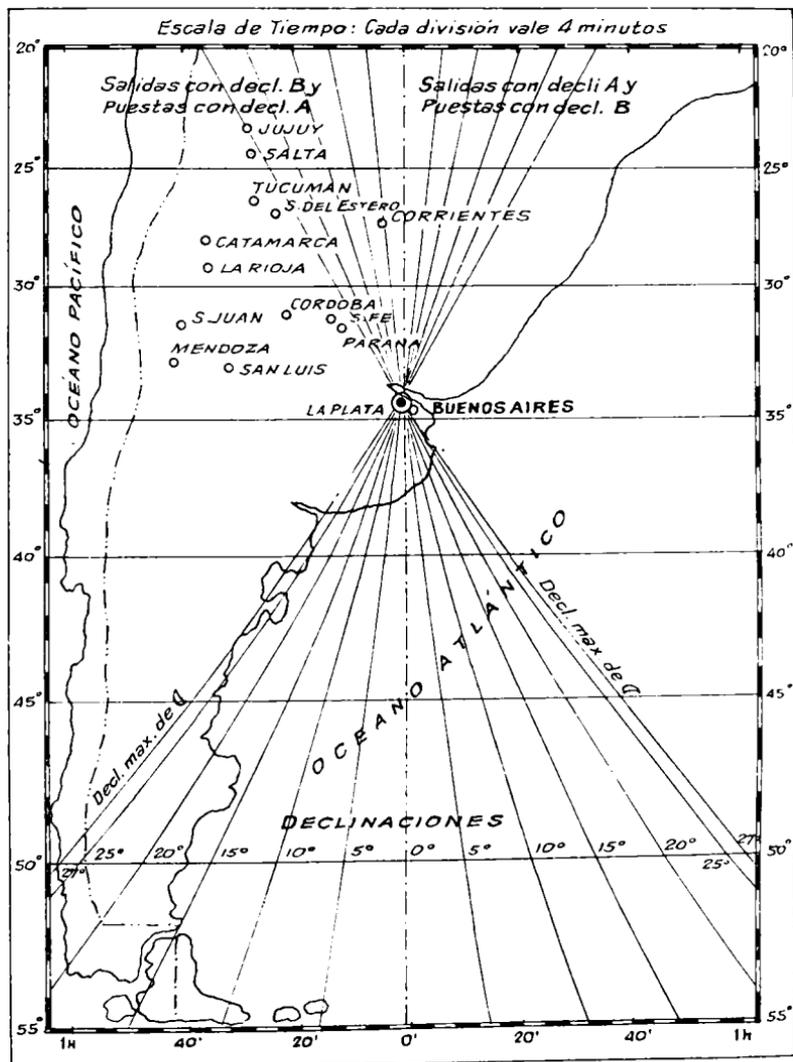
Ejemplos: Cuando la declinación de la Luna es boreal o positiva, y de 5°, sale en Corrientes a la misma hora que en Buenos Aires, pues estos dos puntos geográficos están sobre la misma línea de sombra. Cuando la declinación es austral o negativa, y de 25°, se pone en Jujuy a la misma hora que en Buenos Aires. Para Salta, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, Catamarca, etc., hay atrasos, cada vez mayores, con respecto a la hora de Buenos Aires. Estos atrasos se miden en cada caso trazando líneas horizontales, determinando el segmento de estas líneas comprendido entre el punto geográfico y la línea de sombra, y llevándolo a medir sobre la escala de tiempo que está en el borde superior. Así resulta para Santiago del Estero, 3m.; para Tucumán, 7m.; para Mendoza, 36m., etc. Estos atrasos se refieren a la puesta; para la salida, los atrasos son mayores, pues la curva de salida, con declinación austral va de N.E. a S.O.

En una fecha en que la declinación es boreal y de 10°, la salida del astro en Corrientes, se producirá antes que en Buenos Aires, pues la línea de sombra pasa al oeste de Corrientes, a una distancia que representa aproximadamente 4m. Pero la puesta se retrasará, alrededor de 10m., etc.

Conocida, pues, la declinación del astro en un día cualquiera del año, el diagrama hará conocer la corrección a sumar o restar a la hora del fenómeno en ese día en Buenos Aires, para tener la hora del mismo en un lugar cualquiera de los marcados en el mapa, o de otro, cuyas coordenadas geográficas se conozcan y se marque en el mapa.

DIAGRAMA

PARA EL CÁLCULO DE LAS HORAS DE SALIDA, PASO Y PUESTA DE SOL O LUNA EN CUALQUIER LUGAR FUERA DE BUENOS AIRES



LA TIERRA

La distancia a que la Tierra se encuentra del Sol, varía entre 146 y 151 millones de km., siendo en término medio 148,6 millones de km., que es la magnitud adoptada como unidad en el sistema solar, y con respecto a la cual se expresan las distancias de los otros planetas. Para recorrer esta distancia, a una velocidad de 100 km. por hora, se necesitarían 170 años; una bala de cañón, a 500 metros por segundo, tardaría 18 años. La luz no necesita más que 8 m. 23 seg.

En su movimiento de traslación alrededor del Sol, la Tierra describe una órbita elíptica cuyo semi-eje mayor es de 151 millones de km. y el menor de 146. El Sol ocupa uno de los focos de este elipse, de acuerdo a las leyes de Kepler. La longitud de toda la órbita es de unos 926 millones de km. y como la Tierra la recorre en un año, se deduce de inmediato que su velocidad es de 2.582.000 km. por día, o 29.700 metros por segundo. Esta velocidad es 62 veces mayor que la de rotación para un punto del ecuador. La excentricidad de la órbita de la Tierra es de 1/60.

El segundo movimiento que debe considerarse en la Tierra, es el de rotación alrededor de su eje, cuyo efecto es la sucesión de los días y las noches. La duración de este movimiento uniforme es de 24 horas siderales. — La velocidad lineal en un punto de la Tierra es tanto mayor cuanto mayor sea su distancia al eje de rotación; por eso es máxima en los lugares situados en el ecuador terrestre, donde llega a 1.760 km. por hora; es de 835 km. por hora en el paralelo de 60° de latitud, y es nula en el polo. — Otro efecto de la rotación de la Tierra es la dirección de los vientos alisos que soplan siempre de N.E. a S.O. en el hemisferio boreal, y de S.E. al N.O. en el austral, con cierto desvío hacia el Oeste, lo cual es explicable por participar las capas atmosféricas del movimiento de rotación de la Tierra de Oeste hacia el Este. Como en las zonas ecuatoriales el aire atmosférico tiene una temperatura superior a la del mismo en las regiones polares y circumpolares, el aire de éstas, por ser más frío y más denso se precipitaría hacia las regiones ecuatoriales, en forma de vientos que soplarían en dirección N.S. en el hemisferio boreal, y S.N. en el austral, pero la existencia del movimiento de rotación de la Tierra, los hace desviar en la dirección indicada.

Además de los dos anteriores, la Tierra tiene otros nueve más, hasta completar el total de once movimientos, según el detalle siguiente:

1° traslación alrededor del Sol. — 2° Rotación alrededor de su eje. — 3° Retrogradación de los equinoccios en 50° por año, lo que hace al año trópico 20 m. más corto que el sidéreo y produce un cambio en la posición del polo celeste. — 4° Nutación, o oscilación del eje terrestre, descubierta por Bradley en 1740, y según la cual el polo describe en 18 años y 8 meses una pequeña elipse cuyo eje mayor de 19' se dirige hacia el polo de la eclíptica. — 5° Movimiento del perigeo o perihelio, o punto en que la Tierra se encuentra a su menor distancia del Sol, de 11" por año del Oeste hacia el Este, lo que hace adelantar 11" por año o las estaciones, además de los 50" producidos por la retrogradación de los equinoccios. También resulta de aquí el hecho de ser variable y distinta la duración de las cuatro estaciones; actualmente lo es el verano, pero en tiempo de Hiparco (siglo I a de J. C.), la primavera fué la estación más larga. — 6° Variación de la oblicuidad de la eclíp-

tica, que disminuye cada año 0',48, como si el plano que contiene la órbita terrestre girase alrededor de la línea de los equinoccios, acercándose al ecuador. — 7° Perturbaciones originadas por la atracción de los otros planetas, según la distancia a que se encuentran y debido a las cuales la Tierra se separa de su movimiento elíptico. — 8° Deformación en la órbita elíptica que parece acercarse a la forma circular. — 9° Influencia del movimiento de traslación del Sol hacia la constelación de Hércules, lo que hace que la Tierra, terminada su vuelta anual no pase por el mismo punto que el año precedente. — 10° Movimiento mensual de la Tierra alrededor del centro de gravedad del par de fuerzas formado por la Tierra y la Luna, como que está 80 veces más cerca de la Tierra que de la Luna. — 11° Movimiento propio del polo, constituido por oscilaciones irregulares alrededor de su punto medio, cuya amplitud llega a 15 m. y que según los estudios modernos puede causar pequeños cambios en las latitudes geográficas.

Respecto a su forma, la Tierra fué considerada primero como un disco plano por los primitivos pueblos, luego como una esfera, después como un elipsoide de revolución y hoy se le atribuye la forma especial de un cuerpo llamado geode. Para la mayor parte de los cálculos se supone que es un elipsoide de revolución, achatado en los polos, y cuyo ecuador es circular. El semidiámetro ecuatorial fué fijado por Bessel en 1841 en 6.377.597 metros y el polar en 6.356.078. Pero desde 1928 los Congresos internacionales de astrónomos han preferido adoptar las dimensiones determinadas por Hayford en 1909, que son:

Semidiámetro ecuatorial, 6.378.388 m.

Semidiámetro polar, 6.356.912 m.

La diferencia entre ambos es de 21.476 m. El aplanamiento o relación de esta diferencia al semidiámetro mayor es de 1/297. La superficie terrestre es de 510 millones de km. cuadrados, de los cuales 283 son mares. El volumen es de 1.083.000 millones de km. cúbicos, y el peso de 5.875.000 millones de toneladas. Otras cifras interesantes relacionadas con las dimensiones de la Tierra son:

Largo del ecuador, 40.070 km.; de un meridiano 40.003 km.; del círculo tropical 36.778 km.; del polo 15.996 km.

Largo de un grado de paralelo: en el ecuador 111.307 m.; en el círculo tropical 102.129 m.; en el círculo polar 44.508 m.

Largo de un grado de meridiano, a los 89° de latitud, 111.680 m.; a los 45°, 111.121 m. y a los 0-1°, 110.564 m.

Estos diferentes valores deben ser tenidos muy en cuenta cuando se miden distancias sobre mapas, en los cálculos de navegación, al trazar o mensurar líneas de gran extensión en los trabajos topográficos, etc.

Un problema aún no resuelto, es la determinación de la edad de la Tierra. Según los diferentes métodos empleados, los geólogos llegan a cifras muy distintas. Croll supone que es de 72 millones de años. Lyell encuentra que son 240 millones; y Houghson le atribuye no menos de dos mil millones de años. En el último Congreso de la Sociedad Norteamericana de Física, se examinaron nuevos métodos, llegándose a conclusiones comprendidas entre 1.850 y 3.500 millones de años. Igual de discordantes son los cálculos hechos sobre el porvenir de la Tierra y el fin del mundo.

LOS PLANETAS

Los planetas son astros opacos desprovistos de luz propia, que brillan reflejando la que reciben del Sol, alrededor del cual giran en órbitas elípticas, de las que el Sol ocupa uno de los focos. Los planos de estas órbitas están inclinados hacia la eclíptica y contenidos en la zona del zodiaco.

Además de la tierra existen siete planetas bien conocidos, y otro transneptuniano Plutón, aun en estudio.

Las distancias medias al Sol en millones de km. y el tiempo que tardan en cumplir una rotación alrededor del astro central, son:

	Distancia en millones de Km.		
Mercurio . . .	58	87 días 23 horas 15 m.	
Venus	108	224	7
La Tierra	149	365	5 48
Marte	226	686	23 30
Júpiter	774	4.332	6
Saturno	1.418	10.759	2
Urano	2.851	30.688	4
Neptuno	4.468	60.181	1

Excepto los dos primeros, todos los planetas tienen satélites, o lunas o astros más pequeños que giran en torno de ellos. El que más satélites tiene es Saturno, que posee 10 además de un gran anillo luminoso.

A continuación agregamos otros detalles relativos a cada planeta en particular.

MERCURIO. — Brilla con luz blanca, muy viva, y observado con telescopio se distinguen en él fases como las de la Luna. Su órbita es muy excéntrica; su distancia a la tierra varía entre 79 y 218 millones de kilómetros. Su diámetro es de 4.800 km., una tercera parte del terrestre, aunque este número es aun discutible. Su pequeñez y proximidad al Sol, imposibilitan observar manchas en su superficie y determinar el tiempo de su rotación. Según Schiaparelli, ésta se verifica en igual tiempo que el de su traslación alrededor del Sol, o sea en 87 días 23 h. 15 m., en cuyo caso presentaría siempre al Sol la misma parte de su superficie.

VENUS. — El más brillante de todos los planetas, cuya luz blanca y clara de fuerte intensidad le ha valido los nombres de Lucero del Alba Hespero, Stella Matutina, y Afrodite (en griego). En la visión telescópica se observan bien sus fases, habiendo sido Galileo el primer astrónomo que las descubrió. Su órbita es casi circular; su distancia a la tierra varía entre 40 y 257 millones de km. lo que explica el porqué de las variaciones de su brillo y de su diámetro aparente. El diámetro es casi igual al de la tierra, y en su masa y densidad no presenta tampoco grandes diferencias con nuestro planeta. El tiempo en que cumple una rotación alrededor de su eje, no está aún definitivamente conocido pues algunos creen que es de 24 h., más o menos, otros de 30 ó 40 días y según Schiaparelli es igual al de su revolución alrededor del Sol o sea más de 224 días.

MARTE. — Brilla en el firmamento como una estrella de color rojizo, con intensidad variable entre la primera y la tercera magnitud. Con ayuda de un telescopio se puede observar no sólo el diferente aspecto del planeta según la porción de su hemisferio que esté iluminado, sino también gran cantidad de manchas rojas y verdes, que dan a su superficie el aspecto de un mapa con dife-

rentes territorios coloreados en varios tonos. Se han observado también líneas rectas brillantes y a veces dobles, suponiéndose fueran ríos, (Schiaparelli) o canales. Pero los últimos estudios en base a imágenes suministradas por telescopios muy poderosos, no muestran estos canales.

La órbita que describe es muy elíptica; su distancia a la Tierra varía entre 57 y 407 millones de km. Su diámetro es 6.700 km., próximamente igual al radio terrestre; su densidad es inferior a la de la Tierra y, por lo tanto, sobre la superficie de Venus se hará sentir menos la acción de la gravedad; la inclinación de su ecuador sobre el plano de la órbita es mayor que la de la Tierra y por lo tanto las estaciones serán más marcadas. Parece comprobarse la existencia de atmósfera y que las temperaturas máximas son de 0° y 10° en invierno y verano, respectivamente. Gira sobre sí mismo en 24 d. 37 m. 23 seg. y su año es casi el doble del terrestre. Tiene dos satélites muy pequeños, Fobos y Deimos.

JÚPITER. — Su brillo aparente es menor que el de Venus, y de un color amarillo claro. Es el mayor de todos los planetas, mayor que todos juntos y con un volumen más de 1.400 veces el de la Tierra. Con el telescopio se notan en su disco unas fajas o bandas claras y oscuras en sentido paralelo al ecuador y algunas manchas, que lo mismo que las bandas, cambian muy rápidamente de color y forma. Su órbita difiere poco de un círculo; su distancia a la Tierra varía entre 580 y 960 millones de km. su forma no es exactamente esférica, sino muy achatada en los polos, efectos de su rápida velocidad de rotación; su diámetro es once veces el de la Tierra, pero su densidad es muy inferior. Gira sobre sí mismo en 9 h. 55 m. y alrededor del Sol en unos doce años terrestres, o sea la velocidad de su rotación es mucho mayor que la de la tierra y la de su traslación algo menor. Tiene nueve satélites, que recorren sus órbitas muy rápidamente, de donde resultan numerosos eclipses. En un año de Júpiter, hay 4.400 eclipses de sus lunas.

SATURNO. — A simple vista brilla como una estrella de primera magnitud, con luz blanco-amarillenta de intensidad variable según su distancia y las fases de su anillo. Visto con un telescopio presenta un aspecto extraordinario, con su disco brillante rodeado de diez satélites y un conjunto de tres anillos, más luminosos que el disco del planeta. La órbita que recorre es casi circular, tardando más de 29 años terrestres en efectuar una vuelta completa. Como volumen es el segundo de los planetas después de Júpiter. La rotación sobre su eje se verifica en unas 10 h. 16 m.

URANO. — Visible a simple vista como una estrella de sexta magnitud y de color verde. Su diámetro es más de cuatro veces el terrestre; a causa de su enorme distancia del Sol, no se conoce exactamente el tiempo de su rotación: el de su traslación alrededor del Sol es más de 84 años terrestres. Tiene cuatro satélites que giran lo mismo que el planeta en sentido retrógrado.

NEPTUNO. — Invisible a simple vista, brilla con luz azul pálido como una estrella de octava magnitud. Alejado del Sol a una distancia 30 veces mayor que la de la Tierra, recorre su enorme órbita en 165 años terrestres. No están aún bien determinados otros detalles de su constitución física. Tiene un satélite que gira en sentido retrógrado, como los de Urano.

COMETAS

En el lenguaje popular se ha designado desde muy antiguo con la palabra "cometa", a los cuerpos celestes errantes, provistos de una larga cola o cabellera luminosa. Precisamente, en griego, "coma" significa cabellera, y de ahí derivó después el nombre de "cometa".

Aparecen como nebulosas irregulares, tendiendo a tomar aspectos de una mancha redonda, más o menos luminosa, llegando a igualar a veces el brillo de una estrella de 2ª o 3ª magnitud, lo que constituye el núcleo o cabeza de la cual sale un haz de rayos luminosos, recto o ligeramente curvado, que también puede dividirse en varios haces. Esta cola se desarrolla cuando el cometa se acerca al Sol, y aparece en dirección opuesta a éste. Pero en la mayoría de los casos, los cometas no son visibles a simple vista, siendo perceptibles sólo con telescopios poderosos; estos cometas telescópicos, de los cuales se han observado algunos centenarios, no tienen cola y, a veces, tampoco presentan un núcleo determinado, estando constituidos por masas de aspecto nebuloso, irregulares, y que siguen trayectorias determinadas, en forma de elipses muy alargadas o de parábolas.

Antiguamente, la presencia de un cometa en el cielo, visible a simple vista, inspiraba temor supersticioso a los pueblos, que veían en ellos un presagio de desgracias y calamidades públicas. Después se los consideró como un peligro para la estabilidad de nuestro planeta, temiendo que un choque con la Tierra, trajera la destrucción de ésta. Pero hoy, aunque subsistan algunas de estas falsas ideas, se mira con mayor indiferencia, con más curiosidad que temor, habiéndose demostrado la escásima probabilidad que existe de un choque, y que aun en caso de producirse éste, la débil masa de los cometas no produciría los efectos de total destrucción que se supone. En 1910 se calculó la masa del núcleo del cometa de Halley, que en ese año se aproximó mucho a la Tierra, resultando ser de sólo 30 millones de toneladas, contra 5875 trillones de toneladas que es el peso de la Tierra.

Este cometa de Halley es uno de los mejor estudiados y el primero cuya aparición fué predicha. Había sido observado en 1682 por Flamsteed, pero Halley calculó su órbita tan exactamente que se ha podido seguir su historia retrospectiva, hasta el año 625 a. de J. C., y comprobar así las apariciones registradas por los persas, egipcios y griegos, demostrándose que se trata del mismo cometa, si bien ahora con menor dimensión y brillo.

A pesar del gran número de cometas observado, y de que cada año se señalan otros, no hay más que 33 cuyo retorno o vuelta a las proximidades del Sol haya sido posible comprobar exactamente, y casi todos son de corto período; los que tienen una revolución sideral menor de diez años, son: Encke, Grigg-Skjellerop, Tempel 2, Neujmin 2, Brovsen, Tempel 3, De Vico, Tempel 1, Pons-Winnecke, Perrine 1, Giacobini-Zinner, Kopff, Biela, d'Arvest, Finlay, Holmes, Borrelly, Brooks 2, Faye, Schaumasse y Wolff, enumerados por orden creciente en su revolución sideral.

Los cometas de mediano y largo período, bien observados, son ocho, para los que indicamos la última fecha de su pasaje por el perihelio.

Cometa de Tuttle 1, 14 años, 23 abril 1926; Neujmin 1, 18 años, 30 abril 1931; Pons, 28 años 4 noviembre 1928; Westphal, 62 años; 26 noviembre 1913; Brovsen 2, 69 años, 17 octubre 1919; Pons-Brooks, 72 años, 26 enero 1884; Olbers,

73 años, 8 octubre 1887, y Halley, 76 años, 20 abril 1910.

La observación de los cometas es casi siempre difícil por presentarse como estrellas o nebulosas irregulares de muy débil magnitud, cercanas al Sol, cuyos rayos estorban la visibilidad, y durante pocos días, los cuales pueden coincidir con el estado nublado del cielo; en este último caso es imposible verificar su presencia y debe esperarse hasta su retorno siguiente. Además, las perturbaciones que pueden sufrir las órbitas de los cometas al pasar por las proximidades de otros astros, hace que se presenten lejos de las posiciones o épocas calculadas, lo que entorpece también el estudio de sus apariciones sucesivas. Otras veces, y por causas que aun se desconocen, dejan de aparecer regularmente por un tiempo, volviendo luego a presentarse con su periodicidad normal. Así, en 1933, de los cinco cometas que se esperaban, sólo fueron observados tres, los de Pons-Winnecke, Giacobini-Zinner y Wolff, faltando los de Tempel y Finlay, a pesar de las observaciones cuidadosas que se hicieron para encontrarlos.

El cometa de Pons-Winnecke tiene una revolución sideral de casi 6 años; descubierto en 1819 por Pons, no se le volvió a ver hasta 1858 en que lo encontró Winnecke, y desde entonces se lo observó regularmente cada seis años, excepto en dos ocasiones. En 1908 pasó muy cerca de la Tierra. En su aparición de 1927 se consiguió determinar la dimensión de su núcleo, que resultó ser extraordinariamente pequeño, apenas de 5 Km. de diámetro. En 1933 brillaba como una estrella de 13ª magnitud. En 1939 volverá a acercarse a la Tierra, aunque no tanto como en 1908.

El cometa de Giacobini-Zinner, con un período de unos 6 años y medio, fué observado en 1900, 1913, 1926 y 1933, faltando en 1907 y 1920. Cuando en octubre de 1933 la Tierra cortó el plano de la órbita en que se mueve este cometa, se observó una extraordinaria cantidad de meteoritos y estrellas fugaces, como si en el espacio por donde había pasado el cometa hubiera quedado flotando una cantidad notable de materias meteóricas.

El cometa de Wolff, conocido desde 1894, ha sido observado en todos sus retornos ulteriores, excepto en el de 1905. En 1922 su movimiento sufrió fuertes perturbaciones por parte de Júpiter, y la duración de su revolución pasó de 6 años y medio a más de 8 años, a la vez que el brillo de su luz intrínseca disminuía. En la fecha de su última aparición su brillo es el de una estrella de magnitud 18ª, siendo, el cometa más débil que se ha logrado medir.

Los últimos descubiertos, son: cuatro cometas Peltier, señalados por el astrónomo L. Peltier, de Ohio, un cometa Carrasco, visto desde el Observatorio de Madrid el 15 de julio 1933 sobre placas astrofotográficas obtenidas mientras se hacía un estudio sobre los asteroides; un cometa Whipple, también encontrado sobre cliásis fotográficas, y observado después hasta marzo de 1934 en Jeskes, como una estrella de magnitud 17ª; los cálculos provisionales permiten fijarle un período de 7 años y medio, y una órbita que demuestra que este cometa ha debido sufrir en mayo de 1922 una gran perturbación al pasar cerca de Júpiter. En 1935, los astrónomos Johnson, Jackson y von Biesbrook, descubrieron otros tantos pequeños cometas nuevos.

ESTRELLAS

Las estrellas o puntos luminosos que vemos brillar por la noche en el firmamento, son astros con luz propia, según se ha comprobado por el análisis espectral; que conservan entre sí una distancia angular invariable; y que a causa de la gran distancia de nosotros a que se encuentran, no es posible medir su diámetro aparente, presentándose en el campo de los telescopios más potentes, lo mismo que a simple vista, como puntos luminosos.

La primera división que se hace de ellas, es en *magnitudes*, de acuerdo a su brillo: las de primera magnitud son las más brillantes y hasta la sexta, son visibles a simple vista; las restantes se llaman telescópicas.

En el hemisferio Norte entre el polo y el paralelo de 35° al Sur del ecuador, se ven 14 de primera y 48 de segunda magnitud. En el hemisferio Sur, más rico en estrellas, sólo de primera se divisan las veinte siguientes, que colocamos por orden de brillo, agregando entre paréntesis la constelación a que pertenecen, su declinación y su ascensión recta:

	Ascensión recta	Declinación
	h. m.	o
Sirio (Can mayor).....	6 42	16 37 S.
Canopus (Navío).....	6 22	52 40 S.
α (Centaurio).....	14 35	60 34 S.
Cabra (Cochero).....	5 11	45 56 N.
Arturo (Boyero).....	14 12	19 31 N.
Vega (La Lira).....	18 34	38 43 N.
Achernar (Eridano).....	1 35	57 34 S.
Rigel (Orión).....	5 11	8 16 S.
Proción (Can menor).....	7 36	5 24 N.
Betelgeuse (Orión).....	5 52	7 23 N.
Aldebaran (Taurus).....	4 32	16 23 N.
β (Centaurio).....	13 59	60 4 S.
α (Cruz del Sud).....	12 23	62 44 S.
Antares (Escorpión).....	16 25	26 17 S.
Altair (Águila).....	19 47	8 42 N.
εpírga (Virgo).....	13 22	10 49 S.
Fomalhaut (Pez Austral).....	22 54	29 58 S.
β (Cruz del Sud).....	12 44	59 20 S.
Polux (Geminis).....	7 41	28 11 N.
Régulo (León).....	10 5	12 17 N.

El dato de la declinación puede servir para calcular la hora de salida y puesta de la estrella en un lugar determinado cuando se conoce su latitud, y el conjunto de los datos, declinación y ascensión recta, permite situar la estrella en los mapas del cielo que se publican en este ALMANAQUE y buscarla después en el firmamento.

Los nombres de las estrellas tienen casi siempre su origen en la mitología griega o en palabras árabes que indican la posición de la estrella en la constelación. Así *Canopus* era el nombre del piloto que dirigía el Navío de los argonautas; *Aldebaran*, en árabe significa "ojo del toro", que es precisamente el sitio de la estrella en la constelación del Toro; *Altair*, en árabe es "el que vuela", y la estrella respectiva está en la constelación del Águila, etc.

El número de las estrellas, es mayor que cuanto pueda concebir la imaginación. A simple vista, pueden contarse poco más de 5.200 estrellas, de las seis primeras magnitudes, de las cuales son 20 de 1ª; 66 de 2ª; 100 de 3ª; 425 de 4ª; 1.110 de 5ª y 3.500 de 6ª. — Desde la 1ª a la 8ª magnitud, Struve calculó 52.000 estrellas. Con el telescopio de Herschel, se supone que era posible distinguir más de veinte millones. Los aparatos modernos

actuales, y sobre todo los procedimientos astrofotográficos, permiten ampliar extraordinariamente estos números. Con el telescopio gigante de Mont Wilson (2 m.57cm. de lente) se han fotografiado 1.500 millones. Seares indica como 30.000 millones las estrellas existentes en la Vía Láctea o sistema galáctico, pero los últimos estudios de Shapley llevan este número a 100.000 millones. Otros cálculos de Eddington llegan a más de 300.000 millones de estrellas sin contar las que puedan formar las nebulosas extra galácticas.

La distancia de las estrellas fué medida por primera vez en 1838 por Bessel, determinando la paralaje anual de la estrella "61 Ciane", cuya luz tarda 6 años y medio en llegar a la Tierra. La estrella Alfa del Centauro, fué considerada mucho tiempo como la más cercana, a sólo 4,6 años de luz, pero las investigaciones modernas han demostrado la existencia de otra, en la misma constelación a sólo 3,7 años de luz a pesar de lo cual sólo es visible con telescopio. Sirio figura entre las más próximas, a 8,5 años de luz; Prócion a 11,6; Altair a 17; y Vega a más de 20.

Las estrellas de brillo variable, como las Cefeidas permitieron utilizar nuevos métodos para medir distancias estelares, comprobándose que en la Vía Láctea existen estrellas a 4.000, 5.000 y aún 17.000 años luz. En la aglomeración de Hércules, Ritchey, de Mont Wilson, ha contado más de 60.000 estrellas distintas, situadas a unos 36.000 años de luz de la Tierra. Para otra pequeña nebulosa de la constelación del Delfín, el astrónomo Shapley encuentra una distancia de 220.000 años luz. A la Vía Láctea se le calcula un diámetro de 500.000 años luz.

Pero hay más aún. Entre las nebulosas extragalácticas, o "universos islas" estudiados en Mont Wilson, el Dr. Hubble ha determinado que la más próxima a nosotros es la nebulosa "M33", a 850.000 años luz, siguiéndole la "M31 de Andrómeda", a 900.000 años luz. Con el gran telescopio de Mont Wilson se divisan más de dos millones de estas nebulosas extragalácticas que parecen distribuidas casi uniformemente en el espacio, separadas por distancias del orden de los dos millones de años luz. La más alejada de nosotros parece encontrarse alrededor de los 140 millones de años luz.

Algunas estrellas son *dobles* constituyendo un sistema binario: si cada una se mueve con velocidad diferente, el espectro normal del conjunto se compone de dos espectros superpuestos y su análisis permite averiguar la velocidad y la distancia del sistema, por deducciones basadas en los diferentes desplazamientos de las rayas del espectro hacia el rojo. Otro resultado de estudiar las estrellas dobles, es el de la acción ejercida sobre estos sistemas por la gravitación universal. Y mediante estos procedimientos se ha llegado a fijar la edad de las estrellas, que sería de cinco a diez trillones de años. Actualmente, uniendo estas conquistas científicas con las modernas concepciones de la relatividad y por las modernas concepciones sobre la estructura interior del átomo, se han llegado a establecer nuevas hipótesis sobre el principio y fin del universo, tamaño del espacio y repartición posible de la vida entre los astros del cielo.

Las estrellas *novas* aparecen súbitamente en el cielo, como la "Nova Hérculis", en diciembre de 1934. Desapareció en abril de 1935.

CONSTELACIONES

La observación del cielo a simple vista, muestra ciertas agrupaciones de estrellas que parecen afectar figuras o formas geométricas bien determinadas, sobre todo cuando se suponen unidas por líneas rectas. Tales son la Cruz del Sur, la Corona, la Lira, el Carro, el Cuadrado, etc. — Esta idea de reunir así las estrellas en grupos llamados *constelaciones*, es muy antigua pues ya se la menciona en el libro bíblico de Job.

Los griegos llenaron el cielo con figuras de héroes, animales y objetos, creando gran número de constelaciones formadas por todas las estrellas comprendidas en el interior de cada una de las figuras. Tolomeo, astrónomo de Alejandría, en su *Almagesto*, o catálogo de estrellas hecho en base al formado por Hiparco 150 años antes de nuestra era, señala los detalles de 48 constelaciones, incluso las doce zodiacales. Sucesivamente se han ido agregando otras y hoy su número llega a 117.

Los nombres son muy heterogéneos y aunque se ha tratado de cambiarlos, subsisten en su mayor parte los dados por los griegos, que los tomaron de la Mitología, de la Historia de sus tiempos heroicos o de leyendas, como la vinculada a la cabellera de *Berenice*. Hesiodo y Homero hablan de las *Pléyades* y de las *Hyadas*, del cazador *Orión*, acompañado de sus dos perros (*Can mayor* y *Can menor*), así como de la *Osa Mayor*, diciendo de ésta que "nunca se baña en aguas del océano", indicando con esto que se trata de una constelación circumpolar, que está siempre sobre el horizonte.

Las estrellas que sobresalen más por su brillo dentro de una constelación, recibieron nombres especiales de los egipcios, de los griegos y de los árabes. En 1603 el astrónomo Bayer introdujo la costumbre de designar las estrellas de una misma constelación con las letras del alfabeto griego, en orden descendente de magnitud, llamando "alfa" a la más brillante, pero se han conservado los nombres antiguos y se los emplea indistintamente: así se dice "alfa del Toro" o *Aldebaran*; "Beta Orión" o *Rigel*; "alfa del Pez Austral" o *Fomalhaut*, etc. — Cuando se terminan las letras del alfabeto griego se recurre a las del latino y también a los números.

En su conjunto, las constelaciones se dividen en tres grandes grupos: eclípticas, boreales y australes, según su posición en el cielo fijada de la manera siguiente: son *eclípticas* aquellas por las cuales pasa la eclíptica, *boreales* las que se encuentran al Norte de esta zona, y *australes* las que se encuentran al Sud, sin tener en cuenta el hemisferio, lo que hace que ciertas constelaciones clasificadas como boreales, estén parcialmente en el hemisferio austral, pues el ecuador, que determina los hemisferios, no coincide con la eclíptica. A continuación indicamos los principales de cada uno de estos tres grupos, agregando el número de estrellas visibles a simple vista que contienen, y entre paréntesis el nombre de la estrella de primera magnitud, cuando la hay. El orden elegido, es el creciente de las ascensiones rectas.

Constelaciones eclípticas. — Aries o el Carnero, 31. — Taurus o el Toro, 188 (*Aldebaran*). — Géminis, o los Gemelos, 106 (*Polux*). — Cáncer o el Cangrejo, 100. — Leo o el León, 161 (*Régulo*). — Virgo o la Virgen, 271 (*Esipia*). — Libra o la Balanza, 122. — Escorpio o el Escorpión, 185 (*Antares*). — Sagitario o el Saetero, 298. — Capricornio, 134. — Acuario o el Aguador que da

de beber al Pez Austral, 276. — Piscis, o los Peces, 40.

Son en total 12 constelaciones con 1.912 estrellas visibles a simple vista según Gould, y entre ellas cinco de primera magnitud. Ocupan el cielo una zona de 20° aproximadamente a uno y otro lado de la eclíptica, llamada por los antiguos *Zodiaco* y que contiene también la órbita de la Luna y de los planetas.

Constelaciones boreales. — Andrómeda, 139. — Casiopea, 126. — Perseo, 136. — Auriga o el Cochero, 144 (*Cabra*). — Osa menor, 54. — Osa mayor, 227. — Bootes o el Boyero (*Arturus*). — Corona Boreal, 51. — Hércules, 227. — La Lira, 69. (*Yega*). — Águila, 145 (*Altair*). — Cieno, 197. — Pegaso, 152.

En estas 13 constelaciones hay 1.807 estrellas visibles a simple vista según Heise, entre las cuales cuatro de primera magnitud. Otras constelaciones boreales de menor importancia, son el Triángulo boreal, el Lince, la Jirafa, el León menor, la cabellera de *Berenice*, la Serpiente, el escudo de *Sobieski*, etc. — Algunas no son visibles en el horizonte de Buenos Aires y otras como la *Osa mayor*, sólo lo son parcialmente.

Constelaciones australes. — Orión, 186, (*Rigel* y *Betelgeuse*). — El Navío, 829 (*Canopus*). — Can Mayor, 178 (*Sirio*). — Can Menor, 41 (*Procion*). — Paloma, 112. — La Hidra, 393. — La Cruz del Sud, 54 (*alfa* y *beta*). — El Centauro, 389 (*alfa* y *beta*). — Triángulo austral, 46. — El Lobo, 159. — El Altar, 86. — Pez Austral, 75 (*Fomalhaut*). — Eridano, 293 (*Achernar*). — Fénix, 139.

Son 14 constelaciones con 3.080 estrellas incluso trece de primera magnitud. Todas son visibles en la República Argentina y al pie de los mapas del cielo que se incluyen en este *Almanaque*, se dan indicaciones y detalles de las mismas, y de cómo encontrarlas fácilmente en el cielo en cualquier día del año.

Además de las 14 constelaciones australes mencionadas más arriba hay otras de menor importancia, como el Octante, Ave del Paraíso, Compás, Abeja, Camaleón, Pez volador, Montaña de la Mesa, Hidra macho, Tucan, Indio y Pavo, que son circumpolares para el horizonte de Buenos Aires. Entre las australes no circumpolares, para este mismo horizonte, figuran el Taller del escultor, el Horno, el Reloj, el Buri, la Brújula, la Máquina neumática y otras muchas, que el lector encontrará debidamente registradas en los mapas del cielo que corresponden a cada mes.

Junto con las constelaciones, se pueden describir las *nebulosas*, que son aglomeraciones de estrellas tan densas, que parecen a simple vista, y aún con telescopios de gran aumento, como una especie de nubes blanquecinas de formas muy variadas. Algunas son *reducibles*, es decir, que con telescopios suficientemente poderosos se descomponen en una multitud de estrellas distintas: tales son las nebulosas situadas en las constelaciones de *Berenice*, y de *Hércules*, las *Pléyades* y la *Hyadas*. Otras son *irreducibles*, como las *Nubes de Magallanes*, cerca del Polo Sud, la nebulosa de *Orión*, la nebulosa anular de la *Lira*, etc.

La *Vía Láctea*, bien visible a simple vista como una inmensa zona luminosa que atraviesa todo el cielo, está formada de un gran número de estrellas, que según los cálculos de *Herschel*, pasan de diez y ocho millones.

ECLIPSES

Los eclipses de Sol resultan de la interposición de la Luna entre el Sol y la Tierra; la Luna produce entonces un cono de sombra, y si la posición y distancia relativa de los astros, son tales que este cono de sombra toca a la Tierra, se produce un eclipse de Sol, visible desde los puntos afectados por el cono de sombra. La longitud de este cono de sombra, varía entre 57 y 59,6 radios terrestres, por lo cual no siempre llega la sombra a tocar la Tierra.

Los eclipses de Luna resultan de la interposición de la Tierra entre el Sol y la Luna. Es la Tierra la que produce entonces un cono de sombra y si la Luna penetra en él, hay un eclipse de Luna visible desde ciertos puntos de la Tierra. La longitud de este cono de sombra es de 216 radios terrestres, y como la distancia de la Tierra a la Luna es a lo más de 63 radios terrestres, se demuestra la posibilidad del eclipse.

Como la órbita lunar forma, con el plano de la eclíptica en que se mueve el Sol, un ángulo de $5^{\circ} 8'$ en los momentos de conjunción y oposición de los tres astros Sol, Luna y Tierra, sucede muchas veces que las sombras producidas por uno de estos dos últimos astros pasan por encima o por debajo del otro, y no se produce ningún eclipse.

Los de Sol son más frecuentes que los de Luna, pero los de Luna son más frecuentemente observables, en un lugar determinado, pues se los puede ver desde un hemisferio entero de la Tierra, mientras los de Sol, cuando son totales o anulares sólo se ven en una zona de unos 500 Km. de ancho; los eclipses parciales tienen mucha mayor zona de visibilidad, pero siempre es más limitada que la correspondiente a los de Luna.

En un período de 18 años y 11 días, designado por los caldeos con el nombre de *saros*, hay 70 eclipses, de los cuales 41 de Sol y 29 de Luna, o sea en la proporción aproximada de 3 a 2 pero los observables en un lugar dado, están en la proporción de 3 a 7. Los astrónomos griegos aseguran que los egipcios habían observado 373 eclipses de Sol y 832 de Luna, que es justamente el número de eclipses observables en un lugar dado, durante cierto período comprendido entre 1.200 y 1.300 años.

En un año pueden ocurrir a lo más, 7 eclipses y cuando menos, 2; en el primer caso, 5 pueden ser solares; en el segundo, ambos deben ser solares. Así pues, hay años sin ningún eclipse de Luna, pero puede haberlos hasta con 3.

Dentro de cada período de 18 años se producen en igual número y en idénticas épocas, y en este hecho se basaban los cálculos de predicción de los antiguos astrónomos.

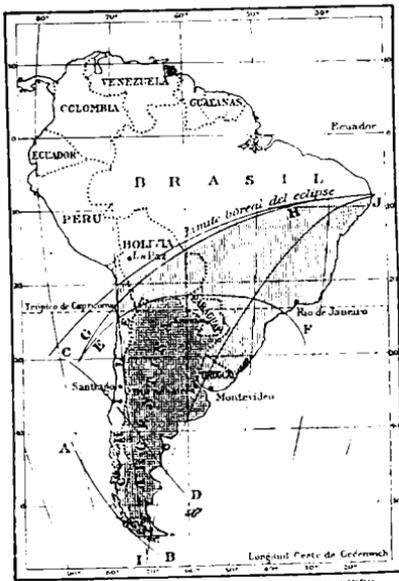
Durante el año 1938, se producirán cuatro eclipses, dos de Sol y dos de Luna. Estos dos últimos, serán totales, y visibles en parte de Sud América. De los eclipses de Sol, uno de ellos será cómodamente visible no sólo en Buenos Aires sino también en toda la República Argentina, mientras el otro será invisible en todo el hemisferio austral.

Las fechas de estos cuatro eclipses y sus principales datos, son:

1^o *Un eclipse total de Luna, el 14 de mayo.* — El principio del eclipse será visible en el Océano Atlántico, excepto en la parte Este; en Norte América, excepto en la extremidad Norte; en la zona ecuatorial de Sud América, en Nueva Zelan-

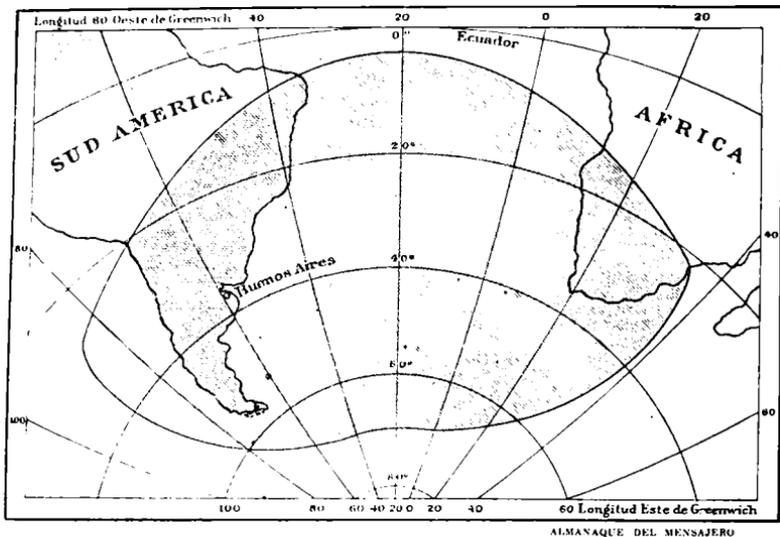
dia, extremidad oriental de Australia, y Océano Pacífico, excepto en la zona Nor-Oeste. El final del eclipse se podrá observar en las regiones centrales y occidentales de Norte América; en la parte Oeste de Sud América, tierras Árticas, Nueva Zelandia, Australia, Océano Pacífico y extremidad Nor-Este de Asia. La fase del eclipse total comenzará el 14 de mayo a las 8 h. 18 m., tiempo civil de Greenwich.

2^o *Un eclipse total de Sol, el 29 de mayo.* — Invisible en el hemisferio Norte; visible en la parte austral del Océano Atlántico, en la extremidad Sud de África, y en la de Sud América, alcanzando a la extremidad Nor-Este, según se demuestra en el gráfico de la pág. 22.



El eclipse comenzará a las 7 h. 46 m. del día 29 de mayo, pero sólo empezará a ser total a las 9 h. 17 m., y alcanzará su fase máxima a las 9 h. 49 m., terminando como eclipse central a las 10 h. 17 m.; como eclipse total a las 10 h. 22 m., y como eclipse general a las 11 h. 53 m. Todas estas son horas de tiempo local de la República Argentina, o sea, cuatro horas menos que las horas correspondientes al tiempo medio civil de Greenwich, adoptado universalmente para el establecimiento de los husos horarios.

La sombra que producirá la Luna sobre la Tierra abarcará toda la República Argentina, Uruguay, Chile, Paraguay, el Sud de Bolivia y gran parte del Brasil. En gráfico adjunto se indican con más detalles estas características del eclipse.



Sombra de la Luna sobre la Tierra en el eclipse
de Sol del 29 de Mayo.

El límite boreal del eclipse, o línea que limita las localidades desde donde será visible el eclipse, es una línea que pasa al Sur de Arica (Chile) y de La Paz (Bolivia), puntos donde ya no será visible el eclipse. En Pernambuco (Brasil), apenas será visible durante una hora.

La línea marcada A B señala los puntos para los cuales el eclipse comienza antes de salir el Sol, o sea, que sólo pueden observarse desde ellos las partes finales del eclipse. La línea C D señala más concretamente los lugares desde los cuales se ve empezar el eclipse en el momento mismo en que el Sol aparece sobre el horizonte, de modo que los puntos ubicados al Sud de la línea C D, ven sólo parte del eclipse, mientras los ubicados al Norte lo observan en todas sus fases. Conforme se avanza hacia el Norte, el eclipse comienza más tarde, una, dos y más horas después de la salida del Sol. Sobre los puntos situados a lo largo de la línea E F, el eclipse comienza a las 12 h. de tiempo civil de Greenwich, que corresponde a las 9 h. de la hora legal en el Este del Brasil. En Río de Janeiro, el eclipse será observado después de las 9 h., pues se trata de un punto situado más al Norte de la línea E F, y lo mismo puede decirse de todo el Sud de Bolivia, pero como la hora legal de Bolivia retarda 4 h. 33 m. con respecto a la de Greenwich, el eclipse será observado allí, un poco después de las 7 h. 27 m. Pero en esta región Sud de Bolivia, será observado durante breve tiempo, pues la línea G H marca los puntos para los cuales el eclipse termina a

las 13 h. de Greenwich u 8 h. 27 m. de Bolivia; y conforme se avanza hacia el Este, la línea G H se acerca a la del límite boreal o puntos desde donde ya no se ve el eclipse. Análogamente, la línea I J, es la de los puntos en que el eclipse termina a las 14 h. de Greenwich, o 10 h. (Argentina), 11 h. (Brasil) y 10 h. 30 m. (Uruguay).

3º *Un eclipse total de Luna el 7 de noviembre.* — El principio será invisible en la mayor parte de los países situados en el hemisferio Norte, en Europa y Asia, en la zona Oeste de Australia, el Océano Indico, Africa, Océano Atlántico, tierras Árticas, extremidad Nor-Este de Norte América y extremidad Este de Sud América. Las fases finales serán observables en la parte central y occidental de Asia, el Oeste del Océano Indico, Europa, Africa, océanos Atlántico y Ártico, Norte América, excepto las regiones del Oeste y Nor-Oeste y en la zona Norte de Sud América. El comienzo del eclipse total tendrá lugar el 7 de noviembre a las 21 h. 45 m. de tiempo civil de Greenwich, y la salida de la Luna de la penumbra se prolongará hasta la 1 h. 13 m. del 8 de noviembre.

4º *Un eclipse parcial de Sol, el 21 de noviembre.* — Será visible en la parte Norte del Océano Pacífico, en la costa Oeste y Norte de Norte América, del Canadá y en las tierras de Alaska; en el extremo oriental de Siberia, parte de Manchuria, Corea y el Japón. Comenzará a las 21 h. 49 m. de tiempo civil de Greenwich.

VISIBILIDAD DE LOS PLANETAS

En el Almanaque Gráfico para 1938, de las páginas 24 y 25, se demuestran con toda claridad las variaciones que experimentan a lo largo de un año, las horas de entrada, puesta u ocaso de los astros, como así también las de su salida. Además figuran las del Sol, formando estas últimas, dos curvas bastante regulares que se aproximan hacia la parte central del año, o meses de invierno, durante los cuales los días son más cortos, y se alejan después hasta fines de Diciembre, época del verano, en la cual la duración del día, o más propiamente, el número de horas en que el Sol está sobre el horizonte, es mayor que en cualquier otro momento del año. Así, el 21 de Junio, el día es de 9h. 48 m., y con poca diferencia es lo mismo los días anteriores y siguientes, mientras que hacia el 21 de Diciembre, las horas de luz solar, o sea lo que vulgarmente se llama día, llegan a 14h. 31m.

En Enero, la salida del Sol tiene lugar, según se ve en el diagrama gráfico, alrededor de las 5h. de la mañana, retrasándose un poco más cada día, hasta salir cerca de las 7 h. en el mes de Junio. La puesta del Sol se verifica poco después de las 19 h. durante el mes de Enero, avanzando hasta antes de las 17 h. en los meses de Mayo, Junio y parte de Julio, retrasándose después de nuevo conforme avanza el año y llegando en Diciembre a ponerse alrededor de las 19.

Tanto para la salida como para la puesta, el crepúsculo procura casi una hora más de luz solar, marcada también en el diagrama gráfico de las páginas 24 y 25.

Las horas de salida y puesta de los planetas, son curvas mucho más irregulares que las del Sol, y como las hemos indicado superpuestas con las de éste, se evidencian en seguida las condiciones favorables o adversas para su visibilidad. Cuando la salida se verifica después que la del Sol, o en los momentos del crepúsculo matutino, el planeta queda invisible, pues la luz del Sol impide distinguirlo en el cielo iluminado. Lo mismo sucede cuando la puesta tiene lugar antes que la del Sol, o junto con éste, durante las horas del crepúsculo vespertino, pues cuando la obscuridad de la noche permitiera ver al astro brillando en el cielo, el astro se encuentra ya bajo el horizonte.

Teniendo en cuenta esta indicación general, resulta muy fácil utilizar el diagrama de las páginas 24 y 25, para conocer en qué épocas del año es visible un determinado planeta. Se busca la curva de su salida, y si ésta se encuentra en la parte superior del diagrama, u horas de la noche, después de la puesta del Sol, el planeta será visible desde la hora de su salida hasta la aurora del día siguiente, pues la hora de la puesta, en este caso, se produce después de la salida del Sol, como es fácil de verificar. Por ejemplo: Júpiter será visible desde mediados de Mayo hasta Septiembre, a partir de la medianoche hasta el alba del día siguiente; Saturno lo será de Junio a Septiembre, en iguales condiciones y durante toda la noche en el mes de Octubre, etc.

Cuando la curva de la salida se encuentra en la parte inferior del diagrama, que corresponde a las horas transcurridas entre la medianoche y la salida del Sol, el planeta es visible desde la hora de su salida, hasta que se produce la del Sol; por ejemplo: Mercurio a fines de Enero; Júpiter en Marzo y Abril; Saturno en Abril, Mayo y Junio.

Otros momentos de visibilidad se pueden determinar buscando las curvas de puesta de los planetas. Si se la encuentra en la parte superior del diagrama, el planeta será visible desde la puesta del Sol, hasta la hora en que tiene lugar la del planeta. Por ejemplo: Marte durante los cuatro primeros meses, es visible hasta una o dos horas después de ocultado el Sol; Venus desde Mayo a Octubre y Mercurio en Julio y Agosto.

Si la curva de la puesta se encuentra en la parte inferior del diagrama, el planeta será visible desde la puesta del Sol, hasta la hora marcada por la curva de la puesta del planeta: Así, Júpiter en Octubre y Noviembre y Saturno en Noviembre y Diciembre, son visibles desde las primeras horas de la noche, hasta el instante de su puesta, después de medianoche.

Una observación especial merecen las curvas, tanto de salida como de puesta, de los dos planetas Mercurio y Venus, por su proximidad a las del Sol. Es fácil ver en el diagrama gráfico que durante todo el año 1938, Venus será invisible a la hora de su salida, pues tiene lugar después que la del Sol, y sólo en los días finales de Diciembre será posible intentar observarlo a la mañana. A la tarde será visible en Mayo y más cómodamente en los meses sucesivos hasta principios de Noviembre en que su puesta vuelve a aproximarse a la del Sol.

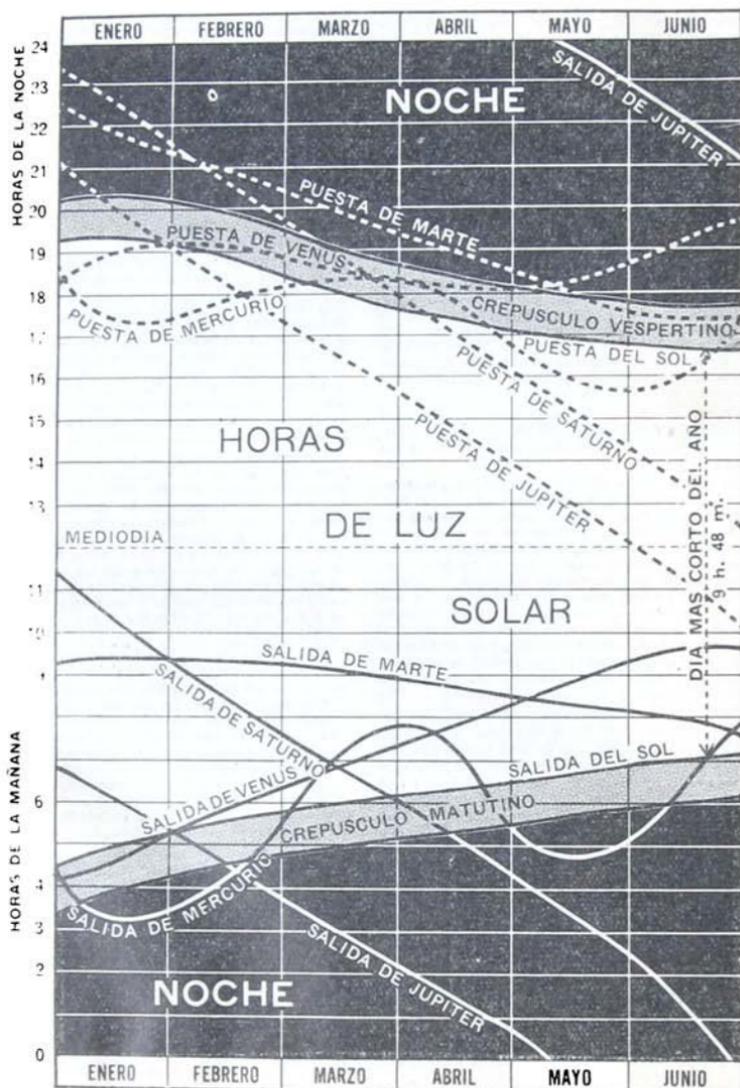
Las salidas y puestas de Mercurio, se aproximan más aún que las de Venus a las del Sol; en el primer semestre del año 1938 se lo podrá ver durante breve tiempo en los crepúsculos matutinos de Enero, Febrero, Mayo y Junio, siendo invisible su puesta, excepto a principios de Abril. Durante el segundo semestre, la salida será difícilmente observable entre las luces del crepúsculo matutino en Septiembre y fin de Diciembre, mientras que la puesta será observable en Julio, Agosto, Noviembre y principios de Diciembre.

El conjunto de curvas del diagrama gráfico permite conocer también qué astros van a ser visibles en una noche determinada. Por ejemplo: el 25 de Mayo de 1938, en el momento del crepúsculo vespertino, ya se habrán ocultado Mercurio y Marte, estando también muy próxima la puesta de Venus. Poco antes de medianoche saldrá Júpiter, y cerca de las 3 h. de la mañana siguiente, saldrá Saturno. El 12 de Octubre de 1938, en la hora del crepúsculo vespertino brillará Venus, hasta después de las 21 h. y Júpiter hasta más de las 2 h. del día siguiente.

Aparte de las diversas horas en que son observables los planetas durante el año, deben tenerse también en cuenta otros factores que facilitan o dificultan su visibilidad. Tales son entre otros, sus cambios de brillo, muy notables sobre todo en Venus y en Saturno. Venus presenta verdaderas fases, como las de la Luna, variando periódicamente la intensidad luminosa con que brilla en el cielo. En cuanto a Saturno, cambia mucho el brillo con que aparece en el cielo, según la posición de sus anillos y de las partes iluminadas de éstos, con respecto al plano en que describe su órbita la Tierra.

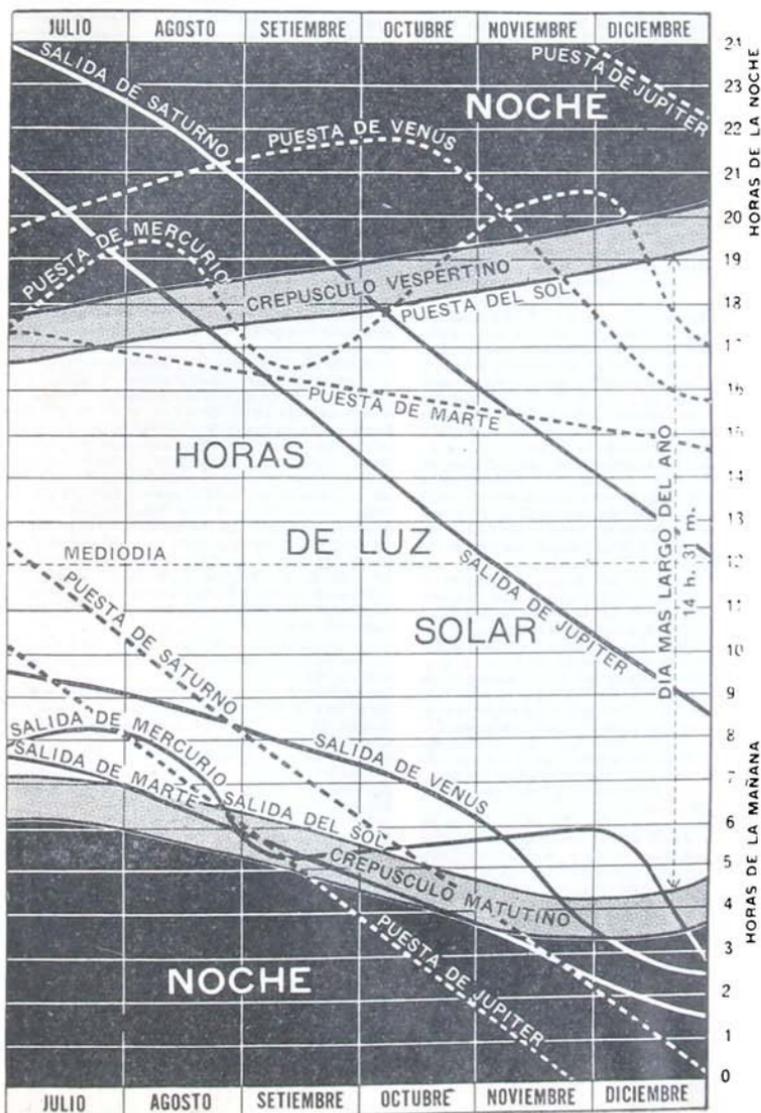
ALMANAQUE GRÁFICO

o diagrama de las horas de salida y entrada del Sol y de los principales planetas.
 las, con líneas llenas o continuas, y las de



PARA EL AÑO 1938

(Ver explicaciones en la pág. 23). Las curvas de las horas de salida de los planetas, líneas interrumpidas o punteadas



POSICIONES PARTICULARES DE LOS PLANETAS

Mercurio. — Durante el año 1938, parecerá estacionario, respecto a su movimiento propio en el cielo en las fechas siguientes: 9 de Enero, a las 16 h.; 11 de Abril, a las 10 h.; 5 de Mayo, a las 4 h.; 14 de Agosto, a las 10 h.; 6 de Septiembre, a las 19 h.; 4 de Diciembre, a las 13 h. y 24 de Diciembre, a las 7 h. En ninguno de estos momentos será visible el planeta sobre el horizonte de Buenos Aires.

El planeta se encontrará en su posición de perihelio o más próximo al Sol, en los días: 24 de Marzo a las 11 h.; 20 de Junio, a las 10 h.; 16 de Septiembre, a las 10 h. y 13 de Diciembre, a las 9 h. Las posiciones de afelio, o máximo alejamiento del Sol, se producen el 8 de Febrero, a las 12 h.; 7 de Mayo a las 11 h.; 3 de Agosto, a las 10 h. y 30 de Octubre, a las 9 h. En ninguno de estos momentos será visible el planeta sobre el horizonte de Buenos Aires.

Las conjunciones inferiores con el Sol, o sea, los momentos en que el planeta se encuentra entre el Sol y la Tierra, en línea recta, se verifican: el 21 de Abril, a las 18 h.; el 28 de Agosto, a las 5 h. y el 14 de Diciembre, a las 6 h. En ninguna de estas fechas es visible el planeta en Buenos Aires. Las conjunciones superiores con el Sol, durante las cuales éste se encuentra entre el planeta y la Tierra, en línea recta, tienen lugar el 8 de Marzo, a las 8 h.; el 22 de Junio, a las 18 h. y el 10 de Octubre, a las 8 h. En ninguna de estas fechas puede ser observado el planeta sobre el horizonte de Buenos Aires.

Las máximas elongaciones o máximas distancias angulares entre el Sol y el planeta, ambos astros vistos desde la Tierra, son: orientales, o hacia el Este: el 2 de Abril, 31 de Julio y 25 de Noviembre; occidentales o hacia el Oeste: el 20 de Enero, 19 de Mayo y 13 de Septiembre. La mayor de éstas es de 27° 13' el 31 de Julio.

Las conjunciones con la Luna, o momentos en que las ascensiones rectas de los dos astros son iguales, tienen lugar el 29 de Enero, a las 9 h.; 2 de Abril, a las 2 h.; 27 de Mayo, a las 19 h.; 29 de Julio, a las 1 h.; 23 de Noviembre, a las 17 h. y 20 de Diciembre, a las 10 h.

Otras conjunciones son: el 17 de Enero, a las 1 h., con Júpiter; el 20 de Marzo, a las 1 h. y el 8 de Abril, a las 12 h., con Venus; el 29 de Mayo, a las 6 h., con Urano; el 26 de Julio, con la estrella Regulus; el 4 de Septiembre, a las 16 h., con Marte y el 16 del mismo mes, a las 11 h., vuelve a estar en conjunción con Marte; el 26 de Septiembre, a las 1 h., con Neptuno y el 8 de Noviembre, a las 15 h., con Venus.

El 5 de Enero, 3 de Abril, 30 de Junio, 26 de Septiembre y 23 de Diciembre, pasa el planeta por valores máximos de su latitud heliocéntrica Norte; y el 28 de Febrero, 27 de Mayo, 23 de Agosto y 19 de Noviembre, por valores máximos de latitud heliocéntrica Sud.

Venus. — Este planeta permanecerá aparentemente estacionado en el cielo, alrededor de los días 30 de Octubre y 9 de Diciembre. Las dos épocas de su mayor brillo tienen lugar entre el 16 y 21 de Octubre y 20 a 25 de Diciembre, pero en estas últimas fechas, apenas será visible en Buenos Aires, poco antes de la salida del Sol.

Se encontrará en su posición de perihelio, o más próximo al Sol: el 24 de Mayo, a las 20 h.; y en la de afelio, el 1° de Febrero, a las 10 h. y el 14 de Septiembre, a las 3 h. Las conjunciones

con el Sol se verificarán, la superior el 4 de Febrero y la inferior el 20 de Noviembre. La máxima elongación hacia el Este se produce el 11 de Septiembre y alcanza a 46° 16'. La máxima latitud heliocéntrica al Norte, ocurre el 15 de Junio; y al Sur, el 24 de Febrero y 6 de Octubre.

Las conjunciones con el Sol, tienen lugar, una superior el 4 de Febrero y otra inferior el 20 de Noviembre. Con la Luna hay conjunciones el 31 de Enero; 3 de Marzo, 1° de Abril, 1° de Mayo, 31 de Mayo, 30 de Junio, 30 de Julio, 28 de Agosto, 27 de Septiembre, 26 de Octubre, 21 de Noviembre y 18 de Diciembre. Con Marte, el 7 de Mayo; con Saturno, el 18 de Marzo; con Urano, el 15 de Abril y con Neptuno el 31 de Julio.

Marte. — El momento de conjunción con el Sol, tiene lugar el 24 de Julio a las 15 h. Las conjunciones con la Luna se verifican el 7 de Enero, 4 de Febrero, 8 de Marzo, 3 de Abril, 2 de Mayo, 30 de Junio, 27 de Julio, 24 de Agosto, 22 de Septiembre, 21 de Octubre, 18 de Noviembre y 17 de Dic. Con Júpiter, el 2 de Feb.; con Urano, el 28 de Mar., y con Neptuno, el 12 de Oct.

En 1938, la observación de Marte será difícil, pudiendo intentarse únicamente de Enero a Abril, en el momento de la puesta del Sol, y en las mañanas de Noviembre y Diciembre.

Júpiter. — Este planeta parecerá estacionario en el cielo, es decir, sin movimiento propio en los días próximos al 22 de Junio y 19 de Octubre. Estará en conjunción con el Sol el 29 de Enero; en oposición, el 21 de Agosto, cuando la diferencia de sus longitudes es de 180°; y en cuadratura, el 22 de Mayo y 16 de Noviembre, en cuyas fechas las longitudes de los dos astros difieren en 90°.

Las conjunciones con la Luna tienen lugar el 3 y 31 de Enero, 28 de Febrero, 28 de Marzo, 25 de Abril, 22 de Mayo, 19 de Junio, 16 de Julio, 12 de Agosto, 8 de Septiembre, 5 de Octubre, 1° y 29 de Noviembre y 27 de Diciembre.

Saturno. — En los días 1° de Agosto y 15 de Diciembre, el planeta aparentará quedar estacionario en el cielo.

La conjunción con el Sol tendrá lugar el 29 de Marzo; la oposición, el 8 de Octubre y la cuadratura, el 10 de Julio.

Las conjunciones con la Luna ocurrirán en las siguientes fechas: 8 de Enero, 4 de Febrero, 4 de Marzo, 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 22 de Junio, 20 de Julio, 16 de Agosto, 12 de Sept., 9 de Oct., 5 de Nov., 3 y 30 de Dic.

Urano. — Los momentos en que este planeta parecerá estacionario en el cielo, serán el 18 de Enero y 24 de Agosto.

La conjunción con el Sol tendrá lugar el 4 de Mayo; la oposición, el 8 de Noviembre y las cuadraturas, el 30 de Enero y 11 de Agosto.

Las conjunciones con la Luna se verifican el 11 de Enero, 7 de Febrero, 6 de Marzo, 3 y 30 de Abril, 28 de Mayo, 24 de Junio, 23 de Julio, 18 de Agosto, 14 de Septiembre, 11 de Octubre, 8 de Noviembre y 5 de Diciembre.

Neptuno. — El planeta quedará casi estacionario entre las estrellas el 30 de Mayo y 26 de Diciembre.

Tendrá una conjunción con el Sol el 14 de Septiembre; una oposición el 11 de Marzo y una cuadratura el 9 de Junio.

Las conjunciones con la Luna se producirán: el 7 de Enero, 16 de Feb., 16 de Marzo, 12 de Abril, 9 de Mayo, 5 de Jun., 3 y 30 de Jul., 26 de Agos., 23 de Sep., 20 de Oct., 17 de Nov. y 14 de Dic.

ASPECTOS DEL CIELO

Los veinticuatro mapas del cielo incluidos en este ALMANAQUE, a continuación de los datos correspondientes al calendario de cada mes, representan el aspecto del cielo a las 21 h. del primer día de cada mes, y para un observador colocado en un punto de 35° de latitud austral, y una longitud de 58°30' al Oeste de Greenwich, que son, aproximadamente, las coordenadas geográficas de la ciudad de Buenos Aires.

Los mapas representan el aspecto del cielo tal como lo ve en realidad el observador. La línea del horizonte es una línea recta, horizontal y corresponde al borde inferior del mapa. El cenit, está representado en el punto más alto de la semicircunferencia que limita el mapa en la parte superior. Cuando el observador se coloca mirando al Sud, se tendrá el Oeste hacia la derecha, y el Este hacia la izquierda, en los extremos de la línea del horizonte. Si se da vuelta de espaldas a esta posición, o sea, si se mira hacia el Norte, se encuentra el Este hacia la derecha y el Oeste hacia la izquierda, tal como se indica en el mapa correspondiente. En ambos casos, la parte de la esfera celeste que puede distinguir el observador, está representada en la semicircunferencia de cada mapa.

Para utilizarlos, conviene primero colocarlos horizontalmente, de modo que la mayor dimensión de la página coincida con la dirección Norte-Sud, o del meridiano del lugar, y después girarlos alrededor de la línea Este-Oeste que coincide en dirección con la menor dimensión de la página, hasta colocarlos verticalmente. Si se está *mirando al Sud*, se utiliza el mapa que está en la parte superior de la página; y si se está *mirando al Norte*, el de la parte inferior de la página.

Los veinticuatro mapas, representan en conjunto, doce aspectos del cielo a intervalos de tiempo aproximadamente iguales o sea en momentos equidistantes. Lo mismo pueden, pues, servir para representar el cielo de treinta en treinta días, más o menos, a lo largo de un año, como para representarlo en intervalos de dos en dos horas, en su rotación diurna. Esto es lo que permite utilizarlos fácilmente, para cualquier día y hora del año, según se explica a continuación.

El aspecto del cielo el día primero de cada mes, a las 21 h., es el indicado en el respectivo mapa. El aspecto, el mismo día, dos horas después, a las 23 h., es con mucha aproximación el correspondiente al mes siguiente, así como el de las 19h. o sea dos horas antes, es el del mes anterior. Esto es debido a que las estrellas adelantan su paso por el meridiano 4 minutos al día (exactamente 3 m. 56 seg.), que es la diferencia entre el día medio y el sidéreo: este adelanto se llama *aceleración de las fijas*, y al cabo de 30 días, será de 120 m. o sea aproximadamente 2 h. por cada mes de intervalo. Luego el aspecto del cielo el 1° de febrero a las 21 h. es igual al del 1° de enero a las 23 h. y al del 1° de marzo a las 19 h. Cada mapa representa pues el aspecto del cielo a diversos días y horas que se determinan sin más que tener en cuenta el retardo señalado. Ejemplos:

El mapa que da el aspecto del cielo para el día 1° de un mes cualquiera a las 21 h., sirve para el día 2 a las 20 h. 56 m.; para el 3 a las 20 h. 52 m. y así sucesivamente, restando 4 minutos para cada día transcurrido entre la fecha en que se desea observar y el 1° del mes. Así, para el mes de octubre, el mapa del día 1° a las 21 h. sirve para el 12 de octubre a las 20 h. 16 m. (44 minutos antes de las 21 h., correspondientes a once días de atraso

a 4 m. por día); y también para el día 15 a las 20 h.; y para el 1° de noviembre a las 19 h. y para el 15 de noviembre a las 18 h., etc.

Lo mismo en sentido contrario, sumando 4 minutos por cada día antes de la fecha que lleva el mapa. El aspecto del cielo para el día 1° de un mes cualquiera a las 21., sirve para el último día del mes anterior a las 21 h., 4 m.; para el día penúltimo a las 21 h. 8 m.; para el antepenúltimo a las 21 h. 12 m. y así sucesivamente. Si queremos observar el cielo en la noche del 25 de mayo, el mapa del 1° de junio a las 21 h. nos da el aspecto del cielo el 25 de mayo a las 21 h. 28 m. (28 minutos después de las 21 h. correspondientes a siete días de atraso a 4 m. por día).

Determinada así la hora de observación correspondiente a un día cualquiera del año, el aspecto del cielo ese mismo día, dos horas después, será el indicado por el mapa del mes siguiente; otras dos horas después, el del mes subsiguiente, etc. así como dos horas antes es el mapa del mes anterior. El 25 de mayo a las 23 h. 28 m., el aspecto del cielo es el del mapa del 1° de julio a las 21 h. y dos horas después, el 26 de mayo a la 1 h. 28 m., de la mañana el mapa correspondiente es el del 1° de agosto a las 21 horas.

Supongamos ahora querer buscar el más próximo al aspecto del cielo en un día y hora dado, por ejemplo, el 9 de julio a las 3 h. de la mañana. Desde las 21 a las 3 (del día siguiente), van seis horas, y, como a cada dos horas corresponde un mes, buscaremos el mapa de tres meses después, 1° de octubre a las 21 h. — Si queremos tener en cuenta la influencia del atraso debido a los ocho días transcurridos hasta el 9 de julio, restemos 32 minutos, luego el mapa al 1° de octubre a las 21 h. nos da el aspecto del cielo el 9 de julio a las 2 h. 28 m., muy aproximado por lo tanto al que correspondería exactamente a la hora buscada.

Cualquiera que sea el día y la hora, conviene empezar a orientarse, observando una constelación de aspecto conocido, tales son la *Cruz del Sud*, formada por cuatro estrellas brillantes, y cuyo brazo mayor, prolongado pasa aproximadamente por el polo, las *tres Marías*, grupo de tres estrellas en línea recta, muy brillantes, dentro de un cuadrilátero grande de cuatro estrellas, dos de ellas de primera magnitud (Rigel y Betelgeuse) de la constelación Orión: el ecuador pasa aproximadamente por el centro de este cuadrilátero, tocando a una de las tres Marías. Con esto quedan determinados el polo y el ecuador.

Para facilitar esta orientación previa se indican en cada mes, las estrellas y constelaciones que mejor pueden servir para determinar la posición del meridiano.

En la utilización de los mapas para lugares distintos de Buenos Aires no se presenta ninguna dificultad si están en el mismo paralelo.

Si se trata de lugares situados sobre el mismo meridiano, o poco diferente de él, no hay que hacer ninguna corrección a las horas, pero hay que suponer la línea del horizonte movida hacia arriba o hacia abajo, de acuerdo a la nueva latitud del lugar.

En lugares más cercanos al polo, éste se eleva sobre el horizonte y en consecuencia la línea del horizonte baja con respecto a la posición que corresponde a Buenos Aires; y viceversa en el caso contrario.

MAREAS

El conocido fenómeno del flujo y reflujo del mar, bien evidente en las playas y en las costas, recibe el nombre de *marea*. Antiguamente, este hecho se explicaba con hipótesis muy caprichosas. Los chinos admitían que el agua del mar era la sangre de la Tierra y la marea era su pulso. Los árabes empezaron a comprender la acción del Sol y de la Luna, y así explicaban que el Sol hacía las aguas más ligeras, obligándolas a ocupar un mayor espacio y que por eso ascendían en las costas. Los griegos y romanos, viviendo en las orillas del Mediterráneo, mar de mareas muy débiles, no prestaron gran atención al fenómeno, pero ya dieron una explicación más lógica, y Strabón las atribuye a la acción de la Luna. Ni Kepler ni Galileo llegaron a exponer una teoría completa, hasta que Newton en 1687 dió la base, con sus famosas leyes sobre la atracción mutua de los cuerpos.

Hoy se sabe que se trata de un movimiento periódico del nivel del mar, debido a las atracciones del Sol y de la Luna sobre las aguas de la Tierra, variando por lo tanto en intensidad según las posiciones relativas de ambos astros y también por otras circunstancias accidentales, aunque en término medio se repiten regularmente dos veces cada 24 horas.

Cuando sube el nivel del agua del mar en una costa, y entra en la desembocadura de los ríos, se dice que hay flujo o marea ascendente o entrante hasta que alcanza su máxima altura o *pleamar*, o *alta marea*, o *marea llena*. Luego desciende, y entonces es *reflujo* o marea descendente o saliente, hasta llegar al mínimo de altura o máximo de depresión, en la marea baja o *bajamar*, en cuyo estado permanece breve tiempo hasta empezar de nuevo a repetirse.

Cuando el Sol y la Luna están en conjunción o en oposición, las dos fuerzas de atracción se suman y las mareas son más altas que de ordinario: se llaman entonces *mareas vivas* o *zigzias*. Por razones análogas, cuando los dos astros están en cuadratura, la combinación de sus acciones simultáneas las debilitan y las mareas correspondientes son débiles, o *mareas muertas* o de *cuadratura*.

Si todos los océanos tuviesen la misma profundidad, la tierra fuera una esfera perfecta y no existieran los contornos irregulares de los continentes, la marea solar sería de 59 cm. y la lunar de 120 cm. Pero las circunstancias en que el fenómeno se desarrolla en la realidad, producen alteraciones enormes, habiendo mareas de 30 m. de altura en la bahía de Fundy (Norte América), mientras en Cádiz (España), son de 5 m., y en la costa austral del Pacífico no llegan a 60 cm. Se comprende que la acción del Sol y de la Luna debe ser más enérgica sobre las grandes masas de agua, y por eso la marea en el océano libre llega a 3 m., mientras es muy pequeña en el Mediterráneo y nula en el Mar Caspio.

En las costas argentinas se producen dos pleamareas y dos bajamares en el tiempo que transcurre entre dos pasos consecutivos de la Luna por el meridiano, cada 12h.2m., aproximadamente, y el nivel sube en general más a prisa de lo que baja. Pero hay muchas circunstancias locales que modifican la marea, tales como las corrientes marinas, la dirección de los vientos y la configuración de las costas. Esta última causa puede hacer en algunos casos que las ondas de marea se retrasen superponiéndose así con las siguientes, produciendo

alteraciones en el ritmo periódico del fenómeno, como en Southampton (Inglaterra), donde hay dos pleamareas muy inmediatas pero distintas, o en el Havre (Francia), en que sólo se presenta una pleamar muy prolongada.

Las mareas más altas deberían producirse el mismo día de las zigzias, pero en realidad se observan 36 horas después: este *retraso general* es atribuido a la inercia de la masa de agua que no puede obedecer instantáneamente a la fuerza atractiva de la Luna.

La amplitud de las mareas varía de acuerdo con las declinaciones del Sol y de la Luna, y con la distancia de estos astros a la Tierra; por consiguiente, en las costas argentinas, las más fuertes mareas se producen en la época de las zigzias de verano, siempre que la Luna esté en el perigeo, con gran declinación austral y próxima al cenit del lugar en el momento de su culminación, y las más débiles hacia las zigzias de invierno, siempre que la Luna se halle en su apogeo y con una declinación boreal grande.

La altura de las mareas en las costas argentinas es muy variable; en la Bahía de Samborombón (Prov. de Buenos Aires) la amplitud máxima es de 2m.10cm.; en Bahía Blanca llega a 3m.66cm.; en Puerto San Antonio (Río Negro), la amplitud mínima entre pleamar y bajamar es de 5m.49cm., y la máxima de 9m.14cm.; en la entrada del río Chubut es de sólo 2m.74cm.; en Puerto Deseado, 5m.64cm.; en Puerto Santa Cruz, 12m.20cm. y en Puerto Gallegos alcanza a 14m. En las Malvinas es de 2 a 3m.

Más importantes que las variaciones de altura del agua a lo largo de las costas patagónicas, casi todas desiertas, son las del nivel de los ríos Paraná, Uruguay y de la Plata, en cuyas márgenes se asientan grandes ciudades e importantes puertos. Aquí las variaciones no son debidas a las mareas, sino a las crecientes y al régimen irregular de estos cursos de agua.

En el Alto Uruguay se producen crecientes periódicas de extraordinaria amplitud, debidas a lluvias caídas en la parte superior de su cuenca: el río baja de Enero a Abril, tiene un primer repunte en Junio, vuelve a descender, y hacia Septiembre y Octubre sube de nuevo más intensamente.

En el Uruguay medio, las oscilaciones de estas crecientes se van acentuando aguas abajo, aunque conservan la característica general. En Concordia, el río tiene 2 a 3 m. de creciento en los primeros meses del año, 3.70 a 5 m. entre Abril y Junio, y 5.80 m., en Octubre.

En el Uruguay inferior, se nota más la influencia de los vientos y de las mareas del Río de la Plata. Al Sur de Fray Bentos se nota fácilmente la marea diurna, si bien con débil amplitud, y cuando el Uruguay medio no está muy crecido, el repunte y descenso llegan a sentirse hasta Concordia. En Boca Gualeguaychú, a pesar de la proximidad del Río de la Plata, se observan los máximos característicos de Abril y Octubre.

En el estuario del Río de la Plata, la altura del agua resulta de la entrada de la marea atlántica, de las grandes descargas de agua traída por los ríos Paraná y Uruguay y de los vientos, entre los cuales el pampero y el sudeste, cuando soplan fuerte, tienen una importante influencia para aumentar la altura del río. En conjunto, el fenómeno es irregular y no siempre fácil de prevenir.

PRINCIPALES FAROS Y BALIZAS LUMINOSAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

(LAS SITUACIONES SON APROXIMADAS AL MINUTO)

- RÍO DE LA PLATA.**
- Prácticos Recalada.**— Lat. 35° 11' S. Long. 56° 22' W. *Blanca a destellos:* 1 s., eclip. 7 s. Alcance 12.5 millas. Señal de niebla acústica aérea. — Sonido 3 s., silencio 57 s. Estación radiotelegráfica (L.O.J.). Estación de Prácticos.
- La Plata.** — Lat. 34° 48' S. Long. 57° 52' W. *Blanca a ocultación:* Luz 6 s., ocultación 4 s. Alcance 12.5 millas.
- Quilmes.** — Lat. 34° 42' S. Long. 58° 14' W. *Luz roja a destellos:* luz 0.3 s., eclipse 4.7 s. Alcance 5.3 millas.
- Martín García.** — Lat. 34° 11' S. Long. 58° 15' W. *Luz blanca a grupos de destellos:* Luz Os.5, eclipse 2 s.; luz Os.5, eclipse 7 s. Alcance 15.4 millas. Estación Radiotelegráfica L.O.H.
- Piedra Diamante (Mareógrafo).** — Lat. 34° 25' S. Long. 57° 58' W. *Luz verde a destellos:* Luz 1 s., eclipse 2 s. Alcance 2.2 millas.
- San Isidro.** — Lat. 34° 27' S. Long. 58° 31' W. *Luz blanca a destellos:* Luz Os. 3 eclipse 2 s. 7. Alcance 7.6 millas. *Sector rojo:* Alcance 5.6 millas.
- Olivos.** — Lat. 30° 30' S. Long. 58° 29' W. *Luz blanca a destellos:* Luz 1 s eclipse 2 s. Alcance 6 millas.
- Cuirassier.** — Lat. 35° 06' S. Long. 57° 08' W. *Blanca fija.* Alcance 10.6 millas. Sobre el banco Cuirassier.
- Punta Piedras.** — Lat. 35° 26' S. Long. 57° 08' W. *Luz blanca a destellos:* Luz Os.4, eclipse 4 s. 6. Alcance 9.1 millas.
- Atalaya.** — Lat. 35° 01' S. Long. 57° 32' W. *Blanca a destellos:* Luz 0.5 s. eclipse 5.5 s. Alcance 14 millas.
- ATLÁNTICO.**
- San Antonio.** — Lat. 36° 18' S. Long. 56° 47' W. *Blanca a grupos de 3 destellos,* cada 30 s. Alcance 20.3 millas. Señales de banderas (Código internacional). Telégrafo provincial en General Lavalle, distante 35 kilómetros del faro.
- Punta Médanos.** — Lat. 36° 53' 00'' S. Longitud 56° 41' W. *Blanca a grupos de 5 destellos* cada 40 s. Alcance 20.6 millas. Señales de banderas (Código internacional). Telégrafo provincial en General Madariaga, distante 60 kilómetros del faro.
- Querandí.** — Lat. 37° 28' S. Long. 57° 07' W. *Luz blanca a grupos de 5 destellos* cada 20 s. Alcance 21.4 millas.
- Mar Chiquita.** — Lat. 37° 46' S. Long. 57° 27' W. *Luz blanca a destellos:* Luz 5 s., eclipse 4 s. 5, luz 5 s., eclipse 14 s. 5. Alcance 14.3 millas.
- Mar del Plata.** — Lat. 38° 02' S. Long. 57° 32' W. Balizas en los extremos de las escolleras del puerto. Escollera Norte: *Roja a destellos:* Luz 3 s., eclipse 2 s. 7. Alcance 6.9 millas. Escollera Sud: *Blanca a destellos:* Luz 3 s., eclipse 2 s. 7. Alcance 9 millas.
- Punta Mogotes.** — Lat. 38° 06' S. Long. 57° 33' W. *Blanca a destellos:* Luz 0.27 s., eclipse 9.73 s. Alcance 20.1 millas. Sirena de niebla, sonidos 3 s., silencio 57 s. Estación Radiotelegráfica, (L.O.Q.). Señal de banderas T. y T.
- Miramar.** — Lat. 38° 17' S. Long. 57° 50' W. *Blanca a grupos de 2 destellos* cada 30 s. Alcance 12.5 millas.
- Quequén.** — Lat. 38° 34' S. Long. 58° 41' W. *Blanca a grupos de 3 destellos* cada 20 s. Alcance 21.1 millas.
- Quequén.** — Lat. 38° 35' S. Long. 58° 42' W. Balizas en los extremos de las escolleras del puerto. Escollera Este: *Roja a destellos:* Luz 0.3 s., eclipse 2 s. 7. Alcance 6.5 millas. Escollera Oeste: *Blanca a destellos:* Luz 0.3 s., eclipse 2 s. 7. Alcance 8.5 millas.
- Balizas de enfriación de acceso al puerto. — Lat. 38° 35' S. Long. 58° 42' W. Baliza anterior: *blanca a destellos:* Luz 0.3; eclipse 2.7 s.; alcance 9 millas. Baliza Posterior: *roja a ocultación.* Luz 2 s. ocult. 2 s. Alcance 7 millas.
- Claromecú.** — Lat. 38° 51' S. Long. 60° 03' W. *Blanca a grupos de 2 destellos* cada 20 s. Alcance 21.6 m. Señales de banderas (Código internacional). Telégrafo nacional en San Francisco de Bellocq, distante 8 kilómetros del faro.
- Recalada a Bahía Blanca.** — Lat. 39° 00' S. Long. 61° 16' W. *Blanca a destellos:* Luz 0 s. 18, eclipse 4 s. 82. Alcance 22.6 millas. Señales de banderas (Código internacional). Telégrafo nacional "La Sirena", distante 5 kilómetros y unida con el faro telefónicamente.
- Monte Hermoso.** — Lat. 38° 59' S. Long. 61° 41' W. *Blanca a destellos:* Luz 1 s. eclipse 9 s. Alcance 12.5 millas.
- Punta Cigüeña.** — Lat. 38° 56' S. Long. 62° 03' W. *Blanca a destellos.* Luz 0.2 s. eclipse 28 s. Alcance 7.2 millas.
- Torre de Vigilancia (Puerto Belgrano)** — Lat. 38° 53' S. Long. 62° 06' W. *Luz blanca a destellos.* Luz 0.7 s. eclipse 4 s. 3. Alcance 7.6 millas.
- Bahía Blanca.** — Boya luminosa en substitución del Pontón Faro. Lat. 39° 12' S. Long. 61° 45' W. *Blanca a destellos:* Luz 5 s., eclipse 2 s. 5. Alcance 7.2 millas. (Boya 3 intermedia).
- Malecones (Puerto Belgrano).** — Lat. 38° 54' S. Long. 62° 06' W. Balizas en los malecones del antepuerto. Oeste: *Luz blanca a destellos.* Alcance 7.2 millas. Este: *Luz roja a destellos.* Alcance 5.5 millas. Ambas Luz 3 s., eclipse 7 s.
- El Rincón.** — Lat. 39° 23' S. Long. 62° 01' W. *Luz blanca a grupos de 3 destellos* cada 40 s. Alcance 21.4 millas. Telégrafo nacional "Fortín Mercedes".
- Segunda Barranca.** — Lat. 40° 47' S. Long. 62° 16' W. *Luz blanca a grupos de 4 destellos,* cada 30 s. Alcance 17.6 millas. Señales de banderas (Código internacional). Telégrafo nacional. "Faro Segunda Barranca".
- Río Negro.** — Lat. 41° 04' S. Long. 62° 51' W. *Luz blanca a grupos de 2 destellos* cada 20 s. Alcance 16.9 millas.
- Beñén.** — Lat. 41° 09' S. Long. 63° 47' W. *Blanca a destellos.* Luz 0.3 s. eclipse 4 s. 7. Alcance 11.2 millas.
- Dirección.** — Lat. 40° 48' S. Long. 65° 04' W. *Blanca a destellos.* Luz 0 s. 5, eclipse 5 s. 5. Alcance 14.5 millas.
- San Matías.** — Lat. 40° 49' S. Long. 64° 43' W. *Blanca a grupos de 2 destellos,* cada 15 s. Alcance 17.1 millas.
- Garzas.** — Lat. 40° 48' S. Long. 64° 53' W. *Blanca a destellos.* Luz 4 s., eclipse 3.6 s. Alcance 5.5 millas.
- Reparo.** — Lat. 40° 47' S. Long. 64° 55' W. *Blanca a destellos.* Luz 0.3 s., eclipse 1.7 s. Alcance 9 millas.
- Delgado.** — Lat. 40° 45' S. Long. 64° 55' W. *Blanca a ocultación* Luz 2 s. ocultación 2 s. Alcance 9 millas.

- Cangrejal.** — Lat. 40° 45' S. Long. 64° 53' W. *Luz roja a destellos.* Luz 0.3 s., eclipse 1.3 s. Alcance 6.4 millas.
- Camino.** — Lat. 40° 43' S. Long. 64° 51' W. *Blanca a destellos.* Luz 1.6 s., eclipse 3.2 s. Alcance 8.5 millas.
- Punta Norte.** — Lat. 42° 05' S. Long. 63° 47' W. *Luz blanca a grupos de 4 destellos,* cada 20 s. Alcance 21.1 millas.
- Punta Bajos.** — Lat. 42° 23' S. Long. 63° 37' W. *Luz blanca a grupos de 3 destellos,* cada 30 s. Alcance 17 millas.
- Punta Delgada.** — Lat. 42° 46' S. Long. 63° 38' W. *Blanca a grupos de 2 destellos* cada 15 s. Alcance 21.7 millas. Señales de banderas (Código internacional). Estación radiotelegráfica L.O.V. "Telégrafo nacional "Punta Delgada", en las inmediaciones.
- Morro Nuevo.** — Lat. 42° 53' S. Long. 54° 09' W. *Destellos blancos.* Luz 0 s. 5, eclipse 9 s. 5. Alcance 11 millas.
- Golfo Nuevo.** — Lat. 42° 44' S. Long. 65° 02' W. *Luz blanca a destellos.* Luz 0 s. 5, eclipse 4 s. 5. Alcance 14 millas.
- Muelle Madryn.** — Lat. 42° 46' S. Long. 65° 02' W. *Luz roja a destellos.* Luz 0 s. 5, eclipse 4 s. 5. Alcance 7.9 millas.
- Punta Conscriptos.** — Lat. 42° 54' S. Long. 64° 42' W. *Luz blanca a destellos.* Luz 0 s. 5, eclipse 4 s. 5. Alcance 15.3 millas.
- Punta Ninfas.** — Lat. 42° 59' S. Long. 64° 19' W. *Luz blanca a grupos de 2 destellos,* cada 20 segundos. Alcance 17.5 millas.
- Cabo Raso.** — Lat. 44° 21' S. Long. 65° 14' W. *Blanca 3 destellos,* cada 40 s. Alcance 17.2 millas. *Sector rojo,* alcance 14.2 millas.
- San José.** — Lat. 44° 31' S. Long. 65° 17' W. *Luz blanca a grupos de 2 destellos,* cada 20 s. Alcance 20.4 millas. *Sector rojo,* alcance 17.3 millas.
- Islas Blancas.** — Lat. 44° 47' S. Long. 65° 40' W. *Destellos blancos, rojos y verdes.* Alcance 7.6 millas (blanca), 5.7 (roja) y 4.4 (verde).
- Islas Leonas.** — Lat. 45° 03' S. Long. 65° 37' W. *Grupo de 3 destellos blancos,* cada 15 s. Alcance 24 millas. Señales de banderas. (Código internacional).
- Rasa.** — Lat. 45° 06' S. Long. 65° 24' W. *Destellos blancos:* 0 s. 5, eclipse 4 s. 5. Alcance 8.5 millas.
- Cabo Aristizábal.** — Lat. 45° 13' S. Long. 66° 22' W. *Luz blanca, grupo de 2 destellos,* cada 10 s. Alcance 16.8 millas.
- Astra.** — Lat. 45° 45' S. Long. 67° 23' W. *Roja a destellos.* Luz 0.3 s., eclipse 0.7 s. Alcance 5.7 millas.
- Loma Blanca.** — Blanca a destellos. Luz 1 s. eclipse 2.5 alcance 7.6 millas.
- Córdova.** — Lat. 45° 43' S. Long. 67° 22' W. *Blanca a destellos.* Luz 0.3 s., eclipse 0.7 s. Alcance 7.6 millas.
- Navales.** — Lat. 45° 43' S. Long. 67° 22' W. *Destellos verdes:* Luz 1 s., eclipse 2 s. Alcance 4.4 millas.
- San Jorge.** — Lat. 45° 47' S. Long. 67° 23' W. *4 destellos blancos,* cada 30 s. Alcance 21.5 millas.
- Comodoro Rivadavia.** — Lat. 45° 51' S. Long. 67° 28' W. *Destellos blancos.* Luz 0 s. 2, eclipse 1 s. Alcance 7.6 millas.
- Punta Borja.** — Lat. 45° 52' S. Long. 67° 28' W. *Destellos blancos.* Luz 0 s. 3, eclipse 2 s. 7. Alcance 7.6 millas.
- Cabo Blanco.** — Lat. 47° 12' S. Long. 65° 45' W. *Blanca a grupos de 2 destellos,* cada 30 s. Alcance 21.6 millas.
- Guzmán.** — Lat. 47° 12' S. Long. W. *Blanca a destellos.* Luz 2 s. eclipse 3 s. 8. Alcance 8.6 millas.
- Estación.** — Lat. 47° 45' S. Long. 65° 54' W. *Destellos blancos.* 0.3 s., eclipse 0.7 s. Alcance 8.5 millas; con sector reforzado, 9.4 millas.
- Alonso.** — Lat. 47° 45' S. Long. 65° 53' W. *Roja Luz 1 s., ocultación 1 s.* Alcance 5.7 millas.
- Magallanes.** — Lat. 47° 46' S. Long. 65° 58' W. *Blanca a destellos:* Luz 0 s. 4, eclipse 0.8 s. Alcance 7.6 millas.
- De las Berranacas.** — Lat. 47° 46' S. Long. 65° 57' W. *Roja a destellos.* Luz 1.5 s., eclipse 2 s. Alcance 5.7 millas.
- Isla Pingüino.** — Lat. 47° 55' S. Long. 65° 43' W. *Luz blanca a grupos de 3 destellos,* cada 20 s. Alcance 21 millas.
- Cabo Guardián.** — Lat. 48° 21' S. Long. 66° 21' W. *Luces, blancas y rojas de 4 destellos,* cada 30 s. Alcance: blanca, 19 millas; roja, 17.8 millas.
- Campana.** — Lat. 48° 24' S. Long. 66° 28' W. *Blanca y roja a grupos de 3 destellos,* cada 15 s. Alcance: blanca 18 millas; y roja, 15 millas.
- Cabo Curioso.** — Lat. 49° 11' S. Long. 67° 37' W. *Blanca a grupos de 2 destellos,* cada 20 s. Alcance 21.5 millas.
- Asconape.** — Lat. 49° 15' S. Long. 67° 39' W. *Roja a destellos.* Luz 3 s., eclipse 7 s. Alcance 5.7 millas.
- Guijarro.** — Lat. 49° 15' S. Long. 67° 39' W. *Blanca a destellos:* Luz 0.9 s., eclipse 2.1 s. Alcance 7.6 millas.
- Peña.** — Lat. 49° 15' S. Long. 67° 40' W. *Roja a destellos:* Luz 0.3 s., eclipse 0.7 s. Alcance 5.7 millas.
- Frigorífico.** — Lat. 49° 15' S. Long. 67° 41' W. *Blanca a destellos:* Luz 0.9 s., eclipse 2.1 s. Alcance 7.6 millas.
- Norte.** — Lat. 49° 15' S. Long. 67° 41' W. *Blanca a destellos:* Luz 0.3 s., eclipse 0.7 s. Alcance 7.6 millas.
- Auxiliar.** — Lat. 49° 16' S. Long. 67° 41' W. *Roja a destellos:* Luz 0.9 s., eclipse 2.1 s. Alcance 5.7 millas.
- Justicia.** — Lat. 49° 18' S. Long. 67° 42' W. *Roja a destellos:* Luz 0.3 s., eclipse 0.7 s. Alcance 5.7 millas.
- Pueblo.** — Lat. 49° 19' S. Long. 67° 43' W. *Roja y blanca a destellos.* Luz 0.9 s., eclipse 2.1 s. Alcance: roja, 5.7 y blanca, 7.6 millas.
- Caldera Baja.** — Lat. 49° 18' S. Long. 67° 43' W. *Blanca a destellos:* Luz 0.3 s., eclipse 0.7 s. Alcance 7.6 millas.
- Caldera Alta.** — Lat. 49° 18' S. Long. 67° 44' W. *Roja a destellos:* Luz 0.9 s., eclipse 2.1 s. Alcance 5.7 millas.
- Canalizo.** — Lat. 49° 16' S. Long. 68° 44' W. *Roja a destellos:* Luz 0.3 s., eclipse 0.7 s. Alcance 5.7 millas.
- Wood.** — Lat. 49° 16' S. Long. 67° 44' W. *Blanca a destellos:* Luz 0.9 s., eclipse 2.1 s. Alcance 7.6 millas.
- San Francisco de Paula.** — Lat. 49° 45' S. Long. 37° 43' W. *Blanca a grupos de 4 destellos,* cada 30 s. Alcance 21.5 millas.
- Entrada.** — Lat. 50° 08' S. Long. 68° 22' W. *Blanca a destellos:* Luz 0.3 s., eclipse 0.7 s. Alcance 7.6 millas.
- Quilla.** — Lat. 50° 08' S. Long. 68° 24' W. *Blanca a destellos:* Luz 0.9 s., eclipse 2.1 s. Alcance 7.6 millas.
- Baja.** — Lat. 50° 07' S. Long. 68° 18' W. *Blanca a destellos:* Luz 0.3 s., eclipse 0.7 s. Alcance 7.6 millas.

- Alta.** — Lat. 50° 06' Long. 68° 18' W. *Blanca a destellos:* Luz 0.9 s., eclipse 2.1 s. Alcance 7.6 millas.
- Iribas.** — Lat. 50° 04' S. Long. 68° 30' W. *Blanca a destellos:* Luz 0.6 s., eclipse 1.4 s. Alcance 9.6 millas.
- Cañadón.** — Lat. 50° 03' S. Long. 68° 31' W. *Blanca a destellos:* Luz 1.8 s., eclipse 4.2 s. Alcance 8.5 millas.
- Santa Cruz.** — Lat. 50° 09' S. Long. 68° 21' W. *Blanca a grupos de 3 destellos,* cada 25 s. Alcance 21.5 millas.
- Ojos Anterior.** — Lat. 50° 04' S. Long. 68° 24' W. *Roja a destellos:* Luz 0.3 s., eclipse 0.7 s. Alcance 5.7 millas.
- Ojos Posterior.** — Lat. 50° 04' S. Long. 68° 23' W. *Blanca a destellos:* Luz 0.9 s., eclipse 2.1 s. Alcance 7.6 millas.
- Buen Tiempo.** — Lat. 51° 33' S. Long. 68° 57' W. *Blanca a grupos de 3 destellos,* cada 16.5 s. Alcance 21.5 millas.
- Banco.** — Lat. 51° 39' S. Long. 68° 57' W. *Roja a destellos:* Luz 0.6 s., eclipse 1.4 s. Alcance 8.2 millas.
- Pozos.** — Lat. 51° 39' S. Long. 68° 59' W. *Blanca a destellos:* Luz 1.0 s., eclipse 2.0 s. Alcance 9.9 millas.
- Deseada.** — Lat. 51° 35' S. Long. 69° 02' W. *Blanca a destellos:* Luz 0.4 s., eclipse 0.8 s. Alcance 11 millas.
- Rivera.** — Lat. 51° 34' S. Long. 69° 05' W. *Roja a destellos:* Luz 1.0 s., eclipse 3.0 s. Alcance 7.7 millas.
- Loyola.** — Lat. 51° 36' S. Long. 69° 01' W. *Blanca y roja a destellos:* Luz 0.4 s., eclipse 1.6 s. Alcance: blanca, 9.6 millas; roja, 7.4 millas.
- Población.** — Lat. 51° 37' S. Long. 69° 12' W. *Roja a destellos:* Luz 0.7 s., eclipse 6.6 s. Alcance 3.8 millas.
- Reducción.** — Lat. 51° 37' S. Long. 69° 14' W. *Blanca a destellos.* Luz 0.3 s., eclipse 0.7 s. Alcance 9.9 millas.
- Güer Aike.** — Lat. 51° 37' S. Long. 69° 16' W. *Blanca a ocultación:* Luz 1.0 s., ocultación 1.0 s. Alcance 10 millas.
- Puerto Gallegos Anterior.** — Lat. 51° 36' S. Long. 69° 15' W. *Verde a destellos:* Luz 0.3 s., eclipse 0.7 s. Alcance 4.4 millas.
- Puerto Gallegos Posterior.** — Lat. 51° 36' S. Long. 69° 16' W. *Roja a destellos.* Luz 1.0 s., eclipse 2.0 s., Alcance 5.7 millas.
- Frontón.** — Lat. 51° 34' S. Long. 69° 03' W. *Blanca a ocultación:* Luz 2.0 s., ocultación 2.0 s. Alcance 10 millas.
- Convento.** — Lat. 51° 45' S. Long. 68° 52' W. *Blanca a destellos.* Luz 2.0 s., eclipse 5.0 s. Alcance 9 millas.
- Cabo Virgenes.** — Lat. 52° 20' S. Long. 68° 21' W. *Blanca a grupos de 2 destellos,* cada 30.0 s. Alcance 22 millas. Señales de banderas. Telégrafo a 3 km. aprox. del faro.
- Páramo.** — Lat. 53° 09' S. Long. 68° 13' W. *Blanca a destellos:* Luz 0.5 s., eclipse 7.0 s. Alcance 14.5 millas.
- Cabo Domingo.** — Lat. 53° 40' S. Long. 67° 58' W. *Blanca a destellos:* Luz 0.5 s., eclipse 2 s. Alcance 11.6 millas.
- Cabo Peñas.** — Lat. 53° 51' S. Long. 67° 35' W. *Luz blanca a grupos de 2 destellos,* cada 20.0 s. Alcance 17.5 millas.
- Año Nuevo.** — Lat. 54° 39' S. Long. 64° 08' W. *Blanca a grupos de 3 destellos,* cada 20.0 s. Alcance 21 millas.
- Le Maire.** — Lat. 54° 47' S. Long. 64° 42' W. *Blanca a grupos de 4 destellos,* cada 30.0 s. Alcance 17.5 millas.
- Buen Suceso.** — Lat. 54° 49' S. Long. 65° 13' W. *Blanca a grupos de 2 destellos,* cada 20.0 s. Alcance 18.8 millas.
- San Gonzalo.** — Lat. 54° 58' S. Long. 65° 36' W. *Blanca a destellos:* Luz 0.5 s., eclipse 9.5 s. Alcance 12.5 millas.
- San Pio.** — Lat. 55° 04' S. Long. 66° 32' W. *Blanca a destellos:* Luz 0.5 s., eclipse 14.5 s. Alcance 15.5 millas.
- Les Eclaireurs.** — Lat. 54° 53' S. Long. 68° 06' W. *Luces blanca y roja a destellos:* Luz 0.5 s., eclipse 4.5 s., blanca, alcance 13.2 millas; roja, 10.7 millas.
- Linterna Torre Antena R. T.** — Lat. 54° 49' S. Long. 68° 19' W. *Blanca a destellos:* Luz 0.2 s., eclipse 1.8 s. Alcance 8 millas.
- Muelle Gobernación.** — Lat. 54° 49' S. Long., 68° 19' W. *Luz verde fija.*
- Muelle Presídeo.** — Lat. 54° 49' S. Long. 68° 19' W. *Luz roja fija.*

DECLINACIÓN MAGNÉTICA

La declinación magnética en un lugar de la Tierra, es el ángulo de desviación que forma la aguja magnética con la dirección del meridiano geográfico en el mismo lugar. La aguja magnética de las brújulas usuales, no marca, pues, la dirección del polo terrestre, sino la de otro punto, llamado *polo magnético*.

El polo magnético Norte, está en la región ártica a unos 70° 30' de latitud y 97° 15' de longitud al O. de Greenwich, y el polo magnético Sud, en la región antártica, aproximadamente a 70° de latitud y 32° de longitud E. de Greenwich. Como consecuencia de esta posición, el primero atrae al extremo Norte de la aguja pero desviándolo algo hacia el Oeste, y el segundo también, hacia el Sud, y desviando al Oeste, por lo cual resulta una acción contraria a la del primero. Estando la Argentina más cerca del polo magnético Sud que del Norte, predomina la influencia de aquél, y la extremidad Sud se desvía al Oeste, produciendo sobre la extremidad Norte una desviación *hacia el Este*, que es precisamente la declinación magnética.

El valor de esta desviación no es el mismo en diferentes lugares, ni es constante tampoco, variando con los años, aproximadamente 7' por año. Hay también pequeñas variaciones irregulares diurnas, que parecen ligadas a la altura del Sol sobre el horizonte y a las fluctuaciones de la actividad fotosférica solar, según leyes aun no bien conocidas.

A continuación se indican los valores de la declinación magnética en algunos puntos de la República Argentina, determinados al 1° de Enero de 1931, y su variación anual:

Jujuy	4° 58' E;	variación: — 8'6
Salta	5° 17' E;	» — 8'5
Tucumán	5° 53' E;	» — 8'7
Santiago del Estero	5° 17' E;	» — 8'3
Catamarca	6° 57' E;	» — 7'8
La Rioja	8° 09' E;	» — 7'3
San Juan	9° 53' E;	» — 6'3
Mendoza	10° 30' E;	» — 6'1
San Luis	8° 53' E;	» — 7'0
Córdoba	6° 34' E;	» — 8'0
Corrientes	0° 56' E;	» — 10'3

LATITUDES AUSTRALES Y DIFERENCIAS DE LONGITUD EN TIEMPO

entre Buenos Aires y diversos lugares de la República y países limítrofes, para el cálculo de las horas de salida, paso y puesta de Sol, Luna y planetas

LUGARES	Latit.	Dif. de Long.	LUGARES	Latit.	Dif. de Long.	LUGARES	Latit.	Dif. de Long.
h m s			h m s			h m s		
ARGENTINA			Pehuamóns.....	35°35'	0 1 34	Copiapó.....	27°22'	0 47 27
Jujuy.....	24°11'	0 27 43	Pebujó.....	35 49	0 14 31	Serena.....	29 54	0 51 53
Salta.....	24 47	0 28 9	Trenque Lauquen.....	35 59	0 17 19	Coquimbo.....	29 57	0 51 56
Tucumán.....	26 51	0 27 19	Las Flores.....	36 1	0 2 38	Cabildo.....	32 25	0 46 50
Posadas.....	27 22	0 9 54	Alvear.....	36 2	0 6 26	Galera.....	32 48	0 51 20
Corrientes.....	27 27	0 1 54	Castelli.....	36 6	0 1 14	Valparaíso.....	33 2	0 53 7
Santiago del Estero.....	27 47	0 23 34	Bolívar.....	36 14	0 10 51	Santiago.....	33 27	0 49 17
Empedrado.....	27 57	0 1 44	Dolores.....	36 20	0 2 53	Rancagua.....	34 10	0 49 31
Garruchos.....	28 10	0 10 53	Tapalqué.....	36 22	0 6 31	San Fernando.....	34 35	0 50 30
Catamarca.....	28 26	0 31 23	Ajó.....	36 25	0 5 51	Curicó.....	34 59	0 51 30
Santo Tomé.....	28 33	0 9 22	Mazú.....	36 47	0 5 50	Talca.....	35 26	0 53 13
Yofre.....	29 7	0 0 7	Guaminí.....	37 1	0 16 3	Chillán.....	36 37	0 54 57
Reconquista.....	29 9	0 5 6	Ayacucho.....	37 10	0 0 14	Concepción.....	36 50	0 58 45
Goya.....	29 9	0 3 35	Tandil.....	37 19	0 2 50	Lota.....	37 5	0 59 53
Solari.....	25 23	0 0 42	General Acha.....	37 23	0 24 56	Angeles.....	37 28	0 55 56
Curuzú Cuatiá.....	29 47	0 1 18	Puñá.....	37 34	0 17 18	Valdivia.....	39 48	0 59 37
Bonpland.....	29 49	0 3 47	Jufrez.....	37 41	0 5 30	Puerto Montt.....	41 28	0 58 19
Monte Caseros.....	30 15	0 2 58	Balcarce.....	37 51	0 0 37	Magallanes.....	53 10	0 50 8
Mocoretá.....	30 37	0 2 5	Pringles.....	37 56	0 11 47	PARAGUAY		
Santa Ana.....	30 54	0 1 44	Tres Arroyos.....	38 28	0 7 30	P. Esperanza.....	20°16'	0 0 48
Concordia.....	31 24	0 1 24	Necochea.....	38 34	0 1 26	Bella Vista.....	22 5	0 8 00
Córdoba.....	31 24	0 23 19	Bahía Blanca.....	38 45	0 17 7	Puerto Saстре.....	22 7	0 1 33
Santa Fe.....	31 39	0 9 20	Patagones.....	40 51	0 19 43	San Carlos.....	22 13	0 4 15
Paraná.....	31 44	0 8 39	Rawson.....	43 18	0 26 56	Puerto Casado.....	22 18	0 1 57
Villaguay.....	31 52	0 2 41	Río Deseado.....	47 45	0 30 10	Puerto Max.....	22 42	0 2 33
Tala.....	32 18	0 3 13	Río Santa Cruz.....	50 7	0 40 9	Villa Concepción.....	23 25	0 4 15
Nogoyá.....	32 24	0 5 45	C. Virgenes.....	62 20	0 39 58	Salto Guayra.....	24 4	0 16 57
Villa María.....	32 25	0 19 29	Ushuaia.....	54 49	0 39 46	San Joaquín.....	25 2	0 9 8
Conc. del Uruguay.....	32 29	0 0 33	BRASIL			San Bernardino.....	25 15	0 4 9
Mendoza.....	32 53	0 41 56	Santa Ana.....	2°16'	0 59 7	Asunción.....	25 17	0 2 49
Rosario, Santa Fe.....	32 55	0 9 5	I. F. de Noronha.....	3 50	1 44 00	Lambaré.....	27 17	0 1 41
Gualetuyachú.....	33 00	0 0 34	Caicara.....	5 3	1 29 20	San Lorenzo.....	25 23	0 3 10
Río Cuarto.....	32 7	0 23 49	Paramaribo.....	5 49	0 12 54	San Antonio.....	25 26	0 2 48
San Luis.....	33 19	0 31 54	Parahiba do Norte.....	7 7	1 33 57	San José.....	25 38	0 6 40
San Nicolás.....	33 19	0 7 11	Pernambuco.....	8 3	1 33 2	Villeta.....	25 31	0 2 58
Ramallo.....	33 29	0 6 22	Cotinguiba.....	10 58	1 25 10	Paraguarí.....	25 31	0 4 49
San Pedro.....	33 41	0 4 55	Espritu Santo.....	20 19	1 12 8	Villa Rica.....	25 49	0 7 25
Baradero.....	33 47	0 4 19	Ouro Preto.....	20 22	0 59 31	Villa Franca.....	26 14	0 1 11
Pergamino.....	33 53	0 8 22	Rio Friburgo.....	22 17	1 3 42	Villa Florida.....	26 23	0 4 44
Zárate.....	34 5	0 2 7	Petrópolis.....	22 31	1 0 46	Santa María.....	26 51	0 5 41
Rojas.....	34 12	0 9 24	São Paulo.....	22 33	0 46 54	Villa del Pilar.....	26 52	0 0 43
Salto.....	34 17	0 7 23	Río Benito.....	22 43	1 3 1	Humaitá.....	27 4	0 3 30
Carmen de Areco.....	34 23	0 2 26	Busios.....	22 46	1 5 53	Villa Encarnación.....	27 21	0 10 00
San Fernando.....	34 26	0 0 31	Río de Janeiro.....	22 54	1 0 48	URUGUAY		
Pilar.....	34 27	0 2 00	Curityba.....	25 25	0 34 21	Cuareim.....	30°16'	0 7 12
San Isidro.....	34 28	0 0 23	Antonina.....	25 26	0 38 36	Salto.....	31 23	0 1 35
Luján.....	34 34	0 2 46	Paranaguá.....	25 31	0 39 25	Paysandú.....	32 18	0 0 49
San Martín.....	34 35	0 0 26	I. S. Catarina.....	27 26	0 39 11	Mercedes.....	33 13	0 1 11
Buenos Aires.....	34 37	0 0 00	Florianópolis.....	27 36	0 39 12	Dolores.....	33 30	0 0 29
Mercedes.....	34 40	0 4 7	Laguna.....	28 28	0 38 16	Carmelo.....	33 59	0 0 29
Morón.....	34 40	0 4 46	Río Grande do Sul.....	32 7	0 24 58	Rosario.....	34 18	0 4 18
Quilmes.....	34 44	0 0 37	CHILE			Polonio (alt.).....	34 26	0 18 13
Saipacha.....	34 47	0 5 18	Arica.....	18°19'	0 47 51	Santa Lucía.....	34 29	0 8 38
Lincoln.....	34 52	0 12 27	Antofagasta.....	20 13	0 47 12	Montevideo.....	34 55	0 8 40
La Plata.....	34 55	0 1 44	Iquique.....	23 39	0 48 10	Maldonado.....	34 65	0 13 43
San Vicente.....	35 1	0 0 3	Caldera.....	27 4	0 50 8	I. de Flores.....	34 67	0 9 50
Bragado.....	35 7	0 8 19				Punta del Este.....	34 68	0 13 41
Lobos.....	35 12	0 2 43						
25 de Mayo.....	35 27	0 7 3						
9 de Julio.....	35 27	0 0 52						

En la nomenclatura de los principales faros de la República Argentina publicados en esta edición, se hallan las coordenadas de otros varios puntos, debiendo observarse que aquéllos están referidos al meridiano de Greenwich que está a 3 h. 53 m. 20 s. al E del de Buenos Aires, o 68°30'.

FERRETERÍA FRANCESA

ESTRABOU & Cía.

EDIFICIO PROPIO
EN
CONSTRUCCIÓN



CASA ÚNICA POR SU VASTO SURTIDO

HERRAMIENTAS DE
CALIDAD PARA TODAS
LAS INDUSTRIAS

◆
HERRAJES PARA CONS-
TRUCCIONES Y MUEBLES,
METALES, QUINCALLE-



RÍA, CERRAJERÍA DE
LUJO, BAZAR Y MENAJE

◆
IMPLEMENTOS PARA
JARDÍN, ARTÍCULOS RU-
RALES, SANITARIOS,
PINTURERÍA Y ARTES
DECORATIVAS

CARLOS PELLEGRINI, ESQ. RIVADAVIA

U. T. 35, LIBERTAD 2021 - C. T. A. 85 CENTRAL

BUENOS AIRES

"LA ANGLO ARGENTINA"

COMPañÍA



DE SEGUROS

483 - SAN MARTÍN - 483

U. T. 31, Retiro 4976

BUENOS AIRES

SEGUROS:

INCENDIO - GANADO - AUTOMÓVILES - VIDA
ACCIDENTES (Individuales, Resp. Civil, Ascensores y Cristales)

S. S. MACKINNON
GERENTE

Dr. PEDRO M. LEDESMA
PRESIDENTE

LIBRERÍA DE **J. LAJOUANE & C^{IA}**

BOLÍVAR 270 - BUENOS AIRES



Grandioso surtido de Libros de Literatura, Historia, Geografía, Derecho, Ciencias, Novelas, Poesía, Diccionarios, Textos escolares, etc.

CÓDIGOS Y LEYES de la República Argentina. —Para cualquier Código exija siempre las "Ediciones Lajouane", por ser las más correctas y siempre al día.—(Pídanos la lista detallada).

RECOPIACIÓN DE LEYES USUALES (nueva edición).—Útilísima obra, de consulta diaria para comerciantes, Compañías, propietarios y arrendatarios (urbanos y rurales), abogados, procuradores, etc.—(Soliciten el prospecto detallado).

LIBROS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, Avicultura, Horticultura, Viticultura, Lechería, Cría del cerdo, conejo, etc.—(Catálogo gratis).

MANUALES DE ARTES Y OFICIOS.—Radio, Mecánica, Automovilismo, Electricidad, Construcción, Herrería, Albañilería, Jabones, Perfumes, Curtiduría, Licoristas, Química industrial, Recetarios, etc.—(Enviamos catálogo gratis).

HOSMANN y Cía.

Compañías de Seguros:

LA PROTECTORA
BUENOS AIRES — AÑO 1920

LA INTERNACIONAL
BUENOS AIRES — AÑO 1920

AACHEN Y MUNICH
AACHEN — AÑO 1825

LA MANNHEIM
MANNHEIM — AÑO 1879

LA FEDERAL
ZURICH — AÑO 1881

LOS PAISES BAJOS
LA HAYA — AÑO 1845

CANGALLO 319
BUENOS AIRES
U. T. Avenida 1520-23



ENERO

===== I =====

31

DIAS



1	Sábado	<p>† La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo; ss. Fulgencio y Justino, obispos y mártires; Eufrasia, viuda.</p> <p>☉ LUNA NUEVA, EL 1 A LAS 14,58 HORAS</p>
2	Domingo	<p>† El Santísimo Nombre de Jesús; ss. Isidoro, obispo y mártir; Martiniano, obispo; Emma, viuda.</p>
3	Lunes	ss. Florencio, obispo; Anastasio y Daniel, mártires; Genoveva, virgen.
4	Martes	ss. Gregorio, Aquino y Eusebio, mártires; Benita, virgen.
5	Miércoles	ss. Telesforo, papa y mártir; Apolinaria y Emiliana, vírgenes.
6	Jueves	† La Adoración de los Santos Reyes; ss. Baltasar, papa, y Melchor.
7	Viernes	ss. Crispín, Félix y Julián, mártires; Raimundo y Teodoro, obispos.
8	Sábado	ss. Luciano, Teófilo y Eladio, mártires; Paciente y Severino, obispos.
9	Domingo	<p>† La Sagrada Familia; ss. Gonzalo, confesor; Marciano, presbítero; Nicanor, mártir.</p> <p>☾ PRIMER CUARTO, EL 9 A LAS 10,13 HORAS</p>
10	Lunes	ss. Fortunato y Anastasio, mártires; Basilia, virgen.
11	Martes	ss. Higinio, papa y mártir; Alejandro, mártir; Honorata, virgen.
12	Miércoles	ss. Benito y Victoriano, confesores; Probo, obispo; Arcadio, mártir.
13	Jueves	ss. Gumersindo, presbítero; Leoncio, obispo; Verónica, virgen.
14	Viernes	ss. Hilario, obispo y doctor; Dacio y Eufrasio, confesores.
15	Sábado	ss. Pablo, primer ermitaño; Mauro, abad; Secundina, virgen y mártir.
16	Domingo	<p>† ss. Marcelo, papa y mártir; Fulgencio, obispo; Priscila, virgen.</p> <p>☼ LUNA LLENA, EL 16 A LA 1,53 HORA</p>
17	Lunes	ss. Antonio, abad; Leonilda, mártir; Rosalinda, virgen.
18	Martes	La Catedral de San Pedro en Roma; santa Liberata, virgen.
19	Miércoles	ss. Mario y socios, mártires; Canuto, rey.
20	Jueves	ss. Fabián y Sebastián, mártires; Mauro, obispo.
21	Viernes	ss. Fructuoso, Augurio y Eulogio, mártires; Inés, virgen y mártir.
22	Sábado	ss. Vicente y Anastasio, mártires; Germana, virgen.
23	Domingo	<p>† ss. Raimundo de Peñafort, confesor; Ildefonso y Clemente, obispos; Emerenciana, virgen.</p> <p>☽ ÚLTIMO CUARTO, EL 23 A LAS 4,9 HORAS</p>
24	Lunes	ss. Timoteo, obispo y mártir; Feliciano, mártir.
25	Martes	La conversión de San Pablo Apóstol; ss. Donato, mártir; Paula, viuda.
26	Miércoles	ss. Policarpo, obispo y mártir; Alfonso y Servando, obispos.
27	Jueves	ss. Juan Crisóstomo, obispo y doctor; Dativo, mártir; Vitaliano, papa y mártir.
28	Viernes	ss. Pedro Nolasco, confesor; Juliano, obispo; Margarita de Hungría.
29	Sábado	La Dedicación de Nuestra Santa Iglesia Metropolitana; s. Francisco de Sales, obispo y doctor.
30	Domingo	† ss. Matías, obispo; Martina, virgen y mártir; Jacinta de Mariscottis.
31	Lunes	ss. Juan Bosco, confesor y fundador de los Salesianos; Marcela, virgen.
		☉ LUNA NUEVA, EL 31 A LAS 9,35 HORAS

Entrada del SOL en los signos del Zodíaco: En ACUARIO, el 20 de enero a las 12,59 horas

ENERO

SOL. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las de tiempo legal, correspondientes al huso horario de 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige la República Argentina, y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 11. — No está tomado en cuenta el cambio de hora de verano, así que deben aumentarse en 1 hora las indicadas en este ALMANAQUE. — Para las horas de otros lugares, ver pág. 14.

El día dura 14 h. 28 m. el 1° y 13 h. 51 m. el 31. Diminuye en el mes 37 m. y en término medio 1 m. 11 seg. cada 24 h. — La duración media del crepúsculo astronómico es de 1 h. 40 m. y la del civil 33 m. — Ver otras indicaciones en la pág. 11.

El diámetro aparente del Sol en este mes es de 32' 32" en término medio y tarda 2 m. 18 seg. en cruzar por el meridiano.

El Sol entra en el signo Acuario del Zodíaco el día 20 a las 12 h. 59 m. — El 3 a las 4 h. está en perigeo o la Tierra está en perihelio, o sea es el momento de la mínima distancia entre los dos astros. — El 29 a las 19 h. está en conjunción con el planeta Júpiter y el 30 a las 4 h. en cuadratura con Urano.

LUNA. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las del tiempo legal correspondientes al huso horario de las 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la Argentina y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 13. — No está tomado en cuenta el cambio de hora de verano, así que deben aumentarse en una hora las indicadas en este ALMANAQUE.

Para las noches con luz de Luna, ver pág. 35. El diámetro aparente de la Luna en este mes varía desde 29' 26" a 33' 16"; el primero corresponde al momento del apogeo o mayor distancia de la Tierra, que se produce el 27 a las 2 h. y el segundo al perigeo, el 14 a las 22 h.; en esta fecha tarda 2 m. 28 seg. en pasar por el meridiano.

El 1° a las 4 h. la Luna está en conjunción con Mercurio; el 3 a las 14 h. con Júpiter; el 6 a las 20 h. con Venus; el 8 a las 5 h. con Saturno; el 11 a las 0 h. con Urano; el 20 a las 3 h. con Neptuno; el 29 a las 19 h. otra vez con Mercurio; el 31 a las 10 h. de nuevo con Júpiter y el 31 a las 11 h. con Venus.

Su declinación es nula hacia los días 7 y 20, en que cambia de signo.

NOCIONES DE NAVEGACIÓN

Desde los primeros tiempos en que los hombres intentaron navegar alejándose de las costas conocidas, debieron recurrir a la observación de los astros para orientarse, y así, las primeras observaciones astronómicas, aparecen vinculadas a su aplicación práctica en tal forma que les quita todo aspecto de investigación científica.

El origen de los nombres dados a las diversas constelaciones por los griegos, y antes que ellos por los egipcios y también por algunos pueblos de la India se encuentra en íntima relación con viajes y expediciones náuticas realizadas en aquellos lejanos tiempos y es en las crónicas de estos viajes, donde se las puede ver citadas por primera vez. En la época de la guerra de Troya, los navegantes griegos se guiaban observando las constelaciones, y algunas como las Pléyades, Orión, etc., aparecen descritas en los poemas legendarios de los **rapso**das contemporáneos de Homero. Los fenicios y los cartagineses, cruzaron en todas direcciones el Mediterráneo, y el Mar Rojo, llevando a cabo también una famosa expedición marítima alrededor del África, en la cual observaron los cambios del cielo según las diferentes latitudes, descubriendo estrellas y constelaciones nuevas, invisibles en sus países de origen. La leyenda del viaje de los «Argonautas», una de las hazañas mitológicas de los griegos, también sirvió para enriquecer simultáneamente los conocimientos náuticos y astronómicos de los primeros pueblos.

Pero el verdadero arte de la navegación, o sea el conjunto de reglas y normas que permiten guiar los buques en el mar con exactitud y seguridad, puede asegurarse que no empezó a desarrollarse hasta que se adoptó la brújula y se dibujaron las cartas marinas, que por incompletas y erróneas que fuesen, representaban un adelanto considerable sobre las antiguas observaciones del cielo. Fué a mediados del Siglo XII cuando los marineros de las regiones costeras de Italia, (Amalfi, Génova, Venecia), y España, (Barcelona y Valencia) e islas Baleares, comenzaron a usar la aguja imantada, con la cual tenían marcado el rumbo o ruta que seguía el buque con respecto a una dirección fija. Al principio se colocaba la aguja en un recipiente con agua, manteniéndola a flote mediante un trozo

de paja sobre el cual estaba puesta la aguja. Más tarde se dió a la aguja la forma de una lámina romboidal muy alargada, que conserva hasta ahora; y después se la colocó en equilibrio sobre un eje o pivote para que tuviese toda la movilidad necesaria. Para preservarla del viento se la encerró en una caja; y finalmente, se aplicó la aguja sobre la rosa de los vientos, y así fué obtenida la brújula, hoy llamada **compás** por los marinos.

Ni los egipcios, ni los griegos, ni los fenicios ni los romanos hacen mención de la brújula ni de ningún instrumento parecido. Pero se dice que los chinos la conocían ya desde tiempo inmemorial, y que de ellos la tomaron los árabes, importándola en Europa, donde aparece desde principios del Siglo XII. Pero los árabes de los siglos anteriores no hacen mención de la brújula, por lo cual, hay quien opina que fué en Occidente y no en Oriente donde tuvo su origen este instrumento náutico.

Los antiguos escandinavos famosos por sus viajes no sólo entre Noruega y las Islas Británicas sino también entre Noruega e Islandia y Groelandia, disponían de otros medios para orientarse en el mar. Parece que conocían bien la existencia de corrientes de dirección determinada. Se guiaban también por el vuelo de las aves, para lo cual se dice que llevaban en sus viajes cierto número de cuervos, que soltaban cuando creían estar ya cerca de las costas, y seguían el vuelo de estas aves, seguros de dirigirse hacia tierra.

Las primeras cartas marinas, fueron usadas por los navegantes catalanes y mallorquines desde mediados del siglo XII, pero eran muy imperfectas. Sólo en el siglo XV se consiguieron dibujar cartas marinas dignas de este nombre. Y en los siglos posteriores fueron inventándose otros aparatos: el **sextante**, para medir la altura de los astros sobre el horizonte; la **corredera**, para medir aproximadamente la distancia recorrida por el buque; y los **cronómetros**, relojes de mucha precisión, con los cuales es posible verificar observaciones astronómicas que permiten fijar la posición del buque sobre la carta marina con extraordinaria exactitud.

La navegación puede estudiarse desde varios

(Continúa en la pág. 40).

31 DÍAS

ENERO

1938

DÍA DEL			SOL				Dura- ción del día	LUNA				PLANETAS
Mes	Sem.	Año	Salida	Paso	Puesta	Salida		Paso	Puesta	Edad		
			h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	días		
1	S	1	4 43	11 57	19 11	14 28	4 36	11 51	19 3	●	Mercurio. — Visible en las horas de la mañana, casi dos horas antes de la salida del Sol, en la segunda quincena del mes. Su puesta se verifica antes que la del Sol, por lo cual no es observable.	
2	D	2	4 44	11 58	19 12	14 28	5 30	12 38	19 41	0,9		
3	L	3	4 45	11 58	19 12	14 27	6 26	13 24	20 16	1,9		
4	M	4	4 46	11 59	19 12	14 26	7 22	14 10	20 50	2,9		
5	M	5	4 47	11 59	19 12	14 25	8 19	14 54	21 22	3,9		
6	J	6	4 47	12 0	19 12	14 25	9 17	15 38	21 53	4,9		
7	V	7	4 48	12 0	19 12	14 24	10 16	16 23	22 24	5,9	Venus. — Tanto su salida como su puesta coinciden con las del Sol, cuyos fulgores impiden verlo, durante todos los días de este mes.	
8	S	8	4 50	12 1	19 12	14 22	11 17	17 10	22 58	6,9		
9	D	9	4 50	12 1	19 12	14 22	12 19	17 59	23 35	☾		
10	L	10	4 51	12 2	19 12	14 21	13 23	18 52	—	8,9		
11	M	11	4 51	12 2	19 12	14 21	14 30	19 48	0 17	9,9		
12	M	12	4 53	12 2	19 12	14 19	15 37	20 49	1 5	10,9	Marte. — Sale en horas del día, entre las 9 y las 10 de la mañana, permaneciendo sobre el horizonte algunas horas después de oculto el Sol. En los primeros días del mes se pone entre las 22 y las 23 horas, adelantándose este momento hacia el fin del mes.	
13	J	13	4 53	12 3	19 12	14 19	16 41	21 52	2 0	11,9		
14	V	14	4 54	12 3	19 11	14 17	17 41	22 55	3 3	12,9		
15	S	15	4 55	12 3	19 11	14 16	18 34	23 56	4 12	13,9		
16	D	16	4 57	12 4	19 11	14 14	19 20	—	5 23	☽		
17	L	17	4 58	12 4	19 10	14 12	20 2	0 54	6 33	15,9		
18	M	18	4 58	12 4	19 10	14 12	20 39	1 48	7 41	16,9		
19	M	19	4 59	12 5	19 9	14 10	21 13	2 40	8 47	17,9		
20	J	20	5 1	12 5	19 9	14 8	21 46	3 28	9 50	18,9		
21	V	21	5 1	12 5	19 9	14 8	22 19	4 15	10 51	19,9		
22	S	22	5 2	12 6	19 8	14 6	22 54	5 1	11 49	20,9	Júpiter. — Visible en los primeros días del mes, durante las horas del crepúsculo vespertino.	
23	D	23	5 4	12 6	19 8	14 4	23 30	5 47	12 46	☾		
24	L	24	5 5	12 6	19 8	14 3	—	6 34	13 42	22,9		
25	M	25	5 6	12 6	19 7	14 1	0 9	7 21	14 36	23,9		
26	M	26	5 6	12 7	19 6	14 0	0 53	8 9	15 27	24,9		
27	J	27	5 8	12 7	19 6	13 58	1 40	8 58	16 15	25,9		
28	V	28	5 9	12 7	19 5	13 56	2 30	9 46	17 0	26,9		
29	S	29	5 10	12 7	19 5	13 55	3 24	10 34	17 40	27,9		
30	D	30	5 10	12 7	19 4	13 54	4 19	11 21	18 17	28,9		
31	L	31	5 12	12 8	19 3	13 51	5 16	12 7	18 52	●	Saturno. — Débilmente visible después de puesto el Sol, hasta dos o tres horas más tarde en que se aproxima al horizonte. Más detalles en la página 23.	

Noches de Luna. — Durante este mes, las noches con mayor luz de Luna serán las de los días 14, 15 y 16. A partir del día 9, la Luna entra en cuarto creciente, y en el momento de la puesta del Sol se halla cerca de su culminación, ocultándose después de medianoche. El día 15 sale unos 30 m. antes de ponerse el Sol, pasa por el meridiano después de medianoche y se oculta a la

mañana siguiente después de la salida del Sol, luciendo, pues, la Luna llena durante toda la noche. En las fechas siguientes sale cada día más tarde y evoluciona hacia la fase de cuarto menguante; hacia el día 23 sale próximo a la medianoche, culminando en el momento de iniciarse el crepúsculo matutino, con un brillo cada vez más escaso, hasta anularse en los días finales del mes.

≈

ENERO

AGENDA

1938

≈

1 **Sábado** (1—364).

2 **Domingo** (2—363; 1ª Semana).

3 **Lunes** (3—362).

4 **Martes** (4—361).

5 **Miércoles** (5—360).

6 **Jueves** (6—359).

7 **Viernes** (7—358).

8 **Sábado** (8—357).

9 **Domingo** (9—356; 2ª Semana).

10 **Lunes** (10—355).

11 **Martes** (11—354).

12 **Miércoles** (12—353).

13 **Jueves** (13—352).

14 **Viernes** 14—351).

15 **Sábado** (15—350).

MEMENTO. — 1: Año Nuevo (Circuncisión).
 — 6: Epifanía. — 8: Cumpleaños de la reina
 Elena de Italia (n. 1873). — 31: Último día de
 las vacaciones de los Tribunales.



ENERO

AGENDA

1938



16 Domingo (16—349; 3ª Semana).

17 Lunes (17—348).

18 Martes (18—347).

19 Miércoles (19—346).

20 Jueves (20—345).

21 Viernes (21—344).

22 Sábado (22—343).

23 Domingo (23—342; 4ª Semana).

24 Lunes (24—341).

25 Martes (25—340).

26 Miércoles (26—339).

27 Jueves (27—338).

28 Viernes (28—337).

29 Sábado (29—336).

30 Domingo (30—335; 5ª Semana).

31 Lunes (31—334).

EL CIELO AUSTRAL EL 1° DE ENERO A LAS 21



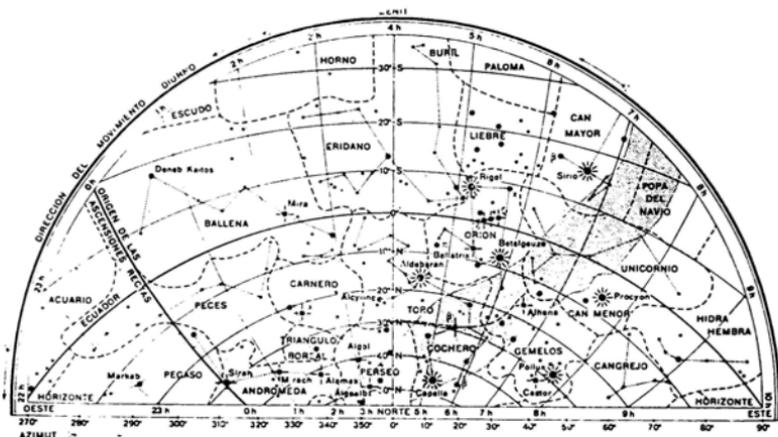
MIRANDO AL SUR

Estos dos mapas celestes se refieren al meridiano de Buenos Aires, y dan el aspecto del cielo austral, para el primer día de cada mes, a las 21 horas de tiempo legal, sin tener en cuenta el cambio de hora de verano; pero se los puede usar también para otros lugares de latitud aproximada a la de Buenos Aires y para otras horas y días distintos, según las indicaciones contenidas en la pág. 27, bajo el título "Aspectos del Cielo".

Mirando al Sud, a las 21 h. del día 1° de Enero, el observador podrá distinguir a la izquierda del

meridiano la brillante estrella "Canopus", de la constelación del *Navio*, y a la derecha "Archenor" de *Eridano*. Muy cerca del meridiano, están dos estrellas de tercera magnitud, de las constelaciones *Pez Dorado* y *Reticulo*.

Mirando hacia el Norte, o sea, dando la espalda a la posición anterior, se distinguirán siete estrellas de primera magnitud, todas a la derecha del meridiano: *Sirio*, *Rigel*, *Betelgeuse*, *Procyon* y *Aldebaran*, a buena altura para observarlas; y *Pollux* y *Capella*, más cerca de la línea del horizonte.



MIRANDO AL NORTE



PISCIS

FEBRERO

28
DIAS

II



1	Martes	ss. Ignacio, obispo y mártir; Severo, obispo; Brígida, virgen.
2	Miércoles	La Purificación de la Santísima Virgen; ss. Cornelio Centurión; Fortunato, mártir; Catalina de Ricci.
3	Jueves	ss. Blas, obispo y mártir; Félix y Sinforiano, mártires; Margarita, virgen.
4	Viernes	ss. Andrés Corsino, obispo; Gilberto, presbítero; Pascualina, virgen.
5	Sábado	ss. Albino, obispo; Isaac, patriarca; Águeda, virgen y mártir.
6	Domingo	† ss. Tito, obispo; Dorotea, virgen y mártir; Teófilo y Saturnino, mártires.
7	Lunes	ss. Romualdo, abad; Ricardo, rey; Juliana de Bolonia, virgen.
		☞ PRIMER CUARTO, EL 7 A LAS 20,33 HORAS
8	Martes	ss. Juan de Mata, confesor; Juvencio, obispo; Lucio y Ciriaco, mártires.
9	Miércoles	ss. Cirilo, obispo; Alejandrino; Apolonia, virgen y mártir; Marón, patrono de los Moronitas.
10	Jueves	ss. Ireneo y Amancio, mártires; Escolástica, virgen
11	Viernes	Aparición de María Santísima Inmaculada en Lourdes; ss. Félix, mártir; Lázara, virgen; Saturnino, obispo.
12	Sábado	Los Siete Santos Fundadores, confesores; ss. Damián, Modesto, Julián y Eulalia, mártires.
13	Domingo	† Septuagésima; ss. Esteban y Rogelio, confesores; Benigno, mártir.
14	Lunes	ss. Valentín, presbítero; Zenón y Dionisio, mártires
		☉ LUNA LLENA, EL 14 A LAS 13,14 HORAS
15	Martes	ss. Faustino y Jovita, mártires; Cástulo, mártir; Severo, obispo.
16	Miércoles	ss. Gregorio, presbítero; Onésimo, obispo; Juliana, virgen.
17	Jueves	ss. Donato, mártir; Alejo, obispo; Beatriz, virgen.
18	Viernes	ss. Simeón, obispo y mártir; Claudio y Máximo, mártires; Gaudencia, mártir.
19	Sábado	ss. Gabino, Marcelo y Publio, mártires; Barbato y Conrado, confesores.
20	Domingo	† Sexagésima; ss. Eleuterio, obispo; Nemesio, mártir; Icón y Silvano.
21	Lunes	ss. Félix y Severino, obispos; Fortunato, mártir.
22	Martes	La Catedral de San Pedro en Antioquía; ss. Pascasio, confesor; Eleonor, monja.
		☾ ÚLTIMO CUARTO, EL 22 A LA 0,24 HORA
23	Miércoles	ss. Pedro Damián, obispo y doctor; Florencio y Lázara, obispos; Margarita, penitente.
24	Jueves	ss. Matías Apóstol; Pretestato, obispo y mártir.
25	Viernes	ss. Victoriano, Víctor y Nicéforo, mártires.
26	Sábado	ss. Félix y Porfirio, obispos.
27	Domingo	† De Quincuagésima. Carnaval; ss. Gabriel de la Dolorosa, confesor; Baldomero, subdiácono; Leandro, obispo.
28	Lunes	ss. Mercurio, Rufino y Justo, mártires.

Entrada del SOL en los signos del Zodíaco: En PISCIS, el 19 de febrero a las 3,20 horas

FEBRERO

SOL. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las de tiempo legal, correspondientes al huso horario de 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige la República Argentina, y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 11. — No está tomado en cuenta el cambio de hora de verano, así que deben aumentarse en 1 hora las indicadas en este ALMANAQUE. — Para las horas de otros lugares, ver pág. 14.

El día dura 13 h. 49 m. el 1.º y 12 h. 54 m. el 28. Diminuye en el mes 55 m. y en término medio 1 m. 58 seg. cada 24 horas. La duración media del crepúsculo astronómico es de 14 31 m. y la del civil 30 m. Ver otras indicaciones en la página 11.

El diámetro aparente del Sol en este mes es de 32' 25" en término medio y tarda 2 m. 13 seg. en pasar por el meridiano.

El Sol entra en el signo Piscis del Zodíaco el día 19 a las 3 h. 20 m. — El 4 está en conjunción superior con Venus.

LUNA. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las del tiempo legal correspondientes al huso horario de las 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la República Argentina, y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 13. — No está tomado en cuenta el cambio de hora de verano, así que deben aumentarse en una hora las indicadas en este ALMANAQUE.

Para las noches con luz de Luna ver pág. 41. El diámetro aparente de la Luna en este mes varía desde 29' 30" a 32' 48"; el primero corresponde al momento del apogeo o mayor distancia de la Tierra, que se produce el 23 a las 21 h., y el segundo al perigeo, el 12 a las 2 h., en esta fecha tarda 2 m. 22 seg. en pasar por el meridiano.

El 4 a las 14 h. la Luna está en conjunción con Saturno, y el mismo día a las 17 h. con Marte; el 7 a las 7 h. con Urano; el 16 a las 12 h. con Neptuno; y el 28 a las 7 h. con Júpiter.

Su declinación es nula y cambia de signo hacia el día 3 y también el 16.

(Viene de la pág. 34)

NOCIONES DE NAVEGACIÓN

Diferentes clases de navegación

puntos de vista: navegación a velas o a vapor, según la fuerza motora empleada: navegación fluvial o marítima, según que se trate de navegar por ríos, canales, o ríos canalizados o por mares; navegación de verano o invierno, división tenida en cuenta por las sociedades de seguros y de registro de buques, para permitir mayor o menor carga al barco según que el viaje se haga en una u otra de esas estaciones: Navegación impropia, de **cabotaje**, costera, costanera o práctica, es la que se efectúa a la vista de las costas, entre **cabos**, (de donde deriva su nombre), que sirven de puntos de referencia para situar la posición del buque. Navegación propia de **altura** o de alta mar, es la que se verifica en alta mar, lejos de las costas, sin verlas. Es claro que en una misma travesía pueden presentarse sucesiva o alternativamente estas dos clases de navegación.

Navegación de **estima**, es la que se hace fijando la posición del buque mediante procedimientos y aparatos sencillos, aproximados, pero que permiten sin grandes trabajos ni cálculos, conducir el buque según la ruta que se desea. Es la que se utiliza en la navegación de cabotaje, en los grandes ríos y estuarios, y hasta en alta mar, cuando el cielo está cubierto de nubes que impidan la observación de los astros.

Navegación **astronómica**, es la que basa todos los cálculos necesarios para fijar la ruta del buque en la observación de los astros, preferentemente el sol, con el cual es fácil determinar el meridiano, y deducir la hora y la latitud; de las estrellas, con las cuales se logra conocer la latitud y longitud; y de la Luna, cuyo movimiento es irregular, suministrando datos de poca precisión, pero que relacionada a la observación de las estrellas que va ocultando a su paso, o a las distancias angulares entre la Luna y una estrella determinada a cierta hora, conduce a buenos resultados. Recientemente se ha empezado a usar la observación de los eclipses de los satélites de Júpiter, para deducir la posición de un buque en alta mar. La trasmisión de la hora por radiotelegrafía, ha simplificado mucho los cálculos y observaciones que antes eran necesarios para la navegación astronómica.

Navegación **loxodrómica**, es la que se hace de

modo que la ruta, o línea descrita por el buque o derrota, esté representada por una línea recta en las cartas marinas. Suponiendo que la Tierra fuese una esfera perfecta, esa línea recta sobre la carta marina, corresponde en la esfera a una línea curva, llamada loxodrómica, que tiene la propiedad geométrica de cortar a todos los meridianos bajo un ángulo constante. Se usa principalmente en la navegación a estima, dirigiendo el buque de modo que el ángulo marcado por la brújula sea siempre el mismo, o que sea el mismo durante un período de varios días, en cuyo caso, cuando se cambia el ángulo, cambia el arco de loxodrómica que se recorre. En realidad, haciendo abstracción de las variaciones de ruta provocadas por los vientos y las corrientes marinas, cualquier ruta que describa un buque es una sucesión de varios arcos de loxodrómica.

Navegación **ortodrómica**, es la que se hace de modo que la ruta del buque represente sobre la esfera terrestre un arco del círculo máximo que pasa por los dos puntos de salida y llegada, o por dos puntos cualesquiera intermedios, fijados sobre la ruta general que debe seguir el buque. Sobre la carta marina ya no queda representada por una línea recta, lo que obliga a mayores cálculos y trabajos, pero es ventajosa con respecto a la loxodrómica, pues ofrece una menor longitud a recorrer entre dos puntos, y esta menor longitud o distancia se traduce en una navegación más rápida en cuanto al tiempo y más económica en cuanto al gasto de combustible. Sin embargo, esta diferencia entre las derrotas loxodrómicas y ortodrómicas no es sensible cuando la distancia a navegar es sólo de algunos centenares de millas o cuando la ruta sigue aproximadamente, la dirección de un meridiano o un paralelo, o cuando la latitud es pequeña, como sucede en las cercanías del Ecuador. Pero cuando la distancia pasa de las mil millas, sobre todo si la latitud es alta, la ventaja de la ortodrómica compensa el mayor trabajo y atención que ocasiona. Como necesita de observaciones astronómicas, cuando estas son difíciles o imposibles por el mal estado del tiempo se la sustituye por la loxodrómica, obteniendo rutas mixtas, cuyo estudio

(Continúa en la pág. 48).

28 DÍAS

FEBRERO

1938

DÍA DEL			SOL				Dura- ción del día	LUNA				PLANETAS
Mea	Sem.	Año	Salida	Paso	Puesta	Salida		Paso	Puesta	Edad		
			h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	días		
1	M	32	5 13	12 8	19 2	13 49	6 13	12 52	19 25	1.1	Mercurio. — Continúa presentando malas condiciones de observación, pues a la mañana su salida coincide con la del Sol, anticipándose apenas una hora hacia mediados del mes. Se oculta antes de empezar el crepúsculo vespertino.	
2	M	33	5 14	12 8	19 1	13 47	7 11	13 37	19 57	2.1		
3	J	34	5 15	12 8	19 0	13 45	8 10	14 23	20 28	3.1		
4	V	35	5 16	12 8	18 59	13 43	9 11	15 9	21 1	4.1		
5	S	36	5 17	12 8	18 59	13 42	10 13	15 57	21 37	5.1		
6	D	37	5 18	12 8	18 58	13 40	11 16	16 47	22 16	6.1		
7	L	38	5 19	12 8	18 57	13 38	12 19	17 41	23 0	7.1		
8	M	39	5 20	12 8	18 56	13 36	13 24	18 38	23 51	8.1		
9	M	40	5 21	12 8	18 55	13 34	14 27	19 38	—	9.1		
10	J	41	5 22	12 8	18 54	13 32	15 27	20 38	0 48	10.1		
11	V	42	5 23	12 8	18 53	13 30	16 21	21 39	1 52	11.1		
12	S	43	5 24	12 8	18 52	13 28	17 9	22 37	3 0	12.1		
13	D	44	5 25	12 8	18 51	13 26	17 53	23 32	4 9	13.1	Venus. — Más fácilmente observable que en el mes de Enero, sobre todo a la tarde, en que, si bien su puesta casi coincide con la del Sol, es posible distinguirlo entre los fulgores del Ocaso, sobre todo en los días finales del mes.	
14	L	45	5 26	12 8	18 50	13 24	18 32	—	5 17	14.1		
15	M	46	5 27	12 8	18 50	13 23	19 8	0 25	6 25	15.1		
16	M	47	5 28	12 8	18 49	13 21	19 43	1 16	7 30	16.1		
17	J	48	5 29	12 8	18 47	13 18	20 17	2 4	8 33	17.1		
18	V	49	5 30	12 8	18 46	13 16	20 52	2 52	9 35	18.1		
19	S	50	5 31	12 8	18 44	13 13	21 29	3 39	10 34	19.1		
20	D	51	5 33	12 8	18 42	13 11	22 7	4 26	11 32	20.1		
21	L	52	5 33	12 8	18 42	13 9	22 49	5 25	12 28	21.1		
22	M	53	5 34	12 8	18 41	13 7	23 34	6 3	13 20	22.1		
23	M	54	5 35	12 7	18 39	13 4	—	6 51	14 9	23.1		
24	J	55	5 36	12 7	18 38	13 2	0 23	7 40	14 54	24.1		
25	V	56	5 37	12 7	18 38	13 1	1 15	8 28	15 36	25.1		
26	S	57	5 38	12 7	18 36	12 58	2 10	9 15	16 15	26.1		
27	D	58	5 39	12 7	18 35	12 56	3 6	10 1	16 51	27.1	Júpiter. — Visible en el momento de su salida, antes que la del Sol, sobre todo después del día 15. La luz del Sol impide observarlo en el momento de su puesta.	
28	L	59	5 39	12 7	18 33	12 54	4 3	10 47	17 25	28.1		

Noches de Luna. — Durante este mes, las noches con mayor luz de Luna serán las de los días 13, 14 y 15. El día 7 la Luna alcanza la fase de cuarto creciente, evolucionando hacia la Luna llena. Al ponerse el Sol, la Luna ya se encuentra sobre el horizonte, y queda sobre él, hasta después de medianoche. El día 13 sale a las 17 h. 53 m., una hora antes de ponerse el Sol, pasa por el

meridiano poco antes de medianoche y se oculta a las 5 h. 17 m. del día 14, unos minutos antes de la salida del Sol, habiendo permanecido, pues, brillando como Luna llena toda la noche, y lo mismo, con poca diferencia los días 15 y 16. En los días que siguen, la hora de salida se retarda continuamente, a la vez que la luz disminuye por entrar en cuarto menguante.

Saturno. — Débilmente visible durante el crepúsculo vespertino, ocultándose poco después.
Más detalles en la página 23.



FEBRERO

AGENDA

1938



1 **Martes** (32—333).

2 **Miércoles** (33—332).

3 **Jueves** (34—331).

4 **Viernes** (35—330).

5 **Sábado** (36—329).

6 **Domingo** (37—328; 6ª Semana)

7 **Lunes** (38—327).

8 **Martes** (39—326).

9 **Miércoles** (40—325).

10 **Jueves** (41—324).

11 **Viernes** (42—323).

12 **Sábado** (43—322).

13 **Domingo** (44—321; 7ª Semana).

14 **Lunes** (45—320).

15 **Martes** (46—319).

MEMENTO. — 1: Reapertura de los Tribunales. — 3: Batalla de Caseros (1852). — 13: En Estados Unidos, el aniversario de Washington (n. 1732).

✠

FEBRERO

AGENDA

1938

✠

16 **Miércoles** (47—318).

17 **Jueves** (48—317).

18 **Viernes** (49—316).

19 **Sábado** (50—315).

20 **Domingo** (51—314; 8ª Semana).

21 **Lunes** (52—313).

22 **Martes** (53—312).

23 **Miércoles** (54—311).

24 **Jueves** (55—310).

25 **Viernes** (56—309).

26 **Sábado** (57—308).

27 **Domingo** (58—307; 9ª Semana).

28 **Lunes** (59—306).

MEMENTO — 16: Lituania: aniversario de la Independencia. — 27: Rep. Dominicana: aniversario de la Independencia. — **Carnaval.**—

No excremos al pasado, pero no olvidemos que la fuerza propulsora de nuestro patriotismo está en la visión de nuestro futuro.

Alfredo L. Palacios.

Así como hay hijos deformes de padres hermosos, la modestia ha creado el servilismo, que es la máscara vil de una vida superior.

Constancio C. Vigil.



1	Martes	ss. Rudesindo, obispo; Adrián, mártir; Antonia, mártir.
2	Miércoles	de CENIZA. Ayuno y abstinencia. Empieza la Santa Cuaresma y se cierran las velaciones; ss. Horacio, mártir; Simplicio, papa. ☾ LUNA NUEVA, EL 2 A LA 1,40 HORA
3	Jueves	ss. Emeterio y Celedonio, mártires; Anselmo, monje.
4	Viernes	Ayuno y abstinencia. ss. Casimiro, confesor; Lucio, papa; Cirilo.
5	Sábado	ss. Adrián y Eusebio, mártires; Teófilo, obispo.
6	Domingo	† 1º de Cuaresma. ss. Perpetua y Felicitas, mártires; Coleta, virgen.
7	Lunes	sto. Tomás de Aquino, confesor y doctor.
8	Martes	ss. Juan de Dios, confesor; Apolonio y Urbano, mártires.
9	Miércoles	de Cuatro Témporas. — Ayuno sin abstinencia. — ss. Francisca Romana, viuda; Cirilo y Niceno, mártires. ☽ PRIMER CUARTO, EL 9 A LAS 4,35 HORAS
10	Jueves	Los Cuarenta Santos Mártires; Melitón, mártir.
11	Viernes	Ayuno y abstinencia. — Cuatro Témporas. — ss. Eulogio, presbítero; Fermín, obispo; Macario, obispo.
12	Sábado	de Cuatro Témporas. — ss. Gregorio I, papa y doctor; Bernardo, confesor.
13	Domingo	† 2º de Cuaresma. ss. Nicéforo y Pablo, obispos; Cristina y Teodora, vírgenes.
14	Lunes	ss. Florencia, virgen; Matilde, reina.
15	Martes	ss. Hilario; Raimundo, abad; Aristóbulo, mártir.
16	Miércoles	Ayuno sin abstinencia. ss. Román, mártir; Eriberto, obispo; Agapito, obispo. ☽ LUNA LENA, EL 16 A LA 1,15 HORA
17	Jueves	ss. Patricio, obispo; José de Arimatea, discípulo del Señor.
18	Viernes	Ayuno y abstinencia. ss. Cirilo, obispo y doctor; Eucarpio, mártir.
19	Sábado	† SAN JOSÉ, Esposo de la Santísima Virgen. (Fiesta de precepto).
20	Domingo	† 3º de Cuaresma. ss. Eugenio, mártir; Fotina Samaritana e hijos.
21	Lunes	ss. Benito, abad; Fabiola, virgen.
OTOÑO		
22	Martes	ss. Saturnino y Octaviano, mártires; Catalina de Suecia.
23	Miércoles	ss. Victoriano y Fidel, mártires; Teodosio, virgen. (Ayuno sin abstinencia). ☽ ÚLTIMO CUARTO, EL 23 A LAS 21,6 HORAS
24	Jueves	ss. Gabriel Arcángel; Agapito, obispo.
25	Viernes	La Anunciación de la Santísima Virgen. (Ayuno y abstinencia).
26	Sábado	ss. Manuel y Narciano, mártires; Tecla, mártir; Braulio, confesor.
27	Domingo	† 4º de Cuaresma (Lactare). ss. Ruperto, obispo; Lidia, mártir.
28	Lunes	ss. Juan de Capistrano, confesor; Sixto, obispo; Fortunato, mártir.
29	Martes	ss. Cirilo y Pastor, mártires; Marco, obispo.
30	Miércoles	Ayuno sin abstinencia. ss. Juan Clímaco, confesor; Pedro Regalato, confesor.
31	Jueves	ss. Benjamín, mártir; Amadeo y Guido, confesores; Cornelia, virgen. ☽ LUNA NUEVA, EL 31 A LAS 14,52 HORAS

Entrada del SOL en los signos del Zodíaco: En ARIES, el 21 de marzo a las 2,43 horas

MARZO

SOL. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las tiempo legal, correspondientes al huso horario de Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la República Argentina, y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 14. — Para las horas de otros lugares ver, pág. 14.

El día dura 12 h. 52 m. el 1º y 11 h. 45 m. el 31; disminuye en el mes 1 h. 7 m. y en término medio 2 m. 9 seg. cada 24 h. — La duración media del crepúsculo astronómico es 1 h. 25 m. y la del civil 28 m. Ver otras indicaciones en la pág. 11.

El diámetro aparente del Sol en este mes es de 32' 11" en término medio y tarda 2 m. 8 seg. en cruzar por el meridiano.

El Sol entra en el signo Aries del Zodíaco el día 21 a las 2 h. 43 m. — El 8 a las 8 h. está en conjunción con Mercurio; el 10 a las 20 h. en oposición con Neptuno; el 29 a las 4 h. en conjunción con Urano.

La declinación es nula y cambia de signo hacia el día 21.

LUNA. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las de tiempo legal correspondientes al huso horario de 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la República Argentina y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 13.

Para las noches con luz de Luna, ver pág. 47.

El diámetro aparente de la Luna en este mes varía desde 29' 44" a 32' 21"; el primero corresponde al momento del apogeo o mayor distancia de la Tierra, que se produce el 23 a las 17 h.; y el segundo al perigeo, el 11 a las 4 h.; en esta fecha tarda 2 m. 21 seg. en pasar por el meridiano.

El 1º a las 20 h. la Luna está en conjunción con Mercurio; el 2 a las 20 h. con Venus; el 4 a las 2 h. con Saturno; el 5 a las 11 h. con Marte; el 6 a las 13 h. con Urano; el 15 a las 20 h. con Neptuno; el 28 a las 3 h. con Júpiter, y el 31 a las 16 h. de nuevo con Saturno.

La declinación es nula, y cambia de signo hacia los días 2 y 15.

(Viene de la pág. 40)

NOCIONES DE NAVEGACIÓN

e interpretación debe hacerse cuidadosamente para evitar los efectos de una acumulación de errores propios a las observaciones aproximadas que deben hacerse en el mar.

Para resolver los problemas que plantea la navegación, cualquiera que ésta sea, se usan diversos instrumentos, mapas y tablas; los principales son:

La brújula, compás o aguja náutica; el loch o corredora; el círculo de marcar; la alidada; el sextante; el horizonte artificial; los cronómetros; las cartas marinas; las tablas náuticas; y los almanaques náuticos o efemérides.

Instrumentos náuticos — La Brújula.

La Náutica o ciencia de la navegación, que enseña el modo cómo deben ser dirigidos los buques en sus viajes de un punto a otro del globo terrestre, trata diversos problemas que pueden agruparse en los dos siguientes: 1º, cómo determinar la línea que va describiendo el buque a través del mar para poder dibujarla en la carta; 2º, como determinar en un momento dado la posición que el buque ocupa en el mar.

Los datos de observación necesarios para resolver estos problemas, son obtenidos mediante aparatos diversos, de los cuales existen en el comercio muchos modelos, que se perfeccionan constantemente. Los principales de ellos son:

La **brújula**, compás, o aguja náutica, es el instrumento que da el rumbo, o ángulo formado por el plano diametral vertical del buque y el plano del meridiano. Consta de una **rosa** de los vientos o disco con 32 radios que marcan los ocho rumbos principales. (Norte, Nor-Este, Este, etc.) los semi-rumbos y los cuartos. Coincidiendo con el centro de la rosa de los vientos hay un pivote, que sostiene la aguja imantada. En los primitivos modelos la aguja era móvil sobre el pivote y la rosa fija. En los actuales, en general, la aguja está fija a la rosa de los vientos, y ésta, por lo tanto gira con aquélla, midiéndose estos movimientos por medio de una línea de fe o de referencia trazada en el interior de la caja que contiene la brújula. En todos los modelos se coloca una suspensión cardan, para evitar que los movimientos transversales e irregulares del

buque alteren los de la aguja. También se trata siempre de colocarlos en lugares tales que las atracciones de los objetos metálicos de a bordo se neutralicen en todo lo posible y no influyan sobre la aguja magnética.

En las brújulas ordinarias, la rosa circular de los vientos es de cartón, aluminio o talco, para que pese lo menos posible y no ofrezca resistencia a los movimientos de la aguja; ésta va colocada en la parte inferior y tiene la forma de una planchuela en acero templada e imantada a saturación.

En la brújula Thomson, hay un anillo o aro de aluminio, muy ligero, recubierto de papel en que están marcados los rumbos; y varias agujas suspendidas del aro de aluminio mediante hilos de seda, estando también el aro unido al pivote central con hilos de seda. Las agujas, ocho generalmente, son todas paralelas, y unidas entre sí por cordones de seda pegados con goma laca en las extremidades de las agujas. El peso total de esta parte móvil, es de sólo algunos gramos; 4 gr. en la de 15 cm. de diámetro y 14 gr. en la de 25 cm. de diámetro. Estas brújulas son muy sensibles pero también muy delicadas.

La brújula Herchelmann es preferible a la Thomson, por tener a igualdad de peso mayor momento de inercia alrededor del eje de giro, lo cual atenúa la sensibilidad de la aguja a los balances, oscilaciones y ruidos del buque. Las agujas no están suspendidas en la parte central como en el modelo de Thomson sino en la periferia; tienen 4 cm. de largo y cada uno cuelga de seis hilos de seda a 26 mm. abajo del plano que contiene la rosa. Todo el conjunto del anillo, rosa, hilos y pivotes pesa apenas unos 30 gr.

La brújula Bamberg consigue disminuir el peso de la parte móvil, para hacerla más sensible a la atracción magnética, aminorando las resistencias opuestas por el rozamiento del pivote de apoyo. Para eso hace descansar la rosa sólo en una pequeña parte sobre el pivote central y el peso restante sobre flotadores dispuesto en un líquido que es una mezcla de agua con alcohol o glicerina. Con esta disposición se consigue emplear imanes de mayor peso y momento magnético, que los del modelo

(Continúa en la pág. 52).

31 DÍAS			MARZO					1938			
DÍA DEL			SOL			Dura- ción del día	LUNA				PLANETAS
Mes	Sem.	Año	Salida	Paso	Puesta		Salida	Paso	Puesta	Edad	
			h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	días	
1	M	60	5 40	12 7	18 32	12 52	5 1	11 33	17 57	29,1	
2	M	61	5 41	12 6	18 31	12 50	6 1	12 19	18 30	●	
3	J	62	5 42	12 6	18 29	12 47	7 2	13 5	19 3	1,5	
4	V	63	5 43	12 6	18 28	12 45	8 5	13 54	19 38	2,5	
5	S	64	5 44	12 6	18 27	12 43	9 7	14 45	20 17	3,5	
6	D	65	5 45	12 5	18 26	12 41	10 11	15 38	20 59	4,5	
7	L	66	5 46	12 5	18 25	12 39	11 16	16 34	21 47	5,5	
8	M	67	5 46	12 5	18 23	12 37	12 19	17 31	22 42	6,5	
9	M	68	5 47	12 5	18 22	12 35	13 19	18 30	23 42	☾	
10	J	69	5 48	12 4	18 20	12 32	14 14	19 29	—	8,5	
11	V	70	5 49	12 4	18 19	12 30	15 3	20 26	0 46	9,5	
12	S	71	5 49	12 4	18 18	12 29	15 48	21 21	1 53	10,5	
13	D	72	5 50	12 4	18 16	12 26	16 27	22 14	2 59	11,5	
14	L	73	5 51	12 3	18 15	12 24	17 4	23 4	4 6	12,5	
15	M	74	5 52	12 3	18 14	12 22	17 39	23 53	5 11	13,5	
16	M	75	5 53	12 3	18 13	12 20	18 13	—	6 15	☽	
17	J	76	5 54	12 3	18 11	12 17	18 47	0 42	7 17	15,5	
18	V	77	5 55	12 2	18 10	12 15	19 24	1 29	8 18	16,5	
19	S	78	5 56	12 2	18 9	12 13	20 2	2 18	9 18	17,5	
20	D	79	5 57	12 2	18 7	12 10	20 44	3 6	10 15	18,5	
21	L	80	5 58	12 1	18 6	12 8	21 28	3 55	11 10	19,5	
22	M	81	5 58	12 1	18 4	12 6	22 16	4 44	12 1	20,5	
23	M	82	5 59	12 1	18 3	12 4	23 7	5 32	12 48	☾	
24	J	83	6 0	12 0	18 1	12 1	—	6 20	13 31	22,5	
25	V	84	6 1	12 0	18 0	11 59	0 1	7 7	14 10	23,5	
26	S	85	6 2	12 0	17 59	11 57	0 55	7 54	14 47	24,5	
27	D	86	6 3	12 0	17 57	11 54	1 50	8 40	15 22	25,5	
28	L	87	6 3	11 59	17 54	11 51	2 48	9 25	15 55	26,5	
29	M	88	6 4	11 59	17 53	11 49	3 47	10 11	16 28	27,5	
30	M	89	6 5	11 59	17 51	11 46	4 48	10 57	17 1	28,5	
31	J	90	6 5	11 58	17 50	11 45	5 51	11 46	17 36	☽	

Mercurio. — Durante todo este mes, desaparece la posibilidad de observarlo a la mañana, pues aparece sobre el horizonte después que el Sol. Se oculta durante las horas del crepúsculo vespertino, en las que es fácil verlo, si bien durante muy breve tiempo.

Venus. — Sale y culmina en horas de amplia luz solar; su ocultación tiene lugar media hora después que la del Sol, mejorando las condiciones de visibilidad hacia el fin del mes. Su brillo lo hace ya aparecer como "estrella vespertina", aspecto que se acentuará en los meses siguientes.

Marte. — Se oculta dos horas después de puesto el Sol, lo que permite su observación en las horas finales de la tarde.

Júpiter. — Visible a la mañana, pues sale dos o tres horas antes que el Sol, según los días del mes. Invisible a la tarde.

Saturno. — Únicamente visible durante su puesta, en la hora del crepúsculo vespertino.

Más detalles en la página 23.

Noches de Luna. — Durante este mes, la noche con luz de Luna llena es la del día 15 al 16, y por lo tanto, la noche anterior y la siguiente, disfrutan también de una buena luz lunar. El día 15, la Luna sale a las 17 h. 39 m. media hora antes de ocultarse el Sol, y el momento de su puesta en la mañana del otro día se verifica a las 6 h. 15 m., poco después de la salida del Sol. La fase de cuarto

creciente es alcanzada por la Luna el día 9 y desde entonces aumenta paulatinamente en brillo, a la vez que el tiempo de su permanencia sobre el horizonte durante las horas de la noche. Después del día 24, sale ya pasada la medianoche, y en fase de cuarto menguante que va acentuándose hacia el fin del mes.

⌈	MARZO	AGENDA	1938	⌋
---	--------------	---------------	------	---

1 **Martes** (60—305).

2 **Miércoles** (61—304).

3 **Jueves** (62—303).

4 **Viernes** (63—302).

5 **Sábado** (64—301).

6 **Domingo** (65—300; 10ª Semana).

7 **Lunes** (66—299).

8 **Martes** (67—298).

9 **Miércoles** (68—297).

10 **Jueves** (69—296).

11 **Viernes** (70—295).

12 **Sábado** (71—294).

13 **Domingo** (72—293; 11ª Semana).

14 **Lunes** (73—292).

15 **Martes** (74—291).

MEMENTO: 2: Ceniza. — 9: Tambor de Ta-
cuarí (fiesta escolar). — 14: La constitución
de Rumania. — 19: Día feriado (San José). —
25: Independencia de Grecia. — 26: Fiesta na-
cional en Australia.

∩

MARZO

AGENDA

1938

∩

16 **Miércoles** (75—290).

17 **Jueves** (76—289).

18 **Viernes** (77—288).

19 **Sábado** (78—287).

20 **Domingo** (79—286; 12ª Semana).

21 **Lunes** (80—285).

22 **Martes** (81—284).

23 **Miércoles** (82—283).

24 **Jueves** (83—282).

25 **Viernes** (84—281).

26 **Sábado** (85—280).

27 **Domingo** (86—279; 13ª Semana).

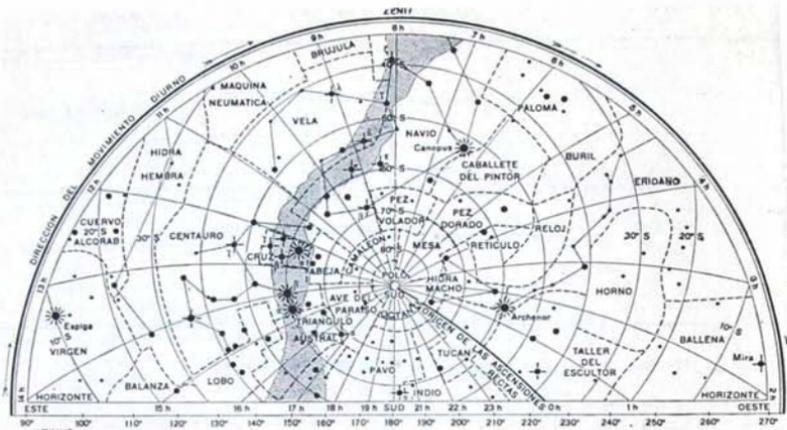
28 **Lunes** (87—278).

29 **Martes** (88—277).

30 **Miércoles** (89—276).

31 **Jueves** (90—275).

EL CIELO AUSTRAL EL 1° DE MARZO A LAS 21



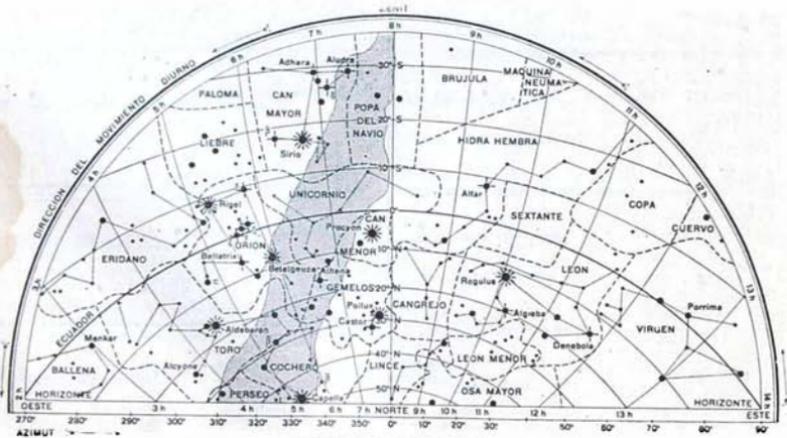
MIRANDO AL SUR

Estos dos mapas celestes se refieren al meridiano de Buenos Aires y dan el aspecto del cielo austral para el primer día de cada mes, a las 21 horas de tiempo legal; pero se los puede usar también para otros lugares de latitud aproximada a la de Buenos Aires, y para otras horas y días distintos, según las indicaciones contenidas en la pág. 27 bajo el título "Aspectos del Cielo."

Mirando hacia el Sur a las 21 h. del día 1° de Marzo, se distinguirán en la línea del meridiano tres estrellas de segunda magnitud, todas de la constelación del *Narfo*. A la derecha, y a buena

altura se verá a *Canopus*, y mucho más abajo *Archenor*. — A la izquierda del meridiano, será bien visible la *Cruz del Sur*, un poco más alta que el Polo Sud, y dos estrellas de primera magnitud del *Centauro*. — Hacia el extremo Este del horizonte brilla *Espiga*, de la constelación de *La Virgen*.

Mirando al Norte, o sea dando la espalda a la posición anterior, será fácil reconocer a *Procyon* y *Pollux*, en el meridiano; *Régulus* del *León* a la derecha; la brillante constelación de *Orión* a la izquierda, y muy junto al horizonte, *Copella*, del *Cochero*.



MIRANDO AL NORTE



1	Viernes	ss. Venancio, Esteban e Ireneo, mártires; Teodora, mártir.
2	Sábado	ss. Francisco de Paula, confesor; Urbano, obispo; Teodosia, virgen.
3	Domingo	† De Pasión. ss. Benito de Palermo y Benigno, mártires; Pancracio, obispo.
4	Lunes	ss. Isidoro, obispo y doctor; Zosino, anacoreta; Platón, confesor.
5	Martes	ss. Vicente Ferrer, confesor; Juliana de Monte Cornelión, virgen.
6	Miércoles	Ayuno sin abstinencia. ss. Sixto, papa; Timoteo y Diógenes, mártires.
7	Jueves	ss. Epifanio, obispo; Rufino, mártir.
		☾ PRIMER CUARTO, EL 7 A LAS 11,10 HORAS
8	Viernes	Ayuno y abstinencia. Los Siete Dolores de María Santísima. ss. Dionisio; Alberto, obispo; Máxima, mártir.
9	Sábado	ss. Demetrio y Casilda, mártires.
10	Domingo	† De RAMOS. Empieza la Semana Santa. ss. Miguel de los Santos; Pompeyo, mártir.
11	Lunes	SANTO. ss. León, papa y doctor; Felipe, obispo; Florencia, virgen y mártir.
12	Martes	SANTO. ss. Zenón, Damián, Constantino y Víctor, mártires.
13	Miércoles	SANTO. Ayuno sin abstinencia. ss. Herenegildo, mártir; Aída, virgen.
14	Jueves	† SANTO. Ayuno sin abstinencia. ss. Justino, mártir; Tiburcio y socios, mártires.
		☽ LUNA LENA, EL 14 A LAS 14,21 HORAS
15	Viernes	† SANTO. Ayuno y abstinencia. ss. Máximo y Victoriano, mártires; Anastasia, mártir.
16	Sábado	† SANTO. ss. Toribio, obispo; Calixto, mártir; Benito José Labre, confesor.
17	Domingo	† PASCUA DE RESURRECCIÓN. ss. Aniceto, papa y mártir; Inocencio, obispo; María Ana de Jesús, virgen.
18	Lunes	ss. Eleuterio, obispo y mártir; Perfecto, mártir; Clara, virgen.
19	Martes	ss. Expedito y Vicente, mártires; León, papa.
20	Miércoles	ss. Marciano, confesor; Sulpicio y Zenón, mártires; Inés, virgen.
21	Jueves	ss. Anselmo, obispo y doctor; Simón, obispo; Alejandra, mártir.
22	Viernes	ss. Sotero y Cayo, papa y mártires; Teodoro, obispo.
		☾ ÚLTIMO CUARTO, EL 22 A LAS 16,14 HORAS
23	Sábado	ss. Jorge, mártir; Fortunato, mártir; Gerardo, obispo; Victoria, virgen y mártir.
24	Domingo	† de Cuasimodo. ss. Fidel de Samaringa, mártir; Honorio, obispo; Eusebio y Leoncio, mártires.
25	Lunes	s. Marcos Evangelista (Letanías Mayores).
26	Martes	ss. Cleto y Marcelino, papa y mártires.
27	Miércoles	ss. Toribio, obispo; Pedro Canisio, confesor y doctor; Pedro Armengol, confesor.
28	Jueves	ss. Pablo de la Cruz, confesor; Vitale, mártir; Prudencio, obispo; Valeria, mártir.
29	Viernes	ss. Pedro, mártir; Paulino, obispo; Roberto, confesor; Antonia, virgen y mártir.
30	Sábado	Nuestra Señora del Valle. Santa Catalina de Sena, virgen (Indulgencia en su Iglesia); ss. Severo, obispo; Sofía, virgen y mártir.
		☽ LUNA NUEVA, EL 30 A LA 1,24 HORA

Entrada del SOL en los signos del Zodíaco: En TORO, el 20 de abril a las 14,15 horas

ABRIL

SOL. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las de tiempo legal, correspondientes al huso horario de 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la República Argentina, y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 11. — Para las horas de otros lugares ver pág. 14.

El día dura 11 h. 43 m. el 1° y 10 h. 45 m. el 30. Disminuye 58 m. en el mes o 1 m. 52 seg. cada 24 horas. — La duración media del crepúsculo astronómico es de 1 h. 25 m. y la del civil 28 m. — Ver otras indicaciones en la pág. 11.

El diámetro aparente del Sol en este mes es de 31' 56" en término medio y tarda 2 m. 10 seg. en cruzar por el meridiano.

El Sol entra en el signo del Toro del Zodiaco el 20 de abril a las 14 h. 15 m. — El 21 a las 18 h. está en conjunción con Mercurio.

LUNA. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las de tiempo legal correspondientes al huso horario de 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la República Argentina y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 13.

Para las noches con luz de Luna, ver pág. 53. El diámetro aparente de la Luna en este mes varía desde 29' 32" a 32' 24"; el primero corresponde al momento del apogeo, o mayor distancia de la Tierra, el 20 a las 13 h.; y el segundo al perigeo el 5 a las 0 h.; en esta fecha tarda 2 m. 24 seg. en pasar por el meridiano.

El 1° a las 19 h. la Luna está en conjunción con Venus; el 2 a las 2 h. y el 29 a las 6 h. con Mercurio; el 2 a las 20 h. con Urano; el 3 a las 4 h. con Marte; el 12 a las 3 h. con Neptuno; el 24 a las 20 h. con Júpiter; el 28 a las 7 h. con Saturno; y el 30 a las 9 h. con Urano.

La declinación pasa por valores nulos los días 5 y 26.

(Viene de la pág. 49)

NOCIONES DE NAVEGACIÓN

Thomson La brújula se complementa con un doble fondo análogo al de los barómetros aneroides para compensar la dilatación del líquido al variar la temperatura, y con accesorios para eliminar burbujas de aire del líquido, etc.

La brújula giroscópica es la empleada en los barcos de guerra, para evitar los inconvenientes que origina la enorme cantidad de hierro que entra en la construcción de los mismos y cuyas atracciones perturban extraordinariamente los movimientos de la aguja.

La brújula giroscópica consiste en un cuerpo de revolución o giróscopo de bastante peso, (6 Kg. y más en algunos modelos) que gira alrededor de un eje horizontal con una velocidad de 20.000 vueltas por minuto, y suspendido de un flotador en mercurio, que opone al movimiento de rotación del giróscopo alrededor de la vertical, la menor resistencia de rozamiento posible. En estas condiciones, el eje del giróscopo tiende a colocarse naturalmente en el eje del meridiano astronómico, oscilando lentamente alrededor de su posición de equilibrio. Mediante un amortiguador especial se consigue casi la supresión de estas oscilaciones: y con un fiel indicador se señala el momento en que el eje del giróscopo pasa o está en el plano meridiano. Hay que tener en cuenta algunas correcciones debidas al péndulo del amortiguador, aceleración y velocidad del buque, etc. Para reducir su influencia se ubica la brújula en el sitio del buque que está relativamente más inmóvil.

En los submarinos, se usa casi exclusivamente esta clase de brújulas.

Instrumentos náuticos. La Corredera.

La corredera o loch, es el instrumento empleado para medir la velocidad del buque, o la distancia navegada por el mismo en un intervalo dado de tiempo. Existen correderas de formas y sistemas muy distintos, empujando por las primitivas o de barquilla; las mecánicas; las neumáticas; diferenciales registradoras; y las eléctricas.

La corredera de barquilla o loch ordinario, se compone de una tablilla en forma de un sector circular de 60° a 90° y de unos 15 ó 20 cm. de radio. Se lastra esta tablilla por su canto circular de modo que al flotar en el agua quede en posición

vertical y sumergida en las dos terceras de su altura. Se fija por medio de tres hilos a una cuerda de gran longitud, sobre esta cuerda y a una distancia de la barquilla igual a la longitud o eslora del buque si éste es de vela y a doble distancia si es de vapor se sujeta a la cuerda un pedazo de lanilla de color vivo a partir del cual se empiezan las divisiones o graduaciones de la corredera. Esto tiene por objeto que no se empiece a contar la salida del cordel hasta que no se haya establecido el régimen de la corredera acorde con la velocidad del buque y la cantidad de cordel que se fila pueda así medir exactamente el andar del buque para lo cual es indispensable que la barquilla permanezca inmóvil en el lugar en que se arroja, lejos de los remolinos que causa la hélice y de las olas que levanta la marcha del buque; la experiencia ha demostrado que esto se obtiene a una distancia igual o doble a la eslora del vapor según que sea a vela o a vapor.

Si se arroja al agua un flotador firme, bien visible, atado al extremo de un largo cordel o cable, y se va arrojando éste desde a bordo conforme el buque avanza, procurando que el flotador permanezca fijo, bastará medir la longitud del cordel que ha sido necesario arriar y el tiempo, para obtener la velocidad del buque mediante una sencilla división. En la práctica se larga la corredera y se miden los metros de cable filados en 30 segundos; para facilitar los cálculos se hacen en el cable ciertas señales a una distancia de 15,43 m. uno de otros y basta contar estas señales o nudos, en 30 seg. para que su número dé las millas por hora. Para medir el tiempo mientras se echa la corredera, se usa la ampollita o reloj de arena de 15 ó 30 segundos.

Esta corredera es cómoda para buques de poca velocidad, pero cuando esta pasa de 6 millas por hora ya resulta poco práctica y además suministra indicaciones erróneas. Para 20 millas, habría que soltar 300 metros de cable y es difícil entonces observar si la lanilla flotante permanece inmóvil, siendo también muy trabajoso volver a recoger tal longitud de cable.

Las correderas mecánicas tienen un modo de funcionamiento distinto, estando dotadas de una hélice y un contador de vueltas. Una vez en el mar

(Continúa en la pág. 58).

30 DÍAS

ABRIL

1938

DÍA DEL			SOL			Dura- ción del día	LUNA				PLANETAS
Mes	Sem.	Año	Salida	Paso	Puesta		Salida	Paso	Puesta	Edad	
			h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	días	
1	V	91	6 6	11 58	17 49	11 43	6 55	12 37	18 15	0,9	Mercurio. - En iguales condiciones de observación que durante el mes anterior. No es visible a su salida, salvo hacia el día 30 en que aparece sobre el horizonte una hora antes que el Sol. La visibilidad en el momento de la puesta empeora hacia fin de mes, pues ocúltase antes que el Sol. Venus. - Continúa invisible a su salida, la cual se verifica entre 7 y 9 h. de la mañana. Se oculta poco después que el Sol, luciendo durante toda la hora del crepúsculo vespertino. Marte. - Igual que en los meses anteriores, no es posible observarlo a la salida. A la tarde se mantiene sobre el horizonte hasta una media hora después de terminado el crepúsculo vespertino, único momento propicio para su observación. Júpiter. - Visible en las primeras horas del día. Hacia fin de mes aparece cinco horas antes que el Sol. Saturno. - Deja de ser observable en el instante de su puesta y pasa a serlo en el de su salida, que precede algo a la del Sol. Más detalles en la página 23.
2	S	92	6 7	11 58	17 47	11 40	8 0	13 31	18 57	1,9	
3	D	93	6 8	11 57	17 46	11 38	9 7	14 27	19 45	2,9	
4	L	94	6 9	11 57	17 45	11 36	10 12	15 26	20 39	3,9	
5	M	95	6 9	11 57	17 43	11 34	11 14	16 26	21 38	4,9	
6	M	96	6 10	11 57	17 42	11 32	12 10	17 24	22 41	5,9	
7	J	97	6 11	11 56	17 40	11 29	13 1	18 22	23 47	7,9	
8	V	98	6 11	11 56	17 40	11 29	13 46	19 17	—	7,9	
9	S	99	6 12	11 56	17 39	11 27	14 26	20 8	0 52	8,9	
10	D	100	6 13	11 55	17 38	11 25	15 3	20 58	1 56	9,9	
11	L	101	6 13	11 55	17 37	11 24	15 38	21 47	3 0	10,9	
12	M	102	6 14	11 55	17 35	11 21	16 11	22 34	4 3	11,9	
13	M	103	6 15	11 55	17 34	11 19	16 45	23 21	5 5	12,9	
14	J	104	6 16	11 54	17 33	11 17	17 21	—	6 5	13,9	
15	V	105	6 17	11 54	17 32	11 15	17 58	0 9	7 4	14,9	
16	S	106	6 18	11 54	17 30	11 12	18 38	0 57	8 2	15,9	
17	D	107	6 18	11 54	17 29	11 11	19 22	1 46	8 58	16,9	
18	L	108	6 19	11 53	17 28	11 9	20 9	2 36	9 51	17,9	
19	M	109	6 20	11 53	17 27	11 7	20 58	3 25	10 40	18,9	
20	M	110	6 21	11 53	17 25	11 6	21 50	4 13	11 25	19,9	
21	J	111	6 21	11 53	17 23	11 2	22 45	5 0	12 6	20,9	
22	V	112	6 22	11 53	17 22	11 0	23 40	5 47	12 44	21,9	
23	S	113	6 23	11 52	17 21	10 58	—	6 32	13 19	22,9	
24	D	114	6 24	11 52	17 20	10 56	0 35	7 17	13 52	23,9	
25	L	115	6 25	11 52	17 19	10 54	1 33	8 2	14 24	24,9	
26	M	116	6 26	11 52	17 18	10 52	2 22	8 47	14 57	25,9	
27	M	117	6 26	11 52	17 17	10 51	3 34	9 35	15 31	26,9	
28	J	118	6 27	11 51	17 16	10 49	4 37	10 25	16 8	27,9	
29	V	119	6 28	11 51	17 15	10 47	5 42	11 18	16 50	28,9	
30	S	120	6 29	11 51	17 14	10 45	6 49	12 14	17 36	29,9	

Noches de Luna. — En este mes, la noche con máxima luz de Luna es la del día 14, que corresponde a la fecha de la Luna llena. A partir del día 7, la Luna se encuentra ya en cuarto creciente y aparece sobre el horizonte con mucha anticipación a la puesta del Sol, de modo que al llegar las horas de obscuridad de la noche se encuentra ya a cierta altura. El día 13 sale a las 16 h. 45 m.; culmina

cerca de medianoche y se oculta en la mañana del día 14 a las 6 h. 5 m. Vuelve a salir a las 17 h. 21 m. casi en el momento en que se pone el Sol, y continúa brillando intensamente toda la noche. En los días siguientes evoluciona hacia la fase de cuarto menguante y a partir del día 21 deja de alumbrar prácticamente.



ABRIL

AGENDA

1938



1 **Viernes** (91—274).

2 **Sábado** (92—273).

3 **Domingo** (93—272; 14ª Semana).

4 **Lunes** (94—271).

5 **Martes** (95—270).

6 **Miércoles** (96—269).

7 **Jueves** (97—268).

8 **Viernes** (98—267).

9 **Sábado** (99—266).

10 **Domingo** (100—265; 15ª Semana).

11 **Lunes** (101—264).

12 **Martes** (102—263).

13 **Miércoles** (103—262).

14 **Jueves** (104—261).

15 **Viernes** (105—260).

MEMENTO. — 14: España: aniversario de la República.



ABRIL

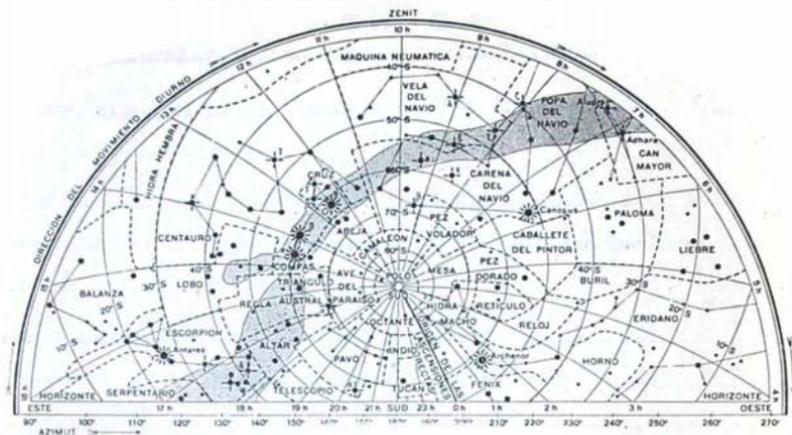
AGENDA

1938

16 **Sábado** (106—259).17 **Domingo** (107—258; 16ª Semana).18 **Lunes** (108—257).19 **Martes** (109—256).20 **Miércoles** (110—255).21 **Jueves** (111—254).22 **Viernes** (112—253).23 **Sábado** (113—252).24 **Domingo** (114—251; 17ª Semana).25 **Lunes** (115—250).26 **Martes** (116—249).27 **Miércoles** (117—248).28 **Jueves** (118—247).29 **Viernes** (119—246).30 **Sábado** (120—245).

MEMENTO. — 17: Pascua de Resurrección. — 19: Fiesta nacional de la República del Uruguay (los 33). — 21: Brasil: fiesta nacional (Tiradentes). — 29: En El Salvador, aniversario de la revolución de Gutiérrez, 1894. — Japón: natalicio del emperador. — Fiesta del animal — 30: Nuestra Señora del Valle.

EL CIELO AUSTRAL EL 1° DE ABRIL A LAS 21



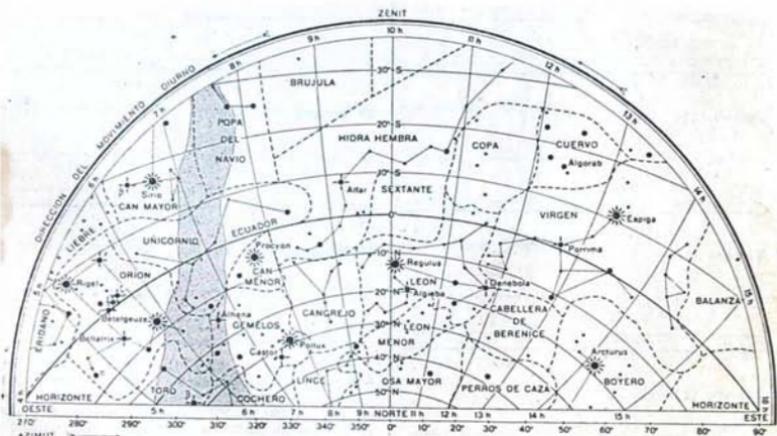
MIRANDO AL SUR

Estos dos mapas celestes se refieren al meridiano de Buenos Aires, y dan el aspecto del cielo austral, para el primer día de cada mes, a las 21 horas de tiempo legal; pero se los puede usar también para otros lugares de latitud aproximada a la de Buenos Aires, y para otras horas y días distintos, según las indicaciones contenidas en la pág. 27, bajo el título "Aspectos del Cielo."

Mirando al Sur, a las 21 horas del día 1° de Abril aparece la *Cruz del Sur* aproximándose al meridiano por la izquierda. — Del lado contrario brilla *Canopus* y entre esta estrella y el meridiano

se encuentran varias de las constelaciones del *Nave*. — El *Triángulo Austral*, fácilmente reconocible aunque lo forman estrellas de segunda y tercera magnitud, ocupa sobre el horizonte en este momento, una altura aproximada a la del Polo Sud.

Mirando al Norte, o sea dando la espalda a la posición anterior, se ve a *Regulus* del León, brillando en el meridiano. — Casi todas las estrellas de primera magnitud quedan a la izquierda, destacándose *Sirio*, *Procyon*, *Rigel*, y las que forman la constelación de Orión.



MIRANDO AL NORTE



GEMINIS

MAYO

31
DIAS

1	Domingo	† ss. Felipe y Santiago Apóstoles; Segismundo, mártir.
2	Lunes	ss. Atanasio, obispo y doctor; Germán, Celestino y Félix, mártires; Mafalda, virgen.
3	Martes	El Hallazgo de la Santa Cruz. ss. Alejandro y socios, mártires.
4	Miércoles	El Patrocinio de San José. ss. Mónica, viuda; Silvano, obispo y mártir.
5	Jueves	ss. Pío V, papa; Ángel, presbítero y mártir; Irene, mártir.
6	Viernes	Martirio de San Juan Apóstol y Evangelista; ss. Lucio, obispo; Eliodoro, mártir.
7	Sábado	☾ PRIMER CUARTO, EL 6 A LAS 17,24 HORAS ss. Estanielao, obispo y mártir; Flavia Domitila, virgen y mártir.
8	Domingo	† Aparición de San Miguel Arcángel. ss. Bonifacio, papa; Dionisio, obispo.
9	Lunes	ss. Gregorio Nacianceno, obispo y doctor; Beato, confesor.
10	Martes	ss. Antonino, obispo; Gordiano y Epimaco, mártires; Job, profeta.
11	Miércoles	ss. Mamerto, obispo; Fabio, mártir; Felisa, mártir.
12	Jueves	ss. Nereo, Aquiles y Donatila, mártires; b. Imelda, virgen.
13	Viernes	ss. Roberto Belarmino, obispo y doctor; Correntino, confesor.
14	Sábado	Nuestra Señora de Luján. ss. Bonifacio, mártir; b. Miguel de Garicoits. ☽ LUNA LLENA, EL 14 A LAS 4,39 HORAS
15	Domingo	† ss. Juan Bautista de la Salle, confesor; Isidro Labrador, confesor.
16	Lunes	ss. Ubaldo, obispo; Juan Neponuceno, mártir; Máxima, virgen.
17	Martes	ss. Pascual Bailón, confesor; Aquilino, mártir; Restituta, virgen y mártir.
18	Miércoles	ss. Venancio, mártir; Eufrasia y Julieta, vírgenes y mártires.
19	Jueves	ss. Pedro Celestino, papa; Rudenciana y Ciriaea, vírgenes.
20	Viernes	ss. Bernardino de Sena, confesor; Teodoro, obispo; Arturo, confesor.
21	Sábado	ss. Timoteo y Donato, mártires; Secundino y Víctor, mártires.
22	Domingo	† ss. Marciano, confesor; Román, abad; Rita de Cassia, viuda. ♃ ÚLTIMO CUARTO, EL 22 A LAS 8,36 HORAS
23	Lunes	(Rogaciones). ss. Desiderio, obispo y mártir; Eufebio, obispo.
24	Martes	(Rogaciones). La Santísima María Auxiliadora. ss. Robustiano y Silvano, mártires; Susana, mártir.
25	Miércoles	(Rogaciones). FIESTA CÍVICA. ss. Gregorio, papa; Urbano, papa.
26	Jueves	† La Ascensión del Señor. ss. Felipe Neri, confesor; Eleuterio, papa y mártir.
27	Viernes	ss. Beda Ven., presbítero y doctor; Juan, papa; Julián, mártir; Restituta, virgen.
28	Sábado	ss. Angustín, obispo; Juana de Arco, virgen y mártir.
29	Domingo	† Santa María Magdalena de Pazzis, virgen; ss. Máximo y Maximino, mártires; Gaudencio, obispo; Teodosia, mártir. ☽ LUNA NUEVA, EL 29 A LAS 10,0 HORAS
30	Lunes	ss. Félix I, papa y mártir; Fernando, rey; Gabino, mártir.
31	Martes	ss. Ángela Mericia, virgen; Petronila, virgen; Pascasio, confesor.

Entrada del SOL en los signos del Zodíaco: En GEMELOS, el 21 de mayo a las 13.51 horas

MAYO

SOL. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las de tiempo legal correspondientes al huso horario de 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la República Argentina, y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 11.

Para las horas de otros lugares, ver pág. 14. El día dura 10 h. 43 m. el 1° y 9 h. 58 m. el 31. Disminuye durante el mes 45 m. y en término medio 1 m. 25 seg. cada 24 horas. — La duración media del crepúsculo astronómico es de 1 h. 27 m. y la del civil 29 m. Ver otras indicaciones en la pág. 11.

El diámetro aparente del Sol en este mes es de 31' 40" en término medio y tarda 2 m. 14 seg. en cruzar el meridiano.

El Sol entra en el signo de los Gemelos del Zodiaco el 21 a las 13 h. 51 m. — El 29 se produce un eclipse de Sol, visible en Buenos Aires. Ver pág. 21. — El 4 a las 16 h. el Sol está en conjunción con Urano; el 22 a las 11 h. en cuadratura con Júpiter.

LUNA. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las de tiempo legal corras pondientes al huso horario de 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la República Argentina y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 13.

Para las noches con luz de Luna, ver pág. 59. El diámetro aparente de la Luna en este mes varía desde 29' 28" a 33' 14"; el primero corresponde al momento del apogeo o mayor distancia de la Tierra el 18 a las 5 h.; y el segundo al perigeo el 30 a las 13 h.; en esta fecha tarda 2 m. 28 seg. en pasar por el meridiano. El día 2 pasa también la Luna por una posición de perigeo.

El 14 se produce un eclipse de Luna, visible en Sud América. Ver pág. 21. — El 1° a las 15 h. la Luna se encuentra en conjunción con Venus, y vuelve a estarlo el 31 a las 12 h.; el 1° a las 21 h. con Marte; el 9 a las 8 h. con Neptuno; el 22 a las 13 h. con Júpiter; el 25 a las 22 h. con Saturno; el 27 a las 9 h. con Mercurio, y a las 22 h. con Urano; el 30 a las 14 h. con Marte.

El valor de la declinación se anula los días 9 y 24.

(Viene de la pág. 52)

NOCIONES DE NAVEGACIÓN

Cartas Marinas

la corredera, la corriente originada por la marcha del buque imprime a la hélice un movimiento de rotación tanto más rápido cuanto mayor es la velocidad del buque y este movimiento transmitido a un contador de vueltas convenientemente graduado permite conocer la velocidad del buque.

En algunas correderas, el contador está a bordo, pero en otras está en el agua, formando un todo con el cuerpo de la hélice o separado de ésta.

Las de Massey y Hackelmann han sido antes muy usadas; hoy se prefiere la de Walker, que consta de una hélice, montada sobre un tubo de bronce unido a un largo cordel flexible en cuyo otro extremo lleva un gancho de forma especial para unirlo al eje del contador que queda a bordo. Con esta corredera se pueden medir longitudes hasta de 100 millas seguidas y en los modelos mayores hasta 500 millas; el contador va provisto de un timbre que señala los sextos de milla; y dividiendo 600 por el número de segundos transcurridos entre dos toques de timbre, se tiene las millas por hora.

Para velocidades pequeñas, como la hélice es pesada se sumerge en el agua y no gira; y para velocidades algo grandes, salta la corredera entre las olas, quedando en el vacío sin girar tampoco.

Se han ideado muchas otras correderas anemométricas, automáticas, neumáticas, eléctricas, etc. En general se basan en efectos conseguidos por la presión del agua en el orificio de un tubo vertical, acodado en la parte inferior y que presenta su abertura en la dirección de la marcha del buque. El tubo se llena de agua o mercurio. La suma de la presión hidrostática del agua, debida a la inmersión más la presión hidrodinámica debida a la velocidad, modifican la altura del líquido en el tubo, la cual una vez medida, permite deducir la velocidad.

Con buen tiempo, los aparatos de esta clase, suministran buenos resultados; pero con mal tiempo las presiones varían brusca e irregularmente, y a pesar de los perfeccionamientos y amortiguadores imaginados, no es posible utilizarlos prácticamente.

Con los aparatos de brújula y corredera, se puede intentar la navegación a estima, con una carta marítima.

Para determinar la posición de un buque, lo mismo que para conocer las diferentes rutas por las cuales se puede navegar entre dos puntos, es indispensable disponer de mapas especiales llamados «cartas marinas», que son una representación geométrica plana de la superficie esférica del globo terrestre.

Como la superficie esferoidal de la Tierra no puede desarrollarse, es decir, hacerla coincidir con un plano, de manera análoga a lo que puede hacerse con un cono o un cilindro, ha sido necesario idear otros sistemas para hacer corresponder los puntos de la superficie esférica de la Tierra con los de la superficie plana de la carta marina. Estos sistemas se basan generalmente en proyecciones de los puntos de la esfera, desde un polo o desde el centro, sobre un plano tangente a la esfera, o sobre una superficie tangente a la esfera y que sea desarrollable. Pero estos sistemas, usados para construir los mapas de las regiones terrestres, no se emplean para la navegación.

Se prefiere el sistema de «Mercator», que no se basa en ninguna proyección. Consiste más bien en una representación convencional elegida de modo que las líneas trazadas sobre la carta marina, se corten bajo los mismos ángulos que en la superficie terrestre las líneas que ellas representan; se conserva pues la invariabilidad de los ángulos, y por lo tanto la forma de las figuras, por lo cual se dice que es una representación «conforme». La segunda propiedad es que permite una rápida y sencilla medida de las rutas loxodrómicas, las cuales quedan representadas por líneas rectas, que son las líneas de trazado más sencillo.

De aquí se deduce que como los paralelos y meridianos son loxodrómicas, estarán representados por rectas; y como los meridianos y paralelos se cortan en ángulo recto, la red de paralelos y meridianos en el sistema de Mercator estará formada por los grupos de líneas paralelas; perpendiculares entre sí, análogamente a las líneas de un papel cuadrulado.

(Continúa en la pág. 64).

31 DÍAS

MAYO

1938

DÍA DEL			SOL			Dura- ción del día	LUNA				PLANETAS
Mes	Sem.	Año	Salida	Paso	Puesta		Salida	Paso	Puesta	Edad	
			h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	días	
1	D	121	6 29	11 51	17 12	10 43	7 57	13 14	18 29	1.5	Mercurio. — En este mes se le puede observar como estrella matutina, sobre todo hacia el día 15, en que se levanta casi dos horas antes que el Sol. Tanto al principio como al fin del mes, aparece más próximo al Sol y es visible durante menor tiempo. Invisible en el momento de su puesta, pues antecede a la del Sol.
2	L	122	6 30	11 51	17 11	10 41	9 2	14 15	19 28	2.5	
3	M	123	6 31	11 51	17 10	10 39	10 2	15 17	20 32	3.5	
4	M	124	6 32	11 51	17 9	10 37	10 57	16 16	21 39	4.5	
5	J	125	6 33	11 51	17 8	10 35	11 44	17 12	22 45	5.5	
6	V	126	6 34	11 51	17 7	10 33	12 26	18 6	23 50	☾	
7	S	127	6 35	11 50	17 6	10 31	13 5	18 56	—	7.5	
8	D	128	6 35	11 50	17 5	10 30	13 40	19 44	0 54	8.5	Venus. — Continúa brillando como estrella vespertina cada día a mayor altura sobre el horizonte. Hacia el día 30 del mes se oculta casi dos horas después que el Sol.
9	L	129	6 36	11 50	17 4	10 28	14 13	20 31	1 56	9.5	
10	M	130	6 37	11 50	17 3	10 26	14 46	21 17	2 57	10.5	Marte. — Invisible a la salida, lo mismo que en los meses anteriores. Se oculta al terminar el crepúsculo vespertino, durante el cual puede ser observado. Júpiter. — Su aparición sobre el horizonte se verifica alrededor de la medianoche; puede ser observado hasta seis horas seguidas, antes de la salida del Sol, en cuyo momento el planeta está próximo a su culminación. Saturno. — Lo mismo que Júpiter, es observable a la salida, especialmente en los días finales del mes en que llega a anteceder en cinco horas al Sol.
11	M	131	6 38	11 50	17 2	10 24	15 20	22 5	3 57	11.5	
12	J	132	6 39	11 50	17 2	10 23	15 55	22 52	4 56	12.5	
13	V	133	6 40	11 50	17 1	10 21	16 36	23 40	5 53	13.5	
14	S	134	6 40	11 50	17 0	10 20	17 18	—	6 49	☽	
15	D	135	6 41	11 50	16 59	10 18	18 3	0 29	7 43	15.5	
16	L	136	6 41	11 50	16 59	10 18	18 52	1 18	8 34	16.5	
17	M	137	6 42	11 50	16 58	10 16	19 43	2 7	9 21	17.5	
18	M	138	6 43	11 50	16 58	10 15	20 36	2 55	10 3	18.5	
19	J	139	6 44	11 50	16 57	10 13	21 31	3 41	10 42	19.5	
20	V	140	6 45	11 50	16 56	10 11	22 26	4 27	11 17	20.5	
21	S	141	6 45	11 50	16 55	10 10	23 21	5 11	11 51	21.5	
22	D	142	6 46	11 50	16 55	10 9	—	5 55	12 23	☾	
23	L	143	6 47	11 51	16 54	10 7	0 18	6 39	12 54	23.5	
24	M	144	6 48	11 51	16 54	10 6	1 16	7 25	13 26	24.5	
25	M	145	6 48	11 51	16 53	10 5	2 17	8 12	14 1	25.5	
26	J	146	6 49	11 51	16 53	10 4	3 21	9 3	14 40	26.5	
27	V	147	6 50	11 51	16 52	10 2	4 27	9 57	15 24	27.5	
28	S	148	6 50	11 51	16 52	10 2	5 34	10 55	16 14	28.5	
29	D	149	6 51	11 51	16 51	10 0	6 42	11 57	17 11	☽	
30	L	150	6 51	11 51	16 51	10 0	7 47	12 59	18 14	1.1	
31	M	151	6 52	11 51	16 50	9 58	8 46	14 3	19 22	2.1	

Noches de Luna. — La noche de Luna llena que corresponde a este mes, es la del día 13-14. El día 6 alcanza la Luna la fase de cuarto creciente y desde entonces aumenta continuamente su brillo, pero no alumbra más que durante las primeras horas de la noche. El día 8, se oculta a las 0. h. 54 m.; el día siguiente una hora después, hasta llegar al día 13 en que sale a las 16 h. 36 m.,

media hora antes de empezar el crepúsculo, y después de culminar alrededor de la medianoche se oculta a las 6 h. 49 m. de la mañana siguiente, habiendo así alumbrado casi catorce horas seguidas con luz de Luna llena. Después, en los días siguientes, retarda el momento de su salida, y disminuye su brillo evolucionando hacia el cuarto menguante.

II

MAYO

AGENDA

1938 II

1 Domingo (121—244; 18ª Semana).

2 Lunes (122—243).

3 Martes (123—242).

4 Miércoles (124—241).

5 Jueves (125—240).

6 Viernes (126—239).

7 Sábado (127—238).

8 Domingo (128—237; 19ª Semana).

9 Lunes (129—236).

10 Martes (130—235).

11 Miércoles (131—234).

12 Jueves (132—233).

13 Viernes (133—232).

14 Sábado (134—231).

15 Domingo (135—230; 20ª Semana).

MEMENTO. — 1: La fiesta del Trabajo. — 2: Independencia española (1808). — 3: Polonia: aniversario de la Independencia. — 13: Brasil: aniversario de la libertad de los esclavos (1889). — 14: Independencia del Paraguay (1811). — 17: Fiesta nacional en Noruega. — 25: Día patrio. — 26: La Ascensión.

II

MAYO

AGENDA

1938

II

16 **Lunes** (136—229).

17 **Martes** (137—228).

18 **Miércoles** (138—227).

19 **Jueves** (139—226).

20 **Viernes** (140—225).

21 **Sábado** (141—224).

22 **Domingo** (142—223; 21ª Semana).

23 **Lunes** (143—222).

24 **Martes** (144—221).

25 **Miércoles** (145—220).

26 **Jueves** (146—219).

27 **Viernes** (147—218).

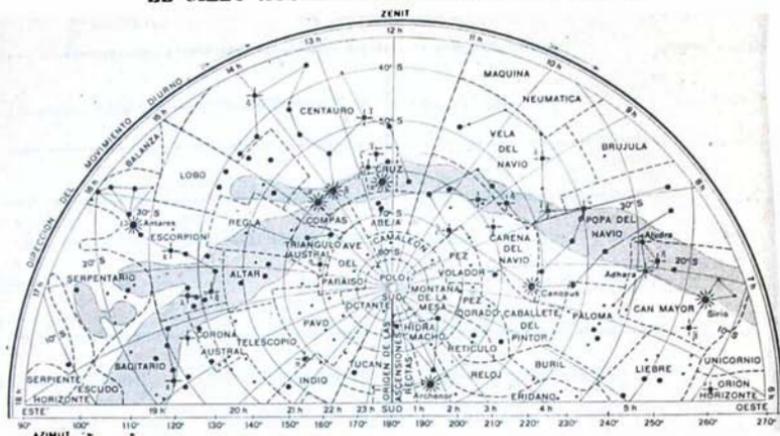
28 **Sábado** (148—217).

29 **Domingo** (149—216; 22ª Semana).

30 **Lunes** (150—215).

31 **Martes** (151—214).

EL CIELO AUSTRAL EL 1° DE MAYO A LAS 21

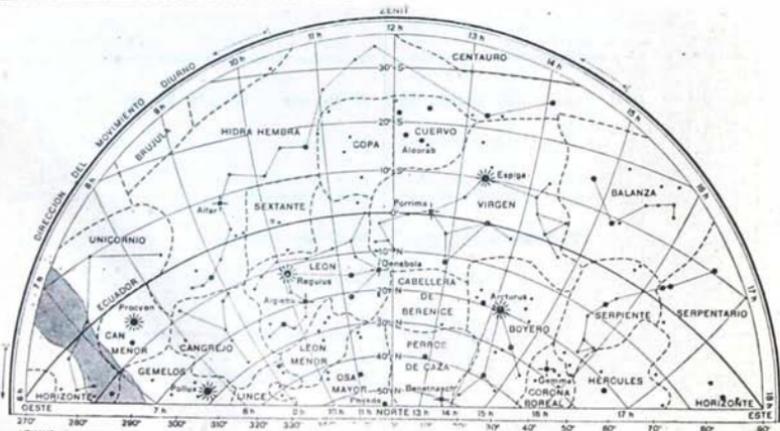


MIRANDO AL SUR

Estos dos mapas celestes se refieren al meridiano de Buenos Aires y dan el aspecto del cielo austral para el primer día de cada mes, a las 21 horas de tiempo legal, pero se los puede usar también para otros lugares de latitud aproximada a la de Buenos Aires y para otras horas y días distintos, según las indicaciones contenidas en la pág. 27 bajo el título "Aspectos del cielo".

Mirando al Sud a las 21 horas del día 1°, se verá muy cercana al meridiano la *Cruz del Sud*, cuyo brazo mayor, prolongado hacia abajo, pasa aproximadamente por el polo, cuya altura sobre el horizonte está indicada por las de Sirio y *Cano-*

pus, que brillan a la derecha del meridiano. A l izquierda se encuentra en estos momentos *Antares del Escorpión*, el *Triángulo Austral*, y el *Centauro*, abundantes en estrellas de 1ª y 2ª magnitud. Apenas sobre el horizonte y algo hacia el Oeste, luc *Archeron*. Mirando al Norte, o sea dando la espalda a la posición anterior, la línea del meridiano a marca bien con la ayuda de dos estrellas de *Cuervo* y *Denebola del León*, fácil de determinar dentro del triángulo que forman *Espiga*, *Regulus* y *Arcturus*, todas de primera magnitud. Hacia el extremo Oeste del horizonte, se encuentran *Pollux* y *Procyon*, también de primera magnitud.



MIRANDO AL NORTE



1	Miércoles	ss. Fortunato, Juvencio y Segundo, mártires.
2	Jueves	ss. Marcelino, Pedro y Erasmo, mártires; Eugenio, papá; b. María Ana de Jesús Quito, virgen.
3	Viernes	ss. Isaac y Claudio, mártires; Clotilde, reina.
4	Sábado	Vigilia de Pentecostés (Abstinencia de carnes). ss. Francisco Caracciolo, confesor; Saturnina, mártir.
5	Domingo	† de PENTECOSTÉS. ss. Bonifacio, obispo y mártir; Marciano y Nicanor, mártires; Valeria, mártir. ☾ PRIMER CUARTO, EL 5 A LA 0,32 HORA
6	Lunes	ss. Norberto, obispo; Paula y Cándida, mártires.
7	Martes	ss. Pablo, obispo; Roberto, obispo; Saturnino, mártir.
8	Miércoles	Témporas. — ss. Salustiano y Victoriano mártir.
9	Jueves	ss. Primo y Feliciano, mártires; Ricardo, obispo; Vicente, confesor.
10	Viernes	Témporas. — ss. Zacarías, obispo; Margarita, reina viuda.
11	Sábado	Témporas. — ss. Bernabé Apóstol; Fortunato, mártir.
12	Domingo	† LA SANTÍSIMA TRINIDAD, Titular de la Arquidiócesis de Buenos Aires; ss. Juan de Sahagún, confesor; Nazario, mártir. ☾ LUNA LENA, EL 12 A LAS 19,47 HORAS
13	Lunes	ss. Antonio de Padua, confesor; Luciano, mártir.
14	Martes	ss. Basilio Magno, obispo y doctor; Rufino y Valerio, mártires.
15	Miércoles	ss. Vito, Modesto y Crescencia, mártires.
16	Jueves	† CORPUS CHRISTI. ss. Aureliano, obispo; Juan Francisco Regis, confesor.
17	Viernes	ss. Manuel, Nicandro y Marciano, mártires; Teresa, reina.
18	Sábado	ss. Efrén Sirio, confesor y doctor; Marcos y Marceiliano, mártires
19	Domingo	† ss. Gervasio y Protasio, mártires; Julianna de Falcón, virgen.
20	Lunes	ss. Silverio, papa y mártir; Inocencio, obispo; Ciriaco, mártir. ☾ ÚLTIMO CUARTO, EL 20 A LAS 21,52 HORAS
21	Martes	ss. Luis Gonzaga, confesor; Florencia, virgen.
INVIERNO		
22	Miércoles	s. Paulino, obispo; Nuestra Señora del Socorro
23	Jueves	ss. Zenón, mártir; Agripina, virgen.
24	Viernes	EL SACRATÍSIMO CORAZÓN DE JESÚS. Natividad de San Juan Bautista
25	Sábado	ss. Guillermo, abad; Próspero de Aquitania, obispo; Lucía, virgen.
26	Domingo	† ss. Juan y Pablo, mártires; Adalberto, confesor.
27	Lunes	ss. Zolio, mártir; Ladislao, rey; Martín, abad. ☾ LUNA NUEVA, EL 27 A LAS 17,10 HORAS
28	Martes	Vigilia de San Pedro y Pablo (Abstinencia de carnes). ss. Ireneo, obispo y mártir; Marcela, virgen.
29	Miércoles	† San Pedro y San Pablo, apóstoles (Fiesta de precepto).
30	Jueves	La Conmemoración de San Pablo Apóstol; ss. Marcial, obispo; Emiliana y Lucía vírgenes. Corazón Eucarístico de Jesús.

Entrada del SOL en los signos del Zodíaco: En CÁNCER, el 21 de junio a las 22,4 horas

JUNIO

SOL. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las de tiempo legal correspondientes al huso horario de 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la República Argentina y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 11. — Para las horas de otros lugares ver pág. 14.

El día dura 9 h. 57 m. el 1° y 9 h. 49 m. el 30. Disminuye durante el mes nada más que 8 m. o 16 seg. en término medio cada 24 horas. En las proximidades del día 21 el día no dura más que 9 h. 48 m. siendo el más corto del año. — La duración media del crepúsculo astronómico es de 1 h. 31 m. y la del civil 30 m. Ver otras indicaciones en la pág. 11.

El diámetro aparente del Sol en este mes es de 31' 32" en término medio y tarda 2 m. 17 seg. en cruzar por el meridiano.

El Sol entra en el signo de Cáncer del Zodíaco el 21 a las 22 h. 4 m. En esta fecha comienza el invierno en el hemisferio Sur y el verano en el hemisferio Norte. — El 9 a las 18 h. el Sol se encuentra en cuadratura con Neptuno; el 22 a las 18 h. en conjunción con Mercurio.

LUNA. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta son las de tiempo legal correspondientes al huso horario de 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la República Argentina y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 13.

Para las noches con luz de Luna, ver pág. 65. El diámetro aparente de la Luna en este mes varía desde 29' 24" a 33' 24"; el primero corresponde al momento del apogeo o mayor distancia a la Tierra el día 14 a las 14 h.; y el segundo al perigeo, el 27 a las 21 h.; en esta fecha tarda 2 m. 28 seg. en pasar por el meridiano.

El día 5 a las 13 la Luna se encuentra en conjunción con Neptuno; el 18 a las 23 h. con Júpiter; el 22 a las 11 h. con Saturno; el 24 a las 10 h. con Urano; el 28 a las 5 h. con Mercurio; el mismo día a las 7 h. con Marte; y el 30 a las 10 h. con Venus.

El valor de su declinación que es superior a los 18° positivos o boreales a principios del mes, se anula hacia el día 5, después de lo cual alcanza un máximo de 21° 1' el día 12, para anularse de nuevo el día 20, terminando el mes con un valor de 10° positivos pero que evolucionan decreciendo.

(Viene de la pág. 68)

NOCIONES DE NAVEGACIÓN

En el fondo, el sistema de Mercator consiste en ampliar cada faja de la superficie terrestre o zona esférica, comprendida entre dos paralelos próximos, en una proporción inversa de la longitud del grado de paralelo al del meridiano para la latitud considerada. Así resulta que los diversos meridianos son rectas paralelas equidistantes, y los paralelos son rectas paralelas entre sí y perpendiculares a las que representan los meridianos. Cada cuadrilátero curvilíneo formado en la superficie terrestre por dos meridianos y dos paralelos, queda representado en la carta marina mercatorial por un paralelogramo. Los ángulos, tanto de latitud como de longitud, se miden directamente sobre estos segmentos de rectas en la carta. Todas las loxodrómicas son líneas rectas y para determinar la distancia entre dos puntos, según su loxodrómica correspondiente, basta trazar la línea recta que une en la carta marina, llevar este segmento sobre la escala de latitudes, y medir el número de grados de latitud, sobre el meridiano, que después es fácil convertir en millas.

Con una carta marina mercatorial se resuelven sencillamente los dos problemas de la navegación loxodrómica, que son: determinar las coordenadas geográficas o posición del punto de legada, cuando se conocen las del punto de salida y el camino hecho en dirección y longitud; o bien, a la inversa, dadas las coordenadas geográficas de dos puntos, hallar el rumbo según el cual hay que navegar para recorrer la loxodrómica que los une, y la longitud en millas (o en Kilómetros) de esta loxodrómica. En ambos casos basta dibujar una línea recta sobre la carta marina y trabajar en base a las indicaciones que ella suministra.

Se puede también resolver el problema por cálculos analíticos, y utilizar la carta marina sólo para comprobar los resultados o para obtener ciertos datos, pero la aproximación de los datos de partida, o los recogidos durante la travesía, (rumbos y distancias) hace inútil emplear métodos de cálculo de gran precisión y bastan los resultados gráficos que da el dibujo sobre la carta marina.

Para las proximidades de las costas, se disponen

de cartas marinas especiales en que se anotan las profundidades y las cotas o líneas de igual profundidad. A veces basta un sondeaje para saber sobre qué línea acotada se encuentra el buque, con lo cual queda determinada inmediatamente la posición.

En las entradas de los puertos, desembocaduras de ríos, estrechos, u otros puntos especiales, se complementan las cartas marinas con las indicaciones de los prácticos. En los ríos de poco fondo hechos navegables artificialmente por trabajos de canalización, se utilizan cartas de navegación especiales, con curvas de igual profundidad bien determinadas, a la vez que los puntos de la costa que pueden servir de referencia, ubicación de boyas, señales, faros, etc.

Navegación de estima

Para dirigir un buque, se necesita en primer lugar disponer de una carta marina en la que estén representados los mares y las costas por donde se ha de navegar. Se empieza por marcar el punto de salida, y se traza después la línea, ruta, derrota o derrotero elegido para el viaje: las maniobras siguientes, tienden a conseguir que el buque recorra sobre el mar, la línea trazada en la carta.

En la cercanía de las costas, se puede ubicar la posición del buque en todo momento por los métodos propios de la navegación costera; y en alta mar por los de la navegación astronómica; en ambos casos se va sacando comprobando si el buque sigue la ruta trazada o si se aparta de ella y en qué proporción. Pero cuando la costa es desconocida o poco visible, o hay cielo nublado, debe recurrirse a la navegación de *estima*, que consiste en ir ubicando la posición del buque por el camino recorrido y la dirección en que se ha hecho tal recorrido.

Estos dos datos son obtenidos mediante la brújula y la corredera. La dirección o rumbo en que se viaja se determina con la brújula, y es el

(Continúa en la pág. 70).

LA FÁBRICA DE TINTAS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
MÁS IMPORTANTE Y ANTIGUA DEL MUNDO

Ch. LORILLEUX & Cía.

CASA FUNDADA EN 1818

PARÍS

MÉJICO 836

U. T. RIVADAVIA 2909
C. T. A. CENTRAL 115

BUENOS AIRES

SUS FÁBRICAS: París (Francia) Fundada en 1818

Puteaux (Francia)	Fundada en 1824	Leipzig (Alemania)	Fundada en 1911
Nanterre (Francia)	" 1872	Santiago (Chile)	
Dergano (Milano) (Italia)	" 1882	Londres (Inglaterra)	1912
Badalona (Barcelona) (España)	" 1882	Madrid (España)	
Berna (Suiza)	" 1898	Lisboa (Portugal)	
Budapest (Hungría)	" 1906	Río de Janeiro (Brasil)	" 1925
Bruselas (Bélgica)		Buenos Aires (R. Argentina)	" 1926

SUS SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Alemania - Grecia - Argelia - Holanda - Argentina
Inglaterra - Asia Menor - Italia - Austria - Hungría - Japón - Bélgica - Méjico - Bohemia
Noruega - Brasil - Polonia - Bulgaria - Chile - Portugal - Rumania - China - Rusia - Cuba
Suecia - Dinamarca - Suiza - Egipto - España - Siria - Turquía - Francia - Uruguay - Venezuela.

No pida goma de pegar

...pida *Pasta*
"Gloy"



PURA, LIMPIA Y ADHESIVA

La mejor para las oficinas y el hogar

Para Estancieros y Administradores de Estancias

SERGIO DIEGUEZ, "El Ganadero". Tratado teórico-práctico de contabilidad ganadera, un vol. de 195 páginas..... **\$ 8.-**

EMILIO CONI, "Contabilidad y teneduría de libros" (agrícola-ganadera) del estanciero, un vol. de 327 páginas..... **\$ 8.-**

JUAN GIANNETTI, "Teneduría de libros por partida doble", un vol. de 1142 páginas..... **\$ 14.-**

LEONBUGNOT, Curso teórico-práctico de contabilidad y teneduría de libros, vol. de 337 págs. **\$ 6.-**

GUILLERMO TSCHENTSCHER, El cerdo en gran escala, su explotación eficaz y económica en la Rep. Argentina, vol. de 206 págs. **\$ 6.-**

J. TORREGGIANI, Manual del Estanciero, cuidado y cría del ganado, vol. de 324 páginas **\$ 5.-**

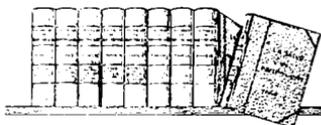
ALEJANDRO GANDARIAS, Explotación práctica de estancias y chacaras, un vol. de 517 págs. **\$ 10.-**

RAMOS MONTERO, "Manual de Ganadería y Agricultura", Libro de enseñanza práctica para uso de hacendados, agricultores, maestros, estudiantes y demás personas que se interesan por los asuntos rurales, un vol. de 1157 páginas **\$ 15.-**

MENDOZA, "Tuberculosis bovina", Profilaxia en las cabañas y estancias, con numerosos grab. **\$ 5.-**

PARA PEDIDOS DEL INTERIOR AGREGAR \$ 0.50 MAS

Casa JACOB O PEUSER, Ltda.
SAN MARTIN 200 BUENOS AIRES



LA SALUD DE NUESTROS HIJOS

♦♦

Interesante obra de 9 tomos regiamente encuadernada y con su correspondiente portalibros que deben poseer todas las madres argentinas.

**CUOTA MENSUAL CINCO PESOS
(SECCION CREDITOS)**



EXCLUSIVIDAD DE
Casa Jacobo Peuser, Ltda.
San Martín 200 - Buenos Aires

Pidanse Informes llenando este cupón:

Sres. Casa Jacobo Peuser, Ltda.
San Martín 200 — Buenos Aires

Sirvanse remitirme informes sobre
la obra LA SALUD DE NUESTROS HIJOS.

Nombre:

Domicilio:

LOCALIDAD:

AM.

30 DÍAS			JUNIO				1938				PLANETAS
DÍA DEL			SOL			Dura- ción del día	LUNA			Edad	
Mes	Sem.	Año	Salida	Paso	Puesta		Salida	Paso	Puesta		
			h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	días	
1	M	152	6 53	11 52	16 50	9 57	9 38	15 3	20 31	3.1	Mercurio. — Observable en los primeros días del mes, hora y media antes de la salida del Sol, y muy próximo al horizonte. En los días siguientes, estas condiciones favorables desaparecen pues anticipa cada vez más el momento de su salida, aunque retarda el de su puesta. Venus. — Observable en los primeros días del mes durante breves momentos poco antes de la salida del Sol. A la tarde es más fácil observarlo, pues retarda su puesta más cada día, ocultándose cerca de las 20 h. en los últimos días del mes. Marte. — Visible apenas a la hora del crepúsculo vespertino; el momento de su puesta se aproxima poco a poco al del Sol, con el cual tiende a coincidir. Júpiter. — Sale poco antes de medianoche y queda sobre el horizonte hasta la mañana siguiente, en que deja de ser observable ante la luz del Sol. Saturno. — En los primeros días del mes sale alrededor de las 2 h. de la mañana, siendo visible hasta la salida del Sol.
2	J	153	6 53	11 52	16 50	9 57	10 24	15 59	21 39	4.1	
3	V	154	6 54	11 52	16 50	9 56	11 5	16 52	22 45	5.1	
4	S	155	6 53	11 52	16 49	9 56	11 41	17 42	23 49	6.1	
5	D	156	6 54	11 52	16 49	9 55	12 15	18 29	—	7.1	
6	L	157	6 55	11 52	16 49	9 54	12 48	19 16	0 51	8.1	
7	M	158	6 56	11 53	16 49	9 53	13 22	20 2	1 51	9.1	
8	M	159	6 56	11 53	16 49	9 53	13 58	20 49	2 50	10.1	
9	J	160	6 57	11 53	16 49	9 52	14 35	21 37	3 47	11.1	
10	V	161	6 57	11 53	16 49	9 52	15 15	22 25	4 43	12.1	
11	S	162	6 58	11 53	16 49	9 51	16 0	23 14	5 38	13.1	
12	D	163	6 59	11 54	16 49	9 50	16 47	—	6 30	14.1	
13	L	164	6 59	11 54	16 48	9 49	17 38	0 43	7 18	15.1	
14	M	165	6 59	11 54	16 49	9 50	18 30	0 51	8 2	16.1	
15	M	166	7 0	11 54	16 49	9 49	19 24	1 38	8 41	17.1	
16	J	167	7 0	11 54	16 48	9 48	20 19	2 24	9 18	18.1	
17	V	168	7 0	11 55	16 49	9 49	21 14	3 8	9 53	19.1	
18	S	169	7 1	11 55	16 49	9 48	22 9	3 52	10 25	20.1	
19	D	170	7 1	11 55	16 49	9 48	23 6	4 35	10 55	21.1	
20	L	171	7 1	11 55	16 49	9 48	—	5 19	11 26	22.1	
21	M	172	7 1	11 55	16 49	9 48	0 4	6 4	11 59	23.1	
22	M	173	7 1	11 56	16 49	9 48	1 5	6 52	12 34	24.1	
23	J	174	7 2	11 56	16 50	9 48	2 8	7 43	13 14	25.1	
24	V	175	7 2	11 56	16 51	9 49	3 13	8 38	13 59	26.1	
25	S	176	7 2	11 56	16 50	9 48	4 20	9 37	14 51	27.1	
26	D	177	7 2	11 57	16 51	9 49	5 26	10 39	15 52	28.1	
27	L	178	7 3	11 57	16 51	9 48	6 28	11 43	16 59	29.1	
28	M	179	7 3	11 57	16 52	9 49	7 25	12 46	18 9	0.8	
29	M	180	7 2	11 57	16 51	9 49	8 15	13 45	19 20	1.8	
30	J	181	7 3	11 57	16 52	9 49	9 0	14 42	20 29	2.8	

Noches de Luna. — Lo mismo que en los meses anteriores, las noches de Luna se encuentran hacia el final de la primer quincena. El cuarto creciente se produce el día 5, y a partir de esa fecha aumenta el brillo de la Luna, así como el tiempo que permanece sobre el horizonte. Los días 6 y 7 alumbra en la primera mitad de la noche, pero después se prolonga la hora de su puesta, llegando el día 12

a realizarse a las 6 h. 30 m. de la mañana, después de haber lucido toda la noche con la fase de Luna llena. Hasta el día 15 puede también considerarse que las noches tienen luz de Luna, pero en las siguientes la hora de salida se retarda, a la vez que disminuye la porción brillante de la Luna hasta hacerse completamente invisible.

⊗
JUNIO
⊗

AGENDA

1938

1 **Miércoles** (152—213).

2 **Jueves** (153—212).

3 **Viernes** (154—211).

4 **Sábado** (155—210).

5 **Domingo** (156—209; 23ª Semana).

6 **Lunes** (157—208).

7 **Martes** (158—207).

8 **Miércoles** (159—206).

9 **Jueves** (160—205).

10 **Viernes** (161—204).

11 **Sábado** (162—203).

12 **Domingo** (163—202; 24ª Semana).

13 **Lunes** (164—201).

14 **Martes** (165—200).

15 **Miércoles** (166—199).

MEMENTO. — 5: Dinamarca: fiesta de la Constitución. — 14: Fiesta de la adopción del pabellón estrellado de los Estados Unidos. — 16: Cumpleaños de Gustavo V de Suecia. — Corpus Christi. — 21: Invierno. — 29: Día feriado (San Pedro y San Pablo).

66

JUNIO

AGENDA

1938

66

16 Jueves (167--198).

24 Viernes (175--190).

17 Viernes (168--197).

25 Sábado (176-189).

18 Sábado (169--196).

26 Domingo (177-188; 26ª Semana).

19 Domingo (170--195; 25ª Semana).

27 Lunes (178-187).

20 Lunes (171--194).

28 Martes (179-186).

21 Martes (172--193).

29 Miércoles (180--185).

22 Miércoles (173--192).

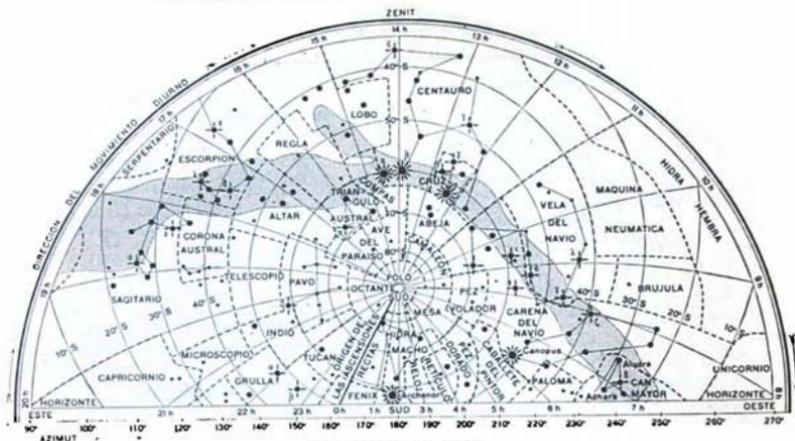
30 Jueves (181-184).

23 Jueves (174--191).

No es tan difícil establecer una buena ley como asegurar su observancia.

Mariano Moreno.

EL CIELO AUSTRAL EL 1º DE JUNIO A LAS 21



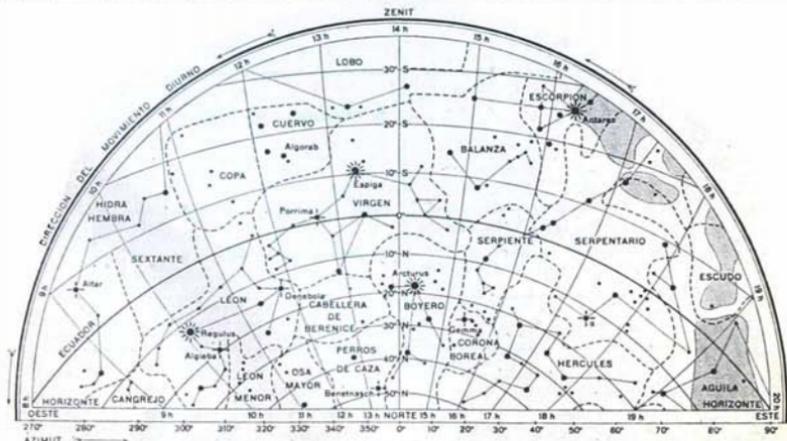
MIRANDO AL SUR

Estos dos mapas celestes se refieren al meridiano de Buenos Aires, y dan el aspecto del cielo austral para el primer día de cada mes a las 21 horas de tiempo legal; pero se los puede usar también para otros lugares de latitud aproximada a la de Buenos Aires y para otras horas y días distintos, según se indica en la pág. 27, bajo el título "Aspectos del cielo".

Mirando al Sud, a las 21 horas del día 1º, se distinguen la constelación del *Centauro* sobre el meridiano, bien señalado por dos estrellas, una de primera y otra de segunda magnitud pertenecientes a esta constelación. La *Cruz del Sud* a la derecha

y el *Triángulo Austral* a la izquierda ayudan a esta determinación. *Canopus* brilla a buena altura hacia el Oeste, no así *Archenor*, tan cercana a la línea del horizonte que resulta de difícil observación. Por el Este se distinguen las *Constelaciones de Escorpión, Sagitario y Corona Australis*.

Mirando al Norte, o sea dando la espalda a la posición anterior, las dos estrellas que primero llaman la atención, son *Arcturus* y *Esipia*, a ambos lados del meridiano. Partiendo de ésta, por *Porrina* y *Denebola* se llega a ubicar a *Regulus* de la constelación del *León*. El grupo de pequeñas estrellas de la *Corona Boreal*, es bien visible.



MIRANDO AL NORTE



LEO

JULIO

VII

31

DIAS



1	Viernes	La Preciosísima Sangre de N. S. J. C. ss. Secundino y Castro, mártires; Julio y Leonor, mártires.
2	Sábado	La Visitación de María Santísima a Santa Isabel. Nuestra Señora de los Desamparados. ss. Martiniano y Sinforosa, mártires.
3	Domingo	† ss. León, papa; Jacinto y Eulogio, mártires.
4	Lunes	La Translación de las Reliquias de Nuestro Patrón San Martín. ss. Laureano y Elías, obispos; Berta, viuda. ☾ PRIMER CUARTO, EL 4 A LAS 9,47 HORAS
5	Martes	ss. Antonio María Zacarías, confesor; Miguel de los Santos, confesor.
6	Miércoles	ss. Rómulo, obispo; Isaías, profeta; Lucía y Dominga, vírgenes.
7	Jueves	ss. Cirilo y Metodio, obispos; Claudio y Sinforiano, mártires; Lorenzo de Brindis.
8	Viernes	ss. Teobaldo, confesor; Isabel, reina.
9	Sábado	FIESTA CÍVICA. Ntra. Sra. de Itatí. ss. Cirilo, obispo; Anatolia, virgen y mártir.
10	Domingo	† Los Ss. Siete hijos de Santa Felicitá, mártires; Rufina, virgen y mártir.
11	Lunes	ss. Pío I, papa y mártir; Cipriano, mártir; Sabión, confesor.
12	Martes	ss. Juan Gualberto, abad; Félix, mártir; Epifania, mártir. ☽ LUNA LLENA, EL 12 A LAS 11,5 HORAS
13	Miércoles	ss. Anacleto, papa y mártir; Eugenio, obispo; Inés, virgen y mártir.
14	Jueves	ss. Buenaventura, obispo y doctor; Marcelino, confesor; Adela, virgen.
15	Viernes	ss. Enrique, emperador; Anastasio, obispo; Justa, mártir.
16	Sábado	Ntra. Sra. del Carmen. ss. Valentino, obispo y mártir; Eustaquio, obispo.
17	Domingo	† ss. Alejo, confesor; Jacinta, mártir; Donata y Segunda, mártires.
18	Lunes	ss. Camilo de Lelis, patrono de los Hospitales; Federico, obispo; Nemesio, Justino y Sinforosa, mártires.
19	Martes	ss. Vicente de Paul, fundador; Arsenio, confesor; Justa y Rufina, virgen y mártir.
20	Miércoles	ss. Jerónimo Emiliano, fundador; Liberata y Margarita, vírgenes. ☽ ÚLTIMO CUARTO, EL 20 A LAS 8,19 HORAS
21	Jueves	ss. Víctor y Feliciano, mártires; Daniel, profeta; Julia, virgen y mártir.
22	Viernes	ss. Cirilo, obispo; Teófilo, mártir; María Magdalena, penitente.
23	Sábado	ss. Apolinario, obispo y mártir; Liborio, obispo; Primitiva, virgen.
24	Domingo	† ss. Francisco Solano, Apóstol de la América, confesor; Cristina, niña mártir.
25	Lunes	ss. Santiago Apóstol; Cristóbal, mártir; Teodomiro y Florencio, mártires.
26	Martes	Santa Ana, Madre de la Santísima Virgen; s. Jacinto, mártir. ☽ LUNA NUEVA, EL 26 A LAS 23,54 HORAS
27	Miércoles	ss. Pantaleón, mártir; Sergio y Aurelio, mártires; Natalia y Juliana, mártires.
28	Jueves	ss. Nazario y Celso, mártires; Inocencio, papa; Víctor, papa y mártir.
29	Viernes	ss. Próspero, obispo; Teodoro, Eugenio y Faustino, mártires; Marta, virgen.
30	Sábado	ss. Abdón y Senén, mártires; Rufino y Máxima, mártires.
31	Domingo	† ss. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús; Fabio y Elena, mártires.

Entrada del SOL en los signos del Zodíaco: En LEÓN, el 23 de julio a las 8,57 horas

JULIO

SOL.— Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las de tiempo legal correspondientes al huso horario de 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la República Argentina y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 11. — Para las horas de otros lugares ver pág. 14.

El día dura 9 h. 40 m. el 1° y 10 h. 22 m. el 31. Aumenta durante el mes 33 m. y en término medio 1 m. 3 seg. cada 24 horas. — La duración media del crepúsculo astronómico es de 1 h. 29 m. y la del civil 29 m. Ver otras indicaciones en la página 11.

El diámetro aparente del Sol en este mes es de 31' 32" en término medio y tarda 2 m. 14 seg. en cruzar el meridiano.

El Sol entra en el signo del León del Zodíaco, el día 23 a las 8 h. 57 m. — El 10 a las 11 h. se encuentra en cuadratura con Saturno; el 24 a las 15 h. en conjunción con Marte.

LUNA.— Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las de tiempo legal correspondientes al huso horario de 4 horas al Oeste de Greenwich por el cual se rige el tiempo en la República Argentina y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 13.

Para las noches con luz de Luna, ver pág. 71. El diámetro aparente de la Luna en este mes varía desde 29' 24" a 33' 32"; el primero corresponde al momento del apogeo o mayor distancia de la Tierra el 11 a las 17 h.; y el segundo al perigeo el 26 a las 7 h. En esta fecha tarda 2 m. 26 seg. en pasar por el meridiano.

El día 2 a las 20 h. la Luna se encuentra en conjunción con Neptuno; el 16 a las 3 h. con Júpiter; el 19 a las 20 h. con Saturno; el 21 a las 21 h. con Urano; el 27 a la 1 h. con Marte; el 29 a la 1 h. con Mercurio; el 30 a las 5 h. con Venus, y el 30 a las 6 h. otra vez con Neptuno.

Los valores de la declinación, se anulan el 14 y el 27.

(Viene de la pág. 64)

NOCIONES DE NAVEGACIÓN

Ángulo que forma el eje longitudinal del buque con la línea N.-S. del horizonte o traza sobre el mar del meridiano que pasa por el punto en que se encuentra el buque. Pero la aguja de la brújula no señala el rumbo con respecto al meridiano verdadero, pues está sujeta a dos influencias que alteran el valor del ángulo que se quiere determinar. Una es la *declinación magnética* que los marinos llaman *variación*, y la otra es el *desvío*. La primera es debida a que una aguja imantada movable en un plano horizontal y sometida únicamente a la acción del campo terrestre toma una posición de equilibrio distinta de la que corresponde al meridiano; la segunda es originada por el hecho de que a bordo de un buque, el N. de la aguja queda desviado del meridiano magnético por la inducción de los hierros e imanes contenidos en el mismo, y esta desviación, variable con el rumbo se llama *desvío*.

La declinación y el desvío se calculan mediante tablas y fórmulas apropiadas que permiten corregir las indicaciones de la brújula.

La acción de las corrientes marinas y de los vientos fuertes, hacen que la trayectoria del buque no coincida exactamente con la dirección de la quilla o eje longitudinal del buque, así que éste avanza formando con la dirección de su ruta un ángulo llamado *deriva* o abatimiento, cuya influencia debe también considerarse para deducir el rumbo exacto.

Suponiendo conocido este, queda por averiguar las distancias en millas o Kilómetros navegados en esa dirección. Este es el dato que suministra la corredera, aunque con poca exactitud, sobre todo cuando la velocidad del buque pasa de 14 ó 15 millas por hora. A veces en los buques rápidos se calcula el camino recorrido por el número medio de vueltas de la hélice, por minuto, para lo cual es necesario haber determinado antes el valor de una vuelta de hélice, haciéndolo recorrer varias veces una distancia conocida; pero este método es poco preciso, pues depende su exactitud de la velocidad del buque, del estado del mar, de la dirección e intensidad del viento, (que puede soplar en contra), de la inmersión más o menos profunda del casco y del estado de limpieza de los fondos.

Otra de las causas que contribuyen al error en estos procedimientos de estima es la acción de las corrientes marinas que mueven, con movimiento propio, la masa de agua en que se encuentra el buque. Es evidente que en alta mar, no puede determinarse la posición del buque más que relativamente a la superficie del mar que lo rodea; pero ésta, cuando se mueve a su vez, arrastra al buque y a la corredera, en una dirección y con una velocidad que escapa a los procedimientos de estima.

Los navegantes tratan de tener esto en cuenta, con el estudio de las grandes corrientes marinas, pero es todavía poco lo que se sabe a este respecto.

En resumen, los datos de que se sirve la navegación de estima son tan poco exactos que sólo a falta de otros se recurre a ellos. Pero no es posible abandonar este tipo de navegación, pues resulta muy útil emplearlo entre dos observaciones astronómicas, por ejemplo, para ir situando al buque durante las horas del día, rectificando los puntos con observación de estrellas por la noche. En un intervalo tan corto los errores de estima son tolerables.

Cuando el cielo está cubierto, y no puede observarse astro alguno, hay forzosamente que navegar a estima, lo que es peligroso en las proximidades de las costas; por lo tanto deben exagerarse las precauciones para hacer observaciones lo más exactas posibles: disponer de compases bien regulados de correderas sensibles, de desvíos conocidos, de tablas de declinación magnética, de conocimientos sobre las corrientes y los vientos del lugar por donde se viaja, etc.

Navegación astronómica

Se llama así la navegación que utiliza para situar al buque, procedimientos basados en la astronomía. El problema de situar al buque, consiste en determinar su latitud y longitud, con lo cual puede marcarse el punto que ocupa sobre una carta marina.

En alta mar, es éste el único medio de orientarse y de poder fijar la ruta a seguir, y también la que se ha seguido. Los datos que sirven de base

(Continúa en la pág. 78).

31 DÍAS

JULIO

1938

DÍA DEL			SOL				Dura- ción del día	LUNA				PLANETAS
Mes	Sem.	Año	Salida	Paso	Puesta	Salida		Paso	Puesta	Edad		
			h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	días		
1	V	182	7 3	11 58	16 52	9 49	9 39	15 35	21 37	3.8		
2	S	183	7 3	11 58	16 53	9 50	10 15	16 25	22 41	4.8		
3	D	184	7 2	11 58	16 53	9 51	10 50	17 13	23 43	5.8		
4	L	185	7 2	11 58	16 54	9 52	11 24	18 0	—	6.8	☾	
5	M	186	7 2	11 58	16 54	9 52	11 59	18 47	0 43	7.8		
6	M	187	7 2	11 59	15 55	9 53	12 36	19 34	1 42	8.8		
7	J	188	7 2	11 59	16 55	9 53	13 16	20 23	2 39	9.8		
8	V	189	7 2	11 59	16 56	9 54	13 58	21 11	3 34	10.8		
9	S	190	7 2	11 59	16 57	9 55	14 44	22 0	4 26	11.8		
10	D	191	7 1	11 59	16 56	9 55	15 33	22 48	5 15	12.8		
11	L	192	7 1	11 59	16 57	9 56	16 25	23 35	6 0	13.8		
12	M	193	7 1	11 59	16 58	9 57	17 19	—	6 42	14.8	☾	
13	M	194	7 1	11 59	16 59	9 58	18 14	0 22	7 19	15.8	☾	
14	J	195	7 1	12 0	16 59	9 58	19 8	1 7	7 54	16.8		
15	V	196	7 0	12 0	17 0	10 0	20 3	1 51	8 27	17.8		
16	S	197	6 59	12 0	17 1	10 2	21 0	2.34	8 59	18.8		
17	D	198	6 59	12 0	17 2	10 3	21 57	3 18	9 29	19.8		
18	L	199	6 59	12 0	17 2	10 3	22 55	4 2	10 0	20.8		
19	M	200	6 58	12 0	17 2	10 4	23 56	4 47	10 34	21.8		
20	M	201	6 58	12 0	17 3	10 5	—	5 35	11 11	22.8	☾	
21	J	202	6 57	12 0	17 4	10 7	0 57	6 26	11 53	23.8		
22	V	203	6 57	12 0	17 5	10 8	2 1	7 22	12 40	24.8		
23	S	204	6 55	12 0	17 5	10 10	3 6	8 21	13 35	25.8		
24	D	205	6 55	12 0	17 6	10 11	4 9	9 22	14 37	26.8		
25	L	206	6 54	12 0	17 7	10 13	5 8	10 25	15 45	27.8		
26	M	207	6 53	12 0	17 7	10 14	6 2	11 26	16 55	28.8		
27	M	208	6 53	12 0	17 8	10 15	6 49	12 25	18 6	29.8	☉	
28	J	209	6 52	12 0	17 9	10 17	7 32	13 21	19 16	1.5		
29	V	210	6 51	12 0	17 10	10 19	8 11	14 14	20 24	2.5		
30	S	211	6 50	12 0	17 10	10 20	8 48	15 5	21 29	3.5		
31	D	212	6 49	12 0	17 11	10 22	9 23	15 54	22 32	4.5		

Mercurio. — Durante este mes y el siguiente, el planeta es fácilmente observable desde la puesta del Sol, permaneciendo sobre el horizonte hasta más de dos horas después, el día 31.

Venus. — Lo mismo que Mercurio se presenta en favorables condiciones de observación durante las primeras horas de la noche. El momento de su puesta se va retardando conforme avanza el mes, siendo posterior a las 20 h. después del día 15. No es visible, en cambio, a su salida.

Marte. — Se encuentra todo el mes en condiciones desfavorables de observación, pues tanto su puesta como su salida tienen lugar en horas próximas a las del Sol. Únicamente puede intentarse su observación en los primeros días del mes al iniciarse el crepúsculo vespertino.

Júpiter. — Visible durante casi toda la noche; hacia el día 15 del mes sale alrededor de las 20 h., permaneciendo sobre el horizonte hasta el nuevo día.

Saturno. — Aparece poco antes de medianoche, ocultándose horas después que el Sol.

Noches de Luna. — Las tres noches con mayor luz de Luna serán en este mes las de los días 11, 12 y 13, durante las cuales, no sólo lucirá la Luna en su fase más brillante o de Luna llena, sino también permanecerá sobre el horizonte durante toda la noche, pues su hora de salida en estos tres días variará entre las 16 h. 25 m. y las 18 h. 14 m., o sea, dentro de la duración

del crepúsculo vespertino, y la hora de puesta en la mañana del día siguiente se retarda hasta después de las 6 h. Desde el día 4 en que se alcanza la fase de cuarto creciente, la luz lunar durante la noche aumenta progresivamente hasta llegar al máximo del día 12. A partir de esta fecha, se inicia la disminución en el brillo de la Luna, así como de las horas en que está sobre el horizonte.



JULIO

AGENDA

1938



1 **Viernes** (182—183).

2 **Sábado** (183—182).

3 **Domingo** (184—181; 27ª Semana).

4 **Lunes** (185—180).

5 **Martes** (186—179).

6 **Miércoles** (187—178).

7 **Jueves** (188—177).

8 **Viernes** (189—176).

9 **Sábado** (190—175).

10 **Domingo** (191—174; 28ª Semana).

11 **Lunes** (192—173).

12 **Martes** (193—172).

13 **Miércoles** (194—171).

14 **Jueves** (195—170).

15 **Viernes** (196—169).

MEMENTO. — 4: Independencia de Estados Unidos (1776). — 5: Independencia de Venezuela (1811). — 9: Día patrio. — Nuestra Señora de Itatí — 11: Fiesta nacional en el Brasil. — 14: Fiesta nacional en Bolivia (1809). — 18: Fiesta nacional en el Uruguay. — 20: Fiesta nacional en Colombia (1810). — 21: Fiesta nacional en Bélgica. — 28: Independencia del Perú.

Ω

JULIO

AGENDA

1938

Ω

16 **Sábado** (197—168).

17 **Domingo** (198—167; 29ª Semana).

18 **Lunes** (199—166).

19 **Martes** (200—165).

20 **Miércoles** (201—164).

21 **Jueves** (202—163).

22 **Viernes** (203—162).

23 **Sábado** (204—161).

24 **Domingo** (205—160; 30ª Semana).

25 **Lunes** (206—159).

26 **Martes** (207—158).

27 **Miércoles** (208—157).

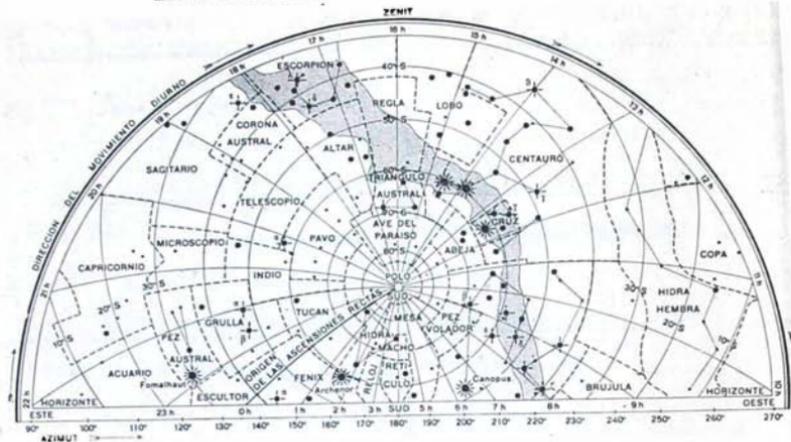
28 **Jueves** (209—156).

29 **Viernes** (210—155).

30 **Sábado** (211—154).

31 **Domingo** (212—153; 31ª Semana).

ALMANAQUE DEL MENSAJERO
EL CIELO AUSTRAL EL 1° DE JULIO A LAS 21



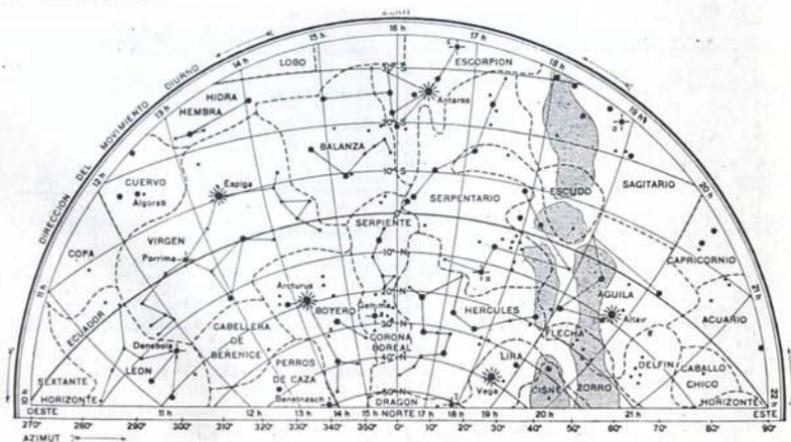
MIRANDO AL SUR

Estos dos mapas celestes se refieren al meridiano de Buenos Aires y dan el aspecto del cielo austral para el primer día de cada mes, a las 21 horas de tiempo legal; pero se los puede usar también para otros lugares de latitud aproximada a la de Buenos Aires, y para otras horas y días distintos, según se indica en la página 27, bajo el título «Aspectos del cielo.»

Mirando al Sud, a las 21 horas del día 1°, se encuentra al *Triángulo Austral* pasando por el meridiano y al triángulo de la *Hidra Macho* un poco a la izquierda, entre el horizonte y el polo.

Tres estrellas de primera magnitud, *Fomalhaut*, *Archenor* y *Canopus*, están sobre al línea del horizonte y cerca del cenit brilla el *Escorpión* a la izquierda y el *Lobo*, *Centauro* y *Cruz del Sur* a la derecha.

Mirando al Norte, se ve cerca del cenit, y un poco a la derecha del meridiano, el espléndido grupo de estrellas formado por *Antares* y otras menores del *Escorpión*; algunas otras de *Balanza*, *Serpentario* y *Corona Boreal*, se encuentran marcando la línea del meridiano. A la izquierda brillan *Arcturus* y *Espina*, y a la derecha *Vega* y *Altair*.



MIRANDO AL NORTE



AGOSTO

VIII

31
DIAS

VIRGO

1	Lunes	ss. Pedro en la cárcel, Macabeos, mártires; Felix, Justino, Domiciano y Rufo, mártires.
2	Martes	ss. Alfonso María de Ligorio, obispo y doctor; Esteban, papa y mártir. Aparición y Descenso de Ntra. Sra. de la Merced. Nuestra Sra. de los Ángeles (Jubileo de la Porciúncula). ☩ PRIMER CUARTO, EL 2 A LAS 22,0 HORAS
3	Miércoles	El Hallazgo de San Esteban. ss. Dalmacio, obispo y mártir; Lidia, virgen.
4	Jueves	Santo Domingo de Guzmán, fundador. (Indulgencia en su Iglesia).
5	Viernes	Ntra. Sra. de las Nieves. s. Osvaldo, rey.
6	Sábado	La Transfiguración de N. S. J. C. Fiesta del Divino Maestro. ss. Sixto, papa y mártir; Agapito, mártir.
7	Domingo	† ss. Cayetano, confesor; Julián, mártir; Alberto, confesor.
8	Lunes	ss. Ciriaco, Largo y Smaragdo, mártires; Juana de Aza y Juliana, vírgenes mártires.
9	Martes	ss. Juan Vianney, Cura de Ars y Patrono de los Párrocos; Justo Pastor y Domiciano, obispos; Romano, mártir.
10	Miércoles	ss. Lorenzo, mártir; Paula, virgen y mártir.
11	Jueves	ss. Tiburcio y Susana, mártires; Rufino y Filomena, virgen y mártires.
12	Viernes	☉ LUNA LENA, EL 11 A LA 1,57 HORA Santa Clara, virgen, Patrona Menor de la Ciudad de Buenos Aires; ss. Eusebio y Dionisio, confesores; Macario, mártir.
13	Sábado	ss. Hipólito y Cassiano, mártires; Gertrudis, virgen; Elena, mártir.
14	Domingo	† ss. Calixto, obispo; Eusebio, confesor; Atanasia, mártir.
15	Lunes	† La Asunción de la Santísima Virgen; ss. Saturnino, mártir; Tarcicio, acólito y mártir.
16	Martes	ss. Joaquín, Padre de la Santísima Virgen; Roque, confesor.
17	Miércoles	ss. Jacinto, confesor; Liberato, obispo; Rogato, mártir; Pablo y Juliana.
18	Jueves	ss. Fermín, obispo; Florio y Agapito, mártires; Elena, emperatriz. ☩ ÚLTIMO CUARTO, EL 18 A LAS 16,30 HORAS
19	Viernes	ss. Juan Eudes, confesor; Luis, obispo; Julio, Andrés y Timoteo, mártires.
20	Sábado	ss. Bernardo, abad y doctor; Samuel, profeta.
21	Domingo	† Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal fundadora; s. Anastasio, mártir.
22	Lunes	ss. Hipólito, obispo y mártir; Sinforiano y Filiberto, mártires.
23	Martes	ss. Felipe Benicio, confesor; Restituto y Valerio, mártires.
24	Miércoles	ss. Bartolomé Apóstol; Román, presbítero; Patricio, obispo.
25	Jueves	ss. Luis, rey de Francia, confesor; Genesis, mártir; Patricia, virgen.
26	Viernes	☾ LUNA NUEVA, EL 25 A LAS 7,17 HORAS ss. Ceferino, papa y mártir; Ireneo, Adrián y Víctor, mártires.
27	Sábado	ss. José de Calasanz, fundador; Rolando, confesor; Margarita, viuda.
28	Domingo	† ss. Agustín, obispo y doctor; Bibiano, papa y mártir. El Sagrado Corazón de María.
29	Lunes	La Degollación de San Juan Bautista. ss. Andrés y Pablo, mártires.
30	Martes	SANTA ROSA DE LIMA, virgen, Patrona de la América Meridional. (Fiesta Cívica). s. Reynaldo, confesor.
31	Miércoles	ss. Ramón Nonato, confesor (Indulgencia en la Merced); Robustiano y Rufina, mártires.

Entrada del SOL en los signos del Zodiaco: En LA VIRGEN, el 23 de agosto a las 15.16 horas

AGOSTO

SOL. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las de tiempo legal correspondientes al huso horario de 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la República Argentina y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 11. — Para las horas de otros lugares ver pág. 14.

El día dura 10 h. 23 m. el 1° y 11 h. 18 m. el 31. Aumenta durante el mes 55 m. y en término medio 1 m. 46 seg. cada 24 horas. — La duración media del crepúsculo astronómico es de 1 h. 24 m. y la del civil 28 m. Ver otras indicaciones en la pág. 11.

El diámetro aparente del Sol en este mes es de 31' 39" en término medio y tarda 2 m. 10 seg. en cruzar por el meridiano.

El Sol entra en el signo de La Virgen del Zodíaco el día 23 a las 15 h. 46 m. — El 10 a las 22 h. está en cuadratura con Urano; el 20 a las 20 h. en oposición con Júpiter; el 28 a las 5 h. en conjunción con Mercurio.

LUNA. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las de tiempo legal correspondientes al huso horario de 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la República Argentina y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 13.

Para las noches con luz de Luna, ver pág. 77. El diámetro aparente de la Luna en este mes varía desde 20' 26" a 33' 1"; el primero corresponde al momento del apogeo o mayor distancia de la Tierra el día 7 a las 23 h., y el segundo al perigeo el 23 a las 13 h. En esta fecha tarda 2 m. 22 seg. en pasar por el meridiano.

El 12 a las 3 h. la Luna está en conjunción con Júpiter; el 26 a las 1 h. con Saturno; el 18 a las 4 h. con Urano; el 24 a las 18 h. con Marte; el 25 a las 16 h. con Mercurio; y el 28 a las 19 h. con Venus. La declinación, que era austral al principio del mes, crece hasta el día 6, y luego disminuye hasta anularse el 14, pasa a ser positiva y vuelve a anularse el 27.

(Viene de la pág. 70)

NOCIONES DE NAVEGACIÓN

a los cálculos son de dos clases: unos que constan ya en tablas de Navegación, Almanaque Náuticos o Efemérides, como los de la declinación y ascensión recta de los astros; otros que se recogen por observaciones directas, como la altura de los astros sobre el horizonte, la distancia cenital, la elongación máxima, el acimut en el momento de la salida o puesta, etc. Estos datos se miden en grados, minutos y segundos de arco, con instrumentos especiales para medir ángulos, entre los cuales de los más usados son el sextante, y el círculo de Borda.

La latitud, puede determinarse por la altura de un astro de declinación conocida, a su paso por el meridiano; y la longitud, por la observación de una altura aislada, fuera del meridiano, siendo lo más conveniente en general, tomarla en la proximidad del vertical primero, o plano perpendicular al del meridiano. Con la altura observada, se deduce la hora de a bordo y su diferencia con la de Greenwich (que se obtiene con el cronómetro que el buque lleva), registrada en el momento de la observación, será la longitud horaria Este u Oeste según que la hora de a bordo sea la mayor o la menor de las dos que se comparan.

Cuando se observa la altura de un astro desde a bordo, se puede con ese simple dato, marcar sobre la carta una línea que sea el lugar geométrico de los puntos desde los cuales se ve ese astro con dicha altura a esa hora. Uno de esos puntos, es por consiguiente, el ocupado por el buque. Si repite la observación con otro astro, podrá trazar otro lugar geométrico, u otra *curva de altura*, y la intersección de estas dos, me permitirá situar el buque sobre la carta.

Estas curvas de altura, son de dibujo y cálculo complicado, por lo cual, y teniendo en cuenta que sólo se requiere una aproximación relativa, pues se trata de un buque en movimiento, se las sustituye por círculos o rectas; estas pueden ser las tangentes a las curvas de altura, o secantes a las mismas. En la práctica se usan exclusivamente estas *rectas de altura*, que se trazan fácilmente determinando dos de sus puntos o un punto y una dirección).

Si el buque no lleva cronómetros, hay que recurrir a otros métodos que permitan primero

determinar el tiempo, u hora local. En cuanto a la longitud se la calcula observando las distancias lunares con respecto al Sol, a los planetas o a las estrellas en un momento dado. O también por el métodos de las ocultaciones de determinadas estrellas por la Luna. Basándose en estas observaciones existen numerosos procedimientos, pero todos ellos han ido cayendo en desuso, desde el establecimiento de las señales radiotelegráficas horarias.

En el hemisferio Norte, la latitud se calcula inmediatamente con la estrella Polar, pues su altura sobre el horizonte, es la latitud del lugar, previas algunas correcciones debidas a no estar exactamente sobre el polo. En el hemisferio Sur, la estrella más cercana al polo es una de la constelación del Octante, magnitud 5.48 y cuya declinación es de 89° 10'. La estrella polar tiene una declinación de 88° 57' pero tiene una magnitud de 2.12, lo que la hace más fácilmente observable.

Si se miden las dos alturas de un astro circumpolar, en los momentos de sus dos pasos por el meridiano, se tendrá mediante la semisuma de las dos alturas, la correspondiente al polo; pero esto presupone al buque inmóvil o variando poco de posición, pues los dos pasos se producen con 12 horas de intervalo.

Las observaciones astronómicas, para ser utilizadas como datos en los cálculos necesitan ser corregidas de los errores propios de toda experiencia. Una de estas correcciones es la debida a la refracción atmosférica, que hace ver los astros más altos de lo que en realidad están sobre el horizonte. Para tenerla en cuenta, es necesario conocer la temperatura y la presión barométrica en el momento de la observación. Otra corrección es la del semidiámetro, cuando se trata del Sol o de la Luna, cuyas distancias a la Tierra varían de un día a otro. También hay que tener en cuenta los errores propios de los instrumentos con que se observa: errores de paralaje, de colimación, de centraje, de graduación, etc. los errores sistemáticos o propios del método que se utiliza; y los errores propios de cada operador.

Finalmente, está la aproximación del resultado final que debe ser evaluada y bien interpretada

(Continúa en la pág. 82).

31 DÍAS

AGOSTO

1938

DÍA DEL			SOL				Dura- ción del día	LUNA				PLANETAS
Mes	Sem.	Año	Salida	Paso	Puesta	Salida		Paso	Puesta	Edad		
			h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	días		
1	L	213	6 49	12 0	17 12	10 23	9 58	16 42	23 32	5.5		
2	M	214	6 48	12 0	17 13	10 25	10 36	17 31	—	6.0	☾	
3	M	215	6 47	12 0	17 14	10 27	11 15	18 19	0 31	7.5		
4	J	216	6 46	12 0	17 13	10 27	11 57	19 7	1 27	8.5		
5	V	217	6 46	12 0	17 14	10 28	12 42	19 56	2 21	9.5		
6	S	218	6 45	12 0	17 15	10 30	13 30	20 45	3 12	10.5		
7	D	219	6 44	12 0	17 16	10 32	14 21	21 32	3 58	11.5		
8	L	220	6 43	12 0	17 17	10 34	15 14	22 19	4 40	12.5		
9	M	221	6 41	11 59	17 17	10 36	16 8	23 5	5 19	13.5		
10	M	222	6 41	11 59	17 18	10 37	17 3	23 49	5 55	14.5		
11	J	223	6 40	11 59	17 19	10 39	17 58	—	6 30	15.5	☽	
12	V	224	6 39	11 59	17 20	10 41	18 55	0 33	7 2	16.5		
13	S	225	6 38	11 59	17 21	10 43	19 52	1 17	7 33	17.5		
14	D	226	6 36	11 59	17 21	10 45	20 50	2 1	8 4	18.5		
15	L	227	6 35	11 58	17 22	10 47	21 49	2 46	8 37	19.5		
16	M	228	6 34	11 58	17 23	10 49	22 50	3 33	9 12	20.5		
17	M	229	6 33	11 58	17 24	10 51	23 52	4 22	9 51	21.5		
18	J	230	6 32	11 58	17 25	10 53	—	5 15	10 36	22.5	☽	
19	V	231	6 30	11 58	17 25	10 55	0 54	6 11	11 26	23.5		
20	S	232	6 29	11 57	17 26	10 57	1 56	7 9	12 23	24.5		
21	D	233	6 28	11 57	17 27	10 59	2 55	8 9	13 25	25.5		
22	L	234	6 27	11 57	17 28	11 1	3 49	9 9	14 33	26.5		
23	M	235	6 27	11 57	17 28	11 1	4 38	10 8	15 43	27.5		
24	M	236	6 25	11 56	17 28	11 3	5 23	11 5	16 53	28.5		
25	J	237	6 24	11 56	17 29	11 5	6 4	12 0	18 1	29.5	☽	
26	V	238	6 22	11 56	17 30	11 8	6 42	12 52	19 9	1.2		
27	S	239	6 21	11 56	17 31	11 10	7 18	13 43	20 14	2.2		
28	D	240	6 20	11 55	17 32	11 12	7 55	14 33	21 17	3.2		
29	J	241	6 19	11 55	17 32	11 13	8 31	15 22	22 18	4.2		
30	M	242	6 17	11 55	17 32	11 15	9 11	16 12	23 17	5.2		
31	M	243	6 15	11 54	17 33	11 18	9 53	17 1	—	6.2		

Noches de Luna. — En este mes, pueden considerarse noches con luz de Luna las correspondientes a la primera decena, pues el día 2 ya se encuentra la Luna en cuarto creciente, si bien no brilla más que en las primeras horas de la noche. En los días siguientes se va retardando la hora de la puesta, hasta alcanzar la mañana del día siguiente. Como en todas estas fechas su salida

antecede a la puesta del Sol, resulta que a partir del día 9, permanece luciendo durante toda la noche, acercándose a la fase de Luna llena, la cual se produce en la noche del 10 al 11. Las dos o tres noches siguientes, pueden también contarse con luz de Luna, pero el día 16 sale ya muy cerca de la medianoche y próxima a la fase de cuarto menguante, por lo cual su brillo es muy escaso.

Mercurio. — Hasta el día 20 de este mes, es fácilmente observable por la tarde en las horas del crepúsculo y hasta hora y media después de terminado éste. Hacia el día 25 la puesta del planeta tiene ya lugar junto con el Sol. A la mañana es apenas visible poco antes de la salida del Sol, el día 30.

Venus. — Todavía en mejores condiciones de observación que Mercurio, pues se encuentra más alto que éste sobre el horizonte en el momento del crepúsculo vespertino. En los diez últimos días del mes puede vérselo brillar hasta las 21 horas.

Marte. — Visible apenas durante media hora antes de la salida del Sol; invisible en el momento de la puesta.

Júpiter. — Visible después de la puesta del Sol, durante toda la noche; a principios de mes, se oculta después de las 3 h. de la mañana.

Saturno. — Visible desde el momento de su salida, tres o cuatro horas después de la puesta del Sol, según los días.

Más detalles en la página 23.

M

AGOSTO

AGENDA

1938 M

1 **Lunes** (213—152).

2 **Martes** (214—151).

3 **Miércoles** (215—150).

4 **Jueves** (216—149).

5 **Viernes** (217—148).

6 **Sábado** (218—147).

7 **Domingo** (219—146; 32ª Semana).

8 **Lunes** (220—145).

9 **Martes** (221—144).

10 **Miércoles** (222—143).

11 **Jueves** (223—142).

12 **Viernes** (224—141).

13 **Sábado** (225—140).

14 **Domingo** (226—139; 33ª Semana).

15 **Lunes** (227—138).

MEMENTO. — 1: Fundación de la Confederación Suiza (1291). — 3: Natalicio de Haakon VII de Noruega (1872). — 6: Fiesta nacional en Bolivia (1825). — 10: Independencia del Ecuador. — 15: Día feriado (**Asunción**). — 25: Fiesta nacional en el Uruguay. — 30: Cumpleaños de la reina Guillermina de Holanda. — Santa Rosa de Lima, Patrona de América.

M

AGOSTO

AGENDA

1938

M

16 **Martes** (228—137).

24 **Miércoles** (236—129).

17 **Miércoles** (229—136).

25 **Jueves** (237—128).

18 **Jueves** (230—135).

26 **Viernes** (238—127).

19 **Viernes** (231—134).

27 **Sábado** (239—126).

20 **Sábado** (232—133).

28 **Domingo** (240—125; 35ª Semana).

21 **Domingo** (233—132; 34ª Semana).

29 **Lunes** (241—124).

22 **Lunes** (234—131).

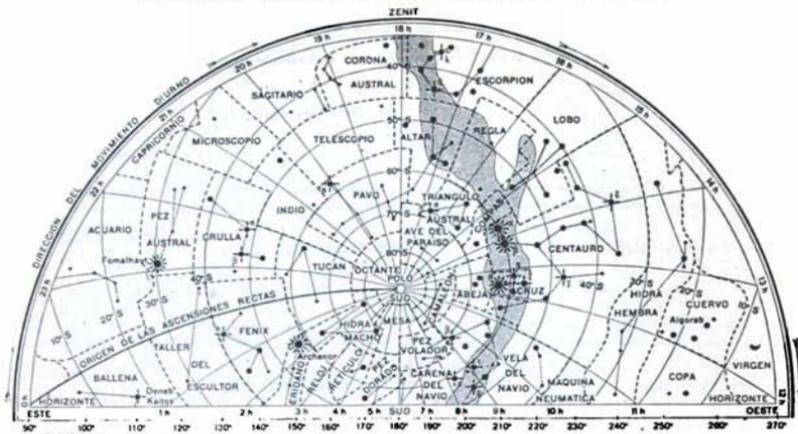
30 **Martes** (242—123).

23 **Martes** (235—130).

31 **Miércoles** (243—122).

ALMANAQUE DEL MENSAJERO

EL CIELO AUSTRAL EL 1º DE AGOSTO A LAS 21



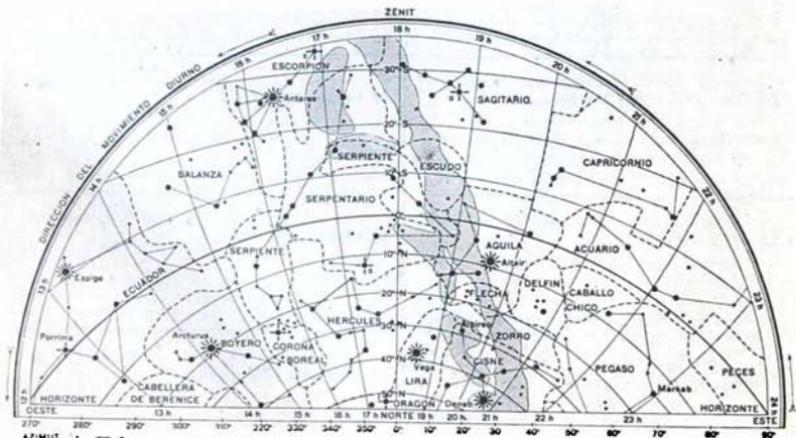
MIRANDO AL SUR

Estos dos mapas celestes se refieren al meridiano de Buenos Aires y dan el aspecto del cielo austral para el primer día de cada mes a las 21 horas de tiempo legal; pero se los puede usar también para otros lugares de latitud aproximada a la de Buenos Aires y para otras horas y días distintos, según se indica en la página 27, bajo el título «Aspectos del cielo.»

Mirando al Sur a las 21 horas del día 1º, se ven próximas al meridiano en elicent, algunas de las estrellas más brillantes de la constelación del *Escorpión* y más hacia el horizonte, ya la derecha siempre del meridiano, el *Triángulo Austral*, las

dos estrellas de primera magnitud del *Centauro* y la *Cruz del Sur*, cuyo brazo mayor, casi horizontal, marca bien la dirección del Polo. *Formalhaut* al Este y *Algorab* al Oeste, se distinguen bien y pueden servir de puntos de referencia para ubicar otras constelaciones.

Mirando al Norte, o sea dando la espalda a la posición anterior, se ve en el meridiano un grupo de numerosas estrellas pequeñas de la constelación *Serpentaria*. Cerca del horizonte y un poco hacia el Este brilla *Vega*, de la constelación de la *Lira*, también son fácilmente reconocibles *Allair* del *Águila* al Este y *Arcturus* al Oeste.



MIRANDO AL NORTE



LIBRA

SEPTIEMBRE

30
DIAS

IX



1	Jueves	ss. Egidio, confesor; Sixto, obispo; Augusto, presbítero; Constancio, obispo. ☾ PRIMER CUARTO, EL 1 A LAS 13,28 HORAS
2	Viernes	ss. Esteban, rey; Antolín, mártir; Máxima, mártir.
3	Sábado	ss. Simón, confesor; Serapia y Eufemia, mártires; Bartolomé, mártir.
4	Domingo	† ss. Marcelo y Silvano, mártires; Rosa de Viterbo y Rosalia, vírgenes.
5	Lunes	ss. Lorenzo Justiniano, obispo; Victoriano, obispo y mártir; Ovdulia, virgen.
6	Martes	ss. Fausto, Eugenio, Germán y Domiciano, mártires.
7	Miércoles	ss. Pánfilo, obispo; Paulino, mártir; Regina, virgen y mártir.
8	Jueves	La Natividad de María Santísima. ss. Adrián, mártir; Néstor y Eusebio, mártires
9	Viernes	ss. Gorgonio, mártir; Pedro Claver, confesor; Sergio, papa; Serafina, virgen
10	Sábado	☉ LUNA LLENA, EL 9 A LAS 16,8 HORAS ss. Nicolás de Tolentino, confesor; Clemente y Lucas, mártires.
11	Domingo	† ss. Proto y Jacinto, mártires; Emiliano, obispo; María de la Cabeza, virgen.
12	Lunes	El Dulce Nombre de María. Nuestra Señora de Covadonga. ss. Leoncio y Valeriano, mártires.
13	Martes	El Santísimo Redentor. ss. Eulogio y Amadeo, obispo; Felipe, mártir; Nuestra Señora de los Milagros.
14	Miércoles	La Exaltación de la Cruz. (Indulgencia en el Socorro); ss. Alberto y Salustiano, mártires.
15	Jueves	La Conmemoración de los Siete Dolores de María Santísima; Ntro. S. Jesucristo de los Milagros; s. Nicomedes, mártir.
16	Viernes	ss. Cornelio, papa, y Cipriano, mártires; Sebastiana, mártir
17	Sábado	☽ ÚLTIMO CUARTO, EL 16 A LAS 23,12 HORAS Impresión de las Santas Llagas de San Francisco. ss. Pedro de Arbués y Narciso, mártires.
18	Domingo	† ss. Tomás de Villanova, obispo; José de Copertino, confesor.
19	Lunes	ss. Jenaro, obispo, y Desiderio, mártires; Constancia, mártir.
20	Martes	ss. Eustaquio, Felipe y Susana, mártires.
21	Miércoles	Témporas. — ss. Mateo Apóstol y Evangelista; Efigenia, virgen.
PRIMAVERA		
22	Jueves	ss. Mauricio y Cándido, mártires; Silvano, confesor.
23	Viernes	Témporas. — ss. Lino, papa y mártir; Constancia, obispo; Tecla, virgen
24	Sábado	● LUNA NUEVA, EL 23 A LAS 16,34 HORAS Témporas. — Nuestra Señora de la Merced. (Indulgencia en su Iglesia); ss. Gerardo, obispo y mártir; Pacífico, presbítero.
25	Domingo	† ss. María de Cervellón o del Socorro, virgen; Aurelia, virgen.
26	Lunes	ss. Cipriano y Justina, mártires; Eusebio, obispo; Amancio, presbítero.
27	Martes	ss. Coeme y Damián, hermanos mártires; Fidencio y Terencio, mártires.
28	Miércoles	ss. Wenceslao, mártir; Simón de Rojas, confesor; Eustaquia, virgen.
29	Jueves	s. Miguel Arcángel. (Indulgencia en su Iglesia).
30	Viernes	ss. Jerónimo, presbítero y doctor; Honorio, obispo; Sofía, viuda.

Entrada del SOL en los signos del Zodíaco: En LIBRA, el 23 de septiembre a las 13,0 horas

SEPTIEMBRE

SOL. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las de tiempo legal correspondientes al huso horario de 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la República Argentina, y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 11. — Para las horas de otros lugares ver pág. 14.

El día dura 11 h. 20 m. el 1.º y 12 h. 22 m. el 30. Aumenta durante el mes 1 h. 2 m. y en término 2 m. 2 seg. cada 24 horas. — La duración media del crepúsculo astronómico es de 1 h. 24 m. y la del civil, 28 m. Ver otras indicaciones en la página 11.

El diámetro aparente del Sol en este mes es de 31' 51" en término medio y tarda 2 m. 8 seg. en cruzar por el meridiano.

El Sol entra en el signo de Libra del Zodíaco el 23 a las 13 h. 0 m. — El 14 a las 5 h. está en conjunción con Neptuno.

LUNA. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las de tiempo legal correspondientes al huso horario de 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la República Argentina y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 13.

Para las noches con luz de Luna, ver pág. 83. El diámetro aparente de la Luna en este mes varía desde 29' 30" a 32' 34"; el primero corresponde al momento del apogeo o mayor distancia de la Tierra el día 4 a las 13 h., y el segundo al perigeo el 20 a las 8 h. En esta fecha tarda 2 m. 20 seg. en pasar por el meridiano.

El 8 a las 3 h. la Luna está en conjunción con Júpiter; el 12 a las 4 h. con Saturno; el 14 a las 9 h. con Urano; el 22 a las 10 h. con Marte; el 22 a las 20 h. con Mercurio; el 23 a las 5 h. con Neptuno, y el 27 a las 5 h. con Venus.

Durante este mes la declinación se anula en los días 10 y 23.

NOCIONES DE NAVEGACIÓN

(Viene de la pág. 76)

por el marino, para juzgar sobre el alcance de los resultados que obtiene y saber hasta qué punto puede fiarse de ellos. Las circunstancias desfavorables que se presentan en los días seguidos de temporal y cielo nublado, ponen a prueba frecuentemente la pericia de los navegantes.

Navegación a Europa

La distancia desde el puerto de Buenos Aires a los de Europa, es de unas 6.000 millas, según el puerto de destino. La duración del viaje oscila entre los 13 y los 22 días, según la marcha del vapor, las escalas hechas en el trayecto y el puerto de llegada. La velocidad comercial o efectiva de los buques no ha variado mucho en los últimos diez años, conservándose siempre constante, mientras que en los transportes terrestres y aéreos el progreso en este sentido ha sido considerable.

Una vez salidos del gran estuario del Río de la Plata, los buques toman rumbo al N. - E. alejándose un poco de las costas del Brasil, que son bajas y extendidas, abundando en escollos; el golfo de Santa Catalina presenta con frecuencia un mar agitado. Existe además, en la zona del Trópico de Capricornio, una corriente circular, de Oeste a Este al Sur de las islas de la Trinidad y de Este a Oeste en las cercanías del Ecuador, o sea, en ambos casos transversal a la dirección de la ruta del buque rumbo a Europa. Los marinos llaman *corriente del Brasil* al brazo occidental de esta corriente marina que representa la circulación predominante en el Atlántico Sud, girando en forma de un gran círculo con centro aproximadamente en la isla de Santa Elena, y tocando las costas centrales del Brasil y las del Oeste de Sud Africa. La velocidad propia de esta corriente es muy variable, siendo a veces casi nula, pero llegando en ocasiones a más de una milla por hora, por lo cual produce un fuerte desvío sobre la ruta del buque, hacia el Este. Luego se cruza una derivación de la corriente ecuatorial de Este a Oeste que pasa a lo largo de la costa norte del Brasil y se dirige hacia el mar de las Antillas. Casi inmediatamente, y ya sobre el Ecuador, se cruza otra gran corriente Atlántica, de dirección opuesta a la anterior, llamada *contra-corriente de Guinea*, originada por el golfo de este nombre. Mas allá, en las proximidades de las islas de Cabo Verde, y

Canarias, se atraviesan grandes extensiones marinas sin corrientes, salvo que el buque se acerque a las costas de Africa, lo que no es conveniente pues entonces debe luchar contra una corriente lateral que va de N-E. a S-O. y por lo tanto en sentido contrario al de la ruta hacia Europa.

La hora a bordo de un vapor en marcha, debería cambiar todos los días, pues a las 12 horas, de cada día, el buque se encuentra en un meridiano distinto. Para los cálculos astronómicos, los navegantes calculan todos los días la hora local, además de tener las indicaciones exactas de los cronómetros que se transportan a bordo y las señales radiotelegráficas que transmite el Servicio Internacional de la Hora. Para las necesidades del servicio, y de la vida civil, se cambia la hora al pasar de un huso horario a otro, o bien únicamente al llegar a puerto, arreglándose los relojes de acuerdo a la hora legal del puerto.

Si se quiere viajar con la hora de un reloj arreglado cada día, habría que adelantarlo todos los días, unos 12 a 15 minutos en término medio, según la marcha del vapor, cuando se va de América a Europa y atrasarlo en el viaje de vuelta.

Al mismo tiempo que cambia la hora, cambia también la duración del día; así, saliendo de Buenos Aires en el mes de junio, cuando cada día dura un poco menos de 10 h. se irá aumentando este número de horas en que el Sol permanece sobre el horizonte, alargándose el día hasta alcanzar las 14 ó 15 h. según el punto de Europa, a que se llegue. En la época de los equinoccios es decir, hacia fines de Marzo y de Septiembre, la duración de los días es más o menos igual a lo largo del viaje, variando poco de las 12 h.

La alternación de las estaciones, verano en el hemisferio Sud a la vez que invierno en el Norte, hace que la variación de temperatura sea brusca durante el viaje, pasándose del frío al calor extremo, o viceversa, sobre todo si se viaja en las épocas de los solsticios, mientras que en los equinoccios, el cambio de temperatura no es tan sensible, si bien se pasa de primavera a otoño o vice-versa.

La declinación de la aguja magnética, varía mucho durante la ruta a través del océano Atlán-

(Continúa en la pág. 88).

30 DÍAS			SEPTIEMBRE				1938				PLANETAS
DÍA DEL			SOL			Dura- ción del día	LUNA				
Mes	Sem.	Año	Salida	Paso	Puesta		Salida	Paso	Puesta	Edad	
			h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	dfas	
1	J	244	6 14	11 54	17 34	11 20	10 37	17 51	0 13	☾	Mercurio. — Dificil o imposible de observar durante todo el mes. Su salida se anticipa algo a la del Sol, sobre todo hacia el día 12 del mes, pero tanto antes como después se aproxima a la de éste, por lo cual la luz de la aurora impide verlo. Venus. — La mismo que en el mes anterior, este planeta brilla en las horas del crepúsculo vespertino, conservándose sobre el horizonte hasta después de las 21 h. El momento de su puesta se retrasa hacia el fin del mes. Marte. — Invisible a la puesta, y apenas visible a la salida, la cual se verifica entre las primeras luces del día, apenas media hora antes que aparezca el Sol. Júpiter. — Observable desde la puesta del Sol, hasta el principio de la aurora del nuevo día. Después del día 15, adelanta la hora de su puesta hasta antes de las 3 h. de la mañana. Saturno. — Al principio del mes, es visible desde las 21 h. hasta la mañana siguiente. Hacia el fin del mes, la invisibilidad es desde el fin del crepúsculo vespertino.
2	V	245	6 13	11 54	17 35	11 22	11 25	18 39	1 5	8.2	
3	S	246	6 12	11 53	17 36	11 24	12 15	19 27	1 53	9.2	
4	D	247	6 10	11 53	17 37	11 27	13 7	20 14	2 37	10.2	
5	L	248	6 9	11 53	17 38	11 29	14 1	21 0	3 18	11.2	
6	M	249	6 8	11 52	17 39	11 31	14 56	21 46	3 55	12.2	
7	M	250	6 6	11 52	17 38	11 32	15 51	22 30	4 30	13.2	
8	J	251	6 4	11 52	17 39	11 35	16 47	23 14	5 3	14.2	
9	V	252	6 3	11 51	17 40	11 37	17 45	23 58	5 35	☽	
10	S	253	6 2	11 51	17 41	11 39	18 43	—	6 7	16.2	
11	D	254	6 0	11 51	17 42	11 42	19 43	0 44	6 40	17.2	
12	L	255	5 59	11 50	17 43	11 44	20 43	1 31	7 14	18.2	
13	M	256	5 57	11 50	17 44	11 47	21 45	2 20	7 53	19.2	
14	M	257	5 56	11 50	17 44	11 48	22 47	3 12	8 36	20.2	
15	J	258	5 55	11 49	17 45	11 50	23 49	4 6	9 23	21.2	
16	V	259	5 53	11 49	17 46	11 53	—	5 3	10 17	☾	
17	S	260	5 51	11 49	17 46	11 55	0 47	6 1	11 17	23.2	
18	D	261	5 50	11 48	17 47	11 57	1 41	6 59	12 20	24.2	
19	L	262	5 48	11 48	17 48	12 0	2 31	7 57	13 27	25.2	
20	M	263	5 47	11 48	17 48	12 1	3 16	8 53	14 35	26.2	
21	M	264	5 45	11 47	17 49	12 4	3 58	9 46	15 42	27.2	
22	J	265	5 44	11 47	17 50	12 6	4 36	10 39	16 49	28.2	
23	V	266	5 43	11 46	17 51	12 8	5 13	11 30	17 54	☽	
24	S	267	5 41	11 46	17 51	12 10	5 50	12 21	18 59	0.8	
25	D	268	5 40	11 46	17 52	12 12	6 27	13 11	20 2	1.8	
26	L	269	5 39	11 45	17 53	12 14	7 6	14 1	21 2	2.8	
27	M	270	5 37	11 45	17 54	12 17	7 47	14 52	22 0	3.8	
28	M	271	5 36	11 45	17 55	12 19	8 31	15 42	22 55	4.8	
29	J	272	5 34	11 45	17 55	12 21	9 18	16 32	23 46	5.8	
30	V	273	5 34	11 44	17 56	12 22	10 7	17 20	—	6.8	

Noches de Luna. — Lo mismo que en el mes anterior, las noches con luz de Luna pueden considerarse que son las de toda la primer decena; el día 1º se tiene ya la Luna en cuarto creciente, y luciendo hasta la medianoche. En los días siguientes, el momento de su puesta se verifica cada vez más tarde, prolongándose en esta forma el número de horas nocturnas de luz lunar. Los

días 8 al 12, está toda la noche sobre el horizonte, correspondiendo el máximo de luz a la noche del 9 al 10, en que se produce la fase de Luna llena. A partir del día 12, la Luna aparece sobre el horizonte cada vez más tarde, acercándose a la medianoche, a la vez que disminuye la intensidad de su luz, entrando en la fase de cuarto menguante el día 16. El resto del mes queda prácticamente invisible.

R

SEPTIEMBRE

AGENDA

1938

S

1 Jueves (244—121).

2 Viernes (245—120).

3 Sábado (246—119).

4 Domingo (247—118; 36ª Semana).

5 Lunes (248—117).

6 Martes (249—116).

7 Miércoles (250—115).

8 Jueves (251—114).

9 Viernes (252—113).

10 Sábado (253—112).

11 Domingo (254—111; 37ª Semana).

12 Lunes (255—110).

13 Martes (256—109).

14 Miércoles (257—108).

15 Jueves (258—107).

MEMENTO. — 6: Yugoslavia: natalicio del rey. — 7: Fiesta de la Independencia del Brasil. — 8: Natividad de la Santísima Virgen. — 11: Día del maestro. — 15: Independencia de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador.

X

SEPTIEMBRE

AGENDA

1938

X

16 Viernes (259—106).

17 Sábado (260—105).

18 Domingo (261—104; 38ª Semana).

19 Lunes (262—103).

20 Martes (263—102).

21 Miércoles (264—101).

22 Jueves (265—100).

23 Viernes (266—99).

24 Sábado (267—98).

25 Domingo (268—97; 39ª Semana).

26 Lunes (269—96).

27 Martes (270—95).

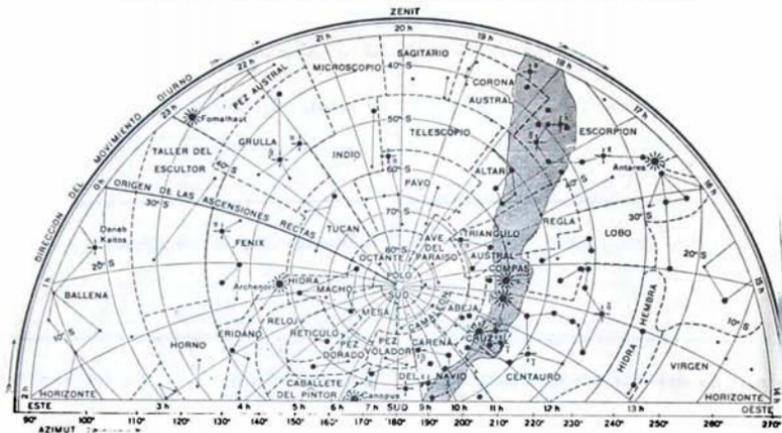
28 Miércoles (271—94).

29 Jueves (272—93).

30 Viernes (273—92).

MEMENTO. — 16: Independencia de Méjico (1810). — 18: Independencia de Chile (1810). — 21: Día del estudiante. — 26: Natalicio de Cristián X, rey de Dinamarca (1870).

EL CIELO AUSTRAL EL 1° DE SEPTIEMBRE A LAS 21



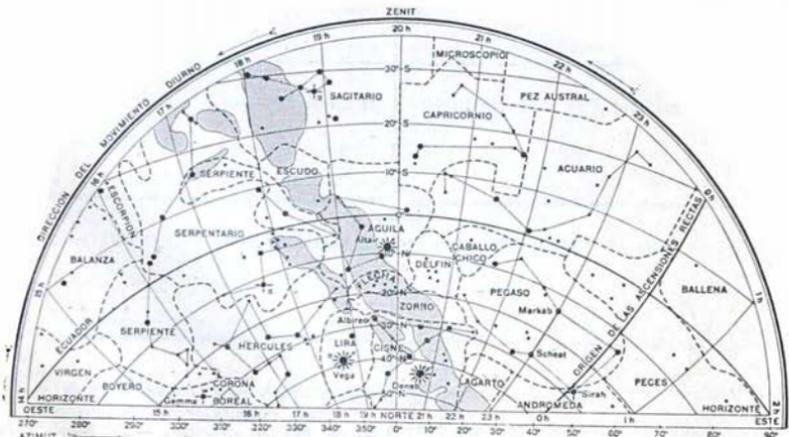
MIRANDO AL SUR

Estos dos mapas celestes se refieren el meridiano de Buenos Aires y dan el aspecto del cielo austral para el primer día de cada mes a las 21 horas de tiempo legal; pero se los puede usar también para otros lugares de latitud aproximada a la de Buenos Aires y para otras horas y días distintos, según se indica en la pág. 27 bajo el título "Aspectos del cielo".

Mirando al Sud, a las 21 horas del día 1°, se puede delimitar bien la altura del polo, por las de *Archon* y las dos del *Centauro*. La constelación del *Pavo* está sobre el meridiano, y a ambos lados *Fomalhaut* y *Antares*. Cerca del cenit a la

derecha, brillan las pequeñas estrellas de la *Corona Austral*, fácil de individualizar partiendo de *Antares*, siguiendo el *Escorpio* hacia el meridiano. La *Cruz del Sud*, junto con las estrellas del *Centauro*, se halla cerca de la línea del horizonte.

Mirando al Norte, se divisan tres estrellas de primera magnitud: *Altair*, *Vega* y *Deneb*, con las cuales se puede fijar la posición del meridiano que pasa por la primera y por la mitad entremedias de las otras dos. La constelación de *Sagitari Boreal* está en el horizonte también al Oeste: *Sirah* de *Andromeda* al Este.



MIRANDO AL NORTE



SCORPION

OCTUBRE

31
DIAS

X



1	Sábado	ss. Remigio, obispo; Rómulo, confesor; Julia, mártir. ☾ PRIMER CUARTO, EL 1 A LAS 7,45 HORAS
2	Domingo	† Los Santos Ángeles Custodios; ss. Eleuterio, mártir; Teófilo, confesor.
3	Lunes	Santa Teresita de Jesús Niño, virgen; ss. Maximiano, Cándido y Florencio, mártires.
4	Martes	ss. Francisco de Asís, fundador (40 horas en su Iglesia); Marciano y Fausto, mártires.
5	Miércoles	ss. Plácido, Donato y Victoriano, mártires; Froilán, obispo.
6	Jueves	ss. Bruno, fundador; Emilio, mártir; Augusto, presbítero; Santa Fe, virgen y mártir.
7	Viernes	El Santísimo Rosario de la Santísima Virgen; ss. Marcos, papa; Marcelo y Sergio, mártires; b. Juan Gabriel Perboyre, confesor.
8	Sábado	ss. Demetrio y Néstor, mártires; Brígida, viuda.
9	Domingo	† ss. Dionisio, obispo; Rústico y Eleuterio, mártires. ☉ LUNA LLENA, EL 9 A LAS 5,37 HORAS
10	Lunes	ss. Francisco Borja, confesor; Luis Beltrán, confesor; Paulino, obispo.
11	Martes	La Maternidad de María Santísima; ss. Nicasio, Fermín y Germán, obispos.
12	Miércoles	DÍA DE LA RAZA. Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. (Indulgencia en la Recoleta).
13	Jueves	ss. Eduardo, rey y confesor; Rogelio, obispo y mártir; Gerardo, confesor.
14	Viernes	ss. Calixto, papa y mártir; Evaristo, mártir; Fortunata, virgen y mártir.
15	Sábado	ss. Teresa de Jesús, virgen y fundadora; Fortunato, mártir; Aurelia, virgen.
16	Domingo	† ss. Eduvigis, viuda; Martiniano, Saturnino y Nereo, mártires. ☾ ÚLTIMO CUARTO, EL 16 A LAS 5,24 HORAS
17	Lunes	ss. Margarita María Alacoque, virgen; Florentino, obispo.
18	Martes	ss. Lucas Evangelista; Justo, mártir; Trifonia, viuda.
19	Miércoles	ss. Pedro de Alcántara, confesor; Lucio, mártir; Aquilino, obispo.
20	Jueves	ss. Juan Cancio, confesor; Feliciano, obispo y mártir; Irene y Marta, vírgenes y mártires.
21	Viernes	ss. Hilarión, abad; Úrsula, virgen y mártir.
22	Sábado	ss. Felipe y Donato, mártires; Severo, mártir; María Salomé,
23	Domingo	† ss. Pedro Pascual, obispo y mártir; Servando, Adelaida y Juana de la Cruz, mártires. ☉ LUNA NUEVA, EL 23 A LAS 4,42 HORAS
24	Lunes	ss. Rafael Arcángel; Victoria, virgen. Comienza la Novena de Ánimas.
25	Martes	ss. Crisanto y Darío, mártires; Gabino, mártir; Bonifacio, papa.
26	Miércoles	ss. Evaristo, papa y mártir; Florio y Luciano, mártires; Bernardo, obispo.
27	Jueves	ss. Florencio, Vicente y Sabina, mártires.
28	Viernes	ss. Simón y Judas Tadeo, apóstoles; Cirila y Anastasia, vírgenes y mártires.
29	Sábado	ss. Narciso y Valentín, mártires; Eusebia, mártir.
30	Domingo	† FESTIVIDAD DE JESUCRISTO REY. ss. Alfonso, confesor; Marcelo, mártir.
31	Lunes	ss. Antonio, obispo; Nemesio y Leonardo, mártires; Lucida, virgen y mártir. ☾ PRIMER CUARTO, EL 31 A LAS 3,45 HORAS

Entrada del SOL en los signos del Zodíaco: En ESCORPIÓN, el 23 de octubre a las 21,54 horas

OCTUBRE

SOL. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las de tiempo legal, correspondientes al huso horario de 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la República Argentina y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 11. — Para las horas de otros lugares ver pág. 14.

El día dura 12 h. 23 m. el 1° y 13 h. 29 m. el 31. Aumenta durante el mes 1 h. 6 m. y en término medio 2 m. 7 seg. cada 24 horas. — La duración media del erepisculo astronómico es de 1 h. 28 m. y la del civil 20 m. Ver indicaciones en la pág. 11.

El diámetro aparente del Sol en este mes es de 32' 8" en término medio y tarda 2 m. 10 seg. en cruzar por el meridiano.

El Sol entra en el signo de Escorpión del Zodíaco el 23 a las 21 h. 54 m. — El 8 a las 9 h. está en oposición con Saturno; el 10 a las 8 h. en conjunción con Mercurio.

LUNA. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las de tiempo legal correspondientes al huso horario de 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la República Argentina y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 13.

Para las noches con luz de Luna, ver pág. 89. El diámetro aparente de la Luna en este mes varía desde 29' 32" a 32' 16"; el primero corresponde al momento del apogeo o mayor distancia de la Tierra el día 2 a las 7 h. y el 30 a las 3 h., y el segundo al perigeo el 16 a las 14 h. En esta fecha tarda 2 m. 20 seg. en pasar por el meridiano.

El 5 a las 7 h. la Luna está en conjunción con Júpiter; el 9 a las 8 h. con Saturno; el 11 a las 14 h. con Urano; el 20 a las 15 h. con Neptuno; el 21 a la 0 h. con Marte; el 23 a las 23 h. con Mercurio, y el 25 a las 20 h. con Venus.

La declinación se anula en los días 7 y 20.

(Viene de la pág. 82)

NOCIONES DE NAVEGACIÓN

tico, cruzándose una línea en que esta declinación es nula, o sea donde la aguja de la brújula indica la dirección del meridiano verdadero, que coincide en esos puntos con la del magnético. Pero esta línea varía por causas regulares o accidentales, y entre otras, parece tener una variación secular de 470 años aproximadamente. En el año 1800, esta línea pasaba por Natal en la punta Nordeste del Brasil; pero desde aquella época se ha ido corriendo hacia el Sud, pasando ahora por Corumbá, Misiones y Río Grande del Sud.

Maración

En la navegación costera, que es la verificada a lo largo de las costas, y a la vista de éstas, la situación del buque se hace en todo momento por medio de los puntos culminantes de la costa, tales como faros, montes, etc y a veces chimeneas, torres de iglesias o grandes construcciones que se tienen ubicadas sobre la carta marina. No hay entonces más que conocer la situación del buque respecto a estos puntos, para poder situar el buque en la carta.

Para ello se mide el ángulo formado por la visual dirigida desde a bordo a uno de aquellos puntos, y la línea N. S. Más exactamente, lo que se mide o se marca en los aparatos correspondientes, es la proyección sobre el plano del horizonte del ángulo formado por la visual al punto de la costa, con la línea del meridiano, si la maración es verdadera; o con el meridiano magnético, si es maración magnética; o con la dirección de la aguja de la brújula, si es maración a la aguja. Estos ángulos se cuentan a partir del punto Sur (o Norte) del horizonte, y en dirección al Oeste (o hacia el Este), lo mismo que el azimut.

Los aparatos utilizados, son muy diversos: unas veces son los llamados *círculos de marcar*, otras veces son taquímetros, o alidadas azimutales. Los taquímetros, que han sustituido a los primitivos círculos, constan de un disco móvil alrededor de un eje vertical, graduado con una rosa de los vientos y dispuesto de modo que su línea N-S pueda coincidir con la N-S del horizonte, para lo cual basta hacer girar el disco hasta que la dirección de la proa forme en la rosa el rumbo verdadero que el buque va haciendo, después de lo cual basta leer o marcar el ángulo sobre el disco para tener la maración verdadera, más exactamente y con mayor comodidad que con los círculos. Las alidadas, son a su vez una

perfección de los taquímetros, y permiten obtener las maraciones por reflexión del objeto marcado. Son aparatos de cierta complicación, provistos de lentes biconvexas espejos giratorios, tubos colimadores, niveles, etc. Los hay de muchos tipos, siendo los más comunes los de Peichl, Cowie y Thomson. El sextante, es otro aparato de esta clase, que mide también los ángulos utilizando propiedades de la reflexión de la luz.

Cualquiera que sea el instrumento empleado, una vez obtenida una maración relativa a un punto de la costa, que esté también marcado sobre la carta, podremos dibujar sobre ésta una línea, que pase por el punto de la costa, y que viene a representar el lugar geométrico de todos los puntos del mar desde los cuales se ve el punto de la costa con esa misma maración. Si en el mismo momento hemos marcado otro punto de la costa y dibujamos también su correspondiente recta de maración, la intersección o punto de estas dos rectas nos indica el punto en que se encuentra el buque.

Cuando sólo se conoce un punto de la costa, se hacen dos maraciones distanciadas de un cierto intervalo de tiempo, referidas las dos al mismo punto, y se tiene en cuenta el rumbo y velocidad del barco para que partiendo de la primera maración se pueda fijar la posición del buque sobre la segunda.

Si se dispone de un telémetro, con el cual se obtiene un valor aproximado de la distancia entre el buque y el punto de la costa, basta combinar este dato con el suministrado por la maración para tener ubicado el buque. Si no se tiene telémetro y la distancia no es grande, se pueden medir desde dos puntos del barco, uno a proa y otro a popa, separados por una distancia conocida, los ángulos que forman las visuales al punto de la costa con el eje del buque, y deducir de ahí la distancia del buque a la costa, fijándolo después en un punto sobre la línea de maración. Con un sextante, se puede también medir el ángulo de las visuales al pie y a la cúspide de un objeto de la costa de altura conocida, etc. El sondeo, o la visibilidad de un faro, son igualmente datos que complementan las maraciones.

Más exacto que los métodos anteriores, es efectuar simultáneamente la observación de tres puntos de la costa, y dibujar en la carta las tres líneas

(Continúa en la pág. 94).

31 DÍAS

OCTUBRE

1938

DÍA DEL			SOL			Dura- ción del día	LUNA			PLANETAS	
Mes	Sem.	Año	Salida	Paso	Puesta		Salida	Paso	Puesta		Edad
			h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	días	
1	S	274	5 33	11 44	17 56	12 23	10 59	18 8	0 32	☾	Mercurio. — Las condiciones de observación son malas en este mes; en el momento de la salida, la luz del Sol, ya alto sobre el horizonte, impide verlo; la puesta se verifica durante las horas del crepúsculo vespertino. Hacia el día 30, mejoran algo las posibilidades de verlo, pudiese ocultar una hora después que el Sol. Venus. — Continúa siendo fácilmente observable como estrella vespertina, pero a partir del día 15, aparece a menor altura sobre el horizonte, adelantándose el momento de su ocultación. Marte. — Visible únicamente durante el crepúsculo matutino, sobre todo hacia el fin del mes. Júpiter. — Visible desde la puesta del Sol en adelante; la puesta se verifica alrededor de las 3 h. del día 10, y poco después de la 1 h. hacia el fin del mes. Saturno. — Visible durante toda la noche, pues sale antes de ponerse el Sol y se pone después de salido éste, excepto en la última quincena en que se adelanta algo el momento de su puesta. Más detalles en la página 23.
2	D	275	5 31	11 43	17 57	12 26	11 52	18 54	1 14	8.8	
3	L	276	5 30	11 43	17 58	12 28	12 47	19 40	1 52	9.8	
4	M	277	5 29	11 43	17 59	12 30	13 41	20 24	2 28	10.8	
5	M	278	5 27	11 43	17 59	12 32	14 37	21 8	3 1	11.8	
6	J	279	5 26	11 42	18 0	12 34	15 34	21 53	3 33	12.8	
7	V	280	5 24	11 42	18 1	12 37	16 32	22 38	4 5	13.8	
8	S	281	5 23	11 42	18 2	12 39	17 32	23 25	4 39	14.8	
9	D	282	5 22	11 41	18 3	12 41	18 33	—	5 13	☽	
10	L	283	5 20	11 41	18 3	12 43	19 36	0 15	5 52	16.8	
11	M	284	5 19	11 41	18 4	12 45	20 40	1 6	6 34	17.8	
12	M	285	5 16	11 41	18 5	12 49	21 42	2 1	7 21	18.8	
13	J	286	5 15	11 40	18 7	12 52	22 42	2 58	8 13	19.8	
14	V	287	5 13	11 40	18 7	12 54	23 38	3 56	9 11	20.8	
15	S	288	5 12	11 40	18 8	12 56	—	4 55	10 14	21.8	
16	D	289	5 11	11 40	18 9	12 58	0 28	5 52	11 19	☽	
17	L	290	5 9	11 39	18 10	13 1	1 13	6 47	12 24	23.8	
18	M	291	5 8	11 39	18 11	13 3	1 55	7 40	13 30	24.8	
19	M	292	5 7	11 39	18 11	13 4	2 34	8 31	14 35	25.8	
20	J	293	5 6	11 39	18 12	13 6	3 10	9 21	15 40	26.8	
21	V	294	5 4	11 39	18 13	13 9	3 46	10 11	16 43	27.8	
22	S	295	5 3	11 39	18 14	13 11	4 22	11 1	17 45	28.8	
23	D	296	5 2	11 38	18 15	13 13	5 1	11 51	18 47	☽	
24	L	297	5 1	11 38	18 16	13 15	5 41	12 41	19 46	1.3	
25	M	298	5 0	11 38	18 17	13 17	6 23	13 32	20 43	2.3	
26	M	299	4 59	11 38	18 18	13 19	7 10	14 22	21 36	3.3	
27	J	300	4 58	11 38	18 19	13 21	7 59	15 12	22 25	4.3	
28	V	301	4 57	11 38	18 20	13 23	8 50	16 1	23 9	5.3	
29	S	302	4 56	11 38	18 20	13 24	9 42	16 47	23 48	6.3	
30	D	303	4 54	11 38	18 21	13 27	10 36	17 33	—	7.3	
31	L	304	4 53	11 38	18 22	13 29	11 31	18 18	0 25	☽	

Noches de Luna. — Desde el primer día de este mes, puede contarse ya con algún resplandor lunar durante la noche, pues la Luna se encuentra en cuarto creciente y brilla sobre el horizonte desde la puesta del Sol hasta después de medianoche, acercándose más cada día a la fase de Luna llena, a la cual llega el día 8; en esa fecha sale a las 17 h. 32 m. y se pone a las 5 h. 13 m. del siguiente

día, minutos antes de la salida del Sol. Por lo tanto, las noches de los días 7, 8 y 9 son las de máxima luz lunar. Después evoluciona hacia el cuarto menguante y deja de ser visible en los alrededores del día 23. A fin de mes se aproxima un nuevo cuarto creciente, pudiendo considerarse que hay ya una débil luz lunar por la noche.

MP

OCTUBRE

AGENDA

1938

MP

1 **Sábado** (274—91).

2 **Domingo** (275—90; 40ª Semana).

3 **Lunes** (276—89).

4 **Martes** (277—88).

5 **Miércoles** (278—87).

6 **Jueves** (279—86).

7 **Viernes** (280—85).

8 **Sábado** (281—84).

9 **Domingo** (282—83; 41ª Semana).

10 **Lunes** (283—82).

11 **Martes** (284—81).

12 **Miércoles** (285—80).

13 **Jueves** (286—79).

14 **Viernes** (287—78).

15 **Sábado** (288—77).

MEMENTO. — 2: Día de los niños pobres. — 5: República de Portugal (1910). — 10: República de China (1912). — 12: Descubrimiento de América (1492). — Día de la raza. — Nuestra Señora del Pilar. — 26: En Colombia, se conmemora el aniversario de Bolívar «el Libertador». — 31: Día de los muertos por la Patria.

MP

OCTUBRE

AGENDA

1938

MP

16 Domingo (289—76; 42ª Semana).

17 Lunes (290—75).

18 Martes (291—74).

19 Miércoles (292—73).

20 Jueves (293—72).

21 Viernes (294—71).

22 Sábado (295—70).

23 Domingo (296—69; 43ª Semana).

24 Lunes (297—68).

25 Martes (298—67).

26 Miércoles (299—66).

27 Jueves (300—65).

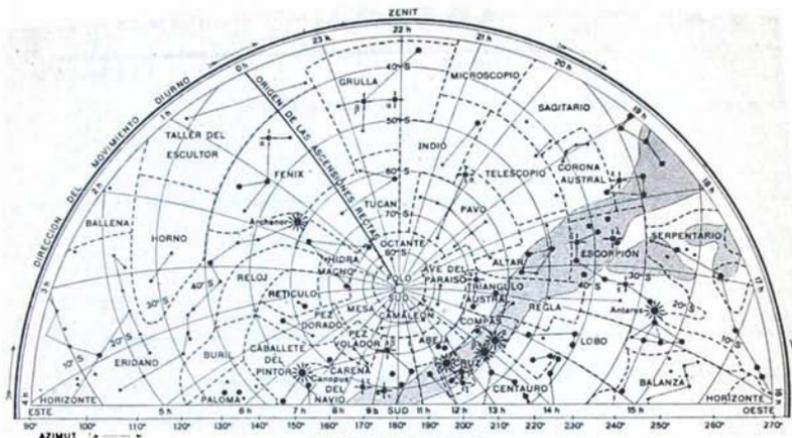
28 Viernes (301—64).

29 Sábado (302—63).

30 Domingo (303—62; 44ª Semana).

31 Lunes (304—61).

EL CIELO AUSTRAL EL 1° DE OCTUBRE A LAS 21



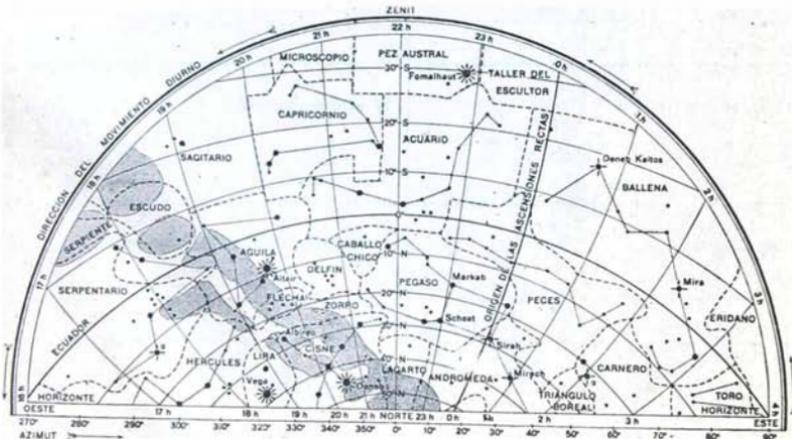
MIRANDO AL SUR

Estos dos mapas celestes se refieren al meridiano de Buenos Aires y dan el aspecto del cielo austral para el primer día de cada mes, a las 21 horas de tiempo legal; pero se los puede usar también para otros lugares de latitud aproximada a la de Buenos Aires y para otras horas y días distintos, según las indicaciones contenidas en la pág. 27 bajo el título "Aspectos del cielo".

Mirando al Sud a las 21 horas del día 1°, se tiene en el meridiano una de las estrellas brillantes de la *Grulla* y en la línea del horizonte, algunas del *Nirio* y la *Cruz del Sur*. Un poco más altas se encuentran *Canopus* y *Archenor* y entre ésta y el

Polo se distingue el característico triángulo de la *Hydra Macho*. Hacia el Oeste abundan más las estrellas brillantes, entre las que sobresale *Antares* y las del *Escorpión*, *Lobo* y *Centaurio*.

Mirando al Norte, o sea dando la espalda a la posición anterior, se observan sobre el meridiano las constelaciones de *Acuario* y *Pegaso*, sin estrellas de primera magnitud. *Deneb*, del *Cisne*, es la estrella brillante más cercana al meridiano, y a su izquierda, *Vega* de la *Lira* y *Allair* del *Aguila*, son reconocibles de inmediato. *Formalhaut* se encuentra cerca del cenit.



MIRANDO AL NORTE



SAGITARIO

NOVIEMBRE

30
DÍAS

XI



1	Martes	† FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS. ss. Cesáreo y Benigno, mártires.
2	Miércoles	La Conmemoración de todos los Fieles Difuntos. ss. Jorge, obispo; Ambrosio, confesor; Publio, mártir.
3	Jueves	ss. Hilario y Valentín, mártires; Silvia, virgen.
4	Viernes	ss. Carlos Borromeo, obispo; Nicandro, obispo y mártir; Modesta, virgen.
5	Sábado	ss. Félix y Eusebio, mártires; Isabel, madre de San Juan Bautista; b. Martín de Porres, confesor.
6	Domingo	† ss. Severo, obispo y mártir; Leonardo de Porto Mauricio, confesor.
7	Lunes	ss. Florencio, Rufo y Aquiles, mártires. ☉ LUNA LLENA, EL 7 A LAS 18,23 HORAS
8	Martes	ss. Severiano y Victoriano, mártires. Comienza el mes de María.
9	Miércoles	Dedicación de la Basílica del Salvador; s. Teodoro, mártir.
10	Jueves	ss. Andrés Avelino, confesor; León I, papa y doctor; Demetrio, obispo.
11	Viernes	San MARTÍN DE TOURS, obispo. Patrón principal de Buenos Aires. (Indulgencia en la Catedral). ss. Bartolomé, confesor; Valentín, mártir; Ernestina, virgen.
12	Sábado	ss. Martín, papa y mártir; Aurelio y Macario, obispos; Diego, confesor.
13	Domingo	† ss. Didaco, confesor; Estanislao de Kostka, confesor; Nicolás, papa.
14	Lunes	ss. Josafat, obispo y mártir; Clementino, Filomeno y Serapio, mártires. ☽ ÚLTIMO CUARTO, EL 14 A LAS 12,20 HORAS
15	Martes	ss. Alberto Magno, obispo y doctor; Desiderio y Leoncio, obispos; Leopoldo, confesor.
16	Miércoles	ss. Gertrudis, virgen, Edmundo, obispo; Inés de Asís, virgen.
17	Jueves	ss. Gregorio Taumaturgo, obispo; Dionisio, obispo; Victoria, mártir.
18	Viernes	Dedicación de la Basílica de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. ss. Máximo, obispo; Román, mártir.
19	Sábado	ss. Isabel, viuda; Ponciano, papa y mártir.
20	Domingo	† ss. Félix de Valois, confesor; Benigno, obispo; Nuestra Señora de la Piedad.
21	Lunes	La Presentación de la Santísima Virgen; ss. Celso, Clemente y Esteban, mártires. ☉ LUNA NUEVA, EL 21 A LAS 20,5 HORAS
22	Martes	ss. Cecilia, virgen y mártir; Filemón y Marcos, mártires.
23	Miércoles	ss. Clemente, papa y mártir; Felicitas y Lucrecia, mártires.
24	Jueves	ss. Juan de la Cruz, confesor y doctor; Fermína y Flora, vírgenes y mártires.
25	Viernes	ss. Catalina, virgen y mártir; Gonzalo, obispo; Erasmo, mártir.
26	Sábado	ss. Silvestre, abad; Conrado y Amador, obispos; Delfina, virgen.
27	Domingo	† PRIMERO DE ADVIENTO. La Medalla Milagrosa. ss. Virgilio, obispo; Facundo, Primitivo y Saturnino, mártires. Desde hoy hasta el día de NAVIDAD inclusive están cerradas las Velaciones.
28	Lunes	ss. Gregorio, papa; Eustaquio y Urbano, mártires; Faustina, virgen y mártir.
29	Martes	ss. Saturnino, mártir; Demetrio, mártir. ☾ PRIMER CUARTO, EL 29 A LAS 23,59 HORAS
30	Miércoles	ss. Andrés Apóstol; Simeón, Constanancio y Justina, mártires.

Entrada del SOL en los signos del Zodíaco: En SAGITARIO, el 22 de noviembre a las 19,6 horas

NOVIEMBRE

SOL. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las de tiempo legal correspondientes al huso horario de 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la República Argentina y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 11. — No se ha tomado en cuenta el cambio de hora de verano, así que deben aumentarse en 1 hora las indicadas en este ALMANAQUE.

Para las horas de otros lugares, ver pág. 14.
El día dura 13 h. 31 m., el 1º y 14 h. 18 m., el 30. Aumenta durante el mes 47 m. y en término medio 1 m. 31 seg., cada 24 horas. — La duración media del crepusculo astronómico es de 1 h. 37 m. y la del civil 32 m. Ver otras indicaciones en la pág. 11.
El diámetro aparente del Sol en este mes es de 32' 22" en término medio y tarda 2 m. 16. seg. en cruzar por el meridiano.

El Sol entra en el signo Sagitario del Zodíaco el día 22 a las 19 h. 6. m. — El 21 se produce un eclipse parcial de Sol invisible en Sud América. Ver detalles en pág. 21. — El 8 a las 17 h. está en oposición con Urano; el 16 a las 14 h. en cuadratura con Júpiter; el 20 a las 2 h. en conjunción con Venus.

LUNA. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las de tiempo legal correspondientes al huso horario de las 4 h. al Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la República Argentina y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 13. — No se ha tomado en cuenta el cambio de hora de verano, así que deben aumentarse en 1 hora las indicadas en este ALMANAQUE.

Para las noches con luz de Luna, ver pág. 95.
El diámetro aparente de la Luna en este mes varía desde 29' 28" a 32' 36"; el primero correponde al momento del apogeo o mayor distancia a la Tierra el día 26 a las 23 h., y el segundo al perigeo el 11 a la 0 h. En esta fecha tarda 2 m. 24. seg. en pasar por el meridiano.

El 7 se produce un eclipse de Luna, parcialmente visible en Sud América. Ver pág. 21. — El 1º a las 15 h. la Luna está en conjunción con Júpiter; el 5 a las 14 h. con Saturno; el 7 a las 20 h. con Urano; el 16 a las 23 con Neptuno; el 18 a las 14 h. con Marte; el 21 a las 13 h. con Venus; el 23 a las 17 h. con Mercurio, y el 29 a las 4 h. con Júpiter.

La declinación pasa por valores nulos en los días 3 y 16.

(Viene de la pág. 58)

NOCIONES DE NAVEGACIÓN

de marcación correspondientes. Como siempre hay errores de aproximación, estas tres líneas en vez de pasar por un punto, formarían un pequeño triángulo, en el interior del cual estará el buque.

En vez de rectas de marcación, se pueden medir con un sextante los ángulos de las visuales a tres puntos, tomados dos a dos; estos ángulos determinan arcos de círculo que son los lugares geométricos de los puntos del mar desde los cuales se ven a los dos puntos de la costa bajo el mismo ángulo. Su intersección daría sobre la carta el punto donde está situado el buque. Este es el conocido problema de Pothenet. Si se han observado tres ángulos, los tres arcos de círculo no se cortarían, probablemente en un mismo punto, pero limitarían un pequeño triángulo curvilíneo dentro del cual se encontrará el punto de ubicación del buque.

Navegación por los ríos

Cuando se trata de navegar en un estuario o a lo largo de los grandes ríos, como el Río de la Plata, Paraná, Uruguay y Paraguay, no es necesario recurrir más que a sencillos procedimientos de marcación y en la mayoría de las veces, ni siquiera a ellos, pues las rutas de navegación se encuentran perfectamente indicadas por balizas y boyas de tipo común o luminosas. Además, existen planos de ruta para navegar por los ríos, provistos de tantas referencias y detalles que facilitan mucho la dirección del buque. En conjunto, la longitud de la red de ríos navegables en la República Argentina alcanza a 3215 kilómetros, de los cuales 2000 admiten barcos con 20 pies de calado (6.10 m.); los 37 Km. del canal de acceso al Puerto de Buenos Aires y algunos tramos del canal de Punta de Indio, se mantienen con una profundidad de 30 pies. (9.40 m.). Existen ancladas en servicio más de 1200 boyas indicadoras de rutas navegables.

El llamado Río de la Plata, formado por la confluencia del Paraná y Uruguay, tiene una longitud de 200 a 300 Km. según como se considere su límite extremo, el cual tanto puede ser la línea Montevideo - Punta del Indio, como la de Cabo San Antonio - Punta del Este. Su ancho varía entre 40 y 70

Km. La costa del lado argentino es baja, no pasando en algunos puntos de 7 u 8 m. sobre el nivel de las aguas bajas; la oriental es más alta, encontrándose sobre ella elevaciones como el Cerro de Montevideo de 140 m. y los Cerros de San Juan, de igual altura aunque situados un poco adentro de la costa.

Saliendo del Puerto de Buenos Aires, la ruta en dirección a alta mar está marcada con pontones, faros, balizas o boyas luminosas, colocadas éstas últimas de 4 en 4 millas a ambos lados del canal dragado de acceso. Son de luz intermitente; las situadas al Norte van pintadas de rojo y tienen luces rojas; las situadas al Sud son negras y tienen luces blancas.

Hasta el faro de Punta de Indio y el pontón Recalada, todos los buques deben recorrer esta ruta que es única, tanto para los que van a Montevideo, como a la costa Sud. (Patagonia) o a Europa. Más allá del pontón Recalada, quedan a la derecha el Banco Inglés y el Arquímides y a la izquierda Punta Carreta y la Isla de Flores, por donde se inicia la ruta de salida al Océano.

Los buques del exterior que vienen con destino a los puertos de los ríos Paraná o Uruguay, tienen también que utilizar esta ruta de entrada al estuario, separándose de ella entre Banco Chico y Colonia para dirigirse hacia el N y N. O. pasar por el Farallón, barra de San Pedro, pozos de San Juan, Canal Nuevo, y Canal de Martín García entre la isla de este nombre y la costa oriental, para llegar a la boca del Paraná Guazú o del Bravo. Las profundidades en la barra de San Pedro son de 22' en aguas bajas. También se puede entrar al río Paraná por el Paraná de Las Palmas, siguiendo una ruta costera que sale del Km. 5 del canal, Norte de acceso al Puerto de Buenos Aires.

A los efectos de su navegación, el río Paraná se divide en tres secciones: el Paraná Inferior, desde su desembocadura hasta Rosario con profundidades de 22'; el Paraná Medio, de Rosario a Santa Fe, con profundidades medias de 19' en el canal principal y en varios brazos secundarios que dan acceso a algunos puertos y embarcaderos; y el Paraná Supe-

(Continúa en la pág. 100).

30 DÍAS

NOVIEMBRE

1938

DÍA DEL			SOL			Dura- ción del día	LUNA				PLANETAS
Mer	Sem.	Año	Salida	Paso	Puesta		Salida	Paso	Puesta	Edad	
			h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	días	
1	M	305	4 52	11 38	18 23	13 31	12 25	19 1	0 59	9.3	Mercurio. — In- visible a la salida; en el momento de su puesta se le puede observar hasta más de una hora después de puesto el Sol, especialmente en los diez días finales del mes.
2	M	306	4 51	11 38	18 24	13 33	13 20	19 45	1 31	10.3	
3	J	307	4 51	11 38	18 25	13 34	14 18	20 29	2 3	11.3	
4	V	308	4 50	11 38	18 26	13 36	15 17	21 15	2 35	12.3	
5	S	309	4 49	11 38	18 27	13 38	16 17	22 4	3 9	13.3	
6	D	310	4 48	11 38	18 28	13 40	17 20	22 55	3 45	14.3	Venus. — Obser- vable a la hora del crepúsculo vespertino en los cinco prime- ros días del mes, pero rápidamente desaparecen después estas condiciones favora- bles y a partir del día 15 resulta ya imposible de obser- var, pues se oculta bajo el horizonte an- tes que el Sol.
7	L	311	4 47	11 38	18 29	13 42	18 24	23 50	4 27	⊕	
8	M	312	4 46	11 38	18 30	13 44	19 29	—	5 13	16.3	
9	M	313	4 45	11 38	18 31	13 46	20 32	0 47	6 6	17.3	
10	J	314	4 45	11 38	18 32	13 47	21 31	1 47	7 3	18.3	
11	V	315	4 44	11 38	18 33	13 49	22 25	2 48	8 6	19.3	
12	S	316	4 43	11 38	18 34	13 51	23 13	3 46	9 11	20.3	
13	D	317	4 42	11 38	18 35	13 53	23 56	4 43	10 17	21.3	
14	L	318	4 41	11 39	18 36	13 55	—	5 37	11 23	⊙	
15	M	319	4 40	11 39	18 37	13 57	0 35	6 28	12 28	23.3	
16	M	320	4 40	11 39	18 38	13 58	1 11	7 18	13 31	24.3	
17	J	321	4 41	11 39	18 39	13 58	1 46	8 7	14 34	25.3	
18	V	322	4 40	11 39	18 40	14 0	2 21	8 55	15 36	26.3	
19	S	323	4 40	11 39	18 41	14 1	2 58	9 44	16 36	27.3	
20	D	324	4 39	11 40	18 42	14 3	3 37	10 33	17 35	28.3	Marte. — Visible únicamente a la hora de su salida entre las luces del crepúsculo matutino, especial- mente hacia los días finales del mes.
21	L	325	4 38	11 40	18 43	14 5	4 18	11 23	18 34	●	
22	M	326	4 37	11 40	18 44	14 7	5 3	12 14	19 27	0.7	
23	M	327	4 36	11 40	18 45	14 9	5 51	13 4	20 17	1.7	
24	J	328	4 36	11 41	18 46	14 10	6 41	13 53	21 3	2.7	
25	V	329	4 35	11 41	18 47	14 12	7 33	14 41	21 45	3.7	
26	S	330	4 34	11 41	18 47	14 13	8 27	15 27	22 23	4.7	
27	D	331	4 35	11 42	18 48	14 13	9 21	16 12	22 58	5.7	
28	L	332	4 34	11 42	18 49	14 15	10 14	16 55	23 30	6.7	
29	M	333	4 34	11 42	18 50	14 16	11 9	17 38	—	⊕	
30	M	334	4 33	11 43	18 51	14 18	12 5	18 21	0 2	8.7	

Noches de Luna. — Los siete primeros días de este mes corresponden todos ellos al paso de la Luna desde la fase de cuarto creciente a la de Luna llena, y, por lo tanto, se dispone durante la noche de una luz lunar cuya intensidad va siempre en aumento. Entre los días 7, 8 y 9, llega al máximo, a la vez que la Luna se mantiene

sobre el horizonte durante toda la noche. El día 10, la salida tiene lugar a las 21 h. 31 m., retardándose más cada día, simultáneamente con una constante disminución en el brillo por acercarse al cuarto menguante, fase que alcanza el día 21. Antes del fin del mes se presenta un nuevo cuarto creciente y empiezan las noches alumbradas con luz lunar.

Júpiter. — Visible sólo durante las primeras cuatro horas de la noche; la hora de su puesta se adelanta cada día.

Saturno. — Lo mismo de Júpiter, puede ser observado desde la puesta del Sol hasta poco después de medianoche.

✈ **NOVIEMBRE** **AGENDA** **1938** ✈

1 **Martes** (305—80).

2 **Miércoles** (306—59).

3 **Jueves** (307—58).

4 **Viernes** (308—57).

5 **Sábado** (309—56).

6 **Domingo** (310—55; 45ª Semana).

7 **Lunes** (311—54).

8 **Martes** (312—53).

9 **Miércoles** (313—52).

10 **Jueves** (314—51).

11 **Viernes** (315—50).

12 **Sábado** (316—49).

13 **Domingo** (317—48; 46ª Semana).

14 **Lunes** (318—47).

15 **Martes** (319—46).

MEMENTO. — 1: Día feriado (**Todos los Santos**). — 2: Conmemoración de los difuntos. — 3: Bélgica: natalicio del rey. — Panamá: aniversario de la Independencia. — 11: Día feriado (**San Martín**). — Natalicio de Víctor Manuel III (1869). — 15: En el Brasil, la fiesta nacional de la República (1889).

CUATRO especialidades de PEUSER indispensables en todo escritorio

Recuerde siempre las marcas:

"CONTADOR", "CANCELLER"
"TENAX"



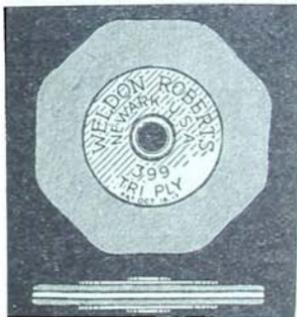
Tinta de escribir
STAFFORD
fabricada en la
Argentina por
PEUSER
Una tinta de
calidad a
precio eco-
nómico.



Carbónico "CONTADOR", importa-
do por Peuser para el mejor servi-
cio de la correspondencia. Su calidad
lo hace superior.



Cinta "TENAX" para má-
quina de escribir. De gran
rendimiento y larga duración.
Colores firmes y nítidos.



GOMA N° 399 - "TRIPLY"
Borra la escritura a máquina, el lápiz
o copias de carbónico.

S. A. Casa Jacobo PEUSER, Ltda.

SAN MARTÍN 200 - RIVADAVIA 2718 - FLORIDA 205
BUENOS AIRES

ROSARIO, CÓRDOBA, MENDOZA, LA PLATA Y MAR DEL PLATA

EDICIONES PEUSER

PARA COMERCIANTES, CONTADORES,
DIRECTORES Y GERENTES DE SOCIEDADES
ANÓNIMAS, Y HOMBRES DE NEGOCIOS

UNA OBRA IMPORTANTE, MODERNA
Y COMPLETA:

PRÁCTICA PROFESIONAL DEL CONTADOR

POR EL DR. MAURICIO E. GREFFIER

Un volumen, encuad. en tela: \$ 12.00 - Al interior: \$ 12.50



Lecciones Teórico-Prácticas sobre TENEDURÍA de LIBROS

por partida doble.

POR JUAN GIANNETTI

NUEVA EDICIÓN CORREGIDA Y AUMENTADA

En un solo tomo, enc.: \$ 14.00 - En dos tomos, enc.: \$ 16.00



S. A. Casa Jacobo PEUSER, Ltda.

SAN MARTÍN 200 - RIVADAVIA 2718 - FLORIDA 205

BUENOS AIRES

ROSARIO, CÓRDOBA, MENDOZA, LA PLATA Y MAR DEL PLATA



NOVIEMBRE

AGENDA

1938



16 **Miércoles** (320—45).

17 **Jueves** (321—44).

18 **Viernes** (322—43).

19 **Sábado** (323—42).

20 **Domingo** (324—41; 47ª Semana).

21 **Lunes** (325—40).

22 **Martes** (326—39).

23 **Miércoles** (327—38).

24 **Jueves** (328—37).

25 **Viernes** (329—36).

26 **Sábado** (330—35).

27 **Domingo** (331—34; 48ª Semana).

28 **Lunes** (332—33).

29 **Martes** (333—32).

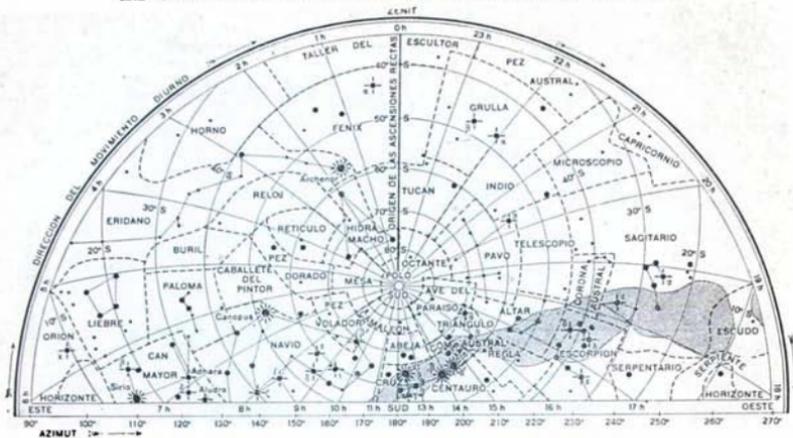
30 **Miércoles** (334—31).

MEMENTO. — 25: En el Paraguay, aniversario de la Constitución.

El corazón de un hombre de Estado está en su cabeza.

Napoleón.

EL CIELO AUSTRAL EL 1° DE NOVIEMBRE A LAS 21



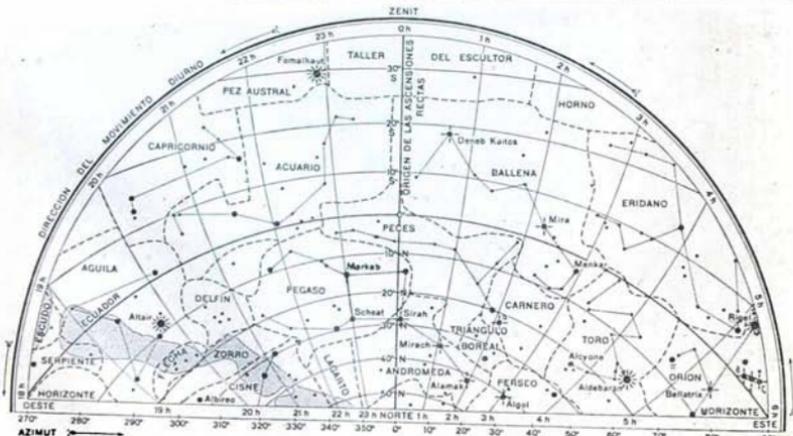
MIRANDO AL SUR

Estos dos mapas celestes se refieren al meridiano de Buenos Aires y dan el aspecto del cielo austral para el primer día de cada mes, a las 21 horas de tiempo legal, sin tener en cuenta el cambio de hora de verano; pero se los puede usar también para otros lugares de latitud aproximada a la de Buenos Aires y para otras horas y días distintos, según las indicaciones contenidas en la pág. 27, bajo el título "Aspectos del cielo".

Mirando al Sud a las 21 horas del día 1°, se ve la *Cruz del Sur* en la línea del meridiano, pero muy cerca del horizonte. A la izquierda brilla *Archenor* de la constelación *Eridano* y a la derecha, dos estre-

llas de segunda magnitud de la *Grulla*, y otra del *Paso*. Cercanas también al horizonte se encuentran hacia el Oeste numerosas estrellas de *Sagitario* y *Escorpio*, y hacia el Este *Canopus* y varias del *Navio*.

Mirando hacia el Norte, o sea dando la espalda a la posición anterior, se perciben en el meridiano a *Sirah* de *Andromeda* y la constelación de los *Peces*. Partiendo de *Sirah*, por *Mirah* y *Alamak* se llegará a ubicar a *Algol* de la constelación *Perseo*. En cambio, *Fomalhaut*, *Altair* y *Aldebaran*, que son de primera magnitud, se perciben de inmediato. Por el extremo Este del horizonte aparece *Orión*.



MIRANDO AL NORTE



DICIEMBRE

CAPRICORNIO XII

31
DIAS

1	Jueves	ss. Leoncio y Eloy, obispos; Mariano y Cándido, mártires.
2	Viernes	ss. Bibiana, virgen y mártir; Hipólito, Máxima y Aurelia, mártires.
3	Sábado	ss. Francisco Javier, confesor; Crispín, Claudio y Julio, mártires.
4	Domingo	† SEGUNDO DE ADVIENTO. ss. Pedro Crisólogo, obispo y doctor; Clemente y Bernardo, obispos; Bárbara, virgen y mártir.
5	Lunes	ss. Dalmacio, obispo; Sabas, abad; Anastasio y Crispina, mártires.
6	Martes	ss. Nicolás de Bari, obispo. (Indulgencia en su Iglesia).
7	Miércoles	s. Ambrosio, obispo y doctor.
8	Jueves	☉ LUNA LENA, EL 7 A LAS 6,22 HORAS † LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA SANTÍSIMA. (Indulgencia en su Iglesia y en San Francisco).
9	Viernes	ss. Restituto, obispo; Cipriano, abad; Leocadia y Valeria, mártires.
10	Sábado	Nuestra Señora de Loreto, ss. Adeodato, obispo; Eulalia de Mérida.
11	Domingo	† TERCERO DE ADVIENTO. ss. Dámaso, papa; Sabino, obispo; Julia, virgen y mártir.
12	Lunes	Nuestra Señora de Guadalupe, ss. Donato y Crescencio, mártires.
13	Martes	Santa Lucía, virgen y mártir. (Indulgencia en su Iglesia). s. Orestes, mártir.
14	Miércoles	☽ ÚLTIMO CUARTO, EL 13 A LAS 21,17 HORAS Témporas. — ss. Nicasio, obispo; Arsenio, Isidoro y Julio, mártires.
15	Jueves	ss. Valerio, obispo; Faustino y Fortunato, mártires.
16	Viernes	Témporas. — (Ayuno sin abstinencia). ss. Eusebio, obispo; Valentín, mártir; Albina, virgen y mártir.
17	Sábado	Témporas. — ss. Lázaro, discípulo del Señor, obispo; Florián, mártir.
18	Domingo	† CUARTO DE ADVIENTO. ss. Olegario, obispo; Rufo, mártir.
19	Lunes	ss. Teotino y Simplicio, mártires.
20	Martes	ss. Domingo, obispo; Liberato, mártir.
21	Miércoles	ss. Tomás Apóstol; Anastasio, mártir.
		☾ LUNA NUEVA, EL 21 A LAS 14,7 HORAS
		VERANO
22	Jueves	ss. Demetrio, Honorato, Florio y Fabián, mártires.
23	Viernes	El beato Nicolás Factor; ss. Evaristo, mártir; Victoria, virgen.
24	Sábado	Vigilia de Navidad; abstinencia de carnes. ss. Delfino, ob.; Gregorio y Luciano, mrs.
25	Domingo	† NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. Santa Anastasia, mártir. Mañana se abren las Velaciones.
26	Lunes	ss. Esteban, protomártir; Dionisio, papa; Zenón, obispo.
27	Martes	ss. Juan, apóstol y evangelista; Máximo, obispo; Teodoro, mártir.
28	Miércoles	Los Santos Inocentes, mártires; ss. Tedoro y Castro, mártires; Teófila, virgen y mártir.
29	Jueves	ss. Tomás Cantuariense, obispo; David, rey y profeta.
		☽ PRIMER CUARTO, EL 29 A LAS 18,53 HORAS
30	Viernes	ss. Eugenio y Raneiro, obispos; Honorio y Donato, mártires.
31	Sábado	ss. Silvestre, papa; Paulina e Hilaria, mártires.

Entrada del SOL en los signos del Zodiaco: En CAPRICORNIO, el 22 de diciembre a las 8,13 horas

DICIEMBRE

SOL. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las de tiempo legal correspondientes al huso horario de 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la República Argentina, y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 11. — No se ha tomado en cuenta el cambio de hora de verano, así que deben aumentarse en 1 hora las indicadas en este ALMANAQUE. — Para las horas de otros lugares, ver pág. 14.

El día dura 14 h. 19 m. el 1° y 14 h. 29 m. el 31. Aumenta 10 m. durante el mes y en término medio 19 seg. cada 24 horas. — En las proximidades del día 21, el día dura 14 h. 31 m., siendo el más largo del año. — La duración media del crepúsculo astronómico es de 1 h. 46 m. y la del civil 35 m. Ver otras indicaciones en la pág. 11.

El diámetro aparente del Sol en este mes es de 32' 31" en término medio y tarda 2 m. 21 seg. en cruzar por el meridiano.

El Sol entra en el signo de Capricornio el 22 a las 8 h. 13 m. — El 14 a las 6 h. está en conjunción con Mercurio; el 15 a las 18 h. en cuadratura con Neptuno.

LUNA. — Las horas de salida, paso por el meridiano y puesta, son las de tiempo legal correspondientes al huso horario de 4 horas al Oeste de Greenwich, por el cual se rige el tiempo en la República Argentina y al horizonte de Buenos Aires. Ver pág. 13. — No está tomado en cuenta el cambio de hora de verano, así que deben aumentarse en una hora las indicadas en este ALMANAQUE.

Para las noches con luz de Luna, ver pág. 101.

El diámetro aparente de la Luna en este mes varía desde 29' 23" a 33' 2"; el primero corresponde al momento del apogeo o mayor distancia de la Tierra, que se produce el 24 a las 15 h., y el segundo al perigeo, el 8 a las 21 h.; en esta fecha tarda 2 m. 26 seg. en cruzar el meridiano.

El 2 a las 22 h. la Luna está en conjunción con Saturno; el 5 a las 5 h. con Urano; el 14 a las 5 h. con Neptuno; el 17 a las 3 h. con Marte; el 18 a las 12 h. con Venus; el 20 a las 10 h. con Mercurio; el 26 a las 20 h. con Júpiter, y el 30 a las 7 h. con Saturno.

El valor de la declinación se anula el 14 y el 28.

(Viene de la pág. 94)

NOCIONES DE NAVEGACIÓN

rior, desde Santa Fe, Colastiné, Bajada Grande, Paraná hasta Corrientes.

Para los buques de ultramar, de gran calado, las dos únicas entradas al Paraná son la de Guazú, frente del Carmelo, (Uruguay) y la del Bravo, frente a Nueva Palmira. Las embarcaciones menores pueden intentar la entrada por los pasos de los Portuques y de la Paloma.

Al río Uruguay se entra también por la boca del Guazú, encontrándose sobre la costa oriental los puertos de Nueva Palmira, Soriano y Mercedes, accesibles a buques de poco calado; Fray Bentos y Paysandú permiten calados hasta de 18'. En la costa argentina, los puertos son los de Gualaguaychú, y Concepción del Uruguay, ya a 180 Km. de la desembocadura del río Uruguay. Más allá la navegación se limita mucho. Entre Concepción del Uruguay y Colón hay 37 Km. y profundidades de 12'; de Colón al paso Hervidero, 78 Km. para buques de 9'; entre Hervidero y Concordia, 39 Km y 5'; entre Concordia y El Ceibo, todavía es posible navegar, en los momentos de aguas altas, pero más arriba de El Ceibo es ya imposible.

El río Paraguay puede remontarse desde Corrientes hasta Asunción y para los buques de calado escaso hasta Corumbá; el ancho del río es de 200 a 500 m., su pendiente es menor que la del Paraná y por lo tanto también su corriente; sus profundidades son comparables a las del Paraná. Frente a Villa del Pilar, desemboca en este río, del lado argentino, el Río Bermejo, de curso muy sinuoso, pero en el cual se han hecho trabajos importantes para hacerlo navegable.

Recalada

Se denomina así, en general, el momento en que un buque llega al término de su viaje. Cuando se viene de alta mar, con navegación astronómica, o de estima o mixta, como es el caso más frecuente, y se avista en el horizonte la costa del punto hacia el cual se dirige, se dice que el buque hace su recalada, o entra en la zona de recalada. Esta puede ser clasificada de buena, si el trozo de costa que se descubre es efectivamente el que debía de verse, de

acuerdo a la posición que se venía calculando para el buque, y mala o regular en el caso contrario.

Este momento de la recalada es el más peligroso, sobre todo cuando la costa tiene bajos fondos, arrecifes, o islotes que las oscilaciones de la marea occultan, constituyendo un serio peligro para el buque, especialmente en los primeros momentos en que está aún rectificando su rumbo y posición. Si por una causa cualquiera el buque está mal situado, y se acerca imprudentemente a la costa para reconocerla y rectificar su situación, puede estrellarse contra estos escollos, o por lo menos quedar peligrosamente varado.

Para evitar tales inconvenientes es de la mayor importancia conducir escrupulosamente la derrota desde el punto de partida, situando el barco astronómicamente todos los días, y aun dos veces cada 24 horas si se navega a mucha velocidad; además, llevar una estima con todo detalle y corrigiéndola de variaciones y desvíos; y tener en cuenta las posibles influencias de corrientes y de vientos. En cuanto se avista la costa, proceder por marcaciones a puntos de la tierra firme. Finalmente, por buena que haya sido la derrota durante el viaje, no debe fiarse mucho de ella y al acercarse a la recalada, debe estar prevenido por si aparecen de repente errores insospechados en la posición calculada y prevista para el buque.

De ser posible, por el estado del cielo y por la hora, deben tenerse en el día de la recalada, tres rectas de altura por lo menos, y mejor aun, cuatro. Lo más común es que sólo se disponga de tres y que estas tres no pasen por un punto, sino que formen un triángulo, dentro del cual estará situado el buque. Este triángulo se llama triángulo de certidumbre, y con los vértices de éste se determina la zona de certidumbre de la costa que debe verse; si se quiere fijar más correctamente el rumbo para acercarse a la costa, se supone que el buque está en el interior del triángulo, en el llamado «punto de Grebe» que es el punto desde el cual, la suma de los cuadrados de las distancias a los lados es el mínimo. Se demuestra que partiendo de este punto para

(Continúa en la pág. 325).

31 DÍAS

DICIEMBRE

1938

DÍA DEL			S O L			Dura- ción del día	L U N A				PLANETAS
Mes	Sem.	Año	Salida	Paso	Puesta		Salida	Paso	Puesta	Edad	
			h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.	días	
1	J	335	4 34	11 43	18 53	14 19	13 1	19 5	0 33	9,7	Mercurio. — Únicamente se le podrá observar después de puesto el Sol, por media hora escasa, en los cinco primeros días del mes; después, se oculta en horas del crepúsculo vespertino o antes, lo que impide toda observación. Invisible también a su salida.
2	V	336	4 34	11 43	18 53	14 19	14 59	19 51	1 5	10,7	
3	S	337	4 33	11 44	18 54	14 21	15 0	20 41	1 39	11,7	
4	D	338	4 33	11 44	18 55	14 22	16 3	21 33	2 17	12,7	
5	L	339	4 34	11 45	18 56	14 22	17 8	22 30	3 0	13,7	
6	M	340	4 33	11 45	18 57	14 24	18 13	23 30	3 50	14,7	
7	M	341	4 33	11 45	18 58	14 25	19 16	—	4 46	⊙	
8	J	342	4 33	11 46	18 58	14 25	20 14	0 32	5 48	16,7	
9	V	343	4 33	11 46	18 59	14 26	21 6	1 33	6 55	17,7	
10	S	344	4 34	11 47	19 0	14 26	21 53	2 33	8 4	18,7	
11	D	345	4 33	11 47	19 1	14 28	22 35	3 31	9 12	19,7	
12	L	346	4 33	11 48	19 1	14 28	23 13	4 24	10 19	20,7	
13	M	347	4 33	11 48	19 2	14 29	23 48	5 16	11 25	21,7	
14	M	348	4 34	11 49	19 3	14 29	—	6 5	12 28	☾	
15	J	349	4 34	11 49	19 4	14 30	0 23	6 53	13 30	23,7	
16	V	350	4 34	11 50	19 5	14 31	0 59	7 41	14 29	24,7	
17	S	351	4 35	11 50	19 6	14 31	1 37	8 30	15 28	25,7	
18	D	352	4 35	11 51	19 6	14 31	2 17	9 19	16 25	26,7	
19	L	353	4 35	11 51	19 6	14 31	2 59	10 9	17 21	27,7	
20	M	354	4 36	11 52	19 6	14 30	3 45	10 58	18 12	28,7	
21	M	355	4 37	11 52	19 7	14 30	4 34	11 48	19 0	☉	
22	J	356	4 37	11 53	19 8	14 31	5 26	12 36	19 43	0,9	
23	V	357	4 37	11 53	19 8	14 31	6 19	13 22	20 22	1,9	
24	S	358	4 38	11 54	19 8	14 30	7 13	14 8	20 58	2,9	
25	D	359	4 39	11 54	19 10	14 31	8 6	14 52	21 31	3,9	
26	L	360	4 39	11 55	19 10	14 31	9 0	15 35	22 3	4,9	
27	M	361	4 40	11 55	19 10	14 30	9 55	16 16	22 34	5,9	
28	M	362	4 40	11 56	19 10	14 30	10 50	17 0	23 4	6,9	
29	J	363	4 41	11 56	19 11	14 30	11 46	17 44	23 36	☾	
30	V	364	4 42	11 56	19 11	14 29	12 44	18 30	—	8,9	
31	S	365	4 42	11 56	19 11	14 29	13 44	19 19	0 11	9,9	

Mercurio. — Únicamente se le podrá observar después de puesto el Sol, por media hora escasa, en los cinco primeros días del mes; después, se oculta en horas del crepúsculo vespertino o antes, lo que impide toda observación. Invisible también a su salida.

Venus. — Deja de ser estrella vespertina, ocultándose mucho antes que el Sol. A la mañana sale algo después que éste, pudiendo observarse lo fácilmente hacia el día 30, en que aparece casi dos horas antes que el Sol.

Marte. — Precede en más de dos horas al Sol en su salida, siendo éste el único momento en que es observable, pues su puesta se verifica en horas de plena luz solar.

Júpiter. — Visible después de la puesta del Sol, durante cuatro horas más al principio del mes y sólo tres hacia los días finales.

Saturno. — Visible en las primeras horas de la noche, desde la puesta del Sol hasta la 1 h. o 2 h. del día siguiente.

Más detalles en la página 23.

Noches de Luna. — Desde el principio del mes, puede contarse con noches bien alumbradas por la Luna, pues ésta se encuentra en su fase de cuarto creciente y en evolución hacia la Luna llena. Las horas de puesta bajo el horizonte son todas posteriores a la de medianoche, alargándose en unos 40 m. cada día el tiempo de permanencia

sobre el horizonte. Los días 7, 8 y 9 brilla la Luna durante toda la noche, ofreciendo el máximo de luz. En los días siguientes, el brillo decrece, la hora de salida se retarda y, en consecuencia, desaparece toda iluminación lunar nocturna. Hacia el día 29, se presenta una nuevo cuarto creciente y vuelven a producirse noches con luz de luna, cada vez más intensa.

Z

DICIEMBRE

AGENDA

1938

Z

1 Jueves (335 - 30).

2 Viernes (336 - 29).

3 Sábado (337 - 28).

4 Domingo (338—27; 49ª Semana).

5 Lunes (339—26).

6 Martes (340 - 25).

7 Miércoles (341—24).

8 Jueves (342 - 23).

9 Viernes (343—22).

10 Sábado (344—21).

11 Domingo (345—20; 50ª Semana).

12 Lunes (346—19).

13 Martes (347—18).

14 Miércoles (348—17).

15 Jueves (349—16).

MEMENTO. — 8: Concepción de la S. V. —
 13: Santa Lucía, abogada de los ciegos;
 fiestas parroquiales en Barracas. — 25: Día fe-
 riado (La Natividad de N. S. J. C.).

✎

DICIEMBRE

AGENDA

1938

✎

16 **Viernes** (350—15).

17 **Sábado** (351—14).

18 **Domingo** (352—13; 51ª Semana).

19 **Lunes** (353—12).

20 **Martes** (354—11).

21 **Miércoles** (355—10).

22 **Jueves** (356—9).

23 **Viernes** (357—8).

24 **Sábado** (358—7).

25 **Domingo** (359—6; 52ª Semana).

26 **Lunes** (360—5).

27 **Martes** (361—4).

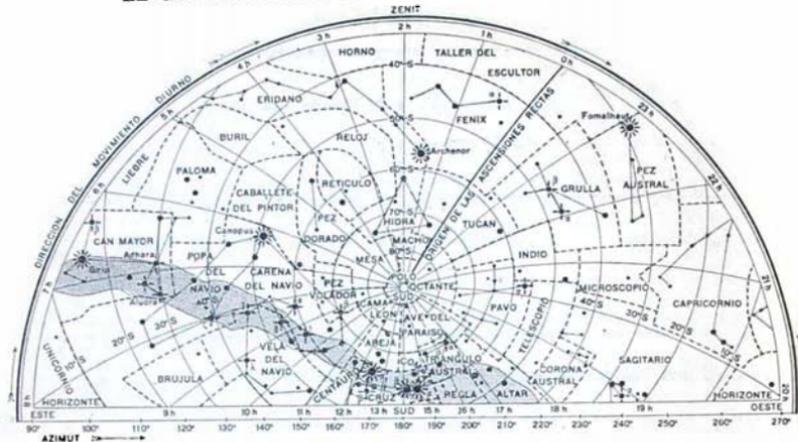
28 **Miércoles** (362—3).

29 **Jueves** (363—2).

30 **Viernes** (364—1).

31 **Sábado** (el 365 y último día del año).

EL CIELO AUSTRAL EL 1° DE DICIEMBRE A LAS 21



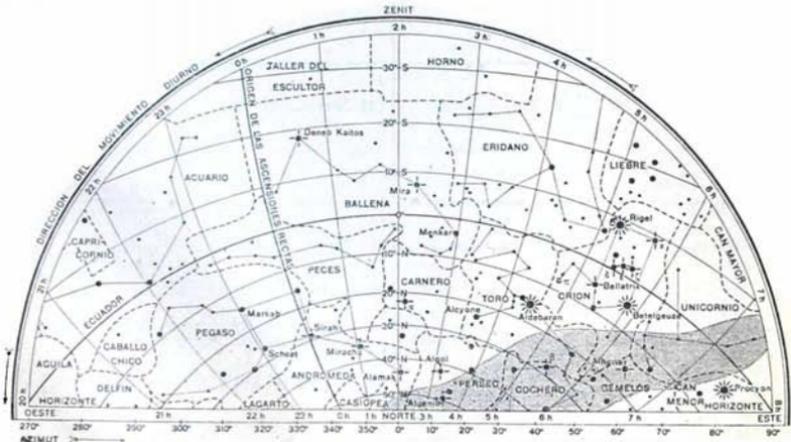
MIRANDO AL SUR

Estos dos mapas celestes se refieren al meridiano de Buenos Aires y dan el aspecto del cielo austral para el primer día de cada mes a las 21 horas de tiempo legal, sin tener en cuenta el cambio de hora de verano; pero se los puede usar también para otros lugares de latitud aproximada a la de Buenos Aires y para otras horas y días distintos, según se indica en la pág. 27 bajo el título "Aspectos del cielo".

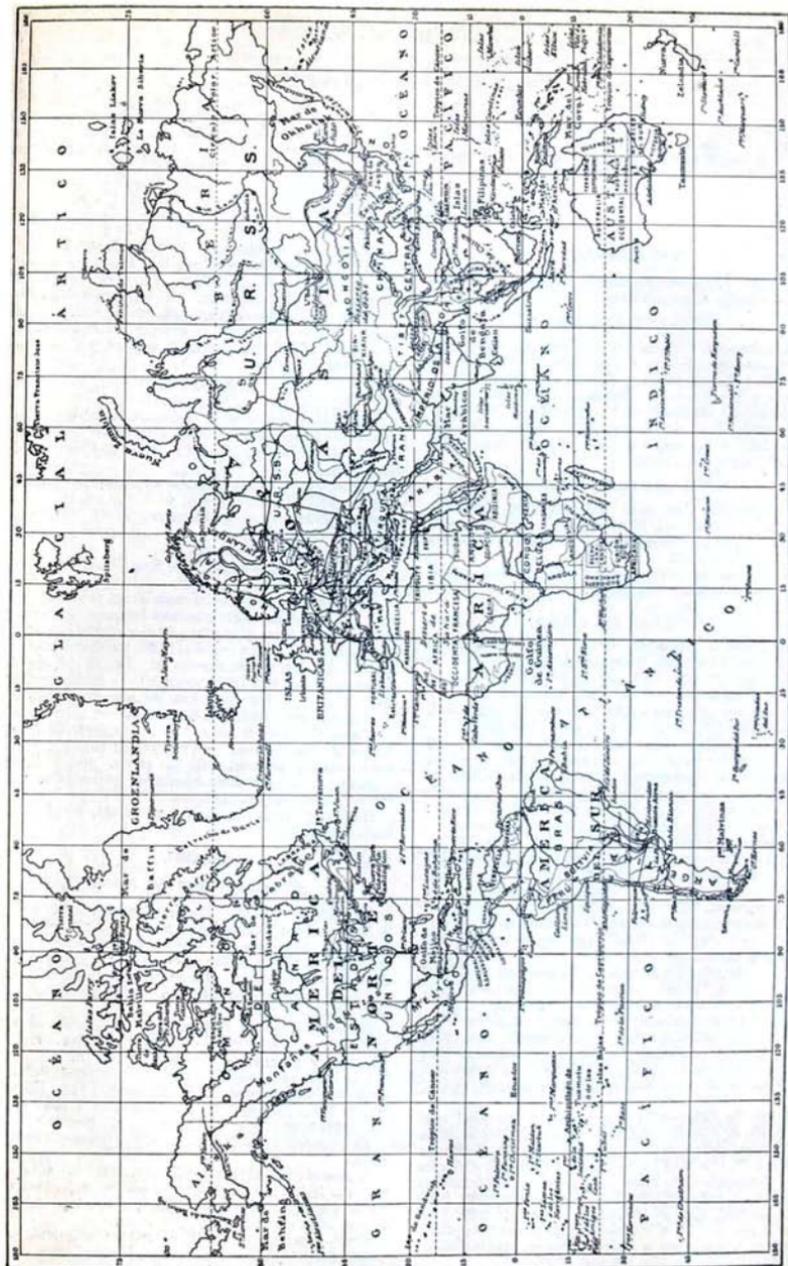
Mirando al Sud a las 21 horas del día 1°, aparece *Archenor*, brillando en el meridiano, un poco más arriba del triángulo formado por las tres estrellas de la *Hídra Macho*. *Canopus* y *Sirio*

lucen hacia el Este; las constelaciones del *Centauro*, *Escorpión* y *Sagitario*, abundantes en estrellas de segunda y tercera magnitud, se extienden cerca del horizonte, desde el meridiano hacia el Oeste.

Mirando al Norte, o sea dando la espalda a la posición anterior, se encuentran cuatro estrellas casi coincidiendo en la línea del meridiano: *Mira* de la *Ballena*, una de las más brillantes del *Carnero*, otra del *Triángulo Boreal* y *Alamak* de *Andromeda*. Partiendo de esta última es fácil ubicar a la derecha *Algol*, de *Perseo* y a la izquierda una serie de estrellas de segunda magnitud que llevan hasta el cuadrado del *Pegaso*.



MIRANDO AL NORTE



EL MUNDO

RESEÑA GEOGRÁFICA

En esta reseña, consignamos los datos sobre la superficie, población, razas y religiones, monedas, medidas, principales ciudades, comercio, etc. de cada país, suministrados en su mayor parte por sus representantes diplomáticos y comerciales en la República Argentina. (Las ciudades marcadas con un * son puertos; las cifras que le siguen indican los millares de habitantes).

AMÉRICA

ARGENTINA

Los datos correspondientes a Argentina se dan por separado extensamente.

ANTILLAS FRANCESAS

Comprenden Guadalupe con sus dependencias, Martinica, San Pedro y Miquelón: 2.800 km² con 516.000 hab. en 1935. — Razas: europeos, indios, negros y mestizos. — Religión, católica-romana. — Ciudades: Basse-Terre * (capital) 89. Pointe-a-Pitre * 30. Fort de France * 27. San Pedro * 3. Productos de exportación: azúcar, ron, café, tabaco, algodón, cacao.

ANTILLAS HOLANDEAS

Comprenden las islas de Curacao, Bonaire, Aruba, la mitad de San Martín, San Eustacio y Saba: 1.130 km² con 77.237 h. (1934). — Willemsdadt * (capital) 20.

Productos de exportación: azúcar, ron, café, cacao, sal, cuasis, fosfatos.

ANTILLAS INGLESAS

Bahamas o Lucayas, archipiélago compuesto de 20 islas habitadas y de infinidad de islotes. — Superficie: 11.406 km² con 61.512 h. — Razas: negros y mestizos. — Capital: Nassau * 12.

Productos de exportación: esponjas, frutas, sisal. — Barbados: Superficie: 430 km², 180.055 h. — Capital: Bridgetown * 13. — Ferrocarriles: 45 km. — Productos de export.: azúcar, ron, algodón.

Bermudas: Superficie: 430 km² con 27.789 h. (11.353 blancos y el resto de color). — Hamilton * (capital) 3.2. — Productos de exportación: cebollas, papas, legumbres, bulbos de flores.

Jamaica: Superficie: 11.521 km², 1.050.667 h. (1931). — Razas: blancos, negros, mestizos y chinos. — Ciudades: Kingston * (capital) 63, Españaola * 8. Montego * 7. Puerto Antonio * 7. — Ferrocarriles: 340 km. — Telégrafos: 1.950 km. — Productos de exportación: bananas, café, azúcar, cacao. — Comercio (1933): import. y export. 7.1 millones de libras.

Dependencias de Jamaica: Caimanes: 271 km² con 6.023 h. (1934). — Capital: Georgetown * 1.3. — Turk y Caicos: 429 km² con 5.610 h.

Islas de Barlovento: Superficie: 1.335 km². — Población: 183.422 hab. — Comprende: Grenada, San Vicente y Santa Lucía. — Ciudades: San Jorge * (capital) 1 pab. Castries *, Kingtown. — Productos: ron, cacao, algodón, azúcar, goma, café.

Islas de Sotavento: Superficie: 1.862 km² con 132.973 h. (1933). — Comprende: Antigua (sede del gobernador genl.) con Barbuda y Redonda (442 km² con 32.414 h.); San Cristóbal y Nevis con Anguilla (396 km² con 36.888 h.); Dominica (790 km² con 45.239 h.); Montserrat (84 km² con 12.880 h.); y las islas Virgenes (150 km² con 5.109 h.). — Ciudades: San Juan * (capital) 10. — Productos: algodón, azúcar, tamarindos, fosfatos, café, cacao, frutas.

Trinidad y Tobago: Superficie: 5.117 km² con 425.572 h. (1933). — Ciudades: Puerto España * 72 (capital), San Fernando 14, Princetown 5, Arima 5. — Ferrocarriles: 199 km. — Telégrafos: 360 km. — Productos: azúcar, cacao, ron, melaza, cocos, copra, petróleo y aceites lubricantes. — Comercio (1932): import. 4.0, export. 4.5 millones de libras.

BOLIVIA

República unitaria de 8 departamentos y 3 territorios nacionales. Poder Ejecutivo (4 años). Poder Legislativo: Senado (16) y Cámara de Diputados (70).

Superficie: 1.332.802 km². — Población (calculada) en 1932: 3.066.800 hab. = 2.3 por km². — Razas: en 1932: 14.6 % blancos; 64 % indígenas; 30.9 % mestizos y el resto de otras razas. — Religión: católica-romana.

Moneda: 1 Boliviano (Peso nacional) de plata a 100 cts. — Pesas y medidas métricas.

El idioma nacional es el castellano, pero en algunas comarcas se usan algunas lenguas indígenas como el quichua, el aimará y el guaraní.

Ciudades: La Paz (capital) 150, Cochabamba 49, Potosí 35, Sucre 26, Oruro 32, Tarija 13, Santa Cruz 25, Trinidad 15, Totora 10. — Ferrocarriles: 2399-km. — Telégrafos: km. de alambres, 11.240. — Teléfonos: 1.824 con 5.775 km. de alambres.

Comercio (1934): import. 41.1, export. 75.7 millones de bolivianos. — Productos: caucho, coca, café, cacao, tabaco, quina, arroz, pieles finas, plumas, estaño, cobre, bismuto, antimonio, volfram, plata, oro, tungsteno.

Bandera: roja, amarilla y verde, en franjas horizontales.

BRASIL

(Estados Unidos del Brasil)

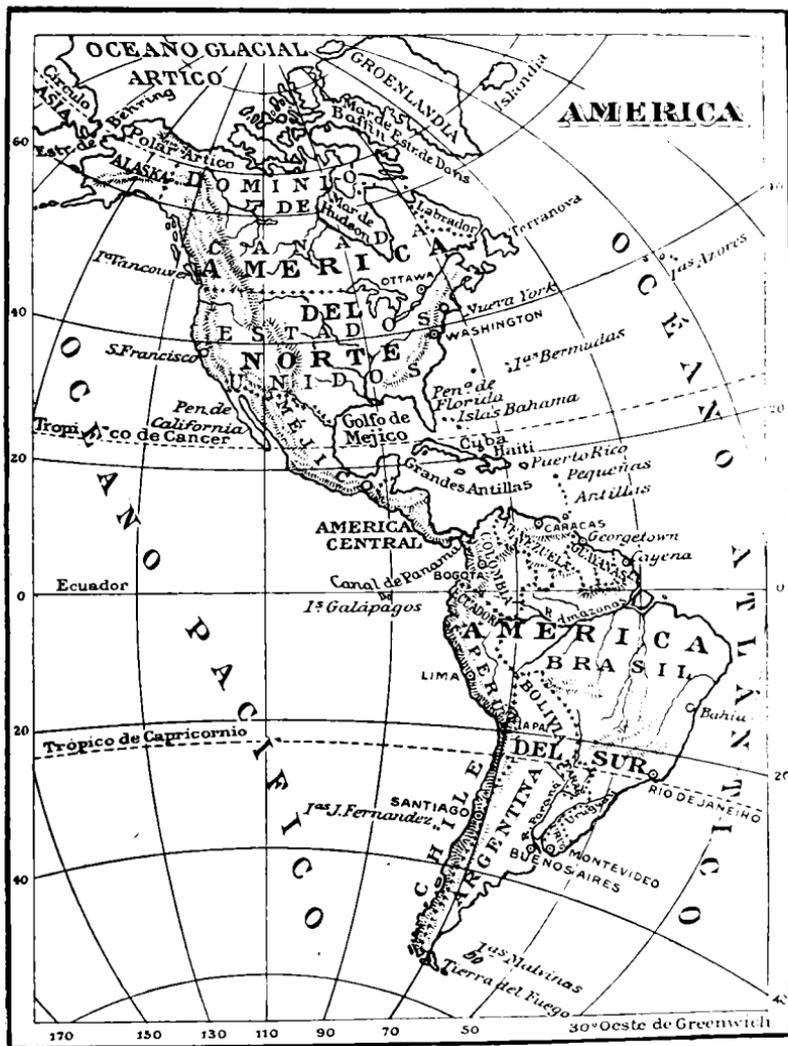
República federal. Poder Ejecutivo (4 años) 9 Ministerios: Relaciones Exteriores; Justicia y Negocios Interiores; Viviación y Obras Públicas; Agricultura; Educación y Sanidad; Trabajo, Industria y Comercio; Hacienda; Marina; Guerra. Poder Legislativo: Senado Federal (63) y Cámara Federal (254).

Superficie: 8.511.189 km². — Población al 31-12-1935: 47.749.800. — Razas: Blanca, India, Mestiza y Negra. — Religión: católica.

Ciudades: Río de Janeiro * capital 1.700, Belén * 311, Bello Horizonte 167, Curitiba 116, Fortaleza * 143, Maceo 129, San Pablo 1.151, San Salvador * 363, Porto Alegre * 321, Recife * 472. Ferrocarriles: 32.662 kms. — Telégrafos: 120.675 kms.

Comercio (1935): import. 136.155.705 dólares; export. 165.059.240. — Productos de exportación: café, algodón, frutas, maderas, caucho, cacao, arroz, cueros, tabaco, yerba mate.

Comercio con Argentina (1934): importó por valor de 3.157.810 £ en trigo, harina, lino, cen-



ALMANAQUE DEL MENSAJERO

teno y avena. Exportó por valor de 1.674.378 £ en café, yerba, tabaco, cacao, fruta, madera, arroz, tejidos de algodón.

Colores nacionales: verde y amarillo.

COLOMBIA

República Unitaria. Poder Ejecutivo (4 años). 8 ministerios: Gobierno, Relaciones Exteriores, Agricultura y Comercio, Industria y Trabajo, Edu-

cación Pública, Correos y Telégrafos, Obras Públicas y Hacienda y Crédito Público. Poder Legislativo: Senado (56) y Cámara de Representantes (117).

Superficie: 1.662.240 km². — Población calculada 1936: 9.300.000. — Razas: blancos, mestizos, mulatos, indios, negros. — Religión: católica-romana.

Moneda: Peso oro de 1.5976 gramos (Ley 09166)

= 1/2 de Libra Esterlina de oro. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades (censo 1932): Bogotá, capital 265, Medellín 150, Barrquilla * 139, Cartagena * 114, Manizales 100, Cali * 180, Cúcuta 84, Bucaramanga 59. — Ferrocarriles 1932: 3.057 km. — Caminos: 6.621 km. — Telégrafos: 40.277 km.

Comercio 1935: import. \$ 63.6, export. \$ 73.6 millones. — Productos de exportación: café, oro, cobre, tabaco, caucho, bananas, petróleo.

Bandera: 3 franjas horizontales, en amarillo la mitad y la otra, en azul y rojo.

CANADÁ

(Dominio británico)

Superficie: 9.589.700 km². — Población (censo 1931): 10.376.786. — Razas: canadienses, europeos y aborígenes. — Religión: evangélicos, católicos e israelitas. — Monedas y medidas americanas.

Ciudades: Ottawa (Capital Federal) * 127, Montreal * 818, Toronto * 631, Winnipeg * 218, Quebec * 131, Vancouver * 246, Hamilton * 156. — Ferrocarriles 1933: 68.164 km. a vapor y 3.000 km. eléctricos. — Telégrafos: 85.012 km. — Teléfonos: 1.261.245. — Correos: 12.035 oficinas.

Comercio 1936: import. 779.0, export. 579.3 millones de dólares. — Productos: maderas, minerales, carbón, cereales, frutas, carnes, cueros, ganado, papas, pescado.

Colores nacionales: rojo, azul y blanco

COSTA RICA

República. Poder Ejecutivo (4 años): 7 ministerios. Poder Legislativo: Cámara de Diputados (43).

Superficie: 50.000 km². — Población: 600.000 hab. — Razas: blancos 90 %. — Religión: católica-romana.

Moneda: 1 Colón, oro a 100 cts. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: San José, capital, 68, Limón * 16, Cartago 17, Alajuela 9, Heredia 8, Puntarenas * 8, Liberia 8. — Ferrocarriles: 692 km. — Caminos: 3.499 km. — Telégrafos: 3.509 km.

Comercio 1935: import. 7.2, export. 8.4 millones de dólares. — Productos de exportación: café, bananas, cacao, maderas, nácar, perlas y oro.

Bandera: 5 franjas horizontales, en azul, blanco, rojo, blanco y azul (la franja roja doble más ancha que las demás).

CUBA

República unitaria. Presidente (4 años). 13 ministerios: Estado; Justicia; Gobernación; Educación; Defensa Nacional; Trabajo; Comunicaciones; Hacienda; Obras Públicas; Sanidad; Agricultura; Comercio; Presidencia. Poder Legislativo: Cámara de Senadores (36) y Cámara de Representantes (160).

Superficie: 114.524 km². — Población calculada 31-12-1935: 4.008.169 hab. — Razas: blancos y de color. — Religión: católica-romana.

Moneda: Peso cubano = 1 dólar de EE. UU. que también circula. — Pesas y medidas métricas e inglesas.

Ciudades: Habana * capital, 800, Santiago * 140, Matanzas * 66, Camaguey 90, Cienfuegos * 80, Santa Clara 70, Pinar del Río 49. — Ferrocarriles: 6.114 km. — Caminos: 3.539 km. — Telégrafos: 9.654 km.

* Comercio (1935): import. 95.5, export. 128 millones de dólares. — Productos de exportación: azúcar, mieles, aguardiente, tabaco, pescado, minerales, frutas, confecciones, carne, etc.

Comercio con Argentina (1935): importó por valor de 475.000 dólares, extracto de quebracho, sebo, tocino, alpiste. Exportó por valor de 563.000 dólares, en tabaco en rama y elaborado, ron, productos farmacéuticos, esponjas, aguardientes, etc.

Bandera: azul y blanca en 5 franjas horizontales con un triángulo rojo y estrella plateada al lado del asta.

CHILE

República unitaria. Poder Ejecutivo (6 años): 11 ministerios. Interior, Relaciones Exteriores y Comercio, Hacienda, Defensa Nacional, Agricultura, Tierras y Colonización, Fomento, Justicia, Instrucción Pública y Salubridad y Trabajo Poder Legislativo: Senado (45) y Cámara de Diputados (145).

Superficie: 751.605 km². — Población (calc. 31-12-1935): 5.124.332 hab. — Razas: blanca y 60.000 araucanos. — Religión: libertad de culto; la gran mayoría católicos.

Moneda: 1 Peso (chileno). — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Santiago (capital 980, Valparaíso * 320, Antofagasta * 115, Concepción * 110, Viña del Mar 62, Talca 51, Chillán 58, Iquique * 48, Magallanes (Punta Arenas) 43. — Ferrocarriles: 9.340 km. — Carreteras: 40.493 km. — Telégrafos: 34.396 km.

Comercio 1935: import. 1214,5, export. 1892,3 millones de pesos oro. — Productos de exportación: nitratos, cobre, carbón, hierro, oro, plata, azufre, maderas, lana, cereales, frutas, vinos, etc. Comercio con Argentina 1935. Importó por valor de 37,3 en trigo, carne, quebracho, etc. Exportó por valor de 26,5 en maderas, carbón, nitratos, cereales, vinos, azufre, frutas secas, etc.

Bandera: blanca y roja en franjas horizontales cerca del asta un cuadrado azul con estrella blanca.

ECUADOR

República. Poder Ejecutivo (5 años): 7 ministerios. Poder Legislativo: Senado (32) y Cámara de Diputados (36).

Superficie: 307.243 km². (con islas Galápagos). — Población calculada: 3.200.000 hab. = 10 por km². — Razas: blancos y mestizos, indios, negros y mulatos. — Religión: católica-romana.

Moneda: 1 Cóndor a 25 Sucre = 1 dólar de EE. UU. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Quito (capital) 59, Guayaquil * 120, Cuenca 40, Riobamba 20, Latacunga 16, Ambato 15, Otavalo 10, Ibarra 10, La Libertad * 3. — Ferrocarriles: 1.126 km. — Telégrafos: 7.050 km. de hilo.

Comercio 1935: import. 9.2, export. 10 millones de dólares. — Productos de exportación: cacao-tagua (marfil vegetal), caucho, bananas, vainilla, café, sombreros, paja toquilla, oro, petróleo.

Bandera: 3 franjas horizontales en amarillo, azul y rojo (la franja amarilla doble más ancha que las otras dos).

EL SALVADOR

República. Poder Ejecutivo (4 años): 4 ministerios. Poder Legislativo: Cámara de Diputados (70).

Superficie: 34.126 km². — Población calculada 1932: 1.522.186 hab. — Raza: blanca. — Religión: católicos.

Moneda: Colón o peso de plata = 0.50 dólar. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: San Salvador (capital) 98, Santa

a Ana 78, San Miguel 41, Nueva San Salvador 31, San Vicente 26. — Puertos principales: Acajutla, La Libertad y La Unión. — Ferrocarriles: 604 km. — Carreteras: 3.255 km. — Telégrafos: 4.818 km. de hilos y 257 oficinas.

Comercio 1934: import. 20.5, export. 24.0 millones de colonas. — Productos de exportación: café, azúcar, henquén, indigo, bálsamo, cueros, algodón.

Bandera: roja, blanca y azul en franjas horizontales.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (United States of America)

República federal. Presidente dura 4 años. 10 ministerios: Estado; Hacienda; Guerra; Correos; Marina; Interior; Agricultura; Justicia; Comercio; Trabajo. — Poder Legislativo: Cámara de Senadores (96) y Cámara de Representantes (435).

Superficie (*): 9.684.174 km². — Población (*) total incluído colonias y posesiones: 141.090.670 hab. — Razas: blancos, nativos: 78.4 %; extranjeros: 11.5 %; negros: 9.7 %; indios: 0.2 %; amarillos: 0.2 %. — Religión: protestantes, católicos, ortodoxo-griegos, judíos, etc.

Moneda: 1 Dólar (\$) a 100 cts. — Pesas y medidas inglesas métricas.

Ciudades (censo 1930): Wáshington* (capital) 486, Nueva York* 6 930, Chicago 3.376, Filadelfia* 1.950, Detroit 1.568, Los Angeles 1.238, Cleveland 900, San Luis 821, Baltimore* 804, Boston* 781, Pittsburg 669, San Francisco 634, Búfaló 573, Minneápolis 464, Nueva Orleáns 458, Cincinnati 451, Kansas City 399, Indianópolis 364, Jersey City 316, Toledo 290, Dénver 287, Atlanta 270, Dallas 260, Birmingham 259, Providence 252, San Antonio 231, Worcester 195, Youngstown 170, Hartford 164, New Haven* 162, Nashvillé 153, Salt Lake City 140, Jacksonvillé 129, Miami 110. — Ferrocarriles 1933: 415.870 km. — Carreteras: 529.267 km. — 2.033 aeropuertos. — 10. 626 aeroplanos comerciales, 136 líneas de transportes aéreos y 78.479 km. de ruta para vuelos regulares. — Correos 1933: 47.642 oficinas; 19.868.465.775 piezas postales. — Telégrafos: 407.063 km. — Teléfonos 1932: 19.690.000. — 617 estaciones de broadcastings radiotelefónicas.

Comercio 1935: import. 2.047, export. 2.281 millones de dólares. — Productos de exportación: algodón, cereales, carne, frutas secas y frescas, petróleo, maquinarias, cobre, maderas, cueros, pieles, papel, aceites minerales, automóviles.

Comercio con Argentina (1935): Importó por valor de \$ o/s. 41.269.435; cueros, lana, lino, maíz, carne preservada. Exportó por valor de \$ o/s. 36.652.124; automóviles, camiones y repuestos, maderas, aceites lubricantes.

Dependencias	Km ²	Poblac.
Alaska.....	1.518.877	59.278
Puerto Rico.....	8.897	1.543.913
Islas Virgenes.....	344	22.012
Filipinas.....	297.917	12.604.000
Zona Canal de Panamá.....	1.432	39.467
Hawái.....	16.594	368.336
Guam.....	533	18.509
Samoa.....	196	10.055
Totales.....	1.844.790	14.665.670

Bandera: en franjas horizontales rojas y blancas, cerca del asta, 49 estrellas blancas sobre fondo azul.

(*) Cifras incluído colonias y posesiones.

GROENLANDIA (Colonia dinamarquesa)

Superficie total: 2.175.000 km². — Población 1931: 16.819 hab. — Razas: esquimalas, europeos. — Religión: luterana. — Poblaciones: capital Sydproven, Godthaab, Godhavn, Upernavik, Julianehaab, Frederiksdal. — Comercio con Dinamarca: (1933) Importación: 2.1; Exportación: 4.0 millones de coronas. — Productos: lobos marinos, grafito, creolita.

GUAYANAS

Guayana Inglesa. — Superficie: 233.715 km². — Población: 321.260 hab.=1.3 por km². — Razas: blancos, nativos, chinos, negros, mestizos. — Capital: Georgetown* 63. — Ferrocarriles: 163 km. — Telégrafos: 907 km. de líneas.

Comercio total 1933: 3.8 millones de libras. — Productos de exportación: azúcar, ron, diamantes, maderas, batata, arroz.

Guayana Holandesa (Surinam). — Superficie: 140.700 km². — Población 158.200 hab.=1.1 por km². — Capital: Paramaribo 50. — Ferrocarriles: 188 km. — Productos de exportación: azúcar, ron, café, cacao, bananas, maderas, materias colorantes, oro y «bauxite».

Guayana Francesa (colonia de penados). — Superficie: 82.880 km². — Población: 29.075 hab. — Capital: Cayena* 13.9. — Ferrocarriles: 48 km. — Comercio (1934) Import. 44.2; Export.: 22.3 millones de francos Productos: azúcar, ron, nueces, esencias.

GUATEMALA

República unitaria. Poder Ejecutivo. 7 ministerios: Relaciones Exteriores; Hacienda y Crédito Público; Gobernación y Justicia; Fomento; Educación Pública; Guerra; Agricultura. Poder Legislativo. Asaml. Nacional 60 miembros; (1 miembro cada 30.000 habitantes o fracción mayor de 15.000).

Superficie: 109.724 km². — Población (1935): 2.004.900 hab. — Razas: indígena, mestiza, europea. — Religión: católica-romana.

Moneda: 1 quetzal=1 dólar (\$) de EE. UU. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Guatemala (capital) 125, Quezaltenango 35, Cobán 27. — Puertos: San José, Champarico y Barrios. — Ferrocarriles: 1.340 km. — Carreteras: 2.253 km. — Telégrafos: 7.310 km.

Comercio 1936: import. 11.5 export. 15.1 millones de quetzales. — Productos de exportación: azúcar, café, bananas, maderas, chicle, oro.

Bandera: 3 franjas verticales en azul, blanco y azul.

HAITI

República. Poder Ejecutivo (6 años): 5 ministerios. Poder Legislativo: Senado (20) y Cámara de Diputados (36).

Superficie: 26.418 km². — Población (calculada 1932): 2.500.000 hab.=89.4 por km². — Raza: negros, 90; mulatos, 10 %. — Religión: católica.

Moneda: 1 Gourde oro a 100 cts. — 100 Gourdes oro = 400 Gourdes papel. — Pesas y medidas antiguas francesas.

Ciudades: Puerto Príncipe* (capital) 125, Cabo Haitiano* 20, Los Cayos* 15, Gonaïves* 12. — Ferrocarriles: 377 km. — Telégrafos: 1.500 km.

Comercio 1934-35: import. 8.2, export. 7.1 millones de dólares. — Productos de exportación:

café, cacao, algodón, maderas, tintóreas, pieles de cabra.

Bandera: 2 franjas horizontales en rojo y azul.

HONDURAS

República. Poder Ejecutivo (4 años): 5 ministerios. Poder Legislativo: Cámara de Diputados (43).

Superficie: 119.917 km². — Población 1934: 966.768 hab. = 7.8 por km². — Razas: 87 1/4 % blancos y mestizos, 10 % indios y 2 1/4 % negros. Religión: católica-romana.

Moneda: 1 Lempira de 100 cts. = \$ 0.50 oro. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Tegucigalpa (capital) 50, San Pedro Sula 17, Santa Bárbara 6, Santa Rosa Copán 10, Trujillo* 5, La Ceiba* 12, Roatán* 3, Puerto Cortés* 2, La Esperanza 2, Amapala* 3, Omoa*.

Ferrocarriles: 1.503 km. — Caminos: 612 km. — Telégrafos: 8.550 km.

Comercio 1934: import. 8.3, export. 12.3 millones de dólares. — Productos de exportación: plata en lingotes, bananas, cocos, café, azúcar, tabaco, zarsaparrilla, cedro, caoba.

Bandera: 3 franjas horizontales en azul, blanco y azul con 5 estrellas azules en la franja blanca.

HONDURAS INGLESA

(Colonia de la corona)

Superficie: 19.811 km². — Población 1931: 51.347 hab. — Capital: Belice* 16. — Ferrocarriles: 47 km. — 1 estación inalámbrica. — Comercio 1933: import. 1.7, export. 1.0 millones de dólares. — Productos principales: maderas de construcción, caoba, azúcar, cacao, frutas.

ISLAS VÍRGENES DE LOS EE. UU.

Superficie: 368 km². — Población 1930: 22.012 (Santa Cruz 11.413, Santo Tomás 9.834 y San Juan 765). — Razas: blancos 7.4, negros 74.9 %.

Ciudades: Santo Tomás* (capital) 7.7, Christiansted 4.6, Frederiksted 3.1.

Comercio con EE. UU. — Productos de exportación: azúcar, ron, cueros, café, tabaco.

MÉJICO (Estados Unidos Mejicanos)

República federal. Poder Ejecutivo (6 años). 8 ministerios y 8 Departamentos autónomos: Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público; Guerra y Marina; Agricultura y Fomento; Economía Nacional; Comunicaciones y Obras Públicas; Educación Pública. Poder Legislativo: Cámaras de Senadores (58) y Cámara de Diputados (453).

Superficie: 1.969.365 km². — Población (1930): 16.552.161 hab. calc. 1936; 18.300.000 hab. — Razas: blancos, mestizos, negros e indios.

Moneda: 1 Peso oro = 0.50 de dólar a la par. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Méjico (capital) 1.029, Guadalajara 180, Puebla 110, Monterrey 90, Tampico 80, San Luis Potosí 60, Aguas Calientes 66, León 60, Mérida 60, Querétaro 50, Oajaca 50, Veracruz* 48, Morelia 47, Guanajuato 45, Orizaba 40, Zacatecas 40, Durango 40, Toluca 36, Torreón 35, Jalapa 30, Guaymas* 30, Saltillo 30, Hermosilla 28. — Ferrocarriles 1934: 26.893 km. — Telégrafos: 517 oficinas; 131.656 km. de red.

Comercio 1935: import. 406,1, export. 750,3

millones de pesos mejicanos. — Productos de exportación: plata, cobre, plomo, cinc, mercurio, antimonio, estaño, hierro, petróleo, yute, café, tabaco, sisal, drogas, goma, perlas, nácar.

Comercio con Argentina (1936): Importó por valor de 1.7 pesos mejicanos en lana y extracto de vegetales curtientes. Exportó por valor de 0.75 millones de pesos mejicanos en asfalto, lubricantes, petróleo crudo, etc.

Bandera: verde, blanca y roja en tres franjas verticales. Escudo Nacional en el centro.

NICARAGUA

República. Poder Ejecutivo (4 años): 5 ministerios. Poder Legislativo: Cámara de Senadores (24) y Cámara de Diputados (43).

Superficie: 127.428 km². — Población: 1.240.000 hab. — Razas: hispano-americanos y mestizos. — Religión: católica-romana.

Moneda: El Córdoba dividido en 100 cts. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Managua (capital) 80, León 93, Granada 25, Masaya 17, Chinandega 12, Rivas 7, Chichigalpa 4, Corinto* 3. — Ferrocarriles: 923 km. — Telégrafos: 4.574 km.

Comercio 1934: import. 4.6, export. 5.2 millones de córdobas. — Productos de exportación: café, plátanos (bananas), cacao, azúcar, tabaco, algodón, oro, plata, maderas, cueros y pieles.

Bandera: azul, blanca y azul en franjas horizontales con las armas de la república en la franja blanca.

PANAMÁ

República unitaria. Poder Ejecutivo (4 años). 5 ministerios: Gobierno y Justicia; Hacienda y Tesoro; Relaciones Exteriores; Agricultura y Obras Públicas. Instrucción Pública. Poder Legislativo: Asamblea Nacional (32 diputados).

Superficie: 88.500 km². — Población calculada 1934: 496.991 hab. — Razas: blanca, negra, indios, mestizos y otros. — Religión: católica.

Moneda: 1 Balboa = 1 dólar. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Panamá* (capital) 90, Colón* 40, Bocas del Toro 15, David 18. — Ferrocarriles: 150 km.

Comercio 1935: impor. 15.9 dólares, export. 4.1 dólares. — Productos de exportación: plátanos, cacao, cocos, cueros, goma, carey, conchas de nácar, tagua.

Bandera: dividida en 4 cuartos: blanco con estrella azul, rojo, azul y blanco, con estrella roja.

Comercio con Argentina (1934): Importó por valor de 50.000 dólares; carnes, aves, platería, películas cinematográficas, manteca, etc.

Zona del Canal. (Posesión de los EE. UU. desde 1904). — Superficie: 1.036 km². — Población (1935): 41.102 hab. — Durante el año que terminó el 30 de junio de 1934, pasaron por el canal 5.533 buques con un tonelaje neto de 28.566.595 toneladas y 24.718.651 cargo toneladas. — Derechos cobrados: dólares 19.204.58.53.

PARAGUAY

República. Poder Ejecutivo (4 años).

Superficie: 457.834 km². — Población calculada 1.200.000 hab. — Razas: blancos y mestizos, pocos indios. — Religión: católica.

Moneda: 1 peso a 100 cts. oro = \$ 1.00 oro argen-

tino 100 pesos paraguayos convencional. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Asunción* (capital) 142. Villarica 50, Concepción 35, Encarnación* 25, Luque 14, Pilar 20, Villa Hayes 30. — Ferrocarriles: 1.070 km. — Telégrafos: 3.551 km.

Comercio 1934: import. 12.3, export. 11.3 millones de pesos oro. — Productos de exportación: cueros, yerba mate, tabaco, frutas, extracto de quebracho, maderas, algodón, esencia de «petit grain», subproductos de la ganadería, etc.

Bandera: roja, blanca y azul en franjas horizontales.

PUERTO RICO

(Territorio de los EE. UU. desde octubre 18, 1898)

Superficie: 8.896 km². — Población (1933): 1.623.814 hab. — Razas: blancos, negros y mestizos. — Religión: católica.

Monedas y medidas americanas y españolas. Ciudades: San Juan* (capital) 114, Ponce* 87, Mayagüez* 58, Arecibo 10, Bayamo 10, Caguas 12. — Ferrocarriles: 745 km. — 1.770 km. de carreteras.

Comercio (1935): import. 69.9, export. 80.2 millones de dólares. — Productos principales: azúcar, tabaco, cigarrillos, algodón, frutas, café.

PERÚ

República. Poder Ejecutivo (5 años). 9 Mi: nisterios: Gobierno y Policía; Relac. Exteriores-Educación Pública; Justicia y Culto; Guerra; Hacienda y Comercio; Fomento y O. Públicas; Marina y Aviación; Salud Pública; Trabajo y Prev. Social. Poder Legislativo: Senado (40) y Cámara de Diputados (144).

Superficie: 1.249.049 km². — Población calculada: 6.500.000 hab. — Razas: blancos, indígenas, mestizos, negros, mulatos y chinos. — Religión: católica-romana.

Moneda: 1 libra (oro) a 10 soles, 1 sol (de plata) a 10 dinares a 10 cts. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Lima (capital) 500, Callao* 77, Arequipa 70, Cuzco 40, Trujillo* 30, Chiclayo 25, Ayacucho 20, Iquitos* 20. — Ferrocarriles: 4.521 km. — Telégrafos: 16.540 km. con 307 oficinas.

Comercio 1934: import. 37.9, export. 79.9 millones de pesos oro. — Productos de exportación: petróleo y sus derivados, cobre, algodón, azúcar, lana, cueros y pieles, minerales, aceite de algodón.

Bandera: roja, blanca y roja en tres franjas verticales.

REPÚBLICA DOMINICANA

República unitaria. Poder Ejecutivo (4 años). 10 ministerios: Interior, Policía, Guerra y Marina; de la Presidencia; Relaciones Exteriores; Tesoro; Agricultura y Trabajo; Comercio e Industria; Comunicaciones y Obras Públicas; Sanidad y Beneficencia; Educación Pública y Bellas Artes; Justicia. Poder Legislativo: Cámara de Senadores (12) y Cámara de Diputados (36).

Superficie: 50.527 km². — Población (1935): 1.500.000 hab. — Razas: blancos, mulatos, pocos negros. — Religión católica-romana.

Moneda: Peso (dólar de EE. UU.). — Pesas y medidas españolas; también las métricas.

Ciudades: Ciudad Trujillo* (capital) 83, Santiago de los Caballeros 34, San Pedro de Macoris* 11. — Ferrocarriles: 253 km. y 750 en las planta-

ciones. — 1.422 km. de carreteras. — Telégrafos: 2.100 km.

Comercio (1935): import. 9.790.033 pesos oro, export. 15.487.149. — Productos de la exportación: azúcar, cacao, tabaco, café, bananas.

Comercio con Argentina: importó 5.000 en carne conservada, sebo, extracto de quebracho. Bandera: roja y azul con cruz blanca.

TERRANOVA CON LABRADOR (Colonia británica)

Superficie: 128.670 km². — Población (1934): 285.863 hab.

Ciudades: San Juan* (capital) 43, Harbour Grace 4, Carbonear 3, Bonavista 3.9, Nain* 0.3. — Ferrocarriles: 1.548 km. — Telégrafos: 8.367 km. — Teléfonos: 3.218 km.

Comercio (1933): import. 15.1, export. 24.4 millones de dólares. — Productos de exportación: bacalao, aceite de bacalao y de foca, pasta de papel, arenques, langosta en conserva, cobre.

Labrador, dependencia de Terranova, tiene 310.680 km² de superficie y 4.324 habitantes de raza esquimal. En sus costas abunda la pesca de bacalao, arenque, trucha y salmón.

URUGUAY (República Oriental del Uruguay)

República. Poder Ejecutivo (4 años): 9 ministros. Poder Legislativo: Senado (30) y Cámara de Diputados (99).

Superficie: 186.926 km². — Población (1-1-1935): 2.020.040 hs. — Raza: blanca. — Religión: católica.

Moneda: 1 Peso oro = 100 céntos. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Montevideo* (capital) 667 (1935), Salto* 30, Fray Bentos* 20, Paysandú* 28, San José 14, Colonia* 20, Mercedes* 23. — Ferrocarriles: 2.927 km. — Telégrafos: 10.218 km.

Comercio (1935): import. 59.9, export. 95.3 millones pesos oro. — Productos de exportación: casi exclusivamente provenientes de la ganadería (carnes congeladas y conservadas, lanas, cueros, sebo, astas, cerda, tasajo).

Bandera: cuatro franjas celestes y cinco blancas, con un sol cerca del asta.

VENEZUELA

República federal. Poder Ejecutivo (7 años). Poder Legislativo: Senado (40); Cámara de Diputados (77).

Superficie: 1.020.400 km². — Población calculada: (1932) 3.261.000 hab. — Razas: blancos, mulatos y zambos. — Religión: católica.

Moneda: 1 Bolívar a 100 céntos. 1 venezolano o Peso de 5 Bolívares. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Caracas (capital) 141.3, Maracaibo 74, Barquisimeto 27, Ciudad Bolívar 21, Valencia 45, Cumaná* 25, Puerto Cabello* 20. — Ferrocarriles: 1.255 km. — Caminos: 5.998 km. — Telégrafos: 11.131 km. y 239 oficinas.

Comercio: import. 26.4, export. 117.0 millones de dólares. — Productos de exportación: café, cacao, caucho, cueros, pieles, carne, oro, cobre, petróleo, asfalto.

Bandera: tres franjas horizontales en amarillo, celeste y rojo; con 7 estrellas blancas en la franja celeste.

EUROPA

ALEMANIA

República desde noviembre de 1918, transformándose de federal a unitaria. Poder Ejecutivo, 13 ministerios: Relaciones Exteriores; Interior; Propaganda; Ciencias e Instrucción Pública; Finanzas; Economía; Trabajo; Justicia; Guerra (Ejército y Marina); Correo; Transporte; Aviación y Agricultura. Poder Legislativo: Reichstag (666).

Comprende 15 territorios y 3 ciudades libres

de 64, en víveres y materias primas. Exportó por valor de 52 en mercaderías y maquinarias.

Banderas: negro, blanca y roja, y la de la cruz svástica.

ALBANIA
(Reino desde 1928)

Superficie: 27.538 km². — Población: 1.085.000 hab. — Razas: albaneses, turcos, serbios, etc. — Religión: nahometanos, griegos y católicos. Ciudades: Tirana (capital) 30, Scutari * 29,



ALMANAQUE DEL MENSAJERO

Superficie: 470.714,72 km². — Población (junio 16, 1933): 66.029.000 hab. calculado. 12-31-35: 67.105.000 hab. — Raza: germánica.

Moneda: 1 Reichsmark de 100 pfennige.

Ciudades: Berlín (capital) 4.242, Hamburgo * 1.345, Colonia 761, Munich 746, Leipzig 699, Essen 661, Dresde 637, Breslau 625, Francfort del Meno 556, Dortmund 534, Dusseldorf 499, Duisburg 440, Hannover 444, Stuttgart 416, Nuremberg 410, Wuppertal 409, Chemnitz 350, Gelsenkirchen 333, Bremen * 323, Königsberg 316, Bochum 315, Magdeburgo 307. — Ferrocarriles: 58.399,91 km. — Telégraf. y teléfonos: 382.600 km.

Comercio (1936): import. 2.264.000 de pesos oro, materias primas y víveres; export. 2.560.000 pesos oro en mercaderías terminadas o preparadas a medias.

Comercio con Argentina 1936: Importó por valor

Corcia 22, Elbassan 13, Argirocastro 10, Berat 10, Cavaja 8, Valona * 9, Durazzo * 9. — Ferrocarriles: 37 km. — Productos: agrícolas y mineras.

Comercio (1934) Importación: 4,1; Exportación: 1,4 millones de dólares.

Bandera: roja con águila bicéfala negra en el centro.

ANDORRA

República bajo la soberanía de Francia y del Obispado de Urgel (España)

Superficie: 453 km² — Población: 5.230 hab. — Raza: españoles y catalanes. — Religión: católica.

Monedas: españolas y francesas. — Pesas y medidas métricas. — Capital: Andorra la Vieja 0,9.

— Productos: leña, carbón de leña, mineral de hierro, lana, queso.

Bandera: azul, amarilla y roja en franjas horizontales.

AUSTRIA

(República desde noviembre 12 de 1918)

Superficie: 73.607,62 km². — Población calculada (1934): 6.759.062 hab. — Raza: germánica. — Religión: católica.

Moneda: 1 chelín austriaco de 100 groschen. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Viena (capital) 1.874. Graz 152. Linz 102. Klagenfurt 27. Salzburgo 40. Innsbruck 56. — Ferrocarriles (1930): 6.726 km. — Telégrafos: 12.420 km.

Comercio (1935): import. 1.205. export. 894,7 millones de chelines. — Productos: grano, cereales, minerales, carbón, manufacturas, quincallería, tejidos.

Bandera: 3 franjas horizontales en rojo, blanco y rojo.

BÉLGICA

Monarquía constitucional. Poder Ejecutivo, 14 ministerios: Salud Pública; Justicia; Relaciones Exteriores y Comercio Exterior; Interior; Hacienda; Instrucción Pública; Agricultura; Obras Públicas y Reabsorción de la desocupación; Transportes; Correos, Telégrafos y Teléfonos; Defensa Nacional; Asuntos Económicos; Trabajo; Colonias. Poder Legislativo: Cámara de Senadores (123) y Cámara de Representantes (202).

Superficie: 30.506 km². — Población calculada (1933): 8.247.950 hab. — Religión: católica y otras.

Moneda: 1 belga = 5 francos belgas. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Bruselas (capital) 887. Amberes * 451. Gante, 208. Lieja 109. Malinas 61. Brujas * 52. Ostende * 47. Verviers 45. Seraing 45. — Ferrocarriles: 10.335 km. — Telégrafos: 48.000 km. de líneas. — Teléfonos: 2.604.402 km.

Comercio (1935): import. 17,3. export. 16,1 mil millones de francos. — Productos de exportación: manufacturas metalúrgicas, máquinas, vagones, vidrios y cristales, textiles, papeles, etc.

Comercio con Argentina (1935): Importó por valor de 137.192.843 en cereales, cueros, carnes y quebracho. Exportó por valor de 82.746.388 en productos terminados, metalúrgicos, textiles y químicos.

Dominio colonial

	Km ²	Hab.
Congo belga (África)	2.336.892	9.584.936

Bandera: negra, amarilla y roja en franjas verticales.

BULGARIA

(Reino constitucional desde 1909)

Superficie: 103.146 km². — Población (1934): 6.038.000 hab. — Razas: búlgaras, turcos, israelitas, gitanos. — Religión: Este-ortodoxa.

Moneda: 1 leva de 100 stotinki. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Sofía (capital) 330. Plovdiv 102. Varna * 68. Russe * 48. Sliven 29. Plevén 29. Schumen 25. — Ferrocarriles: 3.193 km. — Telégrafos: 6.436 km. — Teléfonos: 11.677 km.

Comercio (1935): import. 3.009. export. 3.253 millones de levas. — Productos de exportación:

animales en pie, cueros, tabaco, huevos, frutas, esencia de rosas.

Bandera: blanca, verde y roja, en 3 franjas horizontales.

CHECOSLOVAQUIA

República unitaria. Presidente (7 años). Poder Ejecutivo 14 ministerios: Exterior; Defensa Nacional; Interior; Hacienda; Industria y Comercio; Instrucción Pública; Correos y Telégrafos Ferro-carriles; Agricultura; Justicia; Obras Públicas; Previsión Social; Higiene; Unificación.

Superficie: 140.493 km². — Población (1930): 14.729.536; calc. 31-12-34: 15.086.025. — Razas: checoslovacos y germanos. — Religión: católica-romana y otras.

Moneda: corona de 100 heller.

Ciudades: Praga (capital) 848. Bruno 263. Moravská-Ostrava 125. Bratislava 123. Pilsen 114. Olomouc 65. — Ferrocarriles: 13.605 km. — Telégrafos: 20.303 km.

Comercio (1936): import. 9.909,2. export. 8.086,2 millones de coronas. — Productos principales: cerámica, cristal, bisutería, madera, productos agrícolas, porcelana, tejidos, papel, etc.

Comercio con Argentina: Importó productos agropecuarios por valor de 165,6 millones de coronas. Exportó productos manufacturados por valor de 93,4 millones de coronas.

Colores nacionales: blanco, azul, rojo.

CIUDAD DEL VATICANO

Comprende un estado autónomo, soberano neutral e inviolable, ocupado por los palacios y jardines del Vaticano y sus adyacencias. (Véase Almanaque para 1930, página 261).

Superficie: 44 hectáreas. — Población (1932): 1.025 hab., de los cuales 793 italianos y 117 suizos.

Bandera: amarilla y blanca, en el centro 2 llaves cruzadas que sostienen la tiara pontificia.

DINAMARCA (Danmark)

Monarquía constitucional. Poder Ejecutivo, 11 ministerios: Relaciones Exteriores; Agricultura; Interior; Cuestiones Sociales; Obras Públicas; Comercio e Industria; Justicia; Culto; Educación; Defensa nacional; Hacienda. Poder Legislativo: Folketing (149); Landsting (76).

Superficie: 44.330 km². — Población: 3.731.297 hab. — Raza: escandinava. — Religión: luterana.

Moneda: corona (krona) a 100 ore. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Copenhague * (capital) 842,3. Aarhus 91. Odense 76. Aalborg 48. Horsens 30. Randers 30. Esbjerg 31. Vejle 24. — Ferrocarriles: 5.122 km. — Telégrafos: 17.031 km.

Comercio (1935): import. 424. export. 410. millones pesos oro. — Productos de exportación: cereales, carne de cerdo, manteca, huevos, maquinarias, etc.

Comercio con Argentina (1935): Importó por valor de 9,3 pesos oro principalmente en cereales y exportó por valor de 0,5 millones pesos oro. en cuajo, pilas eléctricas, máquinas y motores.

Bandera: roja con cruz blanca.

DANTZIG

Ciudad libre, constituida noviembre 17 de 1920 y gobernada por un alto comisionado que nombra el Consejo de la Liga de las Naciones.

Superficie: 1.952 km². — Población calculada:

(1934) 410.000 hab. — Razas: alemanas y polacas. — Religión: protestante y católica.

Moneda: gulden danziguense.

Ciudad: Dantzig* (capital) 220.

Comercio: Unión de Aduanas con Polonia.

Bandera: roja, con dos cruces y corona cerca del asta.

ESPAÑA

República integral desde 14-4-1931, compatible con la autonomía de los municipios y regiones. Poder Ejecutivo. Presidente (6 años). 13 ministerios: Presidencia; Estado; Gobernación; Guerra; Marina; Hacienda; Instrucción Pública y Bellas Artes; Obras Públicas; Agricultura; Industria y Comercio; Comunicaciones; Trabajo; Justicia. Poder Legislativo: Congreso de los diputados (483).

Superficie: 511.985 km². — Población (1933): 28.719.177 hab. — Razas: españoles, catalanes y vascos.

Moneda: Peseta a 100 céntimos. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Madrid (capital) 1.014, Barcelona* 1.041, Valencia* 320, Sevilla 230, Málaga* 195, Zaragoza 173, Murcia 158, Bilbao* 188, Granada 180, Córdoba 103, Cartagena* 103, Santander* 80, Cádiz* 80, Valladolid 78, Lorca 75, Oviedo 74, San Sebastián* 72, Alicante* 68, Jerez 65, La Coruña* 66, Gijón 57. — Ferrocarriles (1934): 17.700 km. — Telégrafos: 55.832 km.

Comercio (1935): import. 879.265.485 pesetas oro, export. 588.223.268 pesetas oro. — Productos de exportación: vinos, frutas, corcho, aceite, esparto, pescado, arroz, sal, conservas, sidra, licores, minerales (especialmente cobre, mercurio y estaño)

Comercio con Argentina (1935): Importó por valor de 21.960.790 pesetas oro en maíz, algodón lanas, cueros, lino, sebo, caseína, huevos. Exportó por valor de 31.680.913 pesetas oro en productos alimenticios, tejidos, etc.

Dominio colonial

	Km ²	Hab.
Río de Oro.....	282.815	40.000
Guinea española.....	25.985	100.000
Anobon.....	18	1.500
Elobey Chico.....	2,5	300
Elobey Grande.....	2	150
Territorio del Infn.....	2.000	25.000

Además dispone del protectorado de España en Marruecos (véase África).

Bandera: 3 franjas horizontales: rojo, amarillo y morado.

ESTONIA

República unitaria. Presidente (5 años). 10 ministerios: Interior; Relaciones Exteriores; Comunicaciones; Defensa; Hacienda; Agricultura; Comercio e Industria; Educación; Justicia; Trabajo y Providencia Social. Poder Legislativo: Riigikogu (56).

Superficie: 47.559 km². — Población (1934): 1.126.413 hab. — Razas: blanca, mongólica. — Religión: luterana.

Moneda: Corona estoniana de 100 senta.

Ciudades: Tallin* (capital) 140, Tartu 59, Narva 23,5, Parnu 20,7, Viljandi 12.

Comercio (1935): import. 30.423.000 pesos oro, export. 35.450.500. — Productos de exportación: papel, maderas, productos agrícolas.

Comercio con Argentina (1935): Importó pesos oro 284.868 en cueros, lana, extracto de quebracho. Exportó \$ 54.467 en papel para diarios, pasta para papel, madera terciada, asta artificial, etc.

Bandera: 3 franjas horizontales en azul, negro y blanco.

FINLANDIA (Suomi)

República unitaria. Poder Ejecutivo. 9 ministerios: Relaciones Exteriores; Justicia; Interior; Defensa; Finanzas; Instrucción; Economía Rural; Comunicaciones y Obras Públicas; Comercio e Industria; Asuntos Sociales. Poder Legislativo: Dieta («Eduskunta») 200.

Superficie: 382.801 km². — Población (1935): 3.786.844 hab. — Razas: fineses, suecos, lapones. — Religión: luterana.

Moneda: marco «markka».

Ciudades: Helsinki* (capital) 278, Turku* 70, Tampere 60, Vupuri* 73, Vaasa 26, Oulu 25. — Ferrocarriles: 5.574 km. — Telégrafos: 14.964 km.

Comercio (1936): import. 6.343,4 millones marcos finl., export. 7.215 millones marcos finl. — Productos de exportación: maderas, papel, celulosa y agropecuarios. Se explotan minas de hierro, de carbón y canteras de granito.

Comercio con Argentina: Importó en cereales, cueros, quebracho, tortas oleaginosas, caseína, lana, etc. por valor de 169,5 millones de marcos finl. Exportó papeles, maderas, celulosa, loza, porcelana, etc. por valor de 82,5 millones de francos finl.

Bandera: blanca con cruz diagonal en azul.

FRANCIA (Republique Française)

República unitaria. Poder Ejecutivo. Presidente. Ministerios: Estado; Guerra; Marina; Aire; Interior; Justicia; Educación - Asuntos Extranjeros; Colonias; Finanzas; Economía; Trabajo; Comercio; Agricultura; Salud.

Superficie: 550.986 km². — Población (censo 1936): 41.905.968 hab. — Razas: franceses, británicos, italianos, españoles, vascos y flamencos. — Religión: católicos, evangelistas y otros.

Moneda: franco a 100 céntimos. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: París (capital) 2.829,7, Marsella* 800, Lyon* 579, Burdeos* 262, Lila 201, Tolosa* 194, Niza* 269, Saint-Etienne 191, Nantes 187, Estrasburgo 181, El Havre* 165, Tolón* 135, Ruan 123, Nancy 120, Roubaix 117, Clermont Ferrand 103, Reims 112, Moulhouse 99, Limoges 92, Amiens 90, Grenoble 90, Dijón 90, Nimes 89, Rennes 88, Montpellier 87, Angers 85, Tours 81, Tours 73, Metz 78, Le Mans 76, Perpignan 73, Orleans 71, Calais* 70, Brest* 69, Versalles 66, Aviñón 57, Colomnes 57, Cherburgo* 37. — Ferrocarriles: 42.997 km. — Telégrafos: 355.000 km. de alambres. — Teléfonos: 193.200 km. de líneas.

Comercio (1935): import. 20.945,2 exportación 15.472,6 millones de francos. — Productos de exportación: tejidos, artículos de lujo, automóviles, pieles, confecciones, vinos, etc.

Colonias y protectorados en África, Asia, América y Oceanía.

Bandera: azul, blanca y roja, en franjas verticales.

GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

Superficie: 248.128 km². — Población: 44.500.000 hab. — Razas: inglesa, galense, irlandesa. — Religión: protestantes, católicos, judíos.

Moneda: 1 libra esterlina (£) a 20 chelines (s.) a 12 peniques (d.). — Pesas y medidas inglesas y métricas.

Ciudades: Londres* (capital) 8.202. (distrito policial) Birmingham 1.002. Glasgow* 1.088. Liverpool* 855. Manchester* 766. Leeds 458. Sheffield 511. Bristol 396. Bradford 298. Hull* 313. Newcastle* 286. Nottingham 268. Portsmouth* 249. Derby 142. Southampton* 176. West Ham 298. Cardiff* 200. Edimburgo 438 (capital de Escocia). Belfast* (capital de Ulster) 425. — Ferrocarriles (1933): 32.583 km. — Telégrafos: 162.000 km. — Teléfonos (1933): 2.225.006.

Comercio (1934): importac. 731,4, exportación 447,1 millones. — Productos de exportación: tejidos, carbón, hierro y acero, maquinarias, drogas y productos químicos.

Colonias y posesiones: en Asia, África, Oceanía, América y Europa.

Colores nacionales: rojo, blanco y azul.

ESTADO LIBRE DE IRLANDA

(Constitución de 6 de diciembre de 1922)

Superficie: 69.393 km². — Población (1932): 2.973.000 hab. — Religión: católica y protestante.

Ciudades: Dublín* (capital) 450. Cork* 78. Limerick 39. Waterford* 27. — Ferrocarriles: 4.302 km. Comercio (1935): import. 37,3, export. 19,6 millones. — Productos de la agricultura, de la minería y de la pesca.

GRECIA (Helás)

Monarquía constitucional. Ministerios: Guerra; Aeronáutica; Justicia; Finanzas; Economía nacional; Marina; Culto; Instrucción Pública; Relac. Exteriores; Agricultura; Interior; Providencia Social; Turismo y Propaganda. Poder Legislativo: Cámara de Diputados (250 miembros).

Superficie: 130.199 km². — Población calculada: (1937) 7.000.000. — Razas: griegos, albaneses, macedonios, armenios, turcos. — Religión: griego-ortodoxa.

Moneda: dracma a 100 lepta. — Pesas y medidas griegas.

Ciudades: Atenas (capital) con Pireo* 704. Salónica* 236. Patrás* 61. Cavalla* 50. Volo* 41. Candia 33. Corfú* 32. Canea* 26. — Ferrocarriles: 2.779 km. — Telégrafos: 19.330 km.

Comercio (1933): import. 8.576, export. 5.379 millones de dracmas. — Productos de exportación: vinos, pasas, productos de la ganadería y minerales.

Bandera: 9 franjas horizontales alternadas en blanco y celeste. En alto cerca del asta cruz blanca en fondo celeste.

HUNGRÍA

Reino constitucional. (Hasta el arreglo definitivo de la sucesión del trono ejerce el gobierno un regente). Poder Ejecutivo: 8 ministerios: Relaciones Exteriores; Interior; Culto e Instrucción Pública; Justicia; Comercio e Industrias; Agricultura; Hacienda y Defensa. Poder Legislativo: Cámara alta (250) y Cámara de Diputados (244).

Superficie: 93.000 km². — Población: 10.000.000 hab. — Raza: magiares. — Religión: católica y protestante.

Moneda: pengo oro de 100 fillers.

Ciudades: Budapest (capital) 1.100. Szeged 135. Debreczén 117. — Ferrocarriles: 8.800 km. — Telégrafos: 9.332 km. — Teléfonos: 9.205 km.

Comercio (1936): import. 432,9, export. 506,6

millones pengos. — Productos principales: cereales, ganado, minerales.

Comercio con Argentina (1936): Importó por valor de 2.473.814 pesos m/n. en quebracho, cueros, maíz y lana. Exportó por valor de 5.471.486 en coches y motores eléctricos, drogas medicinales, cueros curtidos, etc.

Bandera: 3 franjas horizontales en rojo, blanco y verde.

ISLANDIA

(Gobierno autónomo)

Superficie: 102.847 km². — Población calculada: 113.000. — Raza: escandinava. — Religión: protestante-luterana.

Capital: Reykjavik 31.

Comercio total: 132,1 millones de coronas. — Productos de exportación: bacalao, arenques, aceite de pescado, carne salada (carnero), cueros, lanas. Bandera: azul, cruz roja orlada de blanco.

ITALIA

Monarquía constitucional. Ministerios — Presidencia del Consejo que incluye la Subsecretaría de: Intercambio y Divisas; Relaciones Exteriores; Interior; África Italiana; Justicia; Finanzas; Guerra; Marina; Aeronáutica; Educación Nacional; Obras Públicas; Agricultura; Comunicaciones; Corporaciones; Cultura Popular. Poder Legislativo: Gran Consejo del Fascismo (cerca de 25 miembros). Cámara de Senadores (vitalicios 350 a 400) y Cámara de Diputados (400).

Superficie: 310.190 km². — Población último censo oficial (21-4-36): 43.150.103 hab. — Raza: italiana. — Religión: católica-romana.

Moneda: 1 lira a 100 centésimos. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Roma (capital) 1.200. Milán 1.100. Nápoles* 1.000. Génova* 646.847. Turín 643.148. Palermo* 414.956. Florencia 333.071. Bolonia 278.924. Venecia* 274.505. Trieste* 250.375. Catania* 248.375. Bari 200.810. Messina* 197.006. Verona 156.412. Pádua 142.282. Liorna* 129.026. Brescia 125.647. Taranto 124.921. Spezia 122.159. Ferrara 121.274. Reggio Calabria 118.798. Cagliari 113.220. — Ferrocarriles: 22.892 km. — Telégrafos: 65.736 km. — Correos: 11.321 oficinas.

Comercio (1936): import. 461, export. 419 millones de pesos oro. — Productos: vinos, sedas, aceites, frutas, mármol, manufacturas, maquinarias.

Comercio con Argentina (1936): Importó por valor de 13.700.000 pesos oro en carnes, cereales, semillas oleosas, subproductos de la industria de carnes congeladas, algodón en rama, lanas, extracto de quebracho, cueros. Exportó por valor de 12.170.000 pesos oro en arroz, fruta crujida, fruta seca, aceite de oliva, tabaco, hilados, tejidos, máquinas y herramientas, automóviles, camiones, mármoles, azufre, asfalto, etc.

Bandera: 3 franjas verticales en verde blanco y rojo (armas en la banda blanca).

Dominio colonial

	Km ²	Hab.
Libia.....	1.850.000	704.123
Isla de Saseno.....	6	100
Dodecaneso (Rudas, etc.)..	2.531	130.842
Tientsin (Asia).....	0.5	6.263
Imperio Italiano de África Oriental.....	1.708.000	7.600.000
	<u>3.560.537,5</u>	<u>8.441.328</u>

LETONIA O LATVIA (República, noviembre 18 de 1918)

Superficie: 65.791 km². — Población (1932): 2.000.000 hab. — Razas: letones, lituanos, polacos, germanos, rusos. — Religión: protestantes y católicos.

Moneda: lat = \$ 0.20.

Ciudades: Riga * (capital) 400, Libau * 57, Dunauburg 43, Mitau * 33, Vindau * 16. — Ferrocarriles: 2.993 km. — Telégrafos: 2.895 km.

Comercio (1933): import. 91.2, export. 81.5 millones lats. — Productos de exportación: lino, maderas, manteca, papel y vidrio.

Bandera: 3 franjas horizontales en rojo, blanco y rojo.

LITUANIA

República unitaria desde 16-2-1918. Presidente (7 años) Poder Ejecutivo: 9 ministros; Hacienda; Defensa Nacional; Interior; Justicia; Agricultura; Comunicación; Instrucción Pública; Control de Estado; Relaciones Exteriores. Poder Legislativo: Cámara de Diputados (49 miembros).

Superficie: 55.239 km². — Población censo oficial: 2.451.173. Calculada al 31-12-1935: 3.000.000 hab. — Razas: lituanos, judíos, polacos y rusos. — Religión: católicos, griego-ortodoxos, protestantes y judíos.

Moneda: 1 litas = \$ 0.10 oro argentino.

Ciudades: Kaunas (capital provisoria) 140, Mémel * 40, Siauliai 24, Ponevzys 21, Ukmerge 12, Marijampole 11. — Ferrocarriles: 1.699 km.

Comercio (1935): import. 128, export. 153 millones de litas. — Productos de exportación: cereales, papas, fibras, semillas de lino, maderas y productos de lechería.

Comercio con Argentina (1935): Importó ganado, productos alimenticios, oro, plata, etc., por valor de 491.045 pesos m/n. Exportó por valor de pesos 419 m/n.

Bandera: 3 franjas horizontales en amarillo, verde y rojo.

LIECHTENSTEIN

(Principado: monarquía constitucional)

Superficie: 10 km². — Población (1934): 11.500 hab. — Raza: alemana. — Religión: católica-romana. — Moneda: franco = \$ 0.20 oro argentino. — Pesas y medidas métricas. — Capital: Vaduz 1.4. — Productos agrícolas y textiles. — Unión aduanera con Suiza.

Bandera: roja y azul.

LUXEMBURGO (Gran ducado)

Superficie: 2.586 km². — Población: 300.748 hab. — Razas: alemanes y franceses. — Religión: católica. — Moneda: franco-luxemburgués. — Pesas y medidas métricas.

Capital: Luxemburgo 54. — Ferrocarriles: 551 km. — Telégrafos: 1.160 km. — Teléfonos: 1.916 km. — Comercio: unión de aduana con Bélgica. — Productos: agrícolas y minerales.

Bandera: 3 franjas horizontales en rojo, blanco y azul.

MÓNACO, Principado

Superficie: 1.5 km². — Población (1933): 22.153 hab. — Razas: franceses e italianos. — Religión: católica.

Moneda: 1 franco = \$ 0.20. — Pesas y medidas métricas.

Capital: Mónaco 2.5 hab. — Comercio: unión de aduana con Francia. — Productos: aceite de oliva, naranjas, limones, perfumería, hierro.

Bandera: 2 franjas horizontales rojo y blanco.

NORUEGA

Monarquía constitucional. Poder Ejecutivo. 9 Ministerios: Relaciones Exteriores, Hacienda, Trabajo, Agricultura, Comercio, Culto y Educación, Asuntos Sociales, Justicia, Defensa. Poder Legislativo: Lagting (38). Odelating (112).

Superficie: 322.681 km². — Población (calculada 31-12-1934): 2.871.400 hab. — Razas: noruegos, fineses, japones. — Religión: protestantes.

Moneda: corona (krone) a 100 ore. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Oslo * (capital) 253, Bergen * 98, Trondheim * 55, Stavanger * 47, Drammen * 26. Christiansand 18. — Ferrocarriles: 3.873 km. — Caminos: 38.467 km. — Telégrafos: 36.900 km. — Teléfonos: 652.000 km.

Comercio (1935): import. 821, export. 605 millones de coronas. — Productos de exportación: arenques, bacalao, pez-palo, aceite de hígado de bacalao, papel, madera, celulosa, adocquines, etc.

Comercio con Argentina: Importó por valor de 34.000.000 de coronas en cereales, lino, cueros, etc. Exportó por valor de 8.000.000 de coronas en papel, bacalao, metales, etc.

Dominio colonial

Svalbard e Isla del Oso..... 62.920 Km²
Isla Jan Mayen..... 371.8 »

Población: en verano 1500 hab. En invierno 1200.
Bandera: roja, cruz azul orlada de blanco.

PAÍSES BAJOS (Holanda)

(Reino: monarquía constitucional)

Superficie: 40.000 km². — Población: 8.400.000 hab. — Razas: holandeses, frisos, flamencos. — Religión: protestantes, católicos, judíos.

Moneda: florin (gulden) a 100 cets. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Amsterdam * (capital) 781. Rotterdam * 587, La Haya 459, Utrecht 157, Groninga 109. — Ferrocarriles: 3.870 km. — Telégrafos: 8.446 km.

Comercio (1935): import. 936, export. 675 millones de florines. — Productos de exportación: animales en pie, manteca, margarina, queso, arenques, lino, verdura, licores, aceite, azúcar.

Comercio con Argentina (1935): Importó por valor de 120.679.568 pesos m/n. Exportó por valor de 19.994.030 pesos m/n.

Dominio colonial

	Km ²	Hab.
Guayana holandesa.....	140.700	158.200
Islas orientales.....	1.900.152	50.000.000
Bandera: en rojo, blanco y azul.		

POLONIA

(República independiente, noviembre de 1918)

República. Presidente (7 años). 11 ministerios: Interior; Exterior; Guerra, Hacienda, Justicia, Cultos e Instrucción Pública, Agricultura y Reforma Agraria, Industria y Comercio, Comunicaciones, Asistencia Social, Correos y Telégrafos. Poder Legislativo: Senado (96) y Cámara de Diputados (208).

Superficie: 388.634 km². — Población calc. al 31-12-36: 34.000.000 — Raza: polacos. — Religión: católica.

Moneda: Zloty oro a 100 groszy.

Ciudades: Varsovia (capital) 1.234, Lodz 633, Poznań 257, Lwów 317, Cracovia 233, Vilna 207, Katowice 130, Czesochowa 117, Bydgoszcz 118, Lublín 112. — Ferrocarriles: 17.566 km. — Telégrafos: 26.458 km.

Comercio (1936): import. 1.003, export. 1.026 millones zlotys. — Productos: maderas, fibras textiles, petróleo, cereales, azúcar, papas, etc.

Comercio con Argentina (1936): Importó por valor de 14.456.611 zl. en lanas, cueros, quebracho. Exportó por valor de 15.801.523 zl. en hierros y artefactos, madera terciada, carbón, artículos químicos.

Bandera: 2 franjas horizontales en rojo y blanco, con águila blanca en escudo rojo.

PORTUGAL

República unitaria y corporativa. Poder Ejecutivo (7 años). 10 ministerios: Justicia y Culto, Finanzas, Comercio, Industria y Agricultura, Obras Públicas y Comunicaciones, Instrucción Pública, Marina, Colonias, Guerra, Negocios Extranjeros. Poder Legislativo: 3 Cámaras: Consejo de Estado, Asamblea Nacional (90) y Cámara Corporativa.

Superficie: 89.106 km². — Población: (1935) 7.260.000 hab. — Razas: portugueses, españoles. — Religión: católica. — Moneda: Escudo a 1.000 reis.

Ciudades: Lisboa* (capital) 594, Oporto* 232, Coimbra* 100, Viseo 100, Leiria 60, Santarém 51, Guarda 50, Villa Real 45, Braganza 40, Setúbal* 37.

Comercio (1935): import. 2.218.784.781 escudos, export. 892.294.561. — Productos de exportación: vinos, pescados, frutas, corcho, etc.

Comercio con Argentina: Importó por valor de 13.097.000 escudos. Exportó por valor de 2.275.000 escudos.

Bandera: verde y roja, armas en el centro.

Dominio colonial

	Km ²	Hab.
Azores.....	2.392	253.596
Madera.....	870	120.220
Cabo Verde.....	3.930	150.000
Guinea.....	36.126	289.000
Santo Tomé y Príncipe.....	971	54.000
Angola.....	1.255.775	5.000.000
Mozambique.....	756.112	3.514.612
Macao.....	14	157.175
Timor.....	18.989	400.000
India.....	3.806	570.426

RUMANIA (Romania)

Monarquía constitucional. 11 ministerios: Relaciones Exteriores, Interior, Agricultura y Dominios, Hacienda, Industria y Comercio, Justicia e Instrucción Pública, Trabajo, Aviación, Defensa Nacional y Marina, Cultos y Artes, Obras Públicas. Poder Legislativo: Cámara de Senadores (260) y Cámara de Diputados (325).

Superficie: 294.967 km². — Población: 19.033.363 hab. — Razas: rumanos, eslavos y otros. — Religión: griego-ortodoxos y otras.

Moneda: lei a 100 bani. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Bucarest (capital) 639.789, Chisinau 150, Cernauti 130, Jassy 120, Galatz* 110, Cos-

tanza* 80. — Ferrocarriles: 11.849 km. — Telégrafos: 14.953 km.

Comercio (1935): import. 10.420, export. 16.471 millones de leis. — Productos de exportación: cereales, licores, petróleo, cueros, etc.

Bandera: 3 franjas verticales en azul, amarillo y rojo.

RUSIA (S. S. R.)

República federal socialista de soviets. Proclamada el 7 de noviembre de 1917. Constituye desde el 30 de diciembre de 1922 la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas. Comprende la Gran Rusia o Rusia interna: Ucrania, Rusia blanca, Transcaucasia, Uzbekistán, Turkmenistán, Tayikistán y protectorado en Mongolia.

Superficie total: 19.757.953 km². — Población (censo 1926-27) 147.013.600 hab. calculada en enero de 1934 168.000.000. — Razas: eslavos, turco-tártaros, mongoles y otras.

Moneda: Carvonez de 100 rublos. 1 rublo a 100 copeks plata.

Capital de la Unión: Moscú 3.663. — Ferrocarriles (1931): 81.000 km. — Telégrafos: 153.636 km.

Comercio (1935): Importación 241.4. Exportación 367.4 millones de rublos oro. Comercio con Argentina (1935) Importó por valor de 884.000 y Exportó por valor de 2.072.000 rublos oro.

Bandera: roja, en el ángulo superior izquierdo las iniciales S. S. R.

Rusia interna o Gran Rusia. — Superficie: 19.757.953 km². — Población: 110.858.000 hab. — Ciudades: Moscú (capital) 2.785, Leningrado* 2.235, Rostov* 425, Saratov 275, Kazán (capital de Tartaria) 200, Astrakán 208, Tula 150, Ufa (capital de la República de los Baskires) 125, Simferopol (capital de Crimea) 88.

Ucrania (República Soviética). — Superficie: 451.731 km². — Población: 20.020.300 hab. — Razas: ucranianos, rusos, israelitas. — Religión: cristianos y judíos. — Ciudades: Kieff (capital) 573, Karkoff 650, Odesa* 475, Dniepropetrovsk 233, Stalin 195, Viernolenisk 120.

Rusia blanca. — (Independiente desde el 5 de febrero de 1919. Entró en la Federación el 30 de diciembre de 1922). — Superficie: 126.792 km². — Población: 4.983.000 hab. — Capital: Minsk, 153.

Transcaucasia. (Estado soviético desde 1922). — Superficie: 184.492 km². — Población: 5.850.700 hab. — Capital: Tiflis, 350. — Comprende las repúblicas autónomas de Armenia: 30.900 km² con 1.002.000 hab.; capital: Eirván, 90. — Adserbeiyán: 84.700 km² con 2.312.000 hab.; capital: Bakú*, 575. — Georgia: 69.900 km² con 2.668.000 hab.; capital: Tiflis, 350.

Turkoman S. S. R. Superficie: 419.216 km². Población: 1.030.500 hab. Capital Ashkhabad 1.030.

Uzbek S. S. R. Superficie: 240.388 km². Población: 4.447.600 hab. Capital Tashkent 5.270.

Tajikistan S. S. R. Superficie: 145.100. Población: 822.600.

SAN MARINO

República soberana e independiente)

Gobierno de dos capitanes regentes. Superficie: 61 km². — Población: 13.387 hab. italianos, católico-romanos.

Monedas, pesas y medidas, como en Italia. — Capital: San Marino, 1.8.

Bandera: 2 franjas horizontales en azul y blanco.

SUECIA (Sverige)

Monarquía constitucional. Poder Ejecutivo. 9 ministerios: Relaciones Exteriores, Justicia, Defensa, Asuntos Sociales, Hacienda, Comunicaciones; Culto e Instrucción Pública, Agricultura, Comercio. Poder Legislativo: Riksdag (1ª y 2ª Cámara, 150 y 230).

Superficie: 448.952.98 km². — Población (1934): 6.233.090 hab. — Raza: escandinava. — Religión: protestante.

Moneda: corona (krona) a 100 ore. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Estocolmo* (capital) 526. Gotemburgo* 255. Malmö* 134. Norrköping 62. Upsala 21. Lund 25. — Ferrocarriles: 16.812 km. — Telégrafos: 52.638 km.

Comercio (1935): import. 1.290, export. 1.469 millones de coronas. — Productos de exportación: hierro, acero, madera, papel, granito, maquinarias, productos químicos.

Comercio con Argentina (1935): Importó por valor de 22.520.000 coronas en cereales, cueros, lanas, quebracho, etc. Exportó por valor de 17.611.000 coronas en papel, pasta de madera, cartón, hierro, máquinas, artefactos, etc.

Bandera: azul con cruz amarilla.

SUIZA (Schweiz)

República federal de 25 Cantones. Poder Ejecutivo. 7 ministerios. Político federal. Interior, Justicia y Policía, Militar, Finanzas y Aduanas, Economía Política, Correos y Ferrocarriles. Poder Legislativo: Asamblea Federal (Consejo de los Estados. 44 y Consejo Nacional. 187).

Superficie: 41.298.35 km². — Población (1930): 4.066.400 hab. — Calc. (1934) 4.143.500. Razas: alemanes, franceses, italianos. — Religión: protestantes, católicos y otros.

Moneda: franco a 100 cént. — Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Berna (capital) 119, Zurigo 315, Basilea 158, Ginebra 125, Lausana 83, San Galo 64, Lucerna 52. — Ferrocarriles: 5.852 km. — Telégrafos: 3.343 km.

Comercio (1935): import. 416,0, export. 267,0 millones dólares. — Productos de exportación: maquinarias, relojería, textiles, productos químicos, farmacéuticos y alimenticios.

Comercio con Argentina (1935): Importó por valor de 10.629.000 en cereales y pieles. Exportó por valor de 2.732.200 en máquinas, relojes, textiles, queso y productos químicos.

AFGANISTÁN (Reino desde 1925)

Superficie: 634.550 km². — Población calculada 1933: 11.000.000. — Raza: afganos, iraníes o tayiks, kafires, mogoles o hedsares. — Religión: mahometanos (sunitas). — Monedas indias y persas.

Ciudades: Cabul, capital 150, Kandahar 60, Herat 20, Tashkurgan 17. — Telégrafos y teléfonos: 1.190 km. — Comercio con la India. — Productos: lana, seda, tabaco, frutas, especias, materias tintóreas, asafétida, cueros, caballos y ganado.

Bandera: verde, roja y negra con divisa blanca en el centro.

ARABIA

Oman (Sultanato). — Superficie: 188.600 km² con 606.000 h. — Razas: árabes, negros. — Re-

Bandera: roja con pequeña cruz blanca en el centro.

TURQUÍA

República unitaria. Presidente (6 años). 10 Ministerios. Interior, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Economía, Finanzas, Educación Pública, Salud Pública, Agricultura, Monopolios de Estado y Aduana, Obras Públicas y Justicia. Poder Legislativo: Gran Asamblea Nacional (415).

Superficie: 762.736 km². — Población (1935): 16.188.767 hab. — Razas: turcos, árabes, griegos. — Religión: Islam.

Moneda: 1 Piastra = 1 Libra turca.

Ciudades: Ankara (Angora) capital 123.5, Istanbul* (Constantinopla) 740.7, Izmir* 170.4, Bursa 72.3, Konya 52.5. — Ferrocarriles: 6.076 km. — Telégrafos: 21.050 km.

Comercio (1935): import. 123.000.000 pesos oro, export. 128.000.000. — Principales productos de exportación: tabaco, frutas, algodón, huevos, ganado en pie, alfombras, maderas, cueros.

Bandera: roja, luna creciente y estrella blanca en el centro.

YUGOSLAVIA

Monarquía constitucional. Poder Ejecutivo. 15 ministerios: Presidencia, Relaciones Exteriores, Justicia, Política Social y Salud Pública, Correos y Telégrafos, Ejército, Marina y Aviación; Interior, Comunicaciones, Agricultura, Comercio e Industria, Educación Física, Montes y Minas, Instrucción Pública, Hacienda, Obras Públicas.

Superficie: 247.541 km². — Población (calculada 31-12-1935): 14.950.372 hab. — Razas: yugoslavos, serbios, croatas y eslovenos. — Religión: ortodoxos, católicos, mahometanos y judíos.

Moneda: dinar a 100.

Ciudades: Belgrado (capital) 291, Zagreb 150, Subotica 100, Sarajevo 66, Liubliana 56, Skopje 59, Novi Sad 45, Osiek 35, Bitolj 33, Zenta 32, Maribor 31, Split* 30, Nish 25, Shibenik* 14, Sushak* 13. — Ferrocarriles: 10.418 km. — Telégrafos: 20.545 km. — Caminos: 40.509 km.

Comercio (1935): import. 3.699, export. 4.030 millones de dinares. — Productos de exportación: maíz, trigo, maderas, animales, ciruelas, huevos, aves, cueros y minerales.

Comercio con Argentina (1936): Importó por valor de 2.226.209 pesos m/n. Exportó por valor de 2.902.689 pesos m/n.

Bandera: 3 franjas horizontales en azul, blanco y rojo.

ASIA

ligión: mahometana. — Monedas: árabes, persas e indias.

Ciudades: Mascate (capital)* 22, Sohar* Mirbat. — Principales productos de exportación: dátiles y pescado seco.

Colores nacionales: rojo y blanco.

Reino de Saudi Arabia (ex reino de Neyed y Heyaz), desde el 22 de septiembre de 1932. — Comprende además las dependencias de el Asa, Yebel Sammar y parte de Asir. — Neyed (en el centro de Arabia): 1.500.000 km², con los desiertos meridionales. Población: 2.000.000 h. — Raza: árabe. — Religión: mahometana (mohabita). — Ciudades: Er-Riad, capital, 20, Hofuf.

Heyaz (incorporado al Neyed en 1925): 472.000

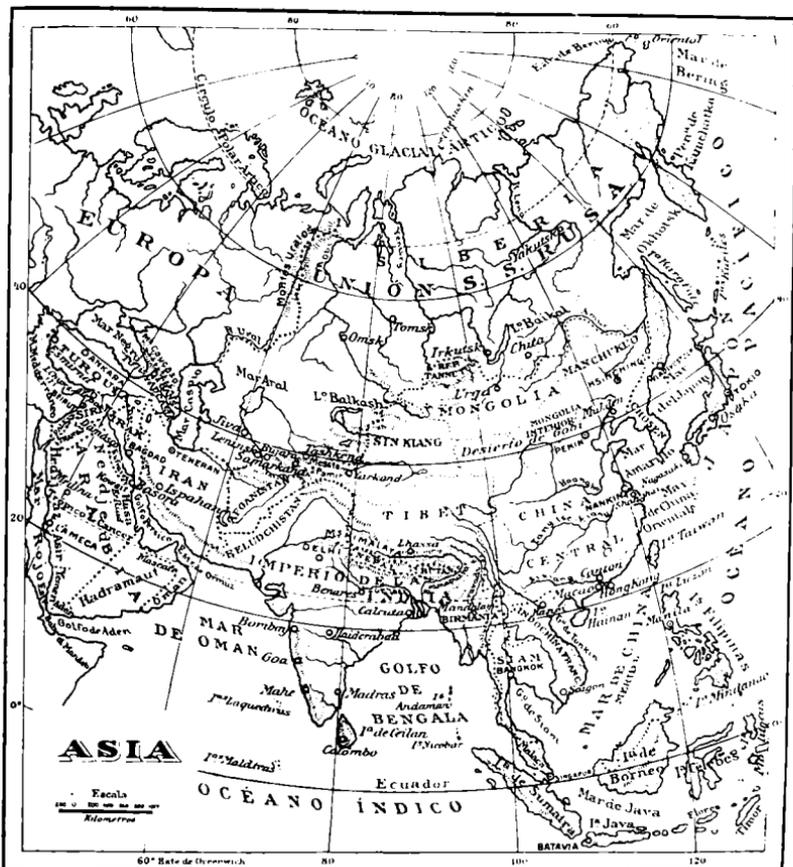
km² con 400.000 h. — Raza: árabe — Religión: mahometana.

Capital, Meca (ciudad santa) 60, Yedda* (puerto sobre el mar Rojo) 30, Medina 40. — Ferrocarriles: 1.300 km. — Telégrafos: 1.950 km. — Productos: cueros, nácar, café y tejidos.

Aisir (Emirato). — Superficie calculada: 35.900

Capital: El Koweit* 30. — Productos: caballos, perlas, lana dátiles.

Hadramaut. — 151.500 km². — Población calculada: 350.000 h. — Razas: árabes y beduinos. — Religión: mahometana. — Ciudades: Abban 6, Shibam, Makalla*. — Productos: ganado, dátiles, indigo, tabaco.



ALMANAQUE DEL MENSAJERO

km², con 750.000 h. — Razas: árabes y sudaneses. — Ciudades: Abú Arich, capital, 7,5, Sabia 20, Loheia* 5.

Yemen (Imamato independiente). — 174.250 km², con 2.500.000 h. — Raza: árabe. — Religión: mahometana. — Ciudades: Sana (capital) 40, Mocha*, Hodeida* 30. — Productos de exportación: pieles, café, goma, perlas.

El Koweit (Sultanato). — 5.000 km², con 64.000 h. — Raza: árabe. — Religión: mahometana. —

BALUCHISTÁN

Superficie: 208.260 km², con 463.908 hab. = 1,9 por km². — Razas: brabuis y baluches. — Religión: mahometana (sunita). — Ciudades: Quetta 20 (residencia del gobierno), Bela, Gandava. — Comercio con la India. — Productos: maderas, pieles, frutas secas, tabaco.

BUTÁN

(Principado bajo soberanía británica)
51.700 km². — Población: 250.000 h. — Razas:

tibetanos. — Religión: budista. — Ciudades: Punaica (capital), Tasisudón. — Comercio con la India.

CEILÁN

(Colonia británica desde 1801)

Superficie: 65.900 km². — Población 1932: 5.370.000 h. — Razas: singaleses, árabes, malayos y blancos. — Religión: budistas, católicos, mahometanos. — Monedas y medidas indias inglesas. — Capital. Colombo * 287. — Ferrocarriles: 1.530 km. — Telégrafos: 20.130 km. de alambres y 261 oficinas. — Correos: 837 oficinas. — Comercio 1933: import. 177.3, export. 200.2 millones de rupias. — Productos: arroz, te, caucho, cocos, cacao, piedras preciosas, metales.

Dependencias: Protectorado de Maldivas. — Superficie: 300 km². — Población: 70.413 h., casi todos mahometanos. — Sede del gobierno: Malé * 25. — Productos: pez-palo, conchas, cocos, carey.

CHINA (República desde 1912)

Superf. y población: China propia (3.877.000 km² 458.778.700 h. — Sinkiang o Turquestán chino (1.426.000 km², con 2.688.300 h.); Mongolia (2.787.600 km², con 1.801.000 h.); Tibet (km² 2.109.000, con 2.000.000 h.). Totales: 10.199.600 km², con 465.267.000 h. — Razas: chinos, panti, manchú, mogoles, turcos, tibetanos. — Religión: budismo, racionalismo o culto de Tao y cristianismo.

Moneda: Tael baikuan. — El peso mejicano se emplea en muchos de los puertos chinos. — Pesas y medidas: 1 picul a 100 catty = 60.453 k., 1 chang a 10 chich = 3.581 m., 1 li = 575.5 m. Capital (1928) Nankin 520, Peping (Pekin) 1.550, Cantón * 909, Fatcheu * 680, Shanghai * 3.550, Tientsin * 838, Lassa (Tibet) 25. — Ferrocarriles: 13.400 km. — Telégrafos: 87.277 km. — Comercio 1935: import. 919.2, export. 575.8 millones de dólares. — Productos de exportación: te, seda, porcelana, algodón, marfil, maderas y metales.

Bandera: cinco franjas horizontales en rojo, amarillo, azul, blanco y negro.

CHIPRE (Dominio británico)

(Colonia de la Corona desde 1925)

Superficie: 9.280 km². — Población: 347.959 h. (1931) — Razas: turcos, griegos y otros europeos. — Religión: mahometanos y ortodoxo-griegos. — Ciudades: Nicosia, capital 23, Larnaca * 11, Limasol * 15, Famagusta * 8. — Ferrocarriles: 122 km. — Telégrafos y teléfonos: 940 km. — Comercio 1933: £ 2.1 millones. — Productos: vino, alcohol, algodón, frutas, asbesto, sal.

FILIPINAS

(Posesión norteamericana desde 1898) (1)

Superficie: 297.802 km². — Población 1932: (estimada) 13.636.000 h. — Razas: malayos, mogoles y blancos. — Religión: católicos, mahometanos, budistas y otros. — Monedas y medidas: 1 peso Filipino = 1/2 dólar oro = 100 centavos = 1 picul a 100 catty = 63.3 kilogramos.

Manila * (capital) 390, Cebú 65, Ilo Ilo * 48, Albay 53, Lavag 42, Batangas * 41, Ormoc 38. — Ferrocarriles: 1.293 km. — Telégrafos: cables y líneas 15.758 km.

(1) En 1935 se le otorgó la independencia de la que gozará plenamente después de 1944.

Comercio 1935: importación 83.7, exportación 116.1 millones de dólares. — Productos: azúcar, abaca (paja de Manila), aceite de coco, copra, tabaco, café, arroz, cáñamo.

INDIA INGLESA

Superficie: 4.677.079 km². — Población 1931: 352.837.778 h. — Razas: hindús, e hindú-arios, mogoles, mestizos y colia. — Religión: hindús, mahometanos brahmanes, budistas, judíos, cristianos y otras asiáticas. — Moneda: 1 rupia (15 R = 1£). — Medidas: 1 bazar maund = 37.51 k., 1 fathom = 0.3048 m. 1 cubito = 1.82 m.

Delhi (capital) 447, Calcuta * 1.485, Bombay * 1.161, Madrás * 647, Hyderabad 466, Lahore 429, Rangoon * 400, Ahmedabad 313, Bangalore 306, Karachi * 263, Punah 250, Benares 205, Agra 229, Amritsar 264, Allahabad 183, Madura 182, Jaipur 144, Patna 158, Dacca 138, Indore 127. — Ferrocarriles: 68.886 km. — Telégrafos: 856.443 km.

Comercio 1935-36: import. 108.1, export. 157.6 millones de libras esterlinas. — Productos: yuti, algodón, arroz, cereales, te, opio, semillas de lino, índigo, café, azúcar, quina, marfil, perlas, etcétera.

IRAQ (Mesopotamia)

(Reino independiente desde 1930)

Superficie: 301.100 km². — Población calculada: 3.300.000 (1932). — Razas: árabes, curdos, persas y turcos. — Religión: mahometanos, judíos y cristianos. — Ciudades: Bagdad, capital, 285, Mosul 90, Basora * 85. — Ferrocarriles: 1.483 km. — Comercio (1934). Importación: 6.025 millones de dinares; Exportación 2.874; Productos de exportación: cebada, lana, dátiles, petróleo.

IRAN (Persia)

(Monarquía constitucional)

Superficie: 1.645.000 km². — Población (calculada): 12.000.000 — Razas: persas, residentes), arios, semitas, curdos, baluches, turcos. — Religión: mahometanos (xiitas), cristianos y fetichistas.

Moneda: Rial = 20 cts. moneda argentina. — Pesas y medidas: 1 miskal = 425 gr., 1 zar o gez = más o menos 1 m., 1 jerib = 10 áreas.

Ciudades: Teherán (capital) 350, Tabriz 200, Mehed 60, Esphan 100 y Meshed 75. — Ferrocarriles: 500 km. — Telégrafos: 12.000 km. — Comercio 1935-36: import. 1.029, export. 1.935 millones de rials. Productos: petróleo y sus derivados, alfombras, opio, frutas, algodón, arroz.

Bandera: blanca con bordes verde (arriba) y rojo (abajo); en el centro león y sol.

JAPÓN (Nipón)

(Imperio constitucional)

Superficie (inclus. Corea y las colonias). 681.708 km². — Población (censo 1935, cifras provisionarias): hab. 97.699.511. — Raza: japonesa (mogólica). — Religión: sintoísta y budista.

Moneda: 1 yen (oro) a 100 sen. 100 yena. Pesas y medidas métricas.

Ciudades: Tokio * capital (distrito metropolitano) 5.875 (prov.), Osaka * 2.989, Nagoya * 1.082, Kioto * 765, Kobé * 787, Yokohama * 661, Hiroshima * 281, Fukuoka 242, Nagasaki * 211, Hakodate 197, Ktrá * 190, Sendai 190, Sapporo 168,

Yawata 168, Kumamoto 164, Kanazawa 157, Otará * 144, Okayama 139, Kayoshima 137. — En Corea: Sedl * 350, Fusán * 119, Heijo 114, Chemulpo 54. — Ferrocarriles 1932: 9.968 km.; en las colonias: 6.357 km. — Telégrafos: 300.178 km.; en las colonias 9.785 km. — Teléfonos: 40.987 km. de líneas.

Comercio 1935: import. 2.472, export. 2.499 millones de yens. — Principales productos de export.: seda, te, cobre, alcañor, tejidos de seda y algodón, porcelanas, objetos de mimbre, pinturas sobre telas y maderas, etc.

DOMINIOS	Km.	POBLACIÓN
Formosa (Taiwan).....	35.900	5.212.719
Sajalín (Karafuto).....	36.100	331.949
Kwantung.....	3.400	1.656.763
Pescador (Hokoto).....	100	58.816
Corea (Cho-sen).....	220.700	22.898.695

Bandera: blanca con sol naciente rojo.

KERAK o TRANSJORDÁN

Limita con Palestina, Siria, Neyer, Irak y Heyaz. — Superficie calculada: 42.000 km². — Población: 300.000 h. — Raza: árabe. — Religión: mahometanos y cristianos. — El territorio es árido y desierto, excepto en la zona comprendida entre el Jordán y la línea férrea del Heyaz, de Dera a Maan. — Capital: Amman 12. — Ferrocarriles: 332 km.

MANCHURIA (Manchukuo)

(Estado autónomo independiente de China)

Comprende las provincias de Liaoning, Kirin, Heilungkiang y Jehol. — Superficie: 1.286.016 km². — Población calculada: 34.244.980 hab. — Ciudades: Hsingking (capital) 128, Mukden 408, Dairen * 390, Harbin 384, Port Arthur * 135. — Ferrocarriles: 6.637 km. — Productos de exportación: lana, pieles, maderas.

Bandera: en rojo, azul blanco, negro y amarillo.

TANNU - TUVA

(Estado soviético)

Situada al O. del lago Baical y al S. de los montes Sajani. Superficie: 165.000 km². — Población: 50.000 h. — Razas: samoyedos y rusos.

Capital: Khem-Belder o Kranski 2.

NEPAL (Principado absoluto)

Superficie: 140.000 km², con 5.639.092 hab. — Razas: hindús, mogoles y tibetanos. — Religión: indolismo o brahmanismo sectario. — Monedas y medidas indias.

Katmandú o Jatmandú (capital) 80, Patan 30, Batgaon 30. — Ferrocarriles (1926): 38,6 km. — Comercio con la India. — Productos: arroz, cereales, maderas, hierbas aromáticas ganadas.

PALESTINA

(Mandato británico, desde 1923)

Superficie: 26.630 km. — Población calculada 1935: 1.261.000 hab. — Razas: árabes, europeos y hebreos. — Religión: judíos, mahometanos y cristianos. — Moneda: libra Palestina (EP) = 1 libra esterlina.

Ciudades: Jerusalén, (capital) 105, Jaffa * 51, Haifa * 50, Hebron 17, Gaza * 17, Nazaret 8, Belen 6, Acre * 6. — Ferrocarriles 1933: 1572 km. — Comercio 1935: import. 17,8, export. 4,2 millones de EP. Productos: cereales, aceitunas, frutas, sal, potasa.

POSESIONES BRITÁNICAS

Arabia Inglesa. — Comprende: Adén y Perim 207 km², con 53.178 h. — Adén (puerto libre y estación carbonera). — Ferrocarriles: 48 km. — Productos: sal, café, goma, cueros, algodón. — Bahrein (islas): 600 km², con 110.000 h. — Capital, Manama * — Socotora y Kuria-Muria: 3.654 km², con 12.100 h.

Borneo británico del Norte. — Superficie: 80.290 km². — Población: 270.223 h. — Razas: dayaks, malayos, chinos, pocos europeos. — Religión: mahometanos. — Ciudades: Sandacan * 13, capital, Jesselton * 6. — Ferrocarriles: 32 km. — Productos: caucho, tabaco, maderas, sagú, arroz, carbón.

Brunei (Protectorado). — Superficie: 6.475 km². — Población: 30.135 h. — Capital: Brunei 12. — Comercio 1933: total 536 millares de libras esterlinas. — Productos: carbón, caucho, sagú.

Hongkong (Colonia). — Superficie: 1.050 km². — Población 1932: 900.796 h. — Razas: chinos y blancos. — Ciudades: Victoria * (capital) 364, Kaulun * 105. — Ferrocarriles: 51 km. — Telégrafos: 350 km. — Comercio con el reino Unido 1933: £ 3,8 millones. — Productos de exportación: alcañor, carbón, algodón, harina, cueros, pieles, arroz, seda, azúcar, te, estaño.

Protectorado Malayo. — Estados confederados: Perak, Selangor, Negri-Sembilan y Pahang; gobernados por jefes nativos bajo control del gobernador inglés de los Establecimientos del Estrecho. — Superficie: 71.484 km². — Población 1934: 1.631.519 h. — Ciudades: Kuala Lumpur 104, Ipoh 53, Taiping 31, Kampar 15, Seremban 21, Klang 20, Teluk Anson 14. — Ferrocarriles: 1.842 km. — Comercio 1933: import. 7,8, export. 13 millones de libras esterlinas. — Productos de exportación: caucho, estaño, copra, arroz, tapioca, cocos, wolfram.

Estados Malayos no confederados. Protectorado que comprende: Yohore: 20.700 km² con 505.300 h. — Capital: Yohore Bahru 103. — Ferrocarriles: 193 km. — Kedah con las islas Langkawi: 9.840 km² con 453.366 h. — Capital: Alor Star 19. — Kelantan: 15.200 km² con 362.517 h. — Capital, Kota Bahru * 15. — Perlis: 818 km² con 49.000 h. — Capital: Kangar. — Trengganu: 14.245 km² con 179.789 h. — Capital: Trengganu 13. — Productos principales: caucho, estaño, arroz, cocos, betel, algodón, capullos de seda, pescados secos.

Establecimientos del Estrecho (Straits Settlements). — Comprende: Singapur y sus dependencias: Pinag con Wellesley y Dindings; Malaca; Labuan; las islas Cocos o Keeling y Christmas. — Superficie: 4.144 km. — Población 1934: 1.058.991 hab. — Ciudades: capital, Singapur * 525, Georgetown * 123, Malaca * 30, Victoria * 7. — Comercio: import. 52,9, export. 46,8 millones de libras esterlinas. Productos de exportación: caucho, pimienta, cañas de ruten, cueros, conchas, sagú, tapioca, especias, tintóreas, café, resinas, goma, betel, estaño, fosfatos, conservas de ananás.

Sarawak. — Superficie: 108.738 km². — Población: 475.000 h. — Capital, Kuching 35. — 20 estaciones inalámbricas. — Comercio 1933: import. 11,3, export. 14,3 millones de dólares del Estrecho. — Productos: caucho, tabaco, pimienta, oro, sagú, arroz, metales, petróleo.

POSESIONES Francesas

India Francesa. — Comprende: Pondichery, Chandernagor, Karikal, Yanáon y Mahé. — Superficie: 510 km², con 286.410 h. (1931). — Razas: hindús y europeos. — Religión: budista y cristianos. — Monedas y medidas: rupia de plata = \$ 0.33, 1 candy a 20 maund = 56.2 kil. 1 guce = 1.039 m.

Pondichery*, (capital) 47, Chandernagor* 25, Karikal* 16, Mahé* 12, Yanáon 5. — Ferrocarriles: 70 km.

Indochina Francesa. — Superficie: km.² 737.800. — Población (1930): 21.148.762 h. — Comprende: Anam (Imperio): 150.000 km², con 4.820.000 h. — Capital, Hué* 23. — Camboya (Reino): 175.000 km², 2.602.914 h. — Capital, Pnomén 74. — Cochinchina (Colonia): 64.000 km², con 4.392.886 h. — Capital, Saigón* 86. — Kuang Choang: 840 km² con 250.000 h. — Capital: Fort Bayard 6. — Laos (Protectorado): 231.500 km², con 900.000 h. — Capital, Vientiane 27. — Tonquín (Protectorado) 115.800 km², 8.182.962 h. — Capital: Hanoi* 135. — Razas: anamitas, chinos, malayos, laos y europeos. — Religión: budistas, mahometanos y cristianos. — Pesas y medidas métricas. — Ferrocarriles: 2.395 km. — Telégrafos: 17.500 km. — Comercio 1932: import. 968.9, export. 1.031.2 millones de francos. — Productos: arroz, café, caucho, algodón, te, azúcar, seda, tabaco, especias, marfil.

POSESIONES Holandesas

Indias Orientales. — Comprende: Java y Madura, 131.510 km², con 42.264.000 h. — Ciudades: Batavia* (capital de las colonias) 437, Djocjocarta, Samarango*, Surabaya*, Surakarta. — Sumatra: 415.320 km², con 8.233.000 h. — Ciudades: Padang*, Palembang*. — Borneo: 553.310 km², con 2.100.000 h. — Ciudades: Bandiermasin* 65, Pontianac*, Célebes y Molucas: 336.660 km², con 3.705.151 h. — Ciudades: Macassar*, Menado. — Timor: 13.448 km², con 350.000 h. — Razas: malayos, chinos, árabes, hindús y europeos. — Religión: mahometanos, budistas, indofstas y cristianos. — Monedas y medidas holandesas. — Ferrocarriles: 7.350 km. — Telégrafos: 3.400 km. — Productos: azúcar, caucho, petróleo, copra, tabaco, te, café, especias, estaño.

POSESIONES Italianas

Comprende: Rodas, Castelrosso y el Dodecaneso y la concesión de Tien-Tsin (China). — Superficie: 2.531 km², con 130.842 h. — Razas: turcos y otros. — Religión: griego-cismática, mahometanos y católicos. — Ciudades: Rodas* (capital) 25, Calimno 11, Coo (Cos) 7.5, Simf 7, Pigadia 1. — Tien-Tsin comprende 0,5 km² con 6.260 h. — Raza: china y europeos. — Productos de exportación: vino, alfombras, tabaco, aceite, esponjas, fruta.

POSESIONES Portuguesas

India Portuguesa. Comprende Goa, Damao y Diu. — Superficie: 3.803 km². — Población: 570.426 h. — Razas: hindús, árabes, negros, europeos. — Religión: budista, mahometanos y cristianos. — Monedas y medidas como en la India francesa. — Capital: Nueva Goa* 18. — Ferrocarriles: 82 km. — Telégrafos: 400 km. — Productos: frutas, cocos, especias, sal.

Macao. — Comprende las poblaciones de La-

pa, Monga y Patome. — Superficie: 14 km². — Población calculada: 157.175 hab. — Razas: chinos y portugueses. — Capital: Macao*. — Productos de exportación: te, seda, perfumes.

Timor y Cambing. — Superficie: 18.989 km². — Población: 400.000 hab. — Razas: chinos, malayos, mestizos, blancos. — Pesas y medidas chinas. — Capital: Deli* 3. — Productos de exportación: café, madera y raíces de sándalo, copra y cera.

RUSIA (S. S. S. R.) ASIÁTICA

Comprende parte de la Federación rusa o Rusia interna, compuesta de las repúblicas siguientes: República de los Kazaks: superficie: 2.964.438 km² con 6.503.006 h. — Capital: Alma Ata 115. — República de los buriatas o buretas: superficie: 389.115 km², con 491.226 h. — Capital: Verke-Udinsk 45. — República de los kirchis o kirguises: superficie: 195.237 km², con 1.138.700 h. — Capital: Frunse (Pishpek) 45. — República de los yakutas: superficie: 4.023.307 km², con 308.400 h. — Capital: Yakustok 10. — Ciudades: Krasnodor (ex Jekaterinodar) 162, Orsk 161, Oremburgo 123, Vladivostok* 102, Irkutsk 99, Tomsk 92, Armavir 74, Barnaul 73, Krasnojarsk 72, Groeni 68, Chita 57.

TAYIKUISTÁN

República autónoma constituida en 1926. Comprende parte de Uzbekuistán. — Superficie: 155.510 km². — Población: 1.174.000 h. — Capital: Stalinabad (ex Diushambe), 30.

TURKMENISTÁN (Turk, S. S. R.)

Superficie: 443.000 km², con 1.137.000 h. — Raza: turcomanos, uzbechos, rusos, armenios. — Ciudades: capital, Poltaratek (ex Achabad) 74, Merv 21, Krasnowsdsk* 10, Kerki 10.

UZBEQUISTÁN (Uzb. S. S. R.)

República socialista desde 1924. — Comprende: Bujaria, o Bojaria, Khiva o Jiva y parte del antiguo Turquestán ruso. — Superficie: 176.300 km². — Población: 4.685.000 h. — Razas: uzbechos, turcomanos, tártaros. — Religión: mahometanos y paganos. — Ciudades: Tashkent, capital, 475, Samarcanda 136, Andician 86, Cocand 76, Bujara 46.

SIAM (Sajam)

Superficie: 518.159 km². — Población (calc. 1934): 12.699.000. — Razas: siameses, laos, chinos, malayos. — Religión: budista.

Moneda: 1 baht (ex tical) = \$ 0.42. — Pesas y medidas: 1 picul (hap) = 60.500 lib. 1 wah = 1.98 m. 1 tanan = 0.635.

Capital: Bangkok* 931 (1929), Chantabun 30. — Ferrocarriles: 3.025 km. — Telégrafos: 9.425 km. — Teléfonos: 1.200 km. — Correos: oficinas 285. — 2 estaciones radiotelegráficas.

Comercio 1933-34: import. 92,9, export. 144 millones de bahts. Productos: arroz, especias, pescado seco, maderas, finas, pieles, estaño.

Bandera: 5 franjas horizontales en rojo, blanco, azul, blanco y rojo.

SIRIA Y LÍBANO

(Mandato francés desde 1923)

Presidente de Siria: Ali-bey-el Abed (1932). — Presidente de Líbano: H. E. Habib Pascha el Saád (1934).

Comprende los estados de Siria, Líbano y los territorios de los Alauitas y del Jebel-Druso. — Superficie: 148.821 km². — Población calculada: 3.630.000 (censo 1935). — Razas: árabes, turcos, judíos. — Religión: mahometanos (sunitas y xiitas), cristianos (maronitas), judíos. — Ciudades: Beirut* (capital del Líbano) 134, Damasco (capital de Siria) 193, Alepo 177, Hama 52, Hama 39, Trípoli* 37, Lattaquíé* 27, Alexandretta* 13.

— Ferrocarriles: 1.700 km. — Productos: trigo, tabaco, frutas, vino, seda, algodón. — Comercio 1935: Importación 36,3. Exportación: 21,7 millones libras papel.

Bandera de la Siria: 3 franjas horizontales en verde y blanco; en alto cerca del asta los colores franceses.

Bandera del Líbano: la tricolor francesa con un cedro en la franja blanca.

ÁFRICA

ETIOPÍA (Imperio)

Superficie: 1.120.400 km². — Población calculada: 10.000.000 h. — Razas: abisinios (semitas), fellatas y otras. — Religión: cristianos (coptos), mahometanos y judíos.

Moneda: peso de María Teresa = \$ 0,42 m/n. — Ciudades: Addis-Abeba (capital) 60, Harar 50, Ancober 7, Gondar 5, Adua 3. — Ferrocarriles: 783 km. — Telégrafos: 3.500 km. — Productos: café, oro, marfil, miel, pieles, civeto o algalia.

Bandera: 3 franjas horizontales, terminadas en punta, en verde, amarillo y rojo.

CONGO BELGA

(Colonia desde el 18 octubre 1908)

Superficie: 2.336.892 km². — Población: 8.989.871 hab. — Raza: bantú. — Religión: idólatras, mahometanas y algunos cristianos. — Monedas francesas, inglesas y el «mitajko» de bronce. — Medidas métricas.

Ciudades: Leopoldville-Kinshasa, capital (desde 1921), Boma*, Elisabethville, Stanleyville, Coquihaville. — Ferrocarriles: 4.460 km. — Telégrafos: 3.940 km. y 15 estaciones radiotelegráficas. — Teléfonos: 3.607 km. — Comercio 1934: import. 377,6, export. 843,3 millones de francos. — Productos: caucho, marfil, cocos, oro, cobre, aceite de palma, café, gomacopal, algodón, diamantes, estaño, radio.

EGIPTO (Miser)

(Independiente, 15 marzo 1922)

Superficie: 941.365 km². — Población (censo 1927): 14.168.756 = 15 por km². Calculada en 14.992.000 (1932). — Razas: egipcios, beduinos, nubios, negros, turcos y europeos. — Religión: mahometanos, cristianos, judíos y otros.

Moneda: libra egipcia (oro) a 100 piastras = 3,75 dólares (1932). — Pesas y medidas métricas y antiguas egipcias.

Ciudades: Cairo (capital) 1.064, Alejandría* 573, Por Said* 104, Tanta 90, Mansura 63, Assiut 57, Damahur 52, Fayum 52, Damietta* 33. — Ferrocarriles: 5.375 km. — Telégrafos: 7.530 km. — Teléfonos: 6.770 km. — Correos: 4.206 oficinas.

Comercio 1935: import. 32,2, export. 35,6 millones de libras egipcias. — Productos de exportación: algodón, semillas de algodón, cereales, azúcar, pieles, marfil, plumas de avestruz.

Bandera: verde con una luna creciente y tres estrellas blancas.

Canal de Suez. — Inaugurado 17 septiembre 1869. — Administrado por la "Compagnie Universelle du Canal Maritime de Suez" (París). — 162 km. de largo, 45 m. de ancho, 10 de profundidad. — Movimiento 1933: 5.423 buques con un total de 30.676.672 toneladas. — Rendimiento: 1933: 839.772.240 francos papel.

LIBERIA, República (Fundada en 1822)

Superficie: 95.400 km². — Población: 1.500.000 = 15,7 por km². — Razas: negros, liberoamericanos. — Religión: evangélicos y paganos.

Moneda: dólar americano = \$ 2,86 m/n. (1933). Capital: Monrovia* 10. — Comercio 1934: Imp. 1,1. Export. 0,5 millones dólares. — Productos de export.: aceite de palma, cocos, café, goma, jengibre, indigo, marfil.

Bandera: seis franjas rojas y cinco blancas alternadas y una estrella blanca, en campo azul arriba cerca del asta.

POSESIONES BRITÁNICAS

UNIÓN SUDAFRICANA

Superficie y población según censo 1936:

	Millas**	Hab.	Capital
CabodeB. Esper	277.169**	3.522.231	C. del Cabo
Natal	35.284	1.940.522	P. Maritzb.
Libre E. Orange	49.647	766.850	Bloemfont.
Transvaal	110.450	3.301.016	Pretoria
	472.550	9.530.649	

* La milla cuadrada equivale a 2,590 km²

** Incluido Welvis Bay (430 millas).

Razas: blancos, negros y mestizos. — Religión: protestante, católica, mahometana, judía.

Ciudades: Pretoria (sede del gobierno) 127, C. del Cabo* (sede de la legislatura) 332, Johannesburg 288, Durban* 259, P. Elizabeth* 25, Germiston 15, Maritzburg 49, Bloemfontein 65, Kimberley 18, Krugersdorp 13, East London* 20, Bocksburg 12. — Carreteras: 123.376 km. — Ferrocarriles 1936: 34.160 km. — Telégrafos: 12.642 km. y 3.078 oficinas; 5 estaciones inalámbricas. — Teléfonos: 142.431 aparatos y 116.240 abonados. — Correos (1936): 3.241 oficinas y 345.327.000 de piezas postales.

Comercio 1935: import. 75,3, export. 102,3 millones de libras esterlinas. — Productos: oro, lana, diamantes, cueros, pieles, cobre, plumas, carbón, estaño, azúcar, tabaco, vinos, pescado, asbestos.

África Occidental

África S. Occidental: 834.000 km²; 359.516 (1936). — Capital: Windbok* 4,7. — Ferrocarriles: 3.143 km. — Telégrafos: 1.500 km. — Productos: diamantes, cobre.

ÁFRICA DEL SUR

Basutoland: 28.700 km²; con 499.000 h. — Capital Maseru 2,3 h. — Productos: cereales, lana, ganado, caballos.

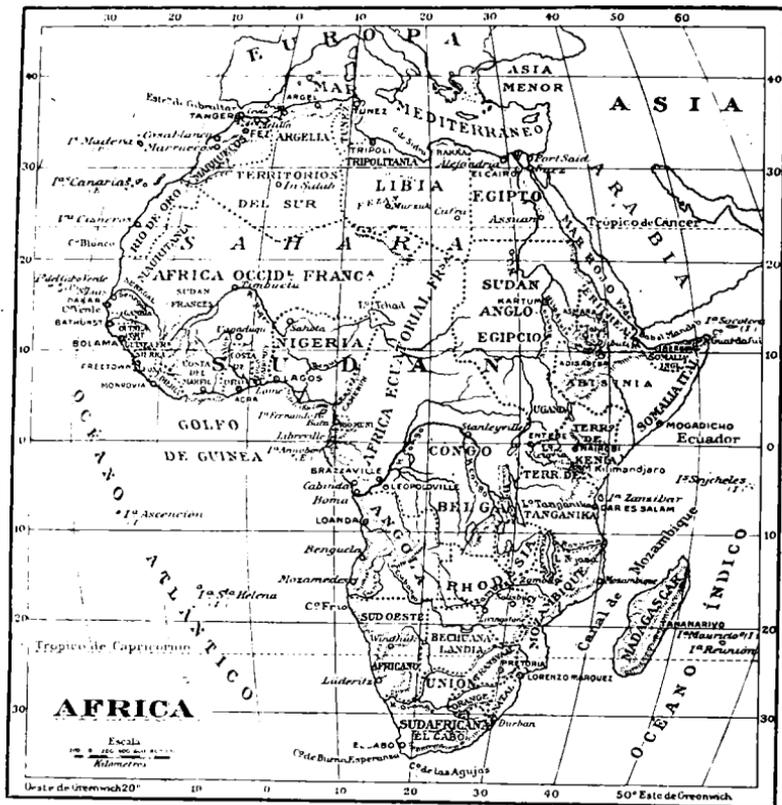
Bechuanaland: 692.000 km²; con 153.000 h. — Ciudades: Gaberones, Francistown, Serowe.

Swaziland: 17.150 km², con 123.320 h. — Poblaciones: Mbabane (capital) Zombobe, Bremersdorp. — Correos: 17 oficinas. — Productos: tabaco, maíz, legumbres, batatas.

Rhodesia del Sud (Colonia): 390.284 km², con 1.212.000 h. (1934). — Ciudades: Salisbury (capital) 28, Bulawayo 31. — Comercio total: £ 10 millones. — Productos: citrus, tabaco, algodón, ganado. — 2.506 km. de carreteras.

— Ferrocarriles: 1.532 km. — Telégrafos: 6.897 km. — 1 estación inalámbrica. — Comercio 1932: import. £ 5,6, export. £ 7,8 millones. — Productos: cacao, oro, diamantes, manganeso. En 1933 entraron buques con un total de 3.846.525 tons.

Gambia (Colonia): 10.700 km², con 185.150 h. (censo 1931). — Ciudades: Bathurst 14. — 4 estaciones inalámbricas. — Productos: cueros, cocos, cera, arroz, algodón.



ALMANAQUE DEL MENSAJERO

Rhodesia del Norte (Protectorado): 745.790 km², con 1.371.213 h. (1933). — Capital: Livingstone. — Ferrocarriles en ambas Rhodesias: 4.228 km. — Correos: 42 oficinas. — Productos: cereales, ganado, plomo.

Camerún o Camerones Británico: 87.250 km² con 781.611 h. — Capital: Buea. — Productos: caucho, cocos, marfil, cacao.

Costa de Oro (Colonia). — Superficie con Ashanti y los territorios del Norte: 203.470 km². — Población: 3.354.700 h. — Ciudades: Accra* (capital) 65, Kumasi, Ada, Elmina*, Takoradi*.

Nigeria (Colonia) 874.000 km², con 19.928.171 h. — Poblaciones: Lagos*, Cano, Calabar. — Ferrocarriles: 2.874 km. — Telégrafos: 800 km. — Comercio 1933: import. £ 6,0, export. £ 9,0 millones. — Productos: aceite de palma, cocos, algodón y estaño.

Sierra Leona (Colonia y protectorado): 77.700 km², con 1.770.000 h. — Capital: Freetown* 34. — Ferrocarriles: 635 km. — Telégrafos y teléfonos combinados: 3.230 km. — Comercio total: 1933: £ 1,6 millones. — Productos: cocos, kola, aceite de palma, jengibre, cueros y arroz.

África Oriental

Kenya (Colonia): 583.000 km², 3.076.343 h. — Ciudades: Nairobi (capital) 85,7, Mombasa 54, Kisumu 5. — Puerto Florencia. — Ferrocarriles: 2.618 km. — Telégrafos: 1.300 km. — Comercio total, 1932: £ 6,9 millones. — Productos de exportación: algodón, café, maíz, sisal, cueros, pieles, fibras, carbonato de soda, etc.

Nyasá Británica (Protectorado): 98.135 km², con 1.611.314 h. (1933). — Ciudades: Blantyre, Zomba. — Ferrocarriles: 560 km. — Caminos: 5.050 km. — Comercio total, 1933: £ 1,3 millones. — Productos: café, te, algodón, tabaco, fibras, marfil, caucho.

Tanganica (Territorio): 967.265 km², con 5.030.868 h. — Capital: Daressalam* 25 — Ferrocarriles: 1995 km. — Correos y telégrafos: 275 oficinas. — 1 estación inalámbrica. — Comercio 1933: £ 4,6 millones. — Productos: sisal, algodón, café, cueros, pieles, copra, cera, diamantes, oro. — Movimiento portuario 1933: 469 vapores de ultramar con 2.169.786 toneladas.

Uganda (Protectorado): 304.900 km². — Población 1931: 3.553.534 h. — Ciudades: Entebe, sede de la administración británica; Mengo, capital indígena; Kampala, Port Bell*. — Ferrocarriles: 241 km. — Telégrafos: 26 oficinas y 1.971 km. — Productos: algodón, café, caucho, semillas oleaginosas, marfil, etc.

Zanzibar (Protectorado). — Superficie: 2.641 km², con 235.428 h. — Capital, Zanzibar* 36, Pemba 84. — Comercio 1933: £ 1,7 millones. — Productos: clavos de olor y copra. — En 1932 el tonelaje de los vapores de ultramar era de 2.393.911 toneladas.

Otras Posesiones

Isla Mauricio (Colonia): 1.864 km², con 393.418 h. — (Dependencias: islas Rodríguez y Chagos). — Capital: Puerto Luis* 54. — Ferrocarriles: 232 km. — Telégrafos 877 km. y 53 oficinas. — Correos 57 oficinas. — Comercio 1933: import. 29,0, export. 32,1 millones de rupias. Productos: azúcar, ron, melaza, vainilla, fibras.

Seychelles (Colonia): 404 km², con 28.235 h. — Comprende las islas de Mahé, Praslin, La Digue, etc. — Capital: Victoria*. — Comercio total: 1,7 millones de rupias. — Productos: copra, vainilla, canela, cocos, Carey, guano, esencias, jabón.

Somalia Británica (Protectorado): 176.052 km², con 344.700 h. — Ciudades: Berbera* (capital) 30. — Productos: cueros, pieles, resina, ganado vacuno y lanar.

Santa Elena y Ascensión. (Colonia y estación marítima): 209 km², con 3.995 h. — Capital: Jamestown. — Estación del telégrafo transatlántico. — Productos: frutas, cocos, lino.

Tristán da Cunha. — Grupo de islas volcánicas: 116 km², con 163 hab. (1933).

Sudán Anglo-egipcio (Colonia británica). — Superficie: 2.627.000 km². — Población calc.: 5.600.000 h. — Kartum (capital) 31, Kartum Norte 14, Omdurman 79. — Ferrocarriles: 3.483 km. — Telégrafos: 9.230 km. — Correos: 96 oficinas; 10 estaciones radiográficas. — Comercio

1933: import. 3,0, export. 2,5 millones de libras egipcias. — Productos de exportación: algodón, goma arábiga, sésamo, pieles, cueros, etc.

POSESIONES ESPAÑOLAS

Canarias. — Superficie: 7.257 km². — Población: 561.374 h. — Ciudades: Santa Cruz de Tenerife* y Las Palmas*. — Tren eléctrico: 10 km. — Productos: bananas, azúcar, cochinilla, tomates, papa, almendras.

Río de Oro (Sahara español). — Comprende el territorio de Ifni y la zona entre cabo Bojador y cabo Blanco (colonia de Río de Oro; protectorado de Adrar; y Uadi Draa). — Superficie: 285.200 km². — Población: 50.000 h. — Capital: Villa Cisneros*. — Productos: sal, esparto, dátiles.

Guinea Española. — Comprende las islas de Fernando Pó, Annobón, Elobey Grande y Chico y el territorio de Río Muni. — Superficie: 26.660 km². — Población: 123.000 h. — Ciudades: Santa Isabel 8. — Productos: café, goma, cocos.

Marruecos. — Comprende: Melilla (el Rif), Alucemas, Peñón de Gomer, Chafarinas. — 30.525 km², con 750.000 h. — Ciudades: Tetuán, capital, 44, Larache* 5. — Comercio 1934: Importación: 56.703; Export. 23.951 pesetas.

POSESIONES Y PROTECTORADOS FRANCESES

Argelia

Superficie: 2.195.100 km², 6.650.000 h. — Razas: berberiscos, árabes y europeos. — Religión: mahometanos, judíos, cristianos.

Ciudades: Argel* (capital) 257, Orán* 163, Constantina 104, Bona* 68, Sidi-bel-Abbas 45, Phillipville 47, Mascara 31, Bujía* 25. — Ferrocarriles: 4.806 km. — Telégrafos: 15.920 km. — Comercio 1932: import. 4.253, export. 3.766 millones de francos. — Productos: vino, cereales, ganado, lana, cueros, aceite de oliva, corchos, cinc, fosfatos, frutas.

MARRUECOS

(Protectorado francés)

Superficie: 416.800 km². — Población (censo 1931): 5.063.271=12,1 por km². — Razas: berberiscos, árabes, moros, judíos. — Religión: mahometanos, judíos.

Ciudades: Rabat* (residencia de las autoridades francesas); el Sultán reside en Fez, Marruecos o Mequinez) 52, Fez 107, Marruecos 193, Casablanca* 161, Masagán* 21, Mogador* 20, Mequinez 36, Uxda 19. — Ferrocarriles: 3.361 km. — Telégrafos: 2.250 km.; 3 estaciones radiotelegráficas. — Comercio 1934: import. 1.319, export. 667 millones de francos. — Productos de exportación: pieles, lana, porotos, cueros, almendras, dátiles. Bandera: roja.

TÚNEZ

(Protectorado francés desde 12 mayo 1881)

Superficie: 125.130 km², con 2.410.692 h. (censo 1931). — Razas: berberiscos, árabes, europeos. — Religión: mahometanos, judíos, cristianos. — Monedas y medidas francesas.

Ciudades: Túnez (capital) 202, en el puerto de Guleta 4, Sfax 39, Susa 25, Bizerta* 23,

Kairuan 21. — Ferrocarriles: 2.050 km. — Telégrafos: 5.450 km. — Comercio 1932: import. 1.894.0, export. 1.122.7 millones de francos. — Productos: cereales, aceites, animales, esparto, esponjas, vinos, pieles, legumbres, pescado, dátils, cinc, tejidos.

África Occidental

Superficie: 3.749.200 km², con 14.575.973 h. (1931). — Razas: negros, felattas, europeos. — Religión: fetichistas e idólatras. — Comprende: Senegal (1.584.273 h.); Guinea (2.234.692 h.); Costa de Marfil (1.866.316 h.); Dabomey (1.112.000 h.); Sudán (2.855.658 h.); Volta (3.000.243 h.); Mauritania (323.498 h.); El Níger (1.542.714 h.). — Capital: Dakar * 54. — Ferrocarriles: 3.327 km. — 2.890 km. de rutas aéreas. — Telégrafos: 24.356 km. — Productos: goma, caucho, cocos, marfil, oro, café, copal.

Sahara Francés: 2.394.200 km², con 450.000 h.

Togo. (Administración franco-británica). — 52.316 km², con 800.000 h. — Capital: Lome * 10. — Ferrocarriles: 338 km. — Productos: algodón, cocos, aceites de palma.

África Ecuatorial

Congo Francés: 2.370.000 km². — Comprende: Gabón (387.283 h.); Congo Medio (661.909 h.); Ubangui Chari (1.090.084 h.); Tchad (1.053.006 h.); total 3.192.282 hab. = 1.3 por km². — Capital: Brazzaville * 8. — Ferrocarriles: 160 km. — Telégrafos: 3.600 km. — Productos: marfil, caucho, aceite de palma, ébano, café, kola.

Camerún Francés: 418.215 km², 2.190.000 h. — Capital: Yaounde 25. — Ferrocarriles: 594 km. — Productos: tabaco, cocos, aceite de palma, cacao, caucho.

MADAGASCAR

Superficie con las islas Mayotas y Comoras: 618.500 km², con 3.701.770 h. (1931). — Razas: boyas, malgachos, nativos, mestizos, europeos. — Ciudades: Tananariva (capital) 92, Majunga 20, Mananjary * 11, Fianarantsoa 12, Diego Suárez * 12. — Ferrocarriles: 694 km. — Telégrafos: 13.029 km. — Comercio (1934) Import. 311.6. Exportación. 345.2 millones de francos. — Productos: ganados, cueros, cera, caucho, rafia, grafito, oro, radio.

Reunión: 2.500 km², con 197.933 h. (1931). — Razas: negros, mulatos, blancos. — Monedas francesas. — Medidas métricas.

Capital: San Dionisio * 26. — Ferrocarriles: 129 km. — Telégrafos: 384 km. — Productos: azúcar, ron, tabaco, vainilla, café, especias, mandioca, tapioca, indigo.

Somalia: 22.000 km², con 85.800 h. — Capital: Djibuti *. — Ferrocarriles: 130 km. — Productos: marfil, cera.

POSESIONES ITALIANAS

ABISINIA (Etiopía)

Libia: Comprende Cirenaica y Tripolitania: 1.800.000 km², con 704.123 h. — Capitales: Bengasi * 33, Trípoli * 68. — Ferrocarriles: 390 km. — Telégrafos: 3.800 km. — Productos: plumas, marfil, cueros, pieles, esponjas, esparto, sal, dátils.

Eritrea: 119.900 km², con 621.776 h. — Capital: Asmara 18, Massaua * 12. — Ferrocarriles: 316 km. — Telégrafos y teléfonos: 1.838 km. — Productos: sal, cueros, manteca, cereales.

Somalia con Alto Jubaland: 500.000 km², con 990.815 h. — Capital: Magadox * 28. — Ferrocarriles 30 km. — Productos: pieles, manteca, tejidos.

POSESIONES PORTUGUESAS

Angola y Cabinda: 1.255.775 km², 5.000.000 h. — Razas: portuguesas, negros y mulatos. — Religión: católicos y paganos. — Ciudades: Nova Lisboa (capital), Loanda *, Mosamedes *, San Felipe de Benguela *, Ambrís *, Cabinda *. — Ferrocarriles: 2.210 km. — Telégrafos: 13.126 km. — Productos: copal, marfil, cera, salitre, cobre, añil, azúcar.

Islas de Cabo Verde: 3.930 km², 150.000 h. — Razas: negros y mestizos — Ciudades: Puerto Praia *, Puerto Grande * y San Vicente *. — Productos: vino, azúcar, maíz, arroz, frutas, ricino, pescado.

Azores: 2.392 km², con 253.596 h. — Capital: Ponta Delgada 20.

Constituye un distrito de Portugal continental.

Madeira: 870 km², con 210.220 h. — Capital: Funchal * 24. — Ferrocarriles: 12 km. — Telégrafos: 250 km. — Principales productos: vino, azúcar, ron, frutas.

Guinea Portuguesa: 36.126 km², 289.000 h. — Capital: Bolama * 4.

Mozambique (Africa oriental portuguesa). — Superficie: 756.112 km², con 3.514.612 h. (1930). — Razas: árabes, árabes, negros, canarios y europeos. — Ciudades: Lorenzo Marques *, Mozambique *, Quelimane *, Beira *. — Ferrocarriles: 1.304 km. — Telégrafos: 6.023 km. — Productos: café, añil, algodón, caña de azúcar, oro, hierro.

São Tomé y Príncipe: 971 km², con 54.000 h. — Ciudad de Santo Tomé *. — Productos: café, azúcar, cacao, tabaco.

TÁNGER

(Territorio neutral internacionalizado)

Superficie: 400 km². — Población: 80.000 h. — Razas: marroquines (árabes y berberiscos). — Religión: mahometanos y judíos. — Capital: Tánger * 46. — Comercio 1932: 80.6 millones de francos.

européas y polinesias. — Capital: Suva*, en la isla Viti Levu, 13. — Comercio 1934: import. 0.99 export. 1.45 millones de libras esterlinas. — Productos de exportación: azúcar, copra, bananas, cocos caucho, maíz, cueros y pieles.

Islas Salomón. Comisionado: F. N. ASHLEY. — Comprende: Guadalcanal, Malaita, San Cristóbal, Nueva Georgia, Choiseul, Isabel y otras islas. — 28.512 km² con 94.094 h. — Capital: Tulagi. — Producto principal: copra.

Islas Tonga o de los Amigos. Protectorado desde el 18 inayo 1900. — Superficie: 997 km² con 31.589 h. — Capital: Nukualofa en la isla Tongatabu. — Productos principales: aceite de coco, frutas, algodón.

POSESIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Hawai o Sanwich. — Superficie: 16.700 km. — Población 1935: 384.437. — Ciudades: Honolulu* (capital) 137, Hilo 19, Laina 3, Pearl Harbour (base naval). — Ferrocarriles: 1.566 km. — Caminos: 2.379 km. — Telégrafos: 400 km. — Comercio (1935): import. 84.5, export. 100.0 millones de dólares. Productos de exportación: azúcar, ananás, café, arroz, cueros, sebo.

Guam en Las Marianas. — Superficie: 543 km². — Población: 20.857 h. — Capital: Agaña* 10. — Productos: frutas, cacao, arroz, maíz, tabaco y caña de azúcar.

Samos (Tutuila, Manua). — Superficie: 194 km². — Población: 11.800 h. — Capital: Pago Pago*, en Tutuila. — Productos: copra, cocos, café, frutas.

Islas Wake y Midway ocupadas desde juli 4 de 1898. Comprenden: Johneton, Palmyra, Midway.

POSESIONES FRANCESAS

Nueva Caledonia y dependencias (islas de Pinos Wallis, de la Lealtad, Huon, Futuna y Alafi). — 19.952 km²; 58.000 h. — Capital: Numea* 10. — Ferrocarriles: 30 km. — Telégrafos 1.484 km. — Teléfonos: 1.792 km. — Productos minerales de níquel, copra, café.

Tahití con Tuamotú, Marquesas, Gambier, Tubuai, Rapa y otras menores: 3.998 km², con 38.968 h. — Capital: Papeete* 7 (en Tahití). — Productos: fosfatos, copra.

Nuevas Hébridas (Administración francobritánica). — Superficie: 13.230 km². — Población: 60.000 h. (más o menos 1.000 europeos).

POSESIONES HOLANDESES

Nueva Guinea y dependencias. — Superficie: 498.500 km². — Población calculada 780.000 h. — Razas: negritos en el interior: papúas y malayos en las costas. — Ciudades: Merauke. — Productos: nuez moscada, nácar.

POSESIONES JAPONESAS

Comprende las islas Palaos, Carolinas, Marshall y de los Ladrones: 2.480 km², con 100.248 hab. — Ciudades: Ponapé y Jap. — Productos principales: copra y fosfatos.

LOS RÍOS MÁS LARGOS DEL MUNDO

	Kilóm.
Nilo	6.437
Amazonas	6.276
Ob	5.149
Yangtze	4.989
Amur	4.667
Congo	4.667
Lena	4.602
Yenisei	4.506
Hoang-ho	4.345
Níger	4.184
Mackenzie	4.063
Mekong	4.023
PARANÁ	4.300
Murray	3.717
Volga	3.701
Madeira	3.218

MARINA MERCANTE MUNDIAL (Julio 1º de 1936)

	Toneladas
Gran Bretaña	20 385 138
Estados Unidos	12 536 563
Japón	4 215 690
Noruega	4 054 485
Alemania	3 718 417
Italia	3 098 159
Francia	3 002 455
Holanda	2 511 281

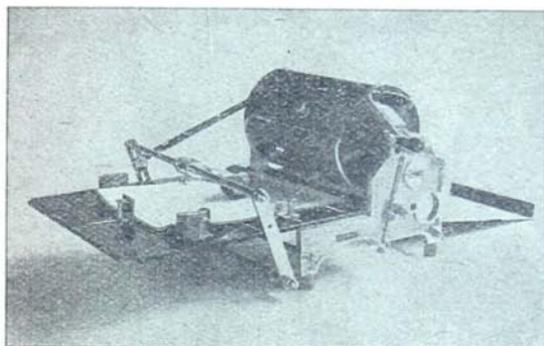
IDIOMAS PRINCIPALES

	Lo hablan:
Chino	475 000 000 de personas
Inglés	295 000 000 > >
Indú	216 000 000 > >
Ruso	160 000 000 > >
Japonés	90 000 000 > >
Español	80 000 000 > >
Alemán	78 000 000 > >
Francés	62 000 000 > >
Portugués	41 000 000 > >
Italiano	41 000 000 > >
Polaco	32 000 000 > >
Árabe	29 000 000 > >
Rumano	17 000 000 > >
Holandés	15 500 000 > >
Checoslovaco	15 000 000 > >
Turco	14 500 000 > >
Serbio	11 000 000 > >
Persa	10 000 000 > >

«Los lenguajes del mundo», de Meillet y Cohen (París) registran 6.760 nombres de lenguas y sistemas de escritura. El número actual de lenguas según el registro oficial de la Academia de Francia se eleva a 2796.

El idioma inglés, excluidos los dialectos bajos, etcétera, contiene 700.000 palabras. El francés, 210.000. El alemán, 150.000. El italiano, 140.000. El español 120.000.

SECCION MAQUINAS



MIMEOGRAFO ROTATIVO **"CONTADOR"**

RAPIDO - ECONOMICO - PRACTICO
DE FACIL MANEJO Y GRAN RENDIMIENTO

SOLICITENOS UNA DEMOSTRACION
SEIS MODELOS DE MULTIPLICADORES, EN TODOS LOS PRECIOS



S. A. Casa Jacobo PEUSER, Ltda.

SAN MARTIN 200 - RIVADAVIA 2718 - FLORIDA 205

BUENOS AIRES

ROSARIO, CORDOBA, MENDOZA, LA PLATA y MAR del PLATA



La Casa PEUSER

TIENE EN STOCK PERMANENTE
MÁS DE MIL MODELOS DE

LIBROS EN BLANCO

Calidad extra: marca "CONTADOR"
Primera calidad: marca "TENAX"

Si se trata de LIBROS ESPECIALES, solícitenos presupuesto o llame por teléfono:

33 AVENIDA 7551

e inmediatamente recibirá la visita de un empleado competente que atenderá sus órdenes o le hará nuevas sugerencias.

S. A. Casa Jacobo PEUSER, Ltda.

SAN MARTÍN 200 - RIVADAVIA 2718 - FLORIDA 205

BUENOS AIRES

ROSARIO, CÓRDOBA, MENDOZA, LA PLATA Y MAR DEL PLATA



REPÚBLICA ARGENTINA

SÍNTESIS GEOGRÁFICO - POLÍTICA - ECONÓMICA

SITUACIÓN

Está situada la República Argentina entre los paralelos 22° y 55°, en el extremo austral de la América del Sur.

SUPERFICIE

Hay diversas cifras sobre su extensión. Consignamos a continuación las más autorizadas: 2.792.713 kilómetros cuadrados según el informe oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores a la Liga de las Naciones; 2.797.113 kilómetros cuadrados según el Censo General de 1914; 2.789.462 kilómetros cuadrados según el Instituto Geográfico de la Universidad de La Plata, y, por último, 2.987.353 kilómetros cuadrados según el Censo agropecuario de 1903.

POBLACIÓN

La población de la República Argentina se estimaba oficialmente al 1° de enero de 1936 en 12.028.646 habitantes. Las constancias oficiales sobre el crecimiento de la población son las siguientes:

Año	Autoridad	Población
1797	Azara	310.628
1818	Branckenridge	554.000
1837	Oarish	a 558.800 600.000
1860	Moussy	a 675.000 1.180.000
1869	1er censo	1.737.076
1895	2o "	3.954.911
1914	3er "	7.885.237
1936	Calculada	12.372.965

ASPECTO GENERAL DEL SUELO

Puede dividirse en seis grandes regiones:

- La forestal del Norte (grandes bosques tropicales).
- La montañosa del Noroeste (altas mesetas y valles profundos).
- La fluvial del Este (ríos y colinas).
- La llana del Centro (extensos campos de pastoreo y de pan llevar).
- La de la Patagonia (seca, arenosa y azotada por los vientos).
- La de los lagos del Sur (lagos entre montañas boscosas).
- Región de los ventisqueros (Tierra del Fuego).

OROGRAFÍA

Cuatro son los principales sistemas de montañas

- 1° *Los Andes*, que la atraviesan por el límite occidental de Norte a Sur culminando en picos elevadísimos como el Aconcagua (6.960 metros), Lullillaco (6.750), Mercedario (6.690) Tupungato (6.600), etc.
- 2° *Sierras de Córdoba*, cordón central de origen geológico secundario ramificado en cuatro poco extensas cadenas con valles longitudinales entre ellas.
- 3° *Misiones*, pequeñas montañas, últimas prolongaciones del núcleo brasileño de Paraná y Santa Catalina.
- 4° *Buenos Aires Sudeste*, sierras del Tandil y de la Ventana, que como las de Córdoba, son de origen secundario.

HIDROGRAFÍA

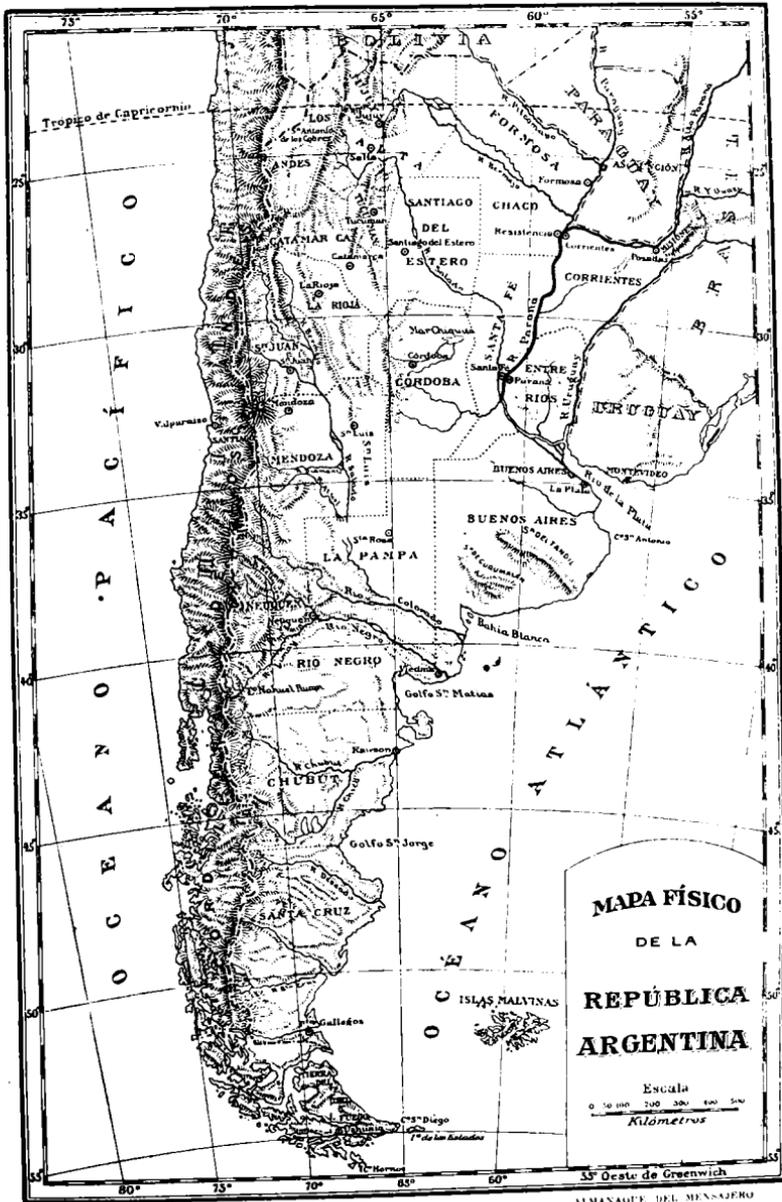
Los sistemas hidrográficos de la Argentina están determinados por la configuración orográfica, pudiendo clasificarse en tres grandes núcleos:

- 1° *Cuenca del Río de la Plata*, que recoge las aguas de las tierras del Nordeste y Centro, por los ríos Bermejo, Paraná, Paraguay, Pilcomayo y Salado del Sur.
- 2° *Cuenca andina*, que corre entre las cadenas montañosas de la precordillera y se dilata en las praderas centrales encauzadas por los ríos: Desaguadero, Salado, Mendoza, Tunuyán, Diamante, Atuel.
- 3° *Ríos de la Patagonia*, que nacen en los Andes del Sur y, atravesando transversalmente la gran península, desembocan en la costa del Océano Atlántico: Colorado, Negro, Chubut, Deseado, Santa Cruz, Gallegos.

CLIMA

En general el clima de la República es templado. Por su gran extensión territorial posee todos los climas, desde el cálido (Formosa, Misiones, Chaco) hasta el frígido (Tierra del Fuego). Por sus caracteres climáticos puede dividirse el país en cuatro extensas regiones:

- a) *Tropical del Norte*, clima cálido con oscilaciones escasas, lluviosa en verano y seca en invierno.
- b) *Montañosa y templada del Norte*, fría en el altiplano, cálida en los valles profundos. Lluviosa en verano y seca en invierno.
- c) *Región Central*, o de las planicies, fértil, apta para ganadería y agricultura, templada y húmeda; lluvias regulares con inundaciones periódicas en ciertas regiones.
- d) *Región Patagónica*, poco fértil en su mayor parte, de pocas lluvias y con fuertes vientos constantes.



FAUNA

La diversidad de climas que posee el suelo argentino y sus caracteres físicos, determinan la variedad de animales que componen su fauna. Los más conocidos son:

Mamíferos: Monos, tigres, pumas, gatos monteses, vicuñas, guanacos, antas, llamas, zorrinos, zorros, lobos de mar, ballenas, conats, nutrias, ratas, perezosos, carpinchos, vizcachas, liebres y armadillos. — **Pájaros:** Aguila, cóndor, carancho, buitre, chimango, halcón, papagayo, ganso, pavo, pato, gallareta, ñandú, garza, grulla, martineta, hornero, venteveo, cardenal, tordo, paloma, jilguero, zorzal, golondrina, chajá, pingüino, etc. — **Reptiles:** Lagartos, yacarés, tortugas, iguanas, serpientes y víboras. — **Peces:** Corvinas, dorados, brótolas, bagres, pejerreyes, morenas, etc. —

Crustáceos: Cangrejos, langostas, caracoles, almejas, etc.

La mayoría de los animales extranjeros se accliman y reproducen en la Argentina, especialmente todos los ganados, aves de corral, etc.

Los censos ganaderos

Ganado	1914	1922	1930
Bovino.....	25.866.763	37.064.850	32.211.835
Ovino.....	43.225.452	30.671.841	44.413.221
Porcino.....	2.900.585	1.436.638	3.768.738
Equino.....	8.323.815	—	9.858.111
Caprino.....	4.325.280	—	5.647.396
Asnal y mular.....	825.226	—	1.039.420
Gallinas.....	24.691.286	—	37.428.427

Censo Ganadero Nacional (1º Julio 1930)

Provincias	Vacunos	Lanares	Porcinos	Yeguarizos	Caprinos	Muñares Asnales	Gallinas
Buenos Aires.....	11.639.442	14.086.741	1.838.494	2.989.964	15.832	14.276	15.260.303
Capital Federal.....	9.600	5.990	3.860	47.589	2.142	2.810	979.373
Catamarca.....	292.845	176.536	15.777	55.984	439.478	61.908	149.077
Córdoba.....	3.074.697	1.109.783	513.528	1.778.596	745.184	169.312	4.893.604
Corrientes.....	3.832.553	3.298.657	55.479	570.650	20.991	31.123	717.005
Entre Ríos.....	2.534.729	3.396.295	118.705	842.474	17.839	19.394	3.265.656
Jujuy.....	170.740	741.469	13.286	41.817	185.806	86.318	171.890
La Rioja.....	224.440	124.421	11.468	40.081	386.793	55.604	123.331
Mendoza.....	237.097	184.025	53.241	112.653	197.980	42.973	727.453
Salta.....	843.348	[383.686	70.484	133.402	410.461	63.846	342.005
San Juan.....	69.711	80.719	21.494	41.568	125.617	38.383	379.630
San Luis.....	721.235	529.812	22.801	224.652	457.406	80.116	391.248
Santa Fe.....	3.641.804	532.600	542.940	1.273.923	89.184	22.314	6.220.210
Santiago del Estero.....	869.981	1.108.714	109.762	354.883	1.232.822	154.805	719.477
Tucumán.....	469.863	136.707	95.684	142.195	158.354	102.631	660.063
Territorios:							
Misiones.....	117.626	9.613	62.705	39.443	4.018	7.660	418.211
Los Andes.....	694	57.372	18	147	26.250	15.140	724
Chaco.....	1.178.371	150.491	64.676	140.353	98.921	13.655	524.947
Formosa.....	984.974	88.265	8.984	44.750	76.153	4.549	100.211
La Pampa.....	894.174	2.253.070	114.553	464.118	115.165	23.370	850.027
Río Negro.....	110.920	2.315.985	13.821	160.886	241.556	8.188	197.473
Neuquén.....	156.591	914.366	4.458	83.798	413.433	10.701	71.328
Chubut.....	112.241	5.004.173	9.270	180.555	176.972	8.343	178.383
Santa Cruz.....	17.982	6.880.392	3.095	87.761	9.023	1.998	83.769
Tierra del Fuego.....	4.104	843.339	155	5.869	16	3	3.029
Total.....	32.211.855	44.413.221	3.768.738	9.858.111	5.647.396	1.039.420	37.428.427

* Incluido Martín García.

FLORA

El suelo argentino es propicio a todas las producciones vegetales de la tierra.

Entre las plantas importadas que prosperan en su territorio merecen citarse: trigo, lino, patata, avena, viña, olivo, hortalizas comunes, caña de azúcar, tabaco y café.

De las plantas que podíamos llamar indígenas las principales son: maíz, mandioca, algarrobo, quebracho colorado, siendo importante el cultivo de: quebrachos, lapachos, ibirapitá, laurel, gua-

yacón, urunday, palo santo, palo rosa, palo blanco, pitiribí, cedro, pino, algarrobos, entre las maderas de construcción; árboles frutales, yerba mate, indigo; cereales, gramíneas y oleaginosas, algodón, maní, plantas forrajeras y textiles, medicinales y tintóreas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Funcionan los siguientes establecimientos oficiales de enseñanza secundaria, normal, comercial, industrial y especial:

- 51 Colegios nacionales (de éstos, unos son cursos anexos al colegio nacional y otros a una escuela normal).
- 7 Liceos de señoritas habiendo 4 que son secciones anexas a colegios nacionales.
- 85 Escuelas normales de profesoras y de maestras.
- 16 Escuelas de Comercio (3 son secciones anexas a colegios nacionales).
- 4 Escuelas industriales.
- 34 Escuelas de Artes y Oficios (1 es sección anexa a una escuela de comercio).
- 1 Escuela de Minas e Industrial.
- 21 Escuelas Profesionales para Mujeres (1 es sección anexa a una escuela de comercio).
- 1 Instituto del Profesorado en Lenguas Vivas.
- 1 Instituto de Ciegos.
- 2 Institutos de Sordomudos.
- 2 Institutos del Profesorado Secundario.
- 1 Instituto de Educación Física.
- 1 Conservatorio de Música y Declamación.
- 3 Escuelas de Bellas Artes.
- En total son 230 establecimientos.

La población estudiantil en estos establecimientos oficiales alcanza a 98.580, atendidos por 8.300 profesores.

Existen, además, 280 establecimientos incorpo-

rados, a los que asisten 23.000 alumnos y son atendidos por 3.500 profesores. En total al 1-7-1937 había 1.766.339 alumnos primarios.

Enseñanza universitaria. — La enseñanza universitaria está atendida por 5 Universidades (Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Tucumán y del Litoral), con 25 Facultades, las que tienen anexos 19 institutos secundarios, normales y especiales con cerca de 1.475 profesores. Funcionan además 7 universidades particulares: del Oeste, Boca, Flores y Católica, en la Capital Federal; Popular de Rosario (Rosario); Popular de Corrientes (Corrientes), y Popular de Mendoza (Mendoza). La población universitaria oscila alrededor de 21.200 alumnos.

Enseñanza agrícola. — Del Ministerio de Agricultura dependen las escuelas de Agricultura de Córdoba, Mendoza, Casilda, Bell Ville, San Juan, Tandil, Las Delicias, Olavarría, Gral. Sarmiento, Posadas y Nogoyá; teniendo institutos dos cursos de especialización: uno es la Escuela del Colono en la Escuela Práctica de Bell Ville y otro, el curso de Cerealista, que se dicta en la Escuela de Casilda.

Bibliotecas populares. — Existen en todo el país aproximadamente 1.690 bibliotecas populares.

DISTRIBUCIÓN DEL SUELO ARGENTINO

De acuerdo con una estimación aproximada, el suelo del país se distribuye de la siguiente manera:

a) Según el destino actual de su explotación:

	Hectáreas	Por ciento
I. Tierras bajo cultivo.....	30.000.000	10,75
II. Campos de pastoreo.....	124.000.000	44,44
III. Montes y bosques.....	50.000.000	17,92
IV. Superficie yerma, poblaciones, montañas, lagos y ríos.....	75.000.000	26,89
Total del país.....	279.000.000	100,00

b) Según su aptitud:

I. Tierras especialmente aptas para cereales.....	80.000.000	28,68
II. Tierras aptas para agricultura y ganadería.....	109.000.000	39,07
III. Tierras ocupadas por montes y bosques.....	50.000.000	17,92
IV. Superficie improductiva (desde el punto de vista agropecuario).....	40.000.000	14,33
Total del país.....	279.000.000	100,00

El área bajo cultivo, de acuerdo con las cifras del año 1935-36, se distribuye de la siguiente manera:

	Hectáreas	Por ciento
Granos (cereales y lino).....	18.803.878	71,2
Frutales y otros árboles.....	641.928	2,4
Cultivos industriales.....	1.013.742	3,8
Forrajeras (alfalfa y sorgos).....	5.554.685	21,1
Hortalizas y legumbres.....	321.590	1,2
Otros.....	66.550	0,3
Total.....	26.402.373	100,0

**ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y
ADMINISTRATIVA**

La Nación Argentina comprende catorce provincias, diez territorios y un distrito Federal, asiento del Poder Ejecutivo Nacional, regidas por la Constitución dictada en 1853. Las provincias son estados autónomos que se dan sus constituciones, establecen sus autoridades y sus contribuciones libremente limitadas únicamente por las

leyes civiles, penales, comerciales y de minas, impuestos aduaneros, moneda, navegación y relaciones con el exterior que son del resorte federal. La administración es local, sujeta a los gobiernos de cada Estado. El Congreso declaró Capital Federal a la ciudad de Buenos Aires y creó diez territorios nacionales, dependiendo la administración de estos estados del Gobierno central.

El sistema de gobierno es el republicano, representativo, federal, pudiendo resumirse así la organización de los poderes públicos del país:

PODER EJECUTIVO

Estado	Primer magistrado	Término mandato	Sistema electoral	Ministerios
Nación	Presidente y Vice	6 años	Indirecto	8
Buenos Aires	Gobernador y Vice	4 >	>	3
Catamarca	> > >	4 >	>	1 ó 2
Córdoba	> > >	3 >	>	3
Corrientes	> > >	4 >	>	2 ó más
Entre Ríos	> > >	4 >	>	1 ó 2
Jujuy	Gobernador	3 >	>	1
La Rioja	Gobernador y Vice	3 >	>	2
Mendoza	> > >	3 >	Directo	3 ó más
Salta	Gobernador	3 >	Indirecto	1 ó 2
San Juan	Gobernador y Vice	3 >	Directo	2
San Luis	Gobernador	4 >	Indirecto	1 ó 2
Santa Fe	Gobernador y Vice	4 >	>	2 ó más
Santiago del Estero	Gobernador	4 >	Directo	1
Tucumán	>	4 >	Indirecto	2 ó 3
Territorios Nacionales	>	Nombrados por el P. E., con acuerdo del Senado.		

PODER LEGISLATIVO. — Cámaras de Diputados

Estado	Sistema de elección	Representación 1 por cada:	Término	Número
Nación	Directa	49.000	4 años	158
Buenos Aires	>	30.000	3 >	76
Catamarca	>	—	3 >	35
Córdoba	>	5.000	3 >	20
Corrientes	>	—	3 >	26
Entre Ríos	>	—	3 >	27
Jujuy	>	3.000	4 >	18
La Rioja	>	5.000	3 >	18
Mendoza	>	—	3 >	27
Salta	>	4.000	2 >	32
San Juan	>	—	2 >	24
San Luis	>	4.000	3 >	20
Santa Fe	>	15.000	3 >	41
Santiago del Estero	>	8.000	3 >	20
Tucumán	>	10.000	4 >	30
Territorios Nacionales	—	—	—	—

PODER LEGISLATIVO. — Cámaras de Senadores

Estado	Sistema de elección	Representación por cada	Término	Nº
Nación.....	Indirecta	2 por cada Provincia y 2 por la Capital	9 años	30
Buenos Aires.....	Directa	20.000 habitantes	4 »	38
Catamarca.....	»	10.000 »	6 »	10
Córdoba.....	»	Departamento	4 »	25
Corrientes.....	»	—	6 »	13
Entre Ríos.....	»	Departamento	6 »	14
Jujuy.....	—	—	—	—
La Rioja.....	—	—	—	—
Mendoza.....	Directa	—	6 años	18
Salta.....	»	Departamento	4 »	21
San Juan.....	»	—	5 »	15
San Luis.....	—	—	—	—
Santa Fe.....	Directa	Departamento	4 años	16
Santiago del Estero.....	—	—	—	—
Tucumán.....	Directa	20.000 habitantes	4 años	18
Territorios Nacionales.....	—	—	—	—

CONGRESO NACIONAL

Provincias	Ma-yoría	Mi-noría	Total	Provincias	Ma-yoría	Mi-noría	Total
Buenos Aires.....	28	14	42	Mendoza.....	4	2	6
Capital Federal.....	12	10	22	Salta.....	2	1	3
Catamarca.....	2	—	2	San Juan.....	2	1	3
Córdoba.....	10	5	15	San Luis.....	2	1	3
Corrientes.....	5	2	7	Santa Fe.....	13	6	19
Entre Ríos.....	6	3	9	Santiago del Estero.....	4	2	6
Jujuy.....	2	—	2	Tucumán.....	5	2	7
La Rioja.....	2	—	2	Total.....	109	49	158

ELECCIÓN PRESIDENCIAL

Se eligen los siguientes electores:

Capital Federal.....	68	Salta.....	10
Buenos Aires.....	88	San Luis.....	10
Santa Fe.....	42	San Juan.....	10
Córdoba.....	34	Catamarca.....	8
Entre Ríos.....	22	La Rioja.....	8
Corrientes.....	18	Jujuy.....	8
Tucumán.....	18	Total.....	376
Mendoza.....	16		
Santiago del Estero.....	16		

PODER JUDICIAL — Tribunal Superior

Estado	Designación	Nombramiento del P. E. con acuerdo	Término	Nº
Nación.....	Sup. Corte. Cám. de Apl.	Del Senado	Inamovible	5
Buenos Aires.....	»	»	»	5
Catamarca.....	Corte de Justicia	»	6 años	3
Córdoba.....	Corte Superior	»	Inamovible	5
Corrientes.....	»	»	6 años	3
Entre Ríos.....	Superior Tribunal	»	6 »	5
Jujuy.....	»	De la Legislatura	6 »	3
La Rioja.....	»	»	6 »	3
Mendoza.....	Suprema Corte	Del Senado	Inamovible	5
Salta.....	Superior Tribunal	»	6 años	—
San Juan.....	Corte de Justicia	»	Inamovible	—
San Luis.....	Superior Tribunal	De la Legislatura	9 años	3
Santa Fe.....	»	»	6 »	3
S. del Estero.....	Corte de Justicia	»	6 »	3
Tucumán.....	Corte Suprema	Del Senado	10	5
Territ. Nacionales.....	—	—	—	—

PODER JUDICIAL—Jueces

Estado	Designación	Nombramiento del P. E. con acuerdo	Término	Nº
Nación.....	—	Del Senado	Inamovible	—
Buenos Aires.....	—	»	»	—
Catamarca.....	—	»	»	—
Córdoba.....	—	»	»	—
Corrientes.....	—	»	»	—
Entre Ríos.....	—	»	»	—
Jujuy.....	—	De la Legislatura	»	—
La Rioja.....	—	»	»	—
Mendoza.....	—	Del Senado	»	—
Salta.....	—	»	»	—
San Juan.....	—	»	»	—
San Luis.....	—	De la Legislatura	»	—
Santa Fe.....	—	»	»	—
S. del Estero.....	—	»	»	—
Tucumán.....	—	Del Senado	»	—
Territ. Nacionales.....	—	»	»	—

COMERCIO E INDUSTRIA

Recaudación de derechos y rentas aduaneros y portuarios en 1936, según distintos conceptos.

Derechos y rentas	Recaudación en \$ m/n.	Derechos y rentas	Recaudación en \$ m/n
Derechos de importación (1)		Demás rentas (Conclusión)	
Derechos específicos y "ad valorem"	160.720.296	Multa consular.....	6.879
Adicionales del 2 y 7 %	27.442.763	Multas.....	213.861
Adicional del 10 % (2)	71.774.854	Pescantes y guinches.....	2.644.877
Adicionales del 25 % (bebidas y encomiendas postales)	801.669	Puertos, muelles y diques.....	11.011.834
Derechos de exportación (1)		Visita sanidad.....	419.757
Derechos específicos (Ley N.º 9.075, bolsas de arpillera)	72.966	Arrendamiento en los puertos.....	1.028.217
Demás rentas (3)		Servicio de tracción en los puertos.....	4.210.198
Almacenaje y eslingaje.....	13.438.770	Venta de mercaderías.....	41.797
Derechos consulares.....	23.505	Patentes de privilegio (4).....	522.550
Estadística.....	8.093.327	Totales.....	45.731.050
Eventuales.....	498.328	Recaudación total.....	306.543.598
Faros y balizas.....	3.581.927		
Intereses.....	5.223		

(1) Fijados por Ley en pesos oro sellado, y percibidos por la Aduana en pesos moneda nacional de curso legal a razón de un peso de curso legal por cada 44 centavos oro, de acuerdo con el artículo 7.º de la Ley "de Conversión" (número 3.871).

(2) Derecho establecido con carácter transitorio hasta el 31 de diciembre de 1932, por los Decretos en Acuerdos de Ministros, de fechas 6 de octubre de 1931 y 19 de enero de 1932, que fueron luego sancionados por el Congreso Nacional mediante la Ley N.º 11.588, de junio 30 de 1932. La vigencia de este derecho fué prorrogada hasta el 31 de diciembre de 1933 por la Ley N.º 11.674, y hasta el 31 de diciembre de 1934 por la Ley N.º 11.821. Posteriormente, por disposición de la Ley número 12.150 el citado derecho adicional de 10 % quedó subsistente hasta el 31 de diciembre de 1935, y luego, de acuerdo a lo establecido en la Ley N.º 12.237, hasta el 31 de diciembre de 1936.

(3) En este rubro se comprenden algunos conceptos fijados directamente en pesos moneda nacional de curso legal (aproximadamente el 12 % de lo recaudado; el 88 % restante participa de las condiciones señaladas en la nota precedente).

(4) El derecho de patentes de privilegio se recauda, desde el 15 de junio de 1934, por las Aduanas y Receptorías, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto del P. E. dictado en Acuerdo de Ministros de fecha 11 de junio de 1934.

Recaudación aduanera y portuaria
(en miles de \$ m/n.)

Año	Derechos de importación (1)	Derechos de exportación	Otras rentas	Total
1926	285.908	18.439	58.401	362.748
1927	301.330	11.429	68.587	381.346
1928	330.126	28.299	70.944	429.369
1929	337.890	18.091	68.379	424.360
1930	281.273	9.356	58.714	349.343
1931	255.095	2.404	51.322	308.821
1932	239.025	1.899	41.644	282.568
1933	257.304	184	40.935	298.423
1934	248.154	58	42.756	290.968
1935	271.934	93	44.917	316.944
1936	260.740	73	45.731	306.544

(1) Adicionales incluidos.

COMERCIO EXTERIOR

I

Cifras generales del intercambio comercial argentino desde 1921 hasta 1936

En el cuadro siguiente se presentan las variaciones del intercambio, las importaciones, las exportaciones y los saldos del intercambio desde 1921 hasta 1936:

AÑOS	Intercambio comercial	Importación	Exportación	Saldos del intercambio
	\$ m/n.	(Valores reales calculados) \$ m/n.	(Valores de plaza) \$ m/n.	\$ m/n.
1921.....	3.228.779.810	1.703.485.674	1.525.294.136	— 178.191.538
1922.....	3.103.758.545	1.567.376.070	1.536.382.475	— 30.993.595
1923.....	3.726.798.540	1.973.704.763	1.753.093.777	+ 220.610.986
1924.....	4.182.055.849	1.883.431.802	2.298.624.047	+ 415.192.245
1925.....	3.965.403.515	1.992.835.604	1.972.567.911	+ 20.267.693
1926.....	3.669.715.950	1.869.310.220	1.800.405.730	— 68.904.490
1927.....	4.241.203.388	1.947.282.736	2.293.920.652	+ 346.637.916
1928.....	4.298.216.773	1.901.608.474	2.396.608.299	+ 494.999.825
1929.....	4.126.684.711	1.959.084.898	2.167.599.813	+ 208.514.915
1930.....	3.075.652.099	1.679.960.782	1.395.691.317	— 284.269.465
1931.....	2.629.642.971	1.173.828.311	1.455.814.660	+ 281.986.349
1932.....	2.124.047.034	836.264.536	1.287.782.498	+ 451.517.962
1933.....	2.017.990.441	897.148.929	1.120.841.512	+ 223.692.583
1934.....	2.548.366.422	1.109.932.444	1.438.433.978	+ 328.501.534
1935.....	2.744.330.280	1.174.981.223	1.569.349.057	+ 339.367.834
1936.....	2.772.423.390	1.116.710.944	1.655.712.396	+ 599.001.402

II

Cantidades, precios y valores de las importaciones desde 1921 hasta 1936

VALORES DE LA IMPORTACIÓN EN LOS AÑOS 1921 A 1936

En el siguiente cuadro se expresan los valores "de tarifa" y "reales" de las importaciones en los años 1921 a 1936 y sus diferencias absolutas y relativas:

a) VALORES "DE TARIFA" Y "REALES"

Años	Valores "de tarifa" (1) \$ m/n.	Valores "reales" \$ m/n.	DIFERENCIA DE LOS VALORES "REALES"	
			Absoluta	Relativa
1921.....	765.771.177	1.703.485.674	+ 937.714.497	+ 122.4
1922.....	848.016.484	1.567.376.070	+ 719.359.586	+ 84.8
1923.....	1.051.646.977	1.973.704.763	+ 922.057.786	+ 87.7
1924.....	1.345.308.429	1.883.431.802	+ 538.123.373	+ 40.0
1925.....	1.508.252.529	1.992.835.604	+ 484.583.075	+ 32.1
1926.....	1.569.330.774	1.869.310.220	+ 299.979.446	+ 19.1
1927.....	1.668.094.429	1.947.282.736	+ 279.188.307	+ 16.7
1928.....	1.927.394.648	1.901.608.474	— 25.786.174	— 1.3
1929.....	2.003.435.191	1.959.084.898	— 44.350.293	— 2.2
1930.....	1.713.032.966	1.679.960.782	— 33.072.184	— 2.0
1931.....	1.207.211.620	1.173.828.311	— 33.383.309	— 2.8
1932.....	869.769.573	836.264.536	— 33.505.037	— 3.9
1933.....	971.494.811	897.148.929	— 74.345.882	— 7.7
1934.....	1.024.949.949	1.109.932.444	+ 84.982.495	+ 8.3
1935.....	1.121.449.415	1.174.981.223	+ 53.531.808	+ 4.8
1936.....	1.168.210.828	1.116.710.944	— 51.499.833	— 4.4

(1) Valores de la Tarifa de Avalúos de 1906, aumentados en 20% desde el 7 de julio de 1920, por la Ley N.º 11.022, y en 60% desde el 6 de diciembre de 1923, por la Ley N.º 11.281. Estos valores fueron posteriormente modificados por diversos decretos puestos en vigencia durante el Gobierno Provisional, desde febrero de 1931 hasta febrero de 1932, que tuvieron como adelante la correspondiente sanción del Congreso Nacional mediante la Ley N.º 11.588, de junio 30 de 1932. Además, de acuerdo al Convenio arancelario con Gran Bretaña suscrito el 26 de septiembre de 1933, se introdujeron modificaciones en los valores, consistentes en algunos casos, en rebajas de los aforos aduaneros y en otros, en desdoblamiento de partidas y en la reclasificación total de diversos artículos con nuevas partidas y aforos. Estas modificaciones entraron en vigencia, parte el 9 de noviembre de 1933 y el resto el 24 de mismo mes y año.

Cantidades del comercio exterior, en los años 1920 a 1936

En miles de toneladas

Años	Importación	Exportación	Años	Importación	Exportación
1920.....	5.516	12.957	1929.....	13.040	16.703
1921.....	5.716	8.097	1930.....	12.364	11.027
1922.....	6.900	10.187	1931.....	8.847	18.477
1923.....	8.036	10.806	1932.....	6.986	15.828
1924.....	9.589	14.399	1933.....	6.931	13.777
1925.....	9.989	10.286	1934.....	7.361	15.252
1926.....	10.023	12.283	1935.....	7.887	16.240
1927.....	11.880	18.740	1936.....	8.293	14.619
1928.....	12.538	17.029			

Cantidades de la exportación, por grupos de productos, en los años 1920 a 1936

CANTIDADES EN TONELADAS

Años	Ganaderos	Agrícolas	Forestales	Minerales	Caza, pesca y varios	Totales
1920.....	949.882	11.440.122	228.790	9.859	328.565	12.957.218
1921.....	950.736	6.696.206	176.728	10.971	262.842	8.097.483
1922.....	1.191.198	8.828.318	289.787	7.194	370.667	10.187.164
1923.....	1.423.873	8.614.203	320.040	6.153	441.411	10.805.680
1924.....	1.683.841	11.898.878	314.146	7.473	494.614	14.398.952
1925.....	1.518.329	7.887.851	381.880	8.491	489.639	10.286.190
1926.....	1.523.044	10.053.809	325.232	6.251	374.634	12.282.970
1927.....	1.649.825	16.262.528	364.911	33.324	429.157	18.739.745
1928.....	1.322.953	15.010.475	398.559	6.678	290.329	17.028.994
1929.....	1.268.362	14.760.996	342.908	17.885	313.279	16.703.430
1930.....	1.212.334	9.278.809	306.303	15.600	214.447	11.027.493
1931.....	1.148.903	16.876.602	301.175	4.940	145.426	18.477.046
1932.....	1.077.770	14.347.398	256.958	69.672	73.799	15.825.597
1933.....	1.151.424	12.094.484	327.441	143.872	59.386	13.776.607
1934.....	1.084.572	13.588.619	357.096	141.024	80.526	15.251.837
1935.....	1.147.805	14.585.050	304.160	123.231	79.282	16.239.528
1936.....	1.187.381	12.930.065	253.730	138.549	109.050	14.618.775

COMERCIO DE METÁLICO

Importaciones y exportaciones de metálico en 1936 (1)

	CANTIDAD GRAMOS		CONTENIDO ORO FINO GRAMOS		VALORES \$ m/n.	
	Importac.	Exportac.	Importac.	Exportac.	Importac.	Exportac.
Oro en barras o lingotes	73.413	1.216.058	39.870	756.417	165.720	2.960.124
Oro amonedado.....	—	—	1.397.628	111.764	5.778.706	424.031
Plata amonedada (2).....	—	—	—	—	13.697	2.952
Total oro en barras o lingotes y monedas de oro y plata... \$ m/n.	—	—	—	—	5.958.123	3.387.107

(1) Los valores del oro amonedado y en barras o lingotes que se informa en este cuadro, han sido calculados sobre la base de las cotizaciones del oro en Londres, teniendo además, presente el índice de gastos y otros conceptos que diferencian el precio de aquel metal en la plaza nombrada y en la nuestra. Su conversión a pesos moneda nacional de curso legal, se ha realizado con el tipo de cambio de la libra esterlina en el mercado libre local.

(2) Valores declarados por los interesados en los respectivos documentos aduaneros

**Dirección del Registro de Créditos Prendarios,
Ley 9.644. — Por períodos**

Años	TOTALES	
	Contratos	Valor m\$.
1915 (1)	7.954	72.292.537,89
1916	10.859	104.560.068,18
1917	14.102	141.860.386,58
1918	22.736	185.949.912,61
1919	21.873	235.055.483,96
1920	13.736	273.791.639,13
1921	16.866	283.479.273,64
1922	17.995	269.312.078,57
1923	16.305	222.270.375,16
1924	15.036	174.910.353,45
1925	16.531	172.226.898,49
1926	23.884	187.694.976,26
1927	25.874	207.246.379,11
1928	40.483	271.419.144,15
1929	53.216	287.101.446,43
1930	78.460	398.596.376,93
1931	75.876	332.921.935,48
1932	68.361	312.596.916,86
1933	87.018	296.350.949,81
1934	94.943	367.166.150,00

(1) Incluyendo diciembre de 1914.

Censo industrial 1935

Números de establecimientos	40.367
Personal ocupado	534.736
Fuerza motriz instalada	H. P. 2.557.376
Valor materias primas	\$ 1.960.445.754
> productos	> 3.442.408.296

Quebrantos comerciales

Año	Activo	Pasivo
1935	108.363.581,63	93.469.675,86
1936	77.645.975,85	71.101.054,94

Industria vitivinícola (1)

	Bodegas existentes en funcionamiento	Existencia vinos comunes
	año 1936	litros
Mendoza	1.242	631.530.529
San Juan	391	187.906.723
Río Negro	190	38.396.898 (2)
Bs. Aires	152	5.506.992
Córdoba	78	3.513.332
La Rioja	44	4.410.326
Jujuy	34	3.369.878
Santa Fe	25	524.180
Salta	20	5.603.750
Neuquén	11	—
Entre Ríos	11	1.110.205
C. Federal	9	176.241
Catamarca	6	300.305
San Luis	2	184.745
Tucumán	1	36.900
Total	2.216	882.571.004 (3)

(1) Primer censo nacional de vinos 1936.

(2) Incluido Neuquén.

(3) Al 1° de agosto, cosecha 1936: 571.956.820; cosechas anteriores: 307.592.596; vino producido por los "elaboradores únicos": 3.021.588.

Champagne	338.372 litros
Mistelas	3.821.351 "
Vinos licorosos	1.633.418 "
> alcoholizados	3.956.307 "
> c/imp. de sobretasa y desnaturalizados	10.388.741 "
Arrope	2.828.880 kilogramos

Industria del extracto de quebracho en 1935

Establecimientos	24
Producción, kilos	214.078.966
> valor en \$ m/n.	21.488.615
Materia prima empleada en kgs.	
Argentina	697.068.053
Extranjero	2.468.680
Valor de la materia prima	13.488.953

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Navegación.— La marina mercante se componía en 1926 de 267 buques con un total de 262.307 toneladas, de los cuales eran 39 veleros y el resto vapores.

Ferrocarriles.— La extensión total de las líneas férreas de jurisdicción nacional al 30 de junio de 1937 era de 30.642 kilómetros.

Vehículos automóviles en circulación en el país

Año	Automóviles	Camiones	Total
1910	4.590	110	4.700
1915	18.100	900	19.000
1920	49.000	2.000	51.000
1925	162.000	20.000	182.000
1930	358.000	96.000	454.000
1931	344.000	97.000	441.000
1932	318.000	92.000	410.000
1933	270.000	86.000	356.000
1934	234.000	84.000	318.000
1935	208.000	80.000	288.000
1936	173.000	68.000	241.000

Subterráneos.— El servicio de transporte subterráneo existe sólo en Buenos Aires y está atendido por tres empresas. (Detalles referentes a estas líneas, pueden verse en el Almanaque del Mensajero, año 1937).

Telégrafos.— La longitud de las líneas tienen una extensión de 47.335 kilómetros y un desarrollo de 127.944 kilómetros. Anualmente se transmiten 7.000.000 de despachos telegráficos.

Teléfonos.— Funcionaron en 1936 más de 307.256 aparatos telefónicos.

Correos.— Circularon en 1936 unos 727 millones de piezas postales.

RELIGIÓN

La mayoría de la población religiosa profesa el catolicismo, que es sostenido por el Estado. La iglesia católica argentina está atendida por un cardenal, que es también arzobispo de Buenos Aires, 7 arzobispos y 13 obispos.

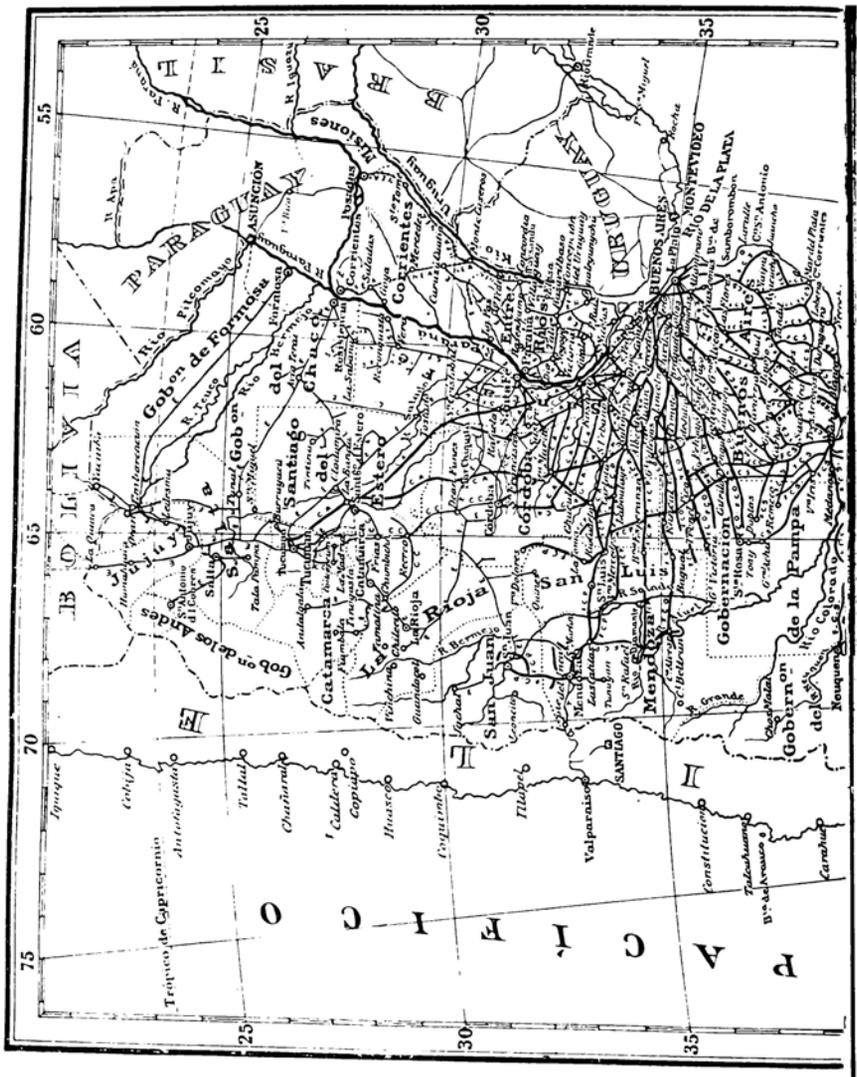
IDIOMA

El idioma nacional es el castellano con modificaciones particulares.

PERIODISMO

Circulan alrededor de 300 diarios, en todo el país.

Existen cerca de 2.700 periódicos y revistas.



EXPLOTACIÓN DE LOS FERROCARRILES PARTICULARES ARGENTINOS DE JURISDICCIÓN NACIONAL

NÓMINA DE LOS FERROCARRILES	Kilómetros de vía	Número de estaciones	TRÁFICO		RESULTADOS DE LA EXPLOTACIÓN, AÑO 1936							Ganancias	POR KILÓMETRO DE VÍA						
			N.º de Pasajeros	Tonelad. de Carga	Capitales (aprox.)	Productos	Gastos	Ganancias	Capital	Produc- tos	Gastos		Ganancias	Int. sobre el capital					
															Pesos oro sellado.				
Trocha ang. (1.000m.)																			
Provincia de S. Fe	2.085	174	436.982	2.152.084	69.200.664	7.560.756	6.042.282	1.547.474	33.189	3.641	2.898	743	2,22						
Compañía General	1.268	103	2.387.777	1.034.967	50.667.028	6.285.956	5.140.024	1.145.932	39.958	4.957	4.053	904	2,26						
Central de Córdoba	1.960	138	3.908.513	2.515.511	112.331.096	11.554.004	9.850.035	1.703.969	57.311	5.890	5.026	864	1,52						
Tranvía a vapor de Rafaela	84	11	3.561	15.091	488.333	27.564	38.096*	10.552	5.813	328	453	* 125	0,21						
Total y térm. medio.	5.397	446	6.736.833	6.317.653	232.687.121	25.457.280	21.070.437	4.386.843	43.114	4.717	3.904	813	1,88						
Trocha m. (1.435 m.)																			
Nord Este Argentino	1.209	61	281.380	485.325	34.065.011	3.350.356	2.385.480	973.876	28.177	2.778	1.973	805	2,86						
Entre Ríos	1.044	72	419.915	847.023	40.364.358	4.542.583	3.770.405	763.178	38.663	4.351	3.620	731	1,90						
Central Buenos Aires	379	43	291.295	815.288	19.911.210	2.744.645	2.516.188	228.459	52.536	7.241	6.639	602	1,14						
Total y térm. medio.	2.632	176	992.590	2.147.636	94.370.579	10.646.584	8.681.071	1.965.513	35.855	4.045	3.298	747	2,08						
Trocha ancha (1.676)																			
Sud de Buenos Aires	6.939	445	48.430.194	9.327.293	300.062.000	47.212.237	34.173.116	13.039.121	156.213	6.804	4.924	1.890	3,37						
Bahía Blanca y N.O.	1.230	89	378.738	1.100.076	49.888.352	3.021.644	2.531.578	490.066	40.559	2.562	2.058	398	0,89						
Oeste de Buenos Aires	3.099	202	20.745.845	3.534.409	163.253.668	18.164.934	14.757.051	3.407.883	32.679	5.861	4.761	1.100	2,08						
Central Argentino	5.994	435	46.671.813	11.146.146	399.634.333	53.427.824	37.344.523	16.083.301	166.672	8.904	6.224	2.680	4,06						
Rs. al Pacífico	4.525	353	11.904.001	4.338.922	243.027.697	33.364.653	25.794.239	7.570.414	53.707	7.373	6.700	1.673	3,11						
Rosario a Pto. Belg.	828	54	192.498	870.207	34.531.906	2.136.068	1.831.471	304.597	41.806	2.585	2.217	368	0,88						
Total y térm. medio.	22.613	1.578	128.323.086	30.317.053	1.280.397.956	157.327.360	116.431.978	40.895.382	56.621	6.965	5.149	1.816	3,18						
Total General	30.642	2.200	136.052.512	38.782.342	1.607.455.656	193.431.224	146.183.486	47.247.738	52.458	6.312	4.760	1.543	2,94						

No figura el F. C. Trasadino de 179 Km., por estar clausurado — * Significa «Pérdida».

REPÚBLICA ARGENTINA. — PROVINCIAS

Esta sección no tiene pretensiones de auxiliar didáctico, pero tiende a informar sobre el tema con la mayor amplitud práctica dentro de lo que permite el espacio de que podemos disponer.

Ha sido nuestra intención recopilar en ella la mayor cantidad de datos fehacientes de la más reciente fecha sobre la República Argentina, en su aspecto geográfico-económico, con el fin de que se obtenga así un informe exacto, amplio y útil sobre nuestro país, que aproveche en modo especial a la persona que busca un resumen sobre tal punto. Nos consta además, que en no pocas escuelas, principalmente en las localidades apartadas del interior del país, y al sur de la República de Chile, se utiliza el ALMANAQUE DEL MENSAJERO como texto para el estudio de la geografía, así como también para consultas sobre distintos temas. Ello nos obliga a uniformar en lo posible la información, y a tratar por todos los medios que ella sea fiel. Por eso hemos solicitado la colaboración de los gobiernos provinciales, de los territorios y otras autoridades. En la mayoría de los casos se nos dispensó la mejor atención, facilitándonos los datos que tenían versión oficial, pero, desgraciadamente, no siempre se nos pudo complacer en la respuesta a puntos del cuestionario que sirvió de base a esta sección. Hemos hecho todo lo posible para remediar esa deficiencia, y en las ediciones futuras, al par que las correcciones a que obligue el tiempo, completaremos los datos y su uniformidad. Mientras tanto, expresamos nuestro reconocimiento a las autoridades nacionales y provinciales que tan gentilmente respondieron a nuestro requerimiento.

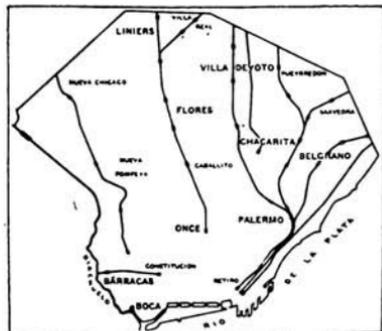
CAPITAL FEDERAL

Situación: a los 34° de latitud.

Extensión: 185 kilómetros cuadrados.

Población: censo 1936: 2.388.645. hab.

Límites: al N. con Vicente López; al S. con Avellaneda y L. de Zamora; al E. con el Río de la Plata y al O. con San Martín y Matanzas.



BUENOS AIRES

Provincia del litoral, limita al N. con las provincias de Córdoba, Santa Fe y parte de Entre Ríos; al E., ríos Paraná y de la Plata y Océano Atlántico; al S., el mismo Océano y parte del territorio de Río Negro, y al O. los territorios de Río Negro y parte de la provincia de Córdoba.

Población (al 1-1-1936): 3.322.052. hab.

Extensión: 363.360 km².

División política: Capital: La Plata. Departamentos partidos. (Nombre, extensión y población): La Plata (Capital), 1.147,38 km² 190.577 hab. Adolfo Alsina, 5.843,25 km² 25.409 hab.; Alberti, 1.016,02 km² 16.862 hab.; Almirante Brown, 108,85 km² 20.772 hab.; Avellaneda, 93,98 km² 230.775 hab.; Ayacucho, 6.564,34 km² 22.418 hab.; Azul, 6.487,93 km² 49.973 hab.; Bahía Blanca, 3.664,45 km² 108.310 hab.; Balcace, 4.402,50 km² 37.762 hab.; Baradero, 1.123,90 km² 25.373 hab.; Bartolomé Mitre, 1.700,80 km² 31.331 hab.; Bolívar, 4.241,73 km² 44.348 hab.; Bragado, 2.193,14 km² 40.355 hab.; Brandsen, 1.089,60 km² 10.107 hab.; Campana, 371,72 km² 22.517 hab.; Cañuelas, 1.193,45 km² 12.206 hab.; Carlos Casares, 2.589,27 km² 26.291 hab.; Carlos Tejedor, 3.900,59 km² 22.032 hab.; Carmen de Areco, 1.208,90 km² 12.762 hab.; Caseros, 3.871,08 km² 14.195 hab.; Castelli, 2.071,96 km² 7.781 hab.; Colón, 988,98 km² 17.306 hab.; Coronel Dorrego, 5.794,07 km² 20.416 hab.; Coronel Pringles, 5.414,05 km² 22.200 hab.; Coronel Suárez, 5.830,77 km² 33.965 hab.; Chacabuco,



2.279,01 km² 49.709 hab.; Chacabuco, 4.168,88 km² 24.717 hab.; Chivilcoy, 2.046,99 km² 56.236 hab.; Dolores, 1.960,76 km² 23.346 hab.; Esteban Echeverría, 393,70 km² 7.517 hab.; Exaltación de la Cruz, 623,10 km² 12.401 hab.; Florencio de Varela, 204,39 km² 7.282 hab.; General Alvarado, 1.190,86 km² 9.985 hab.; General Alvear, 3.356,83 km² 9.641 hab.; General Arenales, 1.472,44 km² 15.149 hab.; General Belgrano, 1.796,59 km² 13.454 hab.; General Guido, 2.344,41 km² 7.607 hab.; General Madrid, 4.890,61 km² 17.969 hab.; General Las Heras, 732,80 km² 7.985 hab.; General Lavalle, 2.898,90 km² 5.764 hab.; General Madariaga, 3.128,66 km² 11.825 hab.; General Paz, 1.193,05 km² 13.331 hab.; General Pinto, 4.345,26 km² 26.190 hab.; General Pueyrredón, 1.453,44 km² 53.779 hab.; General Rodríguez, 355,15 km² 6.573 hab.; General San Martín, 98,04 km² 79.681 hab.; General Sarmiento, 195,30 km² 18.945 hab.; General Viamonte, 2.139,14 km² 24.612 hab.; General Villegas, 7.302,75 km² 32.280 hab.; González Chaves, 4.096,76 km² 13.387 hab.; Guaminí, 4.171,79 km² 17.719 hab.; Juárez, 5.331,36 km² 21.365 hab.; Junín, 2.263,33 km² 59.645 hab.; Laprida, 3.385,30 km² 12.364 hab.; Las Conchas, 345,60 km² 24.409 hab.; Las Flores, 3.390,82 km² 28.495 hab.; Leandro N. Alem, 1.598,78 km² 19.657 hab.; Lincoln, 6.149,82 km² 40.640 hab.; Lobería, 5.231,40 km² 26.060 hab.; Lobos, 1.721,41 km² 26.004 hab.; Lomas de Zamora, 99,34 km² 84.177 hab.; Luján, 787,20 km² 26.655 hab.; Magdalena, 3.388,19 km² 21.442 hab.; Maipú, 2.594,03 km² 9.961 hab.; Marcos Paz, 464 km² 7.169 hab.; Mar Chiquita, 3.076,94 km² 12.012 hab.; Matanza, 338,47 km² 26.198 hab.; Mercedes, 1.036,03 km² 39.670 hab.; Merlo, 169,96 km² 10.168 hab.; Monte, 1.867,20 km² 10.269 hab.; Moreno, 184,17 km² 6.580 hab.; Seis de Septiembre, 128,75 km² 34.320 hab.; Navarro, 1.625,43 km² 17.163 hab.; Necochea, 6.562,46 km² 36.689 hab.; Nueve de Julio, 4.161,87 km² 50.362 hab.; Olavarría, 7.133,60 km² 43.000 hab.; Patagones, 13.569,71 km² 13.886 hab.; Pebujá, 5.544,31 km² 51.891 hab.; Pellegrini, 8.858,30 km² 24.454 hab.; Pergamino, 2.991,78 km² 75.540 hab.; Pila, 3.677,73 km² 4.214 hab.; Pilar, 577,60 km² 21.310 hab.; Puán, 6.368 km² 25.061 hab.; Quilmes, 322,50 km² 59.003 hab.; Ramallo, 969,92 km² 26.342 hab.; Rauch, 4.268,80 km² 16.045 hab.; Rivadavia, 3.948,59 km² 22.265 hab.; Rojas, 2.067,04 km² 29.561 hab.; Roque Pérez, 1.545,40 km² 12.871 hab.; Saavedra, 3.491 km² 18.689 hab.; Saladillo, 2.696,36 km² 31.940 hab.; Marcelino Ugarte, 1.593,99 km² 23.487 hab.; San Andrés de Giles, 1.105,63 km² 17.764 hab.; San Antonio de Areco, 1.078,40 km² 16.870 hab.; San Fernando, 22,69 km² 36.594 hab.; San Isidro, 53,51 km² 29.239 hab.; San Nicolás, 665,60 km² 43.260 hab.; San Pedro, 1.204,72 km² 35.010 hab.; San Vicente, 724,71 km² 8.530 hab.; Suipacha, 933,49 km² 8.117 hab.; Tandil, 4.880 km² 56.787 hab.; Tapalqué, 4.155,94 km² 13.006 hab.; Tordillo, 1.311,54 km² 3.040 hab.; Tornquist, 4.142,40 km² 12.523 hab.; Trenque Lauquen, 5.465,44 km² 26.979 hab.; Tres Arroyos, 6.021,56 km² 50.625 hab.; Veinticinco de Mayo, 4.758,04 km² 49.753 hab.; Vicente López, 33,77 km² 20.061 hab.; Villarino, 10.099,37 km² 16.924 hab.; General Uruburu, 544 km² 36.021 hab.

Ciudades importantes: La Plata, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balneario, Bragado, Chivilcoy, Dolores, Mar del Plata, San Martín, Junín, Lincoln, Lomas de Zamora, Mercedes, Seis de Septiembre, Necochea, Nueve de Julio, Olavarría, Pebujá, Pergamino, Quilmes, San Nicolás de

los Arroyos, San Pedro, Tandil y Trenque Lauquen.

División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador y Vice (4 años), 3 ministerios (Gobierno, Hacienda y Obras Públicas), Poder Legislativo: Cámara de Senadores y de Diputados (42 y 84 miembros). Poder Judicial: Suprema Corte de Justicia (en La Plata) y 6 Departamentos Judiciales, cada uno de ellos con Cámaras, Juzgados, Fiscalía, etc., Juzgados de Paz y Alcaldías en cada Distrito de la Provincia.

Instrucción Pública: Enseñanza primaria. Establecimientos, 2.676; docentes, 9.728; alumnos, 303.365.

Agricultura: Superficie cultivada: 10.000.000 de hectáreas (año agrícola 1934-1935): trigo, 3.444.000 hectáreas; lino, 859.800; avena, 1.053.400; cebada, 575.000; centeno, 250.630; alpiste, 35.930.

Ganadería (al 1-7-1935): Vacunos, 11.669.115; lanares, 12.038.706; equinos, 1.814.279; porcinos, 1.077.836; asnales y mulares,

Riqueza minera: Sal, hierro y azufre.

Clima: Región norte: temperatura media, 17°; máxima: 42°; mínima: 2°33. Región central: temperatura media: 15°; máxima: 44°; mínima: 9°. Región Sud: temperatura media, 15°8; máxima, 44, mínima: 3°2.

Comercio e industria: Capitales en giro (31-12-1933) \$ 1.538.413.565.

Vialidad: Caminos: 30.000 kms.; con afirmado, 5.481 kms. Líneas férreas: 15.000 kms.

CATAMARCA

Provincia de la región andina, limita por el N. con las provincias de Salta y Tucumán; por el E. con Tucumán y Santiago del Estero; por el S., con Córdoba y La Rioja, y por el O. con la cordillera de Los Andes, que la separa de Chile.

Población (calculada al 31-12-1935): 140.386 hab.

Extensión: 96.644 km².

División política: Capital:

Catamarca. Departamentos: Capital, 1.047 km² 10.346 hab.; Ambato, 2.768 km² 3.800 hab.; Ancastrí, 2.480 km² 5.300 hab.; Andalgalá, 8.262 km² 6.700 hab.; Belén, 15.805 km² 9.400 hab.; Capayán, 7.152 km² 6.000 hab.; El Alto, 1.751 km² 6.000 hab.; La Paz, 7.803 km² 7.500 hab.; Pacífín, 930 km² 3.500 hab.; Piedra Blanca, 258 km² 3.400 hab.; Pomán, 6.200 km² 3.800 hab.; Santa María, 7.023 km² 7.000 hab.; Santa Rosa, 2.684 km² 5.600 hab.; Tinogasta, 31.055 km² 13.000 hab.; Valle Viejo, 4.444 km² 4.800 hab.

Entre las localidades más importantes figuran: Andalgalá, Belén, Santa María y Tinogasta.

División administrativa: Gobernador y Vice (4 años), 1 Ministerio de Gobierno. Poder Legislativo: Cámaras de Senadores (11) y de Diputados (22). Poder Judicial: Corte Suprema de Justicia, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Juez del Crimen, Juzgado de Paz en la Capital, Juzgado Federal, Defensor de Pobres y Menores.

Instrucción Pública: Existen 278 escuelas primarias atendidas por 778 maestros, a las que asisten 23.086 alumnos. Funcionan 7 establecimientos de enseñanza secundaria y especial.

Agricultura: Maíz, 5.550 hectáreas; avena, 700;



centeno, 800; vid, 4.000; tabaco, 250; egumbres, hortalizas, etc., 350.

Ganadería: Vacunos, 292.845; lanares, 176.536; porcinos, 15.777; yeguarizos, 55.984; caprinos, 439.478; asnales y mulares, 61.908.



Riqueza minera: Cobre, plomo, hierro y sal. Aguas termales: Fiambalá, Ciénaga v Hualfin. **Clima:** Cálido y seco, lluvias escasas. **Altura:** 506.50 metros.

Comercio e industria: Vitivinicultura; tejidos a mano; comercio de ganado con Chile y Bolivia. **Vialidad:** Caminos: 600 kms.

CÓRDOBA



Provincia de la región central, limita al N. con la provincia de Santiago del Estero; al E. con la provincia de Santa Fe; al S. con la provincia de Buenos Aires y territorio de La Pampa, y al O. con las provincias de San Luis, La Rioja y Catamarca.

Población (al 1-1-1936): 1.188.119 hab.

Extensión: 168.152 km².

División política: Capital:

Córdoba. Departamentos: Capital, 576 km² 302.722 hab.; Calamuchita, 4.934 km² 18.779 hab.; Colón, 2.180 km² 29.697 hab.; Cruz del Eje, 6.534 km² 37.678 hab.; General Roca, 13.662 km² 42.751 hab.; Ischilín, 4.225 km² 20.802 hab.; Juárez Celman, 12.516 km² 57.701 hab.; Marcos Juárez, 10.734 km² 83.086 hab.; Minas, 3.633 km² 9.506 hab.; Pocho, 2.864 km² 8.771 hab.; Punilla, 2.398 km² 21.872 hab.; Río Cuarto, 18.434 km² 103.846 hab.; Río Primero, 6.650 km² 47.614 hab.; Río Seco, 9.964 km² 10.877 hab.; Río Segundo, 4.750 km² 63.880 hab.; San Alberto, 3.683 km² 19.475 hab.; San Javier, 1.516 km² 29.983 hab.; San Justo, 15.588 km² 101.159 hab.; Santa María, 3.270 km² 30.786 hab.; Sobremonte, 3.170 km² 7.614 hab.; Tercero Abajo, 4.871 km² 53.369 hab.; Tercero Arriba, 5.195 km² 43.448 hab.; Total,

2.820 km² 16.686 hab.; Tulumba, 9.975 km² 20.017 hab.; Unión, 13.658 km² 91.523 hab.

División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador y Vice (4 años), 3 ministerios (Gobierno, Hacienda y Obras Públicas). Poder Legislativo: Cámara de Senadores y Diputados (29 y 36 miembros, respectivamente). Poder Judicial: Superior Tribunal, Cámaras de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Criminal y de Paz. Se divide en 5 circunscripciones: Capital, Bell Ville, Río Cuarto, San Francisco y Villa María.

Instrucción Pública: Enseñanza primaria: la población escolar, que alcanza a 164.647 alumnos, está atendida por 4.946 docentes.

Agricultura: Superficie cultivada: 6.452.000 hectáreas. Principales productos: trigo, maíz y alfalfa. **Ganadería** (censo 1930): Vacunos, 3.074.697; lanares, 1.109.783; porcinos, 513.528; yeguarizos, 1.778.596; caprinos, 745.184, y asnales y mulares, 69.312.



Riqueza minera: Cobre, galena argentífera, manganeso, mármol y cuarzo.

Clima. — Córdoba goza de un clima privilegiado. Punto ideal para invierno y verano. A sus sierras llegan desde todo el país, millares de personas de salud quebrantada. Es provincial el beneficio del reposo en sus valles pintorescos.

Vialidad. — La red vial de Córdoba es una de las más importantes del país, debido principalmente al intenso turismo que se efectúa a través de su territorio.

Líneas férreas: 4.938 kms.

CORRIENTES



Provincia situada en el litoral, formando la Mesopotamia. Limita al N. con la República del Paraguay; al E., con la República del Uruguay y al Brasil; al S., con la provincia de Entre Ríos, y al O., con la provincia de Santa Fe y Territorio del Chaco.

Población (calculada al 1-1936): 482.415 hab.
Extensión: 86.879 km².

División política: Capital: Corrientes. Departamentos: La Capital, 433 km² 67.780 hab.; Goya, 4.389 km² 39.286 hab.; Curuzú Cuatiá, 8.741 km² 32.735 hab.; Mercedes, 5.922 km² 28.160 hab.; San Luis del Palmar, 2.325 km² 27.766 hab.; Esquina, 2.360 km² 22.885 hab.; San Martín, 9.525 km² 24.390 hab.; Bella Vista, 1.552 km² 29.014 hab.; Empedrado, 1.998 km² 21.936 hab.; Lavalle, 1.433 km² 20.129 hab.; Santo Tomé, 7.597 km² 14.403 hab.; Monte Caseros, 2.750 km² 20.551 hab.; Paso de los Libres, 4.034 km² 23.070 hab.; General Paz, 2.753 km² 23.528 hab.; Saladas, 2.073 km² 17.322 hab.; San Roque, 2.445 km² 16.646 hab.; Concepción, 5.245 km² 15.414 hab.; Mburucuyá, 989 km² 14.980 hab.; San Cosme, 550 km² 14.294 hab.; Ituzaincó, 8.328 km² 14.742 hab.; Sauce, 2.474 km² 11.528 hab.; San Miguel, 2.941 km² 10.675 hab.; Itatí, 780 km² 7.234 hab.; Berón de Astrada 642 km² 3.802 hab.

Ciudades importantes: Corrientes, Goya, Curuzú Cuatiá, Mercedes, Bella Vista, Monte Caseros y Paso de los Libres.



División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador y Vice (4 años). 2 ministerios (Gobierno, Justicia y Cultos y Hacienda e Instrucción Pública). Poder Legislativo: Cámaras de Senadores y de Diputados (13 y 28 miembros, respectivamente). Poder Judicial: Superior Tribunal de Justicia (5 miembros); 2 Cámaras de Apelaciones; 3 Juzgados en lo Civil y Comercial; 2 Juzgados en lo Criminal y Correccional; 2 Agentes Fiscales en lo Civil, Comercial, Criminal y Correccional; 1 Defensor de Menores e Incapaces; 1 Defensor de Pobres y Ausentes. En Goya, además: 1 Juzgado en lo Civil y Comercial; Agente Fiscal en lo Civil y Comercial; Defensor de Menores y Pobres.

Instrucción Pública: Enseñanza primaria: establecimientos, 520; docentes, 1.976; alumnos, 54.407. Id. secundaria: 8.221 y 1.699. Id. especial: 3, 59 y 1.567.

Agricultura: Superficie cultivada: 116.331 hectáreas. Principales productos: algodón, maíz, tabaco, naranjas, arvejas, batatas, mandioca, sandía, yerba-mate, arroz, alfalfa y caña de azúcar.

Ganadería (censo de 1930): Vacunos, 3.832.556, lanares, 3.298.657; yeguarizos, 570.600; porcinos, 55.470; caprinos, 20.991, y ansales y mulares, 31.123.

Riqueza minera: Piedras y explotación de cañerías.

Clima: Temperatura media. En verano: 26,9°; en invierno: 15,8°.

Validad: Caminos: 6.250 kms. Líneas férreas: 1.267 kms.

ENTRE RÍOS

Provincia ubicada en el litoral, la región denominada Mesopotamia Argentina, limita al N. con Corrientes; al O., con Santa Fe; al S., con esta provincia y la de Buenos Aires, y al E., con la República del Uruguay.

Población (al 31-12-1936): 741.794 hab.

Extensión: 76.500 km².

División política: Capital: Paraná. Departamentos: Paraná, 4.772 km² 148.878 hab.; Gualeguaychú, 11.260 km² 76.994 hab.; Uruguay, 5.493 km² 76.272 hab.; Concordia, 6.854 km² 75.331 hab.; Villaguay, 7.403 km² 44.917 hab.; Colón, 3.182 km² 44.664 hab.; Gualeguay, 6.162 km² 44.422 hab.; Nogoyá, 4.344 km² 42.737 hab.; La Paz, 6.975 km² 42.596 hab.; Victoria, 5.712 km² 35.580 hab.; Diamante, 2.490 km² 34.741 hab.; Rosario Tala, 2.555 km² 31.012 hab.; Federación, 3.658 km² 29.372 hab.; Feliciano, 3.012 km² 14.211 habitantes.

Ciudades importantes: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay y Gualeguay.

División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador y Vice (4 años); 2 ministerios (Gobierno y Obras Públicas y Hacienda, Justicia e Instrucción Pública). Poder Legislativo: 2 Cámaras, de Senadores y de Diputados (14 y 28 miembros, respectivamente). Poder Judicial: Superior Tribunal (Sala en lo Civil y Comercial y Sala en lo Criminal), 2 Juzgados de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial y 2 en lo Criminal, en la Capital; 1 Juzgado en lo Civil y Comercial y otro en lo Criminal, en Concordia, Federación, Concepción del Uruguay, Gualeguay y Gualeguaychú; 1 Juzgado en lo Civil, Comercial y Criminal en La Paz, Feliciano, Nogoyá, Victoria, Villaguay, Rosario Tala, Diamante y Colón. Juzgados de Paz: Jurisdicción de Paraná, Capital, 2; Campaña, 7. Jurisdicciones: de Diamante, 2; de Concordia y Federación, 6; de Concepción del Uruguay, 4; de Colón, 4; de Gualeguay, 2; de Rosario Tala, 3; de Gualeguaychú, 5; de La Paz y Feliciano, 4; de Nogoyá, 2; de Victoria, 1; de Villaguay, 2. Hay 1 Cámara Federal de Apelaciones y 2 Juzgados Federales (Paraná y Concepción del Uruguay).

Instrucción Pública: Enseñanza primaria: establecimientos, 991; docentes, 2.968; alumnos, 102.826. Id. secundaria: 18, 362 y 3.700. Id. universitaria: 1, 25 y 99. Id. especial: 23, 176 y 2.376.



Agricultura: Superficie cultivada: 1.408.475 hectáreas. Principales productos: trigo, lino, avena, maíz, cebada, centeno, alpiste, alfalfa, arroz, tártao y maní. Existen 37.593 hectáreas de árboles frutales y 17.335 plantas de olivos.



Ganadería. (Número de cabezas, censo provincial del 31-12-1934): Vacunos, 1.152.468; lanares, 1.842.857; equinos, 504.514; mulares y asnales: 12.766; porcinos, 82.820.

Riqueza minera: Calcitas (caliza y tosca); gipso (piedra de yeso y alabastro); cuarzo (cristal de roca, amatista y jaspe); basalto; salitre y petróleo.

Clima: Altitud sobre el nivel del mar: máxima: Paraná, 71,48 metros; mínimo: Ibicuy, 5,76 metros. Temperatura media: en verano: 25°; en invierno 17,5°.

Comercio e industria: Intercambio comercial (año 1935): exportación, \$ 48.302.964,22 oro; importación, \$ 31.756.657,38 oro.

Vialidad: Caminos: 5.949 kms. Líneas férreas: 1.930 kilómetros.

JUJUY



Provincia ubicada en la región norte, limita al N. y O. con Bolivia y parte del Territorio de Los Andes; al E. y S. con Salta.

Población (al 1-1-1936): 104.787 hab.

Extensión: 49.917 kms².

División política: Capital: Jujuy. Departamentos: La Capital 2.480 kms²; 17.340 hab.; San Antonio, 633 kms²; 2.404

hab.; El Carmen, 956 kms²; 10.614 hab.; San Pedro, 2.542 kms²; 17.841 hab.; Ledesma, 2.901 kms²; 15.218 hab.; Gob. Obejero, 5.018 kms²; 2.019 hab.; Tumbaya, 3.536 kms²; 4.938 hab.; Tilcara, 2.034 kms²; 4.937 hab.; Humahuaca, 3.893 kms²; 6.919 hab.; Gob. Tello, 996 kms²; 6.742 hab.; Cochinoca, 7.788 kms²; 6.742 hab.; Rinconada, 6.886 kms²; 2.330 hab.; Yavi, 3.469 kms²; 6.969 hab.; Santa Catalina, 6.785 kms²; 3.609 hab.

Ciudades importantes: San Pedro, Ledesma, La Quiaca, Humahuaca y El Carmen.

División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador y Vice (4 años); 2 ministerios (Gobierno, Justicia e Instrucción Pública y Hacienda, Industrias y Obras Públicas). Poder Legislativo: Cámara de Diputados (21 miembros). Poder Judicial: Superior Tribunal: 1 Presidente y 2 Camaristas; 2 Juzgados Civiles; 2 Juzgados del Crimen; 1 Fiscal General; 2 Agentes Fiscales; 1 Defensor de Pobres y Ausentes; 1 Defensor de Menores e Incapaces.

Instrucción Pública (año 1934): Enseñanza primaria: establecimientos, 200; docentes, 536; alumnos, 13.956. Secundaria: 2 y 308 alumnos. Especial: 1, 9 y 349.

Agricultura: Superficie cultivada: 25.376 hectáreas. Principales productos: azúcar, vid, naranja, papa, tomate y pimientos.

Ganadería (censo de 1930): Vacunos, 170.740; lanares, 741.469; porcinos, 13.286; yeguarizos, 41.817; caprinos, 185.806, y asnales y mulares, 86.318.



Riqueza minera: Estaño, plomo, cinc, petróleo, cobre, oro, plata, borato, arcilla y sal. Aguas minerales: Termas de Reyes y Gob. Obejero.

Clima: Temperatura media. En verano: 21,4°; en invierno: 11,7°. Altura del terreno: máxima 3.700 metros sobre el nivel del mar; mínima, 463 metros.

La principal industria de la zona jujeña es sin duda la del cultivo y aprovechamiento de la caña de azúcar y sus derivados. El monto del capital en giro alcanza la suma de \$ 16.185.560.

Vialidad: Caminos: 1.998 kms. Líneas férreas: 761 kms.

LA RIOJA



Provincia andina, limita al N. con la provincia de Catamarca; al E. con las de Catamarca y Córdoba; al S., con las de San Juan y San Luis, y al O. con la República de Chile.

Población (calculada al 1-1-1936): 105.354 hab.

Extensión: 88.930 km².

División política: Capital: La Rioja. Departamentos: La Capital, 8.407 km²; 15.587 hab.;

Arauco, 5.246 km²; 4.900 hab.; General Belgrano, 5.431 km²; 4.780 hab.; Castro Barros, 3.364 km²; 5.200 hab.; Chilecito, 7.716 km²; 11.250 hab.; Famatina, 5.030 km²; 6.456 hab.; Independencia, 4.513 km²; 2.250 hab.; Gob. Gordillo, 5.431 km²; 5.500 hab.; General Lamadrid, 4.800 km²; 2.700 hab.; General Lavalle, 10.212 km²; 6.200 hab.; General Ocampo, 3.602 km²; 5.560 hab.; Rivada-



via, 3.868 km²; 5.300 hab.; General Roca, 4.031 km²; 6.498 hab.; Sanagasta, 1.500 km²; 3.000 hab.; Pelagio B. Luna, 1.767 km²; 5.500 hab.

Ciudades importantes: Chilecito, Olta, Gob. Gordillo y Pelagio B. Luna. General San Martín, 5.161 km. 4.800 hab.; General Sarmiento, 5.600 km. 4.500 hab.; Vélez Sársfield, 3.222 km. 3.100 hab.

División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador y Vice (4 años); 2 ministerios (Hacienda y Obras Públicas y Gobierno e Instrucción Pública). Poder Legislativo: Cámara de Diputados (18 miembros). Poder Judicial: Superior Tribunal de Justicia (1 Presidente y 2 Vocales); 1 Procurador Fiscal; 2 Jueces de 1ª Instancia; 1 en lo Criminal y Correccional; 1 Defensor General y Agente Fiscal, y 1 Juez de Paz.

Instrucción Pública: Enseñanza primaria: docentes, 753; alumnos, 18.312. Id. secundaria: 66 y 736. Id. Especial: 6 y 40.

Agricultura: Principales productos: mafz. olivos, nogales y vid.

Ganadería (censo 1930): Vacunos, 224.440; ovi-

nos, 124.421; porcinos, 40.081; yeguarizos, 40.081; caprinos, 386.793, y asnales y mulares, 55.604.

Riqueza minera: No hay minas en explotación.

Aguas termales en «Aguas Calientes» y Arauco.

Clima: Temperatura media. En verano: 39°; en invierno: 16°. Altura del terreno sobre el nivel del mar: máxima, 1.580 metros; mínima, 424 metros.

Vialidad: Caminos: 2.297 kms. Líneas férreas: 720 kms.

MENDOZA



Provincia ubicada en la región andina, limita al N. con San Juan; al O., con Chile; al S. con La Pampa y Neuquén, y al E., con San Luis.

Población (al 1-1-1936): 476.174 hab.

Extensión: 166.886 km².

División política: Capital:

Mendoza. Departamentos: La

Capital, 28 km²; 81.106 hab.;

General Alvear, 13.847 km²;

18.639 hab.; Godoy Cruz, 86 km²;

27.808 hab.; Guaymallén, 190 km²;

42.068 hab.; Junín, 281 km²;

18.282 hab.; La Paz, 14.115 km²;

8.527 hab.; Las Heras, 9.517 km²;

16.121 hab.; Lavalle, 10.461 km²;

12.515 hab.; Luján, 2.582 km²;

30.723 hab.; Maipú



780 km² 44.484 hab.; Rivadavia, 2.234 km² 28.382 hab.; San Carlos, 10.858 km² 10.880 hab.; San Martín, 3.944 km² 35.187 hab.; San Rafael, 81.467 km² 63.718 hab.; Santa Rosa, 6.935 km² 7.733 hab.; Tunuyato, 6.391 km² 10.929 hab.; Tupungato, 3.170 km² 3.914 hab.

Ciudades importantes: San Rafael, 17.000 hab.; Guaymallén, 14.000 hab.; Godoy Cruz, 12.000 hab. y Luján, 10.000 hab.

División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador y Vice (3 años); 3 ministerios (Gobierno, Hacienda, Industrias y Obras Públicas). Poder Legislativo: 2 Cámaras: Senadores y Diputados (24 y 36 miembros, respectivamente). Poder Judicial: Primera Circunscripción Judicial: Suprema Corte de Justicia. Una cámara en lo civil y minas. Una cámara en lo comercial y criminal. Cuatro juzgados en lo civil y minas. Dos juzgados de Comercio. Dos juzgados del crimen. Un juzgado correccional. Una fiscalía de cámaras. Dos fiscalías del Crimen. Una fiscalía en lo Comercial y Minas. Dos defensorías de pobres y ausentes. Un ministerio de menores e incapaces. Una asesoría de menores e incapaces. Procurador General de la Suprema Corte. Cuatro juzgados de paz en la Capital. Treinta y un juzgados de paz en los departamentos. — Segunda Circunscripción Judicial: Un juzgado del Crimen. Un juzgado en lo Civil, Comercial y Minas. Un defensor de menores e incapaces, pobres y ausentes, y asesor de menores e incapaces. Una fiscalía en lo Civil, Comercial, Criminal y Minas. — Justicia Federal: Dos juzgados federales (uno en la Capital y otro en San Rafael) y una cámara federal.

Instrucción Pública (año 1935): Establecimientos primarios: 405; id. secundarios: 5; id. especiales: 10. Personal docente: 2.096, 125 y 135, respectivamente. Alumnado: 60.161, 1.174 y 1.727, respectivamente.

Agricultura: Superficie cultivada (año agrícola 1934-1935): 279.614 hectáreas. Principales productos. Cultivos permanentes: uva de vinificar, 83.517 hectáreas; uva de mesa, 8.224; alfalfa, 124.445; frutales (año 1932), 16.423; varios, 2.030. Cultivos no permanentes: trigo, 450 hectáreas; lino, 10; maíz, 19.768; cebada carvecera, 1.764; avena, 553; papas, 6.213; cebollas: 834; porotos, 178; centeno, 27; otros vegetales, 1.382; tomates, 13.548; melones, 248.

Ganadería (censo nacional 1930): Vacunos, 237.097; lanares, 184.025; porcinos, 55.241; yegueros, 112.653; cabríos, 197.980; asnales y mulares, 42.973.

Riqueza minera: Productos principales en explotación: petróleo, cal, mármol, sal, cemento y azufre. Aguas minerales: Villavicencio (Las Heras); termal y de mesa. Los Molles (San Rafael); termal, sulfuroso y radioactivo. Cacheuta (Luján); termal, sulfuroso y radioactivo.

Las termas de Cacheuta, Villavicencio y Puente del Inca son famosas en el país. A ellas concurren anualmente gran cantidad de turistas, atraídos por la bondad de sus aguas y la belleza panorámica de sus alrededores.

Clima: Temperatura media en verano: 21.3°; id. en invierno: 10.8°. Altitud sobre nivel del mar: máxima, 7.000 metros (Aconegua); mínima, 503 metros (La Paz). La capital: 785 metros.

Comercio e industria: Capital en giro al 31-12-1935: \$ 226.889.599.

Vialidad: Caminos: 2.840 kms. Líneas férreas: 1.348 kms.

SALTA

Provincia de la región norte, limita al N. con la República de Bolivia y la provincia de Jujuy; al E., los territorios del Chaco y Formosa; al S., con la provincia de Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca, y al O., con la provincia de Jujuy y territorio de los Andes.

Población (al 1-1-1936): 196.299 hab.

Extensión: 125.565 km².

División política: Capital: Salta. Departamentos: La Capital, 1.950 km² 38.574 hab.; Chicoana, 2.080 km² 8.115 hab.; Cerrillos, 520 km² 6.028 hab.; La Viña, 1.850 km² 5.784 hab.; Rosario de Lerma, 4.250 km² 11.200 hab.; Cafayate, 2.385 km² 6.153 hab.; Rosario de la Frontera, 4.600 km² 11.766 hab.; Guachipas, 2.280 km² 4.605 hab.; Cachí, 1.520 km² 6.634 hab.; Iruya, 4.100 km² 4.036 hab.; La Caldera, 900 km² 2.752 hab.; Molinos, 4.800 km² 7.207 hab.; Campo Santo, 2.885 km² 13.022 hab.; Metán, 4.375 km² 13.306 hab.; Rivadavia, 24.336 km² 8.195 hab.; San Carlos, 5.660 km² 8.215 hab.; Candelaria, 2.100 km² 3.681 hab.;



Santa Victoria, 3.200 km² 5.325 hab.; Anta, 19.310 km² 11.078 hab.; La Poma, 4.132 km² 1.917 hab.; Orán, 28.152 km² 16.624 hab.

Ciudades importantes: Salta, Orán, Metán, Rosario de la Frontera, Campo Santo, Rosario de Lerma y Anta.

División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador y Vice (4 años), 2 ministerios (Gobierno y Hacienda). Poder Legislativo: Cámara de Senadores y de Diputados (21 y 32 miembros). Poder Judicial: Corte de Justicia (1 presidente y 6 ministros) constituida en 2 Salas, en la misma jurisdicción (civil, comercial y penal). Juzgados inferiores: 3 Jueces en lo Civil (1°, 2° y 3° nom.); 1 Juez de Comercio; 2 Jueces en lo Penal (1° y 2° nom.) y 1 Juez de Paz letrado.

Instrucción Pública: Enseñanza primaria. Establecimientos: 73; población escolar: 13.032.

Agricultura: Superficie cultivada (1934-1935): 107.242 hectáreas. Principales productos: maíz, papas, trigo, porotos, tabaco, garbanzos, arroz, alfalfa, avena, cebada y vid.

Ganadería (censo 1930): Vacunos, 845.348; ovinos, 383.686; caprinos, 410.481; equinos, 133.402; porcinos, 70.484; asnal y mulares, 63.843.

Riqueza minera: Petróleo, plata, cobre, plomo, hierro, cinc, barita, galena, mica y borato. Aguas minerales: Termas de Rosario de la Frontera, radioactivas. Cualidades físico-químicas (azufre, yodo, silicio).

Clima: Altura sobre el nivel del mar: máxima: Rosario de Lerma, 1.332,40 metros; mínima: Orán, 362,17 metros. Temperatura media. En verano: 21°; en invierno: 12°.

Vialidad: Caminos provinciales terminados: 991 kms.; en ejecución: 1.688 kms. Nacionales, 1.200 kms. Líneas férreas: 1.117 kms.

SAN LUIS



Provincia de la región central, limita al N. con las provincias de Córdoba y La Rioja; al E., con la provincia de Córdoba y territorio de La Pampa; al S., con este último, y al O., con la provincia de Mendoza.

Población (al 1-1-1936): 183.076 hab.

Extensión: 75.219 km².

División política: Capital:

San Luis. Departamentos: La

Capital, 21.477 km² 38.144 hab.; Pringles, 4.148 km² 12.956 hab.; Pedernera, 25.815 km² 54.910 hab.; San Martín, 3.557 km² 14.409 hab.; Chacabuco, 5.273 km² 17.061 hab.; Junín, 2.914 km² 16.696 hab.; Ayacucho, 8.395 km² 19.138 hab.; Belgrano, 6.273 km² 10.755 hab.

Ciudades importantes: San Luis y Mercedes.

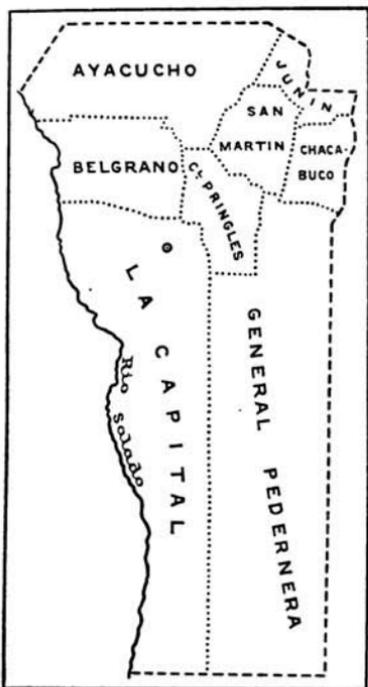
División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador (4 años), 2 ministerios (Gobierno, Justicia e Instrucción Pública y Hacienda, Obras Públicas y Agricultura). Poder Legislativo: Cámara de Diputados (25 miembros). Poder Judicial: Superior Tribunal de 3 miembros en la Capital, 2 secciones judiciales: Una con asiento en la Capital con jurisdicción en los departamentos: Capital, Belgrano, Pringles, Ayacucho, San Martín. Con 2 Jueces en lo Civil, Comercial y Minas. 1 Juez del Crimen. 1 Fiscal y 1 Defensor de menores, incapaces y ausentes. La otra en Mercedes: con jurisdicción en Pedernera, Chacabuco y Junín; 2 Jueces en lo Civil, Comercial y Minas. 1 Juez del Crimen. 1 Fiscal y 1 Defensor de menores, procesados e incapaces.

Instrucción Pública: Enseñanza primaria. Establecimientos, 128; docentes, 430; alumnos, 9.056.

Agricultura: Superficie cultivada: 719.406 hectáreas. Principales productos: alfalfa, trigo, centeno, lino, avena, cebada y maíz.

Ganadería (censo 1930): Vacunos, 721.235; equinos, 224.652; mulares y asnales, 80.116; lanaras, 529.812; caprinos, 457.406; porcinos, 22.801.

Riqueza minera: Oro, ónix verde, wolframita, berilo, mica, galena y estaño.



Clima: Temperatura máxima en verano: 38°C; mínima en invierno: 2°C.

Vialidad: Caminos: 2.000 kms. Líneas férreas: 985 kms.

SAN JUAN

Provincia de la región andina, limita al N. y al E. con La Rioja; al S. y SE., con Mendoza, y al O., con la Cordillera de los Andes, que la separa de Chile.

Población (calculada al 1-1-1936): 196.847 hab.

Extensión: 101.710,5 km².

División política: Capital:

San Juan. Departamentos

(censo 1919): Capital, 2 ½ km² 17.555 hab.; Concepción, 92 km² 14.019 hab.; Desamparados, 74 km² 10.126 hab.; Santa Lucía, 117 km² 7.439 hab.; Pocitos, 1.222 km² 8.690 hab.; Rivadavia, 1.434 km² 2.979 hab.; Albardón, 5.410 km² 7.086 hab.; Angaco N., 2.235 km² 5.652 hab.; Angaco S., 505 km² 5.022 hab.; Caucete, 7.537 km² 0.781 hab.; 25 de Mayo, 10.471 km² 3.385 hab.; Sarmiento, 3.285 km² 3.553 hab.; Iglesia, 13.341 km² 4.854 hab.; Calingasta,



22.752 km² 3.222 hab.; Jáchal, 15.755 km² 13.472 hab.; Valle Fértil, 8.271 km² 2.800 hab.

División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador y Vice (4 años). 3 ministerios: Gobierno e Instrucción Pública; Hacienda; Obras Públicas, Industrias, Comercio y Ganadería. Poder Legislativo: Cámara de Representantes (30 miembros). Poder Judicial: Corte de Justicia y cuatro juzgados de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Minas; 2 juzgados del Crimen y Juzgado en lo Civil, Comercial y en lo Criminal en Jáchal.

Instrucción Pública: Enseñanza primaria: 219 escuelas, 12.000 alumnos; enseñanza secundaria y especial: 6 establecimientos.

Agricultura. (Promedios 1933-1934): maíz, 8.900 hectáreas; avena, 400; cebada, 3.500; centeno, 500; alfalfa, 38.000; vid, 34.000; maní, 10.



Ganadería (censo 1930): Vacunos, 69.711; lanarés, 80.719; equinos, 41.568; porcinos, 21.494; caprinos, 125.617; asnales y mulares, 38.383.

Riqueza minera: Cobre, plata, azufre, cal, yeso, alumbre y carbón de piedra.

Aguas termales: Pesmanta (sulfurosas). Las Lajas (sulfurosas, con sulfatos de cal, soda, magnesia, etc.).

Clima: Seco y saludable. Lluvias escasas. Vientos frecuentes de N. a S.

Comercio e industria: La industria vitivinícola tiene un giro que asciende a 200 millones de pesos.

Vialidad: Es una de las provincias que posee mejor red vial. Cítase con preferencia el camino a Calingasta (140 kms.) y el que va a Mendoza (70 kms.). Líneas férreas: 553 kms.

Es indudable que la preocupación de los últimos gobiernos de dotar a la provincia de buenos caminos, significó para la provincia otras tantas probabilidades para su progreso y desarrollo, que no tardarán en materializarse con el consiguiente mejoramiento económico y social.

SANTA FE

Provincia del litoral, limita al N. el territorio del Chaco; al E., con las provincias de Corrientes, Entre Ríos y Buenos Aires; al S., con esta última, y al O., con las de Santiago del Estero y Córdoba.

Población (al 1-1-1936): 1.556.283 hab.

Extensión: 132.283 km².

División política: Capital: Santa Fe. Departamentos: La Capital, 2.656 km² 137.248 hab.; Rosario, 1.812 km² 514.324 hab.; San Lorenzo, 2.016 km² 53.122 hab.; Caseros, 3.440 km² 81.707 hab.; Iriondo, 3.228 km² 62.190 hab.; Constitución, 3.200 km² 69.290 hab.; San Jerónimo, 4.192 km² 37.430 hab.; Belgrano, 2.452 km² 30.181 hab.; Castellanos, 6.612 km² 73.546 hab.; Las Colonias, 6.460 km² 69.653 hab.; San Martín, 4.988 km² 45.038 hab.; General López, 11.470 km² 116.568 hab.; San Justo, 5.644 km² 26.114 hab.; General Obligado, 13.808 km² 66.296 hab.; San Cristóbal, 14.776 km² 53.618 hab.; Garay, 3.880 km² 12.212 hab.; Vera, 18.383 km² 45.765 hab.; San Javier, 6.560 km² 18.564 hab.; 9 de Julio, 16.506 km² 12.533 hab.

Ciudades importantes: Santa Fe, Rosario, Casilda, Rafaela, Esperanza, Cañada de Gómez, Rufino, Venado Tuerto y Reconquista.



División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador y Vice (4 años). 3 ministerios (Gobierno, Justicia y Culto; Instrucción Pública y Fomento; Hacienda y Obras Públicas). Poder Legislativo: Cámaras de Senadores y de Diputados (22 y 26 miembros, respectivamente). Poder Judicial: Primera circunscripción (Santa Fe): Suprema Corte de Justicia. Cámara de Apelaciones. Jueces de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial. Jueces de Crimen y de Instrucción y Jueces de Paz Letrados. Segunda circunscripción (Rosario): Cámara de Apelaciones. Jueces de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial. Jueces del Crimen y de Instrucción y Jueces de Paz Letrados. Jueces de Paz legos en el resto de los departamentos. Juzgados seccionales en Vera, Casilda y Rafaela. Justicia Nacional: 2 Juzgados Federales (Santa Fe y Rosario). Corte de Circuito (Rosario).

Instrucción Pública (1935): Enseñanza primaria. Establecimientos, 1.394; docentes, 8.046; alumnos, 196.587. Id. secundaria: 13.164 (*) y 3.745; Id. universitaria: 5 y 6.032 alumnos. Id. especial: 6, 55 y 806.

Agricultura: Superficie cultivada: 4.000.000 hectáreas. Principales productos: maíz, lino, trigo, avena, cebada, centeno y alpiste.

Ganadería (censo de 1930): Vacunos, 3.641.804; lanares, 532.600; porcinos, 542.940; caprinos, 89.184; yeguarizos, 1.273.923; asnales y mulares, 22.314.

Validad: Líneas férreas: 5.144 kms.

(*) Inclusive la Escuela Superior de Comercio de Rosario, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas.

SANTIAGO DEL ESTERO



Provincia de la región central, limita al N. con la provincia de Salta; al E., con la de Santa Fe y territorio del Chaco; al S., con las provincias de Santa Fe y Córdoba, y al O., con las de Catamarca y Tucumán.

Población (al 1-1-1936): 442.266 hab.

Extensión: 145.670 km².

División política: Capital: SantiagodelEstero. Departamentos:

Capital, 1940 km² 64.414 hab.; Aguirre, 4.155 km² 7.353 hab.; Atamisqui, 2.160 km² 11.137 hab.; Avellaneda, 3.870 km² 32.201 hab.; Alberdi, 13.260 km² 6.867 hab.; Belgrano, 3.560 km² 9.579 hab.; La Banda, 3.325 km² 47.381 hab.; Copo, 12.990 km² 4.225 hab.; Choya, 14.015 km² 23.570 hab.; Figueras, 6.595 km² 22.772 hab.; Guasayán, 2.810 km² 10.231 hab.; Loreto, 3.325 km² 23.771 hab.; Jiménez, 5.755 km² 15.394 hab.; Matará, 8.955 km² 15.521 hab.; Moreno, 15.780 km² 22.180 hab.; Mitre, 3.140 km² 5.401 hab.; Ojo de Agua, 6.500 km² 16.431 hab.; Pellegrini, 6.595 km² 17.713 hab.; Quebrachos, 5.735 km² 13.975 hab.; Sarmiento, 1.340 km² 21.455 hab.; Río Hondo, 1.995 km² 23.384 hab.; Rivadavia, 4.360 km² 4.287 hab.; Salavina, 2.830 km² 14.417 hab.; Silipica, 1.160 km² 9.781 hab.; Sarmiento, 1.480 km² 19.924 hab.; San Martín, 1.950 km² 7.582 hab.; 28 de Marzo, 6.080 km² 24.256 hab.

Ciudades importantes: Santiago del Estero, La Banda, Afatuya, Frías y Fernández.



División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador y Vice (4 años); 2 ministerios (Gobierno, Justicia, Culto e Instrucción Pública, y Hacienda y Obras Públicas). Poder Legislativo: Cámara de Diputados (26 miembros). Poder Judicial: Suprema Corte de Justicia. Presidente, 6 Vocales y Fiscal de Cámara; 3 Jueces en lo Civil y Comercial; 2 Jueces del Crimen; 1 Fiscal de los Tribunales; 1 Defensor de Pobres, Menores e Incapaces.

Instrucción Pública: Enseñanza primaria. Establecimientos, 690; docentes, 1.947; alumnos, 67.399.

Agricultura (año 1935-1936): Cultivos permanentes: 1.003.383 hectáreas; cultivos no permanentes: 379.324 hectáreas.

Principales productos: vid, árboles frutales, maíz, alfalfa, trigo, lino y algodón.

Ganadería (censo 1930): Vacunos, 869.981; lanares, 1.108.714; porcinos, 109.762; yeguarizos, 354.883; caprinos, 1.232.822, y asnales y mulares, 154.805.

Riqueza minera: Aguas minerales: Termas de Río Hondo, radioactivas.

Clima: Temperatura media, en verano: 27,6°; en invierno: 16°. Altura media del suelo: 214 mts.

El suelo de buena parte de Santiago del Estero, pródigo en beneficios para el hombre que lo cultiva, tiene además la virtud inestimable de sus condiciones de benignidad, que se aprecian en grado máximo en Río Hondo, donde existe una estación termal cuya fama ha traspuesto los límites del país, no sólo por la bonanza de las aguas, sino por la agradable temperatura de que se goza, sobre todo en el invierno.

Validad: Líneas férreas (1932): 2.012 kms.

TUCUMÁN



Provincia de la región central. Límite al N. con Salta; al E. con Santiago del Estero; al S., y al O. con Catamarca.

Población (al 1-1-1936): 502.700 hab.

Extensión: 27.000 km².

División política: Capital: Tucumán. Departamentos: Capital, 300 km²; 146.641 hab.; Famaillá, 1.590 km²; 59.100 hab.; Monteros, 2.045 km²

56.431 hab.; Río Chico, 1.950 km²; 44.580 hab.; Chicligasta, 2.590 km²; 47.616 hab.; Graneros, 2.720 km²; 22.849 hab.; Leales, 2.320 km²; 20.865 hab.; Cruz Alta, 1.590 km²; 69.381 hab.; Barrayuacú, 4.610 km²; 24.037 hab.; Trancas, 3.835 km²; 10.968 hab.; Taffi, 3.450 km²; 23.520 hab. (Calculada al 31 de diciembre de 1935).

División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador (4 años), 2 ministerios: Gobierno y Justicia e Instrucción Pública; Hacienda, Obras Públicas y Agricultura. Poder Legislativo: 2 Cámaras: Senadores (19) y Diputados (33) Poder Judicial: En la Capital: Corte Suprema de Justicia con 1 Vocal Presid. y 6 Vocales; 1 Ministro Fiscal; 4 Juzgados de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial; 2 Juzgados de Instrucción y Corrección; 2 Juzgados del Crimen; 4 Juzgados de Paz de Sección; 2 Juzgados de Paz de Cuartel; 2 Defensores de Pobres, Menores y Ausentes; 1 Defensor de Menores y 2 Agentes Fiscales. — Centro Judicial de Concepción: 1 Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1 Juez de Instrucción y Correccional, 1 Agente Fiscal, 1 Defensor de Pobres y Ausentes y Asesor de Menores.

Instrucción Pública: Existen 485 escuelas primarias, atendidas por 2.129 maestros. La enseñanza secundaria está atendida por numerosos establecimientos nacionales y provinciales. Funciona además una Universidad.

Agricultura: Área cultivada: 198.304 hectáreas (al 31-12-1934). Principales productos: caña de

azúcar, maíz, arroz, trigo, cebada, avena, porotos y maní.

Ganadería (al 31-12-1934): 557.561 cabezas. Según censo 1930: vacunos, 294.408; equinos, 72.025; mulares, 57.548; asnales, 6.117; lanares, 58.692; cabríos, 51.279; porcinos, 34.469.



Clima: Bueno en general. Frío y seco en las mesetas. Agradable en invierno. Media en verano: 31°; en invierno: 23°4. Altura media del terreno: 460 metros.

Comercio e industria: Capitales en giro (1934): \$ 290.769.831.

Vialidad: 3.504 kms. Líneas férreas: 884 kms.

TERRITORIOS NACIONALES

CHACO

Límites: al N. territorio de Formosa; al E. prov. de Corrientes; al S. prov. de Santa Fe, y al O. prov. de Santiago del Estero.

Extensión: 98.238 km².

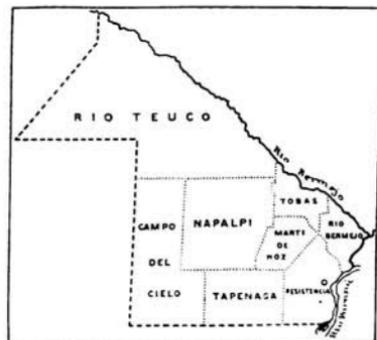
Población (al 31-12-1935): 254.820 hab.

División política: Capital: Resistencia. Departamentos: Resistencia (55.124 hab.), Napalpi (50.652 hab.), Campo del Cielo (42.972 hab.), Río Teuco (12.203 hab.), Martínez de Hoz (11.270 hab.), Río Bermejo (14.364 hab.), Tobas (5.152 hab.) y Tapenagá (17.423 hab.).

Ciudades importantes: Resistencia, P. Roque Sáenz Peña, Villa Ángela, Charata, Quitilipi, General Pinedo.

División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador (3 años). Poder Judicial: 2 Juzgados Letrados.

Instrucción Pública: Enseñanza primaria: Establecimientos, 283; docentes, 1.024; alumnos,



34.968. Id. secundaria: 2. 49 y 276. Id. especial: 1. 6 y 48.

Agricultura: Superficie cultivada: 400.000 hectáreas. Principales productos: algodón, caña de azúcar, maíz, maní, tártago, lino, alfalfa, tabaco y frutales.

Ganadería (al 31-12-1934): Vacunos, 1.105.892; lanares, 79.431.

Clima: Temperatura media. Verano: 28°; invierno: 16°.

Vialidad: Líneas férreas: 1.629 kms.

CHUBUT

Situación: al Sud, entre los 42° y 46° de latitud y los 61° 28' y 72° 20' de longitud

Límites: son: al N. el paralelo 42 que lo separa del Río Negro; al E. el Océano Atlántico; al O. el límite con Chile en la Cordillera de los Andes; al S. el paralelo 46° que lo separa de Santa Cruz.

Extensión: 225.870 km².

Población calculada: 55.644 hab. Capital: Rawson, 2.500 hab.

División política: Capital: Rawson. Departamentos: Rawson, 6.418 hab. 4.500 km²; Telsen, 1198 hab. 18.000 km²; Gastre, 1.436 hab. 15.500 km²; Biedma, 2.622 hab. 13.500 km²; Gaimán, 4.059 hab. 10.500 km²; Mártires, 501 hab. 16.000 km²; Paso de Indios, 1.808 hab. 22.000 km²; F. Ameghino, 739 hab. 17.000 km²; Escalante, 16.342 hab. 14.500 km²; Sarmiento, 2.447 hab. 15.000 km²; Alto R. Senguier, 2.442 hab. 18.500 km²; Tehuelches, 2.897 hab. 15.000 km²; Languiño, 3.238 hab. 15.500 km²; Futaleufú, 4.781 hab. 12.000 km²; Cushamen, 4.716 hab. 18.000 km².

Ciudades importantes: Comodoro Rivadavia, Trelew, Rawson y Esquel.

División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador (3 años), Secretario, 1 Juez y 1 Fiscal.

Instrucción Pública: Alumnos: escuelas primarias, 7.004; secundarias, 112. Establecimientos primarios, 118; secundarios, 1. Docentes: primarios, 364; secundarios, 13.



Agricultura: Superficie cultivada: 45.391 hectáreas. Principales productos: alfalfa, trigo, avena, papas y frutas.

El Censo ganadero de 1930 le asigna: 5.004.173 lanares, 189.555 yeguarizos, 176.972 caprinos, 112.241 vacunos, 9.270 porcinos y 8.343 asnales y mulares. La lana del Chubut es de excelente calidad y puede competir con la australiana.

En el reino mineral, el Chubut cuenta con el petróleo de Comodoro Rivadavia.

Clima: Temperatura media. Verano: 28°. invierno: 9°.

Ferrocarriles (1934): 482 kms.

FORMOSA

Situación: al N. de la República, entre los 22° y 27° de latitud y los 57° 40' y 62° 20' de longitud

Límites: son: al N. el Río Pilcomayo; al SE el Río Paraguay; al SO. el Río Bermejo y el Teuco, y al O. la provincia de Salta.

Extensión: 107.258 km².

Población (1934): 54.743 hab. Capital: Formosa, 18.056 hab.



División política: Se divide en 9 departamentos. (Nombre y población): Pirané, 9.586; Pilcomayo, 4.585; Pilagá, 4.000; Bermejo, 718; Laihié, 5.343; Patíño, 10.019; Matacos, 317; Ramón Lista, 2.139.

División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador (3 años), Secretario, 1 Juez Letrado y 1 Fiscal.

Instrucción Pública: Población escolar, 10.829; docentes, 369; establecimientos, 116.

Comercio e industria (1935): Capital en giro: \$ 6.436.060.

Agricultura: Superficie cultivada: 20.790 hectáreas. Principales productos: algodón, maíz, batatas, tabaco, alfalfa y mandioca.

Ganadería: 900.500 cabezas.

Clima: Temperatura media. Verano: 40°; invierno: 0°.

Vialidad: Más de 200 kms. de caminos.

Vías férreas: 702 kms.

Formosa constituye una extensa llanura cubierta de bosques y regada por innumerables ríos; abundan los bañados y esteros, y tiene en el Oeste planicies desprovistas de árboles.

LA PAMPA

Límites: al N. las prov. de Córdoba, San Luis y Mendoza; al E. la prov. de Buenos Aires; al S. el territorio de Río Negro, y al O. la prov. de Mendoza.

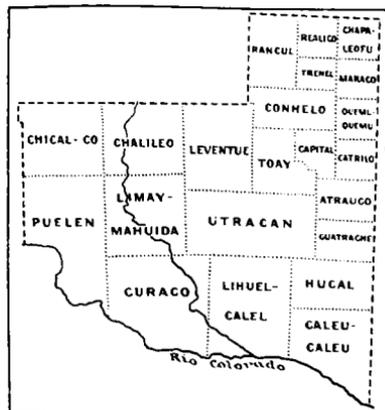
Extensión: 142.708 km².

Población (al 31-12-1935): 175.077 hab.

División política: Capital: Santa Rosa. Departamentos. (Nombre y población): Capital, 14.202; Atracú, 8.453; Catrileú, 6.317; Conhelo, 15.458; Chapaleufú, 10.470; Guatraché, 10.314; Hucal, 13.604; Maracó, 14.833; Quemú-Quemú, 11.976;

Rancul, 12.770; Realicó, 14.474; Toay, 5.888; Trenel, 7.834; Caleu-Caleu, 1.078; Cura-Có, 1.644; Chalileo, 1.888; Chical-Có, 1.198; Libuel-Calel, 1.130; Limay-Mabuida, 1.474; Leventue, 8.134; Puelén, 1.159; Utracán, 10.780.

División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador (3 años), Poder Judicial: 3 Juzgados Letrados (2 en Santa Rosa, 1 en General Pico).



Agricultura: Superficie cultivada: 1.591.180 hectáreas. Principales productos: trigo, centeno, cebada, avena, maíz y lino.

Ganadería (al 31-12-1935): Vacunos, 1.164.500; lanares, 3.048.000; equinos, 322.800; porcinos, 180.860.

Riqueza minera: Minas de sal.

LOS ANDES

Esta Gobernación fué creada por Ley N° 3906 del 9 de enero de 1900, a raíz del fallo dado en la cuestión de límites con Chile.

Situación: al NO. entre los 23° y los 26° 52' de latitud y 66° 10' y 58° 40' de longitud.

Límites: son: al N. la República de Bolivia y la prov. de Jujuy; al S. la prov. de Catamarca; al E. las prov. de Jujuy, Salta y Catamarca; al O. la República de Chile.

Extensión: 75.000 km².

Población calculada: 6.000 hab. Capital: San Antonio de los Cobres, 800 hab.

División política: Se divide en 4 departamentos (entre paréntesis las capitales): Susques (Caserío de Susques); Pastos Grandes (Caserío de Pastos Grandes); Antofagasta de la Sierra (Caserío de Antofagasta de la Sierra); San Antonio de los Cobres (San Antonio de los Cobres).

División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador (2 años), Secretario.

La organización de este territorio es diferente de la de los otros.

Su gobernador, que es nombrado en acuerdo del Senado, dura dos años.

En sus asuntos judiciales entiende el Juzgado Federal de la provincia de Salta.

Los jueces de paz son nombrados por el Poder Ejecutivo.



En este territorio existen 70.000 lanares, 50.000 cabríos, 25.000 llamas, 15.000 asnales, 500 vacunos, 140 mulares, 100 porcinos y se calculan 15.000 vicuñas silvestres.

MISIONES

Situación: al NO. de la República, entre los 25°, 30° y 28° 10' de latitud austral y los 53° 38' y 56° 5' de longitud occidental.

Límites: son: al N. el Río Iguazú; al SE. el Río Uruguay; al O. el Paraná y los arroyos Chimiray e Itacombé; al E. los ríos San Antonio Guazú y Pepirí Guazú.

Extensión: 29.822 km².

Población calculada (al 1-1-1936): 168.300 hab. Capital: Posadas, 33.939 hab.

División política: Se divide en 11 departamentos: Apóstoles, 16.405 hab. 1.012 km²; Concepción, 6.068 hab. 937 km²; Candelaria, 51.239 hab. 1.805 km²; San Ignacio, 18.410 hab. 2.281 km²; San Javier, 15.900 hab. 2.927 km²; Guarany, 2.143 hab. 2.769 km²; San Pedro, 3.053 hab. 2.704 km²; Caingua, 5.887 hab. 5.253 km²; Fronteras, 1.432 hab. 3.893 km²; Iguazú, 9.549 hab. 5.249 km².

Ciudades importantes: Posadas, Apóstoles, San Ignacio, San Javier y Eldorado.

Misiones tiene 2.415 km. de caminos. Existen alrededor de 30 puentes de importancia en esta

parte del territorio. Hay oficinas de correos y telégrafos y estaciones radiotelegráficas en las principales localidades.

División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador (3 años). Secretario, 2 Jueces y 1 Fiscal.

Instrucción Pública: Población escolar: primaria, 26.447; secundaria, 312; especial, 267. Docentes: primarios, 1.025; secundarios, 37; especial, 36. Establecimientos: primarios, 250; secundarios, 2; especial, 3.



Agricultura: El área cultivada es de 121.000 hectáreas. Productos principales: yerba mate, tabaco y maíz.

El principal cultivo es el de la yerba mate; producen muy bien los frutales, maíz, arroz, mandioca, tabaco, batatas, porotos, maní, etc.

Ganadería: La ganadería estaba representada al 31-12-1936: vacunos, 86.827; equinos, 44.442; asnales, 360; mulares, 5.235; lanares, 7.333; porcinos, 54.494; caprinos, 3.351.

Clima: Temperatura media. Verano: 28°; invierno: 20°. Altura del terreno: máxima, 551 metros; mínima, 60 metros.

NEUQUÉN

▮ **Situación:** En el Centro, hacia el Oeste, entre los 36° 15' y 41° 8' de latitud y los 68° 10' y 71° 58' de longitud.

Límites: son: al N. el paralelo 42°, el Río Colorado y éste hasta el meridiano 10° de Buenos Aires; al S. el Río Limay y Lago Nahuel Huapi; al E. el meridiano 10° de Buenos Aires desde el Río Colorado hasta el Río Neuquén y éste hasta la confluencia con el Limay, al O. el límite con la República de Chile.

Extensión: 94.350 km².

Población calculada (1935): 48.673 hab. Capital: Neuquén, 6.000 hab.

División política: Se divide en 16 departamentos (entre paréntesis las capitales): Aluminé (Aluminé), 4.763 km² 2.091 hab.; Añelo (Añelo), 11.782

km² 427 hab.; Catán-Lil (Las Coloradas), 5.474 km² 2.955 hab.; Chos-Malal (Chos-Malal), 4.226 km² 3.575 hab.; Collón-Curá (Piedra del Aguila), 5.523 km² 1.202 hab.; Confluencia (Neuquén), 7.015 km² 9.397 hab.; Huiliches (Junín de los Andes), 4.292 km² 2.248 hab.; Lácar (San Martín de los Andes), 4.722 km² 2.975 hab.; Loncopué (Loncopué), 5.874 km² 2.711 hab.; Los Lagos (Nahuel-Huapi), 4.303 km² 972 hab.; Minas (Andacollo), 6.432 km² 2.766 hab.; Norquín (El Huecú), 5.295 km² 2.347 hab.; Pehuenches (Buta-Ranquil), 8.843 km² 1.091 hab.; Picunches (Las Lajas), 6.111 km² 2.303 hab.; Picún-Leufú (Picún-Leufú), 4.492 km² 820 hab.; Zapala (Zapala), 5.202 km² 4.361 hab.

División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador (3 años). Secretario, 1 Juez y 1 Fiscal.

Instrucción Pública: Primaria: número de alumnos, 13.000; número de docentes: 257; número de escuelas: 118. Secundaria: No hay ningún establecimiento de enseñanza secundaria, ni de artes y oficios, pese a la gran necesidad de ambas clases de escuelas.

Comercio e industria (capital en giro al 31-12-1935): casas de comercio, \$ 4.914.807; en ganadería, \$ 11.883.970; en agricultura, \$ 8.000.000 (aproximadamente).



Agricultura: Área sembrada con cereales, hortalizas, legumbres, forrajes, etc.: 10.167 $\frac{1}{2}$ hectáreas (trigo, 1.833; maíz, 868; avena y cebada, 470;

hortalizas y legumbres, 460; papas, 367; porotos, arvejas y garbanzos, 224; alfalfa, 4.052; otros, 93; durazneros, 123; damascos, 14 $\frac{1}{2}$; cirueleros, 23 $\frac{1}{2}$; cerezos 20 $\frac{1}{2}$; guindos, 19 $\frac{1}{2}$; manzanos, 570 $\frac{1}{2}$; perales, 308; vid, 601; olivos, avellanos y nogales, 20; higueras, membrillos y almendros 67; otros, 33).

Ganadería: Número de cabezas, según último censo (levantado en 1930): vacunos, 156.591; lanares, 914.366; porcinos, 4.458; yeguarizos, 13.798; caprinos, 413.433; asnales y mulares, 80.701; aves de corral, 71.328.

Riqueza minera: Productos principales en explotación: oro, por el sistema de lavaderos se explota en Cerro Mayal (Chos-Malal) y El Chingue (Dep. Minas). Durante el año 1935, se extrajeron: en el departamento Chos-Malal, 3 kilos, 438 gramos y 9 décimos de oro, y en el departamento Minas, 22 kilos, 712 gramos y 9 décimos. Cantidad considerable si se tiene en cuenta que el procedimiento adoptado para su explotación es el más rudimentario y primitivo.

Sin duda alguna, los minerales forman gran riqueza del territorio, riqueza casi virgen a causa de la no inversión de capitales, de la falta de vías férreas y de la deficiencia, también, de los sistemas empleados. Hasta ahora, sólo el petróleo ha ocupado una atención seria y es así como se trabaja en forma activa en Plaza Huinul y Challacó, distante 110 y 100 kilómetros, respectivamente, de Neuquén; en dichos lugares gran cantidad de pozos son explotados por Y. P. F. y varias compañías particulares: Standard Oil, Astra Petroleum, etcétera.

Clima: Altitud del terreno sobre el nivel del mar: máximo, 4.708 metros (Volcán Domuyo); mínimo, 265 metros (Neuquén, capital del territorio). Temperatura media: en verano: 17°; en invierno: 9°.

Validad: Ferrocarriles: 192 kms. de vía férrea (F. C. S.). Caminos: 1.920 kms., 80 metros; para automóviles, en buen estado para el tráfico continuado.

RÍO NEGRO

Situación: Se halla entre los 37° 35' y 42° de latitud Sud y los 52° 50' y 72° 15' de longitud Oeste.

Límites: al N. La Pampa, sirviéndole de línea divisoria el río Colorado; al E. una línea que corresponde al meridiano 5° de Buenos Aires, hasta su intersección con el río Negro, siguiendo luego por este río y la costa del Atlántico hasta el paralelo 42°; al S. dicho paralelo, que la separa del



Chubut; al O. la Cordillera Andina, el río Limay y parte del río Neuquén, siguiendo después por

el meridiano 10° de Buenos Aires hasta encontrar el río Colorado.

Extensión: 198.700 km².

Población: Último censo oficial, año 1920. Calculada al 31-12-1933: 115.380 hab.

División política: Capital: Viedma; extensión: 165 km²; población: 8.500 hab.

Departamentos. (Nombre y población): Adolfo Alsina, 11.990; General Roca, 30.880; Pitaniquey, 5.700; Valcheta, 6.100; 9 de Julio, 4.350; San Carlos de Bariloche, 9.100; Norquín, 2.100; El Cuy, 5.600; 25 de Mayo, 10.610; General Conesa, 6.100; Pichi Mañuda, 7.800; San Antonio Oeste, 7.600; Avellaneda, 7.450.

Ciudades importantes: Viedma, General Roca, Cipolletti, Villa Regina, Bariloche, Choele-Choele, Río Colorado, Ingeniero Jacobacci, San Antonio Oeste, Conesa, Allén, Maquinchao y Valcheta.

División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador (3 años), Secretario, Poder Judicial: Juzgado Letrado N° 1: 1 Juez y 1 Fiscal; Juzgado Letrado N° 2: 1 Juez y 1 Fiscal.

Instrucción Pública: Número de alumnos: primaria, 10.555; secundaria, 126; particulares, 720. Número de docentes: primarios, 426; secundarios, 16. Número de establecimientos: primarios, 146; secundarios, 1; particulares, 5.

Agricultura: Superficie cultivada: 100.000 hectáreas. Principales productos: trigo, maíz, avena, frutales, viñas, hortalizas y legumbres, remolacha azucarera y maderas.

Ganadería: Números de cabezas (calculadas al 31-12-1930): vacunos, 110.920; lanares, 2.315.985; porcinos, 13.821; yeguarizos, 160.886; caprinos, 241.556; asnales, 8.188; aves de corral, 197.473.

Riqueza minera: Productos principales en explotación: cal, yeso y alabastro, oro, cobre, plomo, carbón, mármoles, piedras para construcción (diversos tipos), Aguas minerales (lugar y propiedades de las mismas), (medicinales): Águada Guzmán y El Bolsón.

Clima: Altitud del terreno sobre el nivel del mar: máximo, 3.600 metros; mínimo, 5 metros. Temperatura media en verano: 27°; invierno: 8°, en Viedma.

Validad: Caminos, 6.000 kms. Ferrocarriles, 1.339 kms. en explotación y 100 kms. en construcción, línea a Esquel (Chubut).

SANTA CRUZ

Situación: al S., entre los 46° y 52° 24' de latitud S. y los 65° 40' y 73° 25' de longitud W.

Límites: son: al N. el paralelo 46°, que lo separa del Chubut; al E. el Océano Atlántico; al O. la República de Chile; al S. la línea divisoria con Chile.

Extensión: 277.000 km².

Población calculada (1934): 22.982 hab. Capital: Puerto Gallegos, 6.542 hab.

División política: Se divide en 7 departamentos (entre paréntesis las capitales): Deseado (Deseado); Lago Buenos Aires (RíoFénix); Magallanes (San Julián); Río Chico (Tamel Aiken); Corpen Aiken (Santa Cruz); Lago Argentino (Mata Amarilla); Guar Aiken (Gallegos).

División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador (3 años), Secretario, 1 Juez y 1 Fiscal.

Agricultura: Los cultivos en 1934, comprenden unas 3.228 hectáreas de cebada, avena, legumbres y forrajera^h

Ganadería: El Censo ganadero nacional de 1930

le da una existencia de estancias, 1.214; lanares, 8.086.992; yeguarizos, 26.710; vacunos, 13.062; caprinos, 6.186; mulares, 1.159; aves, 51.985. Existen en el territorio alrededor de 1.000 establecimientos ganaderos.



Frigoríficos: La industria frigorífica cuenta con 4 frigoríficos: en Río Gallegos, Santa Cruz, San Julián y Puerto Deseado, que son los puertos principales de Santa Cruz.

En 1934 se fanearon 603.290 lanares.

Ferrocarriles (1934): 286 kms. Existencia de vehículos automotores: 2.639. A sangre: 1.617. Total: 4.256.

TIERRA DEL FUEGO

Situación: En el extremo Sud, entre los 52° 40' y 55° de latitud y los 65° y 68° 34' de longitud.

Límites: son: al N. y E., el Océano Atlántico; al S., con el Canal Beagle; al O., la República de



Chile, con una línea que partiendo del Cabo Espiritu Santo sigue hasta dicho canal Beagle.

Extensión: 21.500 km².

Población calculada: 3.296 hab. Capital: Ushuaia, 1.312 hab.

División política: Se divide en 4 departamentos (entre paréntesis las capitales): San Sebastián (Río Grande); Ushuaia (Ushuaia); Bahía Thetys; Isla de los Estados.

División administrativa: Poder Ejecutivo: Gobernador (3 años), Secretario, Juez Letrado y Fiscal.

Producción, comercio e industria: lanas, ganado, productos frigoríficos, conservas de centollas y otros mariscos, maderas en bruto y aserradas, aunque en pequeña escala.

Los puertos principales son: Ushuaia, Lapataia, Remolinos, Harberton, Bahía Aguirre, Puerto Mont, Puerto Rancho, Buen Suceso, Policarpio, Río Grande; en la Isla de los Estados: San Juan de Salvamento y Puerto Cook.

ISLAS MALVINAS

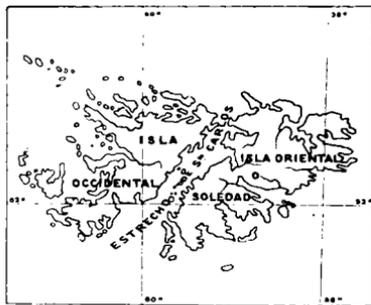
Territorio argentino (1)

Descubiertas por el explorador Davis en 1592. Colonizadas por Argentina en 1820.

Extensión: 11.950 kms².

Población (1934): 2.437 hab.

Capital: Puerto Stanley (1.200 hab.).



Comercio (1934): Importación: 91.947 £; exportación: 142.714 £. Principales productos de exportación: lana, sebo, guano, cueros, pescado.

Ganadería: La principal riqueza ganadera está constituida por la cría de lanares, cuyo número en 1933 ascendía a cerca de 620.000 cabezas.

ISLA MARTÍN GARCÍA

Ubicada en el Río de la Plata cerca de la desembocadura de los ríos Uruguay y Paraná-Guazú. Bajo la jurisdicción federal adscrita al régimen administrativo de la capital.

Superficie: 6 km². Población 800 habitantes.

(1) Actualmente, Gran Bretaña ejerce dominio sobre este territorio, pero la Argentina interpone cada diez años la consiguiente reclamación para que le sea devuelto, fundando legalmente su pedido.

ISLAS ORCADAS

Las Orcadas forman un grupo de 12 islas montañosas y casi sin vegetación.



Situación: Entre 60° y 61° L. S. y entre 43° y 47° Longitud Oeste de Greenwich.

Clima: En el invierno de 1938 la temperatura mínima absoluta fué de 32°5 bajo cero, la máxima absoluta fué de + 7°7 (sobre cero).

Las dos más grandes son la Coronación y la Laurie, en esta última se halla instalado el observatorio de la Oficina Meteorológica Nacional, uno de los más importantes del mundo por resultar básico para las exploraciones antárticas.

CONOZCA SU PAÍS

Si su situación económica le permite practicar el turismo, realcelo visitando primero las diversas regiones del país cuyas bellezas naturales y características especiales le proporcionarán, sin duda, la mayor satisfacción como argentino y como turista.

JUNTA NACIONAL DEL ALGODÓN

Área sembrada y producción de algodón en la República Argentina en los últimos 16 años

Año agrícola promedio	Área sembrada hectáreas	PRODUCCIÓN		
		Algodón en bruto	Fibra toneladas	Semillas
1920-21.....	45.902	29.105	8 401	20.207
1924-25.....				
1925-26.....	110.058	103.263	29.347	72.057
1926-27.....	71.746	43.193	12.525	29.803
1927-28.....	85.000	82.765	24.920	56.337
1928-29.....	99.000	92.644	25.690	64.519
1929-30.....	122.000	115.404	32.613	79.240
1930-31.....	127.394	107.324	30.051	74.483
1931-32.....	136.159	124.994	36.686	84.333
1932-33.....	138.500	113.318	32.511	78.144
1933-34.....	195.000	155.236	43.357	106.833
1934-35.....	286.147	238.285	64.038	164.187
1935-36.....	308.834 (1)	283.000	76.700	196.000

(1) Cifra del censo.

DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN POR PROVINCIAS Y TERRITORIOS EN TONELADAS — AÑO 1935-36

Provincias y Territorios	Trigo	Lino	Maíz	Avena	Cebada	Centeno	Alpiste
Buenos Aires.....	2.300.000	550.000	3.696.813	460.000	400.000	55.000	20.000
Santa Fe.....	380.000	416.000	3.599.473	6.200	4.000	8.000	1.000
Córdoba.....	900.000	240.000	1.976.972	11.700	6.900	22.000	2.600
Entre Ríos.....	60.000	115.000	93.090	24.000	180	100	25
San Luis.....	2.500	—	4.307	600	120	3.000	—
Santiago del Estero.....	28.000	4.500	105.178	1.100	300	200	15
La Pampa.....	111.000	3.500	45.895	8.800	36.500	37.000	230
Otras prov. y territorios.....	18.500	1.200	448.000	7.600	12.000	1.700	130

SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Dado el carácter sintético de esta noticia histórica sobre la República Argentina y partiendo de la base de que para la mejor expresión de sus fases fundamentales es menester dividirla en tres grandes períodos, llamaremos a éstos: PREHISTORIA, que comprende el estudio de la civilización indígena hasta la llegada de los españoles; HISTORIA COLONIAL, que abarca desde este punto hasta la revolución de Mayo de 1810, y, por último, HISTORIA DE LA ÉPOCA INDEPENDIENTE, que comienza inmediatamente a aquella fecha y llega hasta nuestros días.

Pasaremos por alto el primer período, en el que tendríamos que extendernos sobre el panorama del mundo en el siglo XV; el conocimiento o desconocimiento que tenían los europeos de la existencia del continente americano; la encuesta sobre si fué o no Colón su primer descubridor; la revolución que operaron en aquel tiempo los cuatro grandes inventos; las teorías sobre la forma de la Tierra; las dificultades de la navegación en el siglo XV; las necesidades de expansión comercial de los pueblos europeos con los de Oriente por vía marítima, que dieron impulso a los viajes de exploración, y, por último, el problema de encontrar una ruta que permitiera eludir la vigilancia musulmana en la entrada al Asia.

Y retomaremos el curso de la historia en el instante en que los acontecimientos empiezan a desarrollarse, precisamente en el suelo de lo que más tarde sería la República Argentina.

HISTORIA COLONIAL

DESCUBRIMIENTO DEL RÍO DE LA PLATA.
SOLÍS

España, comprobado como estaba que las tierras descubiertas por Colón no pertenecían al Asia, se dió a la tarea de encontrar un paso que le permitiera llegar directamente a las Islas de las Especias, al que se orientaron, tras de las infructuosas expediciones al istmo de Panamá, por una ruta hacia el Sud. Juan Díaz de Solís en 1515 (1) recorrió las costas del Brasil y llegó al Río de la Plata, ante el cual creyó haber encontrado el paso buscado. Se internó por él hasta cerca de Martín García, pero pronto advirtió su error. Desembarcó en la costa del Uruguay y fué muerto por los indios, regresando a España el resto de la tripulación. El río descubierto fué llamado Mar Dulce, Río de Solís y luego Río de la Plata.

MAGALLANES Y GABOTO

En 1519, el portugués Hernando de Magallanes continuó la exploración de Solís y pasando por el Mar Dulce llegó a San Julián, donde pasó el invierno para proseguir más tarde el viaje y descubrir, en octubre de 1520, el estrecho que hoy lleva su nombre. Sebastián Elcano, después de la muerte de Magallanes, en las Molucas, al atravesar el Océano, continuó la expedición, recorrió las costas de Asia, rodeó el África y regresó a España, después de tres años de iniciado el viaje.

Con la orden de seguir la ruta de Magallanes partió en 1525 Sebastián Cabot o Gaboto, quien en procura de los fabulosos tesoros que se decía que existían en un país al que podía llegarse remontando el Mar Dulce, se internó por éste y remontó el Paraná. Sobre la margen derecha, en la actual provincia de Santa Fe, fundó una población que se llamó SANCTI SPIRITUS (1527), que fué destruida por los indios cuando Gaboto y Diego García excursionaban por el norte. Destruída Sancti Spiritus, ambos regresaron a España (1530). Desde esa fecha empezó a llamarse a nuestro país «Tierras del Río de la Plata».

CORRIENTES COLONIZADORAS — FUNDACIÓN DE CIUDADES — LOS ADELANTADOS

España se decidió a tomar posesión de estas tierras, por intermedio de sus Adelantados, personas que con recursos propios costeaban esas expedi-

ciones de conquista, recibiendo un porcentaje de las ganancias. Los conquistadores penetraron en el territorio argentino por el Este, Norte y Oeste.

CORRIENTE DEL ESTE — MENDOZA

El primer Adelantado que tuvo la colonia fué D. Pedro de Mendoza, que llegó en los primeros días de 1536, fundando una pequeña población sobre la margen derecha a la que llamó Santa María de los Buenos Aires y que vendría a ser base de las expediciones futuras. El segundo jefe, Juan de Ayolas, remontó el Paraná, y en el faterón los indios pusieron sitio y atacaron la población. Mendoza, enfermo, salió de ella y se dirigió al fuerte Corpus Christi, en cuyas inmediaciones fundó la nueva población de Buena Esperanza. Regresó a España, muriendo en el viaje.

AYOLAS

Ayolas fundó a orillas del Paraná, cerca de Córdoba, el fuerte Corpus Christi y siguió viaje al N. rumbo al Perú, siendo muerto al regresar al sitio llamado Candelaria. Irala le sucedió en el mando. Mientras tanto, Salazar fundaba una población cerca de la confluencia del Pilcomayo con el Paraguay, la que sería más tarde Asunción.

CORRIENTE DEL NORTE

Por el Perú, vino la primera expedición al mando de Diego de Rojas, quien perdió la vida luchando contra los indígenas, regresando al punto de partida sin fundar ciudades.

Juan Núñez del Prado capitaneó la segunda y fundó la ciudad del Barco (1550) la que se trasladó luego y se llamó Santiago del Estero. En esta ciudad, que vino a ser la capital de la región del Tucumán (que abarcaba todo el noroeste argentino hasta Córdoba), se organizó la fundación de otras ciudades: San Miguel del Tucumán, por Villarreal, en 1565; Córdoba, por Cabrera, en 1573; Salta, por Lerma, en 1582; La Rioja y Jujuy, por Ramírez de Velasco, en 1591.

CORRIENTE DEL OESTE

Simultáneamente, cruzaban Los Andes por el lado de Chile y penetraban en Cuyo (actuales provincias de Mendoza y San Juan, parte de La Rioja y San Luis y del territorio de Neuquén) Pedro del Castillo, primero, y Juan Jofré, sucesor de aquél, en 1561. Ese año se fundó Mendoza y en 1562 San Juan.

(1) En una expedición anterior (1508) Solís y Yáñez Pinzón habían llegado al 40° de latitud S pasando frente al Río de la Plata, al que tomaron por un golfo.

TRATADO COMPLETO DE CLINICA MODERNA

MEDICINA - CIRUGIA
ESPECIALIDADES

publicado bajo la dirección de los Profesores Doctores **Jorge y Félix KLEMPERER** con la colaboración de 165 eminentes hombres de la medicina moderna.

SUS VENTAJAS

- ★ Los temas, tratados en forma clara y completa, asignándose particular extensión a los capítulos: Diagnóstico y Tratamiento.
- ★ 8752 páginas de selecta lectura, ilustradas con infinidad de láminas en colores y figuras en el texto.
- ★ Trasunto fiel de la medicina europea, puesta al día.



- ★ Máximo de conocimientos en el mínimo de espacio.
- ★ Orden alfabético de temas.
- ★ Traducción al castellano, perfecta.
- ★ Impresión esmerada.

Consta esta notable obra de 7 tomos y un apéndice, y a todo adquirente de esta colección se le obsequiará un fino mueble artístico de magnífica presentación, igual al facsímil.

EN VENTA UNICAMENTE EN LA

S. A. Casa Jacobo Peuser, Ltda.

SAN MARTIN 200 esq. CANGALLO - BUENOS AIRES
y sus sucursales en Rosario, Córdoba, La Plata y Mendoza

C R E D I T O S

A su pedido, remitiremos folletos libres de todo gasto y compromiso.

Nombre

Domicilio

Localidad

AM.

En la Casa PEUSER

Selección de artículos de fantasía,
apropiados para un
Regalo de distinción.



Gran variedad en tinteros de
ónix, mármol, bronce, cristal y
maderas finas.

Calendarios perpetuos en bronce,
niquelado y dorado.



Rico surtido
en carpetas
para escritorio,
de cueros
de Rusia, Ma-
rroquí, Persia
y ecrasée, con
y sin esqui-
neros de plata.
Monogramas
de oro, plata
y esmalte.

Costureros, álbumes, estuches
con útiles de escritorio, etc.

S. A. Casa Jacobo PEUSER, Ltda.

SAN MARTÍN 200 - RIVADAVIA 2718 - FLORIDA 205

BUENOS AIRES

ROSARIO, CÓRDOBA, MENDOZA, LA PLATA Y MAR DEL PLATA

Buenos Aires se había desdoblado absorbida por la preponderancia de Asunción, centro principal en ese entonces, en manos de Irala, organizador de la explotación de indios por el sistema de «encomiendas». Alvar Núñez Cabeza de Vaca reemplazó a Irala. Posteriormente, éste depuso a aquél y fué confirmado por el Rey. Esta vez Irala hizo un gobierno de orden y progreso. Le sucedió, a su muerte, Ortiz de Vergara, quien fué reemplazado por Juan Ortiz de Zárate, nombrado por el Virrey del Perú. Se dirigió a España y dejó de segundo a Felipe de Cáceres, quien fué depuesto y embarcado para España. En la escolta que lo acompañó hasta la desembocadura del río de la Plata se encontraba Juan de Garay. Garay desembarcó en la margen derecha del Paraná, y en 1573 fundó Santa Fe. Ortiz de Zárate falleció poco después de su regreso y dejó como heredero a su yerno Juan Torres de Vera y Aragón. Este designó gobernador interino de Asunción a Garay. Este, posteriormente y para remediar principalmente la necesidad de fundar una ciudad en el río de la Plata, que sirviera de punto de apoyo a los navegantes y facilitase las comunicaciones con España, resolvió repoblar Buenos Aires, lo que hizo el 11 de junio de 1580. En 1583 fué muerto por los indios.

LA COLONIZACIÓN

Fundadas las ciudades e iniciada la explotación del suelo, se organizó el gobierno y administración de las poblaciones. Los conquistadores introdujeron ganado vacuno, caballar y lanar. La fertilidad del suelo hizo fácil su reproducción. El pastoreo era practicado por los españoles y criollos; los indígenas y negros realizaban los trabajos industriales y agrícolas, construcciones y quehaceres domésticos. A los esclavos se les remuneraba únicamente con el sustento. Se organizó el régimen de «encomiendas», que consistía en el reparto de indios entre los pobladores. Posteriormente, a raíz de las gestiones de Fray de las Casas, los negros africanos reemplazaron en las tareas más pesadas a los indios. Los mercedarios, franciscanos y dominicos establecieron misiones para civilizar a los indígenas por medios pacíficos. Las principales misiones fueron las de los jesuitas en el territorio del Guayrá, que decayeron a raíz de la expulsión de esta orden, ordenada por Carlos III.

LOS GOBERNADORES

Al renunciar Vera y Aragón, abolióse el sistema de Adelantados. El Paraguay nombró Gobernador, internamente, a Hernando Arias de Saavedra, criollo. Bajo su gobierno, se implantó el sistema de las misiones. Fué progresista y honesto. Fué él quien propuso al rey la división del Paraguay en dos provincias, formándose así las gobernaciones del Río de la Plata (capital Buenos Aires del río Paraguay al S. y la del Guayrá (Paraguay). de Corrientes para el N. La nueva gobernación de Buenos Aires comprendía la actual región del litoral argentino, la Banda Oriental y Patagonia, limitada al oeste por el Tucumán, perteneciente al Perú y Cuyo, dependiente de Chile. Se convirtió así Buenos Aires en el centro de colonización del río de la Plata y base de las comunicaciones y comercio con España.

El primer gobernador fué D. Diego de Góngora (1618). El último fué Juan José Vértiz, uno de los más emprendedores y progresistas.

EL VIRREINATO

Ante el peligro permanente de los avances portugueses y por la importancia alcanzada por las colonias, el Rey Carlos III creó el virreinato del Río de la Plata, en 1776, que comprendía los actuales territorios de las repúblicas Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia, y cuya capital era Buenos Aires. El primer Virrey fué Pedro de Ceballos, bajo cuya administración se estableció el comercio libre con España. En 1778 fué designado virrey Juan José Vértiz, quien realizó una administración excelente, fundando fortines para contener a los indios; creó asilos, instaló el alumnado público, etc. Durante su gobierno, se sublevó el cacique indio Tupac Amaru.

LAS INTENDENCIAS

Acertado el progreso y riqueza del país, fué necesario dividir el territorio para su mejor gobierno. La división proyectada por Ceballos fué realizada por Vértiz y constituyéronse ocho intendencias, correspondiendo tres al actual territorio argentino: Salta, Córdoba y Buenos Aires. El último virrey fué Baltasar Hidalgo de Cisneros.

INVASIONES INGLESAS

Al finalizar el virreinato de Vértiz (1789), se produjo la revolución francesa. Después de Trafalgar, Inglaterra trató de aumentar su dominio colonial, y con ese propósito preparó una expedición a las órdenes de Home Popham y David Baird. España, aliada a Francia en la guerra contra Inglaterra, ordenó al virrey Sobremonte que preparase la defensa contra un probable ataque.

La previsión española se confirmó después.

Primera Invasión

En abril de 1806, partió del cabo de Buena Esperanza (colonia holandesa de la que se apoderó la expedición de Popham y Baird) el general Berosford, quien en junio de ese año desembarcó en Quilmes. Sobremonte, incapaz de preparar la defensa de Buenos Aires, huyó a Córdoba, después de enviar contra el invasor una columna de 700 hombres mal armados, que fué destruída por los ingleses, quienes penetraron en la ciudad y tomaron el fuerte.

Berosford trató de conquistar a los pobladores, ofreciéndoles el comercio libre y otros beneficios y franquicias, pero los criollos y españoles, acudidos por Martín de Alzaga y Juan Martín de Pueyrredón, se reunían en Perdriel y eran disueltos sin dificultad por las tropas de Berosford. Pero un marino francés, Santiago de Liniers, que había ido a Montevideo a reclutar tropas, desembarcó en Las Conchas y se dirigió inmediatamente hacia Buenos Aires, consiguiendo derrotar a los ingleses y tomar la ciudad el 12 de agosto de 1806.

Ausente Sobremonte, los principales vecinos realizaron un Cabildo abierto y nombraron a Liniers gobernador militar. Esta actitud del Cabildo constituye un hecho fundamental y verdadero acto de soberanía del pueblo.

Liniers, en previsión de una nueva invasión, preparó la defensa de la ciudad y creó los primeros regimientos, separando los españoles de los criollos, aquéllos según la región de origen, a éstos porteños y provincianos.

Segunda Invasión

El gobierno inglés había resuelto reforzar las tropas de Beresford, al tener noticias de su triunfo en aguas del Plata. Esos refuerzos, al mando de Samuel Auchmuty y unidos a la escuadra de Popham, atacaron y tomaron Montevideo. Sumaban 12.000 hombres las fuerzas inglesas que al mando del general Whitelocke se dispusieron a atacar a Buenos Aires. El 28 de junio de 1807 desembarcaron en Ensenada y avanzaron sobre la ciudad, que esta vez ofreció una resistencia al punto que obligaron a rendirse al invasor. Whitelocke regresó a Inglaterra, abandonando Montevideo.

Santiago de Liniers fué entonces nombrado Virrey.

EPOCA INDEPENDIENTE

LA REVOLUCIÓN DE MAYO

Los principales orígenes y causas del movimiento revolucionario de Mayo de 1810 fueron:

- a) Explotación de las riquezas del suelo americano, monopolizada por los españoles;
- b) Comercio de contrabando, originado por la restricción de utilizar la vía de Panamá (Porto Bello), único puerto habilitado para comerciar, obligando a comerciar únicamente con España.
- c) La enorme masa de criollos, cuyo valor personal e instinto de libertad se fué ejercitando en la lucha constante contra los indígenas y corsarios, en un medio geográfico lleno de peligros.
- d) La animosidad creada en el elemento criollo por la exclusión sistemática de éstos de los altos cargos del gobierno colonial, para los que habían demostrado competencia en su intervención en las deliberaciones que sobre cuestiones de interés local se suscitaban en los Cabildos.
- e) El sistema de leyes e impuestos especiales que regía para la colonia, que hacían de ella una pertenencia personal del Rey.
- f) Influencia de los movimientos independientes de los Estados Unidos y Francia, al poner en práctica y difundir ideas sobre igualdad, libertad y soberanía del pueblo.
- g) Revelación del poder de los criollos, puesto de manifiesto durante las invasiones inglesas.

La abdicación del rey Carlos IV, impuesta por Napoleón, en favor del príncipe Fernando, a quien obligó a renunciar a sus derechos, designando Rey de España a su hermano José Bonaparte, sublevó a los españoles quienes organizaron juntas de gobierno dirigidas por una central y empezaron la guerra contra Francia, que culminó con la conquista de España por Napoleón y posteriormente con el triunfo del pueblo español y la reposición en el trono del príncipe Fernando, ahora Fernando VII. Este conflicto robusteció las disidencias entre criollos y españoles en el Río de la Plata. Alzaga dirigió a éstos y Liniers a aquéllos. Los primeros contaban con los regimientos de fuerzas nativas: Patricios, Arribeños, Húsares, etc. Los españoles, con los de Gallegos, Andaluces, etc.

A mediados de 1808, la Junta Central de Sevilla invitó a las colonias a reconocer su autoridad y prestar juramento de fidelidad a Fernando VII. En Bs. Aires, el partido español intentó derrocar a Liniers, so pretexto de ser francés. En Montevideo, Elfo se rebeló contra Liniers, y el 1º de Enero de 1809 estalló en Buenos Aires un movimiento

revolucionario encabezado por Alzaga, que reclamaba la renuncia de Liniers y el establecimiento de una junta de gobierno similar a la de España. Pero los criollos, a quienes interesaba sostener el poder a Liniers, frustraron el movimiento, apoyados por las fuerzas militares nativas. Estos hechos ahondaron la disidencia; y a raíz de las quejas de los españoles, la Junta de Sevilla reemplazó a Liniers con Baltasar Hidalgo de Cisneros. Este nombramiento fué mal recibido por los criollos.

Mientras tanto, en Chuquisaca (Alto Perú) se produjo una revuelta armada y otra en La Paz, siendo reprimidas ambas.

Cisneros debió enfrentar grandes dificultades económicas. Fué en ese entonces que Mariano Moreno presentó su proyecto en nombre de los estancieros, pidiendo que se declarase el comercio libre con Inglaterra, a lo que accedió Cisneros, lográndose una notable reacción económica.

En mayo de 1810, se conoció en Buenos Aires la noticia de una nueva invasión francesa a España. Coincidió el acontecimiento con gestión secreta de un grupo de criollos calificados unidos para difundir ideas revolucionarias, propiciando un gobierno propio y proclamando la tesis de la falta de derecho de Cisneros a gobernar en nombre de un rey que no era tal. Al conocerse las noticias de la situación española, los patriotas solicitaron la convocatoria de un cabildo abierto para resolver lo que convenía hacer. El 22 de Mayo se reunió el cabildo, triunfando la propuesta criolla de instalar una junta de gobierno local. Los días 23 y 24 sesionó secretamente el Cabildo para designar los miembros de la Junta, que sería presidida por el propio Cisneros e integrada por cuatro miembros (2 por cada bando). Los miembros patriotas, Castelli y Saavedra, renunciaron a integrarla. El pueblo hizo público su desacuerdo con el nombramiento de Cisneros, y éste, comprendiendo que era inútil resistir, remitió al Cabildo su renuncia.

El día 25, el Cabildo debía considerar la renuncia de Cisneros, Castelli y Saavedra. Gran número de ciudadanos concurren a la plaza y galerías del Cabildo; la mayoría, ostentando cintas celestes y blancas (colores usados por el regimiento de Patricios); como el Cabildo demorase en tomar resoluciones, el pueblo, por intermedio de Berutti, le hizo conocer sus deseos de que se nombrase una Junta integrada por determinadas personas; el Cabildo terminó por ceder ante la amenaza del pueblo exaltado y aceptó la Junta siguiente: PRESIDENTE, Cornelio Saavedra; VOCALES, Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Miguel Azcuénaga, Manuel Alberti, Domingo Matheu y Juan Larrea; SECRETARIOS, Juan José Paso y Mariano Moreno. Todos eran criollos, excepto Matheu y Larrea.

La Junta se llamó Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata, y aunque se había constituido para gobernar en nombre de Fernando VII, trató sin embargo desde un principio de propagar la revolución. Invitó a los pueblos a imitar el ejemplo de Bs. Aires y a designar los diputados al Congreso que debía reunirse en la capital, para resolver sobre la forma en que se constituiría el gobierno definitivo. Montevideo, Paraguay y Córdoba se pronunciaron en sentido contrario.

EXPEDICIONES LIBERTADORAS

Expedición al Alto Perú

Con el propósito que queda expresado, la Junta organizó expediciones militares. La primera salió de Bs. Aires a las órdenes de Francisco A.

Ortiz de Ocampo, y se dirigió a Córdoba. En Cabeza de Tigre fueron fusilados Liniers y otros cabecillas que combatían a los patriotas. Después de este suceso, Antonio González Balcarce reemplazó a Ocampo.

Al proseguir su marcha, sufrió un revés en Cotagaita, que obligó al ejército libertador a retroceder hasta Suipacha, donde, unido a los refuerzos que capitaneaba Castelli, batió ampliamente a los realistas (noviembre 7 de 1810). Posteriormente, el 20 de junio de 1811, los españoles, rompiendo el convenio celebrado después de Suipacha, cayeron sobre él, en Huaquí, destruyéndolo.

Expedición al Paraguay

En septiembre de 1810 partió de Buenos Aires la segunda expedición libertadora, esta vez con destino al Paraguay. Manuel Belgrano era el jefe. Éste invitó a Velazco, gobernador del Paraguay, a reconocer la Junta de Bs. Aires y a enviar diputados al Congreso próximo. Como Velazco no accediera, se dirigió a Asunción. En Campichuelo obtuvo su primer victoria, pero fué derrotado en Paraguay, debiendo retroceder hasta Tacuary, donde fué alcanzado y batido por los paraguayos. No obstante ser derrotado, Belgrano logró en parte su propósito, pues preparó el ánimo de los paraguayos, quienes poco después destituyeron a Velazco, instalando una Junta, independiente de España y de Bs. Aires.

Campaña de la Banda Oriental

Fracasada la gestión de Paso ante el gobernador de Montevideo para que reconociera la Junta de Bs. Aires y nombrado Elfo Virrey del Río de la Plata por el Consejo de Regencia español, nombramiento que desconoció la Junta, aquél declaró la guerra a Bs. Aires. Se ordenó a Belgrano que con los restos de su ejército pasase a la Banda Oriental y que de acuerdo con algunos caudillos orientales, como Artigas y Benavidez, tratase de sublevar la población rural de Montevideo. Rondeau reemplazó a Belgrano y poco después de que triunfara en San José y Las Piedras puso sitio a Montevideo, que duró hasta octubre de 1811, fecha en que la Junta ordenó el retiro del ejército patriota, después del desastre naval sufrido por Azopardo en San Nicolás y ante la colaboración que prestaba Portugal al virrey Elfo.

POLÍTICA INTERNA

Apenas instalada la Junta y tomadas las primeras resoluciones de carácter administrativo, el entusiasmo y armonía iniciales se vieron perturbados por la pasión política. Demócratas y conservadores, Moreno y Saavedra, chocaban. Las ideas de los primeros eran resistidas por su intención de cambiar radicalmente el sistema de gobierno, y si bien habían predominado en los comienzos, quedaron anuladas por el triunfo de la tendencia que representaba Saavedra, sobre todo al incorporarse a la Junta, contra el voto de Moreno y Paso, los diputados que habían venido a Bs. Aires para el proyectado Congreso. Moreno renunció y designado para desempeñar una misión diplomática en Inglaterra, falleció en alta mar el 4 de marzo de 1811.

EL TRIUNVRATO

Para asegurar su predominio sobre el bando de Moreno, los saavedristas organizaron un motín en el que exigieron la separación de aquéllos del gobierno y el retiro de Belgrano del mando del

ejército que estaba en la Banda Oriental. Pero a raíz del desastre de Huaquí y el desprestigio de Saavedra, la nueva Junta, compuesta de 19 miembros, no podía proceder con la energía necesaria, por lo cual constituyó un Triunvirato que debía hacer las veces de poder ejecutivo. Integraron el mismo Feliciano Chiclana, Manuel de Sarratea y Juan José Paso.

Saavedra se dirigió al Norte para arbitrar recursos militares, y el Triunvirato disolvió la Junta. Por ese entonces, elementos realistas prepararon, dirigidos por Alzaga, un levantamiento, que fué sofocado y fusilados los promotores.

ASAMBLEA DEL AÑO XIII

Comenzó a intervenir directamente en la política interna del país la influencia de una sociedad secreta que se proponía trabajar por la independencia americana, estableciendo gobiernos democráticos. La Logia Lautaro contaba entre sus miembros a San Martín, Alvear y Zapiola, quienes llegaron a Buenos Aires en 1812, poniéndose a las órdenes del gobierno. Éste encargó al primero la organización de un regimiento de caballería.

Como el peligro exterior se cernía cada vez más amenazador, la oposición preparó un motín militar, apoyado por el regimiento de Granaderos organizado por San Martín y el de Patriotas, exigiendo la remoción del Triunvirato y la convocatoria de una Asamblea General Constituyente. El Cabildo designó para el nuevo Triunvirato a Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Álvarez Jonte, y convocó la Asamblea que se reunió en enero de 1813. Su primer acto fué declarar que en ella residía la soberanía nacional; dictó medidas que equivalían a declarar la independencia nacional; ordenó acuñar moneda; creó el escudo nacional; abolió la inquisición y el tormento; prohibió el comercio de esclavos promulgando la libertad de los hijos de éstos, y adoptó el Himno Nacional, que cantaron por primera vez los niños de las escuelas en las fiestas mayas de 1813.

Para lograr un arreglo pacífico con España se comisionó a Belgrano y Rivadavia, quienes no tuvieron éxito en sus gestiones.

LOS SÍMBOLOS DE LA NACIONALIDAD

La Bandera

El 24 de mayo de 1810, cuando el pueblo esperaba en la plaza mayor que el Cabildo aceptara la renuncia de Cisneros y nombrase una Junta de Gobierno, French repartió cintas celestes y blancas para distinguir a los patriotas.

En 1812, Belgrano, que dirige las fortificaciones de la costa del Paraná y ante las proximidades del español, concibió la idea de dotar a sus soldados de un símbolo visible diferente en sus colores del de España, que también usaban los patriotas, y solicitó del Triunvirato se adoptase una escarapela, a lo que se accedió el 18 de febrero de 1812, utilizándose para ello los colores azul celeste y blanco. Al inaugurar dos baterías, Belgrano resolvió enarbolar una bandera con los mismos colores. Esto fué el 27 de febrero.

El Escudo

La Asamblea ordenó que se borrara la efígie del Rey en las monedas y se aboliese el escudo de armas de España, y que en su lugar el Poder Ejecutivo usase el mismo escudo que la Asamblea, es decir: sobre fondo azul y blanco, dos manos entrelazadas sosteniendo un gorro frigio; además, un sol

naciente con veintitrés rayos rectos y ondulantes alternados simétricamente, y una doble orla de laurel.

El Himno

Al declarar fiesta cívica el 25 de Mayo, la Asamblea del año XIII encomendó a dos miembros, Vicente López y Planes y Fray Cayetano Rodríguez, que compusieran dos himnos. El 11 de mayo de 1813, el primero leyó su producción, que a pedido de Fray Cayetano Rodríguez fué aceptada. El himno constaba de nueve estrofas y un coro, pero posteriormente se declaró que las «estrofas oficiales» serían cuatro versos de la primera y cuatro de la última, además del coro. Blas Parera compuso la música.

CONGRESO DE TUCUMÁN

El Directorio

La Asamblea resolvió, a pedido del Triunvirato, concentrar el poder que ejercía éste en una sola persona. Se creó entonces el cargo de Director Supremo, designándose para ocupar el cargo a Gervasio Antonio Posadas. Bajo su gobierno se produjo la caída de Montevideo y posteriormente el alzamiento de Artigas. Posadas renunció un año después de su nombramiento y lo reemplazó Carlos de Alvear, quien trató de conformar a Artigas entregándole Montevideo, lo que no apaciguó al caudillo, que extendió su influencia hasta Entre Ríos y levantó contra Buenos Aires los pueblos del litoral. Alvear declaró la guerra a Artigas, pero las fuerzas enviadas contra éste se sublevaron al mando de Álvarez Thomas. Alvear renunció y la Asamblea fué disuelta, asumiendo el poder el Cabildo y designando Director a Rondeau, que se hallaba en el Norte. Interinamente, ocupó el cargo Álvarez Thomas. Éste invitó a las provincias a designar diputados al Congreso, cuya instalación solicitaban los sublevados, el que se inauguró en Tucumán el 24 de marzo de 1816. Posteriormente, Balcarce reemplazó a Álvarez Thomas.

El 9 de Julio de 1816, el Congreso, presidido por Narciso Laprida, declaró la independencia argentina, consagrando legalmente los hechos populares ocurridos en 1810. He aquí el Acta de independencia:

«En la benemérita y muy digna Ciudad de San Miguel del Tucumán a nueve días del mes de julio de mil ochocientos diez y seis terminada la sesión ordinaria, el Congreso de las Provincias Unidas continuó sus anteriores discusiones sobre el grande, augusto y sagrado objeto de la independencia de los Pueblos que lo forman. Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipación solemne del poder despótico de los reyes de España; los Representantes sin embargo consagraron a tan arduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones e interés que demanda la sanción de la suerte suya. Pueblos representados y posteridad; a su término fueron preguntados ¿Si querían que las Provincias de la Unión fuesen una Nación libre e independiente de los reyes de España y su metrópoli? Aclamaron primero llenos del santo ardor de la justicia y uno a uno reiteraron sucesivamente su unánime y espontáneo decidido voto por la independencia del País, fijando en su virtud la determinación siguiente:

Nos los Representantes de las Provincias Unidas en Sud América reunidos en Congreso General, invocando al Eterno que preside al Universo, en el

nombre y por la autoridad de los Pueblos que representamos, protestando al Cielo, a las naciones y hombres todos del globo, la justicia que regla nuestros votos, declaramos solemnemente a la faz de la tierra que es voluntad unánime e indubitable de estas Provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli: Quedan en consecuencia de hecho y de derecho con amplio poder para darse las formas que exija la justicia, e impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sostén de esta su voluntad, bajo del seguro y garantía de sus vidas, háberes y fama. Comuníquese a quienes corresponda para su publicación, y en obsequio del respeto que se debe a las naciones, detállense en un Manifiesto los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaración.

Dada en la Sala de sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del Congreso y referendada por nuestros Diputados Secretarios. Firmaron el documento: **Presidente:** Francisco Narciso de Laprida; **Vice:** Mariano Boedo; Antonio Sáenz; José Darraqueira; Cayetano José Rodríguez; Pedro Medrano; Manuel Antonio Acevedo; José Ignacio Gorriti; José Andrés Pacheco de Melo; Pedro Sanchez de Bustamante; Eduardo Pérez Buelna Tomás Godoy Cruz; Pedro Miguel Aráoz; Esteban Agustín Gazoín; Pedro Francisco de Uriarte; Pedro León Gallo; Pedro Ignacio Rivera; Mariano Sánchez de Loria; José Severo Malavia; Pedro Ignacio de Castro Barros; José Colombres; José Ignacio James; Juan de Santa María de Oro; José Antonio Cabrera; José Agustín Maza; Tomás Manuel de Anchorena; José Mariano Serrano; Juan José Paso y Jerónimo Salguero de Cabrera.

LA GUERRA EMANCIPADORA

Segundo sitio de Montevideo — Cerrito

Conforme al convenio celebrado en mayo de 1812 entre Bs. Aires y Brasil, las fuerzas portuguesas evacuaron la Banda Oriental y se empujaron el nuevo sitio de Montevideo. El generalísimo Saratea destacó a Rondeau para iniciar las operaciones. A las fuerzas de Saratea se incorporaron las que abandonaron el ejército de Artigas, quien, como hemos dicho, se negó a tomar parte en las operaciones. El 31 de diciembre de 1812, los sitiados, al mando de Vigodet, salieron y cayeron sobre las fuerzas patriotas, obligándolas a retirarse hasta el lugar denominado el Cerrito, donde se reorganizaron y junto con refuerzos recibidos reaccionaron y alcanzaron la victoria, que tuvo un significado moral muy grande. En adelante, Montevideo solo se defendió, hasta su rendición en 1814. En enero de 1813, Artigas se incorporó al ejército sitiador.

Segunda Expedición al Alto Perú

El ejército de Balcarce derrotado en Huaqui fué puesto al mando de Belgrano, quien lo reorganizó e influenciado por el entusiasmo del pueblo decidió esperar al enemigo en Tucumán, en lugar de continuar la retirada hacia Córdoba. El 24 de septiembre de 1812, obtuvo allí Belgrano una amplia victoria, y posteriormente, el 20 de febrero de 1813, venció nuevamente a los realistas en Salta. Estas dos victorias aseguraron las fronteras del norte e

impidieron la reunión de las fuerzas españolas con las de Montevideo. Belgrano avanzó hacia el Alto Perú, pero fué derrotado en Vilcapugio y Ayohuma, viéndose obligado a retroceder.

Combate de San Lorenzo

San Martín recibió el encargo de impedir el desembarco de tropas españolas en las costas de Santa Fe, sosteniendo un gran combate en las cercanías del Convento de *San Lorenzo*, al N. de Rosario, en el que derrotó ampliamente al enemigo (3 de febrero de 1813).

Después de este triunfo, San Martín fué nombrado jefe del ejército del norte, en lugar de Belgrano, y comprendiendo que era difícil llegar al Perú por esa ruta, continuó la retirada hasta Tucumán, donde acantonó el ejército para impedir el paso de los realistas hacia el sud, y solicitó ser nombrado Gobernador de Cuyo porque tenía ya en su mente el grandioso plan libertador. El gobierno accedió al pedido de San Martín y nombró para reemplazarle a Rondeau.

Toma de Montevideo

Mientras las fuerzas patriotas se batían en el Norte, el gobierno de Buenos Aires se preparaba para terminar con la situación de la Banda Oriental y organizaba el ataque por agua, creando una flota que puso bajo el mando del marino irlandés Guillermo Brown. La campaña naval de los patriotas fué brillante, obteniéndose las victorias de Martín García y Montevideo, y tras de bloquear el puerto se obligó a capitular la plaza, que fué entregada al Gral. Alvear el 20 de junio de 1814.

Campaña de San Martín

La revolución americana, en 1816, pasaba por momentos críticos. En Méjico acababa de ser dominada una revolución; también en Venezuela era obligado a emigrar el libertador Bolívar. En Chile, las fuerzas patriotas mandadas por O' Higgins fueron forzadas a cruzar los Andes y unirse a San Martín. Por fin, el ejército argentino era derrotado en el Norte, en Sipe-Sipe (28 de noviembre de 1815). De cualquier modo, la revolución argentina era la única que se mantenía en pie en América y se aprestaba a continuar la lucha. En esos momentos, San Martín, que con la ayuda del Director Supremo Pueyrredón había logrado formar su ejército en Mendoza, iniciaba la campaña libertadora definitiva. La marcha fué iniciada en enero de 1817, derrotando a los realistas en **Chacabuco** (12 de febrero de 1817). San Martín entró en Santiago, siendo designado Director Supremo, cargo que no aceptó. Las Heras, que siguió a los españoles, los venció en Curupaigüé y Gavián. Posteriormente, reuchos los españoles sorprendieron a los patriotas en **Cancha Rayada**, dispersándolos. San Martín reorganizó su ejército y esperó al enemigo en Maipú, infligiéndole una completa derrota (5 de abril de 1818). Con esta batalla quedó asegurada la libertad de Chile y abierto el camino al Perú.

Argentina y Chile, ya libres, prestaron toda clase de ayuda a San Martín, quien en agosto de 1820 emprendió la marcha hacia el Perú, partiendo desde Valparaíso y desembarcando en Pisco en septiembre y entrando victorioso en Lima el 9 de julio de 1821. En 1822 entraba en esta ciudad al frente de un poderoso ejército el Libertador del Norte del continente, Simón Bolívar. Mantuvieron una conferencia San Martín y Bolívar en Gua-

yaquil, después de la cual aquél abandonó el Perú y más tarde América, dando así un alto ejemplo de desinterés y patriotismo. Murió en Boulogne-sur-Mer (Francia) el 17 de agosto de 1850.

Bolívar continuó la campaña militar, derrotando a los españoles en Junín y Ayacucho (1824), con lo que terminó la dominación española en América.

LA GUERRA CIVIL

Antes que terminara la gesta guerrera de la independencia, las luchas políticas promovidas por los caudillos del litoral: López, Artigas, Benavidez, etc., y originadas al intentarse la organización nacional, llevaron al país a la anarquía. La población rural había respondido al llamado de lucha contra el predominio español, pero su costumbre de obedecer a los caudillos locales favoreció la ambición y poder de éstos, quienes al tratar de crearse las instituciones definitivas sostuvieron el derecho de sus provincias a ser autónomas, mientras otros querían que se dotase al país de un Gobierno central. Aquéllos fueron los «federales», éstos, los «unitarios», aunque los primeros más bien defendían sus intereses y ambiciones personales. La anarquía que produjo esta lucha duró treinta años.

La Anarquía (Primer período)

El Congreso de Tucumán, que funcionaba en Buenos Aires, dictó en 1819 una constitución de tipo unitario, que resistieron los caudillos. El Director Supremo Pueyrredón renunció, siendo reemplazado por Rondeau, que intentó dominar al caudillaje con el ejército del norte, pero éste sublevóse, plegándose a las tropas del caudillo Bustos. Rondeau atacó a Ramírez en Cepeda, pero fué vencido. Después de esta derrota se disolvió el Congreso, y el gobierno fué asumido por el Cabildo. Desapareció así el poder central. Tras la caída de Rondeau, fué designado Sarraute gobernador de Bs. Aires, quien firmó con los caudillos López y Ramírez un tratado de ayuda mutua (del Pilar) entre las provincias de Bs. Aires, Santa Fe y Entre Ríos. Posteriormente, Sarraute fué depuesto por Balceare, pero recuperó más tarde el poder con la ayuda de Ramírez.

La Sala de Representantes designaba a Ramos Mejía, y por otro lado el Gral. Soler se hacía proclamar gobernador por sus tropas y se apoderaba del mando. Mientras tanto, Artigas, derrotado por los portugueses, se refugió en Entre Ríos y desaprobaba el tratado de Pilar. Ramírez regresó a su provincia y batió a Artigas, obligándolo a internarse en el Paraguay. Soler fué derrotado por López, quien a su vez lo fué por Dorrego, que había sido designado gobernador. Esta sucesión de cambios pareció culminar con el nombramiento de Martín Rodríguez como gobernador el 20 de septiembre de 1820, pero no fué así. En el ínterin empezaron a descollar: Dorrego oficial del ejército de Belgrano; el Gral. M. Rodríguez, y el hacendado D. Juan Manuel de Rosas. El Gral. Rodríguez, cuyo gobierno duró los tres años reglamentarios, firmó con las otras provincias litorales otro tratado de paz (Cuadrilátero) y realizó una obra progresista, debida principalmente a su ministro Bernardino Rivadavia, creándose la Universidad, academias, periódicos, el Banco de Descuentos; se fundó la Sociedad de Beneficencia, fomentándose la instrucción pública. Por ese entonces, los Estados Unidos reconocieron la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

PRESIDENCIA DE RIVADAVIA

Guerra con el Brasil

El Gral. Gregorio de Las Heras reemplazó a gobernador Rodríguez, bajo cuyo gobierno fué convocado el Congreso Gral. que debía dictar la Constitución. Este Congreso, por influencia del partido unitario, dió al gobierno de Buenos Aires el carácter de Poder Ejecutivo nacional. Dictó luego una ley nacional y designó Presidente de la República a D. Bernardino Rivadavia. En seguida, declaró capital de la Nación a la provincia de Buenos Aires. Estas medidas disgustaron a los caudillos, quienes desconocieron la autoridad de Rivadavia.

En 1816, un ejército portugués había invadido el suelo oriental, y derrotando a Artigas ocupó Montevideo. Buenos Aires, imposibilitado por la política interna de defender el Uruguay, se limitó solamente a reclamar ante la corte portuguesa. Pero el rey Juan VI no atendió la queja y por el contrario, incorporó Uruguay a Brasil con el nombre de provincia Cisplatina (junio 1821).

Los uruguayos, como los argentinos, no toleraron la usurpación, y entonces Lavalleja con un grupo de 33 orientales partió de Buenos Aires y desembarcó en la costa uruguaya el 19 de abril de 1825; con el auxilio del gobierno argentino levantaron la campaña poniendo sitio a Montevideo, proclamando la incorporación de la Banda Oriental a la Argentina. El Brasil declaró a ésta la guerra. Los argentinos obtuvieron brillantes victorias terrestres y marítimas. Alvear, jefe del ejército, batió al enemigo en Ombú, Bacacay, y por último en Ituzaingó (febrero 20 de 1827). A su vez, Brown derrotó a los brasileños en Juncal, rechazó a la escuadra rival en Los Pozos y volvió a vencerla en Quilmes.

El descontento de los caudillos impidió a Rivadavia seguir la guerra; trató de asegurar una paz conveniente, pero ante las protestas generales, renunció. Dorrego, electo gobernador de Bs. Aires y encargado de las relaciones exteriores por las demás provincias, concertó la paz. Y Brasil y Argentina reconocieron la independencia del Uruguay (27 de agosto de 1828).

Anarquía (2º período)

Disuelto el Congreso a raíz de la caída de Rivadavia, el partido unitario perdió su predominio. Aparecieron nuevos caudillos, sumiendo al país en una era de barbarie y de terror. Celebrada la paz con Brasil, los unitarios buscaron de nuevo el poder con la ayuda de los generales Lavalle y Paz. De regreso Lavalle con la primera división del ejército del Brasil, se sublevó en Bs. Aires y se hizo nombrar gobernador. Dorrego abandonó la ciudad y buscó el apoyo de Rosas, comandante de las fuerzas de la frontera contra los indios. Lavalle derrotó a ambos en Navarro y ordenó el fusilamiento de Dorrego, medida que facilitó el advenimiento al poder de Rosas. En efecto, éste, de acuerdo con los caudillos, se alzó contra Lavalle y Paz. Lavalle fué derrotado en Puente Márquez, refugiándose en el Uruguay. El Gral. J. J. Viamonte lo reemplazó como Gobernador (agosto 1829) y la Legislatura designó a fines de ese año Gobernador a Juan Manuel de Rosas.

Mientras tanto, Paz batía a los caudillos del interior en Córdoba, La Tablada y Oncativo, asegurándose el predominio en el Norte. Se organizó una liga llamada del Norte para organizar el

país. Para contrarrestar el poder de Paz, los caudillos organizaron la Liga del Litoral. Pero Paz fué hecho prisionero y las provincias quedaron de nuevo en manos de los caudillos.

FORMACIÓN DE LAS PROVINCIAS

Por la Real Orden de 1782, el territorio del Virreinato del Río de la Plata se dividía en 8 intendencias, de las cuales las de Buenos Aires, Salta y Córdoba ocupaban el actual territorio argentino y uruguayo. La de Córdoba comprendía las actuales provincias de ese nombre, La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis. A fines de 1813, el segundo Triunvirato dividió esta intendencia en dos provincias: la de Cuyo, que abarcaba San Juan, Mendoza y San Luis, y la de Córdoba, formada por Córdoba y la Rioja. La intendencia de Bs. Aires estaba formada por la provincia de ese nombre, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones y la Banda Oriental, pero en 1814 Posadas creó la provincia Oriental del R. de la Plata, separándola de la intendencia de Buenos Aires. Por las mismas razones se crearon después las provincias de Entre Ríos (capital Concepción del Uruguay) y Corrientes, que abarcaba también el territorio de Misiones. Buenos Aires quedó junta con Santa Fe. La intendencia de Salta, integrada por Catamarca, Salta, Jujuy, Tucumán y Sgo. del Estero, fué dividida en dos, disgregándose Salta, además de Jujuy y los territorios de Orán, Tarija y Santa María. En 1814, las tres intendencias quedaban convertidas en 8 provincias. Desde ese año, Santa Fe intentó separarse de Buenos Aires, lográndolo recién en 1818. En 1819, después del levantamiento de Bustos, La Rioja se separó de Córdoba. En enero de 1820, desintegróse la provincia de Cuyo, separándose Mendoza y San Luis. Ese mismo año, Tucumán se declaró independiente, dando lugar a la segregación de Santiago del Estero. En 1821, Catamarca hizo lo propio. En 1824, después de la batalla de Ayacucho, se organizó en república Bolivia o Alto Perú. Al firmarse la paz con Brasil, en 1828, la Banda Oriental obtuvo su independencia. Por fin, en 1834, Jujuy se separó de Salta, quedando así constituidas las 14 provincias.

LA TIRANÍA

Juan Manuel de Rosas ejerció el gobierno desde 1829 hasta 1832 en que le sucedió Juan R. Balcarce. Rosas se dirigió al sud para organizar una campaña contra los indios y conquistar el desierto, pero sus amigos preparaban su vuelta al poder, provocando la renuncia de Balcarce y de Viamonte, persiguiendo a los opositores. En Córdoba era asesinado Quiroga, que, aunque federal, representaba un serio obstáculo para los planes rosistas. En tales circunstancias, la Legislatura dió el mando supremo a Rosas con todos los poderes (1835), comenzando el período de la «tiranía», que duró 17 años, caracterizándose por las persecuciones de que fueron víctimas los unitarios y todas las personas que no fueran adictas a Rosas, teniendo un desgraciado relieve una institución denominada «La Mazorca». Los caudillos del interior seguían la misma política de Rosas, mientras gran número de ciudadanos emigrados a los países vecinos combatían por todos los medios la tiranía.

En Montevideo, Oribe, sostenido por Rosas, fué batido finalmente por Rivera, a quien apoyaban los emigrados argentinos. Una comisión argentina en unión de la Asociación de Mayo y apoyados por el gobernador de Corrientes preparó un vasto

plan de acción contra Rosas, que en la capital estaba encabezado por Ramón Maza. El bloque dispuesto por Francia — enemistada con Rosas — debía favorecer a Lavalle y sus tropas.

Primera campaña (1839)

Berón de Astrada, gobernador de Corrientes, se sublevó contra Rosas, pero atacado por Echagüe, gobernador de Entre Ríos, fué destruído su ejército y muerto él. La sublevación de Maza fracasó y fué asesinado su padre, presidente de la Legislatura, y él fusilado por orden de Rosas. En octubre estalló la revolución del Sud (Castelli, Rico y Cramer); Prudencio Rosas, hermano del dictador, los venció en Chascomús, salvándose Rico, que se refugió en los barcos franceses.

Segunda campaña

Lavalle se apoderó de la isla Martín García. De ahí pasó a San Pedro, desde donde avanzó hasta Merlo; no encontrando en la población la ayuda esperada pasó a Santa Fe y luego a Córdoba, tratando de unirse a Lamadrid que había sublevado a la provincia, pero fué derrotado en Quebracho Herrado (Noviembre 1840). Lavalle siguió a Tucumán para unirse al gobernador Avellaneda. Oribe volvió a vencerlos en Famallá, quedando prisionero Avellaneda, siendo decapitado. Lavalle, refugiado en Jujuy, encontró la muerte casualmente a manos de unos soldados federales.

Tercera campaña

Tras ocho años de cautiverio, el general Paz logró huir, trasladándose a Montevideo y pasó luego a Corrientes para organizar una campaña contra Rosas, ayudado por el gobernador Ferré. Se apoderó de Entre Ríos, pero debió dejar el mando por desinteligencias con otros jefes y regresó a Montevideo. Su ejército fué batido por Oribe en Arroyo Grande (diciembre 1842). Oribe puso sitio a Montevideo, que debía durar nueve años. Paz dirigió la defensa de la ciudad ayudado por Francia, Inglaterra y Brasil, interesados en que terminaran las contiendas en el Río de la Plata.

Caída de Rosas

Urquiza, que sostuvo en un principio a Rosas, comprendió que era necesario terminar con su gobierno despótico y se pronunció contra él el 1º de Mayo de 1851; con sus tropas obligó a Oribe a levantar el sitio de Montevideo y después avanzó sobre Buenos Aires, derrotando a Rosas en Cañeros, el 3 de febrero de 1852. Rosas se embarcó para Inglaterra, donde falleció en marzo de 1877.

ORGANIZACIÓN NACIONAL

Separación de Buenos Aires (San Nicolás)

Caído Rosas, Urquiza invitó a los gobernadores a una reunión, en San Nicolás. Se firmó un acuerdo por el cual se convocaba un Congreso compuesto de dos diputados por provincia, que debía dictar la constitución definitiva de la nación. Urquiza fué nombrado Director Provisorio de las Provincias Unidas. La Provincia de Buenos Aires no aceptó el acuerdo, porque se le otorgaba igual representación que a las demás provincias, siendo la más rica y extensa. Además, su Legislatura sostenía que se habían conferido a Urquiza excesivos poderes. Ante esa oposición, el gobernador, que había firmado el acuerdo, renunció, y Urquiza asumió el mando, pero fué resistido, organizándose otro gobierno presidido por Valentín Alsina.

Congreso de Santa Fe

En Santa Fe se reunió el Congreso y el 1º de mayo de 1853 se sancionó la Constitución, que establecía el régimen de gobierno republicano federal y que el gobierno nacional sería ejercido por un presidente de la Nación. Esta Constitución, con algunas variantes, rige actualmente y estaba inspirada en la de los Estados Unidos, sobre la base de la obra de Alberdi «Bases y punto de partida para la organización política de la República Argentina». El conjunto de provincias tomó el nombre de Confederación Argentina, siendo electos Presidente y Vice, el General Urquiza y Salvador María del Carril, respectivamente.

Buenos Aires se dictó su Constitución y se mantuvo alejada de las demás provincias hasta 1859, en que batidas las fuerzas de Buenos Aires, comandadas por Mitre, en la batalla de Cepeda, se firmó el pacto de San José de Flores, incorporándose a la Confederación. Poco después, con motivo de la elección de Santiago Derqui para la presidencia de la Nación, volvió a producirse un rompimiento, que terminó con el triunfo de las fuerzas de Buenos Aires en Pavón (17 de septiembre de 1861). Derqui renunció la presidencia y Urquiza se retiró a Entre Ríos. Mitre fué elegido presidente, y el país quedó organizado en forma definitiva (12 octubre 1862).

Guerra del Paraguay

La Capital de la Confederación era Paraná, pero Mitre, al asumir la presidencia obtuvo por medio de la ley llamada de Compromiso que el gobierno se instalase durante cinco años en Buenos Aires. Pero ese espíritu localista se acusó también en otras regiones del país, y se extendió de nuevo la guerra civil, que fué sofocada tras arduos esfuerzos, iniciándose una era de progreso, extendiéndose la colonización de tierras con inmigrantes europeos. Se construyeron vías férreas, se fomentó el comercio y la industria y se organizó la Suprema Corte Nacional de Justicia, hasta que la cuestión de límites de Brasil con Paraguay originó una guerra, en la que tuvo que intervenir Argentina, al negar el paso por su territorio a las tropas paraguayas de Solano López. Ante esta negativa, fué atacada Corrientes, apresándose dos barcos. La lucha duró 5 años, concluyendo con la toma de Asunción por los ejércitos de la Alianza (Brasil, Argentina y Uruguay) y la muerte de López. Esta contienda fué desastrosa para el país y no dió beneficios, pues se vió obligado, como se declaró, a hacer esta guerra contra el tirano López y no contra el Paraguay.

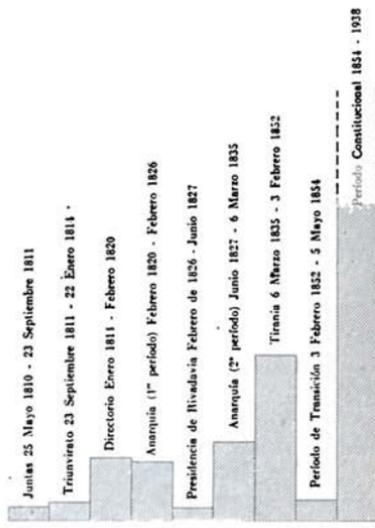
Otras presidencias

Domingo F. Sarmiento sucedió al Gral. Mitre, y su gobierno fué a una nueva era de progreso, organizándose la enseñanza pública y creación de escuelas superiores, la Naval y Militar, museos, etc. En 1874, hasta 1880, Nicolás Avellaneda rigió los destinos del país. Durante ese período hubo un levantamiento encabezado por Mitre, pero fué sofocado. El Congreso dictó una ley federalizando la ciudad de Buenos Aires (20 de septiembre 1880). Hacia el fin del período, Carlos Tejedor, Gobernador de Bs. Aires y candidato a la presidencia, se levantó en armas contra el gobierno, que apoyaba la candidatura del Gral. Roca; Tejedor fué derrotado y presentó su renuncia de Gobernador (1880).

El Gral. Julio A. Roca fué presidente desde

1880 a 1886. Durante su gobierno, se realizó una intensa campaña contra los indios de la Pampa. Se dictó la ley de enseñanza laica y logró solucionarse la cuestión de límites con Chile. M. Juárez Celman asumió la presidencia para un nuevo período en 1886, tropezando con una seria crisis económica y gran agitación política. En 1890 estalló una revolución llevada a cabo por la Unión Cívica, pero fué sofocada. Posteriormente, renunció Juárez Celman, reemplazándolo el vicepresidente Dr. Carlos Pellegrini. Por ese entonces, se fundó el Banco de la Nación. En 1892, subió al poder el Dr. Luis Sáenz Peña, quien renunció en 1895, completando el período el vice Dr. José E. Uriburu. En 1898 fué electo presidente nuevamente Roca. Durante su mandato, se firmó el pacto con Chile, sometiendo la decisión al arbitraje del Rey de Inglaterra; se alejó así el peligro de una guerra segura. En 1904 el Dr. Manuel Quintana fué elegido para presidir los destinos de la Nación, soportando una nueva revolución que no prosperó. Por fallecimiento de Quintana, completó el período el Dr. José Figueroa Alcorta. El Dr. Roque Sáenz Peña fué presidente desde 1910 a 1914, fecha de su muerte, dictándose en ese entonces la ley electoral que establecía el voto secreto y obligatorio. Terminó el período el Dr. Victorino de la Plaza. Como consecuencia de la nueva ley electoral, triunfó el partido radical, siendo electo presidente el Dr. Hipólito Irigoyen para el período (1916-1922) destacándose principalmente el acierto de mantener a toda costa la neutralidad del país en el conflicto europeo de 1914. A Irigoyen lo sucedió el Dr. Marcelo T. de Alvear, quien realizó una obra eficiente de mejoramiento institucional, desde 1922 a 1928. Nuevamente fué elegido Irigoyen presidente de la Nación, pero el 6 de septiembre de 1930, renunció, a raíz de un levantamiento popular encabezado por el Gral. Jo-

sé F. Uriburu, que ejerció durante dos años el gobierno provisional, hasta que el 20 de febrero de 1932, asumió el poder el Gral. Agustín P. Justo, quien actualmente desempeña ese cargo.



LOS PRIMITIVOS HABITANTES DEL SUELO ARGENTINO

Los que han estudiado el origen de las antiguas generaciones que habitaron nuestro país, todavía no se han puesto de acuerdo sobre una agrupación racional de los elementos primitivos. Por ello es preferible describirlas atendiendo a una división del territorio en zonas geóticas, es decir, teniendo en cuenta los caracteres fisiográficos de la comarca y los indicios suministrados por el conocimiento físico y psíquico de los pobladores. Desde ese punto corresponde dividir el territorio argentino en las siguientes regiones:

Patagónica (desde el río Negro hasta Tierra del Fuego); **Subandina** (parte más oriental del Neuquén actual y provincia de Mendoza); **Pampeana** (llanuras del norte del río Negro, actual territorio de La Pampa, zona oeste de Mendoza, parte sud de San Luis, Córdoba y Santa Fe y llanura de Buenos Aires); **Litoral** (región del Delta del Paraná hasta el 32° de latitud); **Entrerriana** (la mayor parte de Entre Ríos); **Misionera** (norte de Corrientes y Misiones); **Chaqueña** (zona boscosa del norte de Santa Fe, noreste de Santiago del Estero, Chaco y Formosa) y finalmente la **Interandina** (San Juan, Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy, Tucumán y Los Andes).

Región Patagónica

En esta región, constituida por una sucesión de mesetas y bajos pronunciados, interrumpidos por cadenas de cerros de regular altura, con valles y altiplanicies cubiertas por enormes escoriales

restos de viejos centros de actividad volcánica ya en reposo, pero que ofrecen un aspecto de gran tristeza, con una flora pobrísima, en un medio hiruto y casi desolado, luchando contra el frío y los vientos, vivieron los *patagones*, cuyo tipo humano hermoso sorprendería tanto a los primeros españoles que llegaron a esas regiones. Eran bondadosos y hospitalarios; amantes de sus mujeres e hijos, pero valerosos en sus guerras internas. Su idioma era muy gutural y conocían la numeración decimal. Su religión era originalmente un verdadero totimismo, degeneró en chamanismo y por último perdió todo carácter ante la influencia europea. Habitaban en toldos de cuero, vestían amplios mantos de pieles de guanaco y se pintaban el rostro como adorno; usaban collares y plumajes. Lajas de piedras, constituían sus utensilios de paz y de guerra; usaban además, lanza, flechas y jabalinas.

La industria embrionaria consistía en la construcción de habitaciones, vestidos, armas, instrumentos y escasa alfarería.

Región Subandina

Los *araucaños* eran sus principales pobladores. Estatura mediana, físico bastante proporcionado, pero con caracteres psicológicos poco favorables, ya que se distinguían por su espíritu cruel y vengativo. Su idioma era rico y sonoro. Rendían culto a un dios llamado PILLAN y tenían muchos sacerdotes (chamanes). En su organización civil eran gobernados por autoridades permanentes.

Además de las industrias primarias, se dedicaban a la fabricación de tejidos y hasta hacían objetos de metal. Usaban flecha, lanza y boleadora.

Región Pampeana

Los indios *puelches*, muy semejantes a los araucanos, casi con idénticos usos y costumbres, pero con idioma completamente diferente.

Región del Litoral

Los principales indios que habitaban en el litoral eran conocidos con el nombre de *Chanés* (Chaná Bengués y Chaná Timbúes) que llegaban por el norte hasta cerca de Santa Fe. Poseían idioma propio. Conocían el arte de navegar, lo que hacían en pequeñas balsas. Sus vestidos eran de piel de tigre, generalmente.

Región Entrerriana

En la parte sud de Entre Ríos habitaban los *minuanes*, sumamente salvajes, nómades, que se dedicaban principalmente a la pesca y a la caza. Modelaban muy bien piezas de alfarería. Opusieron seria resistencia, por su valor, a los españoles.

Región Misionera

Esta parte del territorio estaba poblada por tribus *Tupí-Guaraníes*, afectos a la agricultura. Cultivaban especialmente, mandioca, maíz, zapallo, etc. Habitaban en pueblos estables. Eran buenos tejedores y alfareros. Creían en un ser superior llamado *Tupá* y enterraban sus muertos en grandes urnas de tierra cocida.

Región Chaqueña

Se reunían gran número de tribus muy distintas especialmente por su idioma. Los *Abiponés*, *Mocovites*, *Lules*, *Tobas*, etc., eran los principales moradores.

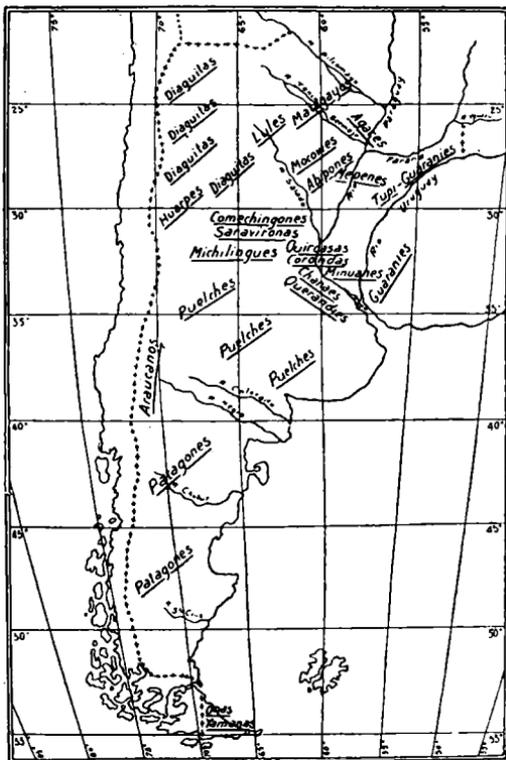
Eran todos muy semejantes en el aspecto físico. Musculosos y de gran estatura, constituían tribus nómades, andaban casi desnudos y usaban adornos primitivos de fragmentos de valvas de moluscos, semillas y huesos. Preparaban hábilmente objetos de madera y tejían fibras vegetales.

Región Interandina

Vivían en esta parte del territorio las tribus más superiores y que ofrecían un alto exponente de cultura. Llamados vulgarmente *Calchaques* fueron conocidos por los españoles por el nombre de *Diaguitas*. Construían grandes pueblos en las quebradas, en los valles y aun en las altiplanicies, con fortalezas y acequias para regar sus sembrados; eran buenos alfareros, tejían primorosamente y fundían y modelaban los metales. Tenían idioma propio, pero generalmente hablaban el quichua.

Otras razas indígenas

Además de las nombradas existían aisladas, otras tribus de las que sólo ha quedado el nombre. Así en la parte sud de Tierra del Fuego vivían los *Yamanas* o *Yabganes*, representantes inferiores del género humano; en algunas islas del Delta paranaense, grupos limitados de *Guaraníes*; donde hoy se alza Buenos Aires y desde el Salado hasta el Carcarañá, merodeaban los *Querandíes*; al norte de Santa Fe y al lado del gran río, se mencionaban los *Corondas*, *Quiloazas* y *Mepenes*. Y en la región central del país se sabe que vivieron los *Comechingones*, *Sanavironas*, *Michilobques* y *Huaroes*.



CROQUIS DE LA ARGENTINA EN LA ÉPOCA DE LA CONQUISTA

En la actualidad sólo existen núcleos densos de población indígena en el Chaco, como los *Tobas*, *Matacos*, *Chorotis* y *Vilelas*, quienes trabajan — ya transformados en usos y costumbres — en los ingenios. En las gobernaciones del sud merodean algunas familias de *Tehuelches* (Patagones). En el Neuquén abundan los araucanos. Los *Onas* forman un escaso grupo en Tierra del Fuego, y también los *Yamanas*, que continúan su vida mísera a lo largo de los canales fueguinos.

LA REPÚBLICA ARGENTINA

ADMINISTRACIONES DE LA REPÚBLICA HASTA 1937

Primer gobierno patrio. — El primer gobierno patrio (Junta de Gobierno 1810) estuvo integrado por los siguientes miembros:

Cornelio Saavedra (presidente); Mariano Moreno y Juan José Paso (secretarios); Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Miguel de Azcuéna, Juan Larrea, Domingo Matheu, y Manuel Alberti (vocales).

Declaración de la Independencia (Congreso de Tucumán). — Los hechos ocurridos el 25 de mayo de 1810, de los que surgió el primer gobierno patrio, fueron legalmente consagrados por el Congreso reunido en Tucumán el 9 de julio de 1816. Este Congreso declaró la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Presidió las sesiones el Dr. Narciso Laprida.

Las presidencias. — Las sucesivas administraciones que tuvo el país desde la primera presidencia desempeñada por D. Bernardino Rivadavia, fueron las siguientes:

Bernardino Rivadavia (1826-27). — Ministerio: *Gobierno:* Julián Segundo Agüero. *Relaciones Exteriores:* Manuel J. García, Francisco de la Cruz. *Guerra y Marina:* Carlos M. de Alvear. *Hacienda:* Salvador M. del Carril.

Vicente López (1827), interino.

Justo José de Urquiza - Salvador María del Carril (1854-60). — Ministerio: *Interior:* José Benjamín Gorostiaga. *Relaciones Exteriores:* Facundo Zuviria. *Hacienda:* Mariano Fraguero. *Justicia, C. e I. Pública:* Juan María Gutiérrez. *Guerra y Marina:* Rudecindo Alvarado. Este Ministerio fue designado por Urquiza el 6 de marzo. F. Zuviria no llegó a tomar posesión de su cartera: dimitió al día siguiente y fue reemplazado por J. M. Gutiérrez. A Santiago Derqui se le confió la cartera de Justicia, Culto e Instrucción Pública. La ceremonia de la toma de posesión del mando se verificó el 5 de marzo ante el Congreso Constituyente, reunido en Asamblea en la ciudad de Santa Fe. Constituido el gobierno, se instaló en Paraná, capital de la Confederación Argentina. El gabinete experimentó numerosas modificaciones: por renuncia del ministro del Interior, J. B. Gorostiaga, ocupó el cargo el de Justicia, S. Derqui, y a éste le sucedió F. Zuviria. Juan del Campillo, fue nombrado ministro de Hacienda en reemplazo de M. Fraguero. A Rudecindo Alvarado, ministro de Guerra y Marina, le sucedió José Miguel Galán. Por renuncia del ministro de J., C. e I. Pública, F. Zuviria, ocupó el cargo J. del Campillo ministro de Hacienda. En su reemplazo fue nombrado Agustín Justo de la Vega. J. M. Gutiérrez, ministro de Relaciones Exteriores, renunció y fue nombrado, interinamente, Bernabé López. A. J. de la Vega se retiró del gabinete por haber sido electo gobernador de Tucumán; en su reemplazo ocupó la cartera de Hacienda Elías Vedoya. Producidas las renuncias de los ministros de Relaciones Exteriores y Justicia, B. López y J. del Campillo, respectivamente, fueron nombrados, para la cartera de R. Exteriores, Luis José de la Peña, y para la de Justicia, Pedro Lucas Funes. Las vacantes dejadas por Elías Vedoya y S. Derqui producidos en 1859 y 1860, no fueron llenadas. Al terminar el período presidencial el gabinete estaba integrado por Luis José de la Peña (Relaciones Exteriores e Interior, interino); Pedro Lucas Funes (Justicia,

C. e I. Pública y Hacienda, interino) y José Miguel Galán (Guerra y Marina).

Santiago Derqui - Esteban Pedernera (1860-61). — Ministerio: *Interior:* Juan Pujol. *Relaciones Exteriores:* Emilio de Alvear. *Hacienda:* Juan B. Alberdi. *Justicia, C. e I. Pública:* José Severo de Olmos. *Guerra y Marina:* Benjamín Victorica. — La transmisión del mando se efectuó en Paraná el 5 de marzo. Juan B. Alberdi que se encontraba en Europa, no aceptó el ministerio. Fue nombrado en su reemplazo Tomás Arias. Producida la renuncia de éste, le sucedió Norberto de la Riestra. El doctor Pico ocupó el ministerio de Relaciones Exteriores por renuncia de E. de Alvear. Los doctores Pujol, De la Riestra, Pico y Victorica abandonaron en plazos más o menos largos las respectivas carteras. Al producirse los acontecimientos precursores de la batalla de Pavón, formaban el gabinete: Severo González (Interior), Nicanor Molinas (Relaciones Exteriores), Vicente del Castillo (Hacienda), José Severo de Olmos (Justicia, C. e I. Pública), José María Francia (Guerra y Marina).

Bartolomé Mitre - Marcos Paz (1862-68). — Asumieron sus respectivos cargos el 12 de octubre, quedando desde entonces establecida esa fecha para la transmisión del mando presidencial. — Ministerio: *Interior:* Guillermo Rawson, Domingo F. Sarmiento, Eduardo Costa (interino). *Relaciones Exteriores:* Rufino de Elizalde, Marcelino Ugarte. *Hacienda:* Dalmacio Vélez Sársfield, Lucas González, Cristóbal Aguirre (interino). *Justicia, C. e Ins. Pública:* Eduardo Costa, José E. Uriburu. *Guerra y Marina:* Juan A. Gelly y Obes, Julián Martínez (interino), Wenceslao Paunero.

Domingo Faustino Sarmiento - Adolfo Alsina (1868-74). — Ministerio: *Interior:* Dalmacio Vélez Sársfield, Uladislao Frías. *Relaciones Exteriores:* Mariano Varela, Carlos Tejedor. *Hacienda:* José Benjamín Gorostiaga, Luis L. Dominguez, Cristóbal Aguirre (interino), Santiago Cortínez. *Justicia, C. e I. Pública:* Nicolás Avellaneda, Juan Crisóstomo Albarraquín. *Guerra y Marina:* Martín de Gainza.

Nicolás Avellaneda - Mariano Acosta (1874-80). — Ministerio: *Interior:* Simón de Iriondo, Bernardo de Irigoyen, Saturnino M. Laspiur, Domingo F. Sarmiento, Benjamín Zorrilla. *Relaciones Exteriores:* Félix Frías, Pedro A. Pardo (interino), Bernardo de Irigoyen, Rufino de Elizalde, Manuel A. Montes de Oca, Lucas González. *Hacienda:* Santiago Cortínez, Lucas González, Norberto de la Riestra, Victorino de la Plaza. *Justicia, C. e Ins. Pública:* Onésimo Leguizamón, Bernardo de Irigoyen (interino) José María Gutiérrez, Bonifacio Lastra, Miguel Goyna. *Guerra y Marina:* Adolfo Alsina, J. A. Roca, L. M. Campos (interino), C. Pellegrini. **Julio A. Roca - F. B. Madero (1880-86).** — Ministerio: *Interior:* Antonio del Viso, Bernardo de Irigoyen, Benjamín Paz, Francisco J. Ortiz (interino), Isaac M. Chavarría. *Relaciones Exteriores:* Bernardo de Irigoyen, Victorino de la Plaza, Francisco J. Ortiz. *Hacienda:* Juan José Romero, Santiago Cortínez (interino), Victorino de la Plaza, Wenceslao Pacheco. *Justicia, C. e Ins. Pública:* Manuel D. Pizarro, Eduardo Wilde. *Guerra y Marina:* B. Victorica, C. Pellegrini. **M. Juárez Celman - C. Pellegrini (1886-90).** —

Ministerio: Interior: Eduardo Wilde, Wenceslao Pacheco, Norberto Quirno Costa, Salustiano Zavalla. *Relaciones Exteriores*: Norberto Quirno Costa, Estanislao S. Zeballos, Roque Sáenz Peña. *Hacienda*: Wenceslao Pacheco, Rufino Varela, Francisco Uriburu, Juan Agustín García. *Justicia, C. e I. Pública*: Filemón Posse, Amancio Alcorta, José M. Astigueta. *Guerra y Marina*: Eduardo Racedo, Nicolás Levalle.

Carlos Pellegrini (1890-92). — Ministerio: Interior: Julio A. Roca, José V. Zapata. *Relaciones Exteriores*: Eduardo Costa, Estanislao S. Zeballos. *Hacienda*: Vicente Fidel López, Emilio Hansen. *Justicia, C. e I. Pública*: José María Gutiérrez, Juan Carballido, Juan Balestra. *Guerra y Marina*: Nicolás Levalle.

Luis Sáenz Peña - J. E. Uriburu (1892-95). — Ministerio: Interior: Manuel Quintana, Tomás S. de Anchorena (interino), Wenceslao Escalante, Miguel Cané, Lucio V. López, Eduardo Costa. *Relaciones Exteriores*: Tomás S. de Anchorena, Miguel Cané, Eduardo Costa, Valentín Virasoro, Amancio Alcorta Palacios. *Hacienda*: Juan J. Romero, Marco Avellaneda, Mariano Demaría, José A. Terry. *Justicia, C. e I. Pública*: Calixto de la Torre, Amancio Alcorta, Francisco L. García, Enrique S. Quintana, Eduardo Costa, José V. Zapata. *Guerra y Marina*: Benjamín Victorica, Joaquín Viejobuena, Eudoro I. Bales (interino), Aristóbulo del Valle, Luis María Campos.

José Evaristo Uriburu (1895-98). — Ministerio: Interior: Benjamín Zorrilla, Norberto Quirno Costa, Amancio Alcorta (interino). *Relaciones Exteriores*: Amancio Alcorta. *Hacienda*: Juan José Romero, Wenceslao Escalante, *Justicia, C. e I. Pública*: Antonio Bermejo, Luis Beláustegui. *Guerra y Marina*: E. I. Bales, Guillermo Villanueva, Nicolás Levalle.

Julio A. Roca - Norberto Quirno Costa (1898-1904). — Ministerio: Interior: Felipe Yofre, Joaquín V. González. *Relaciones Exteriores y Culto*: Amancio Alcorta, Luis María Drago, José A. Terry. *Hacienda*: José María Rosa, Enrique Berduc, Marco Avellaneda, José A. Terry (interino), *Justicia e I. Pública*: Osvaldo Magnasco, Juan E. Serú, Joaquín V. González (interino), Juan N. Fernández. *Agricultura*: Emilio Frers, Martín García Merou, Ezequiel Ramos Mejía, Wenceslao Escalante. *Obras Públicas*: Emilio Civit. *Guerra*: Luis María Campos, Rosendo Fraga (interino), Pablo Ricchieri. *Marina*: Martín Riaydavia, Onofre Betbeder.

Manuel Quintana - J. Figueroa Alcorta (1904-1906). — Ministerio: Interior: Rafael Castillo. *Relaciones Exteriores y Culto*: Carlos Rodríguez Larreta. *Hacienda*: José A. Terry. *Justicia e I. Pública*: Joaquín V. González. *Agricultura*: Damián M. Torino. *Obras Públicas*: Adolfo F. Horma. *Guerra*: E. Godoy. *Marina*: Juan A. Martín.

José Figueroa Alcorta (1906-10). — Ministerio: Interior: Norberto Quirno Costa, Manuel A. Montes de Oca, Joaquín V. González, Marco Avellaneda, José Gálvez, Carlos Rodríguez Larreta (interino). *Relaciones Exteriores y Culto*: Manuel A. Montes de Oca, Estanislao Zeballos, Victorino de la Plaza, Carlos Rodríguez Larreta. *Hacienda*: Norberto Piñero, Eleodoro Lobos, Manuel M. de Iriondo. *Justicia e Inst. Pública*: Federico Pinedo, Juan A. Bibilioni, E. S. Zeballos (interino), R. S. Naón. *Agricultura*: E. Ramos Mejía, P. Ecurra. *Obras Públicas*: M. Tedfn. C. Maschwitz, E. Ramos Mejía. *Guerra*: L. M. Campos, R. M. Fraga, R. M. Aguirre, E. Racedo. *Marina*: Onofre Betbeder. En 1910 el doctor

Figueroa Alcorta, con motivo de su viaje a Chile, entregó el mando al doctor A. del Pino.

Roque Sáenz Peña - V. de la Plaza (1910-14). — Ministerio: Interior: Indalecio Gómez. *Relaciones Exteriores y Culto*: Epifanio Portela (interino). Ernesto Bosch. *Hacienda*: José María Rosa, Enrique S. Pérez, Norberto Piñero, Lorenzo Anadón, *Justicia e I. Pública*: Juan M. Garro, Carlos Ibarguren. *Agricultura*: Eleodoro Lobos, Mario Sáenz (interino), Adolfo Mujica. *Obras Públicas*: Ezequiel Ramos Mejía, Carlos Meyer Pellegrini. *Guerra*: Gregorio Vélez. *Marina*: J. P. Sáenz Valiente.

Victorino de la Plaza (1914-16). — Ministerio: Interior: Miguel S. Ortiz. *Relaciones Exteriores y Culto*: José María Murature. *Hacienda*: Enrique Carbó, Francisco J. Oliver. *Justicia e I. Pública*: Tomás R. Cullen, Carlos Saavedra Lamas. *Agricultura*: Horacio Calderón. *Obras Públicas*: Manuel Moyano. *Guerra*: Angel P. Allaría. *Marina*: J. P. Sáenz Valiente.

Hipólito Irigoyen - Pelagio Luna (1916-22). — Ministerio: Interior: Ramón Gómez, Francisco Beiró. *Relaciones Exteriores y Culto*: Carlos A. Becá, Honorio Pueyrredón, Pablo Torello (interino). *Hacienda*: Domingo E. Salaberry. *Justicia e I. Pública*: José S. Salinas. *Agricultura*: Honorio Pueyrredón, Alfredo Demarchi, Eudoro Vargas Gómez, Carlos J. Rodríguez. *Obras Públicas*: Pablo Torello. *Guerra*: Elpidio González, Julio Moreno. *Marina*: Federico Alvarez de Toledo, Julio Moreno (interino), Tomás Zurueta.

Marcelo T. de Alvear-Elipidio González (1922-28). — Ministerio: Interior: José Nicolás Matienzo, Vicente C. Gallo, Angel Gallardo (interino), José P. Tamborini. *Relaciones Exteriores y Culto*: Angel Gallardo, Antonio Sagarna (interino). *Hacienda*: Rafael Herrera Vegas, Víctor M. Molina. *Justicia e I. Pública*: Celestino I. Marcó, Antonio Sagarna, Roberto M. Ortiz (interino). *Agricultura*: Tomás Le Bretón, Emilio Mihura. *Obras Públicas*: Eufasio Loza, Agustín P. Justo, Manuel Domeq García (interino). *Marina*: M. Domeq García.

Hipólito Irigoyen - Enrique Martínez (1928-30). — Ministerio: Interior: Elpidio González. *Relaciones Exteriores y Culto*: Horacio B. Oyhanarte. *Hacienda*: Enrique Pérez Colman. *Agricultura*: Juan B. Fleitas. *Justicia e I. Pública*: Juan B. de la Campa. *Guerra*: Luis J. Dellepiane, Elpidio González (interino). *Marina*: T. Zurueta. *Obras Públicas*: José B. Abalos.

José F. Uriburu (1932) — Ministerio: Interior: Matías G. Sánchez Sorondo, Octavio S. Pico. *Relaciones Exteriores y Culto*: Ernesto Bosch. *Hacienda*: Enrique S. Pérez, Enrique Uriburu. *Agricultura*: Horacio Becar Varela, David M. Arias. *Justicia e I. Pública*: Ernesto E. Padilla, Guillermo Rothe. *Guerra*: Gral. Francisco Medina. *Marina*: Contraalmirante Abel Renard, Vicealmirante Carlos G. Daireaux. *Obras Públicas*: Octavio S. Pico, Pablo Calatayud.

Agustín P. Justo - Julio A. Roca (1932-38). — Ministerio: Interior: Leopoldo Melo; Ramón S. Castillo; Manuel R. Alvarado (interino). *Relaciones Exteriores*: Carlos Saavedra Lamas. *Hacienda*: Federico Pinedo; Roberto M. Ortiz y Alberto Acevedo. *Justicia e Instrucción Pública*: Manuel M. Iriondo; Jorge de la Torre. *Guerra*: Gral. Manuel A. Rodríguez, Gral. Basilio B. Pertiné. *Marina*: Cte. Pedro S. Casal; Cap. de N. Eleazar Videla. *Agricultura*: Antonio de Tomaso; Luis Duhau; Miguel A. Cárcano. *Obras Públicas*: Manuel R. Alvarado.

REPÚBLICA ARGENTINA

PODER EJECUTIVO DE LA NACIÓN

PRESIDENTE: Gral. Ing. AGUSTÍN P. JUSTO
VICEPRESIDENTE: Dr. JULIO A. ROCA

MINISTROS:

Interior: Dr. Manuel R. Alvarado (int.)
Guerra: Gral. Basilio B. Pertiné.
Relaciones Exteriores y Culto: Dr. Carlos Saavedra Lamas.
Hacienda: Dr. Alberto Acevedo.
Justicia e Instrucción Pública: Dr. Jorge de la Torre.
Marina: Capitán de Navío, Eleazar Videla.
Agricultura: Dr. Miguel Ángel Cárcano.
Obras Públicas: Dr. Manuel R. Alvarado.



Gral. A. P. Justo



Dr. J. A. Roca

Dependencias de cada Ministerio

MINISTERIO DEL INTERIOR. Administración; T. Nacionales; Oficina y Despacho; Contabilidad; Padrón Electoral; Mesa de Entradas.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. *Subsecretaría de Relaciones Exteriores:* Despacho; Información general; Asesoría Letrada. — *Consejería Legal.* — Divisiones: Política Comercial; Investigaciones de Límites Internacionales; Administrativa. — Oficinas: Dirección de Administración; Biblioteca y Archivo; Mesa de Entradas; Legalizaciones y Expediciones; Traducciones; Clave; Ceremonial; Liga de las Naciones; Internacional del Trabajo; De Derecho Internacional y Legislación Extranjera. *Subsecretaría de Culto y Beneficencia:* División Asuntos Privados; de Beneficencia; Administración de Subsidios.

MINISTERIO DE HACIENDA (Casa de Gobierno). Contaduría General; Dirección de Réditos; Patentes y Sellos; Crédito público nacional; Banco Central; Caja de Conversión; Tesorería General; Administración de Impuestos Internos; Oficinas químicas nacionales; Casa de Moneda; Dirección General de Estadística; Administración General de Contribución Territorial; Aduanas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA: Administración; Agricultura; Defensa Agrícola y Sanidad Vegetal; Ganadería; Comercio e Industria; Minas y Geología; Tierras; Inmigración; Economía Rural y Estadística; Enseñanza Agrícola; Yacimientos Petrolíferos; Meteorología Geofísica e Hidrología; Créditos Prendarios; Patentes y Marcas; Contralor de la producción frutícola.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE LA NACIÓN. Organización y régimen del Poder judicial de la Nación; Promoción de la reforma de la legislación; Registro Civil en jurisdicción nacional; Creación, gobierno y reforma de las cárceles y establecimientos penales de la Nación; Estadística judicial, publicaciones del Registro Nacional y Boletín Oficial; Tramitación de las solicitudes de gracia; Concesión de escrituras públicas; Todo lo relacionado con la concesión de personería jurídica e inspección de sociedades en general. — *Instrucción Pública:* Fomento de la instrucción, educación y cultura de la Nación; Enseñanza normal e institutos docentes diversos; Universidades; Enseñanza especial y sus institutos; Observatorios; Museos; Bibliotecas; Archivo General de la Nación; Fomento de Bellas Artes.

MINISTERIO DE GUERRA (véase pág. N° 166)

MINISTERIO DE MARINA: Estado Mayor General; Servicio Hidrográfico; Comunicaciones navales; Aviación naval; Dirección Gral. de Personal; Sanidad; Material; Prefectura Gral. Marítima; Primera Región Naval; Tercera Región Naval; Justicia Militar; Escuelas; Taller; Arsenal; Isla Martín García.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS: Ferrocarriles; Vialidad; Navegación y Puertos; Irrigación; Obras Sanitarias; Arquitectura; Contabilidad; Caja de Jubilaciones y Pensiones ferroviarias; Dirección de Estudios del Riachuelo; Inspección T. de las Obras de la Ley 11064.

«74.— El Poder Ejecutivo de la Nación será desempeñado por un ciudadano con el título de "Presidente de la Nación Argentina».

«75.— En caso de enfermedad, ausencia de la Capital, muerte, renuncia o destitución del Presidente, el Poder Ejecutivo será ejercido por el Vicepresidente de la Nación. En caso de destitución, muerte, dimisión o inhabilidad del Presidente y Vicepresidente de la Nación, el Congreso determinará qué funcionario público ha de desempeñar la presidencia hasta que haya cesado la causa de la inhabilidad, o un nuevo presidente sea electo».

«76.— Para ser elegido Presidente o Vicepresidente de la Nación, se requiere haber nacido en el territorio argentino, o ser hijo de ciudadano nativo habiendo nacido en país extranjero, pertenecer a la comunión católica, apostólica romana, y las demás calidades exigidas para ser electo senador».

«77.— El Presidente y Vicepresidente duran en sus empleos el término de seis años, y no pueden ser reelegidos sino con intervalo de un período».

(De la Constitución Nacional).

PODER LEGISLATIVO - CONGRESO NACIONAL

74.º PERIODO - AÑO 1937

SENADO DE LA NACIÓN

MESA DIRECTIVA. — *Presidente:* el Vicepresidente de la Nación, doctor Julio A. Roca; *Presidente provisorio:* doctor Robustiano Patrón Costas, senador por Salta; *Vicepresidente provisorio:* ingeniero Carlos R. Porto, senador por San Juan; *Secretarios:* doctor Gustavo Figueroa, señor E. Fernández Guerrero; *Prosecretario:* doctor F. Villanueva Fontana.

NÓMINA DE SENADORES, PROVINCIAS Y PERÍODOS

Nombre	Provincia	Cesa
Aranibia Rodríguez, A.	San Luis	1944
Arenas, Mario	Mendoza	1941
Bravo, Mario	Capital	1938
Bruchmann, Carlos A.	S. del Estero	1938
Caballero, Ricardo	Santa Fe	1944
Campos, Rudecindo S.	Jujuy	1938
Cantoni, Aldo	San Juan	1941
Ceballos Reyes, Raúl	La Rioja	1941
* Cepeda, Juan	Santa Fe	1938
Eguiguren, Atanasio	Entre Ríos	1938
Figueroa, Alberto F.	Catamarca	1944
Gálíndez, Francisco R.	Catamarca	1941
García Fernández, H.	Tucumán	1938
González Iramain, H.	La Rioja	1944
Landaburu, Laureano	San Luis	1941
Laurencena, Eduardo	Entre Ríos	1944
López Peña, Lucio	Tucumán	1941
Lubary, Juan José	Corrientes	1941
Martínez, José H.	Córdoba	1944
Palacios, Alfredo L.	Capital	1944
Patrón Costas, R.	Salta	1938
Pinto, Jorge J.	S. del Estero	1944
Porto, Carlos R.	San Juan	1938
Rothe, Guillermo	Córdoba	1941
Sánchez Sorondo, M. G.	Buenos Aires	1941
Santamarina, Antonio	Buenos Aires	1938
Serrey, Carlos	Salta	1944
Suárez Lago, Gilberto	Mendoza	1938
Vidal, Juan Ramón	Corrientes	1944
Villafañe, Benjamín	Jujuy	1941

SENADORES NACIONALES POR DISTRITOS ELECTORALES Y SECTORES POLÍTICOS. — Capital Federal: Alfredo L. Palacios y Mario Bravo, socialistas. Buenos Aires: M. Sánchez Sorondo y Antonio Santamarina, demócratas nacionales. Santa Fe: Ricardo Caballero y Juan Cepeda, radicales antipersonalistas. Córdoba: José H. Martínez y Guillermo Rothe, demócratas nacionales. Entre Ríos: Atanasio Eguiguren y Eduardo Laurencena, radicales. Corrientes: Juan J. Lubary y Juan R. Vidal, demócratas nacionales. Tucumán: M. García Fernández y Lucio López Peña, defensa provincial. Santiago del Estero: Carlos A. Bruchmann y Jorge J. Pinto, radicales unificados. Mendoza: Mario Arenas y Gilberto Suárez Lago, demócratas nacionales. Salta: R. Patrón Costas y Carlos Serrey, demócratas nacionales. San Luis: A. Aranibia Rodríguez y Laureano Landaburu, demócratas nacionales. Catamarca: Alberto F. Figueroa y Francisco R. Gálíndez, radical antipersonalista y demócrata nacional. Jujuy: Rudecindo S. Campos y Benjamín Villafañe, populares. La Rioja: Raúl Ceballos Reyes y H. González Iramain, radical antiperso-

nalista y socialista independiente. San Juan: Aldo Cantoni y Carlos R. Porto, radicales bloquistas.

COMISIONES ORDINARIAS PERMANENTES

NEGOCIOS CONSTITUCIONALES. — *Presidente:* G. Rothe; *Vocales:* E. Laurencena; A. Aranibia Rodríguez.

LEGISLACIÓN. — *Presidente:* C. Serrey; *Vocales:* L. Landaburu, A. L. Palacios.

HACIENDA. — *Presidente:* J. R. Vidal; *Vocales:* M. Arenas y C. A. Bruchmann.

OBRAS PÚBLICAS. — *Presidente:* H. González Iramain; *Vocales:* G. Suárez Lago y J. J. Lubary

AGRICULTURA. — *Presidente:* L. Landaburu; *Vocales:* A. Cantoni, B. Villafañe.

PRESUPUESTO. — *Presidente:* R. Patrón Costas; *Vocales:* J. H. Martínez, R. Campos, A. Eguiguren, y M. García Fernández.

GUERRA Y MARINA. — *Presidente:* J. H. Martínez; *Vocales:* A. Santamarina, R. Ceballos Reyes.

PETICIONES Y PODERES. — *Presidente:* A. Aranibia Rodríguez; *Vocales:* A. Eguiguren, C. R. Porto.

ACUERDOS. — *Presidente:* J. R. Vidal; *Vocales:* A. Aranibia Rodríguez y A. F. Figueroa.

JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA. — *Presidente:* F. R. Gálíndez; *Vocales:* G. Rothe y M. Bravo.

CÓDIGOS. — *Presidente:* C. Serrey; *Vocales:* M. Bravo y A. F. Figueroa.

COMISIONES PERMANENTES PARLAMENTARIAS

ADMINISTRADORA DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO. — *Presidente:* senador A. L. Palacios; *Secretario:* diputado E. C. Boatti; *Tesorero:* diputado S. Salcedo; *Vocales:* senadores C. Serrey y L. López Peña y diputado J. B. Lamesa.

PRIMERA DE CUENTAS. — Senadores: R. Campos y M. Arenas; diputados: T. Benegas, M. Giménez y B. Movsichoff.

SEGUNDA DE CUENTAS. — Senadores: J. J. Pinto y R. Ceballos Reyes; diputados: C. Alvarez Colodrero, E. J. Illanes y L. Ramiconi.

COMISIÓN ESPECIAL PARLAMENTARIA

ESTUDIO DE LA SITUACIÓN DE LOS DEUDORES HIPOTECARIOS. — *Presidente:* senador E. Laurencena; *Vocales:* senadores M. Bravo, J. H. Martínez, M. G. Sánchez Sorondo y C. Serrey; diputados V. J. Guillot, J. Simón Padrós, y L. Alberto Ahumada.

COMISIONES ESPECIALES

REFORMAS AL REGLAMENTO. — *Presidente:* H. González Iramain; *Vocales:* E. Laurencena, y M. G. Sánchez Sorondo.

ESTUDIO Y PREPARACIÓN DE UNA NUEVA LEY DE CONTABILIDAD. — *Presidente:* A. L. Palacios; *Vocales:* C. Serrey y A. Aranibia Rodríguez.

TARIFAS FERROVIARIAS. — *Presidente:* C. Serrey; *Vocales:* F. R. Gálíndez, L. López Peña, M. Arenas y B. Villafañe.

INVESTIGADORA DEL TRUST DEL BÓRAX. — *Presidente:* M. G. Sánchez Sorondo; *Vocales:* B. Villafañe y G. Rothe.

INVESTIGAR LA ACTUACIÓN DEL SENADOR VILLAFÑE COMO GOBERNADOR DE JUJUY. — *Presidente:* R. Ceballos Reyes; *Vocales:* M. Bravo y M. Arenas.

* En reemplazo del Dr. Lisandro de la Torre, que renunció.

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

MESA DIRECTIVA. — *Presidente:* doctor Carlos M. Noel, diputado por la Capital (1940); *Vice-presidente 1º:* doctor Silvio L. Ruggieri, diputado por la Capital (1940); *Vice-presidente 2º:* Dr. F. Benigno Martínez, diputado por Corrientes (1940) *Secretarios:* señor Carlos González Bonorino, doctor Leonidas Zavalla Carbó.

REPRESENTACIÓN SEGÚN LA LEY 10.834

DISTRITOS	Terminan en 1938		Terminan en 1940	
	May.	Min.	May.	Min.
Capital Federal	11	5	11	5
Buenos Aires	14	7	14	7
Catamarca	2	—	—	—
Córdoba	4	2	6	3
Corrientes	2	1	3	1
Entre Ríos	2	1	4	2
Jujuy	2	—	—	—
La Rioja	2	—	—	—
Mendoza	2	1	2	1
Salta	2	1	—	—
San Juan	2	1	—	—
San Luis	—	—	2	1
Santa Fe	6	3	7	3
Santiago del Estero	2	1	2	1
Tucumán	2	1	3	1
Totales	55	23	54	25
Totales generales	78		79	

NÓMINA DE DIPUTADOS

NOMBRES	DISTRITOS
Aguilera, Américo	Córdoba
Aguirrezabala, M. A.	Entre Ríos
Agulla, Juan Carlos	Córdoba
Ahumada, Luis A.	Catamarca
Aínsa, Juan José	Buenos Aires
Alvarez Colodrero, C.	Corrientes
Allperín, Samuel	Buenos Aires
Amadeo y Videla, D. (h.)	Buenos Aires
Ameri, Rogelio L.	Buenos Aires
Andreis, Fernando de	Capital
Aráoz, Ernesto M.	Salta
Aráoz, Eudoro D.	Tucumán
Aráoz, José Ignacio	Tucumán
Araujo, Eduardo	Capital
Arbeletche, Aníbal P.	Capital
Arce, José	Buenos Aires
Arnoldi, Adolfo	Buenos Aires
Arrieta, Herminio	Jujuy
Astesiano, Carmelo I.	Entre Ríos
Barceló, Alberto	Buenos Aires
Barrionuevo, Gerardo	Santiago del Estero
Basualdo, Honorio	San Juan
Benegas, Tiburcio	Capital
Bertotto, José G.	Santa Fe
Bessano, Manuel V.	Buenos Aires
Biancofiore, Rafael	Santa Fe
Boatti, Ernesto C.	Buenos Aires
Boero, Albino	Santa Fe
Bonazzola, Carlos F.	Santa Fe
Bruchou, Eduardo	Corrientes

NOMBRES	DISTRITOS
Buirá, Demetrio	Capital
Busaniche, Julio A.	Santa Fe
Buyán, Marcelino	Capital
Cáceres, Lorenzo	La Rioja
Cafferata, Juan F.	Córdoba
Candia, Cornelio	Corrientes
Cantilo, José Luis	Capital
Carús, Agustín J.	Buenos Aires
Carreras, E. L. de las	Buenos Aires
Castex, I. Mario	Buenos Aires
Castro, Felipe	Buenos Aires
Castro Juan, B.	Santiago del Estero
Cisneros, Carlos E.	Buenos Aires
Coca, Joaquín	Capital
Cordero, Octavio	Santiago del Estero
Corominas Segura, R.	Mendoza
Courel, Carlos D.	Córdoba
Critto, Miguel	Tucumán
Degano, Alfredo P.	Santiago del Estero
Della Latta, Jerónimo	Buenos Aires
De Miguel, Benito	Buenos Aires
Dickmann, Enrique	Capital
Escalera, Faundo	Córdoba
Escobar, Adrián C.	Buenos Aires
Eupil, Alberto	Buenos Aires
Eyto, Francisco F.	Buenos Aires
Fazio Rojas, Lorenzo	Santiago del Estero
Fernández, Damián	Córdoba
Ferreira, Antenor R.	Santiago del Estero
Ghioldi, Américo	Capital
Giménez, Angel M.	Capital
Godfrid, Juan	Santa Fe
Godoy, Raúl	Mendoza
Gómez Rincón, Abel	Salta
González, Benjamín S.	Corrientes
Graffigna, Santiago	San Juan
Grassi, Alfredo	Santa Fe
Grisolía, Luis	Buenos Aires
Guglielmelli, A. M.	Buenos Aires
Guillot, Víctor Juan	Capital
Guiraldes, Carlos (h.)	Buenos Aires
Hernández, Clodomiro	Santa Fe
Horne, Bernardino	Entre Ríos
Illanes, Eloy J.	Córdoba
Iriondo, Urbano de	Capital
Jardel, Enrique C.	Mendoza
Jiménez, Mario	Capital
Kaiser, Juan G.	Buenos Aires
Korn, Guillermo	Buenos Aires
Labayén, Juan	Entre Ríos
Lamesa, Juan B.	Capital
Lencinas, Rafael N.	Mendoza
Loncán, Enrique	Buenos Aires
López, Héctor S.	Santa Fe
López García, F.	Tucumán
López Merino, Ismael	Buenos Aires
Magris, Amleto	Córdoba
Marcó, Cipriano F.	Entre Ríos
Martínez, Benigno F.	Corrientes
Martínez, Gregorio N.	Córdoba
Martínez, Manuel	Tucumán
Mattos, Luis María	Santa Fe
Mihura, Enrique F.	Entre Ríos
Morrogg Bernard, J. F.	Entre Ríos
Mouchet, Enrique	Capital

NOMBRES	DISTRITOS
Movsichoff, Bernardo	Córdoba
Muniagurria, W. J.	Santa Fe
Noble, Julio A.	Santa Fe
Noel, Carlos M.	Capital
Ocampo, Enrique	Catamarca
Ortiz Basualdo, S.	Buenos Aires
Osorio, Miguel	Buenos Aires
Padilla, Tiburcio	Capital
Palacín, Manuel	Capital
Pastor, Reynaldo	San Luis
Peña, Ernesto S.	Córdoba
Pérez, Deolindo	San Luis
Pérez Leirós, F.	Capital
Pfleger, José E.	Capital
Piedrabuena, Carmelo	Santa Fe
Pita, Carlos A.	Santa Fe
Pizarro, Néstor A.	Córdoba
Prat Gay, Fernando de	Tucumán
Quintana, Felón	Jujuy
Radío, Pedro	Entre Ríos
Ramiconi, Luis	Capital
Ramírez, Manuel (h.)	Buenos Aires
Ravignani, Emilio	Capital
Repetto, Agustín	Santa Fe
Repetto, Nicolás	Capital
Rodríguez, Alfredo	Buenos Aires
Rozas, José E.	Buenos Aires
Ruggieri, Silvio L.	Capital
Ruiz Guíñazú, Jacinto	Buenos Aires
Ruiz, Oscar	San Juan
Saá, Alberto	Mendoza
Sáenz, Mario	Capital
Salcedo, Saturnino	Buenos Aires
Sammartino, Ernesto	Entre Ríos
Saravia, José M.	Salta
Schóo Lastra, D.	Buenos Aires
Sellarés, Avelino	Santa Fe
Simón Padrós, J.	Tucumán
Siri, Obdulio F.	Capital
Solá, Juan E.	Buenos Aires
Solana, J. Félix	Buenos Aires
Solari, Felipe C.	Corrientes
Solari, Juan Antonio	Capital
Soldano, Arquímedes A. E.	Capital
Solís, Rogelio J.	Buenos Aires
Soria, Benito	Córdoba
Soto, Pedro Numa	Corrientes
Spinetto, Alfredo L.	Capital
Susan, José C.	Santa Fe
Tamborini, José P.	Capital
Tapia, Numa	Buenos Aires
Uriburu, Francisco	Buenos Aires
Vallejo, Luis A.	La Rioja
Viechi, Adolfo A.	Mendoza
Videla Dorna, Daniel	Buenos Aires
Vignart, Uberto F.	Buenos Aires
Vilchez, Martín	San Luis
Wade, Eugenio	Santa Fe
Zarazaga, Marcial J.	Córdoba
Zavala Ortiz, Teobaldo	Córdoba
Hardoy, Emilio J.	Buenos Aires
VACANTE	Santa Fe
VACANTE	Capital

Prosecretarios: Eduardo Sánchez Terrero, Vicente H. Madero.

DIPUTADOS NACIONALES POR DISTRITOS ELECTORALES Y SECTORES POLÍTICOS

Capital Federal. — Mayoría 21. (Socialistas 10): Demetrio Buirra, Marcelino Buyán, Joaquín Coca, Angel M. Giménez, Juan B. Lamesa, Enrique Mouchet, Manuel Palacín, Francisco Pérez Leirós, José E. Pfleger, Luis Ramiconi. (Radicales 11): Aníbal P. Arbelatche, Eduardo Araujo, José Luis Cantilo, Víctor Juan Guillot, Mario Jiménez, Carlos M. Noel, Emilio Ravignani, Mario Sáenz, Obdulio F. Siri, Arquímedes A. E. Soldano, José P. Tamborini. — Minoría 10. (Socialistas 5): Enrique Dickmann, Américo Ghioldi, Nicolás Repetto, Silvio L. Ruggieri, Juan Antonio Solari. (Demócratas nacionales 3): Tiburcio Benegas, Urbano de Iriondo, Tiburcio Padilla. (Socialistas independientes 2): Fernando de Andreis, Alfredo L. Spinetto. Total 31.

Buenos Aires. — Mayoría 28. (Demócratas nacionales 27): Samuel Allierín, Daniel Amadeo y Videla (hijo), Alberto Barceló, Agustín J. Carús, Ernesto de las Carreras, Felipe Castro, Benito De Miguel, Adrián C. Escobar, Alberto Epil, Luis Grisóla, Aquiles M. Gugliamelli, Carlos Güiraldes (hijo), Juan G. Kaiser, Enrique Loncán, Samuel Ortiz Basualdo, Miguel Osorio, Alfredo Rodríguez, Jacinto Ruiz Guíñazú, Saturnino Salcedo, Juan E. Solá, Dionisio Schóo Lastra, Rogelio J. Solís, Numa Tapia, Francisco Uriburu, Daniel Videla Dorna, Uberto F. Vignart, diputado electo Emilio J. Hardoy. (Demócrata nacional independiente): José Arce. — Minoría 14. (Radicales 7): Juan José Alsina, Ernesto C. Boatti, I. Mario Castex, Carlos E. Cisneros, Francisco F. Eyto, Ismael López Merino, J. Félix Solana. (Socialistas 7): Rogelio L. Ameri, Adolfo Arnoldi, Manuel V. Besasso, Jerónimo Della Latta, Guillermo Korn, José E. Rozas, Manuel Ramírez (hijo).

En ejercicio	41
Electo	1

Total 42

Santa Fe. — Mayoría 13. (Unión Cívica Radical 7): José G. Bertotto, Albino Boero, Julio A. Busaniche, Alfredo Grassi, Clodomiro Hernández, Carmelo P. Piedrabuena, José C. Susán. (Demócratas progresistas 6): Juan Godfrid, Luis María Mattos, Julio A. Noble, Agustín Repetto, Avelino Sellarés, Eugenio Wade. — Minoría 6. (U. C. R. Antipersonalista 5): Rafael Biancofiore, Carlos F. Bonazzola, Héctor S. López, Walter Julio Muniagurria, Carlos A. Pita. (Vacante 1).

En ejercicio	18
Vacante	1

Total 19

Córdoba. — Mayoría 10. (Unión Cívica Radical 7): Américo Aguilera, Eloy J. Illanes, Gregorio N. Martínez, Ernesto S. Peña, Néstor A. Pizarro, Benito Soria, Teobaldo Zavala Ortiz. (Demócratas nacionales 3): Facundo Escalera, Damián Fernández, Marcial J. Zarazaga. — Minoría 5. (Demócratas nacionales 3): Juan F. Cafferata, Carlos D. Courel, Juan Carlos Agulla. (Socialistas 2): Amleto Magris, Bernardo Movsichoff. — Total 15.

Entre Ríos. — Mayoría 6. (Unión Cívica Radical): Miguel A. Aguirrezabala, Carmelo I. Astesiano, Bernardino Horne, Cipriano F. Marcó, Enrique F. Mihura, Ernesto Sammartino. — Minoría 3. (Demócratas nacionales): Juan Labayén,

Juan F. Morrogh Bernard, Pedro Radfó. — Total 9.

Corrientes. — Mayoría 5. (Demócratas nacionales 4): Carlos Alvarez Colodrero, Cornelio Candia, Benjamín S. González, Felipe Solari. (U. C. R. Antipersonalista 1): Pedro Numa Soto. — Minoría 2. (Liberales): Eduardo Bruchou, F. Benigno Martínez. — Total 7.

Tucumán. — Mayoría 5. (U. C. R. Concurrencia): Miguel Critto, Francisco López García, Manuel Martínez, Fernando de Prat Gay. (Unión Cívica Radical 1): Eudoro D. Aróz. — Minoría 2. (Demócrata nacional): José Ignacio Aróz, J. Simón Padrós. — Total 7.

Santiago del Estero. — Mayoría 4. (U. C. R. Unificada): Octavio Cordero, Alfredo P. Degano, Lorenzo Fazio Rojas, Antenor R. Ferreira. — Minoría 2. (Unión Cívica Radical 1): Gerardo Barriónuevo. (Demócrata nacional 1): Juan F. Castro. — Total 6.

Mendoza. — Mayoría 4. (Demócratas nacionales): Rodolfo Corominas Segura, Raúl Godoy, Enrique C. Jardel, Adolfo A. Vicchi. — Minoría 2. (U. C. R. Federalista 1): Rafael Néstor Lencinas. (Unión Cívica Radical 1): Alberto Saá. — Total 6.

Salta. — Mayoría 2. (Demócratas nacionales): Ernesto M. Aróz, Abel Gómez Rincón. — Minoría 1. (U. C. R. Tradicionalista): José M. Saravia. — Total 3.

San Luis. — Mayoría 2. (Demócratas nacionales): Reynaldo Pastor, Deolindo Pérez. — Minoría 1. (Unión Cívica Radical): Martín Vilchez. — Total 3.

Catamarca. — Mayoría 2. (U. C. R. de Catamarca 1): Luis Alberto Ahumada. (Demócrata nacional 1): Enrique Ocampo. — Minoría: No hay. — Total 2.

Jujuy. — Mayoría 2. (Partido Popular): Herminio Arrieta, Fenelón Quintana. — Minoría: No hay. — Total 2.

La Rioja. — Mayoría 2. (U. C. R. Antipersonalista): Lorenzo Cáceres, Luis A. Vallejo. — Minoría: No hay. — Total 2.

San Juan. — Mayoría 2. (Demócratas nacionales): Honorio Basualdo, Santiago Graffigna. — Minoría 1. (U. C. R. Bloquista): Oscar Ruiz. — Total 3.

COMISIONES ORDINARIAS PERMANENTES

Negocios Constitucionales. — Presidente: Emilio Ravignani; secretario: José E. Rozas; vocales: Juan E. Solá, Fernando de Andreis, Lorenzo Fazio Rojas, Ernesto S. Peña, Juan Godfrid.

Presupuesto y Hacienda. — Presidente: Mario Sáenz; secretario: Américo Ghioldi; vocales: J. Simón Padrós, Raúl Godoy, Herminio Arrieta, Juan F. Morrogh Bernard, Juan G. Kaiser, Benjamín S. González, Honorio Basualdo, Luis Alberto Ahumada, Américo Aguilera, Miguel A. Aguirrezabala, José G. Bertotto, Víctor Juan Guillot, Enrique Dickmann, Alejandro Castiñeiras, Julio A. Noble, Miguel Critto, Eduardo Bruchou.

A. Congreso y B. Interior. — Miguel A. Aguirrezabala, Benjamín S. González, Julio A. Noble.

C. Relaciones Exteriores y Culto. — Miguel A. Aguirrezabala, Luis Alberto Ahumada, Juan G. Kaiser.

D. Hacienda y Deuda Pública. — Américo Aguilera, Enrique Dickmann, J. Simón Padrós.

E. Justicia e Instrucción Pública. — Eduardo Bruchou, Raúl Godoy, Américo Ghioldi, Juan Víctor Guillot, Juan F. Morrogh Bernard.

F. Guerra y G. Marina. — Honorio Basualdo, José Guillermo Bertotto, Juan F. Morrogh Bernard, Julio A. Noble.

H. Agricultura. — Miguel A. Aguirrezabala, Herminio Arrieta, José Guillermo Bertotto.

I. Obras Públicas y L. Trabajos Públicos. — Américo Aguilera, Eduardo Bruchou, Alejandro Castiñeiras, Benjamín S. González, Juan F. Morrogh Bernard.

M. Subsidios. — Herminio Arrieta, Miguel Critto, Benjamín S. González.

Presupuestos Entidades Autárquicas. — Luis Alberto Ahumada, Honorio Basualdo, José Guillermo Bertotto, Alejandro Castiñeiras, Raúl Godoy. *Aduana y Portuarias.* — Miguel Critto, Américo Ghioldi, J. Simón Padrós.

Réditos, Ventas, Contribución Territorial, Patentes, Sellos y Herencias. — Herminio Arrieta, Enrique Dickmann, Víctor Juan Guillot.

Impuestos Internos y Tarifas Postales y Telefónicas. — Américo Aguilera, Américo Ghioldi, Juan G. Kaiser.

Bancos y Asuntos Financieros. — Enrique Dickmann, Víctor Juan Guillot, J. Simón Padrós.

Ley General de Presupuesto y Ley Complementaria Permanente. — Eduardo Bruchou, Miguel Critto, Raúl Godoy, Juan G. Kaiser, Julio A. Noble.

Negocios Extranjeros y Culto. — Presidente: Adrián C. Escobar; secretario: Carlos A. Pita; vocales: Carlos Güiraldes (h.), Jacinto Ruiz Guirafaz, Gregorio N. Martínez, José Luis Cantilo, Rogelio L. Ameri.

Legislación General. — Presidente: Silvio L. Ruggieri; secretario: Néstor A. Pizarro; vocales: Luis Grisolia, Carlos D. Coural, Adolfo A. Vicchi, Enrique F. Mihura, Rafael Biancofiore, Manuel V. Basasso, Eugenio Wade.

Legislación Agraria. — Presidente: Nicolás Repetto; secretario: Daniel Amadeo y Videla (h.); vocales: Benito De Miguel, Dionisio Schóo Lastra, Teobaldo Zavala Ortiz, Bernardino Horne, Amleto Magris.

Legislación del Trabajo. — Presidente: Francisco Pérez Leirós; secretario: Alfredo L. Spinetto; vocales: Miguel Osorio, Deolindo Pérez, Alfredo Grassi, Carlos E. Cisneros, José E. Pfleger.

Instrucción Pública. — Presidente: Francisco Uriburu; secretario: Angel M. Giménez; vocales: Enrique Loncán, Marcial J. Zarazaga, Antenor R. Ferreira, Francisco F. Eyto, Eudoro D. Aróz. *Justicia.* — Presidente: Obdulio F. Siri; secretario: José E. Pfleger; vocales: Urbano de Iriondo, Felipe C. Solari, Octavio Cordero, Carmelo P. Piedrabuena, Julio A. Busaniche.

Obras Públicas. — Presidente: Luis A. Vallejo; secretario: Adolfo Arnoldi; vocales: Abel Gómez Rincón, Juan Carlos Agulla, Juan Labayén, Oscar Ruiz, Albino Boero.

Comunicaciones y Transportes. — Presidente: Ernesto C. Boatti; secretario: Marcelino Buyán; vocales: Numa Tapia, Enrique Ocampo, Faundo Escalera, Arquímides A. E. Soldano, Francisco López García.

Industrias y Comercio. — Presidente: Ernesto M. Aróz; secretario: Manuel Palacín; vocales: Santiago Graffigna, Enrique C. Jardel, Alfredo P. Degano, Agustín Repetto, Fernando de Prat Gay.

Peticiones y Poderes. — Presidente: Eduardo Araujo; secretario: Avelino Sellarés; vocales: Adrián C. Escobar, Reynaldo Pastor, Pedro Numa Soto, Ernesto Sammartino, Guillermo Korn.

Guerra y Marina. — Presidente: José C. Susán; secretario: Juan Antonio Solari; vocales: Fernando de Andreis Daniel Videla Dorna, Alfredo Rodríguez, Héctor S. López, Cipriano F. Marcó, José N. Saravia, Anibal Arbelchelet.

Territorios Nacionales. — Presidente: Fenelón Quintana; secretario: Carlos F. Bonazzola; vocales: Ismael López Merino, Samuel Alperín, J. Félix Solana, Clodomiro Hernández, Demetrio Buira.

Higiene y Asistencia Social. — Presidente: Benito Soria; secretario: Enrique Mouchet; vocales: Tiburcio Padilla, Juan F. Cafferata, Pedro Radfo, Carmelo I. Astesiano, Juan José Alsina.

COMISIONES ESPECIALES

Legislación Municipal. — Aquiles M. Gugliamelli, Damián Fernández, Walter Muniagurria, Mario Jiménez, Presidente: Martín Vilchez, Secretario: Joaquín Coca, Vocales: Jerónimo Della Latta.

Reformadora de los Códigos. — Presidente: Silvio L. Ruggieri; secretario: Obdulio F. Siri; vocales: José Ignacio Araújo, Agustín J. Carús, Alberto Saá, José E. Rozas, Eugenio Wade.

Telecomunicaciones. — Presidente: José Arce; secretario: Enrique F. Mihura; vocales: Rogelio J. Solís, Facundo Escalera, Emilio Ravignani, Manuel Ramírez (h.), Octavio Cordero.

Investigadora de la Cuenta «Capital» de los Ferrocarriles. — Presidente Eduardo Araujo, Secretario: Marcelino Buyán, Vocales: Ernesto L. de las Carreras, Uberto F. Vignart, José M. Saravia, Gerardo Barrionuevo, Américo Ghioldi.

Comisión Parlamentaria Primera de Cuentas. — Diputados: Tiburcio Benegas, Mario Jiménez, Bernardo Movsichoff; senadores: Mario Arenas, Rudecindo Campos.

Comisión Parlamentaria Segunda de Cuentas. — Diputados: Carlos Alvarez Colodrero, Eloy J. Illanes, Luis Ramiconi; senadores: Lucio López Peña, Raúl Ceballos Reyes.

Biblioteca. — Presidente: senador Alfredo L. Palacios; secretario: diputado Ernesto C. Boatti; vocales: diputado Tesorero: Saturnino Salcedo, Juan B. Lamesa; senadores: Carlos Serrey, Lucio López Peña.

Comisión Mixta Parlamentaria Encargada del Estudio de las Deudas Hipotecarias. — Presidente: senador Eduardo Laurencena; secretario: Julio A. Noble; vocales: diputados Víctor J. Guillot, Luis Alberto Ahumada, J. Simón Padrós, Enrique Dickmann; senadores: Mario Bravo, José H. Martínez, Matías G. Sánchez Sorondo, Carlos Serrey.

Investigadora de la Situación de los Trabajadores de Varias Industrias. — Presidente: Ernesto C. Boatti; secretario: Reynaldo Pastor; vocales: Luis Alberto Ahumada, Lorenzo Fazio Rojas Carlos D. Courel, Miguel Critto, José M. Saravia, Juan Antonio Solari, Francisco Pérez Leirós.

CUADRO TOTAL POR SECTORES POLÍTICOS

Demócratas Nacionales.....	56
Radicales.....	43
Socialistas.....	24
Antipersonalistas.....	13
Demócratas Progresistas.....	6
U. C. R. (Tucumán).....	4
Liberales (Corrientes).....	2
Socialistas Independientes.....	2
Partido Popular (Jujuy).....	2
U. C. R. (San Juan).....	1
Demócrata Nac. Independiente.....	1
U. C. R. (Mendoza).....	1
Total.....	155
Diputado electo (Buenos Aires).....	1
Vacante (Santa Fe) y Capital.....	2
Total.....	158

PODER JUDICIAL FEDERAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Presidente: Dr. Roberto Repetto

Ministros:

Dr. Juan B. Terán | Dr. Antonio Sagarna
Dr. Luis Linares | Dr. Benito Nazar Anchorena

Procurador gral.: Dr. Juan Alvarez

Cámara Federal de Apelaciones

Camaristas: { Dr. Carlos del Campillo
Dr. N. N. González Iramain
Dr. Ezequiel Olaso
Dr. R. Villar Palacios
Dr. A. González Calderón

Proc. Fiscal: { Dr. Julián Paz

La Plata

Camaristas: { Dr. Ubaldo Benci
Dr. Luis G. Zervino
Dr. Rafael A. Leguizamón

Proc. Fiscal: { Dr. J. M. Gondra

Paraná

Camaristas: { Dr. M. Ruiz Moreno
Dr. Julio A. Benítez
Dr. Leopoldo Vila

Proc. Fiscal: { Dr. Carlos Alberto Arigós

Córdoba

Camaristas: { Dr. Alejandro Moyano
Dr. Alejandro Pérez
Dr. Mario Ruiz

Proc. Fiscal: { Dr. Pastor Achával

Rosario

Camaristas: { Dr. Juan Alvarez
Dr. B. T. Martínez
Dr. Julio Marc

Proc. Fiscal: { Dr. Guillermo A. Colombres

Bahía Blanca

Camaristas: { Dr. H. de la Fuente
Dr. E. Sourrouille
Dr. J. Mello

Proc. Fiscal: { Dr. Alfredo M. Arce

Juzgados Federales de Sección

Secciones Jueces y Fiscales

Capital:

En lo Civil y Comercial..... { Dr. Eduardo Sarmiento
Dr. Saúl M. Escobar

En lo Criminal y Correccional..... { Dr. Miguel L. Jantus

Fiscales: { Dr. Alfonso Pocard
Dr. Emilio L. González
Dr. Victor Paulucio

La Plata.....	{Dr. Alberto Casanova
	{Dr. Rodolfo Medina
Mercedes.....	{Dr. José M. Astigueta
	{Dr. C. M. Fonrouge
Bahía Blanca.....	{Dr. Luis G. Varcalde
	{Dr. Daniel J. Casablanca
Córdoba.....	{Dr. Melitón Arroyo
	{Dr. José F. Benedit
Bell Ville.....	{Dr. Santiago F. Rius
	{Dr. Luis Uriburu
Corrientes.....	{Dr. Amado J. Sosa
	{Dr. Juan C. Lubary
Paraná.....	{Dr. Prudencio Clariá
	{Dr. E. Garbino Guerra
Concep. del Uruguay	{Dr. Jorge Castro
	{Dr. Abel Madariaga
Jujuy.....	{Dr. Rodolfo Carrillo
	{Dr. Luis García
Mendoza.....	{Dr. Jorge Vera Vallejo
	{Dr. Oscar Guinazú
La Rioja.....	{Dr. B. de la Vega
	{Dr. F. de la Colina
San Luis.....	{Dr. J. Rodríguez Saá
	{Dr. Domingo Flores
Santa Fe.....	{Dr. Rodolfo Castelli
	{Dr. F. Morcillo Suárez
Rosario.....	{Dr. Enrique I. Cáceres
	{Dr. Arturo Rojas
San Juan.....	{Dr. B. Sosa Yanis
	{Dr. J. P. Tierney
	{Dr. Gil
Santiago.....	{Dr. A. Moreno Hueyo
	{Dr. Pedro P. Olivera
Tucumán.....	{Dr. C. García Aráoz
	{Dr. Benjamín F. Alurralde
Salta.....	{Dr. Abraham Cornejo
	{Dr. Néstor C. López
Catamarca.....	{Dr. Domingo Cerezo
	{Dr. Alejandro Narváez

Jueces letrados en los Territorios Nacionales
Véase Territorios Nacionales

TRIBUNALES EN LA CAPITAL FEDERAL

Cámara 1ª de Apelaciones en lo Civil

(Palacio de Justicia)

Presidente: Dr. A. G. Barraquero

Camaristas

Dr. Gastón F. Tobal | Dr. Eduardo Coronado
Dr. Jorge Sauze | Dr. Mariano Grandoli

Fiscal: Dr. M. Mackinlay Zapiola

Cámara 2ª de Apelaciones en lo Civil

Presidente: Dr. C. Tezanos Pinto

Camaristas

Dr. Jorge F. Alcorta | Dr. Raimundo Salvat
Dr. Juan C. Lagos | Dr. Felipe Senillosa

Fiscal: Dr. Joaquín Sayanca

Cámara de Apelaciones en lo Comercial

Presidente: Dr. P. B. Meléndez

Camaristas

Dr. D. Zambrano | Dr. Alfredo Labougle
Dr. Horacio Bouquet | Dr. Santos Faré

Fiscal: Dr. Juan J. Britos

Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital

Presidente: Dr. Francisco Oribe

Camaristas

Dr. R. P. de Peralta | Dr. Emilio Díaz
Dr. L. Luna Olmos | Dr. H. Vera Ocampo
Dr. Atilio Pessagno | Dr. F. Ramos Mejía

Fiscales

Dr. C. M. Martínez | Dr. E. J. Racedo

Juzgados en lo Comercial

Dr. F. Barroetaveña | Dr. F. Cerneroni
Dr. Juan A. García | Dr. Francisco García
Dr. L. Gómez Molina

Juzgados en lo Civil

Dr. H. Dobranich | Dr. R. Perazzo Naón
Dr. F. E. Quesada | Dr. Eduardo Rojas
Dr. M. Abeldano | Dr. José Mizguenz
Dr. C. A. Varangot | Dr. Tomás E. Casares
Dr. Manuel Orás | Dr. Hernán Maschwitz

Juzgados del Crimen

Dr. Juan O'Connor | Dr. Benjamin Villegas
Dr. Alfredo Rodríguez | Dr. Carlos A. de la Vega

Juzgados en lo Correccional

Dr. R. B. Nicholson | Dr. César Viale
Dr. Miguel Echegaray

Juzgados de Instrucción en lo Criminal

Dr. A. Gonz. Oliver | Dr. Ant. Lamarque
Dr. Artemio Moreno | Dr. Luis Barbería
Dr. E. Gonz. Gowland | Dr. Jacinto Malbrán
Dr. Ernesto Urien | Dr. Antonio Beruti
Dr. M. R. Ocampo | Dr. Eusebio Gómez

Agentes Fiscales

En lo Criminal y Correccional

Dr. J. Luxardo García | Dr. Isías Amado
Dr. Ramón S. Castillo | Dr. H. García Rams
Dr. M. Twaites Lastra | Dr. Ramón F. Vázquez
Dr. Ángel M. Gordillo | Dr. Julian Madariaga

En lo Civil y Comercial

Dr. Santos S. Faré | Dr. E. Segovia
Dr. Enrique Zelio | Dr. Agustín Alsina
Dr. Federico Vidal | Dr. J. M. Serrana
Dr. Rodolfo M. Paz | Dr. Salvador Escalera

Defensorías de Menores

Dr. Horacio Bustillo | Dr. Salvador del Carril
Dr. Lisandro M. Segura

Asesores de Menores

Dr. Manuel C. Olmos | Dr. Roberto Madero
Dr. Julio M. Paz (h.)

Defensoría de pobres, incapaces y ausentes

Dr. Enrique P. Colman | Dr. Manuel Serrey
Dr. Luis M. Iriondo | Dr. Antonio Maturana

Médicos de los Tribunales

Dr. A. Rodr. Egaña | Dr. E. Beláustegui
Dr. Julio E. Neumeier | Dr. Juan José Caride
Dr. M. Fig. Alcorta | Dr. Alfredo Casabun
Dr. Jorge Malbrán | Dr. Alberto Ocampo

Archivo de los Tribunales

Jefe: Dr. Guillermo M. Cullen.

Inspección general de Justicia (Bolívar 65).

Reg. P. de Com. y Fianzas de Excarcelac.

Registro de Mandatos

Director: Dr. Juan Francisco de Larraechea

Registro de propiedades

Director: Dr. Ramón F. Ledesma

Patentes y Marcas

Esmeralda 883

Jefe: Javier Padilla

Boletín Judicial

Rivadavia 1396

Director: Dr. Manuel F. Fernández

EJÉRCITO Y MARINA
ARMADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
FUERZAS NAVALES

Escuadra de mar. — Con jurisdicción en todo el litoral marítimo de la República, bajo el Comando en Jefe del Contraalmirante León L. Scasso; está formada por los siguientes buques:

NOMBRE	FECHA DE CONSTRUCC.	DESPLAZAMIENTO	DIMENSIONES
Acorazados:			
"Rivadavia"	1911/14	28.000	178 × 29 × 8,50 metros
"Moreno"	1911/15	28.000	178 × 29 × 8,50 "
Cruceros:			
"Almirante Brown"	1929/31	6.800	162 × 17 × 4,88 metros
"25 de Mayo"	1929/31	6.800	162 × 17 × 4,88 "
Torpederos:			
"Cervantes"	1925	1.500	97 × 9,45 × 3,20 metros
"Juan de Garay"	1925	1.500	97 × 9,45 × 3,20 "
"Mendoza"	1928/29	1.500	101 × 9,45 × 3,66 "
"Tucumán"	1928/29	1.500	101 × 9,45 × 3,66 "
"La Rioja"	1928/29	1.500	101 × 9,45 × 3,66 "
"Córdoba"	1911	1.000	88 × 9 × 2,15 metros
"La Plata"	1911	1.000	88 × 9 × 2,15 "
"Catamarca"	1911	1.000	88 × 9 × 2,15 "
"Jujuy"	1911	1.000	88 × 9 × 2,15 "
Submarinos:			
"Santa Fe"	1931	775	67 × 6 × 4 metros
"Salta"	1931	775	67 × 6 × 4 "
"Santiago del Estero"	1931	775	67 × 6 × 4 "
Rastreadores:			
"Fournier"	1916/19	500	56 × 7 × 2,15 metros
"Pinedo"	1916/19	500	56 × 7 × 2,15 "
"Seguí"	1916/19	500	56 × 7 × 2,15 "
"Thorne"	1916/19	500	56 × 7 × 2,15 "
Guardacostas:			
"Belgrano"	1897	6.100	100 × 18 × 7 metros
"Pueyrredón"	1897	6.100	100 × 18 × 7 "

Además, forman parte de la misma, varios buques auxiliares: transportes, remolcadores, avisos, buques-tanques, etc.

Escuadra de ríos. — Con jurisdicción en todo el litoral fluvial de la República, bajo el Comando en Jefe del Contraalmirante Dalmiro Sáenz, está formada por los siguientes buques:

NOMBRE	FECHA DE CONSTRUCC.	DESPLAZAMIENTO	DIMENSIONES
Cañoneros:			
"Independencia"	1891/93	2.500	73 × 13,15 × 4 metros
"Libertad"	1891/93	2.500	73 × 13,15 × 4 "
"Rosario"	1908	1.100	73 × 10 × 2,15 "
"Paraná"	1908	1.100	73 × 10 × 2,15 "
Rastreadores:			
"Bathurst"	1916/19	500	56 × 7 × 2,15 metros
"Jorge"	1916/19	500	56 × 7 × 2,15 "
"King"	1916/19	500	56 × 7 × 2,15 "
"Murature"	1916/19	500	56 × 7 × 2,15 "
"Golondrina"	1916/19	500	56 × 7 × 2,15 "

Además, tiene adscriptos varios buques auxiliares y lanchas patrulleras, remolcadores, etc., etc.

Basees navales. — Base Naval de Puerto Belgrano; Base Naval de Río Santiago.

Personal superior. — 490 jefes y oficiales combatientes; 55 jefes y oficiales de artillería de costas; 392 jefes y oficiales de servicios auxiliares.

Personal subalterno. — El 1º de Enero de 1937 era de 11.900 hombres, distribuidos en suboficiales mayores, principales, primeros y segundos; cabos principales, primeros y segundos, y marineros de primera y de segunda, de las distintas categorías.

Aviación. — Contaba a comienzos del año 1937 con 43 aparatos, aviones e hidroaviones, distribuidos en los distintos tipos de caza, exploración, reconocimiento, bombardeo, transporte, etc.

La dotación de su personal la comprenden 350 personas, distribuidas entre jefes, oficiales y personal subalterno, afectados a los servicios de pilotos, observadores, mecánicos, etc.

Reservas. — La Reserva Naval está compuesta por 22.500 hombres, distribuidos en las distintas jerarquías y categorías.

La reserva aérea naval la integran 580 reservistas.

Almirantes. — Los oficiales que han alcanzado el grado de almirante en nuestro país, a partir de 1858, son los siguientes: Enrique G. Howard, Rafael Blanco, Manuel Domecq García, Juan A. Martín, Enrique G. Fliess y Abel Renard.

EJÉRCITO ARGENTINO

Ministerio de Guerra. Viamonte 1816.

Inspección General del Ejército. — Se encarga de dirigir la instrucción del Ejército, Paso 547; Inspección de Armas; Inspección de Infantería; Inspección de Caballería; Inspección de Artillería; Inspección de Comunicaciones; Inspección de Zapadores Pontoneros; Inspección de Aviación, Pueyrredón 848.

Estado Mayor General del Ejército. — Órgano asesor en la preparación profesional y general del Ejército, Paso 547.

GRANDES REPARTICIONES

Dirección General del Personal. Larrea 556. Distribución y movilización del personal del ejército.

Dirección General del Material del Ejército. Pozos 1685. Provee la dotación y reparación de armamentos, explosivos, arneses y demás materiales.

Dirección General de Administración. Paseo Colón 1407. Provee el vestuario y equipo de suboficiales y soldados.

Cuartel Maestro General. Callao 692.

Dirección General de Sanidad. Pozos 2133.

Hospital Militar Central. Pozos 2133.

Dirección del Material Aeronáutico del Ejército. Juncaí 1116.

Dirección General del Instituto Geográfico Militar. Cabildo 381. Corre con el levantamiento de mapas militares y la impresión de leyes y reglamentos militares.

Dirección General de Ingenieros. Florida 524. Construcción y conservación de locales y campos de instrucción de las dependencias del Ministerio.

Dirección General de Remonta. Córdoba 2060. A cargo de la provisión de caballos y mulas para nuestro ejército.

Dirección General de Tiro y Gimnasia. Lavalle 1790.

Auditoría General de Guerra y Marina. Viamonte 2357. Asesor legal del Ministerio de Guerra.

Consejo Supremo de Guerra y Marina. Ju-

nín 1456. Última instancia de la Justicia Militar, que tiene códigos y disposiciones especiales.

Consejo de Guerra para Jefes y Oficiales. Charcas 2240.

Consejo de Guerra Permanente para Suboficiales y Tropa. Córdoba 2335.

Vicaría General del Ejército: Larrea 556.

INSTITUTOS MILITARES

Dirección General de Institutos Militares. Campo de Mayo.

Escuela Superior de Guerra. Av. Centenario y Dorrego.

Escuela Superior Técnica. San Martín.

Colegio Militar. El Palomar.

Escuela de Suboficiales. Campo de Mayo.

Escuela de Infantería. Campo de Mayo.

Escuela de Caballería y Equitación. Campo de Mayo.

Escuela de Artillería. Campo de Mayo.

Escuela de Zapadores Pontoneros. San Nicolás.

Escuela de Comunicaciones. Campo de Mayo.

DIVISIONES DE EJÉRCITO

1ª DIVISIÓN (Capital Federal)

Comprende la Capital Federal.

Comandante: General de Brigada D. Francisco Reynolda.

Distritos Militares. — N° 1, Paraguay 2272; N° 2, Larrea 1160; N° 3, Independencia 2250; N° 4, Oro 2330; Complementario, Lavalle 1790, 5º piso.

2ª DIVISIÓN (La Plata)

Comprende toda la provincia de Buenos Aires, menos la parte Oeste.

Comandante: General de Brigada D. Ramón R. Espíndola.

Distritos Militares. — N° 13, San Nicolás (Bs. As.); N° 14, José F. Uriburu (Bs. As.); N° 15, Avellaneda (Bs. As.); N° 16, Mercedes (Bs. As.); N° 17, Junín (Bs. As.); N° 19, La Plata (Bs. As.); N° 20, Chascomús (Bs. As.); N° 21, Saladillo (Bs. As.); N° 22, Dolores (Bs. As.); N° 23, Tandil (Bs. As.); N° 68, San Martín (Buenos Aires).

3ª DIVISIÓN (Paraná) - (Entre Ríos)

Comprende las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes y los territorios de Misiones, Chaco y Formosa.

Comandante: General de Brigada D. Julio C. Costa.

Distritos Militares. — N° 27, Corrientes; N° 28, Curuzú Cuatiá (Corrientes); N° 29, Goya (Corrientes); N° 30, Concordia (Entre Ríos); N° 31, Rosario Tala (Entre Ríos); N° 32, Paraná (Entre Ríos); N° 33, Rosario (Santa Fe); N° 34, Casilda (Santa Fe); N° 35, Cañada de Gómez (Santa Fe); N° 36, Santa Fe; N° 37, Rafaela (Santa Fe); N° 38, San Justo (Santa Fe); N° 39, Resistencia (Chaco); N° 40, Posadas (Misiones); N° 67, Formosa.

4ª DIVISIÓN (Córdoba)

Comprende las provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan y La Rioja.

Comandante: General de Brigada D. Andrés Sabalain.

Distritos Militares. — N° 41, Jesús María (Córdoba); N° 42, Río Segundo (Córdoba); N° 43, Córdoba; N° 44, Bell Ville (Córdoba); N° 45, Villa María (Córdoba); N° 46, Río Cuarto (Córdoba); N° 47, La Rioja; N° 48, Cruz del Eje (Córdoba); N° 49, San Juan; N° 50, San Luis; N° 51, Mendoza; N° 52, San Rafael (Mendoza).

5ª DIVISIÓN (Salta)

Comprende las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, Salta, Jujuy y territorio de Los Andes.

Comandante: General de División D. Luis A. Cassinelli.

Distritos Militares. — N° 53, Catamarca; N° 54, Andalgalá (Catamarca); N° 56, Concepción (Tucumán); N° 57, Tucumán; N° 59, Frías (Santiago del Estero); N° 61, Santiago del Estero; N° 63, Salta; N° 64, Jujuy.

6ª DIVISIÓN (Bahía Blanca)

Comprende los territorios nacionales del Sud y la parte Oeste de la provincia de Buenos Aires.
Comandante: General de División D. Nicolás C. Accame.

Distritos Militares. — N° 18, Bragado (Bs. As.); N° 24, Bahía Blanca; N° 25, Neuquén; N° 26, Trelew (Chubut); N° 65, Santa Rosa (La Pampa); N° 66, Viedma (Río Negro).

DIVISIONES DE CABALLERÍA**1ª DIVISIÓN DE CABALLERÍA (Campo de Mayo)**

Comandante: Coronel D. Pedro Ramírez.

I Brigada de Caballería, Capital Federal.

II Brigada de Caballería, Campo de Mayo.

2ª DIVISIÓN DE CABALLERÍA

Concordia (Entre Ríos)

Comandante: General de Brigada D. Martín Gras.

III Brigada de Caballería, Paso de los Libres (Corrientes).

IV Brigada de Caballería, Curuzú-Cuatiá (Corrientes).

V Brigada de Caballería, San Rafael (Mendoza).

REGIMIENTOS DE INFANTERÍA

N° 1, Capital Federal; N° 2, Capital Federal; N° 3, Capital Federal; N° 4, Campo de Mayo (Bs. As.); N° 5, Bahía Blanca (Bs. As.); N° 6, Mercedes (Bs. As.); N° 7, La Plata (Bs. As.); N° 8, Comodoro Rivadavia (Chubut); N° 9, Corrientes; N° 10, Campo de Mayo (Bs. As.); N° 11, Rosario; N° 12, Santa Fe; N° 13, Córdoba; N° 14, Río Cuarto (Córdoba); N° 15, San Juan (Primer Batallón); N° 15a, La Rioja (Segundo Batallón); N° 16, Mendoza; N° 17, Catamarca; N° 18, Santiago del Estero; N° 19, Tucumán; N° 20, Jujuy.

REGIMIENTOS DE CABALLERÍA

Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", Capital Federal; N° 1, Campo Los Andes (Mendoza); N° 2, Campo de Mayo (Bs. As.); N° 3, Gualaguay (Entre Ríos); N° 4, Junín de los Andes (Neuquén); N° 5, Salta; N° 6, Concordia (Entre Ríos); N° 7, Cuadro Nacional (Mendoza); N° 8, Ciudadela (Bs. As.); N° 9, Curuzú-Cuatiá (Corrientes); N° 10, Campo de Mayo (Bs. As.); N° 11, Paso de los Libres (Corrientes), Regimiento de Gendarmería (Las Lomitas, Formosa).

REGIMIENTOS DE ARTILLERÍA

N° 1, Ciudadela (Bs. As.); N° 2, Azul (Bs. As.); N° 3, Diamante (Entre Ríos); N° 4, Córdoba; N° 5, Salta; N° 6, Campo de Mayo (Bs. As.).

GRUPOS DE ARTILLERÍA A CABALLO

N° 2, Campo de Mayo (Bs. As.); N° 3, Goya (Corrientes); N° 4, Salta.

GRUPOS DE ARTILLERÍA DE MONTAÑA

N° 1, Mendoza; N° 2, Salta.

BATALLONES DE ZAPADORES PONTONEROS

N° 1 y 2, San Nicolás (Agrupación N° 1 de Zapadores Pontoneros y Escuela de Zapadores Pontoneros); Zapadores N° 3, Paraná; N° 4, Concepción del Uruguay (Agrupación N° 2 de Zapadores Pontoneros); N° 5, Concepción del Uruguay (Agrupación N° 2 de Zapadores Pontoneros); Batallón de Zapadores de Montaña (Mendoza).

BATALLONES DE COMUNICACIONES

N° 1, Campo de Mayo (Bs. As.), Escuela; N° 2, Campo de Mayo (Bs. As.), Escuela; N° 3, Paraná (Entre Ríos); N° 4, Córdoba; N° 5, Tucumán.

AVIACIÓN

Comando de las Fuerzas Aéreas del Ejército, Juncal 1116.

Comando de la División Aérea N° 1, El Palomar. Regimiento Aéreo N° 1, El Palomar; N° 2, Paraná (Entre Ríos); N° 3, Los Tamarindos (Mendoza); N° 4, Villa Mercedes (San Luis); N° 5, Comodoro Rivadavia (Chubut).

Escuela Militar de Aviación, Córdoba.

Fábrica Militar de Aviones: Córdoba.

ARSENALES DE GUERRA

Batallón de Arsenales, Pozos 1685 (Capital Federal).

"Esteban de Luca", Pozos 1685 (Capital Federal).

"San Lorenzo", Puerto Borghi (Santa Fe).

"José María Rojas", Holmberg (Córdoba).

UNIDADES AISLADAS

Escuela de oficinistas, Paraguay 2267 (Capital Federal).

Compañía de Administración, Balcarce 1456 (Capital Federal).

Grupo Geográfico N° 1, Cabildo 301 (Capital Federal).

Escuadrón "General Paz", Est. Ordóñez (Córdoba).

Destacamento Montaña "Sud", Las Lajas (Neuquén); "Norte", Campo Belgrano (Salta); "Cuyo", Mendoza.

Usina Eléctrica de Campo de Mayo, Campo de Mayo.

1er. Batallón del Regimiento N° 1 de Ferrocarriles, Campo de Mayo.

EQUIVALENCIA DE LAS JERARQUÍAS

MILITARES	NAVALES
Teniente General	= Almirante
General de División	= Vicealmirante
General de Brigada	= Contralmirante
Coronel	= Capitán de Navío
Teniente Coronel	= Capitán de Fragata
Mayor	= Teniente de Navío
Capitán	= Teniente de Fragata
Teniente 1º	= Alférez de Navío
Teniente	= Alférez de Fragata
Subteniente	= Guardiamarina

REPRESENTACIÓN DIPLOMÁTICA Y CONSULAR DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

La República Argentina sostiene en el extranjero legaciones diplomáticas cuyos jefes llevan el título de "Embajadores", "Enviados Extraordinarios" y "Ministros Plenipotenciarios".

Los consulados son de tres categorías: Consulados Generales, Consulados y Viceconsulados.

- Alemania.** — *Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario:* (para Austria y Hungría). Berlín. *Consulados generales:* Hamburgo, Munich. *Consulados:* Berlín, Bremen, Francfort del Meno, Colonia, Wiesbaden.
- Austria.** — (Véase Alemania). Viena. *Consulado general:* Viena.
- Australia.** — *Consulado general:* Melbourne.
- Bélgica y Países Bajos.** — *Env. Ext. y Min. Plen.:* Bruselas. *Consulado general:* Amberes. *Consulado:* Bruselas.
- Bolivia.** — *Env. Ext. y Min. Plen.:* La Paz. *Consulado:* La Paz.
- Brasil.** — *Embajador:* Río de Janeiro. *Consulados generales:* Río de Janeiro y Porto Alegre. *Consulados:* San Pablo, Santos, Uruguayana.
- Bulgaria y Rumania.** — *Min. Plen. Cons. gral.:* Sofía.
- Canadá.** — *Consulado general:* Ottawa.
- Centro América.** — *Env. Ext. y Min. Plenipotenciario.* (Panamá, Costa Rica El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua) San José de Costa Rica.
- Colombia y Venezuela.** — *Env. Ext. y Ministro Plen.:* Bogotá. *Consulado general:* Bogotá
- Costa Rica.** — *Consulado general:* San José. (Véase Centro América).
- Cuba.** — *Env. Ext. y Min. Plen.:* Habana (Cuba y Rep. Dominicana). *Consulado general:* Habana.
- Checo-Eslovaquia.** — *Env. Ext. y Min. Plenipotenciario:* Varsovia. (Polonia Rusia, Checo-Eslovaquia), Praga. *Consulado general:* Praga.
- Chile.** — *Embajador:* Santiago. *Consulado general:* Valparaíso. *Consulados:* P. Arena, Valdivia, Santiago, Los Andes.
- China.** — *Consulado:* Shangai (clausurado).
- Dantzig.** — *Consulado general:* Dantzig.
- Dinamarca, Noruega, Suecia y Finlandia.** — *Env. Ext. y Min. Plen.:* Cons. general: Copenhague.
- Ecuador.** — *Env. Ext. y Min. Plen.:* Quito.
- Egipto.** — *Viceconsulados:* Alejandría, Port Said, El Salvador. — (Véase Centro América)
- España y Portugal.** — *Embajador:* Madrid. *Consulado gral.* Barcelona. *Consulados:* Bilbao, Cádiz, Málaga, San Sebastián, Vigo, Coruña, Madrid, Sevilla, Las Palmas (I. Canarias), Gijón, Santa Cruz de Tenerife, Villagarcía.
- Estados Unidos de América.** — *Embajador:* Washington. *Consulados generales:* N. York y San Francisco. *Consulados:* Chicago, Boston, Filadelfia, Baltimore, Buffalo, Norfolk.
- Estonia.** — *Viceconsulado:* Reval.
- Finlandia.** — (Véase Dinamarca). *Viceconsulado:* Helsingfors.
- Francia.** — *Embajador:* París. *Consulado general:* París. *Consulados:* Burdeos, Havre, Marsella, Boulogne sur Mer, Cherburgo, Dunkerque, Lyon, Niza, Tolosa, Pau.
- Gran Bretaña.** — *Embajador:* Londres. *Consulados generales:* Londres, Dublin, Liverpool.
- Consulados: Cardiff, Glasgow, Newcastle-on-Tyne, Newport Mon, Southampton.**
- Grecia.** — (Véase Bulgaria y Rumania). *Viceconsulado:* Atenas.
- Guatemala.** — (Véase Centro América).
- Haití.** — *Viceconsulado:* Jeremías.
- Honduras.** — (Véase Centro América).
- Hungría.** — (Véase Alemania). *Consulado general:* Budapest.
- Irlanda.** — *Consulado general:* Dublin.
- Islandia.** — *Viceconsulado:* Reykjavik
- India Inglesa.** — *Viceconsulado:* Calcuta.
- Italia.** — *Embajador:* Roma. *Consulado general:* Génova. *Consulados:* Roma, Nápoles, Palermo Turin, Milán, Trieste, Catania y Liorna.
- Japón.** — *Env. Ext. y Min. Plen.:* Montenegro Tokio. *Consulado general:* Kobe. *Consulado:* Yokohama.
- Letonia.** — *Consulado:* Riga.
- Lituania.** — *Viceconsulado:* Kovno.
- Liechtenstein.** — *Viceconsulado:* Vaduz.
- Marruecos.** — *Consulado general:* Rabat.
- Méjico.** — *Embajador:* Consulado general: Méjico.
- Nicaragua.** — (Véase Centro América).
- Noruega.** — (Véase Dinamarca). *Consulado general:* Oslo.
- Nueva Zelanda.** — *Consulado general:* Wellington.
- Países Bajos.** — (Véase Bélgica). **La Haya.** *Consulado general:* Amsterdam. *Consulado:* Rotterdam.
- Panamá.** — (Véase Centro América). *Viceconsulado:* Colón.
- Paraguay.** — *Env. Ext. y Min. Plen.:* Asunción. *Consulado general:* Asunción. *Consulados:* Villeta, Villa del Pilar.
- Perú.** — *Embajador:* Lima. *Consulado general:* Lima.
- Polonia.** — (Véase Checo-Eslovaquia). *Consulado general y Cancillería:* Varsovia.
- Portugal.** — (Véase España). *Consulado general:* Lisboa. *Consulado:* Oporto.
- República Dominicana.** — (Véase Cuba).
- Rumania.** — (Véase Bulgaria). *Consulado general:* Bucarest.
- Rusia.** — (Véase Checo-Eslovaquia).
- Santa Sede.** — *Embajador:* Roma.
- Siria.** — *Consulado general:* Beirut.
- Sud Africa.** — *Consulado general:* Capetown.
- Suecia.** — (Véase Dinamarca). *Consulado general:* Estocolmo.
- Suiza.** — *Env. Ext. y Min. Plen.:* Berna. *Consulado general:* Ginebra. *Consulado:* Zurigo.
- Turquía.** — *Consulado general:* Estambul.
- Uruguay.** — *Embajador:* Montevideo. *Consulado general:* Montevideo.
- Venezuela.** — *Env. Ext. y Min. Plen.:* Caracas. *Consulado general:* Caracas.
- Yugoeslavia.** — *Env. Ext. y Min. Plen.:* Belgrado. *Consulado general:* Belgrado. *Consulados:* Spalato y Zagreb.

REPRESENTACIÓN CONSULAR EXTRANJERA EN EL PAÍS

AMÉRICA

Bolivia. — *Consulados generales:* Buenos Aires, Rosario (Santa Fe); *Consulados:* Bahía Blanca, Tucumán, Salta, Aguaray, Jujuy, La Quiaca y Formosa. *Viceconsulados:* Rosario, Córdoba y Clorinda.

Brasil. — *Consulados generales:* Buenos Aires. *Consulados:* Bahía Blanca, La Plata, Rosario (Santa Fe), Alvear (Corrientes), Corrientes, Santo Tomé, Paso de los Libres y Posadas. *Viceconsulados:* Monte Caseros.

Colombia. — *Consulados generales:* Buenos Aires y Rosario (Santa Fe). *Consulados:* Bahía Blanca.

Costa Rica. — *Consulado general:* Buenos Aires.

Cuba. — *Consulado:* Buenos Aires.

Chile. — *Consulado general:* Buenos Aires. *Consulados:* Bahía Blanca, Rosario (Santa Fe), Mendoza, San Rafael, (Mendoza), San Juan, Salta, Bariloche (Río Negro), Neuquén, Río Gallegos, Río Grande (T. del Fuego), Esquel (Chubut) y San Martín de los Andes.

Ecuador. — *Consulado:* Buenos Aires.

El Salvador. — *Consulado:* Buenos Aires.

Estados Unidos. — *Consulado general:* Buenos Aires. *Consulado:* uno. *Viceconsulados:* siete.

Estados Unidos Mexicanos. — Los asuntos del Consulado General son atendidos por la Embajada en Buenos Aires.

Guatemala. — *Consulado general:* Buenos Aires.

Haití. — *Consulado general:* Buenos Aires.

Honduras. — *Consulado:* Buenos Aires.

Nicaragua. — *Consulados generales:* Buenos Aires y Rosario (Santa Fe).

Panamá. — *Consulado general:* Buenos Aires.

Consulado: La Plata.

Paraguay. — *Consulado general:* Buenos Aires. *Consulados:* Santa Rosa (La Pampa), Santa Fe, Rosario (Santa Fe), Paraná (Entre Ríos), Concordia (Entre Ríos), La Paz (Entre Ríos), Corrientes, Santo Tomé, Mendoza, Salta, M. Pedraza, San Juan, Posadas, Córdoba. *Viceconsulados:* Diamante, Victoria, Curuzú Cuatiá, Empedrado, Goya, Equina, Itatí-Itá-Ibaté, Ituzaingó (Corrientes), Formosa, Bouvier (Formosa), Clorinda (Formosa), Laguna Blanca (Formosa), Resistencia (Chaco), Bermejo (Chaco).

Perú. — *Consulado general:* Buenos Aires. *Consulados:* Bahía Blanca, La Plata, Rosario (Santa Fe), Mendoza, Tucumán y Córdoba.

República Dominicana. — *Consulado general:* Buenos Aires.

República Oriental del Uruguay. — *Consulado general:* Buenos Aires. *Consulados:* Avellaneda, Bahía Blanca, Dolores, Campana, La Plata, Luján, M. del Plata, Olivos, Quilmes, Gral. José Uriburu, Rosario (Santa Fe), Córdoba, Gualaguaychú, Villa Colón, Corrientes, Mendoza, Esquel (Chubut), Posadas (Misiones) y San Ignacio. *Viceconsulados:* San Fernando, Concepción del Uruguay, Concordia (Entre Ríos), La Paz (Entre Ríos), Paraná (Entre Ríos), Monte Caseros, Santo Tomé (Corrientes), Salta y Jacinto Aráuz (Pampa).

Venezuela. — *Consulado general:* Buenos Aires. *Consulado:* Rosario (Santa Fe).

EUROPA

Albania. — Los asuntos están atendidos por la Embajada de Italia.

Alemania. — *Consulado general:* Buenos Aires. *Consulados:* Bahía Blanca, Rosario (Santa Fe),

Córdoba, Mendoza, Resistencia. *Viceconsulados:* Santa Fe, Tucumán, Concordia (Entre Ríos), Salta, Posadas, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Río Gallegos, San Julián (Santa Cruz).

Austria. — *Consulado general:* Buenos Aires. *Viceconsulado:* Mendoza.

Bélgica. — *Consulado general:* Buenos Aires (a cargo de la Legación). *Consulados:* La Plata y Rosario (Santa Fe). *Viceconsulados:* Bahía Blanca, Santa Fe, Paraná, Villaguay, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Río Gallegos.

Bulgaria. — *Consulado general:* Buenos Aires.

Checoslovaquia. — *Consulado general:* Bs. Aires.

Dinamarca. — *Consulado general:* Buenos Aires.

Viceconsulados: Bahía Blanca, Tandil, Santa Fe, Rosario (Santa Fe), Mendoza y Río Gallegos.

España. — *Consulado general:* Buenos Aires. *Consulados:* Bahía Blanca, La Plata, Rosario (Santa Fe), Córdoba, Mendoza. *Viceconsulados:* Bolívar, Carhué, Chivilcoy, Dolores, Gral. Vilellas, Junín, Lincoln, Necochea, Olavarría, Pehuajó, San Nicolás, Saladillo, Tandil, Tres Arroyos, 25 de Mayo, Zárate, Santa Fe, Elortondo, Reconquista, Rufino, Laboulaye, Río Cuarto, Villa María, San Rafael (Mendoza), Concordia, Gualaguaychú (Entre Ríos), Paraná, Goya, San Juan, Catamarca, Jujuy, Villa Mercedes (San Luis), La Rioja, Tucumán, Salta, Comodoro Rivadavia, Trelew, Viedma, Neuquén, Santa Cruz, Puerto Deseado, Santa Rosa de Tuay, Trenque Lauquen, Santiago del Estero. *Agentes consulares:* Balcarce, Bragado, Coronel Fringles, Coronel Dorrego, Coronel Suárez, Guaminí, Las Flores, 9 de Julio, Pergamino, Puán, Rivadavia, (Est. América), San Antonio Oeste, Las Rosas, Rafaela, Villa Constitución, Venado Tuerto, Villa Cañas, Bell Ville, Cañada Verde, Canals, La Carlota, San Francisco, Villa Dolores (Córdoba), Concepción del Uruguay (Entre Ríos), La Paz (Entre Ríos), Victoria (Entre Ríos), Paso de los Libres, Esquel, Bariloche, General Roca (Río Negro), Zapala, Río Gallegos, General Acha (Pampa), General Pico (Pampa) y Posadas.

Francia. — *Consulado general:* Buenos Aires.

Consulados: Rosario (Santa Fe) y Mendoza. *Viceconsulados:* San Rafael (Mendoza). *Agentes consulares:* Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Chascomús, Dolores, La Plata, Mar del Plata, Pigiú, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Reconquista, Córdoba, Concepción del Uruguay (Entre Ríos), Concordia (Entre Ríos), Paraná, San Juan, Tucumán, Corrientes, Resistencia (Chaco), Posadas, Río Gallegos y San Luis.

Gran Bretaña. — *Consulado general:* Buenos Aires. *Consulados:* Rosario (Santa Fe) y Puerto Madryn. *Viceconsulados:* Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Villa Constitución, Mendoza, Santa Cruz, Río Gallegos y San Julián.

Grecia. — *Consulado general:* Buenos Aires.

Hungría. — Los intereses están a cargo de la Legación.

Italia. — *Consulados generales:* Buenos Aires y Rosario (Santa Fe). *Consulados:* La Plata, Córdoba, Mendoza. *Viceconsulados:* Bahía Blanca, Balcarce, Bragado, Campana, C. de Patagones, Coronel Fringles, Coronel Suárez, Chivilcoy, Dolores, General Uriburu, General Villegas, Junín, Juárez, Las Flores, Lanús, Lincoln, Lobos,

Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, 6 de Setiembre, Necochea, Mercedes, 9 de Julio, Olavarría, Pehuajó, Pergamino, Puan, Quilmes, Rojas, Saladillo, Salto Argentino, San Fernando, San Nicolás, San Martín, Tandil, Trenque Lauquen, Tres Arroyos, 25 de Mayo, Cañada de Gómez, C. Rosquín, Casilda, Las Rosas, Gálvez, Reconquista, San Carlos, Sunchales, Venado Tuerto, Bell Ville, Canals, Cruz Alta, Deán Funes, Etruria, Hernando, Jesús María, Laborde, Laboulaye, La Carlota, La Cumbre, Las Varillas, Marcos Juárez, Marull, Moldes, Morteros, Oliva, Río Cuarto, Río Tercero, San Francisco, Villa Dolores, Villa María, Villa del Rosario, Paraná, Concordia, La Paz, Gualeguay, Corrientes, Esquina, Goya, General Alvear, San Rafael, San Juan, Villa Mercedes (San Luis), Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Castex (Pampa), General Acha (Pampa), General Pico (Pampa), Santa Rosa de Toay, Comodoro Rivadavia, Esquel, Puerto Madryn, Allen, Choele-Choele, San Carlos de Bariloche, Villa Regina, Río Gallegos, Resistencia, Formosa y Neuquén.

Liechtenstein. — A cargo de la Legación de Suiza.

Lituania. — Consulado: Buenos Aires.

Luxemburgo. — A cargo de los cónsules belgas.

Mónaco. — Consulado: Buenos Aires.
Noruega. — Consulado: Rosario (Santa Fe).
Viceconsulados: Buenos Aires, Bahía Blanca, Santa Fe, Mendoza, Concepción del Uruguay y Río Gallegos.

Países Bajos. — Consulado general: Buenos Aires. Consulados: Bahía Blanca, Rosario, Comodoro Rivadavia. Viceconsulados: Santa Fe, Córdoba y Tucumán.

Polonia. — Consulado: Buenos Aires. Agentes consulares: Posadas y Rosario.

Portugal. — Consulados: Buenos Aires y Rosario. Viceconsulados: La Plata, Santa Fe y San Nicolás.

Rumania. — A cargo de la Legación.

San Marino. — Consulado general: Buenos Aires.

Suecia. — Consulado: Buenos Aires. Viceconsulado: Bahía Blanca y Rosario.

Suiza. — Consulado general: a cargo de la Legación. Consulados: Rosario, Córdoba y Mendoza.

Turquía. — Consulado: Buenos Aires.

Yugoeslavia. — Consulado general: a cargo de la Legación. Consulados: Rosario y Paraná.

ASIA

Japón. — Consulado: Buenos Aires.

Irán. — Asuntos consulares a cargo de la Legación.

GUÍA DEL CUERPO DIPLOMÁTICO EXTRANJERO

Alemania. — Embajador Extraordinario y Plenipotenciario: L. N. Alem 168.

Austria. — Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario: B. de Irigoyen 330.

Bélgica. — Env. Extr. y Min. Plen.: Juncal 869.

Bolivia. — Env. Extr. y Min. Plen.: Av. Pte. R. Sáenz Peña 615.

Bulgaria. — Encargado de Negocios: Talcahuano 638.

Colombia. — Env. Extr. y Min. Plen.: Reconquista 46.

Cuba. — Env. Extr. y Min. Plen.: Rodríguez Peña 773.

Checoslovaquia. — Env. Extr. y Min. Plen.: Esmeralda 981.

Chile. — Embajador Extraordinario y Plenipotenciario: Esmeralda 851.

Dinamarca. — Env. Extr. y Min. Plen.: Av. Pte. R. Sáenz Peña 615.

Ecuador. — Env. Extr. y Min. Plen.: Paraná 1442.

El Salvador. — Env. Extr. y Min. Plen.: (Nombrado).

España. — Embajador Extr. y Plen.: Avenida Alvear 2975.

Estados Unidos de América. — Embajador Extr. y Plen.: Avenida Alvear 1419.

Estados Unidos del Brasil. — Embajador Extr. y Plen.: Callao 1555.

Finlandia. — Env. Extr. y Min. Plen.: Montevideo 1693.

Francia. — Embajador Extr. y Plen.: Basavilbaso 1253.

Gran Bretaña. — Embajador Extr. y Plen.: Reconquista 314.

Grecia. — Env. Extr. y Min. Plen.: Av. Alvear 3066.

Guatemala. — Env. Extr. y Min. Plen.: Carlos Pellegrini 1043.

Honduras. — Encargado de Negocios: Avenida Quintana 202.

Hungría. — Env. Extr. y Min. Plen.: Callao 1150.

Irán. — Env. Extr. y Min. Plen.: Aráoz 2954.

Italia. — Embajador Extr. y Plen.: Avenida Alvear 3000.

Japón. — Env. Extr. y Min. Plen.: Reconquista 336.

Letonia. — Encargado de Negocios: Rodríguez Peña 1934.

Lituania. — Env. Extr. y Min. Plen.: Cerrito 1493.

México. — Embajador Extr. y Plen.: Arroyo 820.

Nicaragua. — Encargado de Negocios: Ugarteche 3009.

Noruega. — Env. Extr. y Min. Plen.: Av. Pte. R. Sáenz Peña 616.

Países Bajos. — Env. Extr. y Min. Plen.: Canning 2862.

Panamá. — Env. Extr. y Min. Plen.: Perú 1320.

Paraguay. — Env. Extr. y Min. Plen.: San Martín 365.

Perú. — Embajador Extr. y Plen.: Ocampo 2832.

Polonia. — Env. Extr. y Min. Plen.: Tucuman 462.

Portugal. — Env. Extr. y Min. Plen.: Rivadavia 814.

República Dominicana. — Env. Extr. y Min. Plen.: Av. P. R. S. Peña 501.

República Oriental del Uruguay. — Embajador Extr. y Plen.: Las Heras 1907.

Rumania. — Env. Extr. y Min. Plen.: Avenida Alvear 3316.

Santa Sede. — Nuncio Apostólico: Río Bamba 1227.

Suecia. — Env. Extr. y Min. Plen.: Av. Alvear 2710.

Suiza. — Env. Extr. y Min. Plen.: Uruguay 740.

Venezuela. — Env. Extr. y Min. Plen.: Moldes 1335.

Yugoeslavia. — Env. Extr. y Min. Plen.: Charcas 1705.

INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR, SECUNDARIA Y ESPECIAL

UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (inaugurada en 1821). Viamonte 444.
 Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Perú 222.
 Derecho y Ciencias Sociales, Las Heras y Junín.
 Ciencias Médicas, Córdoba 2182.
 Filosofía y Letras, Viamonte 430.
 Ciencias Económicas, Charcas 1851.
 Agronomía y Veterinaria, Chacarita.
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA (fundada por Fernando de Trejo y Sanabria en 1614).
 Derecho y Ciencias Sociales.
 Ciencias Médicas.
 Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
 Secretaría gral. y del Consejo Superior.
 Instituto del Museo y Escuela de Ciencias Naturales.
 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
 Facultad de Agronomía.
 Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.
 Instituto de Física.
 Observatorio Astronómico.
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Facultad de Química y Farmacia.
 Facultad de Ciencias Médicas.
 Escuela Superior de Bellas Artes.
 Facultad de Medicina Veterinaria.
 Colegio Secundario de Señoritas.
 Colegio Nacional.
 Establecimiento de Santa Catalina.
 Escuela Graduada Anexa.
 Biblioteca de la Universidad.
 Instituto de Cultura Física.
 Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería «María Cruz y Manuel L. Inchausti».

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Ciencias Jurídicas y Sociales. (Santa Fe).
 Química Industrial y Agrícola. (Santa Fe).
 Ciencias Médicas, Farmacia y ramos menores. (Rosario).
 Ciencias Matemáticas, Físico Químicas y Naturales aplicadas a la industria. (Rosario).
 Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas. (Rosario).
 Agricultura, Ganadería e Ind. afines. (Corrientes).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Facultad de Ingeniería.
 Facultad de Farmacia e Higiene
 Departamento de Filosofía, Pedagogía, Historia, Letras e Idiomas.
 Escuela de Dibujo y Artes aplicadas.
 Museo de Historia Natural.
 Instituto de Etnología.
 Escuela Vocacional Sarmiento.
 Biblioteca.
 Instituto Técnico Industrial.
 Cursos Técnicos para Obreros.
 Escuela de Agricultura y Sacrofitenia.

COLEGIOS NACIONALES

Capital	Bernardino Rivadavia
Buenos Aires	Nicolás Avellaneda
Domingo F. Sarmiento	Manuel Belgrano
Mariano Moreno	J. M. de Pueyrredón
Bartolomé Mitre	Liceo Nacional N° 2
Liceo Nac. de Señorita	Liceo Nacional N° 3
Liceo Nacional N° 3	

Paraná	Corrientes
Córdoba	Santiago del Estero
Tucumán	Salta
Jujuy	Catamarca
La Rioja	San Juan
Mendoza	San Luis
Bahía Blanca	Dolores
San Nicolás	Rosario (N° 1)
Uruguay	Mercedes (Bs. As.)
Azul (Bs. As.)	Río Cuarto
Santa Fe	La Plata
La Plata (Liceo Srta.)	San Isidro (Bs. As.)
Concordia	Villaguay
Cañada de Gómez	Curuzú Cuatiá
Resistencia	Junín (Bs. As.)
Chivilcoy	Goya (Corrientes)
Mercedes (S. Luis)	Gualeguaychú
Sta. Rosa (La Pampa)	Posadas
Bragado	Mar del Plata
Necochea	Rosario (N° 2)
Córdoba (nuevo)	Trelew (Chubut)
Rafaela	Tres Arroyos
Pergamino	Adrogué
Quilmes	Pehuajó

ESCUELAS DE COMERCIO

Capital
 Superior de Comercio «Carlos Pellegrini», Charcas 1851.
 Superior de Comercio (Sección Sud). Martín García 874.
 Comercio Oeste de V. Belgrano y Pichincha.
 Comercial de Mujeres (Capital). Callao 628.
 Comercio Sud de Mujeres. Bolívar 1235.
 Nacional de Comercio. (Hay dos) Rosario.
 Nacional de Comercio. Concordia.
 Nacional de Comercio. Bahía Blanca.
 Nacional de Comercio. Tucumán.
 Nacional de Comercio. La Plata.
 Nacional Avellaneda. Buenos Aires.
 Nacional Santiago del Estero.
 Comercio Nocturna. Ramos Mejía.
 Comercio Nocturna. San Isidro.
 Comercio y Manualidades. San Martín.

ESCUELAS NORMALES

Capital
 Escuela de profesoras. N° 1. Córdoba 1951.
 Del Profesorado en Lenguas Vivas, (tarde). Córdoba 1951.
 De profesoras. N° 2. Urquiza 269.
 De maestras, N° 3. Bolívar 1235.
 De maestras, N° 4 (Flores), Rivadavia 4950.
 De maestras, N° 5. Arcamendia 743.
 De maestras, N° 6. Güemes 3859.
 De maestras, N° 7. Corrientes 4261.
 De maestras, N° 8. Rioja 1042.
 De maestras, N° 9. Callao 450.
 De maestras, N° 10, 3 de Febrero 2373.

Paraná	La Plata
Santa Fe	Rosario (Profesoras)
Rosario (Maestras)	Rosario (Maestros)
Uruguay	Corrientes (Profesores)
Corrientes (Maestras)	Córdoba
Santiago	Tucumán
Salta	Jujuy
Catamarca (Maestros)	Catamarca (Maestras)
Avellaneda	La Rioja
San Juan	Mendoza
San Luis (Maestros)	San Luis (Maestras)
Azul	Chivilcoy

Dolores
San Nicolás
Río Cuarto
Mercedes (San Luis)
Pergamino
25 de Mayo
Gualeday
Concordia
Las Flores
Santo Tomé
San Pedro
Quilmes
San Francisco (Córdoba)
Lincoln
Victoria (E. R.)
Tandil
Luján (Buenos Aires)
San Justo (Santa Fe)
Resistencia (Chaco)
Viedma

Mercedes (Bs. As.)
Esperanza (Santa Fe)
Mercedes (Corrientes)
Bahía Blanca
Monteros (Tucumán)
Bell-ville (Córdoba)
Gualedaychú
Campana
Esquina
Goya
San Fernando
Lomas
Chilecito (La Rioja)
Dolores (Córdoba)
Olavarría
Sta. Rosa (La Pampa)
Posadas
San Rafael (Mendoza)

Catamarca
Mendoza
Gálvez (Sta. Fe)
Jujuy
La Banda (Sgo.)
Posadas
Bragado
Junín
Colón (Entre Ríos)
Mercedes (Bs. As.)
Azul
Bolívar
Esperanza
Mercedes (San Luis)

Córdoba
San Luis
La Rioja
Salta
Tucumán
Quilmes
Pergamino
Curuzú Cuatiá
San Nicolás
Trenque Lauquen
Resistencia
Taffi Viejo
Río Cuarto
San Pedro (Jujuy)

Comisión Nacional de Cultura Bolívar 108

ESCUELAS NORMALES DE ADAPTACIÓN REGIONAL

Rosario de la Frontera La Banda
Jachal S. Francisco de M. de oro
Cruz del Eje Rivadavia (Mendoza)
San Isidro (Catam.) Humahuacá
Chascomús Frias
Oita Santa María (Catam.)

ESCUELAS PROFESIONALES (Mujeres)

Nº 1. Santa Fe 3727. — Nº 2. Cabildo 40. —
 Nº 3. Venezuela 540. — Nº 4. Rivadavia 1957.

De Artes Decorativas aplicadas a las industrias femeninas. Pasaje Noel 36. — (Dolores Lavalle de Lavalle, Salta 1007. — Lániers, Alberdi 4102.

Córdoba
La Plata
Lomas
Catamarca
Uruguay
Santiago del Estero
Bolívar

Tucumán
San Fernando
Rosario (Santa Fe)
La Rioja
Salta
Corrientes

ESCUELAS INDUSTRIALES

De la Nación, Otto Krause, Paseo Colón 650.
De la Nación «Oeste», Georgetown 67.
Del Sur, Perú 1185.

Rosario.
Santa Fe.
La Plata.
Santiago del Estero.
San Juan (Minas).

DIRECCIÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES Posadas 1725 - Bs. Aires

Museo Nacional de Bellas Artes, Av. Alvear 2273.
Conservatorio Nacional de Música y Declamación, Libertad 835 y Córdoba 1199.
Escuela Superior de Bellas Artes «E. de la Cárcova» (Talleres de Especialización), Tristán A. Rodríguez 1001.
Escuela Artes Decorativas de la Nación, Alsina 1552.
Escuela Nacional de Bellas Artes Plásticas, (Preparatoria), J. E. Uriburu 960.

ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

Villa Diego (Sta. Fe) Rosario
Añatuya (Sgo. del Est.) Chivilcoy

Conservatorio de Música de Buenos Aires, Bartolomé Mitre 869.

Escuelas Municipales de Música, Moreno 734.
Instituto Nacional de Estudios de Teatro, Libertad y Córdoba.

I. N. S. de Educación Física, Coronel Díaz 2180.
I. N. del Profesorado Secundario, V. Gómez 3163.
I. Libre de Segunda Enseñanza, Libertad 555.
Escuelas al Aire Libre Nº 1, Defensa 1770; Nº 2, Laguna 110; Nº 3, Parque Chacabuco; Nº 4, Loyola 1500; Nº 5, San Alberto 2379; Nº 6, Navarro 4250.

Instituto N. de Sordomudos, Avellaneda 1825.
Instituto N. de Sordomudas, Santa Fe 4130.

Instituto Bernasconi, Catamarca y Rondeau.
Instituto Nacional de Ciegos, Rivadavia 6293.
Escuela Municipal de Telares, Parque de los Patricios, Parque Avellaneda.

Escuela de Artes y Oficios «L. y M. C. de Raggio», Blandengues 4721-91.

Escuelas Municipales de Apicultura y de Jardíneros, Jardín Botánico.

Escuela Municipal de Avicultura, Blandengues esquina Iberá.

Escuela de Enfermeras y Masajistas, Hospital Ramos Mejía, Urquiza 609.

Escuela de Parteras, Viamonte y Uriburu.

Escuela de Kinesiterapia, Córdoba 2941.

Escuela de Visitadoras, Córdoba 2182.

Teatro Nacional de Comedia, Libertad y Córdoba.

AGRÓNOMOS REGIONALES

Mercedes (Bs. As.)
La Plata (Bs. As.)
Rosario (Sta. Fe)
Posadas
Santiago del Estero
San Juan
Córdoba
Concordia (E. R.)
Salta
General Pico
Catamarca
La Rioja
Trelew (Chubut)
Tandil (Buenos Aires)
Santa Fe
Villa Dolores (F. C. P.)
S. Isidro (F.C.C.A.)
San Rafael
Villa María (Córdoba)

Tigre
Bahía Blanca (Bs. As.)
Corrientes
Jujuy
Mendoza
Mercedes (San Luis)
Sta. Rosa (Pampa)
Tucumán
Cipolletti
Río Cuarto (Córdoba)
Pergamino
Gualeday (E. R.)
Resistencia
Morón
Tres Arroyos
Monte Caseros
Coronel Suárez
Saladillo



ITINERARIO DE LA JUVENTUD

Títulos que otorgan los distintos establecimientos de enseñanza del país y duración de los estudios

Abogado: Buenos Aires (6 años); Córdoba (6); La Plata (4); Santa Fe (6).

Actor: Buenos Aires. Conservatorio Nacional de Música y Declamación y Teatro Nacional de Comedia.

Administrador rural: Córdoba (3 años).

Agrimensor: Buenos Aires (3); Córdoba (3); La Plata (3); Rosario (3); Tucumán (3).

Arquitecto: Buenos Aires (5). Curso de perfeccionamiento de la Escuela Superior de Bellas Artes; Córdoba (4); Rosario (4).

Bachiller: Colegios Nacionales, Liceo Nacional de Señoritas (5 años). Colegio Nacional de Buenos Aires e Instituto Libre de Segunda Enseñanza (6 años); éstos no rinden examen de ingreso a las facultades.

Bibliotecario: Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras (3).

Calígrafo: Facultad de Ciencias Económicas. Buenos Aires (5 materias); Rosario (2 años).

Cónsul: Facultad de Ciencias Económicas. Buenos Aires (3); Rosario (3).

Canto: Buenos Aires. Conservatorio de Música y Declamación.

Contador público: Buenos Aires (4); Rosario (3). **Danza:** Buenos Aires. Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

Declamación: Buenos Aires. Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

Dentista: Buenos Aires (4); Córdoba (4).

Diplomático: Buenos Aires (2); Rosario (5).

Doctor en bioquímica y farmacia: Buenos Aires, Rosario, La Plata (título de farmacéutico y 2 años).

Doctor en ciencias astronómicas: La Plata (5 años). **Doctor en ciencias económicas:** Buenos Aires (5); Rosario (5).

Doctor en ciencias físico-matemáticas: Buenos Aires (título de licenciado ingeniero civil o profesor de enseñanza secundaria y 2 años); La Plata (5).

Doctor en ciencias naturales: Buenos Aires (4); Córdoba (4); La Plata (4).

Doctor en ciencias políticas: Rosario (5).

Doctor en diplomacia: Rosario (5).

Doctor en filosofía y letras: Buenos Aires y Paraná (5).

Doctor en filosofía y ciencias de la educación: La Plata (título de profesor en filosofía y ciencias de la educación y 1 año).

Doctor en historia: La Plata (título de profesor en historia y 1 año).

Doctor en jurisprudencia: Buenos Aires (título de abogado, 4 materias y tesis); La Plata (título de abogado y 2 años); Santa Fe (título de abogado y tesis).

Doctor en letras: La Plata (título de profesor en letras y 1 año).

Doctor en odontología: Buenos Aires (título de dentista y 1 año); Córdoba (título de dentista y tesis); Rosario (5 años).

Doctor en química: Buenos Aires y La Plata (5).

Escribano: Buenos Aires, Córdoba y La Plata (3); Santa Fe (2).

Escultor: Buenos Aires (2 cursos); La Plata (3 años).

Farmacéutico: Buenos Aires (4); Córdoba (3); La Plata (4); Rosario (4); Tucumán (4).

Grabador: La Plata.

Ingeniero agrónomo: Buenos Aires, Corrientes y La Plata (4).

Ingeniero civil: Buenos Aires y Córdoba (6); La Plata (título de ingeniero hidráulico y 3 materias o título de ingeniero mecánico y electricista y 6 materias); Rosario (6); Tucumán (6).

Ingeniero electricista: Rosario (5).

Ing. electricista de la Armada: Río Santiago (5).

Ingeniero hidráulico: La Plata (6); Rosario (5).

Ingeniero industrial: Buenos Aires (6); Rosario (5) Tucumán (4).

Ing. maquinista de la Armada: Río Santiago (5).

Ingeniero mecánico: Rosario (5).

Ingeniero mecánico electricista: La Plata (5).

Ingeniero químico: Santa Fe (5).

Licenciado en ciencias físico-matemáticas: Buenos Aires (4).

Maestro normal: Escuelas normales (4).

Maestro normal de sordomudos (Escuelas normales anexas a los institutos de sordomudos y sordomudas); Buenos Aires (2).

Marino: Río Santiago (Escuela Naval), 5 años.

Médico: Buenos Aires, Córdoba y Rosario (6); La Plata (6).

Médico veterinario: Buenos Aires, Corrientes y La Plata (4).

Militar: El Palomar (Colegio Militar), 4 años. **Música:** La Plata (3).

Pintor: Buenos Aires (2 cursos); La Plata (3 años).

Procurador: Buenos Aires (5 materias); Córdoba (2 años); La Plata (11 materias); Santa Fe (5 materias).

* **Profesor en castellano y literatura:** Buenos Aires (4).

* **Profesor en ciencias naturales:** Buenos Aires (4); Córdoba (3); Tucumán (15 materias).

Profesor en declamación: Buenos Aires (3 años); La Plata (11 materias).



Profesor en Dibujo: La Plata (5).
Profesor en economía doméstica: Buenos Aires (2);
Profesor de educación física: Buenos Aires (3).
 * *Profesor en filosofía:* Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras (5); Instituto del Profesorado Secundario (4).
Profesor en filosofía y pedagogía: Paraná (4); La Plata (21 materias); Tucumán (15 materias).
 * *Profesor en física:* Buenos Aires (4); Tucumán (10 materias).
Profesor en francés: Buenos Aires (4).
 * *Profesor en geografía:* Buenos Aires (4).
 * *Profesor en historia:* Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras (5); Instituto del Profesorado Secundario (4).
Profesor en historia y geografía: La Plata (21 materias); Paraná (4 años); Tucumán (14 materias).
Profesor en historia argentina e instrucción cívica: La Plata (20 materias).
Profesor en inglés: Buenos Aires y Paraná (4).
Profesor en lenguas vivas: Tucumán (9 materias).
Profesor en letras: Buenos Aires (5); La Plata (21 materias); Paraná (4).
Profesor normal en letras: Buenos Aires (3).
 * *Profesor en matemáticas:* Bs. As. (4); Paraná (3); Tucumán (11 materias).
Profesor en matemáticas y física: La Plata (18 materias).
 * *Profesor en química y física:* Buenos Aires (4); Tucumán (12 materias).

Profesor en química y mineralogía: La Plata (18 materias).
Profesor de segunda enseñanza comercial en comercio: Buenos Aires (doctor en ciencias económicas y prácticas de la enseñanza), 1 año.
Profesor de segunda enseñanza comercial en contabilidad: Buenos Aires (doctor en ciencias económicas y prácticas de la enseñanza), 1 año.
Profesor de segunda enseñanza comercial en economía política: Buenos Aires (doctor en ciencias económicas y prácticas de la enseñanza), 1 año.
Profesor de segunda enseñanza comercial en finanzas: Buenos Aires (doctor en ciencias económicas y prácticas de la enseñanza), 1 año.
Profesor de segunda enseñanza comercial en geografía económica: Buenos Aires (doctor en ciencias económicas y 2 cursos).
Profesor de segunda enseñanza comercial en procedimientos civiles: Buenos Aires (doctor en ciencias económicas y 1 materia).
Profesor de segunda enseñanza comercial en tecnología: Buenos Aires (doctor en ciencias económicas y 2 materias).
Traductor público: Buenos Aires (4 materias).
 (*) Condiciones de ingreso: Título de Bachiller, Profesor normal o Maestro que haya obtenido promedio de 7 puntos (distinguido). Cursos del Instituto Nacional del Profesorado Secundario.

LA IGLESIA CATÓLICA ARGENTINA

ARQUIDIÓCESIS

ARQUIDIÓCESIS DE BUENOS AIRES. —

Comprende la Capital Federal y la Isla Martín García. Sede: Buenos Aires. Obispado creado el 30 de marzo 1620; Arzobispado el 5 de marzo 1865. **Arzobispo:** Cardenal Primado doctor Santiago L. Copello. Obispo Auxiliar: Fortunato J. Devoto; Secretario Canciller: doctor Tomás J. Solari. Diócesis sufragáneas: Mercedes y Azul.

ARQUIDIÓCESIS DE CÓRDOBA. — Diócesis sufragáneas: La Rioja y Río IV. Obispado creado el 14 marzo 1570; Arzobispado el 20 abril 1934. **Arzobispo:** doctor Fermin Lafitte.

ARQUIDIÓCESIS DE SALTA. — Diócesis sufragáneas: Catamarca y Jujuy. Obispado creado el 28 marzo 1806; Arzobispado el 20 de abril 1934. **Arzobispo:** Reverendo Roberto Tavella.

ARQUIDIÓCESIS DE SAN JUAN DE CUYO. — Diócesis sufragáneas: Mendoza y San Luis. Obispado creado el 19 de septiembre 1834; Arzobispado el 20 de abril 1934. **Arzobispo:** doctor José Américo Orzali.

ARQUIDIÓCESIS DE PARANÁ. — Diócesis sufragáneas: Santiago del Estero y Corrientes. Obispado creado el 13 de junio 1859; Arzobispado el 20 de abril 1934. **Arzobispo:** doctor Zenobio Guillard.

ARQUIDIÓCESIS DE LA PLATA. — Diócesis sufragáneas: Bahía Blanca y Viedma. Obispado creado el 15 de febrero 1897; Arzobispado el 20 de abril 1934. **Arzobispo:** Monseñor Francisco Alberti.

ARQUIDIÓCESIS DE SANTA FE. — Comprende la 1ª circunscripción judicial de Santa Fe y los territorios de Chaco y Formosa. Obispado creado el 15 de febrero 1897; Arzobispado el 20 de abril 1934. **Arzobispo:** doctor Nicolás Fasolino.

DIÓCESIS

DIÓCESIS DE TUCUMÁN. — Comprende la provincia de ese nombre. Diócesis fundada el 15 de febrero 1897. **Obispo:** doctor Agustín Barrere.

DIÓCESIS DE SANTIAGO DEL ESTERO. — Comprende el territorio de esta provincia. Diócesis creada el 25 de marzo 1907. **Obispo:** doctor Audino Rodríguez y Olmos.

DIÓCESIS DE CORRIENTES. — Comprende esta provincia y Misiones. Diócesis creada el 3 de febrero 1910. **Obispo:** doctor Francisco Vicentín.

DIÓCESIS DE CATAMARCA. — Comprende el territorio de esta provincia. Diócesis creada el 5 de febrero 1910. **Obispo:** Reverendo Carlos Hanlon.

DIÓCESIS DE AZUL. — Comprende las localidades de Azul, Gral. Belgrano, Las Flores, Pilar, Ayacucho, Tandil, Rauch, Juárez, Tapalqué, Gral. Alvear, Roque Pérez, Saladillo, 25 de Mayo, Bolívar, Laprida, Olavarría y Gral. Lamadrid. Diócesis creada el 20 de abril 1934. **Obispo:** Monseñor César A. Cárvea.

DIÓCESIS DE BAHÍA BLANCA. — Comprende las localidades de Bahía Blanca, Ingeniero White, Villa Mitre, Punta Alta, Puerto Militar, Patagones, Villarino, Tornquist, Pigüé, Saavedra, Arroyo Corto, Puán, López Lecube, Carhué, San Miguel de Gazeón, Guaminí, Coronel Suárez, Colonia 2 San José, Colonia 3 Sta. María, Huanguelén, Caseros, Coronel Pringles, Coronel Durrego, Tres Arroyos, Orense, González Chaves, De la Garma, Necochea, Juan N. Fernández, San Cayetano, Lobería, Quequén y también la parte Sud del territorio de la gobernación de La Pampa, comprendiendo los distritos siguientes: Puelén, Limay, Mahuida, Utracán, Atraucú, Guatraché, Ural, Lihuel, Calel, Curacó, Caleu Caleu.

dividido en dos parroquias que son: Gral. Acha y Guatraché. Sede: Bahía Blanca. Diócesis creada el 20 de abril 1934. Obispo: doctor Leandro B. Astelarra.

DIÓCESIS DE JUJUY. — Comprende el territorio de esta provincia. Diócesis creada el 20 de abril 1934. Obispo: Monseñor Enrique Múhn.

DIÓCESIS DE LA RIOJA. — Comprende el territorio de esta provincia. Diócesis creada el 20 de abril 1934. Obispo: Froilán Ferreira Reinalé.

DIÓCESIS DE MENDOZA. — Comprende esta provincia y Neuquén. Diócesis creada el 20 de abril 1934. Obispo: José Aníbal Verdaguer.

DIÓCESIS DE MERCEDES (Buenos Aires). — Comprende las localidades de Mercedes, Sui-pacha, Navarro, San Andrés de Giles, Rojas, Junín, Sagrado Corazón, Gral. Arenales, Leandro N. Alem, Chacabuco, Rawson, Salto, Carmen de Areco, 9 de Julio, French, Chivilcoy, Alberti, Bragado, Gral. Viamonte, Lincoln, Roberts, Luján, Gral. Pinto, Ameghino, Gral. Villegas, Bunge, Banderol, Carlos Tejedor, Tres Algarrobos, Rivadavia, Trenque Lauquen, Pehuajó, Berutti, 30 de Agosto, Mones Cazón, Paso, Salliqueló,

Carlos Casares, Pellegrini, de La Paz, que abarca Rancul, Santa Rosa, Realicó, Chapaleufú, Maracó, Trenel, Conhelo, Quemú Quemú, Toay, Loventuel, Chalielo y Chicaló. Sede: Mercedes. Diócesis creada el 20 de abril 1934. Obispo: doctor Juan Chimento.

DIÓCESIS DE RÍO CUARTO. — Comprende las localidades de Río IV, Gral. Roca, Juárez Celman, parte de Unión y Marcos Juárez, de Córdoba. Diócesis creada el 20 de abril 1934. Obispo: doctor Leopoldo Buteler.

DIÓCESIS DE ROSARIO. — Comprende Belgrano, Caseros, Constitución, Gral. López, Iriondo, Rosario y San Lorenzo, de Santa Fe. Sede: Rosario. Diócesis creada el 20 de abril 1934. Obispo: Monseñor Antonio Caggiano.

DIÓCESIS DE SAN LUIS. — Comprende el territorio de esta provincia. Diócesis creada el 20 de abril 1934. Obispo: Monseñor Dionisio P. Tibiletti.

DIÓCESIS DE VIEDMA. — Comprende: Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Diócesis creada el 20 de abril 1934. Obispo: Monseñor Nicolás Esandi.

SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA ARGENTINA



Cardenal Copello

Durante cuatrocientos años la Iglesia católica argentina se ha desarrollado al ritmo de la formación de nuestra nacionalidad, siguiéndola en todas sus manifestaciones, arraigándose definitivamente en la vasta estructura de su historia. Al vincularse tan estrechamente al devenir de la nacionalidad argentina, pasaba a ocupar el puesto destacado que le corresponde en el concierto católico universal.

Organizada conforme al régimen de patronato establecido por la madre patria, régimen que conservaron los gobiernos posteriores a la revolución de mayo, integró la diócesis del Río de la Plata creada en 1547 y con asiento en Asunción del Paraguay. De éste dependió nuestro territorio durante 23 años hasta la creación del obispado de Tucumán, que le separó la zona comprendida entre Bolivia y Córdoba.

A fines del siglo XVIII, nuestro país quedó dividido en tres estados eclesiásticos: Buenos Aires, que comprendía la región del litoral, desde el Chaco y Alto Paraná hasta la Patagonia; Tuc-

mán, que comprendía el centro y el norte del territorio, y, por último, Santiago del Estero, que comprendía los actuales territorios de San Juan, Mendoza y San Luis.

Al comenzar el siglo pasado, se modificó esa división, separándose del obispado de Tucumán las actuales provincias de Salta, Catamarca, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero, para integrar la diócesis de Salta. Con la región perteneciente al obispado de Chile, se creó en 1832 la diócesis de San Juan de Cuyo. Por último, en 1859 fué instituido el obispado de Paraná con las provincias de Corrientes y Entre Ríos.

La bula de marzo de 1865 erigió el arzobispado de Buenos Aires, cuya jurisdicción se ejercía sobre las diócesis existentes hasta entonces. Finalmente, se establecieron los obispos de Santa Fe y La Plata en 1897, de Santiago del Estero en 1907 y de Corrientes y Catamarca en 1910.

La última modificación introducida en el plano de división eclesiástica del territorio de la República es reciente. En efecto, la bula del 20 de abril de 1934 creó las arquidiócesis de Córdoba, La Plata, Paraná, Salta, Santa Fe y San Juan, y las diócesis de Jujuy, La Rioja, Mercedes, Azul, Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, Río IV, San Luis y Viedma.

CURSOS BREVES "A PIE DE OBRA"

EN LAS ESCUELAS DE AGRICULTURA

Dentro de las nuevas orientaciones trazadas por la Comisión Asesora Honoraria de Enseñanza Agrícola, se inició el 1º de noviembre de 1937 la primera serie de cursos breves, destinados a los agricultores u otras personas que se interesen sobre los temas a desarrollarse. La enseñanza se imparte «a pie de obra» en las escuelas de agricultura, bajo el régimen del externado y abarca un tiempo no mayor de quince días.

Este nuevo servicio de enseñanza extensiva tiene carácter permanente para todas las zonas del país donde funcionen escuelas de agricultura; abarcará asuntos, conocimientos y tareas rurales actualizadas y de interés regional.

Los cursos de esa índole se dictarán del 1º al 15 de noviembre.

Los que deseen gozar de ese beneficio no tienen que llenar más trámite que inscribirse con anticipación en la escuela que corresponda.

CIUDAD DE BUENOS AIRES



Escudo de la ciudad

Buenos Aires, Capital Federal de la R. Argentina, limita al Norte con los partidos de San Martín y Vicente López y el río de la Plata; al Este el mismo río; al Sud el Riachuelo; y al Oeste los partidos de Matanza y San Martín. Está situada en la margen derecha del río de la Plata, a 275 km. de su desembocadura en el Atlántico; a 34°36'30" de latitud Sud; a 58°22'19"5 de longitud Oeste de Greenwich; a 20 metros sobre el nivel del mar. Superficie: 190.6 km.; perímetro: 62.5 km.; dimensión máxima: de Norte a Sud 18; de Este a Oeste 25 km.

Fundada el 2 de febrero de 1535 por don Pedro de Mendoza, fué incendiada y destruida por los indios, y reconstruida por don Juan de Garay (11 de junio de 1580). La piedra fundamental se colocó

en el ángulo de las hoy calles San Martín y Rivadavia. El trazado que mandó hacer Garay comprendía 144 manzanas, 16 cuadras de frente al río (N. a S.), por 9 de fondo (E. a O.). Se inició la población con los 63 compañeros de Garay y al finalizar el año el número de pobladores ascendió a 300. El censo Vértiz, de 1778, le asignó 24.205. En 1810 se le calculaban 46.000 habitantes. El 19 de septiembre de 1905 llegó al millón. Por ley 6 diciembre 1880 se declaró a Buenos Aires capital de la República Argentina. Según el último censo oficial (1936) cuenta con 2.388.645.

Garay dotó de un escudo a la ciudad de Buenos Aires. En 1649 el Cabildo le acordó otro; el actual es simplificación de éstos.

Fué primer intendente don Torcuato de Alvear.



Dr. M. de Vedia y Mitre

Intendente Municipal

Dr. Mariano de Vedia y Mitre

Secretarios:

Hacienda y Administración: Dr. Atilio Dell' Oro Maini

Obras Públicas y Seguridad: Dr. Amílcar Razzori

Dependencias Principales:

Intendencia.....	} Av. de Mayo 525	Administración Suministros...	Bouchard 325
La Secretaría.....		Direc. Gral. de Alumbrado....	Victoria 1054
Contaduría General.....		Asesoría y Asuntos legales....	Uruguay 440
Dirección Gral. de Rentas.....		Adm. Sanitaria y Asist. Púb....	Esmeralda 66
Dirección del Catastro.....	} Bolívar 136	Laboratorio Ensayo Mat.....	Corrientes 88
Dirección Administrativa.....		Mataderos y Frigorífico.....	Rodó y Tellier
Departamento de O. Públicas.	Balcarce 278	Inspección de Nodrizas.....	Victoria 1089
Inspección Gral. de Calzadas....	Venezuela 1062	Oficina de Patentes.....	Av. Alvear y Ta.
Banda Municipal.....	Pringles 344	Clinica Veterinaria.....	24 Novbre. 1679
Adm. Gral. de Pavimentos.....	Av. Mayo 1027	Oficina de Procuración.....	Uruguay 440
Inspección General.....	Azuénaga 1344	Oficina Fiscalizadora.....	Alsina 1052
Insp. Obras Comunales.....	Corrientes 378	Oficina Fijadora de Avisos...	Chacabuco 167.
Dirección Gral. de Tráfico.....	Las Heras 2140	Dirección Gral. de Paseos....	Santa Fe 3951
Estadística, Direc. Gral.....	Florida 835	Inspección de Espectáculos....	Maipú 370
Adm. Gral. de Limpieza.....	Libertad 850	Superintendencia de Mercados	Lavalle 941.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - 1937

MESA DIRECTIVA. — *Presidente:* Pedro Villemur; *Vicepresidente 1º:* Vicente Russomanno; *Vicepresidente 2º:* Francisco A. Turano; *Secretario:* Ernesto Oyuela; *Subsecretario:* Félix J. Zolezzi.

REPRESENTACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES

Partido Socialista: 13. — Julio B. Berra, Alejandro Comolli, Bartolomé A. Fiorini, Salvador Gómez, Héctor Iñigo Carrera, Andrés Justo, José

Marotta, Miguel Navas, Arturo L. Ravina, Adolfo Rubinstein, Vicente Russomanno, Juan Unamuno, Fortunato Zabala Vicendo.

Unión Cívica Radical: 13. — Rodolfo Arambarrí, Abelardo Boulosa, Pascual De Lorenzo, Enrique Descalzo, Manuel Malvar, José María Moreira, Peregrino P. Rial, Carlos F. Rophile, Raúl Savarese, Camilo F. Stanchina, Francisco A. Turano, Enrique Vago, Pedro Villemur.

Unión Cívica Radical (Avenida de Mayo): 2. — José Dufour, Juan D. Susini.

Partido Demócrata Nacional: 1. — Lizardo Molina Carranza.

Partido Socialista Independiente: 1. — Felipe Di Tella.

NÓMINA DE CONCEJALES

Filiación Política (1)	N O M B R E	Cesan en
R.	Arambarri, Rodolfo	30/4/1940
S.	Berra, Julio B.	30/4/1938
R.	Bouloosa, Abelardo	30/4/1940
S.	Comolli, Alejandro	30/4/1938
R.	De Lorenzo, Pascual	30/4/1940
R.	Descalzo, Enrique	30/4/1940
S. I.	Di Tella, Felipe	30/4/1938
R.	Dufour, José	30/4/1938
S.	Fiorini, Bartolomé A.	30/4/1938
S.	Gómez, Salvador	30/4/1938
S.	Iñigo Carrera, Héctor	30/4/1940
S.	Justo, Andrés	30/4/1938
R.	Malvar, Manuel	30/4/1938
S.	Marotta, José	30/4/1938
D. N.	Molina Carranza, Lizardo	30/4/1938
R.	Moreira, José María	30/4/1940
S.	Navas, Miguel	30/4/1938
S.	Ravina, Arturo L.	30/4/1940
R.	Rial, Peregrino P.	30/4/1938
R.	Rophille, Carlos F.	30/4/1940
S.	Rubinstein, Adolfo	30/4/1940
S.	Russomanno, Vicente	30/4/1940
R.	Savarese, Raúl	30/4/1940
R.	Stanchina, Camilo F.	30/4/1940
R.	Susini, Juan D.	30/4/1938
R.	Turano, Francisco A.	30/4/1940
S.	Unamuno, Juan	30/4/1938
R.	Vago, Enrique	30/4/1938
R.	Villemur, Pedro	30/4/1940
S.	Zabala Vicondo, Fortunato (2)	30/4/1940

(1) R. Radical. — S. Socialista. — S. I. Socialista Independiente. — D. N. Demócrata Nacional.

(2) Renunció su afiliación.

COMISIONES INTERNAS

Comisión de Interpretación. — Presidente: doctor Bartolomé A. Fiorini; doctor Lizardo Molina Carranza, doctor Camilo F. Stanchina, señor Juan Unamuno, doctor Fortunato Zabala Vicondo.

Comisión de Obras Públicas, Seguridad y Urbanismo. — Presidente: señor Francisco A. Turano; señor Pascual De Lorenzo, ingeniero Andrés Justo, señor José Marotta, señor José María Moreira.

Comisión de Higiene. — Presidente: doctor Abelardo Bouloosa; Sr. Salvador Gómez, señor José María Moreira, doctor Carlos F. Rophille, doctor Adolfo Rubinstein.

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas. — Presidente: doctor Rodolfo Arambarri; doctor Enrique Descalzo, señor José Dufour, doctor Lizardo Molina Carranza, señor Miguel Navas, señor Arturo L. Ravina, señor Vicente Russomanno, señor Raúl Savarese.

Comisión de Tráfico y Transporte. — Presidente: ingeniero Andrés Justo; señor Pascual de Lorenzo, señor Héctor Iñigo Carrera, doctor Camilo F. Stanchina, señor Juan Unamuno.

Comisión de Concesiones de Servicios Públicos. — Presidente: señor Héctor Iñigo Carrera; señor Enrique Descalzo, doctor Bartolomé A. Fiorini, doctor Carlos F. Rophille, doctor Adolfo Rubinstein.

Comisión de Abastecimiento. — Presidente: señor Julio B. Berra; señor José Marotta, señor Felipe Di Tella, señor Peregrino P. Rial, señor Raúl Savarese.

Comisión de Cultura Popular, Previsión y Asistencia Social. — Presidente: señor Enrique Vago; señor Alejandro Comolli, señor Manuel Malvar, señor Juan D. Susini, doctor Fortunato Zabala Vicondo.

Comisión de Biblioteca. — Presidente: señor Manuel Malvar; señor Julio B. Berra, señor Felipe Di Tella, señor Salvador Gómez, señor Peregrino P. Rial.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

DIRECCIONES ÚTILES, INFORMES Y TARIFAS DIVERSAS

REGISTRO CIVIL

Dirección General: Cerrito 1241

Oficinas de sección: 1. Rivadavia 8151, Suc. Treinta y Tres 2131 (Nueva Pompeya); 2. Rioja 1891; 3. Gral. Hornos 1083 y 3ª zona: Gral. Hornos 76; 4. Alin. Brown 520; 5. Pedernera 158 6. Rivadavia 4128 y 7. 8. Saavedra 1241; 9. Moreno 2867; 10. Alsina 1862; 11 y 12. Independencia 1686, 13. Alsina 1057; 14. Esmeralda 625; 15. Warnes 60; Suc.: 15. N. York esq. Chivilcoy; 16. Arcos 1950; Suc. 16: Bauness 2329; 17. Cabildo 930; 18. Canning 2427; 19. Santa Fe 2453; 20. Arenales 1041; Cavilán 1421 (Villa Mitre); 20. Guando 1745 (N. Chicago).

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Presidente: Ing. Octavio S. Pico

Distritos escolares:

1. Belgrano 1746	11. Rivadavia 5893
2. Pueyrredón 630	12. R. Falcón 4153
3. Tacuarí 567	13. Figueroa 661
4. Lamadrid 483	14. Av. Forest 762
5. M. de Oca 455	15. Moldes 1854
6. Constitución 1839	16. Guanacache 4965
7. Pringles 263	17. Bahía Blanca 4025
8. Treinta y Tres 74	18. Rivadavia 8481
9. Santa Fe 2318	19. Rioja 1846
10. Alvarez 2849	20. Fonrouge 346

TRATADO COMPLETO DE CLINICA MODERNA

MEDICINA - CIRUGIA
ESPECIALIDADES

publicado bajo la dirección de los Profesores Doctores **Jorge y Félix KLEMPERER** con la colaboración de 165 eminentes hombres de la medicina moderna.

SUS VENTAJAS

- * Los temas, tratados en forma clara y completa, asignándose particular extensión a los capítulos: Diagnóstico y Tratamiento.
- * 8752 páginas de selecta lectura, ilustradas con infinidad de láminas en colores y figuras en el texto.
- * Trasunto fiel de la medicina europea, puesta al día.



- * Máximo de conocimientos en el mínimo de espacio.
- * Orden alfabético de temas.
- * Traducción al castellano, perfecta.
- * Impresión esmerada.

Consta esta notable obra de 7 tomos y un apéndice, y a todo adquirente de esta colección se le obsequiará un fino mueble artístico de magnífica presentación, igual al facsímil.

EN VENTA UNICAMENTE EN LA

S. A. Casa Jacobo Peuser, Ltda.

SAN MARTIN 200 esq. CANGALLO - BUENOS AIRES
y sus sucursales en Rosario, Córdoba, La Plata y Mendoza

C R E D I T O S

A su pedido, remitiremos folletos libres de todo gasto y compromiso.

Nombre

Domicilio

Localidad

AM.

En la Casa PEUSER

Selección de artículos de fantasía,
apropiados para un
Regalo de distinción.



Gran variedad en tinteros de
ónix, mármol, bronce, cristal y
maderas finas.

Calendarios perpetuos en bronce,
niquelado y dorado.



Rico surtido
en carpetas
para escritorio,
de cueros
de Rusia, Ma-
roquí, Persia
y ecrasée, con
y sin esquine-
ros de plata.
Monogramas
de oro, plata
y esmalte.

Costureros, álbumes, estuches
con útiles de escritorio, etc.

S. A. Casa Jacobo PEUSER, Ltda.

SAN MARTÍN 200 - RIVADAVIA 2718 - FLORIDA 205

BUENOS AIRES

ROSARIO, CÓRDOBA, MENDOZA, LA PLATA Y MAR DEL PLATA

POLICÍA DE LA CAPITAL

Departamento central: Moreno 1550

Jefe: Gral. de Div. (R. A.) Juan E. Vaccarezza
Secretario Gral. G. A. Sanmarco

Comisarias:

- | | |
|------------------------|-----------------------------------|
| 1. Tucumán 675 | 24. Pinzón 446 |
| 2. Bolívar 688 | 25. Canning 1350 |
| 3. Tucumán 675 (Prer.) | 26. Montes de Oca 861 |
| 4. Venezuela 841 | 27. Triunvirato 650 |
| 5. Tucumán 1560 | 28. V. Sársfield 170. |
| 6. Belgrano 1974 | 29. Loyola 1449 |
| 7. Lavalle 2625 | 30. Iriarte 1794 |
| 8. Gral. Urquiza 550 | 31. Cabildo 227 |
| 9. Sarmiento 3673 | 32. Caseros 2724 |
| 10. Senillosa 637 | 33. Mendoza 2263. |
| 11. Gaona 652 | 34. Esquíú 1045 |
| 12. Valle 1454 | 35. Núñez 2625 |
| 13. Espinosa 1011 | 36. Chicago y Tellier |
| 14. Bolívar 1419 | 37. Mendoza 4148 |
| 15. Suipacha 1156 | 38. Bonorino 258 |
| 16. Lima 1682 | 39. Olazábal 5439 |
| 17. Las Heras 1861 | 40. Portela 369 |
| 18. San Juan 1757 | 41. Zamudio 1820 |
| 19. Charcas 2844 | 42. Tellier 2343 |
| 20. Cochabamba 2673 | 43. Avelaneda 3867 |
| 21. Alvarez 2367 | 44. Rivadavia 10400 |
| 22. Chile y Av. Huergo | 45. José Cubas 4154 |
| 23. Santa Fe 3840 | 46. Avenida Edison y
Dársena C |

División de Investigaciones*Jefe:* Insp. Gral. Miguel A. Viancarlos**BOMBEROS**

Cuerpo Central: Belgrano 1551.

SECCIONES ELECTORALES*Colegios electorales*

- | | |
|----------------------------------|------------------------------|
| 1 ^a Vélez Sársfield | 11 ^a Balvanera N. |
| 2 ^a San Cristóbal Sud | 12 ^a Concepción |
| 3 ^a Santa Lucía | 13 ^a Montserrat |
| 4 ^a San Juan Evang. | 14 ^a San Nicolás |
| 5 ^a Flores | 15 ^a San Bernardo |
| 6 ^a San Carlos S. | 16 ^a Belgrano |
| 7 ^a San Carlos N. | 17 ^a Palermo |
| 8 ^a San Cristóbal N. | 18 ^a Las Heras |
| 9 ^a Balvanera Oeste | 19 ^a Pilar |
| 10 ^a Balvanera S. | 20 ^a Socorro |

Secretaría Electoral, Palacio de Justicia, 6^o piso. *Presidente:* Dr. Miguel Jantus. *Secretarios:* Dr. José M. Astigueta y Sr. Miguel Jantus (h.).

MONUMENTOS

A España, Balneario Municipal.
 Aguirre (busto), Rosedal.
 Alberti, Barrancas de Belgrano.
 Alem, Bajada de Maipú y Alem.
 Alsina, Plaza Libertad.
 Alvear, Barranca de la Recoleta.
 Alvear, Torcuato de, Plaza Intendente Alvear.
 Ameghino (busto), Jardín Zoológico.
 Andrade (busto), Rosedal.
 Azeúcnaga, Plaza Primera Junta.
 Belgrano, Plaza de Mayo. — Mausoleo en el atrio de Santo Domingo, y bustos en las Barrancas de Belgrano y frente a Ntra. Sra. de Buenos Aires.

Bracesso, Iglesia Balvanera.

Brown, Paseo Alem.

Burmeister, Parque 3 de Febrero.

Campos, Luis M., Escuela Superior de Guerra.

Castelli, Plaza Constitución.

Colón, Paseo Colón entre Rivadavia y Victoria.

Correa Morales (busto), Rosedal.

Costa, Parque 3 de Febrero.

Dante (busto), Rosedal.

De los alemanes, Parque 3 de Febrero.

De los austro-húngaros, Jardín Botánico.

De los dos Congresos, Plaza del Congreso.

De los españoles, Avenidas Alvear y Sarmiento.

De los franceses, Plaza Francia.

De los ingleses, Plaza Británica.

De los sirios, Bouchard y Sarmiento.

De los suizos, Parque 3 de Febrero.

Del Valle, R. Elizalde y Bustamante.

De Mayo (Pirámide), Plaza de Mayo.

Dorrego, Viamonte y Suipacha.

Drago Luis M., Parque 3 de Febrero.

Echeverría, Parque 3 de Febrero.

Estrada (busto) Reconquista 461.

Falcón-Lartigau, Barranca de la Recoleta.

Falucho, Santa Fe y Luis María Campos.

Garay, Rivadavia y Paseo Alem.

Garibaldi, Plaza Italia.

Huergo, Luis A., Pedro Mendoza y Olavarría.

Irigoyen, Bernardo de, Montes de Oca 455, y

Callao y Paraguay.

Larrea, Plaza Herrera.

Lavalle, Plaza Lavalle.

Matheu, Plaza Matheu.

Mazzini, Plaza Mazzini.

Mendoza, Pedro de, Brasil y Defensa

Mitre, Plaza Mitre.

Mitre, Emilio, Jardines de la Recoleta.

Monteagudo, Parque de los Patricios.

Moreno, Plaza Lorea.

Moreno y Malaver, Las Heras y Azeúcnaga.

O'Higgins, Plaza Rodríguez Peña.

Onelli, Jardín Zoológico.

Paso, Plaza Independencia.

Pellegrini, Plazoleta Pellegrini.

Piñero, A. F., explanada Vicente López y Agüero.

Plus Ultra, monumento al, Avenida Costanera.

Pro cultura nacional, Callao y Alvear.

Pueyrredón, Plaza Pueyrredón.

Rawson, Pueyrredón y Anchorena.

Rivadavia, Plaza Once.

Rodríguez Peña, Plaza Rodríguez Peña.

Saaavedra, Callao y Córdoba. Busto en P.Saaavedra.

Sánchez, Florencio, Deán Funes y Garay.

San Martín, Plaza San Martín.

Sarmiento, Parque 3 de Febrero y J. Zoológico.

Sivori (busto), Rosedal.

Tejedor, Parque 3 de Febrero.

Tiradentes, Avenida Vértiz y T. García.

Urquiza, Plaza Urquiza

Viale, Luis, Avenida Costanera.

Victimas de la fiebre amarilla, Parque Ameghino.

Vicyles, Plaza Moreno.

Washington, Parque 3 de Febrero.

Zaccagnini, Antonio, Parque Avelaneda.

MUSEOS

Escolar Sarmiento, calle Charcas 1081.
 Histórico Nacional, Defensa 1600. — Abierto: domingos, jueves y feriados, de 13 a 17.
 Isaac Fernández Blanco, Victoria 1420.
 Mitre, San Martín 336. — Jueves de 12 a 16.

Municipal, Av. Quintana 88. — Jueves y domingos de 14 a 18.
 Municipal de Higiene "Dr. Emilio R. Coni", Belgrano 838. — Horario: 14 a 17.
 Etimológico, Moreno 350. — Jueves y domingos.
 Nacional de Bellas Artes, Avenida Alvear 2278. — Abierto de 9 a 12 y de 14 a 17, menos lunes.
 Museo Postal y Telegráfico, Sarmiento y P. L. N. Alem. — Jueves y domingos de 11 a 18.
 Argentino de Ciencias Naturales, "Bernardino Rivadavia", Campichuelo y Chubut. — Jueves y domingos de 13 a 17.30.
 Naval, Florida 801. — Jueves y domingos (14 a 17).

MERCADOS

Abasto Proveedor, Corrientes 3243.
 A. Bullrich, P. Colón 562.
 A. F. Crespo, Río de Janeiro 964.
 Alcobendas, Independencia y Av. La Plata.
 Alberto Casares, Velasco 600.
 Alvear, Av. San Martín 2421.
 Belgrano, Juramento y Amenábar.
 Boedo, Boedo 33 al 49.
 Central Argentino Echeverría 1637.
 Central Aves y Huevos, Córdoba 3162.
 Ciudad de Buenos Aires, Alsina 2370.
 Cinco Esquinas, Juncal 1163.
 Colón, Belgrano 3291 y Loria 480-96.
 Concentración Dorrego, Dorrego y A. Thomas.
 Concentración Loria, Loria y Carlos Calvo.
 Congreso, Moreno 1747.
 Córdoba, Córdoba 2850.
 Cnel. Dorrego, Belgrano y Piedras.
 Cnel. Pringles, Monteagudo y Caseros.
 Cnel. Falcón, Ramón L. Falcón 2722.
 Entre Ríos, Entre Ríos 1269 y Cochabamba 1831.
 Eugenio Ben, Cochabamba 1138 y Salta 1372.
 Francisco Seber, Almafuerte 550.
 Gral. Las Heras, Canning y Cabello.
 Gral. Campos, Santa Fe 4925.
 Gral. Roca, 15 de Noviembre 1178.
 Gral. Urquiza (Municipal), Colodrero 2841.
 Intendente Barnetche, Donato Alvarez 1230.
 Iturbide, Brasil 3033-35.
 Italiano, Constitución 2750.
 Libertad, Charcas 1302-22.
 Liniers, Rivadavia 11520.
 Modelo, Sarmiento 1655.
 Miguel Cané, Honduras 3957.
 Monserrat, Belgrano 1216.
 Nazca, Nazca 2104.
 Norte, Rodríguez Peña y Vicente López.
 Nueve de Julio, San Juan 2385.
 Pilar, Santa Fe 1970.
 Plata, Carlos Pellegrini y Sarmiento.
 Progreso, Rivadavia 5408-30 (Caballito).
 Proveedor San Agustín, Las Heras 2960.
 Proveedor Sur, Lima 1248.
 Proveedor Vélez Sársfield, Rivadavia 8351.
 Pueyrredón, Pueyrredón 1689 y Juncal 2376.
 Retá, Constitución 1167-69 y Salta 1376.
 Retiro, San Martín 936.
 Rivadavia, Rivadavia 2355 y Azeúcnaga 49.
 Rivera, Rivera 341.
 Rojas, Rojas 755.
 San Bernardo, Gurruchaga 343.
 San Cristóbal, Independencia 1759-93.
 San Juan, San Juan 3628.
 San Telmo, Bolívar 974 y Carlos Calvo 499.
 Torcuato de Alvear, Bompland y Gurruti.

TEATROS

Y CINEMATÓGRAFOS

Ambassador, Lavalle 777.
 Apolo, Corrientes 1386.
 Argentino, Bartolomé Mitre 1448.
 Astor, Corrientes 746.
 Astoria, Suipacha 482.
 Ascral, Corrientes 1639.
 Ateneo, Cangallo 927.
 Avenida, Av. de Mayo 1224.
 Boedo, Boedo 949.
 Broadway, Gran Teatro Cine, Corrientes 1155.
 Callao Theatre, Callao 27.
 Capitol Theatre, Santa Fe 1848.
 Casino, Maipú 336.
 Cervantes, Libertad y Córdoba.
 Coliseo, Charcas 1139.
 Colón, Libertad 601.
 Cómic, Corrientes 1280.
 Corrientes, Corrientes 1528.
 Cosmopolita, 25 de Mayo 450.
 De la Comedia, Paraná 426.
 Del Retiro, Florida 936.
 De Mayo, Av. de Mayo 1099.
 Electric Palace, Lavalle 836.
 Excelsior, Corrientes 3234.
 Félix, Rivadavia 7802.
 Florida, Galería Guemes.
 Gaumont, Rivadavia 1635.
 Gloria, Avenida de Mayo 1225.
 Gran Cine Florida, Florida 275.
 Gran Cine Ideal, Suipacha 370.
 Gran Cine Mogador Lavalle 921.
 Gran Palais Theatre, Santa Fe 2838.
 Gran Rex, Corrientes 857.
 Gran Splendid, Santa Fe 1860.
 Hindú Palace, Lavalle 950.
 Labardén Garay 1684.
 Liceo Rivadavia 1491.
 Maipo, Esmeralda 443.
 Melody, Corrientes 1550.
 Maravillas, Victoria 1386.
 Marconi, Rivadavia 2330.
 Metropol Theatre, Lavalle 869.
 Metropolitan, Corrientes 1343.
 Mitre, Triunvirato 726.
 Monumental, Lavalle 780.
 National, Corrientes 960.
 Odeón, Esmeralda 367.
 Opera, Corrientes 860.
 Paramount Theatre, Lavalle 845.
 Paris, Suipacha 153.
 Petit Splendid, Libertad 976.
 Politeama Argentino, Corrientes 1470.
 Porteño, Corrientes 846.
 Principe, Cabildo 2327.
 Pueyrredon Rivadavia 6871.
 Princesa, Suipacha 460.
 Real Cine, Esmeralda 425.
 Renacimiento, Lavalle 925.
 Rose Marie, Lavalle 750.
 San Martín, Esmeralda 257.
 Sarmiento, Cangallo 1040.
 Select Corrientes, Corrientes 1752.
 Smart, Corrientes 1283.
 Solís, B. de Irigoyen 1433.
 Soleil Palais, Corrientes 3160.
 Teatro Gral. Belgrano, Cabildo 2165.
 The American Palace, Córdoba y Callao.
 Variedades, Lima 1619.
 25 de Mayo, Triunvirato 4440.
 Versailles Santa Fe 1447.

PRINCIPALES PARQUES, PLAZAS, PLAZOLETAS, JARDINES Y PASEOS

PARQUES Y VIVEROS

Denominación, ubicación y superficie en m² (incluyendo la vereda exterior)

Ameghino, Florentino (46.622,00 m²). — Caseros, Santa Cruz, Uspallata y Monasterio.

Avellaneda Nicolás (parte realizada, 321.542,75 metros cuadrados). — Directorio, Lacarra, Ameghino y Lobos.

Balneario (367.756,25 m²). — Avenida Tristán A. Rodríguez (de Viamonte al Sud).

Centenario, del (60.250,32 m²). — Chubut, Gao-na, Campichuelo y Patricias Argentinas.

Colón, Cristóbal (108.148,00 m²). — Paseo Colón, L. N. Alem, Sarmiento, E. Madero, L. A. Huergo y Belgrano.

Chacabuco (237.737,40 m²). — Avenida del Trabajo, Emilio Mitre, Asamblea y Curapaligüe.

12 de Octubre (parte iniciada, 30.000,00 m²). — Varela, Vías F. C. O. y Cementerio de Flores.

Lezama (50.585,25 m²). — Defensa, Brasil, Paseo Colón y Martín García.

La Tablada (213.923,75 m²). — Avenida Cnel. Roca, Ameghino, Escalada y Riachuelo.

Los Andes. — (53.871,25 m²): Triunvirato, Dorego, Guzmán y J. Newbery. (35.639,60 m²): Triunvirato, J. Newbery, F. Lacroze y Guzmán. (Total, 89.510,85 m²).

Patricios, de los. — **PARQUE** (incluso avenidas centrales, 117.975,43 m²). **VIVERO** (dos fracciones, 42.065,04 m²): Pepiri, Los Patos, Almaguer y Tupungato. **COLONIA DE VACACIONES** (4.328,00 metros cuadrados): Pepiri, Jardín Zoológico y Vivero. **ZOOLOGICO** (P. de los Patricios, 23.855,00 metros cuadrados): Pepiri, Colonia de Vacaciones y Almaguer. (Total, 188.223,47 m²).

Pereyra (53.413,50 m²). — Vélez Sársfield, Alvarado, Luzuriaga y Río IV. (7.490,00 m²) — Vélez Sarsfield, Río IV e Iriarte. Superficie total 60.903,50 m².

Rivadavia (55.848,00 m²). — Rivadavia, Rosario, Doblas y Beauchef.

Saavedra (120.623,82 m²). — García del Río, Melián, Videla y Pinto.

3 de Febrero (incluso las avenidas, 4.134.850,97 metros cuadrados). — Salguero, Avenida Alvear, Avenida Vértiz, Pampa y Río de la Plata.

Ex Parque Japonés (47.778,75 m²). — L. N. Alem, Callao, O. S. de la Nación y Vías del F. C.

Retiro (incluso calle Arenales, 36.568,00 m²). — L. N. Alem, Maipú, General Arenales, Florida y San Martín.

Vivero de Plantas (35.732,37 m²). — Balbastro y Castañón.

Vivero de Flores. — (16.560,00 m²). — Balbastro y Varela.

Vivero (31.017,00 m²). — F. Bilbao, Cárdenas, Lobos y Tellier.

Vivero (66.576,75 m²) Parque Avellaneda.

PLAZAS

Denominación, ubicación y superficie en m² (incluyendo la vereda exterior)

Alberdi, Juan B. (14.697,56 m²). — Acha, Machain, Núñez y Republicuetas.

Alem, Lenadro N. (11.618,14 m²). — Larsen, J. G. Artigas, Cockrane y Zamudio.

Almagro (14.296,27 m²). — Salguero, Sarmiento, Bulnes y Cangallo.

Alvear, Intendente (55.444,41 m²). — Junín, Cementerio Norte, Asilo de Mendigos, Pueyrredón y Avenida Alvear.

Arenales (34.926,25 m²). — Mercedes, Balña Blanca, Nueva York y Fareja.

Azuénaga (8.954,85 m²). — Remedios, Mozart, Tandil y Moreto.

Balcarce (8.613,10 m²). — Cabildo, Manzanares, Obligado y Jaramillo.

Barrancas de Belgrano (47.444,42 m²). — L. M. Campos, Juramento, Pampa y 11 de Septiembre.

Britania (27.853,42 m²). — L. N. Alem, Maipú, E. Madero y San Martín.

Brown, Almirante (9.840,36 m²). — Irala, Coronel Salvadorés, Alvar Núñez y California.

Casares, Intendente (10.400,00 m²). — Santa Fe, Malabia y Jardín Botánico.

Castelli (11.086,25 m²). — Freyre, Echeverría, Conde y Juramento.

Central Belgrano (14.185,80 m²). — Obligado, Cuba, Juramento y Echeverría.

Congreso y Lorea (22.177,00 m²). — Entre Ríos, Rivadavia, Sáenz Peña y Victoria.

Constitución (42.993,00 m²). — Constitución, Lima (E), Brasil y Lima (O).

Del Valle, Aristóbulo (16.778,40 m²). — Baigorria, Cuencas, Marcos Saestre y Campana.

Díaz Vélez (5.765,80 m²). — Gonçalves Díaz, Jorge, San Antonio y Osvaldo Cruz.

Dorrego, Coronel (2.119,73 m²). — Defensa y Humberto I^o.

Echeverría (9.858,80 m²). — Bebedero, Bauness, Nahuel Huapi y Capdevila.

España (23.891,25 m²). — Caseros, Avenida Alcorca y Jardín del Sud.

Francia (15.819,97 m²). — Avenida Alvear, Pueyrredón, Avenida Quintana y Anchorena.

Garay (17.842,50 m²). — Garay, Sáenz Peña, Solís y Pavón.

Güemes (4.381,64 m²). — Salguero, Mansilla, Charcas y Medrano.

Herrera (11.106,98 m²). — Herrera, General Hornos, Australia (S) y Australia (N).

Independencia (1.748,60 m²). — Independencia, B. de Irigoyen y Estados Unidos.

Irigoyen, Martín (9.283,11 m²). — Cossio, Fonrouge, Larrazábal y Caaguazú.

Irlanda (52.369,50 m²). — Gaona, Donato Álvarez, Neuquén y Seguf.

Italia (7.745,68 m²). — Santa Fe, Thames, Las Heras y Gurruchaga.

Las Heras (7.225,20 m²). — Las Heras, Cabello, Cavia y Canning.

Lavalle (16.516,25). — Lavalle, Libertad, Talcahuano y Viamonte.

Libertad (11.527,50 m²). — Libertad, Charcas, Cerrito y Paraguay.

López, Vicente (22.296,00 m²). — Montevideo, Paraná y Arenales.

Matheu (10.514,20 m²). — Magallanes, Hernández, La Madrid e Irala.

Mayo (18.591,83 m²). — Bolívar, Balcarce, Rivadavia y Victoria.

Mazzini (11.478, 20 m²). — L. N. Alem, Tucumán, Bouchard y Lavalle.

Mitre (24.427,50). — Avenida Alvear, Agüero, Anchorena y J. A. Gelly Obes.

Mitre, E., Teniente General (14.327,00 m²). — Pueyrredón, Las Heras, Larrea, Cantilo, Melo, Peña y Barrientos.

Moreno (4.160,50 m²). — Moreno, Belgrano, Bernardo de Irigoyen.

Nazar, Benito, General (9.379,60 m²). — Miriñay, Figueroa, Olaya y Antezana.

11 de Septiembre (24.740,16 m²). — Rivadavia, Ecuador, B. Mitre y Pueyrredón.

Paz, General (5.641,78 m²). — General Paz, Amenábar, Mendoza y Juramento.

Primera (1.709,40 m²). — Rivadavia, Centenera, Rosario y Cachimayo.

1º de Mayo (13.318,70 m²). — Alsina, Victoria, Pasco y Pichincha.

Pueyrredón (15.655,89 m²). — Rivadavia, J. G. Artigas, Yermal y Fray Cayetano.

Rodríguez Peña (21.685,00 m²). — Rodríguez Peña, Paraguay, Callao y Charcas.

Rubén Darío (9.469,75 m²). — Olaguer, Loreto, Moldes y F. C. C. A.

San Martín (29.143,10 m²). — Esmeralda, Santa Fe, Florida y Arenales.

Seeber, Intendente (76.313,60 m²). — Avenida Sarmiento, Cerviño, Darragueira y Avenida Alvear.

Sarmiento (6.910, 00 m²). — Pasaje N 1º, Tuayú, Cosquín y Humaitá.

Solis (10.481,00 m²). — Olavarría, Ministro Brin, Suárez y Gaboto.

Sud América (12.604,80 m²). — Guaminí, Cruz, Piedrabuena e Itaquí.

Urquiza, Justo J. (91.869,50 m²). — Avenida Alvear, Austria, Gelly Obes, Ex Filtros O. S. N. y Avenida Centenario.

24 de Septiembre (7.803,00 m²). — Avenida San Martín, Rojas y Figueroa.

Vélez Sársfield (14.253,45 m²). — Avellaneda, Bahía Blanca, Bogotá y Chivilcoy.

Versalles (parte realizada, 13.386,25 m²). — Bruselas, Arregui, Lisboa, Lascano.

25 de Agosto (13.980,75 m²). — Heredia, Giribone, Charlone y 14 de Julio.

Virrey Vértiz (18.774, 00 m²). — Herrera, A. del Valle, General Hornos y Brandsen.

Zapiola (11.540,16 m²). — Acha, Juramento, Donado y Echeverría. En BELGRANO (10.254,98 metros cuadrados): Arcos, Nahuel Huapi, O'Higgins y Guanacache. En SAAVEDRA (7.938,17 m²): Ramallo, Conesa, Arias y Crámer. En VILLA URQUIZA (5.491,00 m²): Monroe, Miller, Valdenegro y Guanacache. En el BARRIO CHAS (2.954,32 m²): Gárdara, Gamarra, Marsella y Berlín. En FLORES (3.884,43 m²): Varela, Directorio, Italia y Tandil. En MATADEROS (12.045,00 m²): Tellier y Bilbao.

PLAZOLETAS

Denominación, ubicación y superficie en m² (incluyendo la vereda exterior)

Colombia (2.535,56 m²). — Montes de Oca, Brandsen y Pinzón.

Falucho (1.224,90 m²). — Santa Fe, Luis M. Campos y Fitz Roy.

Lincoln (111,75 m²). — Lincoln, Gualaguaychú y Habana.

Larrea (1.122,94 m²). — Larrea, Las Heras, Pueyrredón y Melo.

Olivera, Eduardo (1.291,00 m²). — Luis M. Campos, Pino y Avenida Vértiz.

Porto Alegre (1.296,83 m²). — Avenida San Martín, Nazare y Bolivia.

Pringles, Coronel (2.263,05 m²). — Monteagudo, Caseros y Pagatonés.

Paso (985,11 m²). — Serrano y Honduras.

Pellegrini (1.702,34 m²). — Avenida Alvear, Arroyo y Libertad.

Rawson, Guillermo (645,78 m²). — Las Heras, Pueyrredón, Vicente López y Anchorena.

Tiradentes (309,00 m²). — Avenida Vértiz, Migueletes y Teodoro García.

Zinny, Antonio A. (391,00 m²). — Gorriti y Gazcón.

Viamonte entre Suipacha y Esmeralda (470,56 metros cuadrados).

Del Teatro Colón (1.154,95 m²). — Viamonte, Libertad, Cerrito y Teatro Colón.

Del Barrio Butteler (591,00 m²). — Avenida La Plata, Cobos, Senillosa y Zelarrayán.

Del Barrio P. Patricios (928,25 m²). — San Francisco, Río Negro, Cachi y Aconcagua.

Cramer, Avilés, El Cano y F. C. C. A. (2.787,00 metros cuadrados).

Ecuador, de Mansilla a Charcas (620,53 m²).

El Cano, Martínez y Avilés (61,61 m²).

Garay, de Entre Ríos a Pozos (709,35 m²).

O'Higgins, Céspedes y Arcos (668,66 m²).

Pedro Mendoza, de Necochea a Almirante Brown (970,17 m²).

Pedro Mendoza y Tres Esquinas (568,86 m²).

Pedro Mendoza, Crucero y Magallanes (264,84 metros cuadrados).

Río de Janeiro, Guardia Vieja y Lambaré (248,82 m²).

R. Gutiérrez, Gualaguaychú, Auunció y F. de Enciso (F. C. P.) (1.363,00 m²).

Triunvirato, de Federico Lacroze a El Cano (3.797,34 m²).

Uriarte, Guatemala, Darragueira y Soler (728,75 metros cuadrados).

Vicente López, Junfn y J. E. Uriburu (661,94 metros cuadrados).

Vélez Sársfield, Luzuriaga y Patagones (1.141,65 metros cuadrados).

Zapiola, entre Pampa y Vías F. C. C. A. (280,37 metros cuadrados).

Sucre, entre Freyre y Vías F. C. C. A. (752,96 metros cuadrados).

Chenaut, de Luis M. Campos a Huergo (317,56 metros cuadrados).

El Cano, Vidal y Hernández (216,80 m²).

Asamblea, Vernet y Beauchef (770,50 m²).

Petronilla Rodríguez (1.980,00 m²). — Rodríguez Peña y Paraguay.

Pérez Galdós, de Necochea a Almirante Brown (433,00 m²).

Córdoba y Callao (124,78 m²).

Zavaleta, Av. A. Alcorta y Vías F. C. C. B. A. (4.281,62 m²).

Av. A. Alcorta, Brandsen y Luzuriaga (308,27 metros cuadrados).

Coronel Roca, de Avenida Sáenz a Centenera (688,58 m²).

Chiclana, Pavón y Luca (653,60 m²).

Avenida del Tejar, Guayra y Roque Pérez (208,86 m²).

F. Bilbao, Castañón y Lafuente (441,96 m²).

Cabildo, Vedia, San Isidro y Avenida General Paz (747,06 m²).

Chiclana y Deán Funes (80,00 m²).

Centenera, entre Riestra y Salvigny (1.132,25 metros cuadrados).

Rivadavia, Cortina e Irigoyen (786,63 m²).

Rivadavia, Medina y White (820,00 m²).

Sáenz, Toay, Teuco y Trafal (2.837,30 m²).

Tres Cruces, R. Gutiérrez y San Nicolás (882,75 metros cuadrados).

Wlmes, Punta Arenas, Avenida de los Constituyentes (2.153,36 m²).

Arcos, Arredondo y Loreto (390,13 m²).

Córdoba, Gascón y Lavalle (289,74 m²).

Avenida Chicago, Tellier y Jachal (489,86 m²).

E. Mitre y Av. del Trabajo (819,93 m²).

Luis M. Campos, entre Juramento y Echeverría (1.506,00 m²).

Chubut, Bravad y Patricias Argentinas (395,00 metros cuadrados).

E. Acevedo, Gaona y Patricias Argentinas (1.636,00 m²).

Patricias Argentinas, entre Estivao y Aren-
gren (739,00 m²).

Convergente Parque Centenario, entre manzanas J. e I. (664, 05 m²).

Convergente Parque Centenario, entre manzanas A. y L. (870,60 m²).

Morán, Esperanza y Lincoln (295,00 m²).

García del Rfo, Avenida del Tejar y Trona dor (208,08 m²).

Avenida del Tejar, Miller, Ruiz Huidobro. (397,00 m²).

Vieytes, de Olavarría a Suarez. (589,00 m²).

Avenida Parral y Gaona (152,35 m²).

Zavaleta, Arriola y Uspallata (131,00 m²).

Leandro N. Alem, Rivadavia y B. Mitre (1.279,00 m²).

Avenida Madero, Avenida Rosales, Sarmiento y Corrientes (1.228,24 m²).

J. G. de Artigas, Espinosa (Barrio Rawson) (594,00 m²).

Empedrado, Santo Tomé y Bolivia (322,00 m²).

JARDINES

(Cerrados o de Barrio Parque)

Denominación, ubicación y superficie en m²

Botánico (76.315,15 m²). — Santa Fe, Malabia, Las Heras y Plaza Italia.

Elizalde, Rufino de (8.594,52 m²). — Bustamante, Avenida Alvear, Ocampo y Avenida Centenario.

Ex Pabellón de las Rosas (40.683,50 m²). — Bustamante, Tagle, Avenida Alvear y Avenida Centenario.

Infantil (4.927,33 m²). — Santa Fe, de Cerrito a Carlos Pellegrini y Arenales.

Del Sud (31.208,72 m²). — Caseros, Baigorri, Avenida A. Alcorta y Plaza España.

Veredón Avenida Alvear, de Bulnes a Bustamante (4.117,00 m²).

Zoológico (177.569 m²). — Las Heras, Acevedo, Av. Alvear, Av. Sarmiento.

PASEOS

(Conjunto de canteros centrales en las avenidas)

Denominación, ubicación y superficie en m²

Paseo Colón (4.664,00 m²). — De Independencia a Estados Unidos.

Bajada Maipú (3.121,74 m²). — De Arenales a L. N. Alem.

Avenida Bullrich (incluso veredón, 6.022,50 m²). — De Avenida Alvear a Cervinio.

Avenida del Tejar (5.214,54 m²). — De Repu-
bliquetas a Plaza.

Avenida los Incas (6.791,00 m²). — De Zapiola a A. Thomas.

Avenida Santa Fe (2.863,00 m²). — De Oro a Plaza Italia.

Avenida Sarmiento (con veredón Zoológico, 16.295,43 m²). — De Plaza Italia a Avenida Alvear.

Avenida La Plata (5.209,36 m²). — De Direc-
torio a Rosario.

Avenida General Paz. — De Rivadavia a Gaona (26.928,00 m²). De Luchter a Falcón (23.732,00 metros cuadrados). De Sanabria a Avenida San Martín (41.072,00 m²). De Crómer a Cabildo (17.816,00 m²). De Rivadavia a Falcón (3.844,32 metros cuadrados).

Avenida J. B. Alberdi (5.559,59 m²). — De Centenera a Avenida La Plata.

Independencia (4.121,08 m²). — De C. Barros a Avenida La Plata.

Callao (1.055,84 m²). — De L. N. Alem a Avenida Alvear.

Avenida Nacional (936,00 m²). — De Seguro-la a R. Gutiérrez.

Guanacache (650,00 m²). — De Estomba a Vías F. C. B. A. R.

Avenida Nacional (1.636,76 m²). — De Seguro-la a Gualaguaychú.

Las Heras (6.794,48 m²). — De Plaza Italia a Canning.

Cabildo (6.733,16 m²). — De Ruiz Huidobro a General Paz.

Olazábal (1.504,74 m²). — De Aizpurúa a Bu-
rela.

Avenida Riestra, (536,40 m²). — De Murgion-
do a Tañá.

BANCOS EN LA CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS

- Banco de la Nación Argentina.** Rivadavia 363. — *Sucursales y agencias en la Capital:* Cabildo 1900; Alm. Brown 1101; Telier 2349; Triunvirato 4802; Montes de Oca 1699; Entre Ríos 1201; Corrientes 3399; Carlos Calvo 1000; Rivadavia 2856; Santa Fe 2299; Caseros 2902; Triunvirato 701; Santa Fe 4100; Independencia 3599; Callao 101; Rivadavia 7000 y 8856; Aduana de la Capital; Dep. Judiciales, Lavalle 1402. — **Buenos Aires:** Avellaneda, Ayacucho, Azul, B. Blanca, Balcarce, Bolívar, Bragado, Cañuelas, Cap. Sarmiento, Carhué, C. Casares, Caseros, Chacabuco, Chascomús, Chivilcoy, Colón, Cnel. Pringles, Cnel. Suárez, Dolores, Ensenada, Gral. Arenales, Gral. Belgrano, Gral. La Madrid, Gral. Viamonte, Gral. Villegas, G. Chaves, Huanguián, J. N. Fernández, Juárez, Junín, La Plata, Laprida, Las Flores, Lincoln, Lobos, Lomas, Luján, Mar del Plata, Mercedes, Monte, Morón, Navarro, Necochea, N. de la Riestra, 9 de Julio, Olavarría, Olivos, Oriente, Patagones, Pebujá, Pergamino, Pigué, Puán, Punta Alta, Quilmes, Ramallo, Rauch, Rivadavia (América), Rojas, Saladillo, Salliqueló, S. Cayetano, S. Fernando, San Nicolás, San Pedro, Tandil, Tapalqué, Tigre, Tornquist, T. Lauquen, Tres Arroyos, Vedia, 25 de Mayo, Villa Iris, Zárate. — **Catamarca:** Andalgá, Catamarca, Tinogasta. — **Córdoba:** Bell Ville, Cabrera, Córdoba, Cruz del Eje, Deán Funes, Laboulaye, La Carlota, Las Varillas, Noetinger, Marcos Juárez, Oliva, Río Cuarto, Río Tercero, San Francisco, Ucacha, Vicuña Mackenna, Villa del Rosario, Villa Dolores, V. Huidobro, Villa María. — **Corrientes:** Alvear, Bella Vista, Concepción, Corrientes, Curuzú Cuatiá, Esquina, Gral. Paz, Goya, Mercedes, Monte Caseros, P. de los Libres, Santo Tomé. — **Entre Ríos:** Basavilbaso, Chajarí, Colón, C. de Uruguay, Concordia, Diamante, Federación, Gualeguay, Gualeguaychú, La Paz, Lucas González, M. Grande, Nogoyá, Paraná, Ramírez, Rosario Tala, S. José de Feliciano, S. Salvador, Urdinarrain, Victoria, Villaguay, — **Jujuy:** Jujuy, La Quiaca, S. Pedro. — **Mendoza:** Gral. Alvear, Mendoza, Rivadavia, San Rafael. — **La Rioja:** Chilecito, Rioja. — **Salta:** Cafayate, Metán, Orán, Salta. — **San Juan:** Jáchal, S. Juan. — **San Luis:** Mercedes, San Luis. — **Santa Fe:** Alcorta, B. Arroyito, Cañada de Gómez, Casilda, Ceres, Coronda, Esperanza, Firmat, Gálvez, Jobson, (Est. Vera), Las Rosas, Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino, S. Carlos, S. Cristóbal, S. Javier, San José de la Esquina, S. Justo, S. Lorenzo, S. Urbano, Santa Fe, Santa Teresa Sastre, Sunchales, Tostado, Venado Tuerto, Villa Constitución. — **Sgo. del Estero:** Añatuya, Frías, Sgo. del Estero. — **Tucumán:** Aguilares, Monteros, Tucumán. — **Territorios Nacionales:** Apóstoles, Bariloche, Castex, C. Rivadavia, Esquel, Formosa, Gral. Acha, G. Pico, G. Roca, Ing. Luiggi, Machaín, Neuquén, Posadas, P. R. Sáenz Peña, Puerto Deseado, Quemú-Quemú, Realicó, Resistencia, Río Gallegos, San Antonio O., San Julián, Sta. Cruz, Sta. Rosa, Trelew, Ushuaia, Victoria, Viedma, Villa Angela, Zapala.
- Banco Alemán Transatlántico.** Bm. Mitre 401. — *Sucursales:* Corrientes 1901; Lima 1666; Cabildo 1795. — *Interior:* B. Blanca; Córdoba; Mendoza; Rosario.
- Banco Escolar Argentino.** Belgrano 1471.
- Banco Español del Río de la Plata.** Reconquista 200. — *Agencias en la Capital:* Pueyrredón 185; Alm. Brown 1001; Santa Fe 2201; Cabildo 2027; Corrientes 3200; Entre Ríos 1145; Rivadavia 6902; Belgrano 1002; Garay 1099; Av. San Martín 2724; Boedo 822; Rivera 550; Caseros 2867; Bm. Mitre 1764; Corrientes 933; Rivadavia 5296; Defensa 818; Cangallo 1801; Ramón L. Falcón 7097; Lacroze y Av. Forest; Moreno y Matheu; — *Interior:* Avellaneda; Azul; Bahía Blanca; Balcarce; Bolívar; Córdoba; Gral. Pico; La Plata; Lincoln; Mar del Plata; Mendoza; Mercedes (Bs. As.); Nueve de Julio; Pebujá; Pergamino; Rafaela; Rosario; Salta; San Juan; San Nicolás; San Pedro (Bs. As.); Sgo. del Estero; Santa Fe; Tres Arroyos; Tucumán.
- Banco El Hogar Argentino.** Bm. Mitre 575 y Florida 147. — *Suc.* Santa Fe 2502; Callao y Cangallo; Gaona 1364. — *Interior:* La Plata; B. Blanca; Lanús; Rosario; Córdoba; Santa Fe; Concordia.
- Banco Francés del Río de la Plata (1886).** Cangallo 400. Agencias: Rivadavia 2677. — *Interior:* B. Blanca, Chivilcoy; Rosario; Pigué.
- Banco de Galicia y Buenos Aires.** Cangallo 415. — *Sucursales en la Capital:* S. Juan 3101; Corrientes 3320; E. Ríos 200; Rivadavia 3702; Rivadavia 2828; Sarmiento 1500; Sta. F. 2502; Rivadavia 7025. — *Interior:* Avellaneda (Mitre 300)
- Banco Germánico de la América del Sud.** 25 de Mayo 149. — *Sucursal:* Corrientes 3223.
- Banco de Italia y Río de la Plata.** Bm. Mitre 468. — *Sucursales en la Capital:* Corrientes 2799; Vieytes 1800; L. N. Alem 1024; Moreno 2300; Triunvirato 600; Almirante Brown 1199; Entre Ríos 1150; Bdo. de Irigoyen 1393; Corrientes 3300; Av. San Martín 2799; Córdoba 4000; Triunvirato 4601; Rivadavia 5201. — *Interior:* La Plata; Bahía Blanca; Rosario; Santa Fe; Rafaela; Rufino; Paraná; Concordia; Uruguay; Gualeguaychú; Gualeguay; Victoria; La Paz; Villaguay; Nogoyá; Córdoba; San Francisco; Villa María; Río Cuarto; Laboulaye; Resistencia; Sáenz Peña.
- Banco de Londres y América del Sud.** Bm. Mitre 399. — *Sucursales en la Capital:* Montes de Oca 701; Alm. Brown 1159; Bdo. de Irigoyen 1502; Santa Fe 2122; Rivadavia 4100, Pueyrredón 127; Callao 373; Florida 799; Lavalle 985; Victoria 1000; — *Interior:* Avellaneda (Mitre 142); Azul; Bahía Blanca; Concordia; Córdoba; Comodoro Rivadavia; Río Gallegos, Trelew, Mendoza; Paraná; Posadas; Rosario; Santa Fe; Tres Arroyos; Tucumán.
- Banco Municipal de Préstamos.** Suipacha 675. — *Sucursales:* N.º 1, Rivadavia 2569; 2, Bdo. de Irigoyen 1459; 3, Rivadavia 723; 4, Boedo 870; 5, Triunvirato 679; 6, Corrientes 3090. — *Muebles:* Rioja 1670. — *Depósitos:* E. Unidos 1228 y Catamarca 462. — *Remates judiciales:* Deán Funes 1777. — Casas, construcciones modernas, Sanabria 1372. — Ventas: Av. de Mayo 1073.
- Banco Argentino (en liq.).** Lavalle 1061.
- Banco Hip. Franco-Argentino.** Reconquista 336.
- Banco Argentino de Ahorro y Edific.** Corrientes 562.
- Nuevo Banco Italiano.** Rivadavia 401 — *Sucursales en la Capital:* Rivadavia 2780; Brasil 1000; San Juan y Boedo; Corrientes 1102; La Madrid

- 401; Rondeau 3002; Corrientes 3270; Asamblea y Centenera. — *Interior*: Avellaneda; Rosario; San Fernando; Santa Fe.
- Popular Argentino** (1887), Florida 201. — *Suc.*: Cangallo 946; Av. San Martín 2599; Av. Fco. Lacroze 3999; Rivadavia 11200; Charcas 1299.
- Hipotecario Suizo-Argentino**, Cangallo 328.
- Superviella y Cia.**, San Martín 150.
- Banco Boston**, Florida 99. — *Sucursales*: Alsina 999; Callao 224; Pueyrredón 175. — *Interior*: Avellaneda; Rosario.
- Banco Central de la República**, San Martín 275.
- Banco de la Provincia de Buenos Aires**. — En La Plata: Av. Ing. Luis Monteverde 726. — En Buenos Aires: San Martín 137; Bdo. de Irigoyen 920; Santa Fe 1902; Cabildo 1999; Pueyrredón 181; Rivadavia 7100; Boedo 845; Gaona 1364; Cuenca 2901. — *Sucursales*: A. Alsina; Alberti; Avellaneda; Ayacucho; Azul; Bahía Blanca; Balcarce; Baradero; B. Mitre; Bolívar; Bragado; Campana; Cañuelas; C. Casares; C. Tejedor; C. de Areco; Chacabuco; Chascomús; Chivilcoy; Colón; Cnel. Dorrego; Cnel. Pringles; Cnel. Suárez; Cnel. Vidal; Dolores; Gral. Alvear; Gral. La Madrid; Gral. Madariaga; Gral. Paz (Rancho); Gral. Pinto; Gral. Sarmiento; Gral. Viamonte; Gral. Villegas; G. Chaves; Guaminí; Hénderson; Juárez; Junín, Lomas; Las Flores; Lincoln; Lobería; Lobos; Luján; Magdalena; Maipú; Mar del Plata; Médanos; Mercedes (B. As.); Miramar; Morón; Necochea; 9 de Julio; Olavarría; Patagones; Pehuajó; Pellegrini; Pergamino; Pilar; Puán; Quilmes; Rivadavia (América); Rauch; Rojas; Saavedra; Saladillo; Salto; San Andrés de Giles; San Antonio de Areco; S. Fernando; San Isidro; San Martín; S. Nicolás; S. Pedro; Suipacha; Tandil; T. Lauquen; T. Arroyos; 25 de Mayo; Zárate.
- Banco Argentino de Finanzas y Mandatos**, Corrientes 922.
- Banco di Napoli**, Cangallo 332.
- Banco Ferroviario Argentino**, Sarmiento 643.
- Banco Industrial Argentino**, Corrientes 550.
- Banco Israelita Polaco**, Corrientes 2652.
- Banco Israelita de Crédito**, Triunvirato 575.
- Banco Familiar**, San Martín 296.
- Banco Polaco**, Polska Kasa Opieki, S. A. Tucumán 462.
- Banco Hipotecario Nacional**, 25 de Mayo 245 y Paseo Leandro N. Alem 232. — *Sucursales en el interior*: Azul; Bahía Blanca; Bell Ville; Catamarca; Concep. del Uruguay; Concordia; Córdoba; Corrientes; Goya; Gualeguay; Jujuy; Junín; La Plata; La Rioja; Lincoln; Mendoza; Neuquén; Paraná; Paso de los Libres; Pehuajó; Pergamino; Posadas; Rafaela; Resistencia; Río Cuarto; Rosario; Salta; San Juan; San Luis; S. Rafael; S. Fe; S. Rosa (Pampa); S. del Estero; San Urbano; Tandil; Tucumán; Viedma.
- Banco Italo-Belga**, San Martín 229.
- Banco El Hogar Propio**, Moreno 909.
- Banco Argentino Israelita**, Corrientes 2278
- Banco Crédito Metropolitano**, S. A., Reconquista 421.
- Banco de Buenos Aires**, Lavalle 2330.
- Banco Francés e Italiano**, Cangallo 470. — *Sucursal*: Rivadavia 7190. — *Inter.*: Rosario.
- Banco Habilitador Argentino**, Victoria 640.
- Banco "Ceres"**, Paseo Colón 1079.
- Bco. Com. del Azul** (en liq.), Reconquista 25.
- Banco Protector Argentino**, Reconquista 358.
- Banco Edificador del Plata**, Pichinca 172.
- Banco Holandés Unido**, Bmé. Mitre 360. — *Agencia*: Corrientes 1900.
- Banco Popular Israelita**, Corrientes 1860.
- The National City Bank of New York**, Bmé. Mitre 502. — *Agencias*: Pueyrredón 161; Rivadavia 7099. — *Sucursal*: Rosario.
- The Royal Bank of Canada**, San Martín 85. — *Sucursales*: Callao 291 y Santa Fe 1287.
- Banco Argentino Uruguayo**, Av. R. Sáenz Peña 501, esq. San Martín.
- Banco del Ahorro y Capitalización**, Av. R. S. Peña 768; Avellaneda (Alsina 137); San Martín (Juárez 345).
- Banco Sirio Libanés del Río de la Plata**, Reconquista 335.
- Banco Comercial Arg.**, Reconquista 146-50.
- Bco. E. Tornquist y Cia. Ltda.**, Bmé. Mitre 531.
- Banco de Córdoba**, Casa Matriz en Córdoba. — *Sucursales*: Bs. Aires, Bmé. Mitre 363; Alta Córdoba; Alta Gracia; Alejandro; Balnearia; Bell Ville; Canals; Cnel. Moldes; C. de Bustos; Cosquín; Cruz Alta; Cruz del Eje; Deán Funes; Gral. Levalle; Gigena; Hernando; H. Renaco; Jesús María; Jovita; Marcos Juárez; Morteros; Oncativo; Pozo del Molle; Río Cuarto; San Francisco; Santa Rosa; Villa Dolores; V. Gral. Mitre; Villa Huidobro; Villa María.
- Bc. de Crédito I. y C. Arg.**, Cangallo 667.
- Banco de Avellaneda**, Avellaneda (Mitre 403). — *Suc.*: Bs. As., San Martín 84; Patricios 701; Lanús (J. C. Paz 102); Piñeyro (Doninguez 947); Banfield (Maipú 201). Lomas (Alem 18).
- Banco Comercial e Industrial de Avellaneda**, Avellaneda (Mitre 427).
- Banco de Olavarría**, Olavarría. Tapalqué.
- Banco Agrícola de V. Federal**, Villa Federal y San Salvador (E. Ríos).
- Banco Agrícola e Inmobiliario del Uruguay**, Concepción del Uruguay.
- Banco Popular de Concordia**, Concordia.
- Banco Popular de Corrientes**, Corrientes.
- Bancode Quilmes**, Rivadav. y S. Martín Quilmes.
- Banco Popular de Quilmes**, Quilmes.
- La Edificadora del Sud**, Quilmes.
- Banco Popular de Saladas**, Saladas (Ctes.).
- Banco Popular de Mercedes** (Ctes.).
- Banco Provincial de Salta**, Salta.
- Banco Popular de Santa Fe**, Santa Fe.
- Banco Italo Argentino**, San Juan.
- Banco Provincial de Santa Fe**, Sta. Fe. — *Suc.*: Rosario; C. Rosquín; Rafaela; Humberto 1º
- Banco Comercial del Tandil**, Tandil.
- Banco de P. y Ahorros de Mendoza**, Mendoza.
- Banco de la Provincia de Mendoza**, Mendoza. — *Sucursales*: San Rafael, Rivadavia, Tunuyán, Maipú, San Martín.
- Popular de Misiones**, Posadas.
- Banco Popular de Villaguay**, Villaguay.
- Banco Popular de Goya**, Goya.
- Banco Popular de Catamarca**, Catamarca.
- Banco Provincial de Catamarca**, Catamarca.
- Banco Popular de San Juan**, San Juan.
- Banco Provincial de San Juan**, San Juan.
- Banco Comercial de San Juan**, San Juan.
- Banco Comercial y Edificador**, S. del Estero.
- Banco La Edificadora de Olavarría**, Olavarría.
- Banco Comercial de Chascomús**, Chascomús.
- Banco Comercial**, Tres Arroyos, Lobería.
- Banco de la Provincia de Tucumán**, Tucumán Monteros. V. Alberdi, Fanañallá.

OFICINAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

- Aduanas, Dirección de, Azopardo 350.**
Aduanas y Receptorías.— Las marcadas con * son aduanas. — Alvear, B. Blanca*, Bariloche, Barra Concepción, Barranqueras, Bella Vista, Cachí, Campana*, Capital*, Cieneguillas, Colón*, Concordia*, Corrientes*, Chosmalal, C. Rivadavia, Desado, Diamante, Empedrado*, Embarcación, Esquina, Formosa, Goya*, Gualeguay*, Gualeguaychú*, Helvecia, Ibicuy, Jáchal, Jujuy*, Junín de los Andes, La Paz, La Quiaca, La Plata*, Las Lajas, Mendoza*, Monte Caseros*, Paraná*, Paso de los Libres*, Patagones, Posadas*, Pueblo Brugo, Bermejo, Pto. Madryn*, Rosario*, Río Gallegos*, Río Grande, Salta*, S. Antonio Oeste, San Juan*, San Julián, San Nicolás*, San Pedro, Sta. Cruz, Sta. Fe*, Sto. Tomé, Sta. Victoria, Tigre, Tinogasta, Uruguay*, Ushuaia, Victoria, V. Constitución, Vinchina, Yaví, Zárate.
- Aduana de la Capital, Avda. Epeora y Azopardo.**
Archivo General de la Nación, Victoria 328.
Archivo General de la Administración, Belgrano 51.
Arquitectura, Dirección Gral. de, Balcarce 278.
Boletín Militar, Cabildo 381.
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Ferroviarios, Tucumán 500.
Caja Municipal de Jubilaciones, Cerrito 760.
Caja Nacional de Accidentes del Trabajo, Córdoba 1853.
Caja Nacional de Ahorro Postal, Bartolomé Mitre y Callao.
Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Córdoba 2008.
Cárcel Correccional de Mujeres, calle Humberto I° 378.
Casa de Moneda, Defensa 628.
Cementerio del Oeste, Adm. Triunvirato 2280.
Colonias de Vacaciones (Municipales), Belgrano 482.
Comercio e Industrias, Dirección General de, Paseo Colón y Carlos Calvo.
Comisión Reducciones de Indios, San Juan 250.
Comisión Nacional de Casas Baratas, Maipú núm. 1220.
Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, Callao 1540.
Consejo Nacional de Educación, Rodríguez Peña 935. (Véase pág. 163).
Contaduría Gral. de la Nación, Casa de Gobierno.
Contribución Territorial, Patentes y Sellos. Adm. Gral. de, Alsina 801 y Piedras 181.
Correos y Telégrafos, Dirección General de, Paseo L. N. Alem y Sarmiento.
Crédito Público Nacional, San Martín 216.
Dirección Gral. de Aeronáutica Civil, Azcuénaga 923.
Dirección Gral. de Bellas Artes, Posadas 1709.
Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Paseo Colón 922.
Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, Paseo Colón y Carlos Calvo.
Dirección General de Ferrocarriles, Casa de Gobierno.
Dirección General de Meteorología, Geofísica e Hidrología, México 671.
Dirección General de Navegación y Puertos, Casa de Gobierno.
Economía Rural y Estadística, Dirección de, Paseo Colón 974, 3° piso.
Enseñanza, Inspección de, Bolívar 65.
Enseñanza y Fomento Agrícola, Dirección Gral. de, Dársena Norte.
Escrituría General del Gobierno de la Nación Bolívar 65.
Escuela de Policía, José M.* Moreno 101.
Estadística de la República Argentina, Dirección general de, Azopardo 350.
Ferrocarriles del Estado, Avda. Maipú 4.— La administración está subordinada a la dirección superior del Ministerio de Obras Públicas. — Central Norte Arg.: Jefatura Gral. de Tráfico, Avda. Maipú 4.
Ganadería, Dirección General de, Paseo Colón y C. Calvo.— Secciones: División del Comercio de la Carne; Policía Sanitaria; Secretaría. Despacho y Zootecnia; Inspección Frigoríficos; Inspección Regional; Inspección Extinción de la Garrapata; Inspección de Importación; Inspección de Exportación; Inspección de Tablada; Inspección de Liniers; Inspección Transporte y desinfección de Vagones; Oficina de Industria Lechera; Oficina de Pesca; Consultorio e Informaciones.
Higiene, Departamento Nacional de, Belgrano 666.— Interviene en todo lo relativo a los servicios técnicos y administrativos. Entradas y salidas. Contaduría. Inspección de Administración, Tesorería, Oficina de Compras, Depósitos, Parque Sanitario.
División I.— Sanidad y Profilaxis Marítima y Fluvial, Patentes y Cuarentenas, Servicio Médico del Puerto y Rada Exterior.
División II.— Paludismo, Vacunación, Profilaxis Interna, Estadística Sanitaria, etc.
División III.— Higiene Escolar, Industrial, Social e Infantil, Desinfección de FF. CC.
División IV.— Deontología médica, vigilancia del ejercicio de la medicina, farmacia y profesiones conexas, en la capital y territorios nacionales. (Leyes 4349 y 4687).
División V.— Instituto Bacteriológico, sueros y vacunas (venta), Belgrano 666, Instituto Químico, Instituto de Vacuna.
División VI.— Desinfección y saneamiento del Puerto de la Capital y en general. — Asistencia Pública de los territorios nacionales.
Immigración, Dirección Gral. de, Dársena Norte.
Impuestos a los Réditos y a las Transacciones, Av. de Mayo 1317.
Inspección Central de Transportes y Desinfección de Vagones, Paseo Colón 974.
Inspección Gral. de Justicia, 25 de Mayo 525.
Inspección Circunscripcional (Municipal): Circunscripciones: 1° Nueva Pompeya, Caseros 4110; Liniers, Fray Cayetano 65; 2° Garay 3246; 3° y 4° Montes de Oca 179; 5° Pedernera 158; 7° Pringles 342; 8° Alberti 1269; 9° Tucumán 3261; 10° Alberti 274; 11° Viamonte 2263; 12° San Juan 551; 13° Chile 1041; 14° BmC. Mitre 1059; 15° Donato Alvarez 2177; 15° Villa Devoto, Nueva York 3948; 16° Pueyrredón, Monroe 5048; 16° y 17° Juramento y Cuba; 18° Guatemala 4290; 19° Churcas 3002; 20° Córdoba 339. — Subinspección general zona Norte; Cuba y Juramento.
Inspección Fábricas de Embutidos, French 3190.
**Inspección Veterinaria (Ministerio de Agricultura), Güemes 743, Avellaneda.
 Instituto Bacteriológico, Vélez Sársfield 563.
 Instituto de Química, Vélez Sársfield 595.**

Irrigación Dirección Gral. de Moreno 750.
Jardín Zoológico, Dirección: Las Heras y Avenida Sarmiento.
Jardín Botánico, Dirección, Santa Fe 3951. Del Sud: Caseros 1676.
Laboratorios e Investigaciones Agrícola-ganaderas, Dirección de (Bacteriología, Química, Zoología, Botánica, Patología vegetal, Mecánica agrícola, Control y análisis de semillas y Gabinete fotográfico), calle Azopardo 900.
Límites Internacionales, División de, Méjico 1775.
Lotería de Beneficencia Nacional, Administración de, Rivadavia 1665.
Mercados, Superintendencia, Lavalle 941.
Minas, Geología e Hidrología, Dirección de, Perú 562.
Museo Social Argentino (incorporado a la Universidad de Buenos Aires), Viamonte 1435.
Observatorio Astronómico, Córdoba. — *Director*: Dr. Carlos Perrine.
Observatorio Astronómico, La Plata. — *Director*: Ing. Félix Aguilar.
Oficina de Pesca, Costanera Sud.
Oficina Sanitaria de importación de plantas y semillas, Av. Ing. Huerdo 1011. — Sanidad Vegetal, Paseo Colón 974.
Oficinas Químicas Nacionales: en a Capital Federal, Méjico 726. — En el interior: en Rosario, San Lorenzo 922; en Mendoza, Tucumán 832; en San Juan, Rawson 365; en Tucumán, Chacabuco 34 y en Salta.
Oficina Química Municipal, Moreno 330.
Papel Sellado, Habilitación de valores: Av de Mayo 1317.
Patentes y Marcas, Dirección de, Palacio de Justicia, piso 7º.
Plazas y Ejercicios Físicos, Dirección de, Belgrano 482.
Penitenciaria Nacional, Las Heras 3480.
Prefectura Gral. de Puertos, Reconquista 281.
Prisión Nacional, Caseros y Pichincha.
Puentes y Caminos, Dirección General de, Dársena Sud.
Puertos Marítimos y Fluviales, Inspección de, Paseo Colón 317.
Salubridad de la Nación, Obras de, Dirección General, Charcas 1840.
Servicio de la Hora, D. Norte, U. T. 81 al 93.
Suministros y Licitaciones, Administración General de, Bouchard 315.
Telégrafo de la Provincia, Sarmiento 364.
Teatro Colón, Administración, Tucumán 1161.
Teatro Infantil Labardén, Garay 1684.
Tesorería Gral. de la Nación, Casa de Gobierno.
Tierras y Colonias, Dirección Gral. de, Dársena Norte.
Territorios Nacionales, Direc. Gral., Cerrito 67.
Trabajo, Departamento Nacional del, Presidencia, Secretaría Gral. Legislación, Inspección, Vigilancia, Oficina de Sumarios y Habilitación, Victoria 635. — Sección Estadística y Accidentes, Victoria 635. — Legislación y Asesoría Jurídica, Córdoba 2283. — Registro Nacional de Colocaciones: hombres y mujeres, Balcarce 1036. — Bolsa de la Industria Panadera, Balcarce 1036.
Universidad Nacional de Buenos Aires, Viamonte 444. (Véase Institutos de Enseñanza).
Vacuna I. Nacional de, V. Sársfield 689.
Valores, Oficina de (municipal), Avenida de Mayo 525.
Veterinarios Regionales, Paseo Colón 984.
Vialidad, Dirección Gral. de, San Martín 871.

ALGUNAS BIBLIOTECAS DE LA CAPITAL

Del Congreso Nacional, Victoria 1849.
De la Municipalidad, Palacio Municipal.
Mitre, San Martín 336. — Horario: 12 a 17.
Museo Nacional de Bellas Artes Avenida Alvear 2278. Horario: de 14 a 17, todos los días, menos lunes.
Nacional, Méjico 564. — Horario: de 12 a 17 y de 20 a 23; sábados de 9 a 12 y de 14 a 17.
Nacional de Maestros, Rodríguez Peña 935.
Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, Charcas 1155. — Clase de idiomas, taquigrafía, contabilidad, etc. De 9 a 19.
Social y Popular (Mariano Moreno) Santiago del Estero 1243. Lunes, miércoles y viernes de 13 a 17.
Popular del Municipio, Córdoba 1558 (bajo la protección de la Asociación "Bernardino Rivadavia"). Lectura gratis en los salones. Subscripción por cuotas módicas. Horario: días hábiles de 14 a 19.
Del Ministerio de R. Exteriores, Arenales 761. — 12 a 19. Sábados: 9 a 12 y 13 a 19.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba. — Secc. adultos, 8 a 11 y 13.30 a 18.30. — Secc. infantil: 13.30 a 18.
Pública y Escolar de Flores, Rivadavia 7281. — Horario: de 15 a 19.
Popular Vélez Sársfield, Rivadavia 8510.
De la Sociedad Tipográfica Bonaerense, San Juan, 3244, Horario: de 8 a 11 y de 13.30 a 18.30. Sábado y feriados de 8 a 11. Domingo cerrada.
Obrera, Méjico 2976: de 16 a 18 y de 20 a 22.
De la Sociedad Luz, Suárez 1301 — Abierta de 20 a 22, menos los domingos.
Del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, Corrientes 2038. Días hábiles, de 13 a 20.
Del Colegio de Abogados, Palacio de Justicia, 7º.
Escolar, Rodríguez Peña 935. De 15 a 19.
De la Facultad de C. Médicas, Córdoba 2182
Del Colegio Nacional, Bolívar 265.
Popular del Colegio Nacional "M. Moreno", Rivadavia 3577.
De "La Prensa", Rivadavia 564, de 15 a 20.
De la Facultad de Filosofía y Letras, Viamonte 430. — Horario: de 14 a 19.
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Azucnaga y Las Heras.
Teosófica Argentina, Sarmiento 2478.
Argentina para ciegos, Lezica 3923.
Popular Germ. Burmeister, Triunvirato 4161.
Municipales: Miguel Cané, Independencia 3899, de 14 a 20; Ricardo Güiraldes, Av. Chicago y Tellier, de 14 a 20; José Mármol, San Martín y Virgenes, de 14 a 20.
Biblioteca Popular Nicolás Avellaneda, Luis Viale 2748
Popular de Villa Gral. Mitre, Fonrouge 346. Horario: de 15 a 18.
Polieta de la Capital, Moreno 1592.
Antonio Devoto, Bahía Blanca y Nueva York.
Popular José E. Rodó, Andalgalá 2051-55. — Días hábiles, 20 a 22; domingos, 9 a 12.
Del Ateneo Universitario Radical, Chile 1961.
José Manuel de Labardén, Rivadavia 5223.
"Emilio Lamarca", Alsina 830. — Biblioteca católica. — Horario: de 10 a 12 y de 15 a 19.
Domingo F. Sarmiento, Bucarelli 2583.
Gral. San Martín, Ayacucho 1236, de 9 a 12.

HOSPITALES, CONSULTORIOS Y ASILOS DE BUENOS AIRES

ASISTENCIA PÚBLICA

Casa Central, Esmeralda 66 (Unión T. Libertad 35-3031-3036; Coop. Telef. 3237, Central). *Consultorios:* Dentista: todos los días de 8 a 20. Venereas: todos los días de 9 a 12. Garganta, nariz y oído; lunes, miércoles y viernes de 9 a 12. Urinarias: martes, jueves y sábado, de 17 a 19. Piel: lunes y viernes, de 16 a 18. Tratamiento de las tiñas: lunes, miércoles y viernes, de 17 a 19. Reconocimiento de chauffeurs: lunes, miércoles y viernes de 16 a 18. Vacuna: todos los días, de 8 a 18. — *Director general:* Dr. Junn M. Obarrio. *Secretarios:* Ernesto Dowling y Teodoro Tonina.

Hospital Rawson, Avda. Alcorta 1402 (U. T. 4308, Buen Orden). — Para toda clase de enfermos, menos tuberculosos y enfermedades infecciosas. Horas de consulta: 10 a 12 menos domingos y días de fiesta. — *Visitas:* jueves y domingos de 12 a 15 en invierno, y 15 a 17 en verano. — *Director:* Dr. Raúl Novaro.

Hospital Ramos Mejía, General Urquiza 609 (U. T. Loria 1884). — No se atienden las enfermedades infecciosas. — Horas de consultas: de 9 a 11. — *Visitas:* jueves y domingos, de 13 a 15. — *Director:* Dr. Carlos Robertson Lavalle.

Hospital Doctor J. A. Fernández, Cerviño 3358 (U. T. 0412, Palermo). — *Director:* Dr. Jorge Ulrich.

Hospital Muñiz, Uspallata 2278 (U. T. 2686, Buen Orden). — Enfermedades infecciosas. — *Director:* Dr. Carlos M. Pico.

Hospital Piñero, Varela 1400 (U. T. 0705 Volta). — *Director:* Dr. Ricardo Spurr.

Hospital Salaberry, Juan B. Aberdi 6350 (U. T. 449, Volta). — *Director:* Dr. Raúl Parodi.

Hospital Pirovano, Monroe 3551 (U. T. 4758, Pampa). — *Director:* Dr. Fortunato Canevari.

Hospital Alvear, Warnes 2300 (U. T. 0051, Urquiza). — *Director:* Dr. J. A. Viale.

Hospital T. Alvarez, San Eduardo 2701 (U. T. 2161, Flores). — *Dtor.:* Dr. Santiago A. Chichizola.

Hospital Durand, Gaona 434 (U. T. Caballito 1540). — *Visitas:* de 13 a 14: jueves y domingos de 13 a 15. — *Director:* Dr. Nicolás Romano.

Hospital Argerich, Pinzón 546 (U. T. 2049, Barracas). — *Dtor.:* Dr. Leonardo O. Costas.

Hospital Tornú (Tuberculosis), Av. del Campo 1600 (U. T. 0020 y 0042, Urq.). — *Director:* Dr. Alejandro Raimondi.

Hospital Vecinal J. M. Bosch, Garay 3232 (U. T. 0351, Corrales). — *Director:* Dr. P. Magnín.

Hospital José Penna, Almaguer 406 (U. T. 0706, Corrales). — *Director:* Samuel Bosch.

Hospital Vecinal Abel Zubizarreta N. York 3952 (U. T. 43, Devoto). — *Director:* Dr. Isidoro E. Gil.

Hospital Vecinal Las Heras, Santa Fe 5146 (U. T. 71 - 8624). — *Director:* Dr. Raúl Rumbado.

Hospital Vecinal Velez Sársfield, Avellaneda 4113 (U. T. 7776, Floresta). — *Director:* Dr. Eduardo Centeno.

Instituto Pasteur, Gaona 275 (U. T. Caballito 4571). — Anexo funciona el Laboratorio Pasteur (para la curación de la rabia). — *Director:* Dr. Carlos Ramos Mejía.

Protección de la Primera Infancia, Victoria 1089. — *Director:* Dr. Mario H. Bortagaray. — *Dispensarios de lactantes:* N.º 1, Victoria 1089; 2, Garay 3254; 3, Agrelo 3035; 4, Merce-

des 1480; 5, Federico Lacroze 2488; 6, Moreno 1959; 7, Pacheco 2350; 8, Benito Juárez 3834; 9, Paraguay 1575; 10, A. Brown 783; 11, Carabobo 722; 12, Aconcagua 3566; 13, Tellier 2428; 14, Junín 1542; 15, Cabildo 3529; 16, Hígllos 235; 17, Paso 715; 18, Rivera 1520; 19, Estados Unidos 882; 20, Entre Ríos 1577. — *Institutos de puericultura:* N.º 1, Santa Fe 4280; 2, Gaona y Guayquiraró; 3, Montes de Oca 1555; 4, Warnes y Chorroarín; 5, Monroe 3551. — *Inspección de Nodrizas:* Victoria 1089.

Dispensarios antituberculosos. — N.º 1, Sgo. del Estero 794; 2, Ramón Falcón 1965; 3, Güemes 4058; 4, Deán Funes 528; 5, Gral. Hornos 765; 6, Avellaneda 3909; 7, Monroe 4366; 8, Uspallata 2271. — *Hospital de graves* (Muñiz). — *Hospital de curables y maternidad* (Tornú). — *Colocación familiar del recién nacido.* — “Preventorio M. Rocca”, Jonte y Seguroa.

Instituto Jenner, Inspección Técnica de Higiene y Servicio de desinfección, Esmeralda 66. — *Jefe:* Dr. Julio Labrué.

Oficinas de Vacunación. — *Oficina Central:* Esmeralda 66, de 8 a 18, y en los hospitales Municipales.

Dispensarios antivenéreos. — *Dirección Gral.:* Paso 156 *Director:* Dr. José A. Quintana. N.º 1, Paso 156 N.º 2, Belgrano 1038; N.º 3, Maza 155; N.º 4, San José 1491; N.º 5, San Eduardo 2642; N.º 6, Canning 3045; N.º 7, O'Higgins 2401; N.º 8, Gaona 434; N.º 9, Pinzón 546; N.º 10, Garay 3252; N.º 11, Caseros 750; N.º 12, Avellaneda 4147; N.º 13, Almaguer 679; N.º 14, Córdoba 2226; N.º 15, Cabildo 232; N.º 16, Tellier 2430.

Clonía de Crónicos y convalecientes “General M. Rodríguez”, Ituzaingó (F. C. O.). — *Director:* Dr. Alejandro Squasini.

Escuela de Enfermeras y Masajistas en el Hospital Ramos Mejía, Gral. Urquiza 609.

Hogar Mercedes de Lasala y Riglos (para mujeres y niños), Entre Ríos 1490.

Instituto de Radiología y Fisioterapia, E. Acevedo 750. — *Director:* Dr. Humberto C. Carelli.

HOSPITALES VARIOS

Hospital de Clínicas de Bs. Aires, Córdoba 2149 (U. T. 1021, 0017, Plaza, con 82 internos) (Para toda clase de enfermedades, menos las infecciosas). Horas de consulta: 8 a 11. *Visitas:* jueves y domingos, 14 a 16; otros días, de 13 a 14. — *Director:* Dr. Raúl C. Nicolini.

Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301 (U. T. 0582, B. Orden.) — Asistencia gratuita. Pensionistas pagan: 1ª categoría \$ 250; 2ª, \$ 150; 3ª, \$ 80; 4ª, \$ 50 mensuales; \$ 50 para asociados a instituciones filantrópicas. *Visitas:* jueves y domingos, de 9 a 11. — *Director:* Dr. Gonzalo Bosch.

Hospital Militar, Pozos 2133 (U. T. 553, Buen Orden). — *Director:* Dr. Carlos Mata.

Hospital Alemán, Pueyrredón 1650. Propiedad del “Deutscher Hospital-Verein”. Son admitidos como socios, todas las personas de habla alemana, y de otros idiomas, pero sin voto en la asamblea general. Cuota mínima \$ 2 por mes. — *Pensionistas:* 1ª clase, \$ 25 y \$ 15 por día pieza aparte o para 2 personas respect.; 2ª clase (sala común), \$ 7 por día. Los socios tienen derecho a rebajas, según estatutos. —

Consultorio gratuito de poliflécnica, solamente para pobres de habla alemana. — *Director:* Dr. E. Hiller. *Presidente:* Otto Wetzler, Bdo. de Irigoyen 330.

Hospital Británico, Perdelri 74 (U. T. 23, Buen Orden 2002-3 y 4), sostenido por suscripciones y donaciones. — Horas de entrada (enfermedades ordinarias) todos los días. Accidentes: todas horas. Externas: caso generales, todos los días de 10 a 11. Oídos, nariz y garganta: Drs. A. R. Dodds y R. O. Comotti, martes, jueves y sábados, a las 9. — Ojos: Drs. A. Cowes y G. O'Farrell, martes, jueves, y sábados, a las 9. — Odontología: lunes, miércoles y sábados. — Para admisión libre dirigirse al Consulado Británico o a los miembros de la Comisión. — *Visitas:* miércoles de 14 a 16; domingos y días de fiesta de 14 a 16. — *Presidente:* R. Leslie. *Médicos internos:* Drs. T. H. Ap. Iwan y J. D. Dandridge. — *Médicos de sala:* R. G. Northwanger, E. B. Chevalier Boutell, D. S. Gregorio Beyrne, Ernesto Dillon y A. D. Gladish. — Rayos X y enfermedades de la piel: Dr. Miles Stuart Pennington: martes, jueves y sábados a las 11.

Hospital Español, Belgrano 2975. (U. T. 45, Loria 0056). — Admisión libre para los pobres de solemnidad (españoles y sus hijos). Pensión para hombres y mujeres: de 1ª especial, \$ 25; de 1ª, cuartos de una cama, \$ 18; de 2ª, cuartos de 2 camas, cada una \$ 12; de 3ª, \$ 6 por día. — *Director:* Dr. Pedro Jáuregui.

Hospital Francés, Rioja 951 (U. T. 45, Loria 0092). — Sostenido por la Sociedad Filantrópica y de Beneficencia Francesa del Río de la Plata. Se admite gratis a los socios y a los indigentes franceses. — *Director:* Dr. Armando Caplane.

Hospital Italiano, Gazcón 450 (U. T. 60-1097). Fundado en 1872, sostenido por la Sociedad Italiana de Beneficencia; suscripción voluntaria de socios, desde un peso mensual. Admite gratis los italianos o hijos de italianos pobres, como también todo enfermo de otra nacionalidad en casos urgentes. *Director:* Dr. Salvador Marino.

Hospital Israelita, Gaona y Terrada. (U. T. 59-2562, Paternal). *Visitas:* de 13 a 14. — *Director:* Dr. Nicolás Rapoport.

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS. — *Presidente:* Dr. Gregorio Aráoz Alfaro. Dirección, Santa Fe 4292. — Dispensarios (gratuitos para enfermedades del pulmón): "Dr. J. Rawson", Santa Fe 4292; "Belgrano", José Hernández 2802; "Dr. Eduardo Wilde", Godoy Cruz 542; "Nueva Pompeya", Av. La Plata 2049; "Preventorio" para niños: Banfield (F. C. S.).

SOCIEDAD DE BENEF. DE LA CAPITAL

Hospital Rivadavia, Bustamante 2531. (Exclusivamente para mujeres. — *Teléfonos:* Secretaría (U. T. 0173, Palermo). *Informes* (U. T. 6420, Palermo). *Hermanas* (U. T. 0172, Palermo) y C. T. 104, Norte). — *Consultorios:* externos gratuitos: horario 8 a 10.30; clínica médica, todos los días; piel y venéreas, lunes y viernes; cirugía y ginecología, todos los días; fisioterapia, todos los días; otorinolaringología, martes, jueves y sábado; oftalmología, lunes, miércoles y viernes; neurología, martes, jueves y sábado, de 8 a 10.30. Curioterapia, martes y sábado. Ortopedia y trauma-

tología: martes y jueves, de 8 a 10.30. Consultorio dental: todos los días de 8 a 10.30. *Visitas:* Pensionistas, todos los días de 12 a 15. Sala común: domingos de 12 a 15. Demás días de 13 a 14. *Director:* Dr. Adrian J. Benguela

Hospital de Niños, Gallo 1330-40. *Teléfonos:* Coop. T. 115, Norte. — U. T. Palermo: secretaria, 6492; médicos internos, 1944; inspectoras, 1105; Superiora, 1175; informes sobre enfermos, 6494. — Entrada a los consultorios externos: Bustamante 1399. Para varones hasta 12 años y hasta 14 para mujeres. Tiene los siguientes consultorios: Medicina general, cirugía general, oto-rino-laringología, fisioterapia, piel, oftalmología, nerviosas, lactantes, odontología, masoterapia, tuberculosis quirúrgica y médica, enfermedades infecciosas, rayos X, vacuna y servicio de guardia permanente. — *Director:* Dr. Martin Arana

Hospital Nacional de Alienadas, Brandsen 2570. (U. T. 1614, Barracas, y Coop. 53, Sud). Capacidad para 1600 enfermas; ingreso libre para toda enferma de enajenación mental. Se admiten pensionistas, pagando: 1ª clase, \$ 250; 2ª clase, \$ 150; 3ª clase, \$ 100; 4ª clase, \$ 50 mensuales. Consultorio externo: días hábiles de 15 a 17. *Visitas:* domingos de 13 a 16 para gratuitas, y jueves de 8 a 11 para pensionistas. — *Director:* Dr. Luis Esteves Balado.

Hospital Oftalmológico, San Juan 2021 (U. T. 5273, B. Orden. Coop. T. 521 Sud). Capacidad para 100. Consultorios externos gratuitos para niños y adultos. — *Director:* Dr. Miguel Ibáñez Puiggari.

Instituto de Maternidad, Las Heras 2670 (U. T. 71, Palermo 0051, 0052 y 0053). — *Visitas:* días hábiles de 13 a 14; domingos y feriados, de 13 a 15 — *Director:* Dr. Alberto Peralta Ramos.

Instituto de Odontología, Venezuela 584.

Hogar de Ex Alumnas, Reconquista 269.

Casa de Expositos, Montes de Oca 40.

Instituto de Asistencia infantil "Mercedes de Lasala y Riglos", Vieytes 555.

Casa de Huérfanas, Warnes 2401.

Asilo de Huérfanos y Hogar de Ex Alumnos, Méjico 2650-70, Sursusal, Máx mo Paz (Buenos Aires, F. C. S.).

Asilo de Alienadas, Lomas (F. C. S.).

Sanatorio Martimo, Mar del Plata, (F. C. S.).

Para niños y niñas de 2½ a 12 años, atacados de tuberculosis, y para convalecientes.

Solarium de Mar del Plata, Mar del Plata (F. C. S.).

Para niños atacados de tuberculosis ósea. Capacidad, 80 camas.

Hospital Vicente López y Planes, Gral. Rodríguez (F. C. O.). Para tuberculosos.

Asilo Estela Matilde Otamendi, San Fernando (Buenos Aires), F. C. C. A.

Asilo Saturnino E. Unzué, Mar del Plata.

Asilo General Martín Rodríguez, Mercedes (Buenos Aires), F. C. O.

Asilo Manuel Rocca, Seguro 1651, Flores.

Asilo de Ancianos "Isabel Balestra Espíndola", Freyre 4267.

Instituto José María Pizarro y Monje (Industrial para menores de ambos sexos), Warnes 2401, (U. T. 1451, Urquiza).

Instituto Agrícola-Ganadero, "Ángel T. de Alvear", Luján, F. C. O.

PATRONATO DE LA INFANCIA

Consultorios gratuitos para enfermedades de niños, Humberto I° 250; funciona todos los

días. — 1ª sala-cuna e Internado Manuel A. Aguirre, Balcarce 1119. — Internado L. Ortiz Basualdo, Balcarce 1181. — Sanatorio de primera infancia, Balcarce 1110, para los niños de la institución. — Internado T. Alcar de Leticia y 2ª sala-cuna, Paraguay 2567, para niñas hasta los 8 años. — Escuela agrícola industrial, en la estación Claypole (F. C. S.). — Escuelas Patrias, para niños pobres externos, Alfauerte 250-80. En el mismo local: 3ª sala-cuna. — Escuela de Madres y 4ª sala-cuna, San Juan 343. — 5ª sala-cuna e internado Ernestina Ortiz Basualdo de Llaralol, Mansilla 2588. — Escuela primaria y jardín de infantes, Balcarce 1170. — Internado Antonio Devoto, Lacar 3550 (Villa Devoto).

EJÉRCITO DE SALVACIÓN

Asilos Nocturnos: Copahué 2032, Barracas, para 380 personas. Alojamiento de 1ª categoría, \$ 2 por día (pensión completa; cama solamente \$ 0.80; 2ª categ., \$ 0.60; 3ª especial, \$ 0.40; 3ª categoría, \$ 0.30. Comida al plato a precios reducidos. Para los pobres, gratuitamente; mas éstos deben munirse previamente de un boleto de entrada. Asilo Nocturno. Santa Fe 2402, Rosario (Santa Fe).
Hogar y Orfanatorio, Capacidad 140 niños. — Tres Arroyos (Rocha 183).
Hogar para mujeres y niños, Victoria 3283. 1ª categoría, \$ 2.50 por día (pensión completa); cama solamente, \$ 1; 2ª categoría \$ 2.
Hogar para niños, Libertad 668 (Quilmes).
Maternidad Pavón 2969.
Clínica e Instituto Quirúrgico para mujeres Belgrano 3725.
Hogar para ancianas, Donato Alvarez 457.
Hogar para marineros, Carrega 58, Ing. White.
Asilo Nocturno (hombres) y Ramo Industrial, Avenida Sáenz 580.

CRUZ ROJA ARGENTINA

Consejo Directivo: Juncal 1635.
Dispensario C. Antivenéreo: Moreno 3365.
Estación Sanitaria y de Asistencia Social "Molina y Vedia", Aménabar y Quesada.
Servicio de ambulancias: Juncal 1635.
Servicio de botiquines: Juncal 1635.
Hogar de enfermeras: Juncal 1635.
Consultorios "Juan Girondo": Juncal 1635.
Cáncer: lunes, miércoles y viernes a las 18. Ginecología: mismos días y hora. Odontología: todos los días de 8 $\frac{1}{2}$ a 12.
Salas de Primeros Auxilios: Santos Lugares, Caseros y Villa Domínico.
Consultorio Médico, Rosario (Santa Fe).
Escuela de enfermeras. — Central, Juncal 1635; de Palermo, Santa Fe 2257; de Saavedra, Aménabar y Quesada; de Barracas, Herrera 855; y en las ciudades de Corrientes, Santiago del Estero y La Rioja.

VARIOS

Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul. Asilo Infantil de Nueva Pompeya, Cachi 724. — Asilo de Viudas "Liborio Novoa", Bartolomé Mitre 3945. — Asilo de Villa Devoto, Tequendama 3757.
La Casa del Niño, Asociación, Escarola: Alsina 321. — Blandengues 4671, Pedernera 680; y Pellegrini 1657 (Bánfield, F. C. S.).
Consultorios Médicos Gratuitos del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, Corrientes 2038. — Horario de 9 a 10 horas.

Maternidad (Escuela de parteras), Viamonte y Uriburu. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 8 a 9. Visitas: jueves y domingos de 14 a 16. — Director: Dr. F. Velarde.
Asilo de Niños Primer Centenario Argentino. I. Gómez 270 (Villa Lynch).
Asilo de Niños Ramón L. Falcón, Rioja 662.
Asilo Nacional Nocturno, Cangallo 2471.
Asilo Naval, Pergamino 225 (U. T. 67-0350).
Asilo de Mendigos, Junín 1930.
Asilo C. de Mujeres menores, San Juan 369.
Asilo del Buen Pastor, San Eduardo 765.
Asilo San Miguel, Rto Bamba 542.
Asilo de la Asociación tutelar de menores (para niñas), Carlos Calvo 750.
Asilo Israelita de Huérfanos, Arévalo 2026.
Asilo Israelita para Huérfanos, Cabildo 3642.
Asilo Arg. Israelita (ancianos), Monte 2049.
Asilo de la conferencia de señoras Vicentinas de San Nicolás de Bari, Gallo 488.
Asilo Coronel Fraga, California 1925.
Asilo Hermanas Ntra. Sra. del Huerto, Avenida América 3054.
Asilo de Huérfanos Irlandesas, Gaona 1482.
Asilo de los pobres de San Vicente de Paul, Directorio 2590.
Asilo San Vicente de Paul, Bustamante 2351.
Asilo para matrimonios ancianos (Casa de Santa Clara), Serrano 742.
Asilo de Huérfanos (Sociedad Hermanas de los Desamparados), Rivadavia 6062.
Asilo de Misericordia, Azucénaga 1654. — Casa de Retiro, Azucénaga 1680. — De Ancianas, Melo 2278 (Damas de Misericordia).
Asilos maternales (Damas de Caridad de San Vicente de Paul), Paraguay 1252, Tacuarí 1620, Moreno 1859, Paseo Colón 465 y Avda. del Campo 1653. Consultorio Médico, Brasil 882.
Asilo vendedores de diarios "José C. Paz", Mocoretá 950.
Asilo Colegio del Perpetuo Socorro, Olazábal núm. 2809 (U. T. 52-1590 Belgrano).
Asistencia a Domicilio de Enfermos: Pobres, Estados Unidos 941.
Asociación Escuelas y Patronatos, Consultorio Central: Arenales 2064; Colonias de niños débiles en Bella Vista, Santos Lugares, Río Ceballos (Córdoba), Pergamino, Lanús, Quequén y Caseros (Bs. As.).
Asociación "Señoras de San José", Estados Unidos 3141. Sostiene el Instituto Keating, y en Capilla del Señor, un asilo para niños.
Casa del Canillita (Soc. Damas Protectoras del Obrero), Lavalle 1664.
Instituto de las Siervas de Jesús (enfermeras), gratuitas a domicilio, Moreno 2231.
Hermanas de la Inm. Concepción, enfermeras gratuitas de los obreros, Carlos Calvo 1337.
Hogar Infantil, Morón 2453.
Hogar Infantil Israelita Arg., Avellaneda 2652.
Hogar para ancianos, Moreto 767.
Instituto del Cáncer, Av. San Martín y Tres Cruces. — Director: Dr. Angel H. Roffo.
Cantinas maternales, Cerviño 3223; Catamarca 1884; Warnes 1002; Río Negro 3599; Blandengues 2115; Rivadavia 699 (Avellaneda); Concepción Arenal 4206. En Av. del Brasil 2999 y las mencionadas funcionan cantinas escolares.
Consultorio Antivenéreo (nocturno), Hospital Italiano, Cangallo 4216. Días hábiles, de 18 a 20.
Lavaderos y Baños Públicos (gratuitos):
Nº 1, French 2459; Nº 2, Caseros 750; Nº 3, Córdoba 2222.

SOCIEDADES E INSTITUCIONES

- Abasto Proveedor, Mercado de, Lavalle 3200.**
Presidente: Miguel Camuyrano.
- Abogados, Colegio de, Palacio de Justicia. —**
Presidente: Dr. Estéban Lamadrid. *Secretario:*
Dr. Adrián Eecobar.
- Academia Arg. de Letras, Méjico 564. —**
Presidente: Dr. Cárlos Iburguen.
- Academia Literaria del Plata, Callao 542.**
- Aero Club Argentino, Avda. de Mayo 1380**
- Aero Club Buenos Aires, Victoria 1910, 5º p.**
- Agrupación La Peña, Soc., Avenida de Mayo 829.**
- Almaceneros, Minoristas y Anexos, Liga de, Alsina 489. —**
Presidente: Pedro Chiodi.
- Almaceneros, Centro de, Sáenz Peña 242. —**
Presidente: M. Entenza. *Secretario:* B. Alvarez.
- Amigos del Arbol, Sociedad, Lavalle 1268. —**
Presidente: Cnel. (R.) Ing. A. Ruiz Moreno.
- Amigos de la Educación, Libertad 581.**
- Arquitectos, Sociedad Central de, Libertad 942.**
Presidente: Raul Pasman.
- Asociación Amigos del Arte, Florida 659. —**
Presidenta: Elena Sansinena de Elizalde.
- Asociación Amigos de la Ciudad, Sarmiento 680.**
- Asociación Argentina de Billar, C. Pellegrini 53.**
- Asociación Arg. de Base Ball, Paseo Colón 161.**
- Asociación Arg. de criadores de aves, conejos y abejas, Corrientes 424.**
- Asociación Arg. de Actores, Santa Fe 1243.**
- Asociación Arg. de Autores y Compositores de Música, Supacha 137**
- Asociación Arg. de Electrotécnicos, P. Colón 185.**
Pte.: Rodolfo Roth. *Secretario:* Celestino Schiave.
- Asociación del Futbol Argentino Viamonte 1372. —**
Presidente: Sr. Eduardo Sánchez Terrero.
- Asociación Arg. de Lawn Tennis, Victoria 434.**
- Asociación Arg. de Polo, Bmé. Mitre 559.**
- Asociación Automovilística Argentina, Cerrito 1330**
Presidente: Dr. Enrique J. Amaya.
- Asociación Bancaria Nacional, Avda. de Mayo 695.**
- Asociación Congresos Argentinos de Cirugía, Santa Fe 1171. —**
Presidente: Dr. Miguel Susseini. *Secretario:* Dr. Arnaldo Cavaglia.
- Asociación Cristiana de Jovenes, Paseo Colón 161. —**
Fideicomisarios: *Presidente:* D. Diego Begg. *Directorio:* *Pte.* Fernando M. Molt. *Dtor. Stria.:* F. Camerini Zabán.
- Asociación Cultural Diapasón, Tucumán 542.**
- Asociación Crist. Femenina, Sarmiento 580**
Presidente: Sra. R. M. de Drysdale. *Secretaria:* Srta. E. R. Chapin.
- Asociación El Centavo, Supacha 1379.**
- Asociación Entrerriana "Gral. Urquiza", Río Banda 270. —**
Presidente: Justo Bergada Mugica.
- Asociación Guardia de Honor (escuela taller gratuitos), Potosí 4030.**
- Asociación Médica Argentina, Santa Fe 1171.**
Presidente: Dr. Juan Raúl Goyena. — *Secretario general:* Dr. Martín Iriart.
- Asociación Boy Scouts Argentinos, Junín 976**
- Asociación Nacional del Profesorado, Maipú 523. —**
Presidente: Dr. Manuel Derqui.
- Asociación Española de S. M. de Buenos Aires, Alsina 1825. —**
Presidente: Manuel Murias Navias. *Secretario:* Silverio Vegega.
- Asociación Argentina de Previsión Social, Secretaría: Rivadavia 1352 (piso 1º). —**
Presidente: Joaquín A. Fontenla.
- Asociación Naturalista Argentina, Pichincha 64.**
- Asociación Odontológica Argentina, Junín 953.**
- Associazione Italiana di Mutualità e Istruzione, Cangallo 1362. —**
Presidente: José Rivoira. *Secretario:* Roque Galotti.
- Ateneo Ibero-Americano, Lima 383.**
- Ateneo Femenino de Bs. As., Maipú 523. —**
Pta.: Julia A. de Valls.
- Automóvil Club Argentino, Libertad 1235.**
Presidente: Gral. Camilo Idoate.
- Beneficencia de la Capital Sociedad de Administración, Reconquista 269. (U.T. 33-5511). —**
Presidenta: Sra. Elisa Alvear de Bosch. — *Tesorera:* María L. T. de Barreto. — *Secretaria:* Rosa del Campo de Botet. (Véase "Hospitales").
- Bernardino Rivadavia, Asociación, Córdoba 1558.**
(Véase Bibliotecas, pág. 187.)
- Biblioteca Americana, Sociedad, Corrientes 728.**
- Bolsa de Comercio, Sarmiento y 25 de Mayo. —**
Cámara de la Bolsa. *Pte.:* Antonio M. Delfino. Cámara de comisionistas oficiales de Bolsa. — Cámara Gremial de Cereales. Cámara Gremial de Molineros. Centro de Consignatarios Productos del País. Cámara Gremial de Subproductos Ganaderos. Cámara Gremial de Yute y afines. Comité de Arbitraje.
- Bolsa de Cereales, Pueyrredón 190 y Cangallo 2820. —**
Presidente: Enrique Antonini
- Bomberos Voluntarios (Boca), Brandsen 567.**
- British and American Benevolent Society, Chacabuco 765. —**
Presidente: John Pryor. *Secretario:* A. E. Yapp. *Horario:* de 10 a 12.
- Cámara Oficial Española de Comercio, Cangallo 439. —**
Presidente: Antonio Polledo. — *Secretario:* José Coll.
- Cámara Alemana de Comercio, 25 de Mayo 145.**
Presidente: — C. Schmits. — *Secretario:* R. Hosman.
- Cámara Arg. de Comercio, Avda de Mayo 560.**
Presidente: Dr. Ing. Tomás Anadeo *Secretario:* Angel E. Levanti.
- Cámara de Comercio de los Estados Unidos, Avda. R. S. Peña 567 —**
Presidente: Leo D. Welch.
- Cámara de Comercio Holandesa, 25 de Mayo 489, p. 8º —**
Presidente: H. H. van Waveren. *Secretario:* G. van Tienhoven.
- Cámara de Comercio Francesa, Cangallo 380.**
Presidente: Gustavo Sr. Albert Guerin.
- Cámara de Comercio Argentino-Brasileña, Corriente 222 —**
Presidente: Arturo G. Moreno.
- Cámara de Comercio Argentino-Paraguay, 25 de Mayo 145.**
- Cámara Británica de Comercio, Bmé. Mitre 441. —**
Presidente: W. A. Mc Callum.
- Cámara de Comercio Belga del Río de la Plata, San Martín 233. —**
Presidente: T. Verbrugge.
- Cámara Mercantil (Mercado Central de Frutos), Cámaras (diversas), véase Bolsa de Comercio.**
- Cámara de Comercio de Buenos Aires, Florida 229. —**
Presidente: Dr. Miguel A. Lancellotti. *Secretario:* Fortunato A. Fasce.
- Camera di Commercio Italiana, Avda. R. Sáenz Peña 680. —**
Presidente: Dr. José Comin.
- Camuati (agrupación artistas) Chacabuco 329.**
- Casal Catalá (Institución d'Estudis Catalans), Rivadavia 3636. —**
Presidente: A. Boixader.
- Casa para los maestros, Blandengues 4671.**
- Centre Catalá, Chacabuco 863. —**
Presidente: Juan Colomer.
- Centro de Aviación Civil, Pasaje Güemes, 4º p. esct. 410. —**
Aeródromo (Castelar, F. C. O.).
- Centro Universitario de Aviación, Av. de Mayo 1370**
- Centro de Cabotaje Argentino, 25 de Mayo 340, 3º piso —**
Presidente: Luis Dodero. *Secretario:* Enrique R. Ferro.
- Centro de Estudios Religiosos, Juncal 1558.**

- Centro Navegación Transatlántica.** 25 de Mayo 489, 4º piso. — *Presidente:* W. J. Maclean. *Secretario:* Eszequiel Roldán.
- Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos.** Sarmiento 559 — *Presidente:* José B. Morixe. *Secretario:* Carlos A. Emery.
- Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales.** Las Heras 2225.
- Centro Estudiantes de Farmacia y Bioquímica.** Junín 863. — *Presidente:* Juan B. Coria. *Secretario:* Eduardo Seijo.
- Centro Arg. de Ingenieros, Cerrito 1250.** — *Presidente:* Ing. Antonio Vaquer. *Secretario:* Ing. Miguel A. Guzmán.
- Científica Argentina, Sociedad.** Santa Fe 1137-45. *Presidente:* Ing. Nicolás Besio. *Moreno Secretario:* Sr. A. Casacuberta y Prof. José F. Molino.
- Círculo Argentino de Autores.** Santa Fe 1243. *Presidente:* Luis Rodríguez Acasuso.
- Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina.** Corrientes 2038. — *Presidente:* Dr. José Ma. Leiro. *Secretario:* Dr. Jorge Stravinsky.
- Círculo de Obreros de la República Argentina Junta de Gobierno.** Avda de Mayo 1396, 5º piso.
- Círculo Odontológico Arg. y Centro Estudiantes de Odontología.** Paso 550. — *Presidente:* Dr. Mario Alvarez Ugarte. *Secretario:* Dr. J. Pallapol
- Círculo Odontológico y Asociación Dental Argentinos.** Junín 1063.
- Cirugía de Buenos Aires, Sociedad de.** Santa Fe 1171. — *Presidente:* Dr. Bartolomé M. Calcano. *Secretario general:* Dr. R. Rodríguez Villegas.
- Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos Nacionales.** Avenida de Mayo 811, 3º piso. — *Presidente:* Dr. Víctor Barón Peña. *Secretario:* Dr. José S. Mari.
- Comité Olímpico Argentino.** Belgrano 482.
- Confederación Arg. de Deportes.** Azcuénaga 981.
- Confederación Nacional de Beneficencia.** Ayacucho 1122.
- Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, Sociedad.** — *Consejo General.* Río Bamba núm. 258. — *Presidenta:* Dolores Anchorena de Elortondo. — *Obras Sociales:* Casa Santa Feicitas, Pinzón 1480; Cocina Popular Obrera, Azara 507; Inst. Sup. de Economía Doméstica, C. Calvo 922; Colegio de la Sagrada Familia y Escuela Profesional de Mujeres, Puerto Nuevo, Mar del Plata; Escuela Taller de Mar del Plata, Independencia y Falucho; Colonia Obrera de Nueva Pompeya, calle Lynch, Trafal, Salt y Cachi; Talleres y Escuela Mixta, Avda. La Plata y Cobo. (Véase Hospitales).
- Corredores de Comercio, Centro Unión,** Carlos Pellegrini 871. — *Presidente:* Rafael Trocchia.
- Cosmopolita de Protección Mutua e Instrucción, Sociedad.** Chacabuco 1072.
- Cruz Roja Argentina.** Juncal 1635 (Véase "Hospitales").
- Damas de Caridad de San Vicente de Paul.** *Presidenta:* Sra. Calalina B. de Piñero Sorondo. *Secretaria:* Paraguay 1252. (Véase "Hospitales")
- Damas de Misericordia.** — *Presidenta:* Sra. Celina Atucha de Battilana. *Secretaria:* Sra. Elena du Sarte de Velarde. (Véase "Hospitales").
- Dante Alighieri, Sociedad.** Cangallo 1650.
- Dinamarquesa de Beneficencia, Sociedad.** Tucumán 854. — *Presidenta:* M. G. Dahlsen.
- Educación Industrial, Sociedad de,** Salguero 920 *Sostiene* nueve escuelas técnicas y profesionales. — *Presidente:* Dr. Norberto Piñero. *Director de las Escuelas:* Ing. Antonio Sciacaluga.
- Entomológica, Arg. Soc.,** Campichuelo y Chubut.
- Escribanos, Colegio Nacional de,** Suipacha 760. — *Presidente:* Dr. José A. Negri.
- Escuelas e Institutos Filantrópicos Argentinos (gratuitos).** (Asociación Nacional). — Educación argentina, cristiana y práctica para niños de ambos sexos. — Sostenedas por donaciones. — Escuelas para varones: Güemes 4612, Nicaragua 5732 y Venezuela 4290; para niñas: Güemes 4636 y Nicaragua 6058; Mixtas: Triunvirato 4992, Bebedero 4151, Avda. del Campo 1340; Andonaegui 1230. Infantil y kindergarten (ambos sexos), Uriarte 2362; Industrial y de Artes y Oficios y Telegrafía (nocturna), Santa Fe 4358; Clases nocturnas para varones (primarias, comercial e inglés), Güemes 4612; Dactilografía y Taquigrafía, Güemes 4592; Biblioteca de Maestros, Musco Escolar y Sala de lectura de Maestros, Güemes 4615; Salón de Conferencias Escolares, Güemes 4601. Asoc. Ex alumnos, Mármol 426 y Güemes 4621. Hogar "El Alba", Charcas 4602.
- Española de Beneficencia, Sociedad,** Belgrano 2975 (Hospital Español). — *Presidente:* Severiano Pampillo. *Secretario:* José Bilbao.
- Estudiantes, Centro Católico de, y Asoc. de la Juventud Católica,** Matheu 128.
- Federación Argentina de Box,** Lavalle 341.
- Federación Arg. de Balón.** Valentín Gómez 3228.
- Federación Arg. de Basket-ball,** Rivadavia 943.
- Federación Argentina de Bochas,** Las Heras 2037.
- Federación Argentina de Esgrima,** Azcuénaga 879.
- Federación Arg. de Lucha Greco Romana,** Cangallo 1154 — *Pte.:* J. M. Aguirre.
- Federación Atlética Argentina,** Belgrano 842.
- Federación Americana Vanguardia Teosófica,** Arcos 1199.
- Federación Argentina de Ajedrez,** Cangallo 800.
- Federación Ciclista Argentina,** Cangallo 1529. — *Presidente:* Juan Raulier.
- Federación de Soc. Gallegas,** Belgrano 1732.
- Federación General de las Sociedades Italianas,** Alsina 1495.
- Federación Mutualidades Francesas,** R. Peña 344.
- Federación Universitaria de Buenos Aires,** Corrientes 2038.
- Federación Univ. Argentina,** Corrientes 2038.
- Federación Sionista Argentina,** Pueyrredón 380.
- Filatropía Belga, Sociedad,** L. N. Alem 44
- Filatérica Argentina, Sociedad,** Boulogne Sur Mer 685. — *Presidente:* Dr. Ricardo D. Elicabe. *Secretario:* Eduardo Rocha (h.).
- Forestal Argentina, Sociedad,** Diag. Norte 537. *Presidente:* Dr. Felipe Senillosa. *Secretario general:* Ing. Agr. Alfredo Bonino.
- Foyer Français,** Medrano 993.
- Geográfico Argentino, Instituto,** Moreno 1059. *Presidente:* Dr. Alfredo Hudson. *Secretario:* Dr. L. González Victoria.
- Gran Oriente Argentino,** Cangallo 1242.
- Helvecia, Sociedad de S. M.,** Rodríguez Peña 254. *Presidente:* E. A. Leuch.
- Historia y Numismática, Junta de,** San Martín 336. — *Presidente:* Dr. Octavio S. Pico
- Huérfanos de Militares, Sociedad Protectora de,** Rivadavia 5536. (U. T. 60-3127).
- Instituto Arg. de Cultura Británica,** Corrientes 1387.
- Instituto Cultural Arg. Norteamericano** Maipú 686 — Anexo: Pino 2461.
- Instituto Tutelar de Menores,** Curapaligüe 727. (U. T. 63-0155 Volta).
- Italiana de Beneficencia, Sociedad,** (fundada en 1854). — Sostiene el Hospital Italiano y el Asilo de Crónicos (San Justo, F. C. O.)
- Itálica Gens,** Moreno 1669. Horario: 8 a 12.

- La Casa de la Empleada**, Sarmiento 1272.
- La Constancia** (sociedad espiritista), Cangallo 2259
- La Cuarta**, Belgrano 2184.
- La Fraternidad**, (Sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras), Victoria 1924.
- La Palma Mensajera** (Sociedad colombófila), Salguero 1135.
- Laurak Bat**, Centro, Belgrano 1144.
- Legión Cívica Argentina**, Paraguay 2257.
- Liga Argentina de Profilaxis Social**, Sarmiento núm. 1236.
- Liga Argentina de Damas Católicas**, Montevideo 850. — *Presidenta*: Sara M. de Oca de Cárdenas.
- Liga de Defensa Comercial**, Bartolomé Mitre 836 (1.º piso). — *Presidente*: Bernardo Espil. *Secretario*: Augusto E. Martín.
- Liga Israelita contra la Tuberculosis**. — Cangallo 2370 y Jonte 4950.
- Liga Nacional de Templanza**, Bogotá 2376.
- Liga Naval Argentina**, San Martín 680. — *Presidente*: Modesto J. Cabrera.
- Liga Patriótica Argentina**, Viamonte 1626. — *Presidente*: Enrique F. Peltzer.
- Luz, Sociedad**, Suárez 1301. — *Presidente*: Dr. Angel M. Jiménez. *Secretario*: Carlos Roveta.
- Madres Argentinas, Sociedad**, Escuela, talleres e internado, Monteaquedo 830.
- Mariano Moreno, Sociedad**, Sgo. del Estero 1243.
- Medicina Veterinaria**, Sociedad, Chile 1856. *Presidente*: Dr. Jorge Reibel.
- Mercado Central de Frutos**, Directorio: Avenida de Mayo 981. Sección Muelles y Elevadores, Estévez y Lavalle (Avellaneda).
- Minería y Geología, Sociedad Argentina de**, Campichuelo y Chubut.
- Mujeres**, Consejo Nacional de, Charcas 1155. — *Presidenta*: Belén Tezanos Pinto.
- Mutualidad Estudiantes de Bellas Artes**, Belgrano 1082. — *Presidente*: M. S. Vigliano. *Secretario*: J. Bernabé.
- Norske La Plata Samfund**, (Sociedad Noruega y Biblioteca), Victoria 673. 6.º piso.
- Nueva Casa de Galicia**, San José 224 y Esmeralda 135.
- Obra del Cardenal Ferrari**, Moreno 1332.
- Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires, Sociedad**, Santa Fe 1171. — *Presidente*: Dr. Alberto Althabe. *Secretario general*: Juan Leon.
- Otorino-laringología, Sociedad de**, Santa Fe 1171. — *Presidente*: Dr. Jorge I. del Piano. *Secretario*: Dr. Juan Mingo.
- Patriótica Española, Asociación**, Bdo. de Irigoyen 672. — *Presidente*: Leandro Anda.
- Patronato de la Infancia**, Balcarce 1181. — *Presidente*: Emilio F. Cárdenas. *Secretario*: Antonio M. Lynch. (Ver "Hospitales").
- Patronato Español**, Federico Lacroze 2912.
- Patronato Italiano, Società di Protezione agli emigranti**, Avenida Madero 351. — *Presidente*: Manuel Tavazza.
- Pediatría, Sociedad de**, Santa Fe 1171. — *Presidente*: Dr. Mario J. del Carril. *Secretario*: Pascual R. Cervini.
- Procuradores, Colegio Nac. de**, Palacio de Justicia.
- Profesores de Educación Física, Asociación d.**, Rivadavia 631.
- Progenie d'Italia**, Bm. Mitre 2008. — *Presidente*: Pedro Gallo.
- Protectora de Inmigrantes Germánicos**, Azopardo 816.
- Protectora del Niño, Sociedad**, Francisco Acuña de Figueroa 850.
- Protectora de los Animales**, "Sarmiento", Sociedad, Santiago del Estero 649. *Consultorio*: de 9 a 11 y de 16 a 18.
- Protectora de Animales, Sociedad Argentina**, Lavalle 1334.
- Providencia, Damas de**, Sostiene el Orfelinato francés. Córdoba 3738.
- Providencia Femenina**, Carlos Pellegrini 970.
- Química Argentina, Asociación**, Cerrito 1250. — *Presidente*: Dr. Raúl Wernicke. *Secretario*: Abel Sánchez Diaz.
- Rural Argentina, Sociedad**, Gerencia, Secretaría y Registro, Florida 460. — *Exposición*: Palermo. — *Escuela de Equitación*: Avenida Sarmiento 211.
- San José, Sociedad de**. — *Presidenta*: Sra. Elisa Alvear de Bosch. — *Talleres*: Moreno 922.
- Sindicato Católico de Enfermeras**, Sarmiento 1272. U. T. 35 (Libertad) 4130.
- Socialista Obrero**, Centro, Méjico 2070.
- Sociedad Central de Arquitectos**, Libertad 982.
- Sociedad Argentina de Autores**, Santa Fe 1243.
- Sociedad Argentina de Ciencias Naturales**, Perú núm. 294.
- Sociedad Argentina de Empresarios Teatrales**, Cangallo 1065. — U. T. 35, Libertad 5405.
- Sociedad Arg. de Estudios Geográficos**, Florida 691. — *Presidenta*: E. G. A. de Correa.
- Sociedad de Capitanes**, prácticos, baqueanos y patronos de cabotaje, A. del Valle, 315.
- Sociedad Científica Alemana**, J. Hernández 2247.
- Sociedad de Farmacología y Terapéutica**, Santa Fe 1171. — *Presidente*: Dr. César Gardini. *Secretario*: Dr. Ismael Marolda.
- Sociedad Filantrópica Suiza**, Rodríguez Peña 254. — *Presidente*: César Rossi.
- Sociedad La Escuela y El Hogar**, Santa Fe 2257.
- Sociedad Lago di Como**, Cangallo 1756.
- Sociedad Nacional de Farmacia**, Bm. Mitre 2041. U. T. 1333 Cuyo. *Presidente*: Dr. Angel Bianchi Lischetti. *Secretario*: Atilio Roccatagliata.
- Société Française de Secours Mutuels de Buenos Aires**, Rodríguez Peña 344.
- Société Philanthropique et de Bienfaisance Française du Rio de la Plata**. — Sostiene el Hospital Francés, Asilo de Ancianos, Emilio Mitre 688; y Nocturno, Carlos Calvo 3084; Socorros a familias. Huérfanos de guerra, Rioja 951. — *Presidente*: Dr. Juan Pedro Passicot.
- Sociedad Rural de Rio Negro y Neuquén**, Reconquista 268.
- Suiza de Beneficencia, Sociedad**, Rodríguez Peña 254. — *Presidente*: Juan Kamm. *Secretario*: H. Imssand.
- Tipográfica Bonaerense, Sociedad**, San Juan 3244. *Presidente*: Miguel Mestanza.
- Tiro, Confederación Argentina de**, B. Mitre 1380.
- Tiro Federal Argentino**, (Stand en Palermo) Secretaría: Pasaje Güemes.
- Tiro al Blanco, Sociedad Italiana**, Av. de Mayo 1370, 7.º piso, escritorio 158.
- Touring Club Argentino**, Tacuarí 16.
- Touring Club Paraguayo**, Tacuarí 16.
- Unión Industrial Argentina**, Avenida de Mayo 1157. — *Presidente*: Luis Colombo. *Secretario*: Ernesto L. Herbin.
- Unión Mayoristas**, Bartolomé Mitre 836.
- Unión Popular Católica Argentina**, Avenida de Mayo 1396.
- Victoria Sailor's Home**, Independencia 20.
- Vitivinícola Nacional**, Centro, Bolívar 390.
- Wagneriana de Buenos Aires, Asociación**, Santa Fe 1243. — *Presidente*: C. López Buchardo.

CULTO CATÓLICO

Parroquias de la Arquidiócesis de Buenos Aires

1. Anunciación de la Santísima Virgen, Gaona 2798. — 2. Corpus Domini, Alvarino 256. — 3. Cristo Rey, Zamudio 5525. — 4. Inmaculada Concepción, Independencia 910. — 5. Inmaculada Concepción, (Belgrano), Obligado 2042. — 6. Inmaculado Corazón de María, Constitución 1077. — 7. Jesús de la Buena Esperanza, Avenida La Bezon 3350. — 8. Jesús de Nazareth, Avenida La Plata 2258. — 9. Mater Consolatoria, Canning 1079. — 10. Mater Dei, Escalada 2285. — 11. Ntra. Señora de Guadalupe, Paraguay 3901. — 15. Ntra. Señora de Luján, Francisco Bilbao 3474. — 16. Ntra. Señora de Luján (Castrense), Cabildo 425. — 17. Ntra. Señora de Monserrat, Belgrano 1151. — 18. Ntra. Señora de Pompeya, Eququí 974. — 19. Ntra. Señora del Buen Consejo, Corro 333. — 20. Ntra. Señora del Carmelo, Charcas 2465. — 21. Ntra. Señora del Carmen (G. Urq.), Bauness 2611. — 22. Ntra. Señora del Perpetuo Socorro, Miranda 5774. — 23. Ntra. Señora del Pilar, Junín 1904. — 24. Ntra. Señora del Rosario, Bonpland 1987. — 25. Ntra. Señora del Socorro, Juncal 888. — 26. Ntra. Señora del Valle, Córdoba 3329. — 27. Ntra. Señora de la Candelaria, Bahía Blanca 353. — 28. Ntra. Señora de la Consolata, D. Alvarez 2060. — 29. Ntra. Señora de la Div. Providencia, Cachi 724. — 30. Ntra. Señora de la Merced, Reconquista 207. — 31. Ntra. Señora de la Misericordia, Larrázabal 2378. — 32. Ntra. Señora de la Salud, Marcos Sastre 6115. — 33. Ntra. Señora de la Piedad, Bmé. Mitre 1524. — 34. Ntra. Señora de las Mercedes, Echeverría 1395. — 35. Ntra. Señora de los Dolores, Campichuelo 667. — 36. Resurrección del Señor, Dorrego 888. — 37. Sagrada Familia, Donado 4080. — 38. Sagrado Corazón, Vélez Sársfield 1351. — 39. San Agustín, Las Heras 2560. — 40. San Antonio, Caseros 2780. — 41. San Antonio (Villa Devoto), Av. Lincoln, 3701. — 42. San Bartolomé, Chiclana 3647. — 43. San Benito, Villanueva 955. — 44. San Bernardo, Gurruchaga 171. — 45. San Blas, Lafuente 3270. — 46. San Carlos, Quintino Bocayuva 144. — 47. San Cayetano, Cuzco 150. — 48. San Cristóbal, Jujuy 1241. — 49. San Felipe Neri, Aldaigalá 2284. — 50. San Francisco Javier, Serrano 1855. — 51. San Francisco Solano, Escalada 1150. — 52. San Ignacio, Bolívar 225. — 53. San Isidro, Av. San Isidro 4620. — 54. San José de Calasanz, Senillosa 854. — 55. San José (Flores), Salala 60. — 56. San Juan Bautista, Nueva York 4717. — 57. San Juan Evangelista, Olavarría 486. — 58. San Lorenzo, Avelino Díaz 556. — 59. San Luis Gonzaga, Baigorria 4260. — 60. San Martín de Tours, Bulnes 2949. — 61. San Miguel Arcángel, Bmé. Mitre 886. — 62. San Nicolás de Bari, Santa Fe 1364. — 63. San Pablo, Céspedes 3174. — 64. San Patricio, Sucre 3969. — 65. San Pedro Apóstol, Bermúdez 2011. — 66. San Pedro (Boca), Australia 1151. — 67. San Pedro González Telmo, Humberto I° 340. — 68. San Rafael, José P. Varela 5260. — 69. San Roque, Plaza 1160. — 70. Santiago Apóstol, Quesada y Blandengues. — 71. San Vicente de Paul, Manuel Artigas 6164. — 72. Santa Ana, Pedro Lozano 3151. — 73. Santa

Clara, Zuviría 2645. — 74. Santa Elena, Francisco Seguí 3815. — 75. Santa Inés, V. y M., Avalos 250. — 76. Santa Isabel de Hungría, Estrada 833. — 77. Santa Julia, Juan B. Alberdi 1195. — 78. Santa Lucía, V. y M., Montes de Oca 550. — 79. Santa Magdalena Sofía Barat, Nueva York 2467. — 80. Santa María, Av. La Plata 276. — 81. Santa María de los Angeles, Guayrá 3831. — 82. Santa María Magdalena de Betanias, Medrano 752. — 83. Santa Rita de Casia, Camarones 3443. — 84. Santa Rosa de Lima, Pasco 431. — 85. Santa Teresa del Niño Jesús, Quirós y Bucarelli. — 86. Santa Unión de los SS. CC., Santa María 953. — 87. Santísima Cruz, Gral. J. Artigas 2052. — 88. Santísima Trinidad, Cabildo 3680. — 89. Santísimo Redentor, Larrea 1252. — 90. Santísimo Sacramento, San Martín 1039. — 91. Santo Cristo, Av. Cruz 6820. — 92. Todos los Santos y Anímas, Otero 179. — 93. Tránsito de San José, Emilio Castro 6351.

Iglesias y Oratorios (o Capillas) públicos

Iglesia Catedral Metropolitana, Rivadavia y San Martín. — N. Sra. de las Mercedes de Sión, Bmé. Mitre 3465. — Ntra. Señora del Carmen, Rodríguez Peña 854. — Ntra. Señora de las Victorias, Paraguay 1206. — Regina Apostolorum, Avellaneda 2685. — Regina Martyrum, Victoria 2005. — Salvador, Callao 580. — San Francisco (Basílica), Alsina y Defensa. — San Juan Bautista, Alsina y Piedras, P. Bay. — Santa Catalina Vg. y Mártir, Brasil 864. — Santa Cruz, Estados Unidos y Urquiza. — Santo Domingo (Bas. S. Rosario), Belgrano y Defensa. — Corazón Eucarístico de Jesús, Montevideo 1372. — Corpus Christi, Ampébar 450. — Divino Rostro, Chubut y Campichuelo. — Divino Salvador, Salta 870, Hnas. — Inmaculada Concepción, José Cubas y Orán. — Inmaculada Concepción, Sadi Carnot 567. — Inmaculada Concepción de Lourdes, Rivadavia 6270. — Jesús Sacramentado, Corrientes 4471. — María Auxiliadora, San Antonio 976. — Mater Misericordiae, Moreno 1669 (Salesianos). — Ntra. Señora de Luján, Jujuy 2179 (H. B. Pastor). — Ntra. Señora de Guadalupe, Mansilla 3855. — Ntra. Señora del Huerto, Av. América 3054. — Ntra. Señora del Huerto, Rincón 819. — Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, Ollecos 2342. — Ntra. Sra. de la Anunciación, Directorio 2138. — N. Sra. de la Medalla, Milagrosa, 24 de Noviembre 1665. — Ntra. Sra. de la Misericordia, Azcutena 1654. — Ntra. Sra. de la Visitación, Nazca y Páez. — Nuestro Señor de la Salud, Anchorena 1553. — Sagrada Familia, José Artigas 1276. — Sagrado Corazón, Cochabamba 1470. — Sagrado Corazón, Dorrego 2106. — Sagrado Corazón, San Eduardo 675. — San Antonio, México 4050. — San Francisco de Sales, Belgrano 3863. — San Ildefonso, Guise 1945. — San José, Gurruchaga 1040. — San José, Humberto I° 1340. — San José, Navarro 2448. — San Marón, Paraguay 834. — San Miguel, 24 de Noviembre 1655. — San Roque, Alsina y Defensa. — Santa Catalina de Siena, San Martín 705. — Santa Francisca Romana, A. San Martín 5491. — Santo Crucifijo, Chacarita (Adm.). — Santo Crucifijo, Cement. de Flores (adm.). — Señor de la Buena Esperanza, Canalejas 2539. — Santa Fe-citas, Pinzón 1480. — Santa Teresa de Jesús,

Potosí 4049. — Stella Maris, Juan B. Alberdi 3350. — Virgen Niña, Baigorria 3168.

Oratorios Dominicales

La Asunción, General Paz 3700. — María Auxiliadora, Garay 4353. — Ntra. Señora del Pilar, Moreto 767. — Purísima y San Ignacio, Bárcena 1525. — Sagrada Familia, Piedrabuena e Itaquí. — San Jenaro, Cervantes 1150. — San Tarcisio, Demaría 4650. — Santa Teresa del Niño Jesús, Cossio 7502. — Santa Teresa del Niño Jesús, Ezeiza 3054.

Parroquias erigidas cuyas actividades comenzarán oportunamente

65. San Judas Tadeo, Miraflores entre Cobo y Somellera. — 67. N. Sra. de la Medalla Milagrosa, Curapaligüe y Asamblea. — 92. Ntra. Sra. de los

Remedios (1), Ameghino entre Lobos y Fco. Bilbao. — 103. — No tiene aún Titular, E. Castro entre Carhué y Andalgalá.

Iglesias a las que corresponde el título de Basílica Menor

Basílica de Ntra. Señora del Socorro: Juncal 888. — *Basílica del Ssmo. Rosario (Sta. Domingo):* Belgrano y Defensa. — *Basílica de San José de Flores:* Rivadavia al 6900. — *Basílica del Ssmo. Sacramento:* San Martín 1039. — *Basílica de Ntra. Señora de la Merced:* Reconquista 207. — *Basílica de San Francisco:* Alsina y Defensa. — *Basílica de Ntra. Señora de Buenos Aires:* Gaona 1730. — *Basílica de Ntra. Señora del Pilar:* Junín 1904.

(1) Funciona los domingos y días de precepto, atendida por los PP. Salesianos del Colegio S. Francisco de Sales.

CULTOS VARIOS

IGLESIA ANGLICANA. Bajo la jurisdicción del Obispo Edward Every (Obispo Anglicano en la Argentina). La Diócesis comprende Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil.

Argentina, Buenos Aires y suburbios. **Templos:** Iglesia de San Juan (Pro-Catedral), 25 de Mayo 282, San Juan 234 (Instituto de Marineros), Palermo, Belgrano, Flores, Quilmes. Lomas, Devoto, Hurlingham.

En las Provincias: Rosario (San Bartolomé). Talleres y Alberdi, B. Blanca, Córdoba, Junín, Concordia (E. Ríos), Mendoza, Trelew (Chubut), Misión Chaqueña (Salta).

Uruguay, Montevideo, Fray Bentos, Salto.

Paraguay, Asunción (Iglesia de San Andrés), Sapucay, Misión Chaqueña.

Brasil. Río de Janeiro (Iglesia de Cristo), y Nietheroy, Sao Paulo (San Pablo), Santos, V. Nova de Lima, Bahía Pernambuco, Pará.

IGLESIA PRESBITERIANA. Afiliada a la Iglesia de Escocia; Templo en Buenos Aires, Belgrano 575; Quilmes; Belgrano; Temperley y Remedios de Escalada.

IGLESIA EVANGÉLICA ALEMANA. (Sínodo del Plata). Afiliada a la iglesia evangélica de Prusia. Templos: en Buenos Aires (Esmeralda 162) Baradero, Quilmes, Rosario de Santa Fe, Esperanza (S. Fe); Aldea Protestante; L. González, Ramírez, San Antonio (E. Ríos); Villa Alba, Col. Eldorado y Col. Bompland (Mis.); Montevideo y N. Helvecia (R. O.); Asunción.

IGLESIA PROTESTANTE DANESA. Tandil.

IGLESIA DINAMARQUESA. C. Calvo N° 257.

MISIÓN A LOS MARINEROS (noruega); Iglesia, Av. Ing. Huergo 1257. (Buenos Aires).

IGLESIA METODISTA EPISCOPAL. Conferencia anual Este de Sud América, comprende Argentina y Uruguay. Sede: Buenos Aires. Rivadavia 4044. Obispo: Rev. J. E. Gattinoni.

Distrito de la Capital. Superintendente: Enrique C. Balloch. Barracas y Circuito (Sarandí, Lanús O. y V. Alsina). Un suplente: Boca: Arturo F. Wesley y H. C. Garland; Central: Enrique C. Balloch; Flores: A. G. Tallon; Liniers: Un suplente; Martínez y Olivos: Alberto Lestard; Primera Iglesia: William C. Poole; Tercera: Gabino Rodríguez.

Distrito Central. Superintendente: Julio M. Sabanes; Arroyo Seco y Circuito: Fco. J. Moore; Cañada de Gómez: Julio M. Sabanes; Córdoba y Circuito: Honorato P. Avogadra; La Violeta y Pérez Millán: Fco. J. Moore; Ramallo y San Pedro: Fco. J. Moore. **Rosario:** Alberdi: Samuel Grimson; Arroyito: Samuel Grimson; Central: Julio M. Sabanes; Primera: Samuel Grimson; Norte: Un suplente, Juan Lescano; Sud: Julio M. Sabanes. San Eduardo: M. B. Moore; Venado Tuerto y Circuito: M. B. Moore

Distrito de Cuyo. Superintendente: Pablo Penzotti; Gral. Alvear y S. Rafael: José Andiañch y un suplente, Domingo Di Croce; Mendoza, Palmira y Rivadavia: Pedro Propato; San Juan y Circuito: Pedro Propato; Villa Mercedes; Abraham S. Curt.

Distrito del Sud. Superintendente: Saturnino Tardáguila; Bahía Blanca: Central. I. White, y V. Harding Green; Luis Villalpando; Tiro Federal, V. Rosas y B. Vista: Oscar García Alvarez. Balcarce: Un suplente: Juan Bruno Dolores y Castelli: José Ares; Lanús: Un suplente; La Plata y Tolosa: Lomas Primera: B. R. Truscott; Lomas Segunda: Dos Suplentes: E. Shepherd y H. Burton; Patagones. Viedma, Boca de la Travesía, Maquinchao y Stroeder: José Hofinger.

Distrito del Litoral. Superintendente: Daniel P. Monti; Alejandra y Circuito: Un suplente; Colón y Circuito: Angel Sainz; Concordia y Mandisoví: Angel Sainz; Paraná y Circuito: Adam F. Sosa; Rosario Tala y Circuito: Daniel P. Monti; Santa Fe: Adam F. Sosa.

Distrito del Oeste. Superintendente: Florentino Sosa; Chacabuco: Atilio Azzi; Chivilcoy: Ismael A. Vago; Junín y Rojas: Atilio Azzi; Mercedes (Buenos Aires); Florentino Sosa.

Distrito del Uruguay. Superintendente: Earl M. Smith; Durazno, Sarandí, Cardoso: Manuel Puchi; Mercedes y Circuito: Abel Jordán; **Montevideo:** Aguada, Paso Molino y Cerrito: Carlos T. Gattinoni; Barrio Paysandú: Daniel E. Hall; Buceo: Daniel E. Hall; Central y Malvín: Daniel E. Hall; Cerro y La Teja: Earl M. Smith y una diaconisa, Ana M. Cepollina; Emmanuel: Tomás A. Truscott; Paysandú y Salto: Juan S. Pardias (Visitador de diseminados); Peñarol: Carlos T. Gattinoni; Santa Lucía: Carlos T. Gattinoni; Trinidad: Un suplente.

IGLESIA ORTODOXA RUSA. (Brasil 315). Superior de la Iglesia Ortodoxa Rusa, Monseñor Constantín Irazostoff.

IGLESIA ORTODOXA ANTIOQUEÑA. "San Jorge", Suipacha 846. Vicario patriarcal, archimandrita: Monseñor Miguel Julaf.

IGLESIA ORTODOXA HELÉNICA. "San Demetrio", Pringles 1338. Director: Reverendo Padre Nicolás Mendrinós.

CONGREGACIÓN ISRAELITA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Libertad 783. Talmud Torah Hatikvah Jerusalén, Azucénaga 843. Yesod Hadath, Lavalle 2353. Agudat Dodfm, Avellaneda 2874. Or Torah, Brandsen 1444. Etz Ajaim-Bet Raquel, Perú 808.

CONGREGACIÓN ISRAELITA LATINA DE BUENOS AIRES, Piedras 1164. Gran Templo: Paso 429.

IGLESIAS BAPTISTAS. En Buenos Aires: Estados Unidos 1273, Ituzaingó 1021, Ecuador 368, J. Bonifacio 332, Salcedo 4038, Directorio 3245, Leones 4536, Añasco 535, Tapalqué 6468, Cabrera 4345, Bolaños 262 (Seminario), R. L. Faicán 4100 (Colegio), Libertad 69 (Publicaciones).

IGLESIAS LUTERANAS UNIDAS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA. Templos: "El Redentor", Villa del Parque (Simbrón 3192); "San Pablo", San Miguel (Belgrano 1002); "San Juan Bautista", José C. Paz (Av. Altube); "Santo Sacramento", San Martín (Piedras 61). Oratorios: Capital Federal (Varela 1271); Caseros Belgrano 339; Villa Progreso (Iturasa 187). El Dorado, Misiones, Alto Paraná: cinco congregaciones. — Todas estas Iglesias tienen Escuelas Dominicales. Colegios: "Instituto Evangélico Americano", Simbrón 3154-60. Primarios en Caseros y José C. Paz. Infantil y Academia Comercial en San Miguel, Villa Progreso y Flores.

EJÉRCITO DE SALVACIÓN. Buenos Aires: Rivadavia 3253, Garay 2855, Martínez Castro 534, Thorne 1227, Donato Alvarez 467, Caseros 1601, Araoz 1065, Colón 130 (Avellaneda), Alvarez Thomas 372, Nacza 630 Rosario, Córdoba, Pergamino, Junín, Tucumán, Quilmes, Haedo, La Plata, Bahía Blanca, Ing. White, Concordia, Santa Fe, M. Caseros, Santiago del Estero. Jefe Territorial: Tte. Comisionado George L. Carpenter. Cuartel general para la América del Sud. Rivadavia 3253.

JUSTICIA DE PAZ LETRADA

EXMA. CAMARA DE PAZ

Presidente: Dr. Eduardo M. Saavedra. Vice: Dr. Abel Miranda. Secretario: Dr. Nicanor J. de Elia

SALA PRIMERA

Palacio de Tribunales, Piso 6°. — U. T. 38 - 4100

Jurisdicción de la primera circunscripción. Pueyrredón, Rivadavia, Corrientes, Uruguay, San José, Caseros, Perdiel, Riachuelo, Av. Gral. Paz.

Sala Primera de la Cámara de Justicia. — Presidente: Simón de Yriondo. Vice: Carlos G. Marin. Vocal: César A. Fauvety. Secretario: Augusto M. Villar.

JUECES DE PAZ

Juzgado N° 1 — Azul 61. Juez: Alejandro A. Vázquez. Secretario: Roberto H. Lanusse.

Juzgado N° 2 — Pueyrredón 537. Juez: Dr. Adrián Fernández Moujín. Secretario: Pablo Félix Prochetto.

Juzgado N° 3 — Rivadavia 6038. Juez: Rodolfo Pablo Migliore. Secretario: Hernando W. Figueroa.

Juzgado N° 4 — Sarmiento 2966. Juez: Dr. Enrique Aranda. Secretario: Cayetano E. Mustoni.

Juzgado N° 5 — Corrientes 2144. Juez: Dr. Ramón Peña. Secretario: Graciano J. Paysas.

Juzgado N° 6 — Anchorena 1178. Juez: Dr. Ricardo Ramaugé. Secretario: Aparicio Z. Pérez.

Juzgado N° 7 — Misiones 143. Juez: Dr. Ricardo Solá. Secretario: José L. Rodríguez.

Juzgado N° 8 — Victoria 3034. Juez: Dr. Nicolás R. Amuchástegui. Secretario: Héctor Raúl López.

Juzgado N° 9 — Alsina 1860. Juez: Dr. Ricardo N. Messone. Secretario: Carlos Ricardo Clement.

Juzgado N° 10 — Arenales 2438. Juez: Dr. Domingo Méndez Terrero. Secretario: G. Pirán Balcarce.

Fiscal en ambas Instancias: Dr. José León Deyro.

SALA SEGUNDA

Planta baja — U. T. 38 - 7663

Jurisdicción de la circunscripción segunda. Rivadavia, Pueyrredón, Corrientes, Chubut, L. M. Drago, Triunvirato, Av. Forest, Washington, Monroe, Río de la Plata y Av. Gral. Paz.

Sala Segunda de la Cámara de Justicia. — Presidente: Dr. Luis Quirno Costa. Vicepresidente: Alfredo Arancibia Rodríguez. Vocal: Román Garriga. Secretario: Dr. Ricardo J. Kennedy.

JUECES

Juzgado N° 11 — Pueyrredón 1822. Juez: Dr. Eduardo I. Bacigalupo. Secretario: Héctor Maneghini.

Juzgado N° 12 — Córdoba 2571. Juez: Dr. Nicolás M. Videla. Secretario: Héctor Antonio Ré.

Juzgado N° 13 — T. García 2263. Juez: Dr. Jorge Suárez Videla. Secretario: Carlos Rodríguez.

Juzgado N° 14 — Santa Fé 2405. Juez: Dr. Roberto J. Ponssa. Secretario: Ambrosio A. Padilla.

Juzgado N° 15 — Characá 1908. Juez: Dr. Alberto F. Jordán. Secretario: R. Zorraquín Becú.

Juzgado N° 16 — Alsina 1367. Juez: Dr. Federico Figueroa. Secretario: Dr. Francisco de las Carreras.

Juzgado N° 17 — Tucumán 1955. Juez: Dr. Eduardo J. Carreño. Secretario: Ernesto González Bonorino.

Juzgado N° 18 — Charcas 2650. Juez: Dr. Alberto F. Palacio. Secretario: Miguel Risso.

Juzgado N° 19 — Ayacucho 1142. Juez: Dr. Emilio Terán Frías. Secretario: Juan José Naón.

Juzgado N° 20 — Cangallo 2222. Juez: Dr. Francisco Carreño. Secretario: Alberto M. Justo.

Fiscal en ambas Instancias: Dr. Gerardo Fernández Basualdo.

SALA TERCERA

Planta baja, U. T. 38-2188

Jurisdicción de la circunscripción tercera. Peridri, Caseros, San José, Uruguay, Corrientes, R. de la Plata y Riachuelo.

Sala tercera de la Cámara de Justicia. — Presidente: Dr. Eduardo Saavedra.

Vice Presidente: Dr. José M. Suárez Caviglia.

Vocal: Ángel M. Casares.

Secretario: Dr. Nicanor José de Elía.

JUECES

Juzgado N° 21 — Sarmiento 2437. Juez: Dr. Dámaso Palacio. Secretario: Indalecio E. Sánchez.

Juzgado N° 22 — Belgrano 2836. Juez: Dr. Juan A. Guevara Civit. Secretario: Ángel E. Fernández Ceretti.

Juzgado N° 23 — Sarmiento 2039. Juez: Dr. Raúl de Labougie. Secretario: Bernabé Castillo.

Juzgado N° 24 — Agüero 57. Juez: Dr. Daniel Moyano Escalera. Secretario: Mario A. Oderigo.

Juzgado N° 25 — 24 Nov. 368. Juez: Dr. Tirso Rodríguez Loredo. Secretario: Raúl D. Posse.

Juzgado N° 26 — Belgrano 2733. Juez: Dr. Eduardo A. Broquen. Secretario: Carlos A. Navarro (hijo).

Juzgado N° 27 — Belgrano 2727. Juez: Dr. Bernardo Sierra. Secretario: Arturo Carlos Hosa.

Juzgado N° 28 — Sarmiento 2025. Juez: Dr. Raúl Lozada Echenique. Secretario: Jorge Garzón Maceda.

Juzgado N° 29 — Sarmiento 2270. Juez: Dr. Dr. J. J. Darquier. Secretario: José Julián Taylor.

Juzgado N° 30 — Paso 585. Juez: Dr. Tomás Pitt. Secretario: Mariano de Vedia (hijo).

Fiscal en ambas Instancias: Dr. Pedro R. Jáuregui.

SALA CUARTA

Planta baja, U. T. 38-5893

Jurisdicción de la circunscripción cuarta. Corriente, Chubut, L. M. Drago, Triunvirato, Avda. Forest, Washington, Monroe, Río de la Plata.

Sala Cuarta de la Cámara de Justicia. — Presidente: Dr. Abel Miranda.

Vice Presidente: Dr. José F. Oderigo.

Vocal: José L. Urdapilleta.

Secretario: Dr. Mariano A. Echazú.

JUECES

Juzgado N° 31 — Paraná 1311. Juez: Dr. Carlos F. Rivero. Secretario: Osvaldo J. Lavao.

Juzgado N° 32 — Rodríguez Peña 1412. Juez: Dr. Roberto E. Chute. Secretario: Dr. Héctor Fernández Marelli.

Juzgado N° 33 — Paraná 1311. Juez: Dr. Jorge M. Serrano. Secretario: Ricardo Abella Victorica.

Juzgado N° 34 — Charcas 1938. Juez: Dr. Juvenal O. Pinto. Secretario: Angel María Chiocone.

Juzgado N° 35 — Uruguay 1286. Juez: Dr. Julio Velar de Irigoyen. Secretario: Antonio José Mattos.

Juzgado N° 36 — Larrea 1239. Juez: Dr. Enrique Giménez Bustamante. Secretario: Arturo R. Pillado Matheu.

Juzgado N° 37 — Viamonte 666. Juez: Dr. Carlos A. Zabala. Secretario: Rodolfo Roque Deheza.

Juzgado N° 38 — Viamonte 666. Juez: Dr. José Ramón Suárez. Secretario: Máximo López.

Juzgado N° 39 — Sarmiento 2962. Juez: Dr. Rafael Ramos Mejía. Secretario: Alejandro Funes Lastra (hijo).

Juzgado N° 40 — Rodríguez Peña 1412. Juez: Dr. José María Sagasta. Secretario: Humberto Valzorio.

Fiscal en ambas Instancias: F. Loza Amuchástegui.

PLANO DE ORIENTACION DEL PALACIO MUNICIPAL

Subsuelo. — Archivo. Biblioteca. Encuadernación.

Planta baja. — N.O.: Jefe Archivo General. N.: Recaudación General. S.: Dirección de Rentas. S.O.: Mesa de Entradas de la Dirección de Rentas. E.: Tesorería General. O.: Recaudación, Cines y Teatros; Certificados; Contaduría de Recaudación.

Piso primero. — N.: Mesa de Entradas General. S.: Subsecretaría de Obras Públicas. S.E.: Secretaría de Hacienda; Subsecretaría de Hacienda. E.: Secretaría de Obras Públicas; Secretaría del Intendente. O.: Subsecretaría de Higiene y Seguridad. Centro: Venta de Estampillas y papel sellado municipales.

Piso segundo. — N.: Liquidaciones Contaduría; Mesa de Entradas Contaduría; Personal Contaduría. S.: Oficina de Censo; Habilitado Pagador; Conmutador. E.: Secretaría Contaduría; Oficina

Libros Contaduría; Archivo Contaduría. Intervención Cuentas Corrientes. O.: Control de la Renta; Sala de Periodistas; Contralor empresas que explotan servicios públicos; fiscalización y arcos.

Piso tercero. — N.: Inspección de Cementerios; Oficina de Personal Control Obras Públicas; Mesa de Entradas Obras Públicas. N.O.: Secretaría Estudios y Proyectos. S.: Divisiones planos, zonas; Inspección General Construcciones. E.: Inspección General Obras del Subterráneo; Oficina de Empréstitos; Liquidaciones de zonas 6ª a 12ª; Secretaría Departamento Obras Públicas. O.: Liquidaciones zonas 13ª a 20ª.

Piso cuarto. — N.: Topografías. N.O.: Obras Comunales. S.: Catastro; Bienes Raíces; Inspección Saneamiento. E.: Inspección General Arquitectura; Sección Estudios y Proyectos; Oficina de Padrones; Encuadernación. O.: Buffet.

Piso quinto. — E.: Mayordomía.

CLUBS Y CÍRCULOS

Año fund.	Nombre	Dirección	Objeto	En-trada	Suscrip. mensual	Socios	Presidente
1841	Club de Res. Extranj.	B. Mitre 476	Social	100	40 trim.	450	James M. Donald
1852	Club del Progreso	Av. Mayo 633	Social	—	15	1.200	P. N. Anchorena
1855	Club Alemán	Córdoba 731	Social	200	16.65 ms.	500	H. Koenig
1866	Club Francés	Suipacha 574	Social	120	30 trim.	710	M. Loubière
1852	Club Español	B. Irigoyen 172	Social	—	10	1.100	Dr. F. Calzada
1873	Bs. As. Rowing Club	San Martín 232	Remo	500	22.50 tri.	2.578	Dr. L. A. Barros
1873	Círculo Italiano	Florida 374	Social	—	10	600	Dr. José Comin
1876	La Marina	Florida 229	Remo	125	7.50	2.035	Daniel L. Peluffo
1880	Club de Gimn. y Esgr.	B. Mitre 1153	Deportes	25	5	14.057	Dr. R. C. Aldao
1881	Círculo Militar	Florida 770	Social	—	10 y 7	2.519	Gral B. Molina
1882	Jockey Club	Florida 559	Deportivo	3.000	25	3.500	F. de A. Unzué
1882	Centro Naval	Florida 801	Social	—	10	1.400	Vicealm. Daireux
1882	Yacht Club Argentino	Dársena Norte	Regatas	1.000	60 sem.	1.500	Dr. R. C. Aldao
1883	Círculo de Armas	Tucumán 842	Social	—	5	1.000	F. J. Kusrow
1884	Club Oriental	Corrientes 671	—	2.000	25	400	Dr. J. Artayeta
1886	Hurlingham Club	Sarmiento 348	Deportivo	500	150 an.	1.150	J. A. Hinds
1888	Tigre Boat Club	Tigre	Remo	100	40 sem.	563	W. H. Krabbé
1890	Ruder V. Teutonia	Moreno 1059	Deportivo	50-100	20 trim.	1.100	Dr. G. Scharf
1891	Círculo de la Prensa	Rodr. Peña 80	Mutualidad	—	3	634	J. S. Valmaggia
1892	Bs. As. Lawn Tennis	Cangallo 456	Tennis	200	40 y 20 se	800	E. H. Woodgate
1896	Tigre Sailing Club	San Martín 201	Yachting	—	50 25 trim.	250	M. C. Mattinson
1898	Club Inglés	25 de Mayo 586	Social	—	—	672	Robert Stuart
1901	C. A. River Plate	Al. Brown 1331	Deportivo	—	1.50 y 1	33.000	J. J. Degrossi
1903	Racing Club	Avellaneda	Deportivo	—	2	21.000	Antonio Salustio
1903	Club de Pescadores	Palermo	Pesca	270	5	580	Dr. F. L. Nario
1904	Club F. C. Oeste	C. Cucha 350	Deportivo	100	1 a 5	3.000	John Parsons
1905	Rowing Club Argent.	Sarmiento 643	Remo	120	8.35	1.200	Dr. Jorge Casares
1905	Club A. de Ajedrez	Av. Mayo 1411	Ajedrez	—	5-3	200	Alberto Daroqui
1905	Moto Club Argentino	Cangallo 1529	Motociclia.	—	2	221	Américo Raffaele
1905	C. A. Estudiantes	La Plata, 1-115	Deportivo	—	2 y 1	7.000	Ing. C. Bauer
1905	C. A. Independiente	Avellaneda	Deportivo	—	2 y 1	12.000	Dr. A. Bottaro
1905	C. A. Boca Juniors	Brandsen 805	Deportivo	20	1.50 a 0.50	23.500	Dr. C. Cichero
1908	Y. C. Río de la Plata	Florida 229	Yachting	100	7.50	200	G. Sieburger
1909	Club Belgrano	Arribeños 1701	Soc. y dep.	—	10 mens.	1.531	V. Maffei
1909	Gun Club	Vicente López	Caza y tiro	—	10	85	Alberto J. Insua
1908	C. A. Huracán	Rioja 2066	Deportivo	—	1.50	7.000	B. Toulouse
1909	C. Hípico Argentino	Av. Vértiz 540	Equitación	—	2 y 5	1.000	Arturo Rawson
1910	Club de Flores	Rivadavia 6433	Social	200	5 mens.	1.987	Contraal. Hermelo
1910	C. de R. Avellaneda	Avellaneda	Remo	50	5	970	Ldro. N. Baloque
1910	Club Canottieri Ital.	Rivadavia 409	Remo	350	10	1.730	M. Herlitzka
1910	C. Náut. de S. Isidro	San Isidro	Deportivo	800	25 trim.	1.991	N. B. Anchorena
1912	C. Remeros Escand.	Libertad 1630	Remo	—	6	310	A. H. Ohlsson
1912	C. Motociclista Nativo	Moreno 2895	Deportivo	—	2	350	Ambrosio Longhi
1913	Asoc. Bancaria Arg.	Galería Guemes	Deportes	—	—	—	Alfredo Rumbado
1913	Tennis C. Argentino	Victoria 434	Deportivo	100	20 trim.	550	H.B. Morón (h.)
1913	Sportivo Barracas	Iriarte 2056	Deportivo	—	3 y 1	4.000	Dr. H. Garbini
1915	Círculo Gral. Urquiza	Cullen 5350	Soc.-Dep.	—	3 y 1	700	A.E. Lambertucci
1916	Nacional R. C.	Av. de Mayo 623	Remo	60	10	511	Dr. L. B. P. Ricci
1916	Círculo de Ajedrez	Bmé. Mitre 670	Ajedrez	—	3.50	150	V. F. Coria
1917	O. Sanit. de la Nación	Charcas 1840	Deportes	—	0.50-5	4.000	J. A. Bacigaluppi
1918	Club Univ. de Bs. A.	Viamonte 1560	Soc.-Dep.	—	7	2.500	Felipe A. Justo
1918	Club Jacobo Peuser	San Martín 200	Deportivo	—	1	500	Rafael Fedelice
1919	As. Dep. del Comercio	Av. Mayo 1035	Deportivo	—	1, 3 y 5	1.600	R. Llauro
1907	C. Náutico Buchardo	25 de Mayo 347	Deportivo	50	4	892	Dr. H. Pérez
1919	Club Arg. de Pelota	Córdoba 1148	Pelota	400	15	180	L. M. Campos U.
1920	Club de R. América	Victoria 710	Remo	25	7.50	450	Rodolfo Schmidt
1921	Soc. Gral. de Autores	Santa Fe 1243	Mutualidad	—	—	440	L. Rodr. Casasco
1921	Club Náutico Olivos	Olivos (C.A.)	—	100	5	200	Adolfo de Bruyn
1921	Radio Club Argentino	Rivadavia 2170	Radiocom.	10	3 y 1.50	500	Daniel M. Pombo
1921	Hindú Club	Echague 1760	Deportivo	—	5	2.580	F. A. Boronovo
1922	Club Arg. de Mujeres	Maipú 924	Soc. y Cul.	25	3	357	M. D. Lacombe
1922	C. Arg. de Inventores	Lavalle 1268	Fomento	—	3	450	Ing. Ruiz Moreno
1924	Yacht Club Bs. As.	Bmé. Mitre 754	Deportivo	50	5-1	249	F. G. Lugones
1924	C. Dep. Central Arg.	Bmé. Mitre 299	Deportes	50-10	1-2-5	3.000	J. Harding
1926	Club de V. del Parque	Nogoyá 3063	Soc.-Dep.	—	1-5	3.000	Carlos M. Macchi
1929	Club Guro Echea	Cangallo 2143	Soc.-Dep.	500	10	400	R. Mendizábal
1930	C. A. de Plancadores	A. La Plata 2352	Vuelos z/m.	50	7	180	G. Vasconcelos

EMBAJADAS Y CONSULADOS

NACIONES	LEGACIÓN o EMBAJADA		CONSULADOS Local donde está instalado			
	Calle	Nº	Calle	Nº	Horas de oficina	
					Días hábiles	Sábados
Alemania.....	L. N. Alem.....	168	25 de Mayo.....	145	De 9 a 13	De 9 a 13
Austria.....	B. de Irigoyen.....	330	E. de Irigoyen.....	330	> 14 a 17	> 10 a 12
Bélgica.....	Juncal.....	869	Juncal.....	869	> 10 a 12	> 10 a 12
Bolivia.....	Av. R. S. Peña.....	615	Esmeralda.....	135	> 10 a 12, 15 a 18	> 10 a 12
Brasil.....	Callao.....	1555	San Martín.....	195	> 12 a 18	> 10 a 12
Bulgaria.....	Talcahuano.....	638	Talcahuano.....	638	> 11 a 13	> 11 a 13
Checoslovaquia.....	Esmeralda.....	981	Esmeralda.....	981	> 10 a 13	> 10 a 13
Colombia.....	Reconquista.....	46	Reconquista.....	46	> 16 a 18	> 10 a 12
Costa Rica.....	A. R. S. Peña.....	890	A. R. S. Peña.....	890		
Cuba.....	Rodríguez Peña.....	773	Florida.....	248	> 10 a 13	> 10 a 12
Chile.....	Esmeralda.....	851	A. R. S. Peña.....	567	> 11.30 a 17.30	> 9 a 12
Dinamarca.....	A. R. S. Peña.....	615	A. R. S. Peña.....	615	> 10 a 12, 14 a 18	> 10 a 12
Dominicana.....	Av. R. S. Peña.....	501	Laprida.....	1818	> 10 a 12, 14 a 17	
El Salvador.....	Larrea.....	110	Esmeralda.....	909	> 12.30 a 14.30	> 12.30 a 14.30
Ecuador.....	Paraná.....	1243	Suipacha.....	27	> 10 a 13, 15 a 17	> 11 a 13
España.....	Av. Alvear.....	2975	Moreno.....	1442	> 10 a 15	> 10 a 12
E. Unidos de N. América.....	Av. Alvear.....	1419	Prest. Roque S. Peña.....	587	> 9 a 12, 14 a 16	> 9 a 12
Estonia.....	Montevideo.....	1693	Av. de Mayo.....	560	> 10 a 12	
Finlandia.....	Montevideo.....	1693	Montevideo.....	1693	> 10 a 12, 14 a 17	> 10 a 13
Francia.....	Basavilbosa.....	1253	Reconquista.....	165	> 10 a 12, 15 a 18	> 10 a 12
Gran Bretaña.....	Reconquista.....	314	Sarmiento.....	443	> 10 a 12, 13 a 16	> 10 a 12
Grecia.....	Av. Alvear.....	3066	A. R. S. Peña.....	615	> 15 a 17	> 9 a 12
Guatemala.....	C. Pellegrini.....	1047	C. Pellegrini.....	1043	> 15 a 18	
Haití.....			Bustamante.....	1953	> 9 a 12	> 9 a 12
Honduras.....	Arenales.....	1056	Av. Quintana.....	202	> 13 a 16	> 13 a 16
Hungría.....	Callao.....	1150	Callao.....	1150	> 10 a 13	
Irlandia.....			A. R. S. Peña.....	615		
Italia.....	Av. Alvear.....	3000	Av. E. Madero.....	399	> 9 a 12	> 9 a 12
Japón.....	Reconquista.....	336	Reconquista.....	336	> 10 a 12	> 10 a 12
Letonia.....	Rod. Peña.....	1934				
Lituania.....	Cerrito.....	1493	Callao.....	1971	> 10 a 12, 14 a 16	> 9 a 12
México.....	Arroyo.....	820	Arroyo.....	820	> 10 a 13	> 10 a 13
Nicaragua.....	Ugarteché.....	3009	Bulnes.....	2580		
Noruega.....	R. S. Peña.....	616	A. R. S. Peña.....	616	> 9.30 a 12, 14 a 18	> 9.30 a 12
Países Bajos (Holanda).....	Canning.....	2862	Cangallo.....	360	> 10 a 12, 14 a 17	> 10 a 12
Panamá.....	Perú.....	1320	Perú.....	1320	> 14 a 16	> 14 a 16
Paraguay.....	Juramento.....	2099	San Martín.....	385	> 13 a 17	> 9 a 12
Persia (Irán).....	Canning.....	2981	Aráoz.....	2954		
Perú.....	Ocampo.....	2832	A. R. S. Peña.....	890	> 9 a 12	> 9 a 12
Polonia.....	Tucumán.....	462	L. N. Alem.....	480	> 10 a 12.30	> 9 a 12
Portugal.....	Rivadavia.....	814	Rivadavia.....	1260	> 11 a 17	> 10 a 12
Reino de Yugoslavia.....	Charcas.....	1705	Rod. Peña.....	1012	> 9.30 a 12	9.30 a 12
Rep. Oriental del Uruguay.....	Las Heras.....	1907	A. R. S. Peña.....	567	> 11 a 17	> 9 a 12
Rumania.....	Av. Alvear.....	3316	Av. Alvear.....	3316	> 10 a 12	> 10 a 12
Rusia.....						
Santa Sede.....	Río Bamba.....	1227				
Suecia.....	Av. Alvear.....	2710	Tacuarcí.....	318	> 10 a 12	> 10 a 12
Suiza.....	Uruguay.....	740	Uruguay.....	740	> 9 a 12	> 9 a 12
Turquía.....			Av. de Mayo.....	1370	> 12 a 14	> 10 a 12
Venezuela.....	Moldes.....	1335	Arroyo.....	1012	> 10 a 13	> 10 a 13

Resulta difícil dar una noticia exacta sobre la ubicación de las oficinas consulares en la Capital, dado el continuo traslado de las mismas, pero hemos tratado de dar los más recientes datos al respecto.

DIVERSOS DERECHOS Y TARIFAS QUE RIGEN PARA BUENOS AIRES

REGISTRO CIVIL

(Oficina principal, Paraguay 1033).

Son gratuitas las inscripciones de nacimientos, defunciones y matrimonios.

Se paga por derecho:

Por c/testigo más de los exigidos	\$ 25.—
Por libreta especial	> 25.—
Libreta de familia	> 10.—
Por cada año de busca de partidas archivadas	> 0.50
Copia de documentos archivados	> 2.—
Certificados de nacimiento, matrimonio, defunción, estado civil	> 2.—
Matrimonio a domicilio (exceptuados "in extremis")	> 500.—

TRANVÍAS

Anglo-Argentina. — Línea 22: Centro a Wilde \$ 0.20; Bernal, \$ 0.25; Quilmes, \$ 0.30; Puente Barracas a Bernal, \$ 0.20; Quilmes, \$ 0.25; Sarandí a Quilmes, \$ 0.20. (Del centro al balneario, ida y vuelta, \$ 0.90; del Puente de Barracas, \$ 0.80). En las demás líneas, tarifa uniforme de \$ 0.10.

Eléctricos del Sud. — Plaza Colón a: Piñeiro, \$ 0.15; Lanús, \$ 0.20; Talleres, \$ 0.25; Bánfield \$ 0.30; Lomas, \$ 0.35; Temperley, \$ 0.40. Entre locales, \$ 0.12.

Lacroze. — Reconquista a: Chacarita, \$ 0.10; Olivos, \$ 0.25; Saavedra a Olivos, \$ 0.15; Chacarita a: Lynch, \$ 0.15; San Martín, \$ 0.25; Lourdes, \$ 0.25; Coronado, \$ 0.40; Peyerera, \$ 0.45; Campo de Mayo, \$ 0.70; ida y vuelta Campo de Mayo, \$ 1.20. *Para militares:* Chacarita a Campo de Mayo, \$ 0.35; ida y vuelta y recreo, \$ 0.60. En las demás líneas, la tarifa uniforme de \$ 0.10.

Puerto y Ciudad de Bs. As. — De Retiro a: Crucero, Puente Barracas, Avellaneda y Piñeiro, \$ 0.12; Puente Alsina, Lanús, \$ 0.20; de Puente de Barracas a Puente Alsina o Lanús, \$ 0.15; Piñeiro a Puente Alsina o Lanús, \$ 0.12.

CEMENTERIOS

(Inspección Gral., Cerrito 35).

Cementerio del Norte (Recoleta). — El metro cuadrado de terreno, a 80 años, 3.000 pesos. Arrendamiento de nicho. Por un año, 1^a cat. \$ 300; 2^a \$ 200; 3^a \$ 100. Por cada 5 años, pesos 1.300, 800; y 300, respectivamente.

Cementerio del Oeste (Chacarita). — Los terrenos para bóvedas, a 75 años \$ 900, \$ 700 y \$ 500 por cada metro cuadrado según categoría. Son de 1^a categ. las ubicadas sobre calles de 10 o más metros de ancho, de 2^a sobre calles de 4.30 m. y de 3^a sobre caminos de menos de 4.30 m. de ancho. Las concesiones son por metros: 5 x 5; 5 x 2.50; 2.50 x 2.50 y 1.25 x 2.50. — *Sepulturas bajo tierra:* por 5 años, renovables por otros 5. Tarifa: a) cabezeras de tablón, sobre la calle principal, manzanas 3, 6 y 9 de las secciones 6 y 7, y manzanas 1, 4 y 7 de las secciones 10 y 11: por cada 5 años, \$ 100; b) secciones 6, 10 y 14; \$ 50; c) enterratorio general, por cada 5 años, \$ 10. Renovaciones: secciones a) \$ 200; secciones b) \$ 100; secciones c) \$ 50. — *Nichos:* para ataúd, \$ 400, \$ 200 y \$ 100, por cada 5 años, según categoría. — *Nichos para urna,* en las galerías: \$ 50, \$ 30 y \$ 20 por cada 5 años, según categoría, y en los muros \$ 10 por cada 5 años. Son de 1^a categoría los nichos en las 3 primeras filas a alto nivel; de 2^a categoría las 4 filas subsiguientes

tes y los del subsuelo, y de 3^a categoría las 3 filas altas de alto nivel. En los muros son de 1^a categoría las 3 primeras filas, contadas desde el suelo, y de 2^a las filas siguientes.

Cementerio de Flores. — Terrenos para bóvedas a 75 años, \$ 500 el m². Sepultura por 5 años, \$ 10, y las ubicadas en las cabezeras de tablón sobre la calle principal en secciones 9, 10, 14 y 15, \$ 25. Renovaciones por 5 años \$ 50 y \$ 100, respectivamente. *Nichos:* por 5 años, 1^a categ. \$ 150; 2^a categ. \$ 100. Se consideran de 1^a categ. los nichos ubicados en las 3 filas a alto nivel, y de 2^a los de la galería subterránea y los que están a alto nivel desde la 4^a fila inclusive hacia arriba. Por nicho para urnas, por 5 años, \$ 10. El plazo máximo para renovaciones es de 60 días.

La cremación de cadáveres es gratuita.

Cementerio Británico, Corporación del. — *Secretaría:* Sarmiento 385. Sepultura a perpetuidad: 1^a categ. \$ 500; 2^a categ. \$ 300, y 3^a categ. \$ 150.

Cementerio Alemán. — *Secretaría:* Esmeralda 162. Locación de sepulturas: por 99 años, pesos 600 m/n, por cada sepultura; por 75, \$ 450; por 50, \$ 375; por 25, \$ 330; por 15, \$ 150. Derechos de entierro por menores de 9 años, \$ 11; por mayores, \$ 22 m/n.

TELÉFONOS

Tarifas de la Unión Telefónica. — Capital Federal (precios por mes adelantado). — *Negocios en general:* 1^a categoría, \$ 21.40 2^a categoría \$ 16.05. *Profesiones liberales:* \$ 13.37. *Casas de familia:* \$ 10.70; *Cafés, Restaurants, Confeiterías, Casas de bebidas y Mercados:* 1^a categoría, \$ 26.66. 2^a categoría \$ 21.40. Oficinas nacionales: 13.37.

Tarifas de la Cooperativa Telefónica. — Capital Federal (precios por mes). (El pago es por trimestre adelantado). — *Casas de familia o particulares:* \$ 10.70; *Profesiones liberales:* \$ 13.37; *Negocios en general:* 1^a categoría, \$ 21.40; 2^a categoría, \$ 16.05; *Casas de comercio o que hacen mucho uso del teléfono:* 1^a categoría, \$ 26.75; 2^a categoría, \$ 21.40.

TARIFA DE CARRUAJES Y AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Carruajes. — Los primeros 1.000 metros, pesos 0.40; cada 500 m. subsiguientes o fracción, \$ 0.10; cada 5 minutos de espera, \$ 0.10.

Automóviles. — Los primeros 1.200 metros, \$ 0.50; cada 300 m. subsiguientes o fracción, \$ 0.10. El tiempo de esperarse cobrará a razón de \$ 0.10 por cada dos minutos y medio.

POLICÍA DE LA CAPITAL

Cédula de identidad	\$ 5.—
Pasaportes	> 4.—
Certificado de conducta	> 1.—

MENSAJEROS (Soc. Mensajeros de la Capital. — *Tarifas:* hasta cuadras 2, \$ 0.30; de 3 a 4, \$ 0.40; de 5 a 6, \$ 0.50; de 7 a 10, \$ 0.60; de 11 a 15, \$ 0.70; de 16 a 20, \$ 0.90; de 21 a 25, \$ 1.10; de 26 a 30, \$ 1.20; de 31 a 35, \$ 1.30; de 36 a 40, \$ 1.40; de 41 a 45, \$ 1.60. Por hora, \$ 0.80, y ½ hora, \$ 0.50. A Caballito, \$ 1.50; a Flores, \$ 1.60; a Belgrano, \$ 1.80; a V. Sárfeld y V. del Parque, \$ 2; a V. Urquiza y V. Devoto, \$ 2.20; a Mataderos y Liniers, \$ 2.30.

CALENDARIO DE SIEMBRAS Y COSECHAS (*)

Fechas en que comienzan y terminan las épocas de siembra y cosecha de los productos agrícolas en el país.

CULTIVOS	Epoca de siembra		Epoca de cosecha	
	Comienza	Termina	Comienza	Termina
Arroz.....	Agosto	Octubre	Diciembre	Febrero
Avena.....	Marzo	Mayo	Noviembre	Diciembre
Cebada.....	Abril	Septiembre	»	»
Centeno.....	Marzo	Mayo	»	»
Maíz.....	Septiembre	Diciembre	Marzo	Abril
Trigo.....	Mayo	Julio	Noviembre	Diciembre
Alfalfa.....	Marzo	Abril	Marzo	Abril (semilla)
Alpiste.....	Septiembre	Diciembre	Diciembre	Enero
Sorgo.....	»	Noviembre	Marzo	Abril
Algodón.....	»	»	Febrero	»
Café.....	»	Enero	Junio	Agosto
Caña de azúcar.....	Noviembre	Diciembre	Abril	Junio
Cáñamo.....	Septiembre	Octubre	Febrero	Marzo
Lino.....	Mayo	Agosto	Noviembre	Diciembre
Lúpulo (semilla).....	Septiembre	Octubre	Marzo	Mayo
Lúpulo (estacas).....	Agosto	Septiembre	»	»
Maní.....	Octubre	Noviembre	»	»
Maíz de Guinea.....	Septiembre	»	»	Abril
Ramio (estacas).....	Marzo - abril	—	Diciembre a abril de uno a tres	cortes
Ramio (semilla).....	Primavera	—	—	—
Tártaço.....	Septiembre	Octubre	Marzo	Mayo
Tabaco.....	»	»	»	»
Viñas (cepas).....	Agosto	Octubre	Febrero	Marzo
Yerba mate (almác.).....	Febrero	Abril	Mayo	Septiembre
Yerba mate (traspl.).....	Mayo	Agosto	»	»
Yute.....	Septiembre	Noviembre	Marzo	—
Bananas.....	»	Octubre	Abril	Mayo
Cerezos.....	»	—	Diciembre	Febrero
Ciruelas.....	»	—	Enero	Marzo
Damascos.....	»	—	»	»
Duraznos.....	»	—	Diciembre	Abril
Frambuesas.....	Octubre	Noviembre	Enero - marzo	»
Frutilla (plantación).....	Abril	Agosto	Julio	Septiembre
Grosellas.....	Septiembre	Octubre	Diciembre	Enero
Limones.....	Todo el año	—	—	—
Mandarinas.....	Agosto	Septiembre	Febrero	Junio
Manzanas.....	Octubre	—	Enero - abril	Mayo
Melones.....	Septiembre	Noviembre	Enero	Abril
Membrillos.....	Octubre	—	Febrero	Marzo
Naranjas.....	Agosto	Septiembre	»	Junio
Pera.....	Octubre	—	Enero	»
Sandías.....	Septiembre	Noviembre	»	Abril
Apio.....	Todo el año	—	—	—
Batatas.....	Agosto	Septiembre	Marzo	Mayo
Berenjenas.....	Septiembre	Enero	Enero	Abril
Cebollas.....	Febrero	Octubre	Verdeo casi todo	el año
Chauchas.....	Septiembre	Diciembre	Diciembre	Mayo
Espárragos.....	Agosto	Octubre	»	Enero - febrero
Lechugas.....	Todo el año	—	—	—
Mandioca.....	Septiembre	Octubre	Enero	Mayo
Nabos.....	Todo el año	—	—	—
Papas.....	Agosto	Marzo	Febrero	Junio
Pepinos.....	Julio	Enero	Diciembre	Abril
Pimientos.....	Enero - febrero	Julio - sept.	»	Abril - mayo
Porotos.....	Septiembre	Enero	»	Mayo
Rábanos.....	Todo el año	—	—	—
Remolacha.....	»	—	—	—
Repollo.....	»	—	—	—
Tomates.....	Julio	Febrero	Noviembre	Junio
Zapallos.....	Septiembre	Diciembre	»	Abril

* Preparado por la Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura.

ENERO

ALMANAQUE RURAL

CHACRA. — Cosechar el mijo y el sorgo, si no se ha hecho ya en diciembre. — Aporcar el maíz de la última siembra. — Recolectar el yute, la mandia y el sésamo. — Principiar la cosecha del algodón y del pelitre. — Carpir y aporcar el maní. — Escardar la rubia, la guada y el azufrán. — Continuar la cosecha del tabaco. — Gusadñar la alfalfa, la esparceta, el trébol común y demás forrajes cuando sea el momento oportuno. — Dar un segundo corte a la pradera Goetz si el año es normal. — Carpir la mandioca y las remolachas.

HUERTA. — Regar los plántos de noche, copiosamente. — Aporcar el apio. Preparar los centros desocupados. — Sembrar espinacas, nabos, zanahorias, remolachas, cebollas de verdeo. — Cada 15 días se sembrarán lechugas y rabanitos. — Plantar las papas de la segunda cosecha. — Sembrar en almácgas coles, repollos y coliflor. — Cosechar los ajos y las cebollas.

JARDÍN. — Arrancar de los macizos las plantas desfloradas y reemplazarlas por plantas de hojas de adorno. — Transplantar de las almácgas, las plantas florales de otoño. — Dividir para multiplicarlas, las matas de primavera. — Acodar los claveles. — Plantar los gajos de geranios y pelargonios. — Sacar los bulbos que todavía queden en tierra para conservarlos en un local seco. — El suelo de los invernáculos se regará a menudo: las plantas se rociarán con jeringa. — Los helechos y demás plantas de las habitaciones se sacarán todas las noches y se les dará un riego copioso. — Sembrar de asiento: flor de nieve, amapola, resedá, espuela de caballero, virreina. — Seguir las escardas y los riegos.

MONTE Y FRUTALES. — Podar y despuntar en verde. — Injertar de escudete toda clase de árboles y arbustos. — Cortar los patrones injertados el mes anterior, a 10 cm. arriba del injerto y cortar las ligaduras por debajo cuando la yema empieza a desarrollarse.

VIÑA. — Continuar de despampanar las viñas y enrodrigar los sarmientos. — Empezar el deshojado, evitando el quitar demasiado las hojas, pues perjudicará el desarrollo de la uva.

EQUINOS. — La necesidad principal de las yeguas durante este mes es el agua, que deben tener siempre en abundancia. — Las yeguas recorren de noche grandes distancias en busca

de pasto verde, y por lo tanto dan mucho trabajo: en este caso pueden encerrarse de noche, pero con mucha discreción, porque se debe tener presente que el equino no es un rumiante, y a más tiene el estómago chico: de ahí que tenga la necesidad de comer con frecuencia y lo haga también de noche. — La monta termina hacia fines de mes.

VACUNOS. — Es el mes que más trabajan los toros. — Los que tienen crías finas deben reparar su ganado con cuidado y apartar las mesturas. Si sucede con frecuencia, o si se desparrama mucho la hacienda de noche por los mosquitos, se puede encerrarla sin temor, con tal que el corral sea bastante extenso. Deben acostumbrarse al encierro en estación propicia. — Se soltarán los toros que se tienen a pesebre y no se les dará de comer hasta después de separarlos de las vacas.

OVINOS. — El 1º de este mes se sacarán los carneros padres de las majadas. Es preciso aprovechar las horas de la madrugada y del amanecer para pastorear las majadas: soltarlas antes de aclarar y traerlas de noche oscura, dándoles agua a discreción. Esta estación es la más penosa para las ovejas.

PORCINOS. — Durante la preñez en la estación actual hasta la parición de otoño proveer a las chanchas de buenos alimentos, pero sin exceso, y dejarlas en libertad.

CORRAL. — Cuidar que no falte agua limpia y fresca. — El alimento debe ser refrescante, considerando esencialmente en verduras y rebacillo. — Desde las diez hasta las cuatro de la tarde se evitará que la pollada esté al sol. — Apartar y señalar los pollos que se conservarán para cría. — Nacen a los treinta días de empolladura los polluelos de pavo. No dejarlos andar por afuera antes del sexto día. Cuidar que no se mojen por el rocío o la lluvia. Como primer alimento se les dará miga de pan o rebacillo amasado con leche, cuatro o cinco veces por día. — Segunda cosecha de plumas de ganso. En los primerizos no se procede al desplume hasta que las alas se crucen sobre el dorso. — Cuidar también mucho la limpieza de las madrigueras y refrescar los conejos con hojas de achicoria silvestre, que les gusta mucho.

DECORACION DE JARDINES

El experto agrónomo señor YONI F. AMET, escribió para "La Prensa", el interesante estudio que transcribimos a continuación sobre los conocimientos relativos al color y multiplicación de las plantas apropiadas para la formación y decoración del jardín.

Coleus — Los coleus se emplean en jardinería para el adorno o decoración de macizos o mosaicos, durante la primavera y el verano.

Aun cuando estas plantas adquieren 40 ó 50 centímetros de altura, puede mantenerse el tamaño que se desee por medio de frecuentes o repetidos despuntes.

Generalmente se les planta agrupados en el centro de las decoraciones o mosaicos, pues por el desarrollo que adquieren no pueden servir para ocupar las líneas del trazado o dibujo.

Pueden multiplicarse por semilla, a fines del invierno, pero las plantas resultantes son de diverso y variado color, lo que en cierto modo las hace inadecuadas para mosaicultura, pues en ésta deben emplearse siempre colores uniformes y definidos.

Lo común es multiplicarlas por estacas, ejecutando la operación en primavera, extrayendo o cortando los «gajos» de las plantas madres, inver-

FEBRERO

ALMANAQUE RURAL

CHACRA. — Cosechar el alpiste. — Concluir de cosechar el tabaco, el pelitre y el lúpulo. — Reparar y principiar la cosecha del arroz. — Recolectar las cabezas de girasol conforme maduren. — Sembrar la colza y el pelitre en almácigas. — Preparar la tierra para la siembra de alfalfa, esparcela, trébol encarnado y de la cebada para forraje. — Cuidar la limpieza de las sementeras. — Aprovechar las primeras lluvias para arar los rastros. — Hasta mediados de este mes se puede sembrar papas de segunda cosecha.

HUERTA. — Se continúan los riegos abundantes y las escardas de los nuevos tablones. — Seguir trabajando los terrenos destinados a las siembras y plantaciones de otoño. — Sembrar lechugas, nabos, salsiffes. — Seguir la siembra en almácigas de coles, coliflores y repollos. — Plantar cebolla de verdeo. — Concluir la cosecha de cabezas de cebolla.

JARDÍN. — Continuar cambiando por otras las plantas pasadas de flor. — Riepar las plantas sembradas en el mes anterior. — Sembrar en almácigas: alef, amapola, clavelina, flox, lino colorado, margaritas, no me olvides, pensamientos, violetas, resedá, zinnia. — Replantar las violetas. — Tener listos los terrenos donde se plantarán los bulbos. — Regar con abundancia y de noche los céspedes.

MONTES Y FRUTALES. — Seguir injertando a escudete. — Preparar los terrenos destinados a nuevas plantaciones. — Sembrar pinos, tilos, acacias. — Proceder a la recolección de la fruta de otoño antes de que esté del todo madura, pues entonces no se conservará.

VIÑA. — Terminar el deshojado. — Empezar la cosecha. — Apartar los racimos más perfectos para semilla, dejando la simiente en las uvas hasta la siembra. — Marcar las mejores cepas para multiplicación.

EQUINOS. — Exigen los mismos cuidados del mes anterior. — Si ha llovido y si los campos están buenos se principiará a domar los potros, con tal de haber tenido el cuidado de amadrinarlos en el otoño, y, aunque no estuviesen amadrinados, se puede, asimismo, amansarlos, encerrándolos en un potrero de noche, hasta que sigan la madrina. — Se pueden amansar los potros jóvenes, siempre que el domador no sea pesado.

nadas bajo vidriera, en forma análoga a la indicada para las alternantheras.

Para ello, antes de que acaezcan las primeras heladas, se sacan los coleus del terreno, y se los trasplanta en un lugar abrigado o reparado de los fríos fuertes, cubriéndolos luego, con un «chassis», con vidrieras, que puede construirse con tablones, que cierran todo el perimetro cultivado. Luego, se le coloca la tapa guarnecida con vidrios, a fin de que las plantas se mantengan al abrigo de los descensos de temperatura, pero que, al mismo tiempo, puedan recibir los beneficios de la luz. En las horas más cálidas del día, puede levantarse un poco la tapa de vidrios, con el objeto de que se renueve el aire interior. Es conve-

VACUNOS. — Deben tener agua a discreción y a proximidad. — Los que no encierran su hacienda la recogerán muy de madrugada, trayéndola despacio. Para encerrar el ganado vacuno en el corral hay que acostumbrarlo en una estación propicia, en los meses de octubre y noviembre, cuando hay abundancia de pasto. Recorrer los campos, si hay epidemia para sacar el cuero de los animales caídos evitando padecimientos inútiles a las bestias y aprovechando así los cueros. — Seguir teniendo los toros finos con las vacas.

OVINOS. — Las ovejas requieren los mismos cuidados que en el mes anterior. — Si no se las ha bañado todavía para curarlas de la sarna, es éste el último mes para hacerlo. Desde marzo hasta la esquila es mejor curar a mano. Cuando la parte sarnosa está cubierta de una costra dura que impide que el remedio penetre, conviene aplicar la grasa de potrero que en pocos días disuelve la costra. — En algunas localidades se esquilan los borregos en este mes.

CAPRINOS. — Las cabras, aunque de naturaleza resistentes y modestísimas en cuanto a los cuidados que requieren, padecen algunas enfermedades que influyen sobre la cantidad y calidad de la leche. Hay que alojarlas en un local limpio, bien ventilado y donde el sol entre a voluntad. El pesebre, construido en lugar elevado, estará orientado hacia el Este o el Oeste. Debe tener el suelo impermeable, en el que se coloca una cama de pasto seco o paja, que se renueva con frecuencia. Se calcula para cada animal un metro cuadrado de piso. Como característica del buen estado de salud de las cabras, mencionaremos: cabeza pequeña y ágil, ojos abultados y vivos, caídas las orejas, el pelo fuerte y brillante. Al no presentarse así es que están enfermas.

PORCINOS. — Continuar llevando los cerdos a pastoreo, empezar a darles ración suplementaria de maíz y papas cocidas; este suplemento se va aumentando en los dos meses siguientes.

CORRAL. — Engorde de los pollos nacidos en septiembre y octubre; se encierran en un espacio más reducido y se les da tres comidas diarias: pastas preparadas con papas cocidas y harina de maíz. Se hace la castración de los gallos nuevos especiales para la venta.

niente, que desde la parte superior de las plantas, hasta la interior de la tapa de vidrios, no haya una altura mayor de 15 centímetros. Se las regará moderadamente, a fin de mantener la tierra con relativa humedad.

Al iniciarse la primavera y con ella la emisión de nuevas ramas, se las corta de un tamaño de 10 centímetros, más o menos, y se las trasplanta a 10 centímetros de distancia entre sí, dentro de un «chassis» análogo al anterior, pero sobre arena húmeda. Se las riega en cantidad suficiente para mantener un ambiente relativamente húmedo y se le coloca la tapa de vidrios, tratando de que ésta ajuste lo más perfectamente posible, dentro del marco constituido por los tablones.

MARZO

ALMANAQUE RURAL

CHACRA. — Concluir la cosecha del arroz y del alforfón. — Empezar generalmente la cosecha del maíz. — Cosechar el ricino. — Continuar la cosecha del lúpulo y del girasol. — Recoger la segunda cosecha del ramio. — Se puede empezar a plantar la colza y preparar la tierra para la caña de azúcar y los geranios. — Reparar el momento de guadañar los forrajes. — Continuar la preparación de los terrenos destinados a forrajes. — Empezar a sembrar la alfalfa, esparceta, galega, trébol encarnado y cebada para forraje. — Seguir rompiendo la tierra de los rastrojos. — Tener bien limpias las sementeras.

HUERTA. — Se hará lo posible por la preparación de los cuadros para la siembra de otoño. — Continuar las escardas de los tablones ya plantados para soltar la tierra y destruir los yuyos. — Aporcar el apio, las papas y las remolachas. — Se puede todavía plantar cebollas para verdeo. — Plantar dientes de ajo. — Trasplantar las plantas de las almácigas. — Sembrar arvejas, berro, perejil, perifollo. — Cosechar los zapallos.

JARDÍN. — Se plantarán en los terrenos preparados en el mes anterior, las cabezas de azucenas, anémonas, junquillos, narcisos, fresias, jacintos, tulipanes, ixias, lirios, etc.; también pueden plantarse en macetas que luego se entierra. En los macisos se plantarán plantas de adorno que resistan al frío. — Seguir repicando las plantas sembradas en el mes anterior. — Multiplicar las plantas con gajos y división de matas. — Al aire libre se sembrarán las mismas clases que en el mes de febrero. — Los riegos se harán por la mañana y cuando la tierra esté seca.

MONTES Y FRUTALES. — Seguir preparando el terreno y abrir los hoyos para las plantaciones que se harán en otoño e invierno. — Empezar el trasplante de los coníferos y de los arbustos de hojas persistentes. — Plantar los árboles criados en macetas.

VIÑA. — Continuar la vendimia. — Sembrar en surcos de almácigo las semillas de uvas elegidas.

EQUINOS. — Si el año es de seca se sigue dando agua a los animales; si ha llovido, sigue

Poco tiempo después de estas operaciones, los gajos de coleus empiezan a echar raíces, y cuando demuestran bastante vitalidad se los trasplanta, con pan de tierra, en su lugar definitivo, siempre que haya desaparecido el temor de las heladas tardías. Al trasplantarlos, se los desputna y estos mismos desputnes o brotes, pueden utilizarse para otras multiplicaciones.

Las variedades más indicadas son: la *Verschaffeltii*, muy rústica, de hojas de color púrpura bordado de verde; la *Triunfo de Luxemburgo*, vigorosa e igualmente rústica, de follaje color rojo oscuro con los bordes amarillos; la *Niger-Coeuleatus*, de hojas de color azul negruzco; la *Marie Bocher*, de color amarillo, etcétera.

Iresine: Estas plantas de hojas vivamente coloreadas son, junto con las *alternantheras*, las

la doma de potros. — En los meses de marzo, abril y mayo se suele soltar los padrillos mantenidos a pesebre, con las yeguas. — Destete de los potrillos de la parición de noviembre.

VACUNOS. — Los cuidados que requieren son muy distintos según los años. Si ha llovido y el tiempo es bueno, no hay más que reparar la hacienda y evitar que entren toros ajenos y las mesturas; en cambio, si el año es de seca, hay que seguir dando agua en abundancia, y tratando de mover la hacienda lo menos posible, y siempre despacio.

OVINOS. — Según se quiera que la segunda parición empiece del 1º al 15 de agosto o después del 1º de septiembre, se echan los carneros padres a las majadas el 1º o 15 de este mes, o el 1º de abril. Se debe capar y descolar los corderos de la parición de la primavera. — Los que tienen majadas grandes, deben apartar las ovejas preñadas, en los primeros días de este mes, lo que es preferible a ir las apartando a medida que paren.

CAPRINOS. — Este y los dos meses siguientes son más oportunos para hacer montar las cabras, aunque su estado de celo se manifiesta con frecuencia durante todo el año al ser bien mantenidas y principalmente cuando hay un macho en la vecindad. Si hay varios machos disponibles, hay que elegir, por supuesto, el que esté en las mejores condiciones de alimentación y con las señales más típicas de la raza que se anhela. Por experiencia se sabe que la mejor edad para la primera monta en la cabra, es de doce y aun de dieciséis meses.

CORRAL. — Cuando se acerca la estación de las lluvias, se dará una punteada con la pala al suelo del gallinero. El piso se aplanará bien para que no se formen charcos de agua. Por la noche, y sin perder de vista una suficiente ventilación, hay que tener las gallinas abrigadas contra el frío y la humedad; para ello se colocarán cortinas de lienzo o esteras delante de las ventanas y grandes aberturas. — En esta estación y para sostenerlas en la crisis de la muda, se dará a las aves comida abundante de grano y restos de la cocina un poco tibios.

que constituyen la parte principal de casi todos los mosaicos y decoraciones de los jardines. Ocupan generalmente el centro de las figuras, ya sea en grupos o en líneas, aun cuando pueden formar parte de cualquier otro punto de la decoración, porque, lo mismo que las *alternantheras*, pueden recortarse, cada vez que su altura, que puede llegar a 4 ó 50 centímetros, sobrepase el nivel adecuado de las demás plantas del mosaico.

Se multiplican en igual forma a la que indicamos para los coleus.

Las variedades que más se utilizan son: la *Herbstii*, conocida también por *Achyranthus Verschaffeltii*, de tallos derechos, color carmín, con hojas surcadas por bandas del mismo color; la *Iresine Herbstii* áureo-reticulada, de hojas amplias, bordeadas de color amarillo; la *Iresine*

ABRIL

ALMANAQUE RURAL

CHACRA.— Preparar la tierra para el trigo, cebada, avena y centeno. — Continuar la plantación de la colza. — Empezar a plantar la caña de azúcar, el lúpulo y los geranios. — Terminar la cosecha del maíz, algodón, ricino y girasol. — Dar la primera reja al terreno para el cañamo. — Concluir la siembra de alfalfa, esparceta, galega, trébol encarnado y cebada para forrajes. — Es el último mes para cortes de pastos para secar. — Cosechar las papas de la segunda. — Empezar a sacar las batatas, aprovechando los días de buen tiempo. — Principia la recolección de las remolachas, turneps y zanahorias.

HUERTA.— Preparar y abonar la tierra. — Plantar dientes de ajo, tomillo, orégano, hierbabuena, alcauciles, dividiendo las matas viejas. — Plantar y escardar los alcauciles y cardos. — Hacer nuevos plantíos de frutillas. — Sembrar cebollas en almácigas. — Cavar las fosas para plantar los espárragos. — Sembrar arvejas, habas, acelga, lechuga, escarola, nabos, rabanitos, espinacas, remolachas, zanahorias, salsiffes, etc.

JARDÍN.— Entrar en el invernáculo o colocar bajo vidrieras las plantas que sufren por los fríos. — Continuar el trasplante en viveros de las plantitas sembradas en los meses anteriores. — Hacer colección de plantas, multiplicándolas con gajos y brotes que se plantarán provisoriamente en arena mezclada con resaca. — Terminar la plantación de bulbos en plena tierra. — Dividir y trasplantar las plantas perennes. — Este es el mes más conveniente para modificar los macizos y formar jardines nuevos. — Limpiar los invernáculos.

MONTES Y FRUTALES.— Seguir el trasplante de los coníferos y arbustos de hojas persistentes. — Seguir preparando los terrenos y hoyos para nuevas plantaciones. — Sembrar al aire libre en almácigas o en plena tierra o bien en terrinas: abedules, abetos, alerces, pinos, robles, almendros, avellanos, cerezos, ciruelos, damascos, duraznos, guindos, manzanos, nogales, perales, vides. — Estratificar las semillas que no pueden sembrarse, a fin de conservarlas mejor.

VIÑA.— Seguir sembrando en almácigas la semilla de uvas elegidas. — Repicar las plantitas

cuando tengan cuatro hojas. — Trasplantar al criadero las plantas de un año.

EQUINOS.— Este es generalmente el mejor mes para marcar las haciendas. — Se disminuye la ración de pasto verde y se aumenta la de pasto seco para los padrillos mantenidos a pesebre.

VACUNOS.— Si el año no es de epidemia, se marcará en este mes. La marca no debe de cambiar de mano; es bueno que sea siempre el mismo que la maneje. También conviene que sea siempre el mismo que eche la señal a los terneros. — Los toros de los pesbres no deben soltarse ya con las vacas hasta noviembre o diciembre.

OVINOS.— Si no se han soltado todavía los carneros padres de las majadas, debe hacerse sin falta el 1º de este mes. La parición de otoño tiene lugar generalmente en este mes. Si no se han apartado las ovejas preñadas en el mes anterior se hace a medida que paren. Dejar en el corral las ovejas que han parido durante la noche y cuando la majada se ha retirado y los corderos caminan, se llevan con las madres a un potrero o quinta cerca del corral; a la tarde, cuando se trae la majada al corral, se dejan atrás las ovejas que han parido durante el día y se llevan al potrero después de encerrar la majada. Cada ocho días se juntan las ovejas del potrero con la majada. — Vigilar si los corderos se llenan.

PORCINOS.— A la parición, vigilar a la chancha, pues puede matar a los chanchitos ahogándolos al acostarse sobre ellos. A veces también los come. Es mejor apartarlos conforme nacen, sobre cama de pasto seco, para devolverlos después de algunas horas. No perderlos de vista por algunos días y privar de todo alimento animal a ciertas marranas antes de que den a luz su cría. Se deja mamar a los lechones durante cuatro semanas.

CORRAL.— Pasada la crisis de la muda, incitese a las aves a la postura de huevos, por comidas substanciosas, variadas y algo tibias, y hacerlas entrar temprano. Mantener en el gallinero la temperatura más alta posible. — Debe tratarse de que los pollos de otoño estén en buenas condiciones de alimentación para cuando llegue el invierno y para capar los que se destinan al engorde. — Se encierran los gansos para engorde.

Herbstii acuminada, de hojas óvalolanceoladas, de color rojo broncado, surcadas por franjas de color carmín vivo; la Iresine Herbstii Wallish, de hojas pequeñas, rojibroncadas enana; la Iresine Lindenii, de tallos derechos y follaje de color púrpura uniforme, y la Iresine Formosa, de hojas color amarillo oro, estriadas de verde.

Cinerarias — Planta casi rústica, de hojas pecioladas, arqueadas hacia afuera, con flores de variado tamaño y de colores diversos y hermosos. Constituyen una de las más vistosas decoraciones de los jardines.

Las variedades que más se cultivan, son: la aurantífera, de flores anaranjadas; la marítima, de flores en panoja compacta de color amarillo

y la cruenta, de hermosas flores de variado color, disciplinadas, dobles, enanas, reunidas en magníficos corimbos apajados, semejantes a la inflorescencia de los perales, pero ramificadas de mayor a menor.

La multiplicación de estas plantas, se efectúa por semillas, que se siembran de enero a marzo en «terrinas» o macetas grandes, que contengan tierra fina de jardín y mantillo de hojas. A los ocho o diez días de nacidas las plantitas, se las trasplanta a cajones o macetas grandes, llenas de tierra preparada con una mezcla por partes iguales de tierra buena de jardín, mantillo de hojas y mantillo de estiércol. Cuando hayan desarrollado cuatro o seis hojas, se las trasplantará nueva-

MAYO

ALMANAQUE RURAL

CHACRA. — Concluir la cosecha del maíz. — Sembrar centeno. — Empezar la siembra de cebada y avena en la última quincena del mes. — Apresurar la preparación de los terrenos que se tienen destinados para los cereales de verano. — Seguir la plantación de la caña de azúcar, de la colza y de los geranios. — Sembrar la pradera de Goetz, si no fué posible hacerlo en abril. — Concluir de cosechar las papas, las batatas, las remolachas, los turneps y las zanahorias. — Se dará la primera reja al terreno destinado a las remolachas.

HUERTA. — Comenzar a trabajar los terrenos decapados de las cosechas anteriores. — Despararramar y enterrar los abonos donde se necesiten. — Empezar el trasplante de las cebollas. — Repicar las plantas de las almácigas. — Continuar el replanteo de las borduras y cercos, dividiendo las matas. — Seguir sembrando arvejas, habas, salsifis, zanahorias, nabos, berro, apio para verdeo, achicoria, acedera, acelga, espinaca, perejil.

JARDÍN. — Empezar a forzar las plantas de invernáculo: primaveras de China, cinerarias, lilas, lirios del valle, etc. — Plantar en macetas o en jarras: jacintos, tulipanes, amarillos y otros bulbos. — Sembrar al aire libre: agrostis, campánulas, conejitos, clavelinas, pensamientos, primaveras, valeriana, margaritas. — Abonar y puntear los canteros. — Tapar con paja al pie, las plantas delicadas que quedan en el suelo y cubrir las ramas con tolditos de lienzo.

MONTES Y FRUTALES. — Continuar la plantación de coníferos y de árboles de hojas persistentes. — Empezar la plantación de los frutales y forestales en general. — Empezar la poda de los forestales de adorno y de los frutales. Podar y repoblar los cercos vivos. — Cortar los montes. — Sembrar en almáciga las mismas clases que el mes anterior: también castaños, nísperos, paraisos, laureles, hayas, ligustros.

VIÑA. — Cortar estacas de las cepas marcadas en febrero, conservándolas en arena hasta el momento de plantarlas. — Dar la segunda labor al terreno destinado a nuevas plantaciones. — Empezar la plantación de asiento de barbados y estacas. — Podar las cepas de uno y dos años. — Empezar los injertos.

mente a macetas de ocho centímetros de ancho, las que, previamente, se drenarán bien, colocándoles cascotes en la parte inferior, a fin de evitar que dejen escurrir el agua de los riegos, rellenándolas luego con la mezcla de tierra y mantillos que indicamos precedentemente.

Cuando se inicie la estación de los fríos, las macetas se llevarán a cajoneras, como las descritas para la multiplicación de las alternantheras y coleus, y se las depositará en su interior, disponiéndolas de manera que las hojas de una

EQUINOS. — Este mes y el de abril son los más convenientes para entablar alguna manada nueva. Lo mejor es amansar el padrillo de abajo y enseñarlo a comer maíz y cuando esté en buen estado, se le encierra de noche con tres o cuatro yeguas. De día se da una ración de maíz al padrillo, se manejan las yeguas y de noche se vuelve a encerrar en el corral. Al cabo de algunos días, cuando se ve que el padrillo ha tomado las primeras yeguas, se traen otras que se acollaran con las primeras que entonces sirven de madrinas.

VACUNOS. — En esta estación empieza a producirse el pasto tierno y, según su abundancia, debe moverse el ganado vacuno, aprovechando los días templados, para combatir los efectos purgativos de este pasto con un ejercicio moderado. Si no se han herrado los terneros en abril, debe hacerse sin falta este mes, antes que el invierno llene los corrales de barro. Debe apresurarse a capar los toros que hayan quedado sin capar. — Esta es también la mejor estación para amansar bueyes.

OVINOS. — Durante este mes se tendrán los carneros padres en las majadas. Sigue la parición, y como de ella depende en gran parte el resultado del año, exige una vigilancia continua por parte del pastor. Mientras que en enero se soltaron las majadas antes de aclarar, ahora cuando empieza a brotar el pasto nuevo se soltarán al salir el sol, primeramente, y más tarde, cuando el pasto está abundante y el sol ha perdido su fuerza, se soltarán una hora después, según sea el estado del campo y de las ovejas, la cantidad de rocío caído durante la noche y la temperatura del día. Las mismas circunstancias determinan también la hora de traerlas al corral.

PORCINOS. — Después de la parición de otoño, alimentar bien a las chanchas con poca cantidad a la vez, pero 5 ó 6 veces por día. Cuando los lechoncitos tengan tres semanas de edad, empezar a darles de comer pastas de harina o rebacilla, algo tibias, haciendo salir antes la madre del chiquero.

CORRAL. — Los huevos empiezan a escasear; se debe hacer lo posible por activar su producción, por medio de alimentación eficaz. Como reserva se selecciona los mejores ejemplares. — Se señala con una cinta de color subido a los pavos destinados para el cebo, con preferencia las hembras.

planta no se toquen con las vecinas, y a una altura tal en el interior, que las mantenga lo más cerca posible de los vidrios de la tapa. Se las regará moderadamente, tratando de no humedecer las hojas y conservando limpia la tierra de las macetas. En las horas de sol o de ambiente tibio, se levantará la tapa de los «chassis» o cajoneras, a fin de airear su interior y, a medida que las plantitas vayan adquiriendo más desarrollo, se las trasplantará a macetas de mayor tamaño.

JUNIO

ALMANAQUE RURAL

CHACRA. — En este mes se debe sembrar el trigo. — Continúa la siembra de avena, cebada y centeno. — Empezar a sembrar el lino en la última quincena del mes. — Seguir la plantación de la caña de azúcar. — Sembrar las almácigas de tabaco. — Se puede empezar a cortar la cebada para forraje verde, sembrada en marzo. — Dar la primera reja al terreno destinado a las remolachas y arroz.

HUERTA. — Se cuidará de remover la tierra para ventilarla tan pronto como se desocupe de otros plantíos. — Seguir los trasplantes. — Cortar las esparragueras y aplanar y abonar el cantero. — Sembrar bajo vidriera: ajos, berenjena, tomates, pepinos, zapallitos, melones. — Sembrar al aire libre: arvejas, habas, lentejas, salsifis, zanahorias, nabos, lechugas. — Aprovechar los días de lluvia en los quehaceres del galpón: reparar las herramientas y utensilios, campanas, macetas, etc.

JARDÍN. — Podar los árboles y arbustos. — Cortar los cercos y borduras. — Arrancar las plantas que no se quiere conservar. — Limpiar. — Perseguir las larvas de los insectos que abundan en los arbustos y matas. — Seguir la remoción de la tierra. — Dejar expeditos los desagües. — Sembrar en almácigas al aire libre: reseda, alelí, pensamientos, amapola, conejito, campánula, silene, no nic olvides, nemófila, espuela de caballero, jazmín.

MONTES Y FRUTALES. — Continuar la poda. — Seguir las nuevas plantaciones en los terrenos ya preparados. — Plantar de estaca: álamos, sauces, membrillos, madreselvas, rosales, sauces, mimbres. — Seguir sembrando en almácigas las mismas clases que en mayo.

VIÑA. — Continuar la segunda labor de la tierra para las nuevas plantaciones. — Continuar la plantación de barbados y estacas. — Empezar la poda de las viñas. — Continuar los injertos.

EQUINOS. — Si el tiempo es bueno continuarán los trabajos empezados para el mes anterior. De cada manada se puede también arar dos o tres yeguas a los palos del corral por la mañana y a la tarde se acollaran en su manada. A los 8 ó 10 días se sueltan y se vuelven a acollarar otras, siguiendo así mientras lo permita el tiempo. — En este mes los temporales empiezan a hacerse sentir y las yeguas vuelven a dar mucho trabajo.

Conviene ir a buscarlas en cuanto cese el temporal; la dirección del temporal indica en qué rumbo se debe buscarlas. — Los potrillos son atacados a menudo, durante el invierno, de postemas a la garganta. Esta enfermedad no es peligrosa. El tratamiento más racional es abrir la postema cuando está madura, y untar la llaga con aceite cuando va secando.

VACUNOS. — Con buen tiempo y a las horas de sol se seguirá moviendo el ganado. Si no se encierra de noche no debe recogerse las madrugada de helada sino cuando la helada está bien derretida. — Cuando no hay barro en el corral se pueden palanquear y acollarar algunos novillos.

OVINOS. — El 1º de este mes se deben sacar los carneros padres de las majadas para no tener corderos después del 31 de octubre. — La parición del otoño ha debido cesar el 31 de mayo. Se aprovecha un lindo día para señalar los corderos, caparlos y descolarlos. A las hembras se corta la cola entera, a los machos, sólo la mitad. — Cuando los corderos han sanado de la capa, se aprovecha de los primeros días de lluvia para devasar las ovejas; es suficiente hacer esto una vez al año. La mejor época es el invierno. El mejor instrumento para devasar es la navaja encorvada que usan los jardineros.

CAPRINOS. — La cabra da regularmente 2 $\frac{1}{2}$ a 3 litros de leche por día. Las mejores razas llegan a dar 4 litros diarios en término medio anual. El ordeño debe hacerse en un lugar separado, limpio y tranquilo.

PORCINOS. — Al tener un mes de edad los chanchitos pueden salir al pastoreo. Activar hasta concluir el engorde de los cerdos. Debe cuidarse especialmente que el chiquero esté resguardado contra los grandes fríos.

CORRAL. — En este mes y en julio hay que tener abrigadas las gallinas por la noche en el gallinero y por la mañana dejarlas salir solamente cuando esté alto el sol. Cuidándolas mucho y con alimentos substanciosos se puede conseguir que no interrumpen la producción de huevos. — Se continúa el engorde de aves viejas para la venta. — A los pavos se da ahora doble ración suplementaria: una a mediodía y otra a la tarde. — Se continúa también el cebo de los patos con maíz y harina amasada con agua o leche.

A principios de la primavera, comienzan a echar sus varas florales, en cuyo momento pueden llevarse a sus lugar definitivo, siempre que ya no haya temor de heladas o fríos tardíos. En caso contrario pueden mantenerse las plantas bajo vidrieras, hasta que el buen tiempo se afiance.

Centáureas — Estas plantas se utilizan para borduras de macizos y para formar parte de mosaicos de dimensiones grandes. Son muy elegantes y se multiplican de semilla a fines del invierno. Se trasplantan cuando tienen seis u

ocho hojas, una vez que el peligro de los fríos extemporáneos haya desaparecido.

Las variedades que más se destacan son: la Centáurea Cineraria Candisidissima, planta vivaz, semirústica, de matas compactas, con hojas de color gris plateado y flores amarillas, que la hacen de un alto valor decorativo; la Centáurea Clementei, con hojas cubiertas de un vello blanco y flores amarillas, y la Centáurea Margaritae, de colores vistosos que varían del blanco y rosado viejo al rosado amarillento.

JULIO

ALMANAQUE RURAL

CHACRA.— Concluir de sembrar el trigo, la cebada y la avena. — Sembrar las almácigas de arroz. — Preparar terreno para el maíz. — Seguir la plantación de caña de azúcar. — Preparar la tierra para el ramio, yute, rubia y azafrán. — Concluir las almácigas de tabaco. — Preparar la tierra para la alfalfa y la esparceta. — Seguir el corte de la cebada para forraje. — Principiar la preparación de la tierra para las papas, remolachas, zanahorias, topinambures y la mandioca.

HUERTA.— Se procederá a preparar los terrenos para las plantaciones de primavera. — Preparar las casillas para sembrar tomates, zapalitos de tronco, pepinos y melones tempranos. — Sembrar en casillas tapadas con vidrios: porotos de 40 días para tener chauchas tempranas. — Sembrar al aire libre arvejas y demás clases indicadas para el mes de junio. — Aporcar y enramar las arvejas.

JARDÍN.— Sembrar los céspedes nuevos, recorrer los viejos recortando las borduras y sacando los yuyos. — Escardar al pie de las plantas aisladas o agrupadas. — Continuar la poda de los árboles y arbustos. — Hacer almácigas al aire libre o bajo vidriera de las plantas florales que se trasplantarán a los macizos en agosto y septiembre.

MONTES Y FRUTALES.— Continuar la plantación y la poda de los árboles de hojas caducas. — Terminar el corte de los montes y la extracción de las maderas. — Plantar de estaca: álamos, sauces, mimbrés, membrillos. — Limpiar los talares y preparar terreno para los arbolitos criados en maceta. — Injertar de púa los frutales. — Sembrar en almácigas las mismas clases que en los meses anteriores.

VIÑA.— Concluir la poda y la plantación; después de la poda se dará la primera labor con azdón o arado. — Componer los parrales, rodri-gones y alambres. — Estos habrán sido curados previamente con brea.

EQUINOS.— Encerrar la yeguada cuando está helando de un modo seguido, para que no se eche a perder el campo pisotéandolo con la helada. De noche se le echa un poco de pasto seco; si no se tiene a mano y si la yeguada está demasiado flaca para encerrarla, se tendrá cuidado de no recogerla por la mañana, sino cuando se ha derretido la helada.

VACUNOS.— Se continuarán los mismos trabajos del mes anterior; con mal tiempo, sujetar el ganado antes que se desparrame, y si las lluvias son seguidas y el piso blando, los que no encierran de noche deben limitarse a repuntar la hacienda, sin recogerla, para no echar a perder el campo; con buen tiempo se aprovecharán los días templados y las horas de sol para mover la hacienda.

OVINOS.— Si el tiempo no ha permitido desvasar en junio, se aprovechará de algunas lluvias de este mes para hacerlo. — Si no se va señalando y capado todavía la parición del otono, es preciso hacerlo durante este mes. — Cuando ha helado de noche no se soltarán las majadas hasta después de bien derretida la helada, y cuando helia muy seguido es preciso encerrarlas temprano. En los temporales se procurará pastorear con las ovejas en las partes más abrigadas del campo; cuando amanece lloviendo con fuerza, es inútil soltar las majadas antes que afoje la lluvia, a no ser que dure mucho.

CAPRINOS.— Si se quiere guardar los cabritos hay que alimentarlos bien. Durante los cuatro primeros días dejar que teten cinco y seis veces, y después tres o cuatro veces al día, siempre a la misma hora. El destete comienza a los dos meses, y concluye a los tres, dejando mamar al chivito, después del ordeño, primero tres veces, después dos y una vez por día, hasta que finalmente se le deja mamar solamente un día por medio. Como esta mantención no es suficiente, se le suministrarán alimentos en forma de pastas de harina, o en líquido por medio del biberón.

PORCINOS.— Se aprovecha de los días claros y de frío seco en este mes, como en agosto, para faenar los cerdos engordados. Es el mejor tiempo para preparar toda clase de facturas y conservas.

CORRAL.— Las polladas que se sacan en este mes son muy delicadas y deben vigilarse sin descanso, preservándolas de los fríos y de la humedad del piso. — Concluir el engorde de los pavos, embuchándoles dos veces por día bolos de papas machacadas o harina de maíz amasada con agua o leche cuajada. Suprimir entonces la alimentación con granos. A fines de este mes comienza la postura de los patos, que sigue hasta enero.

LA PLANTACION DE LOS FRUTALES

La mejor época para la plantación o el trasplante de los árboles es durante el otono, antes de la iniciación de los fríos intensos, o si no a fines del invierno, después que han pasado aquéllos y antes que la vegetación despierte o comiencen a insinuarse los primeros calores de la primavera.

Cuidados anteriores

Según se eligiera una u otra estación, el terreno deberá prepararse bastante tiempo antes de comenzar a plantar, arándolo y rastreándolo un par de veces. La tierra deberá quedar lo más

pulverizada posible y, finalmente, bien nivelada y emparedada la superficie.

Hay que tratar, a toda costa, de destruir el malezal, lo mismo que las hormigas, antes de realizar la plantación. Si no se tienen estas precauciones los trabajos futuros de conservación del cultivo se complican y encarecen, ocasionando, a veces, serios contratiempos al fruticultor.

Terminada debidamente la preparación del terreno, se procederá a señalar en el mismo, el lugar que ocupará cada planta, según la distancia de antemano establecida, y de acuerdo con la especie de frutal que se eligiera.

AGOSTO

ALMANAQUE RURAL

CHACRA. — Sembrar la avena si no se ha podido hacer en el mes anterior. — Concluir las almácgas de arroz y preparar la tierra para el trasplante de septiembre. — Seguir preparando tierra para el maíz, mijo y alpiste. — A fines de este mes se puede sembrar maíz. — Seguir la plantación de la caña de azúcar. — Plantar rubia y azafrán. — Concluir de preparar la tierra para el cáñamo y empezar la preparación de la que se destina a sisal. — Sembrar la alfalfa y la esparceta. — En la segunda quincena se siembran papas.

HUERTA. — Es conveniente concluir los trabajos de remoción de tierra y desagües. — Terminar la plantación de borduras y cercos. — Descubrir las casillas en los días de buen tiempo tapándolas luego al anochecer. — Trasplantar las plantitas de las almácgas, cubriéndolas de noche con paja o macetas. — Binar el frutillar y el esparraquero. — Plantar alcauciles, espárragos, ruibarbo. — Plantar las papas de la primera cosecha. — Sembrar bajo vidriera almácgas de ajíes y tomates. — Sembrar al aire libre: arvejas, lentejas, zanahorias, nabos, escarola.

JARDÍN. — Concluir los trabajos de remoción de tierra, limpieza, recorte de las borduras y la poda. — Terminar la plantación de árboles y arbustos. — Concluir la siembra de los céspedes. — Cuidar las almácgas: conservar la humedad y repicar las plantitas. — Plantar en los macizos las plantas perennes que se han formado en otoño por multiplicación de gajos y división de matas. — Sembrar en almácgas las plantitas de primavera y de verano si no se ha hecho ya en el mes anterior. — Se puede comenzar la plantación de dalias.

MONTES Y FRUTALES. — En este mes se concluirá la plantación y la poda de los árboles y arbustos de hojas caducas, y la plantación de estacas de álamo y sauce. — Trasplantar los eucaliptus, pinos, casuarinas, cipreses, cedros, naranjos, limones, magnolias. — Continuar los injertos de púa en hendidura en los árboles que no están todavía en vegetación. — Empezar los injertos de púa en corona y de aproximación. — Sembrar en almácgas las mismas clases que en los meses anteriores. — Binar y escardar las plantaciones.

VIÑA. — Es una de las épocas más favorables a la plantación de barbos en las regiones del Sur; deben cortarse dejando una o dos yemas

fuera de la tierra. — Continuar la primera labor de limpieza de azadón o arado. — Pulverizar con solución de sulfato de cobre.

EQUINOS. — Si el año es de mucho cardo se aprovechará de las noches de helada para hacerlo pisar de madrugada por la yeguada, abriendo camino que servirá para recoger la hacienda en noviembre y diciembre, cuando el cardo está alto. — Si hay mucho pasto en el campo, se aprovecharán algunos días templados para mover los animales en las horas de sol; este ejercicio debe ser moderado. — A los padrillos que están en pesebre se les aumentará la ración de maíz para prepararlos para la monta. A los reproductores se les debe tener en buenas carnes, pero no gordos; manutención nutritiva y ligeramente excitante; ejercicios.

VACUNOS. — Sujetar el ganado en los temporales: en los días de buen tiempo, si el pasto es abundante, empezar a mover la hacienda para preparar el engorde, es decir, de un modo más activo que cuando se trata solamente de neutralizar el efecto del pasto tierno. Al recogerlo, se trae de galope. Se suelta a la madrugada para que el ganado tenga tiempo de comer, y como a las 10 de la mañana se trae al corral. Allí se tranquea, hasta que se note el vapor de la respiración de los animales, entonces se sueltan al campo. Se repite esta operación cada dos o tres días, si hay mucho pasto, y solamente cada tres o cuatro días si el campo no pasa de regular, pero siempre aprovechando días buenos. Si el tiempo estuviere frío, esa operación sería perjudicial. Algunos años empieza la parición en este mes.

OVINOS. — Si se han soldado los carneros padres en marzo, la parición de primavera debe empezar en este mes. — Hacer comer y pisar el trébol.

PORCINOS. — Destetar los lechones nacidos en el otoño. — Aprovechar los días fríos para faenar cerdos y preparar salazones.

CORRAL. — Este y el siguiente mes son los mejores para la empolladura. — Se prepara la postura de las pimas, procurando que duerman siempre en el mismo lugar donde se las encierra cada noche. — Se deja empollar a las hembras de gansos. Como a éstas no les gusta levantarse, se les alcanza la comida en el nido.

Como regla general, las distancias más recomendables son las siguientes:

Durazneros.....	5 a 7	metros
Ciruelos.....	6 x 8	«
Perales y manzanos.....	7 a 9	«
Almendros.....	6 x 9	«
Damascos.....	7 x 9	«
Castañas y nogales.....	12 x 18	«
Cerezos y guindos.....	7 x 10	«
Chirimoyos.....	6 x 8	«
Higueras.....	8 a 12	«
Membrilleros.....	5 a 6	«
Naranjos.....	6 x 10	«
Mandarinos.....	5 x 8	«
Limoneros.....	6 a 8	«
Olivos.....	8 x 15	«

Hay que tener en cuenta al efectuar una plantación el porte que alcanzarán los árboles, una vez que hayan llegado a su completo desarrollo, lo mismo que la necesidad de facilitar el laboreo de las tierras y la curación de las plantas, proporcionándoles también y lo más abundantemente posible, aire, luz y sol, elementos que, además de mejorar la calidad de las frutas, contribuyen a preservar a la plantación de muchas plagas y afecciones, manteniéndolas, en consecuencia, en mejores condiciones de producción.

Siempre que sea posible, elijase para efectuar una plantación un día nublado, con preferencia aquellos que amenacen lluvia. Son recomendables también los consecutivos a un buen azuacero, una vez que la tierra se haya oreado. Cuando no

SEPTIEMBRE

ALMANAQUE RURAL

CHACRA. — Sembrar maíz, sorgo, alpiste y mijo. — Se puede comenzar el trasplante del arroz. — Escardar las sementeras de trigo, cebada y avena si tienen muchos yuyos. — Seguir la siembra del maíz. — Sembrar el cáñamo, el ramio, el ricino, la madia y el girasol. — Sigue la cosecha de la caña de azúcar; es el último mes que conviene para plantarla. — Se planta lúpulo y sisal. — Se trasplanta tabaco. — Concluir de sembrar la alfalfa y la espartera. — Sembrar el trébol común, la sulla y el teosinto; también el sorgo y el maíz para forraje. — Plantar la caña de Castilla y las pencas de la tuna de bigos. — Continuar la plantación de la mandioca y de los topinambures y remolachas.

HUERTA. — Sembrar al aire libre: acelga, albahaca, berro, escarola, espinaca, lechuga, perejil, perifollo. — Sembrar porotos, maíz para choclos, melones, sandías, zapallos, pepinos. — Terminar la plantación de papas. — Plantar las batatas. — Trasplantar las plantitas de repollo, brócoli, tomates, ajíes. — Aporcar y enramar las arvejas. — Escardar las plantaciones teniéndolas siempre húmedas. — Proteger las plantas delicadas contra los fríos de la noche.

JARDÍN. — Trasplantar a los macizos las plantas formadas en las almácigas y viveros que hayan alcanzado el tamaño conveniente: cinerarias, alelíes, pensamientos, flox, lobelia, clavellinas, resedá, miosotis, amapolas, etc. — Plantar amarillos, begonias, dalias, azucenas. — Sembrar de asiento: los macizos de Mahon, buenos días, buenas noches, capuchinos, girasol. — Sembrar en almácigas: amarantos, siempre vivas, brincos, verbena. — Repicar en los viveros las plantitas de las siembras anteriores. — Cambiar la tierra de las tinas.

MONTES Y FRUTALES. — Concluir la siembra y plantación de coníferos. — Continuar los injertos de púa en corona y de aproximación. — Sujetar con tutores los brotes de los injertos para que no se quiebren. — Trasplantar en almácigas las plantitas de coníferos y de hojas persistentes.

VIÑA. — Sembrar en almácigas las semillas estratificadas. — Trasplantar al criadero las

plantas de un año. — Empezar a regar los viñedos, siguiendo hasta que empiece la floración; después de cuajado el fruto, se volverá a regar.

EQUINOS. — Empieza generalmente la parición. Los que hacen la monta en mano deben aprovechar las horas de poco sol, mañana o tarde, para traer las yeguas al padrillo antes de darles de comer. Si se hace la monta en libertad, se suelta el padrillo algunas horas de la madrugada en el potrero de la manada. A la tarde se vuelve a soltar y se trae al anochece. En el cuarto menguante de este mes se deben captar los potrillos de la parición anterior.

VACUNOS. — Se sigue tranqueando el ganado los días de buen tiempo. Se procede a captar los terneros que se marcaron en abril. Los toros se castran a cuchillo, y no hay que dejarlos tomar agua el día de la operación. — En este mes el trébol hace mucho daño. Soltar temprano y pastorear el ganado un par de horas antes que entre el sol, para ladearlo de los trebolares, moverlo y reparar si se hinchaban los animales, especialmente del lado izquierdo; cuando esto se note se les hace trotar, y si alguno se cae, lo mejor es degollarlo para aprovechar la carne. Si a pesar de estas precauciones muriesen animales será preciso encerrarlos dos o tres horas antes de la puesta del sol.

OVINOS. — La parición está ahora en toda su fuerza. — Si hay mucho trébol, hacerlo comer y pisotear en las horas que no hace daño; vigilar las ovejas un par de horas antes de la puesta del sol y traer la majada al corral. Si algún animal se enfermase, se debe entonces hacerlo trotar para que expela los gases, y si se cae al suelo lo mejor es degollarlo. Como remedio, una cucharada chica de álcali volátil en la cuarta parte de un vaso de agua. El agua fría aplicada sobre el lomo y los vacíos es también un remedio eficaz.

PORCINOS. — Durante este mes y los siguientes llevar a pastorear los cerdos nuevos.

CORRAL. — Este es el mes más favorable para la postura y la empolladura, se cuidarán las cluecas y cada pollada se llevará aparte.

pueda disponerse de estos días, realicéense los trasplantes en los que se presenten serenos o sin vientos fuertes.

Nunca se planten los arbolitos a mayor profundidad que aquella que ocupaban en el vivero, detalle que se reconoce fácilmente por el examen del tronco, en el que se percibe el cambio de color, entre la parte que estuvo enterrada y la aérea.

Para evitar el inconveniente de que queden a excesiva profundidad, — una vez que, después de plantadas, se asiente la tierra del hoyo —, es recomendable colocarlas a mayor altura de la que tuvieron en el lugar del que proceden.

Inmediatamente después de plantar, el suelo se regará copiosamente, con el objeto de facilitar

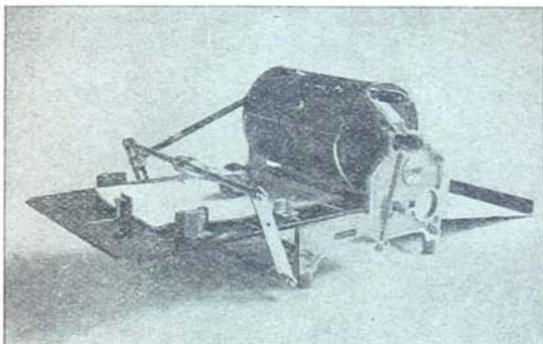
el rápido asentamiento de la tierra esponjosa del hoyo y la mejor adherencia de ella con las raíces.

Cuidados posteriores

La plantación deberá mantenerse siempre libre de yuyos y con la capa superficial del terreno suelta, muldita, especialmente en la buena estación. A fin de evitar que los aparatos de labranza lesionen los troncos de las plantas, la tierra que circunda a éstos se carpirá superficialmente con azadas de mano, en una extensión de un metro a su alrededor.

Mientras las plantas se van desarrollando y hasta el momento en que se inicia su producción, el terreno disponible entre fila y fila puede utili-

SECCION MAQUINAS



MIMEOGRAFO ROTATIVO "CONTADOR"

RAPIDO - ECONOMICO - PRACTICO
DE FACIL MANEJO Y GRAN RENDIMIENTO

SOLICITENOS UNA DEMOSTRACION
SEIS MODELOS DE MULTIPLICADORES, EN TODOS LOS PRECIOS



S. A. Casa Jacobo PEUSER, Ltda.

SAN MARTIN 200 - RIVADAVIA 2718 - FLORIDA 205

BUENOS AIRES

ROSARIO, CORDOBA, MENDOZA, LA PLATA y MAR del PLATA



La Casa PEUSER

*TIENE EN STOCK PERMANENTE
MÁS DE MIL MODELOS DE*

LIBROS EN BLANCO

Calidad extra: marca "CONTADOR"

Primera calidad: marca "TENAX"



Si se trata de LIBROS ESPECIALES, solícitenos presupuesto o llame por teléfono:

33 AVENIDA 7551

e inmediatamente recibirá la visita de un empleado competente que atenderá sus órdenes o le hará nuevas sugerencias.



S. A. Casa Jacobo PEUSER, Ltda.

SAN MARTÍN 200 - RIVADAVIA 2718 - FLORIDA 205

----- BUENOS AIRES -----

ROSARIO, CÓRDOBA, MENDOZA, LA PLATA Y MAR DEL PLATA

OCTUBRE

ALMANAQUE RURAL

CHACRA. — Terminar de sembrar sorgo, alpieste y mijo; seguir la siembra de maíz y el trasplante de arroz. — Escardar el trigo, lino, avena y cebada si tienen muchos yuyos. — Carpir y aporcar el maní. — Se puede plantar lúpulo y sisal. — Escardar el lino y el tabaco. — Primera recogida de hojas de geranio. — Principiar a fin de mes la cosecha de la colza. — Cuando sea el momento oportuno, hacer el primer corte de alfalfa, trébol común, sulla, galega y esparceta y de la pradera Goetz. — Cortar el trébol encarnado a fines de mes. — Aporcar las papas. — Seguir la plantación de batatas.

HUERTA. — Si hay ocasión, aporcar las papas. — Seguir las escardas y riegos, manteniendo los tablones limpios de yuyos y siempre húmedos. — Continuar el trasplante de tomates, ajíes y demás plantitas de las alcámigas. — Sembrar maíz para choclos, porotos, zapallos, melones, sandías, pepinos. — Concluir la plantación de batatas. — Sembrar en alcámigas: apio, también repollo y puerros para replantar en el próximo mes. — Todavía se sembrarán al aire libre todas las hortalizas de verano. — Debe establecerse el sistema de riego, ya sea por canales o acequias.

JARDÍN. — Escardar a menudo los macizos. — Reponer las plantas que faltan en los canteros. — Regar por la tarde, cuidando de no estropear las plantas y borduras. — Seguir plantando dalias, amarillos y gladiolos. — Cuidar las alcámigas de las plantas de hojas de adorno que sucederán a la floración primaveral. — Injertar de escudete los rosales de vegetación temprana.

MONTES Y FRUTALES. — Continuar los injertos de púa en corona y de aproximación. — Seguir la plantación de los eucaliptos, acacias, y casuarinas criados en macetas. — En los frutales suprimir las ramas inútiles y despuntar los brotes que convienen. — Sembrar en viveros o macetas: acacias, aromos, eucaliptos, casuarinas, morales.

VIÑA. — Aplicar el azufrado (60 kilogramos por hectárea). — A fines de mes se dará la segunda labor de limpieza. — Empezar la poda en verde. — Cusado el fruto se regarán los viñedos si lo precisan.

EQUINOS. — Estando la parición en toda su fuerza, es preciso repararla con cuidado, lo mismo

que la entrada a las manadas de padrillos ajenos. — Si se quiere pasar una yegua a otra manada, el momento más favorable es cuando el potrillo tiene tres o cuatro días. — Se sigue soltando los padrillos de pesebres con las yeguas, observando las indicaciones del mes anterior. — Sigue la doma de los potros. — Si no se ha aprovechado el cuarto menguante de septiembre para capar los potrillos debe hacerse sin falta este mes. — Deben moverse las yeguas para acelerar el engorde y con el mismo fin se deben trabajar los caballos, galopándolos en las horas de sol hasta hacerlos sudar, cada dos o tres días.

VACUNOS. — Este es el último mes en que se debe mover el ganado para hacerlo engordar. En noviembre el pasto está sazonado ya, y cuando el pasto está sazonado el reposo es más favorable para el engorde de la hacienda. — Si no se han capado los terneros en el cuarto menguante de septiembre, se aprovechará el de este mes. Después son de temerse los gusanos. — Debe repararse con cuidado la hacienda, porque la parición sigue activa. Cuidar el estado de los toros de pesebre, porque pronto habrá que soltarlos con las vacas; para que un toro esté bien preparado para la monta, es preciso que esté en buenas carnes, pero no gordo; que haga ejercicio y tenga una alimentación nutritiva.

OVINOS. — Los carneros padres se soltarán el 1° de este mes, para que la parición de otoño pueda comenzar el 1° de marzo. — Sigue la parición de primavera. — El 1° de este mes puede empezar la esquila. No esquilur, por ningún motivo, cuando se note humedad en la lana. Para esquilur las ovejas se manejan sobre un piso de tablas que se establece en la puerta del chiquero. En algunas partes el esquilador esquila toda la oveja y la suelta después; en otras, esquila el vellón solamente y un peón por día esquila la barriga y suelta la oveja.

CAPRINOS. — Hay que tener en cuenta que las cabras se muestran ávidas de las ramillas y brotes tiernos; es necesario vigilarlas continuamente.

CORRAL. — Con las gallinas ponedoras hay que observar que no engorden ni enflaquezcan demasiado, pues entonces ponen poco. Mientras ponen mucho, hay que sostenerlas con buena ración de trigoillo y con huesos triturados.

zarse con diversos cultivos anuales, con los cuales pueden compensarse los gastos de mantenimiento del futuro monte frutal. Los más indicados son los de algunas hortalizas y legumbres, entre ellas repollos, coliflores, lechugas, melones, zapallos, arvejas, porotos enanos, garbanzos, habas, papas, etcétera, u otras plantas de poca altura, como el maní, por ejemplo, beneficiándose la plantación con las remociones de tierra que aquellas sementeras exigen, y luego con el enterramiento de los restos vegetales de esos cultivos, al procederse a una nueva labranza del terreno.

Recomendamos especialmente, que las labores no se practiquen a mucha profundidad, y sobre

todo que se deje sin arar una franja de un metro de distancia de los troncos.

Tratamiento previo de las plantas

Tan pronto como se reciben, si éstas vienen con raíz «desnuda», se las descambalará inmediatamente y enseguida se les lavarán las raíces, para desprenderles la tierra reseca que tuvieran adherida por efecto del embalaje; luego se las dispondrá, paradas, unas al lado de las otras, en un surco de suficiente profundidad, cubriendo las raíces con tierra bien desmenuzada o pulverizada. Enseguida se les proporcionará un buen riego, y a conti-

NOVIEMBRE

ALMANAQUE RURAL

CHACRA.—Si el verano es de mucha lluvia se puede todavía sembrar maíz.— Empezar la cosecha de la cebada.— Aporcar el maíz.— Trasplantar el pelitre.— Carpir el algodón y el mañ.— Limpiar las plantaciones de tabaco.— Concluir la cosecha de la caña de azúcar.— Empezar la cosecha de lino en seguida que esté maduro.— Cosechar la colza.— Seguir el corte del trébol encarnado para pasto verde.— Reparar el momento de guadañar los forrajes para pasto seco.— Carpir las remolachas, los turneps y la mandioca.— Escardar las batatas y las zanahorias.— Seguir aporcando las papas.

HUERTA.—Se pueden aporcar y enramar los tomates y chauchas.— Despuntar los melones y zapallos.— Continuar los trasplantes de las almácigas, debiendo hacerse por la tarde.— Sembrar cada 15 días rabanitos y verduras para ensalada y verdeo y las hortalizas de la estación, que pasa pronto.— Sembrar todavía maíz para choclos, y porotos.— Se tapizará con pasto o paja los canteros de frutillas.— Regar diariamente, a la tarde o de noche.— En esta estación se tendrá la precaución de recoger semillas, eligiendo para eso las de los mejores plantas.— Puntear y abonar la tierra que se desocupa.

JARDÍN.—Continuar los trabajos de mes anterior. Reponer con plantitas del vivero las plantas que hayan pasado de flor; escardar; regar a la tarde; cortar los céspedes a menudo.— Aporcar, despuntar y recortar las plantas en los macizos.— Podar los arbustos que hayan concluido su floración.— Sacar de tierra y guardar los bulbos tan pronto como sequen las hojas.— Cuidar los viveros de plantas decorativas, que pronto entrarán en estación.— Injertar de escudete los rosales.

MONTES Y FRUTALES.—Podar las lilas y aromas cuando hayan terminado la floración.— Podar y limpiar los naranjos, chirimoyos, cafetos.— Sembrar en macetas: eucaliptos, aromas, casuarinas.— Plantar los ombúes.— Escardar y limpiar las plantaciones.— Perseguir los insectos.

VIÑA.—Concluir la poda en verde.— Terminar el removido de la tierra.— Aplicar el azufrado por tercera vez.— Clavar las estacas y atar los brotes.— Escardar los plantíos nuevos.— Trabajar los terrenos destinados a nuevas plantaciones.

nuación, se echa en el surco una capa de tierra, de la misma naturaleza que la anterior, la que se comprime ligeramente con el pié, a ambos lados de las plantas.

Puede ocurrir también que, a causa del largo viaje, las plantitas lleguen con el aspecto de estar secas, con la corteza arrugada, o en un estado tal que pareciera que hubieran perdido parte de su vitalidad.

No hay que alarmarse por ello, pues, en poco tiempo, pueden adquirir su perdida lozanía. Bastará, para lograr este propósito, sumergir las plantas, durante toda una noche, en un depósito de agua, de manera que el líquido las cubra por completo. A la mañana siguiente, se prepara un

EQUINOS.— Sigue todavía la parición; se continúa durante este mes soltando a los padrillos de pesebre con las yeguas.— Sigue la doma de los potros y a fines de este mes se puede empezar a enfrenar los que están bien enriendados; es preciso tener cuidado de no enfrenar un redomón azúcar de tiempo.— Se cuidará el engorde de los caballos y yeguas que se tienen para vender, pero no con ejercicios, porque el pasto está ya sazonado, sino con el descanso, repasando de madrugada para que no se pongan ariscos los caballos destinados para la venta.— Se revisarán las aguiadas, dejándolas listas para funcionar.

VACUNOS.— Los trabajos de este mes consisten principalmente en atender la parición. El pasto está ya sazonado y la hacienda necesita descanso y tranquilidad. Si se nota que algunos animales no engordan, es preciso sangrarlos, aunque sea serruchándoles las puntas de las astas.— Es necesario reparar las aguiadas y tenerlas listas.

OVINOS.— Se sigue soltando los carneros padres.— Sigue la parición de la primavera, si se han soltado los carneros en las majadas durante el mes de junio.— El sol empieza a tener fuerza y se deben soltar las majadas de madrugada y encerrarlas de tarde, aunque las ovejas estén gordas. El trébol ya no es dañoso: está sazonado y tiene carretillas. Con este motivo en campo donde hay trébol se tratará siempre de esquilhar las ovejas en octubre, antes que se despegue la carretilla que tanto hace desmerecer la lana.— Se pueden bañar las ovejas que han sido esquiladas en octubre.

CAPRINOS.— De tiempo en tiempo hay que limpiar las cabras. A las de pelo corto basta pasarles un cepillo a contrapelo primero y después en la misma dirección de aquél; para las de pelo lanoso y largo se usará peine de metal. Las partes sucias se lavarán con esponja.

PORCINOS.— Al aproximarse la parición de primavera, arreglar bien los chiqueros. La pfez de las cerdas dura de 115 a 120 días.

CORRAL.— Prestar preferente atención a la producción de huevos.— Seguir la empolladura y el engorde de los capones y pollas. Capar los pollos tempranos.— Vigilar los gallos y sustituirlos cuando se noten cansados.— Se despluman los gansos del año anterior.

surco o zanja de suficiente anchura y profundidad, y en su interior se colocan las plantas acostadas, o sea, en el sentido de su largo, tapándolas en seguida con una capa de tierra bien seca y desmenuzada, de unos 15 o 20 centímetros de espesor. A continuación, se riega todo abundantemente.

Una semana después se extraen las plantas de la zanja o surco, y se notará que han recuperado, su aparentemente perdida vitalidad, pudiéndose proceder luego a su plantación en el lugar definitivo.

Si, en cambio, los arbolitos vinieran con «pan de tierra», embalados en paja, y se observara, como en el caso anterior, que hubieran sufrido en el viaje, presentando síntomas de marchitez,

DICIEMBRE

ALMANAQUE RURAL

CHACRA. — Concluir la cosecha de la cebada y del lino. — Empezar la cosecha del trigo y de la avena. — Recoger el mijo y el sorgo. — Cosechar el cáñamo, el yute, la madia y el sésamo. — Empezar a cosechar el tabaco. — Reparar el momento oportuno para guadañar la alfalfa y demás forrajes. — Empezar el corte del maíz y del sorgo sembrados para forrajes verdes. — Comenzar a arrancar las papas de la primera cosecha.

HUERTA. — Se procede a escardar los plántos y cubrir los cuadros de una capa de estiércol mezclado con paja menuda para conservar la tierra suelta y húmeda. — Reponer los tabloncillos desocupados con las plantitas de las almárgicas. — Sembrar verduras para ensalada de verdeo. — Aporcar y enramar los porotos y demás plantaciones que lo necesiten. — Los apios se trasplantarán a principios de este mes. — Recoger de tarde o de noche.

JARDÍN. — Empezar a arrancar las plantas primaverales cuya floración ha pasado y preparar los macizos para llenarlos de plantas de hojas de adorno: amarantus, begonias, cinerarios, centauros, echeverrias, etc. — Continuar a escardar, binar, limpiar, cortar los céspedes y las borduras. — Seguir la poda de los arbustos desflorados. — Regar de tarde solamente, y los céspedes de noche, tanto que el agua penetre hasta las raíces más hondas.

MONTES Y FRUTALES. — Colocar puntales a las ramas muy cargadas de fruta. — Entresacar las frutas que están demás. — Continuar los injertos en los árboles y arbustos de vegetación temprana. — Despuntar los brotes de los frutales.

VIÑA. — Despuntar los sarmientos fructíferos dejándolos de 60 cms. de largo. Atar verticalmente los que se destinan a brotes fructíferos de la próxima poda para favorecer su desarrollo y colocar los que tengan racimos en la posición más conveniente para la maduración. — Disminuir los riegos de pie.

EQUINOS. — Puede considerarse terminada la parición en este mes, y así conviene, porque los potrillos que nacieron sufrirán de la seca y del calor. No conviene soltar los padrillos durante este mes. Retirando los padrillos de las manadas, se debe disminuir la ración de granos y aumentar la de pasto verde. Se puede enfrenar los redomones enillados en septiembre y octubre.

o que llegaran con mucha anticipación a la fecha en la que deberán plantarse, se sumergirá todo el pan de tierra en el agua durante uno o dos minutos, sin despojarlo de su embalaje, y luego se los llevará a un galpón o depósito cerrado, pero ligeramente ventilado, centro del cual reaccionarán a las 24 ó 48 horas.

Si la plantación no pudiera realizarse inmediatamente, la operación anteriormente indicada, se repetirá cada semana, debiéndose la completar con pulverizaciones de agua, a las ramas y a las hojas.

VACUNOS. — Durante este mes precisan agua y reposo para completar su engorde. — El alboroto de las vacas está en toda su fuerza, y es preciso reparar la entrada de los toros ajenos, esa vigilancia será difícil en los campos de cardo, si no se ha tenido el cuidado de trillar caminos en las madrugadas de las noches de heladas en invierno. — Puede considerarse concluida la parición de terneros. — Soltar los toros finos con las vacas.

OVINOS. — Se sigue soltando los carneros en la majada durante este mes. — La parición de primavera ha de haber cesado en noviembre a más tardar. Se señalan los corderos, pero se dejan enteros y coludos con motivo de la mosca, para caparlos y descolarlos cuando haya pasado la estación de los gusanos. — Dar agua a las ovejas y madrugur con las majadas es el modo más seguro de tenerlas en buen estado, lo que es tanto más importante en cuanto se acerca la época más crítica del año. — Algunos hacen la esquila de las borregas en este mes; otros la hacen en febrero. — Los que no han bañado todavía sus ovejas deben hacerlo.

CAPRINOS. — Cuando se quiere comprar una cabra para la lactancia de niños, hay que fijarse en algunos puntos esenciales como, por ejemplo, que sea de una raza domesticada o casera. La cantidad de leche no hay que apreciarla por un solo ordeño, sino de la que se puede sacar en tres o cuatro días seguidos, guardando la cabra a prueba en casa del comprador. Averigúese también que la cabra no esté preñada, sino al contrario, de reciente parición. Una cabra buena lechera se distingue por la forma angulosa, que nada tiene que ver con el estado de enflaquecimiento. Las patas finas, el cuello largo, dorso recto, y el bazo ancho son también buenos indicios. Naturalmente lo principal es el gran volumen de la ubre en proporción del animal.

PORCINOS. — Continúa el pastoreo de los cerdos nuevos. Se les dará ahora también todos los deshechos de legumbres. Desde los dos meses hasta los seis, se debe verificar la castración de los cerdos que se cebarán.

CORRAL. — Todos los días se sueltan las aves temprano, dejando en el gallinero las crías débiles que se perderán en el campo. La comida con que se ceban requiere mucha atención, pues se pone agria con facilidad, lo que atrasa el engorde y las enferma.

Antes de ejecutar la plantación es necesario efectuar otras dos operaciones importantes. La primera consiste en la eliminación de todas aquellas ramitas, raíces o raicillas que estuvieran afectadas o quebradas, separándolas de la plantita con la ayuda de una tijera de podar o de una navaja bien afilada; la segunda, en embadurnar con un barro liviano o «chirlor», contenido en un recipiente o en un hoyo adecuado, todas las raíces, a cuyo fin se las sumerge en él, hasta que todas ellas estén revestidas con una débil pero protectora capa de lodo.

EL SUELO ARGENTINO Y SU EXPLOTACION AGROPECUARIA

ZONAS ECONÓMICAS

De acuerdo con las características y modalidades de explotación agropecuaria, el territorio del país se divide en cinco grandes zonas.

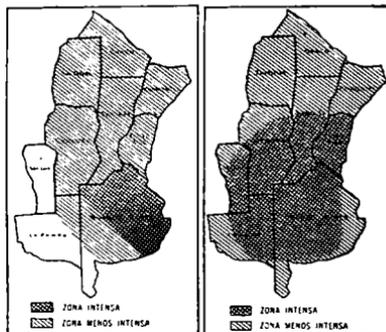
ZONA CEREAL

Comprende el trigo, maíz, avena, cebada, centeno, alpiste y el lino; este último, aunque oleaginoso, se le incluye también en la zona de los cereales por la superposición con ellos de su zona productora y de su ciclo vegetativo, como asimismo por la similitud de sus métodos culturales.

El área que se encuentra bajo el cultivo de dichos productos abarca las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y la gobernación de La Pampa; a menor escala en las provincias de San Luis, Santiago del Estero, Corrientes, etc. Particularmente el maíz está muy difundido en el país, aunque fuera de la zona delimitada, en proporciones reducidas.

Abarca a su vez, esta zona, las subzonas correspondientes a cada producto como sigue:

Trigo. — Se distribuye en casi toda la zona delimitada para los cereales, salvo la parte este de la provincia de Buenos Aires, que sólo se encuentra en proporciones reducidas, la parte norte de Santa Fe, noroeste de Córdoba y oeste de La Pampa.



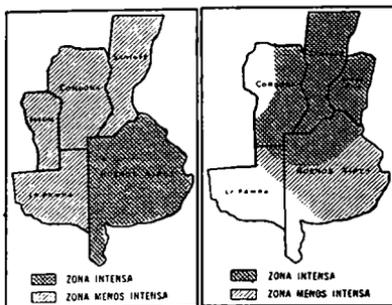
CENTENO

TRIGO

Maíz. — Limita su zona de grandes cultivos al noroeste de Buenos Aires, sur de Santa Fe, sudeste de Córdoba y parte nordeste de La Pampa.

Lino. — Prepondera en Entre Ríos, Santa Fe, sur y este de Córdoba y norte de Buenos Aires. En menor escala se extiende por la parte sur de Buenos Aires y nordeste de La Pampa.

Avena. — Está extendido este cultivo principalmente en la provincia de Buenos Aires, en una ancha franja que atravesando el territorio de la misma en una dirección, de noroeste a sudeste, fuera graduando la intensidad del cultivo en esa misma dirección. Se extiende luego en casi toda



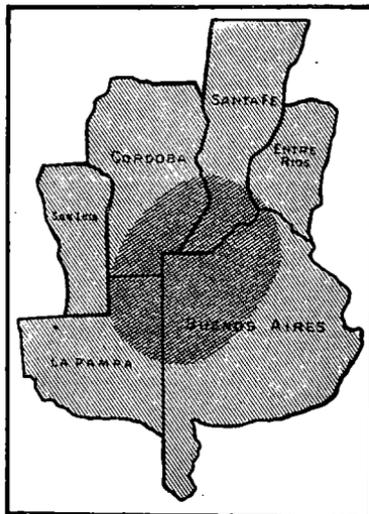
ALPISTE

LINO

la zona del cereal, pero en menor proporción, por cuanto se le utiliza como cultivo forrajero.

Cebada. — Se distribuye en Buenos Aires, principalmente en la zona establecida para la avena; se cultiva en proporciones regulares en el nordeste de La Pampa y en más reducida aún en toda la zona de los cereales.

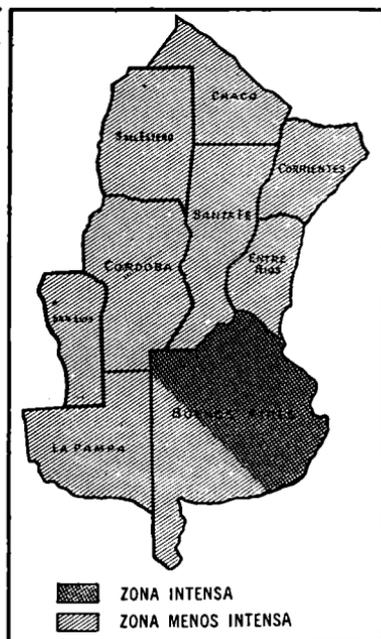
Centeno. — También este producto ofrece su mayor área sembrada en la provincia de Buenos Aires, en la franja ya delimitada para la avena y cebada, con la particularidad de que este pro-



MAÍZ

ducto gradúa la intensidad del cultivo en sentido inverso al de la avena y cebada.

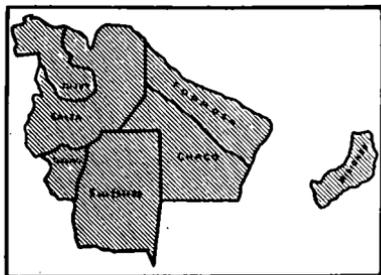
Alpiste. — Estas sementeras se extienden principalmente en casi toda la provincia de Buenos Aires y, en menor escala, en las de Santa Fe, Córdoba, San Luis y la gobernación de La Pampa.



AVENA Y CEBADA

ZONA SUBTROPICAL

Se caracteriza por su explotación mixta. Está limitada al sur por la zona cereal y se extiende principalmente por el territorio del Chaco, San-



ZONA SUBTROPICAL

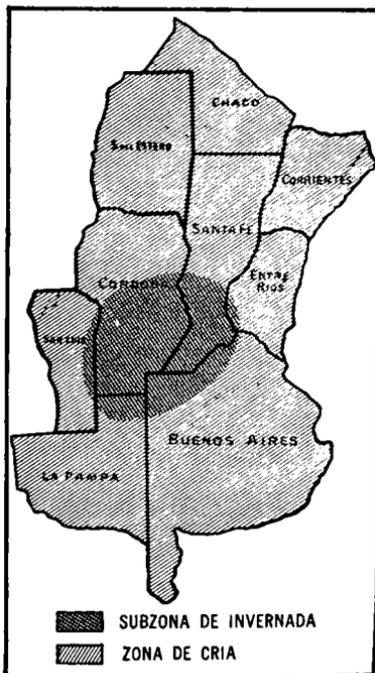
tiago del Estero, Formosa, Misiones, Tucumán, Salta y Jujuy.

De producción variada y rica en bosques; predomina en la ganadería el bovino. Entre los cultivos que la caracterizan se encuentra la caña de azúcar, yerba mate, algodón, mandioca, etc.

ZONA GANADERA HÚMEDA

Se superpone a la zona cereal, ampliándose al resto de la provincia de Entre Ríos y todo Corrientes. Predomina el ganado bovino, al norte y, en general, en la zona, y el ovino al sur, salvo la región norte de Entre Ríos y de Corrientes.

Comprende una subzona de invernada que abarca el noroeste de Buenos Aires, centro y sur de Santa Fe y sur de Córdoba. El resto es zona de cría.

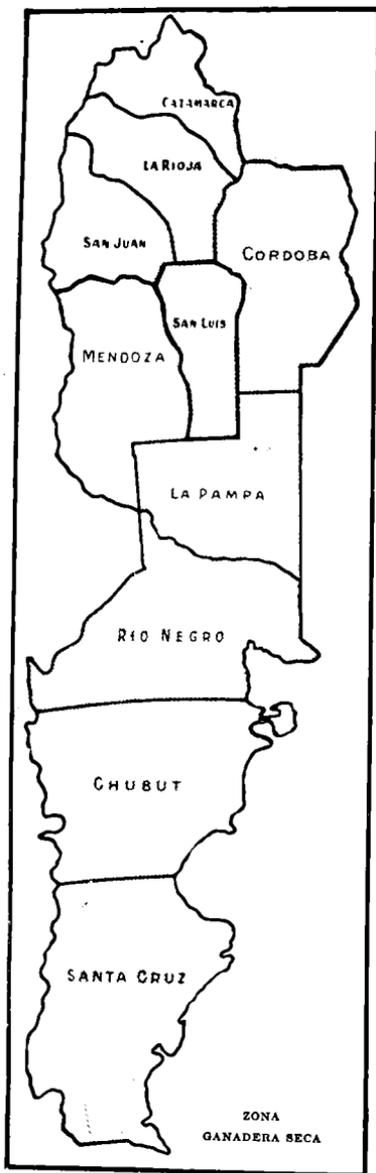


ZONA GANADERA HÚMEDA

ZONA GANADERA SECA

Abarca toda la Patagonia, salvo los contrafuertes de la cordillera y las tierras áridas de la región atlántica, la gobernación de Río Negro, parte de La Pampa, sur de Mendoza y San Luis, oeste de Córdoba, parte de San Juan, La Rioja y Catamarca.

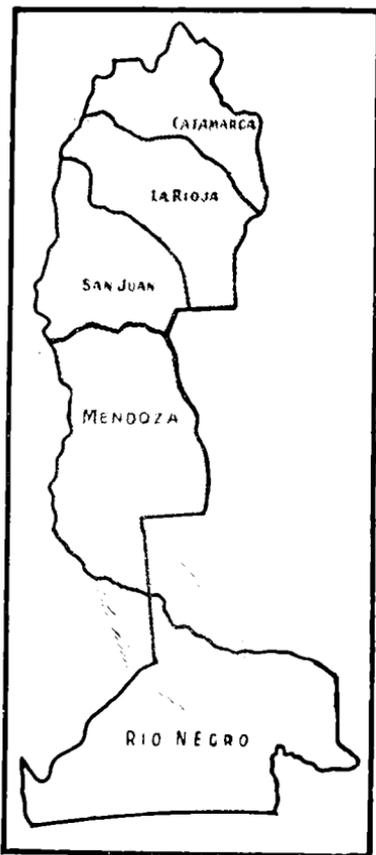
Predomina el ganado bovino al norte y el ovino al sur.



ZONA DE CUYO

Abarca especialmente las provincias de Mendoza y San Juan y se extiende por la zona de riego de los territorios de Río Negro, Catamarca y La Rioja.

La principal producción es el cultivo de la vid, en uva de mesa y para vinificar; es zona especial de frutales en general, del olivo, hortalizas tempranas y de la industria de la fruta seca.



ZONA DE CUYO

NOTA. División hecha por la Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura.

TABLAS DE PESOS ESPECÍFICOS PARA CEREALES

TRIGO

GRAMOS en ¼ de litro	KILOS en un Hectolitro	GRAMOS en ¼ de litro	KILOS en un Hectolitro	GRAMOS en ¼ de litro	KILOS en un Hectolitro
158	61.50	175.5	69.40	193	77.25
158.5	61.75	176	69.60	193.5	77.45
159	61.95	176.5	69.85	194	77.70
159.5	62.20	177	70.05	194.5	77.90
160	62.40	177.5	70.30	195	78.15
160.5	62.65	178	70.50	195.5	78.35
161	62.85	178.5	70.75	196	78.60
161.5	63.10	179	70.95	196.5	78.80
162	63.30	179.5	71.20	197	79.00
162.5	63.50	180	71.40	197.5	79.25
163	63.75	180.5	71.65	198	79.45
163.5	64.00	181	71.85	198.5	79.70
164	64.20	181.5	72.10	199	79.90
164.5	64.40	182	72.30	199.5	80.15
165	64.65	182.5	72.50	200	80.35
165.5	64.85	183	72.75	200.5	80.60
166	65.10	183.5	72.95	201	80.80
166.5	65.30	184	73.20	201.5	81.05
167	65.55	184.5	73.40	202	81.25
167.5	65.75	185	73.65	202.5	81.50
168	66.00	185.5	73.85	203	81.70
168.5	66.25	186	74.10	203.5	81.95
169	66.45	186.5	74.30	204	82.15
169.5	66.70	187	74.55	204.5	82.40
170	66.90	187.5	74.75	205	82.60
170.5	67.15	188	75.00	205.5	82.85
171	67.45	188.5	75.20	206	83.05
171.5	67.60	189	75.45	206.5	83.25
172	67.80	189.5	75.65	207	83.50
172.5	68.05	190	75.90	207.5	83.75
173	68.25	190.5	76.10	208	83.95
173.5	68.50	191	76.35	208.5	84.15
174	68.70	191.5	76.55	209	84.40
174.5	68.95	192	76.80	209.5	84.60
175	69.15	192.5	77.00	210	84.85

CENTENO

GRAMOS en ¼ de litro	KILOS en un Hectolitro	GRAMOS en ¼ de litro	KILOS en un Hectolitro	GRAMOS en ¼ de litro	KILOS en un Hectolitro
164	65.00	178	70.20	188	75.40
164.5	65.25	178.5	70.40	188.5	75.60
165	65.45	179	70.65	189	75.80
165.5	65.65	179.5	70.85	189.5	76.05
166	65.90	180	71.05	190	76.25
166.5	66.10	180.5	71.30	190.5	76.45
167	66.30	181	71.50	191	76.70
167.5	66.50	181.5	71.70	191.5	76.90
168	66.75	182	71.90	192	77.10
168.5	66.95	182.5	72.15	192.5	77.30
169	67.15	183	72.35	193	77.55
169.5	67.40	183.5	72.55	193.5	77.75
170	67.60	184	72.80	194	77.95
170.5	67.80	184.5	73.00	194.5	78.20
171	68.05	185	73.20	195	78.40
171.5	68.25	185.5	73.45	195.5	78.60
172	68.45	186	73.65	196	78.85
172.5	68.70	186.5	73.85	196.5	79.05
173	68.90	187	74.10	197	79.25
173.5	69.10	187.5	74.30	197.5	79.50
174	69.35	188	74.50	198	79.70
174.5	69.55	188.5	74.75	198.5	79.90
175	69.75	189	74.95	199	80.15
175.5	70.00	189.5	75.15	199.5	80.40

CEBADA

GRAMOS en ¼ de litro	KILOS en un Hectolitro	GRAMOS en ¼ de litro	KILOS en un Hectolitro	GRAMOS en ¼ de litro	KILOS en un Hectolitro
128	49.65	146.5	58.20	167	66.75
126.5	49.85	147	58.40	167.5	66.95
127	50.05	147.5	58.60	168	67.15
127.5	50.25	148	58.80	168.5	67.35
128	50.50	148.5	59.05	169	67.60
128.5	50.70	149	59.25	169.5	67.80
129	50.90	149.5	59.45	170	68.00
129.5	51.10	150	59.65	170.5	68.20
130	51.30	150.5	59.85	171	68.40
130.5	51.50	151	60.05	171.5	68.60
131	51.75	151.5	60.25	172	68.85
131.5	51.95	152	60.50	172.5	69.05
132	52.15	152.5	60.70	173	69.25
132.5	52.35	153	60.90	173.5	69.45
133	52.55	153.5	61.10	174	69.65
133.5	52.80	154	61.35	174.5	69.85
134	53.00	154.5	61.55	175	70.10
134.5	53.20	155	61.75	175.5	70.30
135	53.40	155.5	61.95	176	70.50
135.5	53.60	156	62.15	176.5	70.70
136	53.80	156.5	62.35	177	70.90
136.5	54.05	157	62.60	177.5	71.10
137	54.25	157.5	62.80	178	71.35
137.5	54.45	158	63.00	178.5	71.55
138	54.65	158.5	63.20	179	71.75
138.5	54.85	159	63.40	179.5	71.95
139	55.05	159.5	63.60	180	72.15
139.5	55.30	160	63.85	180.5	72.35
140	55.50	160.5	64.05	181	72.60
140.5	55.70	161	64.25	181.5	72.80
141	55.90	161.5	64.45	182	73.00
141.5	56.10	162	64.65	182.5	73.20
142	56.30	162.5	64.85	183	73.40
142.5	56.55	163	65.10	183.5	73.60
143	56.75	163.5	65.30	184	73.85
143.5	56.95	164	65.50	184.5	74.05
144	57.15	164.5	65.70	185	74.25
144.5	57.35	165	65.90	185.5	74.45
145	57.55	165.5	66.10	186	74.65
145.5	57.80	166	66.35	186.5	74.85
146	58.00	166.5	66.55	187	75.10

AVENA

GRAMOS en ¼ de litro	KILOS en un Hectolitro	GRAMOS en ¼ de litro	KILOS en un Hectolitro	GRAMOS en ¼ de litro	KILOS en un Hectolitro
101	39.55	117.5	46.45	134	53.90
101.5	39.75	118	46.65	134.5	54.15
102	39.95	118.5	46.85	135	54.40
102.5	40.15	119	47.05	135.5	54.65
103	40.35	119.5	47.25	136	54.90
103.5	40.60	120	47.45	136.5	55.15
104	40.80	120.5	47.70	137	55.40
104.5	41.00	121	47.90	137.5	55.60
105	41.20	121.5	48.10	138	55.80
105.5	41.40	122	48.30	138.5	56.05
106	41.65	122.5	48.50	139	56.30
106.5	41.85	123	48.75	139.5	56.60
107	42.05	123.5	48.95	140	56.85
107.5	42.25	124	49.15	140.5	57.10
108	42.45	124.5	49.35	141	57.35
108.5	42.65	125	49.55	141.5	57.65
109	42.90	125.5	49.75	142	57.95
109.5	43.10	126	50.00	142.5	58.25
110	43.30	126.5	50.20	143	58.50
110.5	43.50	127	50.40	143.5	58.75
111	43.70	127.5	50.60	144	59.00
111.5	43.90	128	50.80	144.5	59.25
112	44.15	128.5	51.00	145	59.50
112.5	44.35	129	51.25	145.5	59.80
113	44.55	129.5	51.45	146	60.10
113.5	44.75	130	51.65	146.5	60.40
114	44.95	130.5	51.85	147	60.75
114.5	45.20	131	52.05	147.5	61.05
115	45.40	131.5	52.25	148	61.35
115.5	45.60	132	52.50	148.5	61.65
116	45.80	132.5	52.70	149	61.90
116.5	46.00	133	52.90	149.5	62.20
117	46.20	133.5	53.10	150	62.50

51ª EXPOSICIÓN NACIONAL DE GANADERÍA

SHORTHORN

Premio Gran Campeón, a los señores Guillermo A. Seré e hijos, por el toro «Santa Angela's Marshal 106», H.B.A. <185970>.

Premio Reservado de Gran Campeón, a los señores Guillermo A. Seré e hijos, por el toro «Santa Angela's Archaic 19», H.B.A. <191696>.

Premio Campeón Senior, a los señores Guillermo A. Seré e hijos, por el toro «Santa Angela's Marshal 101», H.B.A. <184678>.

Premio Reservado de Campeón Senior, al señor Bernardo L. Duggan, por el toro «Sittyton Operator», H.B.A. <182558>.

Premio Campeón de Dos Años, a los señores Guillermo A. Seré e hijos, por el toro «Santa Angela's Marshal 106», H.B.A. <185970>.

Operator, H.B.A. <182558>; «Sittyton Choice Seal», H.B.A. <185162> y «Sittyton Cedar Promise», H.B.A. <190656>.

Premio Asociación Argentina Criadores de Shorthorn (Campeón Senior), a los señores Guillermo A. Seré e hijos, por el toro «Santa Angela's Marshal 101», H.B.A. <184678>.

Premio Asociación Argentina Criadores de Shorthorn (Campeón de Dos Años), a los señores Guillermo A. Seré e hijos, por el toro «Santa Angela's Marshal 106», H.B.A. <185970>.

Premio Asociación Argentina Criadores de Shorthorn (Campeón Junior), a los señores Guillermo A. Seré e hijos por el toro «Santa Angela's Archaic 19», H.B.A. <191696>.

Premio Sociedad Rural de Rafaela, a los señores Guillermo A. Seré e hijos, por el toro «Santa



Gran Campeón Raza Shorthorn

Premio Reservado de Campeón de Dos Años, a los señores José A. y Miguel Martínez de Hoz, por el toro «Lovat Officer», H.B.A. <185882>.

Premio Campeón Junior, a los señores Guillermo A. Seré e hijos, por el toro «Santa Angela's Archaic 19», H.B.A. <191696>.

Reservado de Campeón Junior, al señor Bernardo L. Duggan, por el toro «Sittyton Official Standard», H.B.A. <191223>.

Premio Campeón, a los señores Bartolomé Ginocchio e hijos Ltda., por la vaca «Red Rose 78», H.B.A. <0189777>.

Premio Reservado de Campeón, al señor Bernardo L. Duggan, por la vaca «Christmas Carol 187», H.B.A. <0194271>.

Premio Conjunto Sociedad Rural Argentina, a los señores Guillermo A. Seré e hijos, por los toros «Santa Angela's Marshal 101», H.B.A. <184678>; «Santa Angela's Marshal 106», H.B.A. <185970> y «First Ornament», H.B.A. <186667>.

Premio Sociedad Rural de Julio, al señor Bernardo L. Duggan, por los toros «Sittyton

Angela's Broadhooks Gold 77», H.B.A. <192206>

Premio Copa The Shorthorn Society, a los señores Guillermo A. Seré e hijos, por el toro «Santa Angela's Marshal 106», H.B.A. <185970>.

Premio Asociación Argentina Criadores de Shorthorn (a la campeona), a los señores Bartolomé Ginocchio e hijos Ltda., por la vaca «Red Rose 78», H.B.A. <0189777>.

Premio Asociación Argentina Criadores de Shorthorn (al Gran Campeón), a los señores Guillermo A. Seré e hijos, por el toro «Santa Angela's Marshal 106», H.B.A. <185970>.

Premio Fundador y Primer Presidente de la Sociedad Rural Argentina (José Martínez de Hoz), a los señores Guillermo A. Seré e hijos, por el toro «Santa Angela's Marshal 106», H.B.A. <185970>

Premio Copa Quilmes Diez Mil, a los señores Guillermo A. Seré e hijos, por el toro «Santa Angela's Marshal 106», H.B.A. <185970>.

Premio Copa Sittyton, a los señores Guillermo A. Seré e hijos, por los toros «Santa Angela's Marshal 101», H.B.A. <184678>; «Santa Angela's Marshal 106», H.B.A. <185970>; «Santa

«Angela's Marshal 110», H.B.A. <188487>; «Santa Angela's Marshal 112», H.B.A. <190181>; «Santa Angela's Marshal 111», H.B.A. <188492>; «Premio Copa Guillermo A. Seré, a los señores Guillermo A. Seré e hijos, por los toros «Santa Angela's Marshal 101», H.B.A. <184678>; «Santa Angela's Marshal 106», H.B.A. <135970>; «First Ornament», H.B.A. <186667>; «Santa Angela's Marshal 110», H.B.A. <188487>; «Santa Angela's Marshal 111», H.B.A. <188492>; «Santa Angela's Archaic 19», H.B.A. <191696>; «Santa Angela's Broadhooks Gold 77», H.B.A. <192206>; y «First Arthur Augustus», H.B.A. <193382>».

Premio Pastor Senilosa, a los señores Guillermo A. Seré e hijos, por el toro «Aldie Marshal», H.B.A. <151303>».

Premio Copa Adolfo J. Bultrich, a los señores Guillermo A. Seré e hijos, por haber obtenido mayor número de puntos.

Premio Sociedad Rural de Rosario, a los señores García Victorica Hnos., por el toro «Redskin Roan Robin», H.B.A. <191119>».

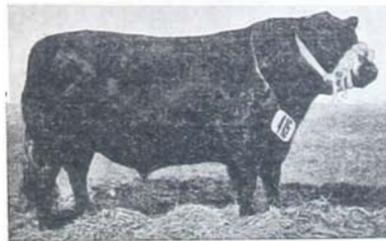
Premio Junta Nacional de Carnes, a los señores Guillermo A. Seré e hijos, por el toro «Santa Angela's Marshal 106», H.B.A. <185970>».

ABERDEEN ANGUS

Premio Gran Campeón, a la S. A. Estancias Houder Curamalán Ltda., por el toro «Duke Isaac of Curamalán», H.B.A. <29161>».

Premio Reservado de Gran Campeón, al señor Francisco Fernández Campón, por el toro «Judas of Las Horquetas 108», H.B.A. <28364>».

Premio Campeón Senior, al señor Francisco Fernández Campón, por el toro «Judas of Las Horquetas 108», H.B.A. <28364>».



Gran Campeón Raza Aberdeen Angus

Premio Reservado de Campeón Senior, al señor Guillermo Alston, por el toro «Alston's Pridetu Watchman», H.B.A. <27311>».

Premio Campeón de Dos Años, a la S. A. Estancias Houder Curamalán Ltda., por el toro «Duke Isaac of Curamalán», H.B.A. <29161>».

Premio Reservado de Campeón de Dos Años, al señor Guillermo Alston, por el toro «Alston's Estimate Pitman», H.B.A. <30654>».

Premio Campeón Junior, al señor Julio L. Perkins, por el toro «Sathan of Cascada 28», H.B.A. <31200>».

Premio Reservado de Campeón Junior, a la S. A. Estancias Houder Curamalán Ltda., por el toro «Baron Richard of Curamalán», H.B.A. <30774>».

Premio Campeón, a la S. A. Estancias Houder Curamalán Ltda., por la vaca «Duchess Isa of Curamalán», H.B.A. <030696>».

Premio Reservado de Campeón, a la S. A. Estancias Houder Curamalán Ltda., por la vaca «Countess Isolda of Curamalán», H.B.A. <027210>».

Premio Conjunto Sociedad Rural Argentina, a la S. A. Estancias Houder Curamalán Ltda., por los toros «Duke Isaac of Curamalán», H.B.A. <29161>; «Duke Ramón of Curamalán», H.B.A. <29434>; y «Baron Richard of Curamalán», H.B.A. <30774>».

Premio Corporación Argentina de Aberdeen Angus, a la S. A. Estancias Houder Curamalán Ltda., por el toro «Duke Isaac of Curamalán», H.B.A. <29161>» (obtenido por primera vez).

Premio Junta Nacional de Carnes, a la S. A. Estancias Houder Curamalán Ltda., por el toro «Duke Isaac of Curamalán», H.B.A. <29161>».

Premio Copa The Aberdeen Angus Cattle Society, a la S. A. Estancias Houder Curamalán Ltda., por el toro «Duke Isaac of Curamalán», H.B.A. <29161>» (obtenido por primera vez).

Premio Copa Benjamín Muniz Barreto, al señor Julio L. Perkins, por el toro «Sathan of Cascada 28», H.B.A. <31200>» (obtenido por primera vez).

HEREFORD

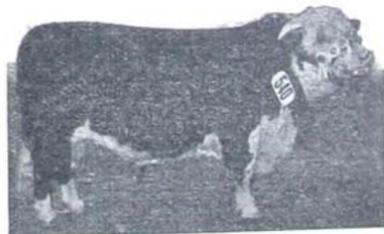
Premio Gran Campeón, al doctor Celedonio Pereda, por el toro «Counsellor 2», H.B.A. <37207>».

Premio Reservado de Gran Campeón, al doctor Celedonio Pereda, por el toro «Gayly Boy 1», H.B.A. <36960>».

Premio Campeón Senior, al señor Leonardo Pereyra, por el toro «Quilmes Eytton Success», H.B.A. 34114>».

Premio Reservado de Campeón Senior, al señor Leonardo Pereyra, por el toro «Quilmes Enchanter», H.B.A. <34373>».

Premio Campeón de Dos Años, al doctor Celedonio Pereda, por el toro «Gayly Boy 1», H.B.A. <36960>».



Gran Campeón Raza Hereford

Premio Reservado de Campeón de Dos Años, al señor Bernardo L. Durgan, por el toro «President D. 43», H.B.A. <36518>».

Premio Campeón Junior, al señor Celedonio Pereda, por el toro «Counsellor 2», H.B.A. <37207>».

Premio Reservado de Campeón Junior, al doctor Celedonio Pereda, por el toro «Counsellor 5», H.B.A. <37492>.

Premio Campeón, al doctor Celedonio Pereda, por la vaca «F. T. C. Gaysome Girl», H.B.A. <040767>.

Premio Reservado de Campeón, al señor Bernardo L. Duggan, por la vaca «Sabine Bedstone Lady 104», H.B.A. <037613>.

Premio Conjunto, al doctor Celedonio Pereda, por los toros «Gayly Boy 1», H.B.A. <36960>; «Counsellor 2», H.B.A. <37207> y «Counsellor 5», H.B.A. <37492>.

Premio «Cabaña Tujá», al señor Celedonio Pereda, por los toros «Gayly Boy 1», H.B.A. <36960>; «Counsellor 2», H.B.A. <37207> y «Counsellor 5», H.B.A. <37492>.

Premio Asociación Argentina Criadores de Hereford, al señor Celedonio Pereda, por los toros «Counsellor 5», H.B.A. <37492>; «Gayly Boy 1», H.B.A. <36960> y «Counsellor 2», H.B.A. <37207>.

Premio Copa Eduardo F. Pereda, 1º al señor Celedonio Pereda, por los toros «Counsellor 7», H.B.A. <38055>; «Counsellor 2», H.B.A. <37207> y «Counsellor 5», H.B.A. <37492>.

— 2º al señor Bernardo L. Duggan, por los toros «President D. 43», H.B.A. <36518>; «President D. 38», H.B.A. <35514> y «President D. 37», H.B.A. <35433>. — 3º al señor Celedonio Pereda, por los toros «Bangham's Boy 5», H.B.A. <38136>; «Rachel's Boy», H.B.A. <37898> y «Gayly Boy 1», H.B.A. <36960>.

Premio Copa Martín Perera Yraola (hijo), al doctor Celedonio Pereda, por el toro «Counsellor 2», H.B.A. <37207>.

Premio Copa The Herford Herd Book Society, al señor Celedonio Pereda, por el toro «Counsellor 2», H.B.A. <37207>.

Premio Copa «Niágara», al señor Celedonio Pereda, por el toro «Counsellor 2», H.B.A. <37207>.

Premio Copa Criadores de la Raza Hereford, al señor Celedonio Pereda, por el toro «Counsellor 2», H.B.A. <37207>.

Premio P. y G. Hughes, al señor Celedonio Pereda, por el toro «Counsellor 2», H.B.A. <37207>.

Premio Copa Cipriano J. Quesada, al doctor Celedonio Pereda, por el toro «Counsellor 2», H.B.A. <37207> y por la vaca «F. T. C. Gaysome Girl», H.B.A. <040767>.

Premio Asociación Rural del Uruguay, al señor Celedonio Pereda, por los toros «Gayly Boy 1», H.B.A. <36960>; «Counsellor 2», H.B.A. <37207>; «Counsellor 5», H.B.A. <37492>; «Counsellor 7», H.B.A. <38055> y la vaca «F. T. C. Gaysome Girl», H.B.A. <040767>.

Premio Asociación Argentina Criadores de Hereford «Copa Herd», al señor Bernardo L. Duggan, por los toros «Presidente D. 37», H.B.A. <35433>; «Presidente D. 43», H.B.A. <36518>; «Sabine Athlete 31», H.B.A. <37438> y las vacas «Sabine Bedstone Lady 104», H.B.A. <037613>, y «Sabine Ringlet 403», H.B.A. <040814>.

Premio Copa Duggan Hermanos, al señor Celedonio Pereda, por haber obtenido el mayor número de puntos.

Premio Sociedad Rural Argentina, a la Suc. Luis Bobbio, por el toro «Capitán C.», H.B.A. <36013>.

Premio Junta Nacional de Carnes, al señor Celedonio Pereda, por el toro «Counsellor 2», H.B.A. <37207>.

Premio Junta Nacional de Carnes, a la Suc. Luis Bobbio, por el toro «Capitán C.», H.B.A. <36013>.

Premio Sociedad Rural de Concordia, al señor Celedonio Pereda, por el toro «Counsellor 5», H.B.A. <37492>.

HOLANDO ARGENTINO

Premio Campeón, a los señores Julio F. Genoud y Hermanos, por el toro «Baradero 289 Ormsby Ceres Nico Fobesinka», H.B.A. <3386>.

Premio Reservado de Campeón, a los señores Julio F. Genoud y Hermanos, por el toro «Baradero 271 Ceres Pontiac Inkari», H.B.A. <3242>.

Premio Campeón, a los señores Julio F. Genoud y Hermanos, por la vaca «Mariposa Sylvia Pontiac de Kol», H.B.A. <0543>.

Premio Reservado de Campeón, a La Martona S. A., por la vaca «Martona's Parthena Fishkill», H.B.A. <01244>.

Premio Julio Genoud, a los señores Julio F. Genoud y Hermanos, por la vaca «Mariposa Sylvia Pontiac de Kol», H.B.A. <0543> (obtenido por segunda vez).

JERSEY

Premio Campeón, a la S. A. Industrial Ganadera (S. A. I. G.), por el toro «Gladful», H. B. A. 374.

Premio Reservado de Campeón, a los señores Martín Pereyra Iraola e hijos, por el toro «Pride of L'Amistá», H. B. A. 375.

Premio Campeón, a la S. A. Industrial Ganadera (S. A. I. G.), por la vaca «Bonita», H. B. A. 0463.

Premio Reservado de Campeón, a la S. A. Industrial Ganadera (S. A. I. G.), por la vaca «Lady Golden Majestic 2», H. B. A. 0465.

EQUINOS

RAZA CRIOLLA ARGENTINA

Premio Campeón, al señor Emilio Solánet, por el padrillo «Cuando Cardal», S.B.A. 329.

Premio Reservado de Campeón, al señor Emilio Solánet, por el padrillo «Cerrito Cardal», S.B. Prep. 1707.

Premio Campeón, al señor Roberto C. Dowdall, por la yegua «Nazarena», S.B.A. 049.

Premio Reservado de Campeón, al señor Alfredo Baca Kühr, por la yegua «Huecul», S.B. Prep. 03279.

Premio Fomento Equino Ley 11.242. — Primer premio, al señor Emilio Solánet, por el padrillo «Cerrito Cardal», S.B. Prep. 1707.

Premio Fomento Equino Ley 11.242. — Primer premio, al señor Emilio Solánet, por el padrillo «Cuando Cardal», H.B.A. 329. — Segundo premio, al señor Emilio Solánet, por el padrillo «Candil Cardal», S.B. Prep. 1776. — Tercer premio, al señor Alfredo Baca Kühr, por el padrillo «Guaycurú», S.B. Prep. 1842.

Premio Fomento Equino Ley 11.242. — Primer premio, a la señora María R. de Recio e hijos, por el padrillo «Pontin», S.B.A. 374. — Segundo premio, a la señora María R. de Recio e hijos, por el padrillo «Maitencito», S.B.A. 372. — Tercer premio, al señor Elías Romero, por el padrillo «Regalón», S.B. Prep. 1847.

Premio Fomento Equino Ley 11.242. — Primer premio, al señor Roberto C. Dowdall por la yegua «Nazarena», S.B.A. 049. — Segundo premio, al

señor Alfredo Baca Kuhr, por la yegua «Totorá», S.B. Prep. 02703. — Tercer premio, al señor Emilio Solanet, por la yegua «Gloria Cardal», S.B.A. 1088.

Premio Fomento Equino Ley 11.242. — Primer premio, al señor Alfredo Baca Kuhr, por la yegua «Huecul», S.B. Prep. 03279.

Premio Fomento Equino Ley 11.242. — Primer premio, al señor Alfredo Baca Kuhr, por la yegua «Calandria», S.B.A. 0175. — Segundo premio, al señor Roberto C. Dowdall, por la yegua «Rodaja», S.B.A. 0174.

Premio Jockey Club, al señor Emilio Solanet, por el padrillo «Cuando Cardal», S.B.A. 329.

Premio Associação Dos Criadores de Cavallos Crioulos, al señor Emilio Solanet, por el padrillo «Cuando Cardal», S.B.A. 329.

Premio Ingeniero Cornelio Baca, al señor Alfredo Baca Kuhr, por la yegua «Calandria», S.B.A. 0175.

Premio Associação Dos Criadores de Cavallos Crioulos, al señor Roberto C. Dowdall, por la yegua «Nazarena», S.B.A. 049.

Premio Asociación Criadores de Criollo, al señor Emilio Solanet, por el padrillo «Cuando Cardal», S.B.A. 329.

Premio Roberto B. Cunningham Graham, a la señora María R. de Recio e hijos, por el padrillo «Pontín», S.B.A. 374.

RAZA ARABE

Premio Campeón, al señor Hernán Ayerza, por el padrillo «Sabok», R.P. 400.

Premio Reservado de Campeón, a los señores Alfonso Ayerza e hijos, por el padrillo «Gozan», R.P. 412.

Premio Campeón, al señor Hernán Ayerza, por la yegua «Ankara», R.P. 508.

Premio Reservado de Campeón, al señor Hernán Ayerza, por la yegua «Faka», R.P. 532.

Premio Jockey Club, al señor Hernán Ayerza, por el padrillo «Sabok», R.P. 400.

RAZA SANGRE PURA CARRERA

Premio Campeón, al señor Darío H. Anasagasti, por el padrillo «Midi».

Premio Reservado de Campeón, a la Dirección General de Remonta, por el padrillo «Aclare».

Premio Fomento Equino Ley 11.242. Adjudicación directa. — Primer premio, al señor Darío H. Anasagasti, por el padrillo «Midi». — Segundo premio, a la Dirección General de Remonta, por el padrillo «Aclare». — Tercer premio, a los señores José A. y Miguel Martínez de Hoz, por el padrillo «Leis». — Cuarto premio, al señor Eulogio R. Collado, por el padrillo «Impulso».

Premio Fomento Equino Ley 11.242. Adjudicación directa. — Al señor Alberto Cadelago Pereyra, por el padrillo «Good Hope».

Premio Sociedad Rural Argentina, al mejor reproductor macho (hasta 1.65 m. de alzada), al señor Darío H. Anasagasti, por el padrillo «Midi».

Premio Sociedad Rural Argentina, al segundo mejor reproductor macho (hasta 1.65 m. de alzada), a la Dirección General de Remonta, por el padrillo «Aclare».

Premio Jockey Club, al señor Darío H. Anasagasti, por el padrillo «Midi».

Premio Copa Ministerio de Guerra, al señor Darío H. Anasagasti, por el padrillo «Midi».

Premio Fomento Equino Ley 11.242. Adjudicación directa. — Al señor Alberto de Oliveira César, por el padrillo «Pegote».

RAZA HUNTER

Premio Campeón, al señor Saturnino Zemborain, por el padrillo «Betún», S.B.A. 146.

Premio Reservado de Campeón, al señor Ricardo C. Quesada, por el padrillo «Bruto», S.B.A. 151.

RAZA POLO PONY

Premio Campeón, al señor Leonardo Pereyra, por el padrillo «Andarín», S.B.A. 277.

Premio Reservado de Campeón, a los señores José A. y Miguel Martínez de Hoz, por el padrillo «Machaquito», S.B.A. 281.

Premio Jockey Club, al señor Leonardo Pereyra, por el padrillo «Andarín», S.B.A. 277.

RAZA HACKNEY PONY

Premio Campeón, a la Sucesión Emilio de Anchorena, por el padrillo «Tommy», S.B.A. 251.

39ª Categoría. — Machos nacidos del 1º de julio de 1934 al 30 de junio de 1935 (alzada hasta 1.46 m.). — Primer premio, a la Sucesión de Emilio de Anchorena, por el padrillo «Tommy», S.B.A. 251.

RAZA ANGLO NORMANDO

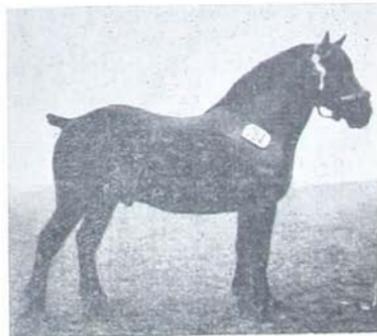
Premio Campeón, a los señores Enrique Santamarina e hijos Soc. de Resp. Ltda., por el padrillo «Gagneur», S.B.A. 635.

Premio Reservado de Campeón, a la señora Leonor Uriburu de Anchorena, por el padrillo «Hussard», S.B.A. 564.

RAZA PERCHERON

Premio Reservado de Gran Campeón, a la señora Leonor Uriburu de Anchorena, por el padrillo «Prince 3», S.B.A. 5179.

Premio Campeón Macho, a la señora Leonor Uriburu de Anchorena, por el padrillo «Prince 3», S.B.A. 5179.



Reservado Gran Campeón - Raza Percheron

Premio Reservado de Campeón Macho, a la Suc. de Narciso Vivot, por el padrillo «Códor», S.B.A. 5163.

Premio Campeón Hembra, a la Suc. de Narciso Vivot, por la yegua «Sultana», S.B.A. 06079.

Premio Reservado de Campeón Hembra, a «Las Piedras» S. A. Agr. Ganad. e Ind., por la yegua «La 374», S.B.A. 06137.

RAZA PERCHERON POSTIER

Premio Gran Campeón, a la Suc. Narciso Vivot, por el padrillo «Centaurio», S.B.A. 5166.

Premio Campeón, a la Suc. de Narciso Vivot, por el padrillo «Centaurio», S.B.A. 5166.

Premio Reservado de Campeón, a «Las Piedras» S. A. Agr. Ganad. e Ind., por el padrillo «Eclair», S.B.A. 5012.

Premio Campeón, a la Suc. de Narciso Vivot, por la yegua «Maribel», S.B.A. 06080.

Premio Reservado de Campeón, al señor Manuel Sáenz Rozas, por la yegua «Duchesse de Roan», S.B.A. 06182.

Premio Fomento Equino Ley 11.242. Adjudicación directa — Primer premio, a «Las Piedras» S. A. Agr. Ganad. e Ind. por el padrillo «Eclair» S.B.A. 5012. — Criador Suc. E. de Anchorena.

Premios Fomento Equino Ley 11.242. Adjudicación directa. — Primer premio, al señor Manuel Sáenz Rozas, por el padrillo «Marmont», S.B.A. 5220.

Premios Fomento Equino Ley 11.242. Adjudicación directa. — Primer premio, a la Suc. de Narciso Vivot, por el padrillo «Centaurio», S.B.A. 5166.

Premio Fomento Equino Ley 11.242. Adjudicación directa. — Primer premio, a la Suc. de Narciso Vivot, por la yegua «Maribel», S.B.A. 06080.

Premios Fomento Equino Ley 11.242. Adjudicación directa. — Primer premio, al señor Manuel Sáenz Rozas, por la yegua «Duchesse de Roan», S.B.A. 06182.

Premio Sociedad Rural Argentina. Al mejor reproductor, a la Suc. de Narciso Vivot, por el padrillo «Centaurio», S.B.A. 5166.

Premio Sociedad Rural Argentina. Al segundo mejor reproductor macho, a «Las Piedras», S. A. Agr. Ganad. e Ind., por el padrillo «Eclair», S.B.A. 5012.

Premio Sociedad Rural Argentina. Al mejor pelo obscuro, a la Suc. de Narciso Vivot, por la yegua «Maribel», S.B.A. 06080.

Premio Sociedad Rural Argentina. Al segundo mejor pelo obscuro, al señor Leonardo Pereyra, por el padrillo «Verneuill», S.B.A. 5219.

Premio Ministerio de Guerra. Al mejor padrillo de tiro tipo Postier, a la Suc. de Narciso Vivot, por el padrillo «Centaurio», S.B.A. 5166.

Premio Ministerio de Guerra. A la mejor yegua de tiro tipo Postier, a la Suc. de Narciso Vivot, por la yegua «Maribel», S.B.A. 06080.

Premio Jockey Club, a la Suc. de Narciso Vivot, por el padrillo «Centaurio», S.B.A. 5166.

RAZA BOULONNAIS

Premio Campeón, al señor Angel Velaz, por el padrillo «Dantón», S.B.A. 535.

Premio Reservado de Campeón, al señor Angel Velaz, por el padrillo «Adorado», S.B.A. 501.

RAZA ARDENNAIS

Premio Campeón, a la Dirección General de Remonta, por el padrillo «Darcet», S.B.A. 40.

Premio Reservado de Campeón, a la Dirección General de Remonta por el padrillo «Darboy», S.B.A. 39.

Premio Campeón, a la Dirección General de Remonta, por la yegua «Donosa», S.B.A. 044.

Premio Reservado de Campeón, a la Dirección General de Remonta, por la yegua «Delatora», S.B.A. 045.

RAZA ARDENNAIS POSTIER

Premio Campeón, a la Dirección General de Remonta, por el padrillo «Catriló», S.B.A. 32.

Premio Reservado de Campeón, al señor Luis Ripamonti, por el padrillo «Sans Souci», S.B. Prep. 15.

Premio Campeón, a la Dirección General de Remonta, por la yegua «Diabólica», S.B.A. 040.

Premio Especial Sociedad Rural Argentina, a la Dirección General de Remonta, por el padrillo «Catriló», S.B.A. 32.

Premio Especial Sociedad Rural Argentina, al señor Luis Ripamonti, por el padrillo «Sans Souci», S.B. Prep. 15.

Premio Fomento Equino Ley 11.242. — Primer premio, a la Dirección General de Remonta, por el padrillo «Catriló», S.B.A. 32.

Premio Fomento Equino Ley 11.242. — Primer premio, al señor Luis Ripamonti, por el padrillo «Sans Souci», S.B. Prep. 15.

Premio Fomento Equino Ley 11.242. — Primer premio, a la Dirección General de Remonta, por la yegua «Diabólica», S.B.A. 040.

RAZA SUFFOLK PUNCH

Premio Campeón, a la S. A. Estancias Houlder Curamalan Ltda., por el padrillo «Curamalan Monarch 8», S.B.A. 212.

Premio Reservado de Campeón, a la S. A. Estancias Houlder Curamalan Ltda., por el padrillo «Curamalan Beau Brummel 18», S.B.A. 213.

Premio Fomento Equino Ley 11.242, a la S. A. Estancias Houlder Curamalan Ltda., por el padrillo «Curamalan Monarch 4», S.B.A. 208.

Premio Fomento Equino Ley 11.242. — Primer premio, a la S. A. Estancias Houlder Curamalan Ltda., por el padrillo «Curamalan Monarch 8», S.B.A. 212.

Premio Sociedad Rural Argentina, al mejor reproductor macho, a S. A. Estancias Houlder Curamalan Ltda., por el padrillo «Curamalan Monarch 8», S.B.A. 212.

Premio Sociedad Rural Argentina, al segundo mejor reproductor macho, a S. A. Estancias Houlder Curamalan Ltda., por el padrillo «Curamalan Beau Brummel 18», S.B.A. 213.

RAZA CLYDESDALE

Premio Campeón, al señor Guillermo Alston, por el padrillo «Alston's Jubilee Meikle», S.B.A. 2230.

Premio Reservado de Campeón, al señor Guillermo Alston, por el padrillo «Alston's Ross 8», S.B.A. 2184.

Premio Jockey Club, al mejor reproductor macho dentro de las razas Clydesdale y Shire. Al señor Guillermo Alston, por el padrillo «Alston's Jubilee Meikle», S.B.A. 2230.

RAZA SHIRE

Premio Campeón, a la S. A. Estancias Houlder Curamalán Ltda., por el padrillo «Count Hermit of Curamalán», R.P. 205, S.B.A. 1831.

Premio Reservado de Campeón, a la S. A. Estancias Houlder Curamalán Ltda., por el padrillo «Count Hal of Curamalán», R.P. 203, S.B.A. 1829.

Premio The Shire Horse Society, Medalla de plata al expositor del mejor padrillo. — A la S. A. Estancias Houlder Curamalán Ltda., por el padrillo «Count Hermit of Curamalán», R.P. 205, S.B.A. 1831.

Premio Carlos Casares, Medalla de oro ofrecida por la señora Concepción Zúnez de Casares para el mejor reproductor de la raza. — A la S. A. Estancias Houlder Curamalán Ltda., por el padrillo «Count Hermit of Curamalán», R.P. 205, S.B.A. 1831.

ASNALES

RAZA AUSETANA

Premio Campeón, a los señores Bartolomé Ginocchio e hijos Ltda., por el macho «Hércules», Ass. B.A. 160.

Premio Reservado de Campeón, a los señores Bartolomé Ginocchio e hijos Ltda., por el macho «Quieto», Ass. B.A. 164.

OVINOS

MERINO ARGENTINO

Premio Gran Campeón, al doctor Celedonio Pereda, por el carnero T. 5 C. 92.

Reservado de Gran Campeón, al Est. y Cabaña Santa Teresa «Vicente Bó», por el borrego T. 6 Q. 105.

Premio Campeón, al doctor Celedonio Pereda, por el carnero T. 5. C. 92.

Premio Reservado de Campeón, al doctor Celedonio Pereda, por el carnero T. 5. D. 74.

Premio Campeón, al Est. y Cabaña Santa Teresa «Vicente Bó», por el borrego T. 6. Q. 105.

Premio Reservado de Campeón, a los señores Etcheberry y Solimano, por el borrego T. 6. C. 8.

Premio Conjunto Sociedad Rural Argentina, al Est. y Cabaña Santa Teresa «Vicente Bó», por los borregos T. 6. Q. 108; T. 6. Q. 105 y T. 6. N. 6.



Gran Campeón - Raza Merino Argentino

Premio Roberto Urquiza, al doctor Celedonio Pereda, por el carnero T. 5. C. 92.

Premio Campeón, a la Suc. de Manuel Fraga, por la oveja T. 5. N. 840.

Premio Reservado de Campeón, al señor Luis G. Alf, por la oveja T. 5. A. 2.

Premio Campeón, al doctor Celedonio Pereda, por la borrega T. 6. S. 491.

Premio Reservado de Campeón, al Est. y Cabaña Santa Teresa «Vicente Bó», por la borrega T. 6. N. 5.

MERINO AUSTRALIANO

Premio Campeón, a The Río Negro (Argentina) Land Company Ltd., por el carnero T. 4. R. 571, Reg. Def. M.B. 1.

Premio Reservado de Campeón, a The Río Negro (Argentina) Land Company Ltd., por el carnero T. 5. W. 667.

Premio Conjunto Sociedad Rural Argentina, a The Río Negro (Argentina) Land Company Ltd., por los carneros T. 4. R. 571, T. 5. W. 667 y T. 4. J. 529.

ELECTORAL MERINO

Premio Campeón, al señor Adolfo Brunkhorst, por el carnero T. 5. D. 146.

Premio Reservado de Campeón, al señor Adolfo Brunkhorst, por el carnero T. 5. D. 80.

MERINO PRECOZ

Premio Campeón, al señor Angel Leanes, por el borrego T. 6. D. 96.

Premio Reservado de Campeón, al señor Angel Leanes, por el borrego T. 6. D. 90.

RAZA LINCOLN (tipo inglés)

Premio Gran Campeón, a los señores Mendiberri, Hnos., por el borrego de lana entera T. 59.

Premio Reservado de Gran Campeón, a la Suc. Silvano Bousom, por el borrego de lana entera T. 319.

Premio Campeón, al señor Alejo P. López Lecube, por el carnero de lana entera T. 909.

Premio Reservado de Campeón, al señor Angel Vélaz, por el carnero de lana entera T. 773.

Premio Campeón, al señor Francisco A. López, por el carnero esquilado T. 1.

Premio Reservado de Campeón, al señor Angel Leanes, por el carnero esquilado T. 896.

Premio Campeón, a los señores Mendiberri Hnos., por el borrego de lana entera T. 59.

Premio Reservado de Campeón, a la Suc. de Silvano Bousom, por el borrego de lana entera T. 319.

Premio Campeón, al señor Carlos E. Candia, por el borrego esquilado T. 20.

Premio Reservado de Campeón, al señor Angel Vélaz, por el borrego esquilado T. 41.

Premio Campeón, a los señores Nicolás Bruzone e hijos Ltda. Comercial Ganadera S. A., por la borrega de lana entera T. 210.

Premio Reservado de Campeón, a la Suc. de Ana O. de Smith, por la borrega de lana entera T. 1975.

Premio Conjunto Sociedad Rural Argentina, a los señores Mendiberri Hnos., por los borregos de lana entera T. 59, T. 37 y T. 9.

Premio Cooper, a los señores Mendiberri Hnos., por el borrego de lana entera T. 59.
Premio Junta Nacional de Carnes, a los señores Mendiberri Hnos., por el borrego de lana entera T. 59.

RAZA LINCOLN (tipo neozelandés)

Premio Gran Campeón, al señor Juan M. Lavayen, por el borrego de lana entera T. 9.
Premio Reservado de Gran Campeón, a la señora María Spence Gibson de Mackern, por el borrego de lana entera T. 29.
Premio Campeón, al señor Angel Vélaz, por el carnero de lana entera T. 831.
Premio Reservado de Campeón, al señor José Sesin, por el carnero de lana entera T. 203.
Premio Campeón, al señor Angel Vélaz, por el carnero esquilado T. 826.
Premio Reservado de Campeón, al señor Francisco A. López, por el carnero esquilado T. 28.
Premio Campeón, al señor Juan M. Lavayen, por el borrego de lana entera T. 9.
Premio Reservado de Campeón, a la señora María Spence Gibson de Mackern, por el borrego de lana entera T. 29.
Premio Campeón, al señor Carlos E. Candia, por el borrego esquilado T. 15.
Premio Reservado de Campeón, al señor Carlos E. Candia, por el borrego esquilado T. 25.
Premio Campeón, al señor Juan C. Gibson, por la borrega de lana entera T. 101.
Premio Reservado de Campeón, a la Suc. de José M. Azumendi e hijos, por la borrega de lana entera T. 507.
Premio Conjunto Sociedad Rural Argentina, al señor Juan M. Lavayen, por los borregos de lana entera T. 4, T. 5 y T. 9.
Premio Primera Estancia, al señor Juan M. Lavayen, por el borrego de lana entera T. 9.
Premio Fluido Fármaco, al señor Juan M. Lavayen, por los borregos de lana entera T. 4, T. 5 y T. 9.
Premio Asociación de Criadores de las Razas Lincoln y Demás Análogas, al señor Juan M. Lavayen, por el borrego de lana entera T. 9.
Premio Cooper, al señor Juan M. Lavayen, por el borrego de lana entera T. 9.
Premio Junta Nacional de Carnes, al señor Juan M. Lavayen, por el borrego de lana entera T. 9.

RAZA ROMNEY MARSH

Premio Gran Campeón, a la señora Magdalena J. S. de Gibson e hijos, por el borrego de lana entera T. 4.
Premio Reservado de Gran Campeón, a la Suc. Llewellyn James, por el borrego de lana entera T. 19.
Premio Campeón, a la S. A. Estancias Mauricio Braun Ltda., por el carnero de lana entera T. 36.
Premio Reservado de Campeón, a El Verano de Newton, por el carnero de lana entera T. 1.
Premio Campeón, al señor Juan Fernández, por el carnero esquilado T. 12.
Premio Reservado de Campeón, al señor Héctor M. Guerrero, por el carnero esquilado T. 103.
Premio Conjunto, a la Suc. Llewellyn James, por los borregos de lana entera T. 19, T. 8 y T. 8.
Premio Campeón, a la señora Magdalena J. S. de Gibson e hijos, por el borrego de lana entera T. 4.

Premio Reservado de Campeón, a la Suc. Llewellyn James, por el borrego de lana entera T. 19.
Premio Campeón, a los señores Enrique y Fernando de Carabassa, por el borrego esquilado T. 32.
Premio Reservado de Campeón, al señor Hugo Wendorff, por el borrego esquilado T. 25.
Premio Campeón, al señor Hugo Wendorff, por la borrega de lana entera T. 4.
Premio Reservado de Campeón, al señor Hugo Wendorff, por la borrega de lana entera T. 2.
Premio Kent or Romney Marsh Sheep Breeder's Association, a la Suc. Llewellyn James, por los borregos de lana entera T. 13, T. 19, lote 1567; T. 8, lote 1582; T. 8, lote 1612 y T. 11, lote 1642.
Premio Llewellyn James, al señor Hugo Wendorff, por los borregos de lana entera T. 2, T. 13; y las borregas de lana entera T. 2 y T. 4.
Premio Junta Nacional de Carnes, a los señores Magdalena J. S. de Gibson e hijos, por el borrego de lana entera T. 4.

RAZA CORRIEDALE

Premio Gran Campeón, a la Suc. Julio Pueyrredón, por el borrego de lana entera T. 25.
Premio Reservado de Gran Campeón, al señor Hugo Wendorff, por el borrego de lana entera T. 52.
Premio Campeón, a la Suc. Adolfo Jencquel, por el carnero de lana entera T. 27.
Premio Reservado de Campeón, a la Suc. Adolfo Jencquel, por el carnero de lana entera T. 5.
Premio Campeón, a la Suc. Julio Pueyrredón, por el borrego de lana entera T. 25.
Premio Reservado de Campeón, al señor Hugo Wendorff, por el borrego de lana entera T. 52.
Premio Campeón, a la Suc. Julio Pueyrredón, por el borrego esquilado T. 39.
Premio Reservado de Campeón, a la Suc. Julio Pueyrredón, por el borrego esquilado T. 31.
Premio Conjunto Sociedad Rural Argentina, a la Suc. Julio Pueyrredón, por los borregos de lana entera T. 25, T. 15 y T. 21.
Premio Asociación Argentina Criadores de Ganado Lano, a la Suc. Julio Pueyrredón, por los borregos de lana entera T. 25, T. 15, T. 21 y los borregos esquilados T. 31 y T. 39.
Premio Junta Nacional de Carnes, a la Suc. Julio Pueyrredón, por el borrego de lana entera T. 25.
Premio Campeón, a la Suc. Julio Pueyrredón, por la borrega de lana entera T. 22.
Premio Reservado de Campeón, a la Suc. Julio Pueyrredón, por la borrega de lana entera T. 18.
Premio Julio Pueyrredón, a la Suc. Julio Pueyrredón, por las borregas de lana entera T. 16 T. 22 y T. 18, (obtenido por segunda vez).

RAZA OXFORD SHIRE DOWN

Premio Campeón, a la S. A. La Marietta Agr. Ganad., por el carnero T. 948.
Premio Reservado de Campeón, a la S. A. La Marietta Agr. Ganad., por el borrego T. 976.
Premio Campeón, a los señores Martín Pereyra Yraola e hijos, por la borrega T. 212.
Premio Reservado de Campeón, a los señores Martín Pereyra Yraola e hijos, por la borrega T. 217.
Premio Conjunto Sociedad Rural Argentina, a la S. A. La Marietta Agr. Ganad., por el carnero T. 948 y los borregos T. 976 y T. 978.

Premio Orford Shire Down Sheep Breeder's Association, a la S. A. La Marietta Agr. Ganad., por el carnero T. 948.

Premio Junta Nacional de Carnes, a la S. A. La Marietta Agr. Ganad., por el carnero T. 948.

Premio Copa Tandil Leofu, a los señores Martín Pereyra Yraola e hijos, por los carneros T. 124, T. 130; borregos T. 139, T. 145, T. 147, T. 148 y la borrega T. 217, (obtenido por tercera vez).

RAZA HAMPSHIRE DOWN

Premio Gran Campeón, al señor Carlos P. Boero, por el borrego T. 5201.

Premio Reservado de Gran Campeón, al señor Luis E. Torres, por el borrego T. 54.

Premio Campeón, al señor Luis E. Torres, por el carnero T. 17.

Premio Reservado de Campeón, a la Suc. Manuel Fraga, por el carnero T. 171.

Premio Junta Nacional de Carnes, al señor Carlos P. Boero, por el borrego T. 6. I. 5201.

Premio Campeón, al señor Carlos P. Boero, por el borrego T. 5201.

Premio Reservado de Campeón, al señor Luis E. Torres, por el borrego T. 54.

Premio Conjunto Sociedad Rural Argentina, al señor Luis E. Torres, por los borregos T. 54, T. 70, y T. 66.

Premio Campeón, al señor Luis E. Torres, por la borrega T. 85.

Premio Reservado de Campeón, al señor Luis F. Vila, por la borrega T. 551.

RAZA SOUTHDOWN

Premio Campeón, a la Suc. Julio Pueyrredón, por el borrego T. 17.

Premio Reservado de Campeón, a la Suc. Julio Pueyrredón, por el borrego T. 3.

Premio Junta Nacional de Carnes, a la Suc. Julio Pueyrredón, por el borrego T. 17.

RAZA KARAKUL

Premio Campeón, al señor Hugo Wendorff, por el borrego T. 4.

Premio Reservado de Campeón, al señor Norberto M. Figallo, por el carnero esquilado T. 3.

Premio Campeón, al señor Norberto M. Figallo, por la oveja esquilada T. 10.

Premio Reservado de Campeón, al señor Norberto M. Figallo, por la oveja esquilada T. 44.

PORCINOS

POLAND CHINA

Premio Campeón, al señor Juan C. Campion, por el macho «Trio 152» Sw. B.A. 3840.

Premio Reservado de Campeón, al señor Juan C. Campion, por el macho «Trio 164», Sw. B.A. 3845.

Premio Campeón, al señor Juan C. Campion, por la hembra «Trio 23», Sw. B.A. 03785.

Premio Reservado de Campeón, al señor Juan C. Campion, por la hembra «Trio 273», Sw. B.A. 03901.

Premio Asociación Argentina Criadores de Cerdos (al mejor reproductor macho de tres a seis meses de edad). — Al señor Juan C. Campion, por el macho «Trio 378», Sw. B.A. 3950.

Premio Criadores Asociación Argentina Criadores de Cerdos (al mejor lote de cerdos tipo más uniforme). — Al señor Juan C. Campion, por los

machos «Trio 152», Sw. B.A. 3840; «Trio 164», Sw. B.A. 3845; «Trio 378», Sw. B.A. 3950 y «Trio 400», Sw. B.A. 3959 y las hembras «Trio 23», Sw. B.A. 03785 y «Trio 273», Sw. B.A. 03901.

Premio Conjunto Asociación Argentina Criadores de Cerdos (para los mejores animales de tres a seis meses de edad). — Al señor Juan C. Campion, por los machos «Trio 378», Sw. B.A. 3950; «Trio 400», Sw. B.A. 3959 y la hembra «Trio 273», Sw. B.A. 03901.

Premio Junta Nacional de Carnes, al señor Juan C. Campion, por el macho «Trio 152», Sw. B.A. 3840.

RAZA DUROC JERSEY

Premio Campeón, al señor Guillermo Becker, por el macho «Canals Scissors 28», Sw. B.A. 17937.

Premio Reservado de Campeón, a Estancias Nelson, por el macho «Salalé Prince 12», Sw. B.A. 18463.

Premio Campeón, a Estancias Nelson, por la hembra «Airman's Salalé 229», Sw. B.A. 018438.

Premio Reservado de Campeón, al señor Domingo A. Villafaña, por la hembra «Wisconsin Lady V. 113», Sw. B.A. 018076.

Premio Conjunto Sociedad Rural Argentina, al señor Guillermo Becker, por los machos «Canals Scissors 19», Sw. B.A. 17863; «Canals Scissors 18», Sw. B.A. 17862 y «Canals Scissors 28», Sw. B.A. 17937.

Premio Asociación Argentina Criadores de Cerdos (al mejor reproductor macho de tres a seis meses de edad). — A Estancias Nelson, por el macho «Salalé Prince 12», Sw. B.A. 18463, (obtenido por segunda vez).

Premio Conjunto Asociación Argentina Criadores de Cerdos (al mejor reproductor macho de tres a seis meses de edad). — A Estancias Nelson, por los machos «Salalé Prince 12», Sw. B.A. 18463; y «Salalé Prince 14», Sw. B.A. 18465 y la hembra «Salalé Princess 12», Sw. B.A. 018578.

Premio Criadores Asociación Argentina Criadores de Cerdos (al mejor reproductor macho de tres a seis meses de edad). — A Estancias Nelson, por el macho «Salalé Prince 12», Sw. B.A. 18463.

Premio Asociación Argentina Criadores de Cerdos (al mejor lote de cerdos de tipo más uniforme). — Al señor Domingo A. Villafaña, por las hembras

«Wisconsin Lady V. 109», Sw. B.A. 017889; «Wisconsin Lady V. 111», Sw. B.A. 018075; «Wisconsin Lady V. 113», Sw. B.A. 018076; «Miss Wild Rose V. 38», Sw. B.A. 018135; «Miss Rose V. 39», Sw. B.A. 018136 y «Wisconsin Lady V. 115», Sw. B.A. 018348.

Premio Junta Nacional de Carnes, al señor Guillermo Becker, por el macho «Canals Scissors 28», Sw. B.A. 17937.

BERKSHIRE

Premio Campeón, a la Suc. Amadeo Jolly Medrano, por el macho «Foremost Sebastian II», Sw. B.A. 19984.

Premio Reservado de Campeón, a los señores Nicolás Bruzone e hijos Ltda. Comercial y Ganadera S. A., por el macho «Esther 840», Sw. B.A. 19986.

Premio Campeón, a la Suc. de Amadeo Jolly Medrano, por la hembra «Advance Sebastiana 10», Sw. B.A. 022513.

Premio Reservado de Campeón, a la Suc. de Amadeo Jolly Medrano, por la hembra «Advance Sebastiana 4», Sw. B.A. 022489.

Premio Conjunto Sociedad Rural Argentina, a la Suc. de Amadeo Jolly Medrano, por el macho «Foremost Sebastian II», Sw. B.A. 19984 y las hembras «Advance Sebastiana 4», Sw. B.A. 022489 y «Advance Sebastiana 10».

Premio Copa Santa Elena, a la Suc. Amadeo Jolly Medrano, por el macho «Foremost Sebastian II», Sw. B.A. 19984.

Premio Asociación Argentina Criadores de Cerdos (al mejor reproductor macho de tres a seis meses de edad), a los señores Nicolás Bruzone e hijos Ltda. Comercial y Ganadera S.A., por el macho «Esther 873», Sw. B.A. 19992, (obtenido por segunda vez).

Premio Conjunto Asociación Argentina Criadores de Cerdos, a los señores Nicolás Bruzone e hijos Ltda. Comercial y Ganadera S.A., por el macho «Esther 873», Sw. B.A. 19992 y las hembras «Esther 874», Sw. P.A. 022644 y «Esther 878», Sw. B.A. 022548.

Premio Asociación Argentina Criadores de Cerdos (al mejor lote de cerdos de tipo más uniforme). — A la Suc. de Amadeo Jolly Medrano, por los machos «Foremost Sebastian 4», Sw. B.A. 19939, «Foremost Sebastian II», Sw. B.A. 19984 y «Sebastian 865», Sw. B.A. 20002 y las hembras «Advance Sebastiana 4», Sw. B.A. 022489; «Advance Sebastiana 10», Sw. B.A. 022513 y «Advance Sebastiana 12», Sw. B.A. 022537.

Premio Junta Nacional de Carnes, a la Suc. de Amadeo Jolly Medrano, por el macho «Foremost Sebastian II», Sw. B.A. 19984.

AVES

PLYMOUTH ROCK BARREADA

Premio Campeón, al señor Amadeo Biggio, por el pollo, lote N° 24.

Premio Reservado de Campeón, al señor Carmelo Previtera, por el pollo, lote N° 31.

RHODE ISLAND RED

Premio Campeón, al señor Carmelo Previtera, por el pollo lote N° 375.

Premio Reservado de Campeón, al señor Pablo F. Rositto, por el lote N° 241.

Premio Campeón, al señor Pedro Olhagaray, por la polla lote N° 429.

Premio Thomas W. Burgin, al señor Carmelo Previtera, por los pollos lote N° 375 y 395 y la polla 456 (obtenido por primera vez).

WYANDOTTE BLANCA

Premio Campeón, al señor Carmelo Previtera, por el pollo, lote N° 568.

Premio Campeón, al señor Carmelo Previtera, por la polla, lote N° 582.

ORPINGTON NEGRA

Premio Campeón, al señor Carmelo Previtera, por el pollo lote N° 592.

Premio Reservado de Campeón, al señor Juan José Piaggio, por el gallo lote N° 584.

Premio Campeón, al señor Juan José Piaggio, por la polla lote N° 596.

Premio Reservado de Campeón, al señor Juan José Piaggio, por la gallina lote N° 585.

SUSSEX ARMIÑADA

Premio Campeón, al señor Benjamín J. Muniz Barreto, por el gallo lote N° 653.

Premio Reservado de Campeón, al señor Marciano N. Salcedo, por el pollo lote N° 666.

Premio Campeón, al señor Angel Pérez, por la gallina lote N° 658.

Premio Reservado de Campeón, a los señores Burgin Hnos., por la polla lote N° 713.

LEGHORN BLANCA CRESTA SIMPLE (tipo norteamericana)

Premio Campeón, al señor José Bancalari, por el pollo, lote N° 756.

Premio Reservado de Campeón, al señor Juan F. Uriburu, por el pollo, lote N° 750.

FAISAN DORADO

Premio Campeón, al señor Julio A. Pueyrredón, por el casal de Faisán Dorado, lote N° 835.

CRIOLLA NEGRA ALI-BLANCA

Premio Campeón, al señor Benjamín J. Muniz Barreto, por el macho adulto, lote N° 880.

CISNE BLANCO

Premio Campeón, a los señores Barreto Hnos., por el casal, lote N° 901.

Premio Reservado de Campeón, a los señores Barreto Hnos., por el casal, lote N° 899.

MELEAGRIDOS MAMMOUTH BRONCE

Premio Campeón, al señor Angel Vélez, por el macho joven, lote N° 940.

Premio Reservado de Campeón, al señor Angel Vélez, por el macho joven, lote N° 939.

Premio Campeón, al señor Angel Vélez, por la hembra adulta, lote N° 909.

Premio Reservado de Campeón, al señor Angel Vélez, por la hembra joven, lote N° 962.

CONEJOS

GIGANTE DE FLANDES GRIS LIERBE

Premio Campeón, al señor J. César Vicini, por el macho adulto, lote N° 974.

Premio Reservado de Campeón, al señor Pedro R. Bagnatti, por el macho joven, lote N° 978.

Premio Campeón, al señor J. César Vicini, por la hembra adulta, lote N° 975.

Premio Reservado de Campeón, al señor Pedro R. Bagnatti, por la hembra joven, lote N° 980.

GIGANTE DE FLANDES GRIS FIERRO

Premio Campeón, al señor J. César Vicini, lote N° 982.

Premio Campeón, al señor J. César Vicini, por la hembra adulta, lote N° 983.

RESUMEN DE LAS VENTAS
IMPORTE REALIZADO \$ 2.332.983

	Animales concurrentes	Animales vendidos	\$ m/n.
Bovinos.....	645	418	1.575.230
Equinos.....	198	143	201.400
Asnales.....	3	1	1.200
Ovinos.....	1.027	799	501.620
Porcinos.....	186	153	29.985
Aves.....	876	545	19.427
Conejos.....	56	23	561
Concurso de Vellones.....	11	4	3.560
	3.002	2.086	2.332.983

GANADORES DE LOS CAMPEONATOS
DE LAS RAZAS SHORTHORN, HEREFORD Y ABERDEEN ANGUS DESDE 1895 A 1935
RAZA SHORTHORN

Años	CAMPEONES	Número de inscripciones en el H. B. A.	Precio obtenido en la venta del ejemplar, \$ %	Expositores de los campeones
1895	Gowan.....	<1393 >	5.500	José L. Fages
1896	(1).....			—
1897	Golfarini.....	<2890 >	Reservado	José L. Fages
1898	Epartan (importado).....	<3551 >	(2) 7.654	Narciso Vivot
1899	(1).....		—	—
1900	Fariña.....	<3986 >	5.000	Celedonio Pereda
1901	Ras Belty.....	<6185 >	Reservado	Leonardo Pereyra
1902	Ladas 9.....	<4575 >	11.000	Tomás Bell
1903	Ladas 5.....	<4572 >	10.300	Tomás Bell
1904	Oxford Baron.....	<6443 >	21.000	Benjamin Giménez Paz
1905	Polikao II.....	<8483 >	40.000	Sucesión de N. Vivot
1906	Sanquhar's Conqueror.....	<10253 >	22.000	Manuel J. Cobo
1907	Newton Stone 17th.....	<12055 >	20.000	Cecilio López
1908	Oxford Baron 14th.....	<13397 >	35.000	Eduardo Healy
1909	Oxford Baron 28th.....	<15711 >	35.000	Eduardo Healy
1910	Golden Fame 1.....	<11828 >	Reservado	Bmé. Ginocchio y Hijos Ltda.
1911	Royal Fashion.....	<19151 >	27.000	Dgo., Pablo y A. Olivera
1912	Best of All.....	<23808 >	Reservado	Eduardo Healy
1913	Americus.....	<27644 >	80.000	Leonardo Pereyra
1914	Quilmes Collyne 5.....	<26765 >	25.000	Leonardo Pereyra
1915	New Yer's Gift.....	<35141 >	60.000	Ignacio Goñi e Hijos
1916	Camp Hero.....	<36384 >	Reservado	Pedro T. Pagés
1917	Best Dike.....	<40182 >	52.000	Eduardo Healy
1918	Pearls Hunter 2.....	<44172 >	90.000	M. A. Martínez de Hoz
1919	Collynie Prince 28.....	<46209 >	100.000	N. Bruzone e hijos
1920	Faithful.....	<53995 >	110.000	William Angus
1921	Deputy.....	<62563 >	55.000	Miguel A. Martínez de Hoz
1922	Gabler 2.....	<54675 >	Reservado	Miguel A. Martínez de Hoz
1923	Marion Collynie Knight 25.....	<71567 >	50.000	Carlos A. Brown
1924	Prince of Sofia 12.....	<77855 >	52.000	Pascual Grondona
1925	Faithful 20.....	<88376 >	152.000	Federico Seeger
1926	Santa Angela's Red Lad.....	<101713 >	48.000	Guillermo A. Seré e hijos
1927	Mitkile Lovely Chief.....	<195688 >	37.000	Lacau y Seré
1928	Eather Bletchley Challenge 1.....	<108559 >	Reservado	N. Bruzone e hijos
1929	Eather Bletchley Challenge 18.....	<116923 >	30.000	N. Bruzone e hijos
1930	Oakland Pride.....	<134735 >	32.000	Carlos A. Brown
1931	Oakland Defence.....	<136080 >	37.000	Carlos A. Brown
1932	Fortune Butterfly Star.....	<146364 >	22.000	Enrique Santamarina
1933	Pastoril Monitor A. 1728.....	<160756 >	15.000	Juan J. Baurin
1934	Las Horquetas Harry 12.....	<160622 >	44.000	Eduardo Estanguet
1935	Santa Angela's Air Lord.....	<174138 >	45.000	Guillermo A. Seré e hijos
1936	Santa Angela's Marshal 75.....	<177335 >	30.000	Guillermo A. Seré e hijos
1937	Santa Angela's Marshal 106.....	<185970 >	35.000	Guillermo A. Seré e hijos

OBSERVACIONES. — (1) El campeonato de este año correspondió a la raza Hereford.
(2) Este ejemplar fué vendido en oro sellado \$ 3.402.

RAZA HEREFORD

Años	CAMPEONES	Número de inscripciones en el H. B. A.	Precio obtenido en la venta del ejemplar, \$ %	Expositores de los campeones
1895	(3).....	—	—	—
1896	Trukey.....	Sin pedigree	3.000	Leonardo Pereyra
1897	(3).....	—	—	—
1898	(3).....	—	—	—
1899	Grandison 9.....	<1050>	Reservado	Gregorio Villafañe
1900	(3).....	—	—	—
1901	(3).....	—	—	—
1902	Grandison 42.....	<1277>	Reservado	Gregorio Villafañe
1903	Wonderful.....	<1576>	Reservado	Leonardo Pereyra
1904	N° 123.....	<2168>	Reservado	Alfonso Ayerza
1905	Mocovi 12.....	<2330>	5.700	Juan Cobo
1906	Spencer 21.....	<2491>	7.000	Duggan Hnos.
1907	Lacahual.....	<2783>	Reservado	Leonardo Pereyra
1908	Matterhom 30.....	<3193>	5.500	D. Villafañe e hijos
1909	Holwer 2.....	<3845>	Reservado	Leonardo Pereyra
1910	Holwer 2.....	<3845>	7.800	Leonardo Pereyra
1911	Quilmes Lager.....	<4748>	7.000	Leonardo Pereyra
1912	Quilmes Marvel.....	<5168>	23.000	Leonardo Pereyra
1913	Quilmes Jubilant.....	<5968>	15.500	Leonardo Pereyra
1914	Cameronian 47.....	<5878>	Reservado	Celedonio Pereda
1915	Cameronian 24.....	<1697>	12.000	Celedonio Pereda
1916	Jemmy.....	<6805>	Reservado	R. C. Quesada y Cía.
1917	Quilmes Fanfare.....	<7830>	24.000	Leonardo Pereyra
1918	San Juan's Banker 2 (importado) Dillon.....	<8471>	50.000	R. C. Quesada y Cía.
1919	Quilmes Newton Ben.....	<9781>	20.000	Leonardo Pereyra
1920	Lane King.....	<9344>	90.000	R. C. Quesada y Cía.
1921	Generous 21.....	<10900>	32.000	Celedonio Pereda
1922	Generous 30.....	<11083>	16.000	Celedonio Pereda
1923	Quilmes End Wilton.....	<13211>	Reservado	Leonardo Pereyra
1924	Eric.....	<13885>	19.000	Ricardo C. Quesada
1925	Sturdy.....	<15678>	Reservado	Cabaña Tuyú, G. A. Udaondo
1926	General Gordon.....	<17087>	20.000	Ricardo C. Quesada
1927	Sturdy Boy.....	<18875>	18.000	H. A. de Leloir y G. A. Udaondo
1928	San Juan's Banker 2 (importado) H. B. U.....	<46232>	17.000	Cía. Rural Los Cerros de San Juan y Cochicó S. A.
1929	Model Revelation.....	<20759>	Reservado	Celedonio Pereda
1930	Arin Stock 3.....	<24668>	17.000	Bernardo L. Duggan
1931	Tandil Leofú All Regent.....	<27136>	6.500	Martín Pereyra Iraola e hijos
1932	Sabine Gamester 27.....	<27414>	Reservado	Bernardo L. Duggan
1933	Quilmes Royal Champion.....	<30616>	10.500	Leonardo Pereyra
1934	Quilmes Locksley Gleam.....	<31456>	15.100	Leonardo Pereyra
1935	President D. 6.....	<31954>	16.600	Bernardo L. Duggan
1936	Duke Boy.....	<34020>	Reservado	Celedonio Pereda
1937	Counsellor 2.....	<37207>	30.000	Celedonio Pereda

OBSERVACIONES. — (3) El campeonato de este año correspondió a la raza Shorthorn.

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA RURAL
Y ESTADÍSTICAProducción de manteca, queso y caseína
(En kilogramos)

AÑOS	Manteca	Queso	Caseína
1931.....	36.429.329	14.782.059	14.540.000
1932.....	36.874.352	18.630.127	19.630.000
1933.....	32.591.927	23.249.782	21.639.562
1934.....	29.335.771	22.218.851	20.822.980
1935.....	27.899.487	22.593.895	17.274.000

Precio Término Medio en pesos moneda nacional
Pagados en el Mercado Central de Frutos de
Avellaneda
(Por kilogramo)

AÑOS	Lanas	Cueros vacunos	Cueros yeguarizos	Cueros lanares
1931.....	0,61	0,62	0,46	0,47
1932.....	0,51	0,49	0,28	0,37
1933.....	0,75	0,55	0,40	0,51
1934.....	0,95	0,62	0,57	0,81
1935.....	0,89	0,66	0,59	0,65

RAZA ABERDEEN ANGUS

Años	CAMPEONES	Número de inscripciones en el H. B. A.	Precio obtenido en la venta del ejemplar. \$ %	Expositores de los campeones
1908	Central Duke.....	<909 >	2.500	Suc. de Juan A. Brown
1909	Black Duke 32.....	<901 >	2.000	Cía. Rural Bremen
1910	Pasionist 77.....	<1431 >	Reservado	Benito Villanueva
1911	Darius 3.....	<1326 >	3.300	Cía. Rural Bremen
1912	Jipsy Emblem 10.....	<2033 >	Reservado	Barreto Hnos.
1913	Baron Edward 41.....	<1821 >	4.500	Cía. Rural Bremen
1914	Baden Powel 3.....	<2366 >	3.500	Barreto Hnos.
1915	Capin Prinde.....	<2791 >	Reservado	Barreto Hnos.
1916	Lord of Charles.....	<2865 >	>	Carlos Guerrero
1917	Village Prince.....	<3165 >	>	Barreto Hnos.
1918	Imperialist of Charles.....	<4442 >	10.000	Carlos Guerrero e hijo
1919	Jordal of Ballindalloch Luna 6	<5347 >	15.000	B. Muniz Barreto
1920	Electro of Hurley.....	<5791 >	Reservado	William J. Grant
1921	Jolly Virtus.....	<5409 >	13.000	Barreto Hnos.
1922	Ferryman.....	<0675 >	Reservado	H. T. Fenwick
1923	Despeñadero.....	<7381 >	7.500	Suc. de Pedro Estanguet
1924	Tatay Proud Favour.....	<7732 >	8.000	Samuel B. Hale Cía. Ltda.
1925	Strongow.....	<8936 >	Reservado	Dámasa Saavedra Z. de Lamas
1926	Blackstone.....	<9958 >	16.500	Estanguet y Cía.
1927	Emperor Rover of Charles.....	<12505 >	15.000	Héctor M. Guerrero
1928	Egony of Charles.....	<11753 >	Reservado	Héctor M. Guerrero
1929	Black Perry of Cascada.....	<13345 >	9.000	Julio L. Perkins
1930	Escudero de Epifania 25.....	<17134 >	18.000	Eduardo Estanguet
1931	Eristic Batman.....	<18651 >	16.000	Julio L. Perkins
1932	Esthon de Epifania 11.....	<17914 >	10.000	Eduardo Estanguet
1933	Judas de Las Horquetas 13.....	<20308 >	15.000	Eduardo Estanguet
1934	Eldred de Las Horquetas 10.....	<24609 >	21.000	Eduardo Estanguet
1935	Encantador de Las Horquetas 21.....	<24558 >	17.000	Eduardo Estanguet
1936	Supremo Campeón of Las Horquetas.....	<27511 >	11.000	Eduardo Estanguet
1937	Duke Isaac of Curamalán.....	<29161 >	12.000	S. A. Estancias Houlder Curamalán Ltd.

ELABORACIÓN DE QUESO CON LECHE DESNATADA

Entre los múltiples medios aconsejados para encontrar una conveniente utilización de la leche desnatada, se halla el de la elaboración del queso.

En nuestro país este sistema no tiene, hasta el momento, entre los pequeños productores de crema, la difusión que por su rendimiento mereciera.

La fabricación de quesos flacos representa uno de los más viejos sistemas empleados para utilizar la leche desnatada, fabricación que tomó rápido incremento también, porque desde el principio dió grandes márgenes de beneficio.

En las pequeñas cremerías o tambos, donde se comercia la crema que deja un reducido volumen de leche desnatada, lo que no hace conveniente la extracción de la caseína, sobre todo en el invierno, los rendimientos se acrecentarán elaborando un queso de pasta blanda, a la imitación del Quartirollo.

Para esta elaboración no es necesitan instalaciones ni implementos costosos, siendo la técnica de la fabricación muy simple y fácil su colocación en el mercado a buenos precios. Basta disponer de una tina para depositar la leche y calentarla (siempre que no lo haya sido para desnatarla), pequeños moldes de madera de fabricación casera, y un lugar fresco para la maduración.

El proceso de la elaboración es el siguiente: la leche desnatada al salir de la centrífuga se recoge en la tina, extrayéndole la espuma que flota, y se

la coagula agregándole 20 c.c. de cuajo líquido por cada 100 litros de leche. La coagulación adecuada se produce alrededor de los 30 minutos. El coágulo obtenido debe romperse, primeramente, en forma gruesa, utilizando un cucharón; después en pedacitos del tamaño de una nuez, usando un agitador. La cuajada, suficientemente desuerada, se troza en pedazos de casi dos kilos y se la coloca en telas, las que ligadas, se cuelgan para que terminen de desuerrarse. Después de media hora, cada trozo de cuajada se coloca en su forma, que debe ser una caja cuadrada de madera sin fondo y de un alto de ocho centímetros más o menos. Hecho esto se colocan los moldes sobre una cama de paja que pueda extenderse sobre una mesa común. Los quesos se dan vuelta dos o tres veces en los primeros días. Cuando tienen suficiente consistencia se les retira la tela.

Al cabo de unos días se inicia la salazón, se efectúa cubriendo alternativamente con sal fina cada una de las caras superiores del queso, lo que debe durar seis o siete días. Finalmente se retiran los quesos de los moldes y se los coloca en el lugar de maduración. Esta ocurre al cabo de un mes y medio, según la temperatura del sótano, del tamaño, de la forma, del grado de salazón, etc.

El rendimiento es de ocho kilogramos de queso maduro por cada 100 kilos de leche desnatada.

CRÍA Y ENGORDE DE CORDEROS

TIPO EXPORTACIÓN

Extractamos de la publicación «Anales de la Sociedad Rural Argentina» N° 10, volumen LXX, los conceptos fundamentales emitidos por el perito inglés en la cría y engorde de ganados profesor doctor John Hammond en la conferencia realizada en ocasión del II Concurso de «block-test» de corderos, destinado a clasificar las reses de los productos que habían participado en la exhibición de animales en pie, efectuada anteriormente en el Mercado de Haciendas de Avellaneda. La clasificación hecha por el señor Hammond, jurado único en dicha competición, permite a los criadores hacer interesantes observaciones e ilustrarse, también respecto a las razas que más convienen para llegar a producir el tipo «exportación», que constituye el ideal que se persigue con estos concursos.

Antes de reproducir los conceptos del señor Hammond, reproduciremos una de las planillas de clasificación, a que se hace referencia a través del texto que sigue. Perteneció al lote que obtuvo el primer premio en aquel certamen.

Reproducimos además, las reses de los corderos. (ilustración N° 1).

El conferenciante empezó diciendo que en esa fecha era no solamente el de hacer conocer a los productores que ganaron premios la bondad de sus productos, sino también aconsejar a aquellos que no ganaron premios, cómo pueden mejorar sus esfuerzos. Al efecto, dividió 7 u 8 puntos a las distintas categorías y las analizó punto por punto con la explicación ilustrativa pertinente.

Tenemos aquí tres reses de corderos que representan las siguientes categorías:

- 1° Una res Neozelandesa.
- 2° Una res Argentina de la más alta calidad.
- 3° Una res Argentina de la peor calidad.

El primer punto, y uno de los más importante es la pierna.

- a) Este cordero de Nueva Zelandia, es más bien demasiado pesado y excesivamente gordo.
- b) Esta res es más ancha que larga, presenta muy poca luz entre las dos piernas. Están bien rellenas y tienen la forma de una U.
- c) Esta res de Nueva Zelandia es también bien rellena y sus piernas son tan anchas como son largas.
- d) Esta res está muy mal entrada y tiene la forma de una V; tiene mucho hueso en la pierna y es más larga que ancha.

Tomando en primer lugar la *patá*, lo que se desea es hueso corto y un ancho transversal de la pierna bastante apreciable.

Vémos, pues, que las dos primeras reses tienen una proporción de hueso muy baja, mientras que en la tercera res, al cortarse, se encontrará una proporción elevada de hueso.

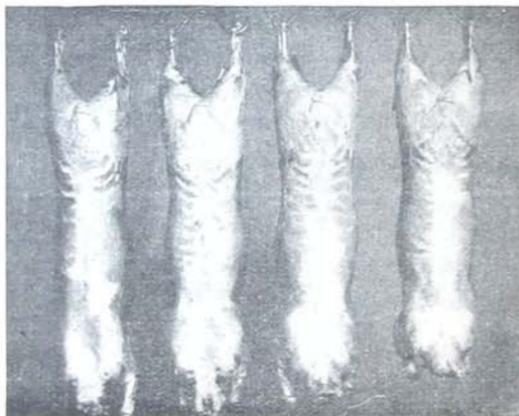
En mi opinión es esto lo más malo, o sea el punto peor, de los corderos de este país. El punto más defectuoso es la pierna demasiado larga, y sobre este punto tendrán ustedes que mejorarlo si desean llegar a alcanzar el alto grado de los corderos de Nueva Zelandia. Algunos de los corderos argentinos, se aproximan muchísimo al nivel ideal, y, en realidad este cordero argentino (b) que tenemos a la vista es mejor que el de Nueva Zelandia, exhibición (a) a su lado.

El segundo punto que consideramos es la terminación, o sea la cantidad de gordura que forma la capa de la res.

En la res — letra a — la grasa pasa directamente a la pierna, baja por ella cubriendo toda la carne. En la res Argentina — letra b — sucede más o menos lo mismo; pero, la res Argentina — letra c — no existe capa alguna de grasa.

La capa de grasa no sólo impide que la res se seque durante su transporte a Londres, sino que

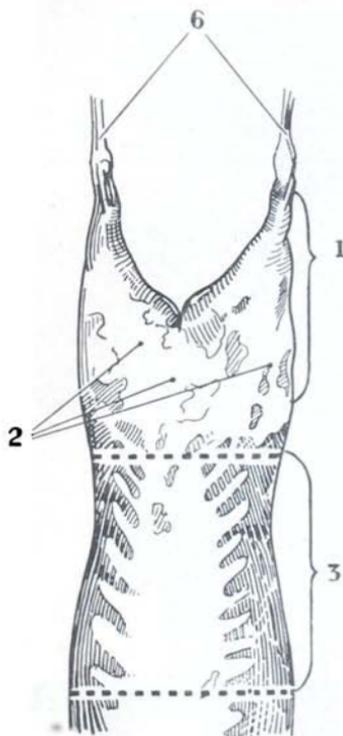
1930	
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA	
"BLOCK TEST"	
SELECCIÓN CONCURSO 1930	
"STANDARD ARGENTINE LAMBS"	
FRIGORIFICO "LA BLANCA"	
17 DE SEPTIEMBRE DE 1930	
LOTE N° 59	
EXPOSITOR Sr. Stanley Jamies	
RAZA	Padre Southdown
RAZA	Madre Romney Marsh
EDAD	1 año
PROVENIENCIA	Shaw's
PASTOS Cerrado natural de la zona en cualquier día	
PESO VIVO	21 lbs
PESO CONSIDERADO	11 lbs
RENDIMIENTO CARNE LIMPIA	52%
CLASIFICACIÓN DE LAS RESAS	
1.ª Clase	
2.ª Clase	1
3.ª Clase	1
4.ª Clase	1
5.ª Clase	1
6.ª Clase	1
7.ª Clase	1
8.ª Clase	1
9.ª Clase	1
10.ª Clase	1
11.ª Clase	1
12.ª Clase	1
13.ª Clase	1
14.ª Clase	1
15.ª Clase	1
16.ª Clase	1
17.ª Clase	1
18.ª Clase	1
19.ª Clase	1
20.ª Clase	1
21.ª Clase	1
22.ª Clase	1
23.ª Clase	1
24.ª Clase	1
25.ª Clase	1
26.ª Clase	1
27.ª Clase	1
28.ª Clase	1
29.ª Clase	1
30.ª Clase	1
31.ª Clase	1
32.ª Clase	1
33.ª Clase	1
34.ª Clase	1
35.ª Clase	1
36.ª Clase	1
37.ª Clase	1
38.ª Clase	1
39.ª Clase	1
40.ª Clase	1
41.ª Clase	1
42.ª Clase	1
43.ª Clase	1
44.ª Clase	1
45.ª Clase	1
46.ª Clase	1
47.ª Clase	1
48.ª Clase	1
49.ª Clase	1
50.ª Clase	1
51.ª Clase	1
52.ª Clase	1
53.ª Clase	1
54.ª Clase	1
55.ª Clase	1
56.ª Clase	1
57.ª Clase	1
58.ª Clase	1
59.ª Clase	1
60.ª Clase	1
61.ª Clase	1
62.ª Clase	1
63.ª Clase	1
64.ª Clase	1
65.ª Clase	1
66.ª Clase	1
67.ª Clase	1
68.ª Clase	1
69.ª Clase	1
70.ª Clase	1
71.ª Clase	1
72.ª Clase	1
73.ª Clase	1
74.ª Clase	1
75.ª Clase	1
76.ª Clase	1
77.ª Clase	1
78.ª Clase	1
79.ª Clase	1
80.ª Clase	1
81.ª Clase	1
82.ª Clase	1
83.ª Clase	1
84.ª Clase	1
85.ª Clase	1
86.ª Clase	1
87.ª Clase	1
88.ª Clase	1
89.ª Clase	1
90.ª Clase	1
91.ª Clase	1
92.ª Clase	1
93.ª Clase	1
94.ª Clase	1
95.ª Clase	1
96.ª Clase	1
97.ª Clase	1
98.ª Clase	1
99.ª Clase	1
100.ª Clase	1



Primer premio: Lote de cruce Southdown con Romney Marsh (hembras)

también es una protección contra el endurecimiento y sequedad de la carne, cuando se pone en el horno a cocinarse. De modo que la res (c) resultará definitivamente de carne dura y seca, mientras que

TABLA DE CLASIFICACION DE LAS RESES



Clasificación Exterior	Puntos máximos
1° — Piernas	10
2° — Terminación de gordura ...	10
3° — Lomo	10
Total	30

la carne de las reses (a) y (b) será completamente tierna.

Si ustedes mejoran el primer punto — es decir, — la pierna, mejorarán también la cobertura de grasa, debido a que, si el animal debe desarrollar grandes y largas patas cuando es joven, consumirá más, y toda la nutrición que de otra manera se convertiría en gordura, iría en hueso. Si por el contrario se cría un animal de pierna corta, la energía que se invertiría en huesos, se transformaría en grasa; por esta razón, se deben producir animales de pierna corta pues con la misma alimentación se obtendrá una mejor cobertura de grasa.

El tercer punto es el lomo. Esta es la parte más valiosa del animal, y, naturalmente, debe ser lo más ancha que se pueda conseguir y lo más llena posible.

Como verán, la res (b) es relativamente ancha a este respecto, pero la res (c) no lo es.

Al juzgar un animal en pie se debe pasar la mano sobre el lomo. Debiendo encontrarlo bien lleno y duro. Este es el mejor punto individual considerado para juzgar la calidad de un animal.

La res (c) aquí, como puede verse, no es suficientemente llena y no tiene la dureza necesaria, mientras que las reses (a) y (b) son bien llenas y no puede meterse la mano en el lomo con facilidad.

Sobre este punto, el mejoramiento también depende de la pata. Produciendo huesos largos no se puede obtener lomos anchos. Un animal de pierna corta producirá, con la misma alimentación, un lomo mejor y más duro.

Estos son los tres principales puntos *externos*. Con el fin de ver cómo es la res por dentro, se corta en su parte más valiosa, es decir, a través de la última costilla.

Aquí tenemos tres cortes:

- la de un cordero de Nueva Zelandia.
- la de un cordero Argentino de buena calidad.
- la de un cordero argentino de muy mala calidad.

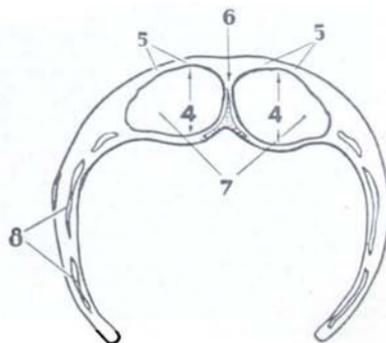
Estos han sido tomados del mismo lote de aquellos corderos que exhibimos aquí.

El primer punto que buscamos es el *espesor de la carne flaca*.

Este es un «chop», debería ser gruesa y sobresalir sobre el nivel del espinazo. En la res (c) la carne tiene muy poco grosor y el hueso sobresale sobre la carne flaca. Si el hueso no sobresale es más fácil separar la carne, después de cocinado el «chop».

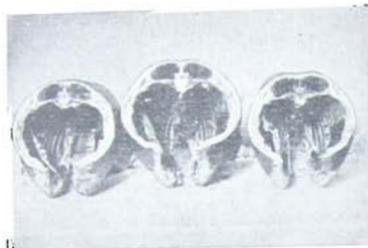
El segundo punto es la *grasa que hay sobre el ojo*.

Lo que deseamos es que haya suficiente cantidad de grasa sobre el ojo de músculo para permitir que se cocine la carne sin que se seque. Toda la grasa que exceda a esa cantidad constituiría un desperdicio y habría que eliminarlo. El espesor necesario en esta clase de cordero es de 5 milímetros.



Clasificación Interior:	Puntos máximos
4° — Propiedad de lomo	25
5° — Proporción de grasa	20
6° — Proporción de hueso	10
7° — Coloración de carne	10
8° — Carne costillar	5
Total	70

En estos corderos pequeños que ustedes venden no es fácil correr peligro de un exceso de gordura. Cuando el animal es más viejo y más pesado, entonces sí hay algún peligro; pero, como he mencionado ya, en estos corderos sería raro que hubiese exceso de grasa.



De izquierda a derecha. Cortes transversales de los corderos que obtuvieron el 1º, 2º y 3º premio.

Estos cortes (a) y (b) tienen más o menos el espesor correcto de grasa, pero el corte (c) no tiene suficiente grasa, no está bien terminada, por este motivo al cocinar la carne resultará dura y seca.

El tercer punto es el *largo del hueso*. Ya me he referido a esto al hablar de la *pierna*. Lo que deseamos son huesos cortos, bajo el nivel del músculo del lomo del animal. Al producir huesos largos también se produce mayor profundidad de costilla y esto no es de ningún valor. Un animal con costillas bien arqueadas es más económico que aquel de huesos menos arqueados y de flancos que se extienden hacia abajo. Costillas más bien derechas y largas por lo general se encuentran en animales de patas largas.

El cuarto punto es el *color*. Lo que buscamos en la carne de los corderos es un color rojo brillante, que no sea demasiado oscuro. La razón de esto es que el color guarda relación con el sabor de la carne. Carne roja y oscura tiene un sabor fuerte y uno de los requisitos importantes es que la carne de cordero tenga un sabor suave, que no sea demasiado pronunciado, de manera que un color lindo, brillante y algo pálido, indique al comprador que la carne será agradable, del sabor típico de cordero, que no será confundido con la carne de oveja en manera alguna. En los carneros u ovejas viejos se encuentran los músculos de una coloración oscura, su sabor, por consiguiente, es mucho más fuerte que el de la carne de cordero. Un factor que ejerce influencia en este sentido es el ejercicio; si los animales andan mucho su carne oscurecerá. Otro factor que influye en el sabor de la carne, es la cantidad de leche con que se alimenta el cordero. El color de la carne puede lograrse reduciendo el ejercicio del animal y alimentándolo con una abundancia de leche materna.

El quinto punto es la *cantidad de carne flaca sobre las costillas*. No se requiere un peso excesivo sobre las costillas, pero la carne flaca debe ser gruesa y con la cantidad suficiente de grasa para su cocción.

El cordero (a) a este respecto es muy bueno.

El cordero (b) también es bueno.

El cordero (c) es demasiado flaco y delgada la carne, en espesor.

En conclusión, resumiré lo que, a mi juicio, constituyen los principales defectos de vuestra producción.

En primer lugar, el largo de la pierna. Después, la insuficiencia de la capa de grasa que cubre toda la parte superior de los animales. Existen también los otros puntos que ya he mencionado, pero, en general, y salvo algunas excepciones, los animales expuestos en el Block Test eran bastante satisfactorios. De modo que los puntos más débiles son, en efecto, el largo de la pata y la cubierta de grasa insuficiente para una buena cobertura.

Piernas largas corresponden a una alta proporción de hueso y una cobertura insuficiente de grasa en la parte superior del cuerpo del animal.

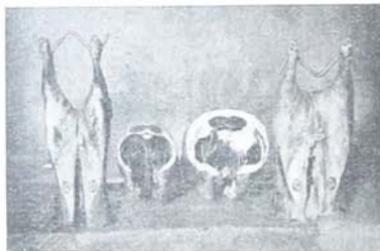
Hasta donde me ha sido permitido apreciar el problema principal que ustedes tienen aquí es lo siguiente:

Tienen ustedes que producir lana, y para ello deben contar con determinadas razas. Además necesitan producir corderos gordos.

Hasta hace 4 ó 5 años, Inglaterra proporcionaba un mercado para ovejas. Para un animal como éste (indicado con la letra c) y que al llegar a la edad de un año hubiera producido una buena res de oveja, existía una cierta demanda; pero, eso ya no existe ahora, y lo que ustedes deben hacer es producir reses pequeñas cuya terminación puede hacerse más temprano.

Se trata de lograr una res pequeña dentro de una raza lanera, y para ello, en mi opinión, puede hacerse una sola cosa: esto es, mantener en su pureza las condiciones hereditarias productivas de lana y apartar ejemplares elegidos para cruzarlos, y vender todos los corderos que resulten como corderos gordos, sin emplearlos para la cría. No es que estoy abogando por una política exclusiva de cruzamiento, simplemente sostengo que deben cruzarse los animales seleccionados de entre productores de lana, con tipo pierna corta, y así lograrán producirse corderos gordos. El Mercado ha variado y hoy sólo hay demanda por animales pequeños.

Veo que uno de los objetos es conseguir la raza y el cruzamiento adecuado con el fin de producir corderos gordos.



De izquierda a derecha. Apreciación objetiva de una res y corte transversal de un cordero argentino bueno y otro malo.

Al referirnos nuevamente al resultado de los «Tests» de hoy, y tomándonos en su orden, vemos que los 10 mejores lotes eran bastante buenos. Puede observarse que casi todos ellos eran cruza.

de South Down con Romney Marsh o con Corriedale. Había algunos Hampshire Down puros y apenas algunos de ellos con otra raza de lana.

El Hampshire Down está perfectamente bien cuando es puro, pero para cruzarlo con otras razas productoras de lana tiene pieñas demasiado largas. Se lo puede mejorar criándolo de modo que las pieñas sean más cortas. Pero para cruza y recomendaría animales de pieñas cortas. Si sus animales tiene pierna demasiado larga deben cruzarlos con uno que las tenga muy cortas, y lograrán como resultado la medida apropiada.

Otro problema que se presenta es el de la *alimentación*. La mejor manera de nutrir al cordero es el de lograr que la oveja supla la mayor cantidad posible de buena leche. No hay nada que críe mejor al cordero que la leche de la oveja. Para esto hay

que empezar a alimentar a la oveja desde la parición, proporcionándole unas 3 ó 4 semanas antes de que nazca el cordero, alimento verde, tierno y fresco en abundancia. De esta manera se estimulará el desarrollo de las ubres y la producción láctea. Si no se alimenta a la oveja durante este período las ubres no se desarrollarán bien. Después de la parición la alimentación debe continuarse más o menos de la misma manera; abundancia de pastos tiernos, nada de herbajes duros y fibrosos, puesto que estos últimos tendrían tendencia contraria a la requerida. Para apreciar la ternura del pasto debe tomárselo entre los dedos y si se deshace con facilidad podrá juzgarse apto para el fin perseguido.

El Rye-grass es buen alimento, pero depende de su estado de crecimiento en la época de desarrollo del cordero.

LA CRÍA DE NUTRIAS

POR P. MAGNE DE LA CROIX

En estos últimos tiempos, ha tomado gran impulso en el mundo entero la cría de animales pelíferos; es un modo más lógico de conseguir las pieles que interesan; no hay con él el peligro de agotar esta fuente de riqueza, peligro que existe con la caza, y, además, da la posibilidad de modificar el pelaje de los animales en un sentido dado, según las exigencias del momento.

Los animales más interesantes de nuestra fauna a este respecto son indiscutiblemente los zorros, los zorrinos, las comadrejas, las chinchillas y las nutrias.

Si entre ellos los que dan las pieles más valiosas son las chinchillas, los más interesantes son, sin embargo, las nutrias, pues mientras las primeras pueden sólo criarse en una zona muy reducida del país y la cual además es poco apta a las otras producciones mientras la segunda puede criarse en la mayor parte del país sembrada de ríos y arroyos, además la gran existencia de estos animales que se encuentra en el país hace que en la mayoría de los casos sea posible procurarse sobre el sitio los elementos de la futura cría.

La nutria o coipo de su nombre científico actual *Myo castor coipus* (largo tiempo fué conocido con el de *Myopotamus*) tiene un cuello grueso y una cabeza voluminosa, las orejas son redondas, pequeñas, las extremidades son pequeñas y vigorosas, siendo los miembros anteriores un poco más cortos que los posteriores; cada pata tiene cinco dedos unidos por una membrana interdigital que sirve para la natación; la cola es larga, redonda, escamosa, con pocos pelos aislados y rígidos; el cuerpo del animal está cubierto por un pelaje constituido por dos géneros de pelos: uno corto y suave el otro largo y duro; en las pieles que emplean los peleteros y que es conocida bajo el nombre de rat-gondón se ha eliminado el pelo grueso dejando solamente el corto y suave.

La instalación de un criadero de nutrias es cosa muy fácil, a condición de disponer de agua y de agua corriente, pues este animal, siendo muy delicado de intestinos, no prospera en agua estancada.

Se puede pues, aprovechar una laguna natural atravesada por una pequeña corriente natural o crear una artificial en la proximidad de un río que la alimente y sirve también para la evacuación del agua; una buena dimensión a dar a un criadero de nutrias es una hectárea, conteniendo una laguna artificial o natural de casi la mitad de la superficie; antes de dar datos más precisos sobre la instalación, creo muy ilustrativo citar los datos muy

precisos que el doctor Marelli dió en uno de sus informes mensuales sobre la visita que hizo al criadero de nutrias que posee el señor Mario Combatti, en San Vicente (Provincia de Buenos Aires).



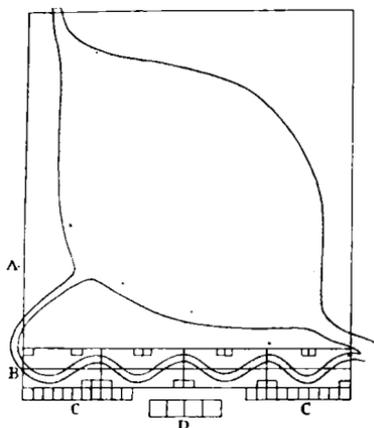
La nutria

Después de mencionar que en el establecimiento existen corrales de expansión y de cría, como también corrales de libertad, enfermería, etc., dice: «De los primeros existen ocho de una longitud aproximada de 20 metros por 5 con tejido de alambre de malla intermedia, puertas de hierro con resortes, los postes colocados a 3 metros de distancia con alambre a una altura de 1.10 metros adaptándose en su parte superior otra faja de tejido de 0.30 cm de ancho, sostenido con planchuela y que, dirigida hacia adentro, impide el escape de nutrias.»

«En el interior de cada corral existe un techo de junco de 2m² de superficie levantado a 0m.50 del suelo, debajo del cual, no habiendo árboles, se reparan en los días del sol y donde se pone la comida. En otra parte del corral de expansión hemos visto un refugio de 2m. X 1m.50 cubierto y cuyos lados hechos con madera eran de la misma altura, teniendo varias bocas; la tapa podía ser levantada y salieron de su interior más de 60 nutrias que estaban allí escondidas entre la paja y el junco; el piso de este dormitorio era de ladrillo aplicado contra el suelo. Parte de los animales fueron al comedero, a la sombra, y otros se espacieron por el corral. Cada corral tiene una bañera de material bien cimentado de 2m. X 1m.30 y una profundidad de 0m.60; su fondo es un plano inclinado entre 0m. y 0m.60; debe cambiarse el agua diariamente pues la ensucian con rapidez».

«En los corrales de cría, formados por una serie continua de pequeños compartimientos, se encierran las hembras en estado adelantado de gestación... Los mencionados corrales tienen de frente de 1m.20 a 1m.30 de longitud por 2m. de altura.

•El corral de libertad es un fragmento de hectá-



A — Corral de libertad.
B — Corrales de expansión.
C — Corrales de cría.
D — Enfermerías.

rea de 80m. de cada lado, el cual en este establecimiento encierra de más o menos 60m. en cada dimensión.

Habiendo expuesto brevemente lo que debe ser una cría de nutrias y después de esta mirada sobre una cría existente, veamos ahora cómo conviene instalar un establecimiento de este género.

Lo mejor es hacer un gran corral de libertad de 80m. sobre 80m. y del cual la mayor parte será ocupada por una laguna de agua corriente, si es posible una serie de ocho corrales de expansión de 20m., sobre 5m. atravesados por un pequeño arroyito derivado de la laguna y volviendo a su desagadero, es mucho mejor que tener baños que hay que limpiar cada día, así sólo quedará para renovar el agua en los pequeños corrales de cría; en el medio y si es posible no tocando a ningún otro corral,

se instalarán las enfermerías o pequeños corrales destinados a los animales enfermos.

Una vez el criador bien instalado es muy importante poblarlo con animales que posean un pelaje de buena calidad, la cual siendo bien dirigida la cría será fácilmente mejorada.

Se debe tener un registro de los nacimientos; el número de los animales de cada parición oscilan de 4 a 12, siendo más frecuentes los números 6 u 8; generalmente hay dos pariciones por año y el criador debe tener cuidado de dar la hembra al macho, algunas horas después que ha dado a luz sus hijos, es el momento que parece más conveniente.

Las nutrias se amansan muy fácilmente y se puede muy bien acostumbrarlas a venir a recibir los alimentos cuando se toca una campanilla o golpeando una caja de lata. Se puede aprovechar este momento para ver las hembras que conviene separar por su estado de preñez adelantada y los animales que conviene tomar para sacrificar, pues tienen su piel en perfecto estado.

La nutria es un animal muy rústico; se le puede dar cualquier alimentación, maíz, pasto seco, alfalfa, raíces, etc., pero es absolutamente necesario darle alimentación porque reunidas como están, en gran cantidad en un pequeño espacio no se puede esperar que el suelo le dé la alimentación necesaria, ni los abrigos que necesitan y es por eso que es necesario darles abrigos y reparos artificiales.

Entre las posibilidades que ofrece la cría en domesticidad de los animales pelíferos, una muy importante es la de poder seleccionarlos y por consiguiente mejorar su piel y seleccionar su color; también es importante el hecho de poder elegir para matar el animal el momento en que su piel está en el apogeo de su belleza y de poder hacerlo sin lastimarla, pues estos animales se matan por lo general con inyecciones de sulfato de quinina.

La venta de estos cueros seleccionados y de mejor calidad que los cazados bastaría para hacer esta cría interesante, pero lo que mejora todavía por el momento sus perspectivas es el hecho de que muchas personas traten de emprenderla y que el criador que tiene ejemplares ya seleccionados aptos a hacer buenos reproductores puede venderlos a buenos precios.

Es claro, que para tal destino se necesitan no solamente animales de linda piel, sino también de buena constitución, pero obtenido eso serían mercedería buscada, y, por consiguiente, provechosa para su criador, y se ve que por el interés que ofrece la crianza de animales pelíferos, ésta podrá ser en el porvenir una importante fuente de riqueza para el país.

UTILIDAD DE ALGUNOS PÁJAROS

Los pájaros son los enemigos naturales de los insectos, y cuando se los protege para que no se alejen mucho de las zonas cultivadas, constituyen uno de los factores más importantes en su destrucción.

Los pájaros necesitan una cantidad muy grande de alimentos para mantener la elevada temperatura que deben conservar en su cuerpo para poder sostenerse en continua actividad. Algunos de los alimentos ingeridos por ellos no requieren más de treinta minutos para pasar por su sistema digestivo, y ninguno tarda más de dos horas y media en ser digerido. Esto demuestra que tienen que tomar alimentos continuamente, por lo que

puede considerarse que la cantidad que comen diariamente equivale a ocho comidas completas.

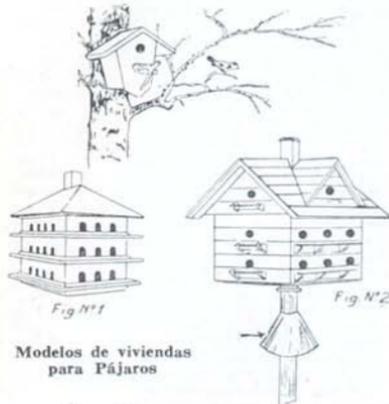
Por lo general, los estómagos de los pájaros están tan llenos que al abrirlos el contenido ocupa un volumen mayor que su tamaño natural. Así tenemos que cuando se abre el estómago de un venteevo se puede comprobar que contiene más de 250 orugas, y el de un pirincho más de 100 insectos y en algunos casos hasta pichones de gorriones.

Los pájaros en pleno estado de crecimiento necesitan aún mayor cantidad de alimentos que los desarrollados, cantidad que sigue en aumento hasta que salen del nido. Muchos nidos han sido

observados por personas interesadas, y se ha comprobado que el número de veces que los pichones de golondrinas recibían alimentos alcanzaban a 310 por día, los cardenales 425 y los reyezuelos 600 veces. Sabemos que los zorzales come nne un día lombrices en tanta cantidad que equivale al peso de su cuerpo.

Si reflexionamos sobre los ejemplos que acabamos de enumerar, nos convenceremos de lo eficaz que son los pájaros como un medio para destruir los insectos. Los pájaros mantienen el equilibrio natural, evitando el aumento excesivo de los insectos perjudiciales. Aunque generalmente los destruyen con suma rapidez, pocas son las personas que reconocen su valor mientras sus plantaciones no se ven dañadas, y cuando alguna plaga de insectos se ha extendido a causa de haberse retirado los pájaros, entonces se aprecia su beneficio.

Para la mayoría de las personas es más visible el daño que ocasionan de vez en cuando algunos pájaros aislados en el gallinero o en los árboles frutales; estos perjuicios se exageran tanto que a menudo se olvidan de los enormes beneficios que proporcionan.

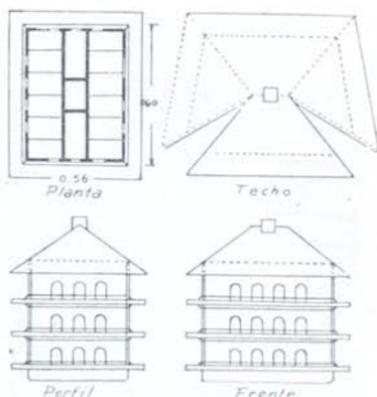


Modelos de viviendas para Pájaros

Sería imposible enumerar en un artículo como éste, todas las variedades de insectos con que se alimentan los pájaros, ni tampoco lo creemos necesario si recordamos la falta que hace una abundancia de pájaros insectívoros para que defiendan las sembreras contra la numerosa variedad de enemigos con que tiene que luchar el agricultor.

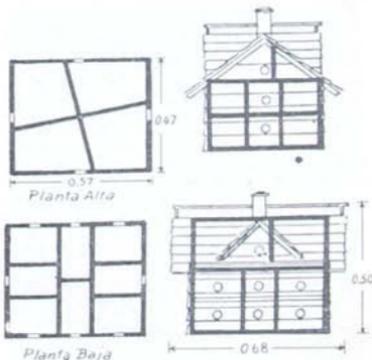
Entre los pájaros insectívoros hay quienes son muy buenos auxiliares de la agricultura. Los carpinteros, por ejemplo, destruyen los taladros y talarillos antes que el fruticultor se dé cuenta de que le están perforando los árboles. En este sentido, los carpinteros son, entre otros, los pájaros más útiles y debemos procurar atraerlos con algún pedazo de carne o tocino que cuelgue en los árboles durante el invierno. Entre las diversas variedades de carpinteros existen unas pocas que ocasionan a veces algún daño al agricultor, pero la mayor parte del año son beneficiosos. Entre los que destruyen las moscas y otros insectos perjudiciales existen varias especies de golondrinas, que a semejanza de otros pájaros que cazan los insectos al vuelo, tienen alas largas y puntiagudas boca

grande y gran agilidad en el vuelo. Son enteramente insectívoros y, por consiguiente, muy útiles, razón por la cual todos deberíamos procurar de atraerlos por todos los medios y protegerlos contra los gorriones y los gatos que les invaden los nidos.



Plano correspondiente a la figura 1

Algunos pájaros familiares han disminuido considerablemente en los últimos años, tanto que en algunas regiones han desaparecido casi por completo. Entre éstos podríamos mencionar las golondrinas, que podrían atraerse y protegerlas construyéndoles casas o viviendas apropiadas para que hagan nido y no puedan entrar los gorriones. Algunas golondrinas hacen el nido en colonia, por cuyo



Plano correspondiente a la figura 2

motivo la vivienda que se les construye debe tener muchos compartimentos, cada uno con salida hacia afuera, como puede observarse en los dibujos correspondientes. La casa puede colocarse en un palo de unos cinco metros de largo o con uno más corto encima de un edificio.

HISTORIA DEL AÑO

OCTUBRE 1° DE 1936 A SEPTIEMBRE DE 1937

ASUNTOS POLÍTICOS Y ADMINISTRATIVOS ARGENTINOS

- Octubre.** — 1: El P. E. Nacional envió al Congreso el proyecto de presupuesto y el cálculo de recursos para el año 1937. — Se celebró, con la inauguración de varios trabajos de vialidad, el día del camino. — 10: Mendoza: Fué nombrado jefe de policía el diputado señor Fabián Correa. — 11: Córdoba: El P. E. convocó a sesiones extraordinarias a ambas Cámaras para tratar asuntos de interés. — 15: Buenos Aires: Inician las sesiones extraordinarias las Cámaras Legislativas. — 16: Mendoza: La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de creación de la Dirección de Desagües y Obras Hidráulicas de la provincia. — 20: Capital Federal: La Junta Nacional para combatir la desocupación, inauguró en las inmediaciones del nuevo puerto, la Primera Escuela-Taller para Desocupados.
- Noviembre.** — 19: La Plata (Buenos Aires): El senado provincial, constituido en tribunal, resolvió destituir de sus cargos al presidente y al procurador de la Suprema Corte de Justicia.
- Diciembre.** — 24: El Concejo Deliberante de la Capital dejó definitivamente sancionadas las ordenanzas de nuevos convenios con la C. H. A. D. E. y la Cía. Italo Argentina de Electricidad.
- Enero.** — 6: El senador nacional por Santa Fe, doctor Lisandro De la Torre, presentó la renuncia de su banca, la que fué aceptada. — Con el voto de la Cámara de Senadores ha sido aprobado por el Congreso el proyecto de ley que establece la Coordinación Nacional de los Transportes. — 13: El P. E. Nacional promulgó la ley N° 12345 de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la administración nacional para el corriente año.
- Febrero.** — 22: Santa Fe: Se realizaron las elecciones de electores de gobernador, vicegobernador, de senadores y diputados. — 26: Santiago del Estero: El doctor Juan B. Castro fué elegido diputado al Congreso Nacional. — Entre Ríos: El P. E. de la provincia convocó a las cámaras legislativas para el día 10 de marzo.
- Marzo.** — 3: Mendoza: El partido socialista obrero designó candidatos a diputados provinciales. — Catamarca: El comité de la Unión Cívica Radical de Andalgalá resolvió abstenerse de concurrir a la lucha comicial. — 5: Capital Federal: Fué firmado entre la Argentina e Italia un protocolo adicional al tratado de 1894 y un convenio sobre pagos. — 7: Salta: Fueron rechazadas por el Concejo Deliberante las renuncias de los concejales socialistas señores Salomón Nazie y Luis Domingo Osan, por considerar que la función de congrejal es una carga pública. — Paraná: El juez federal de esta ciudad, doctor Abel Madariaga, pidió al de la capital federal el desafuero del diputado nacional doctor Ernesto Sammartino, por desacato al presidente de la Nación, con motivo de las elecciones en Santa Fe. — 12: Capital Federal: Los beneficios del Banco Central de la República en el año 1936 alcanzaron a la suma de 6.000.173 pesos.
- Abril.** — 2: Paraná: Fué inaugurada la Escuela de Policía de la provincia. — 5: Capital Federal: Se colocó la piedra fundamental del nuevo edificio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. — Fué aceptada la renuncia del subadministrador general de los FF. CC. del Estado. — 6: Tucumán: El gobernador doctor Miguel M. Campero leyó su mensaje ante la Asamblea legislativa. — 9: El presidente de la misión comercial de los Países Bajos ha hecho entrega al doctor Saavedra Lamas de las insignias de la gran cruz de la Orden de Orange-Nassau, condecoración que ha sido concedida por la reina Guillermina. — Las autoridades municipales tomaron posesión de una extensa zona de tierra ubicada en Saavedra. — Ha quedado inaugurado el congreso de las juventudes socialistas, organizado por la comisión pro unidad del partido. — La Dirección General de Correos y Telégrafos ha creado una estafeta postal en San Antonio, departamento de Matará (Santiago del Estero). — El ministro del Interior, doctor Ramón S. Castillo, recibió a una delegación del gremio de albañiles, cuyos miembros le plantearon un problema pendiente de solución con el gremio patronal. — 10: El P. E. en acuerdo de ministros dictó un decreto aumentando a seis centavos de impuesto móvil el kilo de yerba mate. — Santa Fe: Asumió el mando de la provincia el nuevo gobernador doctor Manuel M. de Iriondo y el vicegobernador doctor Rafael Araya. — 12: El Poder Ejecutivo Nacional dió un decreto anulando las elecciones realizadas en Comodoro Rivadavia. — 15: El Poder Ejecutivo dictó un decreto creando el registro de instituciones de asistencia social. — El Presidente de la Nación delegó el mando en el Vicepresidente y emprendió su anunciado viaje a las provincias del nordeste del país. — Corrientes: El Poder Ejecutivo resolvió crear el cuerpo médico escolar. — 19: Con asistencia del ministro de justicia, prestaron juramento los nuevos magistrados y funcionarios judiciales. — 23 San Luis: El Presidente de la Nación inauguró las obras del dique que se construirá en Cruz de Piedra. — 24: Córdoba: Fué electo presidente del Partido Demócrata Nacional el señor J. Aguirre Cámara. — 27: Buenos Aires: El Senado convirtió en ley el proyecto sobre inversión de 70.000.000 de pesos en obras de vialidad provincial.
- Mayo.** — 1: Córdoba: Quedó inaugurado el nuevo período ordinario legislativo. — Salta: Se inauguró el nuevo período de sesiones ordinarias de las Cámaras Legislativas. — Santiago del Estero: El gobernador de la provincia leyó ante la legislatura su mensaje, en la inauguración de las sesiones ordinarias. — San Luis: El Concejo Deliberante incorporó a los electos en los últimos comicios. — 3: San Juan: Con la lectura de su mensaje anual el gobernador de la provincia inauguró el período de sesiones legislativas. — 5: Se eligieron las nuevas autoridades para el actual período legislativo de la

Cámara de Diputados de la Nación, siendo elegido el doctor Carlos M. Noel para la presidencia de ese cuerpo. — El Poder Ejecutivo, en acuerdo de ministros, adjudicó por decreto las construcciones de la primera serie de elevadores de granos, por la suma de \$ 37.148.366,13. — 10: Capital Federal: El senador por San Luis, doctor Alberto Arancibia Rodríguez, presentó su renuncia como presidente del partido Demócrata Nacional. — 14: Capital Federal: Ante la asamblea legislativa leyó su mensaje el presidente de la nación, general Agustín P. Justo. — 25: San Luis: El gobernador de la provincia leyó ante la asamblea legislativa el mensaje correspondiente a la labor del año anterior. — 28: Capital Federal: La convención de la Unión Cívica Radical proclamó a candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la nación a los doctores Marcelo T. de Alvear y Enrique Mosca. — 29: Corrientes: Con la lectura del mensaje por el primer mandatario provincial quedó inaugurado el período ordinario de sesiones legislativas. — 30: Capital Federal: El Congreso extraordinario del Partido Socialista proclamó la fórmula Repetto-Organza para su concurrencia a las elecciones presidenciales.

Junio. — 1º: La Rioja: El gobernador de la Provincia leyó ante la Asamblea Legislativa el mensaje de la labor correspondiente al año 1936. — 14: El P. E. autorizó la realización de diversas obras de riego, de defensa costanera o portuarias en el interior del país, por un valor de 2.765.384,33 pesos. — 21: Capital Federal: El P. E. reiteró ante las cámaras del Congreso, su proyecto de ley orgánica del servicio exterior de la Nación. — San Fernando: Ha sido botada en los astilleros, una balsa a motor con la denominación «344 B», destinada a los servicios del Ministerio de Obras Públicas en el río Bermejo. — Capital Federal: El P. E. aceptó la renuncia de los ministros del Interior y de Hacienda, doctores Ramón S. Castillo y Roberto M. Ortiz. — 22: Capital Federal: El P. E. aceptó la donación hecha por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, de un terreno en la capital de la provincia destinado a la instalación del comando de la segunda división de Ejército. — 28: Capital Federal: El P. E. expidió un decreto nombrando nuevo jefe de la casa militar de la presidencia de la Nación, al coronel Abraham Schweizer. — 30: Mendoza: El gobernador de la provincia leyó ante la

Asamblea Legislativa el mensaje correspondiente a la labor del año 1936.

Julio. — 1º: Paraná (Entre Ríos): El gobernador de la Provincia leyó ante la Asamblea Legislativa el mensaje correspondiente al ejercicio del año anterior. — 5: La Rioja: El gobernador de la Provincia ha designado ministro de gobierno al señor Abel Granillo Barros. — 6: Capital Federal: Con asistencia del primer magistrado de la Nación, fué inaugurada la estación radio-difusora del Estado. — 7: Buenos Aires: El gobierno de la Provincia dió un decreto interviniendo la municipalidad de San Martín. — 14: Capital Federal: El Presidente de la Nación suscribió un decreto que refrenda el ministro del Interior, por el cual se convoca al pueblo de la Capital Federal a elecciones para renovación del Poder Ejecutivo. Los comicios serán el 5 de setiembre del corriente año.

Agosto. — 7: Córdoba: Con asistencia del ministro de Agricultura y autoridades provinciales, fué inaugurada la Casa del Ministerio de Agricultura, situada en la calle 27 de Abril, N° 275. — 16: Capital Federal: El diputado señor Aquiles Gugliamelli presentó su renuncia al bloque demócrata nacional. — 17: Capital Federal: Fué inaugurado oficialmente en el palacio de Correos y Telégrafos, el servicio radiotelegráfico directo entre Buenos Aires y la ciudad de Lima (República del Perú). — 28: Bell Ville (Córdoba): Con la asistencia del ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Jorge de la Torre y las autoridades provinciales se inauguró el nuevo edificio de la escuela normal de esa ciudad.

Seiembre. — 1º: Corrientes: Presentó la renuncia de su cargo el ministro de Gobierno de la Provincia, doctor Enrique Rodríguez Santa Ana, la que fué aceptada por el gobernador de la Provincia. — 8: Buenos Aires: La Junta Electoral aprobó las elecciones del 29 de agosto, por lo cual dispuso proclamar a los candidatos electos. — 10: Capital Federal: El P. E. dió un decreto en el cual se designan al ingeniero García del Río y a los mayores Bernardo Menéndez y Raúl Solá, para incorporarse, en carácter de delegados, a la representación argentina designada, a la conferencia Interamericana Aeronáutica de Lima. — 16: Capital Federal: Por decreto dado a publicidad, el P. E. creó la Residencia Nacional de Estudiantes, destinada al hospedaje de alumnas. — 22: Buenos Aires: Fué elegida la nueva mesa directiva de la Cámara de Diputados de la Provincia.

ASUNTOS POLÍTICOS EN EL EXTRANJERO

Octubre. — 7: Shanghai: Ha sido declarada la ley marcial en todas las ciudades chinas situadas en un radio de 48 kilómetros alrededor, debido a la tensión chinojaponesa. — Helsingfors: Fué constituido el nuevo gabinete presidido por Kallio. — Montevideo: La Cámara de Diputados eligió nuevo presidente al doctor Julio César Canessa, por 71 votos contra 5. — 11: París: El nuevo embajador de España, señor Luis de Araquistain, presentó sus credenciales al presidente Lebrún. — 23: Sofía: Presentaron sus renuncias los ministros de educación y comunicaciones, señores Mishakoff y Roshukharoff.

Noviembre. — 4: Londres: El rey Eduardo VIII inauguró con la solemnidad acostumbrada un nuevo período de sesiones ordinarias del Parlamento. — Viena: Renunció el gabinete del doctor Schuschnigg. — 14: Lima: El Congreso Nacional aprueba la prórroga del mandato presidencial por otros tres años, del general Benavides. **Diciembre.** — 13: Roma: Por resolución tomada por el consejo de ministros los obreros industriales trabajarán 40 horas semanales. — Fué firmado un acuerdo comercial entre Italia y Alemania. — Managua: En la elección para presidente de la república triunfó el general Somoza. — 18: Berna: Las Cámaras eligieron presidente

de la Confederación Suiza, por 157 votos contra 15, al actual vicepresidente doctor José Motta. — 23: Habana: La Cámara de Diputados aprobó el juicio político al presidente de la República. — 25: Prestó juramento el nuevo presidente de Cuba, señor Federico Laredo Bru. — 30: Río de Janeiro: El gobernador de San Pablo renunció a su cargo para poder presentar su candidatura a la presidencia de la república.



Shanghai — Vista de la zona internacional

Enero. — 3: Managua: El nuevo primer mandatario Somoza prestó juramento ante la Corte Suprema Corte de Justicia. — 13: París: El Parlamento inauguró sus sesiones, reelegiendo presidente de la Cámara de Diputados al señor Edouard Herriot. — 15: París: Por 241 votos contra 5 el señor Jules Jeannenay fué reelecto presidente del Senado. — 18: Roma: El gobierno de Turquía reconoció la anexión de Etiopía por Italia. — 21: Washington: El pueblo de Estados Unidos recibió el nuevo juramento de Roosevelt.

Febrero. — 2: Tokio: El primer ministro Senjurjo Hayashi, logra formar gabinete. — 14: Villa del Mar: El canciller doctor Curuchaga Tocornal hizo entrega de su renuncia al presidente Alessandri. — 16: Helsingfors (Finlandia): El primer ministro Kyosti Kallio fué elegido presidente de Finlandia. — 17: Estambul: El gobierno firmó, encabezado por la firma Krupp, en representación de los astilleros alemanes, para la construcción de 14 buques mercantes al costo global de 10.000.000 de libras turcas. — Nankín: El gobierno chino absolvió al general Chang-Hue-Liang. — 20: Atenas: Fué nombrado alto comisionado de la Sociedad de las Naciones, en Danzig, el señor Karl Burckhardt. — 20: San Salvador: Fué firmado el tratado comercial entre El Salvador y Estados Unidos. — 24: Addis Abeba: Fué declarada la ley marcial en Addis Abeba y en los territorios de los alrededores. — Caracas (Venezuela): Quedó constituido el nuevo ministerio. — 26: Con motivo del atentado al mariscal Graziani, fué ejecutado el ras Desta. — 27: Ottawa (Canadá): Fué firmado un convenio comercial entre Canadá y Gran Bretaña.

Marzo. — 2: Helsingfors (Finlandia): El nuevo presidente de Finlandia, Kyosti Kallio, tomó posesión de su alto cargo. — 4: Tokio: Fué nombrado nuevo ministro de Relaciones Exteriores al señor Naotke Satoh. — 5: Londres: La Cáma-

ra de los Comunes aprobó, por 241 votos contra 177, la ley del empréstito de defensa nacional. — 9: París: El Banco de Francia derogó las medidas que prohibían las transacciones con oro. — 10: La Cámara de Diputados Francesa dió un voto de confianza al gobierno de Blum, luego de discutir el proyecto de empréstito de la defensa nacional. — 12: El gobierno francés anunció oficialmente la emisión del empréstito de defensa por 5.000.000.000 de francos. — 16: Montevideo: Quedó inaugurado el cuarto período ordinario de la 42ª legislatura nacional. — 30: Washington: La Suprema Corte de la Unión falló, sosteniendo la validez de la ley de salario mínimo para las mujeres, la constitucionalidad de la ley de trabajo ferroviario y la ley Frazier-Lembre modificada. — Caracas (Venezuela): Fué inaugurada por el presidente de la república la Universidad de Mérida.



Inglaterra — El Rey Jorge VI

Abril. — 1: Barcelona: El señor Tarradellas ha logrado formar el nuevo gabinete. — Belgrado: Se inició la conferencia de la pequeña entente. — 3: Barcelona: El presidente de la Generalidad señor Companys formó provisionalmente el nuevo gabinete. — 4: Londres: El gobierno acaba de rechazar la propuesta de convocatoria a una nueva conferencia naval presentada por Rusia. — Bogotá: Se realizaron en todo el país las elecciones para presidente de la República. — Bucarest: El gabinete rumano aceptó la renuncia a su rango del príncipe Nicolás. — París: Los restos del ex-sultán Muley Hafid han sido trasladados a Marruecos donde serán sepultados en la mezquita de Fez. — 11: Budapest: Se designó ministro del interior al señor José Szell. — Bruselas: En las elecciones realizadas hoy obtuvo el triunfo electoral el gabinete belga presidido por Van Zeeland. — Montevideo: El senador doctor Alberto Demicelli presentó su renuncia

al Senado del Uruguay. — 14: Bruselas: El primer ministro belga Van Zeeland se incorporó a la Cámara. — 27: Habana: Ha presentado su renuncia el presidente del Senado, señor Arturo Illas.

Mayo. — 2: San José (Costa Rica): Con asistencia del presidente de la República, quedó inaugurado el período parlamentario. — 3: Río de Janeiro: El presidente Getulio Vargas leyó su mensaje en la apertura del Congreso Nacional. — 4: Río de Janeiro: La Cámara de Diputados eligió presidente al señor Pedro Aleixo. — 8: París: La cámara dió un voto de confianza al gobierno por una gran mayoría. — 14: Londres: El rey Jorge VI entregó a 1.200 oficiales y soldados de sus dominios, medallas conmemorativas de su coronación. — 21: Valencia: Fué nombrado gobernador civil de esta provincia el diputado socialista Manuel Molina. — El presidente de Chile declaró inaugurado el período ordinario de sesiones del Congreso. — 25: Bogotá: El presidente de la república de Colombia doctor Alfonso López presentó su renuncia al senado de la nación. — 3: Bogotá: El senado de Colombia rechazó la renuncia del presidente López.

Junio. — 4: Bruselas: La Cámara de Diputados aprobó la amnistía militar por 130 votos contra 19. — 5: Colombia: El Presidente de la República, doctor López, reorganizó totalmente el gabinete. — 9: El Salvador: El Congreso concedió al Presidente Hernández Martínez el título de benefactor de la patria, por los servicios prestados a la Nación. — 12: Moscú: Se anunció oficialmente la ejecución de los ocho altos jefes del ejército condenados a muerte por estar acusados de alta traición al Estado. — 14: Dublin: El Parlamento del Estado Libre de Irlanda aprobó la nueva constitución que yoribirá en ese Estado. — 19: Tokio: El conde Yoribisa Matsudaira fué nombrado presidente de la Cámara de los Pares, en reemplazo del señor Konoe. — 20: París: Presentó su renuncia el gabinete del frente popular presidido por León Blum. — 21: París: El señor Camille Chautemps, senador socialista formó el nuevo gabinete de la república francesa. — 23: La Haya (Holanda): El doctor Hendrikus Colijn formó el nuevo ministerio. — 28: Barcelona: Con la presidencia del señor Luis Companys, formó un nuevo gabinete para reemplazar al directorio anulado por cuatro personas.

Julio. — 12: Bruselas (Bélgica): Presentó su renuncia el ministro de Justicia, señor De la Veleye, al gabinete belga. — 13: La Paz: A consecuencia de un golpe de estado renunció el Presidente de Bolivia, coronel David Toro. — 16: Praga: El primer ministro, Milán Hodza, y todos sus colegas de gabinete presentaron su renuncia al Presidente Benes. — 24: San Salvador: A iniciativa del ministro de Relaciones Exteriores, señor Araujo, el gobierno resolvió retirarse de la Liga de las Naciones. — 26: Bruselas: El rey Carlos de Rumania, a ésta siendo recibido en la estación por el rey Leopoldo de Bélgica y el príncipe Carlos. — 28: Bangkok (Siam): El presidente del Consejo de Regencia, príncipe Aditya, presentó su renuncia al rey. — 31: Montevideo: Fué dictado un decreto designando al doctor Carlos A. Penadés para desempeñar internamente la cartera de Instrucción Pública.

Agosto. — 3: El Cairo: El ex jefe del gobierno Nahas Bajá formó el nuevo gabinete. — 11: Quito: La asamblea constituyente acordó conceder la amnistía general a los deportados políticos, la reapertura del diario «El Día» y restablecer la libertad de prensa. — 13: Asunción: Debido a la presión ejercida por los jefes de las fuerzas armadas presentó su renuncia colectiva el gabinete del coronel Franco. — 16: Asunción: De acuerdo con lo resuelto por el alto comando de las fuerzas armadas de la Nación, se realizó en el salón de honor del palacio de gobierno, la ceremonia del juramento del nuevo mandatario provisional, doctor Félix Paiva, acto que se verificó con grandes festejos populares. — 28: La Paz: El gobierno de la República de Bolivia dió decreto anulando los registros electorales.

Septiembre. — 7: Asunción: Fué depuesto de su cargo por un golpe de estado el presidente provisional del Paraguay, doctor Félix Paiva. — 10: San Salvador: El Congreso sancionó once convenios internacionales suscritos por la delegación salvadoreña en la Conferencia de la Paz en Buenos Aires. — 21: La Haya (Holanda): Con la asistencia de la reina Guillermina se realizó la inauguración del Parlamento de los Países Bajos. — 27: París: El ministro de Marina francés, señor César Campinchie, inauguró la Conferencia Técnica Naval, a la que asisten peritos navales franceses, británicos e italianos.

DIPLOMACIA

Octubre. — 8: Presentó sus credenciales al primer magistrado, general Justo, el nuevo ministro plenipotenciario de Grecia, doctor Basile Dentramis. — 9: El gobierno de Bélgica adquiere para sede de la legación, por intermedio del embajador barón Luis Leclercq, una hermosa finca en la Avenida Rufino de Elizalde 2826. — 16: El ministro de Grecia acreditado ante nuestro gobierno, doctor Basile Dentramis, ha sido condecorado por el rey de Egipto con la gran cruz de la Legión del Nilo, de primera categoría. — 17: Fué ofrecida al embajador de Chile, doctor Luis Alberto Cariola, una demostración con motivo de su próxima partida.

Noviembre. — 13: Berlín: El embajador argentino doctor Eduardo Labouglie presentó sus creden-

ciales al canciller-presidente Hittler. — Buenos Aires: El ministro de Hungría de ese país, señor Alberto Haydin, entregó a los doctores Ricardo Finochietto, José Izzo y Hernán Aguilar la Cruz Roja de ese país, condecoración otorgada por el presidente de Hungría. — 16: El nuevo embajador de Chile, señor Luis Barros Bogoto, presentó sus credenciales al presidente de la Nación. — 21: Berlín: Fué nombrado encargado de negocios de Alemania, ante el gobierno nacionalista de Burgos, el mayor general Guillermo Faupel. — Buenos Aires: Designó embajador de Italia en nuestro país al doctor Rafael Guariglia. — 24: Oslo: El premio Nóbel de la Paz correspondiente al año 1936, fué conferido al canciller argentino doctor Saavedra Lamas.

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ

La visita del presidente Roosevelt



Franklin D. Roosevelt

El primer día de diciembre de 1936 fué solemnemente inaugurada en Buenos Aires la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz en América, con la presencia del presidente de los EE. UU. de Norte América don Franklin D. Roosevelt, del presidente de nuestra República y de las delegaciones de los países americanos. La Conferencia fué presidida por el Dr. Carlos Saavedra Lamas y estuvo integrada por delegaciones de los siguientes países: Argentina, Paraguay, Honduras, Costa Rica, Venezuela, Perú, El Salvador, México, Brasil, Uruguay, Guatemala, Nicaragua, República Dominicana, Colombia, Panamá, Estados Unidos, Chile, Ecuador, Bolivia, Haití y Cuba (citados según el orden de precedencia acordado en la dirección de los debates).

La labor de las delegaciones se llevó a cabo con un alto espíritu de amistosa comprensión y confianza mutua, debatiéndose con una grande consideración recíproca y una noble subordinación de aspiraciones y deseos individuales en bien del objetivo común contemplado. La Conferencia ha ampliado el campo de cooperación de las repúblicas americanas, tanto para el mantenimiento de la paz como para el fomento de su bienestar colectivo.

Las tareas de la Conferencia finalizaron el 23 de diciembre.

Constituyó un acontecimiento de resonancia mundial la visita que hizo a la Argentina el presidente de los Estados Unidos don Franklin D. Roosevelt, para asistir juntamente con el presidente general Justo a la inauguración de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, celebrada por su iniciativa.

Diciembre. — 1: Llegó el presidente de Estados Unidos de Norte América, con el fin de inaugurar la Conferencia Interamericana de la Paz. — 2: El primer mandatario estadounidense inauguró la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz. — 5: El canciller argentino doctor Carlos Saavedra Lamas es elegido presidente de la Conferencia de la Paz. — 19: Montevideo: El gobierno del Brasil condecoró al ministro de Instrucción Pública de este país, señor Eduardo Víctor Haedo, confiriéndole el grado de gran oficial de la orden del crucero del sur, por su acción en pro del acercamiento entre el Brasil y el Uruguay. — 24: Buenos Aires: Fué clausurada la Conferencia Continental de la Paz, con un gran acto. — El general Justo

ofreció un banquete en honor de la delegación a la Conferencia de la Paz, en su residencia de Olivos. — 25: Se incorporó oficialmente a la Conferencia de la Paz del Chaco, el canciller paraguayo, doctor Juan Stefanich. — 30: Presentaron sus credenciales al presidente de la Nación el embajador de Francia y los ministros plenipotenciarios de Yugoslavia y Honduras.

Enero. — 7: La Haya: Se efectuó el enlace de la princesa Juliana de Holanda con el príncipe Bernhard. — Río de Janeiro: El presidente Vargas aceptó la renuncia al ministro de Justicia Vicente Rao. — 11: Montevideo: Presentó sus credenciales al presidente de la república el ministro plenipotenciario de México, doctor Luis Padilla Nervo. — 15: Buenos Aires: Presentaron sus credenciales al presidente de la Nación el embajador italiano señor Rafael Guarguira y el nuncio apostólico monseñor José Fretta. — 26: Moscú: El nuevo representante diplomático de Estados Unidos, embajador Joseph E. Davies, presentó sus credenciales al presidente del Comité Central Ejecutivo, Kalinin.

Marzo. — 12: Capital Federal: El gobierno de Checoslovaquia por intermedio de su ministro plenipotenciario, doctor Frantisek Kaderabek, condecoró al doctor Saavedra Lamas, ministro de Relaciones Exteriores, con las insignias del gran cordón de la orden del León Blanco, por su gestión pacifista. — 13: Fué ascendido al cargo de ministro plenipotenciario el subsecretario doctor Ibarra García. — 18: Fué presentado a nuestro canciller el nuevo delegado del Paraguay a la Conferencia de Paz del Chaco Boreal, doctor Marco Antonio Lacovich. — 19: Suscribióse el tratado comercial entre nuestro país y el Imperio del Irán. — 25: Fué suscripto un tratado de amistad entre México y el Imperio de Irán.

Abril. — 1: Capital Federal: El jefe de la misión comercial de Holanda, doctor H. A. Van Kamebeck, acompañado del ministro plenipotenciario, presentó sus credenciales al general Justo. — 6: Fué entregada a la reina de Italia, por la Santa Sede, la Rosa de Oro. — 11: México: El gobierno mexicano envió una nota a la Liga de las Naciones, invitando a celebrar una conferencia de higiene rural en México. — 12: Asunción: Partió con destino al Brasil el cónsul general de ese país. — 13: El embajador argentino señor José M. Cantilo ofreció un almuerzo en honor del senador Sánchez Sorondo. — Río de Janeiro: Arribó a este puerto en el vapor «Alcántara» el embajador argentino doctor Ramón Cárcano. — 14: Roma: El jefe del gobierno italiano recibió oficialmente al senador argentino doctor Matías G. Sánchez Sorondo.

— 18: El ministro de Rumania en la Argentina se ausentó para su país. — 23: Washington: El ex-canciller chileno Cruchaga Tocornal invitó al presidente Roosevelt para visitar a Chile.

Mayo. — 7: Montevideo: El gobierno Uruguayo, dió un comunicado sobre el derecho de asilo. — 8: El ministro de Yugoslavia, ofreció un almuerzo en honor del señor Spiro Zelacic, primer secretario de la legación. — 9: Montevideo: Falleció el ministro de Bolivia doctor Carlos Romero después de sufrir una corta dolencia. — 17: Valencia: Juan Negrin López formó un nuevo gabinete español. — 20: Fué firmado el tratado comercial entre nuestro país con la república Checoslovaquia, con tal motivo se realizó en el ministerio de Relaciones Exteriores una sencilla ceremonia de suscripción del

referido tratado. — 23: París: Entre el ministro Delbos y Bastid ministro de comercio de Polonia, firmaron un acuerdo comercial entre Francia y Polonia. — 25: Asunción: Quedaron restablecidas las relaciones diplomáticas entre Paraguay y Bolivia. — 28: Londres: Neville Chamberlain formó el nuevo gabinete británico. — El doctor Arturo Anastasiu, encargado de negocios del reino de Rumania en la Argentina, entregó al ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Saavedra Lamas, las insignias de la Gran Cruz de la Orden de la estrella de Rumania, que el gobierno de aquel país otorgó al canciller argentino por su labor pacifista.

Junio. — 1°: Londres: El rey Jorge confirió la insignia de la Orden de la Jarretiera al ex primer ministro señor Baldwin y la de Dama y Gran Cruz del Imperio Británico a lady Baldwin. — Rfo de Janeiro: El Presidente de la República, firmó un decreto nombrando ministro de Justicia al doctor Carlos de Macedo Soares. — 2: El embajador del Perú, doctor Felipe Barreda Laos ofreció una demostración en honor del Presidente de la Nación general Agustín P. Justo. — 5: La Paz: En representación del gobierno italiano, el cónsul general entregó las condecoraciones acordadas por el gobierno de Italia, al coronel Toro y a varios funcionarios nacionales. — 9: El ministro de Noruega hizo entrega del premio Nóbel de la Paz al ministro de Relaciones Exteriores y Culto doctor Carlos Saavedra Lamas. — 12: Roma: El embajador del Reich, señor von Hassel, otorgó al jefe de gobierno la Gran Cruz del Águila alemana con un pergamino que contiene la citación. — 19: Kovno: El ministro de Relaciones Exteriores señor Lozaraites y el ministro alemán, doctor Erich Zevhlin, firmaron un acuerdo comercial.

Julio. — 3: Roma: El ministro húngaro, señor Villani, entregó al conde Ciano la condecoración de la Gran Cruz de la Orden del Mérito de Hungría, que le fué concedida al ministro de Relaciones Exteriores de Italia por el regente Horthy. — 7: Capital Federal: El nuevo embajador británico, sir Edmond Ovey presentó sus credenciales al Presidente de la Nación al acreditarse ese diplomático el carácter que lo inviste como tal. — 14: Capital Federal: El ministro plenipotenciario de Venezuela, doctor

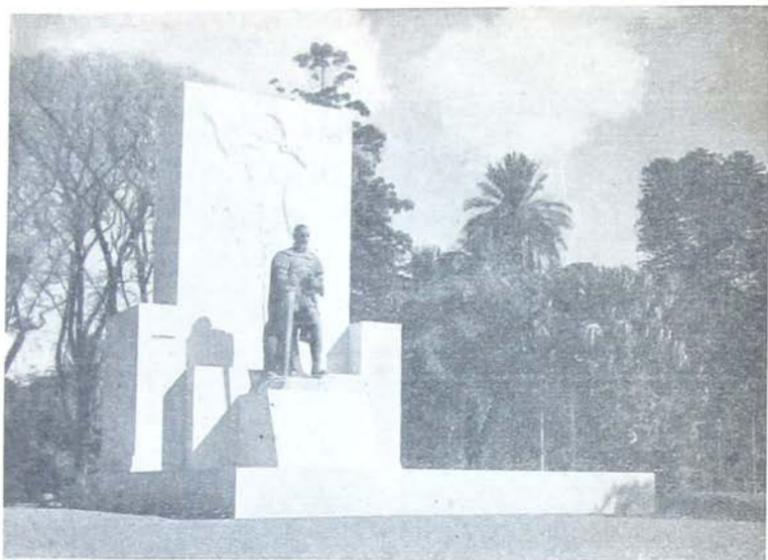
Pedro César Dominici, entregó al señor Presidente de la Nación general Agustín P. Justo, el collar de la Orden del Libertador, la cual le ha sido conferida por el gobierno de Caracas. — 18: Capital Federal: El gobierno de Alemania, envió por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la insignia de la Cruz Roja alemana, otorgada al capitán Horacio A. Siritto, con motivo del desempeño que le cupo en aquel país como auxiliar del agregado militar a nuestra embajada en Berlín. — 23: Capital Federal: El ministro de Relaciones Exteriores y Culto dió a conocer el texto de la nota remitida por nuestra cancillería al gobierno de Bolivia, que significa el reconocimiento del nuevo gobierno de esa nación. — 27: Capital Federal: Con el ceremonial de práctica, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, presentó sus credenciales el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Polonia, señor Zdzislaw Kurkowski. **Agosto.** — 10: Ginebra: La República de El Salvador ha notificado a la Sociedad de las Naciones su retiro de dicha entidad internacional. — 20: Berlín: El canciller Hitler, concedió al contraalmirante argentino León Scazo, la Orden del Águila alemana con una estrella. — 24: Habana: El nuevo embajador de Estados Unidos, señor Butler Wright, presentó sus credenciales al Presidente Laredo Bru, en el palacio de gobierno. — 27: Capital Federal: El ministro de Relaciones Exteriores y Culto dió un decreto reconociendo al nuevo gobierno de la República del Paraguay. — 30: Montevideo: El doctor Roberto Levillier presentó sus credenciales de embajador extraordinario y plenipotenciario argentino, al Presidente doctor Terra.

Septiembre. — 9: Berlín: El ministro de Economía del Reich, doctor Hjalmar Schacht renunció al cargo de ministro. — 11: México: El Presidente Cárdenas fué condecorado con el Gran Collar de la Orden de Isabel la Católica y con la Gran Cruz de la Orden Peruana del Sol. — 13: Ginebra: Con la presidencia del doctor Juan Negrín, inauguró un nuevo período de sesiones la Sociedad de las Naciones. — 23: La Paz: Se realizó la presentación de credenciales del nuevo ministro plenipotenciario de la República Argentina, doctor Avelino Aráoz.

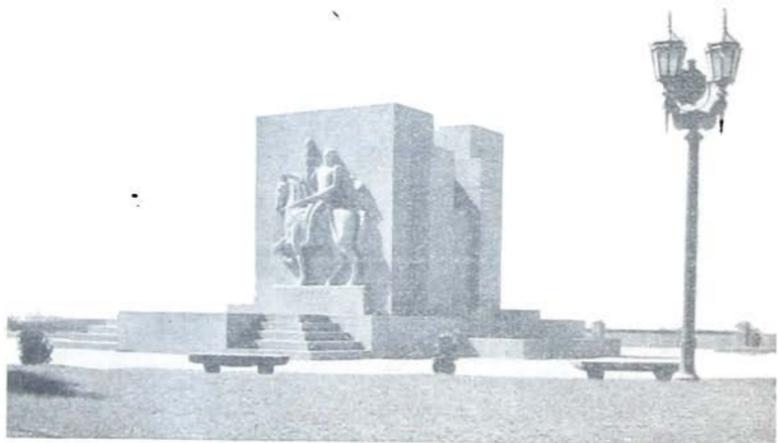
MONUMENTOS Y CONMEMORACIONES

Octubre. — 4: Capital Federal: Celebróse el 25° aniversario de la Sociedad Argentina de Cirugía, con la asistencia del primer magistrado y altas autoridades del país. — 10: París: En la plaza de la Muette fué inaugurado un monumento a los dos reyes de Yugoslavia: Pedro I y Alejandro I. — 12: Capital Federal: En el barrio de Nueva Pompeya fué inaugurado un mástil con motivo de la fiesta de la Raza. — Se celebra con gran brillo el cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires. — 12: Rawson: Fué inaugurado el busto del doctor Guillermo Rawson, que fuera ministro del interior. — 14: Capital Federal: En la Avenida Costanera se inauguró el monumento a España, obra del escultor argentino Arturo Dresco. — Con motivo del IV centenario de la fundación de Buenos Aires, se descubre una placa en la calle Córdoba y Callao, recordatoria al fundador de la ciudad

de Córdoba, don Jerónimo Luis de Cabrera. — 16: Fué colocada la piedra fundamental del monumento ofrecido a nuestra ciudad por la de Montevideo. — 17: La dirección del Museo Histórico Nacional colocó una placa recordatoria en el lugar que ocupó la residencia del general Miguel de Azcuénaga y que hoy ocupa la Dirección de Impuestos Internos. — 20: Fué recordada con diversos actos la memoria de ilustre dominico Fray Justo de Santa María de Oro, al cumplirse el centenario de su muerte. — 28: Gorizia: Fué inaugurada una columna rematada con un águila de bronce en memoria de 40 oficiales y 112 soldados alpinos muertos en un asalto. — Cúmplase el primer centenario del nacimiento del ex gobernador de la provincia de Santa Fe, ex senador nacional y ex ministro del Interior, doctor Simón de Yriondo.



Buenos Aires. — Monumento a don Pedro de Mendoza



Buenos Aires. — Monumento a Urquiza



CUATRO especialidades de PEUSER indispensables en todo escritorio

Recuerde siempre las marcas:

"CONTADOR", "CANCELLER",
"TENAX"

Tinta de escribir
STAFFORD
fabricada en la
Argentina por
PEUSER
Una tinta de
calidad a
precio eco-
nómico.



Carbónico "CONTADOR", importa-
do por Peuser para el mejor servi-
cio de la correspondencia. Su calidad
lo hace superior.



Cinta "TENAX" para má-
quina de escribir. De gran
rendimiento y larga duración.
Colores firmes y nítidos.



GOMA N° 399 - "TRIPLY"
Borra la escritura a máquina, el lápiz
o copias de carbónico.

S. A. Casa Jacobo PEUSER, Ltda.

SAN MARTÍN 200 - RIVADAVIA 2718 - FLORIDA 205

BUENOS AIRES

ROSARIO, CÓRDOBA, MENDOZA, LA PLATA Y MAR DEL PLATA

EDICIONES PEUSER

PARA COMERCIANTES, CONTADORES,
DIRECTORES Y GERENTES DE SOCIEDADES
ANÓNIMAS, Y HOMBRES DE NEGOCIOS

UNA OBRA IMPORTANTE, MODERNA
Y COMPLETA :

PRÁCTICA PROFESIONAL DEL CONTADOR

POR EL DR. MAURICIO E. GREFFIER

Un volumen, encuad. en tela: \$ 12.00 - Al interior: \$ 12.50



Lecciones Teórico-Prácticas
sobre

TENEDURÍA de LIBROS

por partida doble.

POR JUAN GIANNETTI

NUEVA EDICIÓN CORREGIDA Y AUMENTADA

En un solo tomo, enc.: \$ 14.00 - En dos tomos, enc.: \$ 16.00



S. A. Casa Jacobo PEUSER, Ltda.

SAN MARTÍN 200 - RIVADAVIA 2718 - FLORIDA 205

BUENOS AIRES

ROSARIO, CÓRDOBA, MENDOZA, LA PLATA Y MAR DEL PLATA

Noviembre. — 3: San Francisco (Córdoba): En la necrópolis fué inaugurado el mausoleo en memoria del ex director de la escuela normal nacional mixta, doctor Cecilio E. Newton. — 17: Capital Federal: Fué celebrado el 50º aniversario de la fundación del Banco Hipotecario Nacional.

Diciembre. — 6: San Antonio de Areco (Buenos Aires): Se realizó un homenaje a la memoria de Ricardo Güiraldes y al protagonista de «Don Segundo Sombra». — 13: Tigre (Buenos Aires): En la isla Sarmiento fué inaugurado por el Club de Empleados del Consejo Nacional de Educación un mástil para la bandera. — 27: Navarro (Buenos Aires): En el lugar que fué ejecutado el 13 de diciembre de 1928, el ex gobernador y capitán general de la provincia, coronel Manuel Dorrego, se inauguró un sencillo monumento recordatorio, que hizo erigir la dirección del Museo Colonial e Histórico de la Provincia. — 28: San Martín (Buenos Aires): Fué inaugurada una plaza pública, que se le dió el nombre del ex presidente de la República general Julio Argentino Roca.



París.—Tumba del Gral. Foch, en los Inválidos

Enero. — 10: Mar del Plata: Cumplase el 63º aniversario de la fundación de esta ciudad.

Marzo. — 3: Mar del Plata: Fué colocada la piedra fundamental del monumento al gaucho. — 10: Capital Federal: Celebró el 25º aniversario de su fundación la escuela 8 del Consejo Escolar 12. — 13: Cumplase 50 años del fallecimiento

del doctor Rufino de Elizalde. — 16: Desierto de Sirte: Benito Mussolini inauguró un arco de triunfo, en cuya ceremonia trazó un paralelo entre el viejo imperio romano y el nuevo imperio italiano.

Abril. — 11: Capital Federal: La agrupación gallega de ayuda al frente popular español, conmemorando el 6º aniversario de la República Española, realizó una velada en beneficio de los heridos en la península. — Capital Federal: La sociedad Colonia Italiana celebró su 60º aniversario social. — 12: Lomas de Zamora (Buenos Aires): Cumplió su boda de plata la Escuela Normal nacional. — 14: Capital Federal: Se colocó la piedra fundamental del monumento al teniente general Julio A. Roca, concurriendo las autoridades nacionales y municipales a dicho acto. — 15: Pigué (Buenos Aires): Fué inaugurada en Cura-Malal una pirámide recordatoria de la primera conscripción militar. — 23: Windsor (Inglaterra): Se inauguró un monumento al rey Jorge V en su memoria.

Mayo. — 2: Capital Federal: Han sido trasladados los restos del aviador Jorge Newbery al monumento inaugurado en su memoria por suscripción popular. — 3: Montevideo: La asociación de la juventud patriótica realizó un acto en homenaje en la memoria de José E. Rodó, ante su tumba, al cumplirse el 20º aniversario de su muerte. — 25: Se recordó en todo el país, con júbilo el aniversario de la revolución de mayo. — Puerto Madryn (Chubut): Con asistencia de las autoridades nacionales se inauguró el monumento erigido al general José de San Martín. — 29: Veinticope de Mayo: Por iniciativa de la Coidad Cooperativa de esa localidad se inauguró un mástil a la bandera.

Junio. — 3: 25 de Mayo: Con la presencia de las autoridades municipales y escolares, se inauguró un mástil a la bandera. — 9: Capital Federal: En la Facultad de Filosofía y Letras, se realizó un acto organizado por la comisión de homenaje al poeta ruso Sergueich Pushkin, con motivo de haberse cumplido el centenario de su muerte. — 10: Gualeguay: Se realizó una ceremonia con motivo de la colocación de la piedra fundamental del asilo para ancianos en esta ciudad. — 13: París: El jefe del gabinete francés, señor Blum, inauguró el monumento en homenaje a Aristides Briand. — 16: Capital Federal: Con asistencia de las autoridades nacionales se colocó la piedra fundamental para el nuevo edificio destinado a la Caja Nacional de Ahorro Postal. — 23: Capital Federal: Con la asistencia de las autoridades nacionales y municipales se inauguró el monumento en homenaje a don Pedro de Mendoza conmemorando el 400º aniversario de su muerte.

Julio. — 1º: París: Con la asistencia del ministro de Aeronáutica, señor Pierre Cot, fué inaugurado el monumento con que se marca el lugar en que el almirante Byrd y sus compañeros descendieron al finalizar su vuelo trasatlántico, en Ver-sur-Mer. — 4: Turín: En presencia de los reyes, miembros de la familia real, la duquesa de Aosta y numerosas personalidades, se inauguró la estatua en bronce del duque de Aosta.

Agosto. — 1º: Montfaucon: Con una ceremonia emocionante fué inaugurado el monumento levantado en memoria de los soldados estadounidenses caídos en esta zona durante la con-

gración mundial. — 8: Ipres (Bélgica): Tres monumentos conmemorativos de las actividades del Ejército de Estados Unidos en territorio belga durante los últimos meses de la gran guerra, fueron inaugurados con la presencia del rey y de las autoridades nacionales y norteamericanas. — 9: Bellincourt: Fué inaugurado un monumento en el sitio preciso sobre el túnel del canal St. Quentin-Cambrai, en que dos divisiones estadounidenses unidas al ejército inglés quebraron la línea Hindenburg, en Cantigny se inauguró otro. — 29: Dumbarton: Fué inaugurado el monumento destinado a la memoria del escritor Robert Cunninghame-Graham, siendo descubierto por el ministro del Uruguay, doctor Alberto Guani.

Septiembre. — 2: Capital Federal: En el hospital Durand se inauguró un busto erigido en home-

naje a la memoria del doctor José María Escalier. — 20: Bari: Fué inaugurado el monumento a la memoria del generalísimo Armando Díaz, con la asistencia de los miembros de la Asociación de Veteranos de la Guerra. — 23: La Plata (Buenos Aires): Con la asistencia del señor gobernador de la Provincia y las autoridades provinciales, fué colocada la piedra fundamental del monumento que se erigirá en memoria del general Bartolomé Mitre. — Lima: Se realizó la inauguración del monumento destinado a inmortalizar la hazaña del aviador peruano Jorge Chávez, quien hace 27 años fué el primero en atravesar los Alpes. Concurrieron a la inauguración los delegados de las diversas naciones que están representadas en el Congreso Internacional de Aviación, reunido en Lima.

EJÉRCITO Y ARMADA

Octubre. — 7: Roma: Los miembros de la sección local de la Asociación Nacional Voluntarios de la guerra, celebraron el aniversario de la reconquista de Adua, con un acto en el que entregaron una medalla de oro al mariscal De Bono. — Río Santiago: En los astilleros de la armada fué colocado el primer remache en la quilla del rastreador «Siro». — 9: Capital Federal: Fué inaugurada la IV Conferencia Nacional de Aeronáutica, oficiándose en la catedral una solemne misa en memoria de los aviadores argentinos fallecidos. — El cirujano subinspector Héctor Francisco Lista fué declarado en situación de retiro, a su solicitud, por un decreto del P. E. — Puerto Belgrano: La escuadra de mar da comienzo a otra etapa de maniobras en el sur. — 11: Buenos Aires: Fué celebrado el 12º aniversario de la creación de la Escuela de Artillería, en Campo de Mayo, inaugurándose el aula de tiro General Rodríguez. — 23: Córdoba: Se hicieron las maniobras militares en las provincias de Córdoba y San Luis. — Capital Federal: En la Dársena «D» del puerto de la capital, donde se hallaba anclado, se hundió el rastreador de la armada nacional «M 7». — Fué inaugurado en los talleres de marina, en la zona militar del puerto de la capital, un polígono de tiro para el personal de la policía. — 25: Puerto Borghi: Fué inaugurada la Fábrica Militar de Municiones para Armas Portátiles.

Noviembre. — 17: Trieste: Fué botado al agua en los astilleros de Mengaleone el submarino «Amba Alagi». — 21: Capital Federal: Tomó posesión de su cargo el nuevo ayudante del ministro de marina, el teniente de fragata Alberto Teiseire. — 25: En la iglesia castrense de Nuestra Señora de Luján, efectuóse una interesante ceremonia con motivo de la bendición de la nueva bandera de guerra del regimiento 3 de infantería General Belgrano. — 27: Nantes: Fué botado al agua el destructor «Volta», que desplaza 2.884 toneladas y posee un motor de 90.000 caballos de fuerza, siendo el destructor mayor de la escuadra francesa.

Diciembre. — 5: Capital Federal: El regimiento 2 de infantería General Balcarce, tributó un homenaje a la memoria del general San Martín, en la plaza que lleva su nombre, oficiándose una misa de campaña. — El Instituto Geográfico Militar trazará la triangulación de todo el territorio de la provincia de Catamarca, a pedido de

su gobierno. — 8: Arribó a la Dársena Norte el buque-escuela brasileño «Almirante Saldanha», con el propósito de agradecer el viaje a Río de Janeiro del ministro argentino Eleazar Videla, que fué a apadrinar, en representación del presidente argentino, a los egresados de la Escuela Naval del Brasil. — 19: En la Escuela de Suboficiales se entregaron los despachos a 204 aspirantes egresados de ese instituto. — 23: Fueron entregados los títulos a los nuevos oficiales, en el Colegio Militar. — 24: Fueron entregados los diplomas a los egresados de la Escuela de Mecánica. — En la Catedral fueron bendecidos por monseñor Santiago Luis Copello las espadas de los nuevos subtenientes egresados del Colegio Militar. — 26: Llegó el velero «Kommodore Johnson» con un grupo de aspirantes a oficiales de la marina mercante alemana.

Enero. — 8: Capital Federal: El P. E. por decreto ha nombrado jefe del regimiento 10 de infantería al teniente coronel Aníbal Suárez Girado. — Ha sido designado nuevo edecán del presidente de la República, el teniente coronel Firino H. Posadas. — Fué declarado en situación de retiro por decreto del P. E. al inspector general del ejército, general de división Camilo Idoate. — 21: Campo de Mayo: Fué inaugurado el barrio de casas para suboficiales del ejército, denominado Sargento Cabral. — 26: Capital Federal: Llegan a nuestro puerto los cruceros ingleses «York» y «Ajax» y el destructor estadounidense «Lamson». — 27: El P. Ejecutivo designó comandante de la segunda división del ejército al general de brigada Ramón S. Espindola. — 28: Buenos Aires: En la base naval del Río Santiago fué botado el casco del rastreador «Granville» y se entregó al servicio de la armada el rastreador «Bouchard», construido en los astilleros de la base.

Febrero. — 12: Río de Janeiro: Los marinos de la fragata escuela «Presidente Sarmiento» rindieron homenaje al almirante Barroso.

Marzo. — 1: Mar del Plata: Se efectuó la revista de las fuerzas de nuestra armada, desde a bordo de la fragata escuela «Sarmiento». — 5: Capital Federal: A bordo de la fragata «Presidente Sarmiento» el presidente de la Nación hizo entrega de sus despachos a los nuevos guardiamarinas. — 16: Cúmplase el 125º aniversario del regimiento de «Granaderos a Caballo General San Martín». — 17: Barrow-in-Furness: Fué

- botado el nuevo crucero «La Argentina», que será destinado a reemplazar a la fragata «Sarmiento». — 17: Capital Federal: Entró a nuestro puerto en cumplimiento de un viaje de instrucción, el buque escuela «Dar Poxmorza» de la marina mercante nacional de Polonia. — 19: Los nuevos guardiamarinas recibieron sus espadas, que previamente fueron bendecidas en la capilla Stella Maris, de la Escuela Naval.
- Abril.** — 3: Capital Federal: Las autoridades designaron comandante del torpedero «Cervantes» al capitán de fragata Carlos Saravia. — 7: Roma: El gobierno italiano convocó a los reservistas de la aviación, comprendidos entre los 19 a 55 años de edad. — 9: Capital Federal: Han ingresado a la Escuela Naval Militar 6 cadetes navales que el gobierno de Venezuela ha destacado por invitación de nuestras autoridades navales. — 10: Puerto Belgrano (Buenos Aires): Zarpó con destino a Europa la división de acorazados al mando del comandante en jefe de la escuadra de mar, contraalmirante León Scasso. — 15: Taranto (Italia): Los astilleros Tosi entregaron oficialmente a la marina local el nuevo submarino «Desie». — 28: Marsella: Arribó a este puerto el destructor «Tucumán», trayendo a bordo 197 refugiados en la embajada chilena en Madrid.
- Mayo.** — 1º: Salamanca: Se confirmó oficialmente el hundimiento del Acorazado «España». — 2: San Fernando: Fué botado, en el Río Luján el nuevo destructor de la armada con el nombre de «Guillermo Parker». — 3: Capital Federal: Empezó su trigésimotercero crucero de instrucción, la Fragata Argentina «Presidente Sarmiento». — 4: Salta: Se inauguró el nuevo edificio del comando de la quinta división. — 7: Río de Janeiro: El tribunal militar, condenó a Gilberto Vieira de Acevedo, a 27 años y 6 meses, y a Luis Carlos Prestes, a 27 años y 8 meses de prisión, por responsables del movimiento comunista del año 1935. — 9: Portsmouth: arribó a esta base naval el acorazado argentino «Moreno», que participará en los festejos con motivo de la coronación de los reyes británicos. — 15: Por decreto del Poder Ejecutivo se dió el retiro a su solicitud al general de división, Ramón Molina. — El círculo militar entregó una medalla al mayor Raúl J. Solá con motivo de su hazaña aeronáutica al marcar el «record» sudamericano de altura. — 18: En una lucida ceremonia fué bendecida la bandera del regimiento 6 de artillería, con asiento en Campo de Mayo. — 20: San Martín: Se realizó una solemne ceremonia en el acto de la bendición de la bandera de guerra de la Escuela de Infantería, efectuado en la plaza de esa localidad.
- Junio.** — 1º: El Poder Ejecutivo expidió un decreto por el cual se declara en situación de retiro absoluto, a su solicitud, al coronel de infantería Bartolomé Descalzo. — 2: El Poder Ejecutivo concedió su retiro a su solicitud, al coronel Antonio Etebeverena. — 7: Río Santiago: En la base naval fué botado el rastreador «Spiro» y se entregó una bandera al rastreador «Drummond». — 8: Caracas: Los marinos de la fragata argentina Presidente Sarmiento rindieron un homenaje ante el monumento del general San Martín. — 11: San Francisco: El acorazado «Tennessee» encalló en la bahía de San Francisco frente a la alameda. — 13: San Francisco: El acorazado estadounidense «Tennessee» de 33.000 toneladas, que había enca-
- llado fué puesto a flote, después de 31 horas de esfuerzos, por once remolcadores y tres guardacostas. — 24: Glasgow: Fué botado en los astilleros de la compañía constructora John Brown el destructor «San Juan», con la asistencia de destacadas personalidades de la colectividad argentina y extranjeras. — 29: Capital Federal: En presencia del personal superior de la 1ª división del ejército, encabezado por el comandante de la misma, general Reynolds y muchos otros jefes y oficiales, fué bendecida en una lucida ceremonia la nueva bandera de guerra del regimiento No 2 de infantería. — 30: Hsinking: Tropas japonesas hundieron una cañonera rusa en la ceranía de la isla de Seinefu, situada en el río Amur.
- Julio.** — 2: Londres: El almirante vizconde de Cork y Orrery ha sido nombrado comandante en jefe del puerto de Portsmouth. — 4: Capital Federal: Se realizó la ceremonia de la jura de la bandera por la armada nacional concurriendo al acto el Presidente de la Nación y sus ministros y personalidades nacionales y extranjeras. — 7: Por haber llegado al límite de edad pasó a revistar en situación de retiro absoluto, el teniente coronel de artillería retirado, Luis B. Daneri. — 8: Capital Federal: Se realizó a bordo del acorazado «Moreno» la ceremonia de izar la nueva insignia del jefe de la escuadra de mar, vicealmirante León Scasso, la nueva insignia fué saludada con los honores de ordenanza a bordo del acorazado almirante y de todos los buques. — 19: Capital Federal: Por disposición de las autoridades militares pasará a revistar en situación de retiro absoluto, por haber llegado al límite de edad, el capitán de infantería Juan Eulalio Sosa Pérez. — 22: Capital Federal: Con la presencia del inspector general de división Guillermo J. Mohr y de un núcleo de jefes militares, se realizó la ceremonia inaugural del nuevo salón de actos del estado mayor general. — 25: Trieste (Italia): Con la presencia de los reyes de Italia fué botado el acorazado «Vittorio Veneto» de 35.000 toneladas.
- Agosto.** — 4: Capital Federal: Por decreto del P. E. ha sido nombrado jefe del distrito militar No 16, de Mercedes, el mayor retirado Néstor E. Beret. — 9: Capital Federal: En la Sanidad Militar se realizó un acto público con motivo de la entrega del premio «Doctor Juan Maderal» aspirante a preparador de mejores clasificaciones en el curso de 1936, señor Manuel Segundo González. — 13: Río de Janeiro: Las autoridades navales obsequiaron a la legación argentina un mástil del antiguo buque de guerra «Para», primer destructor incorporado a la marina de guerra. — 13: Capital Federal: Se realizó en el «tattersall» del hipódromo argentino el acto inaugural de la exposición feria anual de sementales de silla y tiro de pedigree, organizada por la dirección general de remonta del Ejército, que dirige el coronel Alberto de Oliveira Cezar. — 19: Capital Federal: El ministro de Guerra inauguró los nuevos cursos de la Escuela de topógrafos, ayudantes geodestas, que funciona en el Instituto Geográfico Militar. — 21: Capital Federal: El Poder Ejecutivo expidió un decreto, originado en el departamento de guerra, por lo cual otorga el diploma de ingeniero militar al teniente primero Dionisio Correa. — 22: Génova: Con todo éxito se realizó el lanzamiento del acorazado «Littorio», en los astilleros de Sestri-Ponente, en presencia del rey y miembros del gabinete

italiano. — 24: Clydebank (Escocia): Se realizó la ceremonia de la botadura del nuevo destructor argentino «San Luis», de 14.000 toneladas con la presencia de las autoridades argentinas y británicas.

Setiembre. — 6: Capital Federal: El primer magistrado de la Nación, suscribió un decreto, que refrenda el ministro de Marina, por el que se declara en situación de retiro, a su solicitud, al teniente de navío Carlos A. Moreno Vera. — 7: Capital Federal: El P. E. expidió un decreto, originado en el Ministerio de Marina, por el cual se declara en situación de retiro, a su solicitud, al capitán de fragata Manuel E. Mariño.

10: Se realizó en la Escuela de Comunicaciones una sencilla ceremonia, con motivo de la

entrega y bendición de la nueva bandera de guerra en dicho instituto. — 14: El P. E. dictó un decreto, originado en el Ministerio de Guerra, por el cual se nombra comandante de la división aérea N° 1 al coronel Jorge J. Manni. — 21: Barrow-in-Furness: Los destructores argentinos «Buenos Aires», «Corrientes» y «Entre Ríos» fueron botados en los astilleros pertenecientes a la empresa Vickers-Armstrong, con la asistencia del agregado naval argentino y altas autoridades de esa. — 29: Río Santiago Buenos Aires: Se realizó la ceremonia de la entrega de la bandera de guerra al rastreador de la armada nacional «Granville» donada por la Dirección General del Personal del Ministerio de Marina.

ACONTECIMIENTOS DIVERSOS EN EL PAÍS

Octubre. — 1: Córdoba: De la cárcel de encausados lograron huir 11 procesados, luego de forzar cuatro candados. — 7: Se efectuó la colación de grados y distribución de premios en la Facultad de Ciencias Económicas. — 10: Godoy Cruz (Mendoza): Al chocar dos automóviles, falleció el jefe de policía señor Jaime Ceretti, que viajaba en uno de ellos. — 11: Posadas: En el Teatro Español se realizó una asamblea de yerbateros presidida por el ministro de agricultura de la Nación. — 12: El consejo superior de la Universidad designó al doctor Francisco Pa-

entre esta localidad y Goya. — 28: Buenos Aires: Otorizó al doctor Luis G. Guglielmelli el premio de química «Juan J. Kyle». — Un voraz incendio destruyó un depósito de bolsas y preparación de estopa en Valentín Alsina. — 29: Capital Federal: Fue inaugurada la Exposición del Libro Alemán en nuestro país, en los salones de la Institución Cultural Argentino-Germana.

10 de noviembre. — 8: Capital Federal: Con la asistencia del primer magistrado, fue inaugurado el primer congreso universitario. — En el salón de fiestas del Concejo Deliberante se inició la primera sesión inaugural del tercer congreso de la cooperación. — Córdoba: El doctor S. Novillo Corvalán fue reelegido nuevamente rector de la Universidad de Córdoba por el período 1936, 1940. — Capital Federal: Entregóse una bandera de seda a la escuela 17 del Consejo Escolar 12, donada por la cooperadora 25 de Mayo, de la misma escuela. — 17: En el Hospital Nacional de Alienadas se inauguró un pabellón con capacidad para 400 camas, que llevará el nombre de la señora «Tomas Vélaz Sársfield». — 22: Fue inaugurada oficialmente la Avenida Bladengues del Campos Salles al límite del municipio. — 23: Inauguróse la Conferencia Popular por la Paz de América, que preside la doctora Alicia Moreau de Justo. — 25: Córdoba: En la Universidad local inauguróse el Instituto de Estudios Americanistas. — 30: La Plata: Se inauguró un comedor universitario organizado por la Asociación de Ayuda Estudiantil de la Universidad Nacional de La Plata.

Di diciembre. — 5: Capital Federal: Fue inaugurado el Primer Congreso de Propaganda, con asistencia del ministro de Agricultura. — 9: Las Flores (Buenos Aires): En un accidente de automóvil falleció el diputado nacional Raúl García Gorostiaga, su señora y el conductor. — 18: Mar del Plata: En la calle Dorrego 1765 fué habilitado el dispensario de vías respiratorias creado con el patrocinio de la Liga Marplatense contra la Tuberculosis. — Santa Fe: De la cárcel modelo de Coronda se evadieron dos penados, lográndose detener a uno de ellos en un bosque a dos leguas del penal. — 28: Buenos Aires: Quedó inaugurado el camino pavimentado Buenos Aires-Rosario. — 29: Fue inaugurado el Instituto Darwinion, en San Isidro, de un legado del ex académico Cristóbal M. Hicken, a la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.



Buenos Aires. — Proyecto del nuevo edificio del Ministerio de Hacienda

blo Rey, profesor adjunto de farmacognosia, para la Escuela de Farmacia. — 16: Entre Ríos: A causa de un fuerte temporal se hundió en Brugo la embarcación «Dydia y Dora» cargada de naranjas. — 18: La Paz (Entre Ríos): En el kilómetro 802 del río Paraná, en el paraje denominado costa Garibaldi, naufragó el buque a motor de bandera argentina «Don Sam», salvándose toda la tripulación. — 19: Hernández (Entre Ríos): En el kilómetro 689 del río Paraná naufragó el vapor a motor de bandera argentina «Maño», que fué sorprendida por un fuerte temporal. — 23: Capital Federal: Se efectuó la ceremonia de la colación de grados en la Facultad de Ciencias Médicas. — 25: Reconquista: Quedó inaugurado el servicio de bala-

Enero. — 5: Capital Federal: El premio «Guillermo Rawson» de la Asociación Médica Argentina, fué otorgado al doctor Saúl I. Bettinotti. — Lincoln: El Automóvil Club Argentino inauguró un nuevo y amplio local social en la localidad. — Capital Federal: El P. E. Nacional ha dado un decreto por el que se designa con el nombre de Simón de Iriondo el colegio nacional de Santa Fe. — 7: Buenos Aires: En un paraje cerca de la costa de Berazategui se apresó a la balandra «Graciana C», que traía un importante contrabando de sedas. — 9: Fué designado profesor de clínica médica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de La Plata. — Fué inaugurada la escuela N° 27 del Consejo Escolar 18. — 10: Fueron designados profesores titulares de simiología de la Facultad de Ciencias Médicas, los doctores Roque A. Izzo y Guillermo Bosco. — 24: Capital Federal: El Poder Ejecutivo Nacional designó por decreto profesor titular de la cátedra de higiene médica y preventiva

de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de La Plata, al profesor Pilades O. Dezeo.

Febrero. — 16: Buenos Aires: Se inauguró en el Museo Escolar Sarmiento una exposición de trabajos de taxidermia, que aquel cuerpo dictó a maestros y directores en ejercicio de escuelas del interior del país. — 19: La Plata: Fué inaugurada una estación radiofusora oficial, instalada en el cuartel de Guardias Cárceles, y su sala de audiciones en el Pasaje Dardo Rocha. — 21: Capital Federal: Fué inaugurado el primer Club de Talleres Caseros Hechby, con sede en la calle Alsina 758. — Reconquista: Inauguróse el servicio de agua corriente. — Mar del Plata: Fué inaugurado un nuevo edificio destinado a colonia de vacaciones. — 26: Santa Fe: Fueron inauguradas las obras de ampliación del Hospital Iturraspe.

Marzo. — 1: San Juan: Se inauguró el puente sobre el río San Juan, que une su margen derecha



Buenos Aires. — Avenida 9 de Julio

con el departamento Ullún. — 7: La Plata: Fue inaugurada en el paseo del bosque una plaza municipal de ejercicios físicos. — 10: Rosario: A raíz de un choque entre un ómnibus y un camión, cerca de Casilda, resultaron 5 personas heridas, una a nivel de las vías del F. C. C. A., un camión fué arrollado por un tren de pasajeros, falleciendo su conductor y su acompañante. — 14: Rosario: Fú inaugurado el edificio propio de la Unión Ferroviaria, sección Rosario, del Ferrocarril Central Argentino, en la calle Salta 3519. — 17: Ciudadela (Buenos Aires): Fue inaugurada la escuela provincial N° 2. — 23: Santiago de Chile: Se sintió un fortísimo temblor de tierra. — 25: Diamante: Entre un buque a motor y un convoy de lanchas se produjo una colisión. — 30: Capital Federal: Fue entregado el premio «José Penna» al doctor Manuel A. Santas, en la Facultad de Ciencias Médicas



Buenos Aires. — Edificio del Ministerio de Obras Públicas

Abril. — 1: Capital Federal: Fueron inaugurados los cursos de la Universidad de Buenos Aires. — 2: Designóse profesor titular en la Facultad de Ciencias Médicas de La Plata al doctor Federico E. Christmann. — 9: Córdoba: Ocurrió un grave accidente ferroviario, un tren de pasajeros que realiza el servicio entre la estación Dalmacio Vélez y Córdoba, embistió a un camión, resultando muerto el conductor del camión. — 10: La Pla-

ta (Buenos Aires): La escuela argentina de periodismo, ha iniciado los cursos profesionales del presente año. — El consejo superior de la Universidad de Buenos Aires confirmó el nombramiento del doctor Ricardo A. Crespi como profesor titular de la cátedra de prótesis clínica en la Facultad de Ciencias Médicas. — Capital Federal: En la escuela Presidente Roca se inauguró una biblioteca de sala. — 11: Capital Federal: Se produjo un incendio donde se destruyó un taller de litografía en la calle Centenera 2650. — Santa Rosa (La Pampa): En las elecciones municipales realizadas triunfó la Unión Cívica Radical. — Capital Federal: Han sido trasladados a La Plata los restos del actor teatral José J. Podestá. — Bahía Blanca: Quedó inaugurado el séptimo salón municipal de artes. — 12: Santa Cruz: Quedó constituido en esta capital el Colegio de Abogados. — Las Lajas (Neuquén): Quedó inaugurado el edificio para el destacamento de policía. — Santa Fe: El congreso de la federación de empleados de comercio clausuró sus reuniones. — 16: Se realizaron elecciones de delegados en la Facultad de Ciencias Médicas. — Capital Federal: Fue inaugurada la nueva sede del Centro Republicano Español en la calle Lima 345. — 21: A bordo del vapor «Western Prince» llegó el actor cinematográfico José Mojica. — 22: Mendoza: Con la asistencia del señor Presidente de la Nación, general Agustín P. Justo, quedó inaugurado el ferrocarril a Mendoza por Pie de Palo. — Capital Federal: El coronel Alfredo F. de Urquiza donó un cuadro al óleo, original del célebre artista francés Pablo E. Bordie, que representa al general Justo José de Urquiza, al museo de San Nicolás de los Arroyos. — 27: Rosario: Eligió nuevas autoridades el Colegio de Abogados de esa ciudad. — 29: Buenos Aires: La Cámara Federal de La Plata designó presidente al doctor Ubaldo Beni.

Mayo. — 1: Capital Federal: Llegó a ésta el señor Federico William Beyers, juez de la Corte de Justicia de la Unión Sud Africana, que efectúa un viaje de turismo. — 2: Necochea: Se inauguró el primer salón de dibujo y pintura de autores locales. — Capital Federal: La Agrupación Patriótica Carlos Pellegrini, tributó un homenaje en la memoria de I Gral. José F. Uriburu. — 3: Rosario: Se inauguraron oficialmente los consultorios médicos de la Cruz Roja Argentina. — 5: San Francisco (Córdoba): Fue inaugurada una plaza pública en el barrio Alberione de esa ciudad. — 10: Mendoza: La comisión de fomento edilicio y de educación, realizó la inauguración de un mástil para izar la bandera argentina, en la localidad de Luján. — 10: Bragado (Buenos Aires): Se inauguró un equipo radiotelefónico en la escuela de artes y oficios de esa localidad. — Capital Federal: Se inauguró un consultorio médico, en la Universidad popular Florentino Ameghino. — Tucumán: Falleció el senador provincial, señor Leandro S. Aráoz. — Capital Federal: Ha sido inaugurado un dispensario de asistencia al cardíaco, en el hospital Sallaberry. — 14: Capital Federal: El instituto popular de conferencias, inauguró su 23° período de reuniones culturales. — 15: Capital Federal: Fue inaugurado la XIII exposición canina organizada por la Sociedad Rural Argentina. — 19: Córdoba. Con asistencia del señor gobernador de la provincia, quedaron inauguradas las cantinas mater-

nales. — 21: Capital Federal: La sociedad argentina de fisiología entregó al doctor Alejandro A. Raimondi el diploma de presidente honorario de la institución referida. — 30: Capital Federal: El tercer congreso argentino de vialidad fué inaugurado en la sede del Consejo Deliberante.

Junio. — 3: Capital Federal: Fué habilitado el primer tramo del tranvía subterráneo a Belgrano. La sección inaugurada comprende las estaciones Florida, Carlos Pellegrini y Tribunales. Las estaciones del nuevo subterráneo son de construcción similar a la de la línea de la Chadopyf. — 5: Capital Federal: Fué inaugurado oficialmente el camino pavimentado entre Buenos Aires-Córdoba, asistiendo al acto de la inauguración el Presidente de la Nación, general Agustín P. Justo. — 13: Capital Federal: En la plaza Verealles se inauguró un mástil a la bandera donado por la Municipalidad de Buenos Aires. — Victoria (Entre Ríos): Se realizó la inauguración de la sucursal del Banco de Entre Ríos. — 22: Paraná: Se realizó la convención de la U. C. R. eligiendo los candidatos a electores de presidente y vicepresidente de la República. — 24: Villa Ballester: En la estación kilómetro 24, partido de San Martín, debido a la intensa niebla chocaron dos trenes de pasajeros resultando el motorista herido. — 25: Capital Federal: Los partidos de la concordancia política eligieron candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la Nación a los doctores Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo. — Capital Federal: Fué inaugurada la Universidad Popular doctor Eleodoro Lobos. — 27: Mendoza: Fué inaugurado oficialmente el nuevo edificio de la Academia Provincial de Bellas Artes.

Julio. — 5: Capital Federal: Con un gran acto académico realizado en el Colejio Nacional Buenos Aires, quedó inaugurado oficialmente el II Congreso Internacional de historia de América. — Río Gallegos: El concejal municipal mayoritario, señor Salvador Lago, presentó su renuncia del cargo, la que fué aceptada. — 9: Capital Federal: El centro Estudiantes de Farmacia realizó un acto en homenaje al general José de San Martín; las autoridades del centro colocaron una corona de flores naturales frente al mausoleo donde guardan sus restos. — 12: La Plata: El doctor Ernesto L. Othaz fué designado profesor de la Facultad de Medicina de La Plata. — 15: Concordia: Realizáse la asamblea anual del magisterio provincial en el local del Consejo Deliberante. — 20: Capital Federal: Fueron trasladados a su nuevo panteón los restos del general José. F. Uriburu. — 22:

Capital Federal: Celebróse con la asistencia de las autoridades nacionales y universitarias la colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Médicas. — 24: Mendoza: En el campamento de Yacimiento Petrolíferos Fiscales en Malargüe explotó un polvorín que causó la muerte a 6 obreros y varios heridos. — 25: Tucumán: Se realizó en el departamento de Cruz Alta, con la presencia de las autoridades provinciales los actos de la inauguración de los caminos de Cevill Pozo a los Ralos y de Rancillos a Cruz del Norte.

Agosto. — 3: Capital Federal: El general de división Camilo Idoate, Carlos Riso Domínguez, entregaron al Presidente de la Nación una plaqueta de oro, recordatoria de la colocación de la piedra fundamental del monumento al capitán general Justo José de Urquiza. — Del templo de Santo Domingo han sido robadas la corona y el centro de la imagen de la Virgen de la Reconquista, cuyo valor asciende a 25.000 pesos. — 7: Santiago del Estero: Con asistencia del señor gobernador y numerosa concurrencia, fué inaugurada la primera estación radiotelefónica de esa provincia, con el nombre de L. V. 11 Radio del Norte. — 14: Marcos Juárez: Con la asistencia del señor gobernador y autoridades provinciales fué inaugurada la escuela de artes y oficios de esa ciudad.

Setiembre. — 1º: Capital Federal: Fué inaugurado un nuevo paseo público formado por los terrenos que ocupó la antigua residencia de la familia de Miró. Asistió al acto de la inauguración el señor Intendente Municipal doctor de Vedia y Mitre y altas autoridades municipales. — 12: La Plata: En Ensenada se realizó la ceremonia oficial de la inauguración del nuevo cuartel del cuerpo de bomberos voluntarios, y del busto del doctor Jesús Jérez, erigido por una comisión popular en memoria del prestigioso facultativo desaparecido. — Tucumán: Con la presencia del señor ministro de Gobierno, se efectuaron los actos de la inauguración de los edificios de las escuelas de Santa Cruz, Sastona y Arcadia, en el departamento de Chieligasta. — 13: Merlo (San Luis): Con la asistencia del señor gobernador de la Provincia se realizó la inauguración del camino que conduce de Piedra Blanca a Cortadera, construido por la Dirección General de Vialidad. — 19: Capital Federal: Falleció el cónsul general de Holanda, señor Guillermo J. Broens. — 25: General Pico (La Pampa): Se realizó el acto de la inauguración de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación. — 26: General Villegas (Buenos Aires): Con la asistencia del señor gobernador de la Provincia fué inaugurada la exposición de ganadería.

ACONTECIMIENTOS DIVERSOS EN EL EXTRANJERO

Octubre. — 5: Monza: El automovilista italiano Ignacio Radice Fossatti, mientras intentaba establecer un nuevo «record» de velocidad mundial, se le cruzó un perro, voló su automóvil ocasionándole la muerte. — 12: Bogotá: A raíz de un accidente ferroviario ocurrido en la Quebrada Negra, perdieron la vida más de cuarenta soldados. — 14: Washington: El consejo directivo de la Unión Panamericana, eligió al señor Pedro de Alba, de México, subdirector general de la institución; el ministro de Estado, Cordell Hull, fué reelegido y el ministro del Ecuador, señor

Alfaro, vicepresidente. — 30: Estocolmo: El premio Nóbel de Medicina fué otorgado a sir Henry Hallet Dale, de Londres, y al profesor Otto Loewi, de Graz.

Noviembre. — 13: Washington: Desde la Casa Blanca el presidente de Roosevelt apretó un conmutador eléctrico de oro, con lo cual inauguró oficialmente el nuevo puente que une San Francisco con Oakland. — París: La Academia Francesa eligió 3 nuevos miembros a los señores: almirante Julien Lacaze, Jacques de Laetrelle y monseñor Grente, para ocupar los

puestos vacantes de Cambom, Regnier y Nolhae. — 17: Marsella: En la fábrica nacional de pólvora de Saint Chamas, se produjo una explosión, resultando 22 muertos y 300 heridos.

Diciembre. — 9: Londres: Se produjo un fuerte terremoto al este del Tibet, entre el más fuerte registrado desde el año 1923. — 15: Turín: En el Politeama Chiarella se declaró un voraz incendio, que no causó mayores daños debido a la prontitud con que obraron los bomberos. — Manila: Se sintió un intenso terremoto en la isla Luzón. — 23: Bogotá: Fué inaugurado oficialmente el nuevo puerto de Barranquilla. — 27: Massaua (Etiopía): Se produjo una gran explosión a bordo del vapor italiano «Cesare Battisti», ocasionando varios muertos y heridos.

Enero. — 4: Torreón (México): En una explosión de dinamita ocurrida en las obras de construcción del camino entre Bermejillo y Palmito hubo 36 muertos. — 7: Washington: El Congreso proclamó la reelección del presidente Roosevelt. — 11: Medellín: En un choque de trenes perecieron 14 personas y 30 resultaron heridas. — 18: Montevideo: Fué inaugurado el monumento a Florencio Sánchez. — 23: Nueva



Alemania. — El dirigible "Hindenburg"

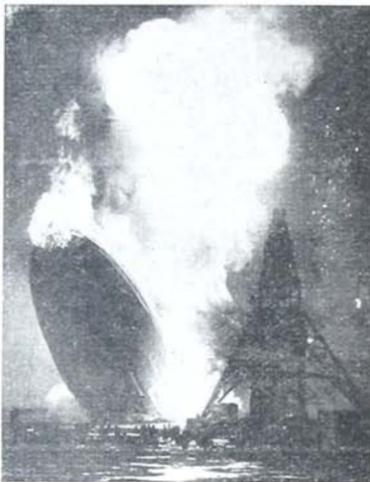
York: A causa del desbordamiento de varios ríos en diversas regiones, hubo muchas víctimas y daños considerables, habiendo abandonado sus hogares unas 270.000 personas aproximadamente. — 26: Chuquicamata (Chile): En una explosión ocurrida en el establecimiento minero que tiene la compañía Anaconda Copper, resultaron 16 muertos y 90 heridos.

Febrero. — 15: Coquimbo (Chile): Mientras siete obreros se hallaban tratando de rescatar de la bodega de un buque hundido el mineral de hierro que se hallaba en ella, explotó un cartucho de dinamita, cortando el cable de la jaula en que bajaban, muriendo todos ellos. — 17: México: El sacerdote Pedro Maldonado fué apaleado en la aldea Sta Isabel, falleciendo a causa de las heridas recibidas. — 20: San Pedro (California): Explotó un cañón de cinco pulgadas a bordo del acorazado «Wyoming» durante las maniobras, produciendo seis muertos y diez heridos. — 21: Addis Abeba: El virrey Graziani, el general Liotta y el jefe de la iglesia Copta, mientras se efectuaba la entrega de regalos con motivo del nacimiento del príncipe de Nápoles, fueron heridos por un grupo de nativos que logró infiltrarse entre la muchedumbre. — 27: Roma: El presidente del Perú, general Oscar Benavidez, concedió la Gran Cruz del Sol al conde Galeazzo Ciano.

Marzo. — 3: Varsovia: Se produjo una explosión en la fábrica de pólvora para cañones, de Ionki, resultando 4 personas muertas, 20 heridas de gravedad y 3 heridas leves. — 6: San Francisco (EE. UU.): El buque «Presidente Coolidge»

embistió al petrolero «Frank H. Buch», estando éste en situación de hundirse. — 20: Ciudad del Cabo: A consecuencia de un desastre ocurrido en la mina Simmer Jack, resultaron 40 obreros muertos y 33 han desaparecido. — 22: Palermo: Fué botado al agua el buque aviso «Orsa» de 1.500 toneladas de desplazamiento. — 25: Berlín: Inauguróse una exposición de productos textiles sintéticos del país. — 27: Trípoli: Se inauguró el Museo de Historia Natural de Libia.

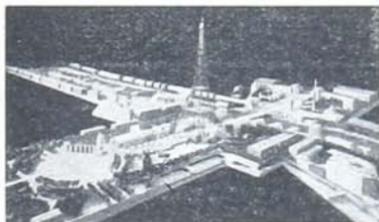
Abril. — 3: Londres: En un choque entre dos trenes de pasajeros, cerca de la estación Victoria, del Ferrocarril Sud, resultaron 7 pasajeros muertos y 14 heridos. — 5: Dublín: El vapor



EE. UU. — El "Hindenburg" incendiado

carbonero «Alder» chocó con el vapor «Lady Cavan», hundiéndose el primero, pereciendo ahogadas 6 personas. — 5: Moscú: Fueron fusilados los jóvenes V. Gumilevsky, A. Krilov y E. Mukhin, por efectuar asesinatos en masa. — 7: Bayona: Los destructores británicos «Beagle» y «Blanche» obligaron a los buques revolucionarios españoles a permitir la entrada del buque de carga «Thorpehall» al puerto de Bilbao. — Londres: Choques de vapores entre el escocés «Lairdmoor», contra la motonave inglesa «Taranaki» perecieron ahogadas 2 personas. — 9: Dungeness: El trasatlántico belga «Anversville» encalló en Punta Dungeness. — México: Se declaró la huelga general obrera. — 10: Rotterdam: La reina Guillermina actuó como madrina en el bautizo del nuevo trasatlántico «Nieuw Amsterdam» de 35.000 toneladas. — Santiago (Chile): El presidente de la república inauguró la línea telefónica entre esta capital e Iquique. — 11: Praga: Se produjo una explosión en la fábrica de explosivos de la loca-

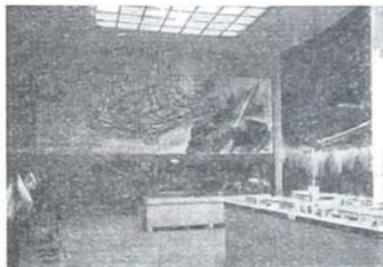
lidad de Sentín, resultaron cuatro muertos. — Milán: Con la presencia del duque de Bérgamo se inauguró la Feria Internacional de Muestras. — París: La Corte Correccional de Avallón condenó al Duque de Westminster a pagar 100



París. — La Exposición Internacional

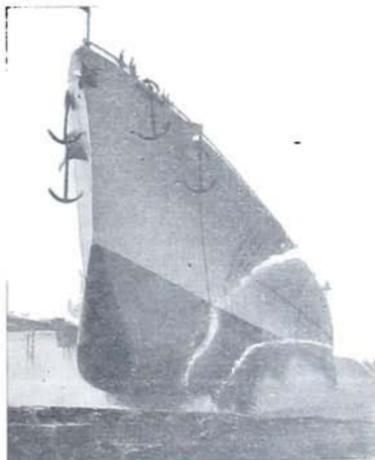
francos de multa por invadir propiedades ajenas. — 13: Florencia: El príncipe Humberto concurrió a la apertura del congreso nacional de estudios coloniales. — 14: Grand Rapids (Michigan): Un grupo de bandoleros armados asaltaron a un banco de esa localidad. — 15: Barcelona: Condenóse a 11 hombres y 2 mujeres a la pena de muerte acusados de intentar reorganizar la Falange Española. — Bilbao: El acorazado revolucionario «España» apresó a un buque mercante noruego. — 17: Moscú: El señor Leo Friedrichson fué designado vicecomisario de comercio exterior. — 27: Greenwich: El rey Jorge VI inauguró el Museo Marítimo.

Mayo. — 5: San Martín de Grau (Francia): Una bomba de las llamadas «de tiempo» hizo explosión en el tren expreso que va de burdeos a Marsella, en el atentado perdió la vida una persona y otras cuatro resultaron heridas. — 11: Wiener (Austria): Fleck y Schlogl, asesinos de la hija del ministro paraguayo en Austria, han sido condenados a la pena de muerte. — 16: Montevideo: Se inauguró la exposición de actividades municipales. — 24: Montevideo: A raíz de un incidente entre el senador Aniceto Patrón y el doctor Juan A. Collazo resultó muerto el senador Patrón a consecuencia de las heridas sufridas en el incidente referido. — 29: Montevideo: Falleció el cantante lírico José Zonzini.



París. — Pabellón argentino en la Exposición Internacional

Junio. — 1º: Lisboa: Falleció el vicerrector de la Universidad de Lisboa, señor Juan Silva Correia. — 2: Budapest: El tribunal especial de chambelanes de la Corte, concedió el divorcio solicitado por el archiduque Albrecht. — 3: Ginebra: En la Liga de las Naciones se inauguró la 23ª Conferencia Internacional del Trabajo. — Monte: En el castillo de Gande contrajo enlace Eduardo, duque de Windsor con la señora Wallis Warfield. — España: A consecuencia de un accidente de aviación resultó muerto el general nacionalista Emilio Mola. — 6: Niza: Fué inaugurado oficialmente la Convención Rotariana Internacional, con la presencia del presidente Albert Lebrun. — 7: Hollywood: Falleció la popular actriz Jean Harlow. — 11: Magallanes: El buque alemán «Planet» encalló en los canales de Smith, situados en la región austral de Chile. — 12: Dallas: Se inauguró la Exposición Panamericana de Texas. — 18: Aigues Vives (Francia): Falle-



El "Vittorio Veneto"

ció el ex presidente de la República Francesa señor Gastón Doumergue. — París: Fué inaugurado en el Gran Palais la Exposición Filatélica Internacional, en la que tomaron parte 500 expositores de todas partes del mundo. — 20: París: Inauguró el P. E. N. Club el sexto Congreso Internacional de Intelectuales. — 23: Bruselas: A consecuencia de un accidente de automóvil ha muerto el príncipe Ernesto de Ligne. — 24: Río de Janeiro: Se produjo en el suburbio de Mangueira un choque de trenes, debido al cual resultaron 5 muertos y 126 heridos. — París: La Academia Francesa eligió al escritor Edmundo Jaloux miembro de dicha institución. — 26: Bogotá: Fué solemnemente inaugurado el Instituto Sanmartiniano. — 28: París: Fué designado oficial de honor el doctor Alfredo Sordelli director del Instituto Bacteriológico de Buenos Aires.

Julio. — 4: Valencia: Se realizó la sesión inaugural del Segundo Congreso Internacional para la Defensa de la Cultura, con la presencia de 85 delegados de los países representados. Fue nombrado presidente del Congreso el autor danés Andersen Nexø. — 5: Hiroshima (Japón): A causa de un incendio quedó destruido el hospital para enfermos mentales. — 7: Chamonix (Francia): Las famosas tropas alpinas francesas, conocidas con el nombre de «Diablos Azules», realizaron por primera vez la hazaña de una ascensión en masa al Monte Blanco. — 9: París: Con asistencia del embajador argentino doctor Tomás Le Bretón, quedó inaugurado el pabellón argentino de la Exposición Internacional de París — 12: Sofía (Bulgaria): Con asistencia del rey y el cuerpo diplomático extranjero fué bautizado el príncipe heredero, Simeón. — 14: Río de Janeiro: El presidente Vargas inauguró el Congreso de Médicos Sudamericanos. — 19: París: Con la presencia del ministro del Uruguay doctor Alberto Mañé, fué inaugurado el pabellón del Uruguay en la Exposición de París. — 20: Roma: Falleció el famoso inventor de la telegrafía sin hilos, Guillermo Marconi. — 28: Melbourne: Falleció el almirante sir George F. Hyde, primer oficial de la marina australiana.

Agosto. — 3: Copenhague (Dinamarca): El primer ministro doctor Th. A. M. Stauning, sufrió la fractura de una pierna a consecuencia de una caída. — 10: Sevilla: Falleció el arzobispo de Sevilla, cardenal Eustaquio Iruindain y Esteban. — 11: Moscú: Fueron ejecutados en Irkutsk, 72 condenados a muerte, acusados de provocar accidentes en el Ferrocarril Oriental Siberiano en servicio del Japón. — 12: Basara: El general en jefe del estado mayor, Bekr Sidki y el comandante de las fuerzas aéreas, Alid Jowad fueron muertos a balazos por un soldado mientras se dirigían a Turquía para presenciar

las maniobras del ejército turco. — San Martino di Castrozza (Italia): Al intentar la ascensión del monte Pala Madonna, uno de los más altos de los Alpes «dolomitas» los alpinistas alemanes Helmut Klumens y Harry Insmar, se mataron al caer en un precipicio de 300 metros de profundidad. — 15: Asunción: Las fuerzas armadas del Paraguay designaron Presidente provisional de la República al doctor Félix Paiva. — 16: Prola: Las autoridades italianas y austríacas, asistieron a la inauguración de un acueducto construido por el gobierno italiano para proveer agua a la colonia veraniega de niños austríacos establecida en Salvore.

Setiembre. — 13: Praga: Falleció el ex Presidente de Checoslovaquia profesor G. Masaryk. — Tiajuana: La actriz cinematográfica Mae Clarke contrajo enlace con el aviador Brancorri. — 16: Roma: Falleció el príncipe de Sonnino, Próspero Colonna. — 20: Shelbyville: Fué muerto a tiros de revólver el brigadier general Henry H. Denhardt. — Moscú: Fueron condenados a la pena de muerte, 3 personas acusadas de sabotear la producción agrícola. — 22: Roma: Fué nombrado presidente de la Real Academia Italiana el poeta Gabriel D'Annunzio en reemplazo del extinto Guillermo Marconi. — Hollywood: Falleció la estrella cinematográfica Ruth Roland. — 23: San José: Falleció el ex presidente de la República de Costa Rica, señor Cleto González Viquez. — Roma: Con motivo de conmemorarse el X centenario del nacimiento del emperador Augusto, el jefe del gabinete italiano inauguró oficialmente la exposición de la vida romana, con asistencia de los miembros del gobierno y del cuerpo diplomático. — 26: Copenhague: Con la asistencia del rey Cristián X de Dinamarca, fué inaugurado oficialmente el puente más largo de toda Europa; este puente mide 3.200 metros.

CAMPO, COMERCIO E INDUSTRIA

Octubre. — 6: Villa Mercedes (San Luis): Con la asistencia del gobernador, se inauguró la Exposición Agrícola-Ganadera. — 7: Laboulaye (Córdoba): Inauguran una exposición nacional de ganadería con motivo del cincuentenario de la fundación de esta localidad. — 17: En la Sociedad Rural Argentina y auspiciada por la Junta Reguladora de la Industria Lechera, se inauguró la primera Exposición de Productos Lácteos. — 19: Bolívar: Se inauguró la exposición ganadera e industrial, organizada por la Sociedad Rural de Bolívar. — Juárez: Fué inaugurada la 53ª exposición ganadera, organizada por la Sociedad Rural de la localidad. — 26: Victoria (Entre Ríos): Se inauguró la 19ª Exposición FERIA de ganado gordo. — 28: Trenque Lauquen: Presidida por el ministro de Agricultura se inauguró la 12ª exposición ganadera y 2ª gran muestra del comercio e industria. — Tandil: Se inaugura la 6ª exposición ganadera e industrial, en el local de La Agrícola Ganadera. — 29: Buenos Aires: En el Mercado Central de Frutos se vendió un lote de 7.500 kilos de lana gruesa, de la presente esquila, a \$ 13.30 los 10 kilos, precio «record» del año.

Noviembre. — 2: Tres Arroyos: Fué inaugurada la 81ª exposición ganadera avícola, agrícola e industrial, organizada por la Sociedad Rural de

Tres Arroyos. — 8: Santa Rosa: Se inauguró la 11ª exposición agrícola, ganadera e industrial, organizada por la Sociedad Rural de La Pampa. **Febrero.** — 8: Puerto Deseado: Fué inaugurada la 22ª exposición ganadera, organizada por la Sociedad Rural. — 16 San Julián (Santa Cruz): Se inauguró la 5ª exposición ganadera, organizada por la Asociación Rural local.

Marzo. — 14: Junín de los Andes (Neuquén): Se inauguró una exposición y feria ganadera, auspiciada por la Sociedad Rural local.

Abril. — 1: Capital Federal: En honor de la misión comercial holandesa la Cámara Argentina de Comercio realizó una demostración en el Plaza Hotel. — 2: Washington: Se inauguró la Conferencia Textil Internacional. — Capital Federal: La Cámara Argentina de Maderas ha solicitado diversas mejoras en favor de esa industria al Ministerio de Agricultura. — París: El señor Da Rocha presentó su renuncia como comisario general argentino a la Exposición Internacional. — 3: Olavarría (Buenos Aires): Se reunió el Congreso de Cooperativas Agrarias. — 4: Capital Federal: La Dirección de Estadística dió a conocer el informe agropecuario del extranjero. — 5: Londres: Se inauguró la Conferencia Internacional del Mercado Azucarero. — 10: Río Cuarto: Con la presencia del señor gobernador

de la provincia fué inaugurada la Exposición Agrícola e Industrial. — 18: Santa Fe: Se inauguró la exposición de bovinos, semillas, nutria y productos de granja. — 29: Mendoza: Se inauguró la nueva destilería instalada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Mayo. — 5: Creó el gobierno la junta Panamericana de Comercio de Buenos Aires, de acuerdo con la convención internacional de 1935. — 9: Capital Federal: Con asistencia del ministro de Agricultura quedó inaugurada la XV exposición de fomento de aves, conejos y huevos, y la VII de Apicultura e implementos. — 14: Capital Federal: La sociedad argentina de horticultura, inauguró en el Plaza Hotel, la exposición floral de otoño. — 17: Capital Federal: Con asistencia de las autoridades nacionales, ha sido inaugurada la exposición permanente de productos del Delta del Paraná. — 24: París: El presidente de la república, señor Albert Lebrun, declaró inaugurada la exposición internacional de París. — 26: París: En representación del gobierno alemán, el ministro de Economía doctor Hjalmar Schacht, inauguró oficialmente el pabellón de su país en la exposición internacional. — 28: Tandil: Se inauguró el congreso de asociaciones rurales de la provincia.

Junio. — 4: Pindapoy (Misiones): La Asociación Comercial Algodonera Argentina, con la asistencia del señor gobernador inauguró la primera desmotadora de algodón. — 6: Chivilcoy: Fué inaugurada la segunda exposición avícola organizada por la Sociedad de Avicultores del Oeste. — 7: Villa Algela: Se inauguró la primera exposición algodонера de esta localidad, con asistencia del obispo del Chaco y Formosa. — Santa Fe: Organizada por la Casa d'Italia, se inauguró la exposición de la industria italiana. — 13: Santa Fe: Con singular lucimiento se realizó la ceremonia de la inauguración del concurso de maíces en el pabellón de la Sociedad Rural de esta ciudad. — 14: París: El Presidente de Francia, doctor Albert Lebrun inauguró el segundo congreso mundial de petróleo, asistiendo 1.500 representantes de 26 naciones. — 15: Quilmes: La compañía Ducilo inauguró su nuevo establecimiento de hilado de seda artificial. — 17: La Haya: Fué inaugurado por el primer ministro Colijn el 17º Congreso Internacional de Agricultura, con la asistencia de 15 delegados de 40 naciones. — 19: Chajarf (Entre Ríos): Con asistencia del ministro de Gobierno de la Provincia, se inauguró la primera desmotadora de algodón de esa provincia. — 20: San Juan: Fué inaugurada la segunda exposición de frutas secas, en el salón del Círculo Italiano. — 27: Pergamino: Inauguróse la 41ª exposición regional de reproductores de porcinos.

Julio. — 3: Tandil: Fué inaugurada la Exposición de Fomento Avícola de la Provincia de Buenos Aires. — 9: Tucumán: Con asistencia de las autoridades provinciales fué inaugurada la exposición de aves, abejas y conejos, organizada por la Sociedad de Criadores de esta provincia. — 16: Capital Federal: Fué inaugurada la XVIII Exposición Clásica de Aves, Conejos y huevos de consumo. — 21: Capital Federal: En el local de la Sociedad Rural Argentina, Florida 450, fué inaugurada la segunda exposición de tipos oficiales de granos organizada por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores. — 31: París: Fué inaugurado el pabellón catalán de muestra, en la Exposición Internacional. — Berlín: Ha sido inaugurada la Exposición Alemana de Radiotelefonía.

Agosto. — 8: Rosario: Con la asistencia del gobernador y sus ministros, se inauguró la 37ª exposición nacional de ganadería. — Juárez (Buenos Aires): Quedó inaugurada por la Dirección de Agricultura de la Provincia de Buenos Aires la exposición avícola. — 21: Capital Federal: Con la asistencia del señor Presidente de la Nación general Agustín P. Justo y altas autoridades nacionales, fué inaugurada la 51ª exposición nacional de ganadería. — 22: Carlos Casares: Con la presencia del señor gobernador de la Provincia de Buenos Aires y las autoridades provinciales, fué inaugurada la primera colonia rural por el Instituto Colonizador de Buenos Aires. — 27: Con la asistencia del primer magistrado y sus ministros, se realizó la ceremonia de la inauguración del censo nacional agropecuario organizado por el Ministerio de Agricultura.

Septiembre. — 7: San Justo (Buenos Aires): Fué inaugurada oficialmente la 15ª exposición de reproductores Shorthorn de pedigre, criados a campo, organizada por la Sociedad Argentina Criadores de Shorthorn. — 12: Venado Tuerto (Santa Fe): Con la asistencia de las autoridades nacionales y provinciales fué inaugurada la exposición de agricultura, ganadería, comercio y productos de granja, organizada por la Sociedad Rural de dicha ciudad. — 16: Capital Federal: En la Sociedad Rural Argentina, se realizó el acto inaugural de la exposición de piscicultura y caza. — 19: Santa Fe: Se realizó la inauguración de la 31ª exposición nacional ganadera e industrial organizada por la Sociedad Rural. Asistieron al acto de la inauguración el señor gobernador de la Provincia y altas autoridades nacionales y provinciales. — 19: Corrientes: Con la asistencia del gobernador de la Provincia, ministros del Poder Ejecutivo, fué inaugurada la Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria organizada por la Sociedad Correntina de Hacendados.

CULTO Y BENEFICENCIA

Octubre. — 4: Avellaneda (Buenos Aires): Fué inaugurado el dispensario antituberculoso en la calle Lavalle 223, bajo el patrocinio de la Asociación de Damas Pro Ayuda Social. — Rosario: Dieron comienzo a la Semana de Rosario, con ceremonias religiosas en honor de la patrona de esta ciudad. — 5: Capital Federal: Fueron celebradas las fiestas patronales en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario. — En celebración del aniversario del 32º Congreso Eucarístico

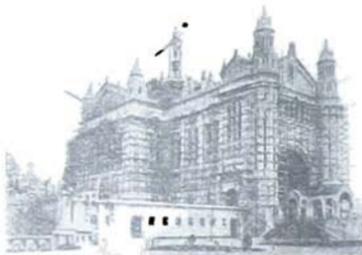
Internacional se realizó una misa de campaña en la plaza San Martín y una procesión en la parroquia de Nuestra Señora de Buenos Aires. — Se efectuaron varios actos en honor del sacerdote jesuita Joaquín Terol, con motivo de celebrar las bodas de oro de su ingreso a la Compañía de Jesús. — Cúmplase las bodas de oro de la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul de Nuestra Señora de las Victorias. — 11: Rosario: La Liga de Damas Católicas cele-

bra el «Día de la Madre» — 12: Capital Federal: Fué conmemorado con gran solemnidad el 25 aniversario del XXXII Congreso Eucarístico Internacional. — 13: En el templo de Nuestra Señora de las Victorias se celebró un solemne funeral en memoria del reverendo redentorista Severino Rinaldi. — 18: Se oficiaron solemnes cultos en honor de Santa Teresita del Niño Jesús. — Se realiza en el santuario de Nueva Pompeya la procesión anual en honor de su patrona y titular.

Noviembre. — 8: Montevideo: Monseñor Antonio María Barberi fué consagrado arzobispo coadjutor de Montevideo. — 11: Balcarce: El cura párroco Emilio Roque Paolino celebra sus bodas de plata sacerdotales.

Diciembre. — 24: Capital Federal: Cumplieron 25 años de su ordenación sacerdotal los presbíteros Restituto Emilio Pruneda y José P. Fariña.

El presbítero Jesús Montanchez dió una conferencia en el salón de actos de la Liga de



Francia. — Basílica de Santa Teresa

Damas Católicas, sobre el tema «Nacimiento de Jesús considerado en su realismo histórico».

— 26: Lomas de Zamora (Buenos Aires): Inauguración en el Asilo de Alienadas un nuevo pabellón.

— 27: Capital Federal: Se celebra hoy las bodas de oro de la bendición del templo de San Juan Evangelista. — En la capilla de las Hijas de María Inmaculada, calle Córdoba y Gallo, el presbítero A. H. Finocchietto oficia su primera misa.

— 28: Quilmes (Buenos Aires): Fué inaugurado un dispensario antipetoso en el pabellón cedido por la Sociedad de Beneficencia Hospital de Quilmes.

Enero. — 1: Capital Federal: Fué consagrado el nuevo templo de Santa María, situado en Avenida La Plata y Venezuela, con una solemne ceremonia oficiada por el cardenal primado monseñor Luis S. Copello. — Encuéntrese en esta capital el nuevo nuncio apostólico monseñor José Fietta, arzobispo de Nárida. — 26: San Juan: En el distrito de los Berros, donde se forma La Quebrada de La Flecha, fué inaugurada una ermita.

Marzo. — 15: Capital Federal: Fué colocada la piedra fundamental del nuevo establecimiento siriolibanés en la Avenida América, 3346.

— Los aspirantes a oficiales de reserva concentrados en Campo de Mayo, asistieron a una misa rezada en la basílica de San José de Flores. — 18: Córdoba: Por decreto del arzobispo fué designado vicario general de la arquidiócesis el canónigo José Antonio Rodríguez.

Abril. — 3: Villaguay (Entre Ríos): Se celebra el primer centenario de la iglesia parroquial de Santa Rosa de Lima. — 6: Capital Federal: El presbítero Rafael Cabo Mantilla cumple sus bodas de plata sacerdotales. — 9: Ciudad del Vaticano: El papa nombró al cardenal Fuaasoni Biondi, protector de las Hermanas de la Providencia, de la diócesis de Indianópolis. — 11: Ciudad del Vaticano: El papa recibió en audiencia a 400 funcionarios y obreros del Vaticano. — Milán: El cardenal de Turín, monseñor Mauricio Fossati, bendijo el pendón de la sección fascista en la iglesia de la Gran Madre de Dios. — 14: Santa Sede: Se inauguró oficialmente la casa San José. El arzobispo monseñor Nicolás Fasolino ofició una misa en la capilla de la misma. — Realizése la inauguración y bendición del edificio del Instituto Marista. — 18: Capital Federal: En la parroquia de la Virgen del Valle se realizó una procesión en su honor. — 20: Gualeguay: Cumplió el 50º aniversario de su fundación el Asilo de Menores San José. — 24: Capital Federal: Fué bendecido el nuevo templo de la Resurrección del Señor por el arzobispo monseñor Santiago L. Copello.

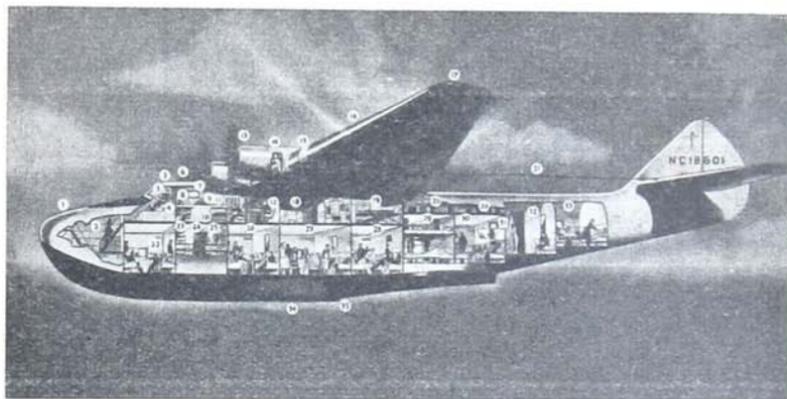
Mayo. — 1º: Ciudad del Vaticano: El papa Pío XI partió para Castel Gandolfo, donde se tomará una temporada de descanso. — Santa Fe: Fué inaugurado el nuevo templo de Jesús Sacramentado, con asistencia de las autoridades provinciales y el nuncio apostólico, monseñor José Fietta. — 11: Ciudad del Vaticano: El cardenal Copello, ha sido oficialmente nombrado legado papal al Congreso Eucarístico que se realizará en el Paraguay en el mes de agosto del corriente año. — 24: Catamarca: Con asistencia de las autoridades provinciales y eclesásticas, fué colocada la piedra fundamental del edificio de la sala cuna. — 26: Capital Federal: En el teatro Colón se realizó la ceremonia de la entrega de los premios a la virtud, por intermedio de la Sociedad de Beneficencia de la Capital. — 27: Capital Federal: Se celebró dignamente por los círculos católicos la ceremonia de Corpus Christi.

Junio. — 5: Capital Federal: La asociación Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl, habilitó un consultorio médico gratuito, para atender a los necesitados de la zona de Nueva Pompeya. — 14: Colonia Zapallar (Chaco): Ante una numerosa concurrencia de fieles, el obispo auxiliar del Chaco monseñor De Carlo bendijo el nuevo templo local. — 27: Capital Federal: Celebróse las bodas de plata de su elevación a la categoría de parroquia de la iglesia del Sagrado Corazón.

Julio. — 2: Ciudad del Vaticano: Por un decreto pontificio, la iglesia parroquial de San Nicolás de Buenos Aires, ha sido elevada a basílica menor. — 7: Lisieux (Francia): Con la presencia del legado papal, cardenal Eugenio Pacelli, fué inaugurado solemnemente el congreso eucarístico nacional. — 15: La Plata: En el teatro Argentino de La Plata, se realizó el acto de la distribución de los premios a la virtud, por las autoridades de la Sociedad de Beneficencia de la Provincia.

Agosto. — 10: Resistencia: Se realizó la inauguración del asilo San José, construído en esa ciudad para albergue de ancianos, que será dirigido y administrado por la Asociación Damas de Beneficencia. — 19: Asunción: Se realizó la solemne inauguración del Congreso Eucarístico Nacional, acto realizado en el centro de la plaza de Armas.

AVIACIÓN



Nuevo tipo de hidroavión Sikorsky-“Clipper”, destinado al servicio de transporte transatlántico de la Pan-American Airways. Posee cuatro motores Wright-“Cyclone”, de 1.500 caballos de fuerza cada uno. Mide 33,3 metros de largo, 46,5 de ancho y 6,4 de altura; su peso, con carga completa, es de 42,5 toneladas y puede transportar 50 pasajeros entre Norte América y Europa en un viaje de 5.200 kilómetros cubiertos en 24 horas, a una velocidad media de 220 kilómetros por hora. Empleando toda la potencia de sus cuatro motores, puede llegar a desarrollar una marcha horaria de 320 kilómetros. Seis de estos gigantesos “Flying Clipper Ships” utilizará la Pan-American Airways en su servicio transatlántico. El grabado representa el corte longitudinal de uno de esos magníficos hidroaviones, donde se ven numerados todos los elementos importantes del mismo, cuya explicación sintética damos seguidamente: (1) Escotilla del ancla. (2) Recinto para la dotación de maniobras. (3) Puesto donde están ubicados los controles de vuelo de la aeronave. (4) Primer piloto. (5) Segundo piloto. (6) Antena del radiogoniómetro. (7) Compartimiento de navegación. (8) Oficina del radiotelegrafista. (9) Local de planos y puesto del oficial de ruta. (10) Caja de mapas, biblioteca marina, bombas de luz, luces de Bengala e instrumentos de navegación. (11) Oficial de ingeniería y controles mecánicos de la unidad motriz y de aeronavegación. (12) Oficina del capitán. (13) Motores Wright-“Cyclone” de 1.500 caballos de fuerza, equipados con hélices de paso automáticamente regulable. (14) Puesto del mecánico en el ala. (15) Control de luces de descenso. (16) Envaradura de ala, 46 $\frac{1}{2}$ metros. (17) Luces de navegación. (18) Bodega principal de carga que se extiende hasta las alas. (19) Dormitorio de la tripulación. (20) Bodegas de equipaje. (21) Largo total de la aeronave, 33 $\frac{1}{2}$ metros, y altura 6,4 metros. (22) Primer compartimiento de pasajeros con capacidad para 10 personas. (23) Escalera en espiral que conduce al puente de mando. (24) Lavatorio para hombres. (25) Cocina en la cual pueden trabajar dos cocineros simultáneamente y donde se puede preparar comida para 85 personas. (26) Segundo compartimiento de pasajeros con capacidad para 10 personas. (27) Comedor para 15 pasajeros. (28) Tercer compartimiento de pasajeros para 10 personas. (29) Cuarto compartimiento de pasajeros para 10 personas; en el grabado se ve el método empleado para preparar las cuchetas convirtiendo la aeronave diurna en hidroavión dormitorio. (30) Quinto compartimiento de pasajeros para 10 personas. (31) Lavatorio para mujeres. (32) Sexto compartimiento para pasajeros. (33) Departamento de lujo. (34) Bombas para traer el combustible desde los flotadores a los tanques de las alas. (35) Bodega auxiliar.

Junio. — 5: Paraná: En la base aérea militar se produjo un accidente de aviación al desplomarse a tierra un aparato que evolucionaba, resultando 4 militares heridos. — 13: El aviador argentino doctor Samuel Bosch llegó a ésta después de realizar un crucero de excursión en avión desde Miami (Estados Unidos) a Buenos Aires. — 15: Versalles: El aviador acrobático Louis Massote se estrelló con su aparato en el aeródromo de Buc y resultó muerto. — 18: Sarzana: Durante ejercicios rea-

lizados por aviones de bombardeo, uno de los aparatos capotó y se incendió, resultando muerto el aviador teniente Giovanni Brasini y su acompañante, Loreto Masella.

Julio. — 2: Río de Janeiro: A causa de haber caído un hidroavión al mar, su piloto, teniente Bernardino Pinto da Costa, resultó muerto en el accidente. — 9: Capital Federal: Debido a un grave accidente de aviación, se destruyó una máquina militar y su piloto el sargento primero Francisco R. Vallejos resultó muerto. — 12:

- Valense (Francia): El aviador militar francés sargento Max Bernet, resultó muerto al estrellarse su aeroplano contra los bosques, durante un vuelo sobre el valle del Ródano.
- Agosto.** — 1: Oslo: En un accidente de aviación ocurrido en el puerto, resultaron muertos el piloto Arild Widerde y 4 pasajeros. — 3: Crístóbal: Hundióse en el mar Caribe un avión en que viajaban 14 personas que resultaron muertas. — 6: Bucarest: Un avión comercial soviético, que se dirigía de Praga a Moscú se incendió en el aire cuando volaba sobre Bistratza, en Rumania. El aparato se precipitó a tierra envuelto en llamas, pereciendo quemados 4 tripulantes y 2 pasajeros. — 7: El Palomar (Buenos Aires): En las inmediaciones de la base aérea militar de El Palomar, se produjo un fatal accidente de aviación en el cual perdió la vida el teniente Guillermo M. Ferrari al arrojarse en su paracaídas que no funcionó. — 27: Tucumán: Fué inaugurada la Quinta Conferencia Nacional de Aeronáutica, con la presencia de numerosos delegados.
- Septiembre.** — 11: Gainsborough (Londres): Se precipitó a tierra un avión de las Reales Fuerzas de Aviación; en el accidente murieron los cuatro ocupantes de dicho aparato. — 16: Lima: El general Benavides inauguró la Conferencia Americana de Aviación. — 25: Río de Janeiro: Un avión militar brasileño se precipitó a tierra, resultando muerto el teniente Guillermo Bouriche y el teniente Paulo Ribeiro Sobral.
- Octubre.** — 1: Johannesburg: El aviador británico Scott ganó la carrera aérea denominada «Derby Aéreo». — 7: Roma: Dos aparatos de bombardeo chocaron en el aire y sus ocho ocupantes perecieron en el acto por imposibilidad de utilizar el paracaídas. — 11: Port Darwin: La aviadora Jean Batten efectuó la travesía de Inglaterra en 5 días, 20 horas y 55 minutos, superando el «record» que ostentaba el piloto australiano H. F. Broadbent. — 15: Buenos Aires: En la base de El Palomar fué oficiado una misa de campaña por el capellán J. Paz, efectuándose luego el bautizo a siete conscriptos, actuando de padrinos el general Verdaguier, el mayor Bergamini y los capitanes Jacinto Capela y Menéndez, con sus respectivas esposas y el teniente Mario Casalusi, con su prometida. — 17: En la base de El Palomar fué azasajado el general paraguayo José F. Estigarribia por los jefes y oficiales de la aviación militar. — 22: Lima: En circunstancias que en la base aérea Las Palmas practicaba ejercicios una de las patrullas de caza, una de las máquinas perdió altura y se estrelló contra un muro entrando en un depósito incendiándolo, muriendo el piloto subalférez de aviación Alfredo Silva Bogziano y los suboficiales mecánicos Gil Guerra, Ernesto Luna y Herves Oinoux. — 24: Roma: A raíz de un accidente de aviación en la base de Ciampino, falleció el sargento piloto Bruno Rosmini. — 28: Brescia: El subteniente Carlo Bosio resultó muerto al estrellarse el aeroplano de adiestramiento que pilotaba. — 28: Achiras: Mientras efectuaba un simulacro de combate aéreo, uno de los aparatos del grupo azul, tipo A. M. O. 30, se precipitó a tierra violentamente, incendiándose, y a consecuencia de esto fallecieron los subtenientes Alejandro Fernández y Norberto J. Núñez.
- Diciembre.** — 5: Lima: Un aparato de la aviación civil se destruyó al efectuar un aterrizaje forzoso, debido a la velocidad del viento, reul-
- tando el aviador militar De Albertis con una pierna rota y el alumno Enrique Barreda con una conmoción cerebral. — 6: Córdoba: Un avión militar entró en tirabuzón mientras era rrobado en la fábrica de aviones, cayendo a tierra, destrozándose, y falleciendo su piloto el teniente aviador Eneo Fernández Barbieri. — 8: Seattle: El avión de bombardeo más grande del mundo capotó y destruyó su tren de aterrizaje, resultando todos sus tripulantes ileso. — 9: Berlín: Dos aviones de caza pertenecientes a la escuadrilla «Richthoffen» del aeródromo de Doeckritz, chocaron mientras volaban a una altura de 550 metros, muriendo el sargento Nuss y el teniente Christiansen sufrió la fractura de una pierna. — 15: Moscú: El inventor ruso P. I. Grokhovskiy ensayó con éxito la conversión de un aeroplano de dos pasajeros en otro capaz de conducir a 16 personas, adaptando cabinas individuales bajo las alas. — 18: Capital Federal: Con asistencia del presidente de la Nación y el ministro de guerra se realizó el acto de la entrega de diplomas a los nuevos aviadores militares. — 19: Marsella: La aviadora Maryse Hilz sufrió la fractura de dos costillas en un accidente de aviación, mientras intentaba superar el «record» femenino. — Miami: El «ca» de la aviación rusa durante la guerra mundial, mayor Alejandro Derzviskiy, estableció un nuevo «record» al recorrer 100 kilómetros a la velocidad de 337 kilómetros por hora. — 29: Los Angeles: A consecuencia de un fuerte temporal y de haberse quedado sin nafta, un avión capotó, falleciendo 9 pasajeros y 3 tripulantes. — Varsovia: El avión de la línea comercial Lemberg-Varsovia se precipitó a tierra, resultando 4 muertos, 3 heridos graves y 5 leves.
- Enero.** — 13: Brasil: La aviadora francesa Maryse Bastie llegó al campo de aviación Dos Afonso. — 14: Los Angeles: Al chocar el avión «Express del Oeste» contra la ladera de una montaña, falleció el conocido cazador Martín Johnson. — 15: Córdoba: En un accidente de aviación perdieron la vida los pilotos militares tenientes primero Alberto Grande y sargento Pablo A. Belo. — 21: Buenos Aires: Llegó la aviadora francesa Maryse Bastie que realizó sola el cruce del Atlántico. — 27: Orán: Un avión de pasajeros belga procedente del Congo se precipitó a tierra, falleciendo las 12 personas que viajaban en él. — 28: Roma: Un hidroaeroplano, poco después de levantar vuelo se precipitó al mar, cerca de Nápoles, resultando muertos los subtenientes Carlos Baldassare y Carmelo Angelino, el soldado de aviación Giuseppe Battaglia y el operador de radio Enrico Alberini, herido leve-mente. — 31: Londres: Le fué concedido a la aviadora Jean Batten el trofeo «Seagrave» por su vuelo efectuado entre Inglaterra y Nueva Zelanda en octubre de 1936.
- Febrero.** — 3: Singapur: Al estar efectuando simulacro de guerra en el lejano Oriente, se registró un accidente de aviación en las aguas del estrecho Johore, en el que perdió la vida un oficial. — 12: Berlín: Resultaron muertos dos aviadores militares y tres aviadores civiles alemanes al estrellarse el aeroplano W-34 en las calles Muelter y See de esta capital. — 17: Dakar: El avión postal «Ville de Montevideo», que salió en viaje al Brasil, se le incendió el motor posterior, no habiendo producido víctimas ni daños. — 18: Orán: Dos aviones militares de la tercera escuadrilla chocaron en el aire en el aeródromo de Sekka, pereciendo dos de sus tripulantes, el

ayudante Escriba y el sargento Vaquero. — 19: Calif: Al chocar, cuando aterrizaba un avión de casa, en el aeródromo de Gualito, fallecieron el mayor Antonio Estévez, el teniente Avelino Yusto y el mecánico Inocencio Lores. — 20: París: Fué condecorada la aviadora Marysae Bastie por haber realizado el vuelo a Sud América sin acompañante, con el título de oficial de la Legión de Honor. — 27: Roma: en un accidente de aviación ocurrido cerca del aeródromo de Ciampino perecieron el teniente Vittorio Contesso y el soldado Aldo Magnani.

Marzo. — 5: Gorizia: Debido a la intensa niebla, un avión de reconocimiento se precipitó a tierra, pereciendo el capitán Américo Sostegni y el mecánico Ugo Neposo. — Coronel Suárez (Buenos Aires): Un avión «prototipo» se precipitó a tierra, falleciendo los pilotos Ricardo Jenequel y Luis Gustavo Gardés. — 6: Seis de Septiembre (Buenos Aires): Los suboficiales del ejército Juan Carlos Ansaldo y Ernesto Rodolfo Ansaldo obtuvieron sus «brevetas» de pilotos civiles e internacionales. — Roma: Un aeroplano militar se encendió mientras estaba cargando gasolina en el aeropuerto de Littorio, y causó tres heridos leves. — 7: Hannover: Fué inaugurada la Exposición Escuela y Aviación. — 10: Nápoles: El aviador Mario Zappeta, el ganador de las pruebas internacionales de velocidad en el Cairo, que se efectuó el 28 de febrero último, resultó gravemente herido al igual que su mecánico, al realizar un aterrizaje forzoso. — Palermo: Al precipitarse un avión cerca de Rocca di Talco, los aviadores checoslovacos Antonio Mares y Carrel Kutlov resultaron gravemente heridos. — 17: Londres: El avión «Júpiter» de las líneas aéreas imperiales, a causa de una tormenta se precipitó a tierra en las proximidades de Colonia (Alemania), resultando muertos el señor Charles Wolly Dod, el piloto y el radiotelegrafista. — Aviación: Mientras ensayaba un nuevo modelo de paracaídas, la famosa paracaidista, Edith Clarek encontró la muerte, cayendo desde 500 metros. — 20: Río de Janeiro: Al aterrizar con su aeroplano particular en el aeródromo Santos Dumont, el director de la aviación civil argentina, señor Francisco Méndez González, resultó levemente herido, y su mecánico José F. Scasini. — 22: Bolzano: Al chocar contra un árbol un avión falleció el subteniente Aldo Vandelli y el operador de radio Everardo Mondino. — 28: El Palomar: El aviador peruano, comandante Revoredo Iglesias, realizó un vuelo sin etapas entre La capital del Perú y Buenos Aires. — 30: El Aero Club Argentino otorgó al comandante peruano Armando Iglesias Revoredo, por su vuelo de Lima a Buenos Aires, el gran premio de honor de la institución.

Abril. — 2: El Palomar: El aviador mayor Raúl J. Solá superó el «record» sudamericano de altura, habiendo llegado hasta 9.000 metros de altura. — 3: Córdoba: Se inauguraron los cursos en la Escuela Militar de Aviación. — 7: Santiago: En momentos que un avión Aviso 15, estaba efectuando un vuelo de instrucción, se precipitó a tierra, falleciendo su piloto teniente primero Juan Díaz Donoso. — 9: Colombia: Quedó inaugurada la línea de servicio aéreo entre Caracas y Bogotá. — 10: Santos (Brasil): El aeroplano particular pilotado por el juez Moacir Trancoso se precipitó a tierra, incendiándose. El piloto resultó muerto. — Capital Federal: Partió de regreso a Lima el aviador Armando Revoredo Iglesias. — 11: Santiago

(Chile): El aviador peruano comandante Revoredo Iglesias aterrizó en el aeródromo del bosque. — Río de Janeiro: El avión pilotado por Guido Guimant que llevaba como pasajero al presidente del Club de Aviación Alcatrazes, se precipitó a tierra, resultando ambos muertos. — 12: Roma: Chocaron dos aviones de bombardeo, muriendo sus dos pilotos y seis tripulantes. — 13: Bingén (Alemania): Se batió el «record» mundial en planeador con pasajeros por los pilotos Knies y Beck de Wurtemberg, cubrieron 200 kilómetros desde el punto de partida, el «record» anterior era de 133 kilómetros. — Roma: El gabinete italiano destinó la suma de 18.000.000 de liras para un aeródromo en la ciudad de Génova. — 16: Roma: Los aviadores italianos Giuseppe Burel y Enrico Rossaldi batieron el «record» de altura al ascender con una carga de mil kilogramos en un hidroavión trimotor Macchi a 6.432 metros de altura. — 20: El mayor Raúl J. Solá ha realizado una notable prueba al ascender hasta la altura de 10.000 metros, superando su propio «record» de 8.600. — 21: Ha sido homologado el vuelo del mayor Raúl Solá por las autoridades del Aero Club Argentino. — 24: Istre: El aviador capitán Mauricio Rossi ha superado el «record» mundial de 5.000 kilómetros en circuito cerrado con un promedio de 311.184 kilómetros por hora, cubriendo esa distancia en 16 horas, 4 minutos y 33 segundos $1/5$. — 25: Vincennes (Francia): El arcóbatas Clem Sohn cayó a tierra de una altura de 300 metros, resultado muerto.

Mayo. — 1: París: Las aviadoras francesas, Claire Roman y Iselle Alix Lucas-Naudin completaron su vuelo de Francia a la India. — Roma: Mario Stippani se adjudicó dos «records» mundiales de velocidad, tripulando un trimotor militar, hidroplano, en un recorrido de 1.000 kilómetros, llevando una carga de 5 toneladas, a razón de 251 kilómetros 885 metros por hora y 2.000 con la misma carga a razón de 248 kilómetros 4212 metros por hora. — 3: Lympe: El aviador australiano H. F. Broadbent, terminó su vuelo desde Inglaterra a Australia en referido aviador ha invertido en su vuelo, 6 días y 8 horas. — 5: Córdoba: A raíz de un accidente de aviación ocurrido en el campo de aterrizaje de la fábrica de aviones perdió la vida el teniente Alfredo Larca-món. — 6: Lakehurst, Estados Unidos: Se incendió el Dirigible Alemán «Hindenburg» ocasionando numerosas víctimas. — 7: Lakehurst: Dejó de existir el comandante Ernest Lehmann ha consecuencia de las quemaduras recibidas en el incendio del dirigible «Hindenburg». — 10: Londres: El aviador Richard Merrill cruzó el atlántico norte desde Nueva York hasta el aeródromo de Croydon. — París: a consecuencia de un fatal accidente falleció el aviador francés René Paulhan al estrellarse su aparato contra un cobertizo en el aeródromo de Villacoublay. — 11: Zurich: Víctima de una fatal accidente de aviación, falleció el conocido aviador Walter Mittelhol. — 14: Londres: El aviador Richard E. Merrill y su copiloto, aterrizaron en el aeródromo de Floyd Bennett, completando el vuelo de Inglaterra a Nueva York en 24 horas y 23 minutos, tiempo «record» en los vuelos de este a oeste, sobre el atlántico norte. — 29: Hamburgo: El aviador alemán Ernst Jachtmann estableció un nuevo «record» mundial en «deslizador», permaneciendo en el aire 40 horas y 55 minutos.

ARTES, LETRAS Y TEATROS

Octubre. — 5: «El maestro de música» y «La sirvienta patrona», en conmemoración del segundo centenario del fallecimiento de Juan Bautista Pergolesi. — 6: En conmemoración del cuarto centenario de Buenos Aires el trío Buenos Aires y Raquel Adler, dieron una audición en la Dirección Nacional de Bellas Artes. — Finaliza su temporada anual el Cuarteto Pro-Arte



“MUJER CON LIBRO”, por José Fioravanti
Gran Premio Adquisición

Buenos Aires. — En el Instituto Nacional de Estudios de Teatro, hablaron el escritor uruguayo Juan León Bengoa, sobre el tema: «Un aspecto regional del teatro español» y el primer actor nacional Enrique Muñoz, sobre «El compadrito y el gaucha». — 10: San Martín: «María de la O.», de Salvador Valverde y Rafael León, por la Compañía Guerrero Díaz de Mendoza. — En los salones de A. L. B. A., exposición de escultura de Ernestina Azor. — El pintor Luis I. Aquino, expone 17 «dios», en las salas de la Galería Witcomb. — El pintor argentino Pedro Roca y Marsal, expone en la Galería Witcomb. — 13: Colón: «Santa María del Buen Aire», de E. Larreta, por la Cía. Lola Membrives. — 17: Colón: «L'Arlequine», de Alfonso Daudet y música de escena de Jorge Bizet. — En la Biblioteca del Consejo de Mujeres ofreció una audición la pianista Ana Watzemborn. — En la galería Witcomb exhibe la pintora brasileña Gulomar S. Fagundes. — 18: En la Biblioteca del Consejo de Mujeres, Darío Grassi ofreció una audición musical. — 23: Mayo: «Faro general (colectivos)», de M. Malipiero y F. Sopovich. — Maipo: «Cristobal Colón en colec-

tivo», de Antonio Botta y música adaptada del maestro Hen Dierhammen. — 24: Colón: «Le vrai mystère de la Passion», de Arnold Gréban. — 25: En el salón Amigos del Arte se realizó una audición de obras para piano, del maestro Alberto Williams. — En las salas del Museo se inauguró la primera exposición de arte oriental. — 26: Cervantes: El pianista Locatelli dió una audición, con un programa de obras de nuestros compositores jóvenes, auspiciada por la Asociación Argentina de Música de Cámara. — 29: En el Alvear Palace Hotel se inauguró la exposición de flores organizada por el Buenos Aires Garden Club.

Noviembre. — 1º: Buenos Aires: Club del Progreso. Ante numerosas personalidades se efectuó el acto inaugural del Segundo Salón del Poema Ilustrado, organizado por el Círculo de Artes y Letras. — 3: Politeama: 7º Concierto de la Orquesta Filarmónica de la Asociación del Profesorado Orquestal; se presentó el maestro vienés, doctor Erwin Leuchter. — 4: El intendente de la capital aceptó las renuncias de los señores Rafael Gironde y Carlos Lopez Buchardo, directores del Teatro Colón, nombrándose para ocupar uno de los cargos al señor Juan Pablo Echagüe y al actual director Pfo Collivadino. — 7: Sarmiento: «Siete Peñales», de Francisco Serrano Anguita, por Camila Quiroga. — 9: Teatro de la Opera: La recitadora Berta Singerman dió una audición matinal. — 13: Copenhague: Fueron otorgados los premios Nobel: de Literatura, al dramaturgo estadounidense Eugene O'Neill; Física, al doctor Carl David Anderson, estadounidense y V. F. Hess, austriaco, y Química, al profesor holandés Peter Jos Wilhelm Deehye. — Buenos Aires: En el local de la Sociedad Rural Argentina, de la calle Florida 458, se inauguró la exposición de «orquídeas» obsequiadas por el gobierno del Brasil en favor de la Sociedad de Beneficencia de la Capital. — 14: Apolo: Conjunto colombiano dirigido por Efraim Orozco. — 18: Colón: El director de orquesta chileno, maestro Juan Casanova Vicuña, ofreció una audición. — 19: Politeama: La pianista M. Elena Pallemaerts, ofreció una audición. — 20: Colón: «La Boite a Joux», de Debussy. — 21: Cervantes: Lily Perez Freire, dió una audición de canto. — 22: Organizada por la Unión Germánica en la Argentina y con el patrocinio del embajador, barón Edmundo von Thernmann, se inauguró una muestra colectiva de artistas alemanes residentes en nuestro país. — El vio-



L. Olivari

linista Antonio Núñez, ofreció una audición en la Escuela Gratuita de Música de «La Prensa».

Diciembre. — 1º: En la Biblioteca del Consejo de Mujeres dió una audición de piano la señorita María Elisa Luzio. — 5: San Martín: «El hombre que mordió a un perro», de León Miras, Cía. Enrique Guastavino. — Mayo: «Seriya», de Francisco Ramos de Castro y Anselmo C. Carreño, por la Cía. Guash-Orrnat. — En la Biblioteca del Consejo de Mujeres el violinista brasileño, Raúl Larangeira, dió una segunda audición. — La Unión Germánica en la Argentina ofreció una audición de música germano-argentina en la sala de la Dirección Nacional de Bellas Artes. — 6: Cervantes: «La posada del León», del poeta Horacio Rega Molina, Cía. Antonio Cunill Cabanellas. — Corrientes: «Las inocentes», de Lilián Hellman. — 15: Odeón: Se presentó la soprano brasileña Yolanda Norris. — 18: París: Se tributó un sencillo homenaje a Luigi Pirandello, reponiendo la Cía. Luis Arata «El gorro de cascabeles». — 19: Avenida: «El enemigo público número 1», de Antonio Quintero y Pascual Guillen. — 24: Fué inaugurada la IV Exposición de Aficionados en la Galería Witcomb. — 27: San Martín: «Curro Gallardo», del maestro Manuel Penella, Cía. Luis Calvo.

Enero. — 3: Mayo: «San Juan de Luz», «El Indiano», «La alegría de la huerta» y «El barquillero», por el conjunto español de género chico. — Comedia: «La viuda alegre» y «La danza de la libélula», por la Cía. Bertini.

Febrero. — 14: Mar del Plata: El artista F. Molina Campos inauguró una exposición de motivos gauchescos, en la galería de la casa Witcomb. — 19: Ateneo: «Justos por pecadores», por la Cía. José Gómez. — 26: Avenida: «Currito de la Cruz», película española del sello Cifesa. — Milán: «Lucrecia» en la Scala de Milán, de Ottorino Respighi. — 6: Mar del Plata: En la agencia «El Hogar» en la Rambla Bristol, se inauguró la exposición de Indalecio Pereyra.

Marzo. — 4: Córdoba: Fué inaugurada en Alta Gracia una exposición rodante de pintura y escultura de artistas cordobeses y que recorrerá:

Cosquín, La Falda, La Cumbre, Capilla del Monte y Acochinga.

— 12: Capital Federal: Teatro París: «Yo seré como tú quieras», de Goicochea y Cordone, Cía. Luis Arata.

— 17: Lomas de Zamora: Se inauguró en la sede del Círculo Italiano una exposición de pintura, escultura, dibujo y libros, pertenecientes a autores locales. — 18: Capital Federal: Sarmiento: «Mujercita de Lujo», de Ricardo Hicken, Cía. Olarra-Zárate-Lusiardo. — 19: En el vestíbulo de Obras Sanitarias de la Nación fué inaugurado un cuadro de Quinquela Martín, denominado «Construcción de desagües». — Politeama: «Mal de Amores», de Ivo Pelay, Cía. Francisco

Canaro. — 21: Smart: «Gracia y Justicia», de A. Quintero, Cía. León Perales. — 28: San Martín: «La madre guapa» de Adolfo Torrado, Cía. Guerrero-Díaz de Mendoza. — Astral: «El mundo será mío», de Federico Mortero, Cía. Eva Franco. — Comedia: «Cascarrabias», de Federico Lonsdale, Cía. Ernesto Vilches.

Abril. — 2: Moderno: «Paralelo 28», de A. Cambours Ocampo y R. Valente, Cía. Teatro Libre.



“FIGURAS”, por Lino Spilimbergo
Gran Premio Adquisición

Galería Nordiska: Exposición del pintor argentino Antonio Nerone. — Exposición del pintor José Speroni, titulada «Del pasado argentino». — 3: Avenida: «Una mujer argentina», Francisco Ramos de Castro y Miguel Caro Valero, Cía. Faustino Arregui. — 6: Galería Witcomb: Exposición de pintura del artista francés Miller Ranson. — 9: Cómic: «El padre pitillo», de Carlos Arniches. — Fémica: «¿Cómo se parece al padre!», de Florencio Chiarello. — National: «Pan riollo», de César Tiempo. — 10: Casino: «Alegría 1937», de León Alberti, compañía internacional de revistas. — 11: El gobierno de la nación hizo entrega al Museo Nacional de Bellas Artes de la obra de Domenico Theotocopulis «El Greco», denominada «Jesús en el Huerto de los Olivos». — 14: Moderno: «Viaje», de Carlos Alberto Ciurra, compañía argentina de teatro libre. — 15: Moderno: «Nada de Pirandello, por favor», de Enzo Aloisi. — 16: Fémica: «La librería de Abramoff», de Rafael Di Yorio. — En la galería Nordiska se inauguró la exposición de arte japonesa. — 17: Ateneo: «Julietta y Julián Romeo», de José María Perman, compañía de Lola Membrives. — 21: Monumental:



Mary Anderson

— 22: Politeama: «Mujercita de Lujo», de Ricardo Hicken, Cía. Olarra-Zárate-Lusiardo. — 19: En el vestíbulo de Obras Sanitarias de la Nación fué inaugurado un cuadro de Quinquela Martín, denominado «Construcción de desagües». — Politeama: «Mal de Amores», de Ivo Pelay, Cía. Francisco

Ha sido estrenada la película titulada «Virgen-cita de Madera», de Ricardo Hicken. — 22: Astral: «Joven, viuda y estanciera», de Claudio Martínez Paiva, compañía de Eva Franco. — 29: Moderno: «El señor no está en casa», de Román Gómez Masía, compañía de Oreste Cavaglia.

Mayo. — 3: Politeama: El pianista polaco Mieczyslaw, dió su primera audición. — 4: Ateneo:



“MUCHACHOS SANTIAGUEÑOS”

Por R. Gómez Cornet

Primer Premio Nacional de Pintura

«La enredadora», un acto de Carlos Arniches. — 5: Odeón: Fué estrenada por la compañía de Margarita Xirgu, la comedia de Federico García Lorca «Doña Rosita, la soltera o El lenguaje de las flores». — Monumental: Fué estrenada la cinta argentina «La Muchacha del Circo», bajo la dirección de Manuel Romero. — 8: «Los chicos crecen». De Darts y Damele estrenado en el teatro París, por la compañía Arata. — Odeón: El prestigioso artista español Andrés Segovia dió su primera audición en la temporada 1937. — En la Sala II de la galería Witcomb se inauguró la exposición del artista francés Numa Ayrinhac. — 9: En la sede de la Asociación Nacional del Profesorado, se inauguró la exposición del pintor argentino Felipe Trillo. — Teatro Colón: Nathan Milstein dió su segunda audición, el violinista ruso ejecutó obras del compositor Ernest Bloch. — 11: En la sala de los Amigos del Arte se inauguró el IV salón de Otoño de la sociedad argentina de artistas plásticos, integran el conjunto 177 obras. — 14: La compañía del teatro Nacional de comedias, estrenó la obra «Mandinga en la Sierra» de Arturo Lorusso y Rafael J. de Rosa. — 15: Fémina: «Un viaje al Infierno» de Julio F. Escobar. — 16: Capital Federal: Fué inaugurado el cuarto salón de otoño de la Sociedad

argentina de artistas plásticos. — 18: Fué inaugurado oficialmente el período de sesiones ordinarias de la Academia Nacional de Bellas Artes. — 21: Colón: Inició la temporada oficial estrenando la obra de F. Alfano «Cyrano de Bergerac». — Avenida: «Me llaman la presumida», de Francisco Ramos y Anselmo Carreño. — 22: Excelsior: La compañía israelita Jennie Goldstein, estrenó la pieza dramática titulada «La promesa» de Jaime Liberman. — 26: Ateneo: «Noche de Levante en calma» de José María Peman, Cía. Lola Membrives.

Junio. — 1: Politeama: «La mujer que se vendió», de Ladislao Fodor. — La Plata: Con asistencia de las autoridades provinciales, se inauguró el V salón provincial de Bellas Artes. — 2: Odeón: El pianista, Arturo Rubinstein dió su primera audición. — 3: Odeón: «Como tú me quieres», de Luigi Pirandello, Cía. de Margarita Xirgu. — 4: La compañía Cicarelli-Sapelli-Dardés, en el Fémina, estrenó la pieza «Milonga en la costanera» original de José Quarantino. — Maipo: «Ortiz se escribe sin hache». — Corrientes: «El gallito de la casa», compañía Bozán-Busto, de Carlos Goicochea y Rogelio Cordone. — 8: Colón: «Siripo» drama lírico en 3 actos, de Bayón Herrera y Felipe Boero. — 9: National: «Coima», de Llanderas y Malfatti, Cía. Muñío-Alippi. — 11: San Martín: La compañía de María Guerrero, estrenó la pieza titulada «La malpagada» de Luis Rodríguez Acauso. — 16: Argentino: «¡Qué macana casarse!», de Francisco Ramos de Castro y José G. Castillo. — 18: Colón: Fué estrenada la obra de Rimsky Korsakoff titulada «El gallo de oro». — Ateneo: «Cuando el vals y los lanceros», de Arturo Capdevila, compañía Lola Membrives. — Odeón: «Otra vez el diablo», de Alejandro Casona. — Corrientes: «Especial para camorradados», de Américo Bots. — 26: Politeama: «El ragno» (La araña) de Sem Benelli.

Julio. — 6: Capital Federal: La compañía dramática italiana dirigida por Antón Giulio Braglia que actúa en el teatro Politeama estrenó la obra titulada «Casanova in Parma», original de Alessandro de Stéfani. — 7:

Mayo: «María de los Dolores», de José María Granada y Antonio Linares. — 22: Suipacha: Fué estrenada la película argentina «Mateo», de Armando Discépolo. — Con asistencia del Presidente de la Nación, autoridades de Bellas Artes y numeroso público, se inauguró en las salas oficiales de la Dirección Nacional, las muestras del conjunto del pintor Luis A. Cordiviola. — 23: Colón:



Eva Franco

«Orfeo», de Claudio Monteverdi. — 23: Argentino: «Y cuando seas papá», de Luis García Lynch, compañía de José Olarra. — 30: National: «El teatro de la isla Maciel», de Manuel

Romero, compañía Muiño-Alippi. — Nacional de Comedia: «Martín Vega», de Juan Zocchi. — Colón: «La ilustre fregona», de Raúl Laparra. — Ateneo: «El divino impaciente», de José María Pemán, compañía Lola Membrives.

Agosto. — 4: Capital Federal: Monumental: Fué estrenada la película argentina «Segundos afuera» de Carlos Goicoechea y Rogelio Cordone. — 18: Mayo: «El padre castañuela», de Antonio Linares, compañía Alcoriza. — 20: Argentino: «Un político», de Ivo Pelay.

Septiembre. — 3: Comedia: «Camino en el mar», de Pedro E. Pico, compañía Ernesto Vilches. —

8: Monumental: Estrenóse «La vuelta de Rocha», producción argentina de Romero. — 11: Maipo: «El cantor del voto», de Luis César Amadori y Antonio Botta. — 21: Politeama: «Lady Amarilla», de Enrique Suárez Deza. — Ateneo: «La venta de gatos», de Adolfo Bécquer, compañía de Lola Membrives. — Se realizó la inauguración del XXVII salón de Bellas Artes, con la asistencia del señor Presidente de la Nación y altas autoridades nacionales y el embajador de la República del Brasil. — 22: Monumental: Fué estrenada la película argentina «Sol de primavera».

DEPORTE EN EL PAÍS

Octubre. — 5: Capital Federal: El equipo de la Facultad de Ingeniería de La Plata ganó el campeonato universitario de pistola con un total de 666 puntos. — El Club Gimnasia y Esgrima de Patricios, ganó el campeonato relámpago de basket-ball, que organizó la Federación Metropolitana. — 9: En el campeonato de tennis de 1ª división para damas, Argentino, que venció a Buenos Aires por 3 a 2, se adjudicó el campeonato. — 10: Se realizó la exposición anual de petizos de polo, en el Campo Argentino de Polo, en Palermo, que organiza la Asociación Argentina de Polo, resultando ganadores los petizos Flechilla, Pampero y Tigre de la tercera, cuarta y quinta categoría y Pampero, de propiedad del señor Luis T. Nelson, el título de campeón Palermo de 1936. — 11: La señora Margarita M. de Maglione se adjudicó el campeonato argentino de golf para damas. — El Club Estudiantil Porteño inauguró su nuevo estadio, en Ramos Mejía. — 12: H. P. Macchiavello ganó la regata del Yacht Club Río de la Plata por el premio «Comisión de Regatas». — Unión Telefónica, que venció a Olivos, ganó la copa «Uruguay» en el campeonato interclubes de tennis, por eliminación. — Los golfistas estadounidenses Manero y Revolta triunfaron en el partido presentación. — Juan Ragno con J. C. Mazzini, ganaron el premio «Ángel A. Silva» en la carrera de motocicleta disputada entre 6 de Septiembre y Carmen de Arco. — Ceres (Santa Fe): La carrera automovilística fué ganada por el corredor Scaraffia. — 13: Lincoln (Buenos Aires): Ernesto Blanco ganó la prueba automovilística por el «Gran Premio» Circuito Lincoln. — La Concepción ganó la Copa «República Argentina, del torneo intercircuitos de polo a la americana. — En la carrera pedestre auspiciada por el Club Deportivo «El Mundo», sobre 3.000 metros, se impuso el atleta Américo Zucchi, del Club Social y Deportivo Alberdi. — 14: En la Olimpiada Universitaria ganó el equipo de Buenos Aires. — 16: El equipo de foot-ball Los Rosarinos, venció a los Uruguayos por un tanto a cero. — 18: Belgrano Athletic venció a Buenos Aires en la final de la «Copa Perú» del campeonato de tennis interclubes por eliminación. — 19: El equipo Porteño, de foot-ball, se impuso al Rosarino por 3 tantos a 0. — Carlos O. Arzani ganó la prueba automovilística «Gran Premio Ciudad de Buenos Aires». — 22: Coronel Suárez ganó el torneo Junior de polo del Hurlingham Club. — 23: Gimnasia y Esgrima ganó el campeonato de tennis de tercera división para damas, que organizó la A. A. de Lawn Tennis. — Isaac Jure fué declarado campeón de

«peso pluma» al no aceptar el poseedor del título, Domingo Sciaraffia, el desafío que el primero le presentó. — 25: Lucilo del Castillo ganó el campeonato de tennis de la ciudad de Buenos Aires. — 26: Córdoba: Un combinado cordobés de foot-ball venció a otro tucumano por 6 tantos a 2. — Buenos Aires: El equipo de bochas de Provincia venció al de Capital por 18 a 12. — Posadas: En la carrera del Automóvil Club Misiones se impuso Antonio García.

Noiembre. — 2: Buenos Aires: En la regata abierta efectuada en el Yacht Club Olivos por la copa «Intendente», ganó el aficionado Antonio Viola con el yate «Pilcomayo». — Mendoza: El corredor Andrés Petazzi se clasificó vencedor absoluto en la carrera ciclista, auspiciada por la Federación Ciclista Mendocina. — Buenos Aires: En el campeonato abierto de Polo del Hurlingham Club, el equipo Santa Paula lo ganó al vencer al equipo local. — Los extranjeros vencieron en Golf a los argentinos en el «match» anual disputado en el Jockey Club, en San Isidro. — Capital Federal: El vicario general de la armada, monseñor Dionisio R. Napal, procedió a la bendición de las obras que el Club Atlético River Plate hará construir en su nuevo campo de deportes, en la Avenida Centenario y Río de la Plata. — 4: Rosario: La señorita M. Boardman ganó por tercera vez el campeonato de damas del Rosario Golf Club. — Buenos Aires: El equipo de Polo, Los Algarrobos, al vencer a Santa Paula, se clasificó ganador del torneo Senior Handicap del Hurlingham Club, adjudicándose la copa «Drysdale». — 6: El jugador aficionado santafesino Carlos Guimard ganó el gran torneo mayor de ajedrez. — 8: A. Martínez Pieres ganó la regata del Club Náutico San Isidro, por el premio «Estímulo». — 9: Tres Arroyos (Buenos Aires): Ernesto Blanco ganó la prueba automovilística «Circuito Tres Arroyos», arrojando un promedio de 148 kilómetros 570 metros por hora. — 15: Capital Federal: El Club Atlético Banco de la Nación, se adjudicó el campeonato de pelota al vencer al Club Cure Eheca. — El equipo de polo Venado Tuerto venció a los Indios por 11 a 6, en el primer partido por el campeonato abierto de Polo. — Del Castillo y Zappa ganaron el campeonato de tennis de la República Argentina. — 16: El corredor Luis E. Brossutti ganó la prueba automovilística «Circuito Ciudad de Santa Fe». — Capital Federal: El aficionado Isaac F. Alcaraz (hijo) ganó el concurso de tiro «Estímulo» por el premio «La Prensa» con 163 puntos, organizado por la A. A. Arsenales de Guerra. — El campeonato de tennis por la copa «La

Prensa lo ganó L. del Castillo. — Jorge López Naguil venció por 6 y 5 a Harry Wesley Smith en el partido final del campeonato de golf de aficionados. — El equipo de polo Hurlingham venció a C. Suárez por 11 a 10. — 17: Azul (Buenos Aires): El Club Sportivo Piazza se adjudicó el campeonato de foot-ball realizado en la localidad. — Buenos Aires: Santa Paula ven-



Carlos Zatuszek

ció a Tortugas en el partido de polo por 8 a 7. — La señorita N. Matienzo ganó la copa «Capitana» en el Olivos Golf Club. — Santa Fe: Los Porteños ganó el campeonato interprovincial de polo. — 20: Buenos Aires: El equipo del Tiro Federal de Baradero ganó el certamen por el «Escudo Argentino», y la Sociedad Italiana, la «Copa de Honor». — 21: Capital Federal: Santa Paula se impuso a los Pingüinos por 12 tantos a 8. — 22: Tortugas derrotó a Venado Tuerto en el partido de polo, por 8 tantos a 5. — El aficionado R. J. Semprún y el profesional E. Bertolino ganaron la copa «América» de golf. — 30: Santa Paula se clasificó ganador del campeonato abierto de Polo de 1936. — El atleta cordobés Ramón Quinteros obtuvo un excelente triunfo en la «Maratón de los barrios», que organiza la revista «El Gráfico».

Diciembre. — 7: Capital Federal: El Tiro Suizo de Buenos Aires inauguró nuevas instalaciones, entregando con tal motivo los premios a los vencedores. — 9: Claudio Bincz ganó la regata organizada por el Club Náutico San Isidro por la copa «General Francisco De Pinedo». — 11: El equipo Olímpico de Polo venció a Santa Paula por 12 a 7. — Mendoza: El boxeador Francisco de Haro venció por puntos a Antonio Cerdán. — 13: Capital Federal: El equipo de polo Olímpico venció a El Resto por 11 a 8. — En el concurso anual de tiro del Club Atlético Comunicaciones de Campo de Mayo, por el premio «La Prensa», lo ganó el sargento Ireneo Silveyra. — Rosario: El aficionado Jorge Bluchic ganó el premio «La Prensa» en el polígono del Tiro Federal de Rosario. — Córdoba: El corredor Carlos Zatuszek ganó el «Gran Premio Turismo» en la carrera automovilística en el circuito La Tablada. — Capital Federal: Huracán se clasificó campeón de foot-ball al vencer a Boca Juniors. — El corredor C. J. Alberti ganó la prueba de regularidad del Club Motociclista Nativo. — Roberto A. Clutterbuck ganó el campeonato de Tenis C. Argentino. — En el concurso de tiro del Club Atlético Banco de la Nación, por la copa «La Prensa», ganó Santiago Mella. — 15: Villa Allende: José Jurado ganó el campeonato de golf del centro de la República, auspiciado por el Córdoba Golf Club. — 18: Buenos Aires: El teniente J. M. Romero Blanch ganó el campeonato del caballo de armas con el caballo Pileonayo. — 19: Rojas (Buenos Aires): En el polígono de tiro General Alvear, Francisco Navarro ganó el premio «La

Prensa. — Capital Federal: El mayor Audelino Bergallo ganó el campeonato de sable en el Círculo Militar. — 24: El Club Atlético Independiente inauguró su nuevo edificio social en Avellaneda. — Escuela de Caballería ganó el Campeonato Militar de Polo de 1936. — 25: Dolores (Buenos Aires): El aficionado Hernán Fontana ganó el premio «La Prensa» en el Tiro Federal Argentino de Dolores. — Tandil (Buenos Aires): En el concurso de tiro por el premio «La Prensa» ganó Nazario C. Calles. — 26: Capital Federal: El campeón argentino de billar estableció un nuevo «record» de carambolas. — 28: Rafael Iglesias ganó la copa «Querandí» en la regata para barcos de la clase internacional de 22 metros cuadrados. — En la regata del Yacht Club Olivos por la copa «Reina Astrid» ganó el yate «Perseo» timoneado por Eugenio de Cambreleng. — Ovidio Folco, que timoneaba el yate «Bipiri», ganó la regata del Yacht Club Buenos Aires por el premio «Comodoro». — En el torneo de foot-ball sudamericano el equipo brasileño venció al peruano por 3 tantos a 2. — Mercedes (Buenos Aires): En el concurso de tiro auspiciado por el Tiro Federal local, por la copa «La Prensa», ganó Ramón Reyes. — Seis de Septiembre (Buenos Aires): A. Galvagni triunfó en la carrera auspiciada por el Audax Moto Club, por la copa «Municipalidad de Seis de Septiembre». — Santa Rosa (Pampa): En el concurso de tiro por el premio «La Prensa» ganó Alberto F. Fortain.

Enero. — 4: Mar del Plata: El corredor C. O. Arzani ganó la carrera automovilística «Círculo Mar del Plata». — Córdoba: Francisco Vilches ganó la carrera ciclista de la Asociación Audax Córdoba. — Capital Federal: El equipo de foot-ball Brasileño venció a los Chilenos por 6 tantos a 4. — En la disputa de la copa «Carlos Pellegrini» ganó el equipo de polo de Granaderos a Caballo. — En las regatas del Yacht Club Olivos, por la copa «Nortazo», ganó el aficionado J. C. Dupuy con el yate «Perseo». — Jorge M. Caroni ganó la regata efectuada en el Yacht Club Argentino con el yate «Querandí». — 6: La señorita Margarita Talamona mejoró el «record» de natación sudamericano de 100 metros estilo pecho, en el Club Sportivo Barracas. — San Nicolás (Buenos Aires): Edmundo Uldry ganó el premio «La Prensa» en el torneo de tiro en el Tiro Federal local. — 7: Buenos Aires: En la regata del Yacht Club Olivos se impuso el aficionado V. O. Marsden. — 11: Mendoza: En la carrera organizada por el Automóvil Club local, ganó José Herrada. — Buenos Aires: Luis Die, con el yate «Perseo» ganó la regata efectuada en el triángulo del Yacht Club Olivos. — 18: Remigio Saavedra ganó la carrera ciclista a Córdoba en 25 horas, 3 minutos, 48 segundos 4/5.



Úrsula Frick

— Temperley (Buenos Aires): Herald Weiss ganó la «Selección» del campeonato de la República Argentina por la copa «La Prensa», que organizó el Temperley Lawn Tennis Club. — 23: Mar del Plata: Manuel Ayerza (hijo) ganó el concurso de golf por la copa «Mar del Plata Golf Club». — 24: Buenos Aires: En el partido por el campeonato Sudamericano de Foot-ball,



J. Campbell

los Uruguayos ganaron al equipo Argentino por 3 tantos a 2. — 26: Mar del Plata: Carlos Mujica y Alberto Gainza Paz se adjudicaron la copa «Club Mar del Plata» en el torneo de golf. — 28: Chilicito: En el concurso efectuado en el Tiro Federal local, por el premio «La Prensa», salió ganador el tirador Nicolás Vega. — Bahía Blanca: Amadeo Rumanotti, conscripto de artillería, ganó el concurso de tiro organizado por

el Tiro Federal local por el premio «La Prensa». — Mar del Plata: En el torneo de golf para damas por eliminación, del Mar del Plata Golf Club, ganó la señora Margarita M. de Maglione. — Capital Federal: Los argentinos vencieron a los brasileños en el partido de foot-ball por 1 a 0.

Febrero. — 1: Mendoza: El pugilista Iglesias venció a Angel Schiavone. — Buenos Aires: El Club Panamá inauguró su nuevo local social en la calle Nueva York 3560. — Francisco Fablet ganó la copa «Revello» de la regata disputada en el Yacht Club Olivos. — La regata efectuada en el Yacht Club Buenos Aires la ganó Luis Botta. — 2: Los argentinos se clasificaron campeones sudamericanos de foot-ball. — 3: San Pedro: El Club Atlético Mitre inauguró sus nuevas instalaciones de basket-ball y box. — 5: Santa Elena (Entre Ríos): En el concurso anual del Tiro Federal local, venció el aficionado Nataniel J. M. Palmier, por el premio «La Prensa». — 9: Buenos Aires: Máximo Santamarina ganó la regata de «snipes» en el Club Náutico Buchardo. — Santa Fe: Mario Matheu ganó la duodécima disputa de la carrera ciclista «Rosario-Santa Fe». — 10: Camet: Guillermo Iacapraro obtuvo la copa «Carnaval» de golf, del Club Mar del Plata. — Mar del Plata: En el Mar del Plata Golf Club el aficionado Manuel Ayerza (hijo) se adjudicó la copa «Ferrocarril Sud». — 16: Mar del Plata: Luis Benvenuto ganó en el Club Mar del Plata la copa «Apellániz» de golf. — 18: Mar del Plata: La señorita Augusta Maenat triunfó en el torneo de golf en el Mar del Plata Golf Club. — 21: San Isidro (Buenos Aires): La señorita María Sara Castro Videla ganó la regata del Náutico San Isidro. — Capital Federal: Se inicia la carrera hípica a Mar del Plata desde el Hipódromo Argentino. — 22: Llavallol (Buenos Aires): Carlos Zatuszek

ganó la prueba automovilística circuito Llavallol. — Bahía Blanca: José Barcia ganó la prueba ciclista «Doble de Tres Arroyos». — Córdoba: La carrera ciclista «Sierras de Córdoba», auspiciada por la Asociación Septima Audax Córdoba, la ganó Francisco Vilchez. — Olivos (Buenos Aires): Fritz C. Riedel con el yate «Poxidón» ganó la regata abierta realizada en el Club Náutico Olivos. — Capital Federal: Pedro González ganó la carrera ciclista a Campana, por el trofeo «Francisco Arredondo». — 27: Mar del Plata: El subteniente Esteban Ravagnan, con el caballo «Cacique», ganó la carrera Capital Federal-Mar del Plata. — Capital Federal: El boxeador invicto F. Suárez ganó por K. O. al profesional José Schlinkofer.

Marzo. — 1: Vicente López (Buenos Aires): Juan de Dios Valera Curell ganó la prueba de natación de 5.000 metros, realizada en el Río de la Plata por el Neptunia Olivos Club. — Tigre (Buenos Aires): Ubaldo M. Casellini, del Yacht Club Olivos, ganó con el yate «Bovero» la regata abierta del Tigre Sailing Club. — 2: Mar del Plata: El teniente R. Campos, con «Yuquerí», y el capitán J. J. Iturralde, con «Conejo», ganaron los concursos hípicos organizados por la Dirección General de Remonta del Ejército. — Capital Federal: El equipo de foot-ball argentino Racing derrotó a Nacional, de Montevideo, por 3 tantos a 1. — 4: Rosario: El equipo de foot-ball rosarino ganó el campeonato nocturno organizado por la Liga Rosarina de Foot-ball. — Capital Federal: El campeón olímpico de peso «pluma» Oscar Casanovas venció por puntos a Carlos Curia. — 7: El pugilista español Ignacio Ara ganó por puntos al argentino Jacinto Invierno. — Mar del Plata: La señora Margarita M. de Maglione retuvo el título de campeón en el encuentro final del campeonato de damas, efectuado por el Mar del Plata Golf Club. — 8: Capital Federal: El Club Harrods-Gath y Chaves inauguró su nueva cancha de basket-ball. — Olavarría: Carlos Zatuszek ganó la carrera automovilística de Olavarría. — Mar del Plata: Alberto M. Anchorena se clasificó por primera vez campeón del Mar del Plata Golf Club. — Olivos (Buenos Aires): H. P. Macchiavello, con el yate «Grumete», ganó la regata abierta organizada por el Yacht Club Olivos. — 15: Mar del Plata: John I. Cmicshank retuvo el título de campeón abierto de golf de Mar del Plata. — Rosario: Hugo Baragiola ganó el cruce a nado del río Paraná. — Capital Federal: Oscar Rodolfo ganó la regata del Yacht Club Río de la Plata. — 16: Mendoza: El ciclista Tomás Cabrera se clasificó campeón de Mendoza de resistencia. — 17: Mar del Plata: Coronel Suárez



"Hipómenes"

retuvo la copa «La Prensa» al vencer a La Posta por 8 tantos a 0, en el torneo de polo disputado en el parque Camel. — 18: Capital Federal: El equipo de foot-ball Provincia eliminó al de Capital del campeonato argentino por 4 tantos a 1. — 22: Mar del Plata: San José ganó el campeonato abierto de polo que auspicia el Club Mar del Plata. — Héctor H. Villamil ganó la copa «San Patricio», que finalizó en el Golf Club. — San Isidro: En la regata del Yacht Club Buenos Aires ganó Pablo Pecci el premio «Doble T». — Quilmes: El yate «Guaycurú», timoneado por W. A. Yacob, ganó la regata del Club Náutico Quilmes en la disputa del premio «Palosanto». — La Plata: Carlos Arzani se impuso en la carrera del «Gran Premio Ciudad de La Plata». —



Equipo argentino de box que fué a Dallas

Capital Federal: San Isidro venció a Hurlingham en el partido final del torneo eliminatorio de cricket de 1ª división. — Adrogue: Heraldo Weiss ganó el cuarto campeonato de verano del Adrogue Tennis Club. — Vicente López: El Club Familiar «El Plata», inauguró una cancha de tennis. — Capital Federal: El pugilista Francisco Suárez ganó a Eduardo Corti. — 28: Santa Fe: En tiempo «record» H. Baraggiola unió a nado las ciudades de Paraná y Santa Fe. — Capital Federal: Remigio Saavedra ganó la carrera ciclista Buenos Aires-Santa Fe y regreso. — Armando Sensini ganó la prueba atlética «Criterium de Apertura», organizada por el Club San Lorenzo de Almagro. — San Isidro: En la regata organizada por el Club Náutico San Isidro se impuso el yate «Martha» timoneado por Julio Ch. Stiburger y tripulado por Roberto Sieburg. — 29: Mendoza: El pugilista profesional Raúl Landini venció a Manuel Iglesias por puntos. — 30: Unión Deportiva Argentina conquistó el campeonato de basket-ball de segunda.

Abil. — 3: Ricardo Vives ganó a Roque Accatti en el partido de billar a 2.000 carambolas. — 4: El pugilista argentino Víctor Castillo ganó por puntos al italiano Otello Abruciatti. — 5: En las pruebas atléticas organizadas por el Club Universal de Barracas, L. Ignacio venció la prueba de 10.000 metros corrida en el Parque Pereyra. — Lodovico E. Kempter se impuso en la regata del Yacht Club Buenos Aires. —

6: José Luis Casaza logró un «record» en tiro con carabina, en el Tiro Federal Argentino. — 10: Capital Federal: Se inició el campeonato «Preparación» de segunda división de la Asociación del Foot-ball Argentino. — Córdoba: Se inició el primer campeonato argentino de campeones de box, organizado por el Córdoba Sport. — Roberto Cavanna batió el «record» sudamericano de las 100 yardas llanas, en el cuarto torneo organizado por la Federación Atlética Argentina. — 11: Enrique Molina ganó la carrera organizada por el Club Independencia, sobre 27 kilómetros, en el tiempo de 3 horas y 4 minutos. — La Plata: Se inició el campeonato de la Liga Argentina Platense de Foot-ball. — San Juan: La carrera ciclista interprovincial «Mendoza-San Juan», fué ganada por el corredor sanjuano Molinero, quien cubrió los 180 kilómetros en 5 horas y 35 minutos. — La prueba automovilista organizada por el Moto club Argentino entre Villa Devoto y Campo de Mayo se impuso el corredor Luis P. Viganò con 13 puntos en contra. — La regata organizada por el Club Náutico Buchardo por el premio «Cruz del Sud», ha sido ganada por el timonel Oscar Rodríguez con el yate «Febo». — El timonel J. B. Sessarego se impuso en la regata de «Colleen» del Yacht Club San Isidro. — 17: Capital Federal: El boxeador argentino Raúl Landini venció por puntos al boxeador español Ignacio Ara. — 18: Ricardo I. López Pelliza venció en 5 «sets» a Pedro J. Blanco en el torneo abierto del Olivos Lawn Tennis Club. — La carrera motociclista denominada «Tercer trofeo de turismo» entre Seis de Septiembre, Arrecifes y regreso, fué ganada por el corredor Eduardo Braga. — El encuentro de polo entre Los Indios y Hurlingham venció Los Indios por 10 a 7. — La carrera ciclista organizada por el Cycle Club Moreno entre San Andrés, Pilar y regreso, resultó vencedor el corredor M. Tarduchi. — 19: Ricardo Castiglione triunfó en la regata del Club Náutico Belgrano por la copa «Viking» con el yate «Ceño». — 24: Lucilo del Castillo y Adriano Zappa triunfaron por tercera vez en el campeonato de Tennis por la copa «Guy». — El aficionado Alberto J. Quayat ganó la regata del Club Náutico San Isidro. — Zárate: El premio instituido por «La Prensa» por el concurso anual de tiro fué ganado por H. Sciarretta con un total de 267 puntos.

Mayo. — 1º: El torneo abierto de golf organizado por el San Isidro golf Club fué ganado por los señores R. Martínez de Hoz y C. S. Vázquez. — 2: Boca Juniors vence a Racing por 4 tantos contra 3. — Santa Fe: La carrera de automóviles denominada «Segundo circuito ciudad de Santa Fe» fué ganada en tiempo «record» por Víctor Coppoli con coche Alfa Romero. — Cañada de Gómez: La carrera ciclista organizada por la federación ciclista argentina por el campeonato argentino de resistencia, fué ganada por el ciclista Mario Mathieu, quien empleó en cubrir 116 kilómetros 3 horas 25 minutos 30 segundos. — Capital Federal: En el encuentro de boxeo entre el pugilista argentino Francisco Suárez y el italiano Otello Abruciatti, resultó vencedor el pugilista local, por puntos. — 6: Francisco Orcoyen ganó en el Golf Club Argentino el torneo por la copa «F. C. C. Argentino». Obtuvo un total neto de 144 golpes para 36 hoyos, que comprendía la citada competencia. — En la prueba «estímulo» del cam-

peonato de Tennis del Río de la Plata, Otto Raupach venció a Egon Schonherr por 6-3, 6-4. — 9: El encuentro de boxeo entre Raúl Landini, argentino, y Mario Bianchini, italiano, triunfó el boxeador argentino por puntos. — 16: Capital Federal: El partido de football entre Huracán versus River Plate venció Huracán por 2 tantos contra 1. — Capital Federal: El concurso organizado por la Federación Argentina de pesas, fué ganado por el Club River Plate. — San Francisco: En el segundo campeonato Córdoba de velocidad organizado por el Sport Automóvil Club, resultó vencedor el corredor Carlos Zatuszek con coche Mercedes Benz. — 17: Rosario: El concurso de golf por la copa «Campos» fué ganado por el jugador F. Campbell Leburn. — 19: En el torneo organizado en el Ituzaingó Golf Club, para damas, a 36 hoyos con ventaja, por la copa «Adela Seré», correspondió el triunfo a la señorita Margarita Conen, que obtuvo un total neto de 150 golpes. — 20: El aficionado Carlos Guimard conquistó el título de campeón argentino de ajedrez al vencer al ex campeón Roberto Grau por 4 victorias en un total de 8 partidas disputadas. — 23: San Lorenzo vence a Boca Juniors por 4 tantos a 2 en un encuentro de football. — 25: En la cancha del Club Independiente, por la copa «Reyna», el seleccionado porteño vence al rosarino por 5 a 3. — 27: La Plata: Gimnasia y Esgrima vence por 7 a 0 a Bella Vista, de Montevideo. — 29: Capital Federal: En el encuentro final de golf, por la copa «San Smiles», Julio A. Robirosa venció a Alfredo Laneri por 3 a 2. — 30: Capital Federal: Gilberto Roqueiro ganó la prueba ciclista por el trofeo «Villanueva Furio» organizado por el Club Ciclista Nacional, en la costanera. — Capital Federal: Alcides Procopio triunfó en el 45º campeonato de tennis del Río de la Plata. — En el partido de football realizado en Avellaneda, River Plate venció a Independiente por 2 a 1. — Sáenz Peña (Buenos Aires): El equipo del Deutscher Sportverein, de Chile, venció al combinado de la asociación argentina de hockey por 5 tantos a 0. — 31: El Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, inauguró su nueva cancha de pelotas.

Junio. — 1º: La señorita Alina Fontán ganó la copa «Otoño» en el Ituzaingó Golf Club. — María E. Bushell de Moss y Denise Rutherford de Zappa, conquistaron el campeonato de tennis del Río de la Plata al vencer en tres «sets» a la pareja Leonilda Giusti y Ana Pauwels de Madrid. — 2: Río Cuarto: El concurso de tiro por el premio «La Prensa» fué ganado por el aficionado German J. de Yong. — 5: Capital Federal: El boxeador de la categoría mediano, Amado Azar, argentino, derrotó al español Ignacio Ara, por puntos. — 6: M. Rimedio, E. García, L. Kemper y E. Bremer, ganaron en el bote B-11 la regata de 25 kilómetros del Rowin Club Argentino. — El ciclista Gilberto Roqueiro, argentino, resultó vencedor de la prueba por la Copa de las Naciones, organizada por la Federación Ciclista Argentina. — Independiente derrotó a Boca Juniors por 1 a 0. — 8: La señora Margarita Mackinlay de Maglione y la señorita Elena Rocha Bosch disputaron en el Golf Club Argentino el encuentro final por la copa «Maká» adjudicándose el triunfo la primera de las citadas. — 12: Capital Federal: El boxeador chileno de 68 kgs. A. Fernández venció al italiano Mario Bianchini por puntos.

— 19: Mendoza: José Lomoro ganó el premio «La Prensa» en el Tiro Federal de Mendoza, con 280 puntos. — 24: Emilio Serra se adjudicó el premio «La Prensa» de golf, con un total de 290 golpes para los 72 hoyos. — 29: Rosario: En el partido por la copa «Rosario» jugado en esta ciudad el equipo porteño ganó por 2 a 1 al combinado rosarino. — Capital Federal: Gimnasia y Esgrima ganó el torneo de basketball «Otoño», al imponerse a Dirección de Alumbrado por 23 tantos contra 20.

Julio. — 4: Capital Federal: River Plate derrotó a Gimnasia y Esgrima de la Plata por 3 a 0 en el campeonato superior de football. — 9: Capital Federal: Con el auspicio de la Federación Ciclista Argentina, se efectuó en la Avenida Costanera y en una distancia de 5.000 metros la prueba interclubes por la copa «Presidente Roque Sáenz Peña», resultando vencedores los representantes del Club Ciclista Independencia por 5 puntos. — En el encuentro anual de hockey femenino, las argentinas vencieron a las extranjeras por 2 tantos a 0. — 17: Capital Federal: Raúl Landini fué declarado vencedor por puntos del campeón portugués Antonio Rodríguez. — 24: Capital Federal: Estudiantil Porteño venció por 2 a 1 a Chacarita Juniors y se clasificó vencedor del torneo «Preparación», de segunda división. — Francisco Bena ganó la regata disputada en Club Náutico Belgrano. — 25: En la cancha del Club Atlético River Plate, Racing se clasificó campeón anual de hockey sobre patines al vencer a Independiente por 9 a 5.

Agosto. — 1º: En el torneo de polo por la copa «Sarmiento» venció el equipo La Concepción «A» al derrotar al equipo de Las Tortugas por 5 a 4. — Capital Federal: El campeonato argentino de velocidad, organizado por la federación Ciclista Argentina, fué ganado por el corredor ciclista Gilberto Roqueiro. — 3: En la cancha central del Jockey Club en San Isidro, se jugó un torneo de golf para damas, a 18 hoyos, contra «scratch» con ventaja, en la que se impuso la señorita Raquel M. Bullrich. — 8: Capital Federal: Boca Juniors venció a River Plate por 2 tantos contra 1. — Ituzaingó conquistó el campeonato interclubes de golf de primera división para caballeros al vencer a San Andrés por 8 ½ puntos contra 3 ½. — 15: Capital Federal: Independiente venció a Racing por 4 tantos contra 1. — El equipo de Belgrano Athletic Club se clasificó ganador del campeonato interclubes de tennis de primera división para caballeros. — 21: Capital Federal: Francisco Suárez boxeador argentino venció al boxeador español José Mico por puntos. — Norberto Sosa ganó con el yate «Delfos» la regata organizada por el Club Náutico Belgrano. — En un torneo de natación, la Asociación Cristiana de Jóvenes se impuso y obtuvo la copa «Bistolletti». — 27: Rosario: La señorita María M. Quirolo, ganó el torneo individual de golf por la copa «Pinasco».

Setiembre. — 11: Rafaela (Santa Fe): La carrera automovilística denominada 500 millas argentinas, organizada por el Club Atlético de Rafaela, fué ganada por el corredor Carlos Zatuszek, cubriendo la distancia en 5 horas, 3 minutos, 42 segundos. — Capital Federal: Independiente venció a Huracán por 4 tantos a 2. — La carrera pedestre «cross-country» organizada por el Club Universitario de Palermo sobre la distancia de 4 millas fué ganada por el corredor

Alberto Fernández. — 15: Lily Labourdette ganó el campeonato de damas del San Andrés Golf Club. — 19: José Jurado venció a Martín Pose por 3 y 1, en la final del campeonato argentino de golf para profesionales. — Independiente derrotó a San Lorenzo de Almagro

por 3 tantos contra 2. — Olivos venció en Rugby a Universitario por 5 puntos a 0. — 26: Huracán derrotó a River Plate por 5 tantos contra 2. — Old Georgians venció a Universitario por 14 a 5 y conquistó el torneo «Invitación» de rugby.

DEPORTE EN EL EXTRANJERO

Octubre. — 13: Westburg (Nueva York): El corredor Tasio Nuvolari ganó la prueba automovilista por la copa «Vanderbilt».

Noviembre. — 1: Berlín: El corredor argentino Juan Carlos Zabala fué designado representante de la Liga Filandesa de Atletismo en la América del Sur. — Belfast: Escocia venció en foot-ball a Irlanda por 3 tantos a 1. — 22: Nueva York: Jimmy Mc. Larnin ganó por puntos al campeón de box de peso «liviano» Lou Ambers, en un combate que no se disputó el título.

Diciembre. — 7: Montevideo: El pugilista argentino S. A. Bilanzone empató con el uruguayo H. Castelli. — 9: Twickenham: El equipo de rugby de la Universidad de Cambridge venció al de la Universidad de Oxford por 6 puntos a 5. — Viña del Mar: El equipo argentino que venció al chileno, ganó el campeonato sudamericano



Ana Lizana

de tennis. — Génova: El equipo italiano de foot-ball venció al checoslovaco por 2 tantos a 0. — 27: Santiago de Chile: Un equipo de polo argentino ganó a otro local. — 28: Porto Alegre: El equipo argentino de foot-ball Atlanta venció al Nvco Hamburgo, brasileño, por 8 tantos a 2. — 29: Rotterdam: La actual campeona olímpica en estilo libre, la holandesa Rita Mastembock, se adjudicó un nuevo «record» mundial de 400 metros, estilo espalda, en 5 minutos, 48 segundos y 8/10.

Enero. — 4: Porto Alegre: Atlanta venció al equipo internacional de foot-ball por 5 a 3. Santiago de Chile: El equipo argentino de polo ganó el torneo por la copa «América» al vencer al equipo local por 15 tantos a 6. — 11: Montevideo: En las regatas efectuadas en el Yacht Club Uruguayo vencieron los uruguayos a los argentinos. — 15: Nueva York: El pugilista chileno Godoy triunfó por K. O. con el pugilista Jack Rope, en el 7º round. — 16: Bahía (Brasil): El equipo argentino de foot-ball Atlanta venció al equipo brasileño Sport Club, por 5 tantos a 0. — 30: Nueva York: El pugilista Joe Luis venció por puntos a Bob Pastor.

Febrero. — 1: Lima: El boxeador chileno Raúl Carabantes venció por puntos al cubano Jacuín Torregrosa. — 3: Nueva York: El boxeador Tony Marino falleció a consecuencia de su combate con Quintana. — 5: El boxeador chileno Arturo Godoy derrotó por K. O. en el tercer round a Otis Thomas. — 9: Berlín: El corredor

argentino Juan Carlos Zabala ganó una «cacería del zorro» de atletismo. — Manchester: El boxeador profesional inglés Tiny Bostock venció por puntos a Small Montana. — Montevideo: El «Sarandí» ganó la regata crucero a la ciudad de Colonia organizada por el Club Náutico Buchardo. — 16: Chamonix: El deportista francés Emile Allais y la joven alemana Cristel Granz ganaron los campeonatos mundiales masculino y femenino de carreras de esquí. — París: En el campeonato mundial de la categoría «mediana» el poseedor del título, Marcel Thil, venció por descalificación de su rival, al norteamericano Lou Brouillard. — Londres: El pugilista Jack Doule derrotó por abandono al holandés Jerry Staal. — 17: Chamonix: El atleta noruego Bergndahl ganó el campeonato mundial de esquí. — 19: Nueva York: El boxeador Joe Louis puso fuera de combate a Natie Brown en el 4º round. — 21: Nueva York: El campeón mundial de peso «medio pesado» Freddie Steele, ganó por puntos al boxeador Babe Risko. — Montevideo: En el partido internacional de foot-ball los uruguayos vencieron a los rosarinos por 4 tantos a 1. — 22: México: El equipo argentino de foot-ball Independiente-Rivadavia, de Mendoza, ganó al equipo local España por 3 tantos a 1. — Berlín: El corredor argentino Juan Zabala ganó la carrera de once kilómetros en carretera. — Pau: Jew Pierre Wimille ganó la carrera de automóviles «Grand Premio de Pau». — Río de Janeiro: El equipo argentino de foot-ball Atlanta igualó con el Vasco da Gama local. — 23: Lima: El pugilista profesional chileno Raúl Carabantes venció por puntos al peruano Roberto Carrinello. — 28: Santiago de Chile: El nadador Jorge Berroeta mejoró el «record» de 400 metros pecho en 6' 5" 4/10.

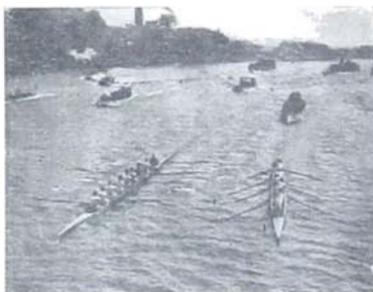
Marzo. — 1: Montevideo: El ciclista argentino Juan Bianchi ganó el campeonato de medio fondo rioplatense. — 3: Nueva York: El pugilista portorriqueño Pedro Montañez venció por puntos al italiano Enrique Venturi. — 15: México: El equipo argentino de foot-ball Independiente-Rivadavia fué derrotado por el equipo local, Nexaca, por 1 tanto a 0. — 16: Londres: El pugilista Tommy Farr se adjudicó el campeonato de peso «pesado» británico, al vencer a Ben Fovid, de Sud Africa, que poseía el título. — Montevideo: El equipo argentino ganó el certamen del cuarto Campeonato Sudamericano de Natación. — 17: Santiago de Chile: Finalizó el Campeonato Sudamericano de Basket-ball, correspondiéndole el triunfo a Chile. — Nueva York: El jugador de tennis F. Perry derrotó a B. Tilden.

Abril. — 2: Los Angeles: El boxeador argentino, profesional de peso «pesado», Alberto Lovell, venció por puntos al francés André Lenglet. — 4: París: El pugilista inglés Peter Rane venció en la primera vuelta al ex campeón francés Decico. — 5: Brescia: Stefano Pintacuda ganó la carrera automovilista de 1.000 millas. —

6: Lima: El boxeador cubano Joaquín Torregrosa venció por K. O. al panameño «Rid» Rodríguez.—9: Londres: El jugador Samuel King ganó el primer torneo de golf auspiciado por el «Daily Mail», con un total de 283 golpes.—10: Halifax: El partido internacional de rugby entre Inglaterra y Francia se impuso el equipo inglés por 23 puntos contra 9.—Montevideo: Marcos Churio Argentino de la categoría profesional, ganó el campeonato de golf del Uruguay.—11: Río de Janeiro: La prueba automovilística de Montevideo a Río de Janeiro ha sido ganada por el corredor brasileño Norberto Jung con 432 puntos en contra.—15: Londres: El campeón inglés Tommy Farr venció por puntos a Max Baer.—París: El pugilista cubano Kid Tunero, de la categoría mediano, venció por puntos al campeón belga Néstor Charlier.—18: Glasgow: El seleccionado de Escocia vence al equipo de foot-ball inglés por 3 tantos contra 1.—19: Arona (Italia): Ernesto Carmacani estableció el «record» mundial de velocidad para canoas automóviles de la clase de 400 kilogramos a una velocidad media de 112.621 kilómetros por hora en el Lago Mayor.—Guadalajara (México): Un equipo seleccionado mejicano venció al conjunto argentino Independiente-Rivadavia por 2 tantos contra 1.—20: Londres: La yegua Coroffin ganó el Great Metropolitan Handicap.—22: Brighton: La tenista chilena Ana Lizana venció a la británica T. Jarvis por 8-6, 6-2.—25: Moor Park (Hertfordshire): En el torneo de golf por la «Dunlop Silver King» resultó ganador el profesional Henry Cotton.—Lima: El boxeador chileno Raúl Garabante de la categoría «medio mediano» venció por puntos al campeón cubano «Baby» de La Paz.—Amsterdam: El partido internacional de hockey en esta capital entre equipos masculinos, el conjunto de Holanda se impuso a Alemania por 1 tanto contra 0.—Turín: En el partido internacional entre los seleccionados de Italia y Hungría resultó vencedor el equipo italiano por 2 a 0.

Mayo. —1: Wigan: En el partido final del campeonato de la Liga de Rugby, el equipo de Salford, venció al de Warrington por 13 puntos contra 11.—2: Rotterdam: En el partido internacional de football, Holanda venció a Bélgica por 1 tanto a 0.—Copenhague: La nadadora Inge Sørensen, de 12 años de edad, superó el «record» de natación para los 500 metros, estilo pecho; empleó en recorrer la distancia 8 minutos 1 segundo 9/10.—6: Roma: El «Gran premio del Re» (Liv «Derby» Italiano), fué ganado por el potrillo Donatello II.—7: Munich: En el Campeonato internacional de Lawn Tennis por la copa «Davis», Alemania vence a Austria por 2 a 0.—Nueva York: Lou Amberg retuvo su título de campeón mundial al vencer por puntos a Tony Canzoneri.—9: Lima: El boxeador peruano Roberto Carrillo de 60 kilogramos 450 gramos venció por puntos al pugilista italiano Luis Marfut de 61 kilogramos 450 gramos.—París: En la cancha de Saint Cloud, Susana T. Ch. de Lacoste triunfó en el campeonato anual de golf para damas, por 4 y 3, en 36 hoyos.—Tripoli: En la disputa del II° Gran Prix de Trípoli se impuso el volante alemán Herman H. Lang sobre el recorrido de la distancia de 524 kilómetros, en el circuito de Mellaha, al ganar los primeros 8 puestos de la clasificación.—10: París: Por la copa

«Francesa» el equipo de football del Club Souchaux se impuso al Strasbourg, por 2 tantos contra 1.—17: Vejle (Dinamarca): Juan Carlos Zabala ganó la carrera pedestre de 10.000 metros empleando 31 minutos 57 segundos.—22: Detroit: En el encuentro de boxeo, el estadounidense R. Toles venció al boxeador chileno: Arturo Godoy por puntos.—27: San Pablo: Se inició el Campeonato Sudamericano de Atletismo.—29: París: El campeón francés de peso liviano Gustave Humery conquistó el campeonato europeo de box de la categoría liviano al vencer a Maurici Arnoult, por «knock-out» en el tercer round.—30: San Pablo: El equipo brasileño ganó el campeonato atlético sudamericano por 152 puntos; la Argentina conquistó el segundo puesto con 104 puntos.—31: Indianápolis: En tiempo «record» Wilbur Shaw ganó la clásica prueba automovilística de las «500 millas» en la pista de Indianápolis.



Cambridge v. Oxford

Junio. —2: Londres: El «Derby» de Epsom fué ganado por el caballo inglés Mid-Day-Sun de propiedad de la señora G. B. Miller.—6: Río de Janeiro: El automovilista italiano Carlos Pintacuda triunfó en la prueba por el «V Gran Premio Ciudad de Río de Janeiro» disputada en el circuito de Gavea.—11: Turnberry: Jessie Anderson se clasificó campeón femenino de golf de Gran Bretaña, al vencer a Doris Park, por 6 y 4.—Nueva York: El equipo italiano de pugilistas aficionados triunfó en el Tercer Torneo Internacional de Box, denominado «Gusante de Oro», al derrotar al equipo de la Unión por 6 victorias contra 5 derrotas.—13: Nutley, (Nueva Jersey): El corredor argentino Remigio Saavedra, venció al corredor local Martín, en la distancia de 4 millas, que cubrió en 9 m., 25 s., 1/4.—14: Génova: En la disputa del torneo de football por la copa «Europa» el equipo local venció al yugoeslavo por 3 a 1.—15: Londres: El encuentro pugilístico entre el profesional británico Tommy Farr, de la categoría pesado puso fuera de combate al boxeador alemán Walter Neusel en la tercera vuelta del combate.—16: Copenhague: El corredor argentino Juan C. Zabala, ganó la carrera de 1 hora en Vejle cubriendo en ese tiempo la distancia de 18 kilómetros.—20: París: En la reunión realizada en el hipódromo Auteuil se disputó el «Grand Steeplechase de

París, resultando vencedor el caballo Ingré. — 22: Chicago: El boxeador Joe Louis de la categoría pesado conquistó el campeonato mundial de todos los pesos al vencer por «knock-out» en el octavo «round» al campeón mundial Jim Braddock. — 27: Montevideo: Wanderers venció a Nacional por 3 tantos a 0 y conquistó el campeonato de Honor. — 30: Southport: Estados Unidos retuvo la copa «Ryder» de golf al vencer a Gran Bretaña por 7 tantos contra 3.

Julio. — 3: Wimbledon: Dorothy E. Round, ganó por segunda vez el campeonato de tennis de Wimbledon al vencer a Jadwiga Jedrzejowska, polaca, por 6-2, 2-6, 7-5. — 4: París: En el hipódromo de Saint Cloud, se corrió el Prix del Presidente de la República, triunfando el caballo Vatellor. — 5: Nueva York: El corredor alemán Bernd Rosemeyer ganó la carrera automovilística por la copa «Vanderbilt» en tiempo «record», recorriendo las 300 millas en 3 hs., 38 m. y 75 s., lo que arroja un promedio de velocidad de 132 kilómetros por hora. — 9: Carnoustie (Inglaterra): Thomás Henry Cotton se impuso en el campeonato abierto de golf de Gran Bretaña con 290 golpes. — 12: Bruselas: El gran premio de automóvil que se desarrolla en la distancia de 506.608 kilómetros, fué ganado por el corredor Rudolf Hase con «coche auto Unión». — 12: Lima: El chileno Victorio Andrade de 79 kilogramos derrotó por «knock out» en la segunda vuelta, al uruguayo Carlos Abate luego de hacerle sufrir una caída de 9 segundos. — 15: Dallas: El equipo argentino de football, venció al Highlanders, campeón de los Estados Unidos, por 9 tantos a 1. — 20: Wimbledon: El equipo estadounidense venció al alemán, por 3 a 2, en la final interzonas del campeonato internacional de lawn tennis. — 22: París: Gustavo Marzi, de Italia, se adjudicó el campeonato de florete, ganando los siete «matches». Segundo se clasificó Edouard Gardere, de

Francia. — 25: Vilareal (Portugal): El corredor portugués Vasco Sameiro venció en la carrera automovilística realizada en esta ciudad. — Montevideo: El corredor pedestre Roger Ceballos, argentino, triunfó en la prueba maratón de 19 kilómetros marcando el tiempo de 55 m., y 13 s. — 27: El pugilista argentino de la categoría pesado, Alberto Lowell derrotó por puntos a Red Burman norteamericano. — 28: París: El campeonato mundial de sable fué ganado por el equipo representativo de Hungría.

Agosto. — 5: Newport: El yate «Ranger», de H. S. Vanderbilt, al vencer por cuarta vez consecutiva al «Endeavour II» retuvo la copa «América». — 8: Montecarlo: La carrera de automóviles por el «Gran Premio de Mónaco» que se disputó en un recorrido de 318 kilómetros, fué ganada por el corredor von Braudhigtisch, en 3 h., 7 m. 23 s. — 14: Dallas: Los boxeadores argentinos Leonardo Gulle, Teodoro Lozada, Francisco Resigione y Carlos Merediz, se clasificaron campeones de sus categorías en Dallas. — 15: Montevideo: El ciclista argentino Gilberto Roqueiro triunfó en el Campeonato Rioplatense de Velocidad.

Septiembre. — 5: Montevideo: En el partido entre uruguayos y rosarinos vencieron los uruguayos por 1 tanto a 0. — 12: Lioni (Italia): El corredor italiano Rodolfo Caracciola con coche Mercedes venció en la carrera denominada «Gran Premio Automovilístico de Italia». — Brooklyn: El pugilista Eldie Blunt, con 97 kilogramos venció por puntos en 8 vueltas al argentino Jorge Brescia, de 94 kgs. — 22: Westbury: Old Westbury venció al conjunto de Greentree por 11 contra 6 y conquistó el campeonato abierto de polo de los Estados Unidos. — 23: Nueva York: Harry Jeffra, norteamericano, ganó el campeonato mundial de la categoría gallo, al vencer por puntos, en 15 vueltas a Sixto Escobar.

TRIBUNALES

Octubre. — 9: La Corte Suprema de la Nación disminuyó la pena a la autora de un homicidio, Felicidad Emperatriz Tejerina, de 11 años de prisión a 8. — El juez doctor Cullen condena a Antonio Fuentes, por homicidio que cometió en la persona de su esposa Claudia Ruiz de Fuentes, a 10 años de prisión. — 18: Buenos Aires: La Corte Suprema de Justicia confirmó el fallo de la Cámara Federal de Bahía Blanca, que impuso la pena de 25 años de prisión a José Curileo, de 21 años de edad, chileno, soltero, y Juan B. Hernández, de la misma nacionalidad, edad y estado civil, por homicidio en la persona de Rosario Riquelme, en Río Negro. — 28: La Corte Nacional de Justicia confirmó el fallo del juez del territorio de Posadas, condenando a Dioclesiano Amaral, argentino, de 33 años, y Pedro Miño Machado, brasileño, de 39 años, a reclusión perpetua por doble homicidio, lesiones y asalto, al comercio de Emilio Olivera, y a Martín Braga, por el delito de encubrimiento, 2 años de prisión.

Diciembre. — 3: Por tentativa de homicidio en la persona de José Rubín, el juez condenó a Chaja Kaplan, polaca, de 27 años. — El juez de crimen doctor Canevari condenó a sufrir la pena de 9 años de prisión por quiebra fraudulenta y otros delitos. — 11: El juez del crimen doctor

Ceballos condenó a sufrir la pena de 8 años de prisión al empleado meritorio Juan José Cárcano, del juzgado de comercio del doctor Gómez Molina, por sustraer documentos, y a Ricardo Ernesto Peta, a 4 años. — 16: Luis Martínez es condenado a 3 años de prisión por estafa cometida con el denominado cuento del empleo. — El juez del crimen doctor Ceballos condenó a 25 años de prisión a Rafael Rodríguez, de 25 años de edad, soltero, por homicidio en la persona de su ex patrón Rafael García.

Enero. — 1: La Cámara de lo Criminal y Correccional dictó sentencia en el proceso instaurado a los autores del secuestro del doctor Jaime Favelukes, el 3 de octubre de 1932, condenando a la pena de 16 años de prisión a Salvador Chiarenza, José Canigatti y Simón Samburgo, y absolvió a Nicolás Traiano, Nathan Golberg y Cayetano Macaluso. — El juez del crimen doctor Goyena, condenó a Francisco Siles, argentino de 23 años, soltero, a sufrir la pena de 20 años de prisión por homicidio en la persona de Victoria Juana Demaría.

Febrero. — 2: Córdoba: Fué inaugurado el Palacio de Justicia, con asistencia de altas autoridades civiles, militares y religiosas.

Marzo. — 3: Capital Federal: La Cámara de lo Criminal y Correccional confirmó la condena

de los autores de una defraudación, el escribano público Mauricio Elman y Norma Casetti, a sufrir la pena de 6 años de prisión y pagar la suma de \$ 50,000 cada uno. — Fué condenado a 7 años de prisión Mario Cirilo Gómez, argentino, soltero, de 25 años de edad, por estafas reiteradas. — 5: La Cámara de lo Criminal y Correccional confirmó la sentencia del juez del crimen doctor Speroni, que impuso la pena de reclusión perpetua a José Rodríguez, por homicidio en la persona de su esposa Ramona del Río y de la abuela de ésta Andrea A. de del Río. — 7: El juez del crimen doctor Canevari condenó a Juan Tedesco, argentino, de 28 años, casado, por el delito de tentativa de homicidio en la persona de su esposa Juana Ibacete. — 16: El juez del crimen doctor Ceballos impone la pena de 20 años de prisión a María Remedios Pedroso de Esperguín, argentina, casada, de 31 años de edad, por homicidio en la persona de Domingo Pérez.

Abril. — 3: Horacio San Pedro es condenado a 25 años de reclusión por homicidio. — La Cámara Federal confirmó la condena de Folco Testena a 4 meses de prisión, en forma condicional, por desacato cometido contra el representante argentino ante la Liga de las Naciones. — 7: El juez de instrucción dictó prisión preventiva a Juan Archibaldo Morgán por diversas estafas cometidas. — 9: La Cámara de Apelación en lo Criminal condenó a Antonio Fuentes a prisión perpetua por el delito de homicidio en la persona de su esposa. — 10: La Cámara en lo Criminal y Correccional condenó a Saverio Mottola a prisión perpetua por homicidio de su esposa. — 14: Pedro Di Rizzo sufrirá la pena de prisión perpetua por ser el autor de la muerte del agente de policía Mariano Otero. — El juez del Crimen impuso 15 años de prisión a Rafael Rodríguez por homicidio. — 20: Condenóse a 20 años de prisión a Fernando Palacios por el delito de homicidio en la persona de Leonor Corres de Sosa.

Mayo. — 3: El procesado Balbino Pasalodos ha sido condenado a 12 años de prisión, por el delito de homicidio en la persona, de José Esteban. — 8: Domingo Lorenzo Simoes, sufrirá 15 años de prisión por tentativa de homicidio en la persona del doctor Héctor H. Monsegur. — 21: El juez del crimen doctor Elizalde, condenó a Santiago Moggio a 15 años de presidio por homicidio en la persona de Ernesto Galiano.

Junio. — 1º: La Cámara de lo Criminal y Correccional, condenó a Julio Peciña Luro, a 15 años de prisión por el delito de estafa. — 3: Marcos Novas fué condenado a 20 años de prisión impuesta por la cámara federal de La Plata por homicidio en la persona de Arturo Begg Mundi. — 5: Francisco Silos de 22 años de edad, sufrirá 23 años de prisión por homicidio de Victoria Juana Demaría. — 12: El juez del crimen dictó sentencia en el proceso incoado a Carlos Gallo, por homicidio cometido en la persona de Luis Greco, imponiendo al acusado 12 años de prisión. — 14: Ramón Rodríguez, fué condenado a 16 años de presidio por el delito de homicidio en la persona de Lucía Franco.

Julio. — 22: La Plata: La Cámara Federal de La Plata confirmó la condena de 12 años de prisión impuesta en primera instancia a Eliseo Rodríguez, por el delito de falsificación y circulación de billetes de 5 y 10 pesos. — 24: Capital Federal: José Manuel Buceta fué condenado a 18 años de prisión por homicidio en la persona de Antonio Casanova. — 30: Capital Federal: La cámara del crimen condenó a 15 años de prisión a Miguel A. Imbert por homicidio en la persona de Guillermo Spiller.

Agosto. — 6: Capital Federal: El juez del crimen condenó a Domingo Raúl Medina a 8 años de prisión por homicidio en la persona de Alfredo Antonio Duque. — 12: La Corte Suprema Nacional de Justicia confirmó la pena de 25 años de prisión a Secundino Ayala por homicidio en la persona de José Centurio.

NEGROLOGÍA

A

Aladie, Santos Horacio; doctor (ex-ministro), Montevideo, 11/24/36. — Araya, Agustín; doctor (ex-ministro), Capital Federal, 11/11/36. — Armin, Sixto von; (general del ejército alemán), Magdeburgo, 1/10/36. — Aconape Juan; (comandante del explorador «La Rioja», Capital Federal 18/10/36. — Aguirre, Ignacio V.; (presidente de la Cámara de Apelaciones de Buenos Aires, 4/1/37. — Arroyo, Rufino; (ingeniero), Capital Federal, 5/1/37. — Albertotti, José; (profesor oftalmólogo), Roma, 13/1/37. — Alsina, Juan A.; (publicista), Capital Federal, 19/1/37. — Aranna, Dr. Lucio O.; Capital Federal, 27/1/37. — Adoux; (escritora), Saint Raphael, 2/2/37. — Arantzadi, Engracio de; (escritor), Hendaia, 13/2/37. — Alonso Horacio; (teniente coronel retirado), Capital Federal, 2/3/37. — Aguiar, Cardoso Antonio; (arqueólogo), Lisboa, 3/3/37. — Alvarez, Pedro F.; (profesor), La Plata, 4/4/37. — Adler Alfredo; (profesor), Alberdeen, 28/5/37. — Aymerich, Gauderico; (general), Tolón, 12/6/37. — Arango, D. Ricardo; (senador), Habana, 7/7/37. — Arce, S. Celestino (médico), Capital Federal, 15

André, León; (general), París, 2/8/37. — Arancibia, Mariano; (profesor), Capital Federal, 4/9/37.

B

Ballesteros, Juan; (capitán de navío retirado), Capital Federal, 13/12/36. — Bianchetti, Susana; (actriz cinematográfica), París, 21/10/36. — Bianchi, Aurelio; (profesor), Capital Federal, 23/10/36. — Bianchi Ricardo; (ex ministro), Turín, 5/11/36. — Borea, d'Olmo Giovanni Battista; (conde), Roma, 19/10/36. — Buslane, Arthur; (periodista), N. York, 25/12/36. — Britten, Edgar Theophilus; (capitán del «Queen Mary»), Southampton, 28/10/36. — Bottet, Julio, doctor; (ex-procurador general de la nación), Capital Federal, 2/11/36. — Brunengo Alfredo; (teniente coronel retirado), S. Indo, 15/10/36. — Bellene Aurelio; (almirante), Nápoles, 3/1/37. — Behnke, Paúl; (almirante), Berlín, 4/1/37. — Lattes, Benvenuto; (general), Turín, 13/1/37. — Bunge, Miguel Angel, doctor; (juez del crimen de La Plata, Capital Federal, 16/1/37. — Bark, Peter sir; Marsella, 17/1/37. — Boleslawski, Richard; (director cinematográfico), Hollywood,

17/1/37. — Belin, general; París, 27/1/37. — Bustamante, Enrique; (escritor y diplomático), Lima, 1/2/37. — Bergamín, Francisco; (ex-ministro), 12/2/37. — Beruto, Giovanni; (general), Turín, 22/2/37. — Beretchche, Pedro; Capital Federal, 24/2/37. — Bianco, Piretto; (escenógrafo), Bolóna, 7/3/37. — Boitius, Jean, doctor; (profesor de fisiología), Lila, 17/3/37. — Bothmer, conde von Félix; (mayor general), Munich, 19/3/37. — Bernede, Arthur; (autor), París, 20/3/37. — Burguete, Ricardo; (general), Valencia, 30/3/37. — Benlliun, José; (pintor), Valencia, 6/4/37. — Barboza, Quintiliano; (general), Santiago de Chile, 6/4/37. — Barreto Manuel L.; (cirujano de la armada), Capital Federal, 6/4/37. — Brizzolara, Luis; (escultor), Roma, 12/4/37. — Ballester, Mariano; (abogado), Capital Federal, 11/6/37. — Bisleti, Gaetano; (Cardenal), Ciudad del Vaticano, 30/8/37.

C

Cano, Hilario; (comandante del cuerpo de bomberos), Avellaneda, 1/10/36. — Claretie, Georges; (dramaturgo y periodista), París, 9/10/36. — Ceretti, Jaime; (jefe de policía), Mendoza, 9/10/36. — Collino Godhey P.; (secretario de estado de Escocia), Zurich, 13/10/36. — Couzerna, James; (senador), Detroit, 22/10/36. — Corvalán, Joaquín (ex-gobernador de Salta), Capital Federal, 7/11/36. — Cordonnier, Emilio Louis Victor; (general), París, 19/11/36. — Crovetto, Federico; (capitán de fragata retirado), Lanús, 10/12/36. — Clementel, Etienne; (ex-ministro), París, 26/12/36. — Casella, Italo; (maestro músico), Capital Federal, 15/12/36. — Corbino, Orso Mario; (senador), Roma, 23/1/37. — Carreras Candi, Francisco; (presidente de la Academia de Buenas Letras), Barcelona, 25/1/37. — Cox, sir Percy; (general), Beldfor, 20/2/37. — Capone, Andrea; (teniente general), Roma, 13/3/37. — Chamberlain Auster; (ex-ministro de R. E. inglés), Londres, 18/3/37. — (cagnat, Rene; (profesor de letras), París, 28/3/37. — Cavalcanti, marqués de San Sebastián, 4/5/37. — Cunsolo, J. Victor; (pintor), Capital Federal, 11/4/37. — Costa, Alfonso; (político portugués), París, 11/5/37. — Carrara, Mario; (médico), Turín, 11/6/37. — Cedes, Eric; (ex-ministro), Londres, 22/6/37. — Clive Colin; (actor teatral), Hollywood, 25/6/37. — Costa, Gaspar López; (político), Capital Federal, 5/8/37. — Conneau, J. Luis; (teniente aviador), París, 11/8/37. — Castelli, Giorgio; (profesor), Roma, 12/8/37. — Campistegui, Juan; (ex-presidente), Montevideo, 4/9/37. — Ciccotti Francisco; (periodista), Capital Federal, 14/9/37. — Colón, Ricardo; (médico), capital federal, 21/9/37. — Camino, Ricardo; (contraalmirante), Capital Federal, 22/9/37.

D

Durand, Jean; (ex-ministro), París, 12/10/36. — Durruty, Delia; (actriz cinematográfica), Capital Federal, 18/11/36. — Dimittiescu; (general), Bucarest, 20/11/36. — Dreyfus, Eugene; (ex-magistrado), París, 22/12/36. — Denegri, Pedro, C.; (capitán), San Martín de los Andes, 5/2/37. — Del Carreto, Ferdinando; (senador), Nápoles, 22/2/37. — Dufau, Clemente; (pintor), París, 20/3/37. — Deismann, Adolfo; (teólogo profesor), Berlín, 6/4/37. — Destefani, Vincenzo; (pintor), Venecia, 8/4/37. — De Tapia, Luis; (poeta), Valencia, 12/4/37. — Dimaria, Pietro;

(obispo de Iocnium), Moliterno, 4/5/37. — Diegues, Luis F.; (periodista), Capital Federal, 10/5/37. — Gaetón, Doumergue; (ex-presidente), Aigues Vives, 18/6/37. — Diz, Evaristo; (teniente coronel), Tucumán, 25/6/37. — Demarchi, Alfredo; (ingeniero), Capital Federal, 16/8/57. — Dubra, Manuel; (general), Montevideo, 26/9/37.

E

Ercole, Eugenio; (almirante), Roma, 30/1/37. — Elizarraga, Rudecinda; (educadora), San Isidro, 5/5/37. — Eisenmann, Luis; (profesor), París, 14/5/37. — Estrada, Genaro; (ex-canciller), Méjico, 29/9/37.

F

Ferreira, Epafanio A.; (capitán retirado), Capital Federal, 15/10/36. — Frías, Daniel J., doctor; (ex-magistrado), Capital Federal, 13/11/36. — Frasinetti, Romeo; (coronel aviador), Milán, 19/11/36. — Funes, Augusto; (ex-senador), Córdoba, 24/11/36. — Frégoli, Leopoldo; (actor, transformista), Italia, 26/11/36. — Falk, Henri; (comediógrafo francés), París, 6/3/37. — Frías, Alberto Nin; (ex-escritor y diplomático uruguayo), Santa Fe, 28/3/37. — Fontecilla, Oscar, doctor; (médico profesor), Santiago de Chile, 31/3/37. — Frías, Arturo Echegaray, doctor; (cirujano de división), Capital Federal, 1/4/37. — Funes, M. M. Rafael; (ex-senador), Santa Fe, 29/4/37. — Fisher, William; (almirante), Londres, 25/6/37. — Finochietto, A. Miguel; (médico argentino), Capital Federal, 7/7/37. — Fevre, René; (novelista), Chaumont, 15/7/37. — Foullyer, O. Félix; (periodista), Capital Federal, 20/8/37. —

G

Gombos, Julius; mariscal, (presidente del consejo de Hungría), Munich, 6/10/36. — González Maseda, Manuel; (ex-diputado), Capital Federal, 24/10/36. — Ghigliani, Francisco; (ex-ministro), Montevideo, 10/11/36. — Gourast, Edouard; (de la Academia de Ciencias), París, 26/11/36. — Giachetti, Giafranco; (actor), Roma, 29/11/36. — Guiraldes, Adolfo, doctor; Capital Federal, 1/12/36. — Gennerich, Gus; (custodia personal del presidente Roosevelt), Capital Federal, 1/12/36. — Gorostiaga, Raúl García; (diputado nacional), La Flores (Bs. As.), 8/12/36. — Guillofel, Locrilab de; (ministro plenipotenciario del Brasil), Bogotá, 7/12/36. — Galleti, Enrique; (teniente coronel), Mendoza, 8/1/37. — González, Manuel L., doctor; (periodista), Capital Federal, 15/1/37. — Gervais, Benjamín; (contraalmirante retirado), París, 1/22/37. — García, González, Dr. José; (fiscal federal de La Plata), Capital Federal, 22/1/37. — Grandi, Domenico; (general, ex-ministro), Roma, 23/1/37. — Greco, Achile, (director de Cía. de titeres), Roma, 9/2/37. — Grandel, Luis; (procurador general de la nación), París, 10/2/37. — Gurno, Baril; (general ruso), Roma, 11/2/37. — Granowsky, Alexis; (director cinematográfico), París, 11/3/37. — Grace, Henry Edgar; (almirante), Londres, 20/3/37. — Guixa, Juan Antonio, doctor; (médico), Capital Federal, 21/3/37. — Gilbert, Mauricio; (magistrado), París, 10/4/37. — Garay, A. Eugenio; (coronel), Asunción, 17/4/37. — Gallwitz, von; (general), Berlín, 19/4/37. — Giesso, Gregorio; (médico), Capital Federal, 2/5/37. — García E. David; (capitán de fragata), Capital Federal, 6/6/37. —

Giaquinto, Adolfo; (poeta), Roma, 29/6/37. — Grand, Alfredo; (senador), París, 6/7/37. — Guzmán, José María; (abogado), Capital Federal, 5/8/37.

H

Howard, Jorge, doctor; (cirujano de la armada), capital federal, 26/10/36. — Hersey, Maurice; (senador), París, 14/11/36. — Houston, Luey Fanny, lady; Londres, 29/12/36. — Habsburgo, Federico de; (archiduque), Budapest, 30/12/36. Habsburgo, María de (archiduquesa), Innsbuck, 30/12/36. — William, Henle; (sacerdote), Buckfast, 15/2/37. — Huntly, marqués de; Londres, 20/2/37. — Hubay, Eugenio; (compositor búlgaro), Viena, 12/3/37. — Hobson, Richmond Pearson; (almirante), Nueva York, 16/3/37. — Hansen, Emilio; (ex-ministro de hacienda), Capital Federal, 3/4/37. — Hak, Hamid Abdul; (poeta), Angora, 13/4/37. — Hapgood, Norman; (periodista), Nueva York, 29/4/37. — Harlow, Jean; (actriz), Hollywood, 7/6/37. — Hari, Emil; (senador), París, 9/6/37. — Heim Albert; (biólogo) Zurich (Suiza), 31/8/37. — Hermelo Rosendo; (coronel), Capital Federal, 18/9/37.

I

Iwashita, Yamtaro; (contraalmirante), Tokio, 18/2/37. — Ilf, Ilya; (escritor), Moscú, 14/4/37. — Illa, Rolando; (ajedrecista), Capital Federal, 3/5/37. — Israel, Alexandre; (senador), París, 23/8/37.

J

Jancovich, Augusto; (violinista), Trieste, 8/2/37. — Janet, Paul; (academia), París, 22/2/37.

K

Korn, Alejandro, doctor; (ex-diputado), La Plata, 10/8/36. — King-Hall, Goodenough Herbert; (almirante), Londres, 21/10/36. — Koes-tichzi, Bernhard; (pretendiente al trono polaco), Budapest, 19/11/36. — Krzyzanowska, Helene D.; (compositora polaca), París, 24/2/37. — Kutlock, Karel; (aviador), Palermo (Italia), 11/3/37. — Kelly, Henry; (general), Camberley, 20/3/37. — Kramar, Karl; (político), Praga, 26/5/37.

L

Lozzi, Luigi; (general), Florencia, 1/11/36. — Saharoff, Basil, sir; (magnate de los armamentos), Montecarlo, 27/11/36. — Letzelter, Victor; (antropólogo), Viena, 22/12/36. — Labat, Angel E.; (teniente coronel S. R.), Capital Federal, 25/12/36. — Latourette, Lucien Pierre, (contraalmirante retirado), París, 22/1/37. — Lupo, Ana Victoria; (Educatora), Capital Federal, 23/1/37. — Leites, Modesto T.; (director de la Escuela Normal No. 4), Buenos Aires, 9/2/37. — Lipschutz, Enrique; (historiador), Capital Federal, 2/12/37. Longhi, Emilio J.; (comisario inspector), Capital Federal, 2/3/37. — Le Senne, monseñor Eugene; (obispo), Beauvais, 14/3/37. — Le Henaff, Joseph; (general retirado), París, 5/4/37. — Lobeira N., Carlos; (coronel retirado), Banfield, (B. As.), 19/4/37. — Larrosa, Villanueva L., (general), Lima (Perú), 22/5/37. — Leroy, Augusto (general), Lila (Francia), 5/6/37. — Longhi Silvio; (senador), Roma (Italia), 2/7/37. — Lapersonne, Félix; (académico), París, 5/7/37. —

12/7/37. — Lamas, Eduardo; (político), Montevideo, 13/7/37. — Latorre, Celso; (profesor), La Plata, 28/7/37. — Labruna, Domenico; (general), Nápoles, 19/8/37.

M

Monaco Roberto, duque de Longano; (almirante), Roma, 19/10/36. — Meule, des Jardins; (general), París, 16/11/36. — Maurin, cardinal; (arzobispo de Lyon), Lyon, 16/11/36. — Mausi, Angel; (ex-ministro), Milán, 18/11/36. — M. de Lean Filtzroy, Donald sir; Glasgow, 22/11/36. — Mendoza, Félix Juan Angel; (escribano), Capital Federal, 28/11/36. — Méndez, Enrique; (general de brigada, (R.)), Capital Federal, 13/12/36. — Mortara, Ludovico; (senador), Roma, 2/1/37. — Maczaga Carulleras, Manuel; (ex-ministro), Capital Federal, 21/1/37. — Mataja, Heinrich, (ex-ministro), Viena, 23/1/37. — Monti, Rina; Pavia, 27/1/37. — Mariotti, Oreste P.; (general), Addis Abeba, 4/2/37. — Miciatelli, marqués Pedro; Roma, 11/2/37. — Manzano, Juan P.; (general de brigada retirado), Buenos Aires, 17/2/37. — Marshall, Ernest; (periodista), Londres, 21/2/37. — Mayo, Thomas; (contraalmirante), Poursmouthgh, 23/2/37. — Montanari, Luigi; (general retirado), Parma, 2/3/37. — Monti, Achile; (anatomopatológico, profesor), Roma, 7/3/37. — Muzanty, Oliveira; (almirante), Lisboa, 21/3/37. — Muley, Hafid; (ex-sultán de Marruecos), París, 4/4/37. — Mashés, Gerald; (ministro de Bélgica), La Haya 5/4/37. — Mouget, Georges; (vicealmirante), París, 7/4/37. — Moujan C., Guillermo; (capitán), Capital Federal, 11/4/37. — Morrow, Jay; (general), Nueva York, 16/5/37. — Milano; Agesilao; (médico), Capital Federal, 10/5/37. — Micheli, Ferdinando; (Genedos), Turín, 13/5/37. — Maurtua, Victor; (diplomático peruano), Río de Janeiro, 27/5/37. — Mahokian, Wartan; (pintor), Niza, 2/6/37. — Mola, Emilio; (general), España, 3/6/37. — Marconi, Guillermo; (inventor), Roma, 20/7/37. — Magaldi, Jacinto; (médico), Capital Federal, 3/8/37. — Medina, Vicente; (poeta), Rosario, 19/8/37. — Masaryk G. Tomás; (ex-presidente), Praga, 13/9/37.

N

Núñez, Fernán; duque, Casa de Campo (España), 10/12/36. — Nieva, Arturo B.; (capitán de navío retirado), Córdoba, 14/1/37. — New Harry, Stewart; (ex senador), Baltimore, 9/5/37.

O

Oscamon, Bernardo Pablo; (ex cónsul general en Panamá), Capital Federal, 10/10/36. — Oyuela, Angel; La Plata, 12/2/37. — Olaya, Herrera, doctor Enrique; (ex presidente de Colombia), Roma, 17/2/37.

P

Primo de Rivera, José A.; (jefe de la Falange Española), Alicante, 20/11/36. — Pironti, Alberto; (senador), Roma, 5/12/36. — Pirandello, Luigi; (célebre dramaturgo), Roma, 10/12/36. — Parica, Giuseppe; (arzobispo titular de Filippi), Roma, 16/12/36. — Posse, Luis Filemon; (ex juez), Capital Federal, 25/12/36. — Prevost, Marie; (actriz cinematográfica), Hollywood, 23/1/37. — Perseval, Phillips sir; (periodista), Londres, 29/1/37. — Puyau, Higinio Amado;

(escultor), Mar del Plata, 7/2/37. — Podestá José J.; (actor), La Plata, 5/3/37. — Peláez, Juan; (pintor), Capital Federal, 9/3/37. — Puiggras, doctor Miguel A.; (diplomático Cubano), Pichardo, Manuel S.; (profesor de la Facultad de Medicina), Montevideo, 3/4/37. — Prado Urcey Aguetín, (Capellán), San Fernando (Buenos Aires), 10/4/37. — Pollock, H. M.; (ministro de hacienda), Belfast, 15/4/37. — Palomeque, Alberto; (político), Capital Federal, 24/4/37. — Palacios, E. Juan; (coronel retirado), Caseros (Bs. As.), 23/5/37. — Pagliano, Salvador; (senador), Nápoles, 29/5/37. — Pedrosa, Alves; (general), Lisboa, 3/7/37. — Peyroubet, Alberto; (profesor), Capital Federal, 17/8/37. — Pernier, Luis; (arqueólogo), Rodas (Italia), 19/8/37. — Poulle, Guillaume; (senador), París, 8/9/37.

Q

Quevedo, Leonardo Torres; (ingeniero e inventor), Avila, 3/1/37. — Quiroga, Horacio (escritor), Capital Federal, 19/2/37.

R

Rico, Orfilia; (actriz de carácter), Capital Federal, 10/10/36. — Ras Narsibu, 'Davo Platz'; (Suiza), 16/10/36. — Rossignoli, Juan Carlos; (médico), Capital Federal, 18/11/36. — Rebollo, Pedro; (mayor expedicionario del ejército), Capital Federal, 18/11/36. — Ripa, Basilio; (pintor escenógrafo), Milán, 18/12/36. — Rongo, Jenaro; (periodista), Capital Federal, 10/1/37. — Riso, Domingo F.; (profesor), Capital Federal, 18/1/37. — Reiter, Virginia; (actriz), Módena, 23/1/37. — Ramos, Julio F.; (ex senador), C. Casares, 26/1/37. — Ruiz, Eduardo H.; (general de división retirado), 31/1/37. — Root Elish; (ex secretario de estado), Nueva York, 7/2/37. — Rossi, Enrique C.; (periodista), Mar del Plata, 26/2/37. — Ríos, doctor Cornelio; (escritor), Castelli (Bs. As.), 28/2/37. — Rouquaud, Federico G.; (capitán de fragata retirado), Capital Federal, 28/2/37. — Romero, Fañer G. doctor; (ex diputado), La Paz, 22/3/37. — Riva Cozzi, Escipión, Dr.; (médico, profesor), Génova, 19/3/37. — Raffaini, Gerardo Luis, Dr.; (ex diputado), Mercedes (San Luis), 5/4/37. — Ruotto, Paúl; (general), Nancy, 19/4/37. — Reca, M. Damián; (ajedrecista argentino), Capital Federal, 4/5/37. — Rasso, José; (capitán), Capital Federal, 12/6/37. — Restrepo, E. Carlos; (ex magistrado), Medellín (Colombia), 6/7/37. — Robinson, Joseph; (senador), Washington, 14/7/37. — Rodríguez, J. Alberto; (abogado), Capital Federal, 2/8/37. — Reynald, Georges; (senador), París, 17/8/37.

S

Straus, Jesse Isidor; (ex embajador), Nueva York, 4/10/36. — Sancho, Francisco; (pintor y caricaturista), Madrid, 7/10/36. — Sergi, José; (profesor antropólogo), Roma, 21/10/36. — Schumann Heink, Ernestina; (centralto), Hollywood, 18/11/36. — Salinero, Roger; (ministro del interior), París, 18/11/36. — Seeckt, Hans von; (general), Berlín, 27/12/36. — Sobre Casas, doctor Cayetano; (abogado), Capital Federal, 10/2/37. — Shipman, Samuel; (autor teatral), Nueva York, 11/2/

37. — Spada, doctor Carlos; (Capital Federal, 12/2/37. — Schrenzburg, príncipe Aloise de; Nairobi (Kenya), 4/3/37. — Seeber, Ricardo; (ex magistrado), Capital Federal, 14/3/37. — Sánchez Gardel, Julio; (dramaturgo), Capital Federal, 19/3/37. — Solá, Mauricio Nicanor; (coronel retirado), Capital Federal, 27/3/37. — Smith, Edmundo C. Dr.; Castelli, 31/3/37. — Sabathié, Sebastián González; (ingeniero), Capital Federal, 3/4/37. — Sierra Lucas (médico), Santiago (Chile), 9/4/37. — Salle, Albert; (abogado), París, 15/4/37. — Santamarina, Enrique; (político), Capital Federal, 18/4/37. — Serpentine, Juan; (profesor), La Plata, 27/4/37. — Supino, David; (senador), Pisa (Italia), 4/5/37. — Seminario, Carlos; (médico), Capital Federal, 3/6/37. — Sañores, Pedro; (Coronel), Capital Federal, 20/6/37. — Simons, Walter; (ex ministro), Berlín (Alemania), 15/7/37. — Simond, Henry; (periodista), París (Francia), 24/7/37. — Sagarati, José F.; (comisario), Capital Federal, 4/9/37.

T

Trovati, Francisco; (ingeniero), Capital Federal, 15/12/36. — Teiselca, Hugo; (gran volante), Río de Janeiro, 22/12/36. — Tirindelli Pier, Adolfo; (compositor de óperas), Roma, 8/2/37. — Tagliaferro, Ernesto; (compositor), Nápoles, 6/3/37. — Torrendell, Juan; (periodista y escritor), Capital Federal, 12/3/37. — Trentanove, Gaetano; (escultor), Florencia, 15/3/37. — Tardieu, Jean; (coronel), París, 2/6/37. — Tribe, F. Noel; (financista), Capital Federal, 10/6/37. — Torres, M. Luis; (arqueólogo argentino), Capital Federal, 14/6/37. — Truco, D. Joaquín; (capitán), Capital Federal, 30/7/37. — Troilo, Felipe; (pintor), Capital Federal, 14/9/37.

U

Urrutia, Leopoldo doctor; (ex magistrado), Santiago, 11/10/36. — Unamuno, Miguel de; (catedrático y escritor), Salamanca, 1/1/37.

V

Vila Francisco Luis; (médico), Capital Federal, 28/11/36. — Villarino, Francisco; (coronel retirado), Capital Federal, 9/1/37. — Vaccaro, Miguel Angel (profesor), Roma, 23/1/37. — Valabuge, Ailin; (autor), París, 29/1/37. — Valdagne, Pierre; (novelista), París, 1/2/37. — Videla, Horacio C. doctor; (ex ministro), San Juan, 21/3/37. — Vajani, Giuseppe; (acurealista), Milán, 6/4/37. — Videla, Ramón; (jurisconsulto argentino), París, 9/4/37. — Varas, Antonio; (abogado), Santiago (Chile), 15/4/37. — Vernazza, Angelo; (pintor), Sampierdarena, 4/5/37. — Vetri, Eaclo; (pintor), Nápoles, 4/5/37. — Nicola, Verellans; (general), Bolonia (Italia), 25/7/37. — Vianna, Victor; (periodista), Río de Janeiro, 21/8/37. — Vaccari, José; (general), Milán (Italia), 7/9/37.

W

Werner, Karl doctor; (presidente de la Suprema Corte de Justicia), Leipzig, 12/10/36. — Wilson, Arturo; (almirante retirado), Valparaíso, 27/12/36. — Widor, Carlos Maris; (organista y compositor), París, 13/3/37. — Wassner, Erwin; (vicealmirante), La Haya, 25/8/37.

Z

Zamiatin, Eugene; (escritor), París, 11/3/37.

Gaston Doumergue. — Cuando las disensiones internas agravaban los peligros externos que amenazaban, Francia tendió la vista hacia el sereno y virtuoso ex mandatario Gastón Doumergue quien solícito acudió al llamamiento de la patria logrando para ella días de calma y solución para los muchos problemas del momento.

Hijo de agricultores, se recibió de bachiller en Nîmes en 1881 y de abogado en París. Magistrado en Saigón cuando Francia estableció su dominio en Cochinchina, le fué dado estudiar las necesidades y posibilidades de las colonias, así como los métodos más adecuados para gobernarlas. Al cumplir 30 años regresó a Nîmes iniciándose en la política. Fué diputado y reelecto en 1898 y 1902. En el gabinete Combes desempeñó la cartera de Colonias. Los gobiernos que siguieron no se desprendieron de los servicios de Doumergue, dándole los ministerios de Comercio, instrucción pública y justicia, sucesivamente. En 1910 fué elegido senador y en 1913 Poincaré le encargó la misión de formar gabinete, reservándose la cartera de Relaciones Exteriores, renunciando en 1914. Después del gobierno efímero de Ribot y el 13 de junio, vuelve Doumergue a desempeñar aquel ministerio hasta que Viviani forma el memorable gabinete de Defensas Nacional, encomendando a Doumergue la cartera de Colonias, en la que lo confirmó un año después Briand, tocándole al término de la contienda tomar posesión de las colonias que fueron de Alemania, tarea difícil por cierto. En 1923 es elegido presidente del Senado y al renunciar Millerand el parlamento lo designa su sucesor en la Presidencia de la República, retirándose cuatro años más tarde a su bien ganado retiro, rodeado por el respeto y amor de su pueblo.

Horas de prueba para la patria, como dijimos al principio, hicieron necesario el aporte de los buenos hijos de Francia y el glorioso anciano puso de nuevo a contribución toda su experiencia y su voluntad, hasta que lo sorprende la muerte en forma repentina.

Doumergue cumplía el 1º de agosto de 1937, 74 años.

John Davison Rockefeller. — En su residencia de invierno de Ormand Beach, Florida, falleció el más rico de los hombres de nuestro tiempo; John D. Rockefeller, padre.

Gracias a una extraordinaria e innata condición para proyectar y llevar a la práctica grandiosas combinaciones comerciales, supo acumular la más prodigiosa fortuna que jamás haya reunido un simple particular.

Hombre de costumbres sanas y sencillas, tuvo comienzos harto humildes.

A los 15 años, en 1854, era dependiente de comercio. Sus escasos ahorros, amasados e invertidos en modestas pero geniales especulaciones le permitieron contar en 1870, con un capital discreto. En ese entonces se descubren en la Unión grandes yacimientos petrolíferos y Rockefeller comprendiendo la inmensa importancia de la nueva industria decide aplicar a ella los principios que para ser millonario había meditado, lo que logra ampliamente con su potente empresa: Standard Oil Co.

Realizado su sueño de acumular fortuna se dedica empeñosamente a la tarea de utilizarla dignamente, en forma útil. Crea un ministerio de hombres competentes que le asesoran en el empleo de sus millones, no ya para producir más sino para mejorar las condiciones de vida de los

hombres en cualquier parte del mundo. Lo que logra no sin tener que resistir las violencias y críticas de los que no creen en su magnanimidad y altruismo.

Entre las instituciones creadas con sus fondos deben citarse la Junta Federal de Educación, el instituto Laura Spelman, el Instituto Rockefeller para investigaciones médicas.

En los últimos 15 años de su existencia transfirió a sus herederos y distintas fundaciones de beneficencia, la mayor parte de su fortuna. El monto de las donaciones efectuadas por Rockefeller se calcula en más de 530 millones de dólares.

El fallecimiento lo sorprendió a los 97 años de existencia.

Doctor Justo P. Viera. — Desaparece con el doctor Viera un médico abnegado y uno de los héroes de las dos epidemias sufridas por la Argentina: las pestes de viruela y cólera de los años 1894 y 1895. Era un médico de grandes iniciativas. Terminada la dura campaña de aquellos flagelos fué a Europa a perfeccionar sus conocimientos, dedicándose a la especialidad otorrinolaringológica, en la que demostró su talento en la clínica por él fundada en el Hospital Rawson, en la cual estuvo 22 años. Fué uno de los fundadores de la Asociación Médica Argentina. Desapareció el doctor Justo P. Viera a los 72 años de edad, dejando hondo recuerdo en los anales de la medicina nacional.

Ingeniero Hugo Mattiello. — Portador de la experiencia tradicional y los nuevos métodos de la agronomía italiana, luchó Mattiello desde 1894 al lado de los labradores, en la cátedra, en la inspección agronómica, en todos los sitios de responsabilidad, dispensando su consejo, ofreciendo su generosa ayuda, derrochando su optimismo. Poseía el don de la enseñanza y consiguió desarrollar ampliamente sus iniciativas, debido a las cuales era considerado justamente como uno de los más expertos directores del trabajo agrícola en la Argentina.

Doctor José Pacífico Otero. — Consagrado por entero al cultivo de las letras argentinas, se destacó el doctor Otero en las labores históricas.

De la vida monástica trasladó a la mundana esenciales condiciones que fructificaron sin esfuerzo; su paciencia de historiador y su fe sólida y profunda en un ideal. La admiración por la epopeya sanmartiniana alcanzó en él las formas de la pasión más encendida; escribió bajo ella, el libro que es su producción básica: «Historia de San Martín», en el que trabajó durante 7 años.

Fundó el Instituto Sanmartiniano. Había nacido en Buenos Aires el 10 de julio de 1876.

Ingeniero Guillermo Marconi. — Sabio de paz, mago latino, Marconi sacrificóse durante cuarenta y dos años en el estudio incansable y en los decubrimientos felices. Un corazón ferviente animaba al cerebro genial. Siempre estuvo a la cabeza en las investigaciones de los misterios del éter; perfeccionó hallazgos y encontró nuevas rutas. Desde su yate «Elettra» dominaba las distancias; vivía en un mundo superior y preparaba el porvenir esplendoroso de la futura Humanidad.

Murió Marconi en plena primavera de sabiduría, cuando le esperaba una vasta labor en su laboratorio marino de gloriosas invenciones.

Luis Pirandello.—El insigne dramaturgo italiano, cuyo teatro llena toda una época del arte universal, falleció en Roma el 10 de diciembre de 1936.

Nació en Girgenti (Sicilia) en 1867. Estudió en las Universidades de Roma y Bonn (Alemania). Al traducir «Elegías Romanas», de Goethe, se reveló su genio literario y publicó su primer libro de versos 1889. «Mal Giocondo», al que siguieron dos más. Mostraba su producción un espíritu inquieto, ansioso de horizontes. Doctoróse en filosofía y siguió tomando altura su ingenio. Comenzó por ese entonces su labor de publicista, promoviendo y sosteniendo polémicas sobre temas filosóficos y artísticos al mismo tiempo que escribía cuentos y novelas cortas, preferentemente de carácter irónico. Predominaba casi exclusivamente en todos los círculos el espíritu de D' Annunzio.

Después que Carlos Goldoni quebrara los moldes de la vieja comedia de arte, advino Pirandello con su mentalidad poderosa, su espíritu audaz y como aquel imprimió nuevas formas al teatro, por el contenido espiritual y la profundidad de conceptos de su obra. Era una voz nueva que traía una convicción firme, que se consagró definitivamente con su «Seis personajes en busca de autor».

El teatro de Pirandello, su médula, algunas veces voluntariamente escondida por el autor, tras formas desconcertantes y conceptos difíciles de desenrañar es un complejo psicológico y filosófico, pero es ante todo, individualista, interesándole la colectividad únicamente para

formar marco o fondo donde se destaque neta-mente el individuo.

Sus obras más conocidas, además de la ya citada son: «Enrico IV», «Vestir al desnudo», «Cada uno a su modo», «La señora Morli», «Doe en una», «El gorro de cascabeles», etc. En Buenos Aires cuando nos visitara por segunda vez en 1933 (ya lo hiciera en 1927) se realizó el estreno absoluto de «Cuando se es alguien».

Orfilia Rico.—Con Orfilia Rico ha desaparecido una de las figuras más estrechamente vinculadas al teatro argentino y una de sus personalidades de más sólido prestigio desde la primera hora.

Orfilia Rico había nacido en Montevideo, iniciándose—según su propia declaración—en el teatro cuando contaba apenas 5 años, y en compañía de sus padres, artistas también.

Cuando en la escena rioplatense aparecieron autores del mérito de Laferrere, Soria y Sánchez, la Rico estaba ya capacitada para asumir los roles principales de sus obras. Anímico, pues, «Jettatore», «M' hijo el doctor», las celebradas piezas de éste último, culminando su actuación como primera actriz en «Las de Barranco».

A la composición de sus personajes, en conjunto, unía la riqueza de sus medios para completar con finos detalles, observaciones cabales, sus creaciones, matizadas con el además preciso el gesto exacto que correspondía al tipo y a la frase. Como ninguna otra actriz de nuestra escena rehañó sus personajes, renovándolos a fuerza de gracia espontánea y personal.

GOBERNANTES DE LOS PRINCIPALES PAISES (1)

Albania	Zogú I (1925)	Irlanda (E. L.) ..	Edmundo de Valera (1932)
Alemania	Adolfo Hitler (1933)	Italia	Víctor Manuel III (1900)
Argentina	Gral. Agustín P. Justo (1932)	Japón	Hirohito (1926)
Australia	Lord Gowrie (1935)	Letonia	Dr. Karlís Ulmanis
Austria	Guillermo Miklas (1928)	Liberia	Edwin Barclay (1931)*
Bélgica	Leopoldo III (1934)	Liechtenstein ..	Francisco I (1929)
Bolivia	Tte. Cnel. G. Busch (1937)*	Lituania	Antonio Smetona (1926)
Brasil	Dr. Getúlio Vargas (1934)	Luxemburgo	Gran Duquesa Carlota (1919)
Bulgaria	Boris III (1918)	Manchukóo	Enrique Pu Yi (1934)
Canadá	Lord Tweedsmuir (1935)	Méjico	Gral. Lázaro Cárdenas (1934)
Chile	Sr. Arturo Alessandri (1932)	Mónaco	Príncipe Luis (1922)
China	Lin Sen (1931)	Marruecos	Moulaí Mohammed (1927)
Colombia	Dr. Alfonso López (1934)	Nepal	Tribhubana Bir Bikram (1911)
Costa Rica	León Cortés (1936)	Nicaragua	Dr. C. Brenes Jarquín (1936)
Cuba	M. M. Gómez y Arias (1936)	Noruega	Haakon VII (1905)
Checoslovaquia ..	Benes Eduardo (1935)	Panamá	Dr. Juan D. Arosemena (1936)
Dinam. e Island ..	Cristian X (1912)	Paraguay	Dr. Félix Paiva**
Ecuador	Federico Díaz (1935)**	Perú	Gral. O. R. Benavides (1935)
El Salvador	Gral. M. H. Martínez	Polonia	Prof. Ignacio Mosciski (1926)*
España	Manuel Azaña (1936)	Portugal	Gral. Antonio Carmona (1926)
Est. Unidos	F. D. Roosevelt (1931), (1933)*	R. Dominicana ..	Gral. R. L. Trujillo (1930)*
Egipto	Faruk I (1936)	Rumania	Carol II (1930)
Estonia	Constantino Paets (1936)	Rusia (U.R.S.S.)	V. M. Molotov (1931)
Filipinas	Manuel Quezon (1935)	Siam	Ananda (1935)
Finlandia	P. Eivind Svinhufvud (1931)	Suecia	Gustavo V (1907)
Francia	Alberto Lebrón (1932)	Suiza	José Motta (1937)
Gran Bretaña	Jorge VI (1936)	Turquía	Mustafá Kemal Atatürk (1923)
Grecia	Jorge II (1935)	Uruguay	Dr. Gabriel Terra (1931)*
Guatemala	Gral. Jorge Ubico (1931)	Vaticano	Pío XI (1922)
Haití	Esterio Vincent (1930)	Venezuela	Gral. E. López Contreras (1935)
Holanda	Guillermina (1890)	Yugoeslavia	Pedro II (1934)
Honduras	Gral. T. Carías Andino (1933)		
Hungría	Alte. N. von Horthy (1920)		
India británica ..	Marqués de Linlithgow (1936)		
Irán (Persia)	Mirza Reza Pahlevi (1925)		
Irak	Ghazí I (1933)		

(1) Y fecha de ascensión al poder.

(2) Electo para 1938-1944 el doctor Roberto M. Ortiz.

* Reelegidos posteriormente.

** Provisional.

LA FÁBRICA DE TINTAS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
MÁS IMPORTANTE Y ANTIGUA DEL MUNDO

Ch. LORILLEUX & Cía.

CASA FUNDADA EN 1818

PARÍS

MÉJICO 836

U. T. RIVADAVIA 2909
C. T. A. CENTRAL 115

BUENOS AIRES

SUS FÁBRICAS: París (Francia) Fundada en 1818

Puteaux (Francia)	Fundada en 1824	Leipzig (Alemania)	Fundada en 1911
Nanterre (Francia)	" 1872	Santiago (Chile)	
Dergano (Milano) (Italia)	" 1882	Londres (Inglaterra)	1912
Badalona (Barcelona) (España) ..	1882	Madrid (España)	
Berna (Suiza)	" 1898	Lisboa (Portugal)	
Budapest (Hungría)	" 1906	Río de Janeiro (Brasil)	" 1925
Bruselas (Bélgica)		Buenos Aires (R. Argentina)	" 1926

SUS SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Alemania - Grecia - Argelia - Holanda - Argentina
Inglaterra - Asia Menor - Italia - Austria - Hungría - Japón - Bélgica - Méjico - Bohemia
Noruega - Brasil - Polonia - Bulgaria - Chile - Portugal - Rumania - China - Rusia - Cuba
Suecia - Dinamarca - Suiza - Egipto - España - Siria - Turquía - Francia - Uruguay - Venezuela.

No pida goma de pegar

...pida *Pasta*
"Gloy"



PURA, LIMPIA Y ADHESIVA

La mejor para las oficinas y el hogar

Para Estancieros y Administradores de Estancias

SERGIO DIEGUEZ, "El Ganadero". Tratado teórico-práctico de contabilidad ganadera, un vol. de 195 páginas..... **\$ 8.-**

EMILIO CONI, "Contabilidad y teneduría de libros" (agrícola-ganadera) del estanciero, un vol. de 327 páginas..... **\$ 8.-**

JUAN GIANNETTI, "Teneduría de libros por partida doble", un vol. de 1142 páginas..... **\$ 14.-**

LEON BUGNOT, Curso teórico-práctico de contabilidad y teneduría de libros, vol. de 337 págs. **\$ 6.-**

GUILLERMO TSCHENTSCHER, El cerdo en gran escala, su explotación eficaz y económica en la Rep. Argentina, vol. de 206 págs. **\$ 6.-**

J. TORREGGIANI, Manual del Estanciero, cuidado y cría del ganado, vol. de 324 páginas **\$ 5.-**

ALEJANDRO GANDARIAS, Explotación práctica de estancias y chacaras, un vol. de 517 págs. **\$ 10.-**

RAMOS MONTERO, "Manual de Ganadería y Agricultura", Libro de enseñanza práctica para uso de hacendados, agricultores, maestros, estudiantes y demás personas que se interesan por los asuntos rurales, un vol. de 1157 páginas **\$ 15.-**

MENDOZA, "Tuberculosis bovina", Profilaxia en las cabañas y estancias, con numerosos grab. **\$ 5.-**

PARA PEDIDOS DEL INTERIOR AGREGAR \$ 0.50 MAS

Casa JACOBO PEUSER, Ltda.
SAN MARTIN 200 BUENOS AIRES



LA SALUD DE NUESTROS HIJOS



Interesante obra de 9 tomos regiamente encuadernada y con su correspondiente portalibros que deben poseer todas las madres argentinas.

CUOTA MENSUAL CINCO PESOS
(SECCION CREDITOS)



EXCLUSIVIDAD DE
Casa Jacobo Peuser, Ltda.
San Martín 200 - Buenos Aires

Pidanse informes llenando este cupón:

Sres. Casa Jacobo Peuser, Ltda.
San Martín 200 — Buenos Aires

Siervanse remitirme informes sobre
la obra LA SALUD DE NUESTROS HIJOS.

Nombre:

Domicilio:

LOCALIDAD:

AM.

EFEMÉRIDES AMERICANAS

ENERO 1 (1804). Proclamación de la República en Santo Domingo. (1825). El gobierno inglés reconoce la independencia de los nuevos estados sudamericanos. (1865). Los Estados Unidos de Norte América dan la libertad a los esclavos. — 2 (1823). Rivadavia dicta un decreto creando la Sociedad de Beneficencia. — 4 (1831). Convención «del cuadrilátero» entre Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. — 8 (1820) Se subleva en Arequito (Santa Fe) parte del ejército auxiliar del Perú. — 11 (1822). Los realistas destruyen a Cangallo (Perú). — 12 (1866). Rectificación del tratado de alianza entre Chile y Perú, convenido el 5 de diciembre de 1865, para repeler la agresión de España. El Ecuador entra en la alianza el 30 de enero de 1866 y Bolivia el 10 de febrero. — 18 (1814). San Martín es nombrado jefe del ejército norte en reemplazo de Belgrano, y el 30 asume el mando. (1817). San Martín parte desde Mendoza con su ejército en dirección a Chile. — 19 (1811). En Paraguay (Paraguay) se encuentran las tropas patriotas de Belgrano con las realistas de Velasco. — 20 (1726). Zabala funda Montevideo. (1816). Brown ataca al puerto del Callao. — 22 (1814). El triunvirato del Río de la Plata designa a Posadas director supremo de las Provincias Unidas. — 23 (1826). Con la rendición del Callao termina la dominación española en Sudamérica. — 24 (1817). El teniente José Aldao, con tropas del ejército de los Andes que iniciaba su marcha a Chile, es batido en Potrerillos. — 28 (1881). El presidente Roca dicta un decreto creando el Consejo Nacional de Educación. — 31 (1831). Se instala en Buenos Aires, por segunda vez, una asamblea general constituyente. La primera se reunió el 4 de abril de 1812 y fué disuelta el 6.

FEBRERO 1 (1820). Derrota de Rondeau en Cepeda. — 2 (1536). Fundación de Buenos Aires por el adelantado don Pedro de Mendoza. — 3 (1813). Batalla de San Lorenzo. Primera acción militar y primer triunfo de San Martín en América. (1852). Urquiza derrota al ejército de Rosas, dando fin a la dictadura. (1876). Se firma el tratado de paz y de límites, que pone fin a la guerra del Paraguay. — 4 (1813). La asamblea de las Provincias Unidas del Río de la Plata declara la libertad de los esclavos introducidos para la venta. (1817). Primeros triunfos del ejército de los Andes en Achupallas, Guardia Vieja y Cumpés. — 7 (1817). Combate de Putaendo y triunfo de Necochea. (1826). El congreso nombra primer presidente de la República a Bernardino Rivadavia. — 9 (1826). Combate naval entre argentinos y brasileños frente al puerto de Buenos Aires. (1827). El almirante Brown derrota en Juncal a la escuadra brasileña. — 10 (1807). El pueblo de Buenos Aires destituye por segunda vez al virrey Sobremonte. (1816). La escuadra argentina obliga a capitular a las autoridades de Guayaquil. — 11 (1820). Caída de Rondeau del directorio supremo y disolución del congreso por auge de la anarquía. — 12 (1817). Triunfo de San Martín en Chacabuco. (1818). San Martín proclama la independencia de Chile. — 13 (1813). Belgrano

en la hazaña de Tucumán y hace jurar por sus tropas en el Río Pasaje (Salta). (1827). Lavalle derrota a los brasileños en Bacacay. — 15 (1811). Nace en San Juan Domingo Faustino Sarmiento. — 16 (1835). Asesinato de Juan Facundo Quiroga en Barranca Yaco. — 18 (1812). Se declara nacional y de uso por las tropas la escarapela azul-celeste y blanca. — 20 (1813). Belgrano derrota a Tristán en Castañares (Salta). (1827). El general Carlos María de Alvear derrota a los brasileños en Ituzaingó. (1854). El congreso elige presidente de la Confederación Argentina a don Justo José de Urquiza, con sede en Paraná. — 22 (1732). Nacimiento de Jorge Washington en Norte América. — 25 (1541). Fundación de Santiago, actual capital de Chile. (1778). Nacimiento de José de San Martín en Yapeyú. (1818). El congreso crea la bandera argentina de guerra. (1830). El general Paz derrota a Quiroga en Oncativo. — 27 (1812). Belgrano enarbola por primera vez la bandera argentina en las baterías del Rosario, acto que fué desaprobado por el gobierno.

MARZO 1 (1869). Francisco Solano López es muerto en Cerro-Corá. — 2 (1561). Fundación de Mendoza por Pedro del Castillo. — 3 (1857). Muere Brown después de 33 años de servicios a la Argentina. — 4 (1818). Muere Mariano Moreno. — 5 (1835). Rosas es nombrado gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires, cargo que mantuvo hasta el 3 de febrero de 1852. — 7 (1827). Los brasileños atacan por mar y tierra a Carmen de Patagones y son rechazados. — 8 (1822). Los Estados Unidos de Norte América reconocen la independencia de América del Sur. — 9 (1811). El general Belgrano se encuentra en Tacuarí (Paraguay) con las armas realistas. — 13 (1813). Creación del escudo argentino. — 14 (1519). Desembarca en el golfo de Méjico el conquistador Hernán Cortés. — 15 (1493). Colón desembarca en el puerto de Palos, de regreso de su primer viaje. — 16 (1818). El general español Morillo derrota a Bolívar en el combate de La Puerta. — 17 (1554). Francisco de Aguirre funda a Santiago del Estero. (1814). Brown toma a Martín García. — 19 (1818). Sorpresa de Cancha Rayada. — 24 (1813). La asamblea constituyente del Río de la Plata extingue el tribunal de la Inquisición. — 28 (1838). Una escuadra francesa bloquea los puertos argentinos por incidencias con Rosas. — 30 (1811). Se retira del Paraguay, Belgrano con su ejército. — 31 (1839). En Pago Largo es derrotado el ejército correntino del gobernador Berón de Astrada por la vanguardia del ejército entrerriano de Echagüe, que comandaba el general Urquiza.

ABRIL 1 (1526). Gaboto, con cuatro naves, sale de Sevilla con dirección al Nuevo Mundo. (1801). Aparición del «Telégrafo Mercantil» del Río de la Plata. — 3 (1588). Alonso de Vera y Aragón funda la ciudad de Corrientes. — 4 (1817). Las Heras vence a Ordóñez en Curapaligüe. — 5 (1818). San Martín realiza la gloriosa jornada de Maipú. (1821). Batalla de Camacú, última victoria argentina en la campaña del Brasil. — 7 (1912). Primera elec-

ción en Buenos Aires por medio del voto secreto y obligatorio. — 9 (1812). Abolición de la esclavitud en las Provincias Unidas del Río de la Plata. — 10 (1822). Se inaugura en Buenos Aires el primer congreso pedagógico de la América Latina. — 11 (1870). Asesinato de Urquiza. — 12 (1861). Se inicia la guerra civil norteamericana. — 14 (1864). Una escuadra española se apodera de las islas Chinchas del Perú, acto que constituye el preludio de la guerra del Pacífico. El 2 de febrero de 1865, España desaloja las islas mediante una indemnización. (1865). Asesinato de Lincoln, presidente de E. E. Unidos. — 15 (1817). Aróz de La Madrid intima la rendición de las fortificaciones de Tarija. — 16 (1815). Caída de Alvear como director supremo. (1821). Portugal reconoce espontáneamente la independencia argentina al nombrar agente ante las Provincias del Río de la Plata a don Joao Manoel de Figueirero. (1879). El general Julio A. Roca inicia su expedición al desierto. — 17 (1822). Hernando de Lerma funda la ciudad de Salta. — (1815). Rondeau sorprende a las fuerzas de Pezuela en el Puesto del Marqués (frontera con el Alto Perú). — 19 (1593). Francisco de Argañarás y Murguía funda la ciudad de Jujuy por orden de Juan Ramírez de Velasco. — (1825). Expedición de los 33 orientales contra-los brasileños. — 20 (1814). Brown bloquea a Montevideo. — 21 (1822). Lavalle triunfa en Río Bamba. (Campaña del Perú). (1898). Principio de la guerra entre España y Estados Unidos. — 23 (1616). Mueren Cervantes y Shakespeare. — 25 (1500). Los portugueses toman posesión del Brasil. — 27 (1521). Asesinato de Magallanes por los indígenas del islote Mactau (Filipinas).

MAYO 1 (1853). El congreso constituyente de Santa Fe sanciona una constitución federal argentina. Buenos Aires no participa en el acto, el 25 de septiembre de 1860 la hace reformar y el 21 de octubre siguiente es jurada en todo el país. (1862). El congreso federal reunido en Buenos Aires encarga el gobierno al general Mitre. — 2 (1866). Las tropas aliadas, al mando de Mitre, batan en Estero Bellaco a los paraguayos de Díaz. — 3 (1865). El gobierno argentino recibe la declaración de guerra del Paraguay fechada el 29 de marzo. — 4 (1796). Nace en Norte América el célebre educador Horacio Mann. — 5 (1815). La Junta de Buenos Aires dicta un estatuto provisional para las Provincias Unidas del Río de la Plata. — 8 (1527). Gaboto descubre el Río Paraná. — 9 (1502). Colón sale de Cádiz en su cuarto y último viaje. (1865). Guerra de Secesión. El presidente Johnson, de Norteamérica, declara terminada la rebelión del sur. — 11 (1813). La asamblea constituyente declara Himno Nacional la canción de Virente López y Planes. La música del Himno pertenece al catalán Blas Parera. — 12 (1622). Se erige Catedral la iglesia mayor de Buenos Aires. — 14 (1814). Brown bate a la escuadra española de Montevideo. — 15 (1811). Se inicia en Paraguay la revolución emancipadora. — 17 (1814). Brown destruye los restos de la escuadra española del Río de la Plata. — (1820). La provincia de Tucumán, con los territorios de Catamarca y Santiago, se constituye en República y nombra presidente al general Bernabé Aróz. — 18 (1781)

Ejecución del insurgente José Gabriel Tupac-Amarú y miembros de su familia. (1814). Triunfo de Bolívar en Carabobo (Venezuela). (1819). El director Pueyrredón promueve en el congreso la creación de la universidad de Buenos Aires. — 19 (1837). El gobierno argentino declara la guerra a la confederación Perú-Boliviana para reprimir la invasión de las fronteras de Salta y Jujuy. — 20 (1506). Muere Colón en Valladolid. (1591). Juan Ramírez de Velasco funda La Rioja. (1780). Nacimiento de Rivadavia. — 21 (1813). La asamblea de las Provincias Unidas ordena la extinción de los títulos de nobleza y prohíbe los torneos en los procesos. — 22. — (1810). Cabildo abierto de Buenos Aires. — 23 (1810). Se proclama en Buenos Aires la cesación del virreinato. — 24 (1810). Se forma y se disuelve la junta de gobierno presidida por el ex virrey Cisneros. (1822). Triunfo de Sucre en Pichincha que sirve para libertar el Ecuador. (1841). Triunfo de Brown sobre la escuadra oriental. — 25 (1810). Pronunciamiento en Buenos Aires de la revolución emancipadora. — 25 (1812). Belgrano enarbola en Jujuy, por segunda vez, la bandera-azul celeste y blanca, en conmemoración del aniversario patrio. (Véase febrero 13 y 27). (1814). Triunfo de Arenales en la Florida (Alto Perú). (1819). Se promulga y jura en Buenos Aires la constitución unitaria sancionada por el Congreso el 22 de abril. — 28 (1880). Llegan a Buenos Aires los restos de San Martín. (1902). Pacto de límites entre Chile y Argentina. — 30 (1498). Colón se embarca en Sanlúcar de Barrameda, en su tercer viaje al Nuevo Mundo.

JUNIO 1 (1811). Rondeau sitia a la ciudad de Montevideo, ocupada por los realistas. (1816). Bolívar vuelve a Venezuela a luchar por la libertad. (1914). Tercer censo nacional, que acusa una población para toda la República de 7.885.237 habitantes. — 3 (1770). Nace en Buenos Aires el general Manuel Belgrano. — 6 (1860). Firman en Paraná un convenio complementario del pacto de la unión los representantes de la confederación, doctores Victoria y Aróz, y el representante de Buenos Aires, doctor Vélez Sársfield. — 7 (1776). El diputado Lee propone a la Cámara de Estados Unidos la declaración de independencia, que fué aprobada el 10. (1810). Moreno funda la «Gaceta de Buenos Aires» con acuerdo de la junta del día 4. (1821). El general Olafeta destaca a Salta, por octava vez, fuerzas españolas al mando de Valdés, las que consiguen posesionarse por sorpresa de la ciudad. Al acudir Güemes es recibido con una descarga, y herido gravemente escapa a su campamento, donde muere el día 17. — 10 (1806). Entra la escuadra inglesa en el Río de la Plata, en su primera invasión. La tropa desembarca el día 25. — 11 (1580). Juan de Garay funda por segunda vez a Buenos Aires. — 12 (1864). Entra en Méjico el archiduque austríaco Fernando Carlos Maximiliano de Habsburgo, a quien ofrecieron proclamarlo emperador. — 13 (1562). Juan Jufre funda la ciudad de San Juan. — 14 (1807). Llega a Montevideo el general inglés Crawford a reforzar las tropas invasoras. — 15 (1814). El general español Boves derrota en La Puerta (Venezuela) a las tropas de Bolívar y Maríño. (1848). Francia levanta el bloqueo del

Río de la Plata, establecido el 15 de julio de 1847 por la escuadra anglo-francesa. (1919). Travesía aérea del Atlántico norte. — 16 (1829). Rosas y Lavalle se entrevistan y celebran la paz. — 17 (1821). Muere Güemes en Las Higuierillas (Salta) a consecuencia de la herida recibida el 7. — 18 (1812). Los Estados Unidos de Norteamérica declaran la guerra a Gran Bretaña. (1823). El general realista Canterac ocupa la ciudad de Lima. — 19 (1867). Ejecución de Maximiliano de Habsburgo, titulado emperador de Méjico, y de los generales Miramón y Mejía. — 20 (1811). Batalla de Huacuí (Alto Perú) entre las fuerzas de Castelli y Balcarce y las de Goyeneche. (1880) Encuentro de armas en Barracas a causa de la ruptura de las relaciones del gobierno provincial de Buenos Aires con el poder federal.

JULIO 1 (1880). El gobernador de Buenos Aires, doctor Tejedor, después de los combates de 20 y 21 de junio, se vió aislado y entró en negociaciones de paz con el ejecutivo nacional. Renuncia de Tejedor y sometimiento de Buenos Aires. — 3 (1812). Conspiración de Alzaga en favor de los españoles. Fué ejecutado con sus cómplices el día 6. — 4 (1810). Se instala en Santiago de Chile el primer gobierno patrio. — 5 (1683). Tercera fundación de Catamarca por Fernando de Mendoza Mate de Luna. La primera tuvo lugar en 1558 por Juan Pérez de Zurita; más tarde fué destruida por los calchaquies y reedificada en 1607 por Alonso de Rivera, para ser nuevamente destruída en 1827. (1861). Tercer período de la guerra civil de Buenos Aires con la confederación. — 6 (1573). Fundación de Córdoba por don Gerónimo Luis de Cabrera. La ciudad fué removida a su sitio actual el 11 de marzo de 1574 por el mismo Cabrera. (1821). El virrey La Serna abandona Lima, acosado por San Martín. (1827). Quiroga vence a Aráoz de La Madrid en el Rinón (Tucumán). — 9 (1816). El congreso de Tucumán declara la independencia de las Provincias Unidas. — 10 (1821). Entrada de San Martín en Lima, habiendo obligado a retirarse el día 6 al general español La Serna. (1853). Se declara la libre navegación del Paraná y Uruguay para todas las banderas del mundo. — 11 (1816). El cabildo destituye del directorio a Balcarce y compone una junta gubernativa con Escalada e Irigoyen. (1866). Combate de Yataytí-Corá (guerra del Paraguay). — 13 (1807). Los ingleses abandonan Buenos Aires vencidos en su segunda invasión. — 16 (1823). Se declara la independencia de Nueva Granada. — 17 (1852). La Argentina reconoce la independencia del Paraguay. — 22 (1823). La junta de representantes autoriza negociaciones con los demás estados de América para reunir 20 millones de pesos fuertes destinados a contribuir al sostenimiento de la independencia española, amenazada por el poder francés. — 23 (1881). Tratado de límites con Chile. — 25 (1753). Nace en Niort (Francia) Santiago de Liniers y Bremont. — 26 (1822). Entrevista de San Martín y Bolívar en Guayaquil, donde el primero conviene en retirarse del teatro de sus gloriosas hazañas. (1890). Revolución de la Unión Cívica. — 30 (1826). Batalla naval de Pozos, frente a Buenos Aires, entre naves argentinas al mando de Brown y naves brasi-

leñas comandadas por Grenfell. — 31 (1812). Miranda es apresado con ayuda de Bolívar.

AGOSTO 1 (1816). Nombramiento de San Martín, de jefe del ejército de los Andes. — 2 (1845). Las fuerzas navales de Francia e Inglaterra atacan a la escuadra argentina que bloqueaba a Montevideo y la toman prisionera. — 3 (1492). Parte Colón del puerto de Palos en su primer viaje. (1821). San Martín se instituye protector del Perú. — 5 (1783). Salta es declarada capital de la intendencia de Salta, que comprendía a Tucumán, Santiago, Catamarca, Jujuy, Nueva Orán, Puna y Tarija. (1823). Francisco Javier López derrota al gobernador de Tucumán general Bernabé Aráoz y lo hace ejecutar el 21 de marzo de 1824. — 6 (1824). Batalla de Junín. Bolívar, con la cooperación de tropas argentinas, derrota al general español Canterac. — 7 (1810) Prisión de Liniers en Córdoba. (1819). Triunfo de Bolívar en Boyacá. — 8 (1621). Bula de Gregorio XV concediendo facultad para instalar una Universidad en Córdoba. (1776). Creación del virreinato del Río de la Plata. (1828). Promúlgase la constitución política de Chile. — 11 (1894). Ley N° 3088 sancionando el código rural para los territorios nacionales. — 12 (1806). Reconquista de Buenos Aires. Rendición de los ingleses en su primera invasión. (1821). Inauguración de la Universidad de Buenos Aires. — 13 (1521). Tonta de Méjico por Hernán Cortés. — 14 (1806). Buenos Aires desconoce al virrey Sobremonte por su huida a Córdoba y proclama a Liniers gobernador militar. — 15 (1536). Juan Ayolas funda la Asunción del Paraguay. (1842). Brown, con fuerzas argentinas, alcanza en Costa Brava (Río Paraná) a José Garibaldi que comandaba la escuadrilla de Montevideo; le presenta combate y lo obliga a huir. (1867). Se fuerza el paso de Curupaity. — 17 (1850). En Boulogne-sur-Mer fallece el general José de San Martín. — 18 (1814). Bolívar es vencido en Aragua. — 20 (1820). Zarpa de Valparaíso la expedición libertadora al mando del general San Martín. — 21 (1808). Buenos Aires desconoce a José Bonaparte como soberano de España y proclama a Fernando VII. — 24 (1812). Tristán con su ejército, ocupa la ciudad de Jujuy. — 25 (1811). Retirada de Pueyrredón después que el general realista Goyeneche sorprende a los patriotas en Huacuí el 20 de junio y los aniquila en Sipe-Sipe el 13 de agosto. (1825). Independencia de la Banda Oriental declarada por sus diputados. — 26 (1810). Fusilamiento del ex virrey Santiago Liniers en Cruz Alta (Córdoba). — 27 (1828). Los gobiernos argentino y brasileño ponen término a la guerra, reconociendo la independencia de la provincia Oriental del Uruguay. — 28 (1821) Caída del presidente de la República de Tucumán general Bernabé Aráoz y fin de la República. — 30 (1498). Llega Colón a Santo Domingo, en su tercer viaje al nuevo Mundo. — 31 (1830). Las provincias argentinas, con excepción de las cuatro del litoral, dan un poder al general Paz para que organice un ejército. (1850). Convención de paz entre Francia y Argentina después del bloqueo.

SEPTIEMBRE 1 (1535). Pedro de Mendoza sale de Sanlúcar de Barrameda con dirección al Río de la Plata. (No hay certeza en esta fecha).

— 2 (1529). Posible fecha de la destrucción del fuerte de Sancti Spiritu. (1609). Hudson descubre en Norteamérica la bahía y el río que llevan su nombre. (1845). Fallece Rivadavia en Cádiz. — 3 (1609). Hudson descubre la bahía de Nueva York. (1783). Tratado de paz de Versalles. La Gran Bretaña reconoce la independencia de Norteamérica. (1812). Belgrano obtiene un triunfo sobre Tristán en las Piedras. — 4 (1774). Primeros síntomas de la emancipación de Norteamérica. El congreso reunido en Filadelfia exige para los nativos las mismas libertades de los ingleses. (1817). Buchardo, con la fragata nacional «La Argentina», impide que buques ingleses y franceses carguen negros en la isla de Madagascar. — 6 (1840). Lavalle levanta su campamento de Morón y se retira a Santa Fe, eludiendo encontrarse con las fuerzas de Rosas. — 7 (1822). Empezia sus operaciones el Banco de Buenos Aires (hoy Banco de la Provincia), establecido el 15 de enero. (1822). El Brasil se declara independiente de Portugal y se constituye en imperio. — 8 (1543). Alvar Núñez Cabeza de Vaca intenta una expedición al Perú. — 9 (1807). Las últimas fuerzas de Whitelocke, de la segunda invasión inglesa, abandonan Montevideo. — 11 (1852). Revolución en Buenos Aires contra el general Urquiza, director provisional de la República después del Acuerdo de San Nicolás. (1888). Muere en la Asunción del Paraguay don Domingo Faustino Sarmiento. — 12 (1504). Colón emprende el regreso de su cuarto viaje al nuevo mundo. — 13 (1810). La junta de gobierno decreta la creación de una biblioteca en Buenos Aires. — 17 (1787). La convención de Filadelfia sanciona la constitución de Norteamérica. (1861). Guerra civil. Mitre vence a Urquiza en Pavón (Santa Fe). (1869). Primer censo de la Argentina, que acusa una población de 1.877.490 almas. — 18 (1810). Independencia de Chile. Formación de una junta de gobierno. — 20 (1519). Parte de Sevilla para América el marino portugués Fernando de Magallanes. (1880). Ley 1029 declarando a Buenos Aires capital de la República. — 21 (1551). Carlos V ordena la fundación de la Universidad de Méjico, la primera en América. (1863). España reconoce la independencia argentina. — 22 (1810). Sale de Buenos Aires con destino al Paraguay la expedición libertadora al mando de Belgrano. (1866). Revés de Curupaity. — 23 (1778). Nace en Buenos Aires el doctor Mariano Moreno. (1811). Primer triunvirato del Río de la Plata. — 24 (1812). Batalla de Tucumán. Tristán es derrotado por Belgrano. — 25 (1493). Colón parte de Cádiz en su segundo viaje al Nuevo Mundo. (1860). Se sanciona en Santa Fe, con asistencia de representantes de Buenos Aires, la constitución federal para las catorce provincias. (1869). Ley N° 340 sancionando el código civil. — 26 (1513). Vasco Núñez de Balboa descubre el Océano Pacífico, que llamó Mar del Sur. — 27 (1821). Iturbide entra en Méjico y asegura la independencia de esa nación. — 28 (1812). Alvarez Arenales opera un movimiento revolucionario en Salta contra las fuerzas españolas. — 29 (1565). Primera fundación de Tucumán por Diego de Villarreal.

OCTUBRE 1 (1813). Belgrano es derrotado en Vilcapugio. — 2 (1814). Revés de O'Higgins en

Rancagua. — 4 (1885). Segunda fundación de Tucumán por el gobernador Fernando Mendoza Mate de Luna. — 5 (1880). Ley sancionando el nuevo código de comercio. El primer código de comercio argentino fué el de la Provincia de Buenos Aires, adoptado por la Nación el 10 de septiembre de 1862. — 8 (1515). Solís parte de Lepe con destino al Nuevo Mundo, con el propósito de buscar una comunicación entre los dos océanos. (1812). Revolución en Buenos Aires y cese del gobierno, estableciéndose un nuevo triunvirato. (1851). Urquiza levanta el sitio de Montevideo, impuesto el 16 de febrero de 1843. — 9 (1819). Necochea enarbola nuevamente la bandera argentina en la fragata «La Argentina», fundada en Valparaíso, que había sido apresada por los chilenos el 9 de julio. (1841). En Jujuy muere Lavalle a consecuencia de una descarga de fusilería. — 10 (1867). Varela saquea a la ciudad de Salta. — 11 (1838). La escuadra francesa toma a Martín García. — 12 (1492). Cristóbal Colón descubre el Nuevo Mundo. Día de la Raza. (1823). San Martín se embarca en Ancón (Perú) de regreso a Chile. (1825). La sala de representantes declara la libertad de cultos. — 15 (1809). El virrey Cisneros declara el comercio libre. — 17 (1572). Parte de Sanlúcar el adelantado Juan Ortiz de Zárate con rumbo al Río de la Plata. (1810). La junta de gobierno depones al cabildo de Buenos Aires y forma uno nuevo. (1888). Ley sancionando el código de procedimientos en lo criminal. — 18 (1833). Tratado de paz de Chile con Perú y Bolivia. — 20 (1812). Llega Rondeau al Cerrito para establecer el segundo sitio de Montevideo. — 21 (1520). Magallanes descubre el estrecho que lleva su nombre. (1820). Creación de la bandera peruana por San Martín. (1838). Oribe y Rivera llegan a un acuerdo de paz, retirándose el primero de la Banda Oriental. — 23 (1859). Guerra Civil. Urquiza vence a Mitre en Cepeda (Buenos Aires). — 24 (1812). Primera ley de elecciones en Buenos Aires. — 26 (1811). Rondeau levanta el sitio de Montevideo. — 27 (1810). Combate de Cotagaita (Alto Perú). Primera acción militar por la independencia. (1826). Aróz de La Madrid y Quiroga se baten en el Tala (La Rioja). — 29 (1820). En Cangallo, el mayor Juan Lavalle, del ejército de San Martín, corta la retirada a los realistas. (1821). Se establece en Buenos Aires la Administración de la vacuna. — 31 (1902). Fallo arbitral en la cuestión de límites chileno-argentinos.

NOVIEMBRE 2 (1540). Se embarca en Cádiz Alvar Núñez Cabeza de Vaca con destino al Nuevo Mundo. (1886). Ley N° 1893 de organización de los tribunales de justicia de la Capital y vigencia del código de procedimientos en materia civil y comercial. — 3 (1783). Instalación oficial del colegio de San Carlos para estudios mayores. (1903). Independencia de Panamá. — 4 (1780). Se subleva José Gabriel Tupac-Amarú y es proclamado Inca en Tinta, Perú. (1831). Quiroga bate a Aróz de La Madrid en la Ciudadela (Tucumán). — 7 (1504). Colón llega a Sanlúcar de regreso de su cuarto y último viaje. (1810). Batalla de Suipacha (Alto Perú). Triunfo de Balcarce sobre las armas españolas. — 11 (1859). En San José de Flores, se firma el pacto de unión de Buenos

Aires a la Confederación Argentina. — 14 (1813). Belgrano sufre un nuevo revés en Ayohuma. — 15 (1533). Pizarro entra en Cuzco, capital del imperio de los Incas. (1573). Juan de Garay funda a Santa Fe. 16 (1810). El Alto Perú se pronuncia por la revolución emancipadora. — 17 (1618). Se nombra a Góngora gobernador de Buenos Aires, que había sido separada del Paraguay en 1617. (1831). Nueva Granada se separa de Colombia. — 19 (1882). Fundación de La Plata por el doctor Dardo Rocha. — 20 (1845). Combate naval de Obligado entre naves argentinas y la flota anglofrancesa. (1852). Reunión del congreso argentino en Santa Fe. — 23 (1811). Primer estatuto provisional dado por las Provincias Unidas del Río de la Plata, a nombre de Fernando VII. (1891). Ley de justicia de paz de la Capital, modificada el 12 de enero de 1898. — 25 (1886). Ley sancionando el código de minería. — 27 (1813). Brasil reclama contra la libertad de esclavos decretada el 4 de febrero por el gobierno de Buenos Aires. (1847). Batalla de Venecias (Corrientes) entre las fuerzas de los generales Urquiza y Madariaga. — 28 (1840). Lavalle es batido por Oribe en Quebracho Herrado, provincia de Córdoba. (1841). El general Paz derrota en Caaguazú (Corrientes) a las fuerzas del general Echagüe. — 29 (1811). Se extiende la primera carta de ciudadanía argentina a favor del mayor Billingham, natural de Inglaterra, ayudante mayor de artillería. (1815). Después de las acciones del Puente del Marqués y Vuelta y Media, el ejército argentino, a las órdenes de Rondeau, es batido en Sipe-Sipe (Alto Perú) por las fuerzas de Pezuela.

DICEMBRE 1 (1828). En Buenos Aires, Lavalle depona al gobernador Dorrego. — 2 (1547). Cortés muere en su pueblo natal, Medellín

(Sevilla). (1822). Santa Ana se pronuncia contra el imperio fundado por Iturbide en Méjico, y proclama la república. — 3 (1807). Liniers es nombrado virrey del Río de la Plata. — 5 (1822). San Martín llega a Buenos Aires, para pasar a Europa. — 6 (1822). Oñañeta, que había invadido a Salta, abandona definitivamente el suelo argentino. — 7 (1874). Roca derrota a Arredondo en Santa Rosa, dando fin a la revolución del 24 de septiembre. (1896). Ley N.º 1920 sancionando el código penal. Fue reformado por ley 4189 de 22 de agosto de 1903. — 9 (1824). Batalla de Ayacucho. Sucre derrota al virrey La Serna. — 10 (1825). Brasil declara la guerra a las Provincias Unidas del Río de la Plata por la incorporación de la Banda Oriental. (1898). Paz entre España y Estados Unidos. — 13 (1828). Dorrego es fusilado en Navarro (Buenos Aires) por orden de Lavalle. — 14 (1819). Artigas derrota a Abreu en Sarandí. (1911). Llega al Polo Sur el explorador noruego Amundsen. El polo norte fué descubierto por el teniente norteamericano Peary en el año 1909. — 17 (1830). Muere Simón Bolívar. — 20 (1860). Guerra de Secesión. Los representantes de Carolina del Sur declaran su independencia de los Estados Unidos de Norte América. — 24 (1553). Los indios comandados por Caulpolicán baten a las tropas españolas y apresan y matan a su jefe Valdivia. (1821). La cámara de representantes de Buenos Aires substituye los cabildos por varias clases de jueces y oficinas de policía. (1826). El Congreso, reunido en Buenos Aires, sanciona una constitución unitaria, que fué rechazada por las provincias. — 27 (1813). El gobierno resuelve procesar a Belgrano por las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma. — 31 (1812). Rondeau triunfa en Cerrito (Banda Oriental) sobre las fuerzas españolas. (1823). Creación del Museo de Historia Natural.

CINCUNETENARIOS Y CENTENARIOS A CELEBRARSE EN 1938

Amunátegui (Miguel Luis). — Publicista y hombre público.

Nació en la ciudad de Santiago, capital de la república de Chile, el 11 de enero de 1828.

Murió en 1888, desempeñando el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores de su patria.

Arias Velázquez (Pedro Antonio). — Abogado y patriota. Nació en la ciudad de Salta el 5 de mayo de 1768 y falleció en la misma, el 6 de agosto de 1838.

Castro (Enrique de). — Militar; guerrero del Paraguay.

Nació en Florida (República Oriental del Uruguay), el 15 de julio de 1817, y dejó de existir el 17 de septiembre de 1888.

Chassaing (Juan). — Periodista, político y poeta.

Nació en esta capital en 1838, hijo de don Juan Chassaing, artesano francés y de doña Catalina Gironde (portefaña).

El doctor Chassaing dejó de existir en Buenos Aires el 3 de noviembre de 1894.

Choquet (Luciano). — Periodista. Francés de origen pero identificado inmediatamente con nuestro medio, fué Choquet, puede decirse, quien descubrió los puntos de contacto que tiene el público porteño con el parisiense, por su constante movilidad, su ligereza, su bullanguería y su manía de exhibicionismo y el aliento incansable para correr detrás del placer, de los lujos costosos y las cosas del espíritu.

Murió en esta capital el 12 de septiembre de 1888.

De María de Almeida (Trinidad). — Respetable y distinguida matrona.

Nació en esta ciudad el 13 de junio de 1802, hija de don José de María y natural de la ciudad de Cádiz y de doña María Eugenia de Escalada.

Doña Trinidad De María de Almeida falleció a la edad de ochenta y seis años en julio de 1888.

Heredia (Alejandro). — Guerrero de la independencia y político.

El 12 de noviembre de 1838 fué asesinado el general Heredia: Heredia se trasladaba a Lules en una galera, cuando fué asaltado y asesinado por una partida, a cuyo frente se encontraba el capitán Gabino Robles.

Hortiguera (Rafael). — Veterano de la independencia argentina.

Hortiguera nació en Buenos Aires en 1782.

Murió en esta capital el 21 de septiembre de 1838.

La Fuente (José Manuel). — Poeta, periodista y más que todo un notable oficinista.

Dejó señalado su paso en los ministerios, en la secretarías de los gobiernos y en el estado mayor del ejército aliado, en campaña contra el tirano del Paraguay.

Don José Manuel La Fuente murió en esta capital (Buenos Aires) el 29 de junio de 1888.

Lastarria (José Victorino). — Eminente escritor, juriconsultor, profesor, orador, diplomático y hombre público. Nació en Rancagua en 1812.

Don José Victorino Lastarria murió en 1888

López (Estanislao). — Célebre caudillo y conspicuo personaje de la federación.

Nació en la ciudad de Santa Fe el 22 de noviembre de 1786.

Fue gobernador de la provincia de Santa Fe desde el 23 de julio de 1818 hasta el 15 de junio de 1838.

Hizo la campaña al Paraguay en 1810, bajo las órdenes del general Belgrano, y se halló en el primer sitio de Montevideo. Posteriormente tomó una parte activa en nuestras discordias civiles.

El general López murió el 15 de junio de 1838 en la ciudad de su nacimiento.

Mansilla de García (Eduarda). — Notable literata argentina.

Doña Eduarda Mansilla nació en Buenos Aires en 1838; fueron sus padres el general don Lucio Mansilla y doña Agustina Rosas, hermana del célebre dictador argentino.

Doña Eduarda Mansilla de García murió en diciembre del año 1892.

Obligado (Manuel). — Militar. El general don Manuel Obligado nació en la ciudad de Buenos Aires el 26 de noviembre de 1838.

Rivas (Pedro). — Publicista; autor del libro «*Femérides Americanas*».

Nació don Pedro Rivas el 20 de julio de 1825.

Don Pedro Rivas murió en 1888.

Sarmiento (Domingo Faustino). — Estadista, literato, periodista, educacionista y soldado.

Don Domingo Faustino Sarmiento nació en la ciudad de San Juan el 15 de febrero de 1811.

Fueron sus padres don José Clemente Sarmiento y doña Paula Albarracín.

Se educó en la Escuela de la Patria, que dirigió don Ignacio Fermín Rodríguez.

Dedicado al principio al comercio, abandonó sus tareas para alistarse en las tropas que combatían a Quiroga y se encontró en varias acciones.

En 1831 emigró a Chile, donde fue primero maestro de escuela y después dependiente de comercio. Permaneció allí hasta 1836 en que reaparece en su provincia natal y funda escuelas y diarios.

Con don Ignacio Cortínez y don Antonino Aberastain funda el periódico «*El Zonda*», en cuyas columnas se ocupó de política y de educación pública. Hostilizado por Benavides, quien ordenó la suspensión del periódico y desterró en seguida a su redactor, Sarmiento pasó los Andes y fundó en Chile la escuela normal de preceptoras y que es también la primera fundada en América.

Durante su permanencia en aquel país, su pluma no tuvo descanso. Redactó «*El Mercurio*», fundó «*El Progreso*» y «*El Herald Argentino*». Por esa época escribió su famosa obra «*Facundo*».

Después viajó por Norte América y Europa; visitando las instituciones docentes, científicas y literarias que más tarde lo habilitan para escribir sobre los temas más variados.

En 1852 asistió a Caseros, como boletín del ejército libertador, pero distanciado de Urquiza, regresó a Chile, donde continuó su vida de escritor.

Tres años más tarde volvió para ocupar el cargo de jefe del departamento de escuelas de Buenos Aires, y su paso por él quedó marcado con la fundación de varios establecimientos de educación.

Posteriormente desempeñó los siguientes cargos: jefe del estado mayor del ejército de reserva (1858); senador en la legislatura de Buenos Aires, ministro de gobierno de la misma provincia en la administración del general Bartolomé Mitre comisionado nacional a las provincias del interior, gobernador de San Juan, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la República Argentina cerca de los gobiernos de Chile, Perú y Estados Unidos; presidente de la República (1868-1874), senador nacional por la provincia de San Juan, director general de escuelas de la provincia de Buenos Aires y ministerio del interior del presidente doctor don Nicolás Avellaneda.

Después redactó «*El Nacional*» y fundó en 1885 «*El Censor*».

Su labor como escritor es grande y heterogénea. Falleció el 11 de septiembre de 1888.

Yanzi (Zacarías A.). — Guerrero de la independencia.

Militó con Guemes en la heroica lucha que aquel glorioso caudillo sostuvo en el norte, durante la guerra de la independencia, alcanzando a su lado el grado de teniente y más tarde el de capitán.

En la lucha posterior, no menos ardua, por la organización nacional, estuvo siempre el señor Yanzi del lado de la buena causa, prestando buenos y honrados servicios que le valieron el honor de ser elegido gobernador de la provincia de San Juan, donde residió la mayor parte de su vida, no obstante ser hijo de Salta.

Murió en la ciudad de San Juan el 10 de agosto de 1888 a los 86 años de edad.

RECETARIO DE COCINA

TCHI — Se pone una olla llena de agua fría y se le echan dos o dos y medio kilos de carne de carnero con pimienta, sal e hinojo en rama, y se espuma cuidadosamente. Añádasele después una col, media docena de cebollas cortadas, $\frac{1}{2}$ kg. de cebada perlada o de granos de trigo limpios de su piel. Después de tres horas de cocción se le añaden quinientos gramos de zanahorias y ciruelas pasas. Se deja cocer una hora y el caldo se vierte, para hacer una sopa, sobre rebanaditas de pan.

Caldo de Visceras de Vaca. — Se corta en pedazos finos medio pulmón de vaca muy fresco, se lava y se pone en una cacerola con dos litros de agua y un poco de sal.

Cuécese durante una hora y se le agrega un puñado de pasas, dos higos y cuatro o cinco dátiles secos; pásese por una servilleta. Este caldo se emplea para los enfermos del pecho.

Caldo de Pollo. — Se pone un pollo hecho pedazos en una cacerola pequeña, se le añaden dos litros de agua, un poco de sal, cuatro cucharadas de arroz y dos de garbanzos. Se le hace hervir durante dos horas y después se desgrasa y se cuela.

Caldo Vegetal. — Se lavan y se ponen en un tostador al fuego unacucharada de trigo, otra de cebada, otra de maíz y otra de garbanzos, guisantes y judías secas, todo mezclado.

Así que se tuesta, se quebranta en el mortero y se pone a cocer en tres litros de agua hasta que quede reducido a la tercera parte. Se sazona al gusto con azúcar o sal y puede tomarse caliente o frío, según se desee. Este caldo es excelente y muy recomendable.

Sopa Blanca. — Fríanse cebollas y ajos picados hasta que se doren.

Añádaseles agua, cominos, clavillos, canela, pimienta, todo ello molido; orégano, perejil picado, alcázaras y manteca.

Así que hierva, se verterá este caldo sobre tostadas de pan dispuestas en una tartera, la cual se colocará entre dos fuegos hasta la debida cocción de la sopa.

Sírvase coronada de huevos estrellados y rebanadas de queso.

Sopa de Sémola. — Se pone al fuego un litro de caldo, y cuando está hirviendo se le mezclan cuatro cucharadas de sémola, dejándola caer en forma



PAPA LA MUJER Y EL HOGAR

de lluvia y removiéndola con la cuchara en el sitio donde caiga. En cuanto dé dos hervores se la retira a un lado del fuego y se deja cocer lentamente veinte minutos. Se sazona con un poco de sal y se sirve.

Puré de Patatas al Gratin. — Se cuecen en agua y sal, se pasan en el tamiz se deshacen con un poco de leche, añadiéndoseles manteca y dos o tres yemas batidas; se pone en una fuente que resista al fuego, se echa encima queso y pan rallado y se deja en el horno hasta que tome buen color. Se sirve con las carnes.

Salsa Bechamel. — Se derrite un pedazo de manteca, se le echa una cucharada de harina, sal, pimienta blanca y se le pone un vaso de leche hirviendo, poco a poco, y moviendo siempre; puede sazonzarse, si se quiere, con un poco de perejil picado.

Las personas a quienes no gusta la manteca, doran la harina con un poco de aceite bien frito.

Salsa de Langosta. — Esta salsa, que es especial para pescados, se prepara con salsa bechamel, en la siguiente forma:

A un litro de salsa bechamel se agregan un decilitro de salsa de pescado y otro decilitro de esencia de trufas, reducidas en una cuarta parte. Además, dos decilitros de crema.

Se adereza, fuera de la lumbre, con 125 gramos de manteca de langosta y un polvo de pimienta.

Salsa a la Vinagreta. — Se pican huevos duros muy menuditos, se le mezcla un poco de perejil, cebollas, pimiento fresco, todo bien picado, y se sazona con sal, vinagre y aceite.

Salsa a la Provenzal. — A dos yemas de huevos se echará una cucharada de zumo de limón, una pizca de pimienta molida y un ajo majado. Se sazona y pone al fuego muy lento, meneándolo continuamente, y se le añade un poco de aceite.

Macarrones Sicilianos. — Póngase a cocer los macarrones en agua, y a medio cocer agréguese jugo de carne. Sazónese y espolvérese con queso y pimentón.

Sírvanse con jamón y almejas sin conchas.

Tagliati. — Se hace en Italia una especie de macarrones mucho mejores que el macarrón ordinario. Se parten en un plato un par de huevos frescos y se batan como para tortilla; se les pone pimienta, sal, especias, y batiendo sin cesar se les añade harina en cantidad suficiente para hacer una pasta que no se pegue al plato. Se trabaja sobre una ta-

bla, se extiende y se corta en pedazos. Se dejan secar al sol y se guisan como los macarrones.

Ravioles. — Entre las innumerables recetas, aconsejamos la siguiente:

Se hace una masa con seis huevos, un poco de sal y harina; se amasa muy bien y se divide en dos partes para extenderla y adelazarla cuanto sea posible, reduciéndola al espesor de una hoja de papel; se baten unos huevos y en ellos se moja un pincel para untar la pasta.

Sobre esta misma pasta se van poniendo pequeñas bolitas de un picadillo preparado con carne, aves, pescado, legumbres, etc., etc., y a una distancia una a otra de dos dedos; luego se cubre con otra pasta igual y se aprieta, para que las dos hojas se unan, y se van cortando para que cada bolita forme un pastillito cuadrado pequeño del tamaño de 3½ cms. por cada lado. Después se colocan sobre un paño limpio, espolvoreado de harina, y en este estado se dejan.

Quince minutos antes de servirlos se les da un buen hervor en agua y se colocan en un cedazo para que escurran bien. Se pone al fuego manteca de vaca con cebolla picada hasta que se traben un poco, se echa queso de Parma rallado y substancia de caldo bien reducida; se agregan los ravioles, se rehogan con cuidado para que no se deshagan, se espolvorean con queso y se sirven con salsa aparte si se quiere.

Arroz a la Valenciana. — Póngase al fuego, en una cacerola, un decilitro de aceite y cien gramos de manteca de cerdo; cuando esté frito, échese un pollo mediano, partido en ocho pedazos; medio frito el pollo se agregan quinientos gramos de lomo en pequeños trozos y, luego, una cebolla bien picada; cuando la cebolla esté medio frita, se añaden dos granos de ajos bien machacados, cuatro tomates mondados, exprimidos y picados y, después, se agregan quinientos gramos de calamares, bien limpios (siendo preferibles los más pequeños), ocho langostinos, diez y ocho caracoles cocidos, ocho salchichas, quinientos gramos de congrio en pedacitos pequeños y dos docenas de mejillones desprovistos de la mitad de las conchas; se sazona todo con sal, pimienta molida y un poco de pimentón, y cuando, diez minutos después, esté en su punto, se echa el arroz y se deja freír durante tres o cuatro minutos.

En seguida se añade el agua hirviendo, que se debe tener preparada, o caldo, lo que es mucho mejor, procurando poner la cantidad precisa, para que no haya necesidad de añadir más. Cuando el arroz hierva, se agregan guisantes hervidos, judías verdes tiernas (cortadas del tamaño de las blancas) y alcachofas partidas en pedazos. A medio cocer el arroz, se le echa un majado compuesto de diez hebras de azafrán, un diente de ajo y dos ramas de perejil, todo machacado en el mortero, a lo que se agrega una cucharada de aceite y un poco de agua o caldo.

El tiempo necesario para que se cueza el arroz es catorce minutos; pero, antes de apartarlo del fuego, se le pondrán por encima unas rajitas de pimiento encarnado, previamente asado.

El arroz, antes de servirse, debe dejarse reposar durante cinco minutos, para que quede bien seco y desgranado.

Las cantidades indicadas en esta receta son las necesarias para preparar arroz a la valenciana para ocho personas; y, por consiguiente, cuando

el número de los comensales sea mayor o menor, debe aumentarse o disminuirse proporcionalmente la cantidad de los ingredientes.

Carne con Espárragos. — Hiérvanse con agua y sal un kilo de puntas de costillas de ternera juntamente con una cebolla, zanahorias, nabos y toda clase de hierbas. Separadamente se hierven los espárragos partidos a pedacitos, y, después de hervidos se agregan a la carne juntamente con la manteguilla necesaria; se deja que todo el jugo dé algunos hervores y se retira del fuego.

Cuando la carne está cocida, se le echa una cucharada de harina que previamente se haya dorado en manteguilla.

Luego se baten dos yemas de huevo, se deslien con salsa de la carne, se le exprime el jugo de un limón se le echa todo a la carne, se le da unas vueltas a todo junto y puede servirse.

Guiso de Carne. — Se limpia la carne se le pone orégano, pimienta molida, sal, ajos, pimentón y vinagre, y se tiene una hora en este aliño. Se pone en una olla aparte cebolla picada, y la carne con su aliño, cubriéndola con una capa de tomate, perejil y laurel, manteca, pimienta en grano, cañela en rama, un clavo y una copa de vino blanco. Se cuece a fuego lento, bien tapada.

Ternera Asada. — Se cortan pedazos como de ½ Kg. y se ponen en una cazuela con lumbré arriba y abajo, para que se ase poco a poco, y cuando esté medio asada se frie tocino gordo, poniéndolo en la cazuela con ajos machacados, perejil, pimienta, zumo de limón, sal, una pequeña cantidad de agua, removiéndola de cuando en cuando para que se unte por todas partes; pero si la ternera que se ha de asar estuviera gorda, se asará espolvoreándola antes con sal, y cuando esté medio asada se le quita la humedad que soltó al fuego y se le echa un poco de manteca de tocino y vino blanco; si no hubiese manteca puede ponerse aceite bueno, frito de antemano.

Fritura de Carne Cocida. — Para tres huevos cuatro onzas de almendras fritas. Se machacan con azafrán y pimienta, se les pica perejil, las yemas de los huevos fritos duros y la carne del cocido o sobrante de asados que se hayan de emplear.

Aparte se baten las claras a punto nieve, y en otra fuente se bate harina de trigo con agua y sal y se junta el picado, las claras y esta pasta, revolviendo todo bien.

Sin demora se frie, echando cucharadas en aceite bien caliente, y queda como buñuelos.

Lengua a la Marinera. — Se cuece la lengua, se le quita el pellejo que la cubre se corta en ruedas, se cuele el caldo en que haya cocido, se desgrasa y se coloca todo en una cazuela con dos vasos de vino tinto, cebolletas fritas en manteca, setas y un trozo de manteca fresca y mezclada con un poco de harina; reducida la salsa a su punto, se pone sobre tostadas de pan y se sirve.

Callos a la Asturiana. — Después de muy bien limpios los callos, se cuecen en agua con sal y una cebolla.

En una sartén se pone aceite y se frie longaniza después se frie cebolla muy picadita y pimientos encarnados de lata. En este frito se echan los callos así que estén cocidos, la longaniza que se sacó y un poco de pimienta y sal. Se rehoga todo junto y se sirve.

Queso de Cabeza de Cerdo. — Después de haber desbuesado enteramente una cabeza de cerdo, se corta la carne que contiene en tiras más o menos largas y gruesas, separando lo gordo de lo magro, e igualmente se cortan las orejas, poniéndolo todo con laurel, tomillo, albahaca, anises majados y perejil picado muy menud, especias, sal pimienta y nuez moscada, y la corteza rallada y el zumo de un limón; se extiende la piel de la cabeza en una fuente, arreglando por encima las hebras mezclando las gordas y las magras; se cubre del todo con la piel y se cose, haciendo cocer este queso en una marmita; cuando está a punto se saca del fuego un tibio y se pone en un molde de hojalata o de estaño para darle una figura agradable.

Perdiz Escabechada. — Se despluma y se limpia bien la perdiz y se pone en un puchero con zanahorias, cebollas picadas, unos dientes de ajos aplastados, unos granos de pimienta, un poco de tomillo salsero, unas hojas de laurel, sal y una jicara grandecita de aceite frito. Con esto se rehoga hasta que esté bien dorada. Después se le pone un cordadillo de vino y otro de vinagre y un poco de caldo, y se tapa con un papel de estraza blanco y encima la tapadera, y se deja cocer a fuego lento.

Así que la perdiz está tierna, se saca y la salsa se pasa por un tamiz para clarificarla. Después, se pone gelatina a desleir, y se le echa encima, con lo que se guarda todo el tiempo que se quiera.

Pichones en la Sartén. — Arreglados los pichones cortense en dos, cocíñense en la sartén con mucha manteca, agregando pimienta y sal. Macháquese los hígados con manteca derretida y échense sobre los pichones con el jugo que queda en la sartén y el zumo de un limón.

Pato Asado. — Limpio y sazonado el pato, se coloca en el asador bien rociado de buen caldo reducido, y luego que haya estado lo suficiente al fuego, puede servirse en una fuente con el jugo de la grasera y rodeado de rajas de limón.

Pollo Relleno. — Después de bien limpio y preparado, se embute con un relleno de ternera, al que puede mezclarse también con estos rellenos o echar sólo setas o criadillas picadas y cocidas con manteca y zumo de limón. Después de relleno, se cose y ata, se ensarta en el asador, y, en estando, se sirve en su salsa.

Otro: Se rellena el pollo con manzanas crudas, se unta de manteca de cerdo, se sazona con zumo de limón, sal y pimienta y se cuece en el horno.

Pastel de Arroz y Pollo. — En agua hirviendo échese arroz y déjese cocer veinte minutos, y luego úntese una fuente con manteca, y póngase en el horno.

Entre las capas de arroz poner una de desperdicios de pollo.

Albóndigas de Bacalao. — Cocido se desbaca muy bien, se le pone pimienta, azafrán, perejil, ajos picados, miga de pan, mejorana y zumo de limón o naranja agria con un poquito de aceite frito o manteca; se deslíen huevos para que se forme una pasta y se hacen las albóndigas. Se las pone luego en salsa de aceite frito con ajos y agua y se deja que den un par de hervores, se dealten yemas con perejil y zumo de limón, y se sirven.

Pasteles de Hojaldré. — Para hacer con perfección la masa hojaldrada que se emplea en varios objetos de este arte, se tomará $\frac{1}{2}$ Kg. de harina de la superior (candela) bien cernida, con la cual se hará sobre una mesa bien limpia una torta y se echará en su centro un vaso de agua, dos huevos y un poco de sal marina en polvo, y formando una masa de consistencia bastante fuerte, se dejará reposar como una media hora, y después se empieza a aplanar y a trabajar de la manera siguiente: sobre una mesa, que deberá ser muy lisa y que esté bien nivelada, se echa un poco de harina, y con un rodillo se va aplanando sobre ella la indicada masa, de modo que quede del grueso de media pulgada, y en su centro se ponen 260 gr. de manteca de cerdo fresca, se doblan los bordes de la pasta como si fuera una servilleta encima de la manteca para que quede envuelta en el centro la masa; después se espolvorea de harina y se empieza la primera vuelta, aplanándola ligeramente con el rodillo hasta que se quede del grueso de un centímetro. Enseguida se envuelve para formar pliegues, y para ello se dobla cinco o seis veces, es decir, se repite la misma operación, y cuando está lisa la masa, se aplanan y se cortan las piezas que el operario se ha propuesto hacer.

Empanadas de Almendras cocidas al Horno. — Se forma el batido del relleno con $\frac{1}{4}$ Kg. de pepitas de almendras, medio de azúcar, doce yemas y cuatro claras de huevo con canela al gusto; todo estará bien batido.

La masa para el hojaldré se hará con 115 gr. de manteca, 115 gr. de azúcar cernido, un vaso de vino blanco y de harina floreada que se necesite, hasta ponerse dura y muy sobda para que no se rompa. Se extiende la masa y se le ponen porciones de batido dentro, se cortan con la ruedecita, y al horno. Si se quieren fritas, el hojaldré se hará con sólo la harina, una taza de aceite y taza y media de vino. Para servir las se les añade almibar y azúcar.

Rosquillas de Monja. — Huevos, doce; azúcar cernido, 350 gr.; aceite, la capacidad de diez cáscaras de huevo; harina candela, raspaduras de limón; un polvo de canela.

Todo esto se pone en un barreño, como si se amasara, y cuando se haya dado la mitad de la harina se añaden dos cáscaras más de aceite hirviendo; luego se da la restante harina, pero sin cesar de darle a la masa y cuando tenga correa se divide en porciones pequeñas aceitándose las manos a fin de que no se agarre. Cuando se tenga en la mano la pasta, se pasa por un papel que contenga azúcar tamizado y se hace rosquilla colocándola sobre papel blanco que contenga debajo un cabezal.

El horno deberá estar fuerte cuando haya que cocerlas.

Flan de Naranja. — A docena y media de huevos se añade el zumo de ocho naranjas y $\frac{1}{2}$ Kg. de azúcar, todo muy batido; se echa en el molde y se cuece al bañomaría. El molde se quedará con dos dedos menos y el agua donde se ponga también otros dos o tres dedos menos del borde del molde. Por fuera, si le hace falta, se le añadirá agua caliente, pero procurando que no salpique el agua dentro, porque lo echaría a perder. A la tapadera del molde se le ponen unas ascuas cuando esté a medio cocer; luego se deja enfriar en el molde y se vuelca de modo que quede lo de abajo arriba.

Cocktail de whisky. — Media cucharadita de jarabe natural, una copa de whisky y cuatro gotas de amargo.

Póngase todo en el vaso de composiciones con hielo, revolviéndolo bien con la cuchara, y después de colado, sírvase en vaso de cocktail.

Todos los cocktails sucesivos deben servirse en la misma forma.

Cocktail moderno. — Una cucharadita de curacao, media copa de vermouth, media copa de ron y una casenrita de naranja.

Póngase todo en el vaso de composiciones, revuélvase y después de colarlo, sírvase.

Cocktail americano. — Póngase en el vaso de composiciones:

Media cucharadita de crema cacao, cinco gotas de amargo y una copa de ron.

Ilénese el vaso de hielo picado, revuélvase bien y una vez colado, sírvase adornado con una cereza.

Cocktail de coñac. — Póngase en un vaso de composiciones:

Media cucharadita de jarabe natural, diez gotas de amargo, media cucharadita de crema de cacao y una copa de coñac.

Ilénese de hielo picado, revuélvase y, una vez colado, sírvase.

Cocktail imperial. — Póngase en la coctelera: Una cucharadita de azúcar, dos cucharaditas de jugo de limón, una copa de ginebra y una yema de huevo.

Bátase bien con bastante hielo y, después de colado, sírvase.

Cocktail especial. — Póngase en la coctelera: Una cucharadita de azúcar, una copa de vino de Oporto y un huevo fresco.

Bátase todo con hielo y, después de colado, sírvase en copa de ajeno frappé.

Cocktail de leche. — Póngase en la coctelera: Una cucharadita de azúcar, una copa de whisky, un huevo fresco y una copa de leche fresca.

Bátase bien con hielo y, después de colado, sírvase en vaso de refrescos, adornándolo con un poco de nuez moscada.

CONSEJOS ÚTILES PARA EL HOGAR

Para clarificar el aceite. — Se hace un buen aceite de mesa claro y limpio poniéndolo en una botella, pero sólo tres cuartas partes de la cabida, y echándole un poco de sal común limpia y en grano, y tapándola con un papel al que se le hacen agujeros con un alfiler. Se pone la botella al sol y al aire por unos días y se verá cómo el aceite queda limpio y claro. Para usarlo se echa en la vinagrera, evitando que se agite, y será un excelente aceite de mesa.

Lavado de las telas de algodón estampado. — Se forma agua jabonosa un poco tibia y se sumerge la tela en ella. Se agita sin frotar y se procede al enjuague de la misma, repitiendo la operación varias veces. La primera se hará con agua ligeramente avinagrada.

La buena y la mala calidad de las pastas. — Como el azafrán y el huevo son productos caros, los fabricantes de mala fe colorean las pastas con cúrcuma o con anilina. Esta falsificación punible y frecuente se delata pronto, porque, en la cocción, la pasta se blanquea por completo y rápidamente, al propio tiempo que el caldo toma color amarillo pronunciado. Estas pastas de mala clase tienen la superficie cubierta por una especie de polvillo, que sueltan al frotarlas.

Limpieza de marcos dorados. — Se han dado recetas para impedir que las moscas manchen los marcos dorados y que el polvo se adhiera a ellos. He aquí ahora un procedimiento para lavarlos fácilmente. Después de cepillar con suavidad el marco a fin de expulsar toda suciedad, se le aplica por medio de un pincel la mezcla formada por un poco de cerveza, algunas claras de huevo y cinco o seis gotas de agua de javel. Por último, se enjuaga el marco con agua clara.

¿Es pura la leche que usted consume?

Características de la leche buena. — Su color blancomate, es opaca, untuosa, se adhiere a las paredes

del vaso, su olor es pronunciado. Debido a la alimentación de las vacas, puede estar ligeramente coloreada y con olor algo fuerte. Introduciendo en ella una aguja de hacer crochet quedará en la punta una gota natosa.

Características de la leche adulterada. — Es acuosa, azulada (puede observarse en los bordes), poco o nada da la sensación de untuosa. Volcada gota a gota en el agua se diluye, mientras que la leche buena flota.

Cómo se comprueban las falsificaciones. — Si la leche contiene simplemente agua, su tinte es más azulado, será más transparente, más líquida. Si contiene harinas o féculas, echando unas gotas de tintura de iodo en la leche hervida, tomará una coloración azul. Si, en cambio, son gomas lo que contiene, mezclando veinte centímetros cúbicos de leche con diez centímetros cúbicos de vinagre se obtendrá un precipitado blanco intenso. Si el almidón ha entrado en su composición se sabrá porque esta substancia se pega en el fondo de los recipientes, en la ebullición y forma grumos.

Por último, si contiene azúcar, añadiendo a la leche sospechosa levadura de cerveza, se produce fermentación, enturbándose.

Cómo lavar las telas de algodón. — Se hace hervir un kilo de arroz en 8 litros de agua hasta que aparezca gelatinosa y se decanta y vacía en una batea. En cuanto se haya enfriado lo suficiente como para poner las manos en ella sin quemarse, se sumergen las prendas de algodón, las que se lavarán como si se empleara jabón. Entonces se vacía otra cantidad de agua en el arroz, se lleva a ebullición durante media hora y se filtra la cocción a fin de que no quede en ella ningún grano de arroz. Por último se le agrega igual cantidad de agua clara y se emplea esta mezcla para enjuagar las prendas.

Manchas de café en tejidos delicados. — Las manchas de café, o de café con leche producidas sobre seda, raso o cualquier tejido delicado se limpian con glicerina pura, frotando suavemente con un trapito limpio y se aclaran con agua caliente las manchas, secándolas luego con una plancha. Para esta operación es necesario cubrir la prenda con un paño.

Componiendo estatuas de biscuit. — Las estatuas y figuras de biscuit que decoran las mesas y repisas son de una delicadeza y fragilidad excesivas.

Recomponer tan delicadas piezas no es obra tan fácil, pues los preparados que se venden para este uso, tienen el defecto de oscurecer los bordes unidos afeando el aspecto del objeto. Existe un procedimiento, no por simple menos eficaz, que da un resultado práctico capaz de satisfacer a la ama de casa más exigente. Consiste simplemente en frotar las dos caras que van a unirse, por medio de una cáscara de ajo, adaptándolas cuidadosamente en seguida. La soldadura se deseca rápidamente quedando tan sólida que no volverá a desunirse.

Limpieza de objetos de cristal tallado. — Para lavar esta clase de objetos se prepara agua tibia con jabón disuelto. Con un cepillito de cerdas algo fuertes se hace penetrar bien por todos los dibujos, frotando hasta que se haya desprendido el polvo; aclárese con agua corriente, fría, y, sin secarlos, se colocan en un cajón enterrados en aserrín bien fino donde se dejan hasta que se quiera usarlos, en cuyo caso se quitará fácilmente el aserrín con un cepillito bien seco. Si están sucios interiormente se limpia con borra de café y unos trocitos de jabón disueltos en un poco de agua, agitándolo bien.

Cómo se planchan los tejidos de lana. — Los lanagés oscuros se planchan al revés, dándoles un poco de apresto por medio de una ligera disolución de goma arábiga.

Debe realizarse la operación en una superficie plana e interponiendo entre la tela y la plancha un trapo fino, blanco.

Compruebe la calidad del aceite que emplea.

Producto de precio relativamente caro, el aceite de olivas se adultera mezclándolo con aceites de otras procedencias (adormideras, de algodón, de maná, de nueces, de sebo, etc.)

Experimento. — Se llena hasta la mitad un frasco transparente del aceite sospechoso y se agita como si se tratara de enjuagar la vasija; al cesar en esta pequeña maniobra se forman en la superficie del líquido burbujas o ampollitas, las cuales se desvanecen enseguida si el aceite de olivas es puro. Si aquéllas persisten algunos minutos y se forma alrededor una especie de cordón o rosario de burbujas, es señal de que el aceite se halla adulterado, en especial con el de adormideras. Un segundo medio consiste en derramar sobre un trozo de hielo algunas gotas del aceite que se estudia. Si éste se coagula todo, será de aceitunas; pero si queda parte sin coagular significa que tiene parte de aceite de otro producto que necesita más frío para coagularse.

Aplicación de este procedimiento es el que se obtiene tomando un tubo de ensayo conteniendo aceite y rodeándolo de trocitos de hielo. Si es puro, formará una masa compacta solidificada. Si es adulterado, el tubo contendrá grumos sólidos y parte

líquida todavía, que es la que corresponde al aceite de mala calidad.

Cómo blanquear los vidrios. — Un poco de blanco de Troya disuelto en aceite de lino hasta obtener un líquido blanco, uniforme, bastará para blanquear fácilmente los vidrios de una puerta (del cuarto de baño, «toilette», por ejemplo), dicha mezcla se aplicará por medio de un pincel, de una manera regular y cuidadosa.

Para los objetos de bronce dorado. — Recobran su brillante y vistosa apariencia de nuevos tratándolos con una mezcla de agua tibia y amoníaco líquido en partes iguales, la cual se aplicará a los objetos empleando un pincel embebido en esa mezcla para los cincelados.

Limpieza y cuidado del mármol. — Un método rápido pero no menos eficaz para el mármol blanco es frotándolo con la mitad de un limón, insistiendo sobre las manchas. Un simple enjuague con agua pura termina la operación.

También se emplea con éxito el aceite de lino, refinado, en el que se humedece la punta de una franela.

El vinagre y sus falsificaciones

Cualidades del vinagre puro. — El vinagre puro, es decir preparado con vino de buena calidad, debe ser claro, limpio, tener marcado olor alcohólico y sabor ácido fresco, agradable al gusto. Si se deja caer una gota de buen vinagre sobre papel de tornasol, exponiéndolo al aire, la mancha roja producida se disipa al secarse. Es coloreado, ámbar o rojizo, según el vino que lo ha dado. No pone negros los dientes.

Cualidades del vinagre adulterado. — La presencia en el vinagre de substancias acres se reconoce generalmente, por una fortaleza que excede a lo natural; por el sabor especial que se nota y por la irritación que deja en la boca y labios al ingerirlo. Si contiene ácido sulfúrico, al dejar caer una gota en el papel de tornasol no cambia la mancha producida. Si se hace evaporar el vinagre sospechoso a un calor suave, de modo que se obtenga un residuo sin descomponerse; si contiene pimienta, mostaza, o cualquier materia vegetal acre, se notará en el referido residuo el sabor picante y cáustico, propio de estas substancias.

Vinagre de cerveza. — Tiene un olor que recuerda al de la cerveza agria.

Vinagre de sidra. — Tiene un tinte amarillo y el olor recuerda al de la manzana.

Vinagre de dátiles. — Igualmente amarillo tiene un olor agradable.

Para tapar las grietas de los muebles. — Si las rajaduras son de poca importancia se disimulan con cera que se hace fundir y se aplica por medio de un pincel a lo largo de la grieta. Si éstas son más grande se emplea la masilla y una vez aplicada se barniza para dar el tono de la madera.

Cómo se prepara el agua de lavanda. — Se dejan macerar 500 gramos de flores frescas de lavanda en un litro de alcohol, durante tres días. Se filtra luego y se le agrega un poco de ámbar o de bergamota, para que el perfume sea más persistente.

¿Café o achicoria?

El café en grano se falsifica mucho más difícilmente que el molido. Lo que sí puede hacerse es mezclar granos de buena clase con otros de peor calidad. Se imitan los granos con una pasta formada por achicoria, cola fuerte y cáscara del mismo café, con la cual se moldean los granos a máquina. Pero fácilmente se descubre esta falsificación porque carecen de esa telita que se ve en el café verdadero.

Falsificación del café en polvo. — Con cebada, achicoria, maníes y otras materias inofensivas se suele falsificar el café, cuando no se emplean substancias repugnantes y peligrosas tales como hígado de caballo seco y pulverizado, aserrín de madera, cinabrio, etc.

Tres experimentos. — El primero consiste en colocar un poco de café entre dos hojas de papel y apretarlo. Si es café, se espacra; si tiene achicoria se aglomera bajo los dedos. Otro método consiste en arrojar media cucharadita en un vaso de agua fría. El buen café puro no se humedece fácilmente, sobrenada largo tiempo y apenas da color. En cambio, las substancias minerales se precipitan al fondo y las materias vegetales colorean el agua y la oscurecen. Por último, se toma entre el índice y el pulgar un poco de polvo, el cual se humedece con un poco de agua, formando una bolita. El café puro siempre quedará en polvo, pero, si contiene achicoria, ella formará por sí sola dicha bolita.

Limpieza diaria. — Toda clase de muebles, con excepción de los muy frágiles y delicados, deben frotarse diariamente con un trapo de lana suave para quitarles el polvo y para sacarles brillo. Téngase en cuenta que la demasiada humedad los cubre de manchas y la excesiva sequedad tampoco les conviene. Los muebles deben vigilarse cuidadosamente y corregir todo defecto que en ellos se descubra; de esta forma se mantendrán siempre en perfectas condiciones.

Muebles lustrados. — Se les quita primero el polvo limpiéndolos después con una esponja que esté mojada en agua caliente a la cual se habrá agregado un poco de vinagre. Puede usarse un cepillo blando para penetrar bien en las rendijas. Después se seca el mueble con un trapo y se le pasa la crema de lustrar repasando luego con un trozo de terciopelo.

Muebles de nogal. — El aceite de lino caliente tiene la propiedad de conferir brillo y quitar las manchas a los muebles de nogal, haciendo, al mismo tiempo, que se adhiera mejor el barniz. Debe tenerse cuidado de dejar secar la capa de aceite.

Muebles tapizados. — La mejor manera de limpiarlos es empleando el vacuum, pero en caso de no disponerse de este aparato se lo cepilla, tratando de que no sea a contrapelo. Después se los repasa con un trapo humedecido en petróleo, bien exprimido, cuidando de que no haya fuego en la habitación y realizando la operación con las ventanas abiertas.

Se puede emplear también el aserrín caliente, que se refriga suavemente cepillando después el tapizado para que no queden restos.

Muebles de cuero. — Se lavan con agua y buen jabón y se lustran después con alguna crema especial que les da un magnífico brillo.

Muebles dorados. — Se deben refragar con la mitad de un limón y lavar después con agua a la que se haya agregado un poco de bicarbonato de soda.

Muebles de mimbre. — Se lavan con agua caliente, enjuagándolos después con agua a la cual se agrega jugo de limón o sal. Después de dejarlos secar al aire libre se lustran con crema para muebles.

Los de madera de palisandro. — Los muebles contruidos de esta madera suelen perder a veces su belleza debido al uso; esto no es más que superficial y es una sencillísima operación el devolverles su buen aspecto. Al jugo de limón se agregan algunas gotas de aceite de oliva, batiéndolos juntos como para hacer una tortilla. Con esta mezcla se humedece una franela apropiada y se frota con ella el mueble, en el sentido de la madera; después de algunos minutos de aplicada, se frota nuevamente con otra franela limpia y seca.

Loza manchada de té. — Las tazas de té, aunque se tengan muy cuidadas, suelen presentar manchas oscuras en el fondo, producidas por el tanino que contiene el té. Estas manchas se quitan perfectamente con sal un poco humedecida; cuando se trata de porcelana muy fina, la sal las raya algo. En este caso debe emplearse yeso blanco pulverizado que da igual resultado y no causa ningún deterioro.

Manchas en el empapelado. — Para quitar las manchas en el papel de las paredes se disuelven dos partes de bórax y otras dos partes de goma laca en veinticuatro de agua caliente. Cuando la solución sea completa se filtra por un tejido y se dan varias manos de ella al papel, frotándolo con un cepillo suave después de aplicar cada mano de barniz, con lo que se conseguirá darle un brillo muy bonito. La operación puede hacerse lo mismo si el papel está en rollos como si está ya aplicado en la pared. De todas maneras esta preparación permite lavarlo luego con agua y jabón, sin que los colores se corran o desaparezcan.

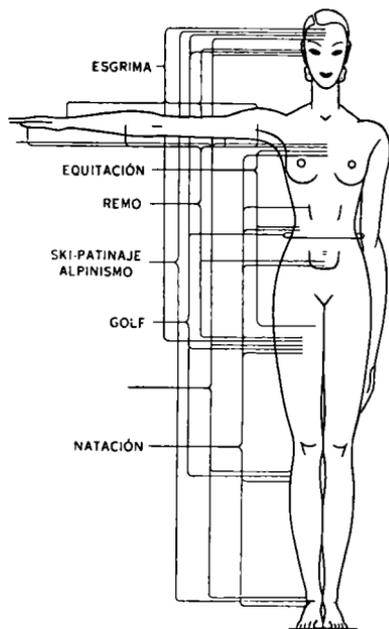
Higiene de las jaulas. — Para que las jaulas de los pájaros no huelan mal, conviene poner en el suelo de las mismas un poco de sulfato de cal. Con igual objeto puede utilizarse el sulfato en los palomares y gallineros, con la ventaja de que el estiércol de estos últimos gana mucho en valor fertilizante.

Se debe lavar las jaulas con agua boricada y pintar la madera con lechada de cal cuando en ellas mueran pájaros por enfermedades infecciosas.

Mantas y frazadas. — Las mantas y frazadas blancas se lavan agregando al agua de jabón un poco de sal y de soda, se frotran con un cepillito de paja blanca, se enjuagan bien; se retuercen y se secan, primero envueltas en una sábana y luego en corriente de aire.

Cuando están perfectamente secas se frotran con una escobilla a fin de igualar la frisa. Las de color se lavan en agua tibia con un poco de amoníaco; se pasan por una segunda agua y luego se enjuagan bien en agua tibia.

LA MUJER Y LOS DEPORTES



Cien años atrás las mujeres no se dedicaban a los deportes, excepto las pocas «emancipadas» que practicaban hipismo o patinaban; pero sobre todo aquellas obtenían verdaderos triunfos. Eran grandes cazadoras a caballo y recorrían en sus animales los campos, principalmente en otoño.

Automovilismo.— Actualmente la mujer ha escogido el «auto» para hacer un deporte práctico, de una utilidad absoluta, y el «golf» como un ejercicio suplementario estético. Este último deporte subsana con holgura todos los inconvenientes a que se ven expuestas las que practican el automovilismo, porque nadie ha de ignorar que ese deporte sedentario tiene las más molestas consecuencias, sobre todo porque hace engrosar rápidamente las caderas y el vientre y además ocasiona graves dificultades en la digestión, según aseguran los médicos.

Esos inconvenientes pueden contrarrestarse con largas marchas diarias y regulares y por la práctica del golf. De cualquier forma, hay que combatirlos y armarse, a tal efecto, de energía.

Egrima.— Jean Prévost ha escrito un libro muy interesante sobre los deportes, del cual vale la pena citar especialmente un párrafo dedicado a la esgrima:

«Los griegos se entrenaban para adaptarse a su civilización. Nosotros nos entrenamos para resistir a la nuestra. En cuanto a la esgrima, en particular,

el juego natural de las manos y la seguridad de mirada y movimiento no son sino dos de las consecuencias principales de ese deporte. La costumbre enseña a distinguir y ejecutar uno tras otro, de acuerdo a reglas fijas, unos movimientos precisos que se harán cada vez más aceleradamente. Todo el arte de la esgrima consiste en unir en una misma mano dos prontitudes y poner en juego la una contra la otra. Una fuerza se opone a otra fuerza, pero por un instante y sobre la punta de una lámina de acero cuya situación sólo puede determinarse en ese mismo momento. Es fácil tocar al adversario: el objeto no está lejano, pero el arma adversaria impone a la propia un pequeño desvío del ángulo, el peligro del contraataque amenaza y sobre cien ataques sólo se logra uno».

La esgrima es todavía un deporte poco practicado, por las mujeres a pesar de sus grandes y variadas virtudes, pues constituye una suave gimnasia para todos los músculos del cuerpo y un buen ejercicio para la vista.

Montar a caballo.— Todo el mundo reconoce la elegancia de una mujer montada a caballo y es muy de desear que ella no abandone del todo ese deporte, sacrificándolo al automovilismo, que está ahora en su auge. Hablamos, desde luego, de la equitación al estilo de nuestras madres, en silla de señora, con pollera larga y sombrero de hongo, esa indumentaria tan femenina y tan atractiva en una mujer bien hecha.

Los médicos, sin embargo, son de otro parecer. Ellos recomiendan más la equitación en la silla común de caballeros y la elogian como un deporte conveniente para la respiración, la nutrición y la digestión, las tres funciones principales íntimamente ligadas entre sí y mutuamente dependientes. Debido a que ese deporte ofrece ciertos peligros para las jóvenes, principalmente la desviación (scoliosis muscular) para las que montan «a la amazona» y el de la deformación de las piernas (piernas) para las que montan en silla de caballeros, resulta conveniente no dedicarse a la equitación mientras el cuerpo no se haya formado definitivamente y no se esté en muy buenas condiciones físicas generales. No hay que olvidar, tampoco, que las vísceras pueden subir un poco en el abdomen y que puede producirse en ese sitio una distensión de la estructura muscular en las mujeres que no se distinguen por una robusta constitución.

La natación.— No es posible discutir la utilidad de la natación, que desarrolla armoniosamente la fuerza y la agilidad del cuerpo y que nunca produce, como por ejemplo el remo, la excesiva formación de determinados músculos. La mujer puede, por consiguiente, dedicarse con toda confianza a la natación y a todos sus ejercicios encantadores, que transforman a las menos finas en náyades seductoras.

Los baños de mar comportan una serie de inmersiones y de tiempos de reposo que se extienden sobre toda una mañana o sobre toda una parte del día. Se aprovecha de la estada junto a la playa para tomar baños de sol y realizar, al aire libre, los más variados ejercicios físicos, con los cuales se contrarrestan los inconvenientes de la natación prolongada, que tiende a provocar la formación de una grasa protectora contra el frío.

Los ejercicios físicos que se hacen antes de entrar al agua o entre dos inmersiones constitu-

yen un excelente medio de previsión contra el reumatismo, que las sumersiones demasiado asiduas suelen provocar en las personas propensas al artrismo. El juego a la pelota, realizado antes de la natación propiamente dicha, asegura una excelente reacción para el organismo.

El cuerpo de la mujer parece despuesto, por la misma naturaleza, para la natación. Ella flota encima del agua y necesita hacer solamente insignificantes movimientos para nadar y desplazarse sin mayor esfuerzo.

La natación vale por el mejor sistema de cultura física; es ejercicio regular modela las líneas, los contornos del cuerpo, fortifica los tejidos, desarrolla la caja torácica y, mejor que cualquier otro deporte, educa la respiración. Al primer golpe de vista se reconoce en una playa, entre las mujeres en traje de baño, a las que se dedican con regularidad y ahínco a la natación, porque tienen el porte más libre, los gestos más fáciles, el aspecto más armonioso. Sin saber por qué, las admiramos.

El golf.— El golf es el deporte más completo, porque desarrolla simultáneamente la puntería, el golpe de vista seguro, la constancia, sin caer en la violencia de otros deportes. La fuerza demasiado pronunciada no puede armonizar nunca con cierta gracia femenina, la cual no se quiere echar de menos en la mujer. Los ejercicios físicos, para bien de la fuerza y salud de la mujer, no necesitan ser esfuerzos varoniles; igual como nadie admiraría en una mujer los músculos y el porte de atleta, que siempre habría de ser en desmedro de su gracia natural. En una mujer no se deben conocer los esfuerzos que le cuesta mantenerse ágil, sana y... mujer.

Por ese motivo, el «golf» es un deporte ideal para el sexo femenino. Se entiende que nos referimos al «golf» al aire libre, en los grandes «links» y no en el salón o en el jardincito, donde se juega el «golf» en miniatura, ya pasado de moda.

El tenis.— Más violento que el «golf», pero también cultivado por elementos más jóvenes, el «tennis» es un deporte admirable, porque desarrolla simultáneamente todos los músculos. Para jugar al «tennis» se necesita saber reaccionar rápidamente y disponer de una vista buena. Se adquieren, pues, por el «tennis», a un mismo tiempo, las cualidades físicas de la agilidad y las morales de la atención, es decir, un equilibrio extraordinario. Mientras la natación está supeditada a una estación—los ejercicios en la pileta de agua tibia nunca pueden substituir la natación en el mar—se puede jugar al «tennis» durante todo el año, principalmente en nuestro país, donde los inviernos no son tan crueles y la nieve no cubre los «courts».

El inconveniente del «tennis» para la mujer, reside en el peligro de que los muslos se desarrollen excesivamente, adquiriendo la forma de muslos de hombre.

El remo.— El remo es, indudablemente, un deporte bonito, alegre, sano y hasta cierto punto romántico. Sin embargo, es bueno que las mujeres no se aficionen mucho a él, porque su práctica tiene por consecuencia un desarrollo excesivo de los músculos del brazo, haciéndolos resaltar de un modo inconveniente en la mujer.

LA CONQUISTA DE LA BELLEZA

El heroísmo con que las mujeres luchan por su belleza no tiene parecido. Pero muchas veces es exagerada la medida en que se muestran dispuestas a sufrir por esa causa. No todo lo que duele es eficaz.

Poco a poco, la gente se va convenciendo de que la cosmética es una ciencia profunda y seria, aún cuando se ocupa de la superficie del ser humano. Es primordial deber de la cosmética tratar de armonizar las extravagancias y los caprichos de la moda con las leyes de la salud. Los médicos deben ocuparse con el reverso de los deportes: los accidentes. También tienen que ocuparse con el reverso de la cosmética, puesto que en su reino también se producen accidentes. Casi todos ellos pueden evitarse con un poco de saber y otro poco de prudencia.

Cicatrices.— No todos saben que la facilidad y manera de cicatrizar heridas son distintas en cada persona y aún en las diferentes partes de un mismo cuerpo humano. Resultan particularmente sensibles el cuello, la nuca, el pecho y las piernas, mientras que en otros sitios, como, por ejemplo, en los párpados, las cicatrices desaparecen en poquísimos tiempo. Este detalle debe tenerlo bien en cuenta quien quiera desear tomar alguna medida que deba o pueda ocasionarle cicatrices. Antes de resolverse en tal sentido, es necesario comprobar la propia sensibilidad con respecto a las cicatrices. Las marcas dejadas por las vacunas ofrecen una gran utilidad en ese sentido; si son muy gruesas y rojas, debe andarse con mucho cuidado y precaución.

Los cirujanos evitan en lo posible hacer cortes en lugares del cuerpo bien visibles; y cuando en estos días una artista de Hollywood se hace operar de apendicitis, por imposición de la moda y de su prestigio, no ha de ser el operador sino un médico especialista en belleza quien cosa su herida.

Se da, muy a menudo, el caso de que aun las más cultas mujeres, dan un paso atrás hacia el barbarismo cuando se hallan solas frente a un espejo. Toquetean la cara, exprimen con las puntas de las uñas pequeñas impurezas del cutis y no se sienten satisfechas hasta que se hayan causado una infección más o menos grave o una irritación cutánea que no pocas veces puede sólo pueden curarse con cortes que forzosamente dejan cicatrices.

Cuando la mujer no puede resistir la tentación de oficiar de «cirujano», que tenga presente, por lo menos, las leyes inmutables de la asepsia.

Pelos y cabellos.— Este es un vastísimo campo de investigaciones para la cosmética. Hablemos, en primer lugar del vello molesto. Este se trata a menudo con rayos X, pero se ha reconocido el peligro de tal procedimiento, en el que entre la dosis útil y la peligrosa hay una diferencia apenas perceptible. La mejor manera de extirpar el vello molesto consiste en la destrucción de cada una de las raíces de esos pelos mediante la aguja eléctrica (diatermia). Este procedimiento también debe aplicarse con cuidado, particularmente en el labio superior, donde, a veces, no es posible evitar cicatrices aunque se proceda con suma cautela. Generalmente basta con que se extirpen los pelos más fuertes, decolorándose el vello más fino, de

modo que resulte prácticamente invisible. Las mujeres que tienen tendencia a la formación de vello en la cara deben abstenerse de todo masaje facial, ya que éste estimula el crecimiento del pelo.

Muchos «accidentes cosméticos» se producen a raíz de la irritación cutánea producida por la tintura del cabello, de las pestañas y las cejas. Es fácil evitarlos con sólo emplear productos puros y de calidad.

La tintura del cabello verdaderamente buena y eficaz constituye un proceso técnico que sólo puede realizarse con éxito un peluquero experto.

Las irregularidades de tono, los colores feos y la decoloración son las consecuencias infalibles de un trabajo imperfecto realizado por aficionados. La calidad del producto que se emplea para teñir el cabello no es lo único que debe tenerse en cuenta al realizar tal trabajo, sino que hace falta tomar en consideración varios importantes detalles más. Así, por ejemplo, hay que saber que el cabello oscuro contiene mucho hierro y sulfuro, el cabello rubio poco hierro y mucho sulfuro y el cabello blanco ni uno ni otro de estos elementos. La tintura es un procedimiento químico, y ya se ve, la cantidad de detalles que han de tomarse en consideración para que constituya un éxito.

Felizmente, disminuye el empleo de agua oxigenada para convertir en rubio el cabello que originariamente no lo era. El empleo de ese producto tiene por consecuencia el desengrasarse casi absoluto del cabello, el que por tal causa se vuelve muy quebradizo.

Otro detalle que no se suele observar suficientemente es el de la temperatura del aire con que se seca el cabello después de haberlo lavado. Un grado de calor demasiado elevado es siempre pernicioso. Es preferible dedicar unos minutos más al secado del cabello y no sacrificarlo a una insignificante economía de tiempo.

Las uñas. — En ningún caso y por ningún motivo debe tocarse la cutícula con la tijera. Esta verdad elemental debería ser del dominio público, pero en la práctica queda demostrado que se producen siempre nuevas irritaciones de la cuenca de la uña a causa, nada más que de esta desidia.

Los baños. — Eso de tener un cuerpo y un cutis que resista fácilmente los fríos y los calores es, por cierto, un ideal, pero no se debe querer llegar por la fuerza a tal capacidad de resistencia. Los baños fríos, enérgicos y frecuentes, hacen el cutis quebradizo y duro, si no se toma la precaución de engrasarlo después de cada baño. En un principio es erróneo querer tener una piel a prueba de todas las influencias externas. Sobre todo hay que guardar medida en lo que se refiere a los baños de sol o de baños artificiales, con los cuales se pretende adquirir el cutis bien tostado. Téngase presente que un rostro y brazos ásperos quedan todo lo bien que se quiera en un gaucho, un marino o en un gufa alpino, pero no armonizan con una mujer vestida de gran lujo para asistir a un baile. Un cutis cultivado debe reaccionar a la menor emoción del alma.

Los polvos. — Grave error el de querer hacer economías en los polvos. El uso de los polvos que no sean de la mejor calidad suele ser contraproducente y pernicioso. Los polvos de arroz, al mezclarse con líquidos, se hacen fácilmente pegajosos. Los más convenientes son los polvos compuestos que reúnen las cualidades absorbentes de los pol-

vos vegetales con las condiciones particulares de los polvos minerales que no se amontonan. Los polvos constituyen en la actualidad un recurso indispensable para la cosmética diaria. Pero al mismo tiempo, resultan un excelente criadero de bacterias de toda clase.

Es menester cambiar muy a menudo de cisne y cuando se va de viaje—por corto que sea—es indispensable llevar en la cartera un poco de algodón cuidadosamente envuelto en papel limpio.

Masaje facial. — No hay nada más pernicioso que los masajes faciales mal dados, ni nada más útil que unos masajes bien hechos. Los médicos aducen excelentes razones contra los masajes mediante los cuales se pretende hacer desaparecer las arrugas. Esos esfuerzos que se realizan para alisar la piel suelen tener el inconveniente de que al mismo tiempo se disminuye la elasticidad indispensable del cutis. Los mejores masajes son los que se dan golpeando la cara, porque con ellos no se estira la piel y se consigue, sin embargo, un notable aumento de la circulación de la sangre. Todas las fábricas de productos cosméticos disponen en la actualidad de bien instalados laboratorios científicos. La técnica ha progresado enormemente, y se suministran hoy a las mujeres remedios y recursos que antes ninguna farmacia era capaz de ofrecer. Pero la base principal de toda cosmética eficaz sigue siendo, y será siempre, el estudio de las particularidades del propio cutis de cada cual.

Antes de decidirse, pues, a adoptar un método, régimen cosmético u otro, es menester darse cuenta exacta de sus consecuencias sobre la constitución particular y el cutis de cada cual.

EL CUIDADO DE LOS DIENTES

¿Está usted seguro de que limpia sus dientes en debida forma? ¿Acaso no la prueba todo lo contrario la cuenta del dentista? Usted los cepilla, seguramente, de la izquierda a la derecha, pero hace falta cepillarlos también de arriba hacia abajo. Además, hay que considerar la parte posterior de la dentadura y no hay que olvidar tampoco al espacio entre diente y diente. Se deberían limpiar después de cada comida. Conviene usar alternativamente dos cepillos distintos, para que te alternativamente dos cepillos distintos, para que tengan tiempo de secarse completamente. Los restos de comida deben quitarse prolijamente, porque de lo contrario se descomponen y acarrean, aparte de un mal olor en la boca, daño sensible para los dientes. Después de haber cepillado bien los dientes hay que enjuagarlos, agregando al agua tibia, que a tal efecto debe usarse, uno de los muchos líquidos para la higiene bucal, escogiéndolo según el gusto particular.

Las encías sensibles que sangran fácilmente pueden fortificarse usando, para buches una cucharita de agua oxigenada en un vaso de agua o unas gotas de agua de colonia. Si no se quiere usar uno de los muchos preparados buenos que se venden, puede utilizarse, como polvo dentífrico, creta con un poco de mentol.

El aliento desagradable no proviene siempre del mal cuidado de los dientes, sino a veces de enfermedades del estómago y del intestino, de la nariz o de la garganta. Conviene, desde luego, consultar de tarde en tarde al dentista, pero para ello no debe esperarse hasta que el dolor de muelas no deje más recurso.

EL CUERPO HUMANO ALIMENTACIÓN Y REGÍMENES

DATOS BIOLÓGICOS

El peso medio de los niños al nacer es de 3.200 kilos; el de las niñas algo menos de 3 kilos.

El adulto pesa 20 veces más que el recién nacido.

Los niños triplican su peso en el primer año.

A los 12 años el peso de los niños es igual al de las niñas.

El hombre alcanza su peso máximo alrededor de los 40 años de edad y comienza a perderlo alrededor de los 60. A los 80 ha perdido unos 6 kilos y su estatura ha disminuido unos 7 centímetros.

La mujer alcanza su peso máximo alrededor de los 50 años de edad. El peso medio de los viejos de ambos sexos es el mismo que habían alcanzado a los 19 años.

El peso de la ceniza del cadáver de un adulto, después de la cremación, varía de 1 a 5 kilos, de acuerdo con la conformación y dimensiones de los huesos.

Se calcula que las cenizas de un hombre de 61 kilos de peso pesan más que las de una mujer de 72 kilos.

El largo del húmero multiplicado por 5.06, o el largo del fémur multiplicado por 3.66, da la estatura del hombre.

El largo del tronco del hombre representa más de $\frac{1}{3}$ y menos de $\frac{2}{3}$ de su estatura.

Del examen de 11.000 cerebros se ha encontrado que el peso medio del cerebro del hombre es de 1.360 gramos y el de la mujer de 1.290 gramos.

La substancia gris representa de un 37 a un 38 por ciento del peso total del cerebro.

COMPOSICIÓN DEL CUERPO HUMANO

Oxígeno.....	cerca de un 65	por ciento
Carbono.....	» 18	» »
Hidrógeno.....	» 10	» »
Nitrógeno.....	» 3	» »
Calcio.....	» 2	» »
Fósforo.....	» 1	» »
Potasio.....	» 0.35	» »
Azufre.....	» 0.25	» »
Sodio.....	» 0.15	» »
Cloro.....	» 0.15	» »
Magnesio.....	» 0.05	» »
Hierro.....	» 0.004	» »
Yodo.....	» 0.0004	» »
Fluor.....	Huellas	
Silicio.....	»	

PRESIÓN NORMAL DE LA SANGRE

Edad	Sistólica	Diastólica
Infancia.....	75, 90 mm.	50 mm.
Niñez.....	90, 110 mm.	50, 60 mm.
Pubertad.....	100, 120 mm.	60 mm.
Edad adulta.....	125, 130 mm.	35, 50 mm. menos que la sistólica.
Ancianidad.....	140, 150 mm.	35, 50 mm. menos que la sistólica.

Una desviación de 15 mm. en la presión sistólica, es decir, de 110 a 145, se considera dentro de los límites de la normalidad en el adulto.

El promedio de la presión sistólica de la mujer es de 5 a 10 mm. menor que la del hombre.

La diferencia entre la presión sistólica y la diastólica es la tensión del pulso.

PROMEDIO DEL AUMENTO DE PESO SEMANAL

Niños normales — Aumento en gramos		
Edad	Niños	Niñas
Primer año.....	100 a 140	100 a 140
Segundo año.....	75 a 100	75 a 100
Tercer año.....	50 a 60	50 a 60
De los 4 a los 8 años	35 a 45	35 a 45
De los 9 a los 11 años	50 a 60	
De los 9 a los 12 años		50 a 70
De los 12 a los 13 años	85 a 95	
De los 13 a los 15 años		85 a 100
De los 14 a los 16 años	90 a 120	
De los 16 a los 17 años		30 a 60

CIRCUNFERENCIA DE LA CABEZA Y EL PECHO

Edad	Del nacimiento a los 12 años	
	Cabeza Centímetros	Pecho Centímetros
Al nacer.....	33	31
Al fin del primer mes..	35½	34
Al fin de los 6 meses..	42½	41
Al fin de los 12 meses..	45½	46
Al fin de los 2 años... 48		47½
Al fin de los 3 años... 48½		48
Al fin de los 4 años... 50		49
Al fin de los 6 años... 51		54½
Al fin de los 9 años... 51½		60
Al fin de los 12 años... 52½		65

La medida del cráneo se toma en la mayor circunferencia horizontal de la cabeza. La del pecho se toma inmediatamente debajo de los omoplatos y por encima de las tetillas, y con los brazos extendidos.

Expectativa de los años de vida a diversas edades

Regla para calcular las posibilidades de los años de vida que pueden esperarse a diversas edades:

Entre los 20 y los 45 años de edad. — Réstese la edad actual del número 96, y la mitad del resto da la cantidad probable de los años de vida que pueden esperarse.

Entre los 20 y los 30 el resultado es un poco menor de lo probable en la mayoría de los casos; después de los 40 el resultado es un poco mayor del promedio de la expectativa.

Para calcular la expectativa de vida después de los 45 años úsese el número 90 en vez del 96, y procedáase del mismo modo indicado.

Generalmente la expectativa de vida de las mujeres es de unos 3 años mayor que la del hombre de la misma edad. Durante el período de la fecundidad, la expectativa de vida de la mujer es algo menor que la del hombre, pero una vez pasado éste, comienza a subir, y después de los 50 años sobrepasa a la del hombre.

EL PULSO

En estado de salud, el pulso varía de acuerdo con ciertas circunstancias, como la edad, el sexo, el temperamento, el ejercicio, la agitación mental, la alimentación y la temperatura. La relación entre el ritmo de la respiración y el pulso es, aproximadamente, de 1 a 4. En general, la acción cardíaca, reflejada por el pulso, es más rápida en las mujeres que en los hombres. El siguiente cuadro señala las pulsaciones por minuto a diversas edades.

Edad	Pulsaciones por minuto
Feto.....	150 a 130
Recién nacido.....	140 > 130
Durante el primer año.....	130 > 115
Durante el segundo año.....	115 > 100
De 2 a 7 años.....	100 > 90
De 8 > 14 >.....	90 > 75
Edad adulta.....	Promedio de 72
Ancianidad.....	> 76

Temperatura:

Hiperpirexia.....	40.6° C. en adel.
Fiebre alta.....	39.4° a 40.6° C.
Fiebre moderada.....	38.3° > 39.4° C.
Fiebre baja.....	37.8° > 38.3° C.
Estado subfebril.....	37.8° > 37.8° C.
Normal.....	37° C.
Subnormal.....	36.1° a 37° C.
Colapso.....	35° > 36.1° C.
Colapso algido.....	Menos de 35° C.

Respiración a diversas edades

Durante el primer año.....	35 por minuto
> segundo año.....	25 > >
En la pubertad.....	20 > >
Edad adulta.....	18 > >

RÉGIMEN ALIMENTICIO

ALIMENTOS PARA ENGORDAR

Alimento	Cantidad para obtener 100 calorías
Tocino gordo.....	1 cucharada
Manteca.....	1 >
Queso.....	1 cubo de 3 cm.
Crema espesa.....	12/3 cucharadas
> liviana.....	11/3 >
> batida.....	2 cucharadas
Dátiles.....	3 ó 4
Huevos.....	1 a 1 1/3
Higos.....	2
Nueces.....	12
Miel.....	1 cucharada
Oleomargarina.....	1 >
Aceite oliva.....	1 >
Papas.....	1/4 de taza
Arroz hervido.....	3/4 de taza
Azúcar.....	2 cucharadas
Leche fresca.....	5/8 de taza

DIETA PARA ADELGAZAR

Sopas. — Sopas claras y caldos, sopas de vegetales, con poca grasa.

Cereales. — De cuando en cuando cereales integrales o con adición de salvado, servidos con leche desnatada.

Pan. — No más de una rebanada en una comida.

Huevos. — Hervidos o 'epochés'; no fritos ni preparados con manteca, crema u otras grasas.

Queso. — Queso de leche descremada; queso Gruyère o requesón.

Ensaladas. — Lechuga, apio, pepinos, tomates, radicha, rábanos, cebollas, berros, aceitunas verdes.

Carnes y pescado. — Carne magra de vaca y cerdo, asada o hervida; gallina y pavo sin gordura, asados o hervidos; costilla de cordero; pescado hervido o asado; todo con moderación.

Vegetales. — Espárragos, chauchas, arvejas frescas, repollo, coliflor, repolitos de Bruselas, cebollas, nabos, espinacas, zanahorias, hongos, papas, no más de una o dos veces a la semana. Manteca solamente la necesaria para condimentar. Nada de salsas grasosas.

Postres. — Fruta fresca, menos banana. Muy poca cocida. Helados y gelatina endulzados con sacarina o con poca azúcar.

Bebidas. — Suero de leche; leche descremada; café, té o café de cereal, sin leche ni azúcar.

Contraindicados. — Manteca, crema; ensaladas con aceite, a menos que estén preparadas con aceite mineral; toda clase de grasas, cereales, papas y dulces en general. Los alimentos, incluidos en este grupo, deben evitarse o comerse con mucha moderación.

ALIMENTOS QUE CONTIENEN HIERRO

Alimento	Porción corriente	Mili-gramos de hierro
Carne flaca.....	4 onzas	578
Ostras.....	6 (3 1/2 onzas)	445
Espinacas.....	4 onzas	432
Hígado.....	4 onzas	336
Miel.....	1 1/2 onzas	328
Huevos.....	2 onzas	188
Pan moreno.....	2 onzas	180
Pan de Graham.....	2 onzas	150
Frutillas.....	6 onzas	144
Papas.....	3 onzas	117
Avena.....	1 onza	114
Arvejas frescas.....	2 onzas	112
Pescado.....	4 onzas	111
Pan de trigo int.....	2 onzas	96
Ciruelas pasas.....	1 onza	90
Dátiles.....	1 onza	90
Cebollas.....	4 onzas	72
Bananas.....	1 (4 onzas)	72
Repollo crudo.....	2 onzas	66
Chauchas.....	2 onzas	66
Papas.....	1 onza	63
Ananá.....	4 onzas	60
Leche fresca.....	1 taza	60
Almendras.....	1/2 onza	59
Pan blanco.....	2 onzas	54
Tomates.....	1 (4 onzas)	48
Batatas.....	3 onzas	45
Lechuga.....	2 onzas	42
Remolachas.....	2 onzas	36
Zanahorias.....	2 onzas	36
Manzanas frescas.....	1 (4 onzas)	36
Maníes.....	1/2 onza	30
Nabos.....	2 onzas	30
Harina de maíz.....	1 onza	27

ALIMENTOS QUE CONTIENEN CALCIO

Cantidad de calcio requerida diariamente por los adultos, 600 miligramos. Cantidad de calcio requerida diariamente por los niños, 1.200 miligramos. (1 litro de leche).

Alimento	Porción corriente	Mili-gramos de calcio
Leche	1 taza	300
Queso	1 onza	279
Suero de leche	1 taza	262
Coliflor	4 onzas	147
Pasas de higo	2 onzas	97
Porotos secos	2 onzas	96
Naranjas	1 (6 onzas)	81
Espinacas	4 onzas	80
Pan moreno	2 onzas	77
Apio	2 onzas	47
Nabos	2 onzas	45
Huevos	2 onzas	40
Zanahorias	2 onzas	34
Pan de trigo int.	2 onzas	30
Chauchas	2 onzas	28
Repollo crudo	2 onzas	27
Pan blanco (de leche)	2 onzas	26
Avena	1 onza	21
Afrecho	½ onza	18
Arvejas frescas	2 onzas	17
Pan blanco (de agua)	2 onzas	16
Carne	4 onzas	15
Tomates	1 (4 onzas)	13
Trigo integral	1 onza	13
Papas	3 onzas	13
Harina de maíz	1 onza	6

1 año	1/7
2 años	1/6
3 »	1/5
4 »	1/4
5 a 6 años	1/3
7 » 8 »	1/2
10 » 12 »	2/3
13 » 15 »	3/4
18 » 20 »	5/6
21 » 45 »	1
50 »	5/6
60 » 70 »	3/4
80 » 90 »	2/3
100 »	1/2

En esta tabla el N° 1 representa una dosis completa para adultos.

La dosis proporcional para los niños puede calcularse también de los dos modos siguientes:

1° — Divídase la edad por la edad más 12; el resultado dará la dosis proporcional.

Por ejemplo: a un niño de 3 años le corresponde 3 dividido por 3 más 12, es decir, 3 dividido por 15, o sea 1/5 de la dosis completa para adultos.

2° — Tómese 1/20 de la dosis para adultos y multiplíquese por la edad.

Por ejemplo: la dosis terapéutica es 10 centigramos; 1/20 de 10 es 1/2; a un niño de 6 años le corresponde 1/2 multiplicado por 6, o sea 3 centigramos.

Esta regla se aplica hasta los 20 años solamente.

Estas reglas especiales también sus excepciones. Salvo casos especiales, a un niño no se le administran nunca opiatos; por otro lado, los niños toleran dosis relativamente altas de calomel, belladona, beleño y arsénico.

CUÁNDO DEBEN TOMARSE LAS MEDICINAS

Antes del desayuno: Purgantes salinos, emulsiones de aceite mineral, vermífugos, polvos alcalinos para la hipocidias.

En la mañana: Sedativos, tónicos cardíacos, antisépticos intestinales.

Por lo menos dos horas antes de la comida del mediodía.

Antes de las comidas: Amargos, todos los medicamentos dirigidos a estimular el apetito, quinina, medicinas que contienen yodo o yoduros.

Al comienzo de las comidas: Remedios que contienen hierro o arsénico, hipofosfitos y preparaciones fosforosas.

Durante las comidas: Preparaciones glandulares.

Al fin de las comidas: Bromuros, creosota, aceite de hígado de bacalao.

Después de las comidas (una hora): Remedios que contienen belladona, polvos alcalinos, antisépticos intestinales.

Entre las comidas: Remedios para la tos, especialmente jarabes; salicilatos y otros antirreumáticos.

Al acostarse: Sedativos e hipnóticos, regularizadores de la circulación, emulsiones de aceite mineral.

DOSIS EN PROPORCIÓN A LA EDAD

1 mes	1/20
3 meses	1/15
6 »	1/10
9 »	1/9

Peso y dimensiones de los órganos del cuerpo humano

Cerebro: Peso: hombre, 1.400 gramos; mujer, 1.230 gramos.

Corazón: Peso: hombre, de 283 a 340 gramos; mujer, de 226 a 283 gramos. Dimensiones: largo, 12 ½ centímetros; ancho, 7,75 centímetros; espesor, 5,20 centímetros.

Pulmones: Peso: derecho, 652 gramos; izquierdo, 538 gramos. Peso muy variable.

Estómago: Peso: de 127 a 141 gramos. Dimensiones: largo, de 25 a 30 centímetros; ancho, de 10 a 12 centímetros.

Hígado: Peso: de 1.360 a 1.814 gramos. Dimensiones: diámetro transversal, de 25 a 30 centímetros; diámetro anteroposterior, de 15 a 17 centímetros.

Páncreas: Peso: 85 gramos. Dimensiones: largo de 15 a 20 centímetros; ancho, 3,30 centímetros.

Bazo: Peso: de 141 a 198 gramos. Dimensiones: largo, 12 centímetros; ancho, 7,62 centímetros; espesor, 3,80 centímetros.

Riñón: Peso: de 127 a 156 gramos. Dimensiones: largo, 10 centímetros; ancho, 5,20 centímetros espesor, 3,80 centímetros.

El promedio del peso de estos órganos es menor en la mujer que en el hombre.

PROMEDIO DE ESTATURAS Y PESOS

HOMBRES *

15-19 años		20-24 años		25-29 años		30-34 años		35-39 años		40-44 años		45-49 años		50-53 años	
Est. M.	Peso Kg.														
1.52	51.4	1.52	54.1	1.52	56.4	1.52	57.7	1.52	58.6	1.52	60.0	1.52	60.9	1.52	61.4
1.55	52.3	1.55	55.0	1.55	57.3	1.55	58.6	1.55	59.5	1.55	60.9	1.55	61.8	1.55	62.3
1.57	53.6	1.57	56.4	1.57	58.2	1.57	59.5	1.57	60.5	1.57	61.8	1.57	62.7	1.57	63.2
1.60	55.0	1.60	57.7	1.60	59.5	1.60	60.9	1.60	61.8	1.60	63.2	1.60	64.1	1.60	64.5
1.63	56.4	1.63	59.5	1.63	60.9	1.63	62.3	1.63	63.6	1.63	64.5	1.63	65.5	1.63	65.9
1.65	58.2	1.65	61.4	1.65	62.7	1.65	64.1	1.65	65.5	1.65	66.4	1.65	67.3	1.65	67.7
1.68	60.0	1.68	63.2	1.68	64.5	1.68	65.9	1.68	67.3	1.68	68.2	1.68	69.1	1.68	69.5
1.70	61.8	1.70	64.5	1.70	66.4	1.70	67.7	1.70	69.1	1.70	70.0	1.70	70.9	1.70	71.4
1.73	63.6	1.73	66.4	1.73	68.2	1.73	70.0	1.73	71.4	1.73	72.3	1.73	73.2	1.73	73.6
1.75	65.5	1.75	68.2	1.75	70.0	1.75	71.8	1.75	73.6	1.75	74.5	1.75	75.5	1.75	75.9
1.78	67.3	1.78	70.0	1.78	71.8	1.78	74.1	1.78	75.9	1.78	76.8	1.78	77.7	1.78	78.2
1.80	69.5	1.80	71.8	1.80	74.1	1.80	76.4	1.80	78.2	1.80	79.5	1.80	80.5	1.80	80.9
1.83	71.8	1.83	74.1	1.83	76.8	1.83	79.1	1.83	80.9	1.83	82.3	1.83	83.2	1.83	83.6
1.85	74.1	1.85	76.4	1.85	79.5	1.85	81.8	1.85	83.6	1.85	85.0	1.85	86.4	1.85	86.8
1.88	76.4	1.88	78.6	1.88	82.3	1.88	84.5	1.88	86.8	1.88	88.2	1.88	89.5	1.88	90.0
1.91	78.6	1.91	80.9	1.91	85.0	1.91	87.3	1.91	89.5	1.91	91.4	1.91	92.7	1.91	93.2

MUJERES **

1.50	50.0	1.50	51.4	1.50	52.7	1.50	54.1	1.50	55.4	1.50	57.3	1.50	58.6	1.50	59.5
1.52	50.9	1.52	52.3	1.52	53.6	1.52	55.0	1.52	56.4	1.52	58.2	1.52	59.5	1.52	60.5
1.55	51.8	1.55	53.2	1.55	54.5	1.55	55.9	1.55	57.3	1.55	59.1	1.55	60.5	1.55	61.4
1.57	53.2	1.57	54.5	1.57	55.4	1.57	56.8	1.57	58.6	1.57	60.5	1.57	61.8	1.57	62.7
1.60	54.5	1.60	55.9	1.60	56.8	1.60	58.2	1.60	60.0	1.60	61.8	1.60	63.2	1.60	64.1
1.63	55.9	1.63	57.3	1.63	58.6	1.63	60.0	1.63	61.8	1.63	63.2	1.63	64.5	1.63	65.5
1.65	57.3	1.65	58.6	1.65	60.0	1.65	61.8	1.65	63.6	1.65	65.0	1.65	66.4	1.65	67.3
1.68	59.1	1.68	60.5	1.68	61.8	1.68	63.6	1.68	65.5	1.68	66.8	1.68	68.6	1.68	69.1
1.70	60.9	1.70	62.3	1.70	63.6	1.70	65.5	1.70	67.3	1.70	68.6	1.70	71.4	1.70	71.4
1.73	62.7	1.73	64.1	1.73	65.5	1.73	67.3	1.73	69.1	1.73	70.4	1.73	73.6	1.73	73.6
1.75	64.1	1.75	65.9	1.75	67.3	1.75	69.1	1.75	70.9	1.75	72.3	1.75	75.5	1.75	75.5
1.78	65.9	1.78	67.7	1.78	69.1	1.78	70.4	1.78	72.3	1.78	73.6	1.78	77.3	1.78	77.3
1.80	68.2	1.80	69.5	1.80	70.4	1.80	71.8	1.80	73.6	1.80	75.5	1.80	77.7	1.80	79.1
1.83	70.4	1.83	71.4	1.83	72.3	1.83	73.6	1.83	75.0	1.83	76.8	1.83	78.6	1.83	80.5

* Los pesos son para personas con los zapatos puestos, pero sin saco ni chaleco, que pesan de 1 ½ a 3 ½ Kg., según la estatura de la persona y la estación del año

** Los pesos son para personas con los zapatos puestos, pero sin abrigo, que pesa de 1 ½ a 3 ½ Kg., según la estatura de la persona y la estación del año.

FÓRMULA PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS NIÑOS

A BASE DE LECHE FRESCA (PARA NIÑOS NORMALES)

E D A D	Leche fresca onzas (30 cc.)	Agua hervida onzas (30 cc.)	Azúcar onzas (30 cc.)	Cantidad en onzas (30cc.) para cada alimentación	Número de alimentaciones en 24 horas
1 semana	6	6	1	2	6
2 semanas	10	8	1	3	6
1 mes	14	10	1 ½	4	6
3 meses	18	7	1 ½	4	6
4 meses	22	8	2	5	6
6 meses	26	9	2	7	5
8 meses	32	0	1	8	4
12 meses	32	0	0	8	4

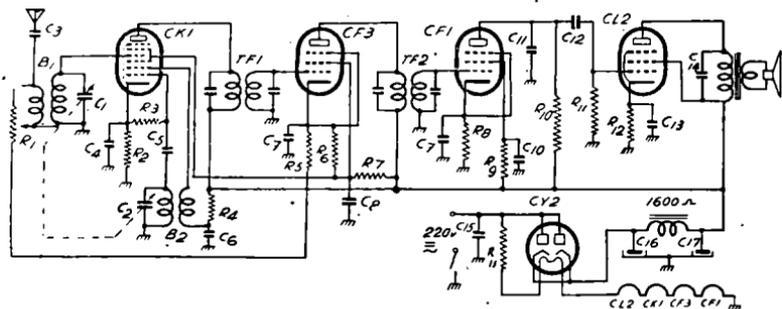
UN «MIDGET» UNIVERSAL

Sin lugar a ningún género de duda, los receptores de alimentación universal presentan en mayor grado que sus similares de alternada, el problema que involucra su mantenimiento a un costo económico, ya que por su característica propia llevan sus filamentos y resistencia reductora de tensión en serie con la línea.

Se deduce entonces, si se quiere obtener la mayor economía en la alimentación, lo más recomendable es el empleo de válvulas que para el caldeo de sus filamentos demandan la menor corriente. Además de la economía que ello representa, tenemos la ventaja del menor calor

o sea normal en los circuitos superheterodinos; y permite la sintonía de todas las emisoras locales sin interferencia.

Recalcamos que el receptor que describimos se destaca sobre todo por su muy agradable tonalidad; que lo hace en este aspecto no desmerecer al confrontarse a tipos de mayor tamaño superando en este sentido, sin pecar de optimistas exagerados a la mayoría de los similares; si a ello agregamos que también los supera en economía en funcionamiento sin ser de costo mayor; se habrá de convenir que su construcción resulta muy recomendable.



disipado por válvula y resistencia reductora, que significa una mejor conservación del mueble empleado, razón muy de tenerse en cuenta sobre todo al utilizar muebles de tamaño reducido como ocurre en nuestro caso, lógicamente sin una ventilación natural amplia o satisfactoria.

Cerciorados de estos inconvenientes que presentan los receptores de alimentación universal, sobre todo en los tipos de tamaño reducido; hemos resuelto la situación utilizando únicamente válvulas de consumo en filamento mínimo (200 miliamperes), lo que origina un consumo bre la línea de 44 watts, o sea una economía comparado a similares de 22 watts o sea un 33%.

Además utilizando válvulas con tensiones de filamento superior a lo normal: 13.24 y 30 volts, según los tipos, logramos que la suma de dichas tensiones alcance con sólo 5 válvulas a 93 volts, siendo en consecuencia sólo necesario reducir en la resistencia reductora 127 volts que unido al reducido paso de corriente que la atravesará, hará que el calor irradiado se reduzca a límites más razonables y desde luego inferior a lo que por igual concepto demandarían casos similares, donde se emplearían válvulas de mayor consumo y menor tensión en filamento.

En cuanto a los resultados prácticos del receptor que publicamos nos toca decir sólo, que son excelentes bajo todo punto de vista; ya se lo vea en los aspectos enunciados de economía en funcionamiento y menor irradiación de calor; como por su excelente tonalidad, amplio volumen y bajo nivel de zumbido; ya sea operando en corriente alternada como en continua.

La selectividad es ampliamente satisfactoria,

EL CIRCUITO

El tipo de circuito utilizado, es en su parte sintonizada del diseño superheterodino, con cambio de frecuencia empleando para una válvula de tipo octodo CK 1; sigue a ésta en la función de amplificadora de frecuencia intermedia una tipo CF3. Como detectora por curvatura de placa se desempeña una CF1 y de amplificadora final, un pentodo del tipo CL2.

Rectificando media onda, tenemos una válvula CY2 capaz de proporcionar una intensidad, trabajando con 220 volts del orden de los 100 miliamperes.

La parte sintonizada del circuito está integrada por las inductancias y el tándem de sintonía. Las primeras están formadas por tres unidades que contienen respectivamente las que corresponden a: antena; oscilador local y primer transformador de intermedia y segundo transformador de f. i.

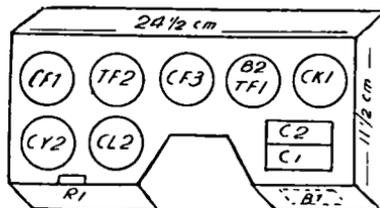
Estas inductancias están calibradas para la frecuencia de 465 kilociclos y el tándem que las gobierna C1 y C2 será del tipo con sección recortada para esta frecuencia.

El control de volumen se efectúa variando la polarización de válvula CF3, amplificadora de frecuencia intermedia; resultando en esta forma la variación muy suave y sin los ruidos propios de otros sistemas de control, que suelen presentarse al sintonizar.

Para la reducción de la tensión de la línea al valor necesario para el caldeo de los filamentos fué empleado el sistema cordón-resistencia que deberá tener un valor de 650 ohms. Preferimos este sistema, al de resistencia en el chasis, por-

que el mismo no presenta el inconveniente del calor irradiado en las proximidades del mueble, capaz a la larga de perjudicar el buen aspecto del mismo y no ocupar lugar en el chasis; que nunca sobra.

El parlante utilizado del tipo dinámico, tiene un campo de 1.600 ohms y transformador de salida para pentodo del tipo 43; el diámetro de su cono es de 5 pulgadas. Para la excitación del campo del mismo se conectará como impe-



Ubicación de los implementos sobre el chasis

dancia de filtro, secundándolo en dicha finalidad, un condensador del tipo electrolítico doble de 8 mfd., por sección.

La distribución en el chasis se hará empleando uno de tipo «mignon» con siete perforaciones de acuerdo al gráfico correspondiente. La bobina B, irá instalada en la parte inferior del mismo en el lugar inmediato al tándem de sintonía.

Los demás materiales, son de tipo normal y

no necesitan que se haga una exposición detallada de sus características, siendo la lista correspondiente publicada más abajo, suficientemente aclaratoria al respecto.

La conexión de los filamentos se hará de acuerdo a lo especificado en el diagrama del circuito siendo de importancia atenderse a ello, si se quieren obtener los mejores resultados con respecto a la eliminación del zumbido.

Ajuste. — Para poner el circuito en condiciones de que rinda los mejores resultados será necesario complementarlo con una buena puesta a punto, tarea que se recomienda hacer con el auxilio de un oscilador y su correspondiente medidor de salida.

El orden a seguir en las distintas operaciones será el siguiente: se comenzará afinando los transformadores de frecuencia intermedia en 465 kilociclos para luego pasar a hacer lo propio con el tándem en 1.350 kilociclos. Esta frecuencia deberá coincidir con la graduación 10 a 15 del dial de sintonía.

Si por cualquier causa no pudiera hacerse esta tarea como recomendamos y fuera necesario hacerla a oído; una forma muy apropiada para efectuarla, sería dar en primer lugar por calibrada la frecuencia intermedia (muy lógico que así sea, si se emplean buenas inductancias) limitarse a ajustar el tándem de sintonía en la frecuencia de la emisora LSE, haciendo coincidir esta frecuencia como en el caso anterior en el grado 10 ó 15 del dial. En esta forma los resultados, aunque no tan buenos como con el empleo del oscilador, también serán muy satisfactorios.

LISTA DE MATERIALES

- 1 Chasis adecuado.
- 1 Juego de bobinas super 465 kilociclos, para tándem doble.
- 1 Tándem doble 465 kilociclos, C₁ y C₂.
- 1 Dinámico de 5 pulgadas con campo de 1600 ohms.
- 1 Válvula tipo CK1, 1 tipo CF3, 1 tipo CF1, 1 tipo CF2 y 1 tipo CY2.
- 1 Electrolítico 2 por 8 mfd., para 450 volts C₁₂ y C₁₃.
- 1 Potenciómetro con int. 10.000 ohms.
- 1 Cordón con resistencia de 650 ohms.
- 5 Zócalos tipo P. dial, etc.

RESISTENCIAS:

- R₂ — 250 ohms 1 watt.
- R₃ — 50.000 ohms 1 watt.

- R₄ — 30.000 ohms 1 watt.
- R₅ — 300 ohms 1 watt.
- R₆ — 25.000 ohms 1 watt.
- R₇ — 15.000 ohms 2 watts.
- R₈ — 30.000 ohms 1 watt.
- R₉ — 1.000.000 ohms 1 watt.
- R₁₀ — 250.000 ohms 1 watt.
- R₁₁ — 500.000 ohms 1 watt.
- R₁₂ — 600 ohms 2 watts.

CONDENSADORES:

- C₁, C₁₂ y C₁₃ — Tubulares de 0,01 mfd.
- C₄, C₆, C₇, C₈, C₁₁ y C₁₅ — Tubulares de 0,1 mfd.
- C₃ — Mica de 0,001 mfd.
- C₅ y C₁₄ — Tubulares de 0,5 mfd.
- C₁₁ — Mica de 0,001 mfd.

COLABORACIÓN ESPONTÁNEA

Una publicación netamente popular como lo es el ALMANAQUE DEL MENSAJERO, se debe enteramente al público lector: el sumario de sus ediciones tiende a conformar el interés general. Por eso, con el propósito de servir en la forma más eficiente el interés o la necesidad de los lectores es que nos permitimos solicitarles su colaboración, en el sentido de que ellos sean quienes aporten las sugerencias, ideas, etc. tendientes a mejorar nuestro sumario.

Toda correspondencia en tal sentido deberá dirigirse al Director del ALMANAQUE DEL MENSAJERO, Patricios 567, Buenos Aires.

LA SALUD Y EL EJERCICIO FÍSICO

Estar enfermo es algo tan común en nuestra época, que a nadie le llama la atención. Es raro el individuo que no haya guardado una a dos semanas de cama en el transcurso del año. A todos aqueja alguna dolencia y a cada rato hay alguna nueva enfermedad «moda». Mientras antes se estaba enfermo por excepción, durante las epidemias, o cuando la vida tocaba a su fin, ahora es cuestión diaria, y la profesión de médico que allá en otros tiempos se ejercía modesta, pero eficazmente, por el peluquero del pueblo, es hoy día una de las más lucrativas y por lo tanto más buscadas; en cada esquina hay una botica y se bombardea al público con avisos de medicinas que curan toda clase de enfermedades.



Método y régimen contra la debilidad.

—Un oficial de ingenieros del ejército danés, señor J. P. Müller, hombre dotado de sentido común (que algunas veces reemplaza ventajosamente a la ciencia) atribuyó esta anomalía, en gran parte a la falta de ejercicio físico, y de régimen. Después de practicar por sí, y también por su familia, ciertos ejercicios y métodos, fáciles de imitar por cualquier persona, ya sea para mantener su cuerpo en vigor, sea para reparar ciertos desórdenes, recopiló y ordenó sus experiencias dándoles forma y publicándolas.

No se propuso con su sistema lucirse con saltos o movimientos gimnásticos, sino dedicar diariamente un rato en ejercitar su cuerpo, que se hace más resistente a las fatigas y más ágil; la sangre corre más ligero por las venas y aumenta el calor natural, que es el mejor preventivo contra los resfriados y las irregularidades de las funciones digestivas. Si se agrega a los ejercicios gimnásticos, baños y fricciones convenientes, el efecto es inmejorable.



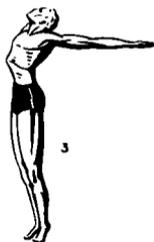
No es esta la primera vez que se recomienda la bondad de los ejercicios físicos; pero este método se recomienda por su sencillez, y por la falta absoluta de aparatos, siendo de fácil adopción por todos sin necesidad de maestro. Si el ejercicio es necesario para la salud, no lo es menos para la estética de las formas humanas y para su estado mental. Las caras pálidas y anémicas recobran su frescura; las personas obesas vuelven a su peso natural; las personas nerviosas y cansadas, recobran su equilibrio, se animan y se sienten vigorosas y fuertes. No por nada dice el antiguo refrán: «alma sana en cuerpo sano».

En la explicación de los ejercicios, que damos a continuación, haremos las observaciones necesarias para que sea más fácil su ejecución, de modo que convenga a ambos sexos y para cualquier edad.

Ejercicio N° 1. — Extensión y rotación del tronco hacia la derecha e izquierda.

— Pararse con la espalda vuelta a la pared y a 40 ó 50 centímetros distante de ésta.

Se estiran los brazos a los lados, con las manos enlazadas y las palmas para arriba formando éstas con el brazo ángulo recto, se dobla el tronco hacia atrás hasta tocar la pared con los dedos. En este movimiento se levanta bien el pecho hacia adelante.



Estos movimientos son preparatorios. Ahora para hacer el ejercicio N° 1, se parará bien firme con los pies en posición natural; con los brazos como habíamos indicado, se inclina el cuerpo hacia atrás y se hace rotar hacia la derecha, adelante, a la izquierda y hacia atrás. Hay que cuidar que no varíe la posición del pecho y de la frente. Se repiten estas rotaciones, sin parar, cinco veces, de derecha adelante a la izquierda atrás y otras cinco de izquierda, adelante, derecha, atrás y en posición. Se tendrá cuidado que los brazos se conserven bien extendidos cerca de las orejas. Se cuidará de respirar naturalmente en tanto se haga el ejercicio. Aspirar cuando se tiene el cuerpo hacia atrás, respirar hacia adelante (Fig. 1).

Estos ejercicios se harán con pausas, para respirar después de cada uno. Estas pausas consisten en aspirar levantándose sobre las puntas de los pies, con las manos sobre las caderas, la cabeza hacia atrás, y respirar asentando los pies y bajando la cabeza. También se puede aspirar con los brazos extendidos a los lados horizontalmente a la altura de los hombros y luego asentarse sobre las plantas de los pies (figuras 2, 3).

Otro modo es después de aspirar, asentarse doblándose en las rodillas con los brazos extendidos verticalmente hacia abajo, con los puños cerrados, y respirar levantándose bien derecho (figura 4).

Ejercicio N° 2. — Estirar las piernas hacia atrás y adelante con la derecha, luego con la izquierda. — Se sostiene con una mano sobre algún mueble que quede a la altura de la cintura; la otra mano sobre la cadera y se procede al ejercicio estirando la pierna hacia atrás y adelante con la rodilla bien firme; se hará este ejercicio 16 veces con cada pierna, dándose vuelta para cambiar de pierna (fig. 5).



Ejercicio N° 3. — Levantar y asentar la espalda en posición horizontal. — Se coloca una alfombra, de modo que, como indica el grabado (figura 6), las puntas de los pies puedan servir de apoyo sosteniéndolas contra la orilla de un mueble; los brazos se extienden hacia atrás las rodillas un poco dobladas, se levanta el tronco, en posición sentada, y luego se asienta hacia el suelo horizontalmente, de modo que sólo la nuca y los dedos toquen el suelo. Este ejercicio es muy difícil para principiantes y se puede hacer más fácil apoyando las manos a los costados; también

se pueden cruzar las manos en la nuca, para levantarse con más facilidad. Este ejercicio se hace 12 veces.

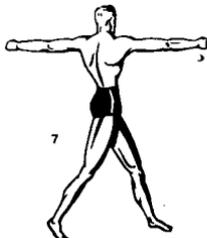
Ejercicio N° 4. — Rotación entera del tronco hacia la derecha e izquierda con los brazos extendidos y doblarse en la cintura a los costados tocando con los brazos, verticalmente tendidos, el suelo. (fig. 7).

Pararse firme con los pies separados; extender los brazos a los lados horizontalmente a la línea de los hombros, y cerrar los puños. Dar $\frac{1}{2}$ vuelta hacia la izquierda, conservando la posición, doblando el cuerpo al costado hacia la derecha de modo que el puño toque el suelo entre los pies. (Fig. 8). Si es necesario se dobla un poco las rodillas al tocar el suelo con la mano. Apenas se haya tocado el suelo, se vuelve a tomar la 1ª posición del ejercicio; los pies se conservan en la misma posición y se vuelve el cuerpo $\frac{1}{2}$ vuelta a la derecha, de modo que se mire al costado; lo contrario, pues, del primer movimiento, y se vuelve a hacer el ejercicio al lado izquierdo, tocando con la mano izquierda el suelo cerca del pie izquierdo. Este ejercicio se hace en tres tiempos y es muy saludable para el hígado y para impedir las enfermedades de los riñones.



No olvidarse la respiración igual por la nariz; aspirar en el 2do. y 3er. tiempo y aspirar en el 1º. Se hace este ejercicio 10 veces. Las personas débiles pueden prescindir de doblarse a los lados, y conformarse con hacer el ejercicio volviéndose a los flancos. Si se cansan muchos los brazos se dejan caer cada vez a lo largo del cuerpo.

Ejercicio N° 5. — Pequeña rotación de los brazos combinada hacia adelante y atrás en posición de empuñar fuga, primero con el pie izquierdo y luego con el derecho. Póngase el pie izquierdo a distancia de 75 a 90 centímetros del derecho,



dóblese la rodilla izquierda y extiéndanse los brazos a los lados con las manos abiertas como lo indica la fig. 9. Bájense las manos 15 a 16 cm. y se comienza a describir hacia adelante arriba, atrás y abajo, cuyos diámetros no excedan de 32 cm.

Los tres últimos círculos se hacen tan grandes como sea posible para ejercitar la coyuntura del

hombro. Cada brazo describe un cono horizontal, cuya cima se encuentra en el hombro y la base es el círculo que describe. Cuando se hayan hecho

16 movimientos cónicos, se cambia de pie y se toma la posición a la derecha, y se hace el ejercicio lo mismo pero en esta dirección. Cuanto más agilidad y fuerza se adquiere, se moverán los brazos con más fuerza, pero solamente los tres últimos círculos de cada parte se harán tan grandes como fuera posible. Este ejercicio obra sobre la espalda, pero es difícil por la postura hacia adelante del tronco y porque la pierna extendida atrás forma línea con la espalda; hay que esforzar los brazos bien atrás mientras se haga el ejercicio. Este ejercicio desarrolla los músculos de los brazos.

Ejercicio N° 6. — Rotación de las piernas acostado de espaldas; primero hacia arriba, luego hacia abajo uniéndose los pies al encontrarse. Acostarse de espalda en una alfombra o chaise-longue, como lo indica el dibujo 10. Levantar ambas piernas con las rodillas y tobillos bien estrados, 30 a 35 cms del suelo, y describir círculos hacia arriba y a los costados, el pie izquierdo a la izquierda, el derecho a la derecha; luego hacia abajo y que se encuentren y así sucesivamente 8 veces, con un diámetro de 60 cm. Cuando se encuentran los pies después de descrito el círculo, se dan un golpecito al unir. Cada pierna describe de este modo un cono horizontal con la cima en la cadera. Los tres últimos círculos se hacen tan grandes, como fuera posible. Los pies se cruzarán en éstos en vez de juntarse. Luego se hace el ejercicio 8 veces hacia abajo a la izquierda y derecha y que se encuentren arriba. Se puede también hacer este ejercicio con cada pierna por separado, pero el efecto no es tan activo. Este ejercicio desarrolla los músculos abdominales y opera en los órganos digestivos. Cuanto más fuerte se quede la persona, hará este ejercicio más despacio. No olvidarse de aspirar durante el ejercicio y respirar al unir los pies.

Ejercicio N° 7. — Genuflexión hacia adelante del tronco en contraposición parada a la izquierda y derecha, dándose vuelta cada vez en contraposición a la genuflexión hacia adelante, con los brazos extendidos horizontalmente a los hombros. Tómase la posición de la figura 7 del ejercicio 4º.



Dóblese la espalda, sin encorvarla, con la cabeza hacia atrás, el tronco con frente a la izquierda en dirección de la pierna izquierda, cuya rodilla se dobla un poco; y tenemos la posición de este ejercicio (véase fig. N.º 11). Vuélvase ahora el tronco a la derecha, de modo que la mano izquierda venga a quedar donde estuvo la derecha. Se mantiene, pues, el cuerpo en la misma posición sobre la pierna izquierda, pero con frente contraria y la cara vuelta hacia arriba (véase fig. 12). Luego conservando este frente se dobla el cuerpo sobre la pierna derecha, hasta obtener la postura contraria a la fig. 11. Ahora se vuelve nuevamente



el cuerpo media vuelta a la izquierda; se dobla el cuerpo nuevamente sobre la pierna izquierda haciendo frente a la izquierda, luego se vuelve a la derecha y por segunda vez se hace el ejercicio sobre la pierna derecha, y se sigue alternando de este modo. Este ejercicio se hace en dos tiempos, uno es volverse y el otro doblarse. Se debe hacer 5 veces sobre cada lado: en todo 10 veces. Los pies no deben cambiar de sitio. Los brazos

bien extendidos con los puños cerrados. Se aspira en las vueltas y respira en la genuflexión. Este ejercicio conserva la flexibilidad del espinazo y la salud de la médula espinal y los nervios capitales. Las personas débiles y los principiantes pueden enderezar el cuerpo después de cada genuflexión, sin darse vuelta hasta haberse puesto derecho. Si se cansan los brazos, pueden dejarlos a lo largo del cuerpo.

Ejercicio N.º 8. — Doblar y estirar los brazos alternativamente en posición de apoyo extendido.

Acostarse boca abajo sobre una alfombra, de modo de descansar sobre las manos y los dedos de los pies; las manos quedarán a la altura de los hombros con los dedos hacia adelante y el resto del cuerpo debe quedar bien extendido. Manteniendo el cuerpo bien estirado se doblan los brazos de modo que la na-



riz o la barba toque el suelo se extienden de nuevo los brazos. Se sube y baja el cuerpo de este modo 12 veces en tiempos iguales. Se aspira, cuando se baja el cuerpo y se respira al estirar los brazos, (véase dibujo 13). Las personas débiles pueden descansar sobre las rodillas al principio, y sólo doblar los brazos de modo de poder volver a levantarlos fácilmente. También pueden sostenerse al respaldo de una silla mientras hacen los movimientos de los brazos; lo que es mucho más fácil que hacerlo en el suelo. Cuando se es más fuerte se descansa con los dedos de las manos lo que hace de este ejercicio a la vez una buena gimnasia para los dedos.

Este ejercicio puede hacerse aún más difícil, estirando cada pierna al mismo tiempo de bajar y subir el cuerpo. Más pausado se hace este ejercicio más difícil es. Con este ejercicio puede probarse el espinazo, es decir, hacer un ejercicio asentado todo el cuerpo sobre el suelo, estirar los brazos hacia adelante y las piernas bien estiradas lo



mismo que los pies hacia atrás. Levantar ahora las piernas con las rodillas estiradas, lo mismo que el tronco hacia adentro formando una curva; mientras el vientre se apoya contra el suelo, se sostiene en esta posición un momento.

► Los ejercicios que acabamos de enumerar y describir de nada servirán si no se observan las reglas de higiene más necesarias, es decir; harán mayor efecto por la mañana en ayunas antes de tomar el baño diario; y con las ropas más ligeras y holgadas posibles. Se observará de no recargar el estómago, hay que comer para vivir, y nada más; se beberá con medida, un vasito de vino no está de más a la cena, y tomando con medida no perjudica, lo mismo que un cigarro no envenena a nadie en un día. El descanso es tanto alimento para el cuerpo como la comida, se debe descansar el tiempo necesario, para poder cumplir con la tarea diaria.

Según la edad y el temperamento, será la cantidad de sueño que se necesite. No se llevará demasiada ropa puesta; ésta hace al hombre débil y entorpece su andar.

Ejerciendo todos los días una buena dosis de gimnasia no se necesita tampoco de tanta ropa, pues el cuerpo desarrolla suficiente calor, es de observar que no se hará gimnasia hasta dos o tres horas después de las comidas, si no puede hacerse en ayunas.

AUTOMOVILISMO

Cómo debe maniobrase para estacionar en forma correcta.

El dominio completo del coche al estacionarlo o dar marcha atrás en espacios reducidos es lo último que se aprende, porque es lo más difícil. Son muchos los principiantes que se sienten perfectamente seguros al cambiar de marcha, manejar en medio de un tránsito intenso y hasta al arrancar en una pendiente cuesta arriba, pero que se ponen muy nerviosos y pierden todo control cuando se ven en la necesidad de estacionar su coche o marchar hacia atrás.

La causa de esto es muy lógica como es la parte más difícil del aprendizaje; el instructor o amigo que le está enseñando al principiante, generalmente se ofrece para efectuar él mismo estas maniobras hasta que su discípulo haya adquirido más confianza. Indudablemente es un procedimiento equivocado, puesto que sólo con una práctica intensa uno puede adquirir verdadera confianza.

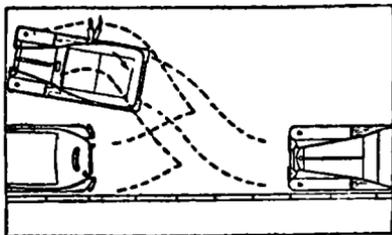
Para dar marcha atrás o estacionar —y esto último en el noventa por ciento de los casos— implica retroceder— el conductor debe poder hacer

dos cosas. En primer lugar, tiene que saber manejar con exactitud valiéndose de una sola mano, dejando la otra libre para detener el coche con el freno de mano, o cambiar de engranaje. En segundo lugar, debe estar en condiciones de obtener una «simpatía» tal entre el funcionamiento del embrague y del acelerador que el coche pueda ser llevado hacia adelante o hacia atrás a paso de tortuga. No se debe tratar de dar marcha atrás con confianza si no se domina completamente la velocidad del coche, puesto que hasta cinco kilómetros por hora en marcha atrás puede parecer extraordinariamente excesivo, en vista de las circunstancias; y una velocidad sin control da lugar a miedo, el cual, a su vez, destruye la confianza.

Se necesita lentitud

La necesidad de retroceder lentamente se debe a la mala visibilidad hacia atrás. En algunos coches, la situación es peor que en otros, y a toda persona que se sienta nerviosa al retroceder hay que persuadirla de que se ensaye con un coche abierto hasta que haya adquirido confianza, pues la ausencia de la parte superior de la carrocería y la posibilidad de ver alrededor hacen que la maniobra resulte un noventa por ciento más fácil.

Practique solo en patio o en lugar abierto. El estar solo es casi esencial, pues hasta los amigos o familiares de mejor buena voluntad resultan una molestia si un conductor nervioso sabe que lo están mirando en los momentos críticos. Primero



Manera correcta de estacionarse

que nada, practique yendo hacia atrás en línea perfectamente recta. Esto puede hacerse mirando derecho hacia adelante (después de haberse asegurado de que no hay ningún peligro detrás) y procurando mantener la marcha del coche paralela al borde de césped, pared o cordón.

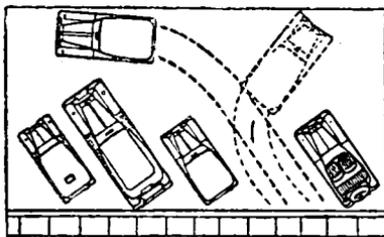
En general, este método no es recomendable en el camino, debido a los vehículos que pueden aparecerse por detrás, pero para quien nunca ha dado marcha atrás es el método más fácil para aprender. Los otros dos métodos se aprenderán gradualmente y de acuerdo con las circunstancias.

Con la cabeza afuera

Lo primero que debe hacerse es posar el codo izquierdo sobre la portezuela, manejar con la mano derecha colocada en la parte superior del volante y sacar la cabeza por la ventanilla, para poder ver bien hacia atrás por el costado del coche. Este es el mejor método de retroceder y debe usarse en lugares raramente reducidos, pues es el único por medio del cual puede colocarse el coche exactamente donde se desea. El tercer método es retroceder por medio del espejo re-

trocópico o mirando por la ventanilla de atrás. Esto es útil cuando se dispone de mucho espacio.

Es esencial hacer práctica antes de intentar un estacionamiento difícil, y esta práctica debe continuarse hasta que se pueda hacer retroceder un coche a través de una abertura sólo unos centímetros más ancha que el vehículo, tanto en línea recta como a un ángulo. En lugar de prac-



Retroceso para entrar en un espacio libre

tizar en un verdadero portón, conviene usar dos estacas, disminuyendo gradualmente la distancia entre ellas, pues no dañan el coche en el caso de que se cometa un error. El principiante pronto se dará cuenta de que al retroceder, las ruedas delanteras no siguen exactamente la trayectoria de las de atrás y que si éstas han salvado el obstáculo sin inconvenientes, ello no quiere decir que las delanteras tendrán la misma suerte. Por consiguiente, conviene cuidar la parte de adelante del coche.

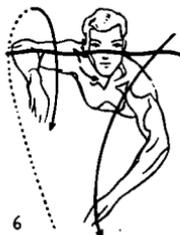
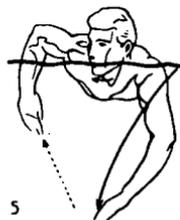
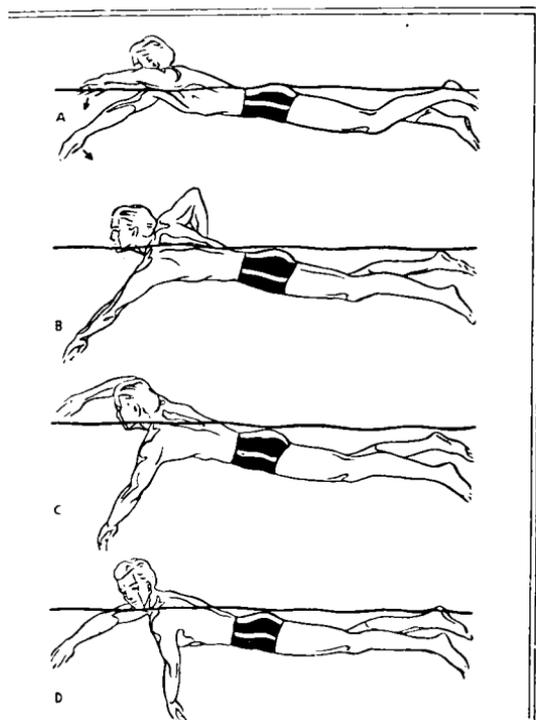
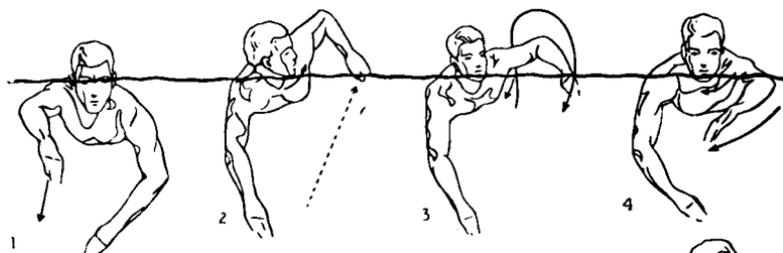
El estacionamiento es la combinación de todas las maniobras más difíciles del manejo del automóvil. Comprende marcha atrás, cambio rápido de velocidades, frenaje repentino, manejo del volante al centímetro y, algunas veces, arrancar cuesta arriba. Debe recordarse siempre que casi invariablemente es más fácil entrar de retroceso y salir adelante. Esto quiere decir que el conductor saldrá mucho mejor cuando el motor está frío y que podrá estacionar el coche con más elegancia. No hay nada más feo que un vehículo mal estacionado.

No hay necesidad de que esto ocurra, ni siquiera en un lugar al lado del cordón entre dos coches que dejan un espacio que parece apenas mayor que el vehículo que se desea estacionar. La única manera correcta de entrar en semejante espacio es pasarlo y luego dar marcha atrás hacia él, tratando de colocar las ruedas traseras exac-



Maniobra mal hecha

tamente donde se desea que queden cuando el coche esté definitivamente estacionado. Cuando el eje delantero ha pasado ya el coche que está delante hay que hacer evolucionar el volante todo lo que se pueda para que la parte posterior del vehículo se acerque al cordón. Siguiendo este método es posible entrar en lugares que nunca serían accesibles si se pretendiera entrar marchando hacia adelante.



**UNA LECCIÓN DE
CRAWL POR BUSTER
CRABBE, CAMPEON
OLÍMPICO DE LOS
400 METROS**

Al comenzar el crawl, póngase de plano sobre el estómago con la cara bajo el agua, las manos abajo. La respiración se efectúa tomando el aire por la nariz y expulsándolo por la boca.

Mientras que el brazo izquierdo impulsa bien hondo bajo el agua, la cabeza gira a la izquierda siempre. La brazada termina a la altura de las caderas. Crabbé ejecuta a la perfección el llamado estilo norteamericano.

La cabeza se echa hacia atrás, mientras el nadador expela el aire por la nariz. El brazo izquierdo comienza su retorno al punto primitivo, alzando la parte superior y apuntando con el codo hacia arriba, con el antebrazo en ángulo.

La cabeza vuelve a ponerse de frente, el brazo izquierdo toca el agua bien adelante y listo para la sumersión y el impulso hacia abajo. El brazo derecho se halla a mitad de camino en su empuje hacia abajo.

La cabeza gira ligeramente a la derecha con el cuerpo. El brazo derecho termina su trabajo hacia abajo y afuera, con la palma de la mano ligeramente cóncava y mirando hacia afuera. Practicar este movimiento asiduamente.

Se completa el movimiento de los brazos. Exhállese siempre por la nariz mientras que la cara está sumergida. Inhállese de golpe en el instante en que la cara sale del agua a la izquierda. Crabbe es el mejor nadador de 400 metros.

Nótese cómo las palmas de las manos miran hacia afuera, con el codo y la parte superior del brazo mantenidos en alto, en ángulo, mientras que el brazo sale del agua. Las piernas se hallan prácticamente extendidas en una recta, salvo la pequeña flexión de las rodillas.

Véase qué profundamente el brazo izquierdo penetra en el agua en el impulso hacia abajo. La fuerza para la patada, que produce mucha parte de la propulsión del nadador, proviene de los músculos del muslo. Mientras que las pier-

nas se mueven en un sentido prácticamente recto hacia arriba y abajo, las rodillas se mantienen no tan rígidas y se flexionan con cada movimiento de las piernas.

Jamás se mantenga el brazo estirado cuando va a penetrar en el agua. Hágase como en la presente fotografía, en la que la mano derecha penetra en el agua mientras el codo y la parte superior del brazo están mantenidos en alto y en ángulo. Los pies quedan separados a unas tres o cuatro pulgadas (7 a 10 centímetros) y con las puntas hacia adentro.

Véase cómo el brazo izquierdo es tenido casi completamente extendido hacia abajo en su paso por el agua, proporcionando gran poder a la brazada. Antes de practicar las instrucciones de su breve lección, Crabbe aconseja a los lectores que ensayen esas instrucciones echados sobre un banquito, con estas páginas por delante. Prolijamente seguida, la lección brindará resultados sorprendentes.

BOXEO

CAMPEONATO MUNDIAL DE TODOS LOS PESOS

Damos a continuación el historial del campeonato mundial de todas las categorías desde 1882, en que John L. Sullivan, el hombre que llenó toda una época con su prestigio y capacidad, se impuso a Peter Ryan por fuera de combate luego de una lucha inolvidable.

He aquí la planilla:

Año	Ganador	Perdedor	Lugar	Rounds
1882	J. L. Sullivan	k. o. P. Ryan	Misisipf	9
1889	J. L. Sullivan	k. o. J. Kilrain	Richburg	75
1892	J. J. Corbett	k. o. J. L. Sullivan	Nueva Orleans	21
1894	J. J. Corbett	k. o. C. Mitchell	Jacksonville	3
1897	B. Fitzsimmons	k. o. J. J. Corbett	Carjón	14
1899	J. J. Jeffries	k. o. B. Fitzsimmons	Coney Island	11
1899	J. J. Jeffries	p. p. T. Sharkey	Coney Island	25
1900	J. J. Jeffries	k. o. J. J. Corbett	Coney Island	23
1902	J. J. Jeffries	k. o. B. Fitzsimmons	San Francisco	8
1903	J. J. Jeffries	k. o. J. J. Corbett	San Francisco	10
1904	J. J. Jeffries	k. o. J. Monroe	San Francisco	2
1906	T. Burns	p. p. M. Hart	Los Angeles	20
1907	T. Burns	p. p. J. O'Brien	Los Angeles	20
1907	T. Burns	p. a. B. Squires	Colma	1
1908	J. Johnson	k. o. T. Burns	Sidney	12
1909	J. Johnson	k. o. S. Ketchell	Colma	14
1910	J. Johnson	k. o. J. J. Jeffries	Reno	15
1912	J. Johnson	k. o. J. Flynn	Las Vegas	9
1914	J. Johnson	p. p. F. Moran	Paris	20
1915	J. Williard	k. o. J. Johnson	La Habana	26
1916	J. Williard	p. p. F. Moran	Nueva York	15
1919	J. Dempsey	k. o. J. Williard	Toledo	3
1920	J. Dempsey	k. o. B. Miske	Benton Harbor	3
1920	J. Dempsey	k. o. B. Brennan	Nueva York	12
1921	J. Dempsey	k. o. G. Carpentier	Jersey City	4
1923	J. Dempsey	p. p. T. Gibbons	Shelby	15
1923	J. Dempsey	k. o. L. A. Firpo	Nueva York	2
1926	G. Tunney	p. p. J. Dempsey	Filadelfia	10
1927	G. Tunney	p. p. J. Dempsey	Chicago	10
1928	G. Tunney	k. o. T. Heeney	Nueva York	11
1930	M. Schmeling	desc. J. Sharkey	Nueva York	4
1931	M. Schmeling	a. c. Y. Stribbling	Cleveland	10
1932	J. Sharkey	p. p. M. Schmeling	Long Island City	15
1933	P. Carnera	k. o. J. Sharkey	Nueva York	6
1933	P. Carnera	p. p. P. Uzcudun	Roma	15
1934	M. Baer	k. o. t. P. Carnera	Nueva York	11
1935	J. Braddock	p. p. M. Baer	Long Island	15
1937	Joe Louis	k. o. J. Braddock	Chicago	8

TURF. El año "clásico". - Hipódromos Palermo y San Isidro

Hipódromo	Fecha	Clásico	Distancia metros	Ganador	Kgs.	Edad	Tiempo
P.	4/10/36	Gran Premio Nacional.....	2.500	Camerino.....	57	3	2' 36" 1/2
P.	11/10/36	Francisco J. Benzley.....	2.000	Elida.....	56	3	2' 4" 3/5
P.	12/10/36	Eduardo Casey.....	1.800	Lenf.....	48	4	1' 48" 3/5
P.	18/10/36	Gral. Eudoro J. Balsa.....	3.000	Zafo.....	52	3	3' 7" 4/5
S. I.	25/10/36	Gral. Luis María Campos.....	1.800	Machucho.....	55	3	1' 47" 4/5
S. I.	1-11/36	Príncipe de Gales.....	2.000	Alforja.....	55	3	2' 2" 4/5
P.	8/11/36	Gran Premio C. Pellegrini.....	3.000	Camerino.....	52	3	3' 11" 1/5
P.	11/11/36	Estados Unidos del Brasil.....	1.600	Ligaroti.....	59	4	1' 36" 1/5
P.	15/11/36	Pedro Chapar.....	1.600	Corcho.....	54	3	1' 35" 2/5
P.	27/11/36	Comparación.....	2.200	Albacea.....	51	3	2' 14" 2/5
S. I.	28/11/36	Chopp.....	1.800	Marlene.....	57	4	1' 35" 2/5
P.	29/11/36	General Arenales.....	1.600	Muito.....	51	4	1' 35" 2/5
P.	1/12/36	Buenos Aires.....	2.500	Dubbs.....	50	3	2' 39" 3/5
S. I.	6/12/36	San Isidro.....	2.400	Camerino.....	57	3	2' 27" 4/5
P.	8/12/36	Santiago Lawrie.....	2.000	Hats Off.....	48	3	2' 0" 3/5
P.	13/12/36	Buenos Aires.....	2.000	Floretista.....	48	3	2' 2" 1/5
P.	25/12/36	Chile.....	2.000	Hats Off.....	52	3	2' 4" 1/5
S. I.	27/12/36	Clausura.....	1.400	Vero.....	50	3	1' 25" 4/5
S. I.	1/1/37	Apertura.....	1.400	Lily Pons.....	54	5	1' 22" 3/5
P.	3/1/37	Augusto Tiscornia.....	2.000	Portento.....	43	5	2' 4" 0
P.	6/1/37	Old Man.....	2.500	Magicien.....	55	4	2' 36" 4/5
S. I.	10/1/37	Carlos Tomkinson.....	3.000	Sapino.....	48	5	3' 7" 1/5
P.	17/1/37	Omega.....	1.800	Integra.....	48	5	1' 37" 1/5
S. I.	24/1/37	Botafogo.....	2.400	Marrueca.....	55	4	2' 27" 4/5
P.	31/1/37	General Lavalle.....	2.000	Haro.....	48	3	2' 2" 4/5
S. I.	6/2/37	Pippermint.....	3.000	Sapino.....	56	5	3' 8" 1/5
P.	7/2/37	Espirita.....	1.800	Elida.....	54	3	1' 50" 3/5
S. I.	9/2/37	Iniciación.....	900	Incaica.....	52	2	0' 55" 1/5
P.	14/2/37	Gral. Francisco B. Bosch.....	1.500	Honolulú.....	51	3	2' 35" 2/5
S. I.	21/2/37	Sibila.....	2.000	Hear.....	60	4	2' 0" 1/5
S. I.	7-3/37	Carlos Casares.....	1.000	Maestra.....	55	2	0' 57" 3/5
P.	14/3/37	Guillermo Remmis.....	1.000	Rolando.....	55	2	1' 1" 1/2
P.	19/3/37	Mariano Moreno.....	2.500	Haro.....	48	3	2' 35" 3/5
S. I.	21/3/37	Miguel Cané.....	2.000	Sisterus.....	54	4	2' 0" 1/5
P.	22/3/37	América.....	1.600	Limpio.....	55	3	1' 35" 0
S. I.	27/3/37	Ramón Biais.....	2.000	Haro.....	53	3	2' 2" 3/5
P.	28/3/37	Lerena.....	1.600	Palanca.....	59	4	1' 36" 1/5
S. I.	3/4/37	Arturo R. Bullrich.....	3.000	Yelmo.....	48	3	3' 6" 1/2
P.	4/4/37	Saturaino J. Unzué.....	1.200	Sueca.....	55	2	1' 10" 3/5
S. I.	10/4/37	Juan Shaw.....	2.000	Alforja.....	53	3	2' 3" 1/2
P.	11/4/37	Santiago Luro.....	1.200	Rolando.....	55	2	1' 11" 0
P.	17/4/37	Juan Salvador Boucan.....	2.500	Albacea.....	53	3	2' 35" 4/5
S. I.	18/4/37	Otoño.....	2.000	Medicis.....	54	3	2' 3" 1/5
P.	25/4/37	Eduardo Casey.....	2.500	Donaire.....	55	4	2' 39" 3/5
S. I.	1-5/37	Gral. Eudoro J. Balsa.....	2.000	Floretista.....	57	3	2' 6" 1/5
P.	2-5/37	Eliseo Ramirez.....	1.600	Quemalta.....	55	2	1' 25" 1/5
S. I.	6-5/37	Gral. Luis María Campos.....	3.000	Cómico.....	53	6	3' 7" 2/5
P.	9-5/37	Raúl Chevalier.....	1.400	Partido.....	55	2	0' 26" 0
P.	16-5/37	Vicente L. Casares.....	2.500	Medicis.....	55	3	2' 38" 1/5
P.	24-5/37	General Alvear.....	1.000	Ligaroti.....	59	4	0' 58" 2/5
P.	27-5/37	Pedro Chapar.....	3.000	Cráter.....	48	5	3' 7" 1/2
S. I.	29/5/37	General Arenales.....	2.000	Alforja.....	54	3	2' 1" 3/5
P.	30/5/37	25 de Mayo.....	1.500	Etolia.....	55	2	1' 31" 4/5
P.	5/6/37	Santiago Lawrie.....	3.000	Cómico.....	54	6	3' 10" 1/5
S. I.	6/6/37	M. A. y T. Juárez Celman.....	2.000	Alforja.....	57	3	2' 2" 2/5
P.	12/6/37	Buenos Aires.....	1.600	Elida.....	56	3	1' 36" 2/5
P.	13/6/37	Montevideo.....	1.500	Vino Puro.....	56	2	1' 30" 1/5
P.	20/6/37	General Belgrano.....	2.500	Medicis.....	56	3	2' 38" 4/5
P.	27/6/37	Jorge Atucha.....	1.500	Hulla.....	56	2	1' 33" 0
P.	4/7/37	José B. Zubiaurre.....	1.500	Citoyén.....	56	3	1' 31" 4/5
S. I.	25/7/37	Adolfo R. Luro.....	1.200	Ligaroti.....	60	5	1' 11" 0
P.	8/8/37	Polla de Potrillos.....	1.600	Vino Puro.....	56	3	1' 37" 2/5
S. I.	15/8/37	Benito Villanueva.....	1.600	Ligaroti.....	61	5	1' 37" 1/5
S. I.	22/8/37	Cnel. Miguel F. Martínez.....	2.000	Stark.....	57	3	2' 4" 4/5
P.	4/9/37	Olavarrta.....	2.000	Bimba.....	57	3	2' 7" 3/5
P.	12/9/37	Jockey Club.....	2.000	Rolando.....	57	3	2' 3" 1/5
P.	26/9/37	Gran Premio de Honor.....	3.500	Balbuco.....	62	5	3' 41" 0

TURF — Tiempos "Records"

HIPÓDROMO ARGENTINO			
Distancia	Caballo	Kilos	Tiempo
800	Charro.....	54	0' 46" 1/5
900	Mi Sueño.....	52	0' 51" 1/5
1000	Pelucona.....	50	0' 56" 1/5
1100	Favelia.....	52	1' 2" 1/2
1200	Magnax.....	60	1' 8" 1/5
1400	Ocurrencia.....	54	1' 22" 4/5
1500	Sierra Leona.....	52	1' 20" 1/5
	Agudo.....	59	
1600	Cruz Diablo.....	51	
	Astuto.....	57	} 1' 34"
	Nazareno.....	44	
1700	Séneca.....	52	} 1' 42"
	Peroba.....	55	
	Ultraje.....	46	
1800	Azafrán.....	46	1' 47" 4/5
2000	Soplido.....	50 1/2	2' 0" 4/5
2200	Iago.....	59	2' 13" 3/5
2500	Payaso.....	57	2' 33"
2800	Mar de Fondo.....	52	2' 52" 3/5
3000	Mineral.....	52	} 3' 4" 3/5
	Payaso.....	53	
3500	Cocles.....	60	3' 38" 1/5
4000	Cute Eyes.....	58	4' 9" 3/5
5000	Gringazo.....	51	5' 25" 2/5

HIPÓDROMO DE LA PLATA

Distancia	Caballo	Kilos	Tiempo
1000	Providencia.....	55	0' 59"
1100	Salame.....	55	1' 5"
1200	Chin Chin.....	54	1' 10" 4/5
1300	Svengali.....	55	1' 17"
1400	Griego.....	50	1' 23" 1/5
1500	Caraguato.....	51	1' 29"
1600	Ergo.....	48	1' 35" 2/5
1700	Azúcar.....	54	1' 42" 1/5
1800	Piruncho.....	48	1' 48" 1/5
2000	Fausto.....	57	2' 2" 1/5
2100	Nora.....	48	2' 8"
2200	Reti.....	63	2' 14" 2/5
2300	Trapito.....	56	2' 20" 2/5

HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO

Distancia	Caballo	Kilos	Tiempo
900	Gran Flauta.....	55	} 52" 1/5
	Cócora.....	52	
1000	Justicia.....	55	} 57" 1/5
	Tilhué.....	52	
	Olavarría.....	53	
1100	Sulamita.....	56	1' 3" 1/2
1200	Helios.....	48	1' 9" 4/5
1300	Gorordo.....	49	1' 15" 3/5
1400	Vocinglero.....	60	1' 21" 3/5
	Lily Pons.....	50	
1500	Helios.....	57	1' 28" 1/5
1600	Dubbs.....	58	1' 34" 4/5
1800	Machucho.....	55	1' 47" 4/5
2000	Heart.....	60	2' 1" 1/5
	Sisterus.....	54	
2200	Lenín.....	52	2' 14"
2400	Cómico.....	55	2' 26" 2/5
3000	Sapino.....	48	3' 7" 1/5

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA — 1ª División

Año	Campeonato	Competencia (por eliminación)
1900	Engl. High School	
	A. C.....	Belgrano A. C.
1901	Alumni A. C.....	Alumni A. C.
1902	Alumni A. C.....	Rosario A. C.
1903	Alumni A. C.....	Alumni A. C.
1904	Belgrano A. C.....	Rosario A. C.
1905	Alumni A. C.....	Rosario A. C.
1906	Alumni A. C.....	Alumni A. C.
1907	Alumni A. C.....	Alumni A. C.
1908	Belgrano A. C.....	Alumni A. C.
1909	Alumni A. C.....	Alumni A. C.
1910	Alumni A. C.....	Estudiantes
1911	Alumni A. C.....	Montevideo
1912	Quilmes A. C.....	San Isidro
1913	Racing A. C.....	Nacional (Montev.)
1914	Racing A. C.....	River Plate
1915	Racing A. C.....	Nacional (Montev.)
1916	Racing A. C.....	Peñarol (Montev.)
1917	Racing A. C.....	Independiente
1918	Racing A. C.....	Porteño
1919	Boca Juniors.....	Boca Juniors
1920	Boca Juniors.....	Boca Juniors
1921	Huracán.....	—
1922	Huracán.....	No se disputó
1923	Boca Juniors.....	No se disputó
1924	Boca Juniors.....	No se disputó
1925	Huracán.....	Boca Juniors
1926	Huracán.....	Boca Juniors

Asociación Amateurs de Football — 1ª División

1919	Racing A. C.....	—
1920	River Plate.....	Rosario Central
1921	Racing A. C.....	—
1922	Independiente.....	No se disputó
1923	San Lorenzo.....	No se disputó
1924	San Lorenzo.....	Independiente
1925	Racing A. C.....	Independiente
1926	Independiente.....	Independiente

Asociación Amateurs Argentina de Football

Primera División

(Constituida el 23-11-1926)

1927	San Lorenzo
1928	Huracán
1929	G. y Esgrima L. P.
1930	Boca Juniors
1931	Liberal Argentino, sección «A»
1931	Estudiantil Porteño, sección «B»
1932	Sportivo Barracas
1933	Sportivo Dock Sur
1934	Estudiantil Porteño

LIGA ARGENTINA PROFESIONAL

Campeonato	Competencia	Beccar Varela
1931	B. Juniors	—
1932	River Plate	River Plate
1933	S. Lorenzo	Racing
1934		C. Córdoba (Ros.)
1935	B. Juniors	—
		C. de Honor
		Copa de Oro
1936	River Plate	S. Lorenzo
1937	River Plate	River Plate

FOOTBALL
CAMPEONATO SUDAMERICANO (Copa América)

Año	Disputada en	Ganador	Segundo	Intervinieron
1917	Montevideo	Uruguay	Argentina	Brasil y Chile
1919	R. de Janeiro	Brasil (1)	Uruguay	Argentina y Chile
1920	Valparaíso	Uruguay	Argentina	Brasil y Chile
1921	Buenos Aires	Argentina	Empate	Brasil, Uruguay y Paraguay
1912	R. de Janeiro	Brasil (2)	Paraguay	Uruguay, Chile y Argentina
1923	Montevideo	Uruguay	Argentina	Brasil y Paraguay
1924	Montevideo	Uruguay	Argentina	Chile y Paraguay
1925	Buenos Aires	Argentina	Brasil	Paraguay
1926	Sgo. de Chile	Uruguay	Empate	Paraguay, Chile y Bolivia
1927	Lima	Argentina	—	Bolivia, Uruguay y Perú
1929	Buenos Aires	Argentina	Paraguay	Uruguay y Perú
1936	Buenos Aires	Argentina		

(1) Empató con Uruguay, ganando el desempate.

(2) Empataron Brasil, Paraguay y Uruguay. Uruguay se retiró descontento y Brasil ganó el desempate.

CICLISMO
EL KILOMETRO LANZADO

Año	Ganador	Ida	Vuelta	Término medio
1936	Juan Petris	1.12 ⁴ /5	1.18 ² /5	1.15 ³ /5
1937	Juan Petris	1.14 ⁶ /10	1.15 ⁸ /10	1.15 ³ /10

ACTIVIDADES DE PESCA EN 1937

EL CLUB DE PESCADORES, DE BUENOS AIRES

La pesca como deporte tiene su centro en Buenos Aires, en el muelle del Club de Pescadores, institución modelo entre las de su género, fundada en 1903, al calor de un entusiasmo ilimitado de un pequeño grupo de aficionados, los sobrevivientes de los cuales, más los que se fueron agregando con el correr del tiempo, pudieron ver logrados sus más caros anhelos con la inauguración del magnífico edificio actual, realizada el 16 de enero de 1937.

Al inquirir datos sobre las actividades del club en 1937, nos contestó amablemente su secretario, señor P. Durand, que los concursos realizados se vieron muy animados, participando numerosos socios, sus esposas e hijos, debiendo haberse cerrado algunos de ellos con mucha anticipación, tal el interés que despertaron. Entre los numerosos cabe destacar el Nocturno, en el que intervinieron aficionados de ambos sexos. Asimismo el Internacional, al que concurrían



de delegaciones de los más destacados clubs del Uruguay, Chascomús, Mar del Plata, Rosario y del Dorado Club y The Boga Fishing Club.

La pesca practicada ha sido la del pejerrey, la más emotiva, la más movida también, señalándose buenas cosechas. Tiene la pesca del pejerrey el encanto de la paciencia, la ventaja marcada, en los de buena vista y rapidez, tiene también su ciencia también la que se va adquiriendo con la práctica. Más abundantes de presas lo han sido los años anteriores, pudiéndose destacar jornadas de más de 4 mil pejerreyes. Se entiende que únicamente pescados a la línea.

Se realizará el 26 de diciembre próximo un concurso infantil, por la tarde, y no se establecerá la clase de pesca, vale decir, todo lo que salga del misterio que cubren las aguas. Gran fiesta para el Club, que la origina ese pequeño mundo inquieto de hijos, sobrinos y

lo que salga del misterio que cubren las aguas. Gran fiesta para el Club, que la origina ese pequeño mundo inquieto de hijos, sobrinos y



Muelle y Club de Pescadores

nietos de socios, entre los siete y catorce años.

La pesca de verano, o sea la de superficie y de fondo tiene también sus grandes emociones. Esta ofrece la variante de la diversidad de especies, como ser el dorado, bravo y voraz, cuando se siente prendido es una fiera, salta fuera del agua, sacude, tira y se entrega mordiéndolo que le tiene prisionero, tanza que siempre es de alambre, cobre o bronce retorcido o bien rígido, pues con sus afilados dientes cortaría las tanzas corrientes. Le sigue el paclí, bravo también, tira fuertemente, las tanzas son las mismas que para el dorado, puez esta especie tiene una doble fila de dientes en cada maxilar, como nuestros molares. Los surubies los hay de muchos tamaños, los chicos se les llama cachorros de surubies, no tienen la fiera del dorado, sacuden la cabeza para desprenderse, pero son mansos en la entrega. Hay mandubfes hasta de 4 kilos, solamente corta las tanzas corrientes, aún las más sólidas por tener el paladar como el surubí, estilo de tela de esmeril. Los armados, pesca de fondo, que se clava solo, los hay de todos los tamaños y peso. Patis de gran tamaño se obtienen con grandes llenadas de agua. Se han sacado algunas curvinas hasta de 3 kilos, nuestra amigo ~~ser~~ Guyot, ha podido sacar mediante su habilidad de pescador una de esta especie de 3 kilos y una raya, esta última rara en nuestro muelle. La pesca más abundante de verano y la más entusiasta es también la de la boga, para la que se necesita mucho tacto dada su rapidez por la carnada y su viveza. Se sacan hasta de 5 kilos. Es pesca de fondo. El surubí y el dorado son de media agua.

El pejerrey también anda de verano, pero no toca carnada alguna, es presa fácil en esta época de los dorados y surubies.

Para la pesca del pejerrey mucho influyen los vientos, malos, casi generalmente son los del cuadrante Nordeste, prácticamente demostrado.

Los concursos que nuestra institución organiza son los del pejerrey, porque son los que contienen mayor atractivo y consecuencia de parte de los asociados. A partir del mes de abril y según como se presentan estos fechas de plata, comienzan los concursos y terminan en el mes de octubre. No

significa ello que el pejerrey no haya entrado para marzo ni que no lo haya en noviembre, pues la noche del día 16 de este último mes, ha habido un pique extraordinario, llevándose cada pescador una hermosa cifra muy poco inferior al centenar y sobrepasada por otros.

Entre los días 10 y 12 de octubre se efectuó en Mar del Plata un concurso de pesca del tiburón, organizado por otras instituciones, que no alcanzó todo el resultado que se esperaba, debido en parte al mal tiempo.

Consejos a los aficionados «noveles»

La abundancia de pescadores conspira contra la tranquilidad del deporte.

La superabundancia de colegas es un fenómeno nuevo, que no puede menos de preocuparnos en la hora actual. No se trata, por cierto, de la competencia que surge; hay peces para todos, por suerte. Si no de las molestias, impensadas seguramente, que la afluencia de noveles crea a los viejos «dueños» de las aguas del barroso Plata. Estas gentes nuevas, en efecto, llegan con unos ímpetus formidables y no se paran en detalles. Como carecen de técnica necesitan tres veces más espacio del normal para desarrollar sus operaciones.

Entonces es llegado el caso de pedir, como Martín Fierro, a los noveles, «un poco de silencio a la atención y atención al silencio...». El arte de la pesca no es nada difícil y se aprende con rapidez; pero estos nuevos deben tener presente que el éxito de la pesca reside en dos cosas, casi siempre: silencio y paciencia. Fíjense, ustedes, señores recién llegados, con qué parsimonia y con qué seguridad se mueve el pescador avezado: ninguno de sus movimientos es exagerado y responde exactamente a un fin preciso. No habla, no hace comentarios, no molesta a su vecino entonando canciones más o menos populares o emitiendo silbidos fatigosos... En fin; pesca y descansa de los ruidos de la ciudad, que no es poca cosa.

Ímpetelo, señor aficionado novel y pronto será usted también un pescador ducho.

Espinel es un arte de pesca que consiste en una serie de anzuelos unidos a una madre de caprichosa longitud que se fondea de manera segura en un sitio determinado y se deja por varias horas. Salmonero es la línea de varios anzuelos sostenidos por corchos. Aparejos se llama a cualquier implemento de pesca manejado por la mano del hombre.

Nuestro pejerrey de río come de distinta manera, según sea de día o de noche. Por la noche arrastra francamente el corcho antes de sumir. Por el día hunde con cierta violencia el corcho, casi sin producir el arrastrón.

UNA RECETA UTIL

La conservación de las líneas es un asunto que debe preocupar a todo pescador. Una línea teñida, por ejemplo, más o menos del color de las aguas en que va a ser usada, presta mejores servicios y dura más tiempo. Para ello puede usarse una buena anilina y luego someter los hilos a un procedimiento fijatorio por medio del amoníaco.

CORREOS Y TELÉGRAFOS DE LA NACIÓN

CASA CENTRAL: Avenida Leandro N. Alem y Sarmiento — Buenos Aires

TARIFAS POSTALES Y TELEGRÁFICAS. — LEY 11.253

Por la Convención de la Unión Postal de las Américas y España se aplicarán las mismas tarifas que rigen para el orden interno de la Argentina a los siguientes países:

Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

PIEZAS POSTALES POR CATEGORÍAS	FRANQUEO \$ M/N.	
	Interior	Exterior
Cartas:		
Ordinarias o piezas cerradas, hasta 20 gramos	0.05	0.15
» » » cada 20 gramos subsiguientes	0.05	0.10
A Poste Restante y listas, por cada pieza de correspondencia entregada	0.10	—
Correspondencia epistolar, solamente última hora, el doble franqueo	—	—
Derecho de Certificado:		
Cartas. Además del franqueo ordinario	0.20	0.20
Otros envíos. Además del franqueo ordinario	0.12	0.20
Por cada acuse recibo	0.12	0.12
Expresos:		
Además del franqueo ordinario - simple	0.15	0.30
Con recibo de imposición	0.40	—
Impresiones en Relieve Para Uso de Ciegos:		
Cada 500 gramos o fracción	0.01	—
» 1.000 » » »	—	0.02
Impresos:		
Tarifa general, cada 100 gramos	0.03	—
» » 50	—	0.03
» reducida. — Diarios y publicaciones periódicas de interés general: cada 65 gramos	0.0½	—
Diarios, revistas y publicaciones de interés científico o literario, expedidos directamente por sus editores, cada 50 gramos o fracción	—	0.01½*
Diarios sueltos, cualquier peso	0.0½	—
Impresos Diferidos (Tarifa general):		
Por cada pieza, hasta 150 gramos o fracción, para toda clase de impresos, excepto las publicaciones de interés general	0.02	—
Impresos Diferidos (Tarifa reducida):		
Para volantes, circulares, prospectos, folletos comerciales o profesionales de propaganda:		
a) Internos. — Por cada pieza hasta 20 gramos de peso, como máximo, cuando haya de circular entre distintas localidades	0.01	—
b) Urbanos. — Por cada pieza hasta 20 gramos de peso, cuando haya de circular en la misma localidad de su imposición	0.0½	—
Muestras:		
Los primeros 100 gramos	0.05	0.06
Cada 50 gramos o fracción adicional	0.02	0.03
Papeles de Negocios:		
Cada 100 gramos o fracción	0.05	—
Los primeros 250 gramos	—	0.15
Cada 50 gramos subsiguientes	—	0.03
Pequeños Paquetes:		
Hasta 1.000 gramos, simple	0.30	—
» 1.000 » certificado con seguro	0.45	—
Primeros 250 gramos	—	0.35
Cada 50 gramos subsiguientes	—	0.07
Avisos de recepción. Por cada pieza	—	0.15
Reclamaciones:		
Pedido de informes sobre la entrega de cualquier envío. Por cada pieza	0.20	0.20
Cambio de dirección o pedido de devolución	0.30	0.35
Tarjetas Postales:		
Emitidas por la Administración o industria privada	0.04	—
Cada una	—	0.10
Con respuesta pagada	—	0.20
Cartas	0.10	—

FERRETERÍA FRANCESA

ESTRABOU & Cía.

EDIFICIO PROPIO
EN
CONSTRUCCIÓN



CASA ÚNICA POR SU VASTO SURTIDO

HERRAMIENTAS DE
CALIDAD PARA TODAS
LAS INDUSTRIAS

◆
HERRAJES PARA CONS-
TRUCCIONES Y MUEBLES,
METALES, QUINCALLE-



RÍA, CERRAJERÍA DE
LUJO, BAZAR Y MENAJE

◆
IMPLEMENTOS PARA
JARDÍN, ARTÍCULOS RU-
RALES, SANITARIOS,
PINTURERÍA Y ARTES
— DECORATIVAS —

CARLOS PELLEGRINI, ESQ. RIVADAVIA

U. T. 35, LIBERTAD 2021 - C. T. A. 85 CENTRAL

BUENOS AIRES

"LA ANGLO ARGENTINA"

COMPañIA



DE SEGUROS

483 - SAN MARTÍN - 483

U. T. 31, Retiro 4976

BUENOS AIRES

SEGUROS:

INCENDIO - GANADO - AUTOMÓVILES - VIDA
ACCIDENTES (Individuales, Resp. Civil, Ascensores y Cristales)

L. S. MACKINNON
GERENTE

Dr. PEDRO M. LEDESMA
PRESIDENTE

LIBRERÍA DE J. LAJOUANE & C^{IA}

ROLÍVAR 270 - BUENOS AIRES



Grandioso surtido de Libros de Literatura, Historia, Geografía, Derecho, Ciencias, Novelas, Poesía, Diccionarios, Textos escolares, etc.

CÓDIGOS Y LEYES de la República Argentina.
—Para cualquier Código exija siempre las "Ediciones Lajouane", por ser las más correctas y siempre al día.—(Fidasenos la lista detallada).

RECOPIACIÓN DE LEYES USUALES (nueva edición).—Utilísima obra, de consulta diaria para comerciantes, Compañías, propietarios y arrendatarios (urbanos y rurales), abogados, procuradores, etc.—(Soliciten el prospecto detallado).

LIBROS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, Avicultura, Horticultura, Viticultura, Lechería, Cría del cerdo, conejo, etc.—(Catálogo gratis).

MANUALES DE ARTES Y OFICIOS.—Radio, Mecánica, Automovilismo, Electricidad, Construcción, Herrería, Albañilería, Jabones, Perfiles, Curtiduría, Licoristas, Química industrial, Recetarios, etc.—(Enviamos catálogo gratis).

HOSMANN y Cia.

Compañías de Seguros:

LA PROTECTORA
BUENOS AIRES — AÑO 1920

LA INTERNACIONAL
BUENOS AIRES — AÑO 1920

AACHEN Y MUNICH
AACHEN — AÑO 1825

LA MANNHEIM
MANNHEIM — AÑO 1879

LA FEDERAL
ZURICH — AÑO 1881

LOS PAISES BAJOS
LA HAYA — AÑO 1845

CANGALLO 319
BUENOS AIRES
U. T. Avenida 1520-23

OFICINAS TELEGRÁFICAS

Telégrafo de la Provincia	Sarmiento 364	The Western Teleg. Co.	San Martín 333-337
All America Cables, Inc.	S. Martín y Sarmiento	Cia. It. Cavi Tel. Sottom.	San Martín 318
Tel. Teléfn. del Plata	Sarmiento 467	Transradio Intern.	Sarmiento 499

ABONADOS Y GIROS POSTALES

ABONO A UNA CASILLA	TARIFA \$ M/N.	GIROS POSTALES	TASA	COMISIÓN
En la Capital Federal y cabeceras de Distrito:				
Por trimestre o fracción	6.—	Hasta \$ 25 m/n.	—	0.25
» semestre	12.—	Mayor cantidad	—	1%
» año	24.—	Por aviso de pago	0.12	—
		» » llegada	0.15	—
OFICINAS		TELEGRÁFICOS		
Por trimestre o fracción	4.—	Hasta \$ 25 m/n.	1.—	0.25
» semestre	7.—	Mayor cantidad	1.—	1%
» año	14.—	Por aviso de pago	0.50	—
Por apartado interno de la correspondencia:				
Por semestre o fracción	3.—			

LEY 11.582 SOBRE PAPEL SELLADO NACIONAL

Los actos, contratos, documentos y obligaciones sujetas a plazos, que no excedan de noventa días, se extenderán en el sello correspondiente, con arreglo a la siguiente escala:

Desde \$ 20.01 hasta \$ 100.—	\$ 0.15
» 100.01 » 200.—	» 0.30
» 200.01 » 300.—	» 0.45
» 300.01 » 400.—	» 0.60
» 400.01 » 500.—	» 0.75
» 500.01 » 600.—	» 0.90
» 600.01 » 700.—	» 1.05
» 700.01 » 800.—	» 1.20
» 800.01 » 900.—	» 1.35
» 900.01 » 1.000.—	» 1.50

De un mil pesos arriba, se usará un sello que represente el uno y medio por mil sobre el valor total de la obligación, debiendo considerarse como enteras las fracciones de mil.

Art. 26. — Corresponde el sello de cinco ctvs. a: Cada cheque o duplicado de nota de crédito que exceda de veinte pesos. El timbrado de los cheques será obligatorio.

Art. 27. — Corresponde el sello de diez centavos a: 1° Las fojas subsiguientes a los documentos que en su primer foja lleven impuesto menor de un peso y cada foja de las copias de los mismos. 2° La estampilla que debe ponerse en los recibos de más de veinte a veinte mil pesos.

Art. 28. — Corresponde el sello de veinte centavos a: Las estampillas que deben colocar los procuradores, mandatarios, apoderados y agentes judiciales, en todo escrito en que intervengan, dirigidos a las oficinas públicas o autoridades nacionales.

Art. 29. — Corresponde el sello de 50 centavos a: La estampilla de los recibos de más de veinte mil pesos.

LEY DE PAPEL SELLADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por obligación cuyo término no exceda de 90 días

Desde \$ 1.— hasta \$ 272.72	\$ 0.20
» 272.73 » 362.72	» 0.30
» 362.73 » 454.54	» 0.40
» 454.55 » 545.45	» 0.50
» 545.46 » 636.36	» 0.60
» 636.37 » 727.27	» 0.70
» 727.28 » 818.18	» 0.80
» 818.19 » 909.09	» 0.90
» 909.10 » 1.363.63	» 1.—
» 1.363.64 » 2.272.72	» 2.—
» 2.272.73 » 3.181.81	» 3.—
» 3.181.82 » 4.090.90	» 4.—
» 4.090.91 » 5.000.—	» 5.—
» 5.000.01 » 5.909.09	» 6.—
» 5.909.10 » 6.818.18	» 7.—
» 6.818.19 » 7.727.27	» 8.—
» 7.727.28 » 8.636.36	» 9.—
» 8.636.37 » 9.545.45	» 10.—

Desde \$ 9.545.46 hasta \$ 10.454.54	\$ 11.—
» 10.454.55 » 11.363.63	» 12.—
» 12.272.72 » 12.272.72	» 13.—
» 12.272.73 » 13.181.81	» 14.—
» 13.181.82 » 14.090.90	» 15.—
» 14.090.91 » 15.000.—	» 16.—
» 15.000.01 » 15.909.09	» 17.—
» 15.909.10 » 16.818.18	» 18.—
» 16.818.19 » 17.727.27	» 19.—
» 17.727.28 » 18.636.36	» 20.—
» 18.636.37 » 19.545.45	» 21.—
» 19.545.46 » 20.454.54	» 22.—
» 20.454.55 » 21.363.63	» 23.—
» 21.363.64 » 22.272.72	» 24.—
» 22.272.73 » 23.181.81	» 25.—
» 23.181.82 » 24.090.90	» 26.—
» 24.090.91 » 25.000.—	» 27.—

Para documentos cuyo plazo sea menor de 30 días, aplíquese la mitad del impuesto indicado.

TABLA PARA CALCULAR SUELDOS O ALQUILERES

Se debe por día	A TANTO POR MES															
	\$ 1	\$ 2	\$ 3	\$ 4	\$ 5	\$ 6	\$ 7	\$ 8	\$ 9	\$ 10	\$ 15	\$ 20	\$ 25	\$ 30	\$ 40	\$ 50
1	0.03	0.06	0.10	0.13	0.16	0.20	0.23	0.26	0.30	0.33	0.50	0.66	0.83	1.—	1.33	1.66
2	0.06	0.13	0.20	0.26	0.33	0.40	0.46	0.53	0.60	0.66	1.—	1.33	1.66	2.—	2.66	3.33
3	0.10	0.20	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	0.80	0.90	1.—	1.50	2.—	2.50	3.—	4.—	5.—
4	0.13	0.26	0.40	0.53	0.66	0.80	0.83	1.06	1.20	1.33	2.—	2.66	3.33	4.—	5.33	6.66
5	0.16	0.33	0.50	0.66	0.83	1.—	1.16	1.33	1.50	1.66	2.50	3.33	4.16	5.—	6.66	8.33
6	0.20	0.40	0.60	0.80	1.—	1.20	1.40	1.60	1.80	2.—	3.—	4.—	5.—	6.—	8.—	10.—
7	0.23	0.46	0.70	0.93	1.16	1.40	1.63	1.86	2.10	2.33	3.50	4.66	5.83	7.—	9.33	11.66
8	0.26	0.53	0.80	1.06	1.33	1.60	1.86	2.13	2.40	2.66	4.—	5.33	6.66	8.—	10.66	13.33
9	0.30	0.60	0.90	1.20	1.50	1.80	2.10	2.40	2.70	3.—	4.50	6.—	7.50	9.—	12.—	15.—
10	0.33	0.66	1.—	1.33	1.66	2.—	2.33	2.66	3.—	3.33	5.—	6.66	8.33	10.—	13.33	16.66
11	0.36	0.73	1.10	1.46	1.83	2.20	2.56	2.93	3.30	3.66	5.50	7.33	9.16	11.—	14.66	18.33
12	0.40	0.80	1.20	1.60	2.—	2.40	2.80	3.20	3.60	4.—	6.—	8.—	10.—	12.—	16.—	20.—
13	0.43	0.86	1.30	1.73	2.16	2.60	3.03	3.46	3.90	4.33	6.50	8.66	10.83	13.—	17.33	21.66
14	0.46	0.93	1.40	1.86	2.32	2.80	3.26	3.73	4.20	4.66	7.—	9.33	11.66	14.—	18.66	23.33
15	0.50	1.—	1.50	2.—	2.50	3.—	3.50	4.—	4.50	5.—	7.50	10.—	12.50	15.—	20.—	25.—
16	0.53	1.06	1.60	2.13	2.66	3.20	3.73	4.26	4.80	5.33	8.—	10.66	13.33	16.—	21.33	26.66
17	0.56	1.13	1.70	2.26	2.83	3.40	3.96	4.53	5.10	5.66	8.50	11.33	14.16	17.—	22.66	28.33
18	0.60	1.20	1.80	2.40	3.—	3.60	4.20	4.80	5.40	6.—	9.—	12.—	15.—	18.—	24.—	30.—
19	0.63	1.26	1.90	2.53	3.16	3.80	4.43	5.06	5.70	6.33	9.50	12.66	15.83	19.—	25.33	31.66
20	0.66	1.33	2.—	2.66	3.33	4.—	4.66	5.33	6.—	6.66	10.—	13.33	16.66	20.—	26.66	33.33
21	0.70	1.40	2.10	2.80	3.50	4.20	4.90	5.60	6.30	7.—	10.50	14.—	17.50	21.—	28.—	35.—
22	0.73	1.46	2.20	2.93	3.66	4.40	5.13	5.86	6.60	7.33	11.—	14.66	18.33	22.—	29.33	36.66
23	0.76	1.53	2.30	3.06	3.83	4.60	5.36	6.13	6.90	7.66	11.50	15.33	19.16	23.—	30.66	38.33
24	0.80	1.60	2.40	3.20	4.—	4.80	5.60	6.40	7.20	8.—	12.—	16.—	20.—	24.—	32.—	40.—
25	0.83	1.66	2.50	3.33	4.16	5.—	5.83	6.66	7.50	8.33	12.50	16.66	20.83	25.—	33.33	41.66
26	0.86	1.73	2.60	3.46	4.33	5.20	6.06	6.93	7.80	8.66	13.—	17.33	21.66	26.—	34.66	43.33
27	0.90	1.80	2.70	3.60	4.50	5.40	6.30	7.20	8.10	9.—	13.50	18.—	22.50	27.—	36.—	45.—
28	0.93	1.86	2.80	3.73	4.66	5.60	6.53	7.46	8.40	9.33	14.—	18.66	23.33	28.—	37.33	46.66
29	0.96	1.93	2.90	3.86	4.83	5.80	6.76	7.77	8.70	9.66	14.50	19.16	23.24	28.—	38.66	48.33
30	1.—	2.—	3.—	4.—	5.—	6.—	7.—	8.—	9.—	10.—	15.—	20.—	25.—	30.—	40.—	50.—

Cuando gana por día	A TANTO POR DÍA															
	1/2 día	1 día	2 días	3 días	4 días	5 días	6 días	7 días	8 días	9 días	10 días	15 días	20 días	25 días	30 días	
\$ 0.40	0.20	0.40	0.80	1.20	1.60	2.—	2.40	2.80	3.20	3.60	4.—	6.—	8.—	10.—	12.—	
0.50	0.25	0.50	1.—	1.50	2.—	2.50	3.—	3.50	4.—	4.50	5.—	7.50	10.—	12.50	15.—	
0.60	0.30	0.60	1.20	1.80	2.40	3.—	3.60	4.20	4.80	5.40	6.—	9.—	12.—	15.—	18.—	
0.70	0.35	0.70	1.40	2.10	2.80	3.50	4.20	4.90	5.60	6.30	7.—	10.50	14.—	17.50	21.—	
0.80	0.40	0.80	1.60	2.40	3.20	4.—	4.80	5.60	6.40	7.20	8.—	12.—	16.—	20.—	24.—	
0.90	0.45	0.90	1.80	2.70	3.60	4.50	5.40	6.30	7.20	8.10	9.—	13.50	18.—	22.50	27.—	
1.00	0.50	1.—	2.—	3.—	4.—	5.—	6.—	7.—	8.—	9.—	10.—	15.—	20.—	25.—	30.—	
1.10	0.55	1.10	2.20	3.30	4.40	5.50	6.60	7.70	8.80	9.90	11.—	16.50	22.—	27.50	33.—	
1.20	0.60	1.20	2.40	3.60	4.80	6.—	7.20	8.40	9.60	10.80	12.—	18.—	24.—	30.—	36.—	
1.30	0.65	1.30	2.60	3.90	5.20	6.50	7.80	9.10	10.40	11.70	13.—	19.50	26.—	32.50	39.—	
1.40	0.70	1.40	2.80	4.20	5.60	7.—	8.40	9.80	11.20	12.60	14.—	21.—	28.—	35.—	42.—	
1.50	0.75	1.50	3.—	4.50	6.—	7.50	9.—	10.50	12.—	13.50	15.—	22.50	30.—	37.50	45.—	
1.60	0.80	1.60	3.20	4.80	6.40	8.—	9.60	11.20	12.80	14.40	16.—	24.—	32.—	40.—	48.—	
1.70	0.85	1.70	3.40	5.10	6.80	8.50	10.20	11.90	13.60	15.30	17.—	25.50	34.—	42.50	51.—	
1.80	0.90	1.80	3.60	5.40	7.20	9.—	10.80	12.60	14.40	16.20	18.—	27.—	36.—	45.—	54.—	
1.90	0.95	1.90	3.80	5.70	7.60	9.50	11.40	13.30	15.20	17.10	19.—	28.50	38.—	47.50	57.—	
2.00	1.—	2.—	4.—	6.—	8.—	10.—	12.—	14.—	16.—	18.—	20.—	30.—	40.—	50.—	60.—	
2.25	1.13	2.25	4.50	6.75	9.—	11.25	13.50	15.75	18.—	20.25	22.50	33.75	45.—	56.25	67.50	
2.50	1.25	2.50	5.—	7.50	10.—	12.50	15.—	17.50	20.—	22.50	25.—	37.50	50.—	62.50	75.—	
2.75	1.38	2.75	5.50	8.25	11.—	13.75	16.50	19.25	22.—	24.75	27.50	41.25	55.—	68.75	82.50	
3.00	1.50	3.—	6.—	9.—	12.—	15.—	18.—	21.—	24.—	27.—	30.—	45.—	60.—	75.—	90.—	
3.25	1.63	3.25	6.50	9.75	13.—	16.25	19.50	22.75	26.—	29.25	32.50	48.75	65.—	81.25	97.50	
3.50	1.75	3.50	7.—	10.50	14.—	17.50	21.—	24.50	28.—	31.50	35.—	52.50	70.—	87.50	105.—	
3.75	1.83	3.75	7.50	11.25	15.—	18.75	22.50	26.25	30.—	33.75	37.50	56.25	75.—	93.75	112.50	
4.00	2.—	4.—	8.—	12.—	16.—	20.—	24.—	28.—	32.—	36.—	40.—	60.—	80.—	100.—	120.—	
4.25	2.13	4.25	8.50	12.75	17.—	21.25	25.50	29.75	34.—	38.25	42.50	63.75	85.—	106.25	127.50	
4.50	2.25	4.50	9.—	13.50	18.—	22.50	27.—	31.50	36.—	40.50	45.—	67.50	90.—	112.50	135.—	
4.75	2.33	4.75	9.50	14.25	19.—	23.75	28.50	33.25	38.—	42.75	47.50	71.25	95.—	118.75	142.50	
5.00	2.50	5.—	10.—	15.—	20.—	25.—	30.—	35.—	40.—	45.—	50.—	75.—	100.—	125.—	150.—	

REGLA DE INTERÉS SIMPLE

El interés puede ser "simple" y "compuesto". (Véase página 256. "Tabla de intereses compuestos").

"Simple", el de un capital sin agregarle ningún rédito vencido, aun cuando no se haya cobrado. "Compuesto", el de un capital a que se van acumulando sus réditos para que produzcan otros.

En todo problema en que se trate del "interés" entran cuatro elementos: Capital, Tiempo; Tanto por ciento (%) o Razón. La cantidad 100 interviene como "cantidad auxiliar".

Cuando haya que resolver algún problema en que se busca alguno de los "cuatro elementos" mencionados, téngase siempre presente lo siguiente:

1º El "interés" es igual al "Capital" multiplicado por el "Tiempo", multiplicado por a "Razón" y dividido por "100".

2º El "Capital" es igual al producto del "Interés" por "100" y dividido por el producto de la "Razón" y el "Tiempo".

3º El "Tiempo" es igual al producto del "Interés" por "100" y dividido por el producto del "Capital" y la "Razón".

4º La "Razón" es igual al producto del "Interés" por "100" y dividido por el producto del "Capital" por el "Tiempo".

El "Tiempo" debe usarse siempre reducido a la unidad que determina el "Tanto por ciento" y expresado en números o fracciones decimales.

TABLA DE REDUCCIÓN DE PESO PAPEL A PESO ORO Y VICEVERSA

M. L.	ORO	M. L.	ORO	M/L	ORO	M/L	ORO	M/L	ORO
2.27	1 0.44	47.73	21 9.24	93.18	41	18.04	138.64	61	26.84
4.55	2 0.88	50.—	22 9.68	95.45	42	18.48	140.91	62	27.28
6.82	3 1.32	52.27	23 10.12	97.73	43	18.92	143.18	63	27.72
9.09	4 1.76	54.55	24 10.56	100.—	44	19.36	145.45	64	28.16
11.36	5 2.20	56.82	25 11.—	102.27	45	19.80	147.73	65	28.60
13.64	6 2.64	59.09	26 11.44	104.54	46	20.24	150.—	66	29.04
15.91	7 3.08	61.36	27 11.88	106.82	47	20.68	152.27	67	29.48
18.18	8 3.52	63.64	28 12.32	109.09	48	21.12	154.55	68	29.92
20.45	9 3.96	65.91	29 12.76	111.36	49	21.56	156.82	69	30.36
22.73	10 4.40	68.18	30 13.20	113.64	50	22.—	159.09	70	30.80
25.—	11 4.84	70.45	31 13.64	115.91	51	22.44	161.36	71	31.24
27.27	12 5.28	72.73	32 14.08	118.18	52	22.88	163.64	72	31.68
29.55	13 5.72	75.—	33 14.52	120.45	53	23.32	165.91	73	32.12
31.82	14 6.16	77.27	34 14.96	122.73	54	23.76	168.18	74	32.56
34.09	15 6.60	79.55	35 15.40	125.—	55	24.20	170.45	75	33.—
36.36	16 7.04	81.82	36 15.84	127.27	56	24.64	172.73	76	33.44
38.64	17 7.48	84.09	37 16.28	129.54	57	25.08	175.—	77	33.88
40.91	18 7.92	86.36	38 16.72	131.82	58	25.52	177.27	78	34.32
43.18	19 8.36	88.64	39 17.16	134.09	59	25.96	179.55	79	34.76
45.45	20 8.80	90.91	40 17.60	136.36	60	26.40	181.82	80	25.20
									227.27
									100 44.—

TABLA DE INTERESES SIMPLES

Para encontrar los intereses por un día de 1 a 1,000 pesos a los tipos de 5 a 12 por ciento anual. Para cualquier número de días se multiplica la suma dada en esta tabla para un día con el número de los días dados.

CENTAVOS POR DÍA					CENTAVOS POR DÍA				
\$	5 %	6 %	7 %	8 %	\$	9 %	10 %	11 %	12 %
1	0.014	0.016	0.019	0.022	1	0.025	0.027	0.030	0.033
2	0.027	0.033	0.038	0.044	2	0.049	0.055	0.060	0.066
3	0.041	0.049	0.058	0.066	3	0.074	0.082	0.090	0.099
4	0.055	0.066	0.077	0.088	4	0.099	0.110	0.121	0.132
5	0.068	0.082	0.096	0.110	5	0.123	0.137	0.151	0.164
6	0.082	0.099	0.115	0.132	6	0.148	0.164	0.181	0.197
7	0.096	0.115	0.134	0.153	7	0.173	0.192	0.211	0.250
8	0.110	0.132	0.153	0.175	8	0.197	0.219	0.241	0.263
9	0.123	0.148	0.173	0.197	9	0.222	0.247	0.271	0.296
10	0.137	0.164	0.192	0.219	10	0.247	0.274	0.301	0.329
20	0.274	0.329	0.384	0.438	20	0.493	0.548	0.603	0.658
30	0.411	0.493	0.575	0.658	30	0.740	0.822	0.904	0.986
40	0.548	0.658	0.767	0.877	40	0.986	1.096	1.205	1.315
50	0.685	0.822	0.959	1.096	50	1.233	1.370	1.507	1.644
60	0.822	0.986	1.151	1.315	60	1.479	1.644	1.808	1.973
70	0.959	1.151	1.342	1.534	70	1.726	1.918	2.110	2.301
80	1.096	1.315	1.534	1.753	80	1.973	2.192	2.411	2.630
90	1.233	1.480	1.728	1.973	90	2.219	2.466	2.712	2.959
100	1.370	1.644	1.918	2.192	100	2.466	2.740	3.014	3.288
1000	13.699	16.438	19.178	21.918	1000	24.658	27.397	30.137	32.877

ORÍGENES DE LA NAVEGACIÓN

Viene de la página 100

arrumbar hacia la costa, se tiene el máximo de probabilidades de no alejarse mucho del rumbo más directo.

Cuando no se dispone más que de dos rectas de altura, simultáneas con éstas y con las que resultan de suponer un cierto error máximo en ellas, se delimita una zona de certidumbre de forma paralelográfica que se agranda todavía con los datos provenientes de las alturas estimadas, y dentro de esta zona se supone con toda probabilidad que estará el buque.

Finalmente, hay que tener en cuenta la altura de la marea, factor de importancia decisiva cerca de las costas, pues los canales de acceso a la entrada de los puertos, no siempre son navegables para buques de cierto calado. Los marinos deben calcular la altura de la marea en una fecha y en un punto determinado lo que es fácil mediante el conocimiento de la hora del paso de la Luna por el meridiano del lugar. Este dato se encuentra en el presente ALMANAQUE calculado para Buenos Aires (ver las páginas de los distintos meses) y puede servir también para deducir la de cualquier otro punto. (Ver páginas 14 y 15).

Por lo la altura máxima de la marea que debía producirse en el momento del paso de la Luna por el meridiano, experimenta un cierto retardo que se llama *establecimiento de puerto*, que es un cierto número de horas y minutos, constante para un mismo puerto, pero variable de uno a otro, aunque se trate de puertos que estén muy próximos. Las causas de este retardo son las influencias de las condiciones locales, configuración de las costas, existencia de fuertes corrientes laterales, y también otros efectos mal conocidos aún, provenientes de la reflexión, interferencia o superposición de los movimientos rítmicos, ondulatorios y periódicos de la masa de agua.

Las oficinas del Servicio Hidrográfico del Ministerio de Marina publican anualmente tablas de predicción de mareas que facilitan estos cálculos, y que indican también el establecimiento de puerto para un gran número de éstos. En Buenos Aires, a pesar de estar en un estuario donde la marea no es tan sensible como en un punto de la costa atlántica, el establecimiento de puerto es de 5 h. 50 m.; en la Colonia, (Uruguay), casi es el mismo, 5 h. 35 m.; en Montevideo sólo alcanza, a 2 h. 9 m. En el extremo sud del país, Bahía Ushusá, es de 4 h., pero en Puerto Deseado es de 12 h. 18 m. y en Cabo Blanco de sólo 1h. 48 m., etcétera.

RADIOGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

La primera aplicación de las ondas hertzianas y de las comunicaciones inalámbricas a la navegación, fué la de transmitir señales de peligro. S. O. S., avisando su situación de peligro. Los progresos sucesivos han convertido a la radiotelegrafía en auxiliar valioso de los navegantes, no sólo permitiéndoles comunicarse con tierra firme, sino suministrándoles informaciones meteorológicas sobre el tiempo probable y calculando también el punto en que se encuentran. Lo primero se consigue con la transmisión del mapa del tiempo, y lo segundo con el busca-rutas.

Los *radiomapas*, no son todavía de uso vulgar, pero no han de tardar en ser adoptados en la más amplia escala. Una Oficina Meteorológica

Internacional, concentra las informaciones sobre el tiempo presente y probable. (Lluvias, viento, temperatura, humedad, presión barométrica, nebulosidad, etc.) en todo el mundo, y se encarga de enviar estos datos a los navegantes, de modo que el capitán de cada buque sabe en todo momento el estado del tiempo que le rodea, y por lo tanto el que va a ir encontrando en los lugares por donde tiene que pasar.

La transmisión de estos datos se hace sobre las mismas bases que emplea la televisión. Se coloca el mapa en la oficina emisora sobre un cilindro giratorio que hace avanzar el mapa unos dos centímetros y medio cada cien vueltas. Un «cable eléctrico», va registrando las zonas del mapa que van así pasando ante él, y las áreas iluminadas y oscuras son transformadas en impulsos eléctricos, los cuales se transmiten a la estación receptora del buque.

En los aparatos receptores se invierte la operación: el cilindro lleva un papel blanco que se mueve en perfecto sincronismo con el de la estación transmisora: los impulsos eléctricos recibidos se transforman en impulsos mecánicos que van produciendo líneas, puntos o manchas sobre el papel; exactamente en la misma posición relativa en que estaban en el mapa original de la estación transmisora. El tamaño de estos mapas es de 178 milímetros por 254 y se transmiten con bastante rapidez. Actualmente, la Corporación Radiomarina de los Estados Unidos está realizando ensayos prácticos del sistema, para fraccionar estos mapas, aumentar la escala de los mismos y que cada buque pueda recibir sólo la zona de mapa que le es útil.

Otro aparato, el *busca-rutas*, es también de reciente aplicación. Se emplea por instalar una serie de estaciones radiotelegráficas a lo largo de las costas. Cuando un buque solicita su posición, dos estaciones costeras que reciben la señal enviada por el buque, determinan la dirección de línea en que vinieron las ondas, y como se conoce la distancia entre las estaciones y la dirección de la línea que las une, se tienen los elementos para calcular las dimensiones de un triángulo uno de cuyos vértices será la posición del buque, que será así inmediatamente comunicada a éste.

Para establecer la dirección de las ondas, se emplean antenas de cuadro y tubos amplificadores. La rotación de estas antenas alrededor de un eje vertical permite colocarlas en la dirección según la cual se reciben las señales con mayor intensidad, y también de modo que no se perciba nada, que es la posición precisamente normal o a ángulo recto con la dirección de las ondas. Se controla así esta dirección por dos posiciones. Un dial móvil permite leer sin cálculo ninguno estas direcciones, que dibujadas sobre un mapa permiten con su intersección encontrar el punto representado por la posición del buque.

Este procedimiento radiotelegráfico de situación puede ser utilizado a la inversa. Las ondas pueden ser emitidas por las estaciones costeras y las antenas de cuadro estar en el buque, el cual sintoniza dos o más estaciones de posición conocida, determinando así inmediatamente su propia posición en el mar. Viene a ser esto el mismo procedimiento de *marcación* por visuales y ángulos que se usa en la navegación costera. Podría llamársele «*marcación radiotelegráfica*».

ÍNDICE

Las grandes secciones del Almanaque

1. El año 1938. — Fiestas fijas y movibles de los diversos cultos. Eclipses, conjunciones, declinaciones. Visibilidad de los Planetas, etc.	3	6. El hogar y la mujer. — Recetas de cocina. Medicina práctica. Belleza femenina. Modas.	295
2. El Calendario. — Santoral. Salida, paso y puesta de Sol y Luna. Fases de la Luna	33	7. Guía Oficial. — La República Argentina, Gobiernos del país. Provincias, ciudades principales. Territorio. Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo, Municipio de Buenos Aires, Cuerpo Diplomático, Ejército, Enseñanza, Culto, Bancos, Hospitales, Sociedades, etc.	172
3. Los Estados del Mundo. — Superficie, población, razas, religiones, monedas, medidas principales, ciudades, etc.	106	8. Historia del año. — Política, Diplomacia, Necrología, Teatros, Monumentos, Aviación, Acontecimientos diversos, etc.	250
4. Argentina. — Reseña geográfico-histórico-política y económica; con 30 mapas y los escudos de las provincias	130	9. Deportes y juegos atléticos. — Reseña de los principales acontecimientos deportivos.	200
5. Rurales. — Almanaque rural, Calendario de siembras y cosechas, Explotación del suelo, Exposición rural, Conocimientos prácticos.	215		

A		Bancos de la Capital y Provincias.	198	Cereales, tabla de pesos específicos.	231
ABRIL.	51	Barlovento, Islas de.	106	Cielo Austral, mapa del, una página en cada mes.	38
Acontecimientos diversos en el país.	260	Belleza femenina.	302	Cines y Teatros.	194
— extranjero.	263	Bolivia.	106	Ciudad del Vaticano.	113
Albanistán.	118	Boxeo.	315	Clases de tiempo, días y horas	9
África.	123	Brazil.	106	Clubs y Círculos.	212
Agenda, dos páginas en cada mes.	36	Buenos Aires, ciudad de.	191	Cocina, recetas de.	295
AGOSTO.	75	— escudo de la.	191	Cocktails.	298
Agrónomos Regionales.	186	— provincia de.	143	Colegios nacionales.	185
Albania.	112	— escudo de.	143	Colombia.	107
Albania.	112	Bulgaria.	113	Comercio exterior.	137
Alimentación.	304	Buques principales de la marina de guerra.	179	Cometas.	18
Almanaque Gráfico para 1938.	24	Bután.	119	Cómputos eclesiásticos.	3
— rural, una página para cada mes.	215			Concejo, ciudad de Buenos Aires.	191
América.	106	C		Conferencia de la Paz.	254
Andorra.	112	Cálcule, horas de salida, paso y puesta de sol o luna (diagrama).	15	Congo Belga.	123
Aniversarios.	34	Calendario americano.	7	Congreso Nacional.	173
Antillas Francesas.	106	— concordancia de los.	5	Consejo Nacional de Educación.	192
— Holandesas.	106	— chino.	7	Consejos útiles.	298
— Inglesas.	106	— de siembras y cosechas.	215	Constelaciones.	20
Arabia.	118	— copto.	8	Corderos, cría y engorde de.	244
Arquidiócesis y Diócesis.	189	— francés republicano.	8	Córdoba.	145
Argentina.	130	— gregoriano.	8	— escudo de.	145
— Administraciones.	170	— israelita.	7	Correos y Telégrafos.	320
— Historia.	160	— juliano.	8	Corrientes.	146
— Mapa.	129	— mahometano.	8	— escudo de.	146
Artes, letras y teatros.	272	— para 21 siglos.	6	Costa Rica.	108
Asia.	118	— romano.	8	Crepúsculo.	11
Aspectos del cielo.	27	Cámara de Diputados.	174	Cuba.	108
Asuntos políticos en el extranjero.	251	— Senadores.	173	Cultos varios.	209
— políticos y administrativos argentinos.	251	Campbell, Jeanette.	277	Culto y Beneficencia.	267
Australia.	127	Grupo, comercio e industria Canadés.	256		
Austria.	113	Capital Federal, datos diversos.	191	CH	
Automovilismo.	312	Cardenal Copello.	190	Chaco.	153
Aviación.	269	Catamarca.	144	— mapa de.	153
		— escudo de.	144	Chacra, en cada página de Almanaque rural.	215
		Centenarios.	293	Checoslovaquia.	113
		Ceilán.	120	Chile.	108
				China.	120
				Chipre.	120
				Chubut.	154
				— mapa de.	154

ALMANAQUE DEL MENSAJERO

Posesiones africanas - británicas	123				
— Españolas	125				
— Francesas	126				
— Italianas	126				
— Portuguesas	126				
— asiáticas - británicas	121				
— Francesas	122				
— Holandesas	122				
— Italianas	122				
— Portuguesas	122				
Porcinos, en cada página de					
Almanaque rural	215				
Portugal	117				
Provincias argentinas	143				
Puerto Rico	111				
Q					
Queso, elaboración de	243				
R					
Radio	308				
Registro civil	192				
República Dominicana	111				
Representación Diplomática					
Argentina	182				
Extranjera	183				
Río Negro	157				
— mapa de	157				
Roosevelt, F. D.	254				
Rumania	117				
Rusia	117				
— (S. S. R. R.)	122				
S					
Salza	149				
— escudo de	149				
San Juan	150				
— escudo de	150				
San Luis	150				
— escudo de	150				
San Marino	117				
Santa Cruz	157				
— mapa de	158				
Santa Fe	151				
— escudo de	151				
Santiago del Estero	152				
— escudo de	152				
Sarmiento, D. F.	294				
SEPTIEMBRE	81				
Siam	122				
Símbolos astronómicos	3				
— del Zodíaco	3				
Siria y Líbano	122				
Sociedades de Beneficencia	203				
— e instituciones varias	205				
Sol, el	10				
— efemérides del	11				
Submarinos de la Armada Nacional	179				
Suecia	118				
Suiza	118				
T					
Tabla de pesos específicos para cereales	231				
— sueldos o alquileres	323				
Tánger	126				
Tarifas y derechos generales de la ciudad de Ba. Aires	214				
Taiquiestán	122				
Teatros y cines	194				
Terranova	111				
Territorios nacionales	153				
Tierra, la	18				
Tierra del Fuego	158				
— mapa de	158				
Tribunales	282				
Tucumán	153				
— escudo de	153				
Túnez	125				
Turf.	316				
Turkmenistán	122				
U					
Universidades	185				
Uruguay	111				
Uzbekuistán	122				
V					
Vacunos, en cada página de					
Almanaque rural	215				
Venezuela	111				
Viña, en cada página de					
Almanaque rural	215				
Visibilidad de los planetas	23				
Y					
Yugoeslavia	118				
Z					
Zatuszek, Carlos	276				





BRITON

es la marca argentina de la Máquina de Escribir
— IMPERIAL de fabricación inglesa —

Tiene la garantía que por su alta calidad
ofrecen los productos británicos. Supera a la
mejor máquina en eficiencia, economía y
precisión.

Imperial Typewriter Co. Ltd.

Leicester - Inglaterra

SOLICITE UNA DEMOSTRACIÓN

Únicos Importadores:

S. A. Casa Jacobo PEUSER, Ltda.

SAN MARTÍN 200 - RIVADAVIA 2718 - FLORIDA 205

— BUENOS AIRES —

ROSARIO, CÓRDOBA, MENDOZA, LA PLATA Y MAR DEL PLATA

EL HOGAR DE TODA LAPICERA FUENTE DE CALIDAD

LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

UNA LAPICERA
FUENTE DE PEUSER
CUMPLIRA SIEMPRE
SU MISION.....
"ESCRIBIR BIEN"



ENTRE LOS 500
MODELOS DE
PEUSER, HAY
UNO ESPECIAL
PARA SU MANO

PILOT · TENAX · WATERMAN · PARKER · ARTIC
CLUBMAN · BROADWAY · MARS · ETC.

EL MAYOR SURTIDO QUE
SE PUEDA IMAGINAR

EL TALLER DE REPARACIONES DE
LAPICES Y LAPICERAS FUENTE MAS
IMPORTANTE DE SUD AMERICA

S. A. CASA JACOBO PEUSER, LTDA.

SAN MARTIN 200 - FLORIDA 205 - RIVADAVIA 5718

ROSARIO · CORDOBA · MENDOZA · LA PLATA · MAR DEL PLATA